AÑO VI NÚM. 2104 — Jueves 1.º de Noviembre de 1906

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

LA EJECUCION DE LOS REOS DE PEÑAFLOR

(DE LA EDICION DE ANOCHE)

MUÑOZ Y ALDIJE

Observaciones psicológicas

El notable abogado y publicista don Angel M.ª Camacho, testigo presencial de la ejecución de los reos de Peñaflor, ha trazado en unas cuartillas las impresiones que le ha sugerido su estudio sobre aquéllos.

Como del señor Camacho, cultivador atento de este linaje de estudios, el escrito resulta interesante y curioso.

Dice así:

Nunca creí que tuviera valor para presenciar una ejecución capital; hace tiempo que rehuyo asistir en el teatro á la representación de un drama, y siempre me consideré incapaz para velar á un enfermo ó á un moribundo. Sin embargo, impulsado por el vehemente deseo de estudiar á los reos Muñoz y Aldije en sus últimos momentos, he concurrido á aquel lúgubre é imponente acto.

Desde que hizo público la prensa el relato de los crímenes llamados del *Huerto del Francés*, y conocí los detalles de aquella larga serie de premeditados asesinatos, en cuya calificación legal podían apreciarse todas las circunstancias agravantes que el Código admite, desde ese día comprendí que se trataba de un caso verdaderamente excepcional, y que se separaba radicalmente de los demás tipos corrientes.

Mis aficiones á los estudios criminalistas y con especialidad á las investigaciones antropológicas, me movieron á seguir con el mayor interés este proceso; y he de consignar que desde un principio se fijó mi atención en Aldije, con preferencia á Muñoz, confirmándose posteriormente mi criterio de que, bajo el punto de vista en que yo los examinaba, era aquél mucho más curioso que éste.

El estudio hecho por Muñoz para inspirar compasión á sus jueces, presentándose en el juicio oral como un semi-cadáver, asistido de un facultativo que á cada instante necesitaba advertirnos de que aún no había llegado su último momento; su resistencia á tomar alimentos, que originaba una extrema demacración; su silencio absoluto, y su impasibilidad aparente, á pocos engañaba, convencidos de que se trataba de un ardid de defensa, que no llegó á surtir efecto. Después, cuando, ya dictado el fallo, lo vimos en la enfermería, mucho más repuesto, aunque insistiendo en su silencio, y procurando aparecer como idiota; y más tarde, en su intento de fuga; y luego, cuando recobró su verbosidad, y confiesa sus crímenes; siempre lo juzgamos como un delincuente vulgar, aunque de índole perversa y peligrosa.

Pero Aldije es otro tipo bien distinto: ese no se parece á nadie. La preparación tan esmerada de sus actos, la ejecución de los mismos, sin que se notara el menor descuido que acusara imprevisión ó dificultara la impunidad; el valor para conservar cerca de sí, como lugar más seguro aquellos seis cadáveres, la tranquilidad de ánimo para que su fisonomía no se alterase durante los ocho años transcurridos desde el comienzo de su carrera; todo esto era admirable, pero nada semejante á su serenidad, su aplomo, su manera de discurrir, su viveza de imaginación en el acto del juicio oral. *Aquellas tres horas de su declaración, en las que no se notó el menor decaimiento*, en que su inteligencia siempre estuvo pronta para rechazar los cargos y desvanecer las sospechas y explicar los hechos dudosos y adelantarse á las acusaciones del fiscal y prevenir los golpes y buscar á todo fácil salida, sin descubrirse ni un segundo ni incurrir en contradicción alguna, ni perder su sangre fría; eso no tiene ejemplo, porque no hay quien pueda resistir aquellas tres interminables horas, aun siendo inocente, y mucho más si se fraguaba una comedia, sentándose después plácido, sonriente, con un aspecto bonachón y sin que su voz llegara á alterarse, cuando los testigos presenciales de la escena, sus mismos jueces, el propio acusador dábamos claras y evidentes muestras de la sobreexcitación nerviosa que experimentábamos.

Si no hubiera estado en aquel día rozando con Aldije, y sin perder un detalle de su fisonomía, no hubiera podido creer que hubiese hombre capaz de sufrir aquel tan largo interrogatorio, sin que su espíritu decayera, y acompañando siempre con una leve sonrisa, mezclada de malicia irónica, sus respuestas, en las que procuraba adelantarse, para desvanecerlo, á cualquier cargo, por encubierto que fuera.

Más adelante tuve ocasión de visitarlo en su celda, y siempre lo encontré con su mismo aspecto tranquilo, idéntica sonrisa y la misma inflexión de voz, uniforme y pausada. Hablaba de su inocencia, que quería se reconociera, rechazando el indulto; leía sus pensamientos, copiados en un extenso pliego; mostraba su plano del Huerto; enseñaba la exposición que dirigía á la reina para conseguir la revisión de la causa; anticipaba lo que pensaba decir en nuevas tarjetas postales ó abanicos, subrayando las frases para que no pasara inadvertida su intención.

Seguro es que quien allí lo visitara sin conocer sus antecedentes, nunca hubiera podido presumir que tenía delante á un sentenciado á muerte por horrendos crímenes.

Aquello no era cinismo, ni valor, ni estudio; era algo más que todo eso. Todo buen actor decae en algunas escenas; no hay valiente alguno que no sienta un momento de desmayo, y si el cínico perdura en sus manifestaciones de censurable amor propio, es porque lo ciega esa pasión ó porque un falso juicio le hace envanecerse de sus actos; pero Aldije no revela los esfuerzos del valiente ó del cómico, ni tiene las arrogancias del cínico: Aldije es imperturbable, al menos en sus manifestaciones externas; y yo deseaba verlo en este último y supremo lance; después de notificarle la sentencia de muerte; cuando hubiera perdido toda esperanza de indulto; sabiendo que tenía sus horas contadas; rodeado de sacerdotes, frailes y hermanos de la Caridad, que le recordaban en plena vida que se acercaba la hora de la muerte; y quería ver si su fisonomía conservaba la misma expresión y su ánimo continuaba entero.

Las dieciocho horas de capilla habían agotado las energías de todos los testigos presenciales; las personas que auxiliaban á los reos estaban conmovidas; los empleados de la cárcel, impresionados por el acto, daban señales de conmiseración; el médico del establecimiento no podía definir su propio estado, como de excitación ó aplanamiento; en todos los rostros se veían señales de horror ó de piedad. Sólo Aldije permanecía sereno, tranquilo, sonriente, amable y afectuoso, sin que ni en sus ademanes, ni en sus frases, denotara la más leve impresión. Y así siguió hasta momentos antes de la hora suprema; y así se preparó para salir de la capilla, y así fué con paso firme hasta el patíbulo, y así se sentó en el banquillo, desde donde pronunció varias frases, tranquilas y sin afectación, saludando á los conocidos, recordando algunos encargos, y pidiendo al verdugo que apretara sin miedo.

Después... no ví más y sólo sentí girar el tornillo breves instantes... Había concluído el acto. La justicia humana creía haber cumplido con su deber; y los espíritus religiosos meditaban sobre la justicia divina. No es esta la ocasión de discurrir acerca de la pena de muerte, ni podríamos coordinar ahora nuestras ideas. Más adelante, quizás vuelva sobre ese tema; por hoy sólo puedo consignar la impresión del momento.

Ha ocurrido lo que tenía previsto. Muñoz Lopera llegó al fin con entereza y energías, que parecían extrañas en su estado de debilidad física. Nada de anormal ó extraordinario en su conducta. El ardid continuado para buscar su defensa; la confesión explícita, cuando perdió toda esperanza; las muestras de arrepentimiento, que sólo Dios sabe si fueron sinceras, en el último trance. Lo mismo que todos: un criminal vulgar.

Aldije era distinto. Aquel aplomo, aquella serenidad, aquella firmeza de carácter, aquella expresión uniforme en su fisonomía, aquella dulce sonrisa y aquella afabilidad no interrumpida: eso no se finge. Su inteligencia no estaba perturbada; discurría normalmente; su memoria le era siempre fiel: no llegaron á alterarse ni á comprimirse sus facultades psíquicas. ¿Era un criminal nato, un degenerado, un loco? Ya analizará esos problemas algún ilustrado profesor, que estudia sus datos antropométricos para esclarecer la cuestión científica.

Por mi parte, sólo puedo decir que era un tipo anormal; que no era un hombre de carne y hueso como el resto de la humanidad; que si tenía corazón, sólo desempeñaba funciones anatómicas; que si estaba dotado de sistema nervioso, no se impresionaba como el de los demás. En una palabra: que si alguna vez tuvo sensibilidad, estaba atrofiada.

Angel M.ª Camacho.

EN LOS ALREDEDORES DE LA CARCEL

Al amanecer

Triste amanecer hemos presenciado las escasas personas que á las puertas de la cárcel procurábamos recoger una impresión de las escenas que en el interior se desarrollaban en los últimos momentos de dos desdichados condenados á muerte.

Habían cesado de resonar en las bóvedas de la prisión los golpes lúgubres y destemplados del martilleo sobre los aparatos destinados para la expiación.

Si á cuantos desde el exterior percibíamos aquel golpear fúnebre causaba honda impresión en nuestro ánimo, es de suponer que sería un motivo más de sufrimiento para aquellos á quienes avisaba que la hora de morir se acercaba.

Un frío intenso precedió al amanecer, un amanecer sin sol, entoldado y triste. Un silencio imponente cohibía los espíritus.

Desde la cancela de entrada se veía el patio grande de enfrente en completa soledad.

Los presos, recogidos en las galeras, permanecían silenciosos como cuantos estábamos entre los muros de la cárcel.

Los periodistas, á la entrada ó salida de las contadas personas que acompañaban á los reos, les dirigían preguntas relacionadas con el estado de los reos. Manifestaban que ambos mostrábanse tranquilos y serenos; que Muñoz Lopera aparecía arrepentido, y que el *Francés* sostenía animadas discusiones con los sacerdotes y los hermanos de la Caridad que procuraban recoger su espíritu é infundirle ideas de arrepentimiento.

Aldije hasta momentos antes de salir de la capilla hacía protestas de inocencia, calificando de infamia lo que con él iba á hacerse.

La cancela de entrada á la cárcel sólo se abría para los soldados de la sección de infantería que daban la guardia, para algún que otro hermano de la Caridad y para algunos sacerdotes como el canónigo señor Pérez Córdoba, que acudían á asistir en sus últimos momentos á los reos.

Se desarrolló un incidente por haberse negado por el Tribunal la entrada en la cárcel al teniente coronel señor Rivera, juez permanente de causas militares, que alegaba su perfecto derecho á entrar para practicar diligencias relacionadas con presos que están bajo su jurisdicción.

Se cruzaron explicaciones entre el presidente del Tribunal y el juez militar y al entrar el señor Rivera, el primero le presentó sus excusas.

Llegada del Tribunal

A medida que iba avanzando la mañana, fría y desapacible como las del corazón del invierno, la curiosidad de la muchedumbre aumentaba, haciéndose más numerosos los grupos compactos que en todas las bocacalles que afluyen á la cárcel se estacionaban.

Los curiosos eran contenidos por parejas de la guardia civil de á caballería y de á pie, y por buen golpe de agentes de policía.

En todos los corrillos sólo se hablaba de los reos y de los crímenes por ellos cometidos, que habían hecho necesario el terrible fallo de la justicia humana, próximo á cumplirse, mas no escaseaban las frases de conmiseración, por el triste fin á que habían sido inapelablemente condenados, que en el noble corazón de este pueblo, no cabe el ensañamiento.

Llegaron los jueces que componían el Tribunal sentenciador, señores Barberá, Alonso Duro y Martínez Torres, con el teniente fiscal señor Tello, los secretarios de Sala señores Ordóñez (padre é hijo), el oficial don Francisco Bravo y el secretario de gobierno señor Echegaray, y el movimiento de curiosidad se acentuó.

Todo aquel aparato, el ir y venir de los que, por razón de su cargo, tenían que figurar en la trágica escena, se reflejaba en la multitud que se apiñaba en los alrededores de la cárcel con exclamaciones y avances hacia el edificio, que á duras penas lograban contener los guardias y policías.

EN LA CARCEL

Como oportunamente hemos dicho, los banquillos para la ejecución se colocaron en el cobertizo del patio chico de la cárcel y en su lado izquierdo.

Separa un banquillo de otro una cortina negra, con objeto de que no puedan verse ambos reos.

La comunión de los reos

Los reos, que habían confesado en las últimas horas de la noche, comulgaron al celebrarse una de las misas que se dijeron en la capilla instalada en la sala de jueces.

La comunión le fué administrada á los reos por el capellán de la cárcel, don Adolfo López.

El Francés no perdona á Lopera

Próximo ya el momento de cumplirse la condena trataron los hermanos de la Caridad de recabar de los reos el perdón mutuo.

Muñoz Lopera mostróse indiferente y dispuesto á acceder á la pretensión.

En cambio Aldije excitóse al expresarle el deseo de que no persistiera en su odio hacia Lopera y dijo que no le hablasen de perdonar, que se ponía nervioso al oir hablar del que fué su amigo.

El paso de los ejecutores

Pocas, muy escasas personas, las que por deberes para con el público habían logrado penetrar en el recinto de la cárcel, no más que hasta la cancela de entrada, se agrupaban ante ella, siguiendo con interés, fácilmente explicable, el movimiento de los empleados, esperando apreciar en ellos los detalles de las escenas que dentro se desarrollaban.

Muchos, pretextando motivos más ó menos fundados, ninguno justificado ante la rigidez de los preceptos de la ley, pretendían entrar, sin conseguirlo, y el grupo se engrosaba, ocupando por completo el vestíbulo.

Minutos antes de las ocho, hora señalada para la ejecución del terrible fallo, los más próximos espectadores notaron un movimiento entre los empleados, revelador de que se acercaba el epílogo de las tragedias desarrolladas en el huerto de Peñaflor.

En efecto, segundos después, por la escalera que conduce á los calabozos, situada á la derecha de la puerta de entrada, descendían los ejecutores de la Justicia de las Audiencias de Madrid y Sevilla.

Este último podía ser conocido de alguno de los que en aquel sitio se encontraban, pero la presencia del primero, que bajó delante, y que no había motivos para conocerle personalmente, fué acogida con un murmullo de reprobación, conociendo instintivamente todos el repulsivo papel que en la tragedia habían de representar.

Se acerca el momento

Media hora antes de salir los reos de la capilla notábase en los semblantes de cuantas personas se encontraban en aquel lugar, que llegaba el momento de cumplirse la terrible pena.

José Muñoz Lopera hallábase resignado y arrepentido de sus crímenes, rodeado de dos frailes capuchinos.

Con aparente serenidad rezaba una oración, y una vez que hubo terminado, lió y encendió un cigarro, notándosele que el pulso lo tenía natural.

Cuando penetraba en la capilla alguna otra persona decía Muñoz Lopera: «Pocos momentos me quedan de existencia; hay que resignarse y confiar en Dios ya que nada espero de los hombres».

Su compañero Juan Aldije se hallaba de pie en su capilla y sonriente con cuantos le rodeaban.

Dos sacerdotes cumplieron su sagrada misión.

Cuando el reo veía á otras personas cerca de él volvía á decir que era inocente y que se iba á cometer una verdadera injusticia.

Salida de los reos de la capilla

Una vez constituído el Tribunal, procedió un empleado de la cárcel á despojar de los grillos á Muñoz Lopera, esposándole.

Esta operación la sufrió resignadamente el reo, sin articular palabra.

Rodeado de los expresados frailes capuchinos y de varios hermanos de la Santa Caridad, salió Lopera de la capilla, y con paso firme llegó hasta el patíbulo.

Ejecución de Lopera

Con la misma tranquilidad y resignación que salió el reo de la capilla, tomó asiento en el banquillo dejándose atar pacientemente.

Los que por ministerio de la ley presenciaban tan macabra escena no podían por menos que reflejar en sus rostros la gran emoción que el acto terrible les causaba.

El desdichado reo al sentirse la argolla en el cuello, pronunció estas palabras: «Que me perdonen todos qu eyo á todos perdono; esto es un sueño.» Y seguidamente el ejecutor de la justicia de esta Audiencia, auxiliado por el de la de Madrid, cumplió su terrible misión; pero en forma tal, debido sin duda al aparato, que el reo hizo horribles contracciones, que duraron cerca de medio minuto.

Aquellos momentos fueron verdaderamente horribles.

El reo expiró á poco, rezando los sacerdotes y demás personas que le acompañaban varias oraciones.

La ejecución de Aldije

Terminada la ejecución de Muñoz Lopera, se dirigió la triste comitiva á la capilla ocupada por Juan Andrés Aldije. Como á su ya difunto compañero, se le despojó de los grillos, colocándole las esposas.

Juan Andrés Aldije se sentó en el banquillo y mientras ambos verdugos le ataban de pies y manos, dió el reo las gracias al personal de la cárcel y muy especialmente á su digno director señor Ballend (don Enrique), por los buenos tratos de que había sido objeto durante el largo tiempo que ha estado en la prisión.

En el preciso momento en que el verdugo madrileño, auxiliado por el de esta capital terminaba los últimos y terribles preparativos, dijo el *Francés*: «Perdono á todos», y después, dirigiéndose á los que presenciaban la ejecución, añadió: «¿Me perdonáis?», contestando todos á una voz: Sí.

Después habló breves palabras en francés con el vicecónsul de aquel país, y como aún le diera tiempo para seguir hablando se le oyó decir: «Hasta el cielo». Dirigiéndose al verdugo, le dijo: *¡Aprieta, aprieta sin miedo!* y expiró casi instantáneamente.

Muñoz Lopera salió de la capilla á las ocho y cuatro minutos, ejecutándosele á las ocho y doce y Aldije salió á las ocho y catorce minutos, siendo ejecutado á las ocho y diecinueve.

La ejecución de Muñoz Lopera corrió á cargo del verdugo de la Audiencia de esta capital y de la de Aldije se encargó el de la de Madrid.

Las actas

Los cuerpos de los reos permanecieron en los respectivos banquillos durante unos veinte minutos, encargándose de los cadáveres los hermanos de la Santa Caridad, los cuales los colocaron en los ataúdes.

Los rostros de los reos estaban amoratados. El cuadro era impresionante en alto grado.

La defunción de Aldije y Muñoz Lopera fué certificada por el médico de la cárcel señor Lemus y el forense señor Galocha.

El acta de la ejecución la firmaron cuantas personas la presenciaron, con arreglo á lo que dispone la ley.

Las Actas de defunción dicen así:

«Don Juan de Lemus y Malo de Molina, médico por oposición del cuerpo de Prisiones

Certifico: que en cumplimiento de las órdenes recibidas he reconocido el cadáver de José Muñoz Lopera, el cual presenta señales inequívocas de que la muerte ha sido producida por estrangulación y asfixia subsiguiente y para que conste expido el anterior certificado.»

En iguales términos está redactada el Acta de reconocimiento del cadáver de Juan Andrés Aldije.

La del médico forense don Benito Galocha y Sánchez, médico del juzgado del distrito de la Magdalena de esta ciudad, dice así:

«Certifico: que por mandato del Ilustrísimo señor presidente de esta Audiencia territorial, he reconocido los cadáveres de José Muñoz Lopera y Juan Andrés Aldije Monmejo en la cárcel de esta ciudad y por los signos que presentan y mecanismo de la muerte ésta la considero real ó cierta y ocasionada por estrangulación, cuyos fenómenos de descomposición cadavérica se presentaron pasadas algunas horas.»

Los originales de las anteriores Actas serán unidos á la documentación de la causa.

La presentada para su inscripción en el Registro civil está redactada en los términos corrientes, mencionándose en ellas como lugar de las defunciones el edificio de la calle Almansa número 23. (No se hace mención de que sea la cárcel.)

La Hermandad de la Caridad recoge los cadáveres.

En el momento en que expiraba Aldije sonaba á la puerta de la cárcel la campanilla de la hermandad de la Caridad.

Tras el Crucifijo y los dos faroles que conducían dependientes de la hermandad, entraron en la cárcel dos camillas con los ferétros para los cadáveres.

En esta comitiva formaban los hermanos de la Caridad señores Reina y Altolaguirre, Díez Cervera, Pavía y Valdenebro.

La ejecución desde fuera

Pocos minutos transcurrieron desde que habían bajado los ejecutores, cuando por la actitud de los empleados, pudimos apreciar los que fuera nos hallábamos que sólo quedaban á los reos cortos instantes de vida.

Un momento en que los empleados que se encontraban entre las cancelas de entrada y de acceso al patio, se descubrieron, indicó el paso del primero de los reos hacia el patíbulo. Un minuto después, otro empleado, con el rostro demudado, lívido, indicaba á uno de sus compañeros que Muñoz Lopera había dejado de existir.

Acto seguido en el asta colocada sobre la puerta principal del edificio, apareció una bandera negra.

Y poco más cabe decir. Con intervalo de breves minutos pasó el otro reo y su triste fin fué cumplido.

Aquellos momentos fueron de honda, intensísima emoción, que se reflejó en todos los semblantes; en el público que fuera permanecía, se pudo notar la misma triste impresión.

Funerales y conducción al cementerio

Próximamente á las diez dieron comienzo en la iglesia de la Magdalena los funerales por el alma de los reos ajusticiados.

Presidían el duelo el presidente del Tribunal sentenciador señor Alonso Duro, el teniente fiscal señor Tello, el padre Peña, el hermano mayor de la Caridad señor Muñoz Gámiz y el señor Pareja.

A lo largo de la iglesia se hallaban extendidas dos filas de los hermanos de la Caridad, con velas negras encendidas.

De entre ellos recordamos á los señores Mejías, Barón, Laraña Bécker, Laraña Ramírez, marqués de Torrenueva, Franco, Checa (don Fernando), Abaurre, Ferrero, García, Rodríguez Jurado, Gómez Imaz, León Manjón, Ibarra (don Ramón), Benjumea, Astolfi, Grimarest, Camuñas, Ramos, Calzada, Sánchez Arráiz y Montoto.

El secretario de la hermandad señor Velarde, sosteniendo el estandarte de la misma, Pideda, Guajardo, Bellido, Cerezuela, Casesial, López Cepero y otros.

Durante la celebración del funeral se dijeron misas en los altares de las demás capillas de la iglesia.

Terminado el funeral, en el que ofició el padre Torices, la comitiva se dirigió á la cárcel, penetrando en el patio chico, donde se verificó la ejecución, y del que ya habían sido retirados los lúgubres aparatos de la ejecución.

Colocados sobre las parihuelas de la Caridad se hallaban los cadáveres de los reos.

Fueron conducidos hasta la salida del edificio por los servidores de la hermandad, y ya en la calle pasaron las parihuelas á hombros de los hermanos, dirigiéndose la fúnebre comitiva al depósito del cementerio, donde permanecerán los cadáveres hasta mañana que recibirán sepultura.

En las calles del tránsito había numerosa concurrencia para presenciar el desfile de la comitiva.

***

Tan pronto como fueron retirados de la cárcel los cadáveres de Juan Andrés Aldije y José Muñoz Lopera, se procedió por los ejecutores de la justicia á quitar los patíbulos, depositando el de esta Audiencia los artefactos en una de las habitaciones altas de aquel establecimiento.

***

El verdugo de Madrid se marchará en el tren mixto de esta noche, acompañado por una pareja de la guardia civil del 14.º tercio.

***

Las ropas y demás efectos de los reos han sido inventariados, y aún están en los calabozos que ocuparon.

***

A las doce salieron los reclusos de las galeras, pasando á los dos patios, incluso al en que se había ejecutado á los dos reos.

EL ESTADO DEL PRESIDENTE

(POR TELEFONO)

(*Madrid* 31 (5 t.)

Rumores de sustitución

El presidente del Consejo de ministros continúa en el mismo estado.

Pasa bien el día y la noche mal.

Toma incremento el rumor de que en vista de su estado delicado de salud, será sustituído pronto.

FIRMA DE GUERRA

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (4 t.)

El ministro de la Guerra, general Luque, ha presentado á la firma un decreto concediendo la cruz de San Hermenegildo, al general de brigada don Juan Gobantes.

También llevó á la firma extensa combinación de mandos y traslados de tenientes coroneles de carabineros.

El teniente coronel don Ignacio Sánchez pasa de la dirección general del cuerpo á la comandancia de Huelva; don Anastasio Muñoz ascendido de la comandancia de Algeciras á la misma; don José Jiménez González, ascendido de la de Mallorca á Estepona; don Juan Méndez, de la de Huelva á Salamanca; don Manuel Hueli, de la de Cádiz á la de Badajoz, y don Manuel del Rey, de la de Huelva á Sevilla.

MITINS EN SAN PETERSBURGO

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (4 t.)

De San Petersburgo dicen que anoche se celebraron numerosos mitins de obreros y estudiantes.

LAS ADMISIONES TEMPORALES

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (4 t.)

Una comisión de diputados de las regiones agrícolas, ha visitado al ministro de Hacienda, señor Navarrorreverter, para oponerse á las admisiones temporales de los trigos y apoyar las conclusiones tomadas en la última Asamblea celebrada.

Solicitaron también del ministro que se reproduzca el impuesto transitorio, pues por aquéllas no alcanzan las especies el precio remunerador.

El ministro prometió á los comisionados estudiar el asunto y abrir la información pública.

En la semana próxima añadió el ministro que se hablará del asunto.

REFORMA ELECTORAL

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (6 t.)

El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado pedir la reforma electoral para que dicha capital elija once diputados á Cortes y ocho diputados provinciales.

POR LAS VICTIMAS DEL "LUTIN,"

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (6-20 t.)

En el consulado francés ha ondeado hoy la bandera á media asta con motivo de haberse celebrado los funerales por las víctimas del submarino *Lutin*.

EL MODUS VIVENDI CON FRANCIA

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (4.)

Se han circulado las órdenes para que prosiga rigiendo el *modus vivendi* con Francia hasta el próximo mes de Diciembre.

Los fabricantes de conservas de Vigo han recibido un telegrama del ministro de Hacienda, comunicándoles que ha sido prorrogado hasta el día 2 de Diciembre el *modus vivendi* con Francia.

ASUNTOS DE MARINA

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (4 t.)

Proyectos del ministro

El ministro de Marina presentará un proyecto de ley prohibiendo el empleo de la dinamita en la pesca.

También propondrá la ratificación de las pensiones vitalicias concedidas á los patronos de los faluchos que auxiliaron á los náufragos del *Sirio*.

Se autorizará la construcción de un buque escuela y tres cañoneros de trescientas toneladas.

El ministro ha firmado una propuesta de concesión de cruces y ascensos.

Combinación de mandos

Se destina al mando del crucero *Infanta Isabel* al capitán de fragata don Evaristo de Mattos, y al de la *Nautilus* á don Salvador Moreno Elías.

SITUACION DE BUQUES

(31 de Octubre de 1906)

Ibarra

Cabo Corona, en la mar, rumbo Málaga.
Cabo Tortilana, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Oropesa, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo Roca, en Villagarcía, rumbo Norte.
Cabo San Sebastián, en Sevilla, rumbo Huelva.
Cabo Nao, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Tortosa, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo San Martín, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo San Vicente, en Cartagena, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Quejo, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Trafalgar, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Peñas, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Palos, en Barcelona, rumbo Palamós.
Cabo Ortegal, en la mar, rumbo Alicante.
Cabo Creus, en Bilbao.
Cabo Espartel, en Cette, rumbo Levante.
Cabo Prior, en Alicante, rumbo Norte.
Cabo Silleiro, en la mar, rumbo Santander.
Itálica, en Bilbao.
Triana, en Gijón, rumbo Sur.
Ibaizábal, en Huelva, rumbo Norte.
La Cartuja, en Sevilla.
Vizcaya, en la mar, rumbo Avilés.
Musques, en Santander, rumbo Villagarcía.
Cabo Santa Pola, en Huelva rumbo Levante.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningham, navegando para Glasgow.
Fortuny, en Liverpool, rumbo Glasgow.
Lista, en Coruña, rumbo Villagarcía.
Bravo, navegando para Sevilla.
Montañés, en Sevilla, rumbo Londres.
Goya, en Londres, rumbo Pasajes.
Herrera, en Londres, rumbo Amberes.
Velázquez, en Londres, rumbo Amberes.

Vinuesa

Manuel Espaliu, en Marsella.
Nuevo Valencia, en Málaga.
Andalucía, en Valencia.
Castilla, en Barcelona.
Aragón, en Sevilla. Sale el 4.

DE RUSIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 31 (5 t.)

Reos ajusticiados.—Tranquilidad en las provincias.—Una colisión.—Descubrimiento de un complot.

Los individuos que asaltaron los coches del Tesoro en San Petersburgo, han sido juzgados y ajusticiados ayer.

Todas las noticias que se reciben del imperio convienen en que reinó tranquilidad completa el día 30 en todas las provincias rusas.

En un ferrocarril de los alrededores de San Petersburgo, hubo una colisión, resultando numerosos heridos.

Se ha descubierto un complot de los revolucionarios contra el presidente del Consejo, dos ministros y otras autoridades.

Se han practicado setenta detenciones.

EL CICLON DE BUENOS AIRES

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (6 t.)

Se conocen nuevos detalles del espantoso ciclón desencadenado en Buenos Aires y otras poblaciones de la Argentina.

Según las informaciones recibidas del Plata, el ciclón alcanzó también á la ciudad de Montevideo, ocasionando grandes estragos.

Varios buques han entrado con averías.

Simultáneamente al ciclón se desencadenó una violenta tempestad, acompañada de una espesísima nube de langostas.

La zona que ha sufrido los estragos del ciclón corresponde desde Santa Fe hasta las regiones del Sur de Buenos Aires.

LOS HARINEROS CATALANES

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (6-20 t.)

En la reunión celebrada por los harineros catalanes se acordó aprobar la actitud de los representantes en la Asamblea de Madrid y telegrafiar al señor Navarrorreverter felicitándole por su acuerdo de abrir la información pública.

EL INDULTO GENERAL

(POR TELÉFONO)

Madrid 31 (4 t.)

El ministro de Gracia y Justicia ha publicado una real orden aclaratoria del indulto general concedido con motivo del cumpleaños de la reina Victoria.

EN HONOR DE BORRÁS

Varios admiradores del notable actor dramático Enrique Borrás, organizan en su obsequio un banquete, que se celebrará el domingo próximo.

Trátase de significar á dicho artista la simpatía con que se le ve en nuestra escena y la admiración que su talento dramático merece á los sevillanos que no han perdido el gusto por las manifestaciones de arte.

Se reciben adhesiones para dicho banquete en la portería del Ateneo y en la del Centro de Bellas Artes.

El acto resultará lucido á juzgar por las inscripciones que ya se han hecho.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 1.° de Noviembre de 1906

La Fiesta de Todos los Santos y San Cesáreo y compañeros mártires.

«Jubileo»

Se gana en la parroquia de Omnium Sanctorum.

Cultos

El oficio y misa son de la Fiesta de Todos los Santos, rito doble de primera clase, color blanco. Misa propia.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

En la capilla de San José se celebra una solemne novena á las Almas del Purgatorio, dando principio el día 2 de Noviembre, y predicando el señor Roca y Ponsa.

Los cultos de esta novena se aplicarán por los difuntos de las personas que á continuación se expresan:

Día 1.°, por la señora condesa de Casillas de Velasco.

Día 2.°, por don Manuel Gil, en sufragio de sus difuntos.

Día 3.°, por la viuda de Piñar, por sus difuntos.

Día 4.°, por doña Vicenta Martínez, por sus difuntos.

Día 7.°, don Ramón Ibarra, por su difunto hijo.

Durante la misa de nueve y media se practicará el ejercicio del mes de Animas, y á las diez será la solemne misa de *Requiem*.

ABOLICION DE LA PENA DE MUERTE EN FRANCIA

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (6-20 t.)

En Consejo de ministros celebrado hoy en París se acordó abolir la pena de muerte.

CAZADORES FURTIVOS

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (4 t.)

Dicen de Linares que la guardia civil sorprendió á tres cazadores furtivos que cazaban en una dehesa de un pueblo próximo.

Los guardias les dieron la voz de alto no siendo obedecidos.

Uno de los cazadores en su fuga volvió la escopeta contra los civiles, atravesándole á uno de ellos los perdigones el capote.

El guardia disparó el mauser, matándolo.

ROBO FRUSTRADO

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (4 t.)

Comunican de Guadix que ha fracasado un intento de robo en la Catedral por no poder los ladrones horadar un muro que tiene seis metros de altura.

Estado del señor Ortega Morejón

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (4 t.)

El magistrado señor Ortega Morejón ha pasado la noche durmiendo á ratos, gracias á las grandes dosis de opio que se le propinaron.

Esta mañana se le presentaron agudísimos dolores.

A las once los médicos que le asisten le practicaron nueva curación, la cual fué dolorosísima y que sufrió con gran entereza.

Entre los médicos existe disparidad de criterio, pues mientras unos temen que sobrevengan complicaciones, presentándosele la meningitis, otros confían en el éxito.

Se ha comprobado que el vitriolo quemó el ojo derecho.

La hinchazón de la cara alcanza grandes proporciones.

El rey pregunta por el enfermo diariamente.

Al señor Ortega Morejón se le ha prohibido hablar.

Recibe numerosas visitas y constantemente llegan telegramas de provincias interesándose por el estado del enfermo.

LOS TRATADOS DE COMERCIO

(POR TELÉFONO)

Madrid 31 (5 t.)

La proposición de los catalanistas

Aunque todavía no han redactado los catalanistas la proposición incidental que presentarán al Congreso, es lo más probable que esté concebida en los siguientes términos:

«Pedimos al Congreso que se sirva declarar que no se pueden negociar Tratados por debajo de la segunda columna del Arancel sin previa autorización de las Cortes.»

BUQUE FRANCES A MALAGA

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (5 t.)

El Gobierno francés ha acordado, á propuesta del ministro de Negocios extranjeros, Mr. Pichón, que marche á Málaga durante la estancia de los reyes el acorazado *Juana de Arco*, que se encuentra en Tánger.

LA CUESTION POLITICA

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (5 t.)

Expectación defraudada.—Moret con el Gobierno

La cuestión política ha perdido interés.

En el Congreso había mucha expectación á primera hora.

Las tribunas se veían repletas y en el salón había numerosos diputados.

Se esperaban incidentes emocionantes, por creerse que el Gobierno quedaría en difícil situación si el señor Moret hablaba y exponía su criterio opuesto á la negociación de tratados de comercio por debajo de la segunda columna del arancel.

Los amigos de emociones fuertes vieron defraudadas sus esperanzas al tener noticias de que el señor Moret no asistía á la Cámara por encontrarse enfermo, y más al saberse que el expresidente del Consejo se muestra conforme con la política comercial.

El suceso político que se esperaba se ha aplazado, pues, hasta el viernes próximo.

EL CONCIERTO ECONOMICO

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (5 t.)

La Comisión de Alava

En el tren rápido de hoy ha salido de Vitoria para Madrid la comisión de la provincia de Alava que viene á gestionar la renovación del concierto económico.

Acudieron á la estación para despedir á los expedicionarios, el Ayuntamiento, los centros y sociedades de recreo, la Cámara de Comercio y numeroso público que les tributó una manifestación entusiasta de simpatía.

El alcalde había dirigido al pueblo una alocución para que acudiera á despedir á los comisionados, rindiéndoles un homenaje de adhesión.

Al partir el tren una banda de música tocó el *Guernikako Arbola*, dándose entusiastas vivas á la comisión de la Diputación y á los fueros.

La Comisión de Bilbao

También ha salido de Bilbao los comisionados para el mismo fin.

Fueron despedidos por numeroso público que los aclamó al partir el tren.

LAS CORTES

CONGRESO

(Sesión del día 31)

(POR TELÉFONO)

Madrid 31 (5 á 7 t.)

Cerca de las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Canalejas.

En las tribunas hay mucho público.

La corta de Tablada

El señor Montes Sierra pide que se traiga á la Cámara el expediente de la corta de Tablada. Anuncia una [illegible] sobre el asunto.

El ministro de Fomento, señor García Prieto, sienta la teoría de que no pueden llevarse á la Cámara los expedientes antes de estar resueltos porque hasta entonces no tienen responsabilidad los ministros y también porque de otro modo se entorpece su tramitación.

Niega que el expediente se haya instruído á cencerros tapados y se pone á disposición de la Cámara para contestar la interpelación.

El señor Montes Sierra dice que nada teme mientras ocupe el ministerio de Fomento el señor García Prieto, pero insiste en que el expediente sea llevado á la Cámara.

La cuestión de los tratados

El señor Roig y Bergadá manifiesta que tiene necesidad de contestar al ministro de Hacienda.

El señor Canalejas le llama al orden y le dice que hablará después del señor Gullón.

El ministro de Estado dice que ante todo va á recoger los cargos que envuelve el discurso del señor Salas para decir que los representantes del ministerio de Estado que han ido á las conferencias para negociar tratados, son todos funcionarios competentes y de autoridad.

Añade que no han figurado en las conferencias representantes de la industria porque serían muchos los que se considerasen como tales.

Expresa que en el curso del debate se ha presentado una cuestión gravísima, planteada por el señor Roig y Bergadá, que supondría la reforma constitucional.

En cuanto al supuesto compromiso de una ilustre personalidad del partido liberal (alude al señor Moret) dice que lo desconoce y que no puede tener estado. ¡Cómo despojar al Gobierno—exclama—de las facultades que le competen.

Todo esto no es más—dice—que adelantar el debate político, el cual no rehuye el Gobierno, pero no significa nada concreto. Son sólo discusiones referentes á casos circunstanciales.

Expresa la seguridad de que el señor Moret se explicará de manera clara en estas cuestiones.

Dirigiéndose á Roig y Bagadá, le dice que no busque la escisión de la mayoría, pues el Gobierno tiene como norte la unión de todos los elementos para realizar una obra progreso que responda al título liberal del partido.

Interviene el señor Rahola.

Dice que después de los discursos pronunciados por los señores Salas y Roig y Bergadá él va á ceñirse al punto que interesa al país, que es el principal perjudicado por la inestabilidad de los Gobiernos.

Dice que ésta adquiere más gravedad cuando se mira bajo el punto de vista de las negociaciones de los tratados de comercio.

Dice que si se trae á la Cámara sólo la ratificación significaría tanto como darlos por aprobados.

Si el tratado con Alemania se hubiese traído al Parlamento—dice—la mayoría, sin saber si es bueno ó malo, lo hubiese aprobado. (Rumores).

Porque estamos esclavizados al absolutismo de las mayorías. (Rumores).

Por eso hemos pedido para garantía del país y tranquilidad de los industriales que no se introduzcan las modificaciones que se pretenden por debajo de la segunda columna del arancel sin acuerdo de las Cortes.

Esto no es nuevo; es el procedimiento seguido en varios países.

Las bases aprobadas por el Parlamento no autorizaban más que para negociar sobre la segunda columna. Se ha ido, pues, más allá de lo que se debía ofrecer.

Habla del tratado con los Estados Unidos, en el que se le hace más bonificación á otros países y se le conceden las ventajas de nación más favorecida.

Cuando tratan los Estados Unidos—dice—lo hacen sobre ocho productos y nosotros sobre todo el arancel.

Manifiesta que el país tiene derecho á que se discutan los tratados en el Parlamento.

Analiza la balanza comercial para deducir la importancia de algunas industrias.

El señor Rusiñol dice que los catalanes quieren la protección de todas las industrias.

El señor **Rahola**: No queremos que vengan del extranjero productos que puede fabricar la industria española.

El señor Vincenti interviene para alusiones.

Dice que con el mismo derecho que los catalanes quieren que no se concierten tratados por bajo de la segunda columna del Arancel, con la que han obtenido ventajas para las sedas, los algodones y la maquinaria, los que no han obtenido esas ventajas quieren el concierto de tratados que les beneficien.

Se ocupa del supuesto compromiso contraído por el señor Moret, dudando de su existencia, afirmando que aun cuando existiera sería inútil.

Añade que no tiene justificación el oponerse á la concesión de tratados, cuando las naciones son las que más han de darnos.

Afirma que el proteccionismo ha llevado á los catalanes al estado de prosperidad en que se encuentran.

Reconoce que los catalanes trabajan, pero también trabajan los hijos de otras regiones, los gallegos, por ejemplo, que necesitan se facilite la producción de la hoja de lata, y si aquéllos con el proteccionismo obtienen la prosperidad en que se encuentran, éstos, faltos de medios para aplicar sus actividades, se ven obligados á emigrar, pero con el recuerdo siempre de la patria, porque la mujer gallega es más fecunda que la tierra. (Risas.)

Termina recomendando la frase de Jules Simón, de que la guerra de tarifas trae el Sedán económico, y dice: Yo no traeré esa guerra, pero cuidad de no traerla vosotros.

Interviene el señor Muniesa, diciendo que su intervención no tiene por objeto defender la política de los tratados, ni que éstos se concierten por bajo de la segunda columna del arancel.

Combate el ultramontanismo de los catalanes.

El señor Orueta interviene también, diciendo que en la Asamblea celebrada en Gijón estaban representados cinco mil millones de pesetas, cuyo suma es mayor que la que representa la producción agrícola de España, y que allí se protestó de que se trate de concertar tratados por bajo de la segunda tarifa del Arancel, entendiendo que nadie tiene facultades para modificarla.

Le contesta el ministro de Hacienda, afirmando que puede hacerlo el Parlamento.

Insiste el señor Orueta en que las Cámaras no tienen esas facultades.

El señor Suárez Inclán, haciendo la salvedad de que no habla como diputado liberal, sino como asturiano, dice que no puede considerarse intangible dicha columna.

Rectifican los señores Vincenti y Orueta, se reserva la palabra para el viernes al señor Zulueta y se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 31)

Madrid 31 (5 á 6 t.)

Se abre la sesión á las cuatro y cuarto bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Después de varios ruegos y preguntas de distintos senadores se aprueba sin discusión el proyecto de ley para la exportación de obras de arte.

Es admitido al cargo de senador don Manuel Camo.

Se levanta la sesión.

EL DESAPARECIDO DE AVILA

(P R TELEFONO)

Madrid 1.° (12-30 m.)

Dicen de Alcalá de Henares que el sujeto desaparecido en Avila, Félix Rodríguez, cuya ausencia de esta ciudad no encontraba justificada su familia, falleció en Alcalá de muerte natural el 3 de Diciembre de 1903.

Un hijo del Rodríguez, que reside en Alcalá, al enterarse por la prensa de que se sospechaba de que en la desaparición de su padre de Avila hubiese alguna causa misteriosa, se ha presentado á las autoridades para que desmintieran resueltamente los rumores.

MORET Y EL GOBIERNO

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (11-15 n.)

La enfermedad del presidente complica la situación.

El ministro de Gracia y Justicia, conde de Romanones, en cumplimiento del acuerdo del Consejo celebrado anoche, visitó esta tarde al señor Moret para conocer su actitud respecto al Gobierno.

El señor Moret se le presentó como perfecto ministerial, ofreciéndole pronunciar un discurso en el que se reflejará claramente su actitud, defendiendo calurosamente los planes del Gobierno.

A pesar de encontrarse acatarrado le prometió asistir al Congreso tan pronto como le sea posible, esperándose que concurra á la sesión tal vez el viernes.

Al ser conocido esto en el Congreso perdió todo su interés la sesión.

El señor Rusiñol dejó de presentar su anunciada proposición que apoyarán los catalanistas y cuya discusión hará intervenir al señor Maura para provocar al señor Moret al debate.

El Gobierno espera obtener una gran victoria al votarse esta proposición.

LOTERIA NACIONAL

LISTA de los números premiados en la jugada del 31 de Octubre 1906, remitida por nuestro Corresponsal

Por telegramas urgentes

PREMIOS MAYORES

NÚMEROS	PESETAS	POBLACIONES
3.524	100.000	Madrid-Cáceres.
577	60.000	Madrid-Madrid.
30.000	20.000	Madrid-Alosno.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

13.368, Coruña-Madrid.—39.720, Madrid.—37.308, Cáceres.—36.602, Madrid.—10.460, Barcelona-Madrid.—30.331, Murcia-Huelva.—5.687, Sevilla-Salamanca-Madrid.—38.121, Salamanca-Huelva.—24.315, Coruña-Bilbao.—11.506, Torrente-Cartagena.—36.328, Zaragoza.—9.197, Barcelona.—9.012, Madrid.—15.795, Madrid.—36.810, Madrid.—3.990, Madrid-Durango.—29.560, Santa Marta.—35.585, Barcelona-Córdoba.—19.182, Madrid.—35.971, Málaga.—39.454, Oviedo-Granada.—20.550, Cádiz-Zaragoza.—6.818, Madrid.—5.119, Madrid-Algeciras.—6.449, Barcelona-Madrid.—33.199, Cáceres-Palencia.—25.518, Cartagena-Santander.—10.591, Madrid-Bilbao.—35.341, Barcelona-Madrid.—13.701, Málaga-Zamora.—39.375, Madrid.—9.293, Madrid-Sevilla.—33.356, Lucena-Barcelona.—13.415, La Unión-Madrid.—32.699, Lérida-Zaragoza.—24.134, Madrid-Orense.

Las dos aproximaciones de 900 pesetas cada una han correspondido á los números 3.523 y 3.525; las de 750 pesetas á los números 576 y 578; las de 600 pesetas á los números 29.999 y 30.001.

Las 99 aproximaciones de 300 ptas. señaladas para la centena del premio primero, han correspondido á los números desde el 3.501 á 3.600 ambos inclusive, á excepción del número 3.524 que es el premiado con 100.000 pesetas.

Las 99 aproximaciones de 300 ptas. señaladas para la centena del premio segundo, han correspondido á los números desde el 501 al 600, ambos inclusive, á excepción del número 577 que es el premiado con 60.000 pesetas.

Las 99 aproximaciones de 300 ptas. señaladas para la centena del premio tercero, han correspondido á los números desde el 29.901 al 29.999, ambos inclusive.

El siguiente sorteo se verificará el día 10 de Noviembre.

Premiados con 300 pesetas

		2.525	3.961	5.351	6.956	8.716	10.106	11.562	12.830	13.967	15.243	16.492	17.823	19.031	20.315	21.984	23.115	24.649		27.290	28.958	30.058	31.366	32.838	34.283	35.385	36.609	37.672	
DECE.ª	MIL	2.540	3.936	5.374	6.958	8.797	10.112	11.647	12.840	13.983	15.237	16.495	17.868	19.034	20.330		23.134	24.667	26 MIL	27.300	28.994	30.059	31.367	32.851	34.322	35.386	36.651	37.705	39 MIL
		2.556	3.943	5.389	6.959	8.822	10.143	11.654	12.854		15.299	16.510	17.869	19.039	20.333	22 MIL	23.151	24.669		27.317		30.065	31.376	32.880	34.345	35.400	36.682	37.756	
41	1.035	2.582	3.976	5.404	6.967	8.842	10.199	11.669	12.862	14 MIL	15.305	16.513	17.870	19.045	20.352		23.219	24.670	26.019	27.351	29 MIL	30.087	31.399	32.919	34.394	35.404	36.683	37.764	39.007
77	1.051	2.595	3.997	5.408	6.972	8.869	10.242	11.672	12.887		15.310	16.565	17.901	19.107	20.373	22.010	23.222	24.672	26.025	27.368		30.096	31.487	32.926	34.413	35.505	36.687	37.772	39.019
78	1.063	2.603		5.413	6.998	8.883	10.271	11.681	12.932	14.007	15.323	16.532	17.918	19.108	20.375	22.035	23.223	24.740	26.073	27.370	29.013	30.118	31.501	32.930	34.434	35.430	36.706	37.781	39.102
84	1.081	2.672	4 MIL	5.487		8.924	10.289	11.718	12.940	14.018	15.347	16.637	17.947	19.158	20.418	22.048	23.232	24.811	26.093	27.448	29.050	30.273	31.502	32.935	34.443	35.435	36.750	37.827	39.108
	1.088	2.704		5.512	7 MIL	8.934	10.304	11.748	12.963	14.026	15.353	16.642	17.966	19.167	20.443	22.101	23.285	24.872	26.097	27.449	29.070	30.274	31.561	32.941	34.484	35.436	36.759	37.850	39.118
CENT.ª	1.117	2.764	4.001	5.636		8.952	10.319	11.752	12.969	14.056	15.373	16.670	17.979	19.183	20.454	22.116	23.291	24.877	26.170	27.484	29.071	30.311	31.562	32.994	34.531	35.451	36.764	37.879	39.132
	1.125	2.779	4.059	5.641	7.093	8.967	10.378	11.754	12.998	14.087	15.415	16.732		19.227	20.455	22.141	23.353	24.928	26.185	27.514	29.060	30.348	31.578		34.536	35.518	36.805	37.897	39.172
106	1.128	2.795	4.063	5.666	7.095		10.382	11.759		14.122	15.461	16.778	18 MIL	19.228	20.462	22.161	23.398	24.958	26.204	27.534	29.097	30.371	31.600	33 MIL	34.550	35.545	36.814	37.916	39.193
126	1.145	2.816	4.069	5.676	7.118	9 MIL	10.396	11.764	13 MIL	14.124	15.484	16.808		19.278	20.464	22.162	23.414		26.207	27.555	29.155	30.418	31.607		34.551	35.546	36.857	37.995	39.213
136	1.184	2.817	4.074	5.714	7.128		10.409	11.791		14.129	15.490	16.816	18.000	19.341	20.467	22.176	23.459	25 MIL	26.217	27.570	20.198	30.433	31.630	33.021	34.570	35.558	36.861		39.238
142	1.242	2.828	4.090	5.722	7.134	9.048	10.431	11.801	13.002	14.143	15.522	16.820	18.008	19.349	20.473	22.208	23.504		26.219	27.578	29.217	30.469	31.693	33.050	34.594	35.566	36.866	38 MIL	39.254
195	1.252	2.895	4.117	5.789	7.145	9.054	10.512	11.819	13.047	14.167	15.533	16.829	18.012	19.377	20.491	22.217	23.511	25.035	26.252	27.623	29.231	30.486	31.706	33.133	34.613	35.595	36.903		39.281
211	1.271	2.907	4.160	5.787	7.340	9.071	10.533	11.828	13.048	14.170	15.649	16.830	18.028	19.410	20.497	22.283	23.618	25.043	26.274	27.640	29.252	30.528	31.751	33.143	34.628	35.698	36.904	38.022	39.283
255	1.288	2.932	4.164	5.794	7.392	9.103	10.557	11.847	13.071	14.186	15.657	16.832	18.051	19.424	20.539	22.286	23.624	25.053	26.298	27.676	29.255	30.540	31.796	33.175	34.630	35.723	36.910	38.037	39.292
258	1.364	2.963	4.176	5.813	7.484	9.116	10.565	11.926	13.077	14.187	15.659	16.848	18.038	19.435	20.574	22.298	23.627	25.083	26.399	27.680	29.26[illegible]	30.544	31.802	33.181	34.631	35.736	36.937	38.036	39.347
280	1.444	2.972	4.181	5.857	7.554	9.126	10.578	11.952	13.079	14.257	15.661	16.870	18.132	19.440	20.576	22.325	23.659	25.095	26.411	27.710	29.268	30.548	31.826	33.199	34.635	35.762	36.957	38.041	39.373
288	1.458	2.973	4.184	5.872	7.561	9.154	10.587	11.963	13.081	14.263	15.677	16.888	18.146	19.444	20.583	22.330	23.683	25.105	26.446	27.747	29.298	30.561	31.914	33.200	34.658	35.792		38.042	39.384
312	1.527		4.197	5.924	7.572	9.214	10.588	11.974	13.085	14.278	15.712	16.894	18.159	19.454	20.615	22.333	23.736	25.161	26.450	27.770	29.340	30.596	31.970	33.235	34.659	35.848	37 MIL	38.043	39.398
321	1.537	3 MIL	4.239	5.936	7.606	9.218	10.629		13.090	14.284	15.732	16.906	18.171	19.492	20.638	22.374	23.746	25.226	26.489	27.778	29.351	30.603	31.991	33.315	34.801	35.878		38.057	39.423
362	1.610		4.240	5.940	7.613	9.250	10.661	12 MIL	13.101	14.286	15.738	16.930	18.213	19.548	20.659	22.358	23.747	25.289	26.531	27.782	29.374	30.608		33.321	34.804	35.884	37.000	38.102	39.434
384	1.629	3.008	4.244	5.946	7.617	9.255	10.706		13.130	14.301	15.745	16.935	18.242	19.586	20.691	22.364	23.770	25.294	26.600	27.800	29.387	30.671	32 MIL	33.409	34.806	35.892	37.002	38.148	39.473
420	1.687	3.032	4.270	5.975	7.633	9.277	10.712	12.044	13.150	14.366	15.797	16.942	18.291	19.625	20.716	22.418	23.864	25.302	26.635	27.817	29.392	30.674		33.493	34.812		37.018	38.152	39.477
426	1.712	3.063	4.353		7.660	9.294	10.718	12.071	13.221	14.413	15.804	16.962	18.322	19.642	20.717	22.424	23.901	25.336	26.650	27.831	29.404	30.690	32.060	33.503	34.821	36 MIL	37.020	38.164	39.502
440	1.753	3.107	4.368	6 MIL	7.720	9.296	10.727	12.103	13.238	14.439	15.808	16.964	18.334	19.644	20.777	22.434	23.816	25.341	26.654	27.837	29.440	30.698	32.085	33.613	34.838		37.042	38.193	39.505
446	1.778	3.113	4.400		7.759	9.325	10.733	12.193	13.242	14.442	15.816	16.977	18.337	19.711	20.844	22.445	23.975	25.352	26.663	27.911	29.456	30.705	32.091	33.637	34.864	36.035	37.069	38.206	39.572
459	1.785	3.130	4.405	6.004	7.736	9.339	10.743	12.196	13.275	14.443	15.822		18.352	19.717	20.958	22.501	23.997	25.423	26.685	27.933	29.461	30.747	32.096	33.729	34.867	36.076	37.075	38.228	39.592
469	1.813	3.131	4.429	6.099	7.880	9.382	10.764	12.250	13.364	14.474	15.848	17 MIL	18.367	19.725		22.528		25.426	26.688	27.945	29.481	30.762	32.133	33.760	34.862	36.089	37.084	38.236	39.624
495	1.820	3.138	4.445	6.006	7.913	9.391	10.813	12.264	13.386	14.544	15.872		18.403	19.820	21 MIL	22.533	24 MIL	25.427	26.690	27.972	29.485	30.767	32.142	33.790	34.801	36.115	37.093	38.237	39.694
520	1.823	3.154	4.455	6.068	7.926	9.397	10.825	12.287	13.394	14.593	15.924	17.028	18.449	19.821		22.545		25.436	26.696	27.989	29.495	30.741	32.160	33.792	34.815	36.124	37.094	38.259	39.695
554	1.891	3.155	4.496	6.072	7.927	9.401	10.885	12.350	13.404	14.621	15.937	17.035	18.473	19.844	21.046	22.503	24.040	25.462	26.720	27.990	29.507	30.782	32.221	33.803	34.819	36.139	37.104	38.266	39.724
577	1.921	3.156	4.558	6.094	7.952	9.407	10.889	12.351	13.424	14.681	15.974	17.148	18.480	19.885	21.154	22.553	24.073	25.483	26.745	27.991	29.513	30.825	32.229	33.825	34.826	36.153	37.152	38.283	39.776
632	1.923	3.230	4.582	6.107	7.991	9.411	10.897	12.365	13.440	14.698		17.178	18.507	19.898	21.170	22.587	24.076	25.486	26.851		29.535	30.871	32.235	33.848	34.832	36.181	37.160	38.314	39.779
561	1.940	3.246	4.584	6.153	8 MIL	9.469		12.382	13.452	14.721	16 MIL	17.219	18.520	19.903	21.311	22.592	24.091	25.502	26.862	28 MIL	29.540	30.882	32.248	33.864	34.902	36.195	37.163	38.318	39.825
673	1.944	3.249	4.612	6.162		9.473	11 MIL	12.417	13.53[illegible]	14.755		17.238	18.524	19.962	21.317	22.654	24.093	52.513	26.869		29.562	30.906	32.251	33.871	34.908	36.223	37.166	38.332	39.84[illegible]
683		3.294	4.617	6.167	8.044	9.482		12.461	13.574	14.763	16.037	17.245	18.564	19.964	21.318	22.656	24.102	25.544	26.901	28.132	29.598	30.972	32.277	33.897	34.920	36.253	37.175	38.333	39.866
709	2 MIL	3.336	4.618	6.185	8.062	9.494	11.003	12.470	13.581	14.794	16.062	17.246	18.573	19.989	21.346	22.657	24.111	25.553	26.915	88.167	29.612	30.976	32.363	33.907	34.931	36.279	37.184	38.348	39.875
710		3.366	4.635	6.193	8.089	9.501	11.013	12.484	13.585	14.812	16.038	17.281	18.600		21.365	22.665	24.122	25.564	26.995	28.183	29.614	30.979	32.369	33.918	34.938	36.306	37.209	38.363	39.884
711	2.027	3.384	4.736	6.218	8.096	9.596	11.058	12.541	13.589	14.832	16.112	17.314	18.681	20 MIL	21.393	22.685	24.157	25.569		28.207	29.704	30.985	32.404	33.950		36.319	37.210	38.389	39.901
714	2.065	3.393	4.773	6.275	8.100	9.603	11.060	12.548	13.6[illegible]3	14.856	16.115	17.343	18.686		21.394	22.686	24.161	25.596	27 MIL	28.219	29.710	30.993	32.415	33.968	35 MIL	36.321	37.284	38.442	39.907
718	2.108	3.410	4.939	6.374	8.107	9.658	11.119	12.560	13.605	14.887	16.120	17.375	18.701	20.002	21.452	22.689	24.237	25.664		28.274	29.756		32.431			36.345	37.299	38.464	39.943
721	2.143	3.441	4.962	6.401	8.158	9.703	11.128	12.562	13.612	14.940	16.141	17.386	18.709	20.081	21.460	22.789	24.294	25.683	27.000	28.306	29.766	31 MIL	32.473	34 MIL	35.009	36.358	37.310	38.521	39.948
722	2.144	3.475	4.964	6.416	8.190	9.832	11.154	12.570	13.647	14.954	16.187	17.665	18.729	20.053	21.534	22.805	24.334	25.695	27.081	28.380	29.799		32.489		35.068	36.364	37.359	38.526	
730	2.171	3.490	4.989	6.458	8.198	9.751	11.215	12.599	13.663	14.961	16.195	17.474	18.735	20.067	21.551	22.813	24.357	25.732	27.087	28.390	29.846	31.000	32.510	34.001	35.076	36.409	27.370	38.607	
733	2.174	3.518		6.505	8.362	9.810	11.222	12.603	13.702	14.989	16.199	17.482	18.770	20.084	21.593	22.822	24.377	25.740	27.103	28.396	29.874	31.022	32.522	34.028	35.092	36.414	37.414	38.679	
751	2.178	3.546	5 MIL	6.529	8.391	9.848	11.244	12.645	13.715		16.205	17.490	18.822	20.085	21.650	22.829	24.382	25.758	27.111	28.412	29.878	31.037	32.542	34.040	35.104	36.431	37.421	38.680	
778	2.194	3.549		6.528	8.392	9.861	11.261	12.674	13.743	15 MIL	16.209	17.545	18.867	20.108	21.658	22.849	24.397	25.763	27.114	28.426	29.899	31.047	32.556	34.047	35.109	36.462	37.460	38.636	
795	2.205	3.569	5.012	6.569	8.436	9.907	11.310	12.679	13.751		16.257	17.600	18.871	20.146	21.699	22.851	24.398	25.772	27.118	28.505	29.915	31.141	32.562	34.052	35.118	36.464	37.471	38.708	
813	2.217	3.574	5.032	6.607	8.530	9.939	11.312	12.684	13.754	15.099	16.285	17.626	18.892	20.149	21.714	22.870	24.425	25.782	27.140	28.513	29.965	31.143	32.593	34.053	35.162	36.481	37.507	38.728	
828	2.284	3.602	5.068	6.612	8.546	9.957	11.322	12.717	13.758	15.030	16.301	17.639	18.919	20.170	21.731		24.477	25.797	27.194	28.556	29.974	31.146	32.613	34.062	35.202	36.490	37.509	38.773	
840	2.248	3.612	5.078	6.618	8.694	9.965	11.332	12.718	13.762	15.032	16.315	17.640	18.936	20.196	21.764	23 MIL	24.512	25.814	27.198	28.595	29.977	31.222	32.661	34.070	35.254	36.505	37.516	38.787	
849	2.289	3.720	5.094	6.634	8.605		11.431	12.744	15.808	15.034	16.327	17.654	18.947	20.199	21.778		24.530	25.843	27.211	28.626	29.993	31.238	32.767	34.082	35.272	36.550	37.524	38.828	
863	2.307	3.743	5.204	6.691	8.665	10 MIL	11.435	12.745	13.816	15.040	16.328	17.660	18.980	20.208	21.814	23.005	24.948	25.899	27.212	28.638		31.250	32.731	34.177	35.300	36.555	37.529	38.830	
872	2.310	3.760	5.218	6.710	8.671	10.023	11.446	12.770	13.829	15.050	16.333	17.664	[illegible]	20.248	21.835	23.045	24.550	25.886	27.219	28.690		31.299	32.752	34.181	35.307	36.588	37.553	38.847	
880	[illegible]	[illegible]	5.247	6.733	[illegible]	10.042	11.458	12.779	13.839	15.079	16.342	17.680	19 MIL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30 MIL	31.309	32.768	34.203	35.313	36.604	37.568	38.856	
905	2.444	3.791	[illegible]	6.759	[illegible]	10.074	11.473	12.789	13.889	15.104	16.421	17.768	19.014	20.297	21.918	23.030	24.631	25.975	27.282	28.849	30.007	31.315	32.809	34.224	35.318	36.610	37.592	38.871	
906	2.474	3.834	5.296	6.787	[illegible]	[illegible]	11.522	12.792	13.927	15.130	16.445	17.764	19.017	20.313	21.958	23.002	24.644	25.987	27.287	28.887	30.026	31.330	32.818	34.249	35.361	36.617	37.611	38.874	
922	2.478	3.852	[illegible]	[illegible]	8.706	10.090	11.545	12.808	13.960	15.142	16.491	17.815	19.023	[illegible]	21.962	23.008	[illegible]	25.992	27.289	28.896	30.057	31.351	32.821	34.287	35.376	36.650	37.643	38.883	
	2.498	3.877	5.301	6.935																									

Los señores Moret y López Domínguez han encargado á sus amigos no se ausenten de Madrid hasta que terminen los debates, de los que dependen la vida del Gobierno.

Como el señor López Domínguez podrá asistir muy poco á las sesiones, pues le salir de su domicilio los médicos declinan toda responsabilidad, se ha complicado con esta circunstancia grandemente la situación política.

El presidente de la Diputación de Huelva

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (12-30 m.)

Esta tarde se ha verificado el entierro del presidente de la Diputación de Huelva, don Rafael López Hernández, fallecido ayer.

Acompañaron al cadáver los diputados por aquella provincia, formando la comitiva numerosa y distinguida concurrencia.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (11-15 n.)

No obstante la festividad del día, mañana se celebrará Consejo de ministros en palacio, á causa de la marcha del rey á Andalucía.

DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (2-15 m).

Muchos de los soldados que forman en las mehallas del sultán han abandonado las filas para dedicarse á las faenas agrícolas propias de la estación.

Con esto han quedado muy debilitados los contingentes de tropas regulares.

El pretendiente ha abandonado el campamento de Caluam, marchando á la orilla izquierda del Muluya.

Mohamed Torres ha ordenado la expulsión de los obreros agrícolas argelinos á pesar de que traigan al corriente su documentación.

PUEBLO DESTRUIDO POR UN INCENDIO

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (2-15 m.)

En el pueblo de Eegkeren, inmediato á Amberes, estalló un formidable incendio, que desde los primeros momentos alcanzó considerables proporciones.

El pueblo ha quedado reducido á cenizas.

Varios de los bomberos que trabajaban en la extinción del siniestro han resultado lesionados.

LA BODA DE MACHAQUITO

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (2-15 m.)

El espada Machaquito ha llegado á Cartagena, haciéndole sus amigos un cariñoso recibimiento.

La boda se verificará el domingo.

EL VIAJE DE LOS REYES A ANDALUCIA

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (2-15 m.)

En Málaga se están haciendo grandes preparativos para recibir á los reyes.

Hoy ha llegado la escuadra española y mañana fondeará la inglesa, que cumplimentará á don Alfonso.

Esta ha salido hoy de Gibraltar.

Durante la estancia de los reyes en Málaga se alojarán á bordo del acorazado *Pelayo*.

Dicen de Granada que además de la cacería en Lachar asistirá el rey á otra expedición de caza que tendrá lugar en una posesión del conde de Agrela.

Se ha reconcentrado la guardia civil.

NOTICIAS

Ha fallecido en Sanlúcar de Barrameda una hija de nuestro estimado amigo y corresponsal administrativo en aquella población don Francisco P. Morales.

Enviamos á su esposo y á los padres el más sentido pésame por esta desgracia que les aflige.

Durante el mes de Noviembre, la Empresa de Tranvías establece un servicio especial por 10 céntimos desde el Hospital provincial al Cementerio.

El servicio durará todo el día y la salida de los coches será frecuente.

Ha fallecido la señora doña Candelaria Mantero, esposa de nuestro estimado amigo don Bernabé Cornejo y García, á quien enviamos la sincera expresión de nuestro pésame.

En el teatro de San Fernando y en el del Duque se pondrá hoy en escena *Don Juan Tenorio*.

El salmista de la Catedral Baltasar Fernández que aparece como autor de los robos de los pergaminos de la Catedral, ha sido ayer detenido por la policía, siendo llevado á la cárcel.

La señora francesa que según se decía en las dos cartas que hemos publicado había adquirido también pergaminos con miniaturas procedentes de los libros de coro, parece que hace diligencia el juzgado para comprobar si permanecen las citadas hojas en poder de dicha señora.

= En la Catedral =

Hoy se celebra en la Catedral la función solemne de la festividad de los Difuntos, en la forma siguiente:

Después de Tercia, misa y sermón, dirigiendo el cabildo la procesión al monumento del Triunfo, en memoria del terremoto de 1.° de Noviembre de 1755.

Después las vísperas del día de los Difuntos y maitines, pluviales de difuntos.

Desde las tres de la tarde doblan las campanas de la Giralda y las de todas las parroquias hasta la terminación de las misas del día 2 de Noviembre.

Nos indican algunos vecinos del barrio de Santa Cruz que aquellas estrechas y solitarias calles se encuentran faltas de la vigilancia necesaria.

Hace algunos días que al obscurecer se notan parejas de gente sospechosa que frecuentan las calles Vida, Muro del Agua, Pimienta, Chorro y callejón del Alcázar.

Transmitimos la queja al inspector del distrito para que por sus subordinados se extreme la vigilancia, en evitación de que puedan realizar los proyectos que abriguen los amigos de lo ajeno.

Zapatos de goma como calzado higiénico en las estaciones frías

Muchos son los días del otoño, invierno y primavera en que puede comprobarse la gran importancia que reviste el *calzado de goma* para conservar el cuerpo en buen estado de salud. Sobre esta materia creemos conveniente transcribir á continuación la opinión que dicho calzado merece á un notable higienista.

«En todos los pueblos y en todas las edades se ha recomendado siempre y en todos los tonos la necesidad, justificada por la experiencia, de *mantener los pies en buen estado de calor*. Nuestro propio cuerpo nos previene á veces con algún malestar, algún temblor ó algún resfriado, si no lo hace ya de buenas á primeras con alguna grave enfermedad, para recordarnos cuánta verdad encierra el precepto que desde la más vetusta antigüedad aconseja mantener siempre *calientes los pies*. Ahora bien, por los últimos adelantos de la técnica y de la electricidad queda documentado de un modo irrefutable que el mejor material para conservar el calor de los pies es el *caucho*, vulgarmente llamado *goma elástica*, cuyas eminentes propiedades de *aislador* y *calefaciente* no han sido hasta ahora superadas ni tan sólo igualadas por ningún otro producto.

Por males de nuestros pecados nuestro humano linaje no recibió en el acto de la creación alas que le permitieran remontarse y cernerse en el espacio como los ángeles, sino que encadenados á nuestra madre común, la tierra, nos vemos obligados á arrastrar los pies por la superficie de la misma. Siendo esto así, justo es que procuremos por un calzado aislador que, conservando al cuerpo el calor que le es natural y propio, ponga nuestras extremidades inferiores al abrigo de los cambios bruscos de temperatura y de humedad que con tanta frecuencia suelen presentarse en el suelo durante los meses de otoño, invierno y primavera. Es innegable que las botas y los zapatos de cuero nos protejen contra el polvo, las desigualdades y la dureza del empedrado, etc., pero el tal calzado no nos resguarda de la humedad, porque la suela de cuero, examinada al microscopio resulta tan porosa como una esponja, chupa y se empapa de la humedad del suelo, dejando enteramente calados los pies en días de lluvia. Este grave inconveniente del calzado de cuero se evita absolutamente con el calzado de goma, porque estando formada la suela de este último de un material perfectamente uniforme, impide toda penetración de agua y constituye por lo tanto el medio de aislamiento más perfecto entre el suelo y la planta de los pies.

A cada movimiento durante la marcha, el pie se dobla y forma pliegues y dobladuras en el calzado, por las cuales puede penetrar y circular perfectamente el aire, favoreciendo la evaporación y eliminación del sudor.

El calzado de goma preserva de muchas enfermedades, ahorra dos ó tres pares de suelas y, no solamente queda amortizado su importe en el término de un año, sino que además produce ahorros en el uso del calzado ordinario.»

Estas líneas van dirigidas á los que no han querido convencerse aún de la utilidad del calzado de goma, permitiéndonos, para terminar, recordarles un dicho alemán que mal rimado en romance viene á decir:

«La cabeza fría
y los pies calientes
quítanle al galeno
mil y un clientes.»

Junta local de Reformas Sociales

Anoche á las ocho y media, celebró reunión esta Junta, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Chiralt, con asistencia de los señores López Palacios, Ruimayor, González, La Rosa, Leal, Pancho, Jiménez, Alcoba, Muñoz de León y Borrego, tratándose de los asuntos siguientes:

A la reclamación hecha por el obrero Manuel García, por accidentes del trabajo, se acordó dirigirse al Instituto de Reformas Sociales, para la interpretación de la disposición tercera del artículo 4.° de la ley de 1900.

Se dió cuenta de las inspecciones hechas por la comisión de Inspección y la Junta de Sanidad á varios talleres tipográficos de la capital.

También se puso en conocimiento de la Junta, que en los talleres de aderezos de aceitunas y tonelería que en la estación pasada no reunían las condiciones de salubridad, se han hecho las reformas que á los industriales les fueron ordenadas.

Se entendió en varias solicitudes, respecto á la ley del descanso dominical.

Se acordó que por la autoridad superior de la provincia se haga la convocatoria para la renovación de la Junta.

Y por último, quedaron sobre la mesa para su estudio los informes de las inspecciones hechas durante el anterior trimestre por la comisión inspectora.

Bilbao

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (12 20 m.)

Formidable incendio

Se ha declarado un formidable incendio en una fábrica de vidrio de la Gran Vía.

Las casas contiguas han sufrido desperfectos.

El vecindario, alarmadísimo, abandonó los domicilios y sacó los muebles á la calle.

Se ha conseguido localizar el fuego.

CONTRA LAS REFORMAS MILITARES

(POR TELÉFONO)

Madrid 1.° (12-30 m.)

El señor Galarza se ha excusado de redactar el dictamen que ha de presentar al Congreso la comisión del proyecto de reformas militares.

Se funda la excusa en su desacuerdo con el proyecto, que lo llevará á presentar un voto particular.

Para ello presentará la dimisión del cargo de director del Instituto Geográfico.

Parece que la opinión del señor Galarza refleja la de los cuerpos de artillería é ingenieros, los cuales son opuestos á los ascensos de los sargentos, por el temor de que en vez de premiar méritos, sirvan para hacer favores.

DOS NAUFRAGIOS

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (2-15 m.)

Comunican de Ostende que á la vista de aquel puerto se ha ido á pique un buque desconocido de cuatro palos.

Se han recogido los cadáveres de 23 de sus tripulantes.

En Hamburgo ha naufrado el paquebot ruso *Gesaike*, pereciendo ahogados el capitán y treinta hombres de la tripulación.

LA LEGION DE HONOR PARA SOROLLA

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (2-15 m.)

A instancias del ministro francés de Bellas Artes, ha sido condecorado el ilustre pintor español Sorolla, con la Legión de Honor.

AUDIENCIA EN PALACIO

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (12-30 m.)

El rey ha recibido hoy en audiencia á gran número de generales, jefes y oficiales del ejército.

NOZALEDA EN MADRID

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (2-15 m.)

Ha llegado el P. Nozaleda.

En la estación se habían concentrado gran número de guardias civiles y policías con el propósito de evitar que el público le recibiese con manifestaciones de desagrado, fácilmente explicables dada la animosidad á que ha dado lugar su actitud; pero estas precauciones no fueron suficientes para impedir que se le significase bien ostensiblemente el desagrado de su visita.

DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (2-15 m.)

Un viajero loco.—Mitins antisolidarizias

En el vapor *Cerdeña*, que viene de la Argentina, ha llegado un pasajero llamado Romualdo Calavero, el cual, durante el viaje, ha dado muerte á un camarero y herido á otros dos de sus compañeros de viaje.

El desgraciado tiene por completo desequilibradas sus facultades mentales.

Con numerosísima concurrencia y reinando en ellos gran entusiasmo, se han celebrado los quince mitins republicanos organizados por los amigos del señor Lerroux.

Los oradores censuraron duramente á los señores Pí y Suñer, Salmerón y Junoy, por haber ingresado en la solidaridad.

Declaraciones de Lerroux

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (12-30 m.)

Ante un grupo de periodistas, decía esta tarde el señor Lerroux en el Congreso:

—Estoy donde estaba, es decir, en la Unión republicana, á cuya obra contribuí tanto como el que más.

Con ella venceremos, porqué ella es un instrumento de la acción revolucionaria, y el triunfo de su causa sólo se alcanzará por medio de la revolución.

En cuanto á la doctrina, entiendo que falta sólo una declaración reconociendo la autonomía, para que la unión sea verdadera.

Si desertaran los posibilistas, entonces la Unión tendría que constituirse como partido, el cual debería sustentar una doctrina radical, á mi entender, de acuerdo con la del señor Pí y Margall.

No puedo negar que en Barcelona hay gran excitación; pero estoy seguro de que en los catorce mitins que se celebrarán esta noche no habrá violencias ni excesos de lenguaje contra el señor Salmerón, á quien todos reconocemos buena fe, si bien obra cediendo á influencias é intrigas.

Se le dirá con respeto que se distancia de sus electores y que como jefe de un partido nacional está obligado á poner á esto remedio.

No me preocupa mi disentimiento con el jefe. La disciplina tal como algunos la entienden es sólo para los impotentes ó para los serviles; pero se equivocan quienes quieren que provoque un espectáculo para regocijo de los monárquicos.

Oportunamente diré cuál es mi pensar acerca de la ley de Asociaciones y en todo caso hablaré, pase lo que pase, si alguno quiere poner el *Iturri* solidario al partido republicano, porque no estoy dispuesto á consentir humillaciones.

Así interpreto el mandato de mis electores y del partido, de los que tengo representación autorizada.

LA DIMISION DEL ALCALDE

Ya hemos dicho antes de ahora, no recordamos con qué motivo, que el alcalde señor Luca de Tena es persona de carácter vehemente. Esta cualidad de su carácter, que ha resaltado en los debates municipales, le ha llevado á realizar un acto que no está en manera alguna justificado.

Ocurrió que se aproximaba la hora de que tuviera cumplimiento la sentencia de muerte recaída en la causa de los crímenes de Peñaflor, y el señor Luca de Tena, desde el sillón de la Alcaldía, propuso al Cabildo gestionar el indulto de los condenados á la última pena.

Esto nada tenía de particular.

Siempre en casos análogos la representación del pueblo dió pruebas de sus sentimientos de piedad tomando la iniciativa en favor de aquellos sobre los cuales pesaba pena tan dura. Siempre se hizo lo mismo, pero nunca llegó ningún alcalde al punto que el señor Luca de Tena.

Presentó la proposición y enardecido en sus sentimientos humanitarios, al hacer reflexiones acerca de la dureza de la ley, llegó en un arranque de vehemencia á unir su suerte, como alcalde, á la de los desgraciados condenados á la pena capital. El señor Luca de Tena anunció solemnemente que si se levantaba el cadalso en Sevilla, él presentaría la dimisión de la Alcaldía.

Extrañó mucho esta resolución del alcalde.

Algunos hasta la criticaron, porque entendían que podía parecer como una coacción á los poderes públicos; pero en general, se reconocía que su actitud se inspiraba en un noble sentimiento.

Pasaba el tiempo y el señor Luca de Tena persistió [illegible] el Tribunal [illegible]

Sus gestiones en favor del indulto son conocidas. Ha puesto en juego su influencia, ha agotado todos los recursos cerca del Gobierno, y ha llegado á las gradas del trono en súplica de perdón.

El empeño era difícil; casi imposible, y en relación con él tenía que ser el esfuerzo.

El éxito le fué adverso y consecuente con sus manifestaciones ante el Cabildo, el señor Luca de Tena ha presentado la dimisión de su cargo de alcalde.

La dimisión obra en poder de su jefe político el señor Rodríguez de la Borbolla.

En el Ayuntamiento predomina el criterio de que no está justificado el abandono de la Alcaldía por el señor Luca de Tena, y según nuestras impresiones, se realizará algún trabajo para hacerle desistir de su resolución.

Convienen los concejales en que el señor Luca de Tena no ha podido hacer más de lo que hecho, en favor de la vida de los reos ayer ejecutados y consideran que no hay razón alguna para que se perjudique la marcha de los asuntos municipales.

En el expreso de hoy regresa de Madrid el señor Luca de Tena. Veremos cuál es su actitud.

DE HUELVA

CAUSA IMPORTANTE

(POR TELEGRAFO)

Huelva 31 (11 n.)

Se ha celebrado la vista de la causa á que me refería en mi telegrama de ayer.

La vista ha constituído el tema del día.

Asistió al acto gran concurrencia.

Al reo Juan Martín le acusaban de haber dado muerte en su propia casa á su convecino Manuel Galán, disparándole una escopeta.

Después de ejecutar el hecho abandonó el cadáver en el portal de la casa y se acostó tranquilamente.

A la mañana siguiente se levantó arrastrando el cadáver hasta la calle donde lo dejó abandonado.

El hecho ocurrió en Almonte, produciendo gran indignación á aquel vecindario.

El procesado es reincidente.

Verificadas las pruebas oral y documental, resultaron contrarias al procesado.

El fiscal señor Cos-Gayón hizo una acusación severa.

El defensor don Guillermo Moreno en un elocuente discurso rebatió con pasmosa habilidad los fundamentos de la acusación.

La sentencia condena al procesado á doce años de presidio.

Este resultado se considera como un verdadero triunfo para el defensor, cuyo informe lo calificó el público y sus compañeros de admirable oración forense.—*Sánchez*.

FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

(POR TELÉGRAFO)

Huelva 31 (6 t.)

Ha fallecido en Madrid, después de sufrir una grave operación quirúrgica, el presidente de esta Diputación don Rafael López Hernández, una de las personalidades de más relieve de la provincia.

El señor López Hernández era médico y como tal gozaba de merecida reputación.

Desempeñó varias veces la alcaldía y figuró en varios centros, dejando huellas de su actividad é inteligencia.

La noticia de su muerte ha producido aquí hondo sentimiento.—*Sánchez*.

LA SITUACION EN MARRUECOS

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (6 t.)

Agrávase la situación en Marruecos á consecuencia de la enconada lucha que mantienen las kábilas.

Con tal motivo se esperan graves acontecimientos en el imperio.

LA BOLSA

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (4-40 t.)

URGENTE

Interior	81,30
Fin de mes	81,30
Próximo	81,70
Amortizable	100,65
Banco	433,00
Tabacos	394,00
París	9,30
Londres	00,00
Exterior París	94,70

Espectáculos

Funciones para hoy

Teatro San Fernando.—Compañía dramática.—A las 3 y 1/2 de la tarde, «Don Juan Tenorio».—A las 8 y 1/2 de la noche «Don Juan Tenorio».

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 3 y 1/2 de la tarde, «Congreso feminista», «El grumete» y «Enseñanza libre».—A las 7 y 3/4 de la noche, «Los mosqueteros».—A las 9, «El iluso Cañizares».—A las 10 y 1/4, «La reina mora».—A las 11 y 1/2, «El arte de ser bonita».—La gatita Blanca».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 4 de la tarde, «Don Juan Tenorio».—A las 7 y 3/4 de la noche, «La cigarra verde».—A las 9, «El noble amigo» y «El tío Calandria».—A las 10 y 1/4, «La alsaciana».—A las 11 y 1/2, «El arte de ser bonita».

Cinematógrafo Pathé.—Todas las noches las más grandes novedades [illegible]

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduanas.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 8 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Gobierno militar.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde. Para el público, de 10 á 11 de la mañana.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas: calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Rosario 17.—De 8 á 12 de la mañana

Servicio agronómico.—Teodosio 3. De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

Colegio Médico.—Horas de despacho en la Secretaría, de 8 á 10 de la mañana.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados —Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana, de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,25 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Julio de 1906:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 6,50 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 5,00 tarde.
Mixto para Córdoba, 5'40 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Exprés para Huelva, 10,00 mañana.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Exprés de Huelva, 7,35 noche.
Mixto de Córdoba, 10,30 mañana.
Correo de Huelva, 10,40 mañana.
Correo de Madrid, 3 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 9,45 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Lo demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana,

Correo para Malaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cadiz 9,39 mañana,
Correo para Cadiz, 3.20 tarde,
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,25 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Expres de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10.15 noche.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Mixto para Alcalá y Carmona, 7,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,00 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona. 11,22 mañana,
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,20 tarde.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el 31 de Octubre de 1906.

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entrador	
Toros	02	—	—	—
Bueyes	02	—	Ptas.	1'40 á 1'60
Vacas	25	—	—	—
Novillos	07	9.033'888		—
Utreros	07	—	—	—
Erales	02	—	—	1'50 á 1'75
Añojos	28	—	—	—
Terneras	06	—	—	1'60 á 1'80
Carneros	20	—		—
Machos	00	—		—
Ovejas	20	675'200	—	1'50 á 1'60
Cabras	00	—	—	—
Totales		9.709'088		

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'40 á 2'00 ptas kgmo.
Ternera: de 3'00 á 4'00.
Carnero de 0'00 á 0'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'85.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 1. Terneras, 1. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Reses quemadas 0.

La matanza principia á las 9 de la mañana y á las 7 los días de corrida.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:
Trigo duro, de 36 á 38 reales fanega.
Id. candeal, de 34 á 37.
Id. tremés, de 32 á 34.
Cebada del país, de 17 á 18.
Maíz de riego, de 29 á 30.
Idem de secano, de 30 á 31.
Habas cochineras, de 39 á 40.
Avena rubia, de 15 á 16.
Id. negra, de 15 á 16.
Escaña, de 10 á 11.
Alpiste, de 70 á 80.
Garbanzos chicos, de 80 á 90.
Id. medianos tiernos, de 100 á 110.
Id. gordos tiernos, de 120 á 130.

Orden de la plaza

Servicio para el día 1.°:

Jefe de día, el coronel del regimiento de Granada don Juan Sierra.

Hospital y provisiones, Villaviciosa primer capitán.

Parada, Granada.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 31 de Octubre de 1906
Entrada total de hoy: 0 arrobas.
Nuevo vendido: 0 á 0.
Viejo sin vender: de 0 á 0.
Nuevo sin vender: de 61 á 61 1/2.

AÑO VI NÚM. 2105 Viernes 2 de Noviembre de 1906

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

el diario de mayor circulación de Andalucía

AIRE Y LUZ

Si estuviese en la mano de los Gobiernos, de seguro que harían objeto de especulaciones y derechos el aire, el agua, la luz y todos los elementos de la naturaleza. Afortunadamente la naturaleza lo ha dispuesto de modo que sea imposible someterlos á los estrechos límites de una escala de tarifa. Decía Montesquieu que admiraba al emperador bizantino Anastasio porque concibió la feliz idea de imponer una contribución á sus súbditos sobre el aire respirable, *pro haustu aeris.* Si viviera hoy Montesquieu, extendería su admiración irónica al régimen entero de la sociedad presente, donde el nacer, vivir y morir son cosas muy caras. ¿Que si se tasa el aire? ¡Quién lo duda! ¿Qué es, en definitiva, más que una capitación indirecta, pagada en raquitismo, en anemia, en tuberculosis por la muchedumbre de infelices desheredados de la fortuna, la de esos inmundos cubiles donde el afán de lucro restringe el terreno habitable, poniendo al locatario en el trance de vivir forzosamente en un medio falto de oxígeno, de luz y de ventilación?

Los padres y los hijos que moran entre las cuatro paredes del cuartucho perteneciente á una casa de vecinos, como estas, por ejemplo, que tenemos en Sevilla, amontonados sobre el húmedo suelo y desprovistos de los beneficios de luz directa, pues la que penetra llega medrosa y atenuada por ventanucos y claraboyas, es sabido cómo viven á causa de tal orden de cosas absurdo é inhumano. Apenas el día amanece, la familia se disgrega como si una fuerza irresistible la arrojase fuera de la estancia. ¡Todos se diría que tienen un santo horror al estrecho tugurio, en el cual los unos y los otros se roban la pureza del ambiente, enrareciéndolo.

Nada es más digno de reforma que *la distribución interior de las casas llamadas de vecinos.* Desde el portal hasta [illegible] y desde las cocinas hasta los lavaderos, necesitan las modificaciones que la higiene y los adelantos modernos prescriben como indispensables para que no se altere el buen régimen sanitario de una población, descendiendo en el nivel de la salubridad media.

Hoy más que nunca, cuando el ansia de economizar terreno reduce á dimensiones inverosímiles la capacidad cúbica de las viviendas, y eleva los edificios á grandes alturas buscando el espacio que abajo resulta muy caro, es menester levantar con entusiasmo la bandera en cuyo lema figura la defensa de los intereses de las muchedumbres, víctimas por un lado de la excesiva carga del trabajo y por otro de las pésimas condiciones de la habitación, donde se pierden el vigor y la salud de la raza.

Lo que la naturaleza hizo libre debe ser libre, sin trabas ni acotaciones explotadoras. Hacer que las ondas del aire lleguen á todas partes sin distinción de clases ni categorías, es una obra digna y humana, que invita á los hombres de buena voluntad á emprenderla.

En muchas viviendas que contravienen abiertamente los preceptos salvadores de la higiene, sería preciso entrar piqueta en mano, demoliendo tabiques y perforando muros, para que sin obstáculo entren las bocanadas de aire, que es vida, y los efluvios de la luz, que es vigor y alegría.

Y lo mismo hay que hacer en los talleres, en las fábricas, en las oficinas, en todos los centros de trabajo ó de acción colectiva.

Se impone, sin pérdida de tiempo, una viva cruzada contra todos esos focos de infección y de contagio.

REUNION DE PRELADOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 1.° (11-15 n.)

Se sabe que en breve celebrarán en Toledo una reunión varios prelados, relacionada con la ley de Asociaciones.

Se dice que con motivo de esta reunión han mediado cartas entre varios personajes laicos.

Los estudiantes y Ramón y Cajal

(POR TELÉFONO)

Madrid 1.° (11-15 n.)

En el anfiteatro de la facultad de Medicina se han reunido dos mil estudiantes para acordar la forma de tributar un homenaje al ilustre sabio español doctor Ramón y Cajal.

La comisión de los estudiantes de Valladolid ocupó un sitio en la presidencia.

Se leyeron adhesiones de los estudiantes de Barcelona, Valencia, Zaragoza y otras poblaciones.

Después de varios discursos se acordaron las siguientes conclusiones:

Hacer un álbum en el que firmen los escolares de toda España; colocar el busto de Cajal en el anfiteatro; celebrar en el mismo día una velada científico-literaria; publicar un folleto con la autobiografía de Cajal y su discurso de ingreso en la Academia de Ciencias y crear un premio que adjudicará Cajal al mejor trabajo histológico, anatómico ó patológico, obra de alumno, creando para ello un sello que utilizarán los alumnos de estas asignaturas; insistir en que se ponga el nombre del sabio á la calle Atocha; invitar á los estudiantes de todas las provincias á que secunden estos actos y telegrafiar un mensaje de admiración al catedrático de la Universidad de Pavía, Golgi, que ha partido con Cajal el premio Nobel.

Invento de un globo dirigible

(POR TELEFONO)

Madrid 2 (12-30 m.)

La prensa de Lisboa dice que el pintor Pedro Méndez da Silva ha inventado un globo dirigible.

La primera ascensión la realizará en este mes.

EL CONDE DE CHESTE

Ha muerto el anciano militar y poeta cuya dilatada vida le permitió asistir á los principales acontecimientos políticos y literarios ocurridos en España durante el pasado siglo.

Nació don Juan de la Pezuela y Ceballos en Lima el 16 de Mayo de 1809.

Capitán honorario de arqueros del Perú, don Juan de la Pezuela, cuando vino á la Península, de ocho años, para tomar su educación literaria en el colegio que dirigían don Alberto Lista y don José Gómez Hermosilla, si aun de capitán efectivo le halló la muerte de Fernando VII en 1833, ya un año antes la Academia Española le vió acudir á sus certámenes literarios con un poema, *El cerco de Zamora*, parte del cual publicó en 1841 en *El Iris* don Salvador Bermúdez de Castro, que dirigió este periódico literario.

Hermanando desde los primeros años su amor á las armas y su entusiasmo por las letras, ya antes del año 1830 compartía el tiempo entre los deberes del servicio militar—estando de guarnición en Almagro y Elche—y las labores literarias, escribiendo su primera obra de importancia, *Las gracias en la vejez*, que se estrenó con éxito en Barcelona, representándose por los años 1833 á 34 en Zaragoza, para conquistar aplausos al autor y á la actriz Juanita Pérez, que, merced á aquella comedia y á la dirección de Pezuela, dió [illegible] y adquirió envidiable renombre en el mundo del arte.

Tan celebrado como el ya citado poema *El cerco de Zamora*, fué un soneto que escribió *A una bellísima extranjera*; todo lo cual le valió justo renombre y que le fuera concedida la condecoración francesa del *Lys* y el nombramiento de arcade de Roma al mismo tiempo que al entonces sacerdote que luego fué León XIII.

El 1833 fué comisionado en Barcelona para organizar y dirigir un torneo, que á la usanza antigua se celebró en aquella capital, para solemnizar la jura de doña Isabel II.

Para aquel torneo escribió Cheste este soneto, que es casi desconocido hoy.

Cuando el noble, vestido de diamante,
fiestas hallaba en las sangrientas lides,
el pie de los iberos adalides
rendía el moro el cándido turbante.
Burlaba entonces Isabel, triunfante
del francés altanero, los ardides,
y rompiendo los términos de Alcides
traspasaba Colón el mar de Atlante.
Sean, pues, esas justas recordadas
nuncio feliz á la española historia,
y renueven las palmas ya olvidadas,
cual renuevan Fernando, de alta gloria,
y la nueva Isabel, hoy coronada,
de los otros antiguos la memoria.

Por la dirección del torneo brillantísimo regalaron al joven oficial un caballo blanco, con el que entró Pezuela, entusiasmado y triunfante, luciendo las gallardías de su juventud en la ciudad de Zaragoza al regresar á ella.

Aún saboreaba Pezuela las dulzuras de su triunfo cuando iniciada la primera guerra carlista tomó el mando de 40 caballos de la columna volante del coronel Ayerbe, deseoso de lucir sus dotes de soldado aguerrido.

En la victoria que en Muyals obtuvieron las tropas liberales, mandadas por Nogueras, en 11 de Marzo de 1834, alcanzó su primer triunfo.

Retirábase el cabecilla Carnicer, tratando de cruzar el Ebro y defendiendo desde la orilla con nutridísimo fuego la última barca de su tropa, que pretendía unírsele; Pezuela se echó al río, y con ayuda de siete de los suyos arrojó al agua á los que en la barca iban, llegó á la otra orilla y aún persiguió á Carnicer y le hizo prisionero; servicio que le valió mención honrosísima y especial en la orden del día.

Poco después, y sin relatar otros hechos menos importantes, reveladores igualmente del arrojo de Cheste, el 25 de Abril de 1834, marchando con Ayerbe por el campo de Visedo (entre Teruel, Calamocha y Montalbán), se adelantó, con 40 caballos, y encontró unidas en Lidón las facciones de Conesa y Carnicer, compuestas de 300 infantes y 70 lanceros; cargó contra ellos, y aguijoneado por su entusiasmo y con desprecio de la vida, avanzó con cuatro ó cinco de los suyos hasta lograr dar á Conesa una cuchillada en el rostro.

Inmediatamente se le unieron los demás jinetes, y librándose encarnizada lucha, causaron los de Pezuela á sus enemigos 40 muertos y 31 prisioneros, apoderándose de buen número de caballos y de pertrechos. Y aun más positivo y eficaz habría sido el triunfo logrado si el terreno, encharcado, no hubiera dificultado la persecución que con acierto, arrojo y tenacidad emprendió el capitán Pezuela.

En un momento en que luchó con media espada, que constituía su única arma de defensa, recibió heridas en un pie y en la cabeza, por lo cual fué enviado á Zaragoza para reponerse.

En las montañas de San Andrés y en las llanuras de Cheste, obtuvo Pezuela señaladas victorias.

Ni sus deberes de soldado ni la concurrencia á los campos de batalla apartaron á Pezuela del cultivo de las letras. El Liceo de la reina gobernadora le ofreció su tribuna y le nombró presidente de su sección de literatura, dando al público de 1835 á 1840 no pocas poesías, que fueron muy elogiadas.

Pezuela, era el amigo, el compañero de todos los poetas gigantes del renacimiento romántico, y don Antonio María Esquivel trazó su retrato en aquel cuadro imperecedero, donde dejó á la posteridad eternizadas las fisonomías de todos aquellos adalides de la resurrección intelectual de España.

La política le comprometió en sus empresas. Luchó la noche que costó el suplicio de su vida á León, á Borja, á Coronado. Del seno del motín recogió en 1848 el poder militar sobre el cadáver aún palpitante del general Fulgorio, y después fué á los mandos superiores de Puerto Rico y de la isla de Cuba.

Cataluña no olvidó su mando militar durante la insurrección del Priorato en 1867, y aquella insurrección que hubiese anticipado un año la hazaña de Alcolea, la reprimió con la prudencia y la ennobleció con el perdón. No se derramó ni una gota de sangre.

Sus títulos literarios se compendian en esta labor que tiene verdadera importancia. Fué traductor de Tasso en su *Jerusalén libertada*; de Dante, en su *Divina Comedia*; de Ariosto en su *Orlando furioso* y de Camoens en sus *Luisiadas*. Sus demás obras líricas no están coleccionadas.

El conde de Cheste era capitán general desde 1867 y tenía el Toisón de Oro desde 1875. Aquella jerarquía la debió á la reina Isabel II y ésta condecoración á don Alfonso XII.

Poseía las grandes cruces de San Fernando, San Hermenegildo y la del Mérito Militar, en sus dos colores distintivos. En la orden de Calatrava desempeñó la Encomienda Mayor de Aragón, y durante muchos años ha sido director de la Academia Española, perteneciendo también á las de Buenas Letras de Sevilla y Barcelona.

El Parlamento escuchó más de una vez su palabra.

Diputado en sus mocedades, senador antes y después de la Revolución de 1868, también fué en 1846 ministro de Marina, Comercio y Ultramar. Tildósele de reaccionario, habiendo sido siempre monárquico y conservador y comulgado con Narváez, Egaña y Burgos. Pero en uno de sus discursos se vió, diciendo: «*Mi espada se ha batido en los campos de batalla por los derechos de la Reina D.ª Isabel II, cuando el nombre mágico de nuestra Reina abría á España los horizontes de la libertad*».

Después de Alcolea tuvo también que vindicarse por los conceptos de su significación política, y en el documento que escribió para este fin, recordando empresas comunes por la libertad con el entonces duque de la Torre, le llamó *su amigo de veras, su amigo de los campamentos*, y en una noche de mortales expectativas en Barcelona, en 1867, durante la insurrección del Priorato, sus íntimos, los pocos íntimos testigos de sus rudas pruebas en aquellos días de responsabilidades para su honor y su autoridad, pudieron oir de sus labios, respecto al general Prim, cuyo desembarco por momentos se esperaba: «—*Si cae en mis manos, irremisiblemente tendré que fusilarlo; pero al día siguiente iré con lágrimas del alma á depositar unas flores sobre su tumba y á oir por su alma mi ofrenda en una misa.*»

Desde 1852 posee el título de primer marqués de Pezuela, y en 1864 le fué concedido el título de conde de Cheste.

Desde hace muchos años el anciano conde pasaba largas temporadas en Segovia, desde donde, aun en sus últimos, escribía algunas composiciones poéticas.

El anciano que acaba de fallecer era una figura de verdadero relieve, último superviviente de unos tiempos que ya están muy lejos de los nuestros: ha llevado el peso de los años hasta hoy respetado de todos y dejando al morir un nombre ilustre en la historia de la España del siglo XIX.

EL PROYECTO DE REFORMA DE LA LEY DEL BANCO

(POR TELEFONO)

Madrid 2 (12-30 m.)

El señor Rahola se propone informar ante la comisión del Congreso que ha de entender en el proyecto de reforma de la ley del Banco, en el sentido de considerar que el convenio con el Tesoro puede influir en la elevación de los cambios.

El señor Rahola tratará la cuestión detenidamente ante la comisión.

El diputado catalán ha invitado al Fomento del Trabajo y á las sociedades mercantiles de Barcelona para que en el mismo sentido emitan su opinión en la información escrita.

FELICITACIONES AL GOBIERNO

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (11-15 n.)

El Ayuntamiento de Castellón ha acordado enviar una felicitación al ministro de Hacienda, señor Navarrorreverter, por su proyecto para la supresión de los Consumos.

También se presentó una moción para felicitar al Gobierno por su proyecto de ley de Asociaciones.

MOTIN EN UN TEATRO

(POR TELEFONO)

Madrid 2 (12-30 m.)

En el teatro de Klanfemborg (Budapest) se produjo un motín por haber tenido una riña el director artístico con un crítico.

El primero guardaba rencor al segundo por la publicación de un artículo y trató de expulsarlo del teatro.

El público, que se puso de parte del crítico, apaleó al director artístico y al personal de la Empresa.

Por efecto del motín se rompieron todos los cristales del teatro.

Los gendarmes entraron sable en mano en el teatro para restablecer el orden.

Resultaron heridas muchas personas.

EL "GORDO" DE LA LOTERIA

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (11-15 n.)

Hasta hoy no se ha sabido á quién ha correspondido el primer premio del sorteo de la lotería celebrado ayer.

El billete premiado está muy repartido entre empleados de los ferrocarriles del Mediodía, modestos empleados de Hacienda y algunos vecinos de la calle Narciso Serra.

ENVENENAMIENTO POR LAS SETAS

(POR TELEFONO)

Madrid 2 (12-30 m.)

En Madrigal de las Altas Torres (Avila) una familia se ha envenenado á causa de haber comido setas.

La madre y dos hijos han fallecido y el padre se encuentra gravísimo.

TEATRO DEL DUQUE

Por falta de espacio, que necesitábamos para asuntos de mayor actualidad, no dedicamos unas cuantas líneas á *La ola verde*, revista en cuatro cuadros, tres cuadritos y una apoteosis (así dicen los programas), estrenada en el teatro del Duque.

Dicha revista, de la que son autores los señores Larra, Torres, Valverde (hijo) y Calleja, tiene escasa originalidad y algunos de los *cuadritos*, ya que no otros méritos, tienen el de la pesadez; pero en cambio de esto abundan las frases y chistes *verdeantes*.

En la partitura hay algunos números agradables.

La ola verde ha proporcionado á la Mariendía éxito como cantante.

En el número de la cupletista muestra la simpática tiple extraordinaria agilidad de garganta y gusto exquisito. También en los *couplets* del guardia, que canta en unión de Anselmo Fernández, merece ser elogiada por su gracejo.

De los demás artistas consignaremos los nombres de Sofía Romero y los de Carbón, Guillot y Lucuix.

LA ASAMBLEA DE LAS DIPUTACIONES

En la Asamblea de Diputaciones provinciales que ha de celebrar el día 5 del corriente en Barcelona, se someterán á la deliberación y acuerdo de dicha Asamblea las siguientes bases:

1.ª Aprobación y promulgación inmediata del art. 1.° del proyecto de Ley presentado á las Cortes por don Francisco Silvela en 30 de Octubre de 1899, que dice así: «Las Diputaciones tendrán el carácter de personas jurídicas para todos los efectos del capítulo II del Código civil, y podrán, por tanto, con arreglo al art. 38 de dicho Código, adquirir, poseer y enajenar bienes de todas clases.»

2.ª Las Diputaciones, fijando el tipo contributivo, que no podrá exceder del 20 por 100 de las contribuciones directas y de Consumos, formarán sus presupuestos, y una vez por ellas aprobados, se publicarán en el *Boletín Oficial* y se expondrán al público por quince días. Si contra ellos no se formulara reclamación alguna, se entenderán ejecutivos. Cuando exista reclamación de parte directamente interesada, se remitirán al Gobierno, y serán también ejecutivos cuando se comunique la resolución de la alzada, y en todo caso, cuando llegue el día en que dichos presupuestos empiecen á regir.

3.ª Restablecimiento del art. 86 de la ley Provincial, relativo al examen y aprobación de cuentas. Las actualmente pendientes en el Tribunal de Cuentas del reino se devolverán á las Diputaciones para seguir el procedimiento que marca la citada ley.

4.ª Serán atribuciones de las Comisiones provinciales el examen y aprobación de los presupuestos, repartos y cuentas de los Ayuntamientos.

5.ª Quedarán exentos de toda clase de impuestos los bienes, derechos y contratos de las Diputaciones, relativos á la Beneficencia.

6.ª Siendo la instrucción pública función propia del Estado, las atenciones de enseñanza, á cargo hoy de las Diputaciones, serán satisfechas por aquél, consignando para ello en sus presupuestos generales las cantidades necesarias. No obstante, las Diputaciones podrán crear y sostener escuelas especiales con la aprobación del Gobierno.

7.ª Resultando que en la actualidad muchos servicios que deben, por su naturaleza y por la ley, ser de cuenta del Estado, se pagan por la Diputaciones provinciales, se ha de recabar del Gobierno:

(a) Que se haga cargo desde luego del sostenimiento de dementes pobres y enfermos incurables.

(b) Que asimismo se haga cargo del sostenimiento de presos correccionales.

(c) Que satisfaga por entero los gastos de confección del Censo electoral, ó bien que se modifique la ley en el sentido de que sólo cada cinco años se haga un Censo electoral, publicándose anualmente las listas adicionales de las inclusiones y exclusiones que acuerden las Juntas provinciales.

8.ª Será de la exclusiva competencia de las Diputaciones el nombramiento de todos los funcionarios, tanto del orden profesional ó técnico, como del orden administrativo, que se paguen con fondos provinciales, sin perjuicio de que el Gobierno determine las condiciones generales que tales funcionarios han de reunir, para que quede garantida la aptitud que exija el desempeño de sus funciones.

9.ª Teniendo en consideración que las clínicas en los Hospitales provinciales son un medio práctico de enseñanza en la Facultad de Medicina y, por lo tanto, una derivación de la función docente del Estado, el Gobierno abonará todos los gastos que se originen en las referidas clínicas.

10. Derogación de cuantas disposiciones se han dictado con posterioridad á la vigente ley Provincial, mermando las escasas facultades que la referida ley concede á las Diputaciones.

Representando á la Diputación provincial de Sevilla asistirán el presidente, señor Clavijo, los diputados señores Halcón y González Mariño y el secretario señor Montes.

CONTRA LA "FORNARINA"

(POR TELEFONO)

Madrid 2 (12-30 m.)

La cupletista excomulgada.—Un engendro de Satanás.—Escándalos en el teatro.—La "Fornarina" con guardia.

El domingo se leerá en Murcia, durante la misa mayor, en todas las iglesias, la excomunión fulminada contra la bella cupletista la *Fornarina*, que trabaja en el teatro Circo de aquella localidad.

Antes del debut de la cupletista, el periódico neo *La Verdad Celestial* emprendió contra ella una ruda campaña, llamándola engendro de Satanás, vivero de impiedades y otras cosas por el estilo.

Aconsejaba el expresado periódico á sus lectores que apedreasen á la *Fornarina*.

En el teatro se producen fuertes escándalos entre los admiradores de la cupletista y los neos, que no dejan de ir, para asustarse y protestar.

En estos escándalos ha tenido que intervenir la guardia civil con el gobernador á la cabeza.

Fuerza de la guardia civil custodia el domicilio de la *Fornarina*.

EL PAN DEL POBRE

Por lo visto, no hay manera de acabar con la navaja (mientras la navaja acabe á cada momento con la vida del hombre), si se han de atender consideraciones que, si no se apoyan en la *razón*, pretenden apoyarse en la necesidad.

Teniendo en cuenta la opinión de la prensa y aplicando el oido al clamoreo universal, producido por la incesante repetición de los llamados delitos de sangre, el ministro de Gracia y Justicia trazó un proyecto de ley, que someterá en su día á las Cortes, en el cual se intenta restringir hasta donde sea posible la fabricación de navajas, y más que la fabricación la venta de dicho artículo, clasificado por el matonismo triunfante entre los de primera necesidad.

El aplauso unánime que otorgó la opinión pública al proyecto del ministro, prueba su urgente, su apremiante necesidad; pero ya empiezan á surgir dificultades y á formularse reclamaciones—que mañana serán protestas—en contra del proyecto, no en nombre de la lógica y de la justicia, sino en favor de los intereses creados é invocando la necesidad de conservar el pan del pobre.

A veces el pan del pobre sirve de justificación para muchas cosas que no tienen justificación posible, y muchos de los que, al parecer, se interesan en su conservación, son los que más lo merman.

En toda transformación ó reforma, realizada en la esfera del comercio ó de la industria, por fuerza han de resultar perjudicados algunos intereses; pero ese no será nunca una razón para abandonar el proyecto de reforma si ésta es justa y necesaria y si es, además, beneficiosa para el mayor número.

Sugiérenos estas consideraciones un telegrama que, á manera de instancia, dirigió días pasados al ministro de Gracia y Justicia el presidente de la Cámara de Comercio de Albacete, concebido en estos términos.

«Cámara de Comercio é Industrias representando á los fabricantes de navajas y defendiendo el pan de miles de obreros que sostienen, solicita de V. E., con el mayor respeto y gran interés, que les autorice para poder fabricar y vender sus famosas navajas con muelles que tanto les acreditaron y que nunca, por tenerlos, son más peligrosas que sin ellos.»

Preciosa confesión. Las navajas con muelles son tan peligrosas como las otras; pero más, no. Son igualmente peligrosas ambas clases de navajas.

Quedamos en eso, por ahora.

Los intereses creados... el pan de miles de obreros... La historia de siempre. ¿Acaso no se quedan también sin pan las familias de los desgraciados que son víctimas de la navaja, así las de los agresores como las de los agredidos? Hay que pesar en la balanza de lo justo (que esa balanza no es sólo patrimonio de los obispos), qué pan es más digno de respeto, si el de los obreros que fabrican navajas, ó el de las familias de que dejo hecha mención. Esto sin entrar en otras consideraciones psicológicas que omito por ociosas y porque están al alcance de todas las fortunas.

Tiene razón la Cámara de Comercio de Albacete, cuando dice que las navajas con muelles no son más peligrosas que las que no lo tienen; y voy más lejos que esa Cámara: creo que esas navajas *de ruido* son evidentemente menos peligrosas que las otras. El chirrido siniestro de los muelles es el anuncio, el aviso, el heraldo de la puñalada, y el que la va á recibir puede tener tiempo de evitarla, apretando á correr y apreciando lo que vale una retirada á tiempo.

La navaja con muelles, ó *de muelles*, como dice la *gente del bronce*, es el arma favorita de los valientes de oficio, de los fanfarrones, de los temerones que, más que herir ó matar, se contentan modestamente con causar efecto para asustar y ahuyentar á sus contrarios.

Hablan serio, escupen por el colmillo y, cuando creen llegado el momento de obrar, se echan hacia atrás, sacan aparatosamente la navaja y la abren de modo y manera que el adversario pueda percibir claramente el espantable ruido de los muelles, dándole tiempo para que ponga pies en polvorosa. «Al enemigo que huye, puente de plata.» Eso, como digo, es suficiente á satisfacer su vanidad y á mantener su reputación...—Claro está que el temerón fachendoso puede encontrarse con otro de su misma estirpe y verse ambos obligados á representar el héroe por fuerza; pero no es lo probable, ni en tales casos llega la sangre al río: todo se reduce á una pantomina *pirotécnica*.

Por el contrario, la navaja sin muelles, que por términos de comparación podemos llamar *silenciosa*—como algunas máquinas para coser—es el arma predilecta y tal vez única del asesino por instinto y por vocación; del que siempre va á tiro hecho y tira á no errar el golpe; del que, según el *argot* de la hampoñería andante, *madruga* á todas horas y en toda ocasión; del que siempre lleva la navaja *empalmada*, por lo que pueda tronar, y tras una breve disputa, y á veces sin disputar, asesta una puñalada, *mortal de necesidad*, en menos tiempo del que se tarda en decirlo y sin que el agredido pueda de antemano sospechar siquiera que lo va á ser. Esos, los que *madrugan*, los cobardes alevosos que hieren siempre á mansalva y á traición, *jamás usan navajas de muelles*: el ruido les molesta é imposibilitaría su manera de *laborar*.

Por todo ello hay que convenir en que la *de muelles* es la menos peligrosa de las navajas; pero no es esa la cuestión, sino otra muy distinta, que puede plantearse formulando la pregunta siguiente. ¿Debe ó no consentirse la fabricación y venta de navajas, con muelles ó sin ellos? Sabiendo el uso único, exclusivo y definitivo á que se destina la navaja, sin vacilar debe contestarse que no. Racionalmente no debe consentirse la fabricación y venta de un arma que no se utiliza en caso de guerra y que sólo se aplica al daño y destrucción de la especie, sin que pueda alegarse en su favor una sola ventaja positiva.

El pan del pobre que á ese trabajo se dedica y los intereses creados en tal industria, no pueden ni deben tener fuerza bastante para torcer la vara de la justicia, y es justo, sobre ser humano y caritativo, destruir y anular para siempre este criminoso elemento de salvajismo y de muerte que representa la navaja.

Los miles de obreros de que habla el telegrama, en vez de fabricar navajas—con muelles ó sin ellos—pueden fabricar hoces para la siega y la poda, rejas para el arado y otras herramientas similares, consiguiendo con esa su nueva, fructuosa labor, no sólo la conquista de su pan cotidiano, sino reproducir el milagro de los peces, multiplicando el pan de todos, pobres y ricos, chicos y grandes.

Pueden servir de complemento al telegrama de la Cámara de Comercio de Albacete dos noticias publicadas por un periódico de Madrid con este título edificante: «HAZAÑAS DE LA NAVAJA».

En la primera, de una vulgaridad desesperante, se da cuenta de una cuestión surgida entre dos carreteros. Disputaron como tales, por cosas de su oficio, resultando uno de los contendientes con un navajazo de gravedad. La historia de siempre.

La segunda noticia tiene alguna originalidad, aunque la cuestión surgió también por rivalidades *profesionales*. En la calle del Príncipe, cerca del teatro de la Comedia, se encontraba un mendigo cojo, que se dedica á abrir la portezuela de los coches para que le den una limosna.

Al llegar un coche, se interpuso otro mendigo, de sanas y listas piernas, queriendo hacer de lacayo oficioso: entonces el cojo, después de increpar duramente á su compañero, sacó una navaja y le asestó una tremenda puñalada.

En este caso sí que puede afirmarse en el más riguroso sentido de la palabra que se trataba del pan del *pobre*....

Francisco Flores García.

Creación de cuatro Direcciones generales

(POR TELEFONO)

Madrid 2 (12-30 m.)

El ministro de Fomento tiene ultimados los trabajos para la creación de cuatro Direcciones generales, de Ferrocarriles, Carreteras, Puertos y Arsenales marítimos y Obras hidráulicas.

DE ANOCHE

LA [illegible] AL CEMENTERIO

El cementerio de San Fernando, con motivo de la festividad del día, ha sido hoy según costumbre muy visitado.

Los vivos han acudido una vez más á depositar en las tumbas de los que fueron, de los seres queridos que nos abandonaorn para siempre, el homenaje del cariño y del recuerdo.

La ciudad de la muerte hay visto hoy interrumpida su habitual soledad, su augusto silencio, y sobre las tumbas ha habido coronas y faroles profusamente.

Durante todo el día el movimiento de carruajes ha sido extraordinario, y los tranvías se han visto atestados en ida y vuelta.

Lo agradable de la temperatura ha favorecido el aumento de la concurrencia, que hasta las últimas horas de la tarde ha visitado el cementerio.

EL BANDOLERISMO

Dicen de Granada:

En el puesto de la guardia civil de Priegos se presentaron los vecinos de Fuente Tójar, Julián Barea Arévalos, Francisco Mérida Briones y Francisco Moral Calvo, manifestando que á las once de la mañana les salieron al encuentro en la margen del río Varas, cerca de la cuesta denominada La Palanca, los criminales Antonio Mata Hidalgo (a) *Reverte* y Pedro Ceballos González (a) *Pepino chico*, quienes les robaron 3.600 reales, sobrantes de una cantidad invertida en la compra de una piara de cerdos.

Según manifestación de los denunciantes, no han dado conocimiento de este hecho antes porque los criminales les amenazaron de muerte si así lo hacían.

Ambos bandidos iban montados en jacas y armados de escopetas de dos cañones.

Después de cometido el hecho huyeron en dirección de Bujalance.

DESDE UN PISO SEGUNDO AL PATIO

Joven gravemente herido

En la droguería situada en la calle O'Donnell número 3, propiedad de don Pedro Gallardo Valencia, ha ocurrido esta tarde una sensible desgracia, de la que resultó gravemente herido el joven Marcelino Gallardo Valencia, de diez y seis años, hermano del dueño del establecimiento.

Se nos dice que en más de una ocasión había saltado el Marcelino desde la baranda que existe en el corredor del piso segundo á una pequeña cornisa, sin que aquella imprudencia hubiera tenido consecuencias desagradables.

Esta tarde volvió á saltar, y sin duda perdería mano, y cayó al patio.

El joven Marcelino quedó en el suelo sin conocimiento.

El dependiente de la casa Servando Gálvez Algorrada y el vecino de la finca próxima Tomás González Santamaría, recogieron del suelo al lesionado y en brazos lo trasladaron á la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Colocado en la mesa de operaciones, el profesor de guardia don Fernando Sánchez Carrasco le apreció una fuerte contusión con hematoma en las regiones temporal y malar izquierda con epistaxis, otorragia, lado derecho y fracturas del cuello quirúrgico del femur izquierdo, lesiones que fueron calificadas de graves.

El herido permaneció algunas horas en dicho establecimiento, siendo después trasladado á su domicilio en donde continúa en el mismo estado de gravedad.

El juzgado de guardia, á quien se le pasó el oportuno aviso, se constituyó en aquel centro benéfico, tomando declaración entre otras personas al dependiente de la droguería Servando Gálvez Algorrada y á Tomás González Santamaría, cuyos individuos condujeron al herido á la citada casa de socorro.

LOS REOS DE PEÑAFLOR

Sepelio de los cadáveres

A las diez de esta mañana han recibido sepultura en el cementerio de San Fernando los cadáveres de Juan Andrés Aldije y José Muñoz Lopera, asistiendo al acto los hermanos de la Santa Caridad.

Juan Andrés Aldije ha sido enterrado en una sepultura de tercera y en otra de igual clase José Muñoz Lopera.

Este último ocupa el número 127 de la calle San Diego y el 128 de la misma Aldije.

El sepelio de los cadáveres fué presenciado por bastantes personas.

DE CORUÑA

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (5 t.)

Manifiesto de los huelguistas.—Protesta del Ayuntamiento.—En honor de Cajal.

Los huelguistas han repartido un manifiesto exponiendo las causas de la huelga, atribuyéndola á la conducta de los patronos.

Rechazan toda intervención amistosa y aceptan la lucha en el terreno en que quieran darla los patronos.

El Ayuntamiento ha acordado protestar del asesinato del fabricante señor García.

También ha acordado dar el nombre de Ramón y Cajal á una de las principales calles.

MUERTE DE UN GUARDA RURAL

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (4 t.)

Comunican de Mondejar, pueblo de la provincia de Guadalajara, que un guarda rural, hombre de edad avanzada, sorprendió en un puesto á dos cazadores furtivos, obligándoles á retirarse.

Los cazadores, luchando con el guarda, que se llamaba Nicanor Vega, le dieron muerte, y para ocultar su crimen lo enterraron en el monte.

Después lo desenterraron y amarrándole una piedra á la cintura, le arrojaron al río.

Debido tal vez á no estar bien sujeta la piedra se desprendió, subiendo el cadáver á flote y descubriéndose el crimen.

Los autores de la bárbara acción han sido presos.

INDIOS SUBLEVADOS

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (4 t.)

Dicen de Nueva York que en Spadan, estado de Wyoming, se han sublevado 800 indios, prefiriendo ser exterminados á tener que sufrir el régimen del Gobierno.

Enviáronse tropas en persecución de los insurrectos, resultando del encuentro tres indios muertos y numerosos heridos.

CONSEJO EN PALACIO

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (4 t.)

Bajo la presidencia del rey se ha celebrado esta mañana en palacio el anunciado Consejo de ministros.

Por ausencia del señor López Domínguez, el ministro de Estado, señor Gullón, informó á don Alfonso acerca del curso de los debates parlamentarios y de las cuestiones de orden interior y exterior.

También dió cuenta al rey el señor Gullón del fallecimiento del conde de Cheste, acordándose que al cadáver se le tributen honores de capitán general en jefe con mando en plaza.

CRIMEN EN UNA POSADA

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (4 t.)

Dicen de Santander que Ramón Quevedo, dueño de una posada del pueblo de Mattos, próximo á Torrelavega, disputó con su esposa, arrojándola de la casa.

Un sujeto llamado José Fuente, que salió en defensa de la mujer, también fué arrojado de la posada.

Al volver más tarde pretendiendo entrar para recoger una caballería, el Quevedo, asomándose á una ventana del piso alto, le hizo un disparo, ocasionándole la muerte.

EN LOS CEMENTERIOS

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (5 t.)

Las sepulturas de los soldados muertos en la calle Mayor

A pesar de la crudeza del día, pues hace mucho frío y reina fuerte viento, han estado muy concurridos los cementerios, muy especialmente los de San Isidro y San Justo, en los que están enterradas muchas personas de la aristocracia.

Comisiones de la escolta real y del regimiento de Wad-Rás, han estado en el cementerio del Este, descubriendo las lápidas de las sepulturas en que reposan los cadáveres de los soldados víctimas del atentado de la calle Mayor.

Los soldados depositaron coronas sobre las sepulturas de sus compañeros.

Por la mañana se han celebrado misas.

BERLIN

Boda de un príncipe con una actriz

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (5 t.)

El kaiser ha dado el consentimiento para la boda del príncipe Joaquín Alberto de Prusia con la actriz baronesa de Lindembourg.

En honor de los repatriados de Cuba

(POR TELÉFONO)

Madrid 1.° (4 t.)

Dicen de Vigo que en el cementerio Pereiro se ha inaugurado el monumento levantado á la memoria de los repatriados de Cuba, que murieron al desembarcar en Vigo.

Asistieron al acto el alcalde, el gobernador militar, el comandante de Marina, la mayoría de los jefes y oficiales de los regimientos de guarnición en la plaza, comisiones de la Junta de Damas de la Cruz Roja é individuos de esta institución y una muchedumbre inmensa.

Poco antes de la hora señalada para la inauguración oficial del mausoleo, llegaron tropas de artillería, infantería, carabineros y guardia civil.

También asistió al solemne acto el regimiento infantería de Murcia, que regresó á la plaza después de varios días de ausencia, empleados en prácticas de maniobras.

Las tropas formaron dando frente al mausoleo, y seguidamente se dijo una misa.

Terminados los oficios se procedió á descubrirlo, tocando las músicas militares la Marcha Real y haciéndose descargas por las tropas.

Al descorrer las cortinas la muchedumbre se descubrió respetuosa, marchando luego á presenciar el desfile.

UNA RIÑA

(POR TELÉFONO)

Madrid 1.° (2 t.)

Según noticias recibidas de La Línea, un individuo llamado José Espinosa trabó pendencia con un sujeto carnicero de oficio, resultando éste muerto de una puñalada.

LAS ASAMBLEAS CULTUALES

(POR TELÉFONO)

Madrid 1.° (4 t.)

En el Consejo de ministros celebrado ayer en París el ministro de Cultos hizo saber á sus compañeros que el Consejo de Estado ha aprobado la aplicación provisional de la ley de 1881 relativa al derecho de reunión á las Asambleas cultuales.

LA CORRIDA DE LA MACARENA

En el escaparate de uno de los establecimientos de la calle de las Sierpes han sido expuestas las moñas y banderillas de lujo para la corrida del próximo domingo, organizada por la popular hermandad de la Macarena y á beneficio de la misma.

Tanto las moñas como las banderillas son de gran lujo y de bonito gusto artístico.

Los novillos de la ganadería de don Rafael Surga, de los cuales [illegible] las mejores [illegible] por lo buenos mozos y bien criados, llegarán mañana á Tablada, siendo los jóvenes Posadas y Gordito los encargados de estoquearlos.

Entre los aficionados reina bastante animación para la corrida. Hay gran demanda de localidades de preferencia.

CANALEJAS ACATARRADO

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (4 t)

El señor Canalejas se encuentra molesto por un fuerte catarro, habiéndose visto obligado á guardar cama por prescripción facultativa.

Ayer asistió á la sesión del Congreso, llevando aplicada á un costado, una cantárida.

Guardará cama hoy y mañana.

EL VIAJE DE LOS REYES A MALAGA

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (4 t.)

Mañana á las siete, en tren especial, marcharán los reyes á Málaga.

El rey ha dispuesto que á la partida no se tributen honores.

BOMBITA A MEJICO

En el expreso de esta noche ha marchado á Madrid y París el espada Ricardo Torres (Bombita) para continuar su viaje á Méjico á fin de cumplir los compromisos adquiridos con aquella empresa.

Ricardo embarcará en Chaburgo el día 7 del corriente acompañado de su amigo el aficionado madrileño señor Belluga.

Bombita toreará la primera corrida el día 25 del citado mes.

A la estación de la plaza de Armas acudieron algunos compañeros del diestro y muchos amigos, siendo objeto Ricardo de cariñosa despedida.

CIRCO GALLISTICO

En el café de Novedades

Con una entrada buena se ha verificado la vista de hoy.

Se matricularon veinte gallos y se concertaron cinco peleas, que se celebraron por el siguiente orden:

1.ª Dos pollos de 3 y 1 1[2; cenizo el de Luna y colorado el de Sacramento, perdiendo éste en superior pelea 10 pesetas que iban apostadas.

2.ª Dos pollos de 3 y 1, puya 15; jabao el del maestro Impresor y colorado el del Melo; éste ganó las 10 pesetas.

3.ª Dos pollos de 3 y 7 1[2, puya 17; uno giro de Luna el de los Camarones y otro naranjo de Gaspar, ganando éste las 10 pesetas.

4.ª Dos pollos de 3 y 6 1[2, puya 13; colorado el de Luna el de los Camarones y cenizo el de Carbajo, quien perdió las 10 pesetas.

5.ª Dos pollos de 3 y 6 1[2, puya 20; uno jabao de Carbajo y otro colorado de Ramírez; después de una superior pelea ganó el último 15 pesetas.

Resumen: Las peleas todas buenas, sobresaliendo las 1.ª y 5.ª, y la presidencia, á cargo de don Manuel Carbajo, acertada

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 2 de Noviembre de 1906

La Conmemoración de los Fieles Difuntos y San Victoriano, obispo y mártir.

Jubileo

Se gana en la parroquia de Omnium Sanctorum.

Cultos

El oficio y misa son de la Conmemoración de los Fieles Difuntos, rito doble de segunda clase.

En San Andrés da comienzo la novena á las Animas.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

En la capilla de San José comienza la novena á las Animas, predicando el señor Roca y Pousa.

COMBATE EN MARRUECOS

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (4 t)

Según comunican de Melilla, se ha trabado un rudísimo combate entre leales y rebeldes, resultando éstos con numerosas bajas.

También fueron desalojados de sus posiciones.

El Roghí se ha visto obligado á acampar en la orilla izquierda del Muluya.

Aumentan en el bando del pretendiente las deserciones.

La prensa y la pena de muerte

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (2 t.)

El País de hoy publica un suelto haciendo notar la circunstancia de que el mismo día que fueron ejecutados en la cárcel de Sevilla los autores de los crímenes del *Huerto del Francés*, el Gobierno de la vecina república acordó presentar á las Cámaras un proyecto de ley aboliendo la pena de muerte.

Bárbara y anticristiana es la sanción vigente, y muy usada en la Roma papal, que borrarán del Código los gobiernos francmasones, esos impíos, esos anticristos que se llaman Clemenceau, Briand, Viviani, Picquard, etc.

Dice que los crímenes cometidos en el *Huerto* fueron horribles, y que al ser condenados sus autores á la pena de muerte, Sevilla, la ciudad culta y hermosa, se apiadó de ellos y trabajó cuanto pudo por salvarles la vida.

Perdidas las esperanzas de que la comisión gestora que con tal motivo vino á la corte lograse conseguir el noble propósito que le movió á emprender el viaje, intentó conseguir que el patíbulo no se levantara en su recinto y tampoco pudo lograr que Peñaflor fuera el lugar donde pagarán los reos con la vida los crímenes que en el último punto cometieron.

El día de ayer—añade—fué de luto; Sevilla no rió, suspendió su alegría; también lo fueron las representaciones en sus teatros y por las manifestaciones de tristeza del hermoso pueblo, más que la ejecución de dos criminales, parecía que hubiera ocurrido la muerte de un gran hombre.

ESTADO DEL SR. ORTEGA MOREJON

(POR TELÉFONO)

Madrid 1.° (4 t.)

El señor Ortega Morejón encuéntrase empeoradísimo.

Los médicos que le asisten temen que que se haga preciso practicarle la operación de traqueotomía.

OFICIALES ALEMANES AL JAPON

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (4 t)

Telegrafían de Berlín que en breve marchará al Japón una comisión de oficiales del ejército, con objeto de estudiar el idioma japonés y poder leer los documentos publicados recientemente sobre la última campaña rusojaponesa.

LA BODA DE MACHAQUITO

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (4 t.)

La cuadrilla de Machaquito regala á la prometida de éste, con motivo de la boda, unos magníficos pendientes cuajados de brillantes.

Machaquito ha regalado á su futura tres magníficos vestidos.

Fallecimiento del conde de Cheste

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (2 t.)

El conde de Cheste, que se encontraba acatarrado desde hace cuatro ó cinco días, ha fallecido repentinamente á las cuatro y media de esta madrugada.

La noche la pasó en relativo estado de tranquilidad.

A las cuatro de la mañana la servidumbre le dió un caldo y el conde recostó inmediatamente la cabeza sobre la almohada, falleciendo sin pronunciar palabra.

Su ayudante marchó inmediatamente para dar cuenta al rey del fallecimiento del conde, noticia que comunicó después al general Luque.

Madrid 1.° (4.)

El pésame de la familia real

El general Bascarán, en nombre del rey, y el marqués de San Felices en el de los infantes, estuvieron esta mañana en la casa mortuoria, significándole en nombre de aquéllos á la familia el pésame por la muerte del veterano general.

También desfiló por la casa todo el Gobierno.

Las listas colocadas en el vestíbulo se llenan de millares de firmas de militares, políticos y amigos del finado.

El cadáver después de embalsamado será trasladado al panteón familiar de Segovia.

El "modus vivendi,, con Francia

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (2 t.)

Los cambios

La *Gaceta* de esta mañana publica la real orden prorrogando el *modus vivendi* con Francia hasta el día 2 del próximo Diciembre.

El mismo periódico manifiesta que el término medio del cambio de los francos durante el pasado Octubre fué de 9,30 °/.

EL MATRIMONIO CIVIL

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (4 t.)

Han empezado las diligencias contra el juez municipal de Gand ja de Ardés, autor de la sentencia que dictó contra el matrimonio civil.

En honor de los marinos franceses

(POR TELÉFONO)

Madrid 1.° (4 t.)

Dicen de Las Palmas, que en el teatro Pérez Galdós de aquella población, se ha celebrado una fiesta en honor del almirante y oficiales de la escuadra francesa del Atlántico, surta en el puerto.

El selecto público que llenaba completamente las localidades del teatro tributó una verdadera ovación á los marinos al entrar en el salón.

La orquesta tocó La Marsellesa y después la Marcha Real que los asistentes escucharon descubiertos.

Se representó *La Boheme*, siendo un completo éxito para los artistas que en ella tomaron parte.

La fiesta terminó con el mismo entusiasmo que fué comenzada, á altas horas de la noche.

LA CUESTION RELIGIOSA

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (2 t.)

Lo que dice "El Liberal,,

EL LIBERAL, ocupándose de la cuestión religiosa, dice que el ministro de Estado envió al señor Ojeda como embajador del Estado español cerca del Vaticano, para comunicar á éste la actitud del Gobierno en el asunto de las Asociaciones y sus manifestaciones fueron recibidas, si no con estupor, con sorpresa.

Dice que si el clero español no se revolvió contra el proyecto citado, fué debido á la actitud que el Vaticano adoptó en el asunto.

A esto se debe, pues, que el proyecto no haya sido acogido con iguales manifestaciones de hostilidad que lo fué el del matrimonio civil.

El Nuncio en Madrid, al conocer el proyecto, dirigió una comunicación enérgica, pero respetuosa, al Gobierno español, protestando de su actitud que afectaba directamente *á la Iglesia.*

El Gobierno contestó al Nuncio que no era posible tolerar manifestaciones dirigidas contra la supremacía del poder civil.

En honor de Ramón y Cajal

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (4 t.)

Los alumnos de la facultad de Medicina de Valladolid se reunirán el sábado á las diez de la mañana en el anfiteatro de la misma, para celebrar sesión solemne en honor de Ramón y Cajal.

Un estudiante pronunciará un discurso al que contestará el catedrático de Osteología señor López García.

Hará el resumen el decano de la Facultad.

Terminado el acto, los estudiantes depositarán una corona en el busto de Ramón y Cajal.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
OFICINAS
CONDE DE ARANDA 1
MADRID

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

—No es nada, nada—dijo—y aun más: le diré que esa calentura le anuncia una buena nueva...

Luis, sin alterarse y sonriente, oyó los pronósticos del doctor, en tanto el corazón latíale con violencia al acordarse de lo que podría ocurrir á Marta al enterarse de aquella revelación.

—He comprendido, señor—contestó—y se lo agradezco. No sabe usted cuán feliz me hace... yo mismo daré la noticia á mi mujer.

Marta no tardó en mejorar y sus ojos miraron dulcemente á su Luis, quien pasaba las horas junto á la cabecera de la cama.

—Me creía ya fuerte—murmuró—y aún estoy débil. ¡Y tu madre que confiaba en que dentro de poco podría auxiliarla en sus quehaceres!

Luis la abrazó estrechándola contra su pecho.

—¿Crees—exclamó—que esa fiebre que acabas de sufrir proviene de debilidad?

Ella le miró fijamente, con sus ojos grandes y fulgurantes.

—¿Qué otra cosa puede ser?

Luis la besó largamente en los labios, y luego, con alegre acento, añadió:

—¿No adivinas? Dios ha bendecido nuestro amor y dentro de poco serás madre.

—¡Madre! ¡Madre!—prorrumpió con loca jovialidad—¡oh, Luis! ¡mi Luis!

Mas de improviso quedó blanca como un sudario y con una expresión de angustia y aturdimiento, acercándose á su marido:

—¿Y si fuera...?—balbuceó con ronca voz.

Luis la abrazó con más ahinco.

—¡Loca! ¿Qué ideas tan extravagantes asaltan tu entendimiento?—dijo con dulzura.—Me enfadaré si repites esas cosas, y, además: ¿quieres que te lo diga? Pues *aunque lo fuera*, esa criatura es mía, nos pertenece, llevará mi apellido, el apellido de un hombre de bien, y la amaré tanto como á tí. ¿Estás contenta ahora? Ríe, cielo mío, ríe y contesta á mis besos.

—¡Luis! ¡Mi Luis del alma!

Seis meses más tarde Marta daba á luz una robusta niña, hermosa como un querube.

Nadie hizo el menor comentario malévolo.

—Es pequeña, un copo de nieve—decía con orgullo y satisfacción Francisca á las comadres del mercado.—Es sietemesina, por ello es tan chiquita..

—¿Y qué quiere decir eso?—observó una comadre;—he conocido á varias nacidas antes de tiempo y que luego fueron fuertes y robustas como la que más. Y siempre tienen suerte.

—¡Ojalá!—repuso Francisca.—Así lo ha dicho también la condesa Elena Oberto que será la madrina...

—¿Qué nombre le pondréis?

—María-Luisa. Marta lo ha pedido y mi hijo no quiere negarle ese gusto. Por lo demás, promete ser tan hermosa como sus padres y hasta como sus abuelos!—añadió, soltando una alegre carcajada.

—Entonces la proclamaremos reina del mercado—exclamó una chicuela vendedora de flores—en tanto les prometo tejer una corona de violetas para que se la ponga en la frente el día del bautismo.

Todos aplaudieron entusiasmados y contentos.

Mas la frase lanzada al vuelo por la chicuela tomó años después el carácter de una perfecta profecía.

. . . .

Al siguiente día del matrimonio de Marta Luis, la joven condesa Elena, pretextando la necesidad de algunas compras, dejó á su hijo Pedro bajo la custodia de la abuela y partió, sola, para Turín. Llegada á esta ciudad, alquiló un carruaje de plaza, y se hizo conducir directamente al palacio Trana.

—¿La señora condesa viene sola?—preguntó un doméstico que desde lo alto de la escalera la había visto, y que al reparar en su presencia se apresuró á descender.

—Sí—repuso Elena—y voy á prisa; sólo dispongo de una hora... ¿Mi cuñada está en casa?

—No, señora condesa, partió ayer con sus hijos hacia los baños de Varazze.

—¿Y mi cuñado?

—Voy en seguida á advertirle la llegada de su excelencia; estaba acabando de arreglarse para salir.

Apenas acababa Elena de entrar en el piso principal de aquel palacio, cuando un caballero, elegantemente vestido con traje color gris de corte irreprochable, de cabellos rubios y con una gracia exquisita y unos modales finísimos, la tendió la mano.

—¡Hola! querida Elena... ¡Vaya una sorpresa!

Los labios de la joven temblaban, y su mano se agitó al chocar con la del recién llegado.

Mas como el doméstico estaba presente, se esforzó en sonreir, y contestó:

—No quería darte, Julio, esa sorpresa: quería dársela á tu mujer; pero desde el momento que Lucía no está, tendré que conformarme con tu compañía.

Julio había conducido á su cuñada á un saloncillo elegantísimo, inmediato á las habitaciones de su mujer.

—Tendrás, seguramente, cierta necesidad de reposo y de arreglar tu tocado—dijo.—Te dejo libre, y mientras, daré órdenes para que preparen el almuerzo.

—Es inútil—repuso Elena;—volveré á partir á escape, no bien hable contigo. Cierra la puerta y aguza el oído porque debes oirme...

El hermoso semblante de Elena había adquirido una gravedad solemne.

—¡Oh, gran Dios! Cuán á pecho tomas las cosas, Elena—dijo el conde arrellanándose en una poltrona y acariciándose el largo bigote de color rojizo.—Me he prestado á una ridícula comedia para darte gusto, aun cuando no corriera el peligro que imaginabas, porque es imposible que aquella muchacha que sólo me vió breves instantes, alterado por el vino, pueda reconocerme y denunciarme.

—Marta no podría denunciarte, pero otros podrían hacerlo en su lugar—exclamó la dama con acento de indignación.—Y he querido alejarte todo peligro, no por tí que harto mereces un castigo, sino por tu familia inocente, por mí misma hijo, quien con su apellido llevaría la mancha de tu infamia.

Julio se había puesto de pie nerviosamente.

—¡Oh! ¡qué palabras!—dijo encogiendo los hombros con indiferencia.—No niego que he cometido una mala acción; mas ¿un borracho es responsable de sus actos? Y luego, si aquella chicuela no me hubiese insultado, tal vez la respetara. ¿Abofetearme? ¿Escupirme á la cara? No sé cómo no la estrangulé: cada vez que me acuerdo de aquellos insultos, la sangre afluye á mi cabeza...

—Aquella chicuela tiene una nobleza de alma que tú no aciertas á comprender. ¿Y osas aún acusarla porque se defendió como pudo? Pero no, no he venido aquí para recordarte aquella escena repugnante, sino para decirte: desde hoy nada tienes que temer; Marta y su prometido, seguro de que el atropellador borracho ha muerto arrepentido, le han perdonado; ni siquiera quisieron ver la esquela de defunción que hiciste imprimir con un nombre falso...

Los labios del conde aparecieron contraídos por una sonrisa.

—De modo que aquel estúpido se casó con ella aun sabiendo...

—¡Basta!—interrumpió Elena violentamente,—eso traspasa todo límite. Ese á quien llamas, burlonamente, estúpido, es más noble y más grande que tú. ¡Ah! si tu pobre hermano viviese aún, cómo te reprocharía al oirte hablar de este modo. ¡Oh! Pedro, mi hijo, se asemejará á su padre; jamás á su tío, Y tus hijos, quiera Dios que se parezcan á su madre, nunca al canalla de su padre.

—Eres cruel para conmigo, Elena—exclamó Julio mordiéndose los labios—no obstante, siempre te he querido bien; mucho más de lo que te quería mi hermano, y he sufrido mucho siempre que has venerado su recuerdo.

Elena sintió una conmoción extraña en todo su cuerpo, y un vivo rubor invadió sus mejillas.

—Dios me ha inspirado aquella veneración—repuso.—Tu amor me ha dado asco siempre y tengo razón. No eres digno de tener familia, y compadezco á Lucía, tu esposa, por la desgracia que tuvo al casarse contigo.

Julio dió rienda suelta á la cólera durante largo rato comprimida.

—¡Oh! ¿así me tratas? ¿Y si te dijera que la suerte cabida á mi mujer es mucho mejor que la que á tí te ha tocado? Porque, ciertamente, soy un libertino y un loco, pero no oculto mis acciones, mientras que aquél, para cuyo recuerdo muestras aún tanta ternura, siempre te había engañado, y sabe de una vez que el desafío causa de su muerte, no fué originado por una fútil cuestión del servicio, sino por los amores de una bailarina.

Elena creyó ahogarse de dolor. Tuvo necesidad de apoyarse en un sillón para no caer; mas recobrando el dominio sobre sí, exclamó:

—¡Sacrílego! ¡Ni siquiera respetas á los muertos! Que Dios no te castigue como mereces. En cuanto á tí, no te perdonaré nunca la ofensa que has inferido al hombre á quien tanto amé, al padre de mi hijo.

Y antes de que Julio tuviera tiempo de añadir alguna otra palabra, encaminóse hacia la puerta y desapareció.

En un segundo hallóse en el atrio del palacio, y subiendo nuevamente al coche que la aguardaba,

—¡A la estación!—dijo secamente.

Apenas el carruaje había emprendido la carrera, cuando, ocultando el rostro entre las manos

De la mañana

LA VELADA DE LA FERIA

Concurso de balcones

La iniciativa de EL LIBERAL, realizada con tan feliz éxito hace años, de celebrar un concurso de balcones en Triana, ha conseguido abrirse paso de tal modo que el ejemplo ha cundido en otros barrios de la población, como los de San Bernardo y la Feria.

En este último celebróse ayer, con motivo de su velada.

Del éxito de ésta puede ufanarse el teniente de alcalde señor Hoyuela (don Antonio), quien con una actividad incansable ha logrado llevar la animación durante todo el día y la noche de ayer al citado barrio.

Las calles de la Feria, Correduría, Cruz Verde, González Cuadrado y Palacios Malaver ofrecieron desde las primeras horas un aspecto alegre, convertidas en centros de animación y de fiesta.

Aparte del exorno oficial, consistente en banderas, gallardetes y escudos, los vecinos esforzáronse por competir en el adorno de sus viviendas, viéndose dispuestos para el concurso, en simpática emulación, un gran número de balcones. Ofrecían éstos una mezcla pintoresca de colgaduras, flores, macetas, mantones de Manila y entre ello alguna que otra curiosa y original alegoría, no faltando tampoco, para mayor variedad, alguna nota cómica como la de *la vieja del candilejo.*

La portada de la iglesia fué iluminada por la noche con luces de colores y en la plazuela de la Cruz Verde levantábase la Cruz entre flores y faroles.

En la calle Garfio aparecía situada la tómbola, que se vió muy animada constantemente.

Durante la noche amenizaron la velada dos bandas de música y el orfeón.

En lugar de los tres premios ofrecidos para el concurso de balcones, se hizo, por entenderlo así más equitativo el Jurado, una distribución de cinco, cuatro en metálico y uno de honor consistente en un objeto de arte, regalo del señor Hoyuela.

Componían el Jurado el teniente de alcalde señor Palazuelos, el secretario del Ayuntamiento señor Bravo Ferrer, el pintor señor Rico Cejudo y el director de EL LIBERAL señor Murga.

Se adjudicó el premio de honor al balcón de la casa número 143 de la calle Feria, perteneciente á doña Carmen Vázquez, viuda de Fernández.

Los restantes fueron adjudicados á los de las casas de la misma calle señaladas con los números 86, 96 y 114, pertenecientes, respectivamente, á don Pedro Romero, don Antonio Hernández y don Carlos Morillas, y al de la casa núm. 28 de la calle González Cuadrado, que corresponde á don Pedro Pérez.

La animación en el barrio de la Feria se mantuvo hasta altas horas de la noche.

BILBAO

MITIN SOCIALISTA CONTRA EL CONCIERTO ECONOMICO

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (11-15 n.)

En el frontón Euskalduna se ha celebrado un mitin socialista para protestar de los atropellos de que fueron víctimas los obreros en la última huelga.

Se abogó por la autonomía municipal, declarándose por los oradores que el concierto económico perjudica á la clase trabajadora.

Se acordó la marcha de una comisión á Madrid para pedir que se limiten las facultades de las Diputaciones y se amplíen las de los Municipios.

Esta tarde marchó á Madrid la comisión de obreros en representación de las tres provincias vascas.

Fué despedida por muchos compañeros.

PROCESO SENSACIONAL

(POR TELEFONO)

Madrid 2 (12-30 m.)

Demanda contra un archiduque

En breve se celebrará en Roma la vista de un proceso sensacional.

El archiduque Francisco Fernando de Austria ha sido demandado ante los tribunales por el cardenal Hohenlohe, exigiéndole 320.000 francos.

El cardenal obtuvo de Francisco V, último duque de Módena, el usufructo de una villa de éste, cerca de Tívoli, con la condición de que fuesen de su cuenta los gastos por reparaciones y mejoras de la finca.

El cardenal devolvió la villa al archiduque, estando éste conforme en abonarle los gastos que en ella había hecho y el archiduque se niega ahora á pagar.

EL DEBATE EN EL CONGRESO

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (11-15 n.)

Recomendación á la mayoría.—La intervención de Moret

La mayoría de los ministros han estado tratando hoy de los posibles resultados del debate, que se continuará mañana, sobre los tratados de comercio.

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado á todos los diputados de la mayoría que están ausentes, para que sin excusa de ningún género estén presentes mañana.

El señor Dávila confía en que serán muy pocos los que desoigan este llamamiento.

Por su parte el señor Maura, ha hecho igual llamamiento á sus amigos.

Según se preparan las cosas, la sesión promete ser muy interesante.

Madrid 2 (12-30 m.)

A pesar de la festividad del día, en los círculos políticos ha habido gran animación.

De continuar el debate sobre los tratados, el señor Moret asistirá á la sesión, proponiéndose hacer un breve discurso para explicar el alcance de sus manifestaciones al hablar de la política comercial.

De ese discurso no se deducirá nada contra el Gobierno.

En la sesión de mañana en el Congreso se continuará el debate sobre los tratados.

En la orden del día del Senado no hay señalado ningún asunto.

TROPAS FRANCESAS ACUCHILLADAS

(POR TELEFONO)

Madrid 2 (12-30 m.)

Ha circulado la noticia de que en Abisinia, cerca del lago Tgad, as tribus han pasado á cuchillo á una sección de tropas francesas, compuesta de sesenta hombres; pero oficialmente es desmentida esta noticia, que ha sido puesta en circulación por la agencia Reuter.

LA ENFERMEDAD DEL PRESIDENTE

(POR TELÉFONO)

Madrid 2 (12-30 m.)

Una conferencia

El presidente del Consejo, general López Domínguez, ha pasado hoy el día bastante mejorado.

Con el señor Moret ha celebrado una extensa conferencia el señor Cobián, presidente de la comisión de presupuestos del Congreso.

CASO CURIOSO

UN POLICIA HEMBRA

Que el célebre vendedor de billetes de lotería, conocido por el *Tío de la Mecha,* escriba una revista en *verso* de género sicalíptico, puede ocurrir; que el no menos popular *Tío de los Escobones* debute el día de mañana en cualquiera de nuestros coliseos con *Marina,* por ejemplo, también puede suceder; que el popularísimo *Seri* tome la alternativa, no es cosa imposible; pero, señores, que hayamos tenido en Sevilla por espacio de treinta años á un agente de policía mujer, esto es incomprensible, anómalo, absurdo é inverisímil, pero talmente cierto, ciertísimo.

¡Un policía mujer! Es el colmo.

El policía femenino á que hacemos referencia es conocidísimo por toda Sevilla.

¿Quién no recuerda á Fernando ó Fernandito como todos le llamaban?

Hagamos un pequito de historia:

La mujer policía nació en París allá por los años de 1836 y desde edad bien temprana trocó la enagua y el delantal por los pantalones, por cuya prenda tenía desmedida predilección.

Fernanda Marquense Wiasson, que así se llama la que hasta ahora ha sido agente de vigilancia de la policía sevillana, ejerció el cargo de cocinero en la capital de Francia y más tarde, según licencia que conserva, fué soldado de Marina de aquel país.

Sin duda la fortuna le era adversa y en unión de su padre vino á España, avecindándose en esta capital é ingresando al poco tiempo en el cuerpo de policía.

Nosotros, que conocemos perfectamente á la *exvigilanta* Fernanda, recordamos que no prestaba otros servicios ahora y antes y antes y ahora que los de llevar recados y repartir cartas de sus superiores. Sólo una vez hemos visto al Fernandito de ayer, hoy Fernandita, á pesar de su avanzadísima edad, pues ha de rayar en los *tres duros y medio,* vestida de policía, y era para verlo, mejor dicho, para verla. Fué el hazme reir de todos los sevillanos. Esto aparte de que, sin el uniforme de policía, también servía de mofa en todas partes, incluso en la jefatura de vigilancia, en donde algunos le llamaban, por cierto, Fernandita. ¡Sabrían que era una anciana enclenque y raquítica! Y ¡qué lejos estaría de ella que al cabo de los años mil iba á despejarse la incógnita en que había vivido puede decirse toda su vida!

Una inoportuna caída lo ha descubierto todo.

Fernandita, por efecto tal vez de alguna *papalina,* pues le daba tres y raya á la auténtica *D.ª Inés,* dió con sus huesos en el santo suelo, lesionándose una pierna.

A pesar de esto, hace tres días la vimos en la calle Alfonso XII que apenas si podía dar un paso, utilizando una muleta.

Como consecuencia de aquel *desnivelamiento* se agravó y tuvo necesidad de guardar cama y utilizar asistencia facultativa.

La Fernandita, á pesar de oponerse tenazmente á ser reconocida, no pudo por menos que entregarse y cantar la palinodia.

No sabemos qué vería ó dejaría de ver el médico para entrar en sospechas sobre si á quien curaba era él ó era ella, cuando dió conocimiento de tan raro caso al gobernador señor Benítez Parodi.

¡Y qué desgraciada ha sido á última hora la excocinera del exgobernador de esta provincia señor Leguina!

Después de todo ha tenido gran habilidad la expolicía Fernanda, puesto que ha venido dándosela con queso á cuantos gobernadores han desfilado por esta provincia desde hace treinta años, y por ello, más que someterla á un correctivo como hemos oído decir, es más bien digna la anciana exagente de vigilancia de una recompensa.

¡Quizás no es nada ejercer una mujer durante treinta años el cargo de agente de policía!

Todos los días hablamos del timo de los *perdigones,* del timo del *portugués,* del timo del *entierro,* pero hasta ahora desconocíamos el timo del sexo, del que hay que conceder patente á Fernanda Marquense Wisson, muy señora nuestra (q. p. b.)

NOTICIAS

Una pobre anciana y enferma, llamada Dolores Mordero y Romero, de sesenta y siete años, se nos ha presentado ayer tarde manifestándonos que ha sido expulsada en la mañana de ayer del Asilo de Mendicidad, donde estaba recogida, sin que para ello hubiese dado motivo alguno.

La situación de la pobre mujer es en extremo lamentable, y según nos ha referido, se encuentra sin tener donde acogerse ni medios ningunos para subsistir.

Llamamos la atención del director del Asilo para que averigüe lo que ha ocurrido en este asunto, pues arrojar á la calle á una anciana desvalida y enferma, del modo que se ha hecho con esta infeliz, no es cosa muy caritativa ni que responde á los fines del establecimiento.

Ha marchado á Cádiz don Francisco Toro.

En la corrida que el próximo domingo se ha de celebrar en la plaza de toros de Huelva se lidiarán seis novillos de la ganadería de don Joaquín García del Cid, por las cuadrillas de Manuel Gómez (Pimo), José Lara (Larita) y Pedro García Aguirre.

El próximo domingo estoquearán en la plaza de toros de Barcelona, reses de Carriquiri, los espadas Gallito y Bienvenida.

Ayer mañana en el expreso regresaron de Madrid el alcalde señor Luca de Tena y los diputados á Cortes por la circunscripción señores Montes Sierra y D'Angelo.

Por el director del Credit Lyonnais, don José M.ª Colás, representando al padre del novio, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Rosario Hernández para nuestro querido amigo don Luis Cintrón y Cintrón.

Anoche inauguró la *Peña Liberal* su nuevo local, situado en la casa inmediata á la en que hasta ahora estuvo establecida.

La instalación del nuevo casino abierto por los liberales es lujosa y de buen gusto. El amplio local estuvo anoche concurridísimo, viéndose en él á muchos de los liberales de la fracción monterista, los cuales, no obstante haberse fusionado con los morétistas, no habían concurrido hasta ahora al círculo de éstos últimos.

Los asistentes al acto de la inauguración lamentaban la ausencia del señor Borbolla, que tuvo que marchar á Madrid en el expreso.

Continúa en estado satisfactorio en Tomares el rico propietario don José Navarro, después de haber sufrido una difícil operación, ejecutada por el notable cirujano don Francisco Sánchez Pizjuán, con suma habilidad y pericia.

Anoche salió de la parroquia de San Gil, la imagen de la Virgen del Rosario, á la que se le han tributado solemnes cultos.

La procesión iba muy lucida, figurando en ella la cruz de la cofradía de la Esperanza, la hermandad Sacramental, individuos del cuerpo de Sanidad militar y no pocos hermanos.

El paso de la Virgen iba adornado con mucho gusto luciendo la imagen rico manto y traje bordado en oro.

La procesión recorrió las calles San Luis, Relator, Amargura, Palacios Malaver, Feria y otras, regresando á su templo con bastante lucimiento.

El tránsito de la procesión por las calles donde se celebraba la velada de la Virgen de Todos los Santos, resultó muy brillante, siendo numerosa la concurrencia que había por aquellos lugares.

DE RUSIA

(POR TELEFONO)

Madrid 2 (12-30 m.)

Víctimas de la autocracia.—Contra los periodistas rusos.—Reclutas amotinados.

Según las estadísticas oficiales, en la actualidad existen en todo el imperio 300.000 presos por delitos políticos.

El Gobierno prepara una ley para juzgar por procedimiento sumarísimo á los autores de los delitos cometidos por medio de la prensa.

En Saratof se amotinaron seiscientos reclutas.

La policía los redujo á la obediencia, practicando varias detenciones.

Mitin conmemorativo.—Witte y el Gobierno moscovita

En la Universidad de San Petersburgo se ha celebrado un mitin conmemorativo de los mártires habidos en las luchas sostenidas en 1905 en pro de la libertad.

Se ha reforzado la policía en Polonia y en las provincias del Báltico.

El corresponsal del *Fígaro* en San Petersburgo dice á su periódico que el martes se telegrafió al conde Witte, que hoy reside en París, indicándole la conveniencia de que no regrese á Rusia mientras duren las actuales circunstancias.

Witte asegúrase que envió otro telegrama pidiendo el retiro de miembro del Consejo Imperial y de secretario de Estado.

No se le contestó aceptándole la renuncia por temerse que se convierta en jefe del partido de los cadetes en las elecciones de la Duma, de la que seguramente sería elegido presidente.

La muerte del conde de Cheste

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (11-15 n.)

El Consejo en palacio.—Amortización de la vacante.—El entierro.

En el Consejo celebrado en palacio esta mañana deliberaron los ministros sobre si procedía la provisión ó la amortización de la vacante de capitán general que ha quedado por el fallecimiento del conde de Cheste.

El ministro de la Guerra expuso su criterio favorable á la amortización de la vacante, estimando que subsisten las mismas razones que tuvo el Gobierno para amortizar la vacante del general Blanco.

El Consejo acordó la amortización de la plaza.

Esta medida ha sido acogida por la opinión con generales aplausos.

La familia ha acordado que el cadáver reciba sepultura en el cementerio de San Lorenzo, desistiendo por ahora de trasladarlo al panteón familiar de Segovia.

El médico señor Agudo ha certificado que la muerte del conde de Cheste la ha ocasionado un catarro bronco-pulmonar, complicado con la avanzada edad del enfermo.

El cadáver está colocado en uno de los salones, vestido con el uniforme de capitán general en campaña, sin cruces.

Se le ha puesto el manto de la orden de Calatrava.

Por disposición expresa del finado no se admiten coronas y se le tributarán sólamente los honores acordados en el Consejo.

A propuesta del rey se acordó que no le acompañe ningún ministro en su viaje á Málaga.

Madrid 2 (2-15 m.)

De Segovia comunican que la muerte del conde de Cheste ha sido sentidísima en aquella población.

Las personalidades más influyentes han estado en el palacio del conde de Cheste para dejar tarjeta.

VIOLENTO TEMPORAL

(POR TELEFONO)

Madrid 2 (2-15 m.)

Dicen de Perpignán que en Rongillión y en toda aquella parte de la costa reina violentísimo temporal.

Tres buques mercantes se han perdido, y se ignora la suerte que hayan tenido varias lanchas pesqueras.

Las olas avanzaban hasta ciento cincuenta metros en tierra, amenazando destruir las casas.

La visita de los reyes á Andalucía

(POR TELEFONO)

Madrid 1.° (11-15 n.)

Preparativos en Málaga

En Málaga continúan los preparativos para recibir á los reyes.

Llegan numerosas comisiones de los pueblos de la provincia.

Las señoras harán una gran ovación á la reina.

Procedente de Tánger ha fondeado el crucero francés *Jeanne de Arc* para cumplimentar á los reyes.

Durante la estancia de los reyes se inaugurará una exposición de muñecas, organizada por la Junta de protección á la infancia desvalida.

A la inauguración serán invitados los reyes.

Se han dado severas órdenes á la policía.

También ha llegado el capitán general de Andalucía señor Delgado Zuleta con sus ayudantes.

Trescientos guardias civiles vigilan la línea férrea y se reconcentrarán doscientos más.

Al personal de la policía se le han dado órdenes muy severas.

CONGRESO SOCIALISTA

(POR TELÉFONO)

Madrid 2 (2-15 m.)

En Limoges se ha verificado la inauguración del Congreso Socialista.

Asisten muchos delegados extranjeros.

El partido socialista alemán se ha excusado de asistir.

Huelva

(POR TELÉGRAFO)

Huelva 1.° (11-15 n.)

Muerte de un periodista.—Intento de suicidio

Ha fallecido don Nicolás Plata, director de *El Liberal* de esta población.

El sepelio, verificado hoy, ha estado concurridísimo, demostrándose con tan triste motivo el cariño que se le tenía por su honradez y las excelentes cualidades que le adornaban.

—Por contrariedades amorosas se ha arrojado una joven desde la azotea de su casa á la calle, fracturándose una pierna y un brazo.—*Sánchez.*

De Lisboa

(POR TELÉFONO)

Madrid 2 (12-30 m.)

Siguiendo el ejemplo de España.—La supresión de los Consumos en Portugal.

El diputado Joao de Meneses presentará en la Cámara de diputados, un proyecto de supresión del impuesto de Consumos en todo Portugal.

LONDRES

LOS NUEVOS ACORAZADOS INGLESES

Madrid 2 (12-30 m.)

(POR TELEFONO)

Los nuevos acorazados que se construirán en breve, serán provistos de cañones de trece pulgadas y media de calibre y ochenta y seis toneladas de peso.

De Nápoles

(POR TELEFONO)

Madrid 2 (12-30 m.)

Contra Máximo Gorki.—Amenaza de expulsión

Se ha prohibido á Máximo Gorki que haga propaganda revolucionaria, amenazándole con expulsarlo del territorio italiano.

LOS VIAJES ENTRE EUROPA Y LA ARGENTINA

(POR TELEFONO)

Madrid 2 (12-30 m.)

Felicitación al señor Echegaray

Según noticias de Buenos Aires, se ha reunido el Consejo de ministros de aquella república, acordando rechazar todas las proposiciones para el establecimiento de un servicio de viajes rápidos entre Europa y la Argentina, por no reunir ninguna de las presentadas las condiciones exigidas.

El señor Echegaray (don Martín) ha recibido un telegrama suscrito por varias personalidades de Buenos Aires felicitando á España por haber quedado anulada la ley Luro y confiamos en que los Gobiernos españoles aprovecharán esta lección, dotando al puerto de Vigo de las condiciones marítimas necesarias para su desarrollo, pues ninguno más á propósito para que en él recalen los buques que hacen el viaje entre Europa y América.

ALCALDE ACLAMADO

(POR TELEFONO)

Madrid 2 (12-30 m.)

El Ayuntamiento de Gijón ha acordado al discutir el proyecto de presupuesto para el año próximo, suprimir una partida de 4.000 pesetas para funciones religiosas.

La votación fué muy reñida y resultó empatada, decidiendo la supresión el voto de calidad del alcalde.

A la salida de éste del Ayuntamiento, el pueblo lo esperaba y lo ovacionó acompañándole hasta su domicilio, aclamándolo.

DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 2 (12-30 m.)

Un estreno.—Motín de vendedores.—Diputado belga.—Recuerdos piadosos.—Fríos y nevadas.

Con enorme éxito se ha verificado en el teatro Novedades el estreno del sainete de los hermanos Quintero, *La mala sombra.*

En el mercado de abacería central, los vendedores de pescado desobedeciendo la prohibición de vender, se amotinaron arrollando á los guardias, que se vieron obligados á huir entre una lluvia de patatas y otros proyectiles más contundentes.

Volvieron los guardias sable en mano, siendo de nuevo rechazados, pero pudieron detener á algunos de los amotinados.

En el vapor *Cardegua* ha llegado de Buenos Aires el diputado radical belga Fournemont.

Sobre las tumbas del doctor Robert y de Mosén Jacinto Verdaguer, han aparecido hoy muchas coronas.

Los repatriados han depositado también coronas en las tumbas de sus compañeros y el foso de Montjuich en la parte donde están enterrados los anarquistas que murieron fusilados, ha aparecido cubierto de flores.

El frío es intensísimo y las montañas aparecen coronadas de nieve.

DETENCION DE DOS ANARQUISTAS

(POR TELEFONO)

Madrid 2 (12-30 m.)

En Nueva York, á la salida de un mitin libertario, en el que se había hecho la apología del asesino de Mac-Kinley, la policía detuvo á dos anarquistas de ambos sexos.

De Ferrol

(POR TELEFONO)

Madrid 2 (12-30 m.)

Falucho á pique.—Huelga solucionada

A la altura del puerto de Camarinas zozobró un falucho tripulado por seis hombres.

Uno de ellos pereció ahogado.

Se ha solucionado la huelga de albañiles, habiendo cedido el patrono que se negó á pagar á los obreros medio día de jornal al suspender los trabajos por falta de materiales.

Imprudencia fatal

La niña de cinco años Carmen Pizá, cogió un cartucho de dinamita, que le explotó en las manos, destrozándole ambos brazos y causándole gravísimas heridas en la cabeza.

Se encuentra agonizante.

Madrid 2 (2-15 m.)

Un naufragio

Según las últimas noticias de Ferrol, en Carlaos ha naufragado el vapor *Tritón.*

Se ignoran más detalles.

También han desaparecido tres lanchas pesqueras.

DECLARACION MINISTERIAL FRANCESA

(POR TELEFONO)

Madrid 2 (2-15 m.)

El Consejo de ministros celebrado esta noche en París trató de la cuestión de los sindicatos y del programa de Clemenceau.

Este redactará una declaración ministerial que someterá mañana á la aprobación del presidente de la República monsieur Falliéres, para darle lectura el lunes en las Cámaras.

UN GLOBO AUTOMOVIL

(POR TELEFONO)

Madrid 2 (12-30 m.)

Ha terminado la inflación del globo automóvil, al que se ha puesto por nombre *Patria.*

Dentro de quince días se le pondrá el aparato estabilizador y el corta-viento y diez después comenzarán los ensayos.

ANTECEDENTES SOBRE UNA LEY

(POR TELEFONO)

Madrid 2 (12-30 m).

Para que todos los diputados puedan formar juicio exacto de los antecedentes que existen sobre una ley de Asociaciones, el presidente del Congreso señor Canalejas, ha dispuesto que se reunan en un libro que constará de más de mil páginas y del que ya se han repartido algunos pliegos.

PÉRDIDA

Se suplica á la persona que haya encontrado una raqueta (ó paleta de red) para jugar á la pelota, que se extravió el domingo último en el camino de la Huerta del Rey, barrio de San Bernardo, al Prado de San Sebastián, la entregue Palmas 19, donde la gratificarán.





OFICINAS PÚBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Gobierno militar.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde. Para el público, de 10 á 11 de la mañana.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas: calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Rosario 17.—De 8 á 12 de la mañana

Servicio agronómico.—Teodosio 3. De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 34.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

Colegio Médico.—Horas de despacho en la Secretaría, de 8 á 10 de la mañana.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Julio de 1906:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 6,50 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 5,00 tarde.
Mixto para Córdoba, 5'40 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Exprés para Huelva, 10,00 mañana.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Exprés de Huelva, 7,35 noche.
Mixto de Córdoba, 10,30 mañana.
Correo de Huelva, 10,10 mañana.
Correo de Madrid, 3 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 9,45 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Lo demás trenes llevan coches de las tres.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3.20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,25 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10.15 noche.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Mixto para Alcalá y Carmona, 7,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,00 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona. 11,22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,20 tarde.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el 1.° de Noviembre de 1906.

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entrador	
Toros	01	—	—	—
Bueyes	01	—	Ptas.	1'40 á 1'60
Vacas	21	—	—	—
Novillos	03	9.289'152		—
Utreros	07	—	—	—
Erales	00	—	—	1'50 á 1'70
Añojos	39	—	—	—
Terneras	06	—	—	1'60 á 1'80
Carneros	03	—		—
Machos	00	—		—
Ovejas	16	453'300	—	1'50 á 1'60
Cabras	00	—	—	—
Totales		9.742'452		

(PRECIOS AL PÚBLICO)

Reses mayores: de 1'40 á 2'00 ptas kgms.
Ternera: de 3'00 á 4'00.
Carnero de 0'00 á 0'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'85.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 0. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Reses quemadas 0.

La matanza principia á las 9 de la mañana y á las 7 los días de corrida.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:
Trigo duro, de 36 á 38 reales fanega.
Id. candeal, de 34 á 37.
Id. tremés, de 32 á 34.
Cebada del país, de 17 á 18.
Maíz de riego, de 29 á 30.
Idem de secano, de 30 á 31.
Habas cochineras, de 39 á 40.
Avena rubia, de 15 á 16.
Id. negra, de 15 á 16.
Escaña, de 10 á 11.
Alpiste, de 70 á 80.
Garbanzos chicos, de 80 á 90.
Id. medianos tiernos, de 100 á 110.
Id. gordos tiernos, de 120 á 130.

Orden de la plaza

Servicio para el día 2:

Jefe de día, el coronel del regimiento 1.° montado don Ramón de Tord.

Hospital y provisiones, Villaviciosa segundo capitán.

Parada, Soria.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 31 de Octubre de 1906
Entrada total de hoy: 0 arrobas.
Nuevo vendido: 0 á 0.
Viejo sin vender: de 0 á 0.
Nuevo sin vender: de 61 á 61 1[2.

Año V · NÚM. 2106 · Sábado 3 de Noviembre de 1906

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

[illegible] de mayor circulación de Andalucía

Consideraciones antropológicas acerca de Aldije y Muñoz Lopera

Al leer las oportunísimas observaciones psicológicas suscritas por mi querido amigo el distinguido jurisconsulto don Angel M.ª Camacho, con quien he tenido el gusto de cambiar, tiempos atrás, algunas impresiones sobre el triste drama que terminó en la mañana del día 31 del pasado mes, me he creído obligado á ocuparme de los autores y del proceso que han conmovido tan hondamente al pueblo de Sevilla. Mas antes de empezar, no dejaría satisfecha mi conciencia si públicamente no me congratulara de vivir en una ciudad que desde su alcalde, el simpático y apasionado meridional don Cayetano Luca de Tena, hasta el último convecino, han protestado, como *hombres*, de que se levante el patíbulo dentro del alegre recinto de la hermosa ciudad de Sevilla. El proceso de *humanización* avanza en nuestra Sevilla, demostrado por la pública repugnancia contra la cirugía judicial, que no tiene ni el paliativo de la anestesia para la realización del fin que se propone; antes al contrario, recarga con doble tinta los puntos negros inevitables para la imprescindible y dolorosa *eliminación* de los *inadaptables*, sin curación posible para la vida social.

Paso, pues, á ocuparme del principal objeto de estas líneas. Cuando en el pasado año fuí solicitado por ambas defensas para ser perito en el juicio oral de esta causa, acepté gustoso porque me proporcionaba la ocasión de ver de cerca ejemplares humanos que se diferenciaban por sus hechos de los criminales vulgares, que forman la gran masa de los criminales españoles. Crímenes excepcionales en nuestra patria, debían tener necesariamente autores también excepcionales. La realidad vino á confirmar mis sospechas. Una visita primera á ambos procesados muchos días antes del juicio oral, me hizo comprender que era muy delicada mi posición como perito en esta causa, y que sólo debía limitarme á servir de diccionario médico en el juicio oral, para satisfacer y aclarar dudas á las defensas y á la acusación, sin recargar con un minucioso estudio antropométrico y biológico, la triste é inevitable suerte de los reos, ya suficientemente clasificables sólo por el lado de su psicología.

Creía y sigo creyendo firmemente que la santa Institución que se llama Medicina está sólo destinada para dar luz en la cantidad que la pidan los Tribunales de Justicia, y este proceso estaba iluminado *á giorno* desde sus primeros pasos.

Me abstuve de hacer un trabajo antropológico completo que nadie me pedía, con razón, porque no hacía falta, y porque hecho el diagnóstico por la vía psicológica, holgaba todo nuevo dato que pudiera pesar en la balanza en sentido de la acusación, harto satisfecha del camino que llevaba en el triste cumplimiento de su deber. Mi conciencia ha quedado tranquila de no haber pesado, por contestación sobrante, en la suerte de los pobres reos. Por estas razones bastante claras no quise realizar un trabajo completo de observación minuciosa de antropología criminal, que tal vez haría algún día por estudio de esta interesante rama del saber humano y por aclarar dudas en proceso que las ofrezca.

Sin embargo, por curiosidad particular, y á reserva de nuevo estudio, si el caso lo exigía, pedí las fichas antropométricas de ambos procesados, que me fueron muy galantemente enviadas por el empleado de este servicio don Francisco Palacios y Sánchez, á quien me complazco en dar las gracias por su bondad y mi enhorabuena por su celo en estos trabajos. Estas fichas no dan rasgos sobresalientes de criminalidad en ninguno de los reos, pero hay algunos en la ficha de Aldije, que se encuentran consignados en las obras de Antropología criminal y que concuerdan y afirman su notable psicología.

No se puede aceptar en absoluto que las llamadas anomalías fisionómicas, estudiadas individualmente, indiquen desde luego un tipo criminal; ni Lombroso ha afirmado tal cosa en su obra clásica, ni nosotros la aceptaríamos; pero sí es un hecho que en los hombres criminales concurren á veces cuatro ó cinco ó más anomalías que pueden concordar con su anómala psicología. Todo el mundo, sin ser antropólogo, tiene anotadas muchas observaciones de personas de fisonomía algo repulsiva que corresponden á instintos y pasiones también repulsivos, pero esto no quiere decir que suceda así en todos los casos. Aldije no era un ser antipático á primera vista, sin el prejuicio del conocimiento de sus crímenes.

Desconocemos en absoluto su historia familiar y aunque nos la hubiera contado tampoco le hubiéramos dado ningún valor, tratándose de un hombre de su carácter. Su ficha antropométrica tampoco da ninguna relación de importancia que pueda ser por sí sola base de su clasificación. Pudiera ser que en su esqueleto hubiese algunas anomalías anatómicas que no podían ser percibidas en vida.

En su fisonomía sólo pudimos notar algunos pequeños rasgos que se citan como anomalías frecuentes en los criminales y que se comprueban con facilidad teniendo á la vista muchas fotografías de criminales, pero que no formaban en Aldije grupo suficientemente claro para formar por su sola inspección un elemento de clasificación. Tales fueron: Cabeza pequeña, frente de poca altura y oblicua, cabellos castaño muy oscuro y bigote casi rubio y con algunos pelos blancos, nariz ligeramente torcida á la izquierda, orejas ligeramente oblicuas sin constituir anomalía, ojos claros castaños, un pequeño estrabismo divergente por detención del movimiento del ojo derecho, que no seguía paralelamente el del ojo izquierdo al mirar hacia este lado. Su mirada era más bien distraída é indiferente y su aspecto no revelaba nada del interior estoicismo de su espíritu.

Si del lado fisionómico no arrojaba ningún indicio aparente de que se estaba delante de un gran criminal de sangre, su lado psicológico tenía casi todas las manifestaciones de esta clase de criminales. Quien le haya visto en los primeros momentos de su captura ó en el retrato de esta época, con su bigote afeitado, su semblante sereno, con sus manos sobrepuestas una encima de la otra y su fisonomía resignada y beatífica, creería sin duda que se trataba de un pobre labriego arruinado ó víctima de una horrible calumnia.

Aldije no era el criminal vulgar y tosco que estamos acostumbrados á ver en nuestra criminalidad corriente; era un nuevo Troppmann en la cantidad de sus crímenes, y en sus ocultaciones, pero muy diferente por la distinta edad y circunstancias.

La ilustración de Tooppmann era puramente científica, la cultura de Aldije era social y el dominio sobre su fisonomía ha rayado muy alto por encima del nivel de los mejores actores, teniendo por estímulo muy fácil para vacilar el temor más ó menos remoto de su triste fin. Mi querido amigo, el señor don Angel María Camacho, tiene razón cuando afirma que Aldije era *imperturbable*, al menos aparentemente. Yo también me admiro, y si no hubiera sido por mi constante observación de la vascularización de sus orejas, que variaba por involuntario reflejo, al par sus emociones durante la acusación en el juicio oral, hubiera creído que este hombre era de cartón-piedra, ó era verdaderamente inocente. Esto hubiera podido suceder también á un inocente acusado, pero no; aquella cara voluntariamente parada en sus rasgos de indiferencia no estaba en armonía con el reflejo vascular de su rostro. La voluntad, adiestrada al fingimiento de la indiferencia y la honradez, era de hierro, pero aquel cambio de circulación de las orejas obedecía á pensamientos íntimos que, en la oscuridad del cerebro, tiraban y aflojaban los nervios cardiovasculares. Pero sigamos adelante. Un movimiento involuntario de cabeza perdió á Troppmann en el Havre cuando se iba ya á escapar de Francia. Una imprevisión perdió á Aldije en su vuelta á los alrededores del famoso Huerto.

He aquí un carácter psicológico constante de los grandes criminales.

Cinismo.—Vis cómica. ¿Quién no recuerda con admiración aquella tendencia al humorismo jocoso, injustificado, en los momentos más serios de su interrogatorio en el juicio oral? Cuando la risa carece de espontaneidad es una *mueca voluntaria* que cualquiera percibe fácilmente, y el estilo bromista, en los momentos más graves de la vida y ante acusaciones de tanta monta, acusa falta completa del *sentido moral*, característica de los grandes criminales.

No había en el desgraciado Aldije el cinismo en la descripción de crímenes, que negó hasta su última hora, pero había el cinismo en esta misma negativa y en la forma jocosa de su manifestación.

Su desenvoltura de hombre más culto que la mayor parte de estos criminales favorecía, en sus ademanes algo exagerados, la cínica protesta de su inocencia. No existía el rasgo psicológico de la *vanidad del delito*, porque éste era negado y no podía existir, pero en cambio existía en grado superlativo la *vanidad personal* de creerse hábil para engañar á todo el mundo, vanidad rayana en monomanía de creerse digno de la admiración del público, tal vez como pensador ó filósofo, condición nativa, que fué fomentada por la estolidez de los que solicitaron sus pensamientos y sus autógrafos.

Esa *vanidad morbosa*, incomprensible para nosotros, es la que le lleva en apariencia sereno hasta el patíbulo y permite sonreirse á las puertas de la muerte.

Otro rasgo curioso es el rencor que acompaña á Aldije hasta su muerte. Ante ese nuevo telón misterioso que está detrás de la muerte, los hombres normales y los criminales de otra índole perdonan de buena fe á sus mayores enemigos. Aldije no perdona á su amigo y cómplice, que sigue su mismo fatal destino.

Aldije intelig[illegible] [illegible]recía en absoluto de todo *sentido moral*, demostrado en la forma de sus crímenes y en la absoluta *carencia* de todo remordimiento.

El desprecio de la vida, la jactancia de una fortaleza superior á la de la normalidad de la especie humana, no se improvisa ni se aprende. Se nace así, como se puede nacer sin un miembro. Si hay monstruosidades por supresiones anatómicas congénitas que hacen imposible las funciones encargadas á las partes ausentes, ¿qué inconveniente lógico podremos encontrar para afirmar que estas anomalías no puedan residir también en las esferas superiores del sistema nervioso?

Aldije fué para mí una monstruosidad moral desde el primer momento que pude estudiarlo. Desconozco en detalles la historia de su niñez, su adolescencia y juventud, y, por tanto, no puedo traer á favor de mi opinión datos históricos; pero con la psicología de Aldije antes del proceso, durante él y hasta los últimos momentos de su suplicio, no tengo vacilación en afirmar que era un criminal clasificado en la Escuela italiana entre los criminales natos. Tiene mucha razón mi querido amigo don Angel Camacho cuando dice «que si estaba dotado de sistema nervioso, no se impresionaba como los demás». En este triste caso de ejemplar humano tal vez faltan las *neurosias*, donde reside como función psicológica el *sentido moral*. Este producto exótico, que germinó allende los Pirineos, vino desgraciadamente á dar sus frutos á las puertas de la ciudad de Sevilla, que ha sufrido moralmente durante muchos meses.

Pasemos ahora al estudio del Muñoz Lopera.

Este infeliz, víctima de la holgazanería y de la vanidad de estar bien vestido, no ofrecía ningún rasgo antropométrico en su ficha que sea digno de consideración. Era un pobre de espíritu que siguió la pendiente del crimen por *lenta sustracción de escrúpulos* y quién sabe si por temor á su maestro, á quien consideró por sus complicidades capaz de todo. Su temperamento nervioso exagerado que le ha permitido voluntariamente hacer prodigios de *simulación* para inspirar la lástima, que él mismo se tenía, era masa dispuesta sin duda, para la degeneración moral, que lentamente sobrevino en la atmósfera criminal, dentro de la cual había dado los primeros pasos. Su cobardía para pasar adelante en el lento suicidio que intentaba, no le permitió dar cima á su empresa, y fatalmente cayó como pájaro fascinado en las temidas manos del verdugo. De la misma manera había caído en las mallas intrincadas y fatales del crimen.

Su precipitada y espontánea confesión á su entrada en la cárcel, su voluntario mutismo después, su desconcierto al perder las esperanzas de salvación, y su estólida resurrección en sus últimos días, demuestran que no era masa congénita para las grandes empresas criminales.

Su papel odioso y desairado de *gancho* en la *serena y cruel industria* de Aldije y su carácter variable en los diferentes períodos del proceso, le colocan á bien larga distancia de Aldije en la clasificación de Antropología criminal. Aldije, moralmente monstruoso, excitó una triste admiración por su misma monstruosidad criminal; este pobre niño, como le decía Aldije, no ha podido mover más que la sincera compasión de cuantos tuvieron que relacionarse con él. Aldije fué víctima de su propia organización mental; este pobre Muñoz sucumbió en el crimen y por el crimen, víctima de un proceso de lenta degeneración moral, al cual se llega desde el primer paso de la holgazanería, de la ambición ó de la vanidad, hasta el derramamiento de sangre. Era un pobre y vulgar criminal *de ocasión*, que expió en vida su participación en los crímenes del Huerto con horribles torturas de su espíritu. Los que consideren el valor de la pena por los sufrimientos que su consideración ocasione, deben estar satisfechos de la triste vida carcelaria del pobre Muñoz Lopera. Su salud extraordinaria, debida á un temperamento nervioso bien templado, le equivocó en sus cálculos de resistencia y le hizo caer en el sitio á donde no quería llegar.

Si fueron grandes sus crímenes, fueron también grandes sus expiaciones. Aldije y Muñoz Lopera fueron consecuentes en su carácter en todas las manifestaciones externas durante el proceso y en sus últimos momentos.

Con sobrada razón se hace leer á la entrada de las cárceles españolas, la preciosa máxima de «Odia el delito y compadece al delincuente»; intuición genial y santa de que la delincuencia es humana y terrible enfermedad á que pueden arrastrarnos el germen, la naturaleza en su desarrollo complicado y fatal, y las múltiples ocasiones de pecar que ofrece el mundo á la fácil debilidad humana.

Desgraciadamente no todo el mundo tiene necesidad de entrar, aunque sea por accidente en una cárcel y aunque esa divina máxima estuviese escrita en todas las esquinas de una ciudad la leerían la mayor parte de los hombres, sin que se les incrustase fuertemente en el corazón. Esta incrustación es obra lenta de los siglos. ¡Somos aun tan jóvenes pensando y sintiendo en el siglo XX!

Descansen en paz Aldije y Muñoz Lopera.

Dr. Roquero.

Sevilla 2 de Noviembre de 1906.

RECEPCION DE LOS COMISIONDOS VASCOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 3 (12-30 m).

Los comisionados de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, han visitado al ministro de Hacienda señor Navarrorreverter, saludándole en nombre de aquellas Diputaciones, extendiendo su saludo al Gobierno y á España.

El presidente de la Diputación de Vizcaya señor Urquijo, expuso la necesidad de llegar á un nuevo concierto económico con aquellas regiones.

Indicó que aparte del concierto sería necesario hablar de otras cuestiones.

Aludía al rescate de los fueros.

El ministro de Hacienda les devolvió el saludo en nombre de España.

Manifestó el espíritu de concordia de que se hallaba animado el Gobierno para concertar.

Respecto á los fueros dijo que ni en el sitio en que se encontraba ni en el Parlamento consentiría hablar de esta cuestión, añadiendo que en el ministerio de Hacienda sólo se podía hablar de impuestos, de tributos ó de números.

MINEROS EN HUELGA

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (12-30 m.)

En diez importantes minas de Cardiff se han paralizado los trabajos.

Han declarado la huelga general 13.000 mineros.

Es difícil la situación creada por los obreros huelguistas, porque no están sindicados.

EL NIÑO ARROLLADO POR EL TREN

En la enfermería de la casa de socorro de la calle Martínez Montañés falleció anoche el niño Antonio López Aranda que ayer tarde fué arrollado por un tren de mercancías en la puerta de San Juan.

El juzgado de guardia se trasladó á la citada casa de socorro, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al departamento anatómico.

LAS VICTIMAS DEL "LUTIN,,

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (12-30 m.)

Comunican de Marsella detalles de la llegada de los cadáveres del *Lutin*.

En diez y seis carros de Administración militar, cubiertos por escudos y banderas, fueron trasladados desde el muelle á la estación de San Carlos.

En la comitiva figuraban representaciones del Ejército, de la Armada y delegaciones de varios Ayuntamientos.

Un regimiento de Infantería y un escuadrón de caballería hicieron los honores.

CARLISTAS DETENIDOS

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (12-30 m.)

Dicen de Barcelona que han sido encarcelados un hermano del cabecilla Roca y otro caracterizado carlista, detenidos ambos en Calella.

Fallecimiento del archiduque Othon

(POR TELEFONO)

Madrid 2 (6 t.)

En Viena ha fallecido el archiduque Othon.

Durante la pasada noche el archiduque se sintió enfermo, acometiéndole una sofocación, pero sin que se le presentaran síntomas de fiebre.

Expiró á las seis de la madrugada.

Su madre, la archiduquesa María Teresa, no se separó un momento del lecho.

En seguida de tenerse noticias del fallecimiento, se avisó al emperador, al príncipe heredero y á la archiduquesa María Josefa, que se encontraba en Trieste.

Supresión de espectáculos taurinos

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (12-30 n.)

El empresario de la plaza de toros de Madrid ha anunciado su propósito de no continuar dando espectáculos en vista del retraimiento del público.

ESTADO DEL SR. ORTEGA MOREJON

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (12-30 m.)

El último parte facultativo de las lesiones del señor Ortega Morejón, acusa mejoría.

La inflamación de los labios ha disminuido notablemente.

AUMENTO EN LA RECAUDACION

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (12-30 m.)

Según los datos oficiales que obran en el ministerio de Hacienda, la recaudación por todos conceptos se ha elevado en la última quincena con relación al mismo período del año anterior, en 1.600.000 pesetas.

LA ENFERMEDAD DEL PRESIDENTE

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (12-30 m.)

Los médicos encargados de asistir al presidente del Consejo, general López Domínguez, le han desautorizado para abandonar el domicilio.

Además consideran necesario que abandone la presidencia del Consejo.

"DON JUAN TENORIO,,

CÓMO NACIÓ MI DRAMA

Mi *Don Juan* produce un puñado de miles de duros anuales á sus editores, y mantengo con él, en la primera quincena de Noviembre, á todas las compañías de verso en España.

ZORRILLA.

En Febrero del 44 volvió Carlos Latorre á Madrid, y necesitaba una obra nueva. Correspondíame de derecho aprontársela; pero yo no tenía nada pensado y urgía el tiempo: el teatro debía cerrarse en Abril.

No recuerdo quién me indicó el pensamiento de una refundición de *El Burlador de Sevilla*, ó si yo mismo, animado por el poco trabajo que me había costado la de *Las travesuras de Pantoja*, dí en esta idea, registrando la colección de las comedias de Moreto; el hecho es que, sin más datos ni más estudios que *El Burlador de Sevilla*, de aquel ingenioso fraile, y su mala refundición de Solís, que era la que entonces se había representado bajo el título de *No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague, ó el convidado de piedra*, me obligué yo á escribir en veinte días un *Don Juan* de mi confección.

Tan ignorante como atrevido, la emprendí yo con aquel magnífico argumento, sin conocer ni *Le festin de Pierre*, de Molière, ni el precioso libreto del abate da Ponce, ni nada, en fin, de lo que en Alemania, Francia é Italia había escrito sobre la inmensa idea del libertinaje sacrílego, personificado en un hombre: don Juan.

Sin darme, pues, cuenta del arrojo á que me iba á lanzar, ni de la empresa que iba á acometer; sin conocimiento alguno del mundo ni del corazón humano; sin estudios sociales ni literarios para tratar tan vasto como peregrino argumento, fiado sólo en [illegible] poeta y en mi *facultad de versificar*, empecé mi *Don Juan* en una noche de insomnio, por la escena de los ovillejos del segundo acto entre don Juan y la criada de doña Ana de Pantoja.

...Los ovillejos los hice á obscuras y de memoria en una hora de insomnio. Escribílos á la mañana siguiente para que no se me olvidaran y engarzarlos donde me cupieran, y preparando el cuaderno que iba á contener mi *Don Juan*, puse en su primera hoja la acotación de la primera escena, poco más ó menos como había hecho en *El puñal del godo*, sin saber á punto fijo lo que iba á pasar ni entre quiénes iba á desarrollarse la exposición. Mi plan en globo era conservar la mujer burlada de Moreto y hacer novicia á la hija del Comendador, á quien mi don Juan debía sacar del convento, para que hubiese escalamiento, profanación, sacrilegio y todas las demás puntadas de semejante zurcido. Mi primer cuidado fué el más inocente, el más vulgar, el más necesario á un autor novel: el de presentar á mi protagonista, á quien puse enmascarado y escribiendo, en una hostería y en una noche de Carnaval; es decir: en el lugar y el tiempo que creía peores un colegial que todavía no había visto el mundo más que por un agujero; y para calificar á mi personaje lo más pronto posible, como temiendo que se me escapara, se me ocurrió aquella hoy famosa redondilla:

«¡Cuál gritan esos malditos!
pero mal rayo me parta
si en acabando mi carta
no pagan caros sus gritos!»

La verdad sea dicha, en paz y en gracia de Dios; pero al escribir esta cuarteta, más era yo quien lo decía que mi personaje don Juan, porque yo todavía no sabía qué hacer con él ni de qué ni á quién escribía; así, que comencé á hacer hablar á los otros dos personajes que había colocado en escena, sólo porque lógicamente lo requería la situación: el dueño de la hostería y el criado que en ella había yo metido al escribir.

La prueba más palpable de que hablaba yo en ella y no don Juan, es que los personajes que en escena esperaban, más á mí que á él, eran Ciutti, el criado italiano que Jústiz, Allo y yo habíamos tenido en el café del Turco, de Sevilla, á Jerónimo Butarelli, el hostelero que me había hospedado el año 42 en la calle del Carmen, cuya casa iban á derribar, y cuya visita había yo recibido el día anterior. Ciutti era un pillete, muy listo, que todo se lo encontraba hecho, á quien nunca se encontraba en su sitio al primer llamamiento, y á quien otro camarero iba inmediatamente á buscar fuera del café á una de dos casas de la vecindad, en una de las cuales se vendía vino más ó menos adulterado, y en otra, carne más ó menos fresca. Ciutti, á quien hizo célebre mi drama, logró fortuna, según me han dicho, y se volvió á Italia.

José Zorrilla.

EL VIAJE DE LOS REYES

(POR TELEFONO)

Madrid 2 (11-30 n.)

Salida de Madrid

A las seis y cuarenta minutos salieron los reyes para Granada.

Fueron despedidos en la estación por la familia real, muchos personajes palatinos, casi todos los ministros y las autoridades.

Preparativos en Málaga

Los reyes llegarán mañana á las once y veinte minutos.

Ha llegado el crucero *Princesa de Asturias*.

* * *

En Málaga están terminando los preparativos para la llegada de los reyes.

El tren, que se compondrá de cuatro coches berlinas, un coche salón y dos furgones, llegará á la estación del ferrocarril á las diez y diez minutos de la mañana.

Los reyes se alojarán durante su breve estancia en la capital, á bordo del acorazado *Pelayo*.

Permanecerán en Málaga hasta el domingo á las dos de la tarde.

El gobernador civil, tan pronto como recibió el telegrama anunciando el viaje, dió las órdenes oportunas para que se reconcentren en Málaga doscientos individuos pertenecientes á la guardia civil.

El presidente de la Diputación provincial celebró una entrevista con el gobernador civil, cambiando impresiones acerca de la llegada de los jóvenes monarcas.

El Concejo municipal se reunirá en sesión extraordinaria al objeto de adoptar algunos acuerdos relacionados con la visita regia.

Se han dado órdenes severas al cuerpo de policía para que ejerza la más activa vigilancia dentro de la capital.

* * *

Regresó de Bobadilla el tren especial, conduciendo al director de los Andaluces y á los ingenieros pertenecientes á la división de Sevilla.

* * *

Anoche se esperaba al marqués de Viana, gentil hombre de Cámara.

También se espera al general Sánchez Gómez, director de la guardia civil.

* * *

El director de Sanidad marítima ha dado órdenes, cumpliendo las que ha recibido de la superioridad, para que quede preparada una falúa, donde tendrá lugar la entrevista [illegible] tenberg, al [illegible]

Desde la estación al muelle conducirá á los jóvenes monarcas un magnífico landau propiedad de los señores Larios.

En el tren correo han llegado cuatro inspectores de policía de Madrid y algunos agentes de seguridad.

Ayer llegó á Málaga la escuadra española de instrucción fondeando en el ante-puerto, próximo al morro de Poniente.

La componen el acorazado de primera clase *Pelayo* y los cruceros protegidos de tercera *Río de la Plata* y *Extremadura*.

Son esperados el *Carlos V* y el *Princesa de Asturias*.

El cónsul de Inglaterra en Málaga confirmó la noticia de que coincidiendo con la visita regia llegará la escuadra inglesa, á bordo de la cual viene el príncipe Luis de Battenberg.

Aquélla, que la componen los cruceros *Drake, Black Prince, Duke of Edimbrunrbg, Cumberland* y *Berwisch*, ha salido de Gibraltad hoy.

En Málaga permanecerá hasta el día 5 de Noviembre, siguiendo después á unirse á la segunda división de la escuadra del Atlántico, de la cual forman parte dichos buques.

Con objeto de saludar á los reyes de España, el Gobierno francés ha dispuesto que acuda á Málaga un buque ó dos de guerra.

TERREMOTOS EN EL JAPON

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (12-30 m.)

Una ciudad destruída

Dicen de París que, según despachos de Tokio, un fuerte terremoto ha destruido la ciudad de Akata.

Ha aparecido un nuevo volcán, cuya formidable erupción deja sentir sus efectos á centenares de kilómetros, cayendo una lluvia espesísima de piedras y cenizas sobre las frágiles casas japonesas.

Centenares de ellas han quedado destruídas.

CIRIOS CON SORPRESA

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (12-30 m.)

De París dicen que en la *Catedral de Koursk* se encontraron varios cartuchos de dinamita en unos cirios.

Si la casualidad no hace que los cirios se apagaran hubiese prendido la mecha.

DETENCION DE UN ASESINO

(POR TELEFONO)

Madrid 2 (5 t)

En la Coruña ha sido detenido un individuo llamado José Cañosa, por suponérsele coautor del asesinato del fabricante señor Ortín.

PRINCIPE ALUMNO DE LA UNIVERSIDAD

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (12-30 m.)

El príncipe Augusto Guillermo, hijo del kaiser, ha ingresado en la Universidad como alumno.

DE ANOCHE

INSTRUCCIÓN POPULAR

Acuerdo muy acertado

La Junta municipal de primera enseñanza de esta ciudad ha procedido con muy buen acierto, al acordar, en sesión celebrada ayer, bajo la presidencia del delegado regio, señor Llach, y de conformidad con lo expuesto por medio de un luminoso y razonado informe del inspector de escuelas primarias, señor Martínez, se proponga al rector procede fijar el número de clases nocturnas para adultos, en otro igual al de las escuelas diurnas para niños existentes en nuestra ciudad.

La necesidad de tales clases se deja sentir de imperioso modo, como medio eficaz de conseguir pronto que las masas populares de España adquieran el más apetecido grado de cultura; puesto que, una de las principales causas de tan lamentable atraso, es la de retirar de las escuelas á la mayoría de los niños antes de que posean debidamente los conocimientos de la primera enseñanza: conocimientos que puede perfeccionar el adolescente obrero en las indicadas clases nocturnas.

Reconocido esto así, no hay que esforzarse mucho para probar que, las seis clases de tal índole que hay en Sevilla, son insuficientes para dar enseñanza al número de adultos que en esta capital deben recibirla, y por tanto, que nada más conveniente para los fines que se persiguen, que aumentar nuevo clases, lo que sumaría un total de quince, que á razón de cuarenta alumnos por cada una, resultarían 600 educandos; cifra insignificante aún dada la densidad de esta población.

Si al indicado aumento de clases se agrega el que la enseñanza ha de ser racional, práctica y eminentemente educativa y con aplicación á los problemas de la vida y auxiliada por el concurso que le prestarían las conferencias dadas por personas competentes, es indudable que habían de formarse ciudadanos poseídos del espíritu progresivo de nuestras instituciones sociales con predisposición á la economía, á la laboriosidad, y en una palabra, capaces de cumplir como buenos españoles.

De aquí que, el rector de nuestra Universidad literaria, señor Moris, que tiene demostrada su competencia y predilección por todo lo que se relaciona con el mejoramiento de la instrucción pública, ha de acoger benévolamente la propuesta de la referida Junta, para fijar el número de clases para adultos que han de establecerse en esta ciudad; con lo que, tan importante asunto, quedará resuelto de la manera más útil y beneficiosa para los intereses de los sevillanos en general.—*J. Morte Molina.*

EL POLICÍA FEMENINO

El estupendo y extraordinario caso del policía hembra que ha venido á descubrirse en ésta, es, como no podía ser menos, objeto de la pública curiosidad y de no pocos comentarios.

¿Y cómo no prestarse á ellos un lance tan original y que seguramente no tendrá antecedentes en los anales del cuerpo de policía?

Este que con estupefacción ha visto Sevilla casi deja tamaño á los más sonados, y desde hoy Fernando, ó mejor dicho Fernanda Marquesne Winson, escuro polizonte hasta hoy, viene á igualarse casi casi con la propia doña Catalina de Erauso, la célebre monja alférez, que tras correrías tan extraordinarias, y con hombruno traje y ciñendo en las tropas españolas tanto renombre dejó á la posteridad.

El viejo (es decir la vieja) individuo del cuerpo de vigilancia, atrae hoy sobre sí todas las miradas y sus antiguos compañeros, los que con él compartieran las tareas del servicio, no aciertan á dar explicaciones muy satisfactorias, cuando sobre el particular se les pregunta.

Esta tarde visitamos al exvigilante, en su domicilio de la calle Fernán-Caballero, y enterada como ya está toda la vecindad del caso, á nuestra presencia no hubo que manifestar á lo que íbamos, pues desde luego adivinábase que el deseo de ver á la Fernanda era lo que nos llevaba.

La señora policía nos recibió en traje masculino, todavía, y decimos todavía porque aún no se ha decidido á abandonar los pantalones que tan gallardamente ha venido usando desde los nueve años, bien que comprendemos que el uso de las naguas le sería ahora difícil el acostumbrarse.

Fernanda, para que todo en este caso sea extraño, ha vivido veintitrés años con una mujer que hacía pasar por su esposa, y la cual murió no hace mucho, dejando al *viudo* un hijo, que, según nos dijo con la mayor frescura la Fernanda, tiene ahora veinte años y anda por esos mundos despachando cervezas.

En su conversación, la *exvigilanta* no se muestra, á lo que parece, muy extrañada del descubrimiento de la farsa con que ha venido engañando á todo el mundo tan largo tiempo, y especialmente á sus compañeros de ayer los policías, que parece debe ser gente de buen olfato.

Y es de ver la casi naturalidad con que refiere Fernanda Marquesne, la cocinera y expolicía, el caso estupendo que ha venido á hacerla objeto de la pública curiosidad.

A una cosa se opone resueltamente y es á que la retraten, que por lo visto no quiere que su porte y traza luzca en los papeles públicos formando parte de la información gráfica de actualidad.

Hace pocos años recordarán nuestros lectores aquel caso de la Coruña de las dos mujeres *casadas*, que tanto dió que hablar; pues este de la *exvigilanta* viudo (¿?) no es seguramente menos curioso y digno de estudio.

Esto de cambiar de personalidad, de un día á otro es cosa verdaderamente singular que hace surgir no pocas meditaciones.

En cuanto á Fernanda Marquesne ¿cambia ahora su traje varonil por las enaguas? ¿Se resignará á pasar por anciana más ó menos respetable? ¿Ese hijo que dice suyo averiguaremos si lo tuvo en medio de las ocupaciones penosas del servicio policíaco?...

Todos cuantos detalles se conocen sobre la desde hoy célebre Fernanda, se prestan á largas consideraciones y no pocos comentarios, algunos de los cuales hoy es mejor seguramente el callarlos.

¡Oh, cuántos secretos andan por el mundo sin descubrir! ¡Cuántas cosas ocultas permanecen á los ojos de los más linces! ¡Cómo se habrá estado riendo años y años de la *pupila* y de la humanidad la que ahora es objeto de todas las conversaciones en Sevilla!

Un detalle: como ya decimos, la que pasaba por *esposa* de Fernanda murió hace un año. El fallecimiento ocurrió en Utrera, y el *viudo* (¿?) costeó y atendió solícito á los gastos del entierro, como corresponde á un buen marido.

CRUCERO HOLANDÉS

(POR TELÉFONO)

Madrid 2 (5 t.)

Comunican de Alicante que ha fondeado en aquel puerto el crucero holandés *Friendland*, saludando á la plaza con las salvas de ordenanza.

El comandante del buque visitó á las autoridades, y éstas le devolvieron la visita.

El *Frienland* permanecerá en Alicante cinco días.

Niño arrollado por el tren

En la barriada de San Juan ha ocurrido esta tarde una sensible desgracia.

El niño de trece años, Antonio López Aranda, se encontraba en aquel punto en unión de otros chicos de su edad, y al pasar el tren de mercancías número 439, procedente de las minas del Cerro, trató de subirse á una vagoneta cargada de mineral, teniendo la desgracia de caer entre las ruedas, pasando más de veinte vagones por encima de las piernas de la infeliz criatura.

Esta quedó inmóvil en medio de la vía, de donde fué recogida por varios operarios de la Compañía, y una vez colocada en una camilla se la trasladó á la casa de socorro de la calle Martínez Montañés.

El profesor de guardia, señor Reyero, reconoció al pequeño lesionado, apreciando que tenía ambas piernas completamente destrozadas, desde la parte superior á la inferior, y además se hallaba atacado de un fuerte colapso.

Ante la gravedad de las lesiones, el expresado facultativo ordenó que le fuesen administrados al López Aranda los Santos Oleos, al propio tiempo que citó á consulta á sus compañeros señores Ruiz (don Rafael), Castro (don Ignacio) y Vázquez (don Manuel), quienes, reunidos seguidamente, acordaron aplazar la curación del herido hasta las nueve de la noche, en vista de que aún no había reaccionado, quedando en la enfermería de aquel establecimiento.

Sí á dicha hora está el herido en condiciones de ser operado, procederán dichos facultativos á la desarticulación de ambas extremidades por su parte superior.

Al tener noticias el padre de la criatura, que es portero de la Aduana, de la desgracia ocurrida á su hijo, se personó en la citada casa de socorro, desarrollándose la escena que es de suponer.

El estado del desgraciado niño es gravísimo.

El juzgado de guardia, compuesto por el señor Pavón (don Francisco) y el actuario señor Rojas, se constituyó en la mencionada casa de socorro, tomándoles declaración al niño herido y á su padre, practicando además otras diligencias relacionadas con el esclarecimiento del suceso.

LO DE LA ALCALDÍA

La cuestión suscitada con motivo de la dimisión presentada por el alcalde como consecuencia de haber sido ejecutados en esta cárcel los reos de Peñaflor, quedará satisfactoriamente solucionada en el Cabildo de esta noche, según nuestras noticias.

Ya en el suelto que publicamos dando cuenta de haber sido presentada por el alcalde la dimisión de su cargo, reflejábamos la actitud de los concejales, contraria á que el señor Luca de Tena dejase la Alcaldía por un motivo que no era bastante á justificar tal resolución.

Esa actitud de los concejales se exteriorizará esta noche en el Cabildo en una moción que se presentará suscrita por ediles de las diversas fracciones que constituyen la corporación.

Los firmantes de la moción propondrán al Cabildo que acuerde que no existe fundamento para que el señor Luca de dimita, relevándole del compromiso que voluntariamente contrajo, en atención á la imposibilidad que ha habido de conseguir el noble deseo que le impulsaba, á pesar de los extraordinarios esfuerzos que realizó para salvar la vida á los dos reos condenados á muerte.

Como el señor Luca de Tena nos manifestó ayer que él se sometía siempre gustoso á las resoluciones del Cabildo, es seguro que accederá á los deseos del Cuerpo capitular expresados en términos tan satisfactorios para su persona.

Leída pues la moción y aprobada por unanimidad, el señor Luca de Tena ocupará el sillón de la alcaldía y dará gracias á los concejales.

PROPOSICIÓN QUE NO SE PRESENTARÁ

(POR TELÉFONO)

Madrid 2 (6 t.)

Salmerón no firma

El señor Salmerón se ha negado á firmar la proposición que proyectaban presentar los catalanistas referente á los tratados de comercio.

Ha dicho el señor Salmerón que no quiere hacer el caldo gordo á los conservadores.

En vista de esto, parece que se desistirá de presentar la proposición.

Entierro del conde de Cheste

(POR TELÉFONO)

Madrid 2 (5 t.)

Se ha verificado el entierro del conde de Cheste, asistiendo al acto numerosísima concurrencia.

A pesar de la lluvia, en las calles del trayecto se veía mucha gente esperando el desfile de la comitiva.

Las tropas formaban en la carrera.

Figuraban en el cortejo comisiones de todos los cuerpos del Ejército y de la Armada, numerosa representación de la aristocracia, de distintas corporaciones y muchos políticos.

El féretro iba sobre un armón de artillería.

El duelo se despidió en el paseo de San Vicente.

El rey en la casa mortuoria

Esta mañana estuvo el rey, acompañado del general Bascarán, en el domicilio del conde de Cheste, dándole el pésame á la familia.

Comisión de las Cámaras

La asistencia al entierro del conde de Cheste de las comisiones parlamentarias motivó que la sesión de las Cámaras se abriera esta tarde un poco después de la hora acostumbrada.

La dimisión del canciller Bülow

(POR TELÉFONO)

Madrid 2 (5 t.)

Los telegramas de Berlín comunican que toman consistencia los rumores de que en breve presentará la dimisión de su cargo el canciller del imperio, príncipe de Bülow, fundándose en el mal estado de su salud.

En el caso de que la dimisión sea un hecho, se dice que Bülow será nombrado gobernador de Alsacia y Lorena, cargo que, reuniendo las mismas preeminencias que las del canciller, es más descansado y más fácil de llevar.

LA PENA DE MUERTE

(POR TELÉFONO)

Madrid 2 (2 t.)

EL LIBERAL en su artículo de fondo se ocupa de la pena de muerte, con motivo de la ejecución de los reos de Peñaflor.

Alude al proyecto de ley que en breve se presentará para su aprobación en la Cámara francesa y dice que ojalá estuviéramos nosotros en condiciones de seguir el ejemplo que Francia nos ofrece.

Porque no hay duda—añade—de que la opinión rechaza en el fondo de su conciencia la forma bárbara de dar satisfacción á la vindicta pública.

LA ENFERMEDAD DE LÓPEZ DOMÍNGUEZ

(POR TELÉFONO)

Madrid 2 (5 t.)

Su retirada del Gobierno

El general López Domínguez pasó la noche tranquilo.

El día lo ha pasado bien, aunque molesto por los ataques de la tos, que debido á la crudeza del tiempo, se le ha presentado más aguda que en los días anteriores.

El general espera el regreso del rey de su excursión por Andalucía para adoptar una decisión, que se cree sea su retirada del Gobierno.

El presidente funda su resolución en motivos de salud.

EL HOMENAJE Á RAMÓN Y CAJAL

(POR TELÉFONO)

Madrid 2 (5 t.)

Adhesión del Ayuntamiento

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, se acordó la adhesión á cuantos actos se preparan para el homenaje al ilustre sabio.

DE BUENOS AIRES

(POR TELÉFONO)

Madrid 2 (5 t.)

Regreso de "Demófilo". — Mensaje de los republicanos

Telegrafían de Buenos Aires que el periodista español *Demófilo* ha sido objeto de calurosas manifestaciones de despedida por parte de la colonia española.

El señor Calzada pronunció un elocuente discurso, recomendándole dijese al señor Salmerón que los republicanos de Buenos Aires acatan gustosos su jefatura y permanecen fieles á la Unión republicana.

Encargóle expresase el vehemente deseo de los españoles de la Argentina de que la patria logre emanciparse de la influencia del Vaticano.

EL PREMIO NOBEL DE LITERATURA

(POR TELÉFONO)

Madrid 2 (5 t.)

Comunica un despacho de Roma que se considera seguro en aquella capital que le sea concedido este año el premio Nobel de literatura al célebre escritor italiano Carducci.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 3 de Noviembre de 1906

Los mártires de Zaragoza, y San Hermenegildo, obispo de Urgell.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Alberto.

DE BARCELONA

(POR TELÉFONO)

Madrid 2 (6 t.)

Desaparición de anarquistas.—Mitin aplazado.—La abolición de la pena de muerte.

Han circulado rumores de haber desaparecido dos caracterizados anarquistas con fondos de las casas en que estaban empleados.

Como esta desaparición coincide con la salida de los reyes para Andalucía, se han adoptado grandes precauciones, reforzándose la vigilancia en los lugares por donde han de pasar los reyes.

Se ha aplazado la celebración del mitin político anunciado, hasta el regreso de los diputados.

En algunos centros políticos existe el propósito de emprender una activa campaña en favor de la abolición de la pena de muerte.

LA FIRMA

(POR TELÉFONO)

Madrid 2 (6 t.)

De Gracia y Justicia

Se ha firmado el decreto nombrando presidente de la Audiencia de Almería al magistrado de la de Sevilla don Lorenzo Fresno.

El resto de la firma carece de interés para la región andaluza.

De Instrucción pública

De Instrucción pública se firmó otro creando en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid una cátedra especial para conductor de automóviles.

De Gobernación

Creando cuatro direcciones generales, las cuales se denominarán de carreteras, ferrocarriles, obras hidráulicas y puertos y servicios marítimos.

También se firmó el decreto creando un centro nacional de informaciones comerciales y de inscripción de sociedades anónimas.

De la mañana

SESIÓN MUNICIPAL

Voto de gracias al alcalde

A las nueve de la noche abre la sesión el alcalde interino, señor Chirait. Asisten numerosos concejales.

Se aprueban todos los asuntos del despacho ordinario.

El señor Dorado propone, y así se acuerda, que las sesiones empiecen en lo sucesivo á las ocho y media.

El mismo concejal se queja de las molestias que sufre el público por efecto de una obra que se ejecuta en la calle San Jacinto.

El señor Chirait promete atender la queja del señor Dorado.

El secretario da lectura á la moción á que nos referimos en la anterior edición, en la que concejales liberales, conservadores, de la Liga católica y republicanos, dan un voto de gracias al alcalde, señor Luca de Tena, por sus gestiones en favor del indulto de los reos de Peñaflor, primero, y posteriormente para el traslado de aquéllos al punto en que ejecutaron sus crímenes.

El señor Carmona apoya la moción y es aprobada por unanimidad.

El señor Chirait se dispone á levantar la sesión y en este momento entra el señor Luca de Tena.

El señor Chirait le ofrece el sillón presidencial y el señor Luca de Tena lo ocupa.

Refiere las gestiones que hizo para salvar la vida de los condenados por los crímenes del *Huerto del Francés* y las que posteriormente puso en juego para evitar que en Sevilla se levantara el patíbulo.

Se muestra satisfecho y agradecido por la distinción de que le han hecho objeto los concejales, y dice que habría sido un desagradecido si desatendiendo el requerimiento del Cabildo no hubiese vuelto.

Pide que el Cabildo acuerde que el señor Sánchez de Meredio vuelva á honrar al Cabildo con su concurso.

(El señor Sánchez de Meredio, secundando al señor Luca de Tena, manifestó que renunciaría al puesto de concejal si no eran indultados los reos de Peñaflor.)

Termina el señor Luca de Tena diciendo que fiel siempre á los principios democráticos ocuparía la Alcaldía de Sevilla, con la que tanto se honra, mientras cuente con la confianza del Cabildo.

El señor Chirait dice que el señor Sánchez de Meredio le envió la renuncia de su cargo, de acuerdo con las manifestaciones que hizo en Cabildo cuando se acordó solicitar el indulto.

Se adhiere á la proposición del alcalde.

Se levanta la sesión.

CIRCULAR DEL GOBIERNO FRANCÉS

(POR TELÉFONO)

Madrid 3 (12-30 m.)

El ministro de Justicia de Francia ha dirigido una circular á los procuradores generales invitándoles á que señalen todos los hechos de propaganda militarista y de injurias al ejército pendientes de proceso, dándoles informes sobre el estado de los mismos, para imponer la represión subsiguiente.

SOLDADOS CONDENADOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 2 (5 t.)

En París se ha recibido un despacho de San Petersburgo diciendo que han sido sentenciados 191 soldados del regimiento de Preovenzejesky.

Cinco de ellos fueron condenados á prisión perpetua y los restantes irán deportados á Siberia.

ENHORABUENA DEL REY

(POR TELÉFONO)

Madrid 3 (12-30 m.)

El general del Pío, ayudante del rey, ha visitado al doctor Ramón y Cajal, dándole la enhorabuena en nombre de don Alfonso.

La abolición de la pena de muerte

(POR TELÉFONO)

Madrid 3 (12-30 m.)

El señor Moroto ha dejado sobre la mesa del Congreso la siguiente proposición:

Artículo único.—Queda abolida en España la pena de muerte.

En su consecuencia quedan derogados los artículos del Código penal en que esta pena se establece y los del Código de Justicia militar y en todos éstos quedará sustituída la pena de muerte por la de privación completa de la libertad y de derechos.

LAS CORTES

(POR TELÉFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 2)

Madrid 2 (5 t.)

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor Canalejas.

El señor Moret, aunque continúa en igual estado que ayer, ocupa su asiento.

Las tribunas aparecen completamente llenas, siendo también grande la concurrencia en los escaños.

El señor Pi y Suñer pide al Gobierno que remita los datos de los derechos que satisfacen los vinos españoles á su entrada en Francia y las cifras de su exportación.

Encarece al ministro la necesidad de procurar que no se perjudique la entrada de este artículo, teniéndolo en cuenta para el concierto de tratados de comercio.

El ministro de Hacienda, señor Navarro reverter, reconoce la importancia del ruego del orador, y promete arrancar cuantas concesiones le sea posible al concertarlos.

El señor Sánchez Marcos censura la clausura del Centro escolar de obreros de Pamplona.

Se dirige al ministro de Gracia y Justicia, preguntando las razones que hayan existido para proceder contra el periódico *El Diario de Navarra* por haber acogido el rumor de que había sido objeto de una agresión la reina Victoria, de la que resultó herida.

El señor Junoy dice que ha recibido varias quejas relativas á casos anormales que ocurren en la cárcel de Barcelona, en la que los presos son objeto de malos tratos.

Pregunta al ministro de Gracia y Justicia si tiene noticia de ello.

El ministro ofrece pedir informes.

Habla el señor Soriano. Dice que como al Gobierno le quedan pocos días de vida, tiene el propósito de pasar el tiempo dirigiéndole algunas preguntas, y hace las siguientes:

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (9

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

exclamó con voz ahogada por los sollozos: —¡Oh! ¡María, Marta; eres más feliz que yo! ¡Cómo quisiera pertenecer á tu clase, donde no existe tanta farsa, tanta calumnia, tanta ruindad! El ultraje hecho á tu honra nada es comparado á la herida que acaban de abrirme en el corazón. Mas no, Julio ha mentido, Julio es un miserable...

Y un torrente de lágrimas escapó de los ojos de Elena.

LA REINA DEL MERCADO

I

Dieciséis años han transcurrido desde que sucedieron los hechos descritos.

Era una mañana de Diciembre, clara y serena. El invierno no se había hecho sentir aún, con gran contentamiento de los pobres que viven en las destartaladas buhardillas, y no menor pesadumbre de los ricos, quienes no habían podido gozar del placer de patinar sobre el hielo, envueltos en costosas pieles de marta y nutria.

Era sábado; el mercado de Porta-Palazzo hallábase extraordinariamente concurrido. Faltaban pocos días para Navidad, y no sólo los turineses cuidaban de aprovisionarse, sino que también hacían lo propio todos los labriegos de las cercanías. En los puestos de ropas de los hermanos Emanueli, di Carlo, hermanos Roglia, Fontana, Givelli y Pugno, Bonaida, Cardellino, Cerutti, Galetti, Massero, Llonardo, Nicol, Sallo, Santi, se oían de continuo frases vivas y gráficas, cruzadas entre vendedores y compradores, acerca de la bondad de los géneros y los precios.

En los almacenes de Mercería de Negro, el famoso *Dilla Gianduja* y de Fernando Bergagna, había una muchedumbre enorme. Y las preguntas y las réplicas se sucedían sin interrupción, cruzándose con los gritos é improperios de los vendedores vecinos.

En los puestos de baratijas cargados de cosas procedentes de saldo, la gente andaba á empellones para conquistarse un buen sitio. Y cualquiera de los objetos allí expuestos era pagado por el doble de su valor en los principales comercios de Turín.

Los que se acordaban de la comida desviávanse en torno de los puestos de embutidos; otros pasaban revista á los puestos de verdura y fruta, y los más, luego de haber realizado sus compras, entraban á descansar y á beber unas copas, ya al café de la *Alegría*, ó al de la *Ciudad*, ó al *Durando* ó al *Messina*, y si su posición social no les permitía tales lujos, contentábanse con los productos que, á más bajo precio, expendían los *bars* y botillerías.

Mas no todos habían concurrido al mercado para efectuar compras. Los estudiantes abundaban, y muchos jóvenes de la aristocracia acudían también, atraídos un poco por la curiosidad y otro poco para poder lanzar miradas incendiarias á las hermosas y jóvenes vendedoras, que, con sus sencillos vestidos, sin más ornamentos que sus abundosas cabelleras artísticamente peinadas y su habitual dulce sonrisa en los labios, les hacían olvidar las anémicas muchachas de tipo pintado, cabellos teñidos y falsa delicadeza, tan comunes en su clase.

Dos jóvenes, vestidos con elegantes trajes de mañana, hallábanse parados junto al punto de llegada del grupo de Foro Boario.

Uno de ellos era alto, de tez morena y movimientos vivos y resueltos; era el otro rubio; tenía su rostro la delicada frescura del de una doncella, y sus ojos eran negros y brillantes. Más bajo que su compañero, parecía menos esbelto.

—Mamá se hace esperar—dijo el primero, sin fijarse en el grupo que á ellos se acercaba.— Mas la culpa es de tu hermana que nunca está lista.

—Tienes razón, Pedro—repuso el rubio sonriendo,—y Amanda no quiere corregirse: ya una vez reñimos por esta causa...

—Amanda no se deja dominar por ti; León. Tiene todo el carácter despótico de tu padre: tú, de terrible, no tienes más que el nombre.

Los jóvenes eran primos: Pedro era hijo único la viuda condesa Elena Trana, la bienhechora de María: León, el primogénito del conde Trana, el hombre que había atropellado á la pobre hija del guardabosque.

Del delito cometido, el conde ni siquiera conservaba el recuerdo; ni cuidó de averiguar quién era el hombre generoso que se casó con la niña, ni cómo vivían, ni cuál había sido su suerte. El estaba muerto para aquellas gentes.

La aventura no le había dejado el menor remordimiento.

Continuó viviendo alegremente; formaba parte de todas las Academias y Sociedades de recreo y *sport*, y sentíase orgulloso de su hija Amanda porque se le parecía, y despreciaba al hijo porque tenía el carácter tímido y obediente de su madre.

La condesa Lucía Trana había enfermado, y salía muy rara vez salía de su casa y siempre en carruaje.

Elena era una segunda madre para sus sobrinos.

Aquella mañana, Elena, se había propuesto ir á Porta Palazzo para comprar algunas cosas, y Amanda, Pedro y León se ofrecieron á acompañarla.

—Bien está—contestó sonriendo con dulzura la condesa Elena, en quien la serenidad de la vida y la paz del corazón habían prolongado la juventud, tanto que, á pesar de contar cerca de cuarenta años, no representaba más allá de treinta, pareciendo la hermana mayor de su hijo.—Tú, Pedro, te adelantarás con León y nos aguardaréis en el paraje por donde llegan siempre los labriegos del Foro Boario. Y luego iremos todos juntos á saludar á mi hermosa ahijada, que Amanda no conoce aún.

Un ligero rubor, pronto desaparecido y por nadie observado, coloreó las mejillas de Pedro.

—¿Y de veras es tan guapa?—preguntó con cierto retintín Amanda, en tanto miraba al espejo que reproducía su imagen, á la que nada creía comparable.

Y en verdad que Amanda era bellísima: tenía los cabellos dorados, las carnes alabastrinas, los ojos celestes y el talle esbelto y elegantísimo.

Faltábanla, empero, los mayores atractivos de la mujer: la gracia, la modestia y la bondad. Amanda era altiva, coqueta, y más que todo ambiciosa, extremadamente ambiciosa.

—Lo es tanto—repuso Elena—que todas las jóvenes del mercado, entre las que abundan las hermosas, la han aclamado por unanimidad *Reina*.

—¡Oh, oh! Para ser soberana de semejante reino—exclamó Amanda despreciativamente — no son necesarios grandes méritos.

—¿Por qué?—replicó Pedro con viveza.— ¿Crees acaso, que las gentes del mercado tienen un corazón menos noble, menos elevado, y un alma menos hermosa que la nuestra?

—Sólo sé—contestó Amanda con altivez—que la palabra *mercado* es bastante para producirme náuseas.

—Eres una necia—interrumpió León.—No te causan náuseas, no, los platos que aparecen en la mesa. Y todo sale del mercado. Pero, vaya, es inútil discutir contigo. Pedro, vámonos.

Y así se reunieron ambos jóvenes para llegar los primeros á la plaza de Emanuel Filiberto, mas, Pedro, á pesar de desearlo con toda el alma, no atendió á León, cuando éste quería desde el primer momento saludar á la ahijada de su tía.

—Aguardemos á mamá—dijo Pedro.

Amanda y Elena comparecieron; la condesa, vestida con un sencillo traje oscuro y una capota negra, adornada con algunos encajes, y una bolsa de seda de igual color en la mano; la sobrina, luciendo un elegantísimo vestido de paño gris, con magnífico sombrero de igual color, encrespado con plumas costosísimas. En vano Elena había intentado hacerla ver que aquel tocado no era muy á propósito para el sitio á donde iban, ni por la hora en que hacían la excursión; Amanda se encogió de hombros, limitándose á contestar:

—Pues si no quieres que vaya así, no te acompaño. ¿Quieres, acaso, que me confundan con tu ahijada ó con una doncella de servicio?

Los dieciséis años transcurridos habían operado un gran cambio en la familia de *Luis*. Su padre murió y Luis y su hermano continuaron el comercio, al por mayor, de frutas frescas y secas y hortalizas. La madre había enfermado de hidropesía y por más que se obstinaba en continuar en su puesto, jamás se movía, pues Marta y María Luisa cuidaban de servir á los parroquianos.

Marta, en los dos primeros años de matrimonio, por más que había jurado mostrarse fuerte, dominar el sufrimiento que le destrozaba el corazón, quedando aparecer contenta y alegre, sólo á medias pudo conseguirlo, pues muchas veces no pudo resistir y sus crisis daban no poco susto á su suegra, que no sabía á qué atribuirlas, y á su esposo, que nunca le hizo la menor alusión á lo pasado.

Luis y su madre adoraban á María Luisa y pasaban las horas contemplándola, mientras Marta experimentaba cierta aversión hacia ella, llegando á desearla incluso la muerte, temerosa de que por sus diminutas venas circulara la sangre de aquel bandido que en nefasta noche la atropellara.

Un remedio para sus pesares fué el nacimiento de un hijo. Marta cifró en éste todas sus ilusiones. ¡Ah! Francisco era un verdadero hijo de

¿Es cierto que ha sido trasladado el ministro de España en Tánger?

¿Es cierto que vendrá á una cátedra del Instituto de San Isidro un catedrático de Málaga, amigote de un personaje?

¿Sigue en vigor la prohibición de efectuar enterramientos en las iglesias?

¿Qué representación tiene el ministro de Fomento en el banco azul, la del señor Montero Ríos ó la suya propia?, porque el señor Montero Ríos se sabe que es contrario á la ley de Asociaciones.

El ministro de Estado confirma el traslado del ministro en Tánger.

Con respecto á la pregunta sobre los enterramientos en las iglesias dice que están prohibidos.

El ministro de Fomento dice que no se considera obligado á contestar al señor Soriano á su pregunta sobre la representación que ostentaba en el banco azul; pero que va á contestarle para que no se le tache de descortés.

Soy un individuo del partido liberal—dice—á las órdenes del jefe del Gobierno. (Algunos aplausos en la mayoría).

El señor Santrón dirige preguntas relacionadas con las deudas de Ultramar.

Entra en el salón, de uniforme, el ministro de la Gobernación.

Su presencia produce fuertes murmullos y grandes risas que duran más de tres minutos.

El presidente, para contener los murmullos, dice: Nada extraordinario ha ocurrido.

El ministro se levanta, y al dirigirse á la tribuna para leer los proyectos ya conocidos, exclama el señor Soriano: ¡Qué hermoso está su señoría! (Nuevas risas.)

Continúa la discusión sobre los tratados de comercio.

El señor Zulueta dice que va á hablar poco, porque el interés está en conocer las declaraciones de los señores Moret y Maura.

Dice que éste reconoce que la declaración es *ad referendum*, pero es una coacción—expresa el señor Zulueta—traer á la Cámara tratados en los que está comprometida la firma del jefe del Estado.

No somos partidarios de la realeza—añade—pero nos oponemos á todo aquello que signifique un desdoro para el jefe de la nación.

El señor Zulueta prosigue su discurso diciendo que no puede tolerarse que cuestiones tan grandes para la Patria se discutan fuera del Parlamento, con mucho más motivo mediando las promesas hechas por el señor Moret de que no se concertaría ningún tratado por bajo de la segunda columna del arancel.

El proceder del Gobierno, después de sus manifestaciones, es inaudito.

La minoría republicana protesta por mis labios de lo pactado por el Gobierno, pensando que lo que éste pretende es de todo punto inadmisible.

Algunos agricultores han pedido tratados que respondan á las verdaderas necesidades del país y en cuestiones que tan directamente le afectan es preciso que el Gobierno español fije de una manera clara su marcha, pues no debe continuarse este procedimiento seguido hasta aquí, que mezcla lo económico con lo político.

Lo que los intereses económicos reclaman son tratados que cooperen á la prosperidad de la nación. Ante ella hay que posponer todas las diferencias.

Añadió que con el régimen vigente son los intermediarios los que salen más beneficiosos.

El señor Zulueta dice que terminando el 20 del actual el *modus vivendi* con Suiza, debe presentarse por el Gobierno una solución urgente y satisfactoria en asunto de tanta trascendencia para los intereses materiales del país.

Tenga en cuenta el ministro de Hacienda, dice, que ha llegado el momento de separar las cuestiones económicas de la política.

El señor Moret dice que no contrajo el compromiso que se le atribuye.

Añade que de adversario podría tener al señor Sala, pero de amigo nunca.

Se lamenta de que se haya querido hacer arma política de sus anteriores manifestaciones sobre la cuestión arancelaria, para destruir la cohesión de la mayoría, por la que tanto ha trabajado. (Grandes aplausos de la mayoría.)

Considera, por último, indispensable separar la política de la parte económica.

El señor Gullón se felicita de las manifestaciones del señor Moret, porque vienen á afirmar, indudablemente, la unidad de la mayoría.

Dice que tiene fe en los proyectos del Gobierno, que aun no teniendo éxito, representan una labor democrática.

El señor Sala: ¿Quién, sino el señor Moret, ha hecho política la cuestión de los tratados?

Declara que se separa del partido liberal, quedando en situación independiente.

El señor Roig y Bergadá ataca al señor Moret, diciendo que ahora se presenta como defensor de la mayoría cuando antes quiso matarla.

Rectifica el señor Moret diciendo que no se considera con potestad para expulsar á nadie del partido, puesto que no es el jefe.

Interviene el señor Maura.

Dice que los conservadores no quisieron dar á la cuestión carácter político sino alcance nacional.

Celebra que la vida del actual Gabinete se prolongue, pues siempre ha sido contrario á la inestabilidad de los Gobiernos.

Insiste en que no se pueden gestionar tratados por debajo de la segunda columna del arancel, sin la intervención del Parlamento.

Ataca al Gobierno y especialmente al señor Navarrorreverter, por haber concertado tratados á espaldas de las Cámaras.

Le contesta el ministro de Hacienda.

Dice que no considera intangible la segunda columna y que por debajo de ella se puede tratar. Además, habiéndose ya tratado, el Congreso se encargará de ratificarlo.

El señor Maura: Habéis arrojado con vuestra conducta la manzana de la discordia.

Nosotros obraremos con absoluta libertad.

El señor Navarrorreverter: Y nosotros también.

Rectifican ambos y terminado el debate se suspende á las ocho menos cuarto.

SENADO

(Sesión del día 2)

Madrid 2 (5 t.)

Se abre la sesión á las cuatro y cinco minutos.

El presidente comunica á la Cámara el fallecimiento del conde de Cheste, y pronuncia frases encomiásticas para el finado.

A ellas se adhieren los señores Allende Salazar y ministro de la Gobernación.

Se acuerda conste en acta el sentimiento del Senado.

El señor Dávila sube después á la tribuna y lee el proyecto de ley restableciendo la disposición 9.ª del decreto de 13 de Mayo de 1900, que reglamenta el trabajo de las mujeres y los niños.

El presidente propone que el proyecto de reforma del artículo 9.º del Código penal vuelva á la comisión, y así se acuerda.

Se aprueba en definitiva el proyecto, estableciendo determinadas garantías para la exportación de las obras de arte.

Se acuerda que mañana se reuna el Senado en secciones, y se levanta la sesión.

El entierro del conde de Cheste

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (12-30 m.)

Mas detalles

A las dos de la tarde, las tropas cubrieron la carrera.

A las tres, los ayudantes del finado y algunos individuos de su familia, condujeron á hombros el féretro al coche mortuorio.

Sobre el féretro colocaron el ros, la espada, la banda y el fajín del conde.

Presidían el duelo representaciones de la familia real, los ministros señores Gullón, Jimeno y Luque, representaciones del Ejército y la Marina y de ambas Cámaras y personas de la familia del conde.

Frente á la estación del Norte desfilaron las tropas ante el cadáver.

A las cinco y media recibió sepultura, haciéndose las salvas de ordenanza.

De Valladolid

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (2-15 m.)

Han empezado en la Academia de caballería las conferencias acerca del resultado de las maniobras.

Los oradores expusieron las malas condiciones del ganado por su edad avanzada unos y otros por su juventud, que unido á la pesadez de los equipos hace imposible que preste el servicio debido en campaña.

Algunos oradores dijeron que las tropas habían sido recibidas en varios pueblos con demostraciones hostiles.

Hace frío intensísimo, nevando y granizando copiosamente.

VIAJE DE PEREZ GALDÓS

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (12-30 m.)

Dicen de Murcia que ha llegado el señor Pérez Galdós, siendo recibido por numerosos amigos.

Esta noche marchó á Cartagena.

FRATRICIDIO INVOLUNTARIO

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (2-15 m.)

En la feria de Castellón se suscitó una riña sangrienta entre varios individuos.

Uno de los contendientes llamado José Porcán hizo un disparo sobre uno de los adversarios, pero el proyectil mató á su hermano Jerónimo.

EN HONOR DEL DIRECTOR DE "LA PRENSA,

(POR TELÉFONO)

Madrid 3 (2-15 m.)

Ha llegado el señor Paz, director del periódico *La Prensa* de Buenos Aires.

El lunes se verificará en la redacción de *Blanco y Negro* una velada, en la que que tomarán parte la Guerrero, Rosario Pino y Díaz de Mendoza.

Parricidio

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (2-15 m.)

Dicen de Pamplona que en la villa de Urdax el carabinero Santiago Benavides ha sido muerto por su esposa de tres cuchilladas.

Se ignoran los móviles del crimen.

DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (12-30 m.)

La situación en Arcila sigue siendo la misma, continuando la tranquilidad.

Raisulí ha prometido que la tribu de Beniaros devolverá las mercancías robadas.

En su deseo de halagar á los musulmanes y de ir contra los israelitas ha puesto en libertad á aquellos de los primeros que fueron detenidos cuando los pasados sucesos.

Raisulí no abandonará Arcila hasta que oficialmente reciba el nombramiento de bajá.

En lucha habida entre los partidarios de Raisulí y los moros de varias kábilas contrarias, triunfaron los primeros.

Un morito hecho prisionero sufrió por orden del famoso bandido horrible flagelación que duró hora y media.

Los verdugos arrojaban sobre las espaldas de las víctimas cubos de agua para hacerles insensibles á los golpes.

Una turba inmensa presenció la ejecución.

Durante la lucha hubo sustos y carreras, cerrándose los establecimientos.

El sultán ha destituído al sheriff de Casablanca.

Un violento incendio ha destruido en Tánger un hotel francés y una casa de comercio española.

La falta de aparatos para la extinción del siniestro fué la causa de que éste adquiriese tan considerables proporciones.

UN RARO CRUSTACEO

(POR TELÉFONO)

Madrid 3 (12 30 m.)

Un despacho de Lisboa comunica que en la playa de Abeiro varios pescadores han pescado un crustáceo, desconocido de ellos, que mide un metro treinta centímetros de longitud por un metro diez centímetros de anchura.

DE GERONA

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (12-30 m.)

Llegada de las músicas francesas

Han llegado á Gerona las músicas francesas.

De la estación fueron al Ayuntamiento en medio de ovaciones indescriptibles, que se repitieron al colocarse en el balcón las banderas francesa y española.

El alcalde pronunció un elocuente discurso manifestando que se complacía en ver que se estrechaban los lazos entre España y Francia.

El presidente de la música de Montpelier contestó al alcalde con un discurso afectuoso, expresando que será imperecedero el recuerdo del acto que se celebraba.

Acompañan á las bandas corresponsales de *Le Depeche*, *Le Petit Journal* y otros periodistas franceses.

LA BODA DE MACHAQUITO

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (2-15 m.)

Comunican de Cartagena que á medida que se aproxima el domingo, en cuyo día contraerá matrimonio el espada cordobés Rafael González (Machaquito) con una distinguida señorita, siguen recibiéndose muchos y valiosos regalos.

El novio, además de los tres vestidos que regala á la novia, le regala también una magnífica cruz de brillantes, zafiros y rubíes, un broche también de brillantes y un *sprich* de gran valor.

La boda promete ser un verdadero acontecimiento.

DE RUSIA

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (12-30 m.)

Desterrados en Siberia.—Para vigilar.—Timo en un polvorín.—El invierno del zar.

El presidente del Consejo de delegados y catorce de los principales instigadores de dicho Consejo han sido condenados á destierro en Siberia.

En vista de que la policía de Odessa era impotente para impedir los ataques á los correos y á las tiendas de bebidas alcohólicas, el Gobierno ha organizado patrullas para que vigilen las carreteras.

En Okata ocho individuos con disfraces de soldados del cuerpo de Administración militar y de carreros, se presentaron en el polvorín con una orden de la administración, en la que se pedían dieciséis quintales de pólvora y varios kilogramos de piroxilina.

El zar y la familia han decidido invernar en el palacio de Tzarkoiselo.

NOTICIAS

La Sociedad Económica celebra sesión ordinaria, á las ocho de la noche de hoy, para el despacho de asuntos pendientes.

Hoy sábado, á las ocho y media de la noche, dará una conferencia en el Ateneo el catedrático de la Universidad don José Gascón y Marín, con el tema «El Instituo de Sociología Solvay, de Bruselas».

El día 4 del actual á las siete de la noche celebrará sesión la Sociedad de Funcionarios Cívico-Militares para tratar de asuntos de gran interés para todos los asociados.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la administración de Hacienda de esta provincia don José Rico Torres y trasladado á la intervención de Hacienda de aspirante de primera clase don Ernesto Cañizal.

En la delegación de Hacienda de esta provincia se han recibido nueve libramientos de los ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación consignados á favor de José Escacena, don Francisco Ordóñez y don Miguel Olmo y cuatro del de Hacienda á nombre del señor interventor de Hacienda y de la Sociedad de Amigos del País.

Ha regresado de Alhama de Granada, nuestro querido amigo el diputado provincial don Alfredo Amores Domingo.

Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla el marqués de Salobral.

Ha regresado de Murcia, en cuya plaza toreó el domingo último, el espada Manuel González (Rerre).

En el expreso de anoche han marchado á Madrid y Barcelona el presidente de la Diputación provincial, señor Clavijo, el diputado señor González Mariño y el secretario señor Montes, con objeto de asistir á la Asamblea de Diputaciones que ha de celebrarse en Barcelona el día 5 del corriente.

También ha marchado á Madrid el diputado á Cortes señor D'Angelo (don Estanislao).

El gobernador civil, señor Benítez Parodi, ha marchado en el mismo tren hasta Córdoba, con objeto de esperar al rey, que de paso para Málaga llegará á aquella estación á las cinco de la madrugada.

El señor Benítez Parodi acompañará á don Alfonso hasta el límite de la provincia.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 209; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 252; íd. íd. con bonos ó con vales solamente, 210; ídem íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 76; íd. íd. con jabón, 0; íd. íd. con calzado 0; íd. íd. con ropas de vestir, 0.

Total de individuos socorridos, 1.342.

Durante el reparto de socorros e tuvo presente el vicepresidente don Fernando de Checa.

La novillada del próximo domingo, á beneficio de la hermandad de la Macarena, será presidida por el concejal don Aniceto Sáenz, á quien acompañarán los de igual cargo don José Palazuelos y don Manuel Corbato.

La ola verde llevó anoche al teatro del Duque numeroso público para oir á la simpática tiple señorita Mayendía en su papel de cupletista.

Como en noches anteriores, fué ruidosamente ovacionada, teniendo que bisar el número tres veces en medio de los entusiastas aplausos del público.

Durante la ausencia del presidente de la Diputación provincial, señor Clavijo, se ha hecho cargo de la ordenación de pagos el diputado señor Núñez de Prado (don Isidro).

Ha marchado á Madrid en el expreso de anoche el diputado á Cortes don Francisco Ruiz Martínez.

LA LEY DE JURISDICCIONES

(POR TELEFONO)

Madrid 2 (5 t.)

Los señores Rusiñol y conde de Romanones han celebrado una conferencia sobre la interpretación que ha de darse á algunos artículos de la ley de jurisdicciones, en su aplicación á determinados casos pendientes de la susodicha ley.

INTERPELACION APLAZADA

(POR TELEFONO)

Madrid 2 (5 t.)

El señor Rahola ha aplazado hasta el lunes su anunciada interpelación.

CRIMEN EN BARCELONA

(POR TELÉFONO)

Madrid 2 (5 t.)

En Barcelona un sujeto llamado Enrique Puch paseaba por la barriada de Hostafranch, en compañía de una mujer y de Vicente Brull, amigo de ambos, cuando el primero comenzó á dar fuertes gritos.

El Vicente miró hacia atrás para indagar las causas de los gritos, recibiendo entonces una fuerte pedrada que le hizo caer al suelo sin sentido.

Al acudirse en su auxilio, se notó que presentaba dos puñaladas que después pudo comprobarse le interesaban los pulmones, falleciendo al trasladársele á la casa de socorro.

Ha causado gran extrañeza la forma en que se desarrolló el suceso.

SUICIDIO DE UN SARGENTO

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (12-30 m.)

En el cuartel de San Francisco de Bilbao se ha suicidado, disparándose un tiro con el mauser, el soldado del regimiento de Garellano, Lorenzo Gadat.

Se ignoran los móviles.

Madrid 3 (2-15 m.)

Nuevos despachos de Bilbao dicen que la causa del suicidio del sargento del regimiento de Garellano ha sido la malversación de más de doscientas pesetas de las sobras de los soldados.

Para suicidarse amarró el gatillo del mauser á la cadena del reloj para hacer disparar el arma.

LA LEY DE ASOCIACIONES

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (12-30 m.)

Esta tarde se ha reunido también en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones, continuando el estudio del articulado.

IMPRUDENCIA INFANTIL

(POR TELÉFONO)

Madrid 3 (12-30 m.)

En Bruselas tres muchachos cogieron un cartucho de dinamita y le prendieron fuego, quedando los tres destrozados.

CONTRA LA LEY DE JURISDICCIONES

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (12-30 m.)

En favor de una amnistía

El señor Junoy se propone reanudar el debate contra la ley de jurisdicciones.

Le contestará el ministro de Gracia y Justicia.

Los republicanos y catalanistas han tomado á su cargo la campaña en favor de la amnistía para los autores de los delitos políticos y sociales.

TERREMOTOS EN ITALIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 3 (12-30 m.)

Dicen de Roma que en Palermo reina extraordinario pánico porque los terremotos que empezaron hace una semana van en aumento.

En varias poblaciones hay muchas casas agrietadas.

Los habitantes las han abandonado llenos de terror.

CONCURSO DE AUTOMÓVILES

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (2-15 m.)

Dicen de Berlín que se ha organizado un concurso de automóviles, para el cual ha ofrecido el kaiser un valioso regalo.

LA PRENSA Y EL GOBIERNO

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (2-15 m.)

La prensa de la noche refleja el triunfo que el Gobierno ha obtenido en el Congreso en la sesión de anoche.

También elogia la actitud del señor Moret, favorable al Gobierno.

LA DIMISION DE BÜLOW

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (2-15 m.)

Según despachos de Londres la dimisión del canciller Bülow será confirmada en breve oficialmente.

DOCE MIL APÓSTATAS

(POR TELÉFONO)

Madrid 3 (12-30 m.)

Doce mil católicos del Tonkín han renunciado á continuar en la comunión católica, comunicando esta resolución al presidente de la República francesa.

En el documento, que lleva la firma de los doce mil apóstatas, dice que ingresan nuevamente en la religión de Budha por no poder resistir á los misioneros que les exigen frecuentemente limosnas y trabajos corporales.

Lucha entre anarquistas y la policía

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (2-15 m.)

En una reunión de anarquistas celebrada en Nueva York fueron arrestados la mujer del anarquista Agamenongt y otros varios compañeros por hacer la apología de éste.

En la huelga que se entabló entre la policía y los anarquistas resultaron varios heridos.

LA TELEGRAFIA SIN HILOS

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (2-15 m.)

De Berlín dicen que ha terminado la conferencia internacional sobre la telegrafía sin hilos.

Se adoptaron las conclusiones propuestas, aunque reservándose Inglaterra el derecho de organizar su servicio.

Los delegados ingleses contaron con el apoyo de los de Francia, Italia y el Japón.

Los delegados de Italia manifestaron que los contratos hechos con la casa Marconi, les privaban de libertad.

Espectáculos

Funciones para hoy

Teatro San Fernando.—Compañía dramática.—A las 8 y 1/2 de la noche, «El tanto por ciento» y «La huelga de los herreros».

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 3/4 de la noche, «La Inclusera».—A las 9, «Villa Alegre».—A las 10 y 1/4, «El arte de ser bonita».—A las 11 y 1/2, «El ratón» y «El género ínfimo».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 3/4 de la noche, «La Macarena».—A las 9, «La ola verde».—A las 10 y 1/4, «Quo vadis?».—A las 11 y 1/2, «El arte de ser bonita».

Cinematógrafo Portela.—Azofaifo 7. Todas las noches las más grandes novedades del cinematógrafo, empezando á las 8 de la noche.

OFICINAS PÚBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Gobierno militar.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde. Para el público, de 10 á 11 de la mañana.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas: calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Rosario 17.—De 8 á 12 de la mañana.

Servicio agronómico.—Teodosio 3. De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

Colegio Médico.—Horas de despacho en la Secretaría, de 8 á 10 de la mañana.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Julio de 1906:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 6,50 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 5,00 tarde.
Mixto para Córdoba, 5'40 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Exprés para Huelva, 10,00 mañana.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Exprés de Huelva, 7,55 noche.
Mixto de Córdoba, 10,50 mañana.
Correo de Huelva, 10,40 mañana.
Correo de Madrid, 3 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 9,45 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Lo demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Malaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cadiz 9,39 mañana.
Correo para Cadiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Expres de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Mixto para Alcalá y Carmona, 7,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 10,00 noche
Mixto de Alcalá y Carmona. 11,22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,20 tarde.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el 2 de Noviembre de 1906

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al extrader	
Toros	03	—	—	—
Bueyes	00	—	Ptas.	1'40 á 1'60
Vacas	30	—	—	—
Novillos	05	19.312'800		—
Utreros	06	—	—	—
Erales	00	—	—	1'50 á 1'75
Añojos	28	—	—	—
Terneras	05	—	—	1'60 á 1'80
Carneros	31	—		—
Machos	00	—		—
Ovejas	04	698'900	—	1'50 á 1'60
Cabras	00	—	—	—
Totales		11.011'700		

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores de 1'40 á 2'00 ptas kgmo.
Ternera: de 3'00 á 4'00.
Carnero de 0'00 á 0'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 1. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Reses quemadas 0.

La matanza principia á las 9 de la mañana y á las 7 los días de corrida.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:
Trigo duro, de 36 á 38 reales fanega.
Id. candeal, de 34 á 37.
Id. tremés, de 32 á 34.
Cebada del país, de 17 á 18.
Maíz de riego, de 29 á 30.
Idem de secano, de 30 á 31.
Habas cochineras, de 39 á 40.
Avena rubia, de 15 á 16.
Id. negra, de 15 á 16.
Escaña, de 10 á 11.
Alpiste, de 70 á 80.
Garbanzos chicos, de 80 á 90.
Id. medianos tiernos, de 100 á 110.
Id. gordos tiernos, de 120 á 130.

Orden de la plaza

Servicio para el día 3:

Jefe de día, el coronel del regimiento de Villaviciosa don Alejandro Romero.

Hospital y provisiones, Villaviciosa tercer capitán.

Parada, Granada.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 2 de Noviembre de 1906
Entrada total de hoy: 0 arrobas.
Nuevo vendido: 0 á 0.
Viejo sin vender: de 0 á 0.
Nuevo sin vender: de 61 á 61 1/2.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA

SE arrienda almacén nuevo con amplios departamentos y habitaciones calle Arroyo n.° 6.—Para informes: calle Albareda 21

BOCOYES, botas, toneles, pipas para riego, tinas para obras, las hay de venta en el almacén de alcoholes de Requena é Hijos, Goyeneta 11

SE arrienda un local propio para cualquiera clase de industrias con buenos almacenes, en la calle Huertas. Darán razón: en la Plaza de Pelicano número número 3

PRACTICO en teneduría, comercio, etc., y administración, con superiores y fianza metálica, se ofrece para cargo adecuado. Informarán: Menjíbar 2.

4 PTAS. relojes: cristales á 30 céntimos: composturas desde 10 reales. Cuna 29. Sevilla.

ALAMBRE ESPINO para cerrados. El mejor y más barato se venden en los almacenes de Quintana.—Adriano 11 y 13.

SE arrienda la hermosa casa calle Gravina núm. 7, lujosamente decorada y con todas las comodidades apetecibles. En el núm. 27 de la misma calle informarán.

MAQUINAS de empacar paja nuevo modelo movidas á brazos, se venden en la fundición de hierro de Quintana.—Adriano, 24.

10 reales toda compostura garantizadas en relojes de bolsillo. Almirante Apodaca 23, Sevilla.

COMPRO pianos usados en toda Andalucía. A. Merino, Fernández y González 15, Sevilla.

SE arrienda un buen local propio para industria, junto á la Puerta Real, Goles 19, dan razón.

SE arrienda la bonita casa calle Lerena núm. 16. Dentro dan razón.

LA Optica y Ortopedia que estaba en calle Sierpes 20, se trasladó á la de Gallegos 24 (hoy Sagasta).

CARPINTERO embalador. Constructor muebles. Fernández y González 15.

SE arrienda la preciosa casa plaza de Espronceda, 3. Informarán: calle Santa María de Gracia 3.

COCHES NUEVOS.—Se venden manolas y jardineras caja nogal barnizados.—Hombre de Piedra 12.

GRAN salón de gimnasia. Horas de clase, de 7 á 10 mañana, 3 á 6 tarde y 8 á 10 noche, Almirantazgo 7.

RELOJERIA SEVILLANA.—Cuna 29. Omega, Longines, Walthan y las mejores marcas á precios de fábrica.

NO comprar espejos, lunas biseladas y en blanco para muestrarios, sin visitar la Zaragozana, Industria 55

SE arrienda un local propio para establecimiento y 2.° piso. Almirante Apodaca 13.—Chapineros 9.

SEGUROS MARITIMOS.—Hacen falta corredores: buena retribución.—San Pedro Mártir 2.

MAQUINAS fijas locómoviles, tornos, bombas, motores de gas, etc., de ocasión.—Adriano 1.

ALMONEDA por siete dias de varios muebles, útiles varios y cámaras fotográficas. Razón: Alcaicería, 42.

MATRIMONIO joven sin hijos, buenos informes, desean portería. Dan razón Campana 7 (tienda).

SE venden dos motores de gas de 1 y 4 caballos y en perfecto estado. Puede verse funcionar Adriano 1.

Joaquín Ortiz de Vallejuelo MEDICO Plaza de San Fernando, 18.

SE VENDEN dos roperos de nogal (uno de luna y otro de puertas) y macetón de azulejos. Pza. Sta. Isabel 4.

OCASION.—Jardinera seminueva se vende. Pajés del Corro, 83.

SE arriendan en casas lujosas cómodos y espaciosos pisos, Luna 16 y Jáuregui 13 y 15.

PARA aprender á escribir sin necesidad de profesor, el papel «Kirls» es el mejor que se conoce.

SE arrienda la accesoria calle Federico de Castro (antes Cuna), núm. 23. Razón: O'Donnell 28.

SE dan clases de las asignaturas de la carrera de comercio. Dirigirse Mañara 26.

A 30 céntimos barra de sebo para corchos y carros. Plaza de Abastos de la Encarnación 36, Sevilla.

BILLARES.—Vende bolas de billar nuevas y usadas y se rebajan. Gran surtido en tacos.—Vicente Amarillo.—Plaza de Salvador 27.

LECHE DE CABRA pura de monte á 60 céntimos litro y 30 cénts. cuartillo; para establecimientos precios económicos. Servicio á domicilio.—Carne, 13.

TEJAS PLANAS

MILLAR 120 PESETAS

Fábrica á vapor de JULIO BARRAU

DESPACHO: SIERPES, 11.—SEVILLA

Son las más ligeras y delgadas, siendo las de mayor resistencia y menor permeabilidad

CALENTURAS desaparecen tomando las píldoras Vda. de Fernández Izquierdo. Pedidlas en todas las farmacias y droguerías de Sevilla y su provincia, y al elaborador Dr. Sánchez Cabezudo, en Carrieles (Toledo).

SE ARRIENDAN HABITACIONES amuebladas. Res n.° 18.

¡MADRES! En el período de la dentición dad á vuestros hijos la verdadera DENTICINA, Vda. de D. Pablo Fernández Izquierdo, cuya elaboración fué garantizada por sentencia de los Tribunales.

BAJELES 12, 8 duros. Llave en el 28.—Razón: Alameda 48.

Obras de Luis Taboada

La Viuda de Chaparro (edición económica). Dos pesetas. Pescaderos, á los besugos. Tres pesetas. Intimidades y recuerdos. [illegible] Descuentos á los suscriptores, corresponsales y libreros. De venta en la administración de *El Imparcial*.

IMPOTENCIA

Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo Kisleyt. Los internos, ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgico. Pedid Kisleyt Wosmahe á 5 ptas. en todas las boticas de España. En Sevilla, Morillas, Plaza de la Encarnación 26, y Marín, Universidad, 4.—Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la juvenil edad pronto y sin peligro.

PONTES

Dibujo.—Pintura.—Objetos de escritorio.—Catálogos gratis. Carmen 6 y 8, Madrid.

ASMA se calma enseguida con los papeles azoados del DR. ANDREU

Diez años de éxito creciente

UNICA SALVACION DE LA AGRICULTURA

ACREDITADOS ABONOS INGLESES CONCENTRADOS

marca "PILKINGTON"

Abonos especiales para Olivos, Viñas, Arboles frutales, etc., científicamente preparados.—SUPERFOSFATOS para Cereales y Leguminosas

marca "PILKINGTON"

El tiempo es la mejor prueba de la verdad de las cosas, y el lugar que siguen ocupando nuestros abonos y su consumo cada vez mayor, después de los diez años que hace que se están empleando con el mayor éxito, á pesar de la mucha competencia que hay, es la mejor prueba de su valor y de la preferencia, cada vez más marcada, de que son objeto por parte de los señores Labradores.

Un producto de esta naturaleza, cualquiera que sea, que resista la prueba y la competencia de diez años y que, **sin anuncios pomposos ni reclamos de ninguna clase más que sus resultados prácticos,** sostenga siempre su lugar preferente, no puede ser malo ni expone al que lo experimente á sufrir un desengaño. La experiencia es la mejor consejera y la práctica de nueve años demuestra que, como los **Abonos PILKINGTON,** no hay ninguno.

Desconfiad de las imitaciones y no confundir nuestros abonos, tan conocidos en toda la provincia por sus inmejorables resultados, con los muchos productos que hoy en día se ofrecen á la venta, ni os dejéis seducir por la aparente baratura de los precios á que éstos se venden, en la creencia de que todos los abonos son iguales, cuando en realidad no es así, y de lo cual fácilmente os convenceréis en el terreno de la práctica, haciendo comparaciones.

Nuestros legítimos abonos marca PILKINGTON, **sólo se venden por nosotros y por nuestros Depositarios debidamente autorizados y que no venden ningún otro.**

Pidan nuestro prospecto y folleto de testimonios, que enviaremos gratis al que lo solicite.

Unicos Importadores: **Ricardo E. Corney y C.ª**

Calle Industria núm. 2, quintuplicado, **Sevilla**

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS.—*Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Sulfato y Cloruro de Potasa, etc.*

Análisis gratuitos de las tierras

Siempre hay existencias en depósito

Diez años de éxito creciente

Diez años de éxito creciente

Diez años de éxito creciente

ABONOS X

Completos — ESPECIALIDAD PARA OLIVOS

Concentrados — ESPECIALIDAD PARA OLIVOS

PATENTE NUM. 11.555

Marca de propiedad

Guillermo Fernández, Betis núm. 36, SEVILLA

"Cosas de la Calle"

POR

CARLOS MIRANDA

(«UN REPORTER»)

Prólogo de ALFREDO VICENTI

UN TOMO DE 400 PAGINAS, TRES PTAS.

De venta en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Para Vigo, Coruña, Burdeos y Nantes

El vapor español

MORATIN

Saldrá de esta el día 15 de Noviembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIO:	AGENTE:
Mac-Andrews & C.°	Julio Gil
Guzmán el Bueno 2	Compás de la Laguna 5

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún substituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones

MAGNESIA DE BISHOP

Emulsión Marfil

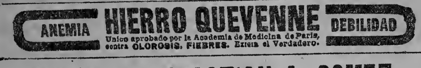
de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejen el uso de la EMULSION MARFIL al Guayacol y los miles de enfermos que ha conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el **escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.**

La EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando el **sistema óseo.**

Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.



VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Para Garrucha, Águilas, Barcelona, San Feliú, Palamós y Cette.

El vapor español

MIGUEL SAENZ

Saldrá de esta el día 15 de noviembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIOS:	AGENTE:
Mac-Andrews & C.°	Julio Gil
Guzmán el Bueno 2	Compás de la Laguna 5

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO

MEDICAMENTO-ALIMENTO el más poderoso REGENERADOR *prescrito por los Médicos.*

Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de: *Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria,* etc.

102, Rue Richelieu, París, y en todas farmacias del extranjero.

Una Señora

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados; hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecuencia de un voto. Escribid á CARMEN B. GARCIA, Aribau 24, BARCELONA

ES EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

AGUA DE AZAHAR

MARCA

LA GIRALDA

EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

GENOVA

Servicio rápido regular mensual directamente para

TENERIFE Y BUENOS AIRES

—— con los nuevos, y excelentes vapores de su flota. ——

VIAJE EN 15 DIAS

El nuevo y magnífico vapor de doble hélice y andar de 17 millas

BRASILE

SALDRA DE CADIZ EL 4 DE NOVIEMBRE DE 1906

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Estos VAPORES, construidos en el año 1905 expresamente para esta línea, reunen todas las excepcionales condiciones de comodidad en camarotes de lujo, para familias, de preferencia, y especiales de una sola litera, servicio de primer orden, luz eléctrica, cámara frigorífica, etc.

Para informes,

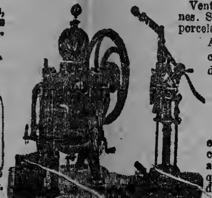
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

ISAAC PERAL, 9.—CADIZ

FÁBRICAS DE GASEOSAS

Instalamos esta clase de **fábricas,** desde las más importantes á las más modestas, por nuestro procedimiento especial, con las máquinas y aparatos de la **Casa Durafort & fils,** de París, la más antigua é importante del mundo, como lo prueba el haber obtenido las primeras medallas en todas las Exposiciones, y el **Gran Premio** en la última de París.—Unicos representantes en España,

D. Fernando Vicente, PALACIO DE LA EQUITATIVA, MADRID. D. J. Manuel G. Herránz, PLAZA DE TETUÁN, 25, VALENCIA.



Venta de toda clase de aparatos y sifones. Sifón higiénico con el interior de porcelana, exclusivo de esta casa.

Aparatos especiales para la fabricación de vinos espumosos, sidras, etc., etc.

Instalación de despachos

Espumosos Herránz

con patente. Ocasión para provincias del privilegio de nuestras aguas alcalinas bicarbonatadas, que tan excelentes resultados están dando en Madrid, Valencia y otras poblaciones.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

Cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis,* asi como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.*

En París, Casa J. FERRÉ, F.co, 102, rue Richelieu, S.or de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

EMULSION DEL DR. TRIGO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por mayor, en el LABORATORIO del autor

Sagunto, 144, VALENCIA

VI NÚM. 2187

Domingo 4 de Noviembre de 1906

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

LA SUPRESION DE LOS CONSUMOS

CIRCULAR DE LA COMISION EJECUTIVA A TODOS LOS AYUNTAMIENTOS Y CORPORACIONES DE ESPAÑA

La ley en las Cortes

Al dirigirse esta Comisión á todos los Ayuntamientos y Corporaciones oficiales ó extraoficiales de España que tienen un legítimo interés en la abolición del impuesto de Consumos, cree hacerse intérprete del clamoroso júbilo con que se ha acogido en el territorio entero de la Península, el hecho de que por primera vez se logre plantear la solución del problema, no por decreto que un Gobierno dicta y otro deroga, sino por una *ley* con toda la autoridad de otra nacional. Y por eso afirma también, sin temor *á equivocarse*, que se reputará como fecha trascendental, histórica, la del día en que se vote por las Cortes una reforma redentora que en vano intentaron las Cortes de Cádiz y las revoluciones de 1854 y 1868.

Importa recordar, ante todo, y no por estímulos de la vanidad por la parte que corresponda en el triunfo á los elementos que representamos, sino para que no desmayen en el esfuerzo, que el arranque inicial de esta campaña se encuentra en el grito unánime de escándalo y de protesta que levantó en la opinión el arrendamiento del impuesto de Consumos por el Municipio de Madrid, á la misma hora en que confiaba el pueblo en la extinción de ese tributo odiado. De su impopularidad y de su injusticia es buen testimonio el hecho de que, siendo ésta en su origen una protesta de carácter local, se extendió al punto á toda España, adquiriendo las proporciones del mayor movimiento social que se ha conocido en nuestro país hace años.

Juntas en cuanto á la unidad de su fin, separadas y con absoluta independencia en cuanto á la índole de sus trabajos, han funcionado la Comisión extraparlamentaria y la Comisión ejecutiva. La primera ha sido un laboratorio de estudio, de investigaciones, de acopio de datos, de elaboración de remedios; la segunda ha sido y es un comité de acción, de propaganda, de vigilancia, para que no se frustrasen tan ímprobos y útiles trabajos. La extraparlamentaria, con su notable información oral, con sus valiosas estadísticas, con su actividad y perseverancia increíbles y, sobre todo, con la magistral Memoria de un vocal ponente, hizo posible la reforma. La ejecutiva con sus campañas de prensa, con sus *meetings* en las principales poblaciones de España, mantuvo el calor de la opinión necesario á la viabilidad de la empresa. El resultado de la acción de ambas Comisiones, para todos ostensible, es que antes de cumplirse el año de la iniciación del movimiento está en las Cortes, pendiente de un debate próximo, un proyecto aboliendo los Consumos, caso único de rapidez y de éxito, debido, sin duda, á la bondad de la causa.

En dos años y tres presupuestos quedarán suprimidos los Consumos.

Desde 1.° de Enero de 1907 quedará abolido en todas las capitales de provincia, excepto las de las Vascongadas y Navarra, el impuesto llamado de Consumos, en la parte correspondiente al Estado, sobre todas las especies comprendidas en las tarifas anejas á la ley de 7 de Julio de 1888 y sobre los alcoholes, aguardientes y licores de consumo personal, gravados por el artículo 6.° de la ley de 21 de Junio de 1889. Y respecto del resto de España, quedará suprimido totalmente *en dos años y tres presupuestos*, fórmula feliz, rápida, que parece un sueño por la conquista que significa para la opinión.

El solo hecho de que desde lo alto de la tribuna parlamentaria y en representación del Estado se oigan estas palabras solemnes: «el Impuesto de Consumos quedará suprimido en todas las provincias de España, excepto en las Vascongadas y Navarra», en el plazo brevísimo de dos años y tres presupuestos, dilata el alma á la esperanza, tratándose como se trata de un tributo que dura siglos, que ha sido ensalzado en las esferas del Gobierno como el más práctico de todos y como el único insustituíble, contra cuya ominosa pesadumbre, arbitrarios derechos é inmoral exacción protestaron las Cortes y pueblos, por lo menos desde los tiempos de las Comunidades de Castilla, aunque sin fruto ninguno, porque á los ayes de angustia de los contribuyentes contestaban economistas y financieros haciendo oídos de mercader, hallando más cómodo *transigir* con la iniquidad que estudiar su remedio.

Ha llegado la hora de que desaparezcan esas Aduanas interiores, esas puertas odiosas, esos fielatos y líneas de resguardo que, impidiendo el libre tráfico, se levantan á manera de murallas alrededor de villas y ciudades; la hora de redimir á los pueblos de ese azote puesto en manos del caciquismo para premiar hazañas de su clientela y ejercer venganzas en adversarios políticos ó personales; la hora de abolir el impuesto *progresivo al revés* que realiza la monstruosa iniquidad de que contribuyan más los que menos tienen, constituyendo una verdadera confiscación de míseros haberes y jornales; la hora de acabar con el padrón de ignominia para un pueblo civilizado, del *matute*, que desmoraliza las costumbres, elevando á acción meritoria y casi heroica la mentira y el fraude; la hora de poner término al envenenamiento de masas enteras de población con alimentos adulterados y que casi siempre se adulteran á causa de querer hallar los sofisticadores ganancia que les compense de las altas tarifas de Consumos; la hora en fin, de que *Juan Proletario*, que merece todos los desvelos del Estado, halle satisfacción á sus justas reclamaciones contra los elevadísimos precios de las subsistencias, consecuencia del inicuo impuesto que le condena al hambre, favorece la desnutrición fisiológica y por la anemia y la miseria se predispone á los terribles estragos de la tuberculosis.

Ya nadie defiende ese impuesto ni por justo, ni por equitativo, ni por llevadero, y mucho menos cabe defenderle por económico, porque es el más caro de todos en su recaudación. Ya nadie puede alegar que constituye una novedad, nunca vista ni acreditada por la experiencia, su abolición, siendo así que prueban triunfalmente lo contrario ejemplos como los de Bélgica, Holanda y Rumanía, por lo que se refiere al hecho de haber desaparecido totalmente en todo el territorio nacional y ejemplos como el de Lyon, por lo que se refiere á un Municipio importantísimo, como que es la tercera capital de Francia. Eso sin contar los ensayos y tentativas de Italia, que comenzados bajo el gobierno de Fortis, tendrán seguramente éxito ahora con el gobierno de Giolitti, y los notables proyectos para suprimirlo en París, ciudad de tres millones de habitantes, con una recaudación por Consumos de 110 millones de francos.

A España le cabrá la gloria de ser la nación europea que más rápidamente lo suprima si se aprueba, como es de esperar, este proyecto de ley, por la fecha inmediata en que comenzará á regir la reforma y por el modo absoluto y total de la transformación abolicionista, que es para el Estado y para los Municipios, no por tarifas y artículos, en una evolución gradual que proporciona más daños que beneficios, sino por completo, primero en las capitales de provincia y después en todos los Ayuntamientos.

El sistema del proyecto.—Hacienda municipal.—Obligaciones de enseñanza y carcelarias.

No pretende esta Comisión transcribir aquí el sistema íntegro á que obedece esa transformación y le bastará con glosarlo brevemente, demostrando que el plan presentado á las Cortes es racional y científico, que lejos de quebrantar ó arruinar la Hacienda municipal, la eleva á una independencia económica y aún pudiéramos decir á una *autonomía* de que jamás gozó, y que resuelve, por último en beneficio de los pobres *el magno problema del encarecimiento* de las subsistencias, sin cuya solución resultaría inútil la reforma.

Que el procedimiento es racional y científico se prueba con sólo considerar que se funda en dos principios esenciales: el de llevar la tributación de algunos artículos de general uso á los puntos de producción, si son de origen nacional, y á las Aduanas, si su procedencia es del extranjero; el de reforzar, dentro de los límites de la mayor discreción, el rendimiento de otros impuestos ya establecidos, sea sobre los artículos llamados de renta, sea sobre otras contribuciones cuya administración lo consienta ó lo requiera.

De los 27.723.221 pesetas á que asciende el cupo de Consumos en las capitales de provincia, se prescindirá por el Estado en 1907. Del resto del cupo total de 70 millones, ó sea de los 43,216 que satisfacen 8.658 pueblos, se prescindirá totalmente en 1909. La sustitución de los recargos quedará definitivamente hecha en 1.° de Enero de dicho último año, mediante los arbitrios de reemplazo con que se suplirán los 89 millones de pesetas que producen tales recargos, 46 en las capitales de provincia y 43 en los 8.658 pueblos.

En cuanto se habla de transformación, auque se añada «abolicionista,» surge inmediatamente la duda y la desconfianza de si se tratará, como se dice vulgarmente, de «un escamoteo del problema.» Nada más infundado ni más injusto, pues cualquiera puede convencerse leyendo los 27 artículos del proyecto de que por ninguna parte aparecen *tributos nuevos*. No sólo no los hay, sido que la reforma se funda, y esta es una garantía para los Ayuntamientos y para los consumidores, en las siguientes desgravaciones del presupuesto municipal: Supresión de los gastos de primera enseñanza. Supresión de impuesto de Consumos. Supresión de los gastos del personal de cárceles. Cesión por el Estado de los Impuestos locales directos, de tipo fijo ó de producto averiguado, de fácil exacción y suficientes para cubrir las obligaciones municipales y nivelar sus presupuestos de gastos en cuanto los recursos propios no alcancen.

De suerte que si por una parte se desgrava á los Ayuntamientos de una porción de cargas, algunas tan pesadas y abrumadoras como las mencionadas y por otra parte se les proporcionan recursos que con creces compensan lo que dejarán de percibir por Consumos, ¿cómo se puede afirmar que los Municipios van derechamente á la ruina? Y cuenta que en otros países—véase el ejemplo de Lyon—el Municipio ha tenido que emprender esa reforma por su solo esfuerzo con los medios propios, sin que sea fruto de una medida general del Estado. Si allí el Municipio vive, no se ha declarado en quiebra y resiste la crisis inevitable de tan magna transformación, ¿cómo no han de salir victoriosos de tal prueba los Ayuntamientos de España teniendo el apoyo, el sostén, la garantía del Estado?

No se olvide un momento que el contingente provincial que representa para los Ayuntamientos 40 millones, aunque sólo ingresen en las arcas provinciales 34, se piensa también suprimir, en lo futuro; que las obligaciones municipales de primera enseñanza ascienden á 25.661.791 pesetas, y el importe total de los recargos recaudados para abonar aquella obligación es de 26.476.791; que el débito de los Ayuntamientos al Estado en fines de 1905 ascendía á 7.588.674 pesetas; y que el personal carcelario cuesta á los pueblos 2.800.000 pesetas, sin contar la complicación y confusiones que originan todos esos gastos. ¿Es que no significa nada el que se alivie á los Municipios en 40 millones de contingente provincial, cuando el plan adquiera su total desarrollo, 25 de enseñanza y cerca tres por las cárceles? ¿Es que no simplifica su Hacienda, su régimen económico el reducir sus obligaciones en tan gran medida? ¿Es que al reducir su presupuesto, ampliándose de otro lado el programa de sus recursos por cesión de tributos de indiscutible cuantía, se van á encontrar peor que ahora, en que sólo el desorden ya es causa de ruina?

Lo que se paga en Madrid y lo que se paga en el resto de España

No creemos que resista el menor análisis y debate la extraña proposición de que se supriman los Consumos para el Estado y no para los Municipios, á título de que éstos se arruinarán de privarles de esos recursos, ó á título de que hay que respetar su autonomía. Si el Estado suprime un tributo por odioso, ¿con qué derecho, en nombre de qué principio moral, autorizará su exacción á los organismos locales inhibiéndose ante los daños que produzca? La autonomía municipal que nosotros proclamamos y respetamos como nadie y nos holgaríamos fuese efectiva, ¿qué relación próxima ni remota guarda con el hecho de tolerar el escándalo de los Consumos? Lo que el Estado debe hacer y lo que hará en virtud de este proyecto es atender á los Municipios, cediéndoles tributos suyos, pero no consintiendo que el problema persista y se agrave trasladando la odiosidad del impuesto á los Ayuntamientos. Los pesimistas, los desconfiados, que tanto abundan, tendrán que rendirse ante la evidencia de los hechos y de los números, ante las demostraciones irrefutables de la Memoria-ponencia de la Comisión extraparlamentaria en que se inspira el proyecto. Si se prueba que no hay peligro en Madrid para el equilibrio de su presupuesto municipal, ¿cómo lo ha de haber en el resto de España? Madrid, por su importancia, por su población, por la cantidad crecida que recauda en concepto de Consumos, por ofrecer con su complejidad de intereses mayores estímulos á la resistencia contra la reforma, tendrá que ser, no ya campo de cultivo y ensayo, sino ejemplo decisivo de la virtud del plan propuesto. A continuación va lo que estimamos prueba irrebatible en favor de la ley en proyecto.

La suma total que por recargos sobre el impuesto de Consumos perciben los Ayuntamientos, es 46,66 millones en 45 capitales de provincia, 41,97 en las 8.658 poblaciones restantes ó sea en total 88,63 millones. Resulta que 45 capitales de provincia pagan más que 8.658 pueblos, esto es, que 3 millones de habitantes sufren carga más pesada que los catorce millones restantes. Barcelona y Madrid, estas dos solas ciudades con un millón de habitantes, recaudan por Consumos municipales 24,5 millones; esto es, mayor suma que las cuarenta y tres capitales restantes, más que la mitad de cuanto ingresan los 8.658 pueblos gravados por el impuesto. Así sucede que á los habitantes de la corte les cuesta 28,7 pesetas anuales el gravamen municipal del impuesto, mientras que á los catorce millones de los pueblos sólo les corresponden 3 pesetas. ¿Quién extrañará en presencia de esos datos las crisis agudas por el encarecimiento de la vida en la capital de España? No quiere esto decir que deban aumentarse más las cargas de los habitantes de los pueblos para restablecer la igualdad, no. Lo que procede es desgravarlos á todos proporcional y equitativamente. Lo que es preciso, lo que pertenece á la función social y justiciera del Estado, es procurar bases más equitativas para la distribución del impuesto, para que no se pueda sostener como en lo antiguo por el obispo de Leon «que el pueblo contribuye con sus bienes, la nobleza con su sangre y el clero con sus oraciones». Está bien y es justo que en las grandes capitales se pague más por serlo, por constituir el cerebro y el corazón de las naciones, la suma de los beneficios de la civilización, el emporio del placer y del lujo, pero no está bien ni es justo, sino inicuo y monstruoso, que tal aumento en el gravamen pese precisamente sobre los más míseros vecinos de la corte, sobre los pobres de levita y de blusa cuyas penas crecen frente á los esplendores de la urbe.

Los recursos con que contarán en adelante los Ayuntamientos

A ese concepto de reparto equitativo del impuesto obedece el artículo 13 del proyecto de ley al establecer en qué consistirán de ahora en adeiante, los ingresos del presupuesto municipal. Consistirán: en rentas y productos procedentes de bienes, derechos ó capitales que por cualquier concepto pertenezcan al Ayuntamiento ó á los establecimientos de Beneficencia, Instrucción y otros análogos que de él dependan; en arbitrios sobre servicios, obras, industrias y objetos que allí se especifican como aprovechamientos de policía urbana y rural y de aguas, alcantarillado, carros de transporte, coches de plaza, servicios funerarios, canalones, certificados de documentos, enterramientos, establecimientos de enseñanza secundaria, superior ó especial, guardería, licencias para construcción de edificios, mataderos, mercados, sillas en lugares públicos, industrias al aire libre, multas por infracción de las ordenanzas, carteles ó anuncios, casas de baños, carruajes y caballos de lujo, automóviles y bicicletas, criados con librea, casinos y círculos de recreo, espectáculos, juegos permitidos, licencias para perros, licencias de caza y pesca, pesca fluvial, cafés, botillerías y demás establecimientos que se vendan bebidas destiladas ó fermentadas, fondas y casas de huéspedes, jamones y embutidos, aves de todas clases, conservas de aves, mariscos, etcétera; en un gravamen sobre el precio de los inquilinatos que no podrá exceder de por 100; en un repartimiento general entre todos los vecinos; en el producto de los servicios municipalizados; en un impuesto especial sobre el aumento de valor de los edificios; en beneficios del crédito municipal en los demás recursos que por insuficiencia ó en sustitución de los especificados propongan los Ayuntamientos y acuerde el Gobierno.

Examinado ese cuadro de recursos, de ingresos en las arcas municipales, los únicos argumentos que se pueden alegar contra él es que sea insuficiente ó que sea injusto, insuficiencia ó injusticia que desde puede tener más valor siguiendo nuestra demostración es en Madrid. A lo primero sale al encuentro el artículo 14 del proyecto, diciendo: «Si á pesar de los arbitrios autorizados no pudiera algún Ayuntamiento de capitales ó poblaciones mayores de 20.000 habitantes cubrir las obligaciones absolutamente necesarias para su vida municipal, el Estado podrá auxiliarle cediéndole parte del producto del impuesto de cédulas personales de la localidad.» Y todavía para disipar las últimas dudas y escrúpulos de los desconfiados: «El Ayuntamiento de Madrid podrá recibir el auxilio directo que las Cortes determinen en concepto de subvención por capitalidad.»

Los pobres se beneficiarán con el nuevo sistema.—Ejemplos y demostraciones.—Las cédulas personales.

Ninguno de esos arbitrios ó impuestos afectan á la nutrición fisiológica del pueblo, ninguno va á encarecer la vida de los miserables, ninguno determinará la subida del precio de la carne, del pan, de la leche, de los huevos, del vino de uso común, de las patatas, del aceite, del carbón, del petróleo, etcétera, indispensables á la vida de las familias de todas las clases sociales y singularmente de las clases menesterosas. ¿Quién hallará injusto que paguen más las cosas de lujo, de carácter suntuario ó por lo menos no tan necesarias á la vida como la carne y el pan? ¿En qué se agravia á la justicia haciendo tributar en mayor medida coches y caballos de lujo, licencias de caza y pesca, licencias de perros, pompas funerarias, automóviles y bicicletas, criados de librea, corridas de toros y teatros, cafés, conservas, mariscos, cédulas personales, etc?

No hay razón para que se alarme el vecindario. Se suprimirá la parte más aborrecida de la exacción en los fielatos y líneas de vigilancia. Se mejora el asiento del impuesto con una más equitativa distribución. Se descarga la población de 7 millones que percibe el Estado, de otros tantos ó más que cuestan los gastos de administración y el natural beneficio de los arrendatarios y también de los que no aparecen por las filtraciones propias del sistema. Se trata de suprimir una gabela que cuesta al vecindario de Madrid *por lo menos*, 34 millones de pesetas anuales, esto es, 44 pesetas por habitante, y en cambio se pide sustitución sólo por 15 millones, ya que el Estado rebaja los 7 de su cupo. El pueblo de Madrid redime 34 millones de gravamen total ó bruto por 15 de ingreso líquido. ¿Hay quien ponga en duda el beneficio material? Pues todavía hay otra de importancia social. Al sustituir una contribución de 34 millones por otra cuya suma será inferior á la mitad de aquella, se asegurará la mayor justicia distributiva.

Ejemplo de que esta justicia no existe ahora, le ofrece el impuesto de cédulas personales. En Madrid, capital de España—habla el ministro—donde reside la alta nobleza, los más opulentos capitalistas, las clases superiores de la administración del Estado y las jerarquías más elevadas, no hay más que 693 personas que tengan cédula de primera clase, pagando 100 pesetas anuales y 759 de segunda clase, ó sea de 75 pesetas. En cambio se venden 237.000 de 0,50 pesetas. Están juzgadas la administración y la recaudación del impuesto, ya que precisamente en Madrid es donde menos mal se administra.

Y ese ejemplo de las cédulas prueba que el beneficio del sistema total que abarca el proyecto llegará indefectiblemente á las clases pobres. Una familia obrera, compuesta de matrimonio y tres hijos mayores de catorce años, paga hoy, en concepto de consumos, 43,93 pesetas anuales por individuo en Madrid. Supongamos por la economía de su alimentación un 20 por 100 de baja en el promedio. Se reduce el gravamen á 35 pesetas anuales, ó sea 175 por familia. Aunque la cédula personal del jefe sea de cinco pesetas, de dos la de la cónyuge y do dos las de los hijos, pagarán 13 pesetas anuales, con una economía de 162 pesetas. Este cálculo está hecho con arreglo á los números *oficiales*. Si se toman los *efectivos*, aplicaremos el promedio de 55 pesetas por habitante que paga Madrid por Consumos, y rebajando también el 20 por 100 por economías de la alimentación más modesta, resultará un gravamen anual de 220 pesetas para la familia citada. Con el nuevo régimen, esto es, sustituyendo los Consumos, le resultará una economía de 176,25 pesetas anuales, equivalente á un aumento de jornal de 15 pesetas mensuales. Véase por este ejemplo cómo queda restablecida la equidad tributaria, satisfechos todos los intereses y probada la posibilidad real de la abolición del impuesto en Madrid.

Municipalización de los servicios.—Otras instituciones para abaratar las subsistencias.

No es razón valedera ni atendible la de decir que no se ha conocido el beneficio de la desgravación de los trigos y harinas. Cuando la reforma es parcial, cuando subsiste el impuesto en todas las demás especies, sobre que el provecho tiene que llegar al consumidor atomizado, si es que llega, como permanecen y duran los gastos del tributo, la red complicadísimas de males que engendra, de los cuales no puede excluirse al propio productor del artículo desgravado, no hay modo de sentir el beneficio, ni tampoco de obligar á nadie á que lo haga sensible y efectivo. Otra cosa es cuando la reforma es total y absoluta, cuando se derriban las murallas y se barren los fielatos y caen las puertas y se establece el libre tráfico de todos los productos. Entonces la ley de la concurrencia es la que impera y no hay obstáculo que no allane por mucha que sea la codicia y el egoísmo de los vendedores. Bastará evocar el recuerdo del año 1868, á todos presente, para comprender la inexorable fatalidad que ha de hacer bajar todos los artículos de consumo.

Pero, además, no hay que olvidar la serie de instituciones económicas que se pueden crear para concluir con los intermediarios. Consignado está el gran principio de la municipalización de los servicios en el proyecto de ley. Estará todo lo atrasado que se quiera el desarrollo y práctica de ese principio; pero á imponerlo en la realidad caminan la ciencia y el progreso de los tiempos. Centenares de ejemplos se podrían citar ya en la actualidad de lo que se puede hacer en ese sentido por los organismos locales. ¿Quién no conoce el caso del ferrocarril de Triano, explotado por la Diputación de Vizcaya y produciendo los rendimientos más pingües tal vez del mundo? ¿Quién ignora el ejemplo elocuente del Municipio de Ginebra, arrancando á la corriente del Ródano 16.000 caballos de fuerza y convirtiéndola en energías eléctricas aplicables, además, á una porción de industrias municipales? ¿Quién no ha oído hablar de ensayos de municipalización de servicios con éxito admirable en casi todas las naciones más adelantadas de Europa? La institución de tahonas reguladoras, de alhóndigas, de depósitos municipales; la de Cooperativas de producción y hasta de consumo; la de una policía severa de abastos y, en fin, la abnegación, el patriotismo y hasta el bien entendido interés de los gremios, han de determinar positivas, tangibles rebajas de consideración en todos los artículos de primera necesidad. Esta Comisión tiene ya el honor de haber recibido numerosas y valiosísimas ofertas en tal sentido y espera recibir muchas más como fruto de la presente circular, que ese es uno de sus principales objetos. Y cuando se publiquen, que se publicarán, tan naturales cuanto nobles ofrecimientos, se establecerá una generosa emulación entre todos los gremios. Y si hubiere alguno que faltase á su deber, se le designará también á la opinión para que le aplique las justas sanciones de su disfavor y apartamiento en el consumo.

Los enemigos de la abolición de los Consumos. — Misoneistas, caciques, arrendatarios y matuteros.

La Comisión no puede menos de encarecer la enorme dificultad del momento presente de lucha y de batalla. Los enemigos de la supresión del impuesto de Consumos son muchos y son poderosos. Va á alzarse en contra de la reforma en primer término el ejército inmenso de los *misoneistas*, de cuantos tienen horror á todo lo nuevo, á todo lo progresivo, á todo lo revolucionario. Serán los herederos naturales de aquellos aldeanos que en todos los países protestaron contra los ferrocarriles, rechazaron las estaciones en los pueblos é intentaron detener los trenes con palas y azadones. Serán los descendientes de los que hicieron en Aragón una campaña formidable contra Pignatelli porque los proveía de un canal con que regar las tierras secas y sedientas, y en Andalucía contra Olavide que hacía surgir de las peñas de Sierra Morena poblaciones que aún duran y viven prósperas. Serán los émulos de los que calumniaron, ultrajaron y derribaron á todos los ministros de Hacienda que unieron sus nombres á medidas salvadoras, ya vendiendo los bienes nacionales, ya realizando la conversión de las Deudas. Serán los que siempre se opusieron á todo lo que era innovación y significaba adelanto desde la iniciativa del duque de Fernán Núñez convirtiendo en paseos de coches las anchas alamedas del Parque del Retiro, hasta la traída de aguas del Lozoya por Bravo Murillo, que levantó en su tiempo protestas formidables. Serán los que condenaban indignados el sufragio universal ó el jurado, á pretexto de la ineducación del pueblo español...

Seguirán en línea de batalla á esos aborrecibles *misoneistas* los espíritus que, siendo progresivos y cultos, se mueven estimulados por el instinto poco noble, pero muy humano, del despecho y del amor propio. Puesto que no son ellos los reformadores, diputarán como insensato ó como sofisticador al que lo hace. En íntima unión con todos los anteriores irán los partidarios del «todo ó nada», los que no viendo abolido el impuesto por milagro divino, por un decreto, prenda segura de fracaso, como en 1813, como en 1854, como en 1868, prefieren en su intransigencia malsana que todo siga como está, sin dar un paso, sufriendo los males del inicuo tributo.

Pero no son esos los enemigos de más cuidado, primeramente porque tales obstáculos se vencen con el tiempo y la experiencia, y en segundo término porque esos son elementos inertes que sólo tienen voluntad para la resistencia pasiva. Los enemigos peligrosos, temibles, formidables, son los interesados en la subsistencia del impuesto de Consumos, tales como los caciques, los intermediarios, los que viven á su sombra de representaciones ó subvenciones, los que se lucran con el fraude y, en fin, los que, cortos en número, pero fuertes por su valimiento é influencia, explotan el *negocio* de los Consumos, y pondrán el grito en el cielo y harán algo más que limitarse á protestas platónicas y nos ofrecerán tal vez el inaudito espectáculo de atizar perturbaciones de orden público en nombre del odiado tributo. Y hay que pensar las vastas ramificaciones que tienen tales poderosos en el mundo de la administración, de la política, de las altas, medianas y bajas esferas sociales, donde se dejará sentir su influjo casi omnipotente.

Sin combatir de frente la reforma, sin dar la cara, sin atreverse abiertamente á defender los Consumos, no han de perdonar medio por el que se frustre ó fracase la reforma, incluso invocando los intereses municipales y el bien de los consumidores, diciendo á unos y á otros que los engañan, que se arruina la hacienda de los Ayuntamientos sin provecho para los vecinos, porque lo que se deje de percibir con una mano se cobrará con la otra. Que esos adversarios del proyecto son temibles, se prueba con sólo hacer esta sencilla reflexión: el impuesto de Consumos produce al Estado y á los Municipios 160 millones, y cuesta recaudarlo más de 400 millones. ¿Se necesitará comentar estas cifras elocuentes mostrando al pueblo lo que debe temer de esa fuerza, representada por cuatrocientos millones, que al verse atacada y en peligro de ruina levantará tempestades de protesta? A todo eso hay que estar prevenido, que sería candidez notoria creer que tan honda revolución en el sistema económico, político y social de un país, se va á consumar sin trastornos graves, en medio de una paz absoluta y de una paradisiaca tranquilidad.

Campaña de la Comisión ejecutiva. Mitins y manifestaciones

La Comisión ejecutiva, que había previsto tan magnas dificultades, se había preparado á luchar rudamente contra ellas, á no dejarse arrancar la bandera de la abolición de los Consumos. Si la campaña de los defensores declarados ú ocultos del impuesto arrecia, contestará con otra campaña clamorosa y entusiasta de *meetings* y de manifestaciones que lleven á las Cortes el convencimiento de que las grandes masas sociales y los derechos é intereses legítimos del país están por la supresión total. Esa idea ya no la abandona la Comisión, puesto que en su programa de siempre, y para prestarle calor, aliento, para que no perezca la reforma en la enrarecida atmósfera parlamentaria, dirige hoy esta circular, expresión de su convencimiento honrado á todos los Municipios, Cámaras, Sindicatos, Gremios, Asociaciones obreras, á cuantas fuerzas vivas del país estén interesadas en la solución del problema.

Y se dirige concretando á términos muy escuetos su consulta, que es á modo de acicate para la campaña. No preguntamos ya, porque ha pasado el tiempo de los estudios preparatorios y no se podrían superar por nadie los de la Comisión extraparlamentaria, cuál es el sistema ideal preferible para la abolición del tributo, sino qué medios se estiman mejores dentro del plan formulado para perfeccionarlo y enmendarlo, para concluir con intermediarios, y qué ofertas hacen los productores que aseguren al vecindario de toda España, y en particular á las capitales de provincia, el abaratamiento de las substancias, ya que en las capitales se suprime el impuesto desde 1.° del año próximo.

Los tres términos de la consulta

Por todos los motivos que anteceden formula esta Comisión las siguientes preguntas:

1.ª Qué impuestos de los que se consignan en el artículo 13 del proyecto, consideran nocivos ó contraproducentes ó impracticables y con qué otros recursos los sustituirían para asegurar la vida municipal.

2.ª Qué instituciones de previsión y de solidaridad debe crear la iniciativa social ó la del Estado, para lograr que el beneficio de la supresión de los Consumos llegue directamente al consumidor.

3.ª Qué compromisos inmediatos, tangibles, ciertos de abaratamiento de las subsistencias ofrecen los gremios de producción, comercio ó industria, fijando á ser posible la cuantía de la rebaja por especie y por peso y medida.

Y, en fin, á *estas* respuestas acompañarán las entidades consultadas cuantas observaciones les sugiera su experiencia y saber, siempre ajustándolas al sistema general, á la estructura del proyecto, porque lo demás que se le conteste, agradeciéndolo en lo que valga, no lo podrá tener en cuenta la Comisión.

Fija ésta como plazo para responder á la consulta el que media del 1.° al 10 de Noviembre, considerando que la acción para ser eficaz ha de ser pronta y rápida, porque las Cortes aguardan y el país está ansioso de que la reforma proyectada se convierta en ley. Si dejáramos pasar esta oportunidad salvadora, probablemente no se nos volverá á presentar otra en mucho tiempo.

Final.—Llamamiento al pueblo

A combatir con brío nos obligan nuestras ideas, nuestros convencimientos, nuestros compromisos de honor. Y si combatimos todos juntos, sin diferencias de partido, con unidad de propósitos, con fervor y entusiasmo, quedarán vergonzosamente derrotados los partidarios de la conservación del inmoral, del antipatriótico, del inicuo impuesto. De nuestra fuerza y unión depende el triunfo. El grito nacional de ¡abajo los Consumos!, bandera de todas las revoluciones, tiene ya hoy la sanción de un proyecto que está en las Cortes y tendrá mañana la autoridad definitiva y augusta de una ley.

Encareciéndole una vez más la urgencia de contestar inmediatamente esta circular, espera la respuesta en la seguridad de que será conforme á su patriotismo, á su amor á las clases pobres y á su odio firme y justo á la monstruosa iniquidad de los Consumos.

Madrid, 30 de Octubre de 1906.

El presidente, *Miguel Moya*.—Los vicepresidentes, *Pedro Niembro, Julián Fernández*.—El tesorero, *Venancio López*.—Vocales: *Facundo Dorado, el marqués de Camarines, Antonio del Río, Félix de la Torre, Agustín Gómez, Felipe Álvarez, José María de la Torre, Eduardo Trompeta, José Bartolomé Baeza, Ignacio Masa, Honorio Riesgo, Alfredo Vicenti, Ignacio Santillán, Cristóbal Martín Rey, Antonio Sacristán, Lucio Catalina, Sebastián Maltrana, Mariano Sabas Muniesa, Ángel Pulido, Enrique Jiménez Santo Domingo, Emilio Alvarez, Clodoaldo Piñal, Agustín Ibarra, Ulpiano Oliveros, Arturo Zancada, Marcial Soto, Pedro L. Ferreiro, Luis Morote*.—Los secretarios, *Tomás Romero, José Corona, Pedro Ayerbe*.

SUCESO ESCANDALOSO

(POR TELEFONO)

Cádiz 3 (5-40 t.)

Un infanticidio

El primero de Junio del año anterior los agentes de la autoridad encontraron enterrada en extramuros, dentro de una caja de cartón, una criatura recién nacida, la cual fué conducida á la casa de socorro y bautizada poco después.

La susodicha niña falleció en la misma tarde.

Desde entonces practiban las autoridades activas diligencias en averiguación de si se trataba de un conato de infanticidio, figurando entre aquellas el teniente de la guardia civil don Eugenio Buxato.

El suceso ha permanecido en el misterio hasta que en Agosto de este año se averiguó que en el dicho día primero de Junio una mujer casada con un teniente de navío de primera, dió á luz una niña en el retrete de su casa, metiéndola en un cubo de agua y auxiliándola en el trance la viuda de un general de la Armada.

La noche del mismo día, la referida

señora viuda encerró á la recién nacida en un cuarto de trastos viejos, y luego envióla, en el mismo cubo en que la pusieron antes, á la casa de un industrial conocido, el que se supone interesado en la desaparición, y que fué, según parece, el que dispuso su enterramiento en el sitio del hallazgo.

Ha intervenido también en la averiguación del suceso el segundo comandante de municipales señor Domínguez, quien en unión del teniente señor Buxato, interrogó á la señora en cuestión y á las criadas de la casa.

Estas confesaron plenamente los hechos.

El juzgado dispuso hoy el encarcelamiento é incomunicación de la viuda del general, desarrollándose escenas desgarradoras al darse cumplimiento al auto.

La madre de la niña y el industrial hállanse presos también.

Anoche, al conocerse los detalles de estos sucesos escandalosos, produjeron un tremendo escándalo, por tratarse de personas conocidas.—*Sánchez Reina.*

EL CENTENARIO DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Por el ministerio de Instrucción pública se inserta en la *Gaceta* una real orden sobre la creación de un monumento que perpetúe la memoria de las víctimas de la guerra de la Independencia y que dice así:

«El heroísmo que durante la invasión francesa demostraron las plazas de Gerona, Ciudad Rodrigo, Astorga, Manresa y Molina de Aragón decide al Gobierno, en la proximidad del primer Centenario de aquellas memorables fechas, á realizar, en lo posible, lo que entonces acordaron la Junta Suprema gubernativa del reino y las Cortes de Cádiz para honrar debidamente la memoria de tan altos hechos.

Al efecto, y como ampliación de lo dispuesto en la real orden de 11 de Agosto último, inserta en la *Gaceta* de 22 del mismo mes, por lo relativo á la invicta Zaragoza, en cumplimiento también del decreto de 3 de Enero de 1810 y de los acuerdos LXXIII, LXXIV, CLXXVII y CLXXVIII de las Cortes de Cádiz;

El rey ha tenido á bien disponer que la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando formule el programa de bases de un concurso nacional que será convocado para la presentación de proyectos de monumentos dedicados á perpetuar la memoria de la heroica defensa de las plazas de Gerona, Ciudad Rodrigo, Astorga, Manresa y Molina de Aragón, todo ello con la importancia y condiciones que, relativamente, establecen las soberanas disposiciones de que queda hecha mención.»

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 4 de Noviembre de 1906

San Carlos Borromeo, obispo.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Alberto.

Cultos

El oficio y misa son de San Carlos Borromeo, *rito doble, color blanco.*

En la parroquia de San Juan de la Palma se celebra una novena en sufragio de las Almas del Purgatorio, á las nueve de la mañana.

El orden de los cultos será el siguiente;

Rosario de difuntos, meditación, oraciones y plática todos los días á cargo del cura párroco.

A continuación se cantará misa y responso solemnes.

En San Ildefonso segundo día de novena á la Virgen del Coral.

Comienza en San Alberto la novena á la Virgen de Valvanera, con sermón, por don Manuel Pérez.

Continúa en la Magdalena la novena á la Virgen del Amparo.

En San Nicolás, á las siete, se manifestará A. D. M., y á las diez función solemne en honor de San Carlos Borromeo, predicando don Antonio Núñez Jerez.

Desde las tres de la tarde hasta las cinco se expondrá de nuevo S. D. M., cantándose motetes al Santísimo.

Continúan los ejercicios del mes de difuntos y la novena en San Lorenzo, Santa María la Blanca, capilla de San José, Salvador, San Buenaventura y San Alberto.

EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (5 t.)

Dicen de Londres que el premio Nobel de la paz le será abjudicado al venerable propagandista Praelt.

DESAPARICION MISTERIOSA

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (5 t.)

Comunican de Londres que el príncipe Dolgoroukoff, que debía tomar parte en una manifestación obrera en Glasgow, ha desaparecido misteriosamente.

PREVISION DEL TIEMPO

(Pronósticos de Sfeijoon)

El domingo 4 actuará un núcleo de fuerzas en el NO. de Francia, y se formará otra depresión en el Mediterráneo superior. Estos elementos perturbadores causarán lluvias en la nación vecina, desde donde se propagarán por el N. y NE. de España hasta el Centro, con vientos de entre SO. y NO.

Cambiará la situación meteorológica del 5 al 6, mejorando por punto general, porque los mínimos del Mediterráneo y del Atlántico, solamente serán algo sensibles en la región mediterránea, en el SO. y NO.

En estas regiones se perturbará más la situación el miércoles 7, pues adquirirán mayor intensidad los mínimos del SO. y del Mediterráneo. Se registrarán algunas lluvias en las regiones próximas á este mar, en Andalucía y SO. de Portugal, desde cuyos puntos se extenderán un poco hasta el Centro, con vientos de entre SE. y NE.

El jueves 8, actuará en las Azores una depresión, y persistirán los centros perturbadores del SO. y del Mediterráneo.

Continuarán produciéndose algunas lluvias en las regiones que se han dicho en el día anterior.

El viernes 9, estará más lejos de nosotros el mínimo del Mediterráneo, cuya acción apenas se sentirá en nuestras regiones, como no sea en el NE.; la depresión de las Azores se aproximará á Madera, ejerciendo alguna influencia en el SO.

Del 10 al 11, volverán á manifestarse en el S. y en el E. los nuevos centros de baja presión que se presentarán en Marruecos y Argelia, los cuales ocasionarán tiempo nebuloso y algunas lluvias desde Andalucía y Levante, hasta las regiones centrales.

El lunes 12, se modificará el estado atmosférico, porque se acercará al Archipiélago inglés un centro borrascoso, y también porque avanzarán hacia el SO. y NO. de la Península otros núcleos de fuerzas perturbadoras.

Se producirán lluvias y alguna tormenta, particularmente desde el NO. y SO. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

El martes 13, la borrasca del Archipiélago inglés habrá pasado al mar del N. y SO. de Noruega, y el núcleo se hallará en el Cantábrico. El mal tiempo de lluvias con vientos del tercero al cuarto cuadrante ocupará el NO. y N. del Continente, propagándose por el mar del Norte y Canal de la Mancha hasta Francia. En nuestra Península se desarrollarán algunas lluvias, especialmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos de entre S. y O.

Del 14 al 15, la borrasca del mar del Norte estará en el NE. de Europa; el mínimo del Cantábrico se habrá dirigido al Mediterráneo, y otras fuerzas del Atlántico extenderán su acción hasta el golfo de Gascuña. Continuarán produciéndose algunas lluvias en nuestra Península, principalmente en el NO., N. y NE.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Viajeros

Llegaron á ésta don Rafael de la Cruz, don Vicente Romero, don Manuel de la Rosa y sus hijos, don Sebastián Rodríguez Meléndez, doña María del Pilar de Castro, don Diego Gallegos Vázquez y don Antonio Araujo Ayala y marcharon don Fernando Zurita, marqués de Campo Real con su esposa é hijos, doña Dolores Ruiz Campos, don Rafael Manzón de Lamarote con su hija Engracia, don José M. Castan y don Manuel Rodríguez.

De campo

En estos días marcharán á una hacienda de temporada, el conde de Monteagudo, su señora é hijo.

—En la Marquesita la pasan don Fausto Sáenz y familia.

Guía

Se encuentra en ésta don Antonio Araujo, procedente de Cádiz.

Estudios

Para continuarlos marchó á un colegio de Berlín el joven de esta localidad don Leopoldo del Prado Márquez, hijo del exalcalde de ésta.

Espectáculos

Mañana empezará en el Principal una serie de representaciones del cinematógrafo Bemet y Chinomegaphone Gaumont.

Boda

En el domicilio de los señores de Benavente se verificó el enlace de la joven Dolores Benavente Ramos con don Cádido Coto, bendiciendo la unión el presbítero don Manuel Lozano y celebrándose el acto con un *lunch.*

Natalicio

Ha dado á luz un niño doña Dolores Romero Sánchez, esposa del concejal de este Ayuntamiento don Manuel Barón.

Enfermos

Ayer se encontraba indispuesto don José Delgado Zuleta.

—Se encuentra padeciendo fiebre una de las hijas de don José Escobar.

—Se ha iniciado la mejoría en las jóvenes Paca del Castillo y Carmen y Asunción del Río González.

Sucesos

Al Hospital fué conducido para su curación el niño Manuel Somariva Peña, que, hallándose en el «Rancho del Perejil», fué mordido por un cerdo, que le causó dos heridas de pronóstico reservado.

Novena

Ayer tarde, á las cuatro y media, comenzó la novena de Animas en el cementerio de esta ciudad, y por la noche en la iglesia Parroquial.

Herido

El joven José Hermoso, vecino de la barriada de Guía, tuvo la desgracia de causarse una extensa herida en la mano derecha con unos cristales, de la que brotaba abundante sangre.

La pareja de la guardia destinada en esa barriada condujo al herido al Hospital, en cuyo establecimiento fué asistido de primera intención.

Teatro

Con bastante público se representó anoche el drama *Don Juan Tenorio*, recogiendo aplausos los actores.—*Arbidio Fulet.*

SITUACION DE BUQUES

(3 de Noviembre de 1906)

Ibarra

Cabo Corona, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo Toriñana, en Bilbao.
Cabo Oropesa, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo Roca, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo San Sebastián, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Nao, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Tortosa, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo San Martín, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo San Vicente, en Huelva rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, en Villagarcía, rumbo Norte.
Cabo Quejo, en Vigo, rumbo Sur.
Cabo Trafalgar, en Bilbao.
Cabo Peñas, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Palos, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo Ortegal, en Torrevieja, rumbo Alicante.
Cabo Creus, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Espartel, en Marsella.
Cabo Prior, en Alicante, rumbo Norte.
Cabo Silleiro, en la mar, rumbo Santander.
Itálica, en Bilbao.
Triana, en Gijón, rumbo Sur.
Ibaizábal, en la mar, rumbo Avilés.
La Cartuja, en Sevilla.
Vizcaya, en Gijón.
Cabo Higuer, en la mar, rumbo Sevilla.
Cabo Santa Pola, en Málaga, rumbo Levante.

La Sevillana

Aznalfarache, en Sevilla. Sale el 6.
Clérvana, en Valencia, rumbo Barcelona.
San José, en Marsella, rumbo Barcelona.
Sevilla, en Marsella, rumbo Barcelona.
Torre del Oro, en Cádiz, rumbo Algeciras.
Lafitte, en Barcelona, rumbo Sevilla.
Macarena, en Liorna, rumbo Génova.
Santa Ana, en Cartagena, rumbo Almería.

Vinuesa

Manuel Espaliu, Barcelona.
Nuevo Valencia, en Alicante.
Andalucía, en Sevilla.
Castilla, en Palamós.
Aragón, en Sevilla.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningham, navegando para Glasgow.
Fortuny, en Liverpool, rumbo Glasgow.
Lista, en Villagarcía, rumbo Vigo.
Bravo, en Sevilla, rumbo Glasgow.
Montañés, en Sevilla, rumbo Londres.
Goya, en Londres, rumbo Pasajes.
Herrera, en Londres, rumbo Amberes.
Velázquez, en Londres, rumbo Amberes.

LOS REYES A GRANADA

En el pueblo de Lachar se están haciendo preparativos con motivo de la anunciada venida del rey; las autoridades se preparan para recibirlo y el señor duque de San Pedro, conde de Benalúa, se encuentra dando las órdenes oportunas á fin de que todo se haga con la mayor perfección.

Ha llegado á Lachar un escuadrón del regimiento Victoria, 28 de caballería; el alcalde se ocupa de preparar raciones y alojamiento para las fuerzas de referencia.

La mencionada autoridad ha dado órdenes y publicado edictos para que durante la cacería regia no se acerque persona alguna á los cotos donde se ha de verificar.

Al propio tiempo recomienda al vecindario, que durante la estancia del monarca den pruebas de cultura y sensatez.

Hay mucha animación en Lachar y en todos los vecinos por la próxima llegada del rey.

El conde de Agrela ha llegado á Granada para hacer los preparativos de la excursión cinegética que se organiza en el coto de Trasmulas.

El día de la cacería almorzará don Alfonso en una tienda de campaña que se está instalando en el mencionado coto.

LOS MERCADOS DE SEVILLA

Cereales y aceites

Cereales

Con tiempo vario y agradable temperatura van extendiéndose por nuestros campos las faenas de siembra, haciendo concebir halagüeñas esperanzas sobre el porvenir de la nueva campaña agrícola.

Las impresiones que se obtienen de las demás comarcas productoras son también satisfactorias en general.

Las alteraciones que consignan las Revistas extranjeras no son de mayor importancia.

Los precios se han sostenido aunque con tendencia á la baja por la aglomeración de existencias y la buena perspectiva de las cosechas.

Las lluvias han sido generales en casi todos los países productores de Europa, y las faenas de siembra prosiguen en muy buenas condiciones.

En los mercados productores nacionales se mantienen firmes los precios, aunque con muy poca animación en las transacciones.

Distraídos los labradores con las faenas de siembra y resistentes ante las bajas cotizaciones reinantes, no contribuyen menos á la actual situación de calma, que la ruda contienda en que pugnan harineros y agricultores en reuniones y asambleas en defensa de sus respectivos intereses.

Del resultado de esta lucha depende el que los mercados productores logren mejor remuneración en sus valoraciones, poniendo algún coto á la introducción extranjera ó que, por el contrario, los precios continúen en el actual abatimiento, con menoscabo de los intereses agrarios.

Entretanto esta situación se resuelve, es natural que las operaciones con los trigos tengan que limitarse á lo indispensable, con mayor razón si se tiene en cuenta el gran acopio que los mercados consumidores tienen hecho de trigos de todas procedencias.

La situación de nuestro mercado es casi la misma de la anterior decena, limitándose la exportación á algunos lotes de trigo para el litoral levantino y escasas partidas de avena, cebada y maíz, como exponemos á continuación:

Trigos.—Las noticias de Castilla, así como de Extremadura, acusan alza general en los precios, si bien se nota poca animación en las operaciones.

En nuestro mercado hay alguna solicitud para los blanquillos, cuyas existencias han quedado bastante reducidas.

La exportación es muy corta.

Cotízanse los trigos duros de 23 á 23 1/2 pesetas los 100 kilogramos.

Tiernos: blanquillos de 22 1/2 á 23, y tremés de 21 á 22.

Cebada.—Mantiénese activa la exportación de este grano, tanto para los puertos del Norte como para los de Levante.

También se alistan varios cargamentos para el extranjero, tanto de este puerto como en el de Huelva, por lo cual los vendedores de cebada se retraen, siendo ya imposible obtener este grano menos de 14 y 1/2 pesetas sobre vagón en el muelle ó estaciones del ferrocarril.

La tendencia es de alza, como la de todos los granos de pienso.

Avena.—Continúa, aunque lenta, la exportación de esta semilla para el extranjero, por lo cual se mantienen firmes los precios de 13 pesetas para las avenas rubias, y 14 y 3/4 á 15 para las grises.

Alpiste.—Como las existencias van quedando reducidas, se nota algún alza en los precios, á pesar de ser corta la demanda.

Se cotiza el bueno de pella de 25 á 25 1/4 pesetas los 100 kilogramos, precio que ya tiene poco porvenir, pues se ofrecen ya en Barcelona los nuevos de la Argentina á 20 francos los 100 kilogramos, costo, flete y seguro con saco y 90 días plazo, que resultan á poco más de 25 pesetas en aquel puerto.

Altramuces.—Precios encalmados, como los embarques, de 13 1/2 á 14 1/2 pesetas sobre vagón los 100 kilogramos.

Habas.—De las mazaganas apenas se registran operaciones por la competencia que nos hacen en los puntos de destino las procedencias extremeñas.

Las menudas ó habones se consiguen con dificultad sobre 21 pesetas los 100 kilogramos sobre vagón en ésta.

Maíz.—Con el alza que experimentaron los precios en la anterior decena, se hace ya imposible el embarque de este grano, quedando estacionados los precios de 17 á 17 1/2 pesetas sobre estos vagones.

Mas como el consumo de la región es grande y las existencias van quedando reducidas, los precios parecen firmes y aun con tendencia de mayor alza.

Garbanzos.—Continúan llegando algunos lotes de procedencia extranjera que, como los del país, van obteniendo mayor solicitud, afirmándose los precios.

Las cotizaciones fluctúan de 20 á 25 pesetas para los menudos, y 25 á 50 para los gordos, según tamaño y cochura.

El resumen de los precios de estos artículos es como sigue:

Trigo tremés de 21 á 22 pesetas los 100 kilos.
Id. duro, de 23 á 23 1/2 id.
Id. candeal, de 22 1/2 á 23 id.
Cebada del país, de 14 1/2 á 14 3/4 id.
Avena rubia, de 12 3/4, á 13 id.
Id. gris, de 14 3/4 á 15 id.
Habas cochineras, de 21 á 21 1/2 id.
Idem mazaganas, de 21 1/2 á 22 id.
Maíz, de 17 á 17 1/2 id.
Arvejones, de 18 á 18 1/2 id.
Escaña, de 11 á 12 id.
Guija, de 14 á 14 1/2 id.
Alpiste nuevo, de 25 á 25 1/4 id.
Altramuces, de 13 1/2 á 14 id.
Garbanzos chicos, de 30 á 35 id.
Id. medianos, de 38 á 40 id.
Id. gordos, de 50 á 70 id.

Aceite

El tiempo reinante continúa favoreciendo el arbolado aunque dificultando la cogida de la aceituna de *verdeo* y retrasando la destinada á la molienda, si bien con beneficio, tanto de la calidad del fruto, como de su rendimiento.

Nos encontramos en el período de transición: entre la extremada escasez de aceite viejo á la entrada de los nuevos, que pronto hemos de tener en relativa abundancia, y ante el temor de una progresiva baja hasta llegar al nivel normal de los precios, son grandes los temores del comprador que ciñe sus operaciones á las más perentorias necesidades.

En esta situación las operaciones no pueden ser muy animadas, habiendo decaído la demanda de los puntos consumidores.

En cambio, las operaciones con los nuevos aceites han dado algún juego, concertándose entregas para Noviembre y Diciembre de aceites corrientes, que resultarán sobre el muelle del puerto de 45 á 50 reales, según las condiciones y calidad de los aceites.

Algunas partidas de aceite nuevo se han presentado también en el mercado, que obtuvieron de 55 á 57 reales arroba.

Nada puede colegirse sobre la calidad de estas partidas, que proceden en su mayor parte de la molienda de aceituna caída.

Los pocos aceites viejos que se presentaron en el mercado consiguieron de 60 á 62 reales, siendo la tendencia bruscamente á la baja.

En los puntos consumidores del Norte y en Cataluña se ofrecen ya nuestros aceites nuevos á precios que corresponden por muy bajo de los 50 reales arroba para remesas escalonadas de aquí al final de año.

Las impresiones sobre la nueva cosecha no son ya tan pesimistas, y todo hace creer que se aproxima una campaña de exportación de relativa actividad.

El total de entradas de aceites durante la decena en nuestro mercado asciende á unas 15.700 arrobas, y á 14.204 las exportadas por el río.

Los precios han cerrado hoy de 59 1/2 á 60 para el aceite viejo, y de 55 á 55 1/2 para el nuevo, con tendencia á una rápida baja.

Enrique Carreño.

ESCANDALO CASERO

Varios lesionados

Esta mañana á las once se promovió un fenomenal escándalo en la casa de vecinos situada en la calle San José número 7, conocida por el Corral de los Corchos.

El casero de dicha finca, Joaquín Rivas Talavera, de 57 años, cuestionó con el inquilino de la misma Manuel Solís Cerezo, tomando también parte en la gresca Josefa Solís, parienta de éste.

Los contendientes vinieron á las manos, resultando el Solís con varias heridas en ambas manos y mejilla derecha y una contusión en la frente.

También resultó con contusiones en distintas partes del cuerpo Josefa Solís y el hijo de ésta, de siete años de edad, José Campón Solís.

Los lesionados fueron asistidos en la casa de socorro de la calle Cardenal Cervantes, pasando después á sus domicilios en estado relativamente satisfactorio.

El casero fué detenido por los agentes de vigilancia y conducido á la prevención de la Alameda, pasándose el oportuno parte al juzgado de instrucción del distrito.

EL REY DE RUMANIA GRAVE

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (5 t.)

Según un telegrama recibido en París, de Bukarest, el rey Carlos de Rumanía se encuentra gravemente enfermo.

Se habla de que el rey padece diabetes y una enfermedad en el estómago de carácter incurable.

Considérase probable que se encargue de la regencia el príncipe Fernando, sobrino del rey.

ANTE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (4 t.)

Esta tarde informará el señor Moret ante la comisión de Presupuestos, tratando del plan general de Hacienda presentado por el señor Navarrorreverter.

LA PARTIDA DEL "VIVILLO"

Caballerías recuperadas

El día 23 del mes de Septiembre del corriente año fueron robadas siete caballerías mulares de una finca que en término de Casariche posee doña Dolores Morales Estrada.

Practicadas gestiones por la guardia civil para conseguir el rescate de dichos semovientes, se ha tenido conocimiento en este gobierno civil de que en el pueblo de Torre del Campo, provincia de Jaén, tuvieron un encuentro los civiles con una partida de bandidos, que resultaron ser los autores de aquel robo.

Se cruzaron disparos de ambos bandos y los ladrones huyeron, dejando abandonadas en sitio próximo al del encuentro cuatro caballerías, habiéndose comprobado que son de las siete que le robaron á la citada doña Dolores Morales.

Se han practicado otras investigaciones, dando por resultado la detención de un individuo conocido por el *Rubio de Marchena*, y el cual gozaba de buena reputación; pero según los informes adquiridos últimamente por la guardia civil parece que está complicado en otros robos de caballerías, anteriores al cometido en el término de Casariche.

También han sido recuperadas cuatro caballerías que el 10 de Agosto de este año le fueron robadas al alcalde de Estepa.

Se cree que los autores del robo á doña Dolores Morales hayan sido el *Vivillo*, el *Campero* y otros individuos de la partida.

UN ATRACO

Al salir de la tienda de sombreros situada en la calle Francos esquina á la de San Isidoro una actriz del teatro de San Fernando le salió al encuentro un desconocido y dándole un fuerte tironazo, le arrebató un pequeño bolsito que entre otros objetos contenía un llavero y varias monedas de plata.

El atracador y cuatro individuos más que le acompañaban emprendieron veloz carrera, llevando algunos de ellos armas blancas.

Está de más que digamos que el autor de tan escandaloso suceso no ha sido detenido, como tampoco sus acompañantes.

NIÑO ARROLLADO POR UN COCHE

En la calle Industria ha sido hoy arrollado por un carruaje el niño de seis años de edad José Morales Pozuelo, resultando con la fractura de una pierna por su parte superior, siendo asistido en la casa de socorro del Prado de San Sebastián por el profesor de guardia, pasando después á su domicilio, Recaredo número 57.

El auriga fustigó al caballo y desapareció, sin que fuese detenido.

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (10)

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

Luis; su vista jamás le hacía temblar ni enrojecer.

Desde aquel instante Marta fué otra. Se dedicó por completo á Francisco; su suegra y Luis, á la niña.

A los dieciséis años era ésta la más encantadora criatura que cabe imaginar y el homenaje que la tributaron sus compañeras al elegirla reina del mercado no podía ser mejor aplicado.

Alta, de talle esbelto y elegante, que embellecía cuanto llevaba, con cabeza verdaderamente escultural, que se erguía sobre un cuello de nieve, cabellos rubios y rizados, ojos de un azul sereno y plácido, maravillosamente seductores, llenos de sentimiento y de pasión, la piel con transparencias de camelia, labios rojos como la sangre, dientes blancos como la leche, manos y pies pequeñísimos, porte altivo sin afectación, María Luisa parecía verdaderamente descendiente de un trono y dignamente hubiese podido figurar al lado de princesas.

En el mercado todos la amaban, no sólo por su hermosura, sino por su bondad é inteligencia y también porque aparentando ignorar todas sus prerrogativas, no desdeñaba su humilde puesto y tenía tal gracia al vender y contestar á todos, que el puesto de mamá Francisca veíase concurrido como ninguno. Y en verdad que hubiera sido cosa difícil hallar otro donde se pudieran encontrar las más dulces y sabrosas primicias de toda suerte de frutas.

Los rapazuelos del mercado hubiéranse dejado hacer trozos por aquella reina que nunca les negaba un rico fruto, aun á trueque de exponerse á los regaños de su madre.

Pero la abuela tomaba la defensa de su nieta, que tenía para ella los más agradables mimos y que con sólo una sonrisa curaba todas sus pesadumbres de enferma y era cosa de oir a con cuánto ahinco ponderaba sus gracias y encantos.

Marta, aun cuando sólo contaba treinta y tres años, aparentaba más, sin duda á causa de las penas que la habían acongojado. De su pasado conservaba la belleza de los ojos, de los dientes, de los cabellos, mas su tez había adquirido un color violáceo y su voz un tono ronco é imperioso que amedrentaba.

Solamente para su hijo aquella voz endulzaba el acento, y adquiría inflexiones dulcísimas.

Francisco, un apuesto mancebo, era el retrato de su madre. Desde pequeño demostró irresistible vocación militar. Su tío y su padre no parecían dispuestos á sostener aquellas aficiones; pero Marta, que en su imaginación le veía ya aguerrido oficial, honra de la familia, tanto hizo y suplicó, que á los doce años Francisco ingresó en el colegio militar de Milán.

Dos años llevaba en éste y verdaderamente hacía honor á sus padres. Era siempre el primero en clase y los profesores sólo tenían frases de alabanza para él.

Las vacaciones las pasaba en familia y entonces Marta todo lo olvidaba, para no cuidarse más que de su hijo, el rey de la casa, así como la hermana era la reina del mercado.

María Luisa amaba tiernamente á su hermano, mas éste no siempre estaba con ella afectuoso, porque su tío y su padre la favorecían y la apoyaban en todo; Francisco quería que las caricias y los regalos todos fueran para él; tenía un fondo de egoísmo, que en algunas ocasiones le hacía antipático.

Marta no paraba atención en estos defectos; para ella, su Benjamín era algo superior á todos los demás jóvenes y nadie podía compararsele.

Francisco escribió que por Navidad iría á su casa y Marta no pensó más que en los regalos con que debía obsequiar á su hijo predilecto; soñaba con ahorrar cuanto dinero pudiese para hacer frente á los gastos que su hijo pudiera ocasionar.

Desde que su suegra enfermó, Marta tomó las riendas de la casa y manejaba el dinero, y mientras que para los gastos de la casa y los de su hija y los de ella misma, se sentía capaz de discutir un céntimo, por Francisco hubiera vuelto la bolsa del revés.

En los primeros años de matrimonio no era cosa ciertamente de su agrado presentarse en su puesto, pues le repugnaba el contacto con el público, no siempre educado; mas luego, viendo los beneficios que tal sacrificio le reportaba, acabó por rendirse con cierta pasión á aquel comercio, que contribuía á aumentar el bienestar de la familia.

—Mira—le había hecho observar su suegra:—este puesto contribuye á aumentar las rentas anuales y con lo que produce, es más que suficiente para atender á los gastos. Mi pobre marido no atinaba á comprender la causa de mi cariño á ese puesto, base de nuestra fortuna; es menester trabajar al por mayor, me decía, y dejar los detalles.

—Bien—le contestó,—la venta al detalle la guardo para mí; la emplearé en los gastos pequeños y podrá servir de dote á mis futuros nietos. Y en veinte años he acumulado un capitalito que os dará gozo el día que caiga en vuestras manos y tus hijos bendecirán la previsión de su abuela.

Cuando por su enfermedad se vió obligada á renunciar al trabajo, Francisca dijo á Marta:

—Ahora te toca á tí ganarte un capitalito; sólo acudiré al puesto para verte y ver á mi María Luisa, único rayo de sol que conforta mi agonizante existencia. Sin ella no valdría mi vida nada, ¡tantos son mis dolores!...

La presencia de aquella anciana enferma sentada en un ancho sillón de paja, con una sombrilla abierta sobre la cabeza para que la resguardara del sol, bastaba para alejar á los más valerosos adoradores de la reina.

Sabíase que con mamá Francisca no se jugaba; tenía un modo de mirar que ahogaba en flor las más ardientes declaraciones amorosas.

Por lo demás, Francisca gozaba en el mercado de mucha estima y consideración, aunque no tuviera méritos extraordinarios para conquistarse aquella superioridad. Eran sus modales ásperos, bruscos, pero tenía su alma un fondo de honradez indiscutible y siempre se hallaba dispuesta á prestar un servicio á quien quiera que lo solicitara. No podía sufrir á los orgullosos ni á las mujeres deshonestas, especialmente si tenían marido é hijos; pero compadecía á las jóvenes perdidas y á los rapazuelos vagabundos.

—No es culpa de ellos—decía;—es la falta de familia. Si hubieran tenido un padre como mi esposo y una madre como yo, otra sería su suerte.

Francisca, envejecida, aceptaba siempre con mejor voluntad los tributos de consideración que se otorgaban, y cuando no sucedía así, el disgusto que sufría bastaba para que durante una semana se encontrara peor de sus dolencias.

La mañana aquella en que la condesa Elena había decidido concurrir al mercado de Porta Palazzo, Francisca hallábase ya en su puesto y ayudaba á vender golosinas á los chiquillos, que en torno de las cestas se aglomeraban.

De vez en cuando se oía su voz:

—Aguarda, niño, aguarda... A ver... dame el dinero...

Marta estaba malhumorada: la muchedumbre la aturdía y casi le irritaba la serenidad de María Luisa, que, con su peculiar sonrisa, despachaba á los compradores con donosa cortesía.

—Date prisa—le dijo una vez su madre bruscamente al verla á punto de entablar diálogo con una doncella:—no está el tiempo para habladurías.

Francisca la oyó y repuso al momento:

—Esta muchacha le hacía una pregunta ¿sabes? y María Luisa cumplía su deber al contestarla.

La niña dirigió una mirada de afecto y gratitud á la abuela.

En aquel momento se acercaba al puesto la condesa Elena con su hijo y sus sobrinos.

Al verla, la gente que se agrupaba alrededor de la mesa, abrió paso á tan principal señora.

—¿Y qué, cómo se pasa este día, Francisca?—preguntó la condesa.

La anciana secóse con el delantal las manos callosas, antes de estrechar las enguantadas de la señora.

—Un poco mejor, señora condesa—replicó:—los dolores me dejan en paz. ¿Va con usted esa señorita tan linda?—añadió luego aludiendo á Armanda.

Esta se había arrepentido ya de haberse aventurado á concurrir al mercado; parecíale que se humillaba demasiado entre aquella gentuza y su despecho aumentaba al fijarse en la suprema belleza de María Luisa. Mas al oirse llamar linda por aquella anciana, sonrió.

—Sí; es mi sobrina—dijo Elena—que deseaba conocer á mi ahijada.

Marta y María Luisa habían saludado ya á Pedro y á León. La condesa presentó á las dos hermanas.

María Luisa hizo acción de extender la mano, pero Armanda fingió no verla y se limitó á contestar con una ligera inclinación de cabeza.

—La señora condesa, mi buena madrina, ya me había hablado de usted—dijo María Luisa con encantadora ingenuidad—y me siento dichosa de haberla podido conocer. ¿Puedo ofrecerle una naranja?

Los ojos de Armanda despidieron chispas, sintiéndose ofendida por aquel ofrecimiento.

—No, gracias—repuso fríamente.

—Ya la aceptamos nosotros—exclamaron Pedro y León al mismo tiempo.

Armanda se mordió los labios y añadió:

—También deseaba conocerla, porque mi hermano y mi primo me habían hablado de usted, la reina del mercado; á mí me ofendería un título semejante.

—Nunca ofende un homenaje rendido á la

LAS CORTES

(POR TELEFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 3)

Madrid 3 (5 t.)

Comienza la sesión á las cuatro menos cuarto.

Ocupa la presidencia el señor Canalejas.

En los escaños y en las tribunas se nota escasa concurrencia.

Formúlanse varios ruegos y preguntas.

El marqués de Lema con motivo de la sustitución del rótulo de la calle Atocha por el de Ramón y Cajal solicitado por los escolares, recuerda que siendo él alcalde de Madrid tomó en consideración las disposiciones del entonces ministro de la Gobernación señor González Besada, sobre que no se pudiese variar más que dos tercios de la nomenclatura de las calles y siempre después que hubiese transcurrido cierto tiempo de la muerte de la persona á quien se pretendía honrar con el recuerdo.

El ministro de la Gobernación le contesta que hasta ahora nadie ha pedido la derogación de su ley y que hasta tanto no se verá lo que se ha de resolver.

El señor Llorente se ocupa de la provisión de la cátedra de Italiano en el Instituto del Cardenal Cisneros y pide el expediente del señor Monis nombrado para desempeñarla.

Se entra en la orden del día.

El señor Azcárate reproduce la proposición que presentó en las Cortes pasada contra la usura, y la defiende.

Al señor Azcárate le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

Dice que el Gobierno acepta su proposición y hará cuanto esté en su mano para que llegue á ser ley.

Continúan el debate sobre la ley de jurisdicciones, usando de la palabra el señor Junoy.

Tenemos en el conde de Romanones—dice—un ministro de mucha gracia pero de poca justicia, y más fresco que las rosas, como lo demostró en su discurso, que puede calificarse de chirigota ministerial.

Dice que á pesar de su viaje á Barcelona el conde de Romanones no conoce á los catalanes, y debiera hacer un nuevo viaje para descubrirlos.

Afirma que la ley se ha hecho por odio á Barcelona.

El presidente del Congreso le interrumpe diciendo: En el Parlamento no hay más que cariño para todas las regiones de España. Podrá haber en la política errores pero odio jamás. (Muy bien en la Cámara).

El señor Junoy continúa.

Con leyes como la de jurisdicciones se demuestra que aquí los verdaderos separatistas son los ministros.

Nosotros hemos pedido la derogación de esa ley; pero antes quiero que venga el suplicatorio para procesarme, porque no quiero gracias ni beneficios valiéndome de mi carácter de diputado.

Califica duramente á la ley y dice que es propia para genízaros. Y siendo así—añade—le habéis entonado un himno, olvidando vuestra historia democrática.

Queréis implantar la política de represión. Mientras duermen los procesos incoados con motivo de los sucesos del 25 de Noviembre, queréis revisar los fallos absolutorios.

Sois como el público de la plaza de toros, que grita con ferocidad pidiendo caballos, Vosotros queréis víctimas y procesos y más procesos.

Habéis sido torpes al amasar la ley y hay que decir de vosotros: ¡Perdónalos, Cataluña, que no saben lo que se hacen!

Nosotros hemos defendido ayer los intereses de Cataluña y estamos dispuestos á tirarlo todo por la ventana si se pretende ir contra nuestra dignidad.

Entra en el salón el ministro de la Guerra y, dirigiéndose á él, le pregunta el señor Junoy.

Así como Francia fué á la revisión del asunto Dreyfus, ¿su señoría está dispuesto á pedir la revisión del proceso de Montjuich?

Aunque á S. S. le gusta la vida de campaña y prefiere la compañía de altos poderes á venir al Parlamento, le agrada ser ministro con todos los Gobiernos.

El señor Junoy sigue preguntando al general Luque:

¿En qué estado se encuentran los procesos incoados con motivo de los sucesos del 25 de Noviembre?

¿Es S. S. el ministro que sostuvo en un Consejo que se podrían aconsejar al rey todos los indultos menos los de aquellos delitos que significaran ataque á su soberanía?

Pero volvamos al grano y hablemos del ministro de Gracia y Justicia, al que tenemos hace tiempo olvidado.

Me decía la otra tarde que estudiaría el indulto y la ley de jurisdicciones y yo me eché á temblar, porque el conde de Romanones, mientras más estudia más olvida.

Ha sido ministro de Instrucción pública, de Agricultura, de Gobernación, de Gracia y Justicia y en cada ministerio ha olvidado lo que estudió en los demás.

Termina el señor Junoy diciendo: No esperéis de Cataluña amores fingidos, comprados ó impuestos.

Contesta al señor Junoy el conde de Romanones.

Dice que el discurso del diputado catalán lo ha constituido una serie de ataques con caracteres de insultos, pero sin una razón.

Manifiesta que como el primer discurso del señor Junoy no produjo efecto en Cataluña, que es lo que buscaba, se ha venido esta tarde para ver si con violencias de lenguaje puede borrar el mal efecto anterior y se ha limitado á emplear sinnúmero de adjetivos que los ha distribuído como le ha venido en ganas.

El señor Junoy interrumpe al ministro y el presidente le llama al orden.

El señor Junoy: Como no soy ministro no puedo interrumpir.

El conde de **Romanones:** Dejadle: me es igual.

El Presidente: No, no.

El conde de **Romanones:** No es por frescura; pero no me importa que me interrumpan.

Continúa el conde diciendo que si al discurso del señor Junoy se le quita la hojarasca, no queda más que lo relativo á la concesión de un amplio indulto ó amnistía.

Afirma que la ley no se ha aplicado más que en cuatro casos.

En cuanto á la amnistía—dice—ya manifesté que la estudiaré para ver si hay forma de concederla.

Niega que sea exacto que los fiscales, por orden del Gobierno, pretendan ir á la revisión de procesos en que hayan recaído fallos absolutorios.

Si lo han hecho habrá sido en cumplimiento de su deber.

Nos decía el señor Junoy—dice—que como el público de la plaza de toros pide caballos, nosotros queremos que haya víctimas y procesos, y yo pregunto: ¿Dónde están esas víctimas?

El señor **Rusiñol:** En el extranjero.

El **ministro:** Pues si se han ido al extranjero, ¿cómo son víctimas?

Si una ó dos personas se han ido al extranjero, ¿qué culpa tiene de ello el Gobierno?

Decía el señor Junoy que no quería recoger el lodo que se amasa en Madrid contra Cataluña y yo digo que tampoco quiero recoger el que se amasa en Cataluña contra las demás regiones de España.

Hablaba el señor Junoy de las veces que he sido ministro y á eso le contesto que pienso serlo muchas veces más.

Respecto á la amnistía, entiendo que no debe pedirse con amenazas. El Gobierno desea concederla.

Interviene en el debate el *ministro* de la Guerra.

Dice el general que viene al Congreso todos los días y que si faltó una vez fué por haber marchado á las maniobras con el rey, por ser el ministro más indicado para acompañarle.

Con respecto á los procesos por los sucesos del 25 de Noviembre, dice que se siguen tramitando.

En cuanto á que haya procesado al que se ha negado el derecho de defensa dice que es inexacto.

El señor **Beltrán y Musitu:** Exacto.

El ministro: No.

El señor **Beltrán:** Vengan pruebas.

El ministro: Tráigalas su señoría.

El general Luque continúa diciendo que no pedirá la revisión del proceso de Montjuich.

SENADO

(Sesión del día 3)

Madrid 3 (5 t.)

Se abre la sesión á las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Después de varios ruegos y preguntas de diversos senadores, el señor Pulido reclama la reforma del reglamento de la Junta local de arbitrios de Melilla y dice que en aquella plaza no se considera á los hebreos con un espíritu de tolerancia y que no tienen participación activa en la administración local.

Contesta al señor Pulido el ministro de la Guerra, manifestando que la política de atracción fué siempre norma del Gobierno y que ahora mucho más lo será, á consecuencia de la Conferencia de Algeciras.

El señor Pulido anuncia una interpelación para el lunes y el señor Gullón le contesta, aceptándola.

El señor conde de Estéban Collantes insiste en explanar su interpelación sobre política general del Gobierno.

Pregunta si para el lunes podrá hacerlo.

Le contesta el señor Gullón afirmativamente.

Rectifican ambos, y el presidente interviene, dando por terminado el asunto.

El conde de Peña Ramiro pregunta al ministro de Estado qué medidas ha tomado el Gobierno en vista de la anarquía existente en algunas poblaciones de Marruecos.

El señor Gullón se excusa de contestar de manera concreta, por el carácter delicado del asunto.

Afirma que el Gobierno cuida y se preocupa de nuestros intereses en Marruecos.

Rectifican ambos, y pasa el Senado á reunirse en secciones.

Se da cuenta del resultado y se levanta la sesión.

NOTICIAS

= Almuerzo á Borrás =

Hoy domingo, á las doce y media se celebrará, como ya hemos dicho, en el restaurant de la estación de Córdoba un almuerzo en honor del notable artista Enrique Borrás.

Hasta las nueve de la mañana se reciben adhesiones en el Ateneo y en el Centro de Bellas Artes, y después de dicha hora en el restaurant de la estación.

Ha marchado á Palma don Luis Cívico.

Hemos recibido un ejemplar del *Manual práctico de salchichería*, del que es autor don Jerónimo Martos á Izaguirre, y que acaba de publicar la casa editorial de Hijos de Cuesta.

Hoy, á las nueve de la noche, se celebrará un mitin anticlerical en el centro republicano de la calle San Luis 81. Asistirán los señores Montes Sierra, Marcial Dorado, Soto Vázquez, Lara Cansino, Martínez Lombardo y otros.

Se encuentra en Sevilla el corresponsal de *L'Independance Belge* en Tánger.

La Sociedad de Tiro de Pichones celebrará mañana tirada de ensayo.

Deberá presentarse en esta Comandancia de Marina en día laborable, de doce á cuatro de la tarde, el artillero de mar de primera clase licenciado Emilio Gómez Rumbo, para asunto de su particular interés.

Ha marchado á Puerto Real don José María Tejera.

Ha regresado de Madrid y Valencia nuestro querido amigo don José Luis Montes Huidobro.

Se han adquirido para el consumo de los establecimientos provinciales de Beneficencia de esta capital durante la primera decena del presente mes los artículos siguientes: Arroz á 0,43 1|2 céntimos kilo, alubias á 0,47, sal común á 0,06, té á 3,50, café verde á 3,35, café tostado á 4 pesetas, azúcar florete á 1, azúcar de pilón á 1,25, bacalao á 1,35, fideos á 0,50, manteca de Flandes á 5,75, manteca del reino á 2,80, petróleo á 0,85 litro, garbanzos á 0,46 kilo, patatas á 0,14, pimiento molido á 1,20, canela de Holanda á 7, almendras á 0,55, azafrán á 0,10 céntimos gramo, almidón á 0,55 kilo, tocino serrano y salado á 2,25, manteca de cerdo á 2,35, chorizos á 3,50, huevos á 0,13 céntimos la unidad, gallinas á 3,50, jamón á 3,75 kilo, carne de vaca á 1,58, harina á 0,33-75 kilogramo, carbón de piedra á 0,04 céntimos kilo, leña para hornos á 2,75 la carga de 4 haces, carbón de cock á 0,05 céntimos y carbón de encina á 0,15.

La Comisión provincial continúa dispuesta á oir á diario proposiciones para las compras sucesivas, con baja de los precios citados.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 303; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 259; íd. íd. con bonos ó con vales solamente, 209; ídem íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 35; íd. íd. con jabón, 0; íd. íd. con calzado 0; íd. íd. con ropas de vestir, 0; íd., íd. con pan, 48; papeletas de pan repartidas donadas por don José Ponce de León en sufragio del alma de doña Carmen de la Cruz (q. e. p. d.), 50.

Total de individuos socorridos, 1.851.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el asociado don Antonio Cossío.

Hoy, á las siete y media de la noche, se reune la sociedad cooperativa la Casa del Pueblo, para tratar del régimen interior.

Ha regresado de Madrid el senador del reino don Eduardo de Ybarra.

La Comisión provincial se reunirá el lunes, martes y miércoles de la semana próxima á las dos y media de la tarde.

En el correo de Málaga de ayer tarde ha regresado el gobernador civil de esta provincia, señor Benítez Parodi, que en el expreso de anoche marchó á Córdoba á recibir á los reyes.

El señor Benítez Parodi fué en el tren real desde aquella provincia á La Roda.

Hemos recibido el número correspondiente á la actual quincena de la revista de modas, ciencias y arte, *El Faro del Hogar*, que se publica en Sevilla y que contiene interesantes dibujos para bordar y figurines en colores.

El martes 6, á las diez de su mañana, tendrán lugar las misas que en sufragio del alma de don Casimiro Gutiérrez Fernández se dirán en la parroquia de San Vicente.

Se ruega á sus amigos se sirvan asistir á dicho acto y encomendar á Dios su alma, por cuyo favor les vivirán agradecidos. (Viña, Blasco de Garay 8).

Con asistencia de los señores Checa, Camacho y Casado, se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, y se despacharon 44 solicitudes en demanda de socorros.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

***

En la oficina central de este instituto benéfico se han recibido las siguientes suscripciones mensuales:

Don Juan Vázquez Cerrada 5 pesetas, don Zacarías Laguna 1, don Manuel Costales 1, don Tomás López Sanjuan 1, don Antonio Galán Domínguez 2, doña María del Carmen Herrera, viuda de Valdecañas, 1, doña Mercedes Rodríguez de Moral 0,50, doña Luisa Infantes 0,25, don Manuel Lobo 1, don Enrique Fernández 0,50, don Martín Carrasco 1, don Ramón García Barrace 1 y don Joaquín Ustriz 1.

También se han recibido los siguientes donativos por una sóla vez:

Don Elías Valero 5 pesetas, don F. Cáceres 1, don X. Y. Z. 5,50, don Francisco Albisu, á nombre de los cazadores del coto de la *Motilla*, 29, don Luis Ramos 50, el tesorero del Centro de Contratación, por el saldo resultante de la liquidación del mismo, 247,59, una persona que no ha querido dar su nombre 50, y 2,50 remitidas por el Círculo de Labradores á nombre de X.

***

Hoy á las dos de la tarde se reune el Consejo de esta Asociación para tratar de asuntos de su cometido.

Ayer tarde estuvo reunida en el Ayuntamiento la subcomisión formada por el alcalde, señor Luca de Tena, y los concejales señores Camacho y Pérez y Cardona y Ramos, que ha de entender en lo relativo al proyecto de canalización de las aguas del Guadalquivir para utilizarlas en riegos, incendios y usos industriales.

El ingeniero director de la Empresa de aguas, señor Friend, asistió á la reunión y dió á conocer á la subcomisión las bases del proyecto, sobre el que cambiaron impresiones á fin de empezar su estudio.

El sábado de la semana próxima se inaugurará un cinematógrafo en el teatro Rodero, de Triana.

MARCHA DE FUENTES A MEJICO

En el expreso de anoche ha marchado á Madrid y París el espada Antonio Fuentes.

Embarcará en el puerto de Cherburgo el próximo miércoles con rumbo á Méjico, con objeto de cumplir el contrato que tiene con la empresa de la plaza de la capital de la República.

Dicho diestro inaugurará el nuevo circo que recientemente ha sido construído en Méjico.

A la estación acudieron á despedir á Antonio, compañeros suyos y buen número de amigos del diestro.

ECOS DE LA REGION

Granada

Una anciana de sesenta años llamada Clara Luger, de nacionalidad francesa, ha puesto fin á su vida en Granada arrojándose á la ría de la finca de la Mortera.

Para consumar su propósito, desapareció á la hora del almuerzo de la casa donde servía, dirigiéndose á la laguna sin ser vista por nadie, y se arrojó á las aguas, pereciendo ahogada.

Cuando la servidumbre advirtió la ausencia de Clara, diéronse todos á buscarla, viendo flotar su cuerpo sobre las aguas.

Extraído el cadáver, se pasó aviso al juzgado, personándose en el lugar del suceso el juez con el actuario, instruyendo las diligencias propias del caso.

El cadáver de la infeliz fué trasladado al depósito judicial, donde le fué practicada la autopsia.

Córdoba

Los guardias municipales han detenido entregándolo en la inspección de vigilancia, á un sujeto que robó de una casa de la calle Jesús (Campo de la Verdad) un reloj de plata, una capa, una muda de ropa y otras prendas y efectos.

Al marcharse prendió fuego á dicha casa.

—Según comunican de Pedro Abad, ha desaparecido de su domicilio la vecina María Francisca Valcaneras Hidalgo, de sesenta años de edad, viuda.

Se supone que esta desgraciada se ha suicidado, arrojándose al Guadalquivir, pues en su margen izquierda y en el sitio llamado Alameda del Palancar, de aquél término, ha aparecido un pañuelo perteneciente á dicha mujer.

EL SEÑOR MORET, INFORMANDO

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (5 t.)

Ante la comisión de Presupuestos del Congreso ha informado el señor Moret.

Pronunció un largo discurso, mostrándose conforme con gran parte de los proyectos del Gobierno.

Manifestó que no era partidario de la concesión de créditos extraordinarios.

Contestó al señor Moret el ministro de Hacienda, dándole las gracias.

LOS OBREROS DE CORUÑA

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (5 t.)

En vías de arreglo

Los obreros de Coruña han desistido de ir á la huelga general en vista de que ha sido levantada la suspensión á las sociedades obreras.

En breve se reunirán los patronos y los obreros para llegar á una fórmula de arreglo.

COMISION A MADRID

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (5 t.)

Dicen de Lérida que han salido para Madrid representaciones numerosas del Canal de Aragón y de Cataluña para pedir al Gobierno protección.

ALCALDE ASESINADO

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (5 t.)

Según comunican de Valencia, á las siete de la mañana ha sido muerto el alcalde de Menecarte, Emilio Bonilla, por el exalcalde Cayetano Mateo, el que le disparó cuatro tiros con una escopeta.

LA CUESTION DE LOS ARANCELES

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (6 t.)

Mañana se reunirán los representantes catalanes, vascos y castellanos industriales, para tratar de la cuestión relativa á los aranceles.

También asistirán los diputados que han tomado parte en el debate del Congreso sobre el asunto.

EL VOTO PARTICULAR CONTRA LAS REFORMAS MILITARES

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (6 t.)

El señor Galarza no ha desistido de presentar el voto particular contra las reformas del ministro de la Guerra.

ESTADO DE LOPEZ DOMINGUEZ

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (4 t.)

El ministro de Hacienda, señor Navarrorreverter, estuvo esta mañana en el domicilio del señor López Domínguez.

Este, que se encuentra bastante más aliviado, asistirá probablemente á la sesión del martes en la Cámara.

LOS REYES EN MALAGA

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (4 t.)

Málaga.—A la hora anunciada llegó el tren que conducía á los reyes y á su séquito.

En la estación les esperaban todas las autoridades y numeroso gentío.

El recibimiento ha sido cariñoso.

Desde la estación los reyes se dirigieron en carruaje al embarcadero, desde donde se trasladaron al acorazado *Pelayo*.

Durante el trayecto y en el muelle fueron aclamados por el público.

Madrid 3 (5 t.)

Detalles de la llegada

El día amaneció nublado, aunque se sentía una temperatura primaveral.

El exorno de la estación y las calles no ha sido cosa extraordinaria, si bien abundaban en el muelle y en otros puntos de la carrera las imprescindibles guirnaldas de follaje, los gallardetes y la percalina.

Desde muy temprano notábase por el trayecto que había de seguir la comitiva regia numeroso gentío.

Los buques de las escuadras inglesa y española y el crucero francés *Jeanne d'Arc* formaban dos columnas, y en medio de ellas veíase al *Pelayo*, en el cual iban los reyes.

Madrid 3 (6 t.)

Visitando la ciudad

Los reyes han desembarcado para visitar la Caleta, la Catedral y otros monumentos.

En el trayecto que recorrieron había inmenso gentío, que los vitoreó hasta su regreso al *Pelayo*.

MENDOZA EN EL CONSERVATORIO

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (5 t.)

El señor Díaz de Mendoza ha manifestado al ministro de Instrucción pública que mañana tomará posesión de la cátedra del Conservatorio para la que fué recientemente nombrado.

ESPAÑA Y EL VATICANO

(POR TELÉFONO)

Madrid 3 (5 t.)

¿No habrá conflicto?

Dicen de Roma que no habrá conflicto entre España y el Vaticano porque éste está dispuesto á hacer cuantas concesiones sean necesarias, para evitar que se diga que España sigue las huellas de Francia en la cuestión religiosa.

ANARQUISTA DETENIDO

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (4 t.)

Lisboa.—Han sido presos dos anarquistas italianos, procedentes de la Argentina.

Aun cuando se les sometió á varios interrogatorios, no ha sido posible saber la misión que les habrá sido confiada.

Intento de robo en una iglesia

Dos malhechores, de nacionalidad española, han saqueado una iglesia, apoderándose de objetos sagrados de gran valor.

La policía les conoce y les sigue la pista, con esperanzas de lograr su detención.

LA LEY DE JURISDICCIONES

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (4 t.)

El señor Rusiñol estuvo en el ministerio de Gracia y Justicia, con objeto de conferenciar con el conde de Romanones acerca de la situación en que han de quedar los individuos sujetos á proceso por delitos que caen bajo la ley de jurisdicciones.

El conde de Romanones dejó una carta para el señor Rusiñol, excusando su asistencia con motivo de no haber oficinas en el ministerio.

Tiénese por seguro que el señor Rusiñol no asistirá al Congreso para intervenir en el debate que se planteará referente á la citada ley, fundando su ausencia en motivos de salud.

INCENDIO EN UN TRASATLANTICO

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (4 t.)

En Liverpool se ha incendiado un trasatlántico, destruyéndose el cargamento, compuesto de algodón.

El fuego se inició en la cala.

LOS FABRICANTES DE AZUCAR

(POR TELÉFONO)

Madrid 3 (4 t.)

Una comisión del Círculo Unión Mercantil, presidida por el señor Munlesa, visitó hoy al ministro de Hacienda para manifestarle sus temores de que no se apruebe el proyecto de ley que presenta el ministro, limitando la construcción de fábricas de azúcar, por entender que coarta la libertad de la industria.

El señor Navarrorreverter le contestó que el proyecto no lo ha presentado con un criterio cerrado, y que por lo tanto admitirá las modificaciones que se estimen pertinentes en las informaciones públicas que se han abierto.

LOS TRATADOS DE COMERCIO

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (4 t.)

Los agricultores y vinicultores catalanes

Una comisión de agricultores y vinicultores de Cataluña ha visitado al ministro de Hacienda, hablándole extensamente de los extremos más importantes que se han de discutir en la Asamblea magna que se celebrará en Barcelona el 6 ó el 7 del actual, para ocuparse de los tratados de comercio que afectan á los agricultores.

La comisión salió muy satisfecha de la acogida que le dispensó el ministro y de los propósitos que le animan en pro de los intereses nacionales de la agricultura.

El tratado con Suiza

En breve se presentará á informe de la comisión el tratado de comercio con Suiza.

El tratado con Alemania

El lunes se reanudarán en el Congreso los trabajos de la comisión mixta que estudia las bases para el tratado entre España y Alemania.

NOMBRAMIENTO DE UN EMBAJADOR

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (5 t.)

Telegrafían de Viena que será nombrado embajador de Austria en París el príncipe Goishowski.

En los círculos diplomáticos se cree que el Gobierno francés rechazará el nombramiento dada, la significación del príncipe, marcadamente germanófila.

LA CUESTION POLITICA

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (2 t.)

Los ministros satisfechos

Los ministros se muestran muy satisfechos del resultado de la jornada política de ayer, que según ellos demuestra la cohesión existente entre los individuos de la mayoría.

Así lo manifestó el conde de Romanones á un grupo de amigos con quien conversaba después del debate.

EL CONCIERTO ECONOMICO

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (2 t.)

Las comisiones vascas

Han llegado á Madrid los representantes socialista de las tres provincias vascongadas, elegidos por votación.

Solicitaron audiencia del presidente del Consejo, conferenciando también con los ministros de Hacienda y Gobernación.

Los representantes expusieron los buenos propósitos que les animan favorables al concierto económico.

Se proponen gestionar el restablecimiento de la autonomía municipal que disfrutaban antiguamente y la modificación de las distribuciones provinciales.

Madrid 3 (4 t.)

Ofrecimientos de Rusiñol

El señor Rusiñol ha visitado á los delegados vascos ofreciéndoles su adhesión y apoyo para cuantas gestiones realicen en Madrid.

La comisión aceptó complacida los ofrecimientos del señor Rusiñol, agradeciéndole mucho su desinteresado apoyo.

DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (7 t.)

La Asamblea de las Diputaciones.—Anarquista sospechoso.—Un incendio.—Matrimonio intoxicado.

Han llegado los presidentes de Diputación que forman la ponencia de la Asamblea de Diputaciones provinciales que se ha de celebrar los días 5, 6 y 7.

Se han adherido á la Asamblea 41 Diputaciones.

Las sesiones se celebrarán por la tarde.

La policía ha detenido al anarquista Juan Franzi por creérsele en relaciones con los dos anarquistas desaparecidos.

En Gracia ha sido destruída por un formidable incendio una fábrica de alquitrán.

Un matrimonio ha sido víctima de las malas condiciones de la carne que se expende en los mercados.

Adquirió cierta cantidad en el de San Butrón y después de comerla marido y mujer se sintieron enfermos de gravedad.

El marido ha muerto en el Hospital y la mujer agoniza.

Orden de la plaza

Servicio para el día 4:

Jefe de día, el coronel del regimiento de Ingenieros don Antonio Rius.

Hospital y provisiones, 1.° montado primer capitán.

Parada, Soria.

LA BOLSA

(POR TELEFONO)

Madrid 3 (4-40 t.)

URGENTE

Interior	81,3[illegible]
Fin de mes	81,6[illegible]
Próximo	00,00
Amortizable	100,35
Banco	434,00
Tabacos	394,00
París	9,75
Londres	27,2[illegible]
Exterior París	95,0[illegible]

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 2

Exterior 4 por 100	95,00 %
Renta francesa 3 por 100	95,60 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.171
Interior español 4 por 100	75,10 %

BOLSA BARCELONA DEL 2

Interior 4 por 100 fin de mes	81,62 %
Amortizable 5 % íd. íd.	100,35 %
Amortizable fin próximo	00,00 %
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	62,70 %
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	97,40 %
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100	105,87 %
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100	105,50 %
Obligaciones f. c. íd. íd. íd. Serie B. 4 y 1|2 por 100	101,75 %
Obligaciones f. c. íd. íd. íd. íd. C. 4 por 100	95,87 %
Obligaciones tabacos Filipinas 4 y 1|2 por 100	101,00 %

Espectáculos

Funciones para hoy

Teatro San Fernando.—Compañía dramática.—A las 3 y 1|2 de la tarde, «Don Juan Tenorio».—A las 8 y 1|2 de la noche «Los amantes de Teruel».

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 3 y 1|2, «La taza de té», «El primer paso» y «Villa Alegre».—A las 7 y 3|4 de la noche, «La taza de té».—A las 9, «La tragedia de Pierrot».—A las 10 y 1|4, «El Sr. Joaquín».—A las 11 y 1|2, «Fea y con gracia» y «El género ínfimo».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 4 de la tarde, «Don Juan Tenorio».—A las 7 y 3|4 de la noche, «La guardia amarilla».—A las 9, «La ola verde».—A las 10 y 1|4, «La gatita blanca».—A las 11 y 1|2, «El arte de ser bonita».

Cinematógrafo Portela.—Azofaifo 7. Todas las noches las más grandes novedades del cinematógrafo, empezando á las 8 de la noche.

OFICINAS PÚBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 3 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Gobierno militar.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde. Para el público, de 10 á 11 de la mañana.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas: calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Rosario 17.—De 8 á 12 de la mañana.

Servicio agronómico.—Teodosio 3. De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 11 de la mañana. á 2 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

Colegio Médico.—Horas de despacho en la Secretaría, de 8 á 10 de la mañana.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,20 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados —Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Julio de 1906:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 6,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 5,00 tarde.
Mixto para Córdoba, 5'40 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Exprés para Huelva, 10,00 mañana.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Exprés de Huelva, 7,25 noche.
Mixto de Córdoba, 10,20 mañana.
Correo de Huelva, 10,40 mañana.
Correo de Madrid, 3 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 9,45 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Lo demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Malaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cadiz 9,39 mañana.
Correo para Cadiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10.15 noche.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Mixto para Alcalá y Carmona, 7,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 10,00 noche
Mixto de Alcalá y Carmona. 11,22 mañana,
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana
Mixto de Alcalá solamente, 3,20 tarde.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el 3 de Noviembre de 1906

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entrador
Toros	01	—	— —
Bueyes ...	03	—	Ptas. 1'40 á 1'60
Vacas	21	—	— —
Novillos ..	01	9.2455'68	—
Utreros ...	06	—	— —
Erales	00	—	— 1'50 á 1'75
Añojos....	33	—	— —
Terneras..	05	—	— 1'60 á 1'80
Carneros..	08	—	—
Machos ...	02	—	—
Ovejas....	11	516'200	— 1'50 á 1'60
Cabras....	05	—	— —
Totales		9.761'768	

(PRECIOS AL PÚBLICO)

Reses mayores: de 1'40 á 2'00 ptas kgms.
Terneras: de 3'00 á 4'00.
Carnero de 0'00 á 0'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 1. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Reses quemadas 0.

La matanza principia á las 9 de la mañana y á las 7 los días de corrida.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Día 3

Existencia anterior, 128.
Entrados en este día, 73.
Han salido: para el consumo, 7; de tránsito, 0.
Quedan para el inmediato día, 194.
Los cerdos vendidos han pesado 668 kilogramos.
Precios por pesetas, de 1,72 á 1,75.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:
Trigo duro, de 36 á 38 reales fanega.
Id. candeal, de 34 á 37.
Id. tremés, de 32 á 34.
Cebada del país, de 17 á 18.
Maíz de riego, de 29 á 30.
Idem de secano, de 30 á 31.
Habas cochineras, de 39 á 40.
Avena rubia, de 15 á 16.
Id. negra, de 15 á 16.
Escaña, de 10 á 11.
Alpiste, de 70 á 80.
Garbanzos chicos, de 80 á 90.
Id. medianos tiernos, de 100 á 110.
Id. gordos tiernos, de 120 á 130.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 3 de Noviembre de 1906
Entrada total de hoy: 0 arrobas.
Nuevo vendido: 0 á 0.
Nuevo sin vender: de 61 á 61 1/2.

INDICADOR DE SEVILLA

VENÉREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA

SE arrienda almacén nuevo con amplios departamentos y habitaciones calle Arroyo n.° 6.—Para informes: calle Albareda 21

BOCOYES, botas, toneles, pipas para riego, tinas para obras, las hay de venta en el almacén de alcoholes de Requena é Hijos, Goyeneta 11

SE arrienda un local propio para cualquiera clase de industrias con buenos almacenes, en la calle Huertas. Darán razón: en la Plaza de Pelícano número número 3

PRÁCTICO en teneduría, comercio, etc., y administración, con superiores y fianza metálica, se ofrece para cargo adecuado. Informarán: Menjíbar 2.

4 PTAS. relojes: cristales á 30 céntimos: composturas desde 10 reales. Cuna 29 Sevilla.

ALAMBRE ESPINO, para cerrados. El mejor y más barato se venden en los almacenes de Quintana.—Adriano 11 y 13.

SE arrienda la hermosa casa calle Gravina núm. 7, lujosamente decorada y con todas las comodidades apetecibles. En el núm. 27 de la misma calle informarán.

MAQUINAS de empacar paja nuevo modelo movidas á brazos, se venden en la fundición de hierro de Quintana.—Adriano, 24.

10 reales toda compostura garantizadas en relojes de bolsillo. Almirante Apodaca 23, Sevilla

COMPRO pianos usados en toda Andalucía. A. Merino, Fernández y González 15, Sevilla.

SE arrienda un buen local propio para industria, junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

SE arrienda la bonita casa calle Lerena núm. 16. Dentro dan razón.

LA Optica y Ortopedia que estaba en calle Sierpes 20, se trasladó á la de Gallegos 24 (hoy Sagasta).

CARPINTERO embalador. Constructor muebles. Fernández y González 15.

SE arrienda la preciosa casa plaza de Espronceda, 3. Informarán: calle Santa María de Gracia 3.

COCHES NUEVOS.—Se venden manolas y jardineras caja nogal barnizados.—Hombre de Piedra 12.

GRAN salón de gimnasia. Horas de clase, de 7 á 10 mañana, 3 á 6 tarde y 8 á 10 noche, Almirantazgo 7.

RELOJERIA SEVILLANA.—Cuna 29. Omega, Longines, Walthan y las mejores marcas á precios de fábrica.

NO comprar espejos, lunas biseladas y en blanco para muestrarios, sin visitar la Zaragozana, Industria 55

SE arrienda un local propio para establecimiento y 2.° piso. Almirante Apodaca 13.—Chapineros 9.

MAQUINAS fijas locómoviles, tornos, bombas, motores de gas, etc., de ocasión.—Adriano 1.

MATRIMONIO joven sin hijos, buenos informes, desean portería. Dan razón Campana 7 (tienda).

REGALAN las librerías á los colegios de fuera muestras de papel «Elris» para enseñar letra inglesa

SE arrienda en calle Venera casa núm. 11, con muchas habitaciones. Razón: Mercaderes 12.

SE venden dos motores de gas de 1 y 4 caballos y en perfecto estado. Puede verse funcionar Adriano 1.

Joaquín Ortiz de Vallejuelo MÉDICO Plaza de San Fernando, 18.

SE arrienda piso amueblado ó habitaciones independientes con ó sin asistencia. Jesús del Gran Poder 81.

OCASION.-Jardinera seminueva se vende. Pajés del Corro, 88.

SE arriendan en casas lujosas cómodos y espaciosos pisos, Luna 16 y Jáuregui 13 y 15.

PARA aprender á escribir sin necesidad de profesor, el papel «Elris» es el mejor que se conoce.

SE arrienda la accesoria calle Federico de Castro (antes Cuna), núm. 23. Razón: O'Donnell 28.

SE dan clases de las asignaturas de la carrera de comercio. Dirigirse: Mañara 26.

BILLARES.—Vende bolas de billar nuevas y usadas y se rebajan. Gran surtido en tacos.—Vicente Amarillo.—Plaza de Salvador 27.

RETRATOS AL FOTO-LAPIZ. Se amplían de cualquiera fotografía, por borrada que esté, á tamaño natural desde siete pesetas. Salvador-Bustos, Baños 33.

PARTICULAR cede dos habitaciones amuebladas con ó sin, para un matrimonio ó señoras solas. Razón: Plaza de la Constitución, núm. 25.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Mármol Artificial.

JULIO BARRAU, calle Sierpes, número 11.-SEVILLA

DEPOSITO DE CEMENTOS

DE TODAS CLASES

Azulejos valencianos

SE RUEGA AL PUBLICO

visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2,50 SEMANALES

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

SEVILLA.............. Tetuán, 23
ECIJA.............. Más y Prats, 25.
MARCHENA.............. Santa Clara, 6.
OSUNA.............. Carrera, 67.
UTRERA.............. Sánchez Silva, 9.

CALENTURAS desaparecen tomando las píldoras Vda. de Fernández Izquierdo. Pedidlas en todas las farmacias y droguerías de Sevilla y su provincia, y al elaborador Dr. Sánchez Cabezudo, en Carrieles (Toledo).

SE ARRIENDAN HABITACIONES amuebladas. Res n.° 18.

¡MADRES! En el período de la dentición dad á vuestros hijos la verdadera DENTICINA, Vda. de D. Pablo Fernández Izquierdo, cuya elaboración fué garantizada por sentencia de los Tribunales.

BAJELES 12, 8 duros. Llave en el 28.—Razón: Alameda 48.

PONTES

Dibujo.—Pintura.—Objetos de escritorio.—Catálogos gratis.
Carmen 6 y 8, Madrid.

Obras de Luis Taboada

La Viuda de Chaparro (edición económica). Dos pesetas.
Pescaderos, á tus besugos. Tres pesetas.
Intimidades y recuerdos.—Tres pesetas.
Descuentos á los suscriptores, corresponsales y libreros.
De venta en la administración de *El Imparcial.*

CINEMATOGRAFOS GAUMONT

Instalaciones simples, Dobles, Automáticas ó á mano.

Precisión absoluta. Construcción esmerada. Mecanismo sólido.

FUNCIONAMIENTO SENCILLO Y FACIL

No más peligros de incendios con los

Cinematógrafos L. GAUMONT y C.ª

PROVISTOS DE UNA PANTALLA DE SEGURIDAD AUTOMATICA (PRIVILEGIADA)

Películas Elgé

Toda clase de asuntos, escenas cómicas de gran espectáculo, etc. Catálogos y noticias gratis sobre pedido

L. GAUMONT 66, Paseo Gracia, 66, Barcelona,

Representante de L. Gaumont y C.ª

París-Londres-Berlín

JOSE M.ª TEJERA

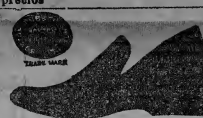
SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábrica de Mosaicos

Materiales de Construcción, Ornamentación y Saneamiento

Pídanse catálogos y notas de precios

EL REUMA



tiene su origen la mayoría de los casos en la humedad que penetra en los pies. Con el uso de calzado de goma se conjura el peligro de coger un resfriado por tener los pies húmedos ó fríos. Pídase siempre la marca de la **Boston Rubber Shoe Co.** que es la que más se recomienda por su elegancia y duración. Desconfiar de toda otra marca.

De venta en los principales comercios.

ANEMIA **HIERRO QUEVENNE** DEBILIDAD
Unico aprobado por la Academia de Medicina de Paris, contra CLOROSIS. FIEBRES. Exíjase el Verdadero.

MORGAN & ELLIOT

Sucesores de A. F. Abrahamson—Madrid
Paseo de Recoletos, 19
Barcelona—Bilbao—Gijón—Madrid
Depósito en Valladolid

Directamente de la fábrica á precios de fábrica

Descuentos á revendedores

Arados CHATTANOOGA, ordinarios y de disco.

Bombas de todas clases

Representante en Sevilla: Manuel Rodríguez de Alcain, calle Miguel del Cid, 32.

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Para Garrucha, Aguilas, Barcelona, San Feliú, Palamós y Cette.

El vapor español

MIGUEL SAENZ

Saldrá de esta el día 15 de noviembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIOS: Mac-Andrews & C.° Guzmán el Bueno 2 | AGENTE: Julio Gil Compás de la Laguna 5

ES EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

AGUA DE AZAHAR

MARCA

LA GIRALDA

EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Para Vigo, Coruña, Burdeos y Nantes

El vapor español

MORATIN

Saldrá de esta el día 15 de Noviembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIO: Mac-Andrews & C.° Guzmán el Bueno 2 | AGENTE: Julio Gil Compás de la Laguna 5

VINO y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C.ía

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorósis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

GRAN TINTORERIA A VAPOR

CASA FUNDADA EN 1852

E. ADEMA Y COMPAÑIA

(Sucesores de Tastte)

Especialidad de limpieza, en seco, sobretrajes de señoras, caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y rela de muebles. Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

Escritorio y fábica. Bazán 8.-Teléfono núm. 117

SUCURSALES: CERRAJERIA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)



EMULSION DEL DR. TRIGO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por mayor, en el LABORATORIO del autor

Sagunto, 144, VALENCIA

"Cosas de la Calle"

POR

CARLOS MIRANDA

(«UN REPORTER»)

Prólogo de ALFREDO VICENTI

UN TOMO DE 400 PAGINAS, TRES PTAS.

De venta en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO

MEDICAMENTO-ALIMENTO el más poderoso REGENERADOR *prescrito por los Médicos.*

Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de: *Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria,* etc.

102, Rue Richelieu, Paris, y en todas farmacias del extranjero.

LA AGRICULTURA MODERNA

SOCIEDAD TECNICA INTERNACIONAL

Oteyza y Loma, ingenieros agrónomos

SAN MARCOS 30, BAJO, MADRID

MAQUINARIA AGRICOLA



Representaciones exclusivas

Segadoras y guadañadoras «CHAMPION» de Chicago, E. U. A.

Sembradoras «Favorita» Bickford & Huffman-Macedon, E. U. A.

Gradas y cultivadoras «STANDARD HARROW C.°» Utica, E. U. A.

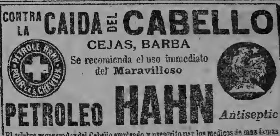
Desnatadoras HURRAH, Chalifour, París

Prensas de paja y heno y arados

David Bradley

Arados.—Repartidoras de abonos.—Aventadoras.—Trilladoras.—Bombas.—Prensa.—Norias.—Locomóviles.—Malacates, etc., etc.

Depósitos y Agencias en provincias.—Pídanse catálogos



MANUEL CHAVES

Cosas Nuevas y Viejas

Prólogo de JOSE NOGALES

Un volumen en 4.° francés de 311 páginas, 3 ptas.

VI NÚM. 2108

Lunes 5 de Noviembre de 1906

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

de [illegible] Andalucía

De política internacional

El problema de Macedonia.-Palabras de Bjærnson.

Hace poco ha tenido lugar en París una conferencia, cuyo objeto atrajo á gran número de extranjeros, publicistas, políticos, diplomáticos y distinguidas personalidades de la colonia helénica. Se trataba de la Macedonia, de esta eterna cuestión que la Europa quiere ó parece querer resolver, y para la cual no encuentra ninguna solución capaz de poner término á los sufrimientos de toda suerte que experimentan desde hace tanto tiempo los diversos pueblos de aquella provincia. El conferenciante era Mr. Periclés Argyropoulo; un joven heleno de nacimiento, pero francés de educación y lengua.

Mr. Argyropoulo acaba de visitar la Macedonia, donde ha examinado sobre el terreno los diversos puntos del problema. Este problema macedonio lo ha expuesto ante la concurrencia en términos claros y precisos, y con una loable imparcialidad digna de los mayores elogios.

Al defender la causa de sus compatriotas, el joven conferenciante no se separó un sólo instante de una actitud correcta, empleando un lenguaje moderado respecto á las otras nacionalidades que habitan Macedonia y que son factores de discordia. Después de haber insistido sobre el peligro que podría correr la Europa á consecuencia del estado de agitación de aquélla, ha mostrado desde luego que el conflicto de las nacionalidades en el territorio macedonio era una necesidad de la geografía. Los griegos, los servios, los búlgaros, se disputan esta provincia del imperio otomano, y la codician, por razones fáciles de comprender.

Por otra parte, la teoría por la cual ellos sostienen sus pretensiones, teoría lingüística de los servios, de los búlgaros y de los rumanos; teoría griega del libre consentimiento, muestra que los griegos colocan la discusión sobre un terreno á la vez más práctico, más sólido y más liberal.

A la hora actual todos los pretendientes han entrado en el conflicto. *Pero son los búlgaros los que en un principio pusieron el cascabel al gato.* Aprovechándose de las facilidades que una concordia de treinta años con los turcos les había dado para organizarse, y aprovechándose también de la desgraciada derrota en 1897 de los griegos, sus más serios contrincantes, han sabido extender su territorio hasta la mar, dándoles á sus proyectos ambiciosos la apariencia de un levantamiento desinteresado contra la Puerta, lo que les aseguraba el apoyo de la Europa, mal informada sobre sus verdaderos designios. Pero éstos se revelaron bien pronto, y las violencias de toda suerte que los búlgaros ejercían sobre las poblaciones para forzarlas á sostener su acción, produjeron en Macedonia, contra la obra de los comités de Sofía, la reacción de los otros elementos étnicos y sobre todo la reacción de los griegos.

Los griegos, después de haber vanamente protestado ante la opinión pública y organizado multitud de mitins, se aunaron á la ligera y desembarazaron, tras una lucha de una veintena de meses, el país griego-macedonio de los elementos turbulentos que lo oprimían desde hacía diez años. Los pueblos griegos de la Macedonia esperan, sin embargo, alguna cosa mejor todavía: que esta acción de las bandas heleno-macedónicas realicen bien pronto su ideal nacional.

Esta acción griega y la acción servia, que le es concomitante y paralela, han agitado, sin duda, profundamente el país; pero también le han rendido un señalado servicio á la causa de Macedonia y á la paz de Europa. Es indudable que la conducta de los búlgaros hubiera comprometido la paz europea, dadas sus exigencias y actitud intransigente. Creyéndose los amos, todo les pareció que les era permisible. Ni quisieron transigir con nadie, ni rebajaron un ápice siquiera de sus pretensiones. Hoy que su situación no admite dudas, y que la posición de sus adversarios está perfectamente precisada, ya comienzan á darse cuenta de que han hecho un camino falso. Desengañados, reconocen la fuerza exacta de los griegos y no desdeñarían entrar en manejos con ellos. Las desalentadas declaraciones de la prensa búlgara son características á este respecto.

* * *

El célebre escritor escandinavo Bjærnstjerne Bjærnson ha dado la semana última en Dinamarca varias conferencias sobre el porvenir de los pueblos del Norte. Delante de doce mil personas, en medio de un gran entusiasmo, habló de la frontera alemana del Slevig.

A pesar de las provocaciones de algunos periódicos danófobos, subvencionados por las sociedades de prusificación, las autoridades alemanas no tomaron ninguna medida para impedir que los daneses súbditos de Alemania fueran á escuchar al gran orador noruego, lo que indica quizás—al menos es preciso esperarlo—el comienzo de un régimen menos severo en aquellas provincias anexionadas, siempre perseguidas.

Si las pequeñas naciones quieren vivir, ha dicho Bjærnson en substancia—es menester que se unan. Pero su unión no debe ser hecha por los diplomáticos, pues entonces dependería siempre de la temperatura política, sino de los mismos pueblos. Los países del Norte son los que deben dar el primer paso. En Dinamarca y Noruega el ambiente es favorable. La Suecia vendrá más tarde. Todos los pueblos de la misma raza deben unirse en confederación. De esa manera se establecerá la paz universal.

Estas son las ideas que con tanto calor profesa Bjærnson. Se recordará que las ha desenvuelto en varias ocasiones.

Conviene añadir que frecuentemente se las han mal comprendido, confundiéndolas con el pangermanismo de los «Alldeutschen» en Alemania, con el cual, dicho sea en rigor de justicia, no tienen absolutamente nada de común.

El último discurso de Maura

(POR TELEFONO)

Madrid 4 (11-15 n.)

Los conservadores dan muestras de desusada actividad.

Del discurso pronunciado por el señor Maura el viernes en el Congreso han hecho una importante tirada, enviándola en su mayor parte á provincias.

De la estafeta del Congreso han salido hoy varias sacas de correspondencia atestadas de hojas.

LAS ESCUELAS

Habla el ministro de Instrucción

«En Francia, en Bélgica, en otros países, hace 40 años estaban tan mal como nosotros, en lo que respecta á la enseñanza.

»Para ciertas enseñanzas es el hombre igual en todas partes. Italia, á pesar del millón de liras consignado para escuelas todos los años en su presupuesto de Instrucción, contaba hace tres años 22.000 escuelas en buenos locales de las 50.000 que posee. Pero allí, y en todos los países cultos, el movimiento emprendido para mejorar los edificios escolares es asombroso. Francia gastó en diez años, desde 1878 á 1888 unos 500 millones de francos en la construcción y reforma de sus escuelas. Quizás á estas fechas pasen ya de 850 millones los destinados á tal fin. No sé si me es infiel la memoria al tratar de recordar que fué Bardoux el ministro autor de la ley de 1.º de Junio de 1878, por lo que se creó la *Caisse des écoles*. Por ella el Estado dió en cinco años 120 millones de francos á los Municipios; 60 en concepto de subvención, y otros 60 en el de reintegrables.

»A muchos de nosotros asustaría tal vez la idea de tan enorme dispendio, sin parar mientes en que tal suma aplicada á la casa del saber popular engendró la aparición sobre el suelo de Francia de dieciocho mil de nuevas escuelas en pocos años. Y Bélgica no le había ido á la zaga. Aquellas escuelas que, según decía Smets, el profesor de la Normal de Bruselas, á uno de los más inteligentes maestros españoles, eran en otros tiempos almacenes de niños, locales tristes, de muros enjalbegados, siendo la vergüenza de la enseñanza belga, se han convertido en hermosos edificios que han consumido, quizás con sobrado lujo, centenares de miles de francos.

»Por todas partes crece y se agiganta el respeto á la escuela, el amor á la escuela, el culto á la escuela, como laboratorio de almas y taller donde se modelan los ciudadanos del porvenir. El célebre pedagogo Luya dice que debiera ser la «casa del pueblo». Los suizos llaman á los suyos «los palacios de la República». Y yo añadiría que la iglesia, la casa municipal y la escuela son en una agrupación humana la señal de su civilización y el definitivo de su cultura.

»Ese respeto á la escuela quisiera yo ver arraigado en nuestro país, y á conseguirlo hasta donde los medios alcancen he de dedicar mi actividad.

»Hay que hacer escuelas.

»¿Por qué no imitar lo hecho en otros países?

»Más de dos millones de pesetas se dedican en España al alquiler de locales; sólo el Ayuntamiento de Madrid gasta en esto más de trescientas mil. Mentira parece que no se haya pensado á tiempo en capitalizar este interés, porque al cabo de algunos años, pocos ó muchos, el Estado ó el Municipio hubieran entrado en posesión de edificios hechos de nueva planta, á propósito, en excelentes condiciones para instalar las escuelas necesarias. No hay que aplicar á esto más que una buena voluntad; la cosa no es imposible, ni siquiera difícil y repito que tengo la idea de acometerla para librar al país de la vergüenza de no tener la escuela con decoro. Presentaré á las Cortes un proyecto de ley en que, por medio de una operación de crédito, puedan los Municipios tener á su disposición la suma de millones indispensables para obra tan útil.

»Cuestión es todo de garantía sólida; no faltará entidad bancaria respetable que se encargue, mediante un empréstito, de proporcionar la suficiente, si la ley obliga á los Municipios á consignar en los presupuestos la cantidad relativamente pequeña, que corresponda primeramente á los intereses y luego á éstos y á la amortización; si niega la aprobación al presupuesto municipal que no atienda á esta exigencia; si aprovecha los ofrecimientos de solares propiedad de los Ayuntamientos; si hipoteca á la vez las construcciones para responder á los riesgos no posibles, ni siquiera presumibles; si fuerza á todo Municipio que no tenga edificios escolares á construirlos, y si impone la condición de que estos edificios no puedan jamás ser destinados á otros usos, so pena de que el Estado se incaute de ellos.

»Así es como se podrá lograr la iniciación de la obra de que tan faltos estamos.»

CACIQUE APUÑALADO

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (12 30 m.)

Dicen de Palencia que en Carlés, pueblo de aquella provincia, ha aparecido el cacique Domingo García, á la puerta de su casa, cosido á puñaladas.

Ha sido detenido, por sospecharse que sea el autor del crimen, un individuo llamado José Gómez.

PERSECUCION DE UN ANARQUISTA

(POR TELÉFONO)

Madrid 5 (12-30 m.)

La prensa de Granada dice que se ha visto durante varios días en aquella capital un conocido anarquista ácrata que estuvo encarcelado á raíz de los sucesos de Alcalá del Valle.

La policía practica indagaciones para averiguar el paradero del anarquista que se supone ha desaparecido.

TEMPORAL EN LAS BALEARES

(POR TELÉFONO)

Madrid 5 (12-30 m.)

Se ha recrudecido el temporal en las Baleares, impidiendo la salida de los vapores correos entre Palma de Mallorca y la Península.

La isla se encuentra por completo incomunicada.

EN EL ATENEO

Conferencia del Sr. Gascón y Marín

El catedrático de la Universidad don José Gascón y Marín, dió en este Centro en la noche del sábado su anunciada conferencia, acerca del tema «*El Instituto de Sociología Solvay de Bruselas.*»

He aquí un extracto de ella:

Comenzó el disertante diciendo que tenía referencias de los cinco establecimientos de enseñanza que existen en el parque *Leopoldo* de los cuales cuatro de ellos están anejos á la Universidad de Bruselas; Uno de los mismos es el *Instituto de Sociología* á que se refiere el tema que desarrolla: pero que su reciente visita al referido Instituto, que realizó el año anterior, en calidad de catedrático pensionado, le confirmó no sólo sus noticias, sino que pudo admirar cuánto sirve y ayude la cooperación social á los estudios universitarios, y cómo alecciona el conocimiento de ese Centro del saber, en cuanto él representa de una parte el generoso deseo de un particular, Mr. Ernest Solvay, del mayor engrandecimiento de su patria; y de otra el apoyo decisivo de las Corporaciones oficiales, del Municipio de Bruselas, que acogiendo con entusiasmo la idea del ilustre fundador del Instituto de Sociología, allanó de tal modo el camino á la realización del proyecto, que en plazo brevísimo pudo verse convertido el mismo en realidad.

La creación del mencionado Instituto arranca de una carta de su fundador al Ayuntamiento de Bruselas, con fecha 12 Febrero de 1901. En ella expone su pensamiento, diciendo entre otras cosas interesantísimas, «que los problemas económico y social dominaban de tal suerte, que no era ya posible dejar abandonada la enseñanza al empirismo que presidía los actuales estudios...»

En este documento se comprometía á costear cuantos gastos fueran necesarios para la construcción del edificio: pidiendo la concesión para él de un espacio de terreno equivalente á 1.250 metros cuadrados, estableciendo la condición que transcurridos 25 años durante los cuales él sería el usufructuario, pasaba su propiedad al Municipio.

En párrafos brillantes y de copiosa erudición, hizo la historia de la tramitación de la propuesta de Mr. Solvay.

En 1.º de Junio del propio año—dijo—por uno de los miembros del Ayuntamiento se manifestó que entendía obra nacional la iniciativa del ilustre Solvay: que la sección de Instrucción pública y la de lo Contencioso del Municipio habían emitido su informe favorable, y que sin más dilaciones esperaba quedase aprobado el consiguiente contrato, que se firmó al efecto entre el fundador de la Academia de Sociología ya mencionada y Mr. Emile Demotte.

Y en 16 de Noviembre de 1902 encontramos establecido y funcionando al igual que al presente el Instituto de Sociología Solvay, de Bruselas.

Esta obra es admirable—añadió—no sólo en lo que significa por sí, en cuanto llena el fin indispensable de ser el complemento obligado de los estudios universitarios; es que además de ello y de ser un modelo de investigación de las ciencias sociales, el Instituto Sociológico belga es como un complemento de las *Escuelas de Ciencias políticas y sociales* y de la *Escuela de Comercio* de aquella ciudad, según la voluntad de Mr. Ernest Solvay.

Después el señor Gascón pasa á estudiar la distribución material del edificio que ocupa el repetido Instituto de Sociología.

Con un plano á la vista va detallando sus diferentes compartimientos. Esta obra, dice, revela un gran acierto arquitectónico.

El *subsuelo* de la edificación se destina para revistas y periódicos y en él están las habitaciones destinadas al conserje del Instituto, única persona que lo habita.

La planta baja consta del vestíbulo de entrada y la escalera al piso principal; un gran salón de lectura; del gabinete del director del establecimiento, en el cual hay un ventanal que mira á la gran rotonda del parque; en la sala de lectura se encuentran solamente las últimas revistas y periódicos, porque el trabajo serio y meditado se hace en los gabinetes situados al efecto alrededor del salón de lectura; estos gabinetes particulares gozan entre sí de independencia absoluta, de modo que no se perciba ni aun el ruido de la conversación. En la parte superior del piso primero se encuentra la sección de trabajos de estadística. En el piso segundo se halla el gabinete de Tecnología, el de Antropología y el *Auditorio*, y además otro gabinete reservado á las investigaciones de carácter histórico, denominado *Sala de las Fuentes*.

El material científico del Instituto Solvay se adapta, dijo, á una disposición especial, que obedece á una clasificación hecha por el director del establecimiento y catedrático de Economía Mr. Waxweiller, que lo dividió en veintiocho *rúbricas* distintas. Existen dos catálogos de materias y autores y dos clases de fichas, *blancas* y *azules* según que sean para libros y folletos ó para periódicos.

Enumera á continuación la gran cantidad de material científico que tiene á su disposición el Instituto, señalando al efecto el correspondiente al gabinete de Tecnología y Geografía, donde existen para él estudio correspondiente 525 fotografías y 320 clichés, los aparatos para las operaciones de cálculos y sumas, que son eléctricos, etcétera, etc. etc., y después de indicar que en la colocación de los volúmenes en la biblioteca se sigue el orden de clasificación de materias por *años, rúbricas é idiomas*, pasa á ocuparse del orden interno, en cuanto al personal que existe en el Instituto.

Sentimos no poder seguir en todos sus detalles, como quisiéramos, la labor verdaderamente [illegible] del distinguido conferenciante.

En compendio en cuanto al personal—dice—que lo había fijo, constituído por el *director* y los *colaboradores permanentes*; podían entrar los extranjeros, previamente autorizados por el director, así como existen *colaboradores permanentes*, y aquellas personas que cultivan alguna rama de la sociología, los que designe el director en vista de su competencia.

Los colabores no tienen más para serlo que cumplir con la cláusula 1.ª de la carta de fundación, que dice:

«El Instituto es accesible á cuantos deseen investigaciones sociológicas. No sólo pueden ingresar los que tengan un título universitario, sino aquellos autores de trabajos originales que patenticen aptitud y afición á la clase de estudios que se cultivan en el Instituto de Sociológicos.»

A los colaboradores, se les obliga á reservar al Instituto la obra fruto de los estudios hechos en el mismo.

Tienen entrada, desde luego, por cuanto la intención del fundador ligó la existencia del Instituto á la de las Escuelas de Comercio y de Ciencias políticas y sociales, pueden ingresar, además, los profesores de los respectivos centros indicados, así como aquellos alumnos de los mismos centros que hubieran asistido con puntualidad y provecho á sus cursos correspondientes y desearen cultivar algún estudio del Instituto.

Estudió luego el señor Gascón, con el mismo método admirable y la misma brillantez de expresión que sobresalieron siempre en el curso de su interesantísima disertación, los trabajos que realiza el Instituto; señalando al efecto:

1.º El *Análisis de las publicaciones científicas*: el cual se extiende á los libros que publica el mismo Instituto, y á aquellos que le envían para hacer notas bibliográficas... Para dicho trabajo, se dividen los pertenecientes al Instituto en distintos grupos, que se reunen lo menos una vez al mes: de estas secciones y de lo que se trata en ellas el secretario toma nota que envía á la dirección, y de ella resulta el trabajo bibliográfico correspondiente á la publicación objeto de estudio.

2.º *Un boletín mensual*: en que constan las publicaciones del Instituto: un índice de revistas, etc., etc.

El colaborador que hace un trabajo, antes de insertarlo en la publicación, lo envía al Director, y éste á su vez á dos colaboradores que dictaminen acerca de la validez del estudio presentado y en su consecuencia se admite ó se rechaza.

Todos los publicados son objeto de retribución, y aun aquellos que aun no admitidos se entienda reunen mérito, siquiera no suficiente para darlo á la estampa.

3.º Además hay memorias de notas de carácter sociológico y *recuerdos de viajes é informaciones.*

¿Qué consideraciones sugiere, pregunta el disertante, la existencia del Instituto á que nos venimos refiriendo?

Lo primero es que si la enseñanza superior se distingue tan sólo de la secundaria en el método, á esta necesidad responde la obra de Mr. Solvay.

Además representa la satisfacción de una necesidad de las sociedades modernas, en cuanto estudia y analiza todo aquello que merece ser considerado en orden al bienestar de la nación.

»El Instituto Solvay, dice, parece una Academia, en cuanto existen sólo un director y cinco profesores como miembros titulares; por otra parte se asemeja á un laboratorio social, al que puede ir todo el que sepa y quiera trabajar; y representa un centro de importantes publicaciones de cuanto interesa y puede influir en la prosperidad del país, así como en las relaciones de patronos y obreros; la productibilidad de la tierra; los servicios públicos, y acerca del libre cambio estudiáse en esta Memoria qué convenía hacer á Francia y Alemania, en consideración al sistema proteccionista de los ingleses, etc. etc.

Ofreciendo estos trabajos multitud de datos, cuantos se conocen, son un verdadero estudio documental, dejando al lector inducir la consecuencia que de él se derive.

Después de otras muchas consideraciones terminó su notable conferencia el señor Gascón y Marín con este párrafo:

«El tipo perfecto de Universidad, lo tendremos cuando existan Institutos como el de Solvay, que yo en forma vulgar podría definirlo como un Seminario de una Universidad alemana, hecho por una persona rica y con atinado sentido. Y si la enseñanza superior es la primera en el tiempo es también la primera en el rango y en la necesidad; porque es la única que crea maestros; y visitando las Universidades de Lovaina, Gante y Lieja se descubre el secreto del progreso, que estriba en la enseñanza y en el trabajo.

¡Si hoy la ciencia española está de enhorabuena, pues que al eminente histólogo Ramón y Cajal le han concedido el premio Nobel, quién sabe si muchos que también hubieran sido genios, por carencia de materiales científicos les han faltado las alas que les condujeran al templo de la gloria.

Grandes y repetidos aplausos y muchas felicitaciones escuchó el señor Gascón por su hermosa y elocuente conferencia.

La próxima conferencia está á cargo del señor don Joaquín Hazañas y la Rúa, el sábado próximo, con el tema «Las refundiciones del teatro clásico: *El mágico prodigioso*».

CUENTOS AJENOS

LA PERLA NEGRA

La ciudad de Aden, situada al otro extremo del mar Rojo, está construída sobre un gran promontorio pedregoso, en el que no se encuentra ni una sola gota de agua.

—¿Pero no llueve en este país?—pregunté á mi amigo Pujol, cónsul de Francia, que me hacía los honores de aquellas rocas un día que pasé por Aden, al regresar de la China.

—Cuando llueve—me contestó—se llenan las cisternas públicas. Sin embargo, hace cinco años que no se ha visto aquí ni una nube en el cielo.

—Pues entonces, ¿de dónde procede el agua que hemos bebido esta mañana en el almuerzo?

—De la fábrica. Los ingleses destilan el agua del mar y nos la venden á peso de oro. Mi gasto de agua asciende á cien francos mensuales, incluso los baños de mi mujer, que no puede soportar al agua salada.

—En ese caso, ¿cómo se las componen estos pobres árabes, que viven poco menos que en la miseria?

—Se conforman con el agua que diariamente traen los camellos de unas montañas que están á veintiocho kilómetros de distancia.

A los pocos instantes volvimos al consulado, donde nos esperaba Matilde, la esposa de Pujol, una hermosa marsellesa desterrada en aquel desierto, y á quien había yo visto por vez primera aquella mañana, puesto que mi amigo se había casado recientemente.

Hablamos del país y de sus recursos, y Matilde me dijo que sólo la visitaba de vez en cuando una inglesa, incapaz de pronunciar dos palabras en francés.

—Vamos, mujer—exclamó Pujol—no puedes quejarte de tu suerte. ¿Por qué has de ocultar á nuestro amigo que hay aquí un árabe que está locamente enamorado de tí?

La marsellesa se encogió de hombros y contestó:

—¡Un negro!—Figúrese usted...

—Un negro muy guapo y muy rico—repuso Pujol.—El primer cafetero de Aden. Mañana iremos á su establecimiento.

—¡Hace quince días que no he estado allí!—exclamó Matilde con aire desdeñoso.

—Mi mujer está de mal humor—dijo el cónsul—porque esta mañana ha perdido una alhaja de gran valor.

—Sí; una de las dos perlas negras de unos pendientes que mi marido me compró en Ceilán. Juzgue usted de su mérito por este que llevo todavía.

Me acerqué á examinar la joya y noté que Matilde olía á violeta y que su oreja era un dechado de perfección.

Hablamos de otras cosas y á las diez nos fuimos á acostar.

Al día siguiente por la mañana, fuí con mi amigo al café del negro, que, según el mismo Pujol, estaba enamorado de Matilde.

Mulud-ben-Said es un industrial riquísimo, en cuyo establecimiento se sirve el mejor café del mundo.

En nuestra expedición nos acompañó un compatriota cuyo nombre no recuerdo y que, según decía, era hombre de ciencia y miembro correspondiente de la Academia.

Mulud nos obsequió espléndidamente y nos sirvió un refresco delicioso.

Le dije que deseaba probar el agua del país que beben los indígenas, y no tardé en ser complacido.

Confieso que noté con sorpresa que el agua, aunque no muy limpia, tenía un sabor en extremo agradable. Aquel líquido sabía indudablemente á violeta.

—¿No le parece á usted—me dijo el académico—que este agua tiene un sabor especial?

—Sí—le contesté—sabe á violeta.

—Eso es. Entre los derivados de la hulla hay algunos productos, cuyo olor tiene cierta analogía con el de la flor mencionada. Indudablemente, esa agua está en contacto con un yacimiento de hulla. ¡Una mina de carbón en Aden! ¡Esto es un prodigio, una fortuna!

Mi compañero hizo mil preguntas al árabe acerca del sitio exacto del manantial, que de buena gana habría visitado, si el buque no hubiera tenido que salir de Aden aquella misma noche.

Pero á falta de cosa mejor, tomó infinidad de notas y se hizo dar una muestra de agua en un frasco, para hacer un análisis en la escuela de minas.

Es de advertir, que me sorprendió en extremo la contrariedad que nuestro descubrimiento causó á Mulud-ben-Said.

Cuando íbamos á salir del café, me serví otro vaso de agua, y oí en mi copa el ruido de un cuerpo duro que se precipitaba en ella al mismo tiempo que el líquido. ¡Oh, sorpresa! Era una perla negra, la compañera de la que Matilde me había enseñado el día anterior. Ya estaba explicado lo del olor á violeta. ¡Valiente hulla la que había descubierto mi sabio compatriota! ¿Y mi pobre amigo Pujol? Mi hallazgo no pertenecía en modo alguno al reino mineral.

Mientras el académico tapaba su frasco, logré, á pretexto de lavarme las manos, apoderarme con disimulo de la perla. Después salimos del café.

El naturalista se dirigió al puerto y yo resolví volver al consulado para entregar á Matilde su pendiente.

Por fortuna, Pujol me dejó solo y se fué á bordo, con objeto de visitar al capitán.

—Antes de despedirme de usted, señora—dije en tono severo, pero sosegado—permítame usted que le devuelva su perla.

Matilde lanzó un grito de alegría, y exclamó:

—¡Mi perla!... ¿Dónde la ha encontrado usted?

—En el café de Mulud-ben-Said hace un instante. Pujol no sabe una palabra de esto y nada tiene usted que temer. ¡Adiós, señora!

Matilde no se atrevió á contestarme siquiera.

Encontré á Pujol á bordo y le abracé con una efusión que no dejó de sorprenderle. ¡Pobre Pujol!

Al cabo de una hora estábamos ya muy lejos de Aden.

Ha pocos días encontré en el boulevard á Pujol y á su mujer. En las orejas de Matilde ostentaban su belleza las dos perlas negras.

Comimos juntos los tres, y como era natural, hablamos de Aden.

—Y, á propósito—me dijo el cónsul—no sabes cuánto trabajo nos ha costado averiguar la causa de tu hallazgo de la perla en casa de Mulud. Te agradezco tu discreción; pero Matilde me lo ha contado todo.

No sabía qué decir é improvisé una contestación que no tenía ni pies ni cabeza.

—Figúrate—prosiguió Pujol—que mi criado había imaginado un medio muy singular para aumentar sus ahorros. Consistía su industria en vender á los árabes el agua que mi mujer utilizaba para sus baños. Es indudable que la perla se cayó en el agua y fué á parar de mi casa al café de Mulud. ¿Cómo la encontraste?

—Estuve á punto de tragármela—contesté mirando á Matilde, que se puso encarnada como la grana.

Todo esto no fué obstáculo para que mi sabio compatriota leyese en la Academia una voluminosa Memoria sobre las minas de carbón de Aden.

León de Tinseau.

Acuerdos de la minoría republicana

(POR TELÉFONO)

Madrid 4 (11-15 n.)

A la reunión celebrada hoy por la minoría republicana asistieron catorce diputados.

Se acordó protestar de la forma de presentación de los presupuestos, entendiendo la minoría que por la premura del tiempo el trabajo preparatorio para su discusión debe hacerse en las comisiones, nombrándose á este efecto una ponencia formada por los señores Azcárate, Zulueta y Junoy.

Fué autorizado el señor Azcárate para impugnar ante la comisión dictaminadora el proyecto de reforma de la ley del Banco.

Se acordó aplaudir y aceptar los acuerdos de la junta municipal republicana por las tendencias radicales que los informan.

Fué discutido el problema político íntegramente, conviniéndose en mantener los principios sustentados por la minoría, respecto á la libertad de cultos, los problemas de la enseñanza, la supresión de los consumos y prestar apoyo á los problemas económicos del Gobierno en cuanto signifiquen una labor democrática.

Por unanimidad se acordó que sea el señor Azcárate el iniciador del debate político.

LAS OBRAS
del canal de Aragón y Cataluña

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (12-30 m).

Gestiones para su terminación

Convocados por el señor Moya se han reunido en una de las secciones del Congreso los diputados y senadores de las provincias interesadas en la pronta terminación del canal de Aragón y Cataluña.

Asistieron los comisionados que han llegado para realizar gestiones sobre el mismo asunto.

Se acordó visitar á los ministros de Fomento y de Hacienda y al general López Domínguez para pedirles que los 12 millones de pesetas que hay que gastar en las obras del canal se distribuyan en los tres primeros presupuestos.

LA VELADA DE LA FERIA

La procesión de anoche

Aunque la lluvia de la mañana del domingo vino á deslucir algo los adornos de las calles donde se celebra la velada de la Feria, por la tarde no dejó de acudir á ellas bastante público.

En el templo de Omnium Sanctorum se celebró la fiesta principal á la Virgen de Todos los Santos, que resultó muy lucida.

El sermón estuvo á cargo de don Bartolomé Romero Gago, vicario capitular.

En la tómbola que la hermandad tiene establecida en la calle del Garflo se repartió una abundante limosna de pan.

Por la tarde se vió bastante animada la citada tómbola, donde se rifaban los objetos.

Aunque faltaba el adorno de algunos balcones y el temor de la lluvia había hecho que las colgaduras fuesen menos que los pasados días, la iluminación eléctrica y de farolillos daba agradable aspecto á la calle de la Feria desde la Cruz Verde hasta la de Relator, que era el punto donde más afluía el público.

El chubasco que cayó á las seis y media de la tarde puso en dispersión á buena parte del público, haciendo temer que la procesión no saliera; pero en vista de que cesó el agua, á las siete salió del templo la imagen de la Virgen de Todos los Santos, acompañada de numerosos hermanos.

El paso, que se ha dorado recientemente, iba adornado con profusión de luces y flores, y la imagen lucía rico traje blanco y manto celeste bordado; llevaba valiosas joyas.

A la salida del templo, el nimbo de plata que rodea la cabeza de la Virgen sufrió algunos desperfectos al chocar en la parte superior de la puerta donde lucían las bombillas eléctricas de color.

Detrás de la imagen marchaban el clero y la banda de música.

Al llegar á la calle de la Feria el público era tan numeroso como antes del chubasco y el tránsito de la procesión por la citada vía resultó de mucho lucimiento.

Por todas las calles del populoso barrio de la Feria era también numeroso el público.

La procesión regresó á su casa después de recorrer la estación con el mayor orden y lucimiento.

Hasta hora avanzada de la noche hubo concurrencia en la velada, no decayendo la animación en la tómbola, donde los agraciados con valiosos premios fueron muchos.

En resumen, la velada de la Feria ha resultado este año, primero de su celebración, muy animada, y por su organización merecen plácemes sus organizadores.

TIRO DE PICHONES

Ayer se celebró en el *chalet* de Tablada tirada de ensayo, por la Sociedad de Tiro de Pichones, á la que asistieron los señores siguientes:

Don Basilio, don Manuel, don Francisco y don Clemente del Camino, don Manuel Carriedo, don Roberto Osborne, don Félix Pérez Machuca, don Félix Urcola, don Francisco Albisu, don Alberto González Abreu y don Vicente Turmo.

1.ª piña. Convencional á un pájaro, la dividieron don Clemente del Camino y don Francisco Albisu.

2.ª piña. Reglamentaria á 5 pájaros, la dividieron don Manuel Carriedo y don Francisco del Camino, que mataron cinco pájaros.

3.ª piña. Optativa á un pájaro, la dividieron don Clemente del Camino y don Félix Pérez Machuca, que mataron 5 pájaros cada uno.

4.ª piña. Optativa á un pájaro, la ganó don Vicente Turmo, que mató 6 pájaros.

5.ª piña. Optativa á un pájaro, la dividieron don Manuel Carriedo y don Vicente Turmo, que mataron 6 pájaros cada uno.

6.ª piña. Optativa á un pájaro, la dividieron don Roberto Osborne y don Félix Pérez Machuca, que mataron 6 pájaros cada uno.

7.ª piña. Optativa á un pájaro, la ganó don Roberto Osborne, que mató cinco pájaros.

8.ª piña. Optativa á un pájaro, la ganó don Manuel Carriedo, que mató 5 pájaros.

9.ª piña. Optativa á un pájaro, la ganó don Manuel del Camino, que mató 9 pájaros.

10 piña. Convencional á un pájaro, la dividieron don Manuel y don Clemente del Camino.

Don Manuel Carriedo hizo una serie de 14 pájaros.

TEATRO SAN FERNANDO

Sesenta y nueve años hace: en 1837 la gallarda pareja turolense conmovió y entusiasmó al mundo romántico al ser evocada en escena por el genio, y sacó de la obscuridad para elevarlo y enaltecerlo el nombre de don Juan Eugenio Hartzenbuch.

Un siglo se ha cumplido no hace muchas semanas del nacimiento de aquel poeta y erudito eminente; sus varias producciones dramáticas, con haberlas de tan subido mérito entre ellas, no las vé casi nunca en las tablas esta generación; sus profundos trabajos de investigaciones bibliográficas y críticas, no á otros que á los curiosos y á los sabios interesa; sus poesías sueltas, con ser como son modelos de pureza y buen decir, tienen pocos lectores, y de toda aquella obra total de un gran literato, del conjunto de todas las producciones de uno de los cerebros más bien organizados que ha tenido España el pasado siglo, se sigue destacando vigorosa y firme á los vaivenes del tiempo la producción que lleva por título *Los amantes de Teruel*.

Isabel de Segura y Diego Marsilla, ni antes ni después de Hartzenbuch, tuvieron quien hiciese sentir á la posteridad lo que fué aquel amor colosal de sus corazones y cuando *Fígaro*, cuando el gran *Fígaro*, ya casi al lado del suicidio, vió el estreno de aquel drama que era todo pasión y crimen, él, víctima también de una funesta pasión de amor, dejó la incisiva y cáustica pluma del crítico y del satírico para trazar impulsado por el sentimiento aquel notable artículo donde terminaba aconsejando al autor que no se esforzase por explicar á los que le preguntasen el final de la obra, pues el que no llevase en su pecho la contestación, el que no creyese que el amor mata, nunca habría de comprenderlo. «Las teorías, los sistemas—dijo—se explican; los sentimientos se sienten.»

Carmen Cobeña y Enrique Borrás, representaron anoche en San Fernando *Los amantes de Teruel*, y los dos intérpretes obtuvieron merecidos aplausos por su labor.

La escena toda en que *Isabel de Segura* aguarda con las galas de desposada la hora funesta de unirse con *D. Rodrigo de Azagra*, estuvo muy bien dicha por la señora Cobeña á quien también vimos con feliz acierto en el diálogo con *Diego Marsilla* del último acto, diálogo cuyas bellezas poéticas tantas son, y donde tan notables actores han tenido ocasión de cosechar aplausos.

Este diálogo final fué lo más notable del trabajo de Borrás, y lo que mejor dijo desde su aparición. Gratamente resonaron una vez más en el público aquellos versos tan conocidos:

«Jardín, una ventana y ella luego,
jardín abierto hallé y hallé ventana,
más ¿dónde está Isabel?... ¡Dios de clemencia!
¡Detened, ... que se me escapa...
detenedme la vida, que parece
que de luchar con el dolor se cansa!...

Las distintas transiciones del diálogo, la angustia de los últimos momentos cuando Isabel lanza el funesto *¡Te aborrezco!*, toda la escena en fin, como hemos dicho, fué ejecutada con arte y conciencia, y sentimos que no nos pareciera lo mismo la escena del árbol en que teníamos deseos de elogiar al notable artista.

Los artistas encargados del resto de la obra procuraron cumplir bien, si bien todos no lo consiguieron.

Merece citarse á la señora Vedia que caracterizó bien la dueña, y el papel de *Don Rodrigo de Azagra* resultó en general aceptable.

Al final de la representación Carmen Cobeña y Enrique Borrás son llamados no pocas veces á la escena.

Esta noche se representará *La Niña Boba*.

M. Ch.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 5 de Noviembre de 1906

Santos Zacarías é Isabel, padres del Bautista, y San Julián.

Jubileo:

Se gana en la parroquia de San Alberto.

Cultos

El oficio y misa son de San Narciso, obispo y mártir, rito doble, color encarnado.

Continúa en la Magdalena la novena á la Virgen del Amparo.

El ejercicio del mes de Animas se celebra en San Bartolomé por mañana y tarde.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

Continúa en San Ildefonso la novena á la Virgen del Coral.

La novena de difuntos continúa en San Lorenzo, San Andrés, Santa María la Blanca, San Buenaventura y San Juan Bautista, en todas ellas con sermón y responsos.

En San Alberto comienza la novena á la Virgen de Valvanera, predicando don Manuel Pérez.

El día 8 dará comienzo en San Vicente, por la mañana una novena á las Animas del Purgatorio.

CIRCO GALLISTICO

En el café de Novedades

Para la vista de ayer se matricularon 30 gallos y se concertaron cinco quimeras, que se celebraron por el orden que sigue:

1.ª Dos pollos de 3 y 6 1½, puya 20; uno jabao de A. Melo y otro cenizo de Pepirro; éste perdió 10 pesetas.

2.ª Dos pollos de 3 y 4, puya 11, uno colorado de Luna con otro de igual pluma del Melo, el que perdió 10 pesetas.

3.ª Dos pollos de 3 y 4, puya 13; jiro el de Sacramento y colorado el de Luna el de los Camarones, perdiendo éste las 10 pesetas.

4.ª Dos pollos de 3 y 6, puya 14; uno colorado de Gasparito y otro jiro de Sacramento; éste ganó 10 pesetas.

5.ª Dos pollos de 7 y 8 1½, puya 13; colorado el del Bello y jabao el de Luna, el que ganó 10 pesetas.

NOTICIAS

El almuerzo á Borrás

A causa de una indisposición del señor Borrás, el almuerzo con que piensan obsequiarle algunos amigos y admiradores, hubo de suspenderse ayer, quedando aplazada su celebración para el miércoles próximo, á las doce y media de la mañana.

En el Ateneo y en el Centro de Bellas Artes continúan expuestas las listas, donde pueden adherirse las personas que lo deseen.

En el inmediato pueblo de Camas se celebró el enlace de la bellísima señorita Rosario Gutiérrez con nuestro querido amigo don José Rivas.

Apadrinaron á los contrayentes la señorita Rosa Rivas, hermana del novio, y don Antonio Morán.

Deseamos á los jóvenes esposos muchas felicidades.

Jerez y Bodegas. Marqués de Misa. Jerez

Ha marchado á Madrid el señor don Enrique de Leguina, después de pasar unos días en Sevilla.

El martes 6, á las diez de su mañana, tendrán lugar las misas que en sufragio del alma de don Casimiro Gutiérrez Fernández se dirán en la parroquia de San Vicente.

Se ruega á sus amigos se sirvan asistir á dicho acto y encomendar á Dios su alma, por cuyo favor les vivirán agradecidos. (Vía, Blasco de Garay 8).

Procedente de Cádiz ha regresado á Sevilla don Federico Díaz Hidalgo.

Acompañado de su señora se encuentra en Sevilla don José Pérez Cansino.

Para paraguas seda, Idígoras Hnos.

Ayer el cementerio de San Fernando fué muy visitado por el público hasta las últimas horas de la tarde.

DENTALIA Refresca la boca y evita el caries.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 311; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 254 íd. íd. con bonos ó con vales solamente, 208; ídem íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 66; íd. íd. con jabón, 0; íd. íd. con calzado 0; íd. íd. con ropas de vestir, 0.

Total de individuos socorridos, 1.327.

Durante el reparto de socorros e tuvieron presentes el consejero de turno don Angel María Camacho, el tesorero don Pablo Barthe y el consejero don Andrés Fariña.

El gobernador civil señor Benítez marcha hoy en el tren correo de Málaga á Bobadilla con el fin de esperar á los reyes y acompañar á la reina Victoria hasta el límite de esta provincia en su viaje de regreso á Madrid.

El señor Benítez hará entrega á la reina de una hermosa canastilla de flores.

Para relojes, el BAZAR LOZANO.

Ayer en el expreso regresó de Madrid el diputado á Cortes por esta circunscripción señor Rodríguez de la Borbolla, que mañana marchará de nuevo á la corte, en unión del diputado por Estepa señor Juárez, que llegó ayer tarde á Sevilla.

Ha sido nombrada superiora del Hospital provincial, para cubrir la vacante que dejó á su fallecimiento sor Teresa Mora, sor Cándida Jáuregui.

HUELVA
TRIUNFO DE UNA SEÑORITA

(POR TELÉGRAFO)

Huelva 4 (2 m.)

La función teatral de esta noche, que termina ahora, ha constituído un verdadero triunfo para la señorita Pepita Blanco, con motivo de la representación de su drama *El peor enemigo*.

La autora fué llamada á escena muchas veces, recibiendo coronas y flores.

Realza el mérito de la producción, la edad de la señorita Blanco.—*Sánchez*.

La corrida de la Macarena

Seis novillos de don Rafael Surga.—Espadas: Faustino Posadas y José Carmona (Gordito)

Cada cosa requiere su época, y las corridas requieren la suya.

La estación presente no es la más apropiada para celebrar espectáculos taurinos, y de ahí que lo desapacible del tiempo haya influído grandemente en que acuda escaso público á la plaza.

El día amaneció nublado y ventoso, cayendo algunas gotas, las bastantes para acabar con la escasa animación que se notaba para la corrida.

Dicho lo que antecede, á nadie puede extrañar que la entrada fuese floja, sobre todo en los tendidos de sombra.

Debo consignar también que la presentación del ganado no agradó á cuantos aficionados acudieron á la dehesa de Tablada, en uno de cuyos corrales se hallaban expuestas las reses.

El sorteo de los bichos

Parece que ha habido su poquita de discusión entre ambos matadores con motivo del sorteo de los novillos, pues mientras Posadas era de parecer que de no haberse sorteado en los corrales de la citada dehesa, alegando que esto viene haciéndose desde hace bastante tiempo, dejaba el orden de salida de novillos á elección del ganadero, en cambio el Gordito solicitaba desde un principio que el sorteo se verificara cuando los cornúpetos estuvieran encerrados. Total, que minutos antes de empezar la corrida, Gordito conferenció con la presidencia, que corría á cargo del concejal señor Sáenz (don Aniceto) y de los de igual cargo señores Palazuelos y Corbato y hasta entonces no se sortearon los bichos.

Antes de dar principio la corrida, la banda del regimiento de Granada ejecutó varios trozos musicales.

Las tres en punto marcaba el reloj del Municipio cuando los señores del margen ocuparon el palco presidencial, haciendo seguidamente el despejo las cuadrillas.

Primero

Rompió plaza una mona de pelo negro, casi sin pitones, señalada con el número 5: En la dehesa era conocida por el apodo de *Cantaó*.

Ostenta en los costillares una moña de color rosa.

Posadas lancea con cinco verónicas y un recorte con escaso lucimiento.

Cuatro alfilerazos por una caída, le hicieron tomar los del castoreño al *petit* animalito, demostrando tal blandura, que se salió de la suerte solo, solito y solo en todos ellos.

El tercio resultó seco y aburrido.

Baena clava medio par de las de lujo y en su turno uno bueno de las ordinarias á la media vuelta, después de dos pasadas.

Finito deja un par bueno de las de lujo, que es aplaudido y después un palo de los modestos.

Posadas, de azul y oro se dirige al de Surga, al que muletea sin fijeza en los pies y suelta una estocada caída, rodando el bicho sin puntilla. (Muchas palmas).

Segundo

Estudioso, núm. 10, negro, de escaso respeto y aireado de la cabeza, teniéndola inclinada hacia el lado izquierdo.

Gordito, con poco reposo y sin aguantar lo debido, da cuatro verónicas, un farol, una navarra y un recorte.

Se aplaudió la voluntad del diestro.

Estudioso se mete en pelea con los jinetes, de los cuales acepta cinco sangrías y se desquita dando dos tumbos.

El tercio resultó más animado que el del bicho anterior y los espadas hicieron buenos y lucidos quites.

Gordito colocó al rematar uno de ellos la montera en la cara del bicho y éste se le arranca, persiguiéndole largo trecho, sin que el diestro retirase la montera.

Rolo prende par y medio, éste de lujo, y Vicente Vega dos pares, uno de los lujosos y otro ordinario.

Gordito viste traje lila y oro.

Empieza su faena con un pase ayudado, hincando una de las rodillas en tierra, á cabeza pasada.

Como el viento le molesta se provee de otra flámula de más peso y sigue trasteando movido, sufriendo un desarme.

Después se vale de un capote, que convierte en muleta, y continúa trasteando, metiendo un pinchazo sin soltar.

Un «guindilla» salta al ruedo y coge una banderilla de las de lujo. ¿Pero no hemos quedado en que está prohibido lanzarse al redondel? Y lo más gracioso del caso, que es una autoridad la que falta á lo ordenado. ¡Bonita manera de dar ejemplo!

Gordito prosigue su faena de muleta con alguna pesadez y es desarmado nuevamente.

Después, y estando el animal abierto, atiza media estocada delantera y perpendicular, quedándose en la mitad del viaje.

El animalito no necesitó ser rematado por el cachetero. (Muchas palmas).

Tercero

Cigüeño, número 38, negro listón y corniecorto.

Gordito, que da la vuelta al ruedo recogiendo palmas, recorta una vez capote al brazo, y siguen los aplausos.

Posadas veroniquea dos veces, siguiendo á esto un farol y después unos cuantos capotazos. (Palmas á los buenos deseos.)

El animal arremete cuatro veces á los piqueros, que se ganan dos tumbos, y fenece un penco.

En la segunda vara acudió Gordito al quite, haciéndolo á media verónica, y al rematarla se metió materialmente en la misma cuna, tocándole los pitones las taleguillas. (Palmas.)

Posadas toma los rehiletes de lujo, y primeramente clava un par bueno, entrando por el lado derecho.

Repite por el izquierdo con otro bajo, y después clava otro par delanterillo de los ordinarios.

Finito cierra el tercio con un par.

Posadas emplea una faena de muleta desde cerca, pero movida, y metiéndose bien al volapié agarra una estocada en lo alto, hasta la bola, que hace rodar al bicho sin puntilla. (Ovación.)

Cuarto

Gorrión, núm. 2, negro, apretao de armas. Sale con moña, dando saltos y brincos.

Gordito da en dos tiempos cuatro verónicas y un farol y escucha palmas.

Anotaremos en el primer tercio cuatro varas, una caída y un caballo.

Gordito después de valiente preparación, demostrando que no carece de facultades, clava un par bajo al cambio, marcando mucha salida, desprendiéndose un palo.

Toma otro par y un espectador de sol (ayer sombra) arroja al diestro una chistera.

Carmona la coge y metiendo en ella ambos pies cita al cambio desde cerca, pero el bicho no acude y el diestro desiste de practicar dicha suerte. Entra después al cuarteo y llegando bien prende un par desigual.

Acuña clava un par caidito, cuarteando.

Gordito emplea pocos pases, sobresaliendo uno de pecho, para una estocada trasera y tendida, entrando bien.

El animal se va á las tablas, los peones capotean y el público protesta.

Algunos pases más y un estoconazo hasta el pomo, y el de Surga dobla. (Palmas y un regalo de un espectador á quien Gordito brindó la muerte del bicho).

Quinto

En este lugar salió una chota, brochilla, que luce capa negra y apenas si tiene pitones. ¡Vaya una *fiera*! Tiene el número 60 y se llama *Vesatio*.

Posadas lancea cuatro veces sin lucimiento.

Tres varas y una caída, y pasamos á otra cosa.

Posadas toma por segunda vez los palitroques y clava un par bueno. (Palmas.)

Baena mete los brazos y se lleva los palos sin clavarlos.

Gordito quita la moña á la res. (Palmas.)

Baena deja medio par y Finito uno delantero y abierto.

Posadas trastea movido y sin recoger al animal, dando pases de pitón á pitón, empleando una faena pesada y deslucida, para un pinchazo hondo sin llegar, llevándose el estoque.

Repite con una estocada corta atravesada, sin estrecharse al entrar.

Termina con un descabello á la primera. (Palmas.)

Sexto

Melojoso, número 54, negro, de más respeto que todos los bichos y bastante reparado del ojo izquierdo.

A su salida le rajan en una paletilla.

Gordito torea de capa con cinco verónicas, un farol y un recorte, todo movido.

Este animalito demostró alguna más codicia que sus anteriores hermanos y se acercó en cinco ocasiones á los lenginos, que ruedan dos veces por la arena y pierden un potro.

Gordito después de una intentona para llevarse la moña, lo consigue al segundo golpe.

Acuña clava par y medio después de una salida y Rolo un par bueno y después medio.

Gordito se dirige al último de la tarde, y en el segundo pase se ve achuchado.

Sigue después movido, y atiza media estocada atravesada, echándose fuera.

Su poquito de lío y capotes en el suelo y Carmona receta otra media estocada atravesada que deja al bicho cojo.

Un intento de descabello y acierta al segundo golpe.

Ambos espadas se dejan conducir en hombros por cuatro *golfos*.

¡Pero, se los han comido!

Apreciación

Por lo monótona y la falta absoluta de animación con que se efectuó la lidia en la corrida de ayer tarde, la sumaremos á otras tantas, en las que el tosteo, el cansancio y el aburrimiento han sido la nota dominante.

Nadie esperaba que el señor Surga al cabo de los años que sus bichos no se lidian en el circo sevillano se dejara venir con una corrida que tanto por su presentación como por la lidia que dieron los bichos, dejara tanto que desear.

Cuando observé que en los carteles anunciadores de la fiesta decía «se lidiarán seis hermosos novillos toros escogidos» y que se había suprimido la consabida coletilla «desecho de tienta y cerrado», dije para mis adentros: ¡buena corrida nos traerá el señor Surga!; pero mis esperanzas y la de los aficionados que asistieron á la corrida quedaron totalmente defraudadas al ver que lo que salía por la puerta del chiquero no era ni con mucho lo que nos habían pregonado.

Ni hermosos ni escogidos, ni escogidos ni hermosos.

Hubo dos chotos inofensivos, como el primero y el quinto, pues apenas tenían pitones; dos novillitos de escasas defensas y sin respeto alguno, segundo y tercero, y dos más cuajados, el cuarto y sexto, más este último.

En cuanto á lo de desecho de cerrado, bien á la vista de todos estaba el defecto del segundo animal, que se presentó en el ruedo con el pescuezo torcido por efecto de un aire, y el del sexto, que, más que reparado, era tuerto del izquierdo. Y en lo que se refiere al desecho de tienta, todos, sin exceptuar á ninguno de los seis, eran precisamente de aquel desecho, pues se limitaron á cumplir y nada más, y hubo también uno, como el que abrió plaza, que salía de *naja* al sentirse el palo encima.

Así, pues, la desilusión por parte del ganado fué grandísima. Entremos ahora con los diestros.

Posadas.—Todo lo bueno de este diestro se redujo á estoquear bien al tercero de Surga, á hacer algunos quites lucidos, clavar dos pares de banderillas y no me acuerdo de más. No paró ni aguantó con el capote en ninguno de los bichos que toreó de capa, ni tampoco fijó los pies con la muleta en sus tres animalitos, empleando en la menos lidiada en quinto lugar una pesada faena compuesta de pases de pitón á pitón y viéndosele despegado.

Justo es reconocer que en el tercer animalito se metió á herir con valentía, siendo el resultado bastante satisfactorio, puesto que el acero quedó clavado en lo alto hasta la guarnición, no haciendo lo propio en el quinto, á pesar de que era un cangrejillo.

Posadas, en quien reconozco grandes condiciones y que sabe torear, pudo sacar más partido de esta corrida.

Gordito.—Como su compañero Posadas también pudo y debió hacer bastante más, sobre todo al estoquear. José Carmona tiene gran afición, como lo demostró ayer tarde, y fueron mayores sus deseos, pero hay que ejecutarlo. No negaré que hizo algunos quites valentísimos, como el de la montera que queda anotado en la reseña, y otro en el que semetió materialmente entre los pitones al rematar una media verónica, pero tanto con el capote como con la muleta se movió demasiado y no empapó lo debido. Sólo en su segundo bicho se le vió algo más tranquilo al muletear y precisamente fué en este mismo animalito en el que se arrancó á herir con gran guapeza las dos veces, más en la primera.

Muy deficiente en el último, pues en las dos medias estocadas, ambas atravesadas, hizo cierta evolución con la cara, como si le llamasen en los tendidos.

El par de banderillas al cambio no resultó, y no me refiero á la colocación en que quedaron los palos, sino á la forma de practicar la suerte.

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

hermosura y á la virtud!—exclamó una morenilla muy simpática, hija de un comerciante vecino y recién llegada para cambiar un billete de cincuenta pesetas.—Y nadie mejor que María Luisa merecía ser nuestra reina, y nosotras estamos, con razón, orgullosas de tenerla por tal.

Y de un salto se lanzó al cuello de la reina, besándola con efusión.

Todos alabaron lo dicho por la morenilla, menos Marta y Armanda.

A aquélla dolíale que se ocuparan tanto de María Luisa, sin acordarse para nada de su Francisco.

Armanda trataba de disimular su disgusto al verse pospuesta á una vendedora.

—¡Muy bien, Ninetta!—dijo Francisca.

—Vámonos, tía—dijo Amanda á la condesa.

—Un momento; Marta, acuérdese usted de remitirme á casa, hoy mismo, las frutas que ayer Andrés vino á encargar.

—Pierda cuidado, señora condesa.

—Y no olvide que mañana María Luisa comerá en casa.

—¡Oh! señora condesa—repuso Marta—estos días tenemos mucho que hacer. Deje usted que pasen las fiestas.

—No; deseo que venga mañana... Después de todo, sólo es un día...

—¡Claro está! Aquí estoy para sustituirla—dijo Francisca vivamente—y le agradezco su bondad, señora. María Luisa mañana será con ustedes. ¡Pobrecita! justo es que se expansione un poco; ¡bastante ha trabajado toda la semana!

La hermosa niña estaba roja de rubor y balbuciente, apenas acertaba á dar gracias á la condesa, quien antes de partir la besó y sonriente saludó á Ninetta.

No bien la condesa, su hijo y sus sobrinos se hubieron alejado, la morenilla exclamó:

—¡Qué buena debe ser esa señora y cuánta fortuna es tenerla por madrina! ¿Son hijos suyos esos jóvenes y esa señorita que la acompañaban?

—No; su hijo es aquel moreno; el más alto.

—Se le parece y también aquel otro rubio; los dos son muy simpáticos, pero la señorita ¡caramba! me parece muy orgullosa.

—Si tú estuvieras en su lugar también lo serías, observó Marta con sequedad.

—No es cierto; continuaría siendo lo mismo que hoy, porque ¿qué mérito tendría para juzgarme superior á todos? ¿Qué más da ser hija de un conde ó de un negociante? Cuando una es hija de un hombre honrado, como lo somos María Luisa y yo, y no se debe nada á nadie, podemos codearnos con la condesita lo mismo que con los demás.

Marta experimentó una ligera sacudida al oir las palabras de Ninetta y esto aumentó su mal humor.

—Eres una gran charlatana—dijo—pero ahora no es ocasión de charlar, tenemos trabajo... Anda, María Luisa, cámbiale pronto ese billete...

La reina obedeció y á tiempo de despachar á su amiga, saludóla con un expresivo gesto que podría traducirse del siguiente modo:

—Mamá está muy nerviosa, hija mía, anda, vete: ya nos veremos en otra ocasión.

II

La familia Bracirio habitaba en la misma plaza Emanuel Filiberto, donde Luis y su hermano tenían los almacenes. Era un alojamiento modesto, pero arreglado con cierto buen gusto y elegancia. Una criada de servicio, una viuda que desde hacía dieciséis años formaba parte de la familia, ocupábase en los quehaceres de la casa. Mariana era una de aquellas mujeres que son un tesoro y equivalen á una fortuna para la casa en donde prestan servicio. Limpia, económica, nada chismosa, jamás perdía el tiempo y en todo era exacta como un cronómetro. De pocas palabras, prudente y un poco brusca en los modales, tenía un corazón de oro é idolatraba á María Luisa, á quien de chicuela había llevado en brazos y que ahora con su estatura, pasaba por encima de su cabeza y era mucho más fuerte que ella.

A las cinco de la mañana del siguiente día, María Luisa habíase levantado y ayudaba á vestir á su abuela, pues quería ir con Mariana á la primera misa que debía celebrarse en la iglesia de la Consolación.

María Luisa dormía con su abuela en una linda habitación con dos camas, cortinajes blancos, muebles sencillos... allí en todo brillaba la limpieza.

Frecuentemente, la anciana, necesitaba del auxilio de su nieta para sentarse en la cama y poder respirar.

María Luisa nunca quiso dejar á otro el cuidado de asistir á Francisca. El sueño de la niña era tan sutil que el menor movimiento de la abuela bastaba para desvelarla.

Entonces saltaba á tierra, ayudaba á la enferma á sostenerse reclinada sobre dos almohadones, y calmaba sus sufrimientos con dulces palabras, con su voz insinuante y musical.

Y la vieja parecía sentirse prontamente mejor y sonriendo decía á su nieta:

—¡Pobrecilla! te cansas mucho... Vuelve, vuélvete á la cama.

—¡Oh! siempre queda tiempo para dormir—contestaba la niña.—Antes quiero darte una cucharada de medicina.

Mamá Francisca acababa por beber la pócima y María Luisa, para recompensarla, la besaba con aquellos sus rojos y frescos labios. Y luego, con la misma solícita dulzura, la arreglaba suavemente los almohadones, la envolvía con las sábanas y le decía:

—Ahora, ¿estás mejor?

—Sí, querida, mucho...

—Pues, á dormir...

Y la niña se acostaba nuevamente, para levantarse otra vez á la hora escasa, sin mostrar jamás cansancio, ni tibieza, siempre con la sonrisa en los labios...

Los domingos, mamá Francisca se obstinaba en acudir á la primera misa, por más que el tiempo fuera frío. Y era menester toda la paciencia de María Luisa para vestirla, acompañarla y sostener sus pasos hasta la iglesia. Y aun allí, mientras oraba, la mirada de la niña no se apartaba de su abuela, y al notar en ella la menor inquietud le alargaba la bolsita de sales ó una pastilla de menta.

Desde hacía algún tiempo la anciana estaba mucho mejor; tenía la respiración más libre y caminaba con mayor desenvoltura.

Aquella mañana, levantóse con indecible ligereza y cuando salió de bracete con su nieta y en compañía de Mariana, exclamó alegremente:

—Siento que mis fuerzas renacen, casi podría andar sola. ¡Bendita mil veces la medicina que me dió la condesa Elena!

—Y no querías tomarla—replicó sonriente María Luisa.—He tenido que reñirte como á los niños para que obedecieras.

Mamá Francisca se echó á reir.

—¿Qué quieres?—exclamó,—los viejos nos tornamos niños, y necesitamos el palo.

—O los mimos—añadió María Luisa.

La hermosa reina del mercado se sentía muy feliz aquella mañana, al acordarse de que pasaría algunas horas en casa de su madrina.

María Luisa amaba con verdadero culto á su protectora, siempre tan buena y tan afectuosa para con ella.

A Elena debía que su madre hubiese accedido á que fuera al colegio hasta los catorce años. La condesa insistió para que la niña aprendiera algunos idiomas y estuviera perfectamente instruída. Y cuando la veía, interrogábala minuciosamente acerca de sus estudios, y quería que la mostrara sus labores.

A su madre la molestaban tales deferencias y mejor hubiera querido ver á su hija ignorante y completamente olvidada por su madrina.

—Para tu oficio—la decía—basta con saber leer y echar cuentas: no quiero que te conviertas en una señora.

El padre y la abuela no eran del mismo parecer y esto fué causa de más de un disgusto entre Luis y Marta.

—Ya que María Luisa es tan inteligente—le había dicho—y tuvo la fortuna de hallar una buena madrina, ¿por qué impedir que se instruya?

—Porque no ha de olvidar que es hija mía—replicó bruscamente Marta—y no quiero que llegue á tener manía de grandeza. Bastante hinchada está con el título de reina, que me crispa los nervios: pero la culpa es tuya y de tu madre, pues no parece sino que jamás habéis visto cosa mejor y la acostumbráis mal.

—Eres injusta, Marta—añadió Luis.—Si mi madre y yo queremos mucho á María Luisa, es porque se lo merece, y deberías estar orgullosa de tener una hija, como lo estoy yo de ser su padre...

—¡Ah! ¡Si esto fuera seguro!...—murmuró Marta.

Al oir esta expresión, Luis rápidamente cerró con una mano la boca de su esposa. Por primera vez sus ojos fulguraron siniestramente.

—No repitas jamás eso ó no respondo de mí—exclamó.—¿Has comprendido bien? Guárdate de dejar entrever una duda que me ofende y te humilla. No creas; ya me había apercibido de que no amas á NUESTRA hija.

—Y tú la prefieres á NUESTRO Francisco.

—No es cierto: amo á Francisco lo mismo que á María Luisa, mas si doy algunas preferencias á la niña es para recompensarla de tu falta de afecto. Y no se hable ya más de este asunto.

María Luisa, desde pequeña, sufrió mucho y lloró [illegible], al verse desatendida por su ma-

El diestro mareó demasiada salida, resultando un cambio *fané*.

No me pareció oportuno lo de intentar nuevamente el cambio en el *clao* que le arrojó un espectador, y que luego convirtió en tímbra el diestro, puesto que el bicho estaba quedado, como lo demuestra el hecho de que el torillo no se le arrancó, á pesar de que Gordito citó muy en corto.

Las cuadrillas de á pies sin capotear tanto como en otras corridas, también abusaron en ocasiones de los banderazos.

Todo no consiste en abrir muchas veces el percal. Los capotazos, pocos y bien aveltidos.

De los de á caballo poco bueno puede decirse, puesto que abundaron los puyazos en los bajos.

Acertada la presidencia y buenos los demás servicios.

Y queda echado el cerrojazo por ahora á las puertas del circo sevillano.

Don Criterio.

LAS PROXIMAS ELECCIONES
EN NUEVA YORK

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (12-30 m.)

Dicen de Nueva York que la batalla electoral que se librará el martes próximo es una de las más reñidas á que asiste el Norte América.

Se *disputan el gobierno de Nueva York Hearts*, candidato del partido demócrata, y Hughet, del republicano.

Del resultado de la lucha depende el éxito de la política del presidente de la República.

Si el candidato demócrata triunfa, el fracaso de Mr. Roosevelt será patente; pero se considera segura la victoria de Hughet.

Estado del señor Ortega Morejón

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (12-30 m.)

Hoy el señor Ortega Morejón se encontraba bastante tranquilo.

La fiebre le ha remitido, la inflamación ha bajado y no son tan de temer las complicaciones que se pronosticaban.

El único temor que queda es el de que se le presente la erisipela.

MITIN CONTRA EL CACIQUISMO

(POR TELEFONO)

Madrid 4 (12 n.)

Invitación á Soriano

El señor Soriano fué invitado en Cartagena por una numerosa comisión para asistir al mitin que se ha celebrado esta noche en La Unión contra los desmanes del caciquismo.

El señor Soriano ha remitido una carta excusándose de asistir y pidiendo que lo den como presente en el mitin.

Esto lo daré yo—dice—en las Cortes si me proporcionan datos para poder sacar á la vergüenza pública el caciquismo de La Unión.

LA CORTE DE MEDIA GALA

(POR TELÉFONO)

Madrid 4 (12-30 m.)

Con motivo de celebrarse el santo del infante don Carlos la corte ha vestido media gala.

El infante continúa en Valladolid al lado de su hermano enfermo.

DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 5 (2-15 m.)

La situacion de los europeos en Tánger.—Excesos de Raisulí

Despachos de Tánger dicen que, á causa de haber prohibido el famoso bandido Raisulí á los aguadores que llevasen agua á la *fábrica* de electricidad, propiedad del marqués de Comillas, estuvo anoche aquella población á obscuras.

El ministro de España formuló la oportuna reclamación ante Mahomed Torres, quien conferenció con el representante de Raisulí, sin conseguir que éste revocase la orden.

Esto demuestra que el famoso bandido es en absoluto dueño de la situación.

Los europeos, ante los atropellos y excesos de Raisulí, son presa de gran alarma.

Ya de madrugada logró Mahomed Torres convencer al representante del bandido para que revocase su orden.

Por los extramuros se ha visto á varios moros rebeldes tomando nota de las casas que poseen teléfono, con el fin de establecer un tributo sobre este servicio.

Raisulí continúa en Arcila.

Recibe numerosos regalos de las tribus cercanas á aquella población.

LOS REYES EN MÁLAGA

(POR TELÉFONO)

Madrid 5 (12-30 m.)

En el "Pelayo,,—El desembarco.—En la población.—El regreso á Madrid.

Los reyes pasaron el día en el *Pelayo*, con los elementos palatinos y los jefes y oficiales de la escuadra.

Después de comer con los príncipes de Battenberg desembarcaron.

La muchedumbre que esperaba en el muelle arrolló á los guardias que formaban calle para que los reyes pasaran.

La policía secreta, á costa de grandes esfuerzos, consiguió apartar el gentío para que los reyes y los príncipes salieran.

Cuando desembarcaron, fueron vitoreados.

El Ayuntamiento regaló á la reina una preciosa canastilla de flores.

Los reyes visitaron la población.

A las puertas de la Catedral estaba estacionado un gentío inmenso.

En el templo estuvieron 300 marineros ingleses que profesan la religión católica y oyeron misa celebrada por su capellán, el cual les dirigió al terminar una plática.

La mayoría llevaban devocionarios.

Al salir, el público aplaudió á los marineros.

También oyeron misa los príncipes de Battenberg y muchos oficiales.

Los reyes regresaron al *Pelayo* siendo objeto de aclamaciones.

Hoy lunes marchará el rey á Granada y la reina á Madrid.

La reina llegará á la corte el martes á las nueve de la mañana y el rey el sábado á las tres de la tarde.

Madrid 5 (2-15 m.)

Incertidumbre del público.—Visitas de los reyes.—Iluminaciones.—Función de gala.

Durante todo el día ha habido gran incertidumbre por no saberse las visitas que harían los reyes.

Las gentes corrían de un lado á otro para esperar su paso, viéndose en su mayoría chasqueadas.

Esta tarde fueron por la carretera de Torremolinos hasta una finca situada á ocho kilómetros, propiedad de un acaudalado inglés, donde fueron obsequiados.

Las casas de la modesta barriada que hubieron de atravesar hasta tomar la carretera lucían colgaduras, siendo ovacionados con entusiasmo.

Regresaron á las seis de la tarde por el mismo camino, siendo objeto de análogas manifestaciones.

Al embarcar de nuevo en el *Pelayo*, la muchedumbre les aclamó.

Hasta ahora sólo han pasado por calles arrecifadas, evitando el transitar por las empedradas, para que la trepidación del carruaje no ocasione á la reina Victoria posibles trastornos en su delicado estado.

Esta noche los buques de guerra lucen brillantes iluminaciones, que presencia desde el puerto la muchedumbre.

Hoy llegó el general Viniegra, jefe del departamento marítimo de Cádiz.

Ha comido con los reyes.

En el teatro Cervantes se ha verificado una función de gala en honor de los marinos ingleses, franceses y españoles, que ha resultado brillantísima.

Se representó la comedia titulada *La doncella de mi mujer*.

DETALLES DE UN CRIMEN

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (12-30 m.)

Comunican de Valencia nuevos detalles del asesinato del alcalde de Manacaste, Emilio Bonilla.

El asesino no pertenecía á ningún partido político, no pudiendo por tanto atribuirse la causa del crimen á rivalidades de esta clase.

Hace algún tiempo se le oyó decir á Cayetano Mayo, que así se llama el criminal, que pronto acabaría la influencia de que gozaba Bonilla.

Mayá esperó apostado tras una esquina á Bonilla y al verle venir le disparó dos tiros de escopeta, que le hirieron gravemente, pero como le viera todavía en pie, le hizo dos nuevos disparos que le ocasionaron la muerte.

MUERTOS POR ASFIXIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 5 (12-30 m.)

Dicen de Las Palmas que en el pueblo de San Lorenzo una mujer que había estado durante el día planchando, se acostó, en unión de sus dos hijos, en la misma habitación, sin cuidarse de apagar bien el hornillo, amaneciendo muertas las dos criaturas.

Ella se encuentra también gravísima.

TREINTA Y SEIS HORAS SIN COMER

(POR TELEFONO)

Madrid 4 (11-15 n.)

Esta mañana, durante la celebración de los oficios en la iglesia de San Luis, cerca del altar mayor cayó un niño de corta edad al suelo presa de un accidente.

La madre, al ir desolada en su socorro, cayó también accidentada.

Varios fieles acudieron á auxiliar á ambos, averiguando que llevaban treinta y seis horas sin tomar alimento alguno.

En la sacristía fueron auxiliados, dándoseles caldos.

Reunión de los diputados catalanistas

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (12-30 m.)

En la reunión celebrada por los diputados catalanistas, se acordó hacer la oposición á la concesión de suplicatorios por delitos políticos.

También se acordó que intervengan en el debate del Congreso los señores Salvatella y Albó y trabajar en favor de la amnistía para los condenados por la ley de jurisdicciones.

Se designó al señor Girona para que comunique el resultado de las gestiones practicadas y las buenas impresiones recibidas del Gobierno.

BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (2-30 m.)

Los mitins antisolidarios.—La fiesta de don Carlos.—Entierro de un republicano.

La Junta municipal de la Unión republicana ha tomado varios acuerdos de interés en vista de los numerosos mitins antisolidarios celebrados el miércoles.

La fiesta del santo de don Carlos ha pasado inadvertida.

Los partidarios la han celebrado con una misa y una velada sin importancia alguna.

Ha fallecido el diputado provincial republicano señor Tulí.

Ha venido el señor Lerroux para asistir al entierro.

Este ha sido una gran manifestación de duelo.

El féretro fué llevado á hombros de los correligionarios.

Un cura fué á rezar el responso al cadáver, pero desistió de ello al ver la actitud amenazadora del acompañamiento.

El cadáver, á pesar de ser ya de noche, fué enterrado en el cementerio civil.

Los señores Lerroux y Anglés pronunciaron discursos ante la tumba.

Madrid 5 (2-15 m.)

Regreso de Lerroux.—Riña sangrienta.—Atropello de un automóvil.

Ha regresado á Madrid el señor Lerroux.

Dos familias gallegas, entre las que existían hondos resentimientos, al encontrarse hoy en una calle céntrica los dirimieron á tiros, palos y navajazos, resultando un muerto y dos heridos graves.

En el paseo de Gracia un automóvil atropelló á un transeunte, causándole gravísimas lesiones.

EPIDEMIA EN LAS CABALLERIZAS REALES

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (12-30 m.)

Contagio á los caballos de la aristocracia

La epidemia de la fiebre carbuncosa que había atacado á los caballos de las caballerizas reales, se ha extendido á las cuadras de la marquesa de Squilache, del marqués de la Mina y de otras personas de la aristocracia.

Las autoridades se muestran preocupadas.

TOROS Y NOVILLOS

(POR TELÉFONO)

En Barcelona

Madrid 4 (11-15 n.)

En la Plaza Nueva de Barcelona se han lidiado esta tarde toros de Ripamilán, por las cuadrillas de Gallito y Bienvenida.

El primero tomó cinco puyazos, sin causar bajas en las cuadras.

Gallito, previo un trasteo regular, le despachó de media estocada delantera y otra entera en buen sitio, siendo muy aplaudido.

Cuatro varas por dos acémilas compusieron la faena del corrido en segundo lugar, durante el primer tercio de la lidia.

Bienvenida lo muleteó con adornos enviándolo al desolladero de dos estocadas, superior la segunda.

La faena del tercero en varas no pasó de regular y Gallito hizo con la franela una faena desluida paraportándolo de un golletazo.

El cuarto tomó cuatro puyazos y dejó sin vida dos solípedos.

El servicio de caballos es detestable.

Bienvenida muleteó bien, siendo muy aplaudido durante la faena recetándole un pinchazo y un volapié superior. (Ovación.)

El lidiado en quinto lugar fué pareado por los espadas con gran lucimiento.

Gallito lo muleteó bien y adornándose, despachándolo de un buen pinchazo y una estocada corta en buen sitio, acertando á descabellar al quinto golpe.

El sexto arremetió á los montados en cinco ocasiones, dejando sobre el ruedo dos caballos.

Bienvenida, después de un buen trasteo, le recetó dos estocadas, muy buena la última.

Después se lidió un toro de gracia para el público, que cumplió en varas y fué muy bien banderilleado por Gallito y Bienvenida.

Lo despachó el sobresaliente Lucerito de dos pinchazos, una estocada y un descabello.

En la Plaza Vieja

Escándalo monumental.—Retirada de las cuadrillas.—Un espectador volteado.—Despejo del redondel por la fuerza pública.

En la Plaza Vieja se han lidiado reses de Lizaso y de Campos Varela por Manolete y Pazos.

El corrido en primer lugar murió á manos de Manolete de una estocada delantera.

Al segundo lo pasaportó Pazos de una estocada buena.

En el tercero, Manolete se adornó con la muleta despachándolo de una estocada superior, por cuya faena fué ovacionado.

Pazos despachó al cuarto de una buena estocada, previo un buen trasteo de muleta.

El quinto fué banderilleado por los espadas, muriendo á manos de Manolete de una estocada ladeada.

Al salir el sexto y ver el público su mansedumbre, se arrojaron numerosos espectadores al redondel, mientras otros arrojaban infinidad de proyectiles en medio de un fenomenal escándalo.

En vista de que era imposible continuar la lidia se retiraron las cuadrillas.

Un espectador fué volteado por el cornúpeto, resultando lesionado.

La fuerza pública despejó el redondel después de dar los toques de atención reglamentarios.

En Tetuán

En la plaza de toros de Tetuán de las Victorias se ha celebrado esta tarde la corrida organizada por los carpinteros de la plaza.

Los cuatro toros de Gómez lidiados dieron buen juego.

El Gordo muy valiente y haciéndose aplaudir en ocasiones.

Mazzantinito chico demostró su casi completa ignorancia.

(POR TELÉGRAFO)

En Huelva

Huelva 4 (11-35 n.)

Los toros de García del Cid, han resultado bravos, de poder y nobles.

Pimo ha estado muy valiente toreando y al estoquear los bichos lo ha hecho con fortuna, especialmente en el primero que rodó de un magnífico volapié que le valió una ovación.

Larita cumplió aceptablemente en el único toro que estoqueó.

Al terminar un quite en el tercero fué cogido por el brazo derecho, siendo lastimado.

García Aguirre se lució toreando y en quites.

Se deshizo de sus adversarios de dos estocadas por las que fué ovacionado.—*Sánchez.*

DE CARTAGENA

La boda de "Machaquito,,

Madrid 5 (12-30 m.)

En el domicilio de la novia se ha celebrado la boda del espada Machaquito.

El hotel se veía por completo ocupado por los invitados.

Inmenso gentío se agolpaba á la verja.

Fueron testigos los señores Soriano, Pérez Galdós, Chavarri, don Justo Aznar, don Luis Benítez y don Juan Hurtado.

La novia vestía rico traje blanco, adornado de azahar.

El novio vestía de negro con irreprochable cazadora.

Fueron padrinos doña Soledad Palma, madre de la novia, y don José Hurtado de Mendoza, catedrático de la Escuela de ingenieros agrónomos.

Los novios fueron muy felicitados.

Terminada la ceremonia, se sirvió un espléndido *lunch*.

Se obtuvieron varias fotografías para los periódicos ilustrados de Madrid.

Los novios recorrieron el comedor, saludando á los invitados.

La novia repartió las flores del ramo de azahar.

La alegría que reinó durante la fiesta llegó á su apogeo al descorcharse el *Champagne*.

Los novios marcharon á la estación para tomar el tren con dirección á Madrid y París. Es probable que también visiten Bélgica é Inglaterra.

La mayoría de los invitados fué á la estación y ovacionó al nuevo matrimonio al partir el tren.

Guerrita se ha excusado de asistir á la boda por encontrarse indispuesto y tener temor al frío.

Rodrigo Soriano ha escrito en una tarjeta lo siguiente:

«Salud al gran Machaquito, cuyo estoque envidio en las Cortes».

Soriano envió una copa de *Champagne* al cura que casó á Machaquito.

Este decía á sus amigos: Ya ven ustedes. Cualquiera iba á pensar que fuese mi padrino un hijo de Canarias, la única región de España que no me ha visto matar.

La esposa de Machaquito, Angeles Clementso, es una arrogante mujer, alta, esbelta, el tipo perfecto de la dama sajona. Es hija de don Carlos Clementso, nacida en Inglaterra, nieta de un general británico y biznieta de un coronel de la artillería inglesa.

Machaquito conoció á su novia en una kermesse y no en una corrida de toros como se había dicho.

Paseaba con varias señoritas de Cartagena la señorita Clementso por la kermesse, á la que daba realce y vida y al verla Machaquito quedó prendado de su belleza.

SUICIDIO ORIGINAL

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (12-30 m.)

Dicen de Strasburgo que un oficial de infantería, condenado por el tribunal á una ligera pena, llegó al cuartel y ordenó á los soldados que cargaran los fusiles sin balas.

Aprovechando la ausencia de los soldados puso las balas en los fusiles.

Después ordenó á los soldados que dispararan contra él.

Cuatro balas le entraron en el corazón y quedó muerto.

ACTO EXTRAÑO

(POR TELÉGRAFO)

Sanlúcar de Barrameda 4 (6 t.)

Los restos de la suegra

Hoy penetró en el cementerio un sujeto en estado de embriaguez, y sin ser visto escarbó en una fosa, extrayendo porción de huesos humanos.

Al ser detenido por un guardia confesó que aquellos huesos pertenecían al cadáver de su suegra y por eso se los llevaba.

El público, al enterarse del acto, protestó de la profanación.—*Pulet.*

MATANZAS EN VARSOVIA

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (2-15 m.)

Un despacho de San Petersburgo dice que en Varsovia los revolucionarios asesinaron á un agente.

Los soldados, para vengar su muerte, estuvieron toda la noche disparando sus armas sobre los transeuntes, matando infinidad de personas.

Los habitantes de Varsovia, presa del terror, abandonan la ciudad.

PARIS

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (2-15 m.)

Manifestaciones de dependientes.—Alcalde condecorado.—La declaración ministerial.—Choque de trenes.

Se han reproducido las manifestaciones de los dependientes de comercio contra los almacenistas que se resisten á conceder el descanso semanal.

El alcalde de Maguncia (Alemania) ha sido nombrado caballero de la Legión de Honor por los sentimientos de que dió muestra al verificarse el traslado de los cadáveres de los soldados franceses muertos durante la guerra de 1870.

La declaración ministerial á que dará mañana lectura en la Cámara Mr. Clemenceau está inspirada en tendencias radicales.

Propone en el interior grandes reformas y respecto á la política exterior anuncia el propósito de mantener la alianza franco-rusa.

En la estación de Saint Martín han chocado el expreso de Colonia y un tren de mercancías.

A pesar de que la máquina y varios vagones quedaron destrozados, no ha habido desgracias que lamentar.

PRIMER ANIVERSARIO

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

DON ANTONIO LORA LÓPEZ

FALLECIÓ

el día 3 de Noviembre de 1905, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Hoy á las diez de la mañana se celebrará una misa de *Requiem*, cantada en la parroquia del Salvador, en sufragio del alma del finado.

Su familia suplica á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y asistan á dicho acto religioso, por cuyo favor les vivirá eternamente reconocida.

DE LONDRES

(POR TELÉFONO)

Madrid 5 (2-15 m.)

Ha fallecido el célebre filántropo Herrig.

El príncipe de Gales se propone visitar Egipto durante el invierno.

Un diputado ha sido condenado al pago de 212.000 francos de multa por haber intervenido en las deliberaciones parlamentarias sin haber jurado el cargo.

El diputado referido dice que se le olvidó jurar.

Créese que la Cámara condone la multa.

LOS JAPONESES EN FILIPINAS

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (2-15 m.)

En Manila ha sido detenido un espía japonés.

Los yanquis no tomarán ninguna determinación contra él, porque saben que desde 1898 está el archipiélago inundado de oficiales japoneses, haciendo servicios de espionaje.

ASESINATO

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (2-15 m.)

Dicen de Avila que en el pueblo de Mingorria un sujeto llamado Fulgencio Rodríguez, que se encontraba paseando, recibió una perdigonada en la cara, quedando muerto en el acto.

Un tabernero y su mujer han sido presos por suponerse que sean autores del asesinato.

BILLETES FALSIFICADOS

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (2-15 m.)

Se ha confirmado que la sociedad recaudadora de las contribuciones en Valencia rechaza los billetes de cien pesetas de la emision de 17 de Julio de 1903.

La sociedad alega para no admitirlos que abundan los falsificados.

Entre los contribuyentes ha producido esta medida gran alarma.

REGALOS AL MUSEO DE TORTOSA

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (12-30 m.)

El escultor Querol ha regalado al Museo municipal de Tortosa varias obras de arte.

El ilustre artista abriga el propósito de montar el Museo en un edificio de su propiedad y sostenerlo á sus expensas, para regalárselo después al pueblo.

Análisis de la sangre humana

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (2-15 m.)

El secretario de Agricultura de los Estados Unidos, Mr. Hayost, se propone hacer un estudio interesantísimo.

Va á hacer analizar la sangre de individuos de los distintos grupos que constituyen la familia humana para poder dictaminar en virtud de este análisis sus virtudes y defectos.

ALIANZA DESMENTIDA

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (12-15 m.)

De Berlín desmienten oficialmente la alianza que se suponía concertada entre los emperadores Guillermo, Nicolás y Francisco José, si bien las relaciones entre ellos son muy cordiales.

INSUBORDINACION A BORDO

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (12-15 m.)

Veinticinco chinos que formaban parte de la tripulación de un vapor alemán se amotinaron, asesinando al capitán y á tres oficiales.

Después de larga lucha, se logró reducirlos á la obediencia.

Espectáculos

Funciones para hoy

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y 3/4 de la noche, «El cabo primero».—A las 9, «El pollo Tejada».—A las 10 y 1/4, «La ola verde».—A las 11 y 1/2 «La gatita blanca».

Cinematógrafo Portela.—Azofaifo 7. Todas las noches las más grandes novedades del cinematógrafo, empezando á las 8 de la noche.

OFICINAS PÚBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 2 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Gobierno militar.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde. Para el público, de 10 á 11 de la mañana.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas: calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Rosario 17.—De 8 á 12 de la mañana.

Servicio agronómico.—Teodosio 8. De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 34.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

Colegio Médico.—Horas de despacho en la Secretaría, de 8 á 10 de la mañana.

CORREOS

Administración.—San Acacio.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30.

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Julio de 1906:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 6,40 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 5,00 tarde.

Mixto para Córdoba, 5'40 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Exprés para Huelva, 10,00 mañana.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.

Exprés de Madrid, 9,30 mañana.

Exprés de Huelva, 7,35 noche.

Mixto de Córdoba, 10,30 mañana.

Correo de Huelva, 10,40 mañana.

Correo de Madrid, 3 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 9,45 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Lo demás trenes llevan coches de las tres ses.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Malaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cadiz 9,39 mañana.

Correo para Cadiz, 3.20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Expres de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10.15 noche.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Mixto para Alcalá y Carmona, 7,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 10,00 noche

Mixto de Alcalá y Carmona. 11,22 mañana,

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana

Mixto de Alcalá solamente, 3,20 tarde.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el 4 de Noviembre de 1906

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entrador	
Toros	01	—	—	—
Bueyes	01	—	Ptas. 1'40 á 1'60	
Vacas	23	—	—	—
Novillos	05	9.132'864		—
Utreros	02	—	—	—
Erales	00	—	—	1'50 á 1'75
Añojos	31	—	—	—
Terneras	03	—	—	1'60 á 1'80
Carneros	03	—		—
Machos	00	—		—
Ovejas	13	464'300	—	1'50 á 1'60
Cabras	08	—	—	—
Totales		9.597'164		

(PRECIOS AL PESADO)

Reses mayores: de 1'40 á 2'00 ptas kgmo.

Terneras: de 3'00 á 4'00.

Carnero de 0'00 á 0'00

Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 3. Terneras, 8. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Reses quemadas 0.

La matanza principia á las 9 de la mañana y á las 7 los días de corrida.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Día 4

Existencia anterior, 194.

Entrados en este día, 33.

Han salido: para el consumo, 152; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 75.

Los cerdos vendidos han pesado 16.176 1/2 kilogramos.

Precios por pesetas, de 1,68 á 1,75.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:

Trigo duro, de 36 á 38 reales fanega.

Id. candeal, de 34 á 37.

Id. tremés, de 32 á 34.

Cebada del país, de 17 á 18.

Maíz de riego, de 29 á 30.

Idem de secano, de 30 á 31.

Habas cochineras, de 39 á 40.

Avena rubia, de 15 á 16.

Id. negra, de 15 á 16.

Escaña, de 10 á 11.

Alpiste, de 70 á 80.

Garbanzos chicos, de 80 á 90.

Id. medianos tiernos, de 100 á 110.

Id. gordos tiernos, de 120 á 130.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 3 de Noviembre de 1906

Entrada total de hoy: 0 arrobas.

Nuevo vendido: 0 á 0.

Nuevo sin vender: de 61 á 61 1/2.

TARIFAS DE ANUNCIOS

PRECIOS convencionales

SEVILLA

Artículo industrial ..... 1,25 pta. línea.
Gacetas de Sevilla..... 1,00 » »
Reclamos, tercera pág. 0,50 » »
Anuncios, cuarta....... 0,10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

MURCIA

Artículo industrial..... 1,25 pta. línea
Noticias, tercera plana. 1,00 » »
Reclamos » 0,50 » »
Anuncios, cuarta ..... 0,10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

PRECIOS convencionales

El Liberal ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESPAÑA

BARCELONA

Artículo industrial .... 1,50 pta. línea.
Noticias, tercera página 1,00 » »
Reclamos » » 0,75 »
Anuncios, cuarta » 0,25 »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

MADRID

Notas útiles....... 2,00 ptas. línea.
Noticias .... 3,00 » »
Reclamos......... 1,50 » »
Anuncios, 4.ª pág. 0,50 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

BILBAO

Noticias............ 1,00 pta. línea.
Anuncios oficiales, 2.ª página........ 1,00 » »
Idem preferente, 3.ª p.ª 0,50 » »
Anuncios en la cuarta. 0,15 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

Grandes descuentos. Números extraordinarios

Martes 6 de Noviembre de 1906

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

El diario de mayor circulación en Andalucía

LA CAMPAÑA ANTITUBERCULOSA

Uno de los resultados más importantes de los Congresos reunidos hasta ahora para el estudio de la tuberculosis ha sido, á no dudarlo, despertar y agitar la opinión pública alrededor de este tema de interés vital y palpitante, aclarar algunos conceptos fundamentales de la cuestión y estimular la acción humanitaria de médicos é higienistas hacia la creación del único medio capaz de contener actualmente y vencer en un porvenir no lejano el avance siempre creciente de la terrible enfermedad.

Ese medio es la *profilaxis* y su concepto abarca los dos principios siguientes:

1.° Que la tuberculosis es una enfermedad evitable, puesto que es transmisible por un contagio que no escapa absolutamente á nuestros medios de combatirlo.

2.° Que la profilaxia de la tuberculosis es, ante todo, cuestión de higiene familiar, de higiene individual, tanto como cuestión de higiene social.

Estos dos preceptos, rigurosamente científicos, son los que actualmente se deben repetir siempre y en todas partes para obtener la creación de la profilaxia, que es la única que nos puede dar lo que le es imposible á la terapéutica sola: *la extinción de la tuberculosis.*

En efecto: si la historia de la tisis contaba ya á través de los siglos cuatro grandes y gloriosos períodos; período sintomático con Hipócrates; período diagnóstico con Laennec; período patogénico con Villemín; período etiológico con R. Koch, aún le quedaba para que su ciclo fuera completo, que llenara dos períodos, el de la profilaxia y el de la terapéutica específica.

El tratamiento específico aún falta encontrarlo, la profilaxia de la tuberculosis humana posee ya sus bases fundamentales y sólo es preciso organizarla; ambas, profilaxia en el presente y terapéutica en el porvenir, constituirán la obra, que cerrando el ciclo del estudio analítico de la tisis, comenzado hace dos mil años, nos llevará á los períodos verdaderamente heroicos de su historia.

La era nueva de la ciencia médica nos permite confiar que, gracias á la profilaxia, y con más razón si se le llega á reunir la inmunización ó el tratamiento específico, podremos verdaderamente concluir con esta lepra de los tiempos modernos, que no contenta con representar la quinta parte de la morbilidad y de la totalidad humana, empobrece y degrada la raza como lo hacen reunidos el malthusianismo, la sífilis y el alcoholismo juntos.

Por otra parte, hay que reconocer la insuficiencia de la terapéutica antitísica, en lo que se refiere bien entendido á la terapéutica farmacéutica y medicamentos propiamente dicha, pues si bien ella posee un número considerable de medios calmantes, fortificantes y antisépticos, nunca cura y sólo consigue entretener la vida del enfermo; otra cosa sucede felizmente con la cura higiánica de los tuberculosos (fagoterapia, aeroterapia, etc.), tratamiento que hace maravillas cuando se sabe, cuando se puede y cuando se quiere aplicarlo durante mucho tiempo y con perseverante tenacidad. Es sólo y exclusivamente á esta cura higiénica que pueden atribuirse hasta hoy las curaciones completas de tuberculosos que han escapado de sus garras para volver á la salud y á la vida.

Pero esa cura higiénica, la única hoy por hoy, es larga, muy larga, en extremo onerosa, y por lo común difícil cuando no imposible de realizar para la generalidad de los tuberculosos; de ahí que sea más lógico pensar que es infinitamente más fácil y más cómodo defenderse de la tuberculosis que curarse de ella; tanto más, cuanto que, muy á menudo, las formas de la tisis son agudas y por lo tanto el día que se declaran resisten á las medicaciones higiénicas mejor indicadas y arrebatan á sus víctimas en poco tiempo.

Es incontestablemente más fácil, pues, cuidarse de la tuberculosis que curarse de ella; pero hay una condición y es la de conocer cómo la tuberculosis, que es una enfermedad *evitable*, puede ser evitada.

En efecto: para que la tuberculosis en lugar de extenderse, fuera evitada, restringida y anulada, sería preciso que en todas partes, en la casa particular como en las colectividades, en las habitaciones privadas como en los lugares públicos, se hiciera deliberada y abiertamente *la guerra* de contagio, vale decir, *á los esputos*, como en cirujía se hace la guerra al pus. Que en la escuela y en la familia se enseñara que esputar en cualquier parte, en el piso de la habitación ó en el patio, sobre alfombras ó tapices y aun en pañuelos, es no solamente una prueba de desaseo, sino también un peligro muy grave.

Es indispensable declarar la guerra á los esputos y exigir, en consecuencia, el empleo de salivaderas, proclamando bien alto que á tantos esputos diseminados en el suelo corresponde un número equivalente de gérmenes tuberculosos confiados al viento: que á tantos esputos esterilizados ó quemados corresponden otras tantas tuberculosis evitadas.

Hay que convenir, dice Landouzy, que el público es indolente ó prudente en materia de tuberculosis, lo que no puede atribuirse, sin embargo, á su ignorancia del peligro, sino al desconocimiento completo de las precauciones que debe tomar para conjurarlo.

Por eso se impone vulgarizar y difundir entre el público el mayor número de conocimientos sobre la tuberculosis y su profilaxis. En efecto: no basta que el público sepa que la tuberculosis es contagiosa, sino que es preciso enseñarle claramente cómo, cuándo y por qué se establece el contagio.

Ahora bien: no es la persona del tísico, ni su aliento, ni su contacto, ni sus sudores, ni el aire de su habitación los que son nocivos. Las familias deben ver el peligro, en materia de contagio de tisis, sólo y exclusivamente en la expectoración, en los esputos que nunca son más peligrosos como cuando el tiempo y la desecación los convierte en un número equivalente de polvos bacilíferos. Por otra parte, y para evitar exageraciones siempre lamentables, es preciso que sepamos que cierta continuidad tísica observada en algunos miembros de una misma familia, invocada á menudo erróneamente como hereditaria, no es más que un modo de reviviscencia bacilar, vale decir de contagio, que se puede evitar perfectamente. En cuanto al tísico que se ha alejado ó fallecido, deja su morada con un contagio que persiste, pues el bacilo caído en algún rincón ó sobre algún objeto, no espera más que un momento propicio y un terreno favorable para tuberculizar de nuevo. Pero el contagio, y esto es preciso repetirlo bien alto, no es fatal ni mucho menos, sino por el contrario, perfectamente *evitable* siguiendo preceptos facilísimos de higiene individual.

Es indispensable también que el público se mantenga á igual distancia de la indolencia peligrosa como del terror inconsiderado, pues ambos son igualmente deplorables; y bastará para ello con iniciarlo en los principios rigurosos que rigen la profilaxis de la tuberculosis; procediendo así se habrá impedido el nacimiento de muchísimos más tuberculosos que los que podrá curar antes de muchos años quizá, la terapéutica específica.

La *profilaxia* antituberculosa puede reducirse á dos preceptos:

1.° Establecer dentro de la familia, en los colegios, en los talleres, en las reparticiones públicas, etc., etc., el hábito, la moral, el culto, por decirlo así, de *no escupir fuera de las salivadoras* que deberán hallarse en número suficiente y en todas partes; conteniendo ya sea aserrín, ya sea una solución desinfectante cualquiera (soda ó carbonato de soda al dos por ciento, jabón cresol, bicloruro dos por mil).

2.° Proclamar la *declaración obligatoria* ante la autoridad sanitaria, por parte de la familia, en los casos de tuberculosis, con objeto de que ésta sea especialmente instruída y vigilada respecto á las medidas que debe observar para evitar el contagio posible; no hay que temer ya, bajo falsos pretextos de sentimentalismo, promulgar el dogma del contagio para la tuberculosis, *incluyéndola así en la misma ley que rige la difteria, la viruela, la escarlatina y otras* enfermedades infecciosas.

Sólo así se impedirán muchas epidemias tuberculosas en familias, colegios y talleres, de los cuales todos conocen ejemplos lamentables.

Arriesgando ahora una pequeña digresión, ocurre observar que si en todas partes y á propósito de todo no se habla más que del *struggle for life*, sería muy oportuno ya empezar á hablar también de una lucha á la cual todos y cada uno—en higiene y en profilaxia, cada uno es solidario de su vecino—estamos obligados por las leyes naturales de la *lucha por la vida.*

Más que perseguir obstinadamente la selección natural, deberíamos pedir á los sabios, á los filósofos, á los políticos, á los biólogos, que dediquen su atención también á resolver las cuestiones que atañen á la *struggle for life*; es preciso que unan sus esfuerzos á las enseñanzas que prodiga la clínica médica y que proclamen juntos bien alto el principio inevitable de la *struggle for health.* La lucha por la salud, en todas partes, para todos, en todos los instantes de la vida: he ahí lo que todos debemos estimular, dogmatizar, predicar y sobre todo practicar con convicción.

La creencia en la *struggle health* enseña Landouzy, es á tal punto indispensable para la conservación del individuo y el mejoramiento de la especie, que él quisiera que la ley natural fuera enseñada en todas partes y en todos los grados de la instrucción pública. Que en la escuela primaria como en las escuelas superiores esa ley fuera explicada, comentada, ilustrada con ejemplos y que ella ocupara su legítimo puesto en la primera página de los manuales de moral cívica, así como el primer lugar en el concepto de lo que vale la higiene en el hogar si se aspira á conservar la salud de sus miembros.

Para alcanzar un ideal así concebido, es indispensable hacer comprender tanto á las gentes elevadas como á las incultas, las nociones aún elementales de higiene; pues es en vano pretender que el público acepte las medidas más estrictamente necesarias de profilaxia, si no se le convence antes que absolutamente nadie, ni el más rico, ni el más fuerte, ni el mejor constituído, está al abrigo (á menos que tenga aprendido á cuidarse) de contraer la tuberculosis en un momento dado.

Es evidente, pues, que ha sonado la hora de organizar definitivamente la profilaxia de la tuberculosis; que es ya tiempo de detener la ola espantosa que no cesa de subir en Europa y en América; que podemos ya impedir, evitándolo, un mal cuya cura es tan difícil y aleatoria con la medicación terapéutica.

Dr. E. Feinmann.

INFORMES CONTRA UN PROYECTO

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (12-30 m.)

Ante la comisión que entiende en el proyecto de reforma de la ley del Banco, han informado los señor Rahola, Rodrigáñez y Azcárate contra la ley.

LA CUESTION DE LAS CIGARRERAS SOLUCIONADA

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (12-30 m.)

Júbilo entre las obreras.—Más peticiones

El ministro de Hacienda, cumpliendo lo que prometió á las cigarreras, ha conseguido de la Compañía Arrendataria de Tabacos que haga concesiones.

La Compañía accede á la mayor parte de las peticiones hechas por las cigarreras, inclusa á la de que las hijas de las actuales operarias puedan ocupar las vacantes que haya.

La noticia entre las interesadas ha producido extraordinario júbilo.

Ahora pedirán que se les permita trabajar los días festivos, á excepción de los domingos.

Revuelo entre generales

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (12-30 m.)

Sus propósitos.—El ministro insiste

Con motivo de la discusión habida en el Congreso sobre la provisión de las vacantes de capitán general y a consecuencia de las manifestaciones hechas por el ministro de la Guerra, entre los generales se ha producido gran revuelo

Esta noche han celebrado una reunión, manifestando que están dispuestos á declarar que tienen sobrados méritos para el ascenso.

Los generales discutirán el asunto en ambas Cámaras.

El ministro de la Guerra ha dicho, insistiendo en sus manifestaciones, que en la paz es imposible contraer los méritos para justificar el ascenso.

LA MISERIA VERDADERA

Tan acostumbrado estoy á ver la legión de mendigos pedigüeños que asalta con dolientes voces al transeunte en las calles, que he llegado á sentir por ellos, en vez de piedad, indignación. Son mendigos profesionales, vagos por vocación y de oficio.

Ya no me conmueven sus clamores lastimeros, implorando misericordia, ni me impresionan sus carnes en llaga viva, ni sus muñones refanguantes.

Hay en su mendicidad algo de egoísmo ruín, de infame explotación de sus propios dolores, repulsivamente pregonados de un modo mecánico, con un vedadero arte histriónico.

Sacan un buen sueldo del limosneo. No han hambre ni padecen injusticia. Antes por el contrario, tienen el pan asegurado sin trabajo alguno, á costa *de la caridad ajena, siempre pródiga, y, por añadidura, despiertan sinceras lástimas en las gentes, propicias*, por lo general, á compadecer todos los humanos infortunios.

Hoy el mendigar es un oficio lucrativo. Los verdaderamente necesitados apenas lo ejercitan, así como los «pobres de solemnidad». Lo profesan gente tocada de recalcitrante holgazanería, y que tienen arte para llevar á cabo con éxito la explotación.

La mayor parte de los ciegos que nos importunan con su limosneo fingen la ceguera. Hay tullidos que andan, mancos que bracean, mudos que hablan más, y quizás mejor, que muchos de nuestros oradores parlamentarios.

Se ha adelantado mucho en el arte, y los males físicos se remedan con exacta propiedad.

Es una industria en toda regla la de la pobretería mendicante. Se pintan úlceras á maravillas; se tiñen de blanco los cabellos para imitar la vejez, así como se deja crecer la barba para conseguir un venerable aspecto patriarcal. También la ortopedia, por poco precio proporciona la simulación de defectos corporales á todo antojo.

Y esa miseria física, hábilmente remedada, se pone en explotación con pingües rendimientos. A la postre va á resultar que la postulación pública, en guisa de limosneo callejero, es una de las rentas más saneadas de España.

Una de las notas que más se explotan es la sensiblera. Esas madres, con niños en brazos ó de la mano, que acosan nuestra sentimentalidad, haciéndonos ver los grandes dolores humanos, los más subidos y los más íntimos, hasta forzarnos á condolernos, son, sencillamente, madres suplantadas por lo general, unas impostoras. Los niños son de alquiler. A éstos, á fuerza de golpes y á costa de privaciones en el comer y vestir, se les ensaya en su papel.

Todavía hay quien recuerda aquel espectáculo macabro que no hace mucho ocurrió en Madrid.

Una noche, y en una de las calles más céntricas—era por invierno—se presentó un hombre con un niño muerto bajo la capa.

Pedía para enterrarlo. Era su hijo.

Llamadas á lástima, las gentes socorrieron largamente aquella horrible desgracia y tanta miseria. Pero entonces surgió el negocio. El mendigo se convirtió en explotador del cadáver de su hijo. Viendo una colecta provechosa en puertas, continuó noches y más noches enseñando el informe montón de carne descompuesta. Hasta que el hedor hizo que las autoridades impidiesen el infame negocio, el buen padre estuvo con la carga á cuestas y el bolsillo abierto.

¿Qué decir de tantos mendigos profesionales que han muerto con un respetable capital? Han vivido disimulando la relativa opulencia, fingiendo miserias, con bajísima avaricia de usureros.

Así es que el oficio ha caído en descrédito. La mendicidad callejera, aun cuando callejea plañendo con voces lastimeras y enseñando carnes en llaga viva, no alcanza ya á despertar misericordias. Día llegará en que se la persiga como un verdadero delito. Es una estafa que se hace á la credulidad de las gentes.

Hay otras miserias más dignas de lástima. Precisamente se recatan, buscan maravillosos disimulos para no ser descubiertas.

Al pasear las calles, en los espectáculos públicos, se ven hambrientos de esta clase en montón. Apenas que nos fijemos en los rostros tristemente risueños caemos en la cuenta de que los trajes bien cepillados ocultan vientres famélicos. Se castiga la ración por sostener el lujo. No es, en muchos casos, la vanidad la que obliga á estos corporales sacrificios. Quizás el instinto de conservación, y lo dicho que parece una paradoja, impone que se supediten las necesidades corporales á los convencionalismos sociales.

Un buen traje suele dar á un hombre una posición. El figurar en ciertos festivales proporciona á una joven un buen partido y entonces ¿qué vale el sacrificio de unos días de mal comer por unas horas de bien vestir?

Estas miserias rehuyen el pregón. De ser conocidas pierden toda su virtualidad. Se ocultan, disimúlanse, por lo menos, y ni siquiera confían en que ajenas generosidades las remedien. A insulto grave tomarían un socorro, aunque éste de un modo anónimo, lo ofreciesen.

Son estos pobres, de atribulado espíritu y rostro melancólicamente risueño, los que mayor misericordia merecen. Nunca importunan. Pasan silenciosos, resignados, con un gesto de hermosa altivez y hasta puede que echen mano al bolsillo y den á los pobres de oficio ¡tan hartos! una moneda que quizás les hiciese falta á ellos hasta para comer.

Angel Guerra.

ESPAÑA Y EL VATICANO

(POR TELÉFONO)

Madrid 6 (12-30 m.)

Lo que dice el ministro de Estado

Con motivo de los informes recibidos de Roma ha dicho el ministro de Estado que él comunicó la ley de Asociaciones al Vaticano el mismo día que presentó el proyecto á las Cortes, no creyendo necesario hacerlo antes.

Ha añadido el ministro que guarda con Roma las consideraciones compatibles con sus deberes en la defensa de los derechos del Estado.

LOS MEDICOS TITULARES

No queríamos ocuparnos de nuevo del desgraciado asunto de nuestro compañero, el exmédico titular de Montellano, Sr. Delgado Pizarro, pero en el último número del *Boletín del Colegio Oficial de Médicos de Sevilla* vuelve, á aludirnos su director, señor Sánchez Romero, al reseñar la Asamblea regional béticoextremeña de médicos titulares y no debemos dejar sin contestación sus despectivas palabras.

Antes de seguir adelante, queremos hacer constar que no sentimos animosidad alguna contra el delegado provincial de la Asociación, señor Sánchez Romero, á quien no teníamos el honor de conocer, ni aun de vista y del que sabemos es un perfecto caballero que merece y recibe el respeto y consideración de cuantos tienen el gusto de disfrutar de su trato y amistad personal.

Hasta ahora nos hemos limitado á contestar á sus injustificadas agresiones periodísticas, circunscribiéndonos á la consignación ó reputación de hechos, pero respetando siempre á las personas dignas para nosotros de la mayor consideración, y por esto mismo exigirinos se nos guarde la que creemos merecer.

Al mismo tiempo debemos recordar nuestros trabajos en pro de una Asociación de médicos titulares publicados en nuestra revista *El Guía de la Salud* en 1901, los de EL LIBERAL en 15 de Junio de 1903 y 19 de Enero de 1904, que motivaron artículos muy notables, llenos de inmerecidos elogios para nosotros, del señor don Fernando Coca, que vieron la luz pública en este mismo periódico en 19 y 21 de Febrero de 1904; traer á la memoria de los olvidadizos nuestro entusiasmo por la Asociación en su período constitutivo y de organización y, por último, nuestras campañas á favor de cualquiera de los individuos que componemos la grande y mal avenida familia médica.

Donde quiera hemos sabido había alguno necesitado de nuestro pobre concurso, acudimos á prestárselo espontánea y desinteresadamente.

No podemos, pues, ser sospechosos para los médicos titulares asociados, y tenemos pruebas de que nuestros artículos han merecido el honor de su aprobación y de sus elogios, aunque no los hemos merecido. Por esta razón y por no pertenecer ya á la referida Asociación, por los motivos que expondremos más tarde, creemos disfrutar de una imparcialidad é independencia que nos autoriza á contestar á cuantas alusiones se nos hagan y nos exige no dejar sin terminar asuntos como el presente que, aun cuando se refiere á un caso concreto y de interés puramente personal, lo es también para la clase médica en general, á la que no puede negársele su acción fiscalizadora sobre organismos por ella y para ella creados y que ni pueden ni deben ser inviolables. Si alguno de sus miembros no es oportuno y eficaz para resolver cuestiones sometidas á su función, no quiere decir esto que el miembro sea inútil, ni el organismo innecesario; acusará ineficacia de momento ó falta de costumbre para desempeñar la función encomendada, que puede adquirirse con el ejercicio, el tiempo y el estudio. No por esto debe revolverse airado contra quien de buena fe señala el defecto para que pueda remediarse.

Fuimos *inoportunos* en la Asamblea béticoextremeña de titulares, como acertadamente dice el señor Sánchez Romero, pero no *inexactos.* Si alguna disculpa tiene lo primero, será por nuestro amor hacia el débil y el desamparado, y en aquellos momentos el señor Delgado y Pizarro lo estaba. Después de haber acudido en su defensa á la Asociación, de recibir infinidad de cartas dilatorias de la Junta de Patronato, de poner sus esperanzas en el delegado provincial, señor Sánchez Romero, y casi creerlas realidad con la visita de este señor á Montellano, ni el señor Delgado fué repuesto en la titular que le usurparon, ni aquel Municipio le abonó lo que le adeudaba, ni lo que es más doloroso todavía, el honor y crédito profesional del perseguido compañero quedaban á salvo del ignominioso *inri* que la maledicencia, la envidia y otras bajas pasiones arrojaban sobre ellos. En situación semejante acudió el señor Delgado Pizarro á la Asamblea; no como acusador de nadie, sino como hermano desvalido que en el seno de la familia busca el amparo, protección y cariñoso consuelo de sus hermanos, reunidos en la casa de nuestra querida madre la Escuela de Medicina de Sevilla. Trémulo, emocionado, comenzó á referir sus cuitas y en lugar del afectuoso abrazo, del animoso consuelo, oyó la voz fría é indiferente del señor Almarza que le llamaba al orden, por no ser de interés general aquella cuestión y porque, en ella, *ya se proveería...*

Entonces nosotros que no pensábamos alzar nuestra débil voz en aquel recinto, la hicimos oir, á pesar de nuestra afonía, para reclamar mayor atención para el compañero, referir nuestra intervención en aquel asunto, que podía repetirse con otros titulares y para afirmar que «*en el caso del señor Delgado y Pizarro, la Asociación no había servido para nada*», como repetimos hoy y repetiremos hasta que los hechos nos demuestren lo contrario; pues, mientras que el señor Delgado no sea repuesto en su titular de Montellano, no cobre lo que aquel Ayuntamiento le debe y continúe sin recibir una cumplida satisfacción que le deje á salvo de toda clase de molestas persecuciones, la Asociación de titulares no habrá servido para nada, en este caso.

Repetimos que, como no queremos referirnos á las personas, no nos ocuparemos de la forma y modo como se llevaron á cabo las gestiones realizadas en Montellano por el señor delegado provincial, aceptando su buena voluntad, mejores deseos y nulos resultados que somos los primeros en lamentar, pero confirmadores de nuestra exactitud y fidelidad en las afirmaciones que hicimos en la Asamblea.

Y vamos á terminar, refiriendo el por qué dejamos de pertenecer á la Asociación de médicos titulares de España, aunque no pensábamos ocuparnos de esta decisión nuestra; pero el modo insidioso que emplea el señor Sánchez Romero para aludirnos nos obliga á decir: que con nosotros se faltó por la Junta de partido del distrito de Morón de la Frontera al artículo 43 del Reglamento del Cuerpo, y no queriendo promover conflictos que perturbaran la buena marcha de la Asociación, á la que teníamos y tenemos grandísimo afecto, optamos por sacrificarnos, dándonos de baja en un organismo á cuya constitución habíamos consagrado nuestros mayores entusiasmos. Buena prueba de ello y de nuestra discreción al retirarnos es la carta que dirigimos al digno presidente de aquella Junta, que copiamos á continuación:

«Morón 19 de Agosto de 1905.

Sr. D. José Es así:

Mi distinguido amigo y compañero: Celebro infinito esté completamente restablecido de la indisposición que sufrió, por lo que me congratulo, pues considero como cosa propia á los que como usted honran á nuestra profesión haciéndonos admirar y respetar sus méritos y virtudes personales y científicas. Dios conserve muchos años su vida para satisfacción de los suyos y beneficio de los extraños.

Ya tenía escrita la carta, que le adjunto, á nuestro compañero el señor Martínez Uclés, cuando tuve el gusto de recibir la de usted.

No seré yo el que, para justificar mi resolución, denuncie faltas ó sobra de compañerismo en mis hermanos de sacerdocio; ni ellas serían, caso que las hubiera, las que me la hubiesen hecho adoptar. Al resolver darme de baja en la Asociación, ha sido después de meditarlo mucho y, además de las razones que en mi anterior le expuse, por creerlo de mi personal conveniencia. Por lo que, vuelvo á suplicarle confirme mis deseos y acepte mi baja, pedida con carácter irrevocable y considerada por mí desde el día en que se la solicité.

Yo agradezco en el alma las frases de elogio que en su carta me dedica y creo que más bien he de servir á los intereses de la Asociación y de mis compañeros en general fuera de ella y en libertad absoluta de proceder, obrar, hablar y escribir lo que me parezca y convenga. Por distintos caminos vamos todos en pro de la mejora y dignificación de la clase y no seré yo el último que llegue al ansiado lugar de nuestra regeneración; siendo mi criterio tan cerrado en este punto, que pienso no deben pertenecer á nuestra profesión los que por su educación, actos, palabras y obras, demuestren haber nacido para otra, no tan noble, digna y elevada.

Espero su contestación, si fuera posible á correo vuelto, y sepa que de todos modos y siempre le está reconocido, le aprecia y le respeta su afectísimo amigo y compañero q. b. s. m.—*José M. de Puelles.*

Y terminamos este enojoso asunto, dando las gracias al presidente de la Asamblea que nos permitió hablar en ella, siendo ya extraño á la Asociación, aunque para esta guardemos nuestro más profundo afecto.

José M. de Puelles.

Sevilla 4 Noviembre, 1906.

LA LEY DE ASOCIACIONES

(POR TELÉFONO)

Madrid 6 (12-30 m.)

La información escrita

La comisión que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones ha recibido muchos informes escritos de sociedades, entre ellos de algunas de carácter religioso, en los que se protesta de la ley.

La comisión activará sus trabajos y se propone dictaminar el día 18 ó 19.

VACANTE DE SENADOR

(POR TELÉFONO)

Madrid 6 (12-30 m.)

Como el general Ochando ha optado por la senaduría vitalicia, queda vacante su puesto de senador electivo por la provincia de Albacete.

LA PROPOSICION SOBRE LA AMNISTIA

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (12-30 m.)

Acuerdo del Gobierno.—Lo que dice Maura

El Gobierno ha acordado desechar la proposición que presentarán los republicanos y los catalanistas relativa á la concesión de una amnistía, porque entiende que aceptaría significaría tanto como declarar que los militares delinquieron.

El señor Canalejas consultó acerca del asunto al señor Maura, el cual se manifestó contrario á toda concesión de indulto, pues esto sólo sirve—dijo—para falsear las leyes.

El arbolado y sus verdaderas ventajas

Las ventajas del arbolado son la riqueza de las maderas, de las leñas, de los pastos y de la caza. Su influencia beneficiosa descomponiendo el ácido carbónico para asimilarse al carbono, deja libre al oxígeno para restituir al aire sus condiciones respirables. Durante la lluvia, retiene en su ramaje y encespedado una parte del agua llovida, á manera de esponja, y según va cayendo luego despacio, va favoreciendo su infiltración en el suelo para el alimento de las corrientes subterráneas, bastante más que cuando *llueve sobre un terreno inculto y completamente pelado. Así es que, en* vista de sus inapreciables ventajas, todo es poco para destinarlo al *fomento de la vegetación en un país como España, en donde no se piensa más que en las cortas de pinares y encinares, sin cuidarse poco ni mucho en la reposición ni en la plantación de nuevos plantíos en* tantos sitios escuetos con que contamos.

Ya que no se fomente el arbolado, por lo menos que se conserve, y se inculquen en el ánimo del vulgo sus grandes ventajas. Tarea algo ardua, si se atiende á la insensata tirria que, por lo general, los campesinos tienen al arbolado, por la errónea manía de que los árboles atraen á los pájaros. Por el contrario, hay que convencerles de ser el pájaro el mejor aliado del labrador, pues por cada grano de trigo que se coma devora tal número de insectos, que de dejar á todos procrear, el cultivo sería imposible.

Para imbuirles tal idea, sería preciso que se procurara la conservación del pájaro. La ley existe, pero se tolera la caza y con el mayor descaro se exhiban en los escaparates enormes montones de pájaros fritos. ¡Buen modo de hacer respetar la ley!

Cuando una causa es constante, sus efectos lo son también; por lo tanto, á la vista de efectos variables, hay que suponer que la causa lo es también. Si la lluvia dependiera de la riqueza forestal, como ésta varía poco ó nada de un año á otro, llovería todos los años lo mismo, pero como, lejos de suceder así, vienen años muy lluviosos, seguidos de otros muy secos, estos efectos variables nos demuestran hasta la saciedad que la causa lo es también. Esta consideración basta para asegurar que la causa constante, ó riqueza forestal, no tiene influencia alguna en que los años sean más ó menos lluviosos. Pero que exis e una causa que debe ser variable, no cabe la menor duda, y vamos á ver si parece.

Hasta los más rústicos patanes tienen aprendido á fuerza de observarlo durante toda su vida, que en su país llueve cuando el viento sopla de tal sitio, y de tal otro se despejan las nubes y viene tiempo seco. En la región meridional, por ejemplo, nuestro aire llovedor es el Sudoeste del tercer cuadrante; y en cuanto sopla el Norte, despéjanse las nubes y viene el tiempo seco; y como unos años se fijan los vientos en tal ó cual cuadrante, y luego se fijan en otros por la influencia del oleaje atmosférico, que desconocemos en absoluto, viendo sólo sus efectos, salta á la vista que la causa variable del lado que soplan los vientos reinantes motiva única y exclusivamente el que los años sean más ó menos lluviosos.

Así es, que repueblen cuanto se pueda, por lo conveniente que es bajo muchos conceptos; pero que no nos vengan con que van á acabar con las avenidas y que van á hacer que llueva más. Esto, á San Bruno.

Antonio Montenegro.
Ingeniero industrial.

DE ANOCHE

DE ROMA

(POR TELÉFONO)

Madrid 5 (8 t.)

La ley de Asociaciones.—Actitud del señor Ojeda.—Su dimisión

Dicen de Roma que nuestro embajador señor Ojeda, ha manifestado que está muy resentido con el Gobierno, por creer que el señor Gullón ha debido defenderlo con mayor energía que lo ha hecho, de las censuras que se le dirigieron con motivo de su discurso de salutación al Papa, con más motivo—añadió el señor Ojeda—cuando al ministro le consta que no podía expresarme en otros términos.

El Papa y el cardenal Merry del Val, manifestaron á nuestro embajador, que el Vaticano estaba dispuesto á conceder á España cuanto necesite, si lo pide franca y pacíficamente.

El ministro de Estado, señor Gullón envió el viernes de la semana pasada una nota telegráfica al señor Ojeda, participándole que el martes se presentaría á discusión en la Cámara, el proyecto de ley de Asociaciones, enviando otro igual al Vaticano.

Este por conducto del señor Merry del Val, encargó al señor Ojeda que transmitiese á su Gobierno el agradecimiento del primero, por la atención que con él tuvo.

El señor Merry del Val dijo, que como no conocían el proyecto, nada podían hablar por ahora.

Entonces—manifestó el señor Ojeda—telegrafié al ministro pidiéndole instrucciones y ni al telegrama ni á varias cartas particulares que he escrito, se me ha contestado.

El ministro me ha remitido posteriormente un recorte de un periódico pegado en un papel, con el proyecto de ley de asociaciones.

El Vaticano parece dispuesto á demostrar que no será él quien dará motivo para que se diga que España sigue el camino que emprendió Francia.

En cuanto al proyecto, añadió el señor Ojeda, mientras más creen que con su presentación á las Cortes cumple el Gobierno un compromiso contraído con el país, otros opinan que el señor Gullón lo presenta para *hacer una hombrada* y prescindir del Vaticano.

El embajador terminó sus manifestaciones diciendo que si el Gobierno no cambia de conducta para con él, está dispuesto á dimitir su cargo.

ESTADO DE LÓPEZ DOMÍNGUEZ

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (2 t.)

La asistencia á las Cámaras

Aunque el general López Domínguez continúa mejorando, no asistirá todavía el martes á las sesiones de Cortes.

En el caso de que los acontecimientos de un modo ineludible exigieran su presencia en ellas, *el general iría á cumplir* con sus deberes ministeriales á pesar de su estado.

LOS OBISPADOS VACANTES

(POR TELÉFONO)

Madrid 5 (2 t.)

¡El veto del Nuncio

El Gobierno y el Nuncio no logran ponerse de acuerdo en lo que respecta á la provisión de los tres obispados vacantes.

De los elegidos, el Nuncio opuso su veto á dos, por profesar ideas liberales.

El Gobierno no sabe cómo resolver el conflicto.

UNA QUEJA

Varios vecinos de Villafranca y Los Palacios se nos quejan de los abusos que el peatón de aquella villa viene cometiendo con el servicio de correos que tiene á su cargo.

Antes de ahora, cuando el mencionado peatón recorría el trayecto que hay desde la citada villa á Utrera en uno de los coches de pasajeros que salen á las siete de la mañana y regresan á las seis de la tarde, el servicio se hacía con la regularidad debida; pero desde que el peatón comenzó á hacer los viajes en un carricoche que adquirió, empezó á notarse deficiencia en el servicio, y como nadie se quejara de ello, el caso es que por las mañanas nunca se alcanzaba el correo que sale de Utrera á las 8,40 y por las tardes regresaba siempre á Los Palacios sin la correspondencia de Málaga y á veces hasta sin la de Sevilla.

El servicio en la forma que se hace cada día es más deficiente, y accediendo á lo que nos exponen los citados vecinos de Villafranca y Los Palacios llamamos la atención de quien corresponda á fin de que sean corregidos estos abusos.

MITIN ANTICLERICAL

Anoche se celebró en el Centro republicano del octavo distrito la anunciada velada de propaganda anticlerical.

Presidió el señor Montes Sierra.

Comenzó el acto con la lectura de una carta que el señor Zamora, en nombre de la Sociedad de librepensadores de Sevilla, dirigía al Centro, adhiriéndose al mitin.

El señor Martínez Lombardo manifestó que había llegado la hora de contestar á las provocaciones de los clericales y de mantener la potestad civil, entendiendo que esto se conseguiría poniendo en vigor el programa federal.

El señor Aragón abundó en las mismas ideas y pidió á la mujer que se emancipase del yugo teocrático.

El señor Soto Vázquez abogó por el laicismo en todas las manifestaciones de la vida y condenó la propaganda clerical, que representa—dijo—el atavismo y la incultura.

El señor Lara Cansino comparó el clericalismo con un pulpo, al cual hay que extraerlo de raíz, privándole de los medios de vida.

El señor Marcial Dorado estudia la cuestión en los aspectos legal y religioso, haciendo ver la necesidad de reformar el artículo 11 de la Constitución, libertando al Estado de la tutela del Vaticano y levantando el corazón del pueblo, para que comprenda que esta labor de desarraigar el clericalismo no se reduce á expulsar órdenes religiosas que vuelven, sino á sembrar en las conciencias las ideas progresivas que repugnen y hagan imposible la vida de las otras.

El presidente del Centro don Melchor García dió á todos las gracias y excitó á los concejales á que continúen en el Municipio la obra radical.

Resumió el señor Montes Sierra en tonos enérgicos, declarando que es empeño del partido republicano recabar como en todos los pueblos cultos del mundo la preponderancia del poder civil.

La concurrencia al acto fué numerosa.

TOROS EN MEJICO

La primera de abono

Con la presentación en esta temporada del espada sevillano Antonio Montes, se ha efectuado en la plaza de toros de la capital de Méjico la primera corrida de abono de las anunciadas por la sociedad *El Toreo*.

Los cablegramas particulares que hemos visto y que dan cuenta de la corrida, dicen que en ella se lidió ganado de Santín por las cuadrillas de Francisco Bonal (Bonarillo) y Antonio Montes.

El ganado fué bueno y mató ocho caballos.

Bonarillo estuvo activo y valiente en la brega, efectuando cosas de buen torero. Estoqueando también fué muy aplaudido, lo mismo que en banderillas.

Montes, que fué ovacionado por los mejicanos al hacer el paseo, compartió con Bonarillo los aplausos en la brega, y al estoquear *rayó á gran altura, entusiasmando al público, que totalmente llenaba la plaza,* con sus faenas de muleta y sus excelentes estocadas, entre las que sobresalió la propinada al toro cuarto. Por ella escuchó ruidosa y prolongada ovación.

También banderilleó Montes con aplauso uno de los toros.

Las cuadrillas cumplieron y la corrida, en conjunto, resultó animada.

CRISIS EN ALEMANIA

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (2-15 m.)

De Berlín dicen que son persistentes los rumores de crisis, relacionándose ésta con la anunciada retirada del canciller Bülow.

Los amigos de éste califican la crisis de psicológica, pues el canciller, temiendo ver en el Reichtag debilitado su prestigio personal, elude el presentarse en el Parlamento, tanto por esta causa como porque al ser víctima de algún ataque violento pueda repetirle el ataque que sufrió el año anterior.

Los buenos conocedores de la situación de Alemania dicen que existen dificultades que vencer, tanto en el interior de orden económico como en el exterior, considerando que los momentos actuales son semejantes á los que antecedieron á la caída de Caprivi y de Hohenhole.

Dicen también que el kaiser debe estar preparando alguna decisión definitiva porque en estos últimos días ha trabajado mucho y solo.

LA LEY DE JURISDICCIONES

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (4 t.)

El señor Rusiñol ha pedido á Barcelona una relación de las personas sujetas á proceso por la ley de jurisdicciones con objeto de gestionar la concesión de un indulto especial.

Ha manifestado que en Barcelona no existe la menor hostilidad contra el ejército ni espíritu antimilitarista.

CONTRA LOS CONSUMOS

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (4 t.)

Mitin en Santander

Se ha celebrado un mitin de protesta contra el impuesto de Consumos.

En el acto reinó mucho entusiasmo, pronunciándose discursos de tonos violentos.

El orador señor Pérez del Molino, en un discurso magnífico, fustigó á los liberales de Santander por no haber concurrido al acto que se celebraba.

Los acuerdos que se adoptaron fueron entregados al gobernador por una comisión.

MORDIDOS POR UN PERRO

(POR TELÉFONO)

Madrid 5 (4 t.)

En el hospital provincial de Castellón hállanse sometidos al tratamiento antirrábico doce vecinos del pueblo de Usera mordidos por un perro.

El doctor Clairac pidió al hospital de Barcelona el envío de tubos de linfa.

RIÑA SANGRIENTA

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (4 t.)

En el pueblo de Ruzafa sostuvieron una sangrienta reyerta dos artilleros, resultando á consecuencia de la refriega uno de ellos herido de una pedrada en la cabeza y cuatro paisanos con heridas de machete.

El "modus vivendi„ con Suiza

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (4 t.)

El Consejo de Estado ha pedido al ministro de Hacienda antecedentes sobre el *modus vivendi* con Suiza.

El jueves próximo se reunirá el Consejo en pleno para ocuparse del examen del asunto.

Los vinos españoles en Francia

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (4 t.)

París.

La Unión Comercial Española ha solicitado que los tratados de comercio concedan ventajas á los vinos más alcoholizados.

LA COMISION DE LOS SUPLICATORIOS

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (5 t.)

En casa del presidente del Congreso, señor Canalejas, almorzaron esta mañana los diputados que componen la comisión de los suplicatorios; sólo faltaron los señores Muro y Suárez Inclán.

Por este motivo sólo se cambiaron ligeras impresiones.

Aunque los conservadores gestionan la concesión del suplicatorio para procesar al señor Junoy, créese que no se concederá.

DE MELILLA

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (4 t.)

Dicen de Melilla que ha empezado á llegar á la alcazaba de Tetuán la impedimenta del ejército del Roghí.

También ha llegado su harén.

El Roghí llegará hoy.

El pretendiente se propone castigar á varias tribus de las cercanías que no le son adictas.

Atemorizados los moros con el anuncio de este propósito, continúan refugiándose en la plaza, donde actualmente se encuentran más de 400.

El temporal

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (4 t.)

En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas de diferentes provincias dando cuenta de haberse desencadenado violentas tempestades, que han causado grandes daños en las poblaciones y el campo.

LOS REYES EN MALAGA

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (4 t.)

Málaga.

A las diez y media de la mañana desembarcaron los reyes del *Pelayo*, dirigiéndose al templo de la Victoria.

El rey vestía una cazadora y la reina llevaba un traje azul.

Les acompañaban el conde del Grove, el duque de Santo Mauro y la duquesa de Larios.

En todas las calles del trayecto que recorrió la comitiva desde el desembarcadero agolpábase inmensa concurrencia.

En el barrio de la Victoria los vecinos arrojaron sobre el carruaje de los reyes multitud de flores.

Madrid 5 (5 t.)

Al pasar los reyes por las típicas calles del barrio de la Victoria fueron objeto de constantes aclamaciones.

La reina contestaba risueña y complacida y don Alfonso llevaba el sombrero en la mano, saludando á todas partes.

Madrid 5 (6 t.)

La partida

A las dos y media ha partido el tren que conducía á los reyes.

En la estación se encontraban las autoridades locales, generales, jefes y oficiales del ejército, numerosas corporaciones y compacto gentío.

Minutos antes de la hora señalada para la partida del tren real, llegaron los reyes, los cuales fueron objeto de una entusiasta ovación.

El alcalde entregó á la reina un magnífico ramo de flores.

Los reyes y el príncipe Luis de Battenberg se despidieron, besándose repetidas veces.

Estuvieron también en la estación todos los jefes y oficiales de las escuadras inglesa y española y la oficialidad del crucero francés *Jeanne d'Arc*.

Por orden de don Alfonso no se tributaron honores.

En el momento de partir el tren se dieron muchos vivas.

Los reyes desde la ventanilla del vagón, se despidieron de la concurrencia.

El rey dejará el tren real en Bobadilla, con objeto de tomar la línea de Granada.

ACUSACION QUE NO SE COMPRUEBA

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (6 t.)

Ha sido puesto en libertad como consecuencia de la declaración prestada en el juzgado por el doctor Isla, el albañil á quien se atribuía la muerte de su mujer por una patada.

EL "PRINCESA DE ASTURIAS„

(POR TELÉFONO)

Madrid 5 (4 t.)

Málaga.

Ha marchado con rumbo á Tánger el crucero *Princesa de Asturias*.

EL CANAL DE ARAGON

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (4 t.)

Acompañados de los diputados y senadores de su provincia, ha visitado al ministro de Hacienda la comisión encargada de gestionar la contratación de los trabajos en el canal de Aragón y Cataluña.

El señor Navarrorreverter prometió á los comisionados dictar una ley especial para invertir en tres presupuestos los doce millones de pesetas concedidos con dicho objeto.

UN CRIMEN SENSACIONAL

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (4 t.)

Vista de la causa

Hoy ha comenzado en la Audiencia de Vitoria la vista de la causa por el crimen del Puerto, que tanto removió la curiosidad pública por las terribles circunstancias que concurrieron en la comisión de los hechos.

Estos ocurrieron del modo siguiente:

En la carretera que conduce al pueblo de Peña Cerrada vivían en su caseta el peón caminero Miguel Lizo, hombre recomendable por su laboriosidad y honradez, su esposa Victoria Aguirre y un hijo de ambos de nueve años de edad.

Los hermanos Agapito y José Aguirre frecuentaban la caseta y el primero de ellos requirió de amores á la Victoria, siendo correspondido por ella.

La asiduidad con que se veían los amantes llegó á infundir en el marido sospechas de la infidelidad de su esposa, reprendiéndola en distintas ocasiones y haciéndose muy frecuentes los altercados entre marido y mujer.

Para evitarlos y cortar por lo sano, el marido solicitó de sus superiores el traslado á otro punto, desapareciendo con esta determinación la paz del hogar doméstico.

Vista por los amantes esta decidida actitud del marido, convinieron en la necesidad de acabar con él, para lo cual hicieron varias tentativas.

Aprovechando un día la circunstancia de que el marido había llevado á la caseta varios troncos de árboles, que partiría con la sierra, colocaron debajo de ellos un cartucho de dinamita.

Como los criminales se propusieron, éste hizo explosión, pero sin que llegara á alcanzar al honrado caminero.

Habiendo caído éste enfermo, posteriormente, la mujer le administró en una medicina agua sublimada que tenía en casa para curar al hijo y viendo que la dósis no hacía operación alguna y decidida á acabar con él, le administró una lavativa de un líquido corrosivo, pues el fruto de sus relaciones le delataría al marido.

Los amantes determinaron acabar cuanto antes con Miguel, valiéndose de su hermano José para ejecutar los terribles propósitos que meditaban.

Agapito le dijo á su hermano:—Miguel nos quiere perder, atribuyéndonos un robo que no hemos cometido.

José le contestó:—Yo le mataré.

El día del crimen el caminero, terminada la cena, se puso á la orilla de una charca á fumar un cigarro.

José le dió un empellón, tirándole al agua.

Después de una breve lucha, el peón caminero logró subir á la superficie y entonces el José le dió un fuerte golpe con una barra de hierro en la cabeza, destrozándole el cráneo.

Al segundo día apareció el cadáver sobre la superficie de la charca.

Fueron detenidos por sospechosos los dos hermanos y la Victoria.

Esta dió á luz en la cárcel.

Al entrar en ella dijo: «Lo que llevo en mi seno es el fruto de nuestros amores».

A los reos les ha pedido el fiscal dos penas de muerte.

LOS COMISIONADOS VASCOS

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (4 t.)

Continúa celebrando conferencias los comisionados vascos.

En caso de que sean desairados en sus gestiones, los catalanes se harán solidarios de lo que aquéllos piden.

El subsecretario de Hacienda les expuso que el criterio del Gobierno era que, en el caso de que no se apruebe lo que solicitan, se regirán por el plan general de las restantes provincias.

Los comisionados volverán á reunirse.

GESTIONANDO UN INDULTO

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (5 t.)

Los diputados catalanistas y republicanos presentarán en breve al Congreso una proposición pidiendo la amnistía para los militares y paisanos procesados con motivo de los sucesos que se desarrollaron en Barcelona y Alcoy.

SITUACION DE BUQUES

(5 de Noviembre de 1905)

Pinillos

Cabo Corona, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Toriñana, en Bilbao.
Cabo Oropesa, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo Roca, en Santander, rumbo Norte.
Cabo San Sebastián, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Nao, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Tortosa, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo San Martín, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo San Vicente, en Huelva rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Quejo, en la mar, rumbo Cádiz.
Cabo Trafalgar, en Bilbao.
Cabo Peñas, en Valencia, rumbo Poniente.
Cabo Palos, en Cartagena, rumbo Poniente.
Cabo Ortegal, en Alicante, rumbo Norte.
Cabo Creus, en Ferrol, rumbo Sur
Cabo Espartel, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Prior, en la mar, rumbo Santander.
Cabo Silleiro, en Santander, rumbo Norte.
Itálica, en Bilbao.
Triana, en Gijón, rumbo Sur
Ibaizábal, en la mar, rumbo Avilés.
La Cartuja, en Sevilla.
Vizcaya, en Gijón.
Cabo Higuer, en la mar, rumbo Sevilla.
Cabo Santa Pola, en Cartagena, rumbo Levante.

La Sevillana

Aznalfarache, en Sevilla. Sale el 6.
Cérvana, en Barcelona, rumbo San Feliú.
San José, en Barcelona, rumbo Valencia.
Sevilla, en Marsella, rumbo Barcelona.
Torre del Oro, en Málaga, rumbo Almería.
Lafitte, Barcelona, rumbo Sevilla.
Macarena, en Liorna, rumbo Génova.
Santa Ana, en Málaga, rumbo Cádiz.

Vinuesa

Manuel Espaliu, Barcelona.
Nuevo Valencia, en Valencia.
Andalucía, en Sevilla.
Castilla, en Marsella.
Aragón, en Cádiz.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningham, en Coruña, rumbo Glasgow.
Fortuny, en Liverpool, rumbo Glasgow.
Lista, en Vigo, rumbo Cádiz.
Bravo, en Sevilla, rumbo Glasgow.
Montañés, en Sevilla, rumbo Londres.
Goya, en Londres, rumbo Pasajes.
Herrera, en Londres, rumbo Amberes.
Velázquez, en Cardiff, rumbo Amberes.

EL TERCER ENTORCHADO

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (2 t.)

Polavieja y Weyler, amigos.—Frase de Weyler

Los generales Weyler y Polavieja, que tanto se combatieron mutuamente por conseguir el tercer entorchado al ocurrir la vacante del general Blanco, han hecho las paces al vacar la que desempeñó el conde de Cheste.

Cuando había un solo cargo que adjudicar se estableció entre ellos una gran lucha por conseguirlo y cada uno trabajó cuanto pudo por ser el elegido, pero ahora que son dos las vacantes, trabajan unidos y hacen los mayores esfuerzos por modificar el criterio que sobre el asunto tienen formado el rey y el Gobierno.

El general Weyler ha dicho que no está dispuesto á vestir por más tiempo el uniforme de teniente general y esta afirmación vale tanto como haberse despedido de palacio, por cuanto la costumbre obliga á los generales que lo frecuentan, á asistir de uniforme.

UN PARRICIDIO

(POR TELÉFONO)

Madrid 5 (2 t.)

Prisión del autor

Ha sido encarcelado el obrero metalúrgico, Benito Lombardía, acusado de haber dado muerte á su esposa Isabel Castillo, de veintiocho años.

El Benito dió á su esposa una patada en el vientre, encontrándose aquélla encinta.

De resultas del golpe murió la infeliz.

Su cadáver recibió sepultura, certificando un médico que había fallecido de muerte natural.

El Benito niega las acusaciones formuladas contra él.

Se ha ordenado la exhumación del cadáver de la desgraciada joven, para comprobar las causas de su muerte.

ANARQUISTAS DETENIDOS

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (4 t.)

Comunican de Berlín que en Lepsig han sido detenidos dos anarquistas, en cuyo poder se encontraron documentos que les comprometen.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (12

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

dre cuando ella se le acercaba para pedirla un beso ó una caricia.

Y su cabecita angelical no acertaba á comprender por qué su madre no la quería, cuando ella se esforzaba en contentarla.

Al crecer, la niña atribuyó tal frialdad al carácter poco expansivo de su madre; no estuvo celosa de su hermano porque la habían dicho que las madres siempre sienten predilección por los niños y ella misma quería mucho á Francisco. Y se indemnizó con el amor de su padre y de su abuela, pues éstos vivían únicamente consagrados á ella.

María Luisa había ido varias veces á casa de la condesa Elena, pero Amanda estaba en el colegio, y las dos jóvenes no se conocieron hasta aquella mañana. Ante la idea de que aquel día estaría Amanda en casa de su madrina, sintióse algo turbada.

Luis acompañó á su hija á casa de la condesa. El buen hombre amaba ciegamente á la niña, sentíase capaz del mayor de los sacrificios por ella y estaba satisfecho cuando, acompañándola, veía los públicos tributos de admiración y respeto que le rendían.

Aquel domingo, María Luisa estrenaba un vestido de color verde aceituna, sencillísimo, pero que le sentaba muy bien y hacía parecer su piel más blanca y satinada.

Durante el camino, padre é hija hablaron entre ellos alegremente. Ella le refería las anécdotas del mercado, los galanteos de algunos mozos que alarmaban á mamá Francisca; y él la oía boquiabierto y á su vez confiaba á su hija las sorpresas que para principio de año se proponía dar á Marta y á Francisco, llevándolos á visitar á Liguria; en cuya expedición ella también tomaría parte.

—¿Y veré el mar?.. ¡Oh! ¡qué placer!—dijo la niña palmoteando.

Pero luego poniéndose seria, preguntó:

—¿Pero mamá querrá?

—Procuraré convencerla; además sólo se trata de dos ó tres días.

Habían llegado á la entrada de la casa Trana.

—Hasta esta tarde—dijo María Luisa al separarse, con tristeza, de su padre.

—¿Quieres que te venga á buscar?

—No; ya sabes que la condesa siempre me lleva en su coche.

—¡Es verdad; adiós y hasta esta tarde; diviértete!

Mientras cambiaban estas frases, un *coupé* se había detenido ante la puerta y descendió de él un caballero, como de cuarenta y cinco años, rubio, con largos bigotes en punta, muy cuidados... Era el conde Julio Gastón Trana.

Padre é hija se apartaron para dejarle pasar: el conde se llevó la mano al sombrero, saludando, y al volver los ojos á la muchacha, pareció impresionado por tanta hermosura, de suerte que antes de penetrar en el vestíbulo se volvió á mirarla, con una mirada que turbó é hizo ruborizar á María Luisa.

—¿Será algún pariente de la condesa?—preguntó Luis.

—No sé; es la primera vez que le veo.

Y recobró su habitual sonrisa.

—Te recomiendo que estés de buen humor; llévate á mamá de paseo, pues ya sabes que esto le gusta mucho.

—La llevaré al café de San Carlos—repuso Luis.

—Muy bien, hasta luego.

María Luisa echó á correr hacia el vestíbulo temerosa de hacerse esperar.

El criado que abrió, sonrió afablemente al verla.

—Buenos días, señorita María Luisa.

—Buenos días, Andrés, ¿me hice esperar mucho?

—No, no; aun se tardará más de media hora en almorzar; mas aquí está Pina.

También la fiel camarera recibió á la hermosa reina con una sonrisa familiar y la condujo al saloncillo donde la condesa estaba.

Nadie había con Elena que recibió á su ahijada con placer. Ella amaba mucho á aquella niña, por su gracejo, por la dulzura de su mirada, por su inteligencia y su corazón.

Si la condesa Elena había tenido algunas sospechas acerca del precoz nacimiento de su ahijada, tuvo buen cuidado de callárselo.

Ni Marta, ni Luis le hablaron nunca de este particular, y por otra parte parecían tan contentos con el natalicio de aquella criatura que les hubiera parecido un crimen dejar entrever aquella sospecha. No obstante, á medida que María Luisa se desarrollaba, Elena, admirando su delicadeza, su porte altivo, su trato exquisito, y su desparpajo al hallarse en un medio ambiente diverso del suyo, creía adivinar sangre aristocrática en la de la niña.

Pero estas consideraciones las hacía para sí.

A su cuñado, como había ultrajado la bondad del prometido de Marta, se guardó bien de revelarle el nacimiento de aquella criatura sietemesina.

Cuando Amanda salió del colegio, Elena se encargó de ella, deseosa de ayudar en algo á su cuñada enferma, la cual sufría mucho con las exigencias y caprichos de su hija, vivo retrato de Julio.

Mas la condesa prefería á María Luisa y hubiese querido que su sobrina se la pareciera en lo moral, de igual suerte que, físicamente, tenían un vago parecido.

María Luisa al penetrar en aquel saloncillo donde Elena se encontraba, experimentó como siempre una dulce y suave emoción.

El más exquisito gusto había presidido el adorno de aquella estancia, donde todo era armónico, gracioso y se respiraba un aire perfumado de violeta, aroma predilecto de la condesa.

La niña intentó besar la mano de su madrina, pero Elena no se lo permitió, obligándola á besarle la cara.

—Siéntate á mi lado, que podremos hablar un rato antes de que llegue Pedro—exclamó con dulzura.—¿Ha vuelto á refunfuñar mamá porque has venido?

—No, señora condesa; á mamá la alegra mucho que yo pueda gozar de la amable compañía de usted—repuso María Luisa—sólo... que no siempre está de buen humor, y en ciertas ocasiones hasta parece que me odia.

Su voz se alteró y sus ojos se llenaron de lágrimas. Elena se sobresaltó, pero, recobrando el imperio sobre sí, contestó:

—¡Oh! no es posible; tú sueñas. Marta siempre me habla de ti con mucho afecto; sólo que es poco expansiva...

—Y sobre todo conmigo, madrina—interrumpió vivamente la niña.—Mamá no me besa nunca, mientras que á mi hermano le acaricia tan apasionadamente, que me sorprende. Nunca se cansa de acariciarle, de tenerle en sus brazos.

—Hay una razón para ello, querida mía: á tu hermano le ve poco y además es más pequeño. Luego desde hace mucho tiempo, á tu madre le escasea la salud; se le alteran los nervios fácilmente, y aunque las enfermedades nerviosas parecen invención de los médicos para las señoras ociosas, también suelen llegar á la gente que trabaja y sufre. La electricidad que fluctúa en la atmósfera ejerce influencia directa sobre nuestro organismo; por eso nos irritamos por nada, todo lo vemos negro, nos vemos exaltados por temores y recelos infinitos y algunas veces acabamos por ser injustas y perversas. Lo que piensas del cariño de tu madre, es fruto de tu imaginación calenturienta; ella te quiere bien, como te queremos yo, tu padre y tu abuela; si no te lo manifiesta, debes procurar ser más afectuosa para con ella y para con tu hermano.

—¡Oh! puede usted estar segura, madrina, de que le quiero mucho, mucho. Mire: he preparado ya una sorpresa para cuando llegue y á mamá también le haré un regalo que me parece le gustará.

—Muy bien, eso me gusta. ¡Ah, tienes el corazón de oro!

Y la condesa volvió á besarla.

—¿Y para mí, mamá, no habrá un beso?—gritó la alegre y fresca voz de Pedro, que acababa de entrar en el salón.

—Sí, señor; venga usted á tomar su parte correspondiente—dijo la madre con buen humor abrazando á su hijo y besándole en la frente.

Después Pedro se volvió hacia la niña y cordialmente la estrechó la mano, diciendo:

—¡Veo que nuestra reina se hace cada día más hermosa!

—¡Oh! señorito Pedro, no se burle de mí...

—No creo que nadie pueda burlarse de ti—repuso el joven—y si alguien lo hiciera sólo podría ser un villano... ó una envidiosa.

—Pero usted me atribuye méritos que no tengo.

—Si no los tuvieras, tus compañeras no te habrían rendido el homenaje que en todo tiempo se rindió á la belleza y virtud más excepcionales. Pero no quiero turbar más tu modestia: vengo á anunciaros que la comida está en la mesa.

—Y nosotros la haremos honor—exclamó jovialmente la condesa, apoyándose en el brazo de su ahijada, para pasar al comedor.

No había otros invitados y la más cordial alegría reinó en la fiesta.

Pedro tenía las más delicadas atenciones para su madre y María Luisa.

El buen muchacho adoraba á su madre y sentía por la niña un afecto y una ternura más que fraternal.

Jamás pasó por su mente la idea de seducirla, la haría su amante, y sabía que, á pesar de su indulgencia y del afecto que la condesa sentía hacia los vanos prejuicios de la sociedad, tampoco

De la mañana

SOCIEDAD ECONÓMICA

Bases para proveer en propiedad la plaza de maestro de la escuela de adultos que esta Sociedad sostiene:

Primera. Las solicitudes para optar á la plaza de maestro de la escuela de adultos sostenida por esta Sociedad, se recibirán en la secretaría de la corporación desde el día de la fecha hasta las diez de la noche del 26 del mes corriente.

Segunda. Los aspirantes acreditarán tener 21 años cumplidos sin pasar de los 50.

Tercera. A la solicitud acompañará el título de maestro y en su defecto certificado expedido por centro oficial, que acredite tener aprobados los ejercicios para la toma de dicho título, así como los antecedentes de los méritos contraídos para que el tribunal los tenga en cuenta al tomar acuerdo.

Cuarta. Presentará también una Memoria detallada del método que ha de seguir para la enseñanza de los alumnos.

Quinta. El día que se designe se reunirá el tribunal, presidido por el señor presidente de la Sociedad, para en vista de lo que resulte levar á la Corporación la propuesta unipersonal del que conceptúe más apto para el cargo concursado.

Sexta. Los derechos que nacen de este concurso terminan cuando la Sociedad acuerde suprimir la clase ó cambiar la forma de la enseñanza, y

Séptima. El expediente donde constan las condiciones acordadas por la Sociedad para el desempeño de la plaza obra en secretaría, donde pueden consultarlo los aspirantes á aquélla.

***

Número de obras consultadas en la Biblioteca de esta Sociedad durante el mes de Octubre:

Literatura, 646; Historia, 129; Ciencias, 185; Artes, 211; Legislación, 41; Agricultura, 15; Medicina, 114, Religión, 25.—Total, 1.566.

Número de lectores, 1.338; obras de texto consultadas, 296.

Horas de lectura, de doce á tres de la tarde y de siete á nueve de la noche.

De Montellano

De Montellano nos denuncian el siguiente hecho:

Un sujeto llamado José Toro Lobo salió á dar agua á unas bestias propiedad de su suegro, y al regresar por la calle de Sevilla las caballerías, atropellaron á una pobre mujer, que recibió en la cara una fuerte contusión, cayendo á tierra con gran violencia, quedando muy mal herida y falleciendo á poco.

Parece que este mismo sujeto el año pasado atropelló con su yegua á otra mujer llamada María, que iba á coger aceitunas, dejándola gravemente herida.

El tal sujeto parece que cuenta con influencia para que estos y otros hechos que ha llevado á cabo se queden sin corrección, pues parece que goza de la protección del caciquismo.

LAS CORTES

(POR TELEFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 5)

Madrid 5 (5 t.)

A las tres y media de la tarde abre la sesión el señor De Federico.

En el banco azul se encuentran los ministros de Estado y Fomento.

El marqués de la Vega de Armijo pregunta qué hay de cierto en el telegrama que publica *El Imparcial* de esta mañana, refiriéndose á ciertos desacuerdos que se dicen surgidos entre el Gobierno y nuestro embajador en Roma señor Ojeda y que podrían influir en el curso de nuestras relaciones con el Vaticano.

El ministro de Estado contesta al marqués de la Vega de Armijo, diciéndole que aunque en sus noticias hay algo de exactitud, ha de permitirle que le diga que en ellas se observa algo de *tendenciosas*, empleando una frase modernista.

Dudo desde luego—añade el señor Gullón—que el ministro de la Gobernación haya interceptado el paso del telegrama á que se refiere el marqués.

Añade que nuestras relaciones con Roma son respetuosas y precisa que así continúen, no habiendo por ahora temor alguno á la ruptura.

Añade que el Gobierno está prevenido y que cumplirá con sus deberes ministeriales.

El señor Belaunde estima que el convenio celebrado por la Compañía Arrendataria de Tabacos para adquirir tabaco y cigarros para España es perjudicial al Tesoro y al comercio.

El señor Fernández Jiménez pide que sean retirados de la circulación los billetes de 100 pesetas cuyas emisiones han sido falsificadas.

El ministro de Hacienda le contesta que se ha hecho una nueva tirada en Inglaterra que en seguida se pondrá en circulación para retirar las emisiones falsificadas.

El señor Pi y Suñer pide que se traiga á la Cámara el convenio con Suiza.

Habla de las negociaciones con Francia para pedir que se aprovechen los buenos deseos de aquella nación en pro de nuestros productos de exportación.

Dice que si no se pueden obtener ventajas para los vinos, deben procurarse para los aceites y otros productos.

Pregunta por el estado de relaciones con Italia.

El ministro de Hacienda contesta que ahora no se negocia ningún tratado, pero que aquella nación está en mejores disposiciones que antes.

Respecto al convenio con Suiza dice que cuando esté informado por el Consejo de Estado lo traerá á las Cortes.

El señor Canellas dice que por cartas que ha recibido sabe que el ministro de Hacienda va á conceder una indemnización de 235 mil pesetas á la compañía arrendataria de Consumos de Tarragona.

Protesta de que siendo tan difícil conseguir estas indemnizaciones para asuntos de interés nacional, se concedan en beneficio de empresas poderosas.

El señor Llorens felicita al Gobierno por su acuerdo de no proveer las vacantes de capitán general.

Pide que se adopten las medidas necesarias para que este acuerdo se afirme y no pueda ser derogado por otros Gobiernos.

Se congratula de la suspensión del juego en los casinos militares.

El ministro de la Guerra contesta al señor Llorens. Dice que desde teniente á teniente general todos los militares tienen libre el ascenso; pero que para ascender á capitán general entiende que debe reunirse extraordinarias y relevantes prendas, que ninguno de los actuales tenientes generales posee, sin duda por no haber tenido ocasión de contraerlas.

Respecto al juego dice que es una medida adoptada para toda España é implantada primeramente en Madrid.

El señor Aznar dice que la ley constitutiva del ejército señala cuatro capitanías generales y pregunta. ¿Es qué el Consejo de ministros puede derogar una ley?

El ministro de la Guerra contesta que dicha ley señala cuatro capitanías generales como el máximun de las que pueden existir, pero sin indicar el mínimum.

El barón de Sacro Lirio se expresa en forma parecida á la en que lo ha hecho el general Aznar.

Pregunta si el Gobierno proyecta ir contra la ley constitutiva de la Marina.

El ministro de Marina dice que no tiene ningún proyecto en ese sentido.

Interviene en la discusión el señor Suárez Inclán.

El señor Mataix anuncia una interpelación al presidente del Consejo y al ministro de la Guerra.

Se aprueba el acta de Almagro, siendo proclamado diputado don Antonio Gabriel Rodríguez, que jura seguidamente.

Continúa la discusión sobre la ley de jurisdicciones.

Consume el segundo turno en contra el señor Salvatella.

El señor Salvatella combate la ley. Dice que su aplicación ha surtido efectos contraproducentes.

Afirma que Cataluña no siente animosidad contra las demás regiones de España. Pide que se conceda una amplia amnistía.

Expresa que con la ley ordinaria pueden castigarse igualmente los delitos. Pide la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Dice que Cataluña ama á su patria, aunque proteste del régimen, porque no llena sus aspiraciones.

Cataluña aspira—añade—á la autonomía nacional.

Para eso se ha constituído la solidaridad. Llevará la unión á otras regiones sin desear que imperen determinadas influencias.

Interviene el señor Albó.

Califica la ley de monstruosa y dice que se votó por coacción.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 5)

Madrid 5 (5 t.)

Se abre la sesión á las cuatro menos cinco, ocupando la presidencia el señor Montero Ríos.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Después de formularse por varios senadores distintos ruegos y preguntas, el señor Maluquer refiriéndose á lo que dice un telegrama de *El Imparcial*, expone lo ocurrido en Barcelona con motivo del entierro de un diputado provincial, en cuyo acto se vió el clero obligado á retirarse por la actitud del pueblo y pregunta cuáles han sido los acuerdos adoptados por el Gobierno para evitar la comisión de tales desafueros.

Dice que el gobernador civil interino nada hizo para impedirlos.

Le contesta el ministro de la Gobernación señor Dávila, manifestando que el Gobierno hállase satisfecho de la conducta del gobernador interino de Barcelona, pero que no obstante ha ordenado una información sucinta de los hechos, con el fin de que éstos se depuren.

El señor Dávila manifiesta que el desarrollo de los sucesos se debió más al miedo de los asistentes al entierro que á la actitud hostil de las masas.

El señor Maluquer dice que no quiere negar esta actitud que refiere el telegrama de *El Imparcial*, pero sostiene que desea saber lo que piensa el Gobierno sobre una cuestión de tanto interés para los creyentes.

Se aprueba el dictamen, admitiendo al ejercicio de senador vitalicio al general señor Ochando.

ROBO EN CADIZ

El dueño del restaurant Los Cisnes, en Cádiz, notó al tratar de abrir su establecimiento, que una de sus puertas estaba únicamente encajada y con el cerrojo y barra de sujeción descorridos.

Sospechando de que hubiérase cometido un robo, lo primero que hizo fué dirigirse al cajón, donde la noche anterior había dejado 50 pesetas y 25 céntimos, cuya cantidad no encontró.

Avisado un guardia y puesto en conocimiento de éste el hecho referido, díjole además el dueño del restaurant que sospechaba de un individuo gallego que tiempos atrás tuvo á su servicio.

Se inquirió el paradero del ratero y después de muchas pesquisas, un guardia se trasladó á la Isla de San Fernando, dando este viaje el resultado que se deseaba, pues dicho empleado municipal capturó en Calatrava, camino de Chiclana, á un sujeto natural de Pontevedra, que se confesó autor del delito cuyo esclarecimiento se requería.

Al detenido se le encontraron 33 pesetas 55 céntimos en metálico y una pitillera de plata.

El resto de la suma sustraída habíala gastado en almorzar.

El detenido dijo que para realizar el hecho, de que se confesó autor, habíase quedado escondido en la carbonera de la tienda Los Cisnes y cuando se retiraron los serenos abrió la puerta y se dirigió á San Fernando.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 6 de Noviembre de 1906

San Severo y San Servando.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Ildefonso.

Cultos

El oficio y misa son de San Honorio y compañeros mártires, rito doble, color encarnado.

En la iglesia del Corazón de Jesús se celebrarán desde hoy en adelante las misas desde las cinco de la mañana hasta las once y los días festivos y domingos las habrá además á las once y media.

En San Nicolás dará comienzo el día 8 á las nueve y media de la mañana una novena de Animas.

Continúa en la Magdalena la novena á la Virgen del Amparo.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

Continúa en San Ildefonso la novena á la Virgen del Coral.

La novena de difuntos continúa en San Lorenzo, San Andrés, Santa María la Blanca, San Buenaventura y San Juan Bautista, en todas ellas con sermón y responsos.

En San Alberto comienza la novena á la Virgen de Valvanera, predicando don Manuel Pérez.

ASOCIACION DE CARIDAD

Presidido por el señor Checa, se ha reunido el Consejo de este instituto benéfico con asistencia de los señores Casado, Cañal (don Inocencio), Benito, García Montalbán, Alvarez Franco, Tobía Buiza, Ponce de León, Fariña, Haro Conradi, García Barredo y Camacho.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y á las de la comisión ejecutiva verificadas en el mes de Octubre, las cuales fueron aprobadas.

Dióse cuenta del movimiento de los acogidos y socorridos con el carácter de provisional, de las altas y bajas de la suscripción mensual y del siguiente estado de los ingresos y gastos habidos en el citado mes de Octubre, que también fué aprobado.

Ingresos

Existencia en Caja remanente del mes anterior, 240,07 pesetas.

Diputación mes de Agosto próximo pasado, 164,55.

Ayuntamiento del mes de Septiembre anterior, 1.975,75.

Donativos varios, 2.926,35.

Recaudado en el Empalme, 15.

Idem en la Casa de Pilatos, 284,50.

De cuotas fijas, 5.593,20.

Total, 11.139,42.

Gastos

Compra de 12.000 bonos para la tienda asilo de Pumarejo, 3.000 para la de la Florida y 5.000 para la de Triana, 3.000 pesetas.

Pago de 7.219 vales de comestibles y combustibles, 1.804,75.

Para socorros en metálico, ropas, calzado, 4.607.

Por quitar el toldo de la oficina de socorros, 4,50.

Nómina personal, 403.

Premio de cobranza de cuotas mensuales, 167,79.

Gastos de cobranza en el Empalme, 17,50.

Idem idem Casa de Pilatos, 36,30.

Se han gastado, 10.090,44.

Existencia en caja, 1.107,98.

Total general, 11.198,42.

Se acordó celebrar como en años anteriores, una misa de *Requiem* en sufrazio de las almas de los pobres acogidos á la Asociación fallecidos durante el corriente año.

Los consejeros asistentes al acto cambiaron impresiones acerca de la marcha general de este instituto.

NOTICIAS

Ayer tarde se ha reunido la Comisión provincial, ocupándose en el despacho de los asuntos que figuraban en la orden del día.

En la parroquia de San Ildefonso han recibido esta tarde las aguas bautismales, dos hijos de nuestro querido amigo, don Antonio Rodríguez de la Borbolla y Serrano.

A los neófitos se les puso los nombres de Pedro y Antonio, siendo padrinos del primero don Pedro Rodríguez de la Borbolla y la señora de Alcalá, y del segundo don Antonio Alcalá Ortí y la distinguida señora del señor Borbolla.

El acto fué puramente familiar.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 310; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 253; id. id. con bonos ó con vales solamente, 210; idem id. provisionalmente con bonos (art. 54), 65; id. id. con jabón, 0; id. id. con calzado 0; id. id. con ropas de vestir, 0.

Total de individuos socorridos, 1.325.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don José Ponce de León.

Vinos y Coñacs. Marqués de Misa. Jerez

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda.

Se dió cuenta del proyecto del alcalde para contestar á la consulta dirigida por la Comisión extraparlamentaria para la supresión de los Consumos sobre la forma de sustituir el impuesto, y se acordó el nombramiento de una subcomisión, de la que formarán parte dos concejales por cada una de las fracciones que constituyen el Ayuntamiento, para que estudie el asunto.

Una solicitud de pensión presentada por la viuda de un sargento de la guardia municipal fué denegada, acordándose proponer la concesión de un donativo por una sola vez.

Se aprobaron varias cuentas.

Para tener un buen par de zapatos de goma, pídase la marca «Boston».

Número de personas que han visitado el Museo de Pinturas durante el mes de Octubre último:

Nacionales: varones, 361; hembras, 101.

Extranjeros: varones, 183; hembras, 120.

Total, 765.

La entrada es gratuita y puede visitarse de diez de la mañana á tres de la tarde, excepto los días festivos, que sólo se abrirá de diez á una.

El doctor Oñate, reputado especialista en males secretos, matriz y piel, permanecerá en Huelva desde el 7 al 12 del corriente mes y se hospedará en el Hotel de Madrid, en donde tendrá consultas.

Hoy marcha á Cádiz para embarcar mañana con rumbo á la República Argentina, nuestro querido amigo y compañero don Carlos María Santigosa.

"SOMATOSE,,

En la convalecencia.

UN HOMBRE AHOGADO

Por el juzgado de instrucción de la Magdalena, se ha pasado al de Marina, las diligencias que aquél practicó con motivo de un suceso que se desarrolló anteayer en el río por frente al muelle de La Cartuja.

En este lugar se fué á pique un lanchón, en el que venían de la Algaba con una carga de arena dos individuos.

Uno de ellos, llamado Juan Bel León, consiguió coger á nado la orilla, y el otro, cuyo nombre se ignora, desapareció entre las aguas, pereciendo ahogado.

NUESTRO COMERCIO CON FRANCIA

Según las estadísticas de aquella nación, el valor de nuestros productos importados desde el 1.° de Enero del corriente año hasta el 30 de Septiembre ascendió á 116.086,000 francos, y el de los suyos exportados á España pasa de 90.480.000, resultando un saldo á nuestro favor de 25.606,000 francos.

Comparada la importación de nuestros productos de Septiembre último, con la de igual mes del año anterior, resulta:

En vinos una disminución de 2.906 hectólitros.

En aceites, una baja también de kilogramos 136.500.

En frutas, un aumento de 445.100 kilogramos.

El consumo de nuestros aceites en Francia, durante los primeros meses del presente año, ha sido de 482.300 kilogramos, cuyo valor se aprecia en 429.000 francos.

La importación de nuestras frutas en el mismo período totaliza 56.967.800 kilogramos, estimados en 10.333.000 francos.

La de legumbres verdes y secas suma 16.468.000 kilogramos, cuyo valor se calcula en 1.928,000 francos.

La del azafrán fué de 35 900 kilogramos, valorados en 2.334.000 francos.

EL INFANTE D. CARLOS

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (2-15 m.)

Ha regresado de Valladolid el infante don Carlos, dejando á su hermano muy mejorado.

Don Carlos irá mañana nuevamente á Valladolid á acompañar al príncipe enfermo.

DE PARIS

(POR TELÉFONO)

Madrid 5 (12 n.)

En la Cámara de diputados.—La declaración del ministro Clemenceau

La sesión de la Cámara de esta tarde ha estado animadísima.

Mr. Clemenceau ha dado lectura á la declaración ministerial, que está redactada en términos clarísimos, sin vaguedades.

En el primer párrafo se dedica un homenaje de simpatías á Mr. Falliéres.

Dice la declaración que el pueblo francés demuestra en las elecciones su voluntad en favor de la obra reformadora y que se modelará el Gobierno para asegurar la pronta ejecución del mandato de los electores. Quiero para Francia la dignidad que reclama el país.

Para ello es de necesidad mantener un ejército fuerte y poderoso.

El desarme hoy es imposible, sería destruir la garantía de independencia.

El primer deber del Gobierno es no dejar que se debiliten nuestros elementos de potencia defensiva.

En el exterior mantendremos—dice—la alianza franco-rusa y las amistades con otras naciones.

Afirma su voluntad de mejorar las buenas relaciones con las demás.

En el interior—continúa—nos proponemos instalar en definitiva la democracia, regularizándola.

Anuncia la declaración ministerial la presentación de diversos proyectos.

De Guerra anuncia entre otros la supresión de los Consejos de guerra, la reforma administrativa, la garantía y el ejercicio de la libertad contra las arbitrariedades administrativas.

En otros órdenes, el laicismo en todas las escuelas, la supresión de privilegio en la enseñanza. Asegura la libertad de conciencia, la celebración de cultos con arreglo al nuevo régimen.

Pide á la Cámara nueva sanción para aplicación de la ley de separación.

Promete el ministerio resolver la cuestión relativa al retiro á los obreros, hacer extensiva á los obreros agrícolas la ley de accidentes del trabajo; establecer la jornada de diez horas y la ley del contrato colectivo del trabajo; modificar y mejorar los sindicatos profesionales en el orden financiero.

Promete una ley de incautación del ferrocarril del Este, la modificación de la ley de minas y una ley del impuesto progresivo sobre las utilidades, y en caso preciso, sobre el capital reemplazando otras contribuciones directas.

Pide á la Cámara que estudie y discuta los presupuestos.

Termina con un período elocuente en el que dice que el Gobierno se consagrará á la aplicación progresiva de los principios fundamentales de las sociedades modernas, ejerciendo una política de acción y de apaciguamiento.

Concluye diciendo: Nada nos detendrá en el cumplimiento de nuestro deber.

La declaración ha sido aprobada y el orden de confianza por 385 votos contra 95.

ROBO EN TELEGRAFOS

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (2-15 m.)

En la Central de Telégrafos se han descubierto esta noche varios robos.

En el despacho del jefe se ha notado la falta de algunos aparatos.

Se cree que el autor de las sustracciones sea un ordenanza que quedó cesante hace unos días.

TRABAJOS DE UNA COMISION

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (2-15 m.)

La Comisión de la ley de asociaciones se reunió ayer tarde y terminó el estudio del articulado.

Examinó varios escritos contrarios á la ley enviados por algunos círculos católicos.

DE MALAGA

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (12-30 m.)

Almuerzo en el "Pelayo".—Barcos que zarpan.—Para los pobres.—El rey en Lachar.

A bordo del *Pelayo* almorzaron el gobernador de la provincia y el alcalde.

A las tres y media zarparon la escuadra inglesa para Gibraltar y el acorazado francés para Tánger.

El rey ha dejado un donativo para los pobres.

Para Lachar ha marchado mucha policía.

El rey llegó á Lachar á la hora anunciada (siete y media.)

Lo esperaban las autoridades, comisiones y mucha gente.

Mañana á las ocho de la misma, empezará la cacería.

HUELGA DE ESTUDIANTES

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (12-30 m.)

Para averiguar las causas

El ministro de Obras públicas ha comisionado al delegado señor Zorita para que vaya el jueves al Escorial con el fin de averiguar las causas de la huelga que sostienen los estudiantes de la Escuela de Ingenieros de montes.

TRISTE VIAJE

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (2-15 m.)

En el tren de Galicia venía de Orense para Jaén una mujer con un hijo suyo de tres meses.

Este se le murió en el camino y la mujer llegó á Madrid con el cadáver en los brazos.

IMPRUDENCIA FATAL

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (2-15 m.)

En Vera á un estudiante que examinaba una pistola, se le disparó el arma.

La bala mató á una niña que iba en brazos de su madre.

También hirió á un jornalero.

BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (2-15 m.)

Protesta ante el gobernador.—La Asamblea de las Diputaciones.—Mensaje á Salmerón.

El obispo auxiliar y varios curas han protestado ante el gobernador de los sucesos ocurridos en el entierro del diputado provincial republicano señor Juli.

Llegan numerosos delegados para asistir á la Asamblea de las Diputaciones provinciales.

Se proponen que haya pocos discursos, pero realizarán en cambio labor provechosa para las provincias.

Los elementos solidarios han acordado dirigir un mensaje á Salmerón protestando de las manifestaciones lerrouxistas.

POR EFECTO DE LA LLUVIA

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (2-15 m.)

En la calle Sandoval se ha hundido esta noche el alero de dos casas por efecto de las persistentes lluvias.

Hace tres días que no deja de llover. Hoy ha caído el agua torrencialmente.

Mitin contra el caciquismo

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (2-15 m.)

Dicen de Cartagena que se celebró en La Unión el mitin anunciado contra los desmanes del caciquismo.

Asistió numerosa concurrencia.

Los oradores se expresaron en términos muy enérgicos y fueron muy aplaudidos.

Orden de la plaza

Servicio para el día 6:

Jefe de día, el teniente coronel de Villaviciosa don Juan L. de Letona.

Hospital y provisiones, 1.° montado, tercer capitán.

Parada, Soria.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

LA BOLSA

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (4-40 t.)

Interior	81,30
Fin de mes	81,60
Próximo	00,00
Amortizable	10[illegible],60
Banco	434,56
Tabacos	396,00
París	9,75
Londres	27,71
Exterior París	94,96

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

Bolsa París del 3

Exterior 4 por 100	95,10 °/₀
Renta francesa 3 por 100	95,62 °/₀
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.173
Interior español 4 por 100	74,95 °/₀

Bolsa Barcelona del 3

Interior 4 por 100 fin de mes	81,60 °/₀
Amortizable 5 °/₀ íd. íd.	100,15 °/₀
Amortizable fin próximo	00,00 °/₀
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	63,05 °/₀
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	98,15 °/₀
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100	105,87 °/₀
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100	105,50 °/₀
Obligaciones f. c. íd. íd. íd. Serie B. 4 y 1/2 por 100	101,75 °/₀
Obligaciones f. c. íd. íd. íd. íd. C. 4 por 100	95,87 °/₀
Obligaciones tabacos Filipinas 4 y 1/2 por 100	101,00 °/₀

Espectáculos

Funciones para hoy

Teatro San Fernando.—Compañía dramática.—A las 8 y 1/2 de la noche, «Don Alvaro ó la fuerza del sino.»

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 3/4 de la noche, «Villa Alegre».—A las 9, «El puñao de rosas».—A las 10 y 1/4, «María Luisa».—A las 11 y 1/2, «El terrible Pérez».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 3/4 de la noche, «Gigantes y cabezudos».—A las 9, «La ola verde».—A las 10 y 1/4, «El noble amigo» y «El cencerro».—A las 11 y 1/2, «El arte de ser bonita».

Cinematógrafo Portela.—Azofaifo 2. Todas las noches las más grandes novedades del cinematógrafo, empezando á las 8 de la noche.

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aguas.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

[illegible]—De 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Gobierno militar.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde. Para el público, de 10 á 11 de la mañana.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas: calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Rosario 17.—De 8 á 12 de la mañana.

Servicio agronómico.—P. Contratación 8. De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

Colegio Médico.—Horas de despacho en la Secretaría, de 8 á 10 de la mañana.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana: de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Julio de 1906:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 6,50 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 5,00 tarde.
Mixto para Córdoba, 5'40 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Exprés para Huelva, 10,00 mañana.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Exprés de Huelva, 7,35 noche.
Mixto de Córdoba, 10,30 mañana.
Correo de Huelva, 10,40 mañana.
Correo de Madrid, 3 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 9,45 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cadiz 9,39 mañana.
Correo para Cadiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Mixto para Alcalá y Carmona, 7,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 10,00 noche
Mixto de Alcalá y Carmona. 11,22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana
Mixto de Alcalá solamente, 3,20 tarde.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el 4 de Noviembre de 1906

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entrador	
		(De la corrida de ayer.)		
Toros	06	1,380'672		—
Toros	01	—	—	—
Bueyes	01	—	Ptas. 1'40 á 1'60	
Vacas	21	—	—	—
Novillos	01	6.527'808		—
Utreros	02	—	—	—
Erales	00	—	—	1'50 á 1'75
Añojos	21	—	—	—
Terneras	03	—	—	1'60 á 1'80
Carneros	06	—		—
Machos	00	—		—
Ovejas	15	380'100	—	1'50 á 1'60
Cabras	00	—	—	—
Totales		8,288'580		

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'40 á 2'00 ptas kgmo.
Ternera: de 3'00 á 4'00.
Carnero de 0'00 á 0'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 0. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0

Reses quemadas 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Día 4

Existencia anterior, 194.
Entrados en este día, 33.
Han salido: para el consumo, 152; de tránsito, 0.
Quedan para el inmediato día, 75.
Los cerdos vendidos han pesado 18.176 1/2 kilogramos.
Precios por pesetas, de 1,68 á 1,75.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:
Trigo duro, de 36 á 38 reales fanega.
Id. candeal, de 34 á 37.
Id. tremés, de 32 á 34.
Cebada del país, de 17 á 18.
Maíz de riego, de 29 á 30.
Idem de secano, de 30 á 31.
Habas cochineras, de 39 á 40.
Avena rubia, de 15 á 16.
Id. negra, de 15 á 16.
Escaña, de 10 á 11.
Alpiste, de 70 á 80.
Garbanzos chicos, de 80 á 90.
Id. medianos tiernos, de 100 á 110.
Id. gordos tiernos, de 120 á 130.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 5 de Noviembre de 1906
Entrada total de hoy: 0 arrobas.
Nuevo vendido: 0 á 0.
Nuevo sin vender: de 61 á 61 1/2.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO, SIFILIS. Males secretos, matriz y piel. Dr. ONATE, especialista. Plaza de la Gavidia, 14, SEVILLA.

SE arrienda un local propio para cualquiera clase de industrias ó buenos almacenes, en la calle Huertas Dalán razón en la Plaza de Pelícano número 3.

SE vende una bomba con [illegible] nuevos, para pozos profundos. Dirigirse á Juan Ballester, [illegible] 13.

4 PTAS. relojes: cristales á 30 céntimos: composturas desde 10 reales. Cuna 29 Sevilla.

HABITACIONES amuebladas con ó sin asistencia en casa particular. Teodosio 61.

HABITACIONES amuebladas, con ó sin asistencia. Barco 3.

SE ofrece para cobrador casa comercio ó empresas joven garantía. Florida, 18, C. D.

ALAMBRE ESPINO para cerrados. El mejor y más barato se venden en los almacenes de Quintana.—Adriano 11 y 13.

SE arrienda la hermosa casa calle Gravina núm. 7, lujosamente decorada y con todas las comodidades apetecibles. En el núm. 27 de la misma calle informarán.

MAQUINAS de empacar paja nuevo modelo movidas á brazos, se venden en la fundición de hierro de Quintana.—Adriano, 24.

10 reales toda compostura garantizadas en relojes de bolsillo. Almiran e Apodaca 23, Sevilla

COMPRO pianos usados en toda Andalucía. A. Merino, Fernández y González 15, Sevilla.

SE arrienda un buen local propio para industria, junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

SE arrienda la bonita casa calle Lerena núm. 16. Dentro dan razón.

LA Optica y Ortopedia que estaba en calle Sierpes 20, se trasladó á la de Gallegos 24 (hoy Sagasta).

CARPINTERO embalador. Constructor muebles. Fernández y González 15.

SE arrienda la preciosa casa plaza de Espronceda, 3. Informarán: calle Santa María de Gracia 3.

COCHES NUEVOS.—Se venden manolas y jardineras caja nogal barnizados.—Hombre de Piedra 12.

GRAN salón de gimnasia. Horas de clase, de 7 á 10 mañana, 3 á 6 tarde y 8 á 10 noche, Almirantazgo 7.

RELOJERIA SEVILLANA.—Cuna 29. Omega, Longines, Walthan y las mejores marcas á precios de fábrica.

NO comprar espejos, lunas biseladas y en blanco para muestrarios, sin visitar la Zaragozana, Industria 55

SE arrienda un local propio para establecimiento y 2.° piso. Almirante Apodaca 13.—Chapineros 9.

MAQUINAS fijas locómoviles, tornos, bombas, motores de gas, etc., de ocasión.—Adriano 1.

MATRIMONIO joven sin hijos, buenos informes, desean portería. Dan razón Campana 7 (tienda).

REGALAN las librerías á los colegios de fuera muestras de papel «Eirjs» para enseñar letra inglesa.

SE arrienda en calle Venera casa núm. 11, con muchas habitaciones. Razón: Mercaderes 72.

SE venden dos motores de gas de 1 y 4 caballos y en perfecto estado. Puede verse funcionar Adriano 1.

Joaquin Ortiz de Vallejuelo, MEDICO. Plaza de San Fernando, 18.

SE arrienda piso amueblado ó habitaciones independientes con ó sin asistencia. Jesús del Gran Poder 81.

OCASION.—Jardinera seminueva se vende. Pajés del Corro, 83.

SE arriendan en casas lujosas cómodos y espaciosos pisos, Luna 16 y Jáuregui 13 y 15.

PARA aprender á escribir sin necesidad de profesor, el papel «Eiris» es el mejor que se conoce.

SE arrienda la accesoria calle Federico de Castro (antes Cuna), núm. 23. Razón: O'Donnell 28.

SE dan clases de las asignaturas de la carrera de comercio. Dirigirse: Mañara 26.

BILLARES.—Vende bolas de billar nuevas y usadas y se rebajan. Gran surtido en tacos.—Vicente Amarillo.—Plaza de Salvador 27.

RETRATOS AL FOTO-LAPIZ. Se amplían de cualquiera fotografía, por borrada que esté, á tamaño natural desde siete pesetas. Salvador Bustos, Baños 33.

PARTICULAR ceden dos habitaciones amuebladas con ó sin, para un matrimonio ó señoras solas. Razón: Plaza de la Constitución, núm. 28.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

y Mármol Artificial.

JULIO BARRAU, calle Sierpes, número 11.—SEVILLA

DEPOSITO DE CEMENTOS

DE TODAS CLASES

Azulejos valencianos

Diez años de éxito creciente

UNICA SALVACION DE LA AGRICULTURA

ACREDITADOS ABONOS INGLESES CONCENTRADOS

marca "PILKINGTON"

Abonos especiales para Olivos, Viñas, Arboles frutales, etc., científicamente preparados.—SUPERFOSFATOS para Cereales y Leguminosas

marca "PILKINGTON"

El tiempo es la mejor prueba de la verdad de las cosas, y el lugar que siguen ocupando nuestros abonos y su consumo cada vez mayor, después de los diez años que hace que se están empleando con el mayor éxito, á pesar de la mucha competencia que hay, es la mejor prueba de su valor y de la preferencia, cada vez más marcada, de que son objeto por parte de los señores Labradores.

Un producto de esta naturaleza, cualquiera que sea, que resista la prueba y la competencia de diez años y que, **sin anuncios pomposos ni reclamos de ninguna clase más que sus resultados prácticos,** sostenga siempre su lugar preferente, no puede ser malo ni expone al que lo experimente á sufrir un desengaño. La experiencia es la mejor consejera y la práctica de nueve años demuestra que, como los Abonos **PILKINGTON,** no hay ninguno.

Desconfiad de las imitaciones y no confundir nuestros abonos, tan conocidos en toda la provincia por sus inmejorables resultados, con los muchos productos que hoy en día se ofrecen á la venta, ni os dejéis seducir por la aparente baratura de los precios á que éstos se venden, en la creencia de que todos los abonos son iguales, cuando en realidad no es así, y de lo cual fácilmente os convenceréis en el terreno de la práctica, haciendo comparaciones.

Nuestros legítimos abonos marca PILKINGTON, **sólo se venden por nosotros y por nuestros Depositarios debidamente autorizados y que no venden ningún otro.**

Pidan nuestro prospecto y folleto de testimonios, que enviaremos **gratis** al que lo solicite.

Unicos Importadores: **Ricardo E. Corney y C.ª**
Calle Industria núm. 2, quintuplicado, **Sevilla**

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS.—*Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Sulfato y Cloruro de Potasa, etc.*

Análisis gratuitos de las tierras
Siempre hay existencias en depósito

Diez años de éxito creciente

Diez años de éxito creciente

Diez años de éxito creciente

JOSE M.ª TEJERA

SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábrica de Mosaicos
Materiales de Construcción, Ornamentación y Saneamiento

Pídanse catálogos y notas de precios

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS

de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones, ó para la Debilidad en las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba.
Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Caderas y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento, y Articulaciones Doloridas, etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Débiles, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á *millones* durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitados*; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

Insista en obtener el de **Allcock**

Fundada 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

B. Brandreth

CALENTURAS desaparecen tomando las píldoras Vda. de Fernández Izquierdo. Pedidlas en todas las farmacias y droguerías de Sevilla y su provincia, y al elaborador Dr. Sánchez Cabezudo, en Carrieles (Toledo).

SE ARRIENDAN HABITACIONES amuebladas. Res n.° 1[illegible]

¡MADRES! En el período de la dentición dad á vuestros hijos la verdadera DENTICINA, Vda. de D. Pablo Fernández Izquierdo, cuya elaboración fué garantizada por sentencia de los Tribunales.

BAJELES 12, 8 duros. Llave en el 28.—Razón: Alameda 48.

Obras de Luis Taboada

La Viuda de Chaparro (edición económica). Dos pesetas.
Pescaderos, á tus besugos. Tres pesetas.
Intimidades y recuerdos.—Tres pesetas.
Descuentos á los suscriptores, corresponsales y libreros.
De venta en la administración de *El Imparcial*.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS **ESPIC** ó el POLVO
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
Todas Fcias, 2f la Cajita. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

GRAN TINTORERIA A VAPOR

CASA FUNDADA EN 1852

E. ADEMA Y COMPAÑIA

(Sucesores de Tastet)

Especialidad de limpieza, en seco, sobretrajes de señoras, caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y tela de muebles. Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

Escritorio y fábica. Bazán 8.—Teléfono núm. 117
SUCURSALES: CERRAJERIA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)

COLUMBIAN COPPER PAINT



Pintura submarina para fondes de madera y hierro

La mejor pintura anticorrosiva para los fondos de embarcaciones de hierro, contra los animales y algas marinas.

Es el mejor preservativo para los fondos de embarcaciones de madera, contra los animales y algas marinas y contra los gusanos de la madera.

MANTIENE LOS CASCOS COMPLETAMENTE LIMPIOS

FABRICACIÓN DE AMARILLOS DE CROMO, BERMELLONES [illegible] SOLIDOS, MINIO IMITACIÓN, VERDE CENIZAS, VERDE Á LA CAL Y VERDE CROMO, etc., etc.

COLORES Y BARNICES

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA AL POR MAYOR EN ESPAÑA:
ALFREDO RIERA É HIJOS (N. R.): Napoles, 166.—BARCELONA

C.ª internacional de electricidad

LIEJA (Bélgica)

MAQUINARIA ELECTRICA

Pídanse presupuestos á los representantes
Jackson & Phillips Ltd., Ingenieros
Madrid, CONDE DE ARANDA, 1, Madrid

AUTOMOVILES PANHARD & LEVASSOR

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA
BELLAMAR Y COMPAÑÍA
FELIPE IV, 9, MADRID
Gran taller de reparaciones, Santo Tomé 4
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN TODA ESPAÑA DE LOS FAROS **BLERIOT**

JARABE Y PASTA DE

SAVIA de PINO MARITIMO

de LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

"Cosas de la Calle"

POR

CARLOS MIRANDA
(«UN REPORTER»)

Prólogo de ALFREDO VICENTI

UN TOMO DE 400 PAGINAS, TRES PTAS.
De venta en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

MANUEL CHAVES

Cosas Nuevas y Viejas

Prólogo de JOSE NOGALES

Un volumen en 4.° francés, de 311 páginas, 3 ptas.

HIGIENICO - BALSAMICO - ANTISEPTICO INDISPENSABLE PARA EL ASEO DE LOS NIÑOS Y PERSONAS DE CUTIS DELICADO

JABON BREA

MARCA

LA GIRALDA

VENDESE EN PASTILLAS Y EN POLVO PARA AFEITARSE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben á todas las horas del día y de la noche.

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Para Vigo, Coruña, Burdeos y Nantes

El vapor español

MORATIN

Saldrá de esta el día 15 de Noviembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIO:	AGENTE:
Mac-Andrews & C.°	Julio Gil
Guzmán el Bueno 2	Compás de la Laguna 5

ANEMIA — **HIERRO QUEVENNE** — DEBILIDAD
Unico aprobado por la Academia de Medicina de París contra CLOROSIS. FIEBRES. Exija el Verdadero.

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Para Garrucha, Aguilas, Barcelona, San Feliú, Palamós y Cette.

El vapor español

MIGUEL SAENZ

Saldrá de esta el dia 15 de noviembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIOS:	AGENTE:
Mac-Andrews & C.°	Julio Gil
Guzmán el Bueno 2	Compás de la Laguna 5

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO

Cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.
En Paris, Casa J. FERRÉ, F.ª, 102, rue Richelieu, S.or de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Manzanillas de los Herederos de Juan Argüeso

Jerez marca MISA

Agente en Sevilla, Alberto Murúa, Zaragoza 11

Año VI — Núm. 2110 — Miércoles 7 de noviembre de 1906

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

CRONICA

LAS QUE SE VAN

A los zamarreados con alguna dureza por el infortunio, este helado final del otoño suele inspirarles verdadera angustia. Es la época de los presentimientos medrosos, de los ratos de congoja, de las tristezas inexplicadas; es la época en que más despojos humanos abonan la tierra. Los jóvenes consumidos por la tisis emprenden al misterioso viaje; los que les ven partir, envejecen...

¡Ah, las pobres enfermitas que ayer todavía soñaban!... El verano, con sus noches serenas, con sus ruídos callejeros, con sus rosas y sus brisas, se fué, y ya no pasean alegres á la sombra de las acacias, ni atraviesan lagos de sol, ni duermen con los balcones abiertos, ni ven, al despertar, el fulgor lechoso de las estrellas.

En las alcobas, el aire enrarecido ahuyenta al sueño, y la vigilia, con sus monstruosas larvas, engendra ideas melancólicas. Fingiendo dormir, para engañar la vigilancia inquieta de las madres, se piensa en los ausentes, se evocan tiempos pasados, y una minucia, el recuerdo de un caserío abandonado donde había graneros obscuros, ó el de una tarde en una tarde luminosa, ó el de un álamo en cuyo ramaje hablaba el viento—«gen... til, a... zul, le... bre!»—oprime el corazón, y entonces, en la albura de los puros lechos virginales, estallan súbitos esos llantos inconsolables, entre los que parece morir ahogada la esperanza, y los sollozos cortan esas frases calcinadas por la amargura suprema, que nos hieren como lanzazos.

La historia, siempre la misma, puede contarse pronunciando una sola palabra: miseria. La miseria hirió bárbaramente á esas burguesitas, y la miseria, privándolas de alas, impide que puedan prolongar su vida. «Es preciso llevársela—ordena el médico.—Necesita aire, sol.» Pero, ¿cómo realizar el viaje? La enferma suspira con mansa tristeza. ¿A dónde ir? Ella huiría del frío, siguiendo al sol como una golondrina, en busca de países templados, si las aves humanas pudieran caminar sin dinero... Y ante la fatalidad, se resigna.

Su casa es un poco sombría. El padre, militar, empleado, labrador, gana unas pesetas al mes, ó las pide á la usura. La madre administra los fondos y economiza haciendo terribles equilibrios. El hermano pequeño no tiene botas con suelas, ni calzones sin agujeros, ni camisas sin calandrajos; y el jefe de la familia, viendo las suyas pasadas, y sus trajes zurcidos, se limita á encomendarse á la mujer, esperando de su actividad y de sus dotes administrativas un milagroso remedio... La existencia no es muy dulce. Se come y se duerme mal, se trabaja mucho... Y la condenada, amustiándose, asfixiada por el ambiente de áspera pobreza que la envuelve, va languideciendo poco á poco.

¡Es tan horrendo el martirio de vegetar, aprisionados por la debilidad propia!... Cuando, en los momentos de valentía, las fuerzas no obedecen al ánimo, el ánimo desmaya y si lo que nos rodea nos desalienta, la voluntad, rota, nos abandona, y sólo conservamos vigor para agrandar con el pensamiento nuestra desdicha. Y así, ellas, después de una traición de sus músculos, al subir jadeantes, sin haber pisado la arena del paseo, los escalones que bajaron tan animosas, sienten en sus mejillas el aleteo de la muerte. «¡Ay, no saldré más!» La casa, sin las voces de los hombres—que están trabajando—hundida en el silencio, invita á las meditaciones tristes. El piso cruje largamente, la escalera gime, una puerta rechina, un cristal mal sujeto tintinea al paso de un camión, la olla hierve gruñendo... Luego, un finísimo vientecillo que empuja todo una cárdena nube, llega, abatiendo hojas, y empieza á chispear. Las campanas tañen enronquecidas; diríase que sus gritos, no queriendo mojarse, en cuanto han recorrido diez metros entre la lluvia, retornan frioleros al campanario. El bronce quéjase en un gañido agudo, largo y lacrimoso, que recuerda horas lúgubres pasadas en el rincon húmedo de una iglesia, rumiando oraciones ante una imagen fría, mientras un clérigo, cuyo rostro pajizo se destaca sobre la nitidez del roquete, truena contra la impiedad, y una tos sonora se mece en el espacio y choca en los ventanales y en las paredes, y se estrella en el techo, y vuelve á mecerse y á chocar y á estrellarse como un pájaro ciego.

Y estas imaginaciones hacen que en el pecho de la tísica se desprenda algo, que si no es la vida misma es el hilillo tenue que la sujeta—el hilo de luz, torcido por la fe—y entonces no hay llanto que libre al corazón de esa bárbara amargura de no poder afirmar la existencia, cambiando las leyes naturales, imponiendo en el mundo una eterna primavera, obligando al sol á conservar la greña roja de Mayo, y á los árboles á pimpollecer, y á los rosales á dar flores.

No: la naturaleza, impasible, hará que se sucedan las estaciones y tras las rubias mañanas de Abril, vendrán las rucias de Octubre, y las blancas de Enero, y las bermejas de Agosto; y las brisas primaverales y las calmas veraniegas serán sustituídas por los traidores remusguillos del otoño y los fieros temporales invernizos.

Las que se van, las pobres enfermitas que ayer todavía soñaban, inocentes y crédulas, tal vez confíen en el milagro... Viento, no las tronches; lluvia, no las dejes sin luz; frío, no las muerdas... Sed piadosos; dejad que florezca en sus almas el capullo de una ilusión y que se encienda por última vez en sus cerebros el mágico farolillo de la esperanza.

J. López Pinillos.

REUNION DE LOS MINISTROS

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (12-30 m.)

Terminada la sesión del Congreso los ministros se reunieron, cambiando impresiones sobre la marcha de las tareas parlamentarias.

Acordaron reunirse mañana en el despacho del presidente y distribuirse los turnos para el debate político, tratando además de la designación de uno de ellos para que lleve el peso de la discusión.

Parece que el designado será el señor Gullón.

LAS OBRAS DEL CANAL DE ARAGON Y CATALUÑA

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (12-30 m.)

En la sección séptima del Congreso se han reunido los diputados de las provincias de Huesca y Lérida, y algunos jefes de grupos parlamentarios, para oir á los comisionados de aquella región y tratar de llegar á la terminación de las obras del Canal de Aragón y Cataluña.

Entre los asistentes figuraban los señores Moret, Salmerón, Nocedal, Maura y Gasset.

El ingeniero señor Macías expuso los beneficios que reportaría á la Agricultura la terminación de dicha obra, y la conveniencia de que el Estado facilite *los doce millones que se necesitan para* ello.

De no ser esto posible expuso la conveniencia de que el Estado delegue en los sindicatos locales que puedan constituirse.

El señor Moret dijo que no era partidario de llevar la cuestión al Parlamento, porque podría darse el caso de que aun siendo aprobada la proposición de ley que se presentase, no hubiera dinero para las obras, esterilizándose la labor de los comisionodos.

Añadió que la acción de éstos no debe reducirse á conseguir del Estado los doce millones, sino que de extenderse á otras cuestiones, que si bien por el momento pueden considerarse secundarias, entrañan vital interés, como son la canalización del Ebro, el fomento del crédito agrícola y la repoblación de los Pirineos.

Se mostró partidario de buscar una fórmula que sustituya á lo propuesto por el ingeniero señor Macías, conviniéndose en que los diputados de aquella región y los jefes de los grupos parlamentarios vuelvan á reunirse para acordar los términos en que dicha fórmula haya de ser redactada.

ESCRITO RECHAZADO

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (12-30 m.)

La comisión de peticiones del Congreso ha rechazado el escrito presentado por el abogado católico señor Jarranoudi pidiendo el procesamiento del conde de Romanones por su disposición referente al matrimonio civil.

EL DISCURSO DEL GENERAL LUQUE

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (11-15 n.)

Censuras de los generales.—Elogios de la prensa

El discurso pronunciado esta tarde por el ministro de la Guerra al contestar al señor Mataix ha causado pésimo efecto entre los generales.

En los mismos pasillos del Congreso no se recataban algunos de los que asistieron á la sesión en dirigirle censuras.

El ministro de la Gobernación, señor Dávila, censuraba también el tono empleado por el señor Mataix.

A esto le contestó un diputado ministerial que la culpa la tenía el Gobierno, por alentar la indisciplina de que dan señales algunos ministeriales.

La prensa de la noche elogia unánimemente al general Luque.

La Cámara ha estado también de parte del ministro, que fué muy aplaudido durante su discurso, incluso hasta por los republicanos.

El señor Junoy le decía:—Muy bien, señor ministro. ¿Ve su señoría, señor ministro, cómo somos justos cuando encontramos ocasión de serlo?

Heraldo de Madrid, recogiendo la impresión general, dice:

—Esta cuestión no parece terminada. Por lo que hemos oído decir y por las intenciones que se atribuyen á algunos compañeros del general Luque, el debate habrá de plantearse de nuevo.

ASAMBLEA DE MEDICOS TITULARES

En los días 22 al 25 del corriente mes se celebrará en Madrid la Asamblea general de la Junta central de la Asociación y delegados provinciales de los médicos titulares.

En ella se tratarán cuestiones de importancia para la clase, cuales son la elección de su Junta de Patronato, proposición de ley Alonso Castrillo, presupuestos generales de la Asociación, etc.

Para facilitar la asistencia á esta Asamblea, las Compañías de ferrocarriles han concedido billetos de ida y vuelta á precios reducidos que oscilan entre 5 y 7 y 1¦2 céntimos en 1.ª, 3 y 1¦2 á 5 y 1¦2 en 2.ª y 2 y 1¦2 á 3 en 3.ª clase por cada kilómetro de recorrido, desde 50 en adelante, siendo la duración de los billetes del 14 al 30 del corriente mes, ó sea para el de ida ocho días antes de la apertura y para el regreso desde el siguiente á esta.

Para adquirir estos billetes será preciso presentar en la estación de origen una tarjeta de identidad, que la secretaría de la Junta de Patronato enviará á todos los asociados que la pidan por conducto de sus delegados hasta el día 20 del corriente mes.

Al pedir estas tarjetas deberán indicar sus nombres y estación de embarque los interesados, así como los de sus esposas é hijos, si les acompañan, puesto que dichos billetes pueden utilizarse por éstos si van á Madrid en compañía del asambleista.

Declaraciones desmentidas

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (12-30 m.)

El ministro de Estado ha recibido un telegrama del representante de España en el Vaticano, señor Ojeda, desmintiendo las declaraciones que se le han atribuído.

EL INFANTE D. CARLOS

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (12-30 m.)

El infante viudo regresará en breve á Valladolid para traerse á su hermano el príncipe Felipe.

Este, que continúa mejorado, pasará unos días en Madrid y después irá á Cannes para atender á su total restablecimiento.

EL ROBO DE LA CATEDRAL

Por el juzgado del Salvador se han recibido ayer las declaraciones de varios individuos en el asunto del robo de pergaminos de los libros de coro de la Catedral.

Hoy hemos recibido, y publicamos á continuación, una carta del señor don José Calvo y Ramos, quien, en las cartas que ya hemos dado á luz hace días sobre el asunto, fué aludido como una de las personas que habían adquirido pergaminos de los sustraídos de los libros de coro.

El señor Calvo nos dice lo siguiente:

«Señor Director de EL LIBERAL.

Muy distinguido señor mío y de toda mi consideración: No es caso único el que lamentamos al presente de acometidas dadas á los ricos tesoros que se conservan en nuestra hermosa Basílica, ya sea por persona vulgar y casi inconsciente de sus actos, ya por otras de mayor altura y alcances intelectuales.

En el año de 1886 el que tiene el honor de dirigirse á usted compró á un conocido librero, establecido en esta ciudad, siete preciosísimos libros antiguos y de extraordinaria rareza, por los que abonó una muy respetable cantidad en varias veces y partidas. Transcurrido algún tiempo, se enteró de que aquellos libros se habían sustraído de la Biblioteca Colombina, y se apresuró, sin perder un instante, á devolverlos á tan preciado depósito, del que no debieron salir nunca, previo el reconocimiento oportuno, y sin admitir que se le abonara la cantidad por ellos satisfecha; recibiendo á los pocos días de la entrega una extensa comunicación del Cabildo Catedral, fechada en 16 de Marzo, y en la cual, en los términos más expresivos, lisonjeros y honrosos para mí, se me hacía presente que, al darme las gracias, había acordado el Cabildo que constase en acta la satisfacción con que la devolución se había visto y el agradecimiento con que por aquel hecho se manifestaba.

A nadie, ni á mis amigos, hice entonces presente esta comunicación, por entender siempre que con lo hecho sólo había cumplido con mi deber.

Ahora como entonces, ha tenido lugar un desgraciado accidente, y aludido en las cartas dirigidas á usted por dos anticuarios con motivo de la adquisición de las hojas de libros corales, debo hacerle presente que compré algunas hará dos meses próximamente á don Manuel de la Oliva y Carmona y á don Federico Alonso, honrados industriales, el primero de los cuales tiene un establecimiento de ventas públicas, y el segundo un acreditado establecimiento de ultramarinos en esta capital.

Ausente yo de ella después, en el momento de mi regreso he entregado las seis hojas que tenía al canónigo señor don Juan Flaviano, representante del excelentísimo é ilustrísimo Cabildo Catedral, espontáneamente también y sin querer percibir ninguna cantidad por ellas, y tendré la satisfacción más completa en conseguir que alguna otra hoja, del mismo modo que las que indica don Ricardo Barrón, sean recuperadas por el Cabildo Catedral.

Le anticipa las gracias más expresivas por su deferencia al publicar esta carta, su muy atento y afectísimo s. s. q. l. b. l. m., *José Calvo y Ramos.*

DESERTORES FRANCESES

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (12-30 m.)

Dicen de Londres que en diferentes puntos de Italia han aparecido desertores del ejército francés, los cuales imploran la caridad pública.

LA CACERIA EN LACHAR

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (12-30 m.)

Dicen de Granada que el rey, después de oir misa esta mañana en Lachar, marchó al coto con los demás cazadores.

Se hicieron tres ojeos, cobrándose numerosas piezas.

Después almorzaron en un sitio conocido por la Venta del Serrano, y terminado el almuerzo reanudaron la cacería haciéndose nuevos ojeos también con buen resultado.

Don Alfonso hizo por la mañana el viaje en carruaje y por la tarde á caballo.

El regreso á Lachar fué ya anochecido.

No se han registrado incidentes.

LA PALMA

Ha terminado sus tareas en el teatro Ayala la campaña cómico-dramática que dirige el señor Calderón.

Con *La Praviana*, *Toros en sombra* y *Los monigotes* despidióse anoche de este público, cosechando muchos aplausos cuantos artistas tomaron parte en dichas obras, especialmente la señorita Posadas.

Los señores Calderón, Carmona y Castaños estuvieron también acertados.

En las noches del 1 y 2 púsose en escena, siguiendo la tradicional costumbre, el popular drama de Zorrilla *Don Juan Tenorio*.

—Con la animación de años anteriores se ha celebrado la renombrada feria de Niebla.

Se han verificado numerosas transacciones en el mercado y los dueños de puestos de juguetes, turrón, *baratos*, etc., han hecho su agosto.

La afluencia de forasteros de los pueblos comarcanos ha sido verdaderamente extraordinaria.

Los *carteristas* no han perdido el tiempo en sus *trabajos*. A un vecino de ésta le robaron trescientas pesetas en billetes, que hasta ahora no han parecido.—*Corresponsal.*

TEATROS

Cervantes

La zarzuela que sus autores, don Miguel Echegaray y maestro Caballero, titularon *María Luisa*, fué estrenada anoche en tercera sección.

En una obra de corte fino y aun cuando su argumento y desarrollo resultan inverosímiles, hay escenas bien presentadas y los enredos cómicos se suceden sin violencia. El asunto es una reina que siente deseos de libertad y aventuras y que al realizarlos, viene en conocimiento de que su pueblo sufre.

Los números más salientes de la partitura y que fueron aplaudidos, algunos con verdadero entusiasmo, son una romanza de tiple, un cuarteto cómico, un brindis y un wals coreado.

Los citados números acusan la factura del maestro que los fijó en el pentágrama.

Como se ve por lo que indicado queda, no hay en la partitura ni tangos, ni cuplets, ni *matchichas*, de que tan llenas están las modernas zarzuelas, y á pesar de ello, la obra fué francamente recibida por el público y grandemente aplaudida al terminarse, levantándose el telón varias veces.

En esta obra demostró una vez más la señorita Suárez, sus condiciones de cantante, siendo aplaudida en todos los números y ovacionada en el brindis que tuvo que repetir.

Muy bien la señora Sanz en el cómico papel de dama de la reina, dando mucha intención á las escenas de la cervecería.

El señor Suárez, correcto como actor y como cantante y el señor Ortas (hijo) graciosísimo en sus estudios prácticos de Medicina, aprovechando las ventajas de lo voluminoso del tomo en que estudia.

Los demás actores, así como coro y orquesta, contribuyeron al buen resultado, mereciendo también elogios el maestro Ysaura por su acertada dirección.

La obra bien presentada en vestuario y decorado.

Duque

Del entremés estrenado anoche en el Duque con el título de *El Cencerro* poco puede decirse, pues es cosa tan breve que no da lugar á muchos comentarios.

El aspirante á torero, la muchacha *Rocío* y *Nicasio* no puede decirse que aburren al público porque apenas dicen cuatro cosas cae el telón.

El Cencerro sale á escena en manos de Cerbón, quien dice que lo ha pescado (¡pescer es!) y después de dar el susto consiguiente á los personajes y de salir de casa de su novia *Antonia* de mala manera, termina la obra sin más particularidades dignas de mención.

El autor del entremés, don José Goya, fué llamado á escena, y en la interpretación se distinguieron la señora Romero, señorita Mayendía y Anselmo Fernández.

En tercera sección se estrenará esta noche el capricho literario en cuatro cuadros y un prólogo de los hermanos Quinteros, música de los maestros Chapí y Serra, que lleva por título *El amor en solfa*.

PROYECTOS A DISCUTIR

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (12-30 m.)

El presidente del Congreso, señor Canalejas, ha propuesto que antes del debate político se discutan los proyectos de fuerzas navales y de la fórmula del juramento, los cuales se aprobarán sin oposición.

En la discusión del segundo intervendrán los señores Martín Sánchez, marqués de Figueroa y Morote.

DE FERROL

(POR TELÉFONO)

Madrid 7 (12-30 m.)

Marinos y obreros que se expatrían.—"La Numancia".—Fuerte temporal.—Una joven ahogada.

Numerosos marinos subalternos y obreros del Arsenal se disponen á abandonar sus puestos y marchar al Perú, respondiendo al llamamiento hecho por aquel Gobierno.

Van contratado con crecida remuneración.

La determinación está siendo muy comentada.

Por orden del ministro de Marina el buque *Numancia*, escuela de guardias marinas, ampliará su viaje por Italia y Francia.

Fondeará en Mahón á mediados de Enero.

Reina fuerte temporal.

Han entrado de arribada forzoza muchos barcos, algunos con averías.

Entre las familias de los pescadores hay mucha ansiedad por el temor de que hayan ocurrido naufragios.

Hallándose una jóven cogiendo mariscos en la playa, en unión de varias amigas, la arrebató una ola, siendo inútiles los esfuerzos que se hicieron para salvarla.

La supresión de los Consumos

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (12-30 m.)

Informes de los señores Corominas y Gómez Acebo

Ante la comisión que entiende en el proyecto de supresión de los Consumos ha informado hoy el señor Corominas.

Aplaudió la tendencia del proyecto por constituir una aspiración nacional la supresión de impuesto tan impopular.

Entrando á examinar los arbitrios que se proponen para cubrir los ingresos que con la supresión se han de dejar de percibir por el Estado y el Municipio, manifestó que el impuesto sobre el inquilinato debe ser progresivo, exceptuándose del pago las viviendas de las familias humildes, y llegando en las de las pudientes hasta el 15 por 100.

Con respecto al impuesto sobre los carruajes de lujo, dijo que habría que distinguir entre los de particulares, y los pertenecientes á los industriales de alquiler. Indicó que lo que por este impuesto se recaude será insuficiente, recordando en apoyo de esta opinión lo ocurrido en Barcelona, en donde muchos capitalistas opulentos, para librarse del pago del mismo arbitrio establecido por el Ayuntamiento, enviaron sus carruajes á cocheras de alquiler.

Consideró el señor Corominas también insuficientes los impuestos sobre espectáculos, casinos y centros de recreo, é impracticable el repartimiento entre los vecinos y hacendados en las grandes poblaciones, é injusto para los terratenientes que no sean vecinos de los pueblos en que radiquen sus propiedades.

Por último el señor Corominas aconsejó el examen detenido del proyecto, que modifica la hacienda municipal.

Informó después el señor Gómez Acevo, que en un largo discurso pidió la rescisión del contrato con la Tabacalera, manifestando que con los ingresos que se percibieran administrándola el Estado, habría lo suficiente para compensar los que dejan de percibir con la supresión de los Consumos el Estado y el Municipio.

COMISIONES MUNICIPALES

Obras públicas

Se reunió esta comisión anoche en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Fernández Palacios, y trató de dos asuntos interesantes que han de dar juego. De estos asuntos, uno de ellos empezó á tramitarse allá por los años en que estuvo al frente de la alcaldía el señor García de Vinuesa; la tramitación del otro se inició en el presente año.

A mediados del siglo pasado empezó á pensarse en que debía desaparecer la casa adosada á la muralla del Alcázar por frente á Santo Tomás, y por el Ayuntamiento que en aquel entonces regía los destinos de Sevilla se inició el procedimiento, proponiendo el derribo de la finca mediante un expediente de utilidad pública.

No prosperó la pretensión del Ayuntamiento por haberse dictado una real orden en la que no se apreciaba tal utilidad, y entonces quedó durmiendo el asunto hasta los primeros años del siglo actual.

El Ayuntamiento entiende que la casa de marras debe desaparecer por antiestética y le pone los puntos.

De acuerdo con el real patrimonio á quien también le interesa la desaparición de ese parche de sus murallas se conviene en la compra de la finca á su actual propietario. La casa se valúa en diez mil y pico de pesetas y ambas partes se comprometen á pagarlas por partes iguales.

Se acuerda hacer firme este convenio por la comisión de Obras públicas, y por consecuencia de la renovación del Ayuntamiento, el dictamen en que así se proponía al Cabildo, no va á éste, y vuelve á la comisión, en donde los nuevos concejales echan por tierra lo propuesto por sus antecesores.

Anoche, al darse de nuevo cuenta en la comisión, ésta aprueba aquel primitivo dictamen, en el que el Ayuntamiento se comprometía á pagar la mitad del precio de la finca; pero ahora, según tenemos entendido, se da el caso de que el real patrimonio ha vuelto de su acuerdo y desiste de pagar lo que ofreció.

Veremos si esto se confirma.

El otro asunto es el relativo á la demolición de unas obras ejecutadas sin licencia en la calle Génova.

El caso es el siguiente: Un propietario adquiere una casa de la expresada calle y pide al Ayuntamiento que le señale la línea para edificar conforme á ella. El Ayuntamiento le da la línea vigente; pero después de hacerlo piensa en que si la casa se edifica puede dificultar el ensanche de aquella vía, y al pedir el propietario licencia á la Comisión, ésta aplaza resolver sobre la solicitud, haciéndose mientras tanto las gestiones para la adquisición de la finca.

Pasa el tiempo, no se ven medios de llegar á un acuerdo respecto á la compra y el propietario empieza á edificar sin que la licencia le fuera concedida.

Entiende del asunto anoche la comisión y acuerda el derribo de lo edificado sin licencia.

Votaron la demolición los concejales republicanos y en contra tres monárquicos que asistieron á la comisión.

El asunto, como decimos al principio, dará juego.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Liceo

La idea de formar un liceo en ésta ha tomado cuerpo, habiéndose recibido gran número de solicitudes para engrosar las listas de socios.

Ha quedado ultimado el reglamento por la comisión gestora, el cual, con la copia del acta, se ha remitido para su aprobación al gobierno civil.

También se ha nombrado la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Vicente Romero Villarreal; vicepresidente, don Manuel Jiménez Castro; tesorero, don Manuel Escobar Palomino; contador, don B. López Ballesteros; secretario, don Pascual Humanes Ruiz; vocales, don Jerónimo Angulo, don Antonio Espejo, don Manuel Cañero, don José Abollado, don Manuel Pérez Morgado y don Manuel López de la Piedra.

Como uno de los actos plausibles de esta Junta, podemos citar el acuerdo de haber ofrecido la dirección artística al leader de la afición don Rafael de la Cruz, depositario de Propios, y el haber invitado para el reparto de papeletas á varias señoritas de ésta, que han aceptado gustosas.

Cacería

Desde Jerez marcharon al coto de Oñana, donde pasarán varios días de cacería, don Patricio Garvey, don Gonzalo Segovia y don Luis Isasi.

Venta

Por conducto y mediación del cosechero jerezano don Vicente Romero se han vendido á un título de Castilla los dos hermosos troncos que pertenecían últimamente á don Manuel Miler.

Natalicio

Ayer dió á luz una niña la señora doña Angeles López Pérez, esposa de don Juan Plauo.

Cultos

Hoy celébrase jubileo por el alma del que fué vecino de ésta don Carlos Fernández Brescalia.

Boda

Ayer contrajo matrimonio en el domicilio de sus padres la señorita Caridad Barrios Aguilar con el joven don Rafael González Martín, bendiciendo la unión el presbítero don Félix Enríquez.

Bautizo

Ayer tuvo lugar el del hijo primogénito de don Manuel de la Rosa y doña Manuela Hidalgo.

Fueron padrinos don Romualdo Eldosaia y doña María de la Rosa, tíos del neófito, á quien se impuso el nombre de Manuel.

Enfermos

Continúa mejorado del ataque de anginas el industrial de esta plaza don Jerónimo Gutiérrez Carrera.

—También mejora don Julio Domínguez.

—Ha mejorado de los dolores que sufría don José Iranzon Rodríguez.

—Encontrándose en la sacristía de Santo Domingo el capellán del Carmen (capilla) don Joaquín Claros, sufrió un ataque al cerebro, siendo auxiliado por los facultativos señores López Ballesteros y Tomé, y conducido al Hospital, donde quedó en grave estado.

Necrología

Tras larga y penosa enfermedad falleció ayer la señora doña Dolores Díez Alvarez, viuda de Ballesteros.

Su sepelio fué una manifestación de duelo para todas las clases de la sociedad.

Anticuarios

Varios de éstos han adquirido del señor conde de Aldama valiosos muebles por valor de muchos miles de pesetas.

Estudios

Para cursarlos en un colegio de Berlín, marcharon ayer los jóvenes Leopoldo del Prado Mosquera y José A. Florido, siendo acompañados hasta Sevilla por el padre de este último y señor Arquerino y despedidos por algunos individuos de la familia y amigos.

Viajeros

Marcharon don Francisco Picazo Ramos, el señor marqués de Bonanza, doña Claudia Caso, don Federico Márquez, don Federico Martínez, don Tomás Delgado Ñudi, don Martín Santoalalla y don Ricardo Luquer y llegaron don Antonio González Ruiz, don Francisco Viejo, don Juan Roa ó Octaveu, la señora de don José F. Rodríguez y los señores Bauzano, Olmedo y Pino.

Cinematógrafo

Con éxito se exhibió anoche en el Principal el cinematógrafo mudo al Cronomegáfono.—*Arbidio Palé.*

DE ANOCHE

LOS ARANCELES Y LA INDUSTRIA CORCHO-TAPONERA

He aquí las conclusiones de la Asamblea de corcho taponeros celebrada en Gerona, y de la cual nos ocupamos oportunamente:

«Al gremio de corcho-taponeros en general y á los representantes en Cortes de las regiones productoras en particular.

Distinguidos señores: En la reunión magna de propietarios de alcornocales é industriales y obreros corcho-taponeros que, previa convocatoria de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la ciudad de San Feliú de Guixols, tuvo lugar en la capital de la provincia (Gerona) el día 21 del pasado Octubre, tomáronse los acuerdos siguientes:

1.° Dirigir al Gobierno telegramas encareciéndole la necesidad, cada día más imperiosamente sentida, de que en las negociaciones de tratados comerciales se logre la reducción á su tercera parte, por lo menos, de los derechos que adeudan nuestros tapones en las aduanas extranjeras.

2.° Recabar de los representantes en Cortes de las provincias productoras de materia prima y por tanto manufacturadoras de tapones, su firme y decidido concurso en favor de los cuantiosos intereses que representa la industria corcho taponera, seriamente amenazada por la gravísima crisis que actualmente la abruma.

3.° Continuar con toda la energía que las presentes circunstancias reclaman, la campaña emprendida, concediendo amplias facultades á una Comisión nombrada al efecto, compuesta hasta hoy de los señores presidentes y secretarios de las Cámaras de Comercio de San Feliú de Guixols y Palamós y de la Asociación de Productores de la provincia de Gerona, á la que deberán unirse los que nombren las dos regiones eminentemente productoras de Extremadura y Andalucía.

Lo que tenemos el honor de comunicar á usted para su conocimiento, de orden de la Comisión, rogándole se sirva prestar su valiosísimo concurso á la mencionada industria que exporta por un valor superior á 50 millones de pesetas y representa sobre unos mil millones, que dan ocupación á más de 60 mil trabajadores.

Anticipándole las más cumplidas gracias, reiteramos á usted el testimonio de nuestra consideración más distinguida.

Por acuerdo de la Comisión que representa á la Asamblea de Gerona

La Directiva del «Centro Defensor de la Industria Corcho-taponera de la región Andaluza» José Antonio Borrallo, Emilio Mascort, Sebastián Barranquero, Emilio Laguna, Jenaro Piá, Manuel Soto, José Barnés, Manuel Masegosa, Ventura Ayo.

Sevilla 6 de Noviembre de 1906.

Para que los interesados y lectores de EL LIBERAL de Sevilla, cuyas campañas en beneficio á la industria Corcho-taponera acogió siempre con muestras de simpatía á interés, puedan formarse una idea de los trabajos que se realizan con motivo de tan justa como interesante cuestión para nuestro país, á continuación publicamos el telegrama dirigido al jefe del Gobierno por las representaciones reunidas en la ciudad de Gerona el día 21 del próximo pasado Octubre:

«Presidente Consejo de ministros.
Madrid.

«Reunida la Asamblea magna de propietarios, fabricantes y obreros de la provincia de Gerona, cuyas entidades representan una población en la misma de unos 30.000 obreros de ambos sexos y que los propietarios [illegible] millones de pesetas, han acordado *por unanimidad* y con entusiasmo dirigirse Poderes públicos, haciendo patente fuerza representada y aspirando que el Gobierno preocupándose de la crisis por que atraviesa la industria corcho-taponera, tenga presente que ésta sólo puede vivir al amparo de buenos tratados de comercio y que al concertar los futuros se tengan en cuenta sus aspiraciones y procure una rebaja por lo menos de un 66 por 100, reduciendo las tarifas actuales á la tercera parte.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Gerona, Octubre de 1906.»

Por la Cámara de Comercio de San Feliú de Guixols, Salvador Janer y Salvador Albert; por la Cámara de Comercio de Palamós, Martín Roger y J. Ferrer Quintana; Asociación de Propietarios corcheros de Gerona, José Noguera; Sindicato de Propietarios corcho-taponeros de San Celoni, Pío Vell, Diputación provincial de Gerona, Matiano Linares; *Diputación provincial de Barcelona, Trinidad Ones; Ayuntamiento de Palamós, Martín Muntaner;* Ayuntamiento de Llagostera, Francisco Cabruja; Ayuntamiento de Vidreras, Constantino Bassets; Ayuntamiento de Cassa de la Selva, José Viñal; Sucursal de la Cámara Agrícola del Ampurdán, Juan Gubert; Sociedad La Esperanza, Junta de defensa de Higuera junto á Aracena, Centro Defensor de la industria corcho-taponera de la región andaluza, José Antonio Borrallo; Ayuntamiento de Gerona; Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Sociedad de obreros corcho-taponeros «El Despertar» de Jerez de los Caballeros, Sociedad de obreros «La Labor Corchera» de Cáceres, Sociedad de obreros «El Porvenir» de Cañaveral, señor don Jaime Roure, senador; señor marqués de Campo, senador; don Francisco Roure, diputado; don Jerónimo Albó, idem; don Salvador Raventós, idem; don Joaquín Sagnier, idem; don Alonso Ramiro de Villapadierna, idem; don Eusebio Corominas, idem; don José Zulueta, idem; don Fernando Villalonga, diputado provincial; don José Cabañas, idem; don José Bagudá, idem; don Luis de Ametller, idem; los periódicos *Llevant, La Información, Heraldo de Gerona, La Crónica y La Industria Corcho taponera.*—Por la traducción, *José Antonio Borrallo.*

EXPLOSION DE CARTUCHOS MAUSER

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (5 t.)

En los rails del tranvía de Paralelo, ocurrió una explosión de cartuchos mauser colocados allí por una mano desconocida hasta ahora.

Próximo al lugar de la explosión, se encontraron varios cartuchos del mismo sistema y calibre.

MANIFESTACION EN TARRASA

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (5 t.)

Ha llegado á Tarrasa el diputado señor Sala, esperándole numeroso gentío, que le acompañó en manifestación hasta su domicilio.

Entre los manifestantes figuraban representaciones del Centro Productor Agrícola.

Diéronse vivas al diputado independiente.

ROBO DE 4.000 PESETAS

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (5 t.)

Dice un despacho de Barcelona que ha sido robada la caja de caudales de la Cooperativa de la guardia municipal, llevándose los ladrones 4.000 pesetas.

BANDA FRANCESA EN GERONA

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (5 t.)

Dicen de Gerona que esta mañana ha marchado la banda Santa Cecilia de Mompellier, tributándosele calurosas ovaciones de despedida.

Diéronse entusiastas vivas á España y Francia.

Los músicos franceses antes de partir fueron obsequiados por el Ayuntamiento con un banquete, en el cual se pronunciaron patrióticos discursos.

Hubo cariñosos brindis de despedida y la banda tocó en medio de ruidosos aplausos la Marcha Real española y La Marsellesa.

Los asistentes las oyeron de pie y descubiertos.

La nota dominante fué el españolismo.

EL CONCIERTO ECONÓMICO

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (2 t.)

Actitud del Gobierno

El subsecretario del ministerio de Hacienda, señor Requejo, ha manifestado que el Gobierno está dispuesto á conceder el concierto económico en las Provincias vascas.

EN HONOR DE UN PERIODISTA

(POR TELÉFONO)

Madrid 6 (2 t.)

Fiesta en "Blanco y Negro"

Anoche se celebró en el salón de fiestas del semanario *Blanco y Negro* la fiesta organizada por éste en honor del ilustre periodista argentino don Ezequiel Paz, director del periódico *La Prensa*, de Buenos Aires.

Asistieron el presidente del Congreso señor Canalejas; el ministro de Instrucción pública, señor Jimeno; el ilustre Ramón y Cajal, y muchas personalidades en las artes, letras y política.

El ministro impuso al señor Paz las insignias de la orden de Alfonso XII, que recientemente le ha sido concedida.

El director de *Blanco y Negro*, señor Luca de Tena, pronunció un discurso, al que contestó el de *La Prensa* muy emocionado.

La Guerrero y demás artistas que en ella tomaron parte fueron muy celebrados.

La fiesta, que resultó muy agradable, terminó á las cuatro de la mañana.

LOS ANARQUISTAS

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (4 t.)

Londres.

Los anarquistas han acordado la creación de una Asociación internacional dirigida por un comité central.

En el acuerdo han entrado los anarquistas españoles, franceses, belgas, alemanes é ingleses.

La primera reunión internacional, que se celebrará en Lieja, tendrá lugar el año próximo.

Un periódico, que es quien publica la noticia, dice que constituirán la Asociación internacional roja.

REGIMIENTO AMOTINADO

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (4 t.)

Londres.

Trescientos hombres del regimiento de Portmout, descontentos por una orden recibida, se amotinaron, saqueando el cuartel.

CONTRA LOS CONSUMOS

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (4 t.)

Reunión de la Comisión

La Comisión facultativa de los Consumos ha celebrado su primera reunión bajo la presidencia del señor Navarrorreverter.

Este saludó á los reunidos en nombre del señor López Domínguez, excitándoles para que continúen su patriótica obra.

Dijo que la misión de la Asamblea es mejorar, completar y modificar los trabajos de la ejecutiva, incorporando á la obra de las Cortes el resultado de aquéllos.

Varios vocales agradecieron las frases del ministro de Hacienda, encargándole que saludara al señor López Domínguez en nombre de la Comisión extraparlamentaria.

El secretario general don Tomás Romero dirigió un cariñoso recuerdo al señor Moret, creador de la Comisión extraparlamentaria.

EL INDULTO A LOS MILITARES

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (2 t.)

Lo que dice Romanones

El conde de Romanones ha manifestado su creencia de que no dará lugar á votación la proposición presentada en el Congreso pidiendo el indulto para los militares y paisanos que intervinieron en los sucesos desarrollados en Barcelona y Alcoy.

También declaró que el indulto concedido recientemente no puede aplicarse á los individuos sujetos á la ley de Jurisdicciones.

En cuanto á la petición de indulto general, el ministro de Gracia y Justicia declaró que será su mejor abogado.

LOS OBREROS Y EL INDULTO GENERAL

(POR TELÉFONO)

Madrid 6 (2 t.)

El centro de Sociedades de obreros radicales está dispuesto á proseguir su campaña en favor de la concesión del indulto general.

Si el Gobierno no atiende sus aspiraciones en el asunto, se celebrará una imponente manifestación de protesta en la que tomarán parte todas las sociedades políticas y de obreros que se han adherido á sus gestiones.

EL VIAJE DE LA REINA

(POR TELÉFONO)

Madrid 6 (4 t.)

Telegrafían de Córdoba que al pasar el tren que conducía á Madrid á la reina Victoria, fué aclamada.

INTENTO DE ROBO CON ESCALO

En la anterior madrugada se ha intentado cometer un robo con escalo en la casa núm. 16 de la calle Reyes Católicos, en donde se halla establecida la Sociedad en comandita Refinería de petróleo bajo la dirección de don Manuel Salas.

Los ladrones, pues se supone que en este hecho ha intervenido más de una persona, abrieron la puerta de la casa núm. 14 de la calle, por medio de una llave ganzúa, y en una pequeña habitación que existe á la entrada y muro por medio de donde está instalada la caja de la referida sociedad, comenzaron á practicar un escalo.

Sin duda no les daría tiempo á los ladrones para terminar la faena, cuando se retiraron de la casa, dejando abandonada una palanqueta de grandes dimensiones.

El escalo tiene treinta y seis centímetros de largo, setenta de ancho y cuarenta y seis de profundidad.

Existe la sospecha de que uno de los que han intervenido en este hecho sea un individuo que próximamente á las diez de la mañana de ayer penetró en el escritorio de dicha Sociedad pidiendo limosna y cuyo individuo iba decentemente vestido.

UN HOMBRE MUERTO

Estando hablando esta tarde en el patio de la casa núm. 6 de la calle Fernández y González, con un artista de la compañía que actúa en el coliseo de la calle Tetuán, el avisador de dicho teatro, José González, conocido por el Rubio, fué acometido de fatigas, cayendo al suelo.

Por varias personas fué conducido al benéfico establecimiento de la plaza de la Constitución, en donde ingresó en estado agónico, falleciendo á los pocos momentos.

Dicho individuo hace tiempo sufría cierto padecimiento del cual se cree ha muerto.

Avisado el juzgado se personó en la mencionada casa de socorro, ordenando la práctica de las diligencias pertinentes y la conducción del cadáver al departamento anatómico para la práctica de la autopsia.

APARICION DE UN AHOGADO

Esta mañana salió á flote en el Guadalquivir, y sitio conocido por Puerta de la Barqueta, el individuo que anteayer pereció ahogado próximo al muelle de Cartuja.

Seguidamente se pasó aviso al juzgado de guardia, quien una vez personado en aquel lugar, ordenó la extracción del cadáver y su traslado al departamento anatómico, en donde mañana le será practicada la autopsia por los médicos forenses.

ESCUADRA INGLESA EN VIGO

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (7 t.)

A las tres de la tarde ha entrado en el puerto una división de la escuadra inglesa, compuesta de tres cruceros acorazados.

Desplaza 27.500 toneladas, monta 99 cañones y la tripulan 2.400 hombres.

La manda el almirante Clay Pealkemp.

Permanecerá diez días en el puerto, dirigiéndose luego á Palma de Mallorca.

El almirante desembarcó á tierra, visitando á las autoridades.

LOS FABRICANTES DE LA CORUÑA

(POR TELÉFONO)

Madrid 6 (4 t.)

En el teatro Circo se ha celebrado la anunciada asamblea, asistiendo comisiones mixtas de patronos y obreros, teniendo nutrida representación en ella los elementos neutros.

La Asamblea se reunió por iniciativa de la Cámara de Comercio.

LA CUESTION DE LAS CAPITANIAS

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (4 t.)

En el Congreso se nota esta tarde inusitado movimiento con motivo de la anunciada interpelación del señor Mataix, en el asunto de las capitanías vacantes.

Desde las primeras horas de la tarde se encuentran allí los generales Weyler y Polavieja, que como ya telegrafiamos ayer, se encuentran muy unidos desde la muerte del conde de Cheste.

Acompañan á los anteriores gran número de los generales residentes en la corte.

UN INCENDIO

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (4 t.)

Documentos consumidos.—Millón y medio de pérdidas

Telegrafían de Milán que en el local que ocupaba una casa editorial de las más importantes consumieron las llamas gran cantidad de libros y colecciones de periódicos.

Las pérdidas han sido valuadas en millón y medio de liras.

DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (5 t.)

Han prestado declaración ante el juez encargado de instruir las diligencias por los sucesos desarrollados en el entierro del diputado provincial señor Juli, el clero que figuraba en la comitiva fúnebre.

La sociedades católicas han dirigido al presidente del Consejo de ministros enérgicas protestas censurando á las autoridades.

Actos aplazados

Se ha aplazado el mitin republicano de Vilardella, señalado para el domingo.

También se ha aplazado la reunión de la Junta municipal del partido.

EL CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉFONO)

Madrid 6 (2 t.)

Aunque estaba anunciado que esta noche se celebraría Consejo de ministros en el domicilio del presidente, es probable que no tenga lugar hasta mañana.

El general López Domínguez no saldrá hoy tampoco á la calle.

El ministro de Marina señor Alvarado llevará al Consejo la reforma del reglamento de oficiales supernumerarios de la Armada.

Se prohibirá que manden buques los jefes y oficiales que lleven determinado número de años en esa situación.

EL REY EN GRANADA

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (4 t.)

El rey llegó anoche á Alora.

En la estación le esperaban las autoridades de Granada y casi todo el pueblo.

Se participó su feliz llegada à la reina.

PERDIDOS ENTRE LA NIEVE

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (4 t.)

Dicen de Huesca que ha descargado sobre aquella capital un fuerte temporal de viento y nieve.

Se han perdido entre la nieve siete muchachos y una niña que regresaban de Francia, donde fueron á buscar trabajo.

DE TANGER

(POR TELÉFONO)

Madrid 6 (4 t.)

Dicen de Tánger que la autoridad del Roghi decae por momentos.

Uno de los botes del acorazado francés *Galilee*, fué arrojado por el mar contra las rocas.

LA DECLARACION MINISTERIAL DE CLEMENCEAU

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (4 t.)

Juicios de la prensa

Las declaraciones de Mr. Clemenceau han sido acogidas de muy distinta manera por la prensa europea.

La Libre Parole dice que esas declaraciones envuelven la expoliación financiera, la expropiación industrial y la desorganización del ejército.

L'Echo dice que si los electores de Clemenceau buscaban una política radical, lo han conseguido.

L'Humanité dice que las declaraciones del jefe del Gobierno francés tienen otro aspecto y otro tono de las de Mr. Sarrien.

L'Aurore afirma que tales declaraciones implican un esfuerzo incontrastable del radicalismo.

A *La Lanterne* no le parece bien que el Gobierno haya retrocedido, en lo de la supresión de los Consejos de guerra.

Las declaraciones de Mr. Clemenceau han sido acogidas en Londres con simpatías.

Afirma el *The Times* que el proceder del Gobierno francés es francamente liberal y patriótico,

Lo que se refiere á las relaciones con el extranjero ha producido satisfacción.

The Morning Post dice que Mr. Clemenceau se ha mostrado como un verdadero hombre de Estado y aconseja á los estadistas ingleses que recapaciten sobre este ejemplo.

Por último, *The Standart* dice que Mr. Clemenceau es la representación más extrema de los extremistas y la personificación del genio de la revolución francesa, con cuyos grandes hombres lo compara.

LA ASAMBLEA DE LAS DIPUTACIONES

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (4 t.)

Barcelona.

Se ha inaugurado la Asamblea de las Diputaciones, acudiendo á ella los representantes de 37, se han adherido al acto siete y cinco se excusaron.

La nota dominante en la Asamblea fué un acentuado españolismo.

Se reconoció la conveniencia de nombrar una comisión permanente que auxilie á la ejecutiva en sus trabajos.

EL GABINETE BULGARO

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (4 t.)

Comunican de Sofía que ha dimitido el Gobierno búlgaro.

EL HAMBRE EN CHINA

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (4 t.)

Telegrafían de Sanghai que una terrible hambre reina en la provincia china de Chantoung.

Pasa de un millón el número de personas que sufren los rigores del hambre.

DE RUSIA

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (4 t.)

San Petersburgo.

Los revolucionarios de Kontmo han han dado muerte á 17 oficiales.

Las represalías que de estos asesinatos han de tomarse han llevado el pánico á los habitantes.

Moscow.

Se ha ordenado la clausura del centro de cultura socialista democrático.

REGRESO DE LA REINA

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (2 t.)

A las nueve y media de la mañana llegó la reina Victoria, esperándola en la estación la familia real, el Gobierno, oficiales de alabarderos y de la escolta y las autoridades.

A la llegada del tren no se tributaron honores.

LA CUESTION RELIGIOSA

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (4 t.)

Roma.

El obispo de Astorga

Ha llegado el obispo de Astorga.

A causa del reuma que padece el Papa fué recibido por éste en audiencia privada.

El Papa conversó con el obispo acerca del estado de la cuestión religiosa en España.

El obispo de Astorga se hospeda en el Coleigo Español.

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA (13

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

no le hubiese dado nunca permiso para casarse con ella.

Sentía no obstante, un inmenso placer al lado de aquella niña tan pura y tan buena, y al verla junto á su madre se consideraba completamente feliz.

Por su parte, María Luisa sentía admiración por aquel joven, tan gallardo, tan respetuoso y tan bueno; nunca se hubiera cansado de escucharle y experimentaba un placer inefable al hallarse próxima á él, sin darse cuenta del por qué de aquella alegría, que duraba en su alma hasta que volvía á verle.

Después de la comida, pasaron al saloncito del café. En aquel instante llegaron Amanda y León.

La condesita vestía de blanco y entre sus blondos cabellos aparecían algunas perlas.

Corrió á besar á su tía, estrechó la mano á Pedro y apenas inclinó la cabeza para saludar á María Luisa, volviéndole la espalda prontamente.

León, por el contrario, fué á sentarse junto á la niña, tributándole algunos cumplimientos y sirviéndole por sí mismo una taza de café.

—Papá tiene un palco para el *Carignano*—dijo Amanda reclinándose en la espalda de su primo.—¿Vendrás, Pedro?

—Perdóname: no puedo sufrir las operetas.

—La opereta de esta noche no puede ser más de tu agrado—murmuró maliciosamente Amanda—y tal vez del de la señorita... María Luisa. Representan la *Hija de Madama Angot*; una especie de *Reina del Mercado*; una cualquiera que levanta los cascos de los más empingorotados señoritos.

«Yo soy la hija
de Madama Angot»
¡ah, ah, ah!

Y Amanda se dejó caer en un diván riendo á carcajadas.

—No hagas la loca, ni la niña—exclamó en tono de severa reconvención la condesa;—de otra suerte te diré que, aunque educada en un colegio y criada en un ambiente señorial, tienes mucho que aprender de quien no se ha movido nunca de un mercado.

Amanda enrojeció.

—Tía, me ofendes—exclamó altivamente.

—Eres tú la que trata de ofender—dijo Pedro—y mamá tiene razón.

—¿Tú también? ¿Me han hecho ustedes venir para humillarme ante esa chicuela? No, eso no lo tolero, y ya que no quieren mandarla retirar, me iré.

—No se mueva, señorita—interrumpió María Luisa levantándose palidísima, pero con aire modesto y digno—me toca marcharme y lo haré, pues he abusado bastante de la bondad de mi madrina y no quiero que ustedes se disgusten por mi culpa.

La condesa obligó con dulce violencia á la niña á sentarse de nuevo.

—Debes quedarte; lo deseo—dijo á su ahijada con voz acariciadora.

Y luego tomando un tono severo, casi áspero, se volvió á su sobrina.

—Has obrado con imperdonable ligereza, y eso no te lo tolero, y menos en mi casa, y tratándose de una persona á quien tanto estimo como á una hija. ¡Amanda, pide perdón á María Luisa de las palabras pronunciadas!

—¿Pedir perdón? ¡Ni pensarlo!

—Pues lo harás: ¡lo mando!

Y la buena condesa fijó sobere su sobrina una mirada tan imperiosa, tan dominante, que Amanda, á pesar de su audacia, bajó la cabeza y balbuceó:

—Es verdad, me he excedido un poco; pero no creía ofender á esta señorita.

—No me ofendí—interrumpió dulcemente María Luisa—porque usted es muy superior á mí, tiene el corazón generoso y no quería causarme el menor daño. Tenga por seguro que doy por olvidado lo ocurrido.

—¿Y no la abrazas después de esto?—exclamó León.—Señorita, deje que sea yo el que le pida perdón por mi hermana; es una cabeza vacía, orgullosa, pero en el fondo no es mala.

—Y para demostrarlo, ahí va mi mano—prorrumpió Amanda con aquella su volubilidad característica.—¿Estás contenta, tía? ¿Y tú, Pedro?

—Has cumplido con tu deber—repuso el joven.

—Bueno, basta, basta; todo ha concluído—dijo vivamente Elena.—Y debes acordarte, Amanda, de que aquí no se trata de condesas, ni de reinas, sino de dos muchachas instruidas, que no tienen por qué avergonzarse ni humillarse cuando están una frente á otra, y que ambas son dignas de ser amigas.

Amanda estaba ciega de enojo, pero era lo bastante lista para disimularlo.

Y rodeando con sus brazos el cuello de María Luisa, le dijo:

—¿Quieres ser amiga mía? Te amaré como la tía, y cuando quieras nos encontraremos aquí.

—Es demasiado honor para mí.

—No digas eso, dame un beso; de otro modo creeré que me guardas rencor.

María Luisa, conmovida, besó á Amanda.

Hechas las paces, las horas transcurrieron deliciosas. Amanda se sentó al piano, tocó diversas obras, y cantó algunas romanzas acompañándose ella misma. Tenía una hermosa voz de contralto, pero le faltaba expresión. Jugaron á prendas, y á las ocho la condesa ordenó que se preparara el coche para que la llevase á casa de María Luisa.

Mientras la niña estaba despidiéndose de la condesita, entró el conde Julio. Elena pareció contrariada de su presencia, pero se contuvo y le preguntó atentamente:

—¿Vienes á buscar á tus hijos?

—Sí—repuso el conde, mientras fijaba sus ojos ardientes en María Luisa;—Amanda había mostrado deseos de ir al *Carignano*, pero no sabía que tuviese aquí tan linda amiga.

—No es una amiga mía, papá—interrumpió vivamente Amanda;—es un simple conocimiento que me obligó á hacer mi tía. Es su ahijada, hija de su verdulera.

María Luisa experimentó una horrible sensación como si acabasen de herirla con un puñal.

—Es verdad—se apresuró á decir la condesa Elena;—María Luisa no es más que la hija de una verdulera, pero has olvidado, Amanda, añadir que es la más buena y mejor educada de las jóvenes; que me siento orgullosa de ser su madrina, y que tienes mucho que aprender para llegar á ella. Pero perdóname si no quiero ahora entretener á mi ahijada; los suyos se inquietarían si retardara el regreso: ven, María Luisa, vámonos.

—Voy con ustedes, mamá—dijo Pedro;—no tengo ningunas ganas de ir al teatro. Hasta otro rato, tío; adiós, prima.

Apenas había salido del salón Amanda prorrumpió en una carcajada nerviosa, terrible:

—La tía está loca y Pedro es un imbécil—gritó.—Ambos están fascinados por esa cualquiera y no me asombraría, papá, verla un día reinando aquí dentro como ahora reina en el mercado.

—¿Cómo? ¿Crees á Pedro capaz de dar su nombre á una chicuela del pueblo?—preguntó el conde.

—Todo es probable dadas las democráticas aficiones de mi tía y de mi primo. Y si no opones algún reparo...

—¡Oh! Queda tranquila, Amanda—repuso en tono orgulloso el conde.—Mientras viva te juro que el hijo de mi hermano no manchará su título con una unión innoble. Soy el tutor de Pedro y me debe obediencia y respeto, y aun cuando su madre se rebelara contra mí, sabré hacer valer mis derechos.

León le escuchaba temeroso; ante su padre apenas se atrevía á respirar.

El conde prosiguió:

—Además, Amanda, sabes cuál es mi voluntad

La hermosa condesita se encogió de hombros.

—¿Y quieres que recoja las sobras del mercado?

—¡Supongo que no pretenderás casarte con un Catón!—exclamó sonriendo el conde.—Y menos mal que por lo visto el mercado ofrece productos hermosísimos. ¡Lástima grande que aquella moza sea la ahijada de tu tía; si así no fuera créeme que le haría la competencia á Pedro y de buena gana ocuparía su lugar! Y anda, ¿vamos al teatro?

—¿Vienes, León?—preguntó Amanda á su hermano.

—Prefiero quedarme en casa con mamá.

—Otro necio; un defensor de Pedro—exclamó Amanda sonriendo.—Pues bien, papá, iremos los dos y así será mayor nuestra diversión.

Y de bracete los dos, pasaron padre é hija á sus habitaciones, seguidos de León que llevaba el corazón oprimido ante la felonía de su hermana.

III

En la misma casa donde habitaba María Luisa, hacía dos años que vivía, en otro piso, una mujer de cuarenta años, de aspecto señoril, llamada Laura Castelli, con un único hijo, llamado Manlio, joven de veinte años, gentilísimo, empleado en la contabilidad de la fábrica Gilardini.

La historia de aquella mujer era verdaderamente conmovedora. Segundogénita de una noble y rica familia, enamoróse perdidamente de un pobre pintor decorador, á quien conoció en una casita, cercana al mar, donde una aristocrática familia pasaba el invierno.

De la mañana

DE BILBAO

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (12-30 m.)

Clericales incendiarios.—El timo de un portugués

Dicen de Bilbao que á la llegada del correo del Norte varios jóvenes arrebataron de la mesa en que se hace el reparto de los periódicos los paquetes de *El Imparcial*, EL LIBERAL, el *Heraldo* y *El País*, los rociaron con petróleo y les prendieron fuego.

Fueron detenidos varios de los jóvenes, entre ellos el director del periódico separatista *Aberri*, siendo puestos todos á disposición del juzgado.

Se formó una manifestación para pedir la libertad de los detenidos.

El gobernador dijo que nada podía hacer.

Los manifestantes fueron vociferando al Arenal, donde se disolvieron pacíficamente.

Ha sido detenido un portugués, autor del siguiente timo.

Telegrafió desde Eibar al Hotel Vizcaya, llamándose el marqués de Comillas y diciendo que había volcado con su automóvil en la carretera, y necesitaba que le enviaran dinero y un abrigo de pieles.

Al llevársele lo que pedía se vió que se trataba de un timo.

LAS CORTES

(POR TELEFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 6)

Madrid 6 (4 t.)

Bajo la presidencia del señor Canalejas se abre la sesión á las tres y cuarto.

En el banco azul están los ministros de la Guerra y Gobernación.

El señor Gómez Acebo solicita del Gobierno protección para la exportación del azafrán.

El señor Gallego insiste en la misma petición.

El señor Franco pide del Gobierno que socorra á los inundados de Levante.

El señor Durán habla de la política de Cáceres, donde se cometen tropelías por los excesos del caciquismo.

El señor Chaves refuta las manifestaciones del señor Durán, cruzándose entre ambos frases muy vivas, acusándose mutuamente de cacique.

El señor Mataix hace después uso de la palabra, y ocupándose de las capitanías vacantes, dice que tenía pensado hablar ante el Parlamento de este asunto.

Añade que sospecha se quedará solo ó casi solo en su campaña, no porque el acuerdo ministerial represente á su entender una infracción de la ley, sino por el estado de opinión que del asunto se ha formado, influyendo en esto la manía de discutirlo todo, que se observa desde nuestros pasados desastres.

Entiende que el asunto discutido presenta dos aspectos: primero, si es preciso para la mejor organización militar el cargo de capitán general, y segundo, si su supresión obedece á la manía de suprimir cuanto existe, *como lo prueba la proposición á la Cámara por el señor Morote pidiendo la abolición de la pena de muerte*, copiando á Francia.

El señor **Morote:** No copié nada de ninguna parte.

El señor **Mataix:** Realmente, no tenía necesidad de copiarlo, pues basta con recordar que el señor Salmerón abandonó la presidencia del Poder Ejecutivo por no firmar una pena de muerte.

El señor **Morote:** Hemos coincidido.

Dice el señor Mataix que para pensar en la supresión de capitanías generales hay que tener presente que el ejército no es sólo de 80.000 soldados, pues á veces, y con el actual ministro, ha llegado á ser de 83.000, habiendo sido necesario acudir á créditos extraordinarios, por agotarse las consignaciones del presupuesto.

Afirma que ahora no hay tantos generales como antes.

Manifiesta que con la supresión de las capitanías generales se falta á la ley de 1883, que establece cuatro capitanías.

Recuerda que esa ley está suscrita por el general López Domínguez. ¿Y sabéis cómo interpretó este general la ley? Adjudicándose el tercer entorchado cuando era ministro de la Guerra.

La ley señala cuatro capitanes generales, y si ahora sólo hay tres, falta uno.

El señor **Morote:** Sobran todos. Francia sólo tiene uno. (Risas).

El señor **Mataix:** Esa papeleta la sé mejor que su señoría.

El señor **Morote:** Todo lo que su señoría sabe lo aprendió conmigo en Melilla.

El señor **Mataix:** Se trata de un honor que se concede en otros órdenes. En España hay cuatro cardenales como es sabido. Por otra parte recientemente se ha hecho duque al barón de Montevillena. ¿Por qué se ha de regatear esos honores á las figuras más preeminentes del Ejército?

El señor Mataix continúa preguntando: ¿Tiene autoridad personal y política el ministro de la Guerra para resolver este asunto? Yo digo que no.

La afirmación es grave, pero la sostengo. ¿Por qué ascendió el ministro á general?

El ministro de la **Guerra:** Por méritos de guerra.

El señor **Mataix:** Así habrá sido; pero otros, entre ellos once compañeros que le acompañaban en la propuesta, no ascendieron.

Contesta al señor Mataix el general Luque.

No soy abogado—empieza diciendo—y por ello carezco de elocuencia.

Tengo autoridad para entender en este asunto porque, haya ascendido como quiera que sea, pertenezco al Gobierno, y como ministro tengo autoridad.

Algunos han visto en mi proceder molestias para los tenientes generales. Nada más lejos de mi ánimo que producirlas.

Lo que ocurre es que, después de las guerras coloniales, no han podido contraer méritos, y por ello ninguno reune las condiciones necesarias para obtener el ascenso.

Tratada la cuestión bajo el aspecto legal, dice que la ley señala cuatro capitanes generales como máximo; pero que las vacantes no se proveen porque no se encuentran tenientes generales con las condiciones necesarias.

Afirma que el Gobierno es quien únicamente puede apreciar si reunen ó no méritos los aspirantes.

Dice que el señor Mataix ha hablado de cardenales y de grandes de España; pero que de esta parte de la discusión da traslado al ministro de Gracia y Justicia.

Continúa el general Luque: Decía el señor Mataix que estoy solo; yo sé que no, que conmigo está la opinión pública.

(El señor Abella interrumpe, pronunciando frases que no se oyen.)

Hablando de las guerras coloniales, dice que sólo le ha quedado una impresión muy triste, representada por un grande ataúd con dos inmensos cirios, que dice: «Caney» y «Baler».

Mis compañeros—continúa—no tienen derecho á quejarse, porque si no están en condiciones para el ascenso, no es por su culpa; es porque no han tenido ocasión de alcanzar los méritos.

Lo mismo ocurre en Francia y no se molestan los tenientes generales.

Expresa que un ejército de 80.000 soldados no debe tener cuatro capitanes generales.

Se reanuda el debate entablado por el señor Junoy sobre la ley de jurisdicciones.

El señor Rusiñol dice que la paz es incompleta en Cataluña.

La desatentada conducta de los Gobiernos ha dado lugar á la intranquilidad que en aquella región existe. Cataluña sabe sufrir —afirma—pero es intolerable que se prolongue su sufrimiento.

El conde de Romanones se lamenta del tono empleado por el señor Rusiñol en su discurso.

Afirma que ha venido á envenenar la cuestión.

Rehuye contestarle punto por punto, diciendo que el espíritu de Cataluña es otro muy distinto del que los diputados catalanistas presentan.

Añade que el Gobierno desea conceder la amnistía.

Se da lectura á la proposición sobre la amnistía, que suscriben los diputados republicanos y catalanistas.

La apoya el señor Salmerón.

El conde de Romanones le contesta, insistiendo en que el deseo del Gobierno es hallar méritos para conceder el indulto ó la amnistía y en vista de estas manifestaciones el señor Salmerón retira la proposición.

Seguidamente se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 6)

Madrid 6 (5 t.)

Preside el señor Montero Ríos.

Se da comienzo á la sesión á las cuatro menos veinte.

El banco azul aparece desierto.

El señor Sardá pregunta si es cierto que se le vayan á conceder 255 mil pesetas á la Compañía arrendataria de Tarragona, cuya gestión dió lugar á que se formara un expediente.

El presidente dice que transmitirá la pregunta al ministro de Hacienda.

Se entra en la orden del día.

El señor Roig de Velasco apoya su anunciada interpelación sobre la concesión para una carretera en la provincia de Madrid.

Se pone á discusión el proyecto de ley sobre la validez de los títulos académicos extranjeros.

El señor Allendezalazar consume un turno contra la totalidad.

Se muestra conforme con el espíritu del proyecto, pero no con su forma.

Se extiende en numerosas observaciones.

(Entra en el salón el ministro de Instrucción pública.)

El señor Cortezo, de la comisión, contesta al señor Allendesalazar.

Dice que para redactar el dictamen ha tenido en cuenta los informes más autorizados, y que ha procurado establecer la reciprocidad con las Universidades de otros países.

Rectifica el señor Allendesalazar.

Afirma que en los centros oficiales no se enseña, y dice que el Gobierno no debe restringir la fundación de establecimientos de enseñanza particulares si no quiere que desaparezcan la ilustración y la cultura.

El señor Cortázar consume el segundo turno en contra.

Muestra su desconformidad con el proyecto, por considerar que es poco beneficioso.

Después intervienen los señores Cortázar, San Martín y otros.

Se da lectura al dictamen de ratificación de la Conferencia de Algeciras y se levanta la sesión.

ATENTADO

CONTRA LA HIJA DE STOLYPINE

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (12-30 m.)

Un despacho de San Petersburgo dice que los revolucionarios han cometido un nuevo atentado contra la hija del presidente del Consejo, Stolypine, que ha resultado gravemente herida.

SITUACION DE BUQUES

(6 de Noviembre de 1906)

Ibarra

Cabo Corona, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Toriñana, en Santander, rumbo Sevilla.
Cabo Oropesa, en Bilbao.
Cabo Roca, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo San Sebastián, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Nao, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Tortosa, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo San Martín, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo San Vicente, en Huelva rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Quejo, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Cabo Trafalgar, en Bilbao. Sale el 8.
Cabo Peñas, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo Palos, en Almería, rumbo Poniente.
Cabo Ortegal, en Alicante, rumbo Norte.
Cabo Creus, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Espartel, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Prior, en la mar, rumbo Santander.
Cabo Silleiro, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Itálica, en Bilbao.
Triana, en Gijón, rumbo Sur.
Ibaizábal, en Vigo, rumbo Avilés.
La Cartuja, en Sevilla.
Vizcaya, en Gijón.
Cabo Higuer, en la mar, rumbo Sevilla.
Cabo Santa Pola, en Cartagena, rumbo Levante.

La Sevillana

Aznalfarache, en Huelva, rumbo Cádiz.
Ciérvana, en Cette, rumbo Marsella.
San José, en Barcelona, rumbo Valencia.
Sevilla, en Marsella, rumbo Barcelona.
Torre del Oro, en Málaga, rumbo Almería.
Lafitte, Barcelona, rumbo Sevilla.
Macarena, en Liorna, rumbo Génova.
Santa Ana, en Cádiz, rumbo Sevilla.

Vinuesa

Manuel Espaliu, Barcelona.
Nuevo Valencia, en Barcelona.
Andalucía, en Sevilla.
Castilla, en Marsella.
Aragón, en Algeciras.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningham, navegando para Glasgow.
Fortuny, en Liverpool, rumbo Glasgow.
Lista, navegando para Cádiz.
Bravo, en Sevilla, rumbo Glasgow y Liverpool.
Montañés, en Sevilla, rumbo Londres y Amberes.
Goya, en Londres, rumbo Pasajes.
Herrera, en Londres, rumbo Amberes.
Velázquez, en Amberes, rumbo Pasajes.

EL TEMPORAL

Crecida del Guadalquivir

Con motivo del temporal reinante, ha experimentado alguna crecida el Guadalquivir.

Anoche, á última hora, recibió el gobernador civil de la provincia, señor Benítez Parodi, un telegrama del alcalde de Peñaflor, comunicándole que el río llevaba dos metros sobre su nivel ordinario.

El señor Benítez Parodi dió cuenta del mencionado despacho al alcalde, señor Luca de Tena.

El proyecto sobre la emigración

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (12-30 m).

El ministro de la Gobernación ha recomendado á los diputados ministeriales que procuren alcanzar cuanto antes la aprobación del proyecto de ley sobre la emigración, que presentó el señor García Prieto.

NOTICIAS

= Los regalos de EL LIBERAL =

Le han sido entregadas al suscriptor don Eloy Gómez, que vive en la calle Marqués de Mina número 20, las 125 pesetas correspondientes al regalo del pasado mes de Octubre.

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo el secretario del Ayuntamiento de El Rubio, don Carlos M.ª Venegas.

A 6.000 pesetas asciende lo recaudado por la hermandad de Todos los Santos, de la parroquia de Omnium Sanctorum, en la tómbola colocada en la calle Garfio.

Vinos y Coñacs. Marqués de Misa. Jerez

Procedente de Jerez se encuentra en Sevilla don Fernando Zurita.

Ha marchado á Cádiz, después de pasar unos días en Sevilla, el capitán de la Trasatlántica don José Pérez Carreño.

El doctor Oñate, reputado especialista en males secretos, matriz y piel, permanecerá en Huelva desde el 7 al 12 del corriente mes y se hospedará en el Hotel de Madrid, en donde tendrá consultas.

Ha salido en condución para Ceuta, á cuyo penal ha sido destinado, Antonio Zamora, autor de la muerte del sargento de la guardia civil Sirge.

En el correo de Málaga de ayer tarde ha regresado de La Roda á donde marchó para acompañar á la reina Victoria hasta el límite de esta provincia, en su viaje de regreso á Madrid, el gobernador civil señor Benítez Parodi.

DENTALIA Refresca la boca y evita el caries.

Llamamos la atención del teniente de alcalde del distrito sobre él mal estado en que se encuentra el piso de la calle Amparo.

En nombre de los vecinos que se nos han acercado en queja, rogamos á dicha autoridad la recomposición del citado pavimento, pues se hace imposible el tránsito por la mencionada vía.

Para relojes, el BAZAR LOZANO.

Se encuentra en ésta don Vicente Romero, procedente de Jerez.

El actor don Juan Espantaleón se encuentra en Sevilla.

Los más eminentes tisiólogos reconocen unánimemente que la **Carne Líquida** del doctor Valdés García, de Montevideo: es un agente indispensable para combatir la tuberculosis.

Ayer mañana falleció después de penosa enfermedad el que fué respetable amigo nuestro don Antonio Bravo Araoz.

El señor Bravo ha muerto á edad muy avanzada, después de una vida honrada y laboriosa que le conquistó el aprecio y el respeto de cuantos lo trataron.

El señor Bravo era registrador de la Propiedad y fué jubilado cuando desempeñaba el de Morón.

Descanse en paz y reciban sus hijos nuestros queridos amigos don José y don Francisco Bravo y Ruiz y la demás familia, la expresión de nuestro pésame.

Para zapatos de goma, Idígoras Hnos.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 309; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 253; íd. íd. con bonos ó con vales solamente, 214; ídem íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 67; íd. íd. con jabón, 1; íd. íd. con calzado 0; íd. íd. con ropas de vestir, 0.

Total de individuos socorridos, 1.336.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente señor don Fernando de Checa.

= Lo acreditan los certificados =

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el ELIXIR ESTOMACAL DE SÁIZ DE CARLOS.

Se encuentra mejorado de la enfermedad que viene sufriendo, nuestro querido amigo don Manuel Peralto.

Kaiser-Sérax, medicamento de un sin número de aplicaciones.

El domingo próximo, á las cinco de la tarde, saldrá en procesión de la parroquia de la Magdalena, la Virgen del Amparo.

Han celebrado reuniones las sociedades La Casa del Pueblo y La Lealtad, aprobando las últimas actas y las cuentas de gastos é ingresos, correspondientes al último trimestre.

Ha recibido cristiana sepultura en Utrera, el cadáver de la que fue bella y distinguida señorita Carmen Sáenz de Tejada y Fedrajo, hija del concejal del Ayuntamiento de dicha ciudad don Ramón Sáenz de Tejada.

Sus amigos le dedicaron una hermosísima corona, y llevaron las cintas del féretro los señores Gordillo, Castillo, García y Mena.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha remitido al *Boletín Oficial* para su inserción, el anuncio convocando á los gremios para la elección de Síndicos y Clasificadores, á los efectos de la formación de la matrícula industrial para el próximo año de 1907.

Por esta Alcaldía se cita por segunda y última vez á la persona que se crea con derecho á la propiedad de dos cerdos, procedentes de pérdida.

La próxima semana marchará á Madrid el distinguido literato don Francisco Rodríguez Marín.

Presidida por el señor Aguilera Turmo se ha reunido ayer tarde la Comisión provincial, ocupándose entre otros asuntos del despacho de varios expedientes del negociado de Beneficencia.

Hoy también celebrará sesión dicha comisión.

ATROPELLOS DE UN AUTOMOVIL

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (2-15 m.)

Esta noche, en la calle del Arenal, esquina á la plaza de Isabel II, un automóvil de los que conducen la correspondencia desde la central de Correos á las estaciones del ferrocarril, atropelló á un ingeniero, súbdito francés, causándole graves lesiones en distintas partes del cuerpo.

Su estado es tan grave, que en la casa de socorro donde fué conducido, no pudo declarar.

El mismo automóvil atropelló también á un muchacho que acompañaba al francés, causándole lesiones leves.

LLUVIAS Y NIEVES

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (2-15 m.)

Continúa el temporal de lluvias en Madrid, ocasionando desperfectos en muchas casas de los barrios extremos, varias de las cuales amenazan hundirse.

Telegramas de distintas provincias, especialmente de las del Norte, dicen que los temporales han causado grandes destrozos.

En muchas ha nevado también.

Los trenes llegan retrasadísimos por esta causa.

El sudexpreso de Francia llegó cerca de la una de la madrugada, ocasionando este retraso un desprendimiento de tierras.

PARIS

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (2-15 m.)

A favor del tratado franco-español

La unión para el mejoramiento de las relaciones comerciales entre Francia y España, ha votado una moción á favor del tratado hispano-francés sobre la base de la reciprocidad.

Los inventarios en las Iglesias—Acuerdos del Consejo

En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Diputados, uno de éstos acusó al Gobierno y á la Cámara de querer despojar á las Iglesias de sus bienes.

El Consejo de ministros ha adoptado medidas para garantir la vida y los intereses de los súbditos franceses residentes en Marruecos.

Mr. Pichon manifestó que esperaba llegar á una completa inteligencia con España para la solución de las cuestiones que se susciten en el imperio moghrebino.

EL TRATADO CON ALEMANIA

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (12-30 m.)

En el ministerio de Estado se ha reunido también hoy la comisión mixta encargada de los trabajos preliminares para concertar el tratado con Alemania, continuando el estudio de las bases.

PUEBLO AMOTINADO

(POR TELÉFONO)

Madrid 7 (12-30 m.)

En Villalba del Alcor (Valladolid), con motivo de la venta de un prado comunal, se amotinó el vecindario, recorriendo las calles en manifestación tumultuosa, en la que se dieron vivas al nihilismo.

El alcalde, para apaciguar los ánimos, ofreció dirigir una instancia al ministro de Hacienda pidiendo la anulación del fallo del tribunal gubernativo que autorizó la venta, para que ésta quede anulada.

MOTIN CONTRA UN MEDICO

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (12-30 m.)

Dicen de Valladolid que en Villaneja, partido judicial de Tordesillas, á consecuencia de haber terminado el contrato entre el Ayuntamiento y el médico titular don Félix Rubio, se amotinó el vecindario, oponiéndose á la continuación del citado facultativo.

El médico, fundándose en la ley del patronato de los titulares, insistía en continuar.

La muchedumbre intentó lyncharle, librándole el alcalde de ser víctima de las agresiones del vecindario.

La subasta de los Consumos en Valencia

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (12-30 m.)

Se ha celebrado la subasta de Consumos en Valencia sin incidentes.

Se ha adjudicado la contrata del servicio á don Rodrigo Orta, de Murcia, en 4.208.000 pesetas.

El cierre del comercio no ha sido general como se anunció.

DE TANGER

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (12-30 m.)

Tribus sublevadas.—Martingala deshecha.—Barcos en Melilla

Se han sublevado varias tribus próximas á Uxda.

Ha habido espantosa carnicería.

Se ignoran detalles.

Ha muerto Muley Azafal, tío del sultán.

El ministro de España ha conseguido que los gastos originados á la fábrica de electricidad por negarse los moros á llevar el agua, sean abonados por el Gobierno scheriffiano.

Esto ha venido á producir gran decepción á un personaje marroquí que pensaba intervenir en el asunto en beneficio propio.

Ha fondeado en Melilla el *Zaide*, procedente de Tánger, que con el *Turqui* forma la escuadra marroquí.

Manda el buque un teniente alemán.

CIRCULAR DE UN OBISPO

(POR TELÉFONO)

Madrid 7 (2-15 m.)

El obispo de Tortosa ha dirigido una circular á los fieles excitándoles á que protesten contra la ley de Asociaciones.

También encarga que todas las parroquias de la diócesis envíen protestas contra la referida ley.

LA AUTONOMIA DEL MUNICIPIO DE BILBAO

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (2-15 m.)

Los concejales republicanos han presentado una moción, con carácter de urgente, para que el Municipio solicite de la Diputación igual autonomía que ésta disfruta del Estado, y si la Diputación se negase á concederla, solicitarla del poder central.

También piden los concejales republicanos que al hacerse el nuevo concierto económico no se excluya á Bilbao de los beneficios de la abolición de los Consumos.

LA BOLSA

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (4-40 t.)

Interior	81,35
Fin de mes	81,60
Próximo	00,00
Amortizable	103,70
Banco	435,00
Tabacos	000,00
París	9,85
Londres	00,00
Exterior París	00,00

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 5

Exterior 4 por 100	94,90 %
Renta francesa 3 por 100	95,65 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.170
Interior español 4 por 100	74,90 %

BOLSA BARCELONA DEL 5

Interior 4 por 100 fin de mes	81,57 %
Amortizable 5 % íd. íd.	100,95 %
Amortizable fin próximo	00,00 %
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	62,85 %
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	97,75 %
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100	105,00 %
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100	105,75 %
Obligaciones f. c. íd. íd. íd. Serie B. 4 y 1/2 por 100	101,50 %
Obligaciones f. c. íd. íd. íd. íd. C. 4 por 100	95,87 %
Obligaciones tabacos Filipinas 4 y 1/2 por 100	100,75 %

Cuarto Tercio de la Guardia Civil

Comandancia de Sevilla

= ANUNCIO =

Siendo necesario contratar el arrendamiento de un edificio para el servicio de la Guardia Civil de esta capital, se invita á los propietarios de fincas urbanas enclavadas en ella, á que presenten sus proposiciones extendidas en papel del timbre de la clase 11.ª, á las doce del día 9 de Noviembre próximo, al Jefe de la Línea de esta capital, en la Casa-Cuartel que ocupa la fuerza del Instituto, sita en la calle Ballén número 11 accesorio, donde se halla de manifiesto de las trece á las dieciséis el pliego de las condiciones que ha de reunir el edificio que se solicita. Las proposiciones deberán expresar el nombre y vecindad, si es propietario ó su representante legal, calle y número donde se halle situado el edificio que se ofrece, le precio del arriendo y la manifestación de que se compromete á cumplir todas las condiciones consignadas en el pliego del concurso.

Sevilla 28 de Octubre de 1906.—El primer Teniente Instructor, *Jesús Ranzán García.*

Espectáculos

Funciones para hoy

Teatro San Fernando. — Compañía dramática.—A las 8 y 1/2 de la noche, «La Campana de la Almudaina».

Teatro Cervantes.—Compañía cómicolírica.—A las 7 y 3/4 de la noche, «El señor Joaquín».—A las 9, «María Luisa».—A las 10 y 1/4, «El grumete».—A las 11 y 1/2, «El famoso Cañizares».

Teatro del Duque.—Compañía cómicolírica.—A las 7 y 3/4 de la noche, «San Juan de Luz».—A las 9, «El noble amigo» y «El cencerro».—A las 10 y 1/4, «El amor en solfa».—A las 11 y 1/2, «La ola verde».

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2½ de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 8 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Gobierno militar.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde. Para el público, de 10 á 11 de la mañana.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas: calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Rosario 17.—De 8 á 12 de la mañana

Servicio agronómico, Consejo agricultura y Comisión pósitos. Contratación 8. De 11 á 4

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 8 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 12.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

Colegio Médico.—Horas de despacho en la Secretaría, de 8 á 10 de la mañana.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados —Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Julio de 1906:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 6,20 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 5,00 tarde.
Mixto para Córdoba, 5'40 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Exprés para Huelva, 10,00 mañana.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Exprés de Huelva, 7,25 noche.
Mixto de Córdoba, 10,20 mañana.
Correo de Huelva, 10,40 mañana.
Correo de Madrid, 3 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 9,45 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Lo dem. trenes llevan coches de las tres ses.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Malaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cadiz 9,39 mañana.
Correo para Cadiz, 3.20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,25 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10.15 noche.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Mixto para Alcalá y Carmona, 7,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 10,00 noche
Mixto de Alcalá y Carmona. 11,22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana
Mixto de Alcalá solamente, 3,20 tarde.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el 6 de Noviembre de 1906

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entrador	
Toros	01	—	—	—
Bueyes ...	05	—	Ptas.	1'40 á 1'60
Vacas	15	—	—	—
Novillos ..	01	7.834'848		—
Utreros ...	00	—	—	—
Erales	03	—	—	1'50 á 1'75
Añojos....	32	—	—	—
Terneras..	07	—	—	1'60 á 1'80
Carneros..	00	—		—
Machos ...	00	—		—
Ovejas....	14	263'500	—	1'50 á 1'60
Cabras....	01	—	—	—
Totales		8.098'348		

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'40 á 2'00 ptas kgmo.
Ternera: de 3'00 á 4'00.
Carnero de 0'00 á 0'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 2. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Reses quemadas 0.

La matanza principia á las 9 de la mañana y á las 7 los días de corrida.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Día 6

Existencia anterior, 32.
Entrados en este día, 168.
Han salido: para el consumo, 103; de tránsito, 1.
Quedan para el inmediato día, 96.
Los cerdos vendidos han pesado 11.185 1/2 kilogramos.
Precios por pesetas, de 1,68 á 1,75.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:
Trigo duro, de 36 á 38 reales fanega.
Id. candeal, de 34 á 37.
Id. tremés, de 32 á 34.
Cebada del país, de 17 á 18.
Maíz de riego, de 29 á 30.
Idem de secano, de 30 á 31.
Habas cochineras, de 39 á 40.
Avena rubia, de 15 á 16.
Id. negra, de 15 á 16.
Escaña, de 10 á 11.
Alpiste, de 70 á 80.
Garbanzos chicos, de 80 á 90.
Id. medianos tiernos, de 100 á 110.
Id. gordos tiernos, de 120 á 130.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA

Precios del día 6 de Noviembre de 1906
Entrada total de hoy: 0 arrobas.
Nuevo vendido: 0 á 0.
Nuevo sin vender: de 61 á 61 1/2.

Año VI Núm. 2[illegible]

Jueves 8 de Noviembre de 1906

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

El diario de mayor circulación de Andalucía

LAS ENSEÑANZAS DE UN PUEBLO

La actividad que reina en el Imperio del Sol Naciente, es por todo extremo extraordinaria; cuida el Gobierno de consolidar la fuerza naval y militar haciendo nuevas construcciones y mejorando el armamento, notándose especialmente su afán en proveerse de torpedos y buques submarinos; las defensas de la península de Liaotung y del puerto de Puerto Arturo, se han reconstituído; los cuadros del ejército se reforman según las enseñanzas de la guerra, y la situación militar demuestra que el país está perfectamente preparado para entrar en campaña á la primera señal.

La prensa del país se ocupa lo menos posible de cuestiones militares, pero en cambio trata continuamente los asuntos mercantiles. Hasta que se produjo el movimiento intelectual, cuyo resultado se tocó con motivo de la guerra, los japoneses despreciaban las profesiones comerciales y el trabajo industrial, juzgándole depresivo y sólo digno de las clases inferiores de la sociedad.

Pero al convencerse de que el tráfico activo es indispensable para la grandeza de las naciones modernas, se modificó rápida y completamente aquel juicio, dedicándose las clases directoras con verdadero entusiasmo á fomentar el trabajo industrial, poniendo en ello el mismo decidido empeño que antes dedicaron á organizar las fuerzas armadas. La gestión fué difícil en un principio, porque el japonés no es por naturaleza comerciante, pero los más altos dieron el ejemplo: el Príncipe imperial se asoció á la Compañía de explotación de petróleos, y los hijos de las familias más nobles han pasado algún tiempo estudiando en los talleres industriales de Europa, dirigiendo luego los trabajos de fábricas montadas por el Estado para servir de modelo.

La banca y la navegación han sido objeto de estudio especial para montar bien los servicios; los Aranceles se reforman constantemente para defender las nacientes industrias; el Gobierno adquiere con decidida preferencia cuantas mercancías precisa la Administración, en las fábricas del país, y se ha llamado con éxito al patriotismo de todos, para que se usen mercancancías nacionales acudiendo tan sólo al extranjero para aquello que no se fabrique en el Japón.

Como todas estas medidas han hallado eco en la masa del país, entusiasmada con la idea de la grandeza y preponderancia que debe á sus recientes sacrificios, se está dando el espectáculo único en el mundo, del despertar de una raza que se creía adormecida en los recuerdos del pasado y que surge potente, colocándose en poquísimos años al nivel de los países más fuertes y adelantados.

Los primeros pasos que se dieron en la vía industrial no fueron muy afortunados, pero se han seguido con perseverancia, y actualmente, aun con industrias nacientes, la exportación se ha triplicado en los últimos diez años.

¿Hasta qué punto nos perjudica este avance? se preguntan los ingleses. ¿Será el Japón una amenaza para nuestro tráfico en Oriente?

Para tratar de esclarecer este punto se han mandado por administraciones, periódicos y algunos grandes industriales, comisionados que observen sobre el terreno las condiciones en que está haciéndose el trabajo en el Japón, y las Memorias que van recibiéndose resultan muy interesantes.

Esos viajeros han visitado los talleres, astilleros, fábricas de tabacos y muy especialmente las de tejidos de algodón, pues en la seda ya se sabe que de muy antiguo se distinguen los orientales, y expresando el resultado de esa inspección, concluyen generalmente los informantes diciendo que á su juicio, con excepción de la maquinaria, en los demás productos, el japonés es un rival muy temible.

Por ahora, la exportación que hace aquel país de artículos manufacturados parece insignificante, pero aumenta con rapidez vertiginosa; el trabajo es barato, no ganando más que cincuenta céntimos de franco diarios las mujeres, y con jornales de hasta cinco céntimos los niños; el combustible abunda, los saltos de agua son numerosos, y como las fábricas que acaban de establecerse están montadas con los últimos perfeccionamientos en la maquinaria y cuentan los industriales con la cooperación oficial, el tráfico ha de ir en aumento.

La alianza anglo-japonesa que tanto ha contribuído á levantar el imperio no parece que es obstáculo para que los nuevos productos traten de arrebatar los mercados á sus favorecedores. Se recuerda que la flota armada del Japón fué construída en Inglaterra, pero que ahora ya no necesita dar nuevos encargos, pues en sus arsenales construye los barcos de novísimo modelo para reforzar la escuadra, haciendo alarde de los grandes medios de que dispone, al contratar buques para la escuadra china, que se están terminando con rapidez y que resultan perfectos en todos los detalles.

Los navieros de aquel país han establecido recientemente líneas de navegación en el Pacífico para competir con las inglesas, rebajan los fletes y se niegan á entrar en componendas, y ya hablan de contener la arrogancia europea al Este del Canal de Suez y de competir en buena lid con los americanos en los servicios entre California, China y Japón.

Una de las industrias que demuestran la pertinacia de los asiáticos en la del acero que les ha costado mucho producir después de no pocos esfuerzos, de pruebas desgraciadas y de gastos muy crecidos, pero insistiendo una y otra vez han conseguido su objeto: obtienen muy buenas planchas, y ahora tratan de montar talleres para locomotoras y material de ferrocarriles para que cese la importación de estos importantes artículos, que serán más y más gravados con fuertes derechos.

Cuando se trató de montar fábricas de tejidos en el Japón, los ingleses se encogieron de hombros recordando lo que ocurre en China, pero pronto han cambiado de opinión, pues en brevísimo plazo se han perfeccionado los operarios y ya este año están atascados los almacenes de Shanghai, de telas de algodón que de ordinario se venden en la Manchuria y en Corea, pero que no tienen aplicación, pues los japoneses se han anticipado á la apertura del puerto de Dalny al tráfico general y el consumo de aquellas regiones está surtido de géneros japoneses. Cierto que éstos son de calidad inferior, pero son baratos y á propósito para los mercados del Norte de China, á donde son enviados desde Chau-Chung.

Hasta hace tres años, empresas americanas y británicas hacían el negocio del tabaco en el Japón: el Gobierno lo declaró monopolio indemnizando á aquellos extranjeros y tan bien ha montado el negocio que saliendo de sus fronteras los tabacos del Japón, bien presentados y siguiendo el gusto de los diversos mercados, se venden en China, en las posesiones inglesas del Sur y aun *en la misma India, pretendiendo llegar en breve á Europa*, cual ha sucedido con los fósforos, de que tienen ya establecido un buen mercado en Inglaterra.

La falta de primeras materias no ha impedido que se lleven á cabo los planes de los hombres de Estado japoneses, que no olvidan este detalle, pues se trata de hacer siembras de algodón en Corea y de hacer venir las lanas de la Mongolia, completando así la industria textil.

Para llegar á estos resultados ha sido preciso derrochar el trabajo y la inteligencia, desplegando sus cualidades los jóvenes distinguidos que fueron enviados á Europa y principalmente á Inglaterra para estudiar en los centros de instrucción más afamados.

Y esos hombres, en corto número por cierto, al volver á su país han realizado la transformación completa y rápida que el mundo entero admira, demostrando una vez más la eficacia del centro directivo, dando ejemplo á otras naciones que carecen de ese elemento necesario para la felicidad de los pueblos.

Y nosotros no somos los que menos necesitamos de estos ejemplos.

El incidente Lerroux-Soriano

(POR TELÉFONO)

Madrid 7 (11-15 n.)

Al enterarse el presidente del Congreso, señor Canalejas, del incidente ocurrido entre los señores Lerroux y Soriano, al terminar la sesión les llamó separadamente á su despacho, exigiéndoles palabra de honor de que la cuestión no tendría otro alcance.

CAMBIO DE IMPRESIONES

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (11-15 n.)

Terminada la sesión del Congreso se reunieron los ministros, cambiando impresiones sobre la marcha de los debates.

ALARMA EN UN TEMPLO

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (12-30 m).

Dicen de Ferrol que en el pueblo de Mugardos, donde varios frailes encuéntranse desde hace días de misión, los elementos avanzados, para bromearse de los religiosos, hicieron correr la especie de que habían llegado algunos anarquistas para realizar un atentado contra ellos.

Esta noticia hizo que los fieles se retrajeran del templo.

Hoy durante el sermón se le ocurrió á uno decir: «Ahí viene el de la bomba», y el religioso que ocupaba el púlpito, en unión de sus compañeros, se precipitó hacia la puerta del templo atropellando á los fieles, que á su vez pugnaban por abrirse paso.

En la confusión que se produjo resultaron muchas personas con contusiones, entre ellas algunos de los frailes y abundaron los desmayos y síncopes.

Los frailes están muy alarmados.

CRONICA

NO OFENDEN PERO HIEREN...

Hay motivos más que sobrados para suponer que la moderna sociedad no está muy conforme con la célebre frase del galante conde de Villamediana: «Manos blancas no ofenden»; pero, en cambio, habrá pocos que duden—porque en la práctica han tenido la prueba palpable de ello—de que hieren las blancas manos con la misma seguridad que las morenas y varoniles, y generalmente con mayor justicia y con mejor fundamento.

Todavía se comenta en Madrid con unánime simpatía el hecho realizado por una mujer, hiriendo gravemente de un balazo en el cuello á un hombre imbécil que miserablemente la había calumniado. La opinión pública es inconsciente en la mayoría de los casos en que se manifiesta, pero asi y todo rara vez se equivoca, sin duda porque se hace para juzgar esta reflexión lógica y bien fundamentada: «Al prójimo como á tí mismo.»

Forman legión los hombres más ó menos varoniles que, con haber conseguido favores de una mujer, pregonan que la abandonaron por hastío, cuando la hembra no hizo más que despreciarlos por juzgar muy parecido su sexo del suyo; son innumerables los canallas que tan pronto como satisfacen su deseo en una mujer, pregonan su triunfo, pavoneándose algunos de la impunidad, porque las manos blancas ni ofenden ni pegan; hay miles de jóvenes mentecatos que trabajan sin tregua para arrancar una carta á una mujer con el fin de leerla á los amigos en el Club ó á sus contertulios de café, dejando el mármol de la mesa convertido—como el personaje de *El gran Galeoto*—en mesa de disección de la honra de una dama virtuosa quizás, pero poco precavida.

El día en que estas faltas de caballerosidad no quedaran impunes; el día en que las mujeres vengaran estas ofensas con la punta del puñal ó la bala de un rebólver certeramente dirigida, la vanidad femenil de algunos hombres contendríase en los límites del temor y la deshonra no mancharía muchas casas, ni el cieno salpicaría á muchas hembras, inutilizándolas para que ostentasen en la sociedad la digna representación que tienen.

Este es el único camino de redención que tiene la mujer calumniada por un imbécil ó escarnecida por un mal caballero digno de vestirse por la cabeza.

La heroína de la calle de López de Hoyos, la infeliz artesana calumniada torpemente por un chulo sinvergüenza, se ha redimido de ese modo ante el marido que la abandonó, ante los hijos que la rechazaban, ante los vecinos que irónicamente la señalaban con el dedo, acusándola de haber engañado á un hombre de bien por un *boceras*...

Es hermosísima la escena que sucedió á la consumación de la venganza—yo no lo llamaré crimen jamás—es conmovedor el espectáculo que ofrece una mujer que después de haber herido al miserable que la calumnió, se arroja en brazos de su esposo y de sus hijos, diciéndoles:

—¡Ya os cumplí mi palabra; ante mi justa venganza no dudarás de que soy inocente!...

Y el marido que antes rechazara á la mujer honrada con desdén, abrazó á la brava hembra con entusiasmo, y besáronla sus hijos con lágrimas en los ojos, y un murmullo de admiración y de respeto escapóse de los labios de los vecinos que antes señalaron con el dedo á la heroína.

La cárcel significa para esa pobre mujer la redención, un resurgimiento vigoroso, valiente y honrado á nueva vida; y cuando el Jurado le absuelva con toda clase de pronunciamientos favorables, el aplauso estruendoso y entusiasta que seguirá al veredicto del tribunal popular indicará sin mixtificaciones ni atenuantes de ninguna especie el camino que deben seguir las hembras indefensas con los hombres que las calumnien ó con aquellos que pregonan sus debilidades en lugar de reservarlas caballerosamente en el fondo del alma como todo buen nacido.

No ofenderán las manos blancas; pero pueden herir, porque todo dedo blanco y sonrosado puede oprimir dulcemente el gatillo de un revólver y cobrarse en la vida de un mal caballero el lodo que lanzó sobre una vida honrada.

El día que aprendan esto las mujeres el miedo transformará en hombres á los charlatanes que por satisfacer su vanidad deshonran á una familia, y habrá menos vidas rotas por el hachazo de lenguas largas que llenan con sus calumnias vanidosas los huecos de un cerebro vacío.

¡Manos blancas no ofenden, pero hieren y pueden matar!... La heroína de la calle de López de Hoyos ha demostrado que esa es la única redención posible de las mujeres calumniadas en su honra por la vanidad venenosa y cobarde de un sinvergüenza...

J. Mesa de la Peña.

TEATRO SAN FERNANDO

Despidióse anoche del público de Sevilla el notable actor Enrique Borrás, poniendo en escena una obra que hace años no se representaba aquí, y que proporcionó en otros tiempos no pocos aplausos á artistas como don José Valero y don Pedro Delgado.

Con resucitar *La campana de la Almudaina* hemos tenido una demostración más de que Borrás sabe interpretar los más diversos caracteres del género dramático, si bien no ocultamos que le hubiésemos escuchado con más gusto para su función de despedida en otra obra más del día, de ambiente más nuevo, y que nos hubiese hecho poder apreciar sus condiciones de actor á la moderna.

Lugar señalado ocupa *La campana de la Almudaina* en el repertorio dramático de la segunda mitad del siglo XIX; bellezas hay en la obra que siempre se reconocen, y con razón dijo en cierto escrito don Guillermo Forteza que en este drama «...los caracteres se desarrollan con vigorosa espontaneidad, estalla el diálogo con reconcentrada energía, la palabra hierve sin soltar el freno á su expansivo impulso, y la acción camina con paso firme y seguro á su originalísimo desenlace.»

Pero en los cuarenta y siete años que lleva *La campana de la Almudaina* en el teatro han variado tan radicalmente los gustos; se han modificado éstos de tal modo; la orientación es tan distinta, que, á pesar del mérito positivo del drama; á pesar de lo mucho digno de admirar que encierra, el espectador de hoy no llega á sentir al verlo aquel entusiasmo que despertaba en nuestros padres.

Fué el 3 de Noviembre de 1859 cuando en el teatro Circo de Madrid se estrenó *La campana*, sacando de la obscuridad el nombre del entonces joven autor mallorquín, que de un golpe subió, merced al ruidoso triunfo de su obra primera, la escala que tan penosa es para todos.

Teodora Lamadrid y don José Valero representaron en el estreno los importantes papeles de *D.ª Constanza* y del gobernador *Centellas*, y el poeta don Juan Palau y Coll pudo con satisfacción completa saborear su completo triunfo.

Unánime estuvo la opinión de los críticos en juzgar favorablemente la obra y á título de curiosidad séanos permitido reproducir estas líneas que vieron la luz en el *Boletín de Teatros* de la *Gaceta*, tres días después del estreno de *La campana*, ó sea el 5 de Noviembre.

«El éxito que ha alcanzado este drama, con el que un joven autor se ha dado á conocer ventajosísimamente, no pudo ser más satisfactorio, habiendo sido llamado el señor Palau al concluir el acto segundo entre numerosos aplausos y al terminar la representación con los actores. Hay en *La campana de la Almudaina* situaciones de primer orden y escenas palpitantes, de interés, que fueron admirablemente interpretadas por Teodora y Valero. El señor Palau alcanzó un triunfo legítimo, que le coloca á la altura de nuestros primeros autores dramáticos. Entusiastas y sinceros admiradores del verdadero talento, saludamos con placer la aparición de este joven escritor que se presenta á nuestros ojos lleno de fuerza y de inspiración, haciéndonos concebir en su primera obra grandes esperanzas para lo futuro.»

Estas esperanzas de la crítica de 1859 no se realizaron. Palau y Coll ha sostenido el resto de su vida el nombre de autor dramático con el éxito de *La campana de Almudaina* y tan sólo esta obra es la que de él conoce el público, pues su segunda producción, *La espada y el laurel*, no llegó al vulgo ni recorrió como la anterior los escenarios de España.

En Sevilla se estrenó *La campana de Almudaina* hace cuarenta y seis años, en 18 de Marzo de 1860 en el teatro de la Feria, llamado así por estar en el popular barrio y confirma esta fecha un anuncio de la función del citado día que tenemos á la vista, donde se lee: «*Se ejecutará el drama en tres actos, por primera vez en esta capital, que tantos aplausos ha merecido en la corte, «La campana de Almudaina.*»

Si no estamos equivocados, *La campana* no se ha vuelto á poner en Sevilla desde 1901 en que la representó en este mismo teatro la compañía de García Ortega, estando el papel de *Gilabert de Centellas* desempeñado por don Luis Amato.

Anoche el público que acudió á despedir á Carmen Cobeña y á Borrás fué numeroso y distinguido, viéndose ocupadas la mayor parte de las localidades del teatro.

La señora Cobeña *(Doña Constanza)* hizo una seria labor de artista y por no detenernos en otros particulares, señalaremos que en el segundo acto, desde su entrada en la casa del gobernador hasta el final, estuvo muy acertada.

Las súplicas al inflexible *Centellas* que lucha entre su amor de padre y su palabra dada á don Pedro IV; la terrible fiereza de la madre al mismo tiempo reina, que encuentra ocasión de conservar la vida del hijo valiéndose de la misma amenaza que contra ella empleara, las bruscas transiciones de aquella escena de gran fuerza dramática, tuvieron en la señora Cobeña una feliz expresión, como dejamos consignado.

Borrás, interpretando el gobernador *Gilabert*, en cuya alma es un culto el cumplimiento del deber y á quien una ley terrible del honor caballeresco le obliga á disponerse á sacrificar su afecto más caro, tuvo rasgos muy felices y con justicia fué aplaudido.

Al caer el telón, el público hizo salir muchas veces al notable actor, acompañado de la señora Cobeña y á ambos se les tributó una ovación de despedida en extremo cariñosa.

Borrás, á los buenos aficionados al teatro, deja en Sevilla un grato recuerdo, y en la diversidad de tipos que ha representado ha sabido demostrar cuán completas son sus aptitudes de actor. Un abismo hay de *Pedro Crespo* á *Pepet*, de *Don Alvaro* al *Padre Ramón*, del *Diego Marsilla* al avaro de *Buena gente*, y, sin embargo, en todos estos personajes el talento del artista, sus facultades, han triunfado.

¡Lástima que en esta ocasión Carmen Cobeña y Borrás hayan trabajado con un personal, que—con excepción de la señora Pepita Cobeña, la señorita Adamúz y el señor Mora—estaba á una inferioridad de aquéllos harto sensible!

M. Ch.

RIÑA EN TRIANA

Dos heridos

En el sitio conocido por *Chapina*, riñeron anoche los vecinos de Triana, José Bermúdez y José Delgado Escudero, domiciliados en la calle Castilla números 138 y 122 respectivamente.

Según nos informan los agentes de policía números 32 y 71 que intervinieron en el suceso, parece que el Escudero que se encontraba algo embriagado, dirigió frases malsonantes al Bermúdez y hasta le acometió con una navaja hiriéndole en la mano izquierda.

Este, al verse agredido, hizo uso de un arma blanca y asestó al Delgado Escudero dos puñaladas, una en el cuello y otra en la cabeza, recibiendo curación de dichas lesiones en la casa de socorro de la calle Pureza, pasando después á su domicilio.

José Bermúdez se presentó en aquel establecimiento benéfico y después de ser asistido de una herida incisa en la mano izquierda, fué conducido por los expresados agentes de vigilancia á la prevención de la Alameda.

Del suceso se dió conocimiento al juzgado de instrucción del distrito.

DESDE MORON

Las faenas agrícolas

Terminada la recolección de la aceituna verde, que tan abundante y de tan excelente calidad ha sido este año, empieza la de la corriente para moler.

La manzanilla de esta ciudad, muy acreditada y solicitada por su tamaño en Norte América, á cuyo crédito ha contribuído principalmente la Sociedad exportadora de dicho fruto que en ésta dirige don Manuel González Moreno, se ha pagado de 11 á 13,25 pesetas fanega; y los obreros ocupados en su cogida han ganado dos pesetas de jornal. La corriente para moler se ha empezado á pagar la fanega de 7,50 á 8,50 pesetas.

En la unidad de medidas hay gran variedad: desde la Almotacén, que tiene doce almudes, hasta una especie de arca de Noé, que nunca se llena.

Así es que no se puede formar cálculo exacto, pero desde luego, y teniendo en cuenta que el aceite nuevo de no muy buena calidad se está haciendo á 3,50 pesetas la arroba, la aceituna se venderá á buen precio.

La cogida se hace á destajo y en general por forasteros, pagándose por la unidad almotacén de doce almudes de 0,60 á 0,65 céntimos de peseta.

Por el modo, y por ahora no hay otro, como se hacen estos contratos de trabajo, suele haber al final de la cogida algunas pequeñas diferencias entre propietarios y obreros que son solucionadas por ellos mismos. Esta Junta de Reformas Sociales sólo ha entendido en dos casos por consentimiento de ambas partes: en el primero falló por unanimidad á favor de los obreros, y en el segundo al del propietario.

Huelga decir que fué más sensurada por lo primero que alabada por lo segundo. Y es que todavía está demasiado generalizada la opinión de que teniendo dinero siempre se debe tener razón.

***

Con un tiempo inmejorable hasta el presente se están llevando á cabo las faenas agrícolas propias de la estación.

Imitando el ejemplo del incansable é inteligente propagador de los modernos procedimiento de cultivo, el rico labrador y ganadero don Pedro Sánchez de Ibargüen, son varios los labradores que este año se deciden á emplear los abonos químicos.

De algunos sabemos, así debieran hacerlo todos, que han mandado analizar las tierras que se proponen sembrar, con el fin de operar con verdadero y exacto conocimiento de causa.

El señor Sánchez de Ibargüen, con su amor al estudio y al trabajo y su constante perseverancia, es el principal factor del adelanto agrícola en esta ciudad, siguiendo los señores conde de Miraflores, don Antonio Alvarez Villalón y otro.

Este último señor, espíritu observador y práctico, ha introducido en la máquina cargadora una importantísima mejore en el modo de atar.

El señor Ibargüen ha conseguido adiestrar en el manejo de la maquinaria moderna á obreros que, estimulados por el mayor jornal que ganan, van poco á poco convenciéndose y convenciendo á otros, de que la máquina, lo mismo en la industria agrícola que en las demás, no es, ni debe ser un enemigo, sino antes por el contrario, su mejor auxiliar.

Por lo tanto, lo que los obreros han de hacer para orientarse en el camino de su regeneración moral, económica y social es instruirse; aprender á trabajar, no sólo con los brazos, gastando energías físicas, sino con la inteligencia, consumiendo fósforo. Trabajo este mucho más útil y productivo tanto para el propietario como para ellos, que no el que hace siglos vienen prestando, cual si fueran máquinas inconscientes, seres apenas pensantes, envueltos siempre entre las espesas sombras de la ignorancia y la miseria.

Y así como el movimiento se demuestra andando—y es la más convincente y clara demostración de todas las que imaginarse puedan—, al igual el obrero, si de veras quiere llegar á la instauración de todos sus derechos, empezando por el más primordial, el derecho á la vida, debe demostrar estos sus anhelos andando hacia la instrucción y cultura; andando hacia el ahorro. Todos los pasos que en esta dirección dé lo apartarán más y más de la taberna y el juego del vicio.

Eso de echarse al surco cuando es llegada la hora de la desgracia, extendiendo la descarnada mano con plañidero gemir ó por el contrario moverse *ab irato* demandando con ecos de tempestad y de imperativo categórico modo la total inversión del presente estado social, como lo de permanecer indiferentes ante el anticuado, si bien cómodo «dejar hacer», «dejar pasar», esperando que los altos poderes directores repletos de altruismo y llenos de espíritu fraternal les digan: *levantáos y andad, obreros, que vais á vivir vida nueva*: son extremos de los cuales debe huir, por su bien, la clase obrera.

En vano buscarán los obreros el fecundo principio de su regeneración en las cosas ó personas; en vano que la busquen en los credos políticos ó en las formas de gobierno. Como muchos lo buscan en parte alguna lo encontrarán; ni aun en el medio ambiente que los rodea, lo hallarán.

Ese primer principio regenerador está, como en todo hombre consciente y libre, dentro de ellos mismos; cultívenlo con esmero y constancia, y ya tocarán los resultados; pero si esto no hacen, si no se deciden resueltamente á educarse en el ahorro, á aprender, á ilustrarse, asociándose al amparo del derecho y la ley, en este caso todo está de más, y de ellos podrá decirse en frase bíblica que «tuvieron ojos y no vieron y oídos y no oyeron»...

No hay que olvidar que esta no es obra de un día y que vivimos en pleno período de transición de principios y procedimientos. Y ahora y siempre, al pasar de lo viejo á lo nuevo, esa transfusión de sangre, ese ingerto de vida es operación no exenta de dificultades dolorosas, exigiendo para su mejor resultado gran fuerza de voluntad y exquisito cuidado.

***

Volviendo á Morón—y pasen por alto las anteriores consideraciones los que no estén conformes con ellas, pues, meros aficionados, no pretendemos dogmatizar—diremos que en esta ciudad, de todos los pueblos limítrofes, es en donde el obrero está mejor considerado y retribuído, sin que esto sea afirmar que el jornal que aquí ganan sea ó no suficiente para cubrir el presupuesto de una familia obrera.

Lo que se les da en especies: pan, aceite, etc., es, por regla general, de buena calidad; los jornales arando oscilan de 1,25 á 1,50 según la operación se haga con bueyes ó mulos.

Tajadores, raberos y sembradores, ganan de 1,75 á 2 pesetas. Los que aran ó siembran con máquina, á más de hacer el trabajo con más comodidad, tienen un aumento de jornal de 0,25 por lo menos.

Las relaciones entre patronos y obreros no son todavía, en honor de la verdad, todo lo cordiales que debieran ser en bien de todos. Sin embargo, mucho se ha adelantado en el camino de la conciliación y todo hace presumir que no se retrocederá.

Nuestra característica aversión á trabajar pensando en el mañana y nuestra perpetua desunión, caracteres peculiares á propietarios y obreros, á políticos y no políticos y á este pueblo como á todos los de la región, son la causa de que no hayan prosperado en Morón los proyectos de Sindicato Agrícola, Banco Agrícola y Caja de Ahorro, y Cámara Agrícola, que tan excelentes resultados pudieran dar en pro de los intereses generales de la agricultura, tan punibles mente abandonados por los políticos, y contra esa plaga del pequeño propietario: la usura.

Contra los Consumos

Según nos informan, para el día 10 de los corrientes se proyecta por distintos elementos de ésta una manifestación en favor de la supresión del odioso impuesto.

Contra los Consumos, como contra la gangrena, no caben paliativos, sino cortar por lo sano, único modo de vernos libres de lo que es mucho peor que el impuesto en sí: de las Compañías de consumeros ó consumistas, que como losa de plomo pesan sobre el contribuyente.

Siempre se ha dicho que para concluir con la rabia, el mejor procedimiento es el matar el perro.—*El corresponsal.*

Morón y Noviembre de 1906.

EL PRESIDENTE EN LAS CAMARAS

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (11-15 n.)

El presidente del Consejo, general López Domínguez, se propone asistir á las sesiones de las Cámaras cuando la marcha de los debates lo exija.

Mañana asistirá al Senado para contestar á la pregunta formulada por un teniente general sobre la amortización de las vacantes de capitán general.

EL DEBATE POLITICO

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (12-30 m.)

Intervención de Moret

El señor Moret se propone intervenir mañana en el debate político para contestar á las alusiones de que ha sido objeto por parte del señor Azcárate.

Después hablará el señor Vázquez Mella, y si las circunstancias lo hiciesen necesario, intervendrá el presidente del Consejo.

En otro caso, sólo intervendrá éste para hacer el resumen.

DOS PENAS DE MUERTE

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (12-30 m.)

Han sido condenados á la última pena Manuel Laserna y Antonio López, que asesinaron á la dueña de un ventorro situado en la carretera de Extremadura, provocándole la muerte por asfixia.

La robaron noventa y cinco pesetas.

Se dice que uno de los reos está emparentado con una familia de grandes títulos nobiliarios.

DE ANOCHE

EN HONOR DE BORRAS

Sin pretensiones de banquete ni previos reclamos, se ha celebrado esta mañana en el restaurant de la estación de la plaza de Armas un almuerzo de carácter íntimo en honor del notable artista Enrique Borrás. Un grupo de amigos y admiradores de este simpático actor, verdadera gloria de nuestra escena, reuniéronse en torno suyo para significarle la admiración que su talento dramático despierta y la simpatía que su trato personal engendra.

Y así, en franco y ameno departir, hemos pasado hoy algunas horas al lado de Borrás, él diciéndonos el gusto con que ha venido á esta tierra y en cuánto estima los afectos que aquí se ha creado y nosotros ratificándole nuestra buena amistad y haciendo votos porque vuelva á visitarnos en plazo breve.

El señor Amador, dueño del restaurant, gran admirador del artista, ofreció un menú confeccionado selectamente, para el que hubo también—¿por qué no decirlo?—elogios sinceros.

El menú fué el siguiente:

Huevo á la italiana
Pollo á la Perigordine
Langosta á la Rusa
Solomillo á la Saboyarda
Dulce
Genovesa á la Parisién
Rioja Heredia.—Jerez Misa
Pastas
Café, Coñag, Champagne y Habanos

El señor Rivero de la Cuesta improvisó la siguiente quintilla:

A Vázquez, aquí presente,
le prometí no hablar más;
pero ante el ruego insistente,
digo: que admiro á Borrás.
¿Puedo ser más complaciente?...

Después pronunció unas discretas palabras.

Contestó á ellas, con tanta modestia como acierto, el señor Borrás, que fué muy aplaudido.

Ostentando la representación que, bondadosamente, le cedieran los comensales, habló luego nuestro director, señor Murga, dirigiendo un saludo á Borrás como artista que honra la escena española y felicitándose de que por medio del arte se una lo que quizá la política pecadora desune. Ante artistas como Borrás—dijo—el sentimiento de la nación se exalta y todos, sin preguntarnos de dónde somos ni qué pretendemos, sentimos la sugestión de una idea y de un amor únicos; algo infinito é inmortal que vive en nosotros y que flota sobre los intereses circunstanciales.

Por unanimidad se acordó enviar un ramo de flores á la ilustre actriz Carmen Cobeña, de quien nunca podemos olvidarnos, y otro á la señora de Borrás, como recuerdo afectuoso del acto íntimo que se celebraba. Acompañaron á las flores expresivas dedicatarias, con las firmas de los comensales.

Los señores Barrera y Pérez Giralde sacaron fotografías con destino á los periódicos *A B C*, de Madrid, y *Miau*, de Barcelona, respectivamente.

Entre los concurrentes y adheridos al almuerzo figuraban los señores Cano y Cueto, Olivor, Pérez Giralde, Tassara (hijo), Bilbao (don R.), en representación del Centro de Bellas Artes, Vázquez (don J. A.), Barrera, González de Rendón, Mora, Gil Gallango, Bonis, Escalera, Murga, Ahumada, Solá, Luque (don Juan J.), Lecomte, Williams, Llorens, Alonso, Barrilaro, de la Vega, Bailey, Mota, Rivero de la Cuesta, Balgañón y Cuervas.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Aguilera Turmo se ha reunido esta tarde la Comisión provincial, asistiendo los señores Romero Gutiérrez, Centeno, Rodríguez Jurado y Rodríguez Pacheco.

Se informaron al gobernador civil de la provincia los asuntos siguientes:

El presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de Salteras para el ejercicio próximo; un expediente instruído por el Municipio de dicha villa en solicitud de real autorización para imponer arbitrios extraordinarios y cubrir el déficit que le resulta en el presupuesto del año actual, y otros con igual objeto de los Ayuntamientos de Benacazón y Marinaleda.

El presupuesto carcelario del partido judicial de Carmona para 1907 y el extraordinario de Estepa para 1906.

Una reclamación de varios vecinos de Lora de Estepa contra el repartimiento de arbitrios extraordinarios en el presupuesto del corriente ejercicio.

Las cuentas municipales del Municipio de Guadalcanal de los años de 1874 á 75 y 1875 á 76, y las del de Brenes de 1903.

También se aprobaron varias facturas de suministros hechos á los establecimientos provinciales de Beneficencia.

SITUACION DE BUQUES

(7 de Noviembre de 1906)

Ibarra

Cabo Corona, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Toriñana, en la mar, rumbo Sevilla.
Cabo Oropesa, en Bilbao.
Cabo Roca, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo San Sebastián, en Cádiz, rumbo Levante.
Cabo Nao, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Tortosa, en Palamós, rumbo Levante.
Cabo San Martín, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo San Vicente, en Sevilla, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Quejo, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo Trafalgar, en Bilbao. Sale el 8.
Cabo Peñas, en la mar, rumbo Málaga.
Cabo Palos, en Almería, rumbo Poniente.
Cabo Ortegal, en Alicante, rumbo Norte.
Cabo Creus, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Espartel, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Prior, en la mar, rumbo Santander.
Cabo Silleiro, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Itálica, en Bilbao.
Triana, en Gijón, rumbo Sur.
Ibaizábal, en Vigo, rumbo Avilés.
La Cartuja, en Sevilla.
Vizcaya, en Gijón.
Cabo Higuer, en Sevilla rumbo Levante.
Cabo Santa Pola, en Cartagena, rumbo Levante.

La Sevillana

Aznalfarache, en Huelva, rumbo Cádiz.
Ciérvana, en Cette, rumbo Marsella.
San José, en Barcelona, rumbo Valencia.
Sevilla, en Marsella, rumbo Barcelona.
Torre del Oro, en Almería, rumbo Cartagena.
Lafitte, navegando para Sevilla.
Macarena, en Génova, rumbo Barcelona.
Santa Ana, en Sevilla. Sale el 14.

Vinuesa

Manuel Espaliú, Valencia.
Nuevo Valencia, en Barcelona.
Andalucía, en Sevilla.
Castilla, en Marsella.
Aragón, en Málaga.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningham, navegando para Glasgow.
Fortuny, en Liverpool, rumbo Glasgow.
Lista, navegando para Cádiz.
Bravo, en Sevilla, rumbo Glasgow y Liverpool.
Montañés, navegando para Faro.
Goya, en Londres, rumbo Pasajes.
Herrera, en Londres, rumbo Amberes.
Velázquez, en Amberes, rumbo Cardiff.

EL GOBIERNO Y LOS CONSERVADORES

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (4 t.)

Los conservadores arreciarán su campaña contra el proyecto de ley de asociaciones procurando por todos los medios dificultar la labor parlamentaria del Gobierno.

Una cencerrada con disparos

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (4 t.)

Santander.

Varios vecinos del pueblo de Horta se reunieron para dar una cencerrada á un individuo de respetable edad llamado Federico García, quien días antes había contraído matrimonio.

Los de la ruidosa serenata se dirigieron al domicilio del recién casado con objeto de realizar sus propósitos, pero el García que por lo visto no estaba dispuesto á escuchar músicas de ningún género, los esperaba desde una ventana con una escopeta dispuesto á pagar cara la broma.

Cuando comenzó la cencerrada el Federico García se echó la escopeta á la cara é hizo un disparo que hirió á uno de los vecinos.

El agresor logró ponerse en fuga.

Más tarde se le detuvo en casa de una tía suya, donde se había refugiado.

EL TERCER ENTORCHADO

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (2 t.)

El ministro de la Guerra ha dicho que ignora si el señor Mataix continuará el debate planteado ayer sobre la cuestión de las vacantes de capitanes generales, pues aquél nada le ha avisado.

LOS PRESUPUESTOS

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (2 t.)

El conde de Romanones ha manifestado que el principal asunto tratado en el Consejo de hoy han sido el de los presupuestos para el año próximo, dándosele preferencia sobre los otros puntos discutidos.

Las elecciones en Nueva York

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (2 t.)

Dice un despacho de Nueva York que se han verificado las elecciones del gobernador de aquel Estado, obteniendo Huges 76.000 votos, y Hearts 68.000.

Los datos son aún incompletos, pues faltan noticias de otras poblaciones de Nueva York.

HERIDO DE UN TIRO

En la anterior madrugada recibió asistencia facultativa en la casa de socorro de la calle Pureza, el guarda de Consumos José Fernández, que habita en la calle Puerto núm. 9.

En el citado centro benéfico manifestó el lesionado que, al despojarse de las ropas para acostarse, se le disparó una pistola que llevaba en la cintura, causándole la herida que sufre.

El profesor de guardia calificó la lesión de pronóstico reservado y el consumero pasó á su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

UN TIMO

Continúan los robos y los timos á la orden del día.

La víctima del timo realizado hoy ha sido un vecino de Río Tinto, llamado Francisco Gato.

Este individuo transitaba á las nueve y media de la mañana por el Paseo de Colón, cuando se le acercaron dos hombres desconocidos, uno que representaba tener unos cuarenta años de edad y veinticinco el otro, y después de entablar conversación con el forastero, le timaron de una cartera la suma de cuatrocientas pesetas en billetes del Banco de España.

El timado denunció el hecho á la policía, y á estas horas se ignora el paradero de ambos *industriales*.

EL PAPA INDISPUESTO

(POR TELÉFONO)

Madrid 7 (4 t.)

Roma.

El Papa ha sufrido un desmayo á consecuencia de un ataque al corazón.

ALCANCE DE LA AMNISTIA

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (4 t.)

La amnistía que se concederá para los procesados comprendidos en la ley de jurisdicciones, no alcanzará los que intervinieron en los sucesos desarrollados el 25 de Noviembre en Barcelona.

Funerales por el archiduque Othon

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (5 t.)

Viena.

Se han verificado los funerales por el archiduque Othon, asistiendo al acto el emperador Francisco José, todos los miembros de la familia imperial, las autoridades y el cuerpo diplomático.

El cadáver ha sido enterrado en la cripta del convento de los Capuchinos.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 8 de Noviembre de 1906

San Severo y sus tres hermanos mártires.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Ildefonso.

Cultos

El oficio y misa son de la octava de Todos los Santos, rito doble, color blanco.

En la Catedral se celebrará la octava y misa de cofradía.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

En San Ildefonso continúa la novena á la Virgen del Coral.

Prosigue en San Alberto la novena á la Virgen de Valvanera.

En la Magdalena continúa la novena á la Virgen del Amparo.

En la parroquia de San Julián se celebrarán desde el 16 al 25 del presente ejercicios de misión que darán los frailes Capuchinos por el orden siguiente:

Todas las noches después del toque de oraciones se rezará el Rosario, se cantarán las letanías de Nuestra Señora, seguirá la plática doctrinal y se terminará con los cánticos de misión.

El día 25, último de la misión, á las ocho de la mañana, será la misa de Comunión general con plática, y por la noche, terminado el ejercicio, se dará la bendición papal, con la cual podrán ganar indulgencia plenaria los que habiendo asistido á la misión confesaren y comulgaren en alguno de ellos.

Los cultos de difuntos se celebran en los templos siguientes:

En San Lorenzo, la novena á las oraciones, predicando el P. Gumersindo Parro.

En Santa María la Blanca, en la capilla de San José, en San Andrés, en San Buenaventura y en el Salvador á las oraciones con sermón.

En el Sagrario á las nueve de la mañana ejercicios del mes de Animas.

En San Andrés á las siete.

En Santa María la Blanca á las oraciones.

En la capilla de San José, en la misa de nueve y media.

En San Alberto en la misa de diez.

La hermandad de la Virgen del Amparo, cumpliendo el voto hecho en 1755, saldrá en procesión con su imagen titular de la parroquia de la Magdalena el domingo próximo.

La estación de la procesión será la siguiente:

San Pablo, Bailén, San Pedro Mártir, Gravina, Puerta de Triana, Zaragoza, Albareda, Méndez Núñez, Plaza del Pacífico, Murillo y Magdalena.

ESTADO DEL PRESIDENTE

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (2 t.)

El general López Domínguez se proponía salir hoy después de almorzar para ofrecer sus respetos á la reina y asistir á la sesión del Congreso de esta tarde.

HUELGA EN UNA MINA

Obreros que no cobran.—Contratistas que se fugan.—La guardia civil se reconcentra.—Detención de los contratistas.

En la mina *La Panoza*, enclavada en el término municipal de Villanueva del Río, se han declarado en huelga los obreros, por no percibir de los contratistas Angel Fernández y Luis Antonio Cerrato el importe de sus respectivos jornales.

Dichos contratistas se han ausentado de la mina.

Los huelguistas ejercieron coacción con otros compañeros que deseaban continuar trabajando por cuenta del representante de dicha mina, señor Lancaster, y al propio tiempo amenazaron á éste, viéndose obligado el señor Lancaster á solicitar el auxilio de la guardia civil que presta servicios en Villanueva de la Reunión, personándose el jefe de la línea y consiguiendo que el orden quedara restablecido.

Los obreros huelguistas se presentaron después en el Ayuntamiento de la citada villa, exponiendo sus quejas al alcalde y aquella autoridad local puso el hecho en conocimiento del gobernador civil señor Benítez Parodi, quien ordenó se reconcentrasen en la mina *La Panoza* varias parejas de la guardia civil, las cuales han salido para aquel punto, con objeto de evitar que los huelguistas ejerzan coacción con los escasos obreros que siguen trabajando.

El conflicto continúa, por negarse el dueño de la citada mina á satisfacer jornales que ya tenía abonados á los contratistas Fernández y Cerrato.

Las últimas noticias recibidas en este gobierno civil acusan que no se han presentado los obreros al trabajo y que han sido capturados por la guardia civil ambos contratistas, como también el obrero José Baquero, uno de los principales promovedores de la huelga.

El juzgado municipal de la citada villa ha tomado declaración á los tres detenidos, dictando auto de prisión contra los mismos, los cuales han ingresado en la cárcel de Villanueva.

LOS GASTOS DE UNA GUERRA

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (4 t.)

Londres.

Noticias recibidas de San Petersburgo dicen que el informe dirigido al Consejo del imperio, relativo á los gastos de la guerra con el Japón, hacen ascender aquéllos á la suma de cuatro mil quinientos millones.

El ministro de Marina ruso ha demostrado la necesidad de crear una poderosa flota.

FALSIFICACION DE TABACO

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (5 t.)

Por confidencias hechas al comandante de carabineros en Santander, ha sido descubierta una fábrica de falsificación de libretas de tabacos de la marca la «Gaditana» de la Habana, situada en la calle de Menéndez Luarco.

Los carabineros, escoltados por una pareja de la guardia municipal, practicaron un registro en la fábrica clandestina, encontrando maquinaria de picar y otros utensilios propios de la elaboración.

SIGUIENDO A UN ANARQUISTA

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (5 t.)

Roma

La policía vigila de cerca á un joven anarquista, el cual parece que prepara un atentado contra el duque y la duquesa Aosta.

Se sospecha que el anarquista ha sido enviado por un centro americano.

Manifestaciones de López Domínguez

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (5 t.)

El general López Domínguez asistirá esta tarde á la sesión del Congreso.

El presidente estuvo hoy en palacio después de comer, para cumplimentar á la reina Victoria.

Manifestó que iría á la Cámara con objeto de asistir al debate político.

Dijo también que el rey estaba satisfecho de su excursión por Granada.

VISTA DE UNA CAUSA

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (2 t.)

Penas de muerte

Vitoria.

Las cuatro sesiones transcurridas en la causa del crimen conocido por el *Crimen del Puerto*, se han empleado en los informes de la acusación y de la defensa.

Madrid 7 (4 t.)

La Audiencia de Vitoria ha condenado á la pena de muerte á los tres procesados por el *Crimen del Puerto*.

Estos oyeron la sentencia sin inmutarse.

En los alrededores de la cárcel y de la Audiencia un inmenso gentío esperaba ver pasar á los reos.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (2 t.)

Esta mañana se celebró en casa del general López Domínguez el anunciado Consejo de ministros.

La nota oficiosa facilitada á la prensa es como sigue:

El ministro de la Guerra dió cuenta de la aplicación dada al crédito concedido para adquisición de material de artillería de tiro rápido.

El de Marina presentó un proyecto de ley aclarando algunas partidas del presupuesto de gastos para alquiler de la dirección de la Marina mercante y otro relacionado con los supernumerarios de la Armada.

Del de Fomento se aprobó una propuesta autorizando la subasta para la construcción de carreteras en las provincias de Avila, Albacete, Coruña y Santander, y la ejecución de algunas obras en los puertos de Luarca y Cariño.

También se aprobó un proyecto de ley, regularizando el servicio en el canal de Isabel II.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la marcha de los debates planteados en las Cámaras y se ocupó con mayor detenimiento del tratado con Suiza y del concierto económico con las Vascongadas.

Después se ocuparon los consejeros del estado de los trabajos de la comisión de presupuestos, acordándose á propuesta del general López Domínguez, recomendar al presidente é individuos de la mayoría que componen dicha comisión que activen los dictámenes cuanto les sea posible, con el fin de conseguir que queden aprobados antes del día 1.° de Enero.

El Gobierno trabajará cuanto le sea dado para que así ocurra.

Se designó al ministro de Estado señor Gullón para que conteste á la interpretación del señor Azcárate en la sesión del Congreso.

ENTRE NEGROS Y BLANCOS

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (5 t.)

Entre los negros y blancos del Estado de Missouri se ha trabado un rudo combate por odios de raza, resultando de la refriega algunos muertos y numerosos heridos.

Algunos negros fueron lynchados.

Escándalo en un templo

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (5 t.)

Sermón interrumpido

Ayer se desarrolló en la iglesia de la Almudena un suceso que produjo entre el público que llenaba el templo la consiguiente alarma.

El sacerdote, desde el púlpito, como ocurre ahora con bastante frecuencia, lejos de ocuparse en su plática de cuestiones teológicas, se dedicó á dirigir claras y enojosas alusiones hacia determinados elementos.

Sin rebozo alguno, lanzó sus censuras contra el Ejército y la Armada.

Entonces, un caballero, que se hallaba confundido entre los fieles, prorrumpió diciendo á grandes voces: «¡Esto es intolerable y extemporáneo!»

No hay que decir el alboroto que se produjo en el templo.

El predicador suspendió atónito su disertación y la multitud corrió de un lado para otro llena de pánico.

Después de grandes esfuerzos, se logró restablecer el orden, volviendo la tranquilidad á los ánimos.

El caballero, que según parece es capitán retirado del ejército, fué detenido por la policía y conducido á la delegación.

LOS DETENIDOS DE BILBAO

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (4 t.)

Bilbao

Los detenidos ayer con motivo de la quema de periódicos se cree que serán hoy puestos en libertad.

Un grupo de manifestantes se dirigió á la redacción de EL LIBERAL, siendo detenido por la policía.

Algunos manifestantes maltrataron en la Alameda á un individuo que dió vivas á la libertad.

LA LEY DE ASOCIACIONES

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (2 t.)

Circular de un obispo

Castellón.

Por el obispo de la diócesis se ha publicado en el *Boletín* una circular atacando el proyecto de ley de Asociaciones.

El obispo excita á los párrocos para que protesten de dicha ley, así como llama la atención de los diputados para que no le presten su aprobación en la Cámara.

Dicha circular ha sido muy comentada.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (14

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

El idilio duró algunos meses, pero un día lo descubrió el padre de la joven, advertido por una camarera, enamorada también del pintor.

Y ocurrió una escena horrorosa: el joven fué maltratado y amenazado de muerte si volvía á aparecer por aquellos contornos; y Laura encerrada en un convento.

Un día pudo la joven huir de aquella cárcel y unirse á su amado, con quien huyó á América.

A tiempo de escapar, Laura escribió brevemente despidiéndose de su padre; tras de darle á conocer su resolución le pedía que la perdonara, pues ella hubiera muerto de dolor sin su Oliviero.

—Para siempre ha muerto—dijo el señor Castelli.—Desde este momento sólo tengo una hija.

No bien llegaron los amantes á Nueva York, se casaron y durante algunos meses el amor triunfante les hizo olvidar la culpa.

Pero los jóvenes carecían de grandes elementos de vida; el poco dinero que Oliviero había podido reunir, se había agotado: Quedábanle aún los brazos y buscó trabajo, pero las primeras ganancias no bastaron siquiera á pagar las deudas que habían contraído en los días de escasez.

Oliviero no sufría tanto por sí como por su mujer, no avezada á privaciones, por más que Laura las soportara valerosamente.

—Yo lo quise, no tengo derecho á quejarme—pensaba.

Su energía alentaba á su esposo; por su parte buscó trabajo deseosa de aliviar en algo aquella vida miserable.

Repetidas veces escribió á su padre, á su madre, á su hermana; nunca obtuvo contestación.

Laura se había convertido en madre de un precioso niño y parecía que la fortuna comenzaba á sonreír á aquella desventurada, pues Oliviero había recibido el encargo de decorar el palacio que un rico señor italiano hacía construir y tratándose de connacionales solía remunerarles con largueza.

Por su parte, Laura había encontrado trabajo y copiaba música por cuenta de un editor. De este modo podían ir orillando las contrariedades de la vida.

Corría el mes de Julio: el calor era sofocante... Una noche, Laura aguardaba á que el marido volviese del trabajo, y preparada la modesta cena, comenzó á escribir cerca de la cuna del niño, para terminar una partitura que el editor solicitaba con prisa. Las horas pasaban: Oliviero no volvía.

Terrible angustia invadió el corazón de Laura. A cada instante asomábase á la ventana y dos veces bajó á la entrada de la casa. Todos los operarios habían regresado á sus moradas. ¿Por qué tardaba tanto su Oliviero?

De improviso, mientras inquieta daba vueltas alrededor de su habitación, oyó la voz de un hombre que preguntaba:

—¿Vive aquí doña Laura Castelli?

—Soy yo—gritó la mujer corriendo á la entrada, presa de horrible presentimiento.—¿Qué hay? ¿Qué quiere usted de mí?

Un hombre que parecía criado de alguna casa, le dijo con voz que se esforzaba por ser firme:

—Por encargo de mi principal vengo á buscarle, porque su marido no puede venir esta noche.

—¿No vendrá? ¿Por qué? ¿Ha ocurrido alguna desgracia?—preguntó Laura afanosamente.

—No sé nada; vengo de parte de mi principal.

—Espere un momento; voy á buscar al niño y vuelvo en seguida.

El pequeño Manlio dormía profundamente; pero la madre no quiso dejarle solo.

Le arrebujó con un mantón y le llevó consigo.

Un carruaje aguardaba en la puerta.

El criado hizo que Laura y el niño entraran en el vehículo, cerró la puerta y luego de un salto subió al pescante, á la izquierda del cochero.

Cuando el carruaje se detuvo frente al palacio donde trabajaba su marido el mismo propietario salió á recibirla. Al verle tan pálido y tan grave, antes de que él hablara, Laura exclamó:

—Mi marido ha muerto; lo sé: déjemelo ver, déjemelo ver.

—Venga—contestó lacónicamente el señor.

Los presentimientos de Laura se habían realizado. Oliviero, atacado por un vahido mientras desde un andamio pintaba el techo de la habitación, cayó al suelo con tan mala fortuna, que en el acto quedó muerto.

El cadáver estaba tendido en el mismo cuarto donde cayera, pues esperaban la llegada del comisario para levantarle. Dos velas puestas en dos candelabros de plata le iluminaban.

La escena que se desarrolló al encontrarse Laura con el cadáver es indescriptible.

Abandonó al hijo para lanzarse como una loca sobre aquel cuerpo inmóvil, llamándole con los más dulces nombres, sollozando, aullando como una fiera herida de muerte, hasta que, perdido el conocimiento, pudieron sacarla de aquel lugar.

Vuelta en sí, quiso ir nuevamente al lado del cadáver: se lo impidieron. Laura protestó, gritó.

—Quiero morir con él.

—¿Y su hijo? ¿no se acuerda usted de su hijo?—observó el propietario, ¿quiere matarle también?

Los ojos de Laura se abrieron desmesuradamente, como si quisieran salírsele de las órbitas.

Manlio se había despertado y corrió hacia ella.

—¡Mamá! ¡mamá!

Fué una explosión de lágrimas, de sollozos y de besos desesperados. Aquella crisis la salvó. Poco á poco fué tranquilizándose.

—Déjeme que le vea otra vez, que mi hijo pueda darle un beso, y le juro, señor, que me tranquilizaré totalmente... Tiene usted razón; debo vivir para mi Manlio.

Conmovido no se atrevió á oponerse á aquella súplica.

De la información policiaca resultó que la desgracia había sido casual, y por deseo del propietario, el cuerpo de Oliviero fué trasladado á otra estancia donde se le colocó sobre un lecho de flores rodeado de luces.

El rostro del desgraciado pintor no se había desfigurado: había caído de espalda y murió al dar con la nuca en el suelo, tenía los ojos cerrados y en sus labios se dibujaba una sonrisa. Seguramente, en el momento de caer, se acordaba de su mujer y del niño que le aguardaban, lejos de imaginarse que no le verían más.

Laura, teniendo entre los brazos al niño, se aproximó al cadáver; un hondo sollozo parecía destrozarle el pecho, pero en sus ojos no brillaba una lágrima.

—Manlio, besa á tu padre—dijo con una voz que llegó al alma de cuantos la oían—dile que ruegue por nosotros.

El pequeño sonrió á la vista de aquel cadáver que parecía dormir; puso sus labios tiernos sobre los yertos de su padre y luego tomó con sus manitas algunas flores que cubrían el pecho de Oliviero.

La madre arrancó aquellas flores de las manos del niño y las guardó en su seno; luego dió un beso largo, casi interminable al cadáver.

—Ahora déjeme, señor, rezar á su lado hasta que se lo lleven—dijo humildemente.—No tema por mí: tengo á mi hijo.

Al siguiente día se efectuó el sepelio. Laura quiso seguir los fúnebres despojos hasta el cementerio. Cuando regresó al palacio donde ocurrió la desgracia el propietario le aguardaba.

—Aunque no tenga ninguna culpa de lo ocurrido—dijo—me consideraría indigno de ser italiano, si no procurase un alivio, á lo menos material, á su desventura. Le doy diez mil pesetas para que pueda atender á sus necesidades y á las de su hijo. Haga de éste un hombre bueno y honrado, como lo fué su padre.

Estas últimas palabras fueron el mejor consuelo para el lacerado corazón de Laura.

—Así lo espero, señor—repuso con acento tembloroso.—Acepto su generosidad y mi pobre Oliviero le bendecirá desde el cielo, como yo le doy gracias en nombre de mi hijo.

—¿Piensa usted continuar en América?

—Así lo haría para no abandonar aquellos adorados restos, pero un deber más imperioso me reclama en Italia... y si no siguiese la voz que allí me llama, temería que aun á mi inocente Manlio le ocurriese una desventura. Fuí una gran culpable, señor; abandoné á mis padres para seguir al hombre á quien amaba; ellos me maldijeron y su maldición hirió al pobre Oliviero: volveré á ellos y les pediré perdón, para que mi alma tenga paz en la otra vida y á mi hijo no le aguarde un triste fin en la presente.

Laura partió para Turín. Allí supo que su hermana Tilda se había casado con el riquísimo banquero Filangero, que sus padres habían muerto, y que ambos la habían desheredado, preparando el patrimonio de tal suerte que lo que ella legalmente pudiera reclamar parecía una irrisión.

La pérdida de la dote no significaba nada para Laura al lado del dolor que experimentó al tener noticia de la muerte de sus padres, pues temía haber sido la causante. Su desesperación fué tan atroz que por verdadero milagro no sucumbió.

Cuando se restableció no tuvo más pensamiento que el de hablar con su hermana: Tilda no podía odiarla; una buena palabra de ella bastaría para pacificar su espíritu.

Con el niño en brazos se dirigió al palacio del banquero y preguntó por la señora.

No dijo quién era, y al ser interrogada por un criado, dió un nombre falso.

Se la hizo pasar á un saloncillo muy lindo y al poco rato compareció su hermana vestida con un elegante traje casero.

De la mañana

EL TEMPORAL EN FERROL

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (12 n.)

Continúa el temporal en Ferrol con gran intensidad.

Varios buques extranjeros han entrado de arribada forzosa, entre ellos tres torpederos franceses.

Aumenta considerablemente el número de marinos que se alistan para servir en la escuadra del Perú.

Un periódico de aquella República, publica el sueldo que según su categoría habrán de percibir los alistados, habiendo gran diferencia con el que ganan en España.

LAS ELECCIONES EN NUEVA YORK

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (12-30 m.)

Los últimos despachos de Nueva York dan por seguro el triunfo del candidato republicano Hughes, que ha obtenido cinco mil votos más que su contrincante Hearts.

Este ha reconocido su derrota.

Mr. Roosevelt fué á Nueva York para votar como un ciudadano cualquiera.

EL REY EN LACHAR

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (12-30 m.)

Según comunican de Granada, durante la madrugada última y las primeras horas de la mañana, ha estado diluviando.

El rey, después de almorzar en unión de los cazadores, marchó al coto.

Se hicieron dos ojeos, cobrándose numerosas piezas.

Toda la caza ha sido regalada á las casas de beneficencia.

Por la tarde se hicieron nuevos ojeos con igual satisfactorio resultado.

Don Alfonso regresó á Lachar á las cinco de la tarde.

CONTRA LOS AUTOMÓVILES

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (12-30 m.)

El gobernador civil, señor Alba, ha dirigido una comunicación al Ayuntamiento excitándole á que haga cumplir los bandos sobre la velocidad con que deben marchar los automóviles, en vista de las frecuentes desgracias que vienen ocurriendo.

EL CONCIERTO ECONOMICO

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (12-30 m.)

El Gobierno se limitará por ahora en sus negociaciones con los delegados de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya á tratar de la renovación del concierto económico, dejando para otra ocasión el hablar de otras aspiraciones de los comisionados vascos.

El proyecto de fuerzas del ejército

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (12-30 m.)

En el Congreso se reunió esta tarde la comisión dictaminadora del proyecto de fuerzas permanentes del ejército para el año próximo, emitiendo dictamen de conformidad con el proyecto.

El diputado ministerial don Texifonte Gallego mostró su desconformidad con el proyecto, aunque haciendo la salvedad de que lo suscribía cumpliendo deberes de disciplina, por entender que debía aumentarse el contingente.

El señor Gómez Acebo anunció que formulará voto particular.

DESTROZADO POR LAS FIERAS

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (12-30 m.)

Dicen de Berlín que en el circo de Schuman al penetrar el domador Totref en una jaula donde había catorce leones y tigres, para hacerlos trabajar, las fieras se arrojaron sobre él, derribándole y cebándose en él con feroz ensañamiento.

La esposa del domador y los sirvientes acudieron en su auxilio, consiguiendo extraerle de la jaula después de titánica lucha, en la que aquélla y dos de los sirvientes recibieron *graves heridas*.

El domador, después de saludar al público, cayó moribundo en la pista.

Muchos espectadores sufrieron accidentes.

TEATRO DEL DUQUE

La *reprise* en este teatro del capricho literario en cuatro cuadros y un prólogo, original de los señores Alvarez Quintero, música de los maestros Chapí y Serrano, *El amor en solfa*, obtuvo anoche un éxito franco. En el cuadro primero, *Amor imposible*, fueron ovacionados la señorita Mayendía y Anselmo Fernández, que cantaron muy bien el famoso dúo.

Así mismo se aplaudió el cuadro segundo, *Amor chulesco*, en el que sobresalieron la señora Romero y los señores Cerbón y Fernández.

En el cuadro tercero, *Amor audaz*, se distinguieron las tiples Entrena y Mayendía y el señor Guillot. La Mayendía estuvo monísima con su traje de *grumeta* y cantó muy bien.

También fué aplaudido el cuadro último, en cuya ejecución sobresalieron Anselmo Fernández y la señorita Jiménez.

Muy en breve se efectuará el estreno del sainete de los señores señores Alvarez Quintero *La mala sombra*, cuyos ensayos se hallan bastante adelantados. A presenciar el estreno vendrán sus autores á Sevilla.

LAS CORTES

(POR TELEFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 7)

Madrid 7 (5 á 6 t.)

A las tres y media abre la sesión el señor La Viña.

Los señores Durán y Jorro formulan ruegos de interés general.

El señor Jorro pregunta al Gobierno si está conforme con la conducta del cónsul en Sidi-bel-Abbés y si no convendría mandar á dicho punto á un funcionario de la carrera consular.

El señor Gullón dice que su conducta fué siempre aprobada por el cónsul general de Orán.

Dice que no puede enviarse á un funcionario de la carrera porque esto supondría un retroceso dentro de la escala del cuerpo.

El señor Lerroux manifiesta que en los sucesos desarrollados en Barcelona con motivo del entierro del diputado provincial señor Juli, no se faltó por nadie á la ley.

El señor Soler pide la palabra.

El señor **Lerroux:** He sido testigo presencial de los sucesos y prueba de que no hubo alteración del orden promovida por actos punibles, es que ni el presidente de la Diputación ni el representante del gobernador que iban conmigo en la presidencia del duelo, se retiraran del cortejo.

Lo ocurrido es que el clero, terminado el responso, se separó de él.

El señor Maluquér dijo en el Senado que el clero fué objeto de violencias y eso es absolutamente falso.

El presidente dice al señor Lerroux que no puede continuar por ese camino porque falta á la ley de relaciones que debe existir entre ambas Cámaras.

El señor **Lerroux:** El señor Maluquer puede tener quien le defienda.

El ministro de la Gobernación dice que es muy difícil contener el movimiento de la multitud.

El señor Lerroux pregunta si en el telegrama se dice que se pretendió arrancar las armas á la fuerza armada.

El ministro contesta que se alteró el orden.

El señor Soler y March defiende al gobernador.

El señor Lerroux dice que cuanto el señor Soler y March ha dicho es inexacto.

El señor Junoy pretende hablar pero el presidente no lo consiente:

El señor **Soriano:** Yo también pido la palabra. Tengo que decir muchas cosas al señor Lerroux.

El señor **Lerroux:** Cuantas quiera S. S.

El señor **Soriano:** Ya lo creo que se las diré muy pronto.

El señor Lerroux en tono despreciativo *dice: ¡Bah!, y se sienta.*

Ocupa la presidencia el señor Canalejas.

Varios diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

El señor Romeo pide una relación de las multas impuestas á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, determinando las razones por qué han sido condenadas.

El ministro de Fomento ofrece remitirla á la Cámara.

El señor Llorens pide datos relacionados con la construcción de buques y de la pérdida del *Cisneros*, preguntando acerca de los ofrecimientos hechos para el salvamento del barco.

El señor **Romeo:** No se quiere poner á flote para que no se vea dónde se hundió.

El señor Soriano habla de los atropellos que comete el caciquismo en La Unión (Murcia) y de la abolición de la pena de muerte.

El ministro de la Gobernación contesta que desconoce los atropellos á que se ha referido el diputado repblicano.

El señor **Soriano:** ¿Y de la pena de muerte?

El presidente dice que el Gobierno tiene derecho á reservarse su opinión para emitirla cuando lo crea oportuno.

El señor Maestre dice que el señor Soriano no puede estar enterado de lo que ocurre en La Unión, por haber estado sólo dos días en Cartagena por el fausto acontecimiento de un amigo. (Alude á la boda de Machaquito.)

El general **Aznar** dice: Hágase la luz, y en este momento se encienden las del salón. (Grandes risas.)

El debate político

El señor Azcárate explana la interpelación sobre la política general del Gobierno.

Empieza recordando la estancia del señor Moret en el Gobierno y su programa sobre libertad de cultos y modificación del Senado. Dice que esto implicaba la reforma constitucional.

Entra en el salón el general López Domínguez.

El señor Azcárate dice: Celebro ver en el Parlamento á S. S.

Continúa su discurso diciendo que no hay que confundir la libertad de cultos con la diversidad.

Dice que la en modificación del Senado hay algo elogiable, porque hoy están represen tadas varias clases, pero faltan representaciones de la Agricultura de la Industria y del Comercio.

En cambio, ¿qué razón hay para que haya senadores por derecho propio y vitalicios?

Son una rémora. Los vitalicios no han dejado pasar varias leyes como la del juramento.

Claro está que toda reforma—dice el señor Azcárate—que esté de acuerdo con la Constitución del 69, es para nosotros aceptable.

Para llevar á cabo la reforma habrá que disolver las Cortes.

Continúa el señor Azcárate recordando que la caída del señor Moret fué debida á no haber querido continuar gobernando sin el decreto de disolución de Cortes.

Refiriéndose á las gestiones practicadas para solucionar la crisis, dice que sabe que el señor Maura dejó en palacio una nota escrita y pregunta si podrá saber lo que ésta contenía, así como las contestaciones que dieron los prohombres liberales al evacuar las consultas.

Considera insuficientes los proyectos presentados por el Gobierno para afirmar la obra democrática.

(En este momento el senador por Valencia señor La Peña es sacado á los pasillos con un síncope).

Reanuda el señor Azcárate su discurso atacando á los prelados.

Censura las reformas presentadas por el general Luque porque vendrán á aumentar las clases pasivas sin llegar á la implantación del servicio militar obligatorio, aspiración unánime del país.

Elogia el proyecto de supresión de los Consumos y dice que éste impuesto y la redención á metálico del servicio militar son dos bofetadas para el proletariado.

Respecto á la ley de Asociaciones afirma que el Nuncio no puede imponerse.

Estamos sin partidos—añade—porque el liberal es incompetente y el conservador imposible.

Le contesta el señor Gullón, diciendo que el rey al evacuar las consultas con los prohombres liberales durante la última crisis, obró con una corrección impropia de su poca edad. (Fuertes rumores.)

El señor **Gullón:** Quise decir que la corrección no es cosa propia de la poca edad.

Añade que considera necesaria la reforma de la Constitución del Senado y que para llevar á cabo todas las reformas democráticas anunciadas, batallará el Gobierno con tesón, cayendo en último término con esa bandera. (Aplausos.)

Rectifica el señor Azcárate y rectifica también el ministro de Estado.

Queda terminada la interpelación del señor Mataix, por no tener nadie pedida la palabra y se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 7)

Madrid 7 (5 t.)

Se abre la sesión á las cuatro y cinco, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul se encuentra el ministro de Gracia y Justicia.

El conde de Casa-Valencia reclama del ministro de Gracia y Justicia que se separe la política de la administración, en beneficio del país y de los propios consejeros.

Le contesta el conde de Romanones, asegurando que lo que solicita el conde de Casa-Valencia está ya hecho por el Gobierno.

Estas palabras producen la hilaridad de varios senadores.

Se entra en la orden del día.

Se da lectura al proyecto incluyendo en el plan de carreteras una que se va á construir en Canarias, y al proyecto de validez de los títulos académicos extranjeros.

El señor Allendesalazar aboga por que los estudiantes que cursan sus estudios en el extranjero disfruten de los mismos beneficios y derechos que los que lo efectúan en los establecimientos de España.

El señor López Muñoz se manifiesta contrario á esta pretensión.

El ministro de Instrucción pública hace el resumen del debate.

Rectifican los señores Allendesalazar y Jimeno, se retira el dictamen para modificarlo y se levanta la sesión.

MUERTE REPENTINA

Al transitar anoche, á las diez, por la calle Zaragoza, el anciano de setenta y dos años José Téllez Arena, sufrió un accidente, cayendo desplomado al suelo.

Entre varios transeuntes y el sereno de la demarcación le trasladaron en una escalera á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, falleciendo á los pocos momentos.

El juzgado de guardia, compuesto del juez señor Lozano, el actuario señor Romero y el oficial señor Garrido se trasladó á la citada casa de socorro, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al departamento anatómico.

VOTACION EN EL SENADO

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (12-30 m.)

En la alta Cámara hubo esta tarde temores de que la discusión de la enmienda presentada por el señor Allendesalazar diese lugar á una votación nominal.

Con este motivo el presidente pasó aviso á los senadores ministeriales para que acudiesen á la sesión, obedeciendo todos el requerimiento, pero después nada ocurrió.

DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (12-30 m.)

Revista militar.—Mitin carlista.—Una víctima de la usura

El domingo regresarán las tropas que fueron de prácticas militares á la provincia de Tarragona.

Para dicho día se prepara una gran revista militar en la que tomarán parte las tropas de la guarnición y las fuerzas de la guardia civil.

El domingo celebrarán un mitin monstruo los carlistas.

Asistirán los diputados provinciales de esta comunidad política, reunidos ahora con motivo de la Asamblea de las Diputaciones.

A la Audiencia concurrió hoy mucho público para asistir al juicio de la causa instruída contra un empleado del Ayuntamiento, víctima de la usura.

La vista se suspendió, quedando defraudada la concurrencia.

Ha fallecido el exdiputado provincial don Manuel Núñez de Haro.

BUQUES DE GUERRA INGLESES

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (12-30 m.)

Dicen de Palma de Mallorca que ha fondeado en aquel puerto, procedente de Gibraltar, el crucero inglés *Diamont*, para esperar á la escuadra del Atlántico que llegará mañana.

Cambió con la plaza los saludos reglamentarios.

En Vigo ha fondeado procedente de las Baleares, el crucero de la misma nacionalidad *Isis*, escuela de guardias marinas.

El próximo viernes, con motivo de celebrarse la fiesta onomástica del rey Eduardo, los buques de la escuadra del Mediterráneo fondeados en este puerto, se empavesarán y harán salvas.

EN FAVOR DE NAKENS

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (12-30 m.)

Los periodistas han dirigido un mensaje á Nakens abogando porque los tribunales españoles lo absuelvan.

El mensaje lo escribe Gorki y se dirige á don Miguel Moya, como presidente de la Asociación de la Prensa.

EMILIO MESEJO, GRAVE

(POR TELÉFONO)

Madrid 8 (2-15 m.)

Poco antes de empezar la segunda sección en el Circo de Parish el popular actor Emilio Mesejo, fué acometido de una grave indisposición.

UN ALABARDERO ESCANDALOSO

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (2-15 m.)

Esta noche, después de haber consumido en diversas tascas gran cantidad de morapio, entró un alabardero en el café de Naranjeros, donde sirven camareras, y apurando gran cantidad de cerveza hasta acabar de embriagarse, la emprendió á botellazos con el dueño del café y con una camarera, hiriéndoles levemente.

El beodo se negó á seguir á una pareja de guardias de seguridad que acudió al tener noticia del escándalo, entregándose á dos soldados que acertaron á pasar á los pocos momentos.

El escándalo ha sido de los que forman época.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN OPORTO

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (12-30 m.)

Han terminado las elecciones municipales en Oporto, obteniendo los republicanos gran mayoría.

La victoria de los republicanos se celebra con grandes manifestaciones de regocijo público.

LA PRODUCCION DEL SALITRE EN CHILE

(POR TELÉFONO)

Madrid 8 (12-30 m.)

Un despacho de Santiago de Chile comunica que el ministro de Hacienda de aquella república ha desmentido oficialmente que haya disminuído la producción del salitre.

OBREROS EN HUELGA

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (2-15 m.)

Los obreros de la fábrica de electricidad y harinera de Huesca se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal.

Una brigada de obreros forasteros ejerció coacción sobre los obreros de la localidad, obligándoles á suspender los trabajos.

Se ha reconcentrado la guardia civil.

Se cree que el conflicto será resuelto satisfactoriamente.

NOTICIAS

Ha marchado á la Puebla junto á Coria en cuyo punto pasará una temporada, nuestro querido amigo don Eladio Rodríguez de la Borbolla y Serrano.

A las dos de ayer tarde ha fallecido nuestro amigo don Juan Rodríguez Bugatto.

Enviamos el pésame á la familia del finado.

Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla acompañado de sus hijos don Carlos Requejo.

En la Catedral han empezado los trabajos de colocación de las nuevas losas de mármol, frente al coro para sustituir las que existían rotas en el mismo sitio.

Se encuentra en Sevilla don Jerónimo Albuén, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

En la tesorería de Hacienda de esta provincia se ha recibido un libramiento del ministerio del ramo consignado á favor de don Ricardo Gómez.

El domingo 11 del corriente mes á las once de la mañana, dará principio en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Febrero de 1906 en la oficina central que no hayan sido renovados por sus dueños.

El doctor Oñate, reputado especialista en males secretos, matriz y piel, permanecerá en Huelva desde el 7 al 12 del corriente mes y se hospedará en el Hotel de Madrid, en donde tendrá consultas.

Por encontrarse algo indispuesto el gobernador civil señor Benítez Paredi, no ha asistido hoy á su despacho de la Casa Lonja.

Los vendedores de frutas y verduras de esta capital han presentado hoy en este gobierno civil, para su aprobación, el reglamento por el que ha de regirse dicha Sociedad.

Ha regresado de Barcelona, en donde toreó el pasado domingo, el espada Antonio Pazos.

La corrida se celebró en la Plaza Vieja, y según la prensa de aquella capital, dicho diestro estuvo muy bien en la muerte de sus tres bichos, especialmente en la del cuarto, al que despachó de media estocada superior, que le valió una ovación y la oreja.

También estuvo muy bien en la muerte del sexto, al que pasaportó de una estocada alta, entrando superiormente, y media mejor.

Antonio Pazos se ha conquistado las simpatías de aquel público.

El cordobés Manolete, que alternaba en dicha corrida con el espada sevillano, fué justamente aplaudido, sobresaliendo en la muerte del tercer animalito, al que mandó al desolladero de media estocada superior, concediéndosele la oreja.

Se lidiaron cuatro bichos de la ganadería de don Antonio Campos López y dos de la de Lizaso.

Los de Campos, á más de estar bien presentados, resultaron tres buenos y uno superior, que fué el quinto.

Ha llegado á Sevilla la distinguida señora del gobernador civil de esta provincia.

LA REFORMA DE LA LEY DEL BANCO

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (12-30 m.)

Las fuerzas del ejército

Se ha reunido la comisión del proyecto de reforma de la ley del Banco, examinando los escritos que se han presentado.

Mañana se reunirá la comisión que entiende en el proyecto señalando las fuerzas del ejército.

El dictamen será conforme con el proyecto del general Luque.

El señor Gallego (don Tesifonte) dice que no interviene en contra del dictamen por razones de disciplina, pero que presenta su protesta.

El señor Gómez Acebo anuncia que presentará voto particular en la discusión del Congreso.

TRABAJOS DE COMISIONES

(POR TELÉFONO)

Madrid 8 (12-30 m.)

Las subcomisiones que entienden en los presupuestos de los ministerios de Fomento, Gobernación y Gracia y Justicia, han comenzado sus trabajos.

LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS PIAS

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (2-15 m.)

Los alumnos de las Escuelas Pías disgustados por las predicaciones de los profesores, han publicado una nueva protesta contra ellas.

Los directores del establecimiento trabajan para averiguar quiénes sean los autores de la hoja, pero hasta ahora han resultado infructuosas sus pesquisas.

El derecho electoral de la mujer

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (2-15 m.)

Londres.

Un diputado ha presentado en la Cámara de los Comunes un proyecto de ley estableciendo la igualdad política de los sexos y por tanto concediendo el derecho del sufragio á la mujer.

El comité de propaganda á favor de este derecho ha celebrado un mitin en Trafalgar Sgnare, al que asistió numerosísima concurrencia, pero cuyos resultados han sido estériles, puesto que oradores y oradoras se dirigieron durísimos ataques, habiendo necesidad de suspender el acto sin llegar á tomar acuerdos.

PRIMER ANIVERSARIO

D. E. ✝ P. A.

EL SEÑOR

D. CARLOS CAÑAL LA VILLA

FALLECIÓ

el día 9 de Noviembre de 1905

Todas las misas que se celebren el viernes 9 en la iglesia de San Buenaventura y la de *Requiem*, que será cantada á las nueve de la mañana, en dicha iglesia, se aplicarán *por el eterno descanso del finado.*

Su viuda, hijos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos que lo encomienden á Dios.

Los Excmos. y Rvmos. Sres. Arzobispos de Toledo y Sevilla tienen concedidos respectivamente doscientos y cien días de indulgencias á las personas que practicaren algún acto piadoso, en sufragio del finado, y cincuenta días cada uno de los ilustrísimos Sres. Obispos de Oviedo y Jaén.

Espectáculos

Funciones para hoy

Teatro Cervantes.—Compañía cómica lírica.—A las 7 y 3/4 de la noche, «El arte de ser bonita».—A las 9, «El Barbero de Sevilla».—A las 10 y 1/4, «María Luisa».—A las 11 y 1/2, [illegible] [illegible].

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 8 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Gobierno militar.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde. Para el público, de 10 á 11 de la mañana.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas: calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Rosario 17.—De 8 á 12 de la mañana

Servicio agronómico, Consejo agricultura y Comisión pósitos. Contratación 2. De 11 á 4

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 34.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

Colegio Médico.—Horas de despacho en la Secretaría, de 8 á 10 de la mañana.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Julio de 1906:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 6,50 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 5,00 tarde.
Mixto para Córdoba, 5'40 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Exprés para Huelva, 10,00 mañana.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Exprés de Huelva, 7,35 noche.
Mixto de Córdoba, 10,30 mañana.
Correo de Huelva, 10,40 mañana.
Correo de Madrid, 3 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 9,45 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Mixto para Alcalá y Carmona, 7,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 10,00 noche
Mixto de Alcalá y Carmona. 11,22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana
Mixto de Alcalá solamente, 3,20 tarde.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el 7 de Noviembre de 1906

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entrador	
Toros	00	—	—	—
Bueyes	03	—	Ptas.	1'40 á 1'60
Vacas	16	—	—	—
Novillos	02	7.207'776		—
Utreros	02	—	—	—
Erales	01	—	—	1'50 á 1'80
Añojos	29	—	—	—
Terneras	07	—	—	—
Carneros	03	—		—
Machos	00	—		—
Ovejas	23	579'800	—	1'50 á 1'60
Cabras	09	—	—	—
Totales		7.787'576		

(PRECIOS AL PÚBLICO)

Reses mayores: de 1'40 á 2'00 ptas kgmo.
Ternera: de 3'00 á 4'00.
Carnero de 0'00 á 0'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 0. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Reses quemadas 0.

La matanza principia á las 9 de la mañana y á las 7 los días de corrida.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Día 7

Existencia anterior, 96.
Entrados en este día, 98.
Han salido: para el consumo, 104; de tránsito, 0.
Quedan para el inmediato día, 90.
Los cerdos vendidos han pesado 12.221 kilogramos.
Precios por pesetas, de 1,68 á 1,75.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:
Trigo duro, de 36 á 38 reales fanega.
Id. candeal, de 34 á 37.
Id. tremés, de 32 á 34.
Cebada del país, de 17 á 18.
Maíz de riego, de 29 á 30.
Idem de secano, de 30 á 31.
Habas cochineras, de 39 á 40.
Avena rubia, de 15 á 16.
Id. negra, de 15 á 16.
Escaña, de 10 á 11.
Alpiste, de 70 á 80.
Garbanzos chicos, de 80 á 90.
Id. medianos tiernos, de 100 á 110.
Id. gordos tiernos, de 120 á 130.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 7 de Noviembre de 1906
Entrada total de hoy: 0 arrobas.
Nuevo vendido: 0 á 0.
Nuevo sin vender: de 61 á 61 1/2.

VI — NÚM. 212 — Viernes 9 de Noviembre de 1906

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Periódico de mayor circulación de Andalucía

Difusión de la lengua española en Marruecos

Del informe presentado por el docto catedrático de Francés de nuestro Instituto general y técnico, don Casto Vilar, á la Sociedad Económica de Amigos del País, de esta ciudad, insertamos la parte correspondiente al tema «Medios de difundir el castellano en las ciudades del interior de Marruecos», que, por lo interesante de la materia, merece ser conocido. Dice así:

I

Respecto al punto último del cuestionario hecho circular por el señor ministro de Fomento, parece, al observar su redacción, que está ya solucionado el problema de difundir el castellano en las poblaciones del litoral, puesto que sólo se habla de las del interior.

Se trata de un asunto que me ha preocupado desde hace mucho tiempo, pues doy extraordinaria importancia á la propagación del idioma del pueblo que aspira á influir entre los naturales del pueblo sobre el que trata de ejercer influencia.

En consonancia con ello, presenté en el Congreso Hispano-Americano de 1900 un trabajo sobre difusión de la lengua castellana en ambos continentes que aún debe obrar en los archivos de la Sociedad Ibero-Americana, al que unía un artículo publicado en *El Eco Mauritano*, de Tánger, que esparce alguna luz sobre el particular.

Pero todo ello no se refería concretamente á las poblaciones del interior, que es lo que exige el Cuestionario, y en donde la dificultad sube de punto.

Aun en las del litoral, el establecimiento de escuelas españolas no es por sí solo suficientemente eficaz. A lo sumo podría obstar á los progresos de la lengua francesa propagada por «L'Alliance Israélite» entre los muchos hebreos que hoy hablan en su mayor parte el castellano.

Pero en el caso presente, no se trata de conservar el castellano, perfeccionándolo, entre los que lo hablan como lengua propia, sino de propagarlo entre los que lo ignoran, y esto, tratándose de neófitos tan irreconciliables, compo por instintos, atavismo, educación, religión y política, son los marroquíes, presenta dificultades casi insuperables.

Indicaremos no obstante algunos medios. No sólo en los puertos, sino en alguna población del interior, como por ejemplo Alcazarquivir, existe todavía una colonia israelita que habla el castellano, aunque corrompido. Ya puede contarse con un punto de partida.

Además de la creación de las escuelas, puede intentarse el envío de compañías cómicas subvencionadas para dar espectáculos *gratuitos*, y aun mejor de compañías de acróbatas españolas con payasos locuaces. Este último espectáculo lo saborea con fruición el musulmán, particularmente el mozuelo, que á fuerza de querer comprender, concluye por conseguirlo. Precisamente á las generaciones nacientes es á las que hay que dirigirse con preferencia en el presente caso.

A título de curiosidad consignaremos que las casas de lenocinio de Tánger, pobladas en su mayoría por españolas, han contribuido mucho más que las escuelas de franciscanos (y perdonen la comparación los reverendos padres) á la difusión de la lengua castellana.

El dentista de plazuela, el vendedor ambulante, el mendigo *trovador* son elementos preciosísimos de propagación del lenguaje, y ofrecen la ventaja de que las subvenciones que exigen son mucho más modestas que las de ciertas comisiones (y conste que no nombro á ninguna en particular) que más han contribuido á nuestro desprestigio que á asegurar nuestra influencia.

La dificultad sube de punto, allí donde el israelita *ha olvidado la lengua española*, como sucede casi sin excepción *en las tres capitales* y en otras poblaciones del interior, pues ¿qué probabilidades de ser escuchados podrían tener el histrión ó el charlatán que lanzaran al aire sonidos que nada dicen al oyente? Fuera de esto, el riesgo personal no compensaría el insignificante resultado que pudiera obtenerse. Para conseguir alguno, sería preciso en primer lugar crear núcleos que hablasen español entre los israelitas que, como es sabido, en mayor ó menor número se hallan esparcidos por todo el interior marroquí. Contando con este punto de partida, el procedimiento sería el mismo que para las poblaciones de la costa.

Si se nos pregunta por qué habría de empezarse precisamente por los israelitas, responderemos: en primer lugar, que el israelita, lejos de ser incompatible, como el musulmán con el europeo, ve en éste al que puede salvarle de la abyección en que vive; y si ha olvidado la lengua de sus padres, más ha intervenido en ello la necesidad que su voluntad; de ahí su mejor deseo de aprender. En segundo lugar, el israelita puede tener por maestro á un correligionario suyo, que fácilmente podría encontrarse, si imitando nosotros el procedimiento de *L'Alliance Israélite* francesa, educáramos y subvencionáramos con tal objeto un plantel de jóvenes hebreos, tangerinos ó tetuanenses. El musulmán en cambio jamás asistiría á una escuela creada ó sostenida por elementos europeos.

¿Pero basta la vaga idea de una problemática conveniencia para que el hebreo del interior se decida á aprender el castellano? ¿No harían falta recompensas ó ventajas más positivas? ¿Y cuáles podrían ser?

Se trata de una cuestión tan importante como delicada, y sólo con las consiguientes reservas pueden indicarse ciertos medios.

II

Acontecimientos recientes, secundando al progreso y á las exigencias de las ideas modernas, tienden á rehabilitar á un pueblo al que el fanatismo religioso y los egoísmos de raza han perseguido de la manera más injusta y cruel. Ahora bien, ¿convendría conceder la ciudadanía española á los judíos que demostrasen conocer y hablar la lengua castellana? ¿Convendría para facilitar el resultado, fundar en las poblaciones del interior escuelas castellanas desempeñadas por judíos españoles con subvención y bajo la inspección de nuestro Gobierno?

He aquí una cuestión ardua si se tienen en cuenta las continuas reclamaciones á que pudieran obligarnos los nuevos compatriotas, dados el desdén y menosprecio con que desde hace siglos vienen siendo tratados por los musulmanes, y el espíritu de codicia que, como defecto de raza, distingue al israelita.

Por otra parte, prometer ventajas para no facilitarlas, ni es procedimiento serio ni influiría en la propagación del idioma castellano.

Se debe también tener en cuenta que para conceder estos derechos al hebreo africano de procedencia española, hay lógicamente que extenderlos á la populosa colonia de judíos hispánicos que existe en Oriente. Sabido es que en Salónica, Esmirna, Adrianópolis, Filipópolis, en la misma Constantinopla, hay *esparcidos más de un millón de judíos españoles que aún hablan la lengua de sus padres*, y fuera injusto negarles lo que se concede á otros que se hallan en el mismo caso.

De nuestra pasada grandeza aún tenemos un resto precioso y aprovechable que más de una nación poderosa nos envidia, y es nuestro vasto dominio lingüístico, resto tanto más de estudiar y considerar, cuanto que nada han hecho hasta ahora nuestros Gobiernos para conservarlo, ni para oponerse á las influencias que tienden á destruirlo. Diríase que ignoramos la importancia que para el comercio, la emigración, las relaciones diplomáticas, la propagación de la cultura, del arte y de la ciencia patria, tiene la difusión del idioma.

Ya un hombre de Estado que se daba cuenta de esta importancia, el señor Cánovas del Castillo, tenía proyectada la creación en Oriente de escuelas españolas que contribuyesen á corregir el lenguaje de aquellos israelitas, corrompido por numerosos galicismos y la base arcaica sobre que reposa. ¡Lástima que las urgencias de nuestra menguada y pequeña política interior hayan dejado en estado de proyecto tan bellos propósitos!

Pero volvamos á nuestro tema. La concesión de la nacionalidad española á los judíos que hablan español es quizás un medio de propagar nuestro idioma en las poblaciones del interior; pero importa mucho estudiar despacio las consecuencias que pueda traer.

Contando ya con esos núcleos de judíos hispánicos ó hispanizados, la inmigración de nuestros compatriotas, artesanos, pequeños industriales y comerciantes, profesores, peritos de distintas clases, etc., sería más fácil; sobre todo si, extendiéndose hasta el interior la policía que hoy se proyecta para el litoral, se puede establecer alguna normalidad en la vida económica y la seguridad personal. A esta inmigración acompañarían, cuando el número lo exigiese, el hospital, la escuela, la iglesia, y con ello, naturalmente, el médico, el farmacéutico, el practicante, el maestro, el clérigo. El mismo clero regular, de tan discutida utilidad en la Península, pudiera ser de provecho en Africa, pues no tan sólo podría intentar el cumplimiento de uno de sus principales fines, ó sea el de *evangelizar infieles*, sino que, aun en el caso de no conseguirlo, siempre constituiría un núcleo más de lengua española.

III

Otro elemento de propagación de influencia sería el aumento de nuestra institución de «Tiradores del Riff», cuyo origen se remonta, como es sabido, á la época del gran Cisneros, que, para la mejor guarda de la plaza de Orán, creara la fuerza de moros mogataces, cuya brillante historia honra nuestros anales militares.

El indígena que vuelve á su aduar después de haber servido en nuestras filas y de haber respirado durante años el ambiente de gloria que es para el soldado el pertenecer á un batallón cuyos hechos le enorgullecen, lleva consigo no sólo el estropeado uniforme y la pequeña paga de España, sino el conocimiento, siquiera sea somero, de la lengua española.

Es un compatriota hasta cierto punto, que si conserva gratos recuerdos de la vida del cuartel, llevará á todas partes el amor á España, garantía de la buena acogida de nuestros inmigrantes.

Daríamos á este informe las dimensiones de un libro si nos extendiéramos en el examen de las consecuencias que nuestra inmigración podría tener en Marruecos favorables á nuestro influjo. Baste una consideración: nuestros artesanos y pequeños industriales residentes en Tánger ignoran en su mayoría el marroquí vulgar, al paso que no hay mozalbete moro tangerino que no chapurre por lo menos el español.

Diremos, para terminar, que en nuestro concepto urge encauzar hacia Marruecos la emigración española que hoy va á las Américas. Ya sé que lo conveniente fuera que no hubiese emigrantes, pero puesto que decididamente *los hay*, preferible es que queden en Marruecos; y la razón es muy obvia: los españoles que permanecen mucho tiempo en América, concluyen por considerar aquel suelo como á verdadera patria, y si no ellos, sus hijos son tales americanos, para quienes España es un país extranjero como cualquiera otro; en cambio, el hijo y el nieto del español residente en Marruecos, son tan españoles como su padre y su abuelo, por poco que el Gobierno cuide, por medio de la escuela, de sostener vivo el fuego del amor patrio.

Sirva de ejemplo lo que ocurre en la Macedonia actual, donde el heleno, el búlgaro y el kutzo-valaco, y hasta cierto punto el judío hispánico, sostienen el el amor á la raza, á la lengua y á la nacionalidad de sus antepasados con un tesón que asombra y que se explica por vivir todos ellos sometidos á un poder totalmente extraño á sus creencias, á su raza, á sus tradiciones y á su civilización y ser totalmente imposible la fusión entre la raza vencedora y la vencida.

Enviando á Marruecos nuestra emigración llegaríamos á crear allende el estrecho de Gibraltar una especie de España irredenta, cuyos hijos, extendiéndose y multiplicándose, concluirían por reclamar su anexión á la España peninsular, como sucede hoy en Creta con respecto á Grecia.

Téngase bien en cuenta que por muchos esfuerzos que hagamos, no nos será dable competir con otras naciones en el establecimiento en Marruecos de empresas poderosas, de grandes industrias, de vastas explotaciones mineras, de activo comercio, pero que en cambio tenemos un considerable número de hombres que dirigir hacia aquel suelo, tan vecino que es casi una prolongación del nuestro, y que estarán llamados á ensanchar pacíficamente nuestro país en un porvenir más ó menos lejano.

Busquemos ventajas para nuestros emigrantes y habremos llevado á cabo una obra de verdadero patriotismo.

Casto Vilar.

EL CENTRO DEL EJERCITO Y LA ARMADA

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (12-30 m.)

La Junta directiva del Centro del Ejército y la Armada se propone modificar el reglamento y cambiar el título de dicha sociedad para fines de este año, equiparándola con la Gran Peña.

El proyecto no se relaciona en nada con las reformas militares.

REUNION DE ALCOHOLEROS

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (12-30 m.)

En el domicilio del señor Rodrigáñez se han reunido los alcoholeros para tratar de la reforma de la ley del exministro de Hacienda señor Osma.

Los señores Berlanga y marqués de Mochales recataron su libertad de acción, mostrándose desconformes con el proyecto presentado por el señor Navarrorreverter.

LOS RESTOS DE VICO

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (6 t.)

En El Liberal se ha recibido un telegrama de la Habana, que firma don Pedro Pablo Grillo, en el que éste, en nombre de la colonia española de la Isla se lamenta de que continúe pendiente del Gobierno español la autorización para que sean trasladados á España los restos del eminente actor Antonio Vico.

Según se dice en el telegrama, la tramitación del asunto se empezó en el mes de Octubre de 1902, y á pesar del tiempo transcurrido aún no se ha resuelto.

El Gobierno de Cuba lo tiene terminado hace bastante tiempo y sólo falta para que los restos del ilustre artista sean restituidos á la madre patria una sencilla orden telegráfica.

Como existe una disposición, fecha 26 Noviembre del 98, dictada para casos análogos, era de esperar que el Gobierno hubiera obrado con más eficacia en este asunto, accediendo á las reiteradas instancias que en tal sentido se han hecho por la colonia española.

Además el Frontón de Jai-Alai se ha ofrecido á subvenir á cuantos gastos ocasione la traslación de sus restos y á costear su sepultura.

LA ESCUADRA INGLESA

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (12-30 m.)

Palma de Mallorca.

Ha amainado el temporal.

En este puerto ha fondeado la escuadra inglesa, compuesta de seis acorazados procedente de la Arcudia en donde habíase refugiado durante el temporal.

Se cambiaron con la plaza los saludos reglamentarios.

Las autoridades cumplimentaron al comandante de la escuadra.

LOS DELEGADOS DEL CANAL DE ARAGON

(POR TELÉFONO)

Madrid 9 (12-30 m.)

Los delegados del Canal de Aragón han continuado sus visitas al Gobierno y principales políticos, saliendo bien impresionados de sus gestiones.

EL CRIMEN DE LA PALMA

(POR CORREO)

La Palma 8 Noviembre.

Ampliando mi telegrama de esta mañana comunico nuevos detalles del crimen perpetrado anoche en la plaza de Alfonso XIII.

Al pasar de ronda el sereno Manuel Bernal Martínez por dicha plaza, vió un hombre tendido en el suelo, junto á uno de los poyetes. Creyendo que fuera un borracho que dormía la *turca* á la intemperie, acercóse á él, para despertarle, y cuál no sería su sorpresa al encontrarse con el cadáver del desgraciado *Concho*, en medio de un gran charco de sangre.

Seguidamente dió aviso el Bernal Martínez al alcalde señor Cepeda y al juez de instrucción interino señor Ramírez García.

Personados dichos señores en el lugar del suceso, juntamente con el médico forense señor Castelló, procedieron al reconocimiento del cadáver, el cual presentaba dos enormes heridas de arma blanca, una en el costado derecho y otra en la espalda, ambas mortales de necesidad.

El juez señor Ramírez ordenó acto continuo la conducción del cadáver al cementerio. [illegible]

Por vehementes sospechas de que [illegible] los autores del crimen, fueron detenidos por una pareja de la benemérita Manuel Calvo Higuera y otro cuyo nombre ignoro.

Según me afirman, á última hora, el primero de los detenidos ha confesado su participación en el hecho.—*Jiménez.*

LA LEY DE ASOCIACIONES

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (6 t.)

Se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones, dando lectura á las informaciones por escrito recibidas, incluyendo la del señor Parellada.

De Port-Said

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (6 t.)

En Port-Said se han reconcentrado numerosas fuerzas.

También se ha construído un fuerte en un lugar estratégico.

Dos delegados alemanes en el Congreso

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (12-30 m.)

La comisión alemana que se encuentra en ésta, y cuyo viaje tiene por objeto contratar el tratado de comercio, ha asistido á la sesión del Congreso, ocupando asientos en la tribuna de los diplomáticos.

LA ASAMBLEA DE LAS DIPUTACIONES

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (7 t.)

Barcelona.

Se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea de Diputaciones.

Leyéronse las bases del proyecto de ley sobre reconocimiento de personalidad jurídica á las Diputaciones.

Fué aprobado con las siguientes modificaciones para los casos de enajenación, adquisición y cambio de bienes.

Primera: La enajenación se acordará siempre que lo pidan las dos terceras partes de los diputados.

Segunda: Las adquisiciones se harán mediante concurso y la enajenación por subasta.

Tercera; El producto de las ventas se destinarán á satisfacer las necesidades de los establecimientos.

Los delegados visitaron las fábricas de San Sadurní.

Esta noche asistirán á la función de gala organizada por el Ayuntamiento en el teatro Romea y mañana tendrá lugar un banquete, el cual será amenizado por los Coros Clavé.

Después visitarán las obras del puerto.

El presidente de la Diputación de Madrid, hablando con un periodista, le dijo que había rectificado su juicio respeto á Barcelona, pues si es cierto que se figuraba á ésta como una población muy industriosa y rica, pensaba que al engranaje de su actividad le faltaba una nota suave.

Me equivoqué, añadió, pues aquí hay un conjunto de armonía que completa el sello de progreso y de trabajo que se advierte por todos lados.

EL HOMENAJE A CAJAL

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (6 t.)

Se ha reunido la comisión organizadora del homenaje á Cajal, acordando rotular con el nombre del ilustre histólogo una calle y colocar una lápida en la casa en que vivió cuando desempeñaba la cátedra en la facultad de Medicina.

PARIS

La Exposición de crisantemos

¡Bendigamos á la Moda todopoderosa y á su hermano el Snobismo! Gracias á ellos, los burgueses parisienses no se contentan ya, como los de otras grandes ciudades, con inclinarse con fingida admiración ante lienzos famosos, sino que se rebajan hasta perder el tiempo en contemplar ramos de flores. ¡Bendigamos á la Moda, que ha hecho de la Exposición de crisantemos una verdadera fiesta nacional, á la que acuden los ministros y los banqueros, las marquesas y las cortesanas!

***

Ciertamente, mejor sería que en vez de este único alarde de amor por una flor exótica, París demostrase por medios de pruebas cuotidianas su amor por todas las plantas. Cuando se ama de verdad la Naturaleza, no se tienen preferencias.

La más humilde rosa silvestre, la más modesta margarita del campo, la más efímera amapola del camino, merece tanta adoración como la orquídea rarísima.

En el Asia lejana, donde el pueblo ama de verdad á los vegetales, la gente tiene algo más que una Exposición anual de crisantemos. Después del florecimiento de los cerezos, cuyas ramas se cubren de nieve sonrosada, tiene, en Mayo, los racimos de wistarias, tan frágiles [illegible] decorativa. [illegible] que con sus ricos colores, con sus luminosas [illegible] hierba de los campos. Tiene, cuando el verano principia, los iris de mil matices, los esbeltos iris que crecen en los jardines, lo mismo que en las montañas, con aristocrática elegancia. Tiene, en el mes de los grandes calores, el loto místico, la flor de Budha, que se baña orgullosamente en los estanques de los parques y que convierte en senderos floridos los fosos de los castillos feudales. Tiene, después de los crisantemos, las flores del ciruelo, cuya blancura rivaliza con la nieve. Tiene, en fin, la eclosión suntuosa de las camelias en pleno invierno.

***

El entusiasmo por la Naturaleza, cuando es verdadero, no tiene preferencias. Y así, si estas lindas señoras que pagan hoy diez francos por asistir á la inauguración de la fiesta de los crisantemos, fueran sinceras en las exclamaciones con que se pasman ante cada maceta, no pasarían tan indiferentemente por las avenidas parisienses, en donde los árboles comienzan á cubrirse de hojas de cobre. Porque, para quien siente de verdad, apenas hay espectáculo más bello que éste tan vulgar de las ramas que se oxidan al soplo del otoño.

***

Algo es, empero, que siquiera se tomen ya las señoras elegantes el trabajo de venir hasta los lejanos invernaderos de la Ville, para no ver sino flores. En Italia, que es un país en donde las rosas crecen hasta sobre los techos de pizarra, los escritores se quejan del desdén con que el público considera las más lindas corolas.

«La verdad—dice Matilde Serao—es que entre nosotros las flores no existen sino para hacer ramilletes de bodas, para llenar canastillas que se ofrecen á las cantantes y para trenzar coronas fúnebres.» En Francia, ya la insensibilidad no es tan completa. Además de las flores que se ofrecen á los demás, existe en París la flor que cada uno se ofrece á sí mismo. Por las tardes, al volver del taller las lindas modistillas, se detienen ante una carreta de violetas y compran un *bouquet* á *deux sous*, lo mismo que, algo más tarde, la dama rica que sale del *five o clock* y se dirige á su casa, da un luis por las rosas que han de perfumar su coche. Pero en uno y otro caso, más que entusiasmo por las flores mismas, hay coquetería femenina. Las rosas caras y las violetas baratas, los claveles de las andaluzas y las orquídeas de las princesas germánicas, lo más suntuoso como lo más humilde, en cuanto una mujer lo adopta, se convierte en un adorno.

***

Para poder decir que se aman las flores, es necesario amarlas desinteresada y castamente. No hay necesidad de poseerlas para gozar de ellas. Las rosas de los jardines públicos bastan á proporcionar goces infinitos á los que saben sus secretos afectuosos. El acto sólo de cortar un tallo y de prender una corola contra la tela de un corpiño, es ya una prueba de insensibilidad. Los asiáticos, que son los únicos que han comprendido la religión de la Naturaleza, creen que un vegetal sufre lo mismo que un animal, y consideran tan cruel al que desgaja una rama de una planta, como al que le rompe una ala á un pájaro.

***

¿Llegarán jamás las parisienses á amar así á las flores? No es probable. La sensibilidad extrema pasó de moda hace cuarenta años; y no parece próxima á reinar de nuevo. Mas, si no con la ternura refinada de una china artista, por lo menos con mayor entusiasmo que las demás europeas, sí es de creerse que las francesas llegarán á considerar las lindas corolas. En los colegios de niñas comienzan ya las profesoras á hablar de la poesía de los vegetales. En los barrios ricos todos los balcones ostentan macetas muy cuidadas. Y si, como es de creerse, la moda sigue por su buen camino, ya no sólo se harán Exposiciones de crisantemos en otoño, sino que también se exhibirán rosas y azaleas y hortensias y tuberosas—y hasta violetas, quizás,—El *snobismo* lo puede todo, afortunadamente.

E. Gómez Carrillo.

PROYECTOS DE FOMENTO

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (6 t.)

Los proyectos leídos por el ministro de Fomento en el Congreso son los siguientes:

Reorganización de los servicios del canal de Isabel II y reformas de los artículos 8 y 29 de la ley de policía de ferrocarriles.

MITIN REPUBLICANO

(POR TELÉFONO)

Madrid 9 (12-30 m.)

Los republicanos organiza para el próximo domingo un mitin en la plaza de toros.

LAS CACERIAS EN LACHAR

(POR TELÉFONO)

Madrid 9 (12-30 m.)

Continúa el temporal. [illegible] desayunarse el rey en [illegible] en unión de los demás cazadores á Trasmulas.

Se hicieron dos ojeos, cobrándose bastantes piezas.

Los cazadores almorzaron en el campo.

Después se hicieron nuevos ojeos, con buen éxito también.

Una pareja de la guardia civil, de las fuerzas que prestan servicio en el coto, se despeñó por un terraplén.

Uno de los guardias sufrió la fractura de dos costillas. Su compañero recibió también lesiones en ambas piernas.

Está oficialmente acordado que el tren real parta de Illora á las nueve y media de la noche para llegar á Madrid á las tres de la tarde.

Don Alfonso, accediendo á la petición del señor Seco de Lucena, ha prometido visitar Granada durante el verano próximo.

Impresiones del debate político

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (12-30 m.)

Triunfo del Gobierno

La prensa en general reconoce que el debate político ha sido un gran triunfo para el Gobierno y para el partido liberal.

Los discursos de los señores Moret y López Domínguez han causado excelente efecto en las filas ministeriales.

Ambos oradores han sido muy felicitados por la mayoría y las minorías, inclusa la republicana.

Parece que el debate no se prolongará.

Después de terminada la sesión, el presidente del Consejo consultó con los jefes de las distintas fracciones de la mayoría y por el resultado de estas consultas puede considerarse el debate terminado.

El señor Maura reconocía que el señor Moret había relatado con fidelidad lo ocurrido al evacuar las consultas con los prohombres en la última crisis.

Declaró que no considera necesaria su intervención en el debate.

EL SANTO DEL REY EDUARDO

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (2-15 m.)

Ferrol

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta onomástica del rey de Inglaterra, coronel honorario del regimiento de Mallorca, el coronel efectivo le envió un telegrama expresivo de felicitación.

Una comisión de jefes y oficiales visitó al cónsul inglés quien telegrafió al rey Eduardo la visita.

Los comisionados fueron obsequiados por el cónsul con un banquete.

A los soldados se les sirvió un rancho extraordinario.

DE ANOCHE

QUEJAS DEL VECINDARIO

Firmada por numerosos vecinos de la calle Azafrán, hemos recibido una carta, en la que nos ruegan hagamos pública su queja por el lamentable estado en que se encuentra dicha vía.

Dichos vecinos nos dicen que á consecuencia del mal empedrado, los baches de fango y agua son numerosos, que las losas de las aceras están destrozadas y que el tránsito por esta vía, que es bien estrecha, constituye un verdadero peligro.

¿No sería posible que de esos 50.000 metros de adoquines contratados por el Ayuntamiento, se dedicasen algunos á la calle Azafrán, poniéndola en condiciones, á fin de que cesase el deplorable estado en que se halla hoy, ya que por su mucho tránsito así lo exige y por ser la única que se halla sin adoquinar dentro de aquella zona?

La justa petición de que hablamos, merece ser atendida por el alcalde, pues si se da una vuelta por la mencionada vía, se convencerá como decimos, de que el estado en que se halla es verdaderamente vergonzoso y exige con urgencia su reparación.

***

El alumbrado de la calle Harinas es en extremo deficiente, y los transeuntes que por esta vía se dirigen, casi van á tientas y expuestos á no pocos peligros.

Estos se ofrecen mayores después de las doce, habiéndose dado ya el caso que algunos marchando entre las semiluces han tropezado y se han causado contusiones.

Las farolas de la calle Harinas deben dotarse de mecheros Aüer para mejorar el alumbrado, máxime cuando todas las vías de los alrededores tienen ya estos mecheros.

Creemos que por la alcaldía será atendida esta justa petición que hacemos á nombre de los vecinos y transeuntes de esta frecuentada calle.

***

También se nos quejan vecinos de la calle Cantabria del abandono en que se tiene el pavimento, pues las piedras están sueltas y faltan en algunos trozos, existiendo grandes hoyos donde permanecen estancadas las aguas.

También deben reformarse las aceras de esta vía, muchas de cuyas losas están rotas, y hacerse allí con más frecuencia la limpieza, que se tiene en deplorable abandono.

***

A pesar de las indicaciones que ya hemos hecho en otras ocasiones, la calle Magnolia sigue en el mismo estado, y el pavimento de la de Galera continúa en igual situación, aguardando en vano que el Ayuntamiento se acuerde y se efectúen las reparaciones necesarias.

Volvemos á llamar la atención sobre este punto, con la esperanza de que sean atendidas estas indicaciones.

***

El conocido industrial don Rafael Espinosa nos ruega en atenta carta que llamemos la atención de las autoridades acerca de la falta de vigilancia que hay en una calle tan importante como la de Francos, por los muchos comercios en ella establecidos.

Nos refiere nuestro comunicante que hace pocas noches un ratero dió un atraco á una señora al salir de su establecimiento, llevándose de un tirón el bolso con el dinero.

Cuando trataron de detener al ladrón, salieron dos compañeros á defenderlo y lo impidieron.

Ayer, el mismo ratero, aprovechando una ocasión, entró en la tienda del señor Espinosa y cogió un paquete que estaba dispuesto para ser facturado.

[illegible] del robo los dependientes, [illegible] en que lo co[illegible] [illegible] compañeros, huyó.

Entendemos muy justa la queja del señor Espinosa y damos traslado de ella á las autoridades.

UN PIANISTA PRECOZ

El niño Pepito Cubiles, de quien hemos hablado ya en estas columnas como precoz pianista, con motivo del concierto que dió no hace mucho en el Casino Militar de Sevilla, se ha dejado oir ahora en Madrid en casa de los barones del Sacro Lirio, ante algunos aficionados, entre los cuales figuraba el maestro Bretón.

La Epoca, hablando de ese concierto, dice lo siguiente:

«El precoz y prodigioso artista tocó de una manera magistral la *Saltarella*, de Lac; la *Fileuse*, de Raff; la *Sonata patética*, de Beethoven; el *Primer concierto* y el *Capricho brillante*, de Mendelssohn, y las *Siete Palabras*, de Haydn, empezando el concierto con un delicioso pasacalle de su composición, lleno de vida y de color, y con algunos compases verdaderamente originales é inspiradísimos.

—Hermosa naturaleza artística—decía el maestro Bretón, mientras este otro *maestro* de once años, sonriente y tranquilo, hacía alardes de agilidad y de gusto exquisitos en el magnífico Erard, de gran cola, de la casa.

El padre de este precoz artista se propone, con excelente acuerdo, que Pepito, antes de lanzarse á dar conciertos, en los que cosecharía sin duda grandes aplausos, como los recibió anoche, complete su educación artística y desarrolle sus maravillosas facultades, con lo que, á la vuelta de muy pocos años, figurará en primera línea entre los artistas notables».

PUERTO REAL

Como consecuencia del nuevo arreglo entre el Ayuntamiento y la Empresa del alumbrado, éste será en lo sucesivo por gas, á partir del día 10, con una rebaja de 2.500 pesetas en el tipo anual, conformándose la Empresa á percibir del Ayuntamiento 1.000 pesetas anuales hasta extinguir la deuda que con ella tenía contraida.

—Dentro de breves días se publicará un librito titulado *Bilis*, conteniendo los discursos y poesías que se presentaron en el certamen que tuvo lugar en el mes pasado.

Va dedicado á don Manuel Sánchez Sañudo, que ha favorecido mucho á los autores.

—Don Pánfilo Mijares ha pedido para su hijo Arturo la mano de la bellísima señorita Araceli Limón.

La boda tendrá lugar en los primeros días del mes de Enero, y los nuevos esposos fijarán su residencia en San Roque.

—Ha marchado al extranjero don Crispulo López.

Durante su ausencia se ha encargado de su establecimiento don Hilario Martel.—*Lamadrid.*

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 9 de Noviembre de 1906

San Teodoro, mártir.

Jubileo;

Se gana en la parroquia de San Martín.

Cultos

El oficio y misa son de la dedicación de la basílica del Salvador, rito doble mayor, color blanco.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

Los ejercicios de Pasión se celebran en los templos donde hay establecidas hermandades de cofradías.

En San Ildefonso continúa la novena á la Virgen del Coral.

La novena y el ejercicio del mes de Animas se celebra en los templos siguientes:

En San Lorenzo, la novena á las oraciones, predicando el P. Gumersindo Parro.

En Santa María la Blanca, en la capilla de San José, en San Andrés, en San Buenaventura y en el Salvador á las oraciones con sermón.

En el Sagrario á las nueve de la mañana ejercicios del mes de Animas.

En San Andrés á las siete.

En Santa María la Blanca á las oraciones.

En la capilla de San José, en la misa de nueve y media.

En San Alberto en la misa de diez.

En la iglesia de los jesuítas se celebrará un solemne tríduo á San Estanislao de Kostka durante los días 11, 12 y 13 del corriente mes.

El primer día se administrará la comunión á los congregantes, y por la tarde predicará el padre Salvador Ponce, de la Compañía de Jesús.

[illegible] tarde los sermones estarán á cargo del P. Ignacio Izarra [illegible]

El último día de tríduo habrá función, dándose la bendición á los fieles.

Orden de la plaza

Servicio para el día 9.

Jefe de día, el teniente coronel de Soria don Antonio Sandino.

Hospital y provisiones, Soria, tercer capitán.

Parada, Granada.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

LA ASAMBLEA DE LAS DIPUTACIONES

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (2 t.)

Han celebrado su segunda reunión los representantes de las Diputaciones, aprobándose el acta de la sesión constitutiva.

El representante de la de Málaga saludó á los reunidos en términos afectuosos.

El de la de Barcelona expresó sus simpatías á los de las otras provincias presentes y á los que no habiendo podido asistir á la Asamblea se adhirieron á ella.

Propuso la adición de cuatro enmiendas á las primeras bases, siendo aprobadas, después de leídas por el secretario.

EL TEMPORAL

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (2 t.)

Comunican de Puertollano que se ha desencadenado un violento temporal en aquella cuenca minera.

La crecida de las aguas del río que la atraviesa es tan grande y trae tal violencia, que ha abierto una grieta en mitad del cauce, inundando las aguas la mina «La Perseverancia».

Los obreros de ésta y de otras cercanas se han visto obligados á suspender sus trabajos.

Ignóranse más detalles.

BIZCAITARRAS EN LIBERTAD

(POR TELÉFONO)

Madrid 8 (2 t.)

Mediante la entrega de una fianza metálica de mil pesetas han sido puestos en libertad los bizcaitarras detenidos con motivo de la quema de periódicos madrileños.

EL MATRIMONIO CIVIL

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (2 t.)

Protesta del Vaticano

El Nuncio ha recibido la protesta del Vaticano contra la real orden de Romanones sobre el matrimonio civil, trasladándola al Gobierno.

Créese que éste la desatenderá por no crear complicaciones con Roma.

HALLAZGO DE UN CADAVER

(POR TELÉGRAFO)

La Palma 8 (11 m.)

Crimen misterioso

En sitio tan céntrico como la plaza de Alfonso XIII se ha encontrado anoche el cadáver de un individuo, conocido por *Concho*, con dos puñaladas gravísimas en el pecho y en la espalda.

Han sido detenidos por sospechas dos individuos.

En el pueblo ha producido honda impresión el hallazgo del cadáver.—*Jiménez.*

TIRADA DE PATOS

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (5 t.)

Está acordado que el rey llegue á Ciudad Real el sábado próximo, con objeto de asistir á una tirada de patos.

Se preparan los caminos y carreteras de la provincia, aunque se teme que, dado el mal estado del terreno á causa de las lluvias pertinaces, no se pueda verificar la cacería.

DE MELILLA

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (5 t.)

Moro fugitivo

De Melilla comunican que del campo exterior se fugó un moro [illegible] en [illegible] español.

El moro se vió perseguido estrechamente hasta el hipódromo, resultando con varias heridas.

El general Marín adoptará enérgicas medidas con el fin de evitar estas violaciones del territorio español.

SITUACION DE BUQUES

(8 de Noviembre de 1906)

Ibarra

Cabo Corona, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Toriñana, en la mar, rumbo Sevilla.
Cabo Oropesa, en Bilbao.
Cabo Roca, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo San Sebastián, en Cádiz, rumbo Levante.
Cabo Nao, en Villagarcía, rumbo Norte.
Cabo Tortosa, en Cette, rumbo Levante.
Cabo San Martín, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo San Vicente, en Sevilla, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Quejo, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo Trafalgar, en Bilbao. Sale el 8.
Cabo Peñas, en Málaga, rumbo Sevilla.
Cabo Palos, en Málaga, rumbo Poniente.
Cabo Ortegal, en Alicante, rumbo Norte.
Cabo Creus, en Villagarcía, rumbo Sur.
Cabo Espartel, en Tarragona, rumbo Poniente.
Cabo Prior, en la mar, rumbo Santander.
Cabo Silleiro, en Bilbao.
Itálica, en Bilbao.
Triana, en Gijón, rumbo Sur.
Ibaizábal, en la mar, rumbo Avilés.
La Cartuja, en Sevilla.
Vizcaya, en Gijón.
Cabo Higuer, en Sevilla rumbo Levante.
Cabo Santa Pola, en Valencia, rumbo Levante.

La Sevillana

Aznalfarache, en Huelva, rumbo Cádiz.
Ciervana, en Marsella, rumbo Barcelona.
San José, en Valencia, rumbo Alicante.
Sevilla, en Barcelona, rumbo Valencia.
Torre del Oro, en Cartagena, rumbo Alicante.
Lafitte, navegando para Sevilla.
Macarena, en Liorna, rumbo Génova.
Santa Ana, en Sevilla. Sale el 13.

Vinuesa

Manuel Espaliu, navegando para Málaga.
Nuevo Valencia, en Barcelona.
Andalucía, en Sevilla.
Castilla, en Marsella;
Aragón, en Almería.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningham, navegando para Glasgow.
Fortuny, en Liverpool, rumbo Glasgow.
Lista, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Bravo, navegando para Cádiz.
Montañés, en Faro, rumbo Setubal.
Goya, en Londres, rumbo Pasajes.
Herrera, en Londres, rumbo Amberes.
Velázquez, en Amberes, rumbo Cardiff.

EMBAJADA ALEMANA

(POR TELÉFONO)

Madrid 8 (4 t.)

Tánger.

Ha llegado la embajada alemana que preside Mr. Rosen.

Se dirigirá á Argel y desde allí marchará con dirección á Berlín.

El personal de la embajada viene muy satisfecho de las atenciones recibidas del sultán.

DE RUSIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 8 (4 t.)

Robos de los revolucionarios

Las cantidades robadas por los revolucionarios desde primero de Enero á Septiembre se elevan á tres millones y medio de rublos.

Las elecciones en los Estados Unidos

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (4 t.)

Telegrafían de New-York que en las elecciones han triunfado todos los demócratas menos Hearts.

Los Estados de Arizona y Nuevo Méjico son opuestos á la constitución federal, porque piensan constituir un nuevo Estado.

TEMPESTAD EN SAINT REMO

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (4 t.)

Roma.

Telegrafían de Saint Remo que en aquella localidad ha estallado una horrorosa tempestad, ocasionando graves daños.

Cayeron varios rayos.

Un suicidio

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (4 t.)

París.

En el jardín de Luxemburgo ha intentado suicidarse, disparándose un tiro en el pecho, el hijo del ministro plenipotenciario de Rumanía.

Su estado es grave.

Ignóranse las causas que le indujeron á adoptar la extrema resolución.

COMISIONADOS CATALANES

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (4 t.)

Entrevista con el ministro de la Gobernación

Representaciones de 74 asociaciones católicas de Cataluña, Aragón y el Maestrazgo, acompañadas por los diputados catalanes y el duque de Solferino, visitaron al ministro de la Gobernación para protestar de los atropellos que se cometieron en el entierro del diputado provincial señor Juli y del proyecto de ley de asociaciones.

El ministro, con tonos destemplados, dijo que no podía admitir intromisiones en los asuntos del Gobierno.

La entrevista fué áspera.

Los comisionados visitaron á los jefes de las minorías.

EL CACIQUISMO EN MAZARRON

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (4 t.)

Comunican de Mazarrón que el pueblo se ha dirigido al ministro de Gracia y Justicia protestando de los atropellos que comete el partido liberal.

El alcalde gestiona la reposición en sus puestos del exinspector señor Sanz y la destitución del secretario del juzgado municipal, el cual ha incurrido en varios delitos comprendidos en el Código penal.

Los interesados se han dirigido á EL LIBERAL pidiéndole que les apoye en sus gestiones.

EL DIA POLITICO

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (4 t.)

Hay gran escasez de noticias.

Todo el interés se concentra en el giro que tomará esta tarde en el Senado la discusión del asunto de las capitanías vacantes.

DE ROMA

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (4 t.)

Ojeda en el Vaticano

El embajador español señor Ojeda ha sido recibido hoy en audiencia por el Pontífice.

El señor Ojeda presentó al Papa á su señora é hija.

El arzobispo de Manila

Ha llegado el arzobispo de Manila monseñor Jeremías, quien será recibido en audiencia por el Papa.

La misión que el Vaticano le encomendó á monseñor Jeremías, ha fracasado.

Rayo en una iglesia

Comunican de Bérgamo que ha descargado una horrible tempestad sobre la población, causando grandes daños.

En un templo predicaba monseñor Massi, cuando una chispa eléctrica entrando por el campanario de la torre, llegó al templo pasando por el púlpito, hirió al P. Massi en la cara y le quemó los hábitos dejándole completamente desnudo.

El pudor y el pánico hicieron presa entre los fieles, formado en su mayoría por el elemento femenino.

Los católicos del Brasil

Los católicos del Brasil, agradecidos del Pontífice por el nombramiento de monseñor Arco Verde para el obispado de San Pablo, ha nombrado una misión que en nombre de ellos, visite al Papa exponiéndole su gratitud y le haga entrega de varios artísticos y valiosos regalos.

Uno de ellos es un libro de oro macizo que lleva en la tapa una tiara pontificia, cuajada de brillantes y esmeraldas.

En la otra tapa presenta un mapa del Brasil, de gran mérito artístico.

La primera hoja lleva escrita expresiva dedicatoria.

Un incendio

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (2 t.)

Barcelona.

A última hora de la noche se declaró un incendio en una fábrica de mosaicos, alcanzando desde un principio grandes proporciones.

Acudió una brigada de bomberos, siendo inútiles sus trabajos por cortar el paso á las llamas, las que consumieron el edificio.

Los libros y documentos de interés han podido salvarse.

La presencia en el lugar del siniestro de muchas personas que dificultaban los trabajos de salvamento, obligó á acudir á las tropas.

Estas, después de grandes esfuerzos, lograron contener á la multitud.

ACCIDENTE DESGRACIADO

(POR TELÉFONO)

Madrid 8 (4 t.)

Murcia.

En una huerta próxima á Fuente Tarcida una mujer de cincuenta años, llamada Carmen Zamudio, que se hallaba arando con dos vacas, tuvo la desgracia de que una de aquéllas se espantara, echando á correr y arrastrándola largo trecho por el suelo.

Al ser derribada, cayó sobre la reja del arado.

En gravísimo estado, los vecinos que acudieron en su socorro la condujeron al Hospital.

VALIJA MINISTERIAL ROBADA

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (4 t.)

Según despacho de Viruma ha sido robada la valija del presidente del Consejo de ministros de Austria.

La valija robada contenía documentos ministeriales de gran interés.

DECLARACIONES DE GORKI

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (2 t.)

Un artículo y dos libros

Comunican de Roma unas declaraciones hechas por el escritor ruso Máximo Gorki.

Cree que la revolución en Rusia no acabará sino después del triunfo de la causa que persigue.

Justifica los procedimientos que ponen en práctica los revolucionarios, por exigirlos las circunstancias.

Gorki ha escrito un artículo combatiendo el empréstito que el zar busca en el extranjero.

Afirma que Rusia no solventará nunca su deuda.

En la actualidad Gorki escribe una novela, que terminará en Nápoles, relativa á la revolución en Rusia, y que titulará *Madre*.

También prepara un libro relatando su viaje á los Estados Unidos.

MARINOS BRASILEÑOS

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (4 t.)

Ferrol.

Procedente de Cherburgo ha llegado á este puerto la fragata de guardias marinas *Benjamín Constant*.

El buque monta 10 cañones, 429 hombres componen su tripulación y desplaza 3.000 toneladas.

A su entrada en el puerto hizo los saludos de ordenanzas.

El comandante bajó á tierra y saludó á las autoridades. Estas le devolvió la visita.

El *Benjamín Constant* permanecerá aquí tres días.

Los alumnos visitaron el arsenal.

LA RETIRADA DE BÜLOW

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (4 t.)

Aunque se asegura en los círculos diplomáticos de Berlín que el *kaiser* y el canciller príncipe de Bülow se hallan en la mejor inteligencia, afírmese, no obstante, que muy pronto le sustituirá en tan alto cargo el mariscal Moltke, jefe del Estado Mayor.

HUELGA EN UNA FABRICA

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (4 t.)

Huesca.

Continúan en huelga los obreros de la fábrica harinera eléctrica de Espadi la. Una brigada de *squirols* obligó á los trabajadores á abandonar sus faenas, y unidos todos promovieron gran tumulto.

La guardia civil acudió á disolverlos.

Espérase que los huelguistas reanuden mañana sus habituales tareas.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
OFICINAS
CONDE DE ARANDA 1
MADRID

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (15)

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

Laura la contempló con los ojos llenos de lágrimas: no tenía fuerzas para hablar.

Tilda la miraba fijamente con sus impertinentes.

—¿Es usted la persona que acaba de anunciarme mi criado?—preguntó en tono frío, casi despreciativo.

Laura tuvo un momento de valor.

—Sí, soy yo—repuso con voz ahogada por los sollozos.—Tilda, mírame bien: ¿no me reconoces? Soy tu hermana.

Laura creía que, al oirla, Tilda lanzaría un grito de alegría y se arrojaría sobre ella con los brazos abiertos.

Tilda se puso de pie, mirándola amenazadora.

—¿Mi hermana? Es usted una impostora: sólo tuve una hermana... y esa murió.

Los ojos de Laura se llenaron de lágrimas.

—No, Tilda; soy yo, créela, y ese pobrecito es mi hijo. ¡Oh! no me alejes de tu lado, ¡soy tan infeliz!

—Usted está loca; no la conozco; váyase.

—Tilda, ten piedad de mí, de mi hijo...

Por toda contestación la mujer del banquero hizo sonar el timbre y el criado acudió.

—¿Por qué has dejado entrar á esa mujer?—gritó.—Ponla en la calle y si volviera entrégala á los guardias.

Laura, aturdida, se encontró en la entrada de la casa sin darse cuenta, con el hijo que lloraba agarrado á su cuello.

Y caminó al azar, sin saber á dónde iba, con la frente baja, murmurando palabras incoherentes: sintiendo martillazos en lo más hondo de su cabeza, temblando nerviosamente.

Manlio acabó por dormirse apoyando su linda cabecita en los hombros de su madre.

Laura andaba de prisa á pesar del peso del niño; un mundo de pensamientos locos y feroces asaltaban su mente. Por fin las múltiples callejuelas que cruzara en su camino inconsciente, condujéronla al Po; maquinalmente se asomó por cima de un puente, bajo el cual se deslizaba el río con siniestro rumor.

Un pensamiento brutal asaltó su cerebro y le obedeció ¿Por qué razón? No hubiera podido explicarlo. Pero el hecho es que, arrancando bruscamente el hijo de su seno, levantólo en el aire, pronta á arrojarlo al agua.

Y así lo hubiera ejecutado si dos manos férreas no impidieran su acción á tiempo y una voz de hombre no hubiese gritado á su mismo oído:

—¡Desventurada! ¿qué haces? Por fortuna he llegado á tiempo de impedir que cometieses un crimen...

Laura miró á aquel desconocido con ojos estúpidos y sin lanzar un grito, sin una queja, cayó á sus pies desvanecida.

En un lecho del hospital volvió en sí, llamando á su hijo con grandes voces.

—¿Qué quiere usted hacer con su hijo?—dijéronle severamente—¿matarlo, quizá?

Al oír aquella pregunta, Laura experimentó una sensación horrible y lanzó un grito agudísimo.

—¡Matar á mi hijo... á mi Manlio! ¡Oh! No es posible, no... no lo es—dijo con acento desesperado.—¡Si él es mi único consuelo, lo único que me queda en el mundo desde la muerte de Oliviero!...

—No obstante, la han sorprendido á usted en el instante en que quería arrojarlo al río.

—¿Yo hice eso? ¿yo hice eso?—balbuceó aterrorizada.—Es una crueldad; por piedad, devuélvánmelo... Olvido todo cuanto me han hecho sufrir, mas... á lo menos, déjenme ver á mi hijo... ¡Mi hijo!

Y lloraba, suplicante, mostrando el rostro bañado en lágrimas.

Su acento era sincero y conmovía.

Manlio le fué presentado, y la escena que se desarrolló, cuando el niño con acento acariciador la llamó y ella le ahogaba á besos, fué enternecedora.

—¿Me han dicho que quería matarte, amor mío? ¡Es mentira!... No, no saben lo que te amo, cómo destrozaría mis carnes placentera para alimentarte. Manlio, óyeme: tu madre estuvo loca unos momentos... Cuando se vió arrojada de aquella casa donde tenía derecho á entrar porque pertenecía á tu abuelo... ¿Comprendes? Y te han robado, te lo han robado todo...

Y con elocuencia trágica, Laura refirió á los presentes su historia conmovedora, callando el nombre de su padre y concluyendo:

—¡Pequé y he sido castigada con exceso; mis padres y mi hermana fueron para mí menos clementes que Dios: me maldijeron, me quisieron muerta; pues bien: de ahora en adelante no viviré más que para mi hijo y haré de él un hombre honrado como era su padre, y Dios apartará de la inocente cabeza de este ángel las maldiciones de los míos!...

Al llegar á Turín, Laura se había albergado provisionalmente en un cuarto de ínfimo orden, donde hizo transportar sus baúles.

Al salir del hospital, donde permaneció dos días, volvió á su casa y con susto grandísimo vió que sus baúles habían sido abiertos y que de ellos faltaba una bolsa con las diez mil pesetas que le entregara su generoso protector en América.

Desesperada comenzó á gritar:

—¡Me han robado! ¡Me han robado!

Acudió el patrón con algunos *parroquianos* de la hostería.

—¿Por qué grita usted así?—preguntó.—¿Quién la ha robado? ¿Dónde están los ladrones?

—No sé, no sé... pero han forzado mis baúles, y ha desaparecido una bolsa con diez mil pesetas.

El patrón se echó á reir con risa feroz; sus acompañantes aparentaron incredulidad.

—¿Diez mil pesetas? Vaya usted á engañar á quien la crea. Aquí sólo se hospedan personas honradas y me admira la audacia que demuestra.

—Digo la verdad y daré noticia á la policía.

—Dé noticias á quien quiera—exclamó el patrón colérico—me río de todo, y además la denunciaré como una mujer sospechosa que pasa tranquilamente las noches fuera de su casa.

Laura comprendió que era inútil la discusión: el propio hostelero era el ladrón.

Y sin decir nada más tomó el niño en brazos y se encaminó á la cuestura.

Allí tuvo la suerte de tropezar con un inspector honrado que la oyó pacientemente, y que se interesó por la suerte de aquella desventurada y le aseguró que si no mentía se la haría justicia.

Se telegrafió á Nueva York preguntando si efectivamente aquel señor había dado diez mil pesetas á Laura Castelli.

La contestación telegráfica fué afirmativa.

El inspector preguntó á la desgraciada, si positivamente se acordaba de haber encerrado aquella cantidad en el fondo del baúl, y si al llegar á Italia conservaba íntegra las diez mil pesetas.

—Sí, señor—repuso Laura con franqueza.—Aquí están las llaves que jamás he abandonado: para abrir mi baúl era menester no sólo forzarle, sino romper la cerradura; cuando lo llevé al albergue no presentaba la menor traza de haber sido maltratado.

Más tarde el patrón confesó haberlo abierto.

El inspector se trasladó á la hospedería con un delegado y unos guardias.

Aquel mismo hombre, antes tan insolente con Laura, tomó ante el inspector cierto aspecto hipócrita. Confesó que había abierto los baúles para enterarse de si aquella mujer tenía algo con que garantizar los gastos de su estancia, pues era una mujer sospechosa que por las noches faltaba de casa tal vez para pasarlas en un lupanar.

—Modérese—le dijo el inspector en tono severo—la infeliz ha pasado esas noches en el hospital, y el deber de usted hubiera sido denunciarnos su ausencia y no abrir los baúles. Usted no tiene ningún derecho para hacerlo. Y ahora mismo entregará las diez mil pesetas.

El patrón no pudo reprimir su cólera.

—¿Diez mil pesetas? ¿Usted lo cree? ¡No encontré un céntimo; no he tocado nada!

Se hizo un minucioso registro en el albergue, el patrón fué detenido, pero el dinero no pareció.

A Laura no le quedaban más que unas cuarenta pesetas que por fortuna llevaba consigo.

Con ellas compró algunos muebles, indispensables, que hizo conducir á un sexto piso de una antigua casa de la Porta Palatina, donde se instaló con su hijo, dispuesta á consagrarse á él y á trabajar para sostenerle.

Para atender á los gastos de los primeros días, empeñó parte de sus vestidos y de la ropa blanca que tenía.

Pareció resignada con su suerte: no maldecía á nadie; era una pobre mártir que en el silencio y en el trabajo purgaba la culpa de un día, aunque aquella culpa no podía llamarse verdaderamente suya.

Laura jamás hizo daño alguno en su vida, ni quiso hacerlo; olvidó los ultrajes de su hermana y con los besos y caricias de su hijo se consolaba de sus penas y casi se consideraba feliz.

Dios pareció dispuesto á recompensarla por tanta humildad y resignación.

Al abrir un día una vieja cartera donde guardaba algunos papeles de su esposo, dió con unos billetes de lotería.

Laura, que jamás había jugado, quiso probar fortuna; parecíale que su difunto marido la instigaba á hacerlo.

De la mañana

LAS CORTES

(POR TELEFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 8)

Madrid 8 (5 t.)

Preside el señor Canalejas.

En el banco azul se encuentran los ministros de la Gobernación y de Fomento.

El señor Saint-Aubin pregunta qué hay de cierto en las noticias que hasta él llegan sobre las proposiciones que se dicen hechas para la adquisición de unos cuadros del Greco existentes en la capilla de San José de Toledo.

El ministro de Instrucción pública contesta al señor Saint-Aubín, que enterado el Gobierno de que las proposiciones han sido hechas, se han dado órdenes rigurosas al gobernador de aquella provincia para que no consienta bajo ningún pretexto que esos cuadros salgan de España, á menos que se pruebe que tanto ellos como la capilla son de propiedad particular.

El ministro de Fomento, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura á un proyecto de ley.

El señor Moret solicita á continuación que se autorice á Cádiz para levantar un monumento á la memoria de los gloriosos episodios de la Independencia Española, pues que tal acuerdo se tomó en las Cortes que allí se celebraron.

El ministro de Instrucción pública dice que son varias las concesiones que se han hecho para construir monumentos á la memoria de aquellos días gloriosos para España.

Se adhiere á lo solicitado por el señor Moret y recomienda á los diputados se abstengan de hacer en lo sucesivo peticiones análogas.

El señor Corominas se ocupa á continuación del caciquismo en Gerona y pide que se den amplias facultades al gobernador para combatirlo.

También ruega se prohiba el empleo de la dinamita en la pesca.

Los ministros de Gobernación y Marina contestan á los ruegos del señor Corominas.

Los señores Rodríguez Ranées, Weyler (don Fernando) y Viesca formulan varios ruegos.

Al contestar el ministro de la Gobernación lo hace enarbolando el bastón, lo que produce la hilaridad de la Cámara.

El señor Dávila cuando se apercibe deja el bastón sobre el asiento.

El señor Soriano pide que se traiga á la Cámara el expediente de la cátedra vacante por la muerte del señor Navarro Ledesma.

El señor Bores Romero denuncia el hecho de que el deán de la Catedral de Córdoba está ausente de la población la mayor parte del tiempo y que es habilitado del clero de Málaga, á donde hace frecuentes viajes.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia diciendo que la cosa no tiene nada de particular, pues la distancia entre ambas poblaciones es muy corta; pero que pondrá el hecho en conocimiento del obispo de la diócesis que es la autoridad á quien corresponde entender en la denuncia.

El señor Lerroux pregunta al Gobierno si tiene noticias de los sucesos desarrollados en la iglesia de la Almudena con motivo del sermón pronunciado por un sacerdote, que atacó á determinadas *instituciones*, y también si conoce las hojas que han sido repartidas protestando de la enseñanza de las Escuelas Pías.

El señor Dávila dice que oficialmente desconoce los hechos.

El señor Lerroux añade que á consecuencia del primer suceso está procesado un oficial retirado del ejército.

El ministro de Instrucción pública ofrece traer á la Cámara el expediente pedido por el señor Soriano.

El señor Soriano habla de la incompatibilidad de ciertos diputados que ejercen cargos en la política y en la magistratura, disfrutando de provechosos mimos.

El presidente le llama al orden, indicándole que no puede continuar por ese camino.

El señor **Soriano**: Hago punto y escucho.

El señor Romeo dice que el artículo 235 de la ley de incompatibilidades está bien y determina que no se pueden recibir empleos del Gobierno ó de la casa real, sin que el diputado cese en el cargo y haga renuncia de él dentro de los quince días.

Añade que la misma ley prohibe á los ministros aceptar cruces y condecoraciones y sin embargo el ministro de Gracia y Justicia actual, siendo antes de Gobernación fué condecorado con motivo de su viaje á Canarias.

De manera—dice—que los mismos encargados de cumplir la ley son los primeros que la infringen. A cualquier cosa le llaman ministros.

Añade que los señores Merino, Armiñan y Rius renunciaron sus actas al aceptar otros cargos y ahora se pasean por los pasillos sin votar, mientras que otros en su mismo caso votan é intervienen en las discusiones. Eso les pasa por tontos.

En las Cortes anteriores el señor Ordóñez al ser elegido juez municipal presentó la renuncia al acta y los liberales deben hacer lo mismo para no enseñarles el camino á los conservadores.

El señor **Maura**: Esas cosas no se aprenden.

El señor **Romeo**: Ya lo sé, señor Maura, por eso los señores conde del Moral de Calatrava, Renduelos y don Abilio Calderón, conservadores todos, renunciaron sus actas al desempeñar otros cargos.

El presidente del Consejo contesta al señor Romeo, lamentándose del tono del discurso de éste y de algunas de las frases que ha empleado.

Niega que el Gobierno no tenga intervención en el asunto, añadiendo que los conservadores formularán voto particular.

El señor Ossorio Gallardo—agrega—tuvo la bondad de anunciarme que iba á tratar de esta cuestión, pero su señoría no ha tenido á bien anunciarme que iba á tratar de tal asunto.

Rectifica brevemente el señor Romeo, diciendo que al oir al presidente, dudaba si sería el señor Silvela con su oratoria florentina, el que hablaba.

Orden del día

El debate político

La Cámara está completamente llena y en el banco azul está todo el Gobierno.

Levántase el señor Moret y en la Cámara se produce un movimiento de gran expectación.

Empieza diciendo que interviene en el debate para recoger las alusiones de que ayer le hizo objeto el señor Azcárate en su discurso, respecto á la crisis de 30 de Junio y á los proyectos por mí anunciados y que constituyen mi programa.

Hoy sólo hablaré de aquélla y seré breve; tanto como me lo permita el relato de lo ocurrido.

Cuando fuí llamado al poder, me encontré con tres cuestiones importantísimas, cuya resolución requería la mayor urgencia: la de los presupuestos, la de los tratados y la del orden público, perturbado hondamente en Barcelona.

En cuanto á la primera, era un deber constitucional resolverla en plazo fijo y conseguí hacerlo con el apoyo, digno del mayor aplauso, que me prestó la minoría republicana.

La cuestión arancelaria era también de gran apremio, y á resolverla dirigí los necesarios trabajos.

Respecto á la cuestión de orden público, se llegó á una fórmula con la ley de jurisdicciones, de tal eficacia, que desde entonces no ha vuelto á verse el orden perturbado y son muy contados los casos en que ha habido necesidad de aplicarla.

Mientras, el estado de la Hacienda había mejorado notablemente, consiguiéndose cerrar unos presupuestos con treinta y seis millones de *superavit*, además de haberse alcanzado considerables bajas en los cambios.

Cuando á este punto se había llegado sentí una gran inquietud. Se había hecho un presupuesto más, pero no se había hecho un presupuesto bueno.

Continúa diciendo que la ley de jurisdicciones no es atentatoria á los prestigios del Parlamento ni á la supremacía del poder civil, que entregó íntegro después de haber obtenido la paz en Cataluña.

Os hablo con franqueza—añade.—Para llevar á cabo la obra propuesta necesitaba tiempo y estabilidad. Hacía falta un partido y ya el señor Azcárate nos decía ayer que el partido liberal es impotente por sus divisiones.

Quería realizar un programa y aunque una voz secreta me decía: espera, aguarda, entendía que mi deber era no demorar la realización de la obra democrática que anhela la opinión. (Aplausos generales en la mayoría.)

Respecto á la disolución de las Cortes, dice que al plantear este problema la nota aguda la dió el partido conservador por boca de su jefe, el señor Maura, quien decía que la mayoría había contestado á todos los requerimientos que se le habían hecho y no se podía cargar al monarca con la responsabilidad de la disolución.

Llegó el plazo fatal del 30 de Junio—continúa—y planteé la cuestión de confianza, porque si bien creía, y sigo creyendo, que con esta mayoría se puede gobernar, creí y creo que para la realización de un programa no servía, por carecer del mandato expreso de los electores; que á nadie concedo el derecho de creer que me proponía hacer una Cámara afecta á mi persona. (Grandes aplausos.)

Los dos presidentes de las Cámaras mostráronse también en sus consultas con el monarca contrarios á la disolución y al ser designado el general López Domínguez para formar Gobierno, le ofrecí mi leal apoyo, del que no ha tenido ocasión de dudar. (Aplausos.)

Interviene el presidente del Consejo.

Dice que quebranta el ofrecimiento que hizo ayer de no intervenir en el debate hasta la terminación del mismo para hacer el resumen, á fin de corroborar el relato que de la solución de la crisis ha hecho el señor Moret.

Francamente—añade—aconsejé que no se disolvieran las Cámaras, porque con lealtad entendía que esta mayoría bastaba para realizar lo obra del Gobierno liberal. (Aplausos.)

Aconsejé que siguieran las actuales Cortes con el señor Moret, cuyo programa contaba con *mis simpatías. Lo mismo* opinó el señor Canalejas y cuando ésta parecía la solución más viable, me encontré con el delicado encargo de formar Gobierno, que acepté cumpliendo lo que entendí de mi deber. (Aplausos.)

Procedía del campo más avanzado del partido liberal y no me asustaba la labor democrática que reclama la opinión,

Agradece al señor Moret su leal concurso y reclama también el de las demás fracciones de la mayoría.

Si el señor Azcárate—termina—cree que he contestado á la parte política de su discurso, terminaré el mío, cuya continuación significa un violento esfuerzo para mi estado de salud. (Muchos aplausos.)

(El presidente del Consejo es muy felicitado.)

El señor Moret hace nuevamente uso de la palabra, para elogiar la sinceridad con que ha hablado el general López Domínguez.

Un secretario da lectura á varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades.

El presidente de la Comisión, señor Suárez Inclán, pide que se retiren varios, y así se acuerda, levantándose acto seguido la sesión.

SENADO

(Sesión del día 8)

Madrid 8 (5 t.)

Bajo la precidencia del señor Montero Ríos se abre la sesión á las cuatro menos diez.

En el banco azul se encuentra el ministro de la Guerra.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

El señor Maluquer protesta de las palabras formuladas en la sesión de ayer tarde del Congreso por el señor Lerroux ocupándose de los sucesos desarrollados en Barcelona con motivo del entierro del diputado provincial señor Julí, y dice que los católicos catalanes sabrán defenderse si el Gobierno no les defiende.

Da lectura á varios sueltos de periódicos que hablan del referido suceso.

La presencia en los escaños de los generales Weyler, Polavieja, Ochando y otros, da lugar á que aumente la expectación que ha despertado la proximidad del debate relativo á la provisión de las capitanías.

Esta expectación se ve muy pronto defraudada porque el esperado debate no se plantea.

Sin más ruegos ni preguntas se entra en la orden del día.

Aprúebase el dictamen del marqués de Reinosa acreditando los títulos de unos solares para justificar la renta necesaria para ejercer el cargo de senador.

Se toma en consideración una proposición de ley incluyendo en el plan general de carreteras una en la provincia de Burgos.

Y se levanta la sesión á las cuatro y diez.

LA ESCUADRA ESPAÑOLA

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (2-15 m.)

Málaga.

Han zarpado de este puerto con rumbo al Norte los buques de guerra españoles *Pelayo, Carlos V, Extremadura* y *Osado.*

El crucero *Princesa de Asturias* se unirá á la escuadra cuando termine la misión que se le ha encargado en Tánger.

NOTICIA COMENTADA

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (12-30 m.)

Se atribuyen á un teniente general las siguientes frases relativas á una pregunta que se describe [illegible] á dirigirse en el Senado, sobre la amortización de la plaza de capitán general vacante.

—Hoy no [illegible] nada del asunto.

Se desconoce la procedencia de la noticia, que [illegible] comentada.

COMUNICADO

Carmona á 8 de Noviembre de 1906.

Señor Director de EL LIBERAL en Sevilla.

Muy señor mío: Deberes de gratitud hacia la Compañía de Seguros titulada «La Estrella» me obligan á hacer pública esta manifestación, que leerán seguramente con agrado todas aquellas personas que tienen contratos con «La Estrella».

Fuí siempre refractario á toda clase de seguros, y al fin hice uno de vida en esta Compañía por complacer á un amigo. Al poco tiempo tuve la desgracia de perder á mi esposa, y esta Compañía, con un celo que la acredita de formal y seria, ordenó entregarme el importe del seguro antes de terminar la prueba documental que para estos casos precisa.

Son estos rasgos dignos de agradecer y de que se hagan públicos en un país como el nuestro, en donde las cosas más insignificantes originan gastos y tiempo lastimosos, que se pierden.

Doy á usted gracias, señor Director, y se repite suyo afmo. y s. s., q. b. s. m., *José Pérez Núñez.*

NOTICIAS

Ayer se habrá celebrado en Cádiz la boda de la señorita Matilde Diosdado con el ingeniero de minas señor Gonzálvez.

Con motivo del accidente sufrido por uno de sus hijos, han marchado á Londres los duques de T'Serclaes.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 308; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 252; íd. íd. con bonos ó con vales solamente, 215; ídem íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 75; íd. íd. con jabón, 0; íd. íd. con calzado 0; íd. íd. con ropas de vestir, 0.

Total de individuos socorridos, 1.351.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno don Carlos Cañal Migolla y el vicepresidente don Fernando de Checa.

Ha marchado á Cádiz don Alejandro Reina.

El doctor Oñate, reputado especialista en males secretos, matriz y piel, permanecerá en Huelva desde el 7 al 12 del corriente mes y se hospedará en el Hotel de Madrid, en donde tendrá consultas.

Ha sido trasladado á Barcelona el jefe de policía de esta capital, señor Trujillo. Para sustituirle ha sido nombrado don José López Angulo.

En el expreso de ayer noche ha marchado á Madrid el exsubsecretario de Gracia y Justicia señor Rodríguez de la Borbolla.

En la delegación de Hacienda de esta provincia se han recibido cuatro libramientos de los ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación consignados á favor de don Miguel Olmo y señor presidente de la Audiencia.

Anteanoche se reunió en la Casa Lonja la Junta directiva de la Cámara de Comercio bajo la presidencia del señor Camino.

Se acordó pedir al Gobierno la rebaja del franqueo en la correspondencia y reiterar las peticiones hechas en favor de la industria corcho-taponera.

Después hablaron varios vocales de la necesidad de establecer un centro donde hacer las negociaciones de aceite, con el fin de evitar que pierda importancia este mercado por el retraimiento de los labradores ante la incertidumbre de los precios, motivada por la falta de un centro regulador, una vez que desapareció el mercado de la Calzada.

Fueron designados los señores Luca de Tena, Jiménez (don Romualdo) y García Barredo para que, contando con la protección de la Cámara, gestionen la constitución del centro de referencia.

A la citación para cabildo ordinario, que deberá celebrarse hoy, con la cualidad de revocar un acuerdo, se adiciona el siguiente dictamen:

De la comisión de Obras públicas proponiendo por mayoría la demolición de las obras ejecutadas en la casa número 28 de la calle Cánovas del Castillo.

Mañana sábado, á las ocho y media de la noche, dará una conferencia en el Ateneo el catedrático de esta Universidad don Joaquín Hazañas y la Rúa, con el tema «Las refundiciones del teatro clásico. *El mágico prodigioso.*»

Nuestro estimado amigo don Ildefonso Urquía, contraerá matrimonio en Cabra con la bella señorita Nieves Iglesias.

Cumpliendo con los acuerdos del tercer Congreso nacional y quinto internacional, de la Federación de Obreros del transporte por tierra y por agua, se encuentra en Sevilla el presidente del Comité Nacional, Valentín Ferrer, el cual tiene el propósito de convocar una reunión de obreros marítimos y terrestres para el domingo próximo á las doce en el Salón Oriente, calle Trajano, núm. 14.

Según telegrama del señor Borrás recibido anoche por algunos amigos del ilustre artista, la función inaugural en Huelva ha sido un gran éxito.

Borrás fué ovacionado repetidas veces por el público, que llenaba por completo el teatro.

Lo celebramos muy de veras.

LA SUPRESION DEL JURAMENTO

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (12-30 m.)

Mañana comenzará á discutirse en el Congreso el proyecto de ley para sustituir el juramento por la promesa.

El señor Vázquez Mella lo combatirá.

UNA MUJER EN LA SORBONA

El gran centro de enseñanza de París la Sorbona cuenta por la primera vez entre sus profesores á una mujer, para explicar, no una cátedra de literatura ó de idiomas, sino nada menos que la de Física general. Dicha mujer está considerada por los físicos franceses como una eminencia, de cuyas investigaciones puede esperarse mucho para la ciencia.

Se trata de la viuda de Pedro Curie, que á principios de año murió en plena calle de París, con el cerebro triturado, á consecuencia de haberle atropellado un automóvil.

Mad. Curie se había identificado tanto con su esposo y con la ciencia que éste cultivaba, que siempre le ayudaba en sus trabajos, llegando casi casi á saber tanto como él en cuestiones de Física.

La cátedra que explicaba Pedro Curie quedó vacante, y el actual ministro de Instrucción pública, Briand, teniendo en cuenta las aptitudes excepcionales de Mad. Curie y los deseos de muchos sabios físicos, la ha nombrado para que explique la Física general en la Sorbona.

El lunes último tomó posesión Mad. Curie de la cátedra ante un público selecto de intelectuales, del que formaban parte un grupo de damas. Mad. Curie, en su primera lección, expuso la teoría de los *ions* en el gas y en la radioactividad.

Al finalizar en su explicación Mad. Curie fué objeto de una ovación, y varias damas que la escuchaban pretendieron obsequiarla con un *libro de oro* como testimonio del reconocimiento de las mujeres francesas á su saber y á su ciencia; pero Mad. Curie, revelando una grande y sincera modestia, se opuso á ello, indicando que se entregara al vice-rector de la Sorbona y miembro del Instituto, Mr. Liard, que en representación del ministro de Instrucción pública presidió el acto y dió posesión de la cátedra á la viuda de Curie.

LA PRESIDENCIA DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (12-30 m.)

Se indica para la presidencia de la Academia Española, vacante por el fallecimiento del conde de Cheste, á don Marcelino Menéndez Pelayo, pasando al sillón que éste deja don Ricardo de la Vega.

SINDICATO METALURGICO

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (12-30 m.)

Parece que en breve habrán de comenzarse los trabajos para la formación de un sindicato en el que tendrán representación todas las industrias metalúrgicas de España.

Actualmente se encuentran en Madrid, relacionándose su viaje con estas gestiones, varios representantes de fabricaciones y algunos consejeros de una importante sociedad de Bilbao.

FUEGO INTENCIONADO

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (12 30 m.)

Barcelona

Dos detenciones.—Las pérdidas

Con motivo del formidable incendio estallado en la fábrica de mosaicos, han quedado sin trabajo unos doscientos obreros.

Se supone que el fuego ha sido intencionado.

Han sido detenidos una madre y su hijo, que trabajaban en la fábrica incendiada.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro ascienden á 250 000 pesetas.

REUNION DE VARIOS MINISTROS

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (12-30 m.)

A primera hora de la tarde se reunieron en el Congreso el presidente de la Cámara popular y varios ministros, mostrándose todos conformes con las manifestaciones del ministro de Estado señor Gullón respecto al origen de la crisis planteada por el señor Moret.

La industria de conservas en el Japón

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (2-15 m.)

Vigo.

El sindicato de fabricantes de conservas de Setubal ha comunicado á los fabricantes de Vigo que les ha sido negada la entrada en sus fábricas á varios periodistas japoneses que han visitado aquella ciudad, supónese que con el objeto de estudiar la fabricación de conservas, industria recientemente implantada en el Japón.

Suponen los fabricantes portugueses que los periodistas del Japón, visitarán Vigo con igual objeto.

La industria que ahora nace en el imperio japonés, á pesar de los grandes capitales invertidos en Jiida, donde se han establecido grandes fabricaciones, no da el resultado que prometía por el desconocimiento de los medios para la fabricación.

Antes los japoneses empleaban la sardina y otros pescados para abonar la tierra.

TRASLADO DE LOS RESTOS DE ZOLA

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (2-15 m.)

París.

La comisión del Senado ha acordado por cinco votos contra tres acceder á la traslación de los restos de Zola al panteón de hombres ilustres.

El tratado hispano-suizo

(POR TELÉFONO)

Madrid 9 (12-30 m.)

De no haber aprobado las Cámaras el día 20 del mes actual el tratado de comercio concertado con Suiza, esta nación comenzará á aplicar desde el día 21 la tarifa general á los productos españoles.

El representante de Suiza ha dado traslado al Gobierno español de una comunicación del Gobierno federal, en la que se le dice que de no aprobarse el tratado no podrá conceder la prórroga del *modus vivendi.*

Se confía en que el Gobierno español presentará á las Cámaras el tratado y pedirá que se dictamine sobre el mismo con urgencia.

Madrid 9 (2-15 m.)

De Berna dicen que se han publicado las bases del tratado hispano-suizo, con el informe que ha emitido el Parlamento.

El informe dice que no es posible otorgar mayores concesiones á los productos españoles.

Entre los que tienen beneficio para su introducción en el territorio helvético, figuran los dátiles, alcaparras, aceitunas, sal, conservas y otros.

Suiza, por su parte, también obtiene concesiones; pero se recargan los derechos sobre los bordados, las maquinarias de vapor y las vacas lecheras.

INFORMACIONES ESCRITAS

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (12-30 m.)

La subcomisión del presupuesto de Hacienda ha acordado abrir un plazo, que terminará el próximo día 15, para admitir informaciones escritas sobre los proyectos de cédulas personales, alcoholes, azúcares, petróleo, sal y cerillas.

SOLDADO SUICIDA

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (12-30 m.)

Valencia.

En el paseo de la Alameda un soldado del regimiento de Mallorca llamado Amalio Latorre disparó dos tiros contra el sargento del mismo cuerpo Higinio Pérez.

Este resultó ileso; pero el soldado creyendo que le había dado muerte, se suicidó, disparándose otros dos tiros.

Acuerdos del Banco de España

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (2-15 m.)

Retirada de los billetes falsificados

En la reunión celebrada hoy por el Consejo del Banco de España, se acordó retirar de la circulación antes de ocho días los billetes de las emisiones que han sido falsificados, sustituyéndolos por otros que han sido *fabricados en* Inglaterra.

También se acordó crear una fabricación de billetes y un cuerpo de policía especial destinado á la vigilancia y persecución de las falsificaciones.

El gobernador del Banco, señor Merino, propuso la supresión de las comisiones de caja por transferencias y giros de plaza á plaza y que en caso de que no se supriman todas, que sólo se perciba una cantidad mínima.

También propuso que las sucursales presten toda clase de facilidades á los sindicatos y entidades agrícolas.

Estas proposiciones fueron tomadas en consideración.

LA BOLSA

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (4-40 t.)

Interior	81,50
Fin de mes	00,00
Próximo	00,00
Amortizable	100,75
Banco	436,00
Tabacos	394,50
París	10,00
Londres	27,80
Exterior París	94,75

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

Bolsa París del 7

Exterior 4 por 100	94,72 %
Renta francesa 3 por 100	95,47 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1,185
Interior español 4 por 100	74,82 %

Espectáculos

Funciones para hoy

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 3/4 de la noche, «El pañuelo de rosas».—A las 9, «María Luisa».—A las 10 y 1/4, «Las Estrellas».—A las 11 y 1/2, «Fea y con gracia» y «Género ínfimo».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 3/4 de la noche, «Bohemios».—A las 9, «La ola verde».—A las 10 y 1/4, «El amor en solfa».—A las 11 y 1/2, «El arte de ser bonita».

Cinematógrafo Pertois.—Azotaida 7.—Todas las noches las más grandes novedades del cinematógrafo empezando á las 8 de la noche.

OFICINAS PÚBLICAS

Horas de despacho.

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2½ de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Gobierno militar.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde. Para el público, de 10 á 11 de la mañana.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas: calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Rosario 17.—De 8 á 12 de la mañana

Servicio agronómico, Consejo agricultura y Comisión pósitos. Contratación 8. De 11 á 4

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

Colegio Médico.—Horas de despacho en la Secretaría, de 8 á 10 de la mañana.

CORREOS

Administración.—San Acacio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Julio de 1906:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 6,50 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 5,00 tarde.

Mixto para Córdoba, 5'40 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Exprés para Huelva, 10,00 mañana.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Exprés de Huelva, 7,35 noche.

Mixto de Córdoba, 10,10 mañana.

Correo de Huelva, 10,40 mañana.

Correo de Madrid, 3 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 9,45 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las res tas.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,25 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10.15 noche.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Mixto para Alcalá y Carmona, 7,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 10,00 noche

Mixto de Alcalá y Carmona. 11,22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana

Mixto de Alcalá solamente, 3,20 tarde.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el 8 de Noviembre de 1906

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entrador
Toros	00	—	—
Bueyes ...	03	—	Ptas. 1'40 á 1'60
Vacas	21	—	—
Novillos ..	01	8.245'920	—
Utreros ...	03	—	—
Erales	00	—	1'50 á 1'75
Añojos....	32	—	—
Terneras..	07	—	1'60 á 1'80
Carneros..	08	—	—
Machos ...	00	—	—
Ovejas....	00	276'700	1'50 á 1'60
Cabras....	09	—	—
Totales		8.522'620	

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores de 1'40 á 2'00 ptas kgmos.

Ternera: de 3'00 á 4'00.

Carnero de 0'00 á 0'00

Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 1. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrias, 0.

Reses quemadas 0.

La matanza principia á las 9 de la mañana y á las 7 los días de corrida.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Día 3

Existencia anterior, 90.

Entrados en este día, 105.

Han salido: para el consumo, 78; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 117.

Los cerdos vendidos han pesado 11 714 1/2 kilogramos.

Precios por pesetas, de 1,68 á 1,75.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:

Trigo duro, de 36 á 38 reales fanega.

Id. candeal, de 34 á 37.

Id. tremés, de 32 á 31.

Cebada del país, de 17 á 18.

Maíz de riego, de 29 á 30.

Idem de secano, de 30 á 31.

Habas cochineras, de 39 á 40.

Avena rubia, de 15 á 16.

Id. negra, de 15 á 16.

Escaña, de 10 á 11.

Alpiste, de 70 á 80.

Garbanzos chicos, de 80 á 90.

Id. medianos tiernos, de 100 á 110.

Id. gordos tiernos, de 120 á 130.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 8 de Noviembre de 1906

Entrada total de hoy: 800 arrobas.

Nuevo vendido: 500 de 56 á 56 1/2.

Viejo: á 60.

VI NÚM. 2113 — Sábado 10 de Noviembre de 1906

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

[illegible] de Andalucía

EL ARCHIVO DE INDIAS

Es registro, en todos sus pormenores, de la empresa más grande acabada por España; es tesoro inapreciable de noticias y datos que interesan á la Historia universal en un largo y crítico período, y á la de nuestra patria y de todos los pueblos americanos, de modo fundamental y decisivo, y es, además, mina de fácil explotación y no menor riqueza que las buscadas en el seno de la tierra, porque contiene las pruebas y medios para la defensa de muchos derechos y propiedades de naciones, familias, institutos y fundaciones de todo género.

Mas, con ser todo eso, el Archivo de Indias se halla casi abandonado, no está siquiera acabado de formar, no tiene el local bastante, ni el personal, ni la organización, ni los elementos que corresponden á la importancia de aquel precioso depósito que debiéramos mirar como sagrado, y á los grandes servicios que pudieran obtenerse de él, si se le cuidara con la atención que merece.

Desde mediados del siglo XVI se ha creído conveniente reunir y ordenar los documentos relativos á las Indias, y el emperador Carlos V dispuso en 1544 que se llevaran á Simancas los papeles repartidos en las diversas dependencias y oficinas del Consejo de aquel ramo. Hízose así, y el año de 1567 se envió á Simancas la primera remesa, mandándose luego otras que comprendieron toda la documentación del Consejo, excepto la correspondiente á su Escribanía de Cámara.

Pero aquella concentración era incompleta; quedaba la mayor parte de los papeles de Indias, y la que había de tener mayor aumento en la Casa de Contratación y Consulados de Sevilla y Cádiz. Por eso dos siglos más tarde surgió la idea de constituir el único y general Archivo de Indias.

En 1778, á la vez que se encargaba á don Juan Echeverría y á don Francisco Solórzano el arreglo de los papeles enviados á Simancas, se dió comisión á don Francisco Martínez Huete para que visitara la Biblioteca Colombina, los Archivos de Sevilla y Cádiz, el del Departamento marítimo y los demás de índole análoga, existentes en Andalucía, y viese si todos ellos podrían colocarse en el edificio de la Lonja de Sevilla, que ya entonces estaba sin empleo.

El archivero del Consulado de Sevilla había reclamado en 1780 que se le devolvieran los documentos de la Casa de Contratación llevados á Cádiz, cuando se verificó el traslado de aquel establecimiento á esta última ciudad, y el presidente de Cádiz informó que no sólo le parecía bien la demanda, sino que creía conveniente se fueran remitiendo á Sevilla los papeles *causados* en Cádiz, á fin de que estuviesen reunidos todos.

Esos propósitos de unificación quedaron sancionados por un decreto que en 1781 dictó Floridablanca, disponiendo que se enviaran á la Lonja sevillana cuantos documentos referentes á las Indias se encontraran en Simancas. Mediaron todavía otros informes y diligencias, mas al cabo se resolvió el expediente y se mandó ejecutar en el edificio de la Lonja las obras necesarias para instalar en él el Archivo de Indias. Comenzados esos trabajos el año de 1784, en el mes de Octubre del siguiente llegaban á Sevilla 253 cajones de documentos recogidos de Simancas.

Sin embargo, la separación y el examen de los papeles no se hizo con la detención conveniente; fueron desde luego excluídos de la remesa á Sevilla los que se referían *al obispo don Juan de Palafox y á los regulares expulsos* y otros en cantidad importante y de mucho interés, que se le enviaran á Madrid para escribir una *Historia de las Indias*. Quedaron, pues en Simancas muchos documentos concernientes á las Indias, que en seguida comenzaron á reclamarse, y como, además, los había en el Archivo de Alcalá y en otros de los ministerios, las incesantes gestiones de los archiveros de Sevilla para recabar lo que les pertenecía, determinaron una real orden, fecha 22 de Septiembre de 1851, que mandó á todos los centros administrativos enviasen á Sevilla cuantos papeles de Indias hubiere en ellos (1).

Consecuencia de todo esto han sido varias remesas de Simancas, del ministerio de Ultramar, del de Estado y de otras dependencias, y algunas más recientes de documentos venidos de nuestras antiguas provincias ultramarinas. Ahora mismo hay en las galerías de aquel Archivo grandes remesas de legajos y documentos procedentes de Cádiz, que están en ventilación y como en lazareto, porque se hallan en deplorable estado de conservación é infestados de polilla.

Es decir, que después de tanto tiempo de comenzada la obra de constituir un Archivo general de Indias, falta todavía mucho para que esté concluída; hay que llevar á él los papeles indebidamente guardados en Simancas, en Alcalá, en la Academia de la Historia, y tantos otros de la misma índole, que son desconocidos y estarán deshaciéndose en los sótanos y buhardillas de las oficinas públicas.

Mas antes de practicar esa diligencia necesaria, y si no ha de resultar dañosa, habrá que disponer instalación adecuada para los papeles que deben recogerse, porque ya no caben los legajos aglomerados en Sevilla. ¿Qué harán, pues, con los que vayan? Y no es que el local donde se encuentra el Archivo carezca de las condiciones apetecibles, sino que ni está dedicado por entero á lo que debiera ser su único objeto, ni la parte utilizada se aprovecha en forma conveniente para sacar de ella todo el partido y comodidad que ofrece.

El magnífico edificio de la Lonja, cuya fábrica trazara Juan de Herrera, al mismo tiempo que dirigía las obras del Escorial se construyó á fines del siglo XVI, y quedó terminado el año 1598. Los negociantes españoles y extranjeros que en aquel tiempo afluían á Sevilla se juntaban diariamente en las gradas de la Catedral, que convirtieron en Bolsa; pero aquellos mercaderes eran tan numerosos y alborotadores, que producían mucho ruido, hasta escandalizar con frecuencia y á veces invadían el templo para discutir sus asuntos y ajustar allí dentro sus contratos.

Quejóse en repetidas ocasiones el arzobispo de tales abusos, y para evitarlos dispuso Felipe II, en 1572, de acuerdo con la Universidad de los mercaderes, que construyesen una Lonja en sitio próximo al que servía para la contratación, ó sea en las inmediaciones de la Catedral, haciéndose las expropiaciones que fuesen necesarias para dar al edificio toda la amplitud que era conveniente, y estableciéndose una contribución especial ó arbitrio, que costeara las obras. Mucho tiempo se tardó en vencer las dificultades que presentaba la ejecución de ese acuerdo; pero resueltas, al cabo, se creó en 1582 una imposición del *tercio de uno por 100*, sobre todo lo que entrare ó saliere de la ciudad ó del puerto, exceptuándose únicamente del gravamen lo perteneciente á la Hacienda, el oro y plata que viniese de Indias, lo de la Iglesia y *lo de la labranza y crianza* propio de los vecinos de Sevilla.

Este pingüe recurso, que se llamó *derecho de Lonja*, dió mucho más de lo que hacía falta para levantar el edificio, se mantuvo después de concluído éste, sirvió de base á varios empréstitos y negociaciones con el Ayuntamiento de Sevilla y el Consulado de Comercio, se elevó al 1 por 100 á fines del siglo XVII (1668), se extendió á Cádiz y pasó por muchas vicisitudes, que no son ahora del caso, porque su mención no conduce á nuestro intento.

Lo que interesa consignar es que la Lonja se construyó con los rendimientos de un impuesto de carácter general que, si bien se cobraba en Sevilla, era pagado por cuantos negociaban con América y por todos los consumidores de los artículos de aquella procedencia. Y siendo éste su origen y habiendo desaparecido, además, el objeto de la fundación, ¿cómo dudar que la propiedad de la Lonja, de Sevilla, corresponde hoy al Estado? Así pudo éste, con excelente acuerdo y sin oposición alguna, ordenar, según hemos indicado, que se instalara en aquel edificio el Archivo general de Indias.

A pesar de tódo, el Archivo no dispone más que del segundo piso de la Lonja; la planta baja ha estado siempre en poder de diversos inquilinos. Los esfuerzos y reclamaciones hechas con grande perseverancia por archiveros para conseguir que se les entregara el piso bajo, así como las disposiciones varias veces dictadas para satisfacer tan razonables demandas, han quedado hasta ahora sin efecto, porque ultimamente se mandaron entregar al Archivo dos de aquellos salones, y sólo se le ha cedido uno, en condiciones que no permiten aprovecharle.

En la actualidad ocupan los bajos del palacio de la Lonja la Cámara de Comercio y la Junta de Obras del Puerto, dos entidades á cual más respetables é importantes, que cuentan con recursos sobrados para tener un domicilio propio, y que, si bien lo miran, no pueden ser obstáculo para que el Archivo de Indias se extienda y acomode como es indispensable. Aunque la cuestión de derecho, para nosotros al menos, está muy clara, según lo que antes dijimos, no es en ese terreno donde se ha de plantear un asunto que no debe resolverse como pleito.

Sean cualesquiera los títulos de que aquellas corporaciones se crean asistidas para retener una buena parte de la Lonja, consideraciones de patriotismo y la atención á las conveniencias locales las obligan á no impedir que el Archivo de las Indias se establezca y organice con toda la perfección que sea posible; ellas son las primeramente interesadas en que la hermosa fábrica de Herrera sea un verdadero monumento histórico, por fuera como por dentro, en que la comodidad ofrecida á los investigadores y estudiosos sea un nuevo ó mayor atractivo sumado á los encantos que atesora la belleza de Sevilla y muevan para visitarla á los nacionales y á los extranjeros de todas partes del mundo, y, singularmente, á los hijos de las naciones americanas.

Así es como entendemos que debe decidirse esa competencia, y confiamos en que un poco antes ó después se resolverá de tal modo, con algo de buena voluntad y en servicio de muchos intereses.

Cuando el Archivo de Indias disponga de todo el edificio de la Lonja, y una vez cubiertas las elevadas galerías del piso principal, para que puedan colocarse los grandes estantes que en ellas caben, entonces, contando con el elemento indispensable del local, sería la ocasión de hacer una recogida completa y definitiva de los papeles que allí faltan y son poco menos que inútiles donde están ahora, y habría llegado también el momento de elaborar cuidadosamente esa que pudiéramos llamar rica materia, informe todavía, mediante el detenido estudio de los documentos, su clasificación metódica, la redacción de catálogos é índices y las publicaciones convenientes para dar guía ó idea de lo mucho que allí puede aprovecharse.

Los gastos precisos para logar ese objeto no serían considerables; pero, además de que bien empleado estaría lo que se invirtiera en ellos, debe tenerse en cuenta que el Archivo da algunos rendimientos, porque cobra derechos en papel de pagos al Estado por las autorizaciones ó certificados de los documentos que allí se copian, y esos ingresos aumentarían en proporción á las facilidades que se diesen á los investigadores y en la medida con que se extienda la noticia de los servicios que puede prestar aquel establecimiento.

De todas suertes, la situación actual no debe prolongarse. Para que se forme idea acerca de los perjuicios que origina las deficiencias que lamentamos, señalaremos un caso que puede servir de ejemplo. Se ha intentado varias veces determinar la fecha precisa en que se creó el Consejo de Indias, y no se ha conseguido averiguarlo. ¿Es que no están en Sevilla los documentos donde se consigna el dato, ó es que se encuentran allí, pero traspapelados y desconocidos? Y si esto sucede respecto de un hecho de tanta magnitud, ¿qué sucederá tratándose de investigaciones de otro género?

Se ha trabajado, sin duda, mucho en el Archivo; está instalado decorosamente y hay un principio de clasificación y arreglo en sus papeles; esos esfuerzos están interrumpidos, cuando debieran continuarse sin cesar momento en ellos.

El actual director, señor Torres Lanzas, es persona competentísima y celosa; los funcionarios á sus órdenes sienten verdadero amor por la institución en que sirven; pero han de dedicarse á las atenciones diarias y corrientes del Archivo, sin que puedan emprender grandes trabajos de organización, y su buena voluntad resulta ineficaz cuando han de amontonar los legajos por el suelo, y carecen de los medios indispensables para el cabal desempeño de sus funciones. Lo hecho, con ser muy estimable, no es, en definitiva, más que una indicación de lo muchísimo que falta por hacer.

Por eso nos permitimos excitar al ministro de Instrucción pública, á la Academia de la Historia, á la Unión Ibero-Americana, á las personas estudiosas, á los amantes de nuestras tradiciones, á las empresas editoriales, á todos, en fin, los que por deber, por vocación ó interés están en el caso de contribuir á que se cuide y mejore el Archivo de Indias, esa preciosa joya, reliquia de las grandezas pasadas, y podamos hacer uso de ella para realzar algún tanto el traje modestísimo que hemos de llevar en estos días.

J. Piernas Hurtado.

(1) Tomamos las noticias que anteceden de una comunicación dirigida por el Director del Archivo de Indias al ministerio de Fomento el 15 de Septiembre de 1882.

LOS SUPLICATORIOS

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (12-30 m.)

Proyecto de Romanones

La comisión del Congreso que entiende de los suplicatorios, se ha reunido hoy y no ha tomado acuerdo.

Se pedirá una prórroga del plazo para dar cuenta de los suplicatorios con el fin de que haya tiempo para que el conde de Romanones presente su proyecto, proponiendo que de los procesos contra los diputados y senadores entienda el Tribunal Supremo.

ACADEMIA DE BUENAS LETRAS

A la sesión que celebró anoche la Real Academia Sevillana de Buenas Letras asistieron los señores Arbolí (presidente), Hazañas, Bores, Montoto, Cano y Cueto, Chaves, Laffón, García Valero y Rodríguez Porrúa.

Después de darse cuenta de las obras recibidas, se procedió á la votación de los nuevos académicos propuestos, don Angel Camacho, don Jerónimo Armario, don Pedro Torres Lanzas, don Antonio Seras y don Luis Abaurre, los cuales fueron elegidos por unanimidad.

La comisión encargada de presentar tema para el próximo certamen que celebrará la Academia en el mes de Abril, propuso varios, quedando aprobados dos, uno de prosa y otro de verso.

El primero será el siguiente: *Medios de desarrollar la cultura literaria y artística en Andalucía.*

Para este tema se ofrece como premio una escribanía de plata.

El segundo será: *Un poema cuyo asunto sea un hecho de la historia de Sevilla.*

Premio 500 pesetas.

El certamen se celebrará el día 23 de Abril y las condiciones y el programa se publicarán oportunamente.

Se dió cuenta después del fallecimiento del conde de Cheste, individuo correspondiente que era de la Academia, y se levantó la sesión en señal de duelo.

SEÑOR ALCALDE...

UNA CASA QUE OFRECE PELIGRO

Por segunda vez á instancia de los vecinos de la calle Chicarreros y por cuenta propia, por tratarse de una cuestión de seguridad pública que afecta á la población, requerimos la atención del señor alcalde sobre el estado de inminente ruina en que se encuentra una de las casas de la susodicha calle.

La mencionada finca, que está deshabitada y fué objeto de denuncia hace ya tiempo por parte del arquitecto municipal, constituye un verdadero peligro para el vecindario y los muchos transeuntes que circulan por la calle Chicarreros, sin que hasta ahora se hayan adoptado las medidas que reclaman las circunstancias para abreviar los trámites que sigue el asunto.

A simple vista se observa que el muro de fachada de la citada casa hállase fuera de la verticalidad que exige la solidez. Esto, unido á que los dos edificios medianeros han desaparecido en virtud de las obras de construcción que se ejecutan, contribuye á que la finca que nos ocupa, un verdadero [illegible] aislado, pueda ser causa el día que menos se piense de un desagradable incidente.

También la lentitud con que se tramita la denuncia de que hemos hecho referencia causa grandes perjuicios á los propietarios de los dominios colindantes, que sin haber resuelta la cuestión ni se atreven á llevar adelante obras, ni saben á qué atenerse respecto á medianerías.

Estimamos en que esta justísima queja que nos traslada por los interesados es de aquellas que por su naturaleza perentoria no deben aplazarse.

No solamente atendiendo á los intereses respetables de determinadas personas á quienes afecta de cerca el estado de esa casa en ruina de la calle Chicarreros, sino por ornato y seguridad pública, es preciso que aquélla no continúe de pie por más tiempo amenazando las vidas de los transeuntes y el vecindario.

DOS OBRAS DE ARTE

E inteligente cuanto modesto artista Adolfo López ha hecho para el Instituto de Higiene del doctor Murga dos grupos alegóricos que constituyen dos verdaderas obras de arte.

Aparecen los grupos á los lados de la escalera. El colocado á la derecha es una alegoría de la vacuna: una matrona sostiene á un niño entre sus brazos, mientras otro, de pie, le alarga el virus que ha extraído de una ternera que se descubre por entre los pliegues de la túnica de aquélla. El otro grupo es una alegoría de la hidroterapia: sobre una figura airosa de mujer desciende de una concha sostenida en alto por dos niños alados un gran chorro de agua.

Tanto el acierto en la colocación de las figuras en los dos grupos, como la fiel interpretación de la alegoría y el arte con que están vencidas las dificultades de ejecución, han merecido los elogios de cuantas personas los han visto.

Adolfo López, que es un temperamento de artista y un trabajador incansable, confirma con estas dos obras el concepto que merece á cuantos le conocen, que no son todos los que debieran, porque su modestia irreductible será siempre su mayor enemigo.

EL "PROSERPINA,, EN TANGER

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (12-30 m.)

Tánger.

Ha llegado de Cádiz el destroyer *Proserpina*, con contingente para reforzar los efectivos á bordo del *Princesa de Asturias*.

LOS CONSUMOS

Comunicación á los Ayuntamientos

«Señor alcalde de...

Muy señor mío: Como presidente de la comisión nombrada en el Congreso para dictaminar en el proyecto de supresión de los Consumos, presentado por el señor ministro de Hacienda y por acuerdo de dicha comisión, me permito dirigirme á usted, para rogarle que en el plazo más breve posible, se digne informar ese Ayuntamiento de su digna presidencia sobre estos extremos:

1.° Si los recursos que el proyecto de ley les asigna en el artículo 13 son suficientes á ese Municipio para proceder á la supresión total del impuesto en la forma y plazos que el proyecto determina.

2.° Que si lo considera oportuno, remita á esta comisión un proyecto de presupuesto de ingresos y gastos de ese Municipio, aplicando en el mismo las disposiciones del referido proyecto de ley.

3.° Que se indique á esta comisión los medios que á juicio de ese Ayuntamiento considere más pertinentes para llegar á la supresión total del recargo municipal sobre el impuesto de Consumos, sal y alcoholes, es decir, para llegar á prescindir de la parte que á los Municipios afecta.

Los cálculos y previsiones en que ese Ayuntamiento base la información respecto á la forma de sustituir el impuesto, es de gran interés que sean lo más exactos posible, basándolos en datos y estadísticas.

Rogándole que remita el informe en el término máximo de quince días, plazo que la comisión ha fijado para realizar esta información, se ofrece de usted atento y seguro servidor, q. b. s. m., *Gumersindo Azcárate.*»

SESION MUNICIPAL

Presidida por el alcalde señor Luca de Tena, celebró anoche sesión la Corporación municipal.

Se aprueba el acta de la anterior.

A propuesta de los señores Claurrtz y Palazuelos, se acordó conceder tres reales diarios de pensión á la viuda de un empleado municipal.

Se entabla un largo debate sobre un dictamen de la comisión de Obras públicas, aprobando las obras hechas en la iglesia de Santa Marina, proponiendo la venta del terreno que se incorpora á la vía pública é imponiendo la multa de 50 pesetas al cura de dicha parroquia.

Los republicanos combaten el dictamen, por entender que procede el derribo de las obras como está acordado, por haberse aquéllas ejecutado con extralimitación de licencia.

Puesto á votación el dictamen fué aprobado por mayoría de votos.

Se da cuenta de un dictamen sobre las obras de la Alhóndiga, haciendo notar el señor Vega que están parados dichos trabajos y propone que se llame la atención del contratista.

Se propone en un dictamen el adoquinado de varias calles y hacen uso de la palabra varios ediles para reclamar la misma mejora en otras vías.

El alcalde hace presente que con la mayor rapidez posible se van adoquinando todas las vías y que, como tiene ya anunciado, para 1910 puede quedar adoquinada toda Sevilla.

El señor Vega combate una factura por servicios de coches, haciendo presente que se limitará á votar en contra, pero entendiendo que los coches para la asistencia á los actos oficiales deben de abonarlos los concejales que los utilicen, de su bolsillo particular.

La factura se aprueba votando también en contra los señores Vaquero y Arellano.

Se entera el Cabildo de una moción del alcalde proponiendo que se le autorice para gestionar que á cambio de los terrenos que han de cederse en la plaza de las Atarazanas para la construcción de las oficinas del Estado, se abran nuevas vías de comunicación en el sitio que ocupa el ya ruinoso ex convento de San Pablo.

El señor Vega encuentrase conforme con la moción y advierte que se tengan en cuenta los rumores que corren sobre las gestiones que hace determinada comunidad religiosa para que se le entregue dichos terrenos.

El señor Sánchez de Merodio también da su conformidad á la moción del señor Tena y propone que además se exija del Estado que ceda un pedazo del terreno que ocupa el ex-convento de San Pablo para levantar una escuela.

También propone que se gestione del ministro de Instrucción pública la construcción en Sevilla de algunos de los edificios que para escuelas han de levantarse con arreglo á los próximos presupuestos.

El señor Chiralt apoya esta proposición.

El señor Pachón solicita que la moción quede ocho días sobre la mesa.

El señor Vega manifiesta que no debe demorarse el asunto, puesto que, como es sabido, se hacen las gestiones ya indicadas por una comunidad religiosa.

Se pone á votación lo propuesto por el señor Pachón, siendo desechado por mayoría de votos, quedando, por tanto, aprobada la moción del alcalde.

Este dice que en la visita que recientemente hizo en Madrid al ministro de Hacienda, en unión de los representantes de Sevilla, se convino en principio la cesión de los terrenos de la plaza de las Atarazanas á cambio de las nuevas vías en San Pablo, agregando que no cederá nada, como no sea á cambio de alguna mejora para esta capital.

Respecto á la cuestión de las escuelas dijo el señor Tena que este es asunto aparte y que de él se ocuparía con todo el interés que merece.

Se pone á discusión un dictamen de la comisión de Obras públicas, en el que se propone la demolición de ciertas obras hechas sin licencia en la casa número 28 de la calle Cánovas del Castillo.

En este dictamen formula voto particular el señor Charlo, oponiéndose á lo que se propone por entender que no ha habido extralimitación alguna por parte del propietario de dicha finca.

El señor Sánchez de Merodio argumenta de acuerdo con el voto particular de dicho concejal y, haciendo historia del asunto, dice que se trata de una informalidad del Ayuntamiento, pues éste dió al propietario de dicha finca línea para edificar y como á su entender esto implica autorizarlo, según las ordenanzas municipales, no hay motivo alguno ahora para que se trate de perjudicarle.

Ademas dice el concejal republicano que como en esta misma sesión se trató aprobar un nuevo trazado de alineación de la calle Cánovas del Castillo, he aquí por qué se quiere derribar, sin fundamento, las obras llevadas á efecto en la expresada casa.

Para defender su voto particular habla brevemente el señor Charlo.

El señor Camacho y Alvarez de Perea expresa que está conforme con el dictamen, pero que votará en contra; porque sería un sarcasmo que en la misma sesión en donde injustamente se aprobaban las obras de la iglesia de Santa Marina, hechas con extralimitación de licencias y hasta tomando terreno de la vía pública, se echara todo el peso de la ley sobre quien no había osado llegar á tanto como el cura de Santa Marina.

El señor Vega opina que el dictamen quede ocho días sobre la mesa, para buscarle otra solución.

Seguidamente se pone á votación el voto formulado por el señor Charlo, siendo aprobado y queda desechado el dictamen.

Se entera el Cabildo de un dictamen autorizando al alcalde para que gestione el derribo de la casa número 3 de la plaza del Triunfo, adosada á los muros del Alcázar.

El señor Camacho (don Angel) hace historia de la cuestión que se trata y dice que hace mucho tiempo que se trata de hacer desaparecer esa fealdad.

Ahora—dice el orador—se indica que el real patrimonio quiere contribuir á los gastos que ocasione el derribo y yo opino que el Ayuntamiento no debe desembolsar ni un céntimo para dicho objeto.

Si el real patrimonio—añade el señor Camacho—hace tiempo vendió aquella finca, que era de su propiedad, lucrándose, justo es que en esta ocasión pague el derribo, puesto que él le ha de beneficiar.

Continúa el concejal republicano recordando que en tiempos de la República, aquel Gobierno presentó una denuncia acerca de las extralimitaciones cometidas al construir la finca de que trata.

Y termina el señor Camacho proponiendo que se autorice al alcalde para que gestione el derribo, pero sin que éste cueste un céntimo al Municipio.

Los señores Arellano y Sánchez de Merodio, opinan igual que el señor Camacho.

El alcalde hace uso de la palabra para hacer algunas aclaraciones.

Dice que parece que se quiere hacer aparecer á los alcaldes anteriores y á él como si fuesen un maniquí del real patrimonio. Y yo—expresa el señor Tena—no soy maniquí de nadie, ni creo lo haya sido alcalde alguno.

Cuando vine á este sitio—añade el alcalde—traía tres monomanías; el paseo de la orilla del río arreglado ya gracias á la espléndida cesión de la marquesa de Angulo; el derribo de la casa de la calle Cardenal González, que también se ha llevado á efecto y el derribo de la finca adosada á los muros del Alcázar.

Me molesta mucho, señores concejales—continúa el señor Tena—ver aquel parche que tan feo hace adosado á la pared, y únicamente por el ornato de Sevilla me preocupa que desaparezca.

No voy á un sitio en donde no me hablen del derribo de la susodicha casa y estoy dispuesto á que se eche abajo.

Añade que no trata de que el Ayuntamiento gaste dinero, pues únicamente pretende que se le autorice para conseguir el derribo en la forma que lo tenga por conveniente y sin ningún gravamen para el Municipio.

Y termina el alcalde diciendo:

Yo que nunca me he he visto precisado á pedir dinero para mí, ahora lo he pedido gustoso para algunas obras del adoquinado y en la presente ocasión también he de buscarlo para la demolición de la expresada [illegible] pondré 500 pesetas.

El Cabildo acuerda autorizar al alcalde en la forma por él solicitada.

Pasa á la comisión respectiva una moción de los señores López Cepero y García Díaz, solicitando el adoquinado de las calles San Bernado, Goña, Almonacid y Gallinato.

El señor Chiralt manifiesta que en Sevilla parece que ha pasado desapercibido el último y merecido triunfo obtenido por el único sabio quizás que hay en España, á Ramón y Cajal, á quien se le ha concedido el premio Nobel.

A Sevilla—dice el señor Chiralt—falta enviar su felicitación al señor Cajal y no puede de ningún modo dejar de hacerlo, y ruego pues que se acepten las siguientes proposiciones:

Que conste en acta la inmensa satisfacción con que se ha visto el merecido honor de que ha sido objeto. Que se dirija por medio del alcalde un mensaje al señor Cajal, y que con el nombre de éste se funde un dispensario antituberculoso que ocasionaría escasísimos gastos, puesto que para ello se utilizaría el local de la Alameda y prestarían servicios los médicos y practicantes de la Beneficencia.

El señor Martínez de Torres se adhiere y aplaude la idea.

La moción fué aprobada por unanimidad.

Los señores Sánchez de Merodio, Vega, Martínez de Torres y Arellano hacen varios ruegos á la presidencia y se levanta la sesión.

VIAJE DE ROOSEVELT

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (12-30 m.)

Nueva York.

El presidente Mr. Roosevelt ha salido de Washingtón con dirección á Panamá.

EL TRATADO HISPANO-SUIZO

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (12-30 m).

El ministro de Hacienda ha declarado que Suiza conceda á los vinos españoles las mismas ventajas que á la nación más favorecida.

Esta tarde se ha reunido el Consejo de Estado, ocupándose del dictamen sobre el tratado comercial con Suiza.

El Gobierno lo presentará en breve al Congreso para su ratificación.

El presidente de la comisión dictaminadora será el señor Suárez Inclán.

CARLISTA DETENIDO

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (12-30 m.)

Los representantes de las Diputaciones

De Barcelona dicen que ha sido detenido en Mataró Martín Borbón, que formó parte de la partida carlista de Socas.

La jurisdicción militar ha pedido á la ordinaria que se inhiba del conocimiento de las causas relativas al levantamiento carlista.

Los representantes de las Diputaciones que asisten á la Asamblea han visitado las obras del puerto y algunos buques.

DE ANOCHE

EL MATRIMONIO CIVIL

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (4 t.)

Contestación á la protesta

El Gobierno ha declarado que se contestará á la protesta del Vaticano contra la real orden sobre el matrimonio civil, en consonancia con los principios democráticos que aquél sustenta.

LAS HUELGAS DE LA CORUÑA

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (4 t.)

Coruña

Se ha reunido la comisión mixta de patronos y obreros encargada de gestionar la solución del conflicto pendiente entre ambas clases.

La comisión hizo cuanto pudo por que pronto terminen las diferencias existentes entre ellos y recobrar la normalidad.

Por unanimidad fué elegido presidente el exdiputado don José Lombardía, que ostentaba la representación de la prensa.

La reunión duró tres horas, y gracias á la energía del presidente acordóse reanudar los trabajos el lunes, sin que esto implique la disolución de la comisión, que se reunirá diariamente hasta conseguir una verdadera fraternidad entre patronos y obreros.

LO QUE DICE GULLON

(POR TELÉFONO)

Madrid 9 (4 t.)

Le Matin publica unas declaraciones del ministro de Estado, hechas por éste al corresponsal de dicho periódico en Madrid.

El señor Gullón manifiesta que carece en absoluto de caracteres alarmantes el envío de buques de guerra á Marruecos, y que España y Francia marchan unidas en cuanto se refiere al cumplimiento de los acuerdos tomados en la Conferencia de Algeciras.

En cuanto al problema religioso, dice el ministro que no se solucionará en España de un modo tan radical como en Francia; pero que siendo el Gobierno demócrata, obrará con arreglo á los principios que sustenta.

Dice también que se respetará al Papa, pues siendo este un país católico, se tendrá presente que es el padre espiritual de la mayoría de los españoles.

LA TELEGRAFIA SIN HILOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 9 (4 t.)

Londres.

El teniente Gamquedw ha descubierto un aparato mediante el cual puede comunicarse con un tren en marcha.

En las pruebas hechas, que han dado magnífico resultado, logró comunicarse con un convoy que marchaba con una velocidad de 64 kilómetros por hora.

LA ESCUADRA ESPAÑOLA

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (4 t.)

El ministro de Marina ha manifestado que es inexacto que la escuadra española vaya á entrar en el arsenal de la Carraca, sino que antes por el contrario permanecerá en Cádiz en previsión de los acontecimientos que puedan desarrollarse en Marruecos.

Añadió el ministro que el crucero *Princesa de Asturias* irá en breve á Tánger.

LOS BILLETES FALSOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 9 (4 t.)

Una comisión de banqueros y comerciantes de *Madrid* ha visitado al ministro de Hacienda, para protestar de la ley del Banco y pedirle que sean retirados de la circulación los billetes falsos.

El ministro le contestó que del 12 al 14 de este mes espera que llegue de Inglaterra una serie de billetes de cien pesetas, por valor de 800 millones de pesetas.

Añadió que después se retirarán los billetes de cincuenta y veinticinco pesetas.

EL TRATADO CON SUIZA

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (4 t.)

No habrá obstrucción

Hoy se ha leído en el Consejo de Estado el proyecto de tratado comercial con Suiza, el cual se dará mañana á conocer en la sesión del Congreso.

Los conservadores y catalanistas no harán obstrucción al tratado con Suiza.

Este estará aprobado antes del día 21 para no dar lugar á la guerra de tarifas.

LOS COMISIONADOS CATALANES

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (4 t.)

Los comisionados catalanes, en compañía de los diputados y del duque de Solferino, han visitado hoy al conde de Romanones para hacerle iguales peticiones que al señor Dávila.

UNA CONFERENCIA

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (4 t.)

Los señores López Domínguez y Mella han conferenciado con el señor Maura.

Ignórase en absoluto de lo que trataron.

VIOLENTO INCENDIO EN TANGER

En Tánger se declaró un violento incendio que ha destruído casi por completo el Bazar Español y el Hotel Internacional.

Duró el fuego más de ocho horas y al principio nadie se apercibió del incendio.

Se supone que durante largo espacio de tiempo el incendio hizo presa en el bazar y á las ocho de la mañana los huéspedes del hotel observaron que por los retretes del mismo salía un espeso humo.

Dieron la voz de alarma y se pusieron á buen recaudo; tratóse de salvar también el mobiliario pero ya era tarde y en pocos instantes el hotel fué presa de las llamas.

Mientras llegaban las bombas algunas personas empezaron á trabajar en la extinción del incendio.

Luego se procedió á buscar agua, y al fin se encontró un patio en el que había una noria. Allí se instaló la bomba, que empezó á funcionar.

El comandante del acorazado francés *Galilée*, surto en el puerto, envió cuarenta hombres provistos de material de incendios.

Poco después la *Compagnie Marocaine* envió una bomba.

Gracias á esto se evitó que el incendio se propagase á las casas inmediatas.

Se cree que el incendio fué ocasionado por un cable eléctrico que se fundió, incendiando telas y curtidos que había en el escaparate del bazar, de donde se comunicó el fuego al resto del establecimiento.

El edificio quemado era propiedad del Menebhi: toda la parte del hotel, situada encima del bazar ha quedado destruída.

El propietario del Hotel Internacional es Mr. Hugony.

El hotel era frecuentado por muchos viajeros.

El Bazar Español estaba asegurado en 60.000 pesetas.

Los soldados del sultán no pudieron contener á la multitud que se agolpaba alrededor del edificio incendiado; hicieron uso de sus armas y demostraron su brutalidad excesiva.

Hirieron á una pobre mujer española y á dos moros.

Fué detenido un ratero y conducido á la Alcazaba.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 10 de Noviembre de 1966

San Probo y San Andrés Avelino.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Martín.

Cultos

El oficio y misa son de San Andrés Avelino, rito doble, color blanco.

En la Catedral, la nona por la mañana como en los días de ayuno, vísperas y maitines.

Las misas cantadas á la Virgen se celebran en la capilla de los Reyes y en los templos de costumbre.

Por la tarde se cantará la salve en la capilla.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

En San Martín segundo día de triduo á su titular. Por la tarde, vísperas.

En la Magdalena continúa la novena á la Virgen del Amparo.

En San Ildefonso continúa la novena á la Virgen del Coral.

La novena y el ejercicio del mes de Animas se celebran en los templos siguientes:

En San Lorenzo, la novena á las oraciones, predicando el P. Gumersindo Parro.

En Santa María la Blanca, en la capilla de San José, en San Andrés, en San Buenaventura y en el Salvador á las oraciones con sermón.

En el Sagrario á las nueve de la mañana ejercicios del mes de Animas.

En San Andrés á las siete.

En Santa María la Blanca á las oraciones.

En la capilla de San José, en la misa de nueve y media.

En San Alberto en la misa de diez.

En San Alberto se celebra la novena á la Virgen de Valvanera.

SITUACION DE BUQUES

(9 de Noviembre de 1906)

Ibarra

Cabo Corona, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Toriñana, en la mar, rumbo Sevilla.
Cabo Oropesa, en Bilbao.
Cabo Roca, en Bilbao.
Cabo San Sebastián, en Algeciras rumbo Levante.
Cabo Nao, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Tortosa, en Cette, rumbo Levante.
Cabo San Martín, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo San Vicente, en Cádiz, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, en Bilbao.
Cabo Quejo, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Trafalgar, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Peñas, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Palos, en Cádiz, rumbo Poniente.
Cabo Ortegal, en Carrucha, rumbo Norte.
Cabo Creus, en Villagarcía, rumbo Sur.
Cabo Espartel, en Valencia, rumbo Poniente.
Cabo Prior, en la mar, rumbo Santander.
Cabo Silleiro, en Bilbao.
Itálica, en Bilbao.
Triana, en Ferrol, rumbo Sur.
Ibaizábal, en Avilés, rumbo Gijón.
La Cartuja, en Sevilla.
Vizcaya, en Gijón, rumbo Sur.
Cabo Higuer, en Sevilla rumbo Levante.
Cabo Santa Pola, en Tarragona, rumbo Levante.

La Sevillana

Aznalfarache, en Cádiz, rumbo Algeciras.
Cervana, en Marsella, rumbo Barcelona.
San José, en Alicante, rumbo Cartagena.
Sevilla, en Barcelona, rumbo Valencia.
Torre del Oro, en Cartagena, rumbo Alicante.
Laffitte, navegando para Sevilla.
Macarena, en Liorna, rumbo Génova.
Santa Ana, en Sevilla. Sale el 13.

Vinuesa

Manuel Espaliu, en Málaga.
Nuevo Valencia, en Barcelona.
Andalucía, en Sevilla.
Castilla, en Marsella.
Aragón, en Cartagena.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningham, navegando para Glasgow.
Fortuny, en Liverpool, rumbo Glasgow.
Lista, en Sevilla, rumbo Londres.
Bravo, navegando para Cádiz.
Montañés, en Faro, rumbo Londres.
Goya, en Londres, rumbo Pasajes.
Herrera, en Amberes, rumbo Pasajes.
Velázquez, en Amberes, rumbo Pasajes.

UNA AGRESION

La prensa de Málaga da cuenta del siguiente suceso ocurrido en aquella capital.

En las primeras horas de la tarde encontráronse en el paseo central de la Alameda don Juan Ortega Muñoz, de setenta y tres años de edad, y Francisco Aguilar Martín, de treinta y ocho años.

Entre ambos mediaron algunas palabras, y el último de los citados hizo uso de un cuchillo, asestando á su contrincante varias puñaladas, que le hicieron caer al suelo bañado en sangre.

A los gritos de auxilio y voces en demanda de socorro, acudieron varios transeuntes y un agente de vigilancia, quienes condujeron al herido á la casa de socorro, donde por el médico y practicante de guardia le fueron curadas las siguientes heridas.

Una punzo cortante de tres centímetros en la región epigástrica, otra igual y de la misma extensión en la región glútea, otra en el hipocondrio derecho y otra incisa en la mano derecha y varias erosiones en la misma.

El estado del señor Ortega fué calificado de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido y las causas que motivaron el hecho las siguientes:

El Francisco Aguilar hace tiempo dió un abonaré de la guerra de Cuba, para su cobro, al señor Ortega y como en varias ocasiones acudió á él en demanda del dinero y siempre se lo ha negado, en vista de tan pertinaz resistencia y pareciendo en abso[…]dios para cubrir sus necesidades, puso en práctica la acción que dejamos reseñada.

LOS OBREROS DE LA MINA PARRAZA

Aún no está solucionada por completo la cuestión suscitada entre el representante y los obreros de la mina La Parraza, término de Villanueva de las Minas.

Una vez detenidos los contratistas Luis Cerrato y Angel Fernández y entregadas por los mismos las listas de jornales devengados por los operarios á sus órdenes, así como rendida cuenta de la mayor parte del dinero que tenían recibido, el señor Lancaster celebró una entrevista con el alcalde de Villanueva del Río señor Vaquero y el secretario del Ayuntamiento señor Díaz, prestándose al pago de los jornales si los obreros aceptaban el tipo que él tenía establecido antes de efectuar el contrato con los citados contratistas en razón á que éstos habían ofrecido salarios tan elevados que no les era posible satisfacer.

Los citados funcionarios hicieron gestiones cerca de los obreros consiguiendo que la mayoría aceptaran dicho arreglo, negándose á ello sólo un pequeño número que se espera terminen por aceptarlo.

Ya han quedado reanudados los trabajos en la citada mina y conducidos á disposición del señor juez de Lora del Río, los capataces Cerrato y Fernández, así como los operarios José Vaquero y Jerónimo González, este último detenido ayer por la guardia civil por resultar contra él cargos sobre coacciones y amenazas realizadas, y al que se le ocupó en el momento de su detención un cuchillo de grandes dimensiones.

Villanueva 8 de Noviembre de 1906.

MINISTRO QUE DIMITE

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (4 t.)

Berlín.

Ha dimitido el cargo el ministro de Agricultura del imperio.

EL MINISTERIO DEL TRABAJO

(POR TELÉFONO)

Madrid 9 (2 t.)

Discurso del nuevo ministro

París

En la Cámara de diputados se presentó una proposición pidiendo la concesión de un crédito suplementario para el ministerio del Trabajo, creado recientemente.

El nuevo ministro Mr. Viviane, pronunció un elocuentísimo discurso exponiendo los beneficios que reportará el nuevo ministerio.

Dijo que sería el encargado de preparar las reformas sociales, único medio por el que los obreros llegarán á disfrutar de todos sus derechos.

La izquierda de la Cámara aplaudió con entusiasmo el discurso de Mr. Viviane.

La concesión del crédito quedó acordada por 512 votos contra 20.

Un diputado se opuso á la separación de la Iglesia y el Estado y otro pidió al ministro la clausura de la basílica del Sagrado Corazón, de París.

El santo del rey Eduardo en Vigo

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (4 t.)

Vigo.

Con motivo de ser hoy el día del rey Eduardo de Inglaterra, la escuadra inglesa surta en este puerto, hállase empavesada desde el amanecer, habiendo disparado 21 cañonazos.

La plaza se asoció á la solemnidad respondiendo con otras salvas.

También el cañonero *Urania* hizo los disparos de ordenanza.

La banda de música del buque almirante de la escuadra inglesa tocó la Marcha Real española.

Dos cruceros están despachados para Lisboa y Canarias.

CREACION DE LA MONEDA DE NIQUEL

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (4 t.)

Se ha reunido la Junta de la Moneda, acordando la creación y acuñación de monedas de níquel de 25, 10 y 5 céntimos en sustitución de las actuales de cobre, que serán retiradas de la circulación.

El señor Moret no asistió á la reunión por hallarse acatarrado.

DE RUSIA

LOS TERRORISTAS

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (2 t.)

Explosión de una bomba.—Tren saqueado

París.

Dicen de Varsovia que en la estación de Rogw los terroristas habían preparado un atentado contra un tren especial que debía llegar á dicho punto, conduciendo grandes cantidades en metálico.

Ocultos en los alrededores de la estación los terroristas espiaron el paso del convoy, y al llegar cerca de ella arrojaron una bomba contra el vagón que conducía á la escolta, produciendo la explosión una confusión enorme.

Unos soldados quedaron destrozados y otros gravemente heridos, y locos de terror se dirigían á los andenes, donde caían muertos.

La fuerza explosiva de la bomba era tal, que quedó hecho astillas el vagón sobre que fué arrojada.

Los terroristas, cometido el atentado, se arrojaron sobre el convoy, apoderándose de varias cajas que conducían centenares de rublos.

LOS NAUFRAGOS DEL "PERIER,,

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (5 t.)

Dicen de Mahón que el vapor *Abdel-Kader* ha recogido á los náufragos del *Perier*, conduciéndolos á Marsella.

El casco del buque no se podrá salvar.

Ha llegado el buque escuela de guardias marinas franceses *Friendland*.

El impuesto de Consumos

En el Ayuntamiento se ha reunido la comisión encargada de indicar los medios de sustituir el impuesto de Consumos.

El señor Azcárate envió al Ayuntamiento una comunicación en la que, como presidente de la comisión parlamentaria, le decía que no se tuviesen en cuenta los ingresos de este impuesto en los presupuestos municipales.

El Ayuntamiento así lo hizo y dirigirá un llamamiento á las clases vivas del país, esperándose que éstas indiquen ó proporcionen elementos con que sustituirlo.

AGRESION A UN GUARDIA

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (5 t.)

Vigo.

Al intentar detener anoche un guardia municipal á un individuo de profesión cochero, apodado el *Ferrolano*, que iba por las calles prorrumpiendo en blasfemias é insultos, dicho sujeto le agredió, causándole heridas en la cabeza y en la cara.

El guardia se llama Manuel Rodríguez.

INCENDIO EN HONG-KONG

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (5 t.)

París.

En Hong-Kong se ha declarado un violentísimo incendio, que en poco tiempo destruyó 500 edificios.

Las tripulaciones de los buques fondeados en el puerto trabajaron activamente para sofocar el siniestro.

Hasta ahora se calcula que las pérdidas ascienden á un millón de dollars.

AMOR A PUÑALADAS

(POR TELÉFONO)

Madrid 9 (4 t.)

Cartagena.

Un sujeto llamado Enrique Martínez, apodado el *Nata*, de carácter pendenciero y que tiene cuentas pendientes con los tribunales de justicia, fué la noche pasada al baile público «La Aurora» en busca de una muchacha de vida alegre, llamada Magdalena Ubeda, de 29 años de edad y natural de Valencia, con la que sostuvo el Martínez relaciones ilícitas hace cinco años.

Los amantes tuvieron un hijo, abandonando el Enrique á la muchacha poco después del nacimiento de la criatura.

[…]encontraría en el baile, donde, como antes decimos, fué en su busca, le [pro]puso reanudar las relaciones, á que se opuso Magdalena, marc[hándose] seguidamente.

El desdeñado amante corri[ó tras ella] dándole una puñalada en la [espa]lda de la que murió á poco.

El criminal dióse á la fuga, y al ser detenido más tarde, confesó cínicamente su hazaña.

LA IGLESIA Y EL ESTADO

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (5 t.)

Roma.

El Papa ha celebrado dos largas entrevistas con el cardenal Rampolla.

Créese que en ellas tratarían de la separación de la Iglesia y el Estado en Francia.

WITE EN LA DUMA

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (4 t.)

San Petersburgo.

Asegúrase que el conde Witte será el candidato de uno de los distritos del Mar Negro en las próximas elecciones de la Duma.

CARRERAS DE CABALLOS

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (5 t.)

Con gran animación, á la que contribuye poderosamente la esplendidez del tiempo, se están verificando las carreras de caballos.

Asisto la infanta Isabel.

INCENDIO EN UNA TAHONA

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (2 t.)

En una tahona establecida en la calle de Eloy Gonzalo se declaró un violento incendio.

Los vecinos, aterrorizados, desalojaron sus viviendas, evitando una verdadera catástrofe, pues los pisos superiores se desplomaron á poco.

Después de grandes esfuerzos quedó localizado el siniestro.

Las pérdidas son de consideración.

ESTATUA A ROOSEVELT

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (5 t.)

Un despacho de New-York dice que en la Habana se levantará un monumento á Roosevelt.

Al pie de la estatua se grabará la siguiente inscripción:

«Cuba á sus libertadores.»

Créese que la estatua será emplazada en el Capitolio.

EN LA CAMARA AUSTRIACA

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (5 t.)

Viena.

La Cámara de diputados ha aprobado por 227 votos contra 66 la moción en segunda lectura del proyecto de reforma electoral.

Este proyecto ha merecido la aceptación de los diputados socialistas y semitas y la oposición de los alemanes y radicales.

Durante toda la sesión se sucedieron en la Cámara los tumultos.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (5 t.)

La comisión de Incompatibilidades se ha reunido para estudiar los expedientes de varios diputados que ejercen cargos públicos.

Orden de la plaza

Servicio para el día 10.

Jefe de día, el teniente coronel de Soria don Cirilo Quirós.

Hospital y provisiones, Soria, cuarto capitán.

Parada, Soria.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (16

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

Y le tocaron dos mil pesetas: una verdadera fortuna para ella en aquellos momentos, que la permitió mirar con menos temor el porvenir.

En tanto el inspector que se había interesado por ella le aconsejó que se constituyera parte civil en el proceso que se incoó contra el hostelero, quien, aunque se mantuviera en la negativa, fué desmentido por un *aprendiz* del albergue, que aseguró haber visto al dueño salir de las habitaciones de la forastera con una gran bolsa en la mano, sellada y lacrada; uno de cuyos sellos había hallado el chico en un comedor y que, á instancias de su madre, depositó en la cuestura, al propio tiempo que hacía estas revelaciones, cosa que antes no había hecho temeroso de la venganza de su principal.

El sello fué mostrado á Laura que lo reconoció al punto, mas del dinero no fué posible encontrar el rastro.

De todos modos le cupo la satisfacción de ver condenado al malhechor, por más que éste continuara asegurando que era inocente y pudo de este modo recuperar mil pesetas.

Entonces se trasladó á otra estancia más limpia y mayor, al cuarto piso de la propia casa, y así como trabajaba en malas condiciones compró una máquina de coser y por medio del abogado de la parte civil, que se había interesado por ella, obtuvo trabajo de un renombrado almacén. Y así pudo atender á Manlio y á los quehaceres de la casa y ganarse la vida honradamente.

Si las cosas hubieran seguido siempre de esta suerte, Laura de fijo bendijera la existencia. Mas fué condenada á nuevos sufrimientos, porque su hijo había nacido débil y su infancia y su adolescencia fueron extremadamente azarosas.

Laura había pasado días y noches terribles á la cabecera de la cama de su hijo, escuchando aquella voz cavernosa y seca que destrozaba el corazón de la pobre madre.

¡Era tan gentil y tan bueno el pobre Manlio! Tenía los ojos grandes, hermosos, y una frente ancha é inteligente. Adoraba á su madre: sus caricias bastaban para darle vida.

Laura no le mandó á la escuela hasta que fué muy mayorcito: ella misma se erigió en maestra del niño.

A los cuarenta años parecía una vieja: ¡tanto había trabajado, sufrido y llorado!

De pronto Manlio pareció renacer á la vida: los colores volvieron á sus mejillas, se robusteció y su tos desapareció: su naturaleza recobró nuevo vigor.

Aquella fué la salvación de su madre, pues á seguir lo mismo, ésta hubiera muerto antes que él.

Manlio pudo acabar sus estudios y pareció que el cielo le llevara de la mano al entrar como empleado, en la fábrica Gilardini.

Entonces fué cuando alquilaron un piso en la casa que habitaba la familia Bracirio y la buena señora era, á los pocos días, una amiga íntima de Marta. Prestamente conoció ésta la historia de su nueva amiga.

Marta la oyó conmovida.

—¿Y á tu hermana, no la has vuelto á ver?

—No—repuso Laura con dulzura;—he leído algunas veces en los periódicos, revistas que hablan de las fiestas celebradas en su palacio, pero te aseguro que jamás he sentido la menor envidia.

Laura sentía una simpatía especial hacia María Luisa, de cuya bondad era testigo á diario.

Y pensaba para sí que aquella niña podría ser para ella una nuera encantadora, y para su hijo un ángel del hogar.

Manlio, por su lado, no pudo vivir mucho tiempo en aquella casa sin enamorarse perdidamente de su vecina.

Mas ese secreto no era conocido de nadie: su propia madre lo ignoraba. Era demasiado tímido y delicado para revelarlo. Además le pareció que su posición era todavía muy mezquina para sostener una familia.

Empero sonreía á la esperanza, y cuando Laura le hablaba de María Luisa sentíase completamente feliz.

La hermosa reina del mercado, siempre sintió por aquel joven pálido y serio, de aspecto enfermizo, viva simpatía; siempre tenía para él una palabra suave, una atención delicada, pero no le amaba. Y como había leído en los ojos de Manlio aquellos sentimientos que los labios no se habían atrevido á revelar, le rehuía cuanto le era posible, no queriendo dar pábulo á un ensueño que juzgaba irrealizable.

IV

Aquel domingo, en tanto Luis Bracirio acompañó á María Luisa á casa de la condesa Elena, su hermano José Bracirio fuese á jugar el acostumbrado partido de bolos con los amigos; mamá Francisca y Mariana acudieron á vísperas, y Marta, sabiendo que su vecina, la señora Laura, se encontraba algo indispuesta y había decidido no salir de paseo acompañada de su hijo como salía los días festivos, pensó en ir á hacerle un poco de compañía.

Manlio acababa de leer el diario á su madre y ésta insistía en que saliera á dar una vuelta por las calles á tomar el aire.

—Díselo también tú—exclamó la buena señora, tras de haber cambiado un beso con su amiga y de haber explicado el motivo porqué la había encontrado un poco alterada al entrar.—A su edad es necesario moverse un poco, divertirse.

—Su madre tiene razón—afirmó Marta.

—No quería dejarla sola—balbució Manlio.

—Ahora ya tengo compañía y harás bien obedeciéndome—repuso la señora Laura.—Te estarás un poco conmigo, ¿no es cierto, Marta?

—Hasta que quieras—repuso ésta.—Los míos todos han salido: mi marido ha acompañado á María Luisa á casa de la condesa Elena.

—Es una gran señora la madrina de tu hija y os quiere mucho—observó Laura.

Marta bajó la cabeza y en sus labios se dibujó una sonrisa especial.

—La va á acostumbrar mal—repuso—y á mí me gusta muy poco que María Luisa alterne con gente blasonada... la muchacha puede enfermar de delirio de grandezas. Y después, la condesa tiene un hijo, un gran chico, buenísimo como su madre, así lo creo, pero no me satisface que siempre está al lado de mi hija.

—En esto te doy la razón—añadió Laura—tanto más cuanto que María Luisa es de una hermosura fascinadora...

—Esta es su desgracia y mi tormento.

—¿Por qué?

—Porque siempre temo una seducción: su belleza quizá sólo sirva para perderla.

Manlio, que había permanecido callado, al oir las observaciones de Marta sintió una agitación extraña, y para no mostrar su turbación, se apresuró á despedirse de su madre y de la vecina y salió.

—Tu hijo es una verdadera joya—exclamó Marta apenas salió el joven—es el marido que me gustaría para mi María Luisa.

Laura se inmutó: no se esperaba aquella salida en un todo conforme á sus ideas.

—Lo mismo había pensado yo muchas veces, pero no me había atrevido á hablarte—murmuró.

—¿Por qué razón?

—Primeramente, Manlio es un pobre.

—Mi hija tampoco tiene dote para aspirar á un gran señor, y lo esencial, para mí, es que entre en una casa honrada y que me guste. Nosotras nos entendemos perfectamente. Tú, aunque nacida de la aristocracia, desprecias aquella casta á la que debes todos tus sufrimientos; que te arrojó de su seno porque preferiste un pobre obrero á todos sus gastados pisaverdes; yo, aunque mísera hija de un guardabosque, detesto á aquella gente, porque mientras quiere respetar y hacer que se respeten sus mujeres, no titubea en atropellar la honra de las demás; aquella gente á quien debo el asesinato de mi padre... No, no; mi hija sólo será esposa de uno de mi clase y si tu Manlio la quiere, te juro que María Luisa será suya.

—¿De verdad? ¡Oh cuán dichosa me haces!—exclamó Laura con entusiasmo.—Y ya que me invitas á hablar te diré que mi hijo adora secretamente á María Luisa. El nunca me habló, pero hallé entre sus papeles versos apasionados dirigidos á tu hija, versos en los cuales fluctuaban el deseo y la esperanza, la duda y el temor.

—¡Pobre muchacho!—murmuró Marta.—¡Ah! al ver á tu Manlio me imagino ver á Francisco cuando tenga su edad. Mi hijo también será bueno, cariñoso para con su madre y también cantará en hermosos versos á la elegida de su corazón.

Marta parecía embriagarse de placer acariciando aquellas quimeras.

—¿Crees que María Luisa?...—preguntó Laura, de improviso.

Marta notó que el dorado edificio de sus ilusiones bamboleaba.

—¿Puedes llegar á suponer que rehuse?—contestó excitada.—¿Dónde podría encontrar un marido mejor que Manlio? ¡Oh! sé que acuden muchos moscardones á nuestro puesto del mercado y hasta algunos negociantes adinerados me han indicado que les gustaría tener una esposa como María Luisa; pero siempre hice oídos de mercader y mi hija nunca ha dado esperanzas á ninguno.

—María Luisa está ya en aquella edad en que el corazón comienza á hablar.

—Por ahora no me he dado cuenta de nada y para evitar ese peligro no le hablaré hasta mañana de tu hijo.

De la mañana

La instrucción militar obligatoria

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (12-30 m.)

El ministro de la Guerra llevará á uno de los próximos Consejos el proyecto de ley sobre la instrucción militar obligatoria.

Una vez conocido del Consejo pasará al Senado.

FIRMA DE UN CONVENIO

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (12-30 m.)

Hoy se ha firmado el convenio entre las empresas de ferrocarriles del Norte y del Mediodía.

La proposición en los beneficios del tráfico son de 33 y 47 por 100, respectivamente.

LAS CORTES

(POR TELEFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 9)

Madrid 9 (6 t.)

Bajo la presidencia del señor Canalejas, se abre la sesión á las tres y media.

En el banco azul están los ministro de la Gobernación y Fomento.

El señor Muñoz formula varios ruegos de interés local para la provincia de Burgos, contestándole el ministro de Fomento.

El señor Junoy solicita del Gobierno que de un modo concreto se fije el cupo del alistamiento para el año próximo.

Los señores Salvatella y García Berlanga formulan distintos ruegos y preguntas.

El señor Lerroux solicita que se incluyan en la amnistía los presos por los delitos de Alcalá del Valle.

Vuelve á ocuparse del incidente ocurrido en la iglesia de la Almudena y del reparto de hojas protestantes.

El marqués de **Casa Laiglesia** dice: ¿Cuando se ha oído hablar aquí de atropello de derecho por los republicanos?...

El señor **Junoy**: ¿Qué es eso de republicanos?

El marqués de **Casa Laiglesia**: El señor Lerroux.

El señor **Lerroux**: Sí, señor. Yo represento aquí á los republicanos.

El marqués de Casa Laiglesia, hablando de lo ocurrido con los padres de las Escuelas Pías, dice que es un atentado á la libertad de conciencia.

Pregunta si el Gobierno tomó medidas para evitarlo y si lo ha castigado después.

El ministro de la Gobernación quita importancia á lo ocurrido en la iglesia de la Almudena.

Dice que el predicador, con más ó menos oportunidad, comparó las milicias de Jesús con las actuales, y un señor protestó, siendo detenido y puesto en libertad por carecer el hecho de importancia.

Añade que tenía tomadas medidas par evitar el reparto de las hojas protestantes. Dice que en ellas se ataca á las ideas de la mayoría de los españoles. (Rumores en los bancos republicanos.)

El señor **Lerroux**: Si un demagogo dice lo que ha dicho el sacerdote de la Almudena es seguro que hubieran caído sobre él los rigores de la ley de jurisdicciones.

Veo que S. S.—dice al ministro de la Gobernación—está de acuerdo con el marqués de Casa Laiglesia.

El debate político

Discurso de Maura

Continúa el debate político, levantándose á hablar el señor Maura. (Expectación.)

Dice que sólo por cortesía pronunciará algunas frases.

Manifiesta que no ha quedado duda de por qué aconsejó la no disolución de las Cortes.

Por cuenta propia no hablaría—dice—pero después de tan largo interregno no puedo quedar callado.

Expresa que ya habrá ocasión de hablar de la mayor parte de los asuntos, en otros debates.

Entiende que lo primero que debe discutirse constitucionalmente son los presupuestos.

Hace referencia á la manifestación del señor Azcárate en su discurso, relativa á que las izquierdas necesitan de un organismo director.

Dice que ésto es indiscutible, pero que la liberal no lo tiene.

Si nosotros hubiéramos podido evitar muchas cosas, no hubieran sucedido.

Por eso facilitaremos cuanto signifique unión del partido liberal.

Dice que el señor Moret sabría que lo que proponía á la Corona (la disolución de las Cortes) era anticonstitucional; pero después de lo ocurrido ayer no precisa hablar de ello.

Se ha hablado aquí de una línea divisoria entre el partido liberal y el conservador.

Cuando el país oiga esto y vea que estando todo desorganizado nos vamos á ocupar de cómo debe ser el artículo 11 de la Constitución, dirá que estamos en un manicomio.

Habéis pensado—dice á los liberales—en levantar fronteras entre el partido liberal y el conservador y no habéis visto las levantadas en vuestro mismo partido.

En eso no hay diferencia entre vosotros y los republicanos.

Dice que todos los partidos deben estar unidos para la obra común; pero no como estos ministros. Sois prisioneros de guerra de los republicanos.

El señor **Soriano**: No caerá esa breva.

El ministro de la **Gobernación**: Es más gallardo serlo que parecerlo.

Cuando el señor Moret—continúa el señor Maura—pregonaba la unión y luego decía que ellos sólo se bastaban, yo exclamaba: ¡Qué felices son los de ahí enfrente!

Hablando de los proyectos del Gobierno, dice: Supongamos que se votaran esas leyes que van contra la mayoría de las ideas y sentimientos de la mayoría. ¿Cómo se van á ejecutar? Su ejecución daría lugar á grandes perturbaciones, porque hasta los mismos indiferentes se revolverían contra ellas por respeto al orden.

Hasta ahora no se ha ejecutado ninguna. ¡Claro! ¿Para qué? si estas leyes molestan y ofenden á la mayoría.

Creéis que pactando con Roma todo lo tenéis conseguido. (Aplausos).

De acuerdo con palabras pronunciadas por el señor Azcárate dice que hay que evitar las cuestiones desde sus principios.

En la política que habéis desarrollado este verano, echásteis por los suelos toda la autoridad de la soberanía como ya demostraré.

Para hacer la ley de Asociaciones debisteis antes haber roto otros vínculos legales.

La ruptura que esa la ley significa, es tanto como provocar la guerra civil y vosotros los provocadores seréis el prólogo de esa guerra.

El primer deber del Gobierno, es el de evitar los sucesos y nosotros tenemos derecho de saber á dónde vais y adónde queréis ir. (Rumores en la mayoría).

Y esto con claridad, sin equívoco. No somos infalibles, pero siendo contrarios vuestros proyectos á la voluntad popular, debemos saber á qué aspiráis.

El señor **Soriano**: ¿Eso es la disolución?

El señor **Maura**: Por una interrupción no he de cambiar el giro de mi discurso.

Hablaba de democracia el señor Moret—continúa—y presentaba un programa de tonos radicales para demandar sufragios al país, y para ello pedía la disolución de las Cortes, cosa que aplaudían los republicanos porque á ellos no les importa que se abuse de la regia prerrogativa.

El señor **Soriano**: No. Lo que no queremos es que venga S. S.

Dice que se opone á la ley de Asociaciones porque la cree anticonstitucional. ¿Cómo vivís?—pregunta.—¿Qué mayoría es la vuestra? (Rumores en la mayoría.)

Presentáis una ley contraria á las que siempre fueron las doctrinas del partido liberal y la presentáis como programa porque queréis gobernar. Eso no puede hacerse.

Nosotros somos enemigos de todos los extremos, lo mismo de la derecha que de la izquierda.

El ministro de la **Gobernación**: Y de la guerra civil.

El señor **Maura**: ¿Qué quiere decir eso? ¿La voy á hacer yo?

Termina el señor Maura diciendo que el partido conservador tiene su apoyo en la opinión pública.

El señor García Prieto

Contesta al señor Maura el ministro de Fomento.

Lo que me falta de medios para contestar el apasionado discurso del señor Maura—empieza diciendo—me sobra de razón.

Sin que se crea que cada á una exigencia, el Gobierno se propone activar la presentación de los presupuestos.

Pero diga su señoría á sus amigos—dice al señor Maura—que no pongan dificultades á su aprobación.

Rebatiendo la afirmación del señor Maura de que el partido liberal se ha apartado de sus doctrinas, recuerda que en 1902 el señor Sagasta propuso la reforma de la ley de Asociaciones, y este proyecto formó parte del programa del partido liberal en las elecciones de aquel año.

Nos ha hablado el señor Maura—dice—de que hemos querido poner como penacho la ley de Asociaciones para gobernar. Su señoría puso como penacho el convenio con Roma. (Aplausos en la mayoría.)

Quiere el señor Maura—añade—que el Gobierno sea barrido por haber publicado la real orden del conde de Romanones, y yo digo que no sé con qué escoba iba á barrernos, porque antes tendría que barrer al señor Silvela, que pensaba igual.

Este no es un Gobierno en broma, ni sus proyectos son provocaciones á la guerra civil. Es un Gobierno que se propone realizar una obra seria, cuyo programa está contenido en la ley de Asociaciones. (Aplausos en la mayoría.)

Ha dicho también el señor Maura—continúa diciendo el ministro de Fomento—que vamos en compañía de los republicanos y de los anarquistas. La de los primeros nos es muy grata; pero ¿con qué derecho dice el señor Maura que vamos en la de los anarquistas? (Aplausos).

Pero no termina aquí el implacable señor Maura, sino que afirma que hemos de ser barridos.

El señor **Maura**: No quise ofender.

Somos—añade el señor García Prieto—un partido liberal y gubernamental que quiere hacer obra democrática. (Aplausos de la mayoría y de los republicanos.)

Refiriéndose á lo dicho por el jefe de los conservadores, respecto á la política católica, dice que sus palabras entrañan suma gravedad, y que al hablar el señor Maura parece que lo hace como representante de Roma. Valiera más—añade—que nos hiciera reconocer nuestro error y nos demostrase que estamos equivocados. (Aplausos.)

Termina el ministro de Fomento recordando el adagio italiano y afirmando que el partido liberal irá despacio, pero lejos, muy lejos, en la realización de las reformas democráticas que anhela el país. (Muchos aplausos.)

***

Rectifica el señor Maura.

Dice que los liberales fueron los que pactaron el *modus vivendi* con Roma, que los conservadores no hicieron otra cosa que respetar.

Niega haber confundido al Gobierno con los anarquistas. Lo que sí digo—añade—es que republicanos y anarquistas os empujan por el camino en que váis contra la opinión sensata del país.

El señor **Soriano**: ¿Y los masones? Ruja el infierno, ruja Satán.

Termina afirmando que el Gobierno es un prisionero de guerra de los republicanos.

Rectifica el señor García Prieto.

Dice que las explicaciones del señor Maura eran necesarias.

Nosotros—añade—podremos ser prisioneros de guerra de los republicanos, pero me temo que el señor Maura y los conservadores lo sean de los reaccionarios. (Muchos aplausos.)

Añade que no se explica el cambio tan radical de criterio del señor Maura, puesto que pertenecía al partido liberal cuando se hizo la ley de Asociaciones de 1883, que se promulgó sin el consentimiento ni la consulta á Roma.

Vuelven los dos oradores á rectificar.

Rectifica el señor Azcárate.

Empieza diciendo que cuando se habla como ha hablado el señor Maura no se puede gobernar. (Sensación.)

Hablando de la política católica á que ha hecho referencia el señor Maura, recuerda una disensión habida en el Parlamento entre el obispo de Madrid, señor Martínez Izquierdo, y el entonces presidente del Consejo señor Canovas del Castillo.

¿Se atrevería el señor Maura—dirigiéndose á éste—á repetir lo que en aquella ocasión dijo el señor Cánovas del Castillo? (Sensación.)

(El orador se calla y queda mirando al señor Maura en espera de su contestación, pero el jefe de los conservadores permanece callado. Así transcurren dos ó tres minutos. La mayoría y la minoría republicana, al ver el silencio del señor Maura, tributan una ovación estruendosa al señor Azcárate.)

El señor **Nocedal**: Sois los misioneros de la República.

El señor **Vázquez Mella**: Masones.

El señor **Soriano**: A callar, herejes.

Con gran conocimiento de la cuestión y copia de datos, expone las tendencias liberales sustentadas en el Congreso de las religiones de los obispos católicos de Chicago y Nueva Zelanda.

A seguida expone las verdaderas doctrinas sustentadas en los Concilios sobre el matrimonio civil.

Recuerda que el partido republicano ayudó al liberal para la implantación de reformas tan democráticas como el sufragio universal y el Jurado y que el Sr. Cánovas no sólo no amenazó con barridos, sino que respetó las leyes establecidas.

Hablando de la solución dada á la crisis de Julio dice: Entonces declaramos que sólo ayudaríamos á aquél que aceptase el programa mismo del Sr. Moret sin importarnos las personas que hubieran de realizarlo.

Pregunta al señor Maura si es cierto que amenazó con el retraimiento del partido conservador si la corona entregaba al señor Moret el decreto de disolución.

Termina recogiendo varios conceptos del señor Moret y elogiando la sinceridad del señor López Domínguez. (Aplausos de los republicanos.)

Se acuerda prorrogar la sesión.

Rectifica nuevamente el señor Maura.

Dice que á su tiempo quedó rectificado el rumor que le atribuía la manifestación de que el partido conservador iría al retraimiento si el rey concedía el decreto de disolución al señor Moret. Yo no podía decir nada de eso, porque si el rey da el decreto al señor Moret yo no hubiera intervenido en las decisiones del partido conservador porque me habría retirado de la vida pública. (Sensación.)

Yo dirigiré el partido conservador mientras subsista el régimen constitucional, y me retiraré cuando triunfen las intrigas de los palatinos. (Nutridos aplausos en la minoría conservadora.)

Vuelve á rectificar, afirmando que hubo coacción en la amenaza del señor Maura á la Corona de que se retiraría de concederse al señor Moret el decreto de disolución.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 9)

Madrid 9 (5 á 6 t.)

A las cuatro menos cinco minutos declara abierta la sesión don Amós Salvador.

En el banco azul se hallan los ministros de Guerra y Marina.

El señor Díaz Moreu, haciéndose cargo de un suelto publicado por el *Heraldo* relacionado con las quejas formuladas por los pescadores de Alicante contra la construcción de muros en la playa del Pinet, ruega al ministro de Marina que ampare á aquéllos en sus derechos.

El señor Alvarado dice que ya se formó expediente, actualmente en estudio, y que se resolverá en justicia.

El conde de Peña Ramiro denuncia los abusos que cometen los agentes de la emigración en Galicia.

El ministro de Marina le manifiesta que el capitán general del Departamento tenía instrucciones del Gobierno para acabar con esos abusos.

Se aprueba el dictamen del proyecto de ley reglamentando el trabajo de las mujeres y de los niños.

Y después de aprobarse el dictamen señalando el cupo de fuerzas navales para el año próximo, se levanta la sesión.

NOTICIAS

Se encuentra enfermo don Manuel Holgado.

Ha marchado á Cádiz, después de breve estancia en Sevilla, don Joaquín Viniegra.

Se han recibido en esta delegación de Hacienda un libramiento del ministerio de la Guerra consignado á favor de don Luis Pérez y otro de los de Instrucción pública y Fomento á nombre de don Juan Salvago.

En Madrid, en la calle de Peligros 3 principal izquierda, se ha instalado una nueva casa de viajeros, cómoda y tranquila, bautizada con el nombre de *La Sevillana*, y regenteada por nuestra paisana Matilde García. Los que tengan necesidad de estar allí por temporada y utilicen la casa que les recomendamos, nos lo agradecerán.

Ha marchado á Jerez el marqués de Mirabal.

Según cablegramas particulares ha llegado á Méjico y Torreón el joven don Isaac del Vando y Villar, hijo de nuestro amigo don Isaac del Vando y Riera.

Se venden barriles de tinta vacíos en la administración de este periódico.

En el expreso de hoy regresará á Sevilla, procedente de León, nuestro respetable amigo don Sebastián Serrano Godino.

El domingo á las nueve y media de la mañana se reunirá en la calle Trajano 14 el gremio de sombrereros planchadores.

= **De interés para todos.** =

Una comida abundante digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR ESTOMACAL DE SÁIZ DE CARLOS, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta directiva de la Cámara de Comercio, desde antesyer quedó establecido el centro de contratación del aceite en el Prado de San Sebastián, en el local conocido por las casillas del Pedroso.

Hoy á las tres y media de la tarde se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Ferias y Festejos, y á las cuatro la de Beneficencia y Sanidad.

Esta última tratará de la reorganización de los servicios benéficos sanitarios municipales.

En la próxima semana marchará á Madrid don Manuel Cano y Cueto.

= **Conversación medical** =

No se deben temer las tristes consecuencias de la bronquitis y de la congestión pulmonar si desde que principia la convalecencia el enfermo hace uso de los polvos Louis Legras. Las lesiones de los pulmones, las congestiones locales, el estado catarral que se traducen por una tos persistente, una expectoración espesa, espumosa é hilanto y unos accesos de sofocación y opresión, están aliviados y curados prontamente.

Tres pesetas cada caja en farmacias.—Depósito principal en Sevilla, farmacia de J. A. Fernández, Plaza de Argüelles.

= **La señorita Mayendía** =

A consecuencia del excesivo trabajo que la dirección artística del teatro del Duque viene echando sobre la simpática y aplaudida tiple Consuelo Mayendía, notábasele á ésta anoche en la cuarta sección el natural cansancio de dicha labor.

Pocas son las artistas que, como la señorita Mayendía, pueden cantar cuatro obras de tanto trabajo para ella como *Bohemios*, *La ola verde*, *El amor en solfa* y *El arte de ser bonita*.

La empresa debería dar algún descanso á la mencionada tiple, pues de lo contrario quizás llegue pronto el día en que aquélla no pueda tomar parte en la representación de las obras, y con ello saldrá perjudicado en primer término el público, que se verá privado de aplaudir á la que hasta ahora es su artista favorita en este teatro.

A quien corresponda hacemos la advertencia.

Impresiones sobre el debate

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (12-30 m.)

División de campos

La Cámara estaba atestada desde primera hora.

Se esperaba una sesión animada y rica en emociones.

El debate fué creciendo en interés hasta su terminación, en medio de las entusiastas ovaciones de la derecha y de la izquierda.

Entre los diputados era grande la fervescencia al terminar la sesión.

En los pasillos discutieron acaloradamente y hacían cálculos sobre lo que ocurrirá mañana.

Se explica la intervención del señor Maura por venir el rey mañana y haber querido los conservadores realizar un acto político de resonancia para evitar la lectura de la ley de Asociaciones.

Lo prueba el hecho de haber dicho el señor Maura anoche que no hablaría, y no sólo ha hablado, sino que ha pronunciado un discurso violentísimo, amenazando con la obstrucción y con la guerra civil.

Ha conseguido con su actitud que se estrechen las filas de la izquierda.

La cuestión religiosa ha excitado las pasiones.

Los conservadores aplaudían con entusiasmo al señor Maura y le hicieron una ovación al aparecer en los pasillos; muchos le acompañaron á su domicilio.

Los liberales y los republicanos, confundidos, aplaudieron con no menos entusiasmo á los señores Azcárate y García Prieto.

Al señor Azcárate le tributaron cinco ovaciones en los pasillos.

Liberales y republicanos dieron entusiastas vivas á la Libertad.

La lucha está entablada. Se espera sus consecuencias en las sesiones sucesivas.

Como el debate ha tomado vuelos, se espera que hablen Salmerón, Nocedal, Vázquez Mella y Melquiades Alvarez.

Lo que dice la prensa

El "Heraldo"

Dice este periódico que con ser muy importante en su primera parte el debate político, lo fué mucho más á partir de la intervención del señor Azcárate.

Expresa que en su rectificación estuvo á extraordinaria altura. Pocas veces se ha visto tan brillante éxito de la ciencia y la sabiduría.

El ilustre catedrático consiguió en varias ocasiones estrechar á su adversario con sus argumentos.

Se ha dado estado político y parlamentario á algo que estaba en la opinión y que se esperaba.

Maura, rompiendo con el sentido político que dió Cánovas al partido conservador y que siguió Silvela y dándole el carácter de católico, lo lleva á la muerte.

Continuando el *Heraldo* sus comentarios sobre el discurso de Azcárate, dice que á la acusación seguía una argumentación tan sólida, que destruía la del contrario.

El señor Azcárate, en su discurso, desenvolvió en tal forma la doctrina liberal, que en más de una ocasión se vieron confundidos liberales y republicanos para aplaudirle entusiasmados.

En cambio, con el señor Maura se veía á los integristas y á los carlistas en su protesta airada contra republicanos y liberales.

Termina el *Heraldo* diciendo que la sesión hará época en los anales parlamentarios.

El «Diario Universal»

Cuando todo el mundo daba por terminado el debate, porque el mismo señor Maura dijo que no intervendría, esta tarde se ha continuado por la intervención del jefe de los conservadores.

Nada más violento y amenazador que el discurso del señor Maura.

Cada palabra era un ataque, cada frase una amenaza, llegando hasta á negar al Gobierno el derecho de señalar prioridad á la discusión de los proyectos.

Ha estado insoportable, insufrible, tratando con desdén olímpico á los liberales y los republicanos, al que dió cumplida réplica el ministro de Fomento.

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (12-30 m.)

El lunes firmará el conde de Romanones una extensa combinación del alto personal de su ministerio.

LAS CACERIAS EN LACHAR

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (12-30 m.)

Granada.

Después de almorzar el rey en Trasmulas marchó con los demás cazadores al coto.

Se hicieron cuatro ojeos, en los que se cobraron numerosas piezas.

A las seis de la tarde regresó el rey á Lachar, tomando el tren hasta Illora á las siete, acompañándole las autoridades.

Madrid 10 (2-15 m.)

El tren real llegará hoy á la una de la tarde.

Cierre de cafés y tabernas

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (12-30 m.)

Por el gobernador civil señor Alba se han dado órdenes para que, desde esta noche, se cierren los cafés, tabernas y restaurants á las dos de la madrugada.

Contra los niños fumadores

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (12-30 m.)

Comunican de París que el Gobierno danés presentará al Congreso un proyecto de ley prohibiendo fumar á los niños menores de diez años.

Serán castigados con severas penas los contraventores de la ley.

Se dice que el inglés presentará una ley análoga.

EL SANTO DEL REY EDUARDO

(POR TELÉFONO)

Madrid 10 (12-30 m.)

Ferrol

Con motivo de ser hoy el santo del rey de Inglaterra, una comisión de la oficialidad del regimiento de Zamora, del que es coronel honorario, visitó al cónsul, enviándose al rey un expresivo telegrama de felicitación.

El cónsul obsequió á los comisionados con un *lunch*.

Palma de Mallorca

Para solemnizar el santo del rey Eduardo, los buques de guerra ingleses fondeados en este puerto han estado empavesados.

Las autoridades estuvieron á bordo del buque almirante y una comisión de la oficialidad de la escuadra les devolvió la visita.

En la capitanía general fueron obsequiados con un té los oficiales ingleses.

Esta noche se habrá celebrado un banquete á bordo del buque almirante, al que han sido invitadas las autoridades.

La escuadra zarpará mañana para Gibraltar.

ANUNCIO DE UNA PROPOSICION

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (12-30 m.)

Se ha anunciado la presentación de una proposición pidiendo que se divida en seis secciones la línea férrea de Llerena á Linares.

La presentará don Luís Canalejas.

Estragos de una inundación

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (12-30 m.)

Niza.

A causa de una inundación en la cuenca del Var, parte de la línea férrea y un fuerte entre el Vesubio y Themers han sido arrasados.

Las pérdidas son de consideración.

Han ocurrido varias desgracias personales.

REO EN CAPILLA

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (11-15 n.)

Indulto denegado

Dicen de Ceuta que esta noche á las ocho ha entrado en capilla, para ser ejecutado mañana, el reo José Díaz Rivera, condenado á muerte por haber asesinado á una mujer.

Como en Ceuta no hay hermandad de la Caridad, se ha invitado á algunos vecinos para que acompañen al reo en sus últimos momentos.

Está designado el piquete de infantería que asistirá á la ejecución, formado por un oficial, un sargento, dos cabos y veinticuatro soldados.

El diputado por Algeciras señor García Guerrero ha interesado del Gobierno el indulto, habiendo sido denegado.

D. E. ✝ P. A.

EL SEÑOR

Don Juan Rodríguez Bugatto

marido de la señora

Doña María Gil del Real

Falleció el día 7 del corriente mes, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su viuda, hijo, padre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia, suplican á sus amigos asistan al funeral que, por descanso de su alma, se verificará en la parroquia de San Miguel el domingo próximo, á las diez de la mañana.

Vivía, Carpio 5, pral.

El duelo despide en dicha Iglesia.

No se reparten esquelas.

VISITA PASTORAL

(POR TELÉFONO)

Madrid 10 (2-15 m.)

Almansa.

Para girar una visita pastoral ha llegado á Almansa el obispo de la diócesis.

La separación de la Iglesia y el Estado EN FRANCIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 10 (2-15 m.)

París.

En la sesión celebrada hoy por la Cámara, el ministro Mr. Briand, expuso cómo el Gobierno se propone aplicar la ley de la separación de la Iglesia y el Estado.

Dijo que el Estado es laico y religioso, no irreligioso.

Hizo historia de la resistencia de la Iglesia al cumplimiento de la ley diciendo que acaso haya obedecido á alguna influencia extranjera.

LA BOLSA

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (4-40 t.)

[illegible]	[illegible]
Fin de mes	00,00
Próximo	00,06
Amortizable	100,75
Banco	436,50
Tabacos	394,75
París	9,75
Londres	27,78
Exterior París	94,08

Espectáculos

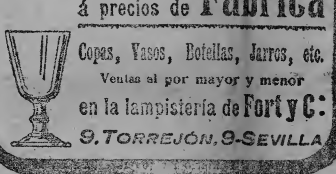
Funciones para hoy

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 3/4 de la noche, «María Luisa».—A las 9, «La gran vía».—A las 10 y 1/4, «La negra sombra» y «La contrata».—A las 11 y 1/2, «Enseñanza libre».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 3/4 de la noche, «El mal de amores».—A las 9, «El amor en solfa».—A las 10 y 1/4, «Bohemios».—A las 11 y 1/2 «La ola verde».

INDICADOR DE SEVILLA





Año VI — NÚM. 2111 — Domingo 11 de Noviembre ... 1906

Sevilla El Liberal Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

EL ALMA JAPONESA (1)

EL EMPERADOR Y SU CORTE

«¡El mikado!... ¡El mikado!... ¡va á pasar el mikado!» Y á medida que la noticia circula de boca en boca, las tiendecillas van quedándose desiertas y la gente corre hacia el bulevard Guinza. Los policemans, vestidos de blanco, forman una valla discreta. De pronto aparece la carroza de los ocho cristales, la carroza imperial. Dentro, su majestad se inmoviliza en una actitud rígida de figura de cera. Una escolta de minúsculos dragones, trota detrás. La gente se descubre respetuosamente. Nada de pompa, nada de esplendor. Y ante tal espectáculo, es imposible no pensar en las grandezas trágicas de los mikados de antaño. ¡Ah! aquellos sí aparecían como seres divinos, temidos y adorados! El pueblo los veneraba con supersticioso terror. Sus literas eran barcas misteriosas que ninguna mirada humana penetraba. Delante corrían, gesticulando, centenares de fieros samurayes para que, antes de que el cortejo pasara, las puertas se cerrasen. Ver al soberano, era cometer un crimen que se pagaba con la cabeza. Su majestad llamábase el Hijo de los Dioses, el Dios Vivo, el Verbo Santo. Sus pies no se posaban jamás en el suelo. Los objetos que le servían para comer debían ser quemados inmediatamente para evitar que otro mortal tocara lo que sus santas manos habían tocado. Su poder, como su grandeza, no conocían límites. Sus vidas y sus caballos depositábanse en los templos, como reliquias. Hombres y cosas todo era suyo.

Estos antiguos esplendores que con melancolía evocamos todos, tienen que ser para el mikado actual una obsesión tristísima.

Porque en el fondo no hay un japonés tan poco europeo como este soberano que su visto de general francés, ni hay un habitante de Tokio tan antimoderno ...

***

En el occidente se cree que su majestad es el factor principal de la transformación del Japón. ¡Oh error! En los más insignificantes actos de su existencia se nota lo contrario. Su alma es asiática, y sólo la costumbre tradicional de someterse á la tiranía de los clanes políticos ó militares, le ha permitido colaborar de un modo tan supremo, casi platónico, en la modernización del país. Los antiguos soberanos fueron los juguetes de los sogun. El actual es un instrumento manejado por los ministros. Y si es cierto que ha ganado la libertad de vivir á su antojo fuera del palacio tétrico de Kioto, también lo es que con la independencia individual ha perdido el privilegio de la pompa regia. Las coronas de hoy son menos bellas que las de ayer, y la aureola que circunda el rostro excelso comienza á palidecer á fuerza de lucir en pleno sol sin misterios religiosos. «Hoy—dice el conde de Pimadan en una de sus cartas diplomáticas de Tokio—las antiguas creencias, intactas aún en el pueblo, se obscurecen poco á poco, sobre todo entre los jóvenes de las clases directoras; y si éstos consideran al emperador como el «palladium» del país y veneran en él al heredero de la raza más vieja del mundo, dudan, sin embargo, de su divinidad. Nada más característico que la actitud de los pares y diputados en la ceremonia de la apertura de las Cámaras. Los primeros, fieles guardianes de las antiguas tradiciones, al inclinarse tan profundamente ante el soberano, parecen sentir no poderse posternar completamente, por impedírselo los escaños y los pesados bordados de sus uniformes europeos. Pero los segundos se limitan á saludar al mikado respetuosamente; escuchan atentos y deferentes su discurso, y su actitud correcta deja entrever algo que pudiéramos calificar de sentimientos de hombres libres, instruídos de sus deberes y de sus derechos.» Esto en la corte nadie lo ignora, y menos que nadie su majestad. La perspicacia es una virtud del dai Nipón. Mutsuhito sabe que ya no todos los nobles, ni todos los samurayes le veneran religiosamente. Por eso su alma asiática, su alma convencida del origen solar de la dinastía, sufre en silencio.

***

Pero si las altas clases políticas han perdido la fe imperial, no así el pueblo, que sigue siendo fanático del Mikado.

No creáis, en efecto, que el pueblo ve en Mutsuhito á un soberano más grande ó menos grande que sus predecesores. El país puede haber variado en todo, menos en su respeto platónico y supersticioso hacia el emperador, que no es un hombre, ni un héroe, sino un símbolo, algo como el emblema de la patria.

«Su nombre—dice Chamberlain—no lo pronuncia nunca nadie, y la inmensa mayoría de la nación lo ignora de seguro. El emperador es el emperador, nada más que el emperador y no una persona definida cuya individualidad sea conocida como la del kaiser Guillermo, ni menos aún familiar como la de la reina Victoria. El pueblo lo venera de lejos cual si fuera un dios. Y esos singulares extranjeros que vienen á preguntar si su majestad es popular, ignoran en absoluto lo que el Extremo Oriente comprende por Majestad». El mikado es en efecto es el hijo del Sol, y así, niño, anciano ó joven, fuerte ó débil, grande ó pequeño, ningún sogún, ningún partido se atreve á soñar en destronarlo. La institución imperial persiste y persistirá siempre á pesar del orgullo sanguinario de los grandes señores, porque en ella está vinculada la inquebrantable fe de los japoneses en su origen celeste. Adorando al soberano, llámese como se llame y valga lo que valga, el pueblo se adora á sí mismo. Así, pues, tanto como el mikado actual, el futuro será un icono intangible, á pesar de no ser hijo de la emperatriz.

Porque su majestad—aquella reina de porcelana que apareció á Loti como una imagen escapada de un templo—no ha tenido nunca hijos. Los príncipes y las princesas son productos de amores ilegales.

«Sólo que—dice el código nipón—la dignidad de imperial esposa la convierte en madre legal de todos los hijos de las concubinas del emperador.» ¡Dichosa emperatriz que sabe, como las hadas de los cuentos, ser madre sin sufrir los dolores del parto! Su nombre también es feérico. Se llama Primavera. Pero por obra del tiempo ya su figura no es primaveral. El almanaque de Ghota dice que nació en 1850. En cuanto á sus trajes y sus maneras, es necesario recurrir á los historiógrafos de la corte para conocerlos. Uno de ellos escribe: «Siempre vestida á la moda de Occidente, la soberana lleva con elegancia sus trajes magníficos, aunque en general algo pesados. Recuerdo haberla visto al final de una ceremonia oficial que por ausencia del emperador presidía ella, casi agobiada por el peso de su gran manto de corte cuya cola bordada en enormes crisantemos se arrastraba sus pies ...»

... la emperatriz se adorada de cuantos la rodean. Un sinnúmero de obras de beneficencia están patrocinadas por ella, pero la que absorbe particularmente su atención es la sociedad de socorros á los heridos, perfectamente organizada en el Japón. Esta belleza, esta bondad, esta distinción, han sido las tres virtudes que han permitido á su majestad Primavera triunfar de sus rivales en el corazón del soberano, que no ve en sus concubinas oficiales sino efímeros juguetes voluptuosos ó materiales conservadoras de la estirpe imperial.

***

En su libro titulado *El sol levante*, el barón Suyematzu se esfuerza por presentar á Mutsuhito como una encarnación viva de las virtudes ancestrales de su raza, al mismo tiempo que como un símbolo del nuevo Japón. «Su inteligencia—dice—es tan grande como su bondad.» Y si esto es cierto, no hay duda de que su inteligencia es admirable, pues ese monarca nostálgico, es, en verdad, un hombre magnánimo. Dos ejemplos bastan para probarlo. El primero es el de Iyesato Tokugawa que, después de luchar contra las tropas imperiales durante la guerra de la restauración, recibió, no la orden de abrirse el vientre, sino el título de príncipe. Para explicar á sus cortesanos aquel rasgo digno de siglos más nobles, su majestad dijo:

—Este guerrero luchó contra nosotros, es cierto, pero siempre se mostró generoso con los prisioneros y caritativo con los heridos.

El segundo ejemplo, es el de Saigo, que habiendo servido en las tropas leales y ayudado á la restauración, levantóse luego en armas contra su emperador y fué jefe de la célebre insurrección de Satsuma. A su muerte, el emperador dijo:

—Ahora que ha desaparecido, no quiero acordarme de sus errores. Sólo su gran valor me importa, y por eso, aunque sucumbe luchando contra mí, deseo honrar su nombre, elevando á su hijo á la primera dignidad del imperio.

Poco después, en efecto, concedió al heredero del nombre de Saigo, un título nobiliario.

Suyematzu, que fué consejero imperial, asegura que la bondad de Mutsuhito es tan grande que no permite que los ministros del trono acepten, sin discutirlas, sus ideas sobre los problemas diarios del Gobierno. Sabiendo que le es imposible realizar el ensueño de ser como sus abuelos, dueño absoluto de vidas y haciendas, su majestad se inclina, no sin elegancia, ante las horribles necesidades constitucionales. Para consolarse tiene sus jardines floridos en los cuales esconde sus melancolías y evoca los recuerdos de su raza. También tiene como distracción preferida la de componer odas minúsculas en una lengua que sus admiradores declaran impecable.

Su majestad es poeta.

A veces, cuando sus ministros viéndolo cavilosos se figuran que busca fórmulas de vida mejor para el universo que le pertenece, lo único que realmente busca son imágenes poéticas. Y para que ni aun en el imperio del sol naciente la leyenda del genio irritable de los vates sea falsa, Mutsuhito que, según su biógrafo oficial, tolera en asuntos políticos cualquier observación, en materias literarias es intratable. Los príncipes que tienen el honor insigne de ser invitados á oir sus tankas, deben inclinarse y aprobar, sin permitirse la más ligera señal de disentimiento estético.

Por desgracia su majestad no cree que los simples mortales merezcan conocer sus obras. De los millares de poemillas que ha compuesto, sólo dieciséis han sido publicados, con comentarios que impiden á los maliciosos dar al pensamiento imperial una torcida interpretación. Así, por ejemplo, ¿qué creeis que significa la tanka que sigue?

> Mientras yo estimo este tiempo como época
> En que los cuatro oceanos se han unido,
> ¡Oh! los vientos impetuosos,
> Llenan las playas de olas.

El comentador nos dice: «Los cuatro océanos son el mundo entero, por alusión á una frase china que habla de *los cuatro mares de la fraternidad*. Su majestad hace ver que á pesar de las doctrinas de universal hermandad, la paz del mundo es susceptible de ser turbada de pronto por los jefes militares caprichosos; y censura al mismo tiempo á aquellos que por codicia ú orgullo rompen la harmonía de las naciones».

Es probable que si el emperador Nicolás de Rusia escribiera, trataría de decir algo por el estilo, para que sus comentadores pudieran atribuirle tan nobles sentimientos.

Pero á pesar de la sabiduría del comentador oficial, yo prefiero citar otros poemas imperiales sin acordarme de las glosas que los acompañan.

> La noche ha llegado;
> Los insectos murmuran.
> ¿En qué lugar sin abrigo
> Mis soldados pasan la noche?

La lira imperial es unicorde. Desde la primera hasta la décimasexta de sus tankas publicadas, todas cantan en el mismo tono, los mismos sentimientos ... sinceridad con que se sacrifican son admirables, pero más valdría la paz. Y es la doctrina fundamental. Y los detalles no se alejan mucho del centro ideológico de la primera concepción.

He aquí un consejo de generosidad.

> Por fuerte que seas en el ataque
> Contra el inhumano enemigo de la patria,
> No olvides llegado el momento,
> El ademán de piedad que el corazón dicta.

La idea de la batalla, según su propia confesión, lo obsesiona:

> Mientras sentado en mi ventana,
> Contemplo la bella luna,
> Mis pensamientos vuelan lejos,
> Hacia el lugar de la pelea.

Un momento después, ya en la tranquilidad del sueño, la misma obsesión:

> Cada momento despierto
> Y una idea me asalta
> Que es cómo estarán las cosas
> En donde los guerreros luchan por mí.

La movilización también lo preocupa:

> Sapongo—exclama—que los jóvenes partieron
> A cumplir su deber con las armas,
> Y que sólo los ancianos quedan en las casas
> Y en las granjas solitarias.

Pero temiendo, sin duda, que además de los ancianos aún queden algunos jóvenes se apresura á perdonarlos, diciendo:

> Que los unos estén en el campo de batalla
> Y que los otros—¡oh! los desgraciados—
> Se queden en casa, todos, estén donde estén,
> Son los mismos y aman á la patria.

Y de vez en cuando, como un noble *leit motiv* poético, la idea de la paz vuelve á la mente imperial. El último de los poemas publicados es un suspiro pacífico. Aquí lo copio:

> ¡Oh! el tiempo en que la ventura de la paz
> Llene de nuevo á un mundo apacible!
> Entonces levantaré muy alto mi copa.
> ¡Oh! cómo aspiro á ese momento!

***

A pesar de ser poeta, y de ser descendiente de la diosa del Sol, su majestad lleva una vida perfectamente burguesa. Se levanta á las seis de la mañana. Almuerza, lo mismo que cualquier buen señor de Tokio, pedacitos de pescado crudo y arroz blanco. Luego se sienta ante su *bureau* y comienza su larga jornada de trabajo, enterándose hasta de lo más insignificante. Como tiene una memoria prodigiosa, recuerda las fechas de todos los decretos que ha firmado, y puede, cuando sus ministros olvidan algo, darles lecciones de Derecho político ó administrativo. Poco amigo de la prensa, en el fondo, está siempre preocupado de lo que dicen los periódicos; y uno de sus primeros cuidados por las mañanas, es hojearlos concienzudamente. Así, cuando sus cortesanos llegan á darle las noticias del día, él ya las conoce en sus menores detalles. Al dar las tres ó las cuatro de la tarde, abandona su despacho y se consagra á lo que en palacio se llaman los placeres, que son: 1.º componer cuatro ó cinco tankas y 2.º dar un paseo á caballo por los jardines. Su musa y su corcel, tales son sus mejores amigos. A veces los une, escribiendo en honor del caballo poemas como el siguiente, que forma parte de las dieciséis *odas* publicadas:

> Entre uno y otro hay estrecha unión
> Entre caballero y montura;
> Y á veces cuando el caballero cae,
> El caballo continúa el ataque.

***

Yo conozco una obra de su majestad superior á todas estas tankas más ó menos ingeniosas. No es una obra en verso, ni siquiera es, propiamente hablando, una obra literaria.

Cuando Mutsuhito la escribió, hace unos quince años, lo único que se propuso fué resumir en breves líneas la moral tradicional de su pueblo. Los japoneses, sin embargo, la consideran como una de las grandes maravillas de su literatura didáctica, y á fe mía que tienen razón.

He aquí tal obra:

«Nuestros antepasados fundaron este Imperio según un magnífico y vasto plan, estableciendo sus virtudes sobre bases sólidas y profundas. Nuestros numerosos súbditos, leales para con sus soberanos y llenos de respeto por sus padres, han dado, á través de las generaciones, el espectáculo de la más perfecta unión.

»Tales son los principios esenciales de nuestra constitución nacional.

»Vosotros, pues, súbditos nuestros, sed sumisos ante vuestros padres, sed afectuosos con vuestros hermanos, amaos entre esposos y sed fieles á vuestros amigos. Que todo en vosotros respire la dignidad y la modestia.

»Sed benévolos.

»Instruídos y consagraos al trabajo, á fin de elevar vuestra inteligencia y de desarrollar vuestras facultades morales.

»Esforzaos por promover los intereses públicos fundando nuevos campos de acción conforme á las leyes del imperio.

»En caso necesario mostraos bravos para sostener nuestra dinastía que debe ser eterna como el cielo y como la tierra. Así no sólo seréis nuestros leales y fieles súbditos, sino que podréis hacer brillar las virtudes que os legaron vuestros padres. Tales son los preceptos que nos han transmitido nuestros antepasados ... son buenos hoy como antaño estos preceptos y no contradicen á ningún deber moral y deben practicarse lo mismo dentro que fuera del país.

»Nuestra voluntad es que nosotros en unión de vosotros, guardemos fielmente estos preceptos en nuestro corazón para llegar á tener las virtudes que tuvieron nuestros mayores.»

Estos simples consejos, en efecto, contienen toda la moral del pueblo japonés. Son las tablas de la ley del hombre. Y los que, como Inouo Tetsujiro quieran lograr renombre de grandes doctores en ética, de grandes maestros de cultura nacional, no necesitan sino glosar las máximas escritas por su majestad Mutsuhito, á quien las generaciones por venir llamarán el Sabio.

E. Gómez Carrillo.

(1) Del libro que con este título publicará en breve nuestro ilustre redactor en París, Enrique Gómez Carrillo.

EL TRATADO CON SUIZA

(POR TELÉFONO)

Madrid 10 (5 t.)

La influencia de Maura.—Derrota del Gobierno

Esta tarde se ha reunido el Consejo de Estado para dar dictamen sobre la ratificación del tratado con Suiza.

Votaron en contra cinco conservadores y á favor cuatro liberales, siendo derrotado el Gobierno.

Si ha visto que hasta el Consejo de Estado ha llegado la influencia de Maura.

Esto ha sido objeto de muchos comentarios.

Esta tarde se elegirá en el Congreso la comisión que ha de informar respecto al proyecto.

Si hay lucha piensan ir con bríos los ministeriales.

El mercado de aceite de Sevilla

El mercado de la Calzada fué durante muchos años el que regulaba los precios, y por él se regían los negociantes en aceite de España; pero se extinguió poco á poco, tal vez porque su situación, algo excéntrica, no respondía á las exigencias de los tiempos modernos, ó por otras causas que no son del caso. Lo cierto es que desaparecido aquel Centro de contratación y los elementos que allí se reunían andan dispersos, haciéndose ahora las transacciones de una manera irregular, concertándose los tratos en una forma un poco primitiva y sin que nadie sepa á qué atenerse respecto de la verdad de los precios. Los arrieros retornan á los pueblos con el secreto de la venta, y los hacendados no tienen ningún medio de comprobar á cómo se venden sus aceites.

Urge restablecer en Sevilla un mercado fijo con la seriedad que requiere un negocio tan importante como éste, que sea una garantía y una orientación para todos los interesados en la marcha del negocio.

La Cámara de Comercio se ha ocupado ya del asunto y ha nombrado una comisión para que gestione el establecimiento del mercado fijo, y excusado decir que EL LIBERAL tiene un vivo interés en que se formalice ese Centro con la seriedad que corresponde á la importancia comercial de la plaza.

EDUCACIÓN POPULAR

El ejemplo de Italia

Las cosas pequeñas suelen muchas veces influir en grande sobre las costumbres y la vida moral de un pueblo.

En un cuarto de centuria Italia ha conseguido hacerse respetar como nación poderosa y sus hijos como individuos libres, progresistas é igualitarios.

Tanto más notable es este adelanto, cuanto, según opinión general, carecían de virtudes para conseguirlo.

Proverbial era el latrocinio, el alcoholismo, la voluptuosidad de los italianos; únanse á estas condiciones la miseria material, el achicamiento de los Estados y el repartirlos en pequeños trozos, y véase cómo son admirables los triunfos que en la vida social, económica, industrial y cívica ha conseguido Italia.

Han conseguido los educadores de esta nación aunar en las escuelas todas las virtudes esparcidas y toda la ilustración necesaria.

Es muy posible que todo dimane de la escuela; no de las brillantes Universidades, de los grandes centros de cultura de Bolonia, Milán, Pisa y Roma, sino de las humildes escuelas primarias, de las que moldean y forman al hombre de condición pobre, al labriego, al artista, al jornalero.

En efecto, el niño entra en el colegio de párvulos (asilo), y al traspasar los umbrales pierde su personalidad mundana, no es más que el alumno, el asilado; toma otro calzado, otra gorra, otra blusa, y ya, igualmente uniformados, van todos al aseo, lávanse las manos, la cara, los pies, se les desinfecta la cabeza, comen lo mismo, se les curan las enfermedades de la piel... no hay elegantes ni astrosos, ni ricos ni pobres, ni hambrientos ni hartos, no se les considera más que como niños que se educan con idénticos medios y para iguales fines.

Hay que hacer notar que las clases pudientes prefieren mandar á las escuelas públicas sus niños y de este modo se estrechan las distancias y va olvidándose el odio de clases sustituyéndolo la hermosa igualdad cristiana. ¡Quién sabe si todo el edificio progresista italiano no es otra cosa que el producto natural de la educación que se da al ciudadano! Las cosas más pequeñas suelen influir en grande en la vida de las naciones.

Es allí la infancia el problema urgentísimo á cuya solución se aplican todas las ... do., y todos se preocupan de ello y toman parte activa empezando por asistir á las escuelas de adultos; leen, discuten y demuestran una cultura grande.

A un sencillo fogonero le oímos un día refutar la teoría de Lombroso sobre la anarquía, á un médico que se defendía en la última trinchera; en otra ocasión, un simple soldado disculpaba un crimen, alegando que la delincuente andaba tirada por las calles de Roma, en vez de haberla alimentado el Estado y procurarla educación en una escuela.

Y así sucesivamente se observan mil casos en que se ven los adelantos morales de la ayer caída nación. Tal progreso les enorgullece y acumulan mejoras en sus escuelas; ya existen baños, duchas, criadas al servicio de los niños y directoras de buen deseo que procuran cumplir las esperanzas que en la niñez cifra la patria y que se ven secundadas por sus autoridades, que no mirando sino al bien del niño le rodean hasta del lujo de buenos parques y magníficos bosques.

Y el extranjero que lo oye formular proyectos de engrandecimiento con el optimismo que da un espíritu sano, si es español se entristece y desea también hombres de buena voluntad que aprovechen en bien de todos las virtudes que tenemos y que las desdichas no han podido borrar.

María Cantero.

CONGRESO INTERNACIONAL DE GRAFOLOGÍA

La Sociedad de Grafología de Francia ha decidido organizar el segundo Congreso internacional de las ciencias de la escritura para el próximo día 20 de Noviembre del 1906, bajo la presidencia del eminente escritor Mr. Jules Claretie. Los grafólogos se aprovecharán de esta ocasión para celebrar el centenario del abate Michon, que ideó los primeros principios de la Grafología, y para colocar una placa conmemorativa sobre su casa natal. Al mismo tiempo se abrirá en París una Exposición retrospectiva de manuscritos.

Los trabajos del Congreso tendrán lugar con arreglo al siguiente programa:

Autógrafos y manuscritos; escrituras etnográficas antiguas y modernas; valor físico y psicológico de la escritura; grafología y paleografía.

1.º Tipos característicos de las escrituras nacionales y su evolución con la civilización.—2.º Reglas oficiales de caligrafía para los documentos públicos en los diferentes pueblos.—3.º Escrituras artificiales é impersonales.—4.º Fijación retrospectiva de la fecha de las escrituras.—5.º Medios de conocer la autenticidad de los autógrafos; procedimientos paleográficos y grafológicos.—6.º Estado actual de las grandes colecciones de autógrafos públicas y privadas.—7.º Métodos de clasificación de los autógrafos.—8.º Historia y bibliografía general del desarrollo de la grafología en estos últimos años y de los medios prácticos y científicos de favorecer su desenvolvimiento.—9.º Relaciones de la psicología y de la grafología; estudio del carácter por los grandes moralistas y filósofos.—10. Del coeficiente de la sensibilidad, de la inteligencia y de la voluntad en la escritura para determinar el carácter.—11. Del atavismo en la escritura.—12. Modificaciones producidas en la escritura natural por la influencia del medio, por la sugestión y por la unión conyugal.—13. De la conexividad del grafismo y de la educación.—14. Dirección á imprimir en la educación y en la instrucción según las actitudes del niño, reveladas ó comprobadas especialmente por su escritura.—15. De la escritura derecha ó inclinada, examen de la escritura á preferir.—16. La escritura de los enfermos, psicología del grafismo.—17. Cuestiones diversas.

Las personas que se interesen en los diferentes temas sometidos y tratados por el Congreso, pueden enviar su adhesión á Mr. Joseph Depoin, presidente de la Sociedad de Grafología, boulevard Saint-Germain 150, París (Francia).

Todo aquel que se interese por la ciencia grafológica puede enviar su adhesión moral, sin necesidad de colaborar efectivamente ó de tratar una cuestión cualquiera en el Congreso.

LOS CAMPOS DIVIDIDOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 10 (6 t.)

Discusión y conferencia comentadas

Ha sido muy comentado que al recibir al rey se encontrasen divididos y agrupados en la estación de una parte el Gobierno, las autoridades y los altos funcionarios y de otra los elementos conservadores.

Los señores López Domínguez y Canalejas sostuvieron una animada discusión con los señores Dato, Sánchez Guerra y el marqués del Vadillo, acerca de lo ocurrido en la sesión del Congreso de ayer.

El señor Sánchez Guerra defendía al señor Maura.

También se ha comentado la conferencia que en la misma estación celebró el conde de Romanones con el obispo de Madrid-Alcalá y el Nuncio, sobre los asuntos del Vaticano.

ARACENA

Subastas

El Ayuntamiento de esta población tiene anunciadas por medio de edictos las subastas siguientes:

Para el sábado 17 del corriente, á las dos de la tarde, las subastas para arrendar durante el año 1907 las seis accesorias del Hospital de la Misericordia; el servicio de ... y medidas de uso obligatorio, ocupación de la vía pública con puestos de venta, y degüello de reses en el Matadero público.

Consumos

Y para el sábado 24, la subasta para el arriendo á venta libre, por un período de tres años, de los derechos y recargos de todos los ramos que abraza el impuesto de Consumos de este término municipal, por el tipo de 45.000 pesetas 23 céntimos, verificándose la licitación por el sistema de pujas á la llana en alza y bajo la base del presupuesto ó 'estado en el que se comprenden las especies siguientes, que son objeto del arriendo:

Carnes de todas clases.—Aceite de comer y arder.—Vinos de todas clases.—Aguardientes, alcohol y licores.—Vinagre, cerveza, sidra y chacolí.—Granos y sus harinas.—Pescado de mar y río, sus escabeches y conservas.—Jabón duro y blando.—Carbón vegetal y de cok.—Conservas de frutas.—Idem de hortalizas y verduras.—Sal común.

Debe arreglarse

Se llama la atención del Municipio por la necesidad que existe de arreglar varios trozos del adoquinado ó empedrado de la calle Mesones y en el lugar que sirve de descargadero de carros, por encontrarse en malas condiciones para el paso de carros y caballerías cargadas.

El Matadero

Aunque varias veces se ha llamado la atención al Ayuntamiento respecto al mal estado del insuficiente y antihigiénico Matadero público que tenemos hoy, y á pesar de reconocer el Municipio sus malas condiciones, nada radical se ha practicado que mejore su estado, limitándose solamente á hacer en él unas ligeras separaciones para que en tiempo de lluvias no se mojase dentro.

¿Será posible que el Municipio no se decida á hacer uno nuevo que reuna las condiciones necesarias, no obstante la necesidad perentoria de él?

Bien podía ser, dedicando cada año alguna cantidad del presupuesto á labrar uno nuevo aunque fuera poco á poco, pues todo se podría por obra, y mucho más teniendo en cuenta el producto anual que el Matadero público rinde.

Boda

Ha contraído matrimonio en esta población el señor don Francisco Medina Romero, vecino de Montoro, con la simpática y bella señorita Amparo Cañizares Alvarez, hija del exalcalde de esta ciudad don Pablo Cañizares.

Fueron testigos del acto don Manuel Martínez Cañizares y don Luis Castilla Vergeles, bendiciendo la unión el arcipreste de esta parroquia don Rafael Pérez Delgado.

La boda se celebró en el domicilio de la contrayente, entre familia, por el reciente luto de la misma.

Nacimiento

Ha dado á luz una niña la señora doña Remedios Pérez, esposa de don Rafael Aljándrez.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en buen estado de salud.—*Parrilla.*

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
OFICINAS
CONDE DE ARANDA 1
MADRID

LOS CORCHO-TAPONEROS

Acuerdos importantes

Con motivo de la importante Asamblea celebrada en Gerona, de la que ya hemos dado conocimiento á nuestros lectores, en la noche de ayer se reunió la Junta directiva del *Centro Defensor de la Industria corcho-taponera de la región andaluza*, y entre otros acuerdos tomáronse éstos, que inmediatamente se pondrán en práctica.

1.° Con el objeto de seguir la conducta trazada por las Cámaras de Comercio de San Feliú de Guixols y Palamós, y últimamente de la de Sevilla, se celebrará en esta ciudad, como continuación de la celebrada en Gerona, otra importante Asamblea magna de propietarios de alcornocales, industriales y obreros corcho-taponeros identificados con las aspiraciones que representan estas entidades, bajo el siguiente dilema: «Desaparición ó, al menos, rebaja de un 60 por 100 de los derechos arancelarios, que dificultan la exportación de los tapones españoles, ruina de la industria nacional corcho-taponera».

2.° Reclamar el decidido concurso de los señores senadores y diputados, autoridades locales, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio y Agrícolas, Sociedades científicas y de recreo, la prensa de todos los matices y Sociedades políticas, Círculos mercantiles, Sociedades obreras y cooperativas y cuantas personalidades, en fin, quieran contribuir á esta obra eminentemente nacional.

3.° Como medio de estrechar la unión y dar fuerza y vigor á la Comisión ejecutiva nombrada en la Asamblea de Gerona, ésta nombrará de su seno otros tantos individuos que integren á la producción alcornocal, á la industria y fabricación y á la manufactura obrera.

4.° Con la debida anticipación esta Junta directiva dará conocimiento del local, día y hora en que haya de celebrarse esta Asamblea, para que los interesados y personalidades invitadas puedan mandar su adhesión ó delegación, si contra lo que esta Junta espera no pudiesen asistir personalmente.

Debidamente autorizada esta Directiva para cumplimentar los anteriores acuerdos, sólo fía en la caballerosidad jamás desmentida de este gremio para que, en atención á lo noble y justo de la causa, sea él quien recomiende la más estricta observancia en cumplimiento de un deber sagrado y perentorio.

Sevilla 10 de Noviembre de 1906.—*José Antonio Borrallo, Emilio Mascort, Manuel Soto, Jerónimo Plá, Genaro Laguna, Sebastián Barranquero, José Barnés, Manuel Mategosa y Ventura Ayo.*

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 11 de Noviembre de 1906

El Patrocinio de Nuestra Señora y San Martín.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Martín.

Cultos

El oficio y misa son del Patrocinio de Nuestra Señora, rito doble de segunda clase, color blanco

La novena y el ejercicio del mes de Animas se celebran en los templos siguientes: San Lorenzo, Santa María la Blanca, San Andrés, capilla de San José, Sagrario, San Alberto y el Salvador.

En la parroquia de San Martín se celebra función solemne al Santo titular, predicando don Antonio Pérez Córdoba.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturna

En San Alberto continúa la novena á la Virgen del Carmen y á la Virgen de Valvanera.

En la Magdalena función solemne á la Virgen del Amparo, predicando don Fernando Torralba.

Por la tarde, sale en procesión la imagen, recorriendo las calles que ya mencionamos.

La Asociación de Hijas de María, de la iglesia del Angel, tendrá sus cultos en la forma siguiente:

Comunión general á las nueve y los ejercicios á las seis de la tarde.

La plática á cargo de don José Gonzalez Alvarez.

En la iglesia de jesuítas primer día de los cultos á San Estanislao de Kotska, con comunión general, exposición de S. D. M. y sermón por don Salvador Ponce.

El nuevo lord mayor de Londres

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (4 t.)

Londres

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo lord corregidor de Londres.

La brillantísima comitiva desfiló por las calles, que se hallaban vistosamente engalanadas.

Anoche tuvo lugar el banquete oficial, asistiendo al acto brillante y numerosa concurrencia.

EL REO DE CEUTA

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (4 t.)

En Ceuta se ha recibido un telegrama lamentando que sea de todo punto imposible conceder el indulto solicitado para el reo Díaz Rivera.

Este se halla abatidísimo.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (6 t.)

Esta noche, después de terminada la sesión del Congreso, se reunirán los ministros en Consejo.

Una obra de Catulle Mendés

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (4 t.)

París.

"La Virgen de Avila"

En el teatro de Sarah Bernhardt se ha verificado el ensayo general de la nueva obra del ilustre poeta Catulle Mendés titulada *La Virgen de Avila*.

Es un poema romántico que pretende estar basado en la vida de Santa Teresa de Jesús. Hemos dicho que pretende porque la fantasía del poeta ha ideado episodios que están en absoluta contradicción con la realidad histórica.

Así, pues, no es la fidelidad lo que hay de admirable en esta obra, sino la forma, las bellas rimas en que está engarzada.

En este punto el poeta muéstrase á la altura de su fama.

En la sala del teatro habíase congregado lo más selecto del mundo intelectual de París.

Habían corrido tales noticias sobre la obra, que la expectación era extraordinaria.

Hay, en efecto, admirables tiradas de versos.

El asalto de un tren en Varsovia

(POR TELÉFONO)

Madrid 10 (4 t.)

Varsovia.

Se conocen nuevos detalles del asalto del coche correo en la estación de Ragow.

Los asaltantes, llevando una bandera roja, se lanzaron furiosamente contra el convoy, intentando arrebatar los fondos que iban en el furgón.

Entre los soldados que custodiaban el tren y los salteadores se libró una empeñadísima lucha, de la que resultaron varios muertos y heridos.

En medio del fragor de la pelea los asaltantes arrojaron tres bombas sobre el último furgón, quedando nueve soldados muertos y aquél completamente pulverizado.

Quedó en poder de los malhechores una importantísima suma y más de veinte sacas de correspondencia.

Los salteadores pasaban de 100.

Madrid 10 (5 t.)

Según las noticias oficiales, las cantidades robadas por los revolucionarios en el asalto de un tren en la estación de Ryow, se eleva á 42.000 rublos en especies y 25.000 en metálico.

La supresión de los Consumos

Conclusiones del Ayuntamiento de Sevilla

He aquí las conclusiones formuladas por la subcomisión de Hacienda del Ayuntamiento de Sevilla nombrada para dictaminar acerca del proyecto de ley sobre transformación del impuesto de Consumos:

1.° Los ingresos que marca el artículo 13 del aludido proyecto los tiene establecidos este Ayuntamiento, salvo los de nueva creación sobre los cuales no hay términos hábiles para formar cálculos, aunque nunca han de dejar grandes rendimientos. Por tanto, podemos afirmar que con ello no es posible sustituir el impuesto de Consumos que importa para este Ayuntamiento 2.534.708,09 pesetas y que no es el único ingreso que con el proyecto de ley se le va á restar, porque como conforme á los artículos 4.° y 5.° del mismo, el recargo sobre las contribuciones de inmuebles é industrial queda suprimido para el Ayuntamiento y constituirá un recurso para el Tesoro, se priva á este Municipio de un ingreso actual de más de 320 000 pesetas líquidas, después de pagar las obligaciones de instrucción primaria y las de cárceles, por lo que lejos de suprimir cargas al Ayuntamiento en los artículos 6.° y 7.°, lo que se hace es privar al de Sevilla de un ingreso de suma importancia.

También debemos observar que el gravamen sobre el precio de los inquilinatos que en Sevilla por constituir las viviendas casas aisladas y no pisos son más elevados que en el resto de toda España, sería gravosísimo é impopular sin que sea posible pensar en el reparto general por impracticable y antieconómico.

2.° Dado el poco tiempo de que se dispone es imposible á este Ayuntamiento formar el proyecto á que se refiere este número de la comunicación que nos ha sido dirigida.

3.° Es muy difícil arbitrar esos medios que la comisión pregunta: para que pudiera este Municipio hallar la posibilidad de restituir el impuesto sería preciso que se permitiera al mismo cobrar íntegramente el impuesto de cédulas personales, conforme al artículo 14; que se concediera facultad para concertar con los gremios directamente el producto de arbitrios especiales autorizados; ó que se crease un impuesto único personal, recaudable mediante cédulas municipales que se crearan, con lo cual se disminuye el déficit que puede representar la supresión del impuesto de Consumos y la supresión del recargo de las contribuciones de que se priva al Municipio.

No podemos terminar este ligero informe, para el que se ha tenido á la vista los datos de recaudación de este Ayuntamiento y cuantos ha sido posible examinar, sin llamar la atención de esa comisión sobre un conflicto que el proyecto de ley en cuestión crea desde luego á este Ayuntamiento.

El cupo de Consumos el cual está encabezado con la Hacienda, importa 1.830 000 pesetas, y como en la subasta celebrada para la recaudación del impuesto se elevó el tipo á 4.366 050 pesetas, resulta que para el Ayuntamiento ofrece un ingreso de 2.534.708'09 pesetas.

Ahora bien, al suprimirse en 1.° de Enero próximo el 50 por 100 correspondiente al Tesoro, el arrendatario no podrá cobrar sino la mitad de la cantidad que antes cobraba y por tanto no ingresará en arcas municipales (en la hipótesis de que no se decida por rescindir el contrato), más que pesetas 2.183.025, por lo que se originará un déficit en los ingresos de este Ayuntamiento para el próximo año de 353.025 pesetas.

Para todo lo cual, de acordarse la realización del proyecto de ley en cuestión, sería justo y equitativo que se autorizase á este Ayuntamiento para que en el próximo año percibiese íntegramente lo que hoy se recauda por el impuesto de Consumos y éste quedase suprimido totalmente desde 1.° de Enero de 1908 á condición de que se otorguen las anteriores peticiones.

Estas conclusiones fueron aprobadas en el Cabildo de anoche y las suscriben el alcalde y los concejales señores Chiralt, Camacho y Carmona y Ramos.

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (2 t.)

El contingente provincial

Anoche se reunió la comisión extraparlamentaria de Consumos, presidida por el señor Navarrorreverter.

Este expuso á los reunidos la conveniencia de discutir la supresión del contingente provincial, como medio de resarcir á los Ayuntamientos de la falta de ingresos por el impuesto de Consumos.

El señor Ruy Berlanga abogó por la supresión.

El señor Albentón dijo que debía suprimirse hasta tanto no se habiliten recursos que sustituyan á los que se perciben por los Consumos.

Se acordó por unanimidad indicar al Gobierno la conveniencia de la supresión.

En cuanto á los gastos que á los Ayuntamientos originan las escuelas de primera enseñanza, acordóse debía satisfacerlos el Estado, no sólo los de personal y material, sino también los de locales.

Igual acuerdo recayó en los gastos carcelarios que actualmente pesan sobre los Ayuntamientos.

Se gestionará la cesión por el Estado á los Ayuntamientos de los impuestos locales directos, á fin de que éstos puedan cubrir sus necesidades.

PRIMER ANIVERSARIO

D. E. † P. A.

EL SEÑOR

D. ALFONSO FERNANDEZ CALLE

marido que fué de la señora

DOÑA DOLORES PEREZ MARTINEZ

Falleció el día 12 de Noviembre de 1905

La misa de *Requiem*, cantada, que se celebrará el lunes 12 del corriente, á las nueve de la mañana, en la parroquia de San Juan Bautista (vulgo de la Palma) será aplicada por el eterno descanso del finado.

Su viuda, padres políticos, sus hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios, por cuyo acto de caridad les vivirán reconocidos.

ACCIDENTE DESGRACIADO

En la casa de socorro de la calle Martínez Montañés ingresó, á las siete de esta tarde, una mujer llamada Ramona Pardo Silva, de cincuenta y cinco años y con domicilio en la calle Teodosio número 19, que presentaba lesiones de importancia.

Reconocida por el profesor de guardia señor Reyero, auxiliado por el practicante señor Recio, le apreció la fractura de ambos antebrazos y una contusión en la cabeza, pasando después en grave estado á su domicilio.

Dichas lesiones se las causó en su casa al caerse por una escalera.

Del suceso se dió conocimiento al juzgado de instrucción del distrito.

Orden de la plaza

Servicio para el día 11.

Jefe de día, el comandante de Soria don Manuel Muñoz Medina.

Hospital y provisiones, Soria, quinto capitán.

Parada, Granada.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

EL REGRESO DEL REY

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (4 t.)

A la una menos diez minutos llegó el tren real.

En la estación esperaban al rey la reina Victoria, el príncipe don Carlos, la infanta Isabel, los ministros, nutrida representación del elemento militar, las autoridades y caracterizados políticos.

Don Alfonso, después de saludar á los que le aguardaban, ocupó un carruaje en compañía de su esposa, marchando á palacio por distinto itinerario del marcado.

A la llegada del tren real no se tributaron honores.

Los regalos de EL LIBERAL

EN BARCELONA

(POR TELÉFONO)

Madrid 10 (4 t.)

El suscriptor de EL LIBERAL en Barcelona, agraciado en el sorteo de hoy con un magnífico regalo, ha optado por su importe en metálico, importante 3.500 pesetas.

TERREMOTOS EN IRLANDA

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (4 t.)

Londres.

Comunican de Irlanda que se han dejado sentir terribles terremotos en varias poblaciones de aquella comarca.

Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

EL PROXIMO CONSISTORIO

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (4 t.)

Roma

El Papa celebrará Consistorio el día 6 de Diciembre, elevando en él á la púrpura cardenalicia á varios arzobispos y prelados franceses.

Pío X lanzará una excomunión contra las asociaciones cultuales francesas.

REUNIONES Y SOCIEDADES

Mañana domingo se celebrarán las siguientes reuniones:

A las tres de la tarde, en la calle Azafrán número 26, el gremio de silleros, para la presentación de cuentas.

A las tres, en calle Florida número 1, la Sociedad de socorros mútuos «La Salud», para darse cuenta de los ingresos y gastos habidos en el pasado mes.

A la una y media, en la calle Feria 37, la Sociedad de socorros mútuos «Los Cameros», para darse lectura y aprobación del nuevo reglamento.

A la una, en la calle Trajano 14, los trabajadores de transportes por tierra y por agua, de carácter societario.

LOTERIA NACIONAL

LISTA de los números premiados en la jugada del 10 de Octubre 1906, remitida por nuestro Corresponsal

Por telegramas urgentes

PREMIOS MAYORES

NÚMEROS	PESETAS	POBLACIONES
3.923	250.000	Barcelona.
17.633	100.000	Barcelona.
11.094	60.000	Burriana.

PREMIADOS CON 6.000 PESETAS

3,550, 5.149 Málaga.—10.163, 11.517 Valencia.—2.565 Sevilla.—4.692 Santander.—10.919, 84, 8.362, 10.561 Madrid.—2.393 Guernica.—13.275 Valverde del Camino.—3.236 Cuevas de Vera.—5.608 Rute.—8.440 Barcelona.

Las dos aproximaciones de 3,000 pesetas cada una han correspondido á los números 3.922 y 3.924; las de 2.600 pesetas á los números 17.632 y 17.634; las de 2,000 pesetas á los números 11,093 y 11.095.

Las 99 aproximaciones de 800 ptas. señaladas para la centena del premio primero, han correspondido á los números desde el 3.901 á 4.000 ambos inclusive, á excepción del número 3.923 que es el premiado con 250.000 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el día 20 de Noviembre.

Premiados con 800 pesetas

	369		1.649	2.171	2.314	3.410		4.689	5.312	5.397	6.696	7.418	8 MIL	8.820	9.327	9.939	10.439	10.991	11.930	12.549	13.021	13.671	14.151	14.872	15.489	15.978	16.842	17.299	17.907
DECE.ª	387	MIL	1.652	2.196	2.828	3.435	4 MIL	4.699	5.345		6.699	7.451		8.841	9.377	9.991	10.457		11.943	12.551	13.037	13.674	14.188	14.906	15.490		16.898	17.305	17.939
	444		1.674	2.229	2.843	3.449		4.701	5.373	6 MIL	6.761	7.471	8.027	8.864	9.380		10.474	11 MIL	11.953	12.573	13.049	13.684	14.190	14.921	15.522	16 MIL	16.948	17.318	17.968
14	498	1.016	1.773	2.309	2.844	3.451	4.009	4.711	5.390		6.776	7.477	8.049	8.869	9.401	10 MIL	10.483		11.952	12.595	13.056	13.700	14.217	14.948	15.530		16.957	17.360	17.969
22	504	1.064	1.778	2.349	2.863	3.472	4.014	4.714	5.396	6.098	6.785	7.536	8.050	8.927	9.404		10.530	11.014	11.959	12.626	13.065	13.712	14.218	14.957	15.549	16.039	16.968	17.361	17.977
20	524	1.077	1.781	2.358	2.878	3.505	4.048	4.760	5.460	6.113	6.792	7.545	8.064	8.943	9.430	10.015	10.535	11.035	11.971	12.692	13.071	13.780	14.225	14.982	15.552	16.099	16.974	17.416	17.986
38	554	1.093	1.784	2.376	2.914	3.538	4.101	4.792	5.482	6.127	6.859	7.572	8.081	8.970	9.468	10.019	10.550	11.074		12.637	13.138	13.802	14.244		15.562	16.118	16.983	17.421	
46	593	1.100	1.797	2.427	2.973	3.544	4.123	4.806	5.508	6.14[illegible]	6.867	7.576	8.096	8.992	9.469	10.033	10.573	11.128	12 MIL	12.690	13.180	13.806	14.318	15 MIL	15.566	16.119	16.934	17.436	
	578	1.210	1.808	2.433	2.986	3.582	4.138	4.811	5.510	6.14[illegible]	6.920	7.592	8.108		9.500	10.064	10.575	11.181		12.692	13.217	13.835	14.343		15.588	16.126	16.936	17.440	
CENT.ª	623	1.251	1.839	2.435		3.615	4.155	4.841	5.544	6.182	6.929	7.593	8.113	9 MIL	9.552	10.068	10.600	11.198	12.001	12.702	13.224	15.844	14.350	15.036	15.613	16.128		17.441	
	636	1.256	1.875	2.459	3 MIL	3.638	4.169	4.859	5.565	6.252	6.932	7.621	8.120		9.565	10.103	10.613	11.269	12.043	12.705	13.226	13.878	14.408	15.066	15.623	16.145	17 MIL	17.451	
107	699	1.273	1.885	2.482		3.655	4.195	4.902	5.571	6.290	6.944	7.624	8.121	9.007	9.576	10.117	10.624	11.3[illegible]4	12.064	12.742	13.238	13.880	14.413	15.083	15.645	16.146		17.453	
123	756	1.280	1.889	2.495	3.077	3.689	4.201	4.905	5.586	6.306	6.956	7.709	8.142	9.008	9.578	10.129	10.646	11.341	12.077	12.747	13.251	13.888	14.435	15.102	15.645	16.210	17.006	17.457	
124	766	1.297	1.925	2.505	3.092	3.692	4.204	4.938	5.606	6.319	6.993	7.788	8.148	9.009	9.479	10.131	10.661	11.349	12.114	12.756	13.273	13.890	14.449	15.114	15.698	16.216	17.017	17.486	
152	771	1.305	1.930	2.515	3.094	3.699	4.253	4.945	5.609	6.370		7.795	8.150	9.021	9.595	10.155	10.652	11.424	12.185	12.765	13.281	13.901	14.450	15.127	15.703	16.219	17.037	17.516	
169	799	1.326	1.999	2.536	3.113	3.728	4.254	4.950	5.645	6.37[illegible]	7 MIL	7.796	8.218	9.044	9.709	10.203	10.684	11.450	12.197	12.778	13.283	13.903	14.464	15.195	15.746	16.235	17.055	17.519	
179	810	1.329		2.538	3.141	3.759	4.255	4.955	5.684	6.382		7.810	8.220	9.054	9.735	10.211	10.707	11.464	12.200	12.784	13.336	13.980	14.481	15.207	15.753	16.252	17.064	17.527	
180	817	1.336	2 MIL	2.583	3.172	3.763	4.285		5.753	6.399	7.017	7.819	8.250	9.075	9.741	10.213	10.714	11.507	12.201	12.827	13.359	13.998	14.520	15.222	15.811	16.322	17.071	17.571	
196	818	1.387		2.604	3.196	3.777	4.294	5 MIL	5.805	6.417	7.025	7.827	8.258	9.076	9.742	10.235	10.716	11.521	12.220	12.836	13.379		14.557	15.257	15.813	16.347	17.137	17.577	
210	880	1.395	2.003	2.623	3.207	3.784	4.341		5.811	6.514	7.115	7.887	8.276	9.198	9.771	10.275	10.723	11.53[illegible]	12.222	12.845	13.388	14 MIL	14.617	15.292	15.818	16.351	17.160	17.626	
228	891	1.436	2.026	2.625	3.243	3.848	4.373	5.028	5.812	6.515	7.150	7.888	8.290	9.199	9.777	10.303	10.757	11.561	12.225	12.881	13.406		14.635	15.298	15.826	16.366	17.164	17.650	
234	898	1.457	2.036	2.635	3.250	3.862	4.389	5.053	5.873	6.517	7.234	7.893	8.343	9.206	9.810	10.307	10.770	11.568	12.235	12.906	13.411	14.053	14.667	15.316	15.825	16.454	17.174	17.724	
252	909	1.475	2.040	2.678	3.306	3.857	4.403	5.069	5.894	6.559	7.244	7.919	8.385	9.208	9.846	10.323	10.787	11.585	12.253	12.910	13.469	14.070	14.675	15.332	15.852	16.482	17.209	17.725	
266	919	1.500	2.072	2.695	3.326	3.898	4.420	5.095	5.919	6.563	7.272	7.924	8.420	9.211	9.847	10.331	10.800	11.618	12.300	12.923	13.521	14.074	14.695	15.334	15.855	16.516	17.224	17.736	
294	920	1.506	2.097	2.700	3.339	3.909	4.460	5.101	5.921	6.597	7.274	7.933	8.554	9.214	9.876	10.392	10.821	11.991	12.367	12.957	13.529	14.078	14.701	15.340	15.859	16.574	17.227	17.766	
302	943	1.535	2.106	2.720	3.346	3.918	4.462	5.104	5.923	6.601	7.311	7.994	8.556	9.248	9.884	10.399	10.882	11.775	12.380	12.988	13.533	14.085	14.710	15.355	15.880	16.576	17.256	17.771	
322	950	1.546	2.100	2.735	3.360	3.921	4.479	5.118	5.940	6.623	7.372	7.996	8.602	9.259	9.891	10.401	10.898	11.780	12.418		13.537	14.091	14.773	15.381	15.892	16.651	17.260	17.813	
334	967	1.571	2.130	2.751	3.372	3.947	4.523	5.180	5.956	6.646	7.399		8.666	9.265	9.921	10.411	10.947	11.829	12.484	13 MIL	13.548	14.098	14.828	15.386	15.899	16.657	17.272	17.841	
339	975	1.590	2.138	2.783	3.378	3.989	4.578	5.236	5.985	6.676	7.407		8.777	9.293	9.922	10.427	10.956	11.869	12.488		13.628	14.105	14.832	15.448	15.93[illegible]	16.683	17.295	17.862	
354		1.647	2.153	2.791	3.380	3.939	4.618	5.309	5.996	6.682	7.409		8.782	9.320	9.933	10.422	10.957	11.886	12.518	13.001	13.670	14.123	14.866	15.470	15.950	16.750	17.297	17.894	

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (17

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

—Conforme: pero no le digas de golpe y porrazo que Manlio está enamorado de ella, ni le hagas conocer nuestros proyectos; procura estudiar sus sentimientos, examina sus inclinaciones acerca del muchacho.

—Déjame hacer: sabré componérmelas. Pero da por seguro que María Luisa no rehusará; cuando se me mete una idea en la cabeza, quiero que á toda costa se realice; y después de todo, ¡como lo hacemos para su bien, para que sea feliz!

La verdad era que Marta deseaba lo más pronto posible deshacerse de la muchacha, pues desde hacía algún tiempo una duda horrible la mortificaba: el temor de que María Luisa se enamorase de Pedro, sabiendo que nunca podría casarse con él.

Y temía una seducción, una violencia, y esto hacía subir á su rostro los colores de la ira y de la vergüenza al recordar aquella hora odiosa de su vida y le parecía que nuevamente volvía á ser violentada y que nadie podía defenderla ni salvarla.

—Sí, es menester de todos modos casarla pronto—añadió luego de un instante de silencio, ahogando sus recelos.—Una vez prometida, tu hijo tendrá el derecho de impedir que vaya á pasar días enteros á casa de su madrina. Que la condesa venga á ver á su ahijada no tiene nada de particular, pero mi hija sólo le devolverá la visita los días festivos y siempre acompañada por su novio y por mí.

—No creo que hagas mal procediendo de esta manera, y aun juzgo que la misma condesa Elena aprobará tu conducta.

Las dos madres siguieron hablando un buen rato acerca de aquel particular; luego, habiendo regresado á casa Luis y Manlio, al mismo tiempo, cambiaron de conversación.

Luis propuso á su mujer ir á pasar un rato al café de San Carlos.

—Anda, vámonos á pie y el paseo te sentará bien. Sales muy poco y eso...

Primeramente Marta quería rehusar la invitación, mas, de pronto, una idea cruzó por su mente, é interrumpiendo á su esposo, exclamó sonriente:

—Quiero darte gusto: voy á vestirme; aguárdame aquí.

A los diez minutos volvió, vestida de negro, con un abrigo oscuro adornado de terciopelo negro también y cubierta la cabeza con un sencillo velo.

—Hoy haremos de novios—dijo Luis con ternura, pues era ella, después de sus hijos, el ser á quien más quería en el mundo.

Mientras marido y mujer caminaban de bracete, muy amartelados, comenzaron á discurrir acerca de María Luisa.

Marta escuchó silenciosamente los elogios que de la niña hacía su esposo, y luego dijo á su vez:

—También la encuentro más hermosa cada día y esto me inquieta, porque la niña está en una edad peligrosa.

—Nuestra María Luisa no es tonta, y además es prudente y no cometerá ligerezas como algunas de sus compañeras.

—¿Quién puede asegurarlo? Cuando una muchacha se enamora pierde fácilmente la cabeza. Por esto desearía verla colocada en breve, y un buen partido sería...

Luis se volvió rápidamente hacia su mujer.

—¿Te la ha pedido alguien por esposa?

—Sí, señor, sí—repuso Marta sonriente:—un caballerito que á mí me gusta mucho y de quien tú has hecho grandes elogios. Verdaderamente, no esté quien me ha hablado, sino su madre...

—¿Se trata de Manlio Castelli?—preguntó Luis vivamente.

—Sí ¡lo has adivinado!... Y ¿por qué pones ahora ese gesto avinagrado?... ¿No te gusta el joven?

—Muchísimo.

—¿No crees acaso que pueda ser un modelo de maridos?

—No dudo que lo será, pero nunca le daré á mi María Luisa—replicó secamente.

Marta dejó el brazo de su esposo y quedó mirándole fijamente: la sonrisa que antes la contrajera los labios había desaparecido.

—Explica por qué razones.

—Una sola tengo y me basta: es de gran importancia. Ese muchacho está enfermo y vivirá poco tiempo.

—Tonterías: á veces los de apariencia más débil son los más fuertes.

—Será así, pero con Manlio no me engaño. El mismo me ha contado que durante la noche se ve molestado por accesos de sofocación y sudores fríos, pero que no se lo dice á su madre para no asustarla y porque cree que será una cosa pasajera. Dice que constantemente toma el aceite de hígado de bacalao.

—¿Y qué prueba eso? ¿No lo hemos dado nosotros también á nuestros hijos? ¿Estaban acaso enfermos?—replicó Marta muy nerviosa.—Manlio tiene un temperamento nervioso y delicado, pero le creo sanísimo y, te lo repito, estaría muy contenta de verle esposo de mi hija.

—¿Y crees que á María Luisa le gustará?

—Conque nos guste á nosotros, basta.

—Oye, oye: nunca impondré un marido que no sea de su agrado á nuestra hija. ¿Te hubieras casado con un hombre que te hubiera sido impuesto por la voluntad de tu padre y que no te gustara?

—¿Y si María Luisa se enamorase de algún moscardón que no fuera de su clase y que se propusiera seducirla, dime; ¿estarías contento?—preguntó á su vez Marta.

Luis bajó la cabeza.

—Estoy persuadido de que no existirá nunca tal peligro... para nuestra hija.

—¿Y si te dijera que he notado su afán en encontrarse con el hijo de la condesa Elena?...

—¡Basta!—interrumpió Luis exasperado;—acusas sin razón á María Luisa, como al hijo de tu bienhechora. El conde Pedro no es un libertino, ni un seductor, y la condesa no le permitiría nunca una intimidad con nuestra hija si no estuviera segura de ellos. Desecha esas prevenciones que guardas contra una clase en la que, si existen algunos bribones, hay también personas buenísimas, con tanto más motivo cuanto que debes á la condesa, no solo la vida, sino el honor.

—¿Mi honor?—repitió Marta con voz ahogada.

—Sí—repuso secamente Luis, seguro de haber tocado una llaga siempre viva.—¿No fué la condesa la que te curó en tu enfermedad y la que, presa de una profunda piedad por tu desventura, me escribió aquellas cartas tan sentidas que aumentaron mi amor hacia ti, haciéndome insistir en la resolución de darte mi nombre y empujándome á borrar la mancha que te anonadaba? ¿No fué la que nos hizo perdonar la culpa de aquel que la pagó con su vida, haciéndonos sentir el inmenso, el sagrado y augusto placer que proporcionan al alma las grandes acciones?

—Pues, ¿si no hubiera sido por la condesa, me habrías abandonado?—preguntó Marta, lívida, fuera de sí.—Por ella te has sacrificado, sólo por ella...

—No, mujer, no digo eso, das otro sentido á mis palabras. Era bastante noble para no hacerte responsable de la infamia de un bergante. Y estoy contento de tenerte por mujer, y te amo y te bendigo todos los días por haberme dado unos hijos como los nuestros; mas tu insistencia en injuriar á quien no te ha hecho más que bien, acaba por sulfurarme, y me hace cruel para contigo... ¿Me perdonas?

Estas frases, pronunciadas con la mayor dulzura, hubieran debido bastar para reconquistar aquel espíritu rebelde, pero la ofensa inferida á su orgullo era muy grande, y con los labios cárdenos, pálida, convulsa, Marta contestó:

—¡Oh! Puedes estar seguro de que de aquí en adelante me guardaré muy bien de exteriorizar mis opiniones respecto de una señora que ignoraba fuese tu ídolo y á quien hubiera bendecido con toda mi alma si me hubiese dejado morir. Mas acerca de mi hija, tú no me impidirás pensar en su porvenir...

—Procura que no la vea sufrir, ni llorar por causa tuya, pues de otro modo olvidaré el amor y el respeto que te debo—replicó en tono firme y resuelto Luisa.

Esta frase bastó para poner fin á sus razonamientos. De este modo, aquel día Marta, en vez de divertirse con su marido, volvió á casa con una nueva tortura en el corazón, acusando, interiormente, á Luisa como causante de todo y sintiendo aumentar su rencor contra ella.

—¡Desdichada, si no me obedece!—pensaba.—La estrangularé como habría estrangulado á su padre aquella noche horrible, que ni la muerte del criminal, ni el amor de marido, han podido borrar mi memoria.

V

A pesar de la exquisita delicadeza y de la bondad de Elena su hijo al defenderla contra las malévolas insinuaciones de Amanda, al conducirla á su casa María Luisa sentía repercutir en sus oídos la voz de la condesita al pronunciar aquella frase irónica:

«No es una amiga mía, papá, es una ahijada de mi tía, la hija de su verdulera.»

Durante el trayecto, la condesa y su hijo, que habían comprendido el disgusto de la niña por la perfidia de Amanda, procuraron disipar aquellas tristes impresiones, sin conseguirlo.

Elena se dió cuenta cuando llegó el momento

A las dos, en la calle Feria 37, la Sociedad de socorros mútuos «La Mejora» para tratar del estado de cuentas del pasado mes de Octubre.

NOTICIAS

En el gobierno civil ha sido presentado para su aprobación el reglamento del régimen interior de la Cámara de Comercio.

En el correo de la tarde de Málaga ha regresado de La Roda el gobernador civil de esta provincia, señor Benítez Parodi.

Se encuentra restablecido de la cogida que sufrió en nuestro circo taurino en la penúltima novillada, el diestro Manuel Domínguez.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 368; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 249; íd. íd. con bonos ó con vales solamente, 211; ídem íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 80; íd. íd. con jabón, 0; íd. íd. con calzado 0; íd. íd. con ropas de vestir, 0; hogazas de pan repartidas, donadas por la señora viuda é hijos de don Carlos Cañal la Villa (q. e. p. d.) en sufragio de su alma, 160.

Total de individuos socorridos, 1.349.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el asociado don Eloy García Valero.

Se venden barriles de tinta vacíos en la administración de este periódico.

= Avisos oficiales =

Deberán presentarse en esta comandancia de Marina, en días laborables de doce á cuatro de la tarde los individuos siguientes para asuntos de su particular interés:

Primitivo Rivera Rodríguez, Eduardo Rivera Jiménez, Luis Fernández Cardoso, José Ramón Tomás Pérez, José Luís Reina Luna, José Grimeral García y Félix Vigil Rodríguez.

Con asistencia de los señores Checa, Casado, Camacho y López Cepero, se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, acordó la comisión dar las gracias á la señora viuda é hijos del señor don Carlos Cañal la Villa, (q. e. p. d.), por su donativo de 165 hogazas de pan en sufragio del alma del finado, y al señor presidente del Centro de Contratación por el de 347'57 pesetas, saldo resultante de la liquidación del mismo.

—En la oficina central de la Asociación se han recibido las siguientes suscripciones mensuales:

Don I. G. 1 peseta, don José María Rey 0,25, don Dionisio de Nogales Delicado 1, y don Eduardo Tejeces Pedrosa 1.

También se han recibido los siguientes donativos por una vez:

D. José Bautista Romero, del cepillo que tiene instalado en su establecimiento (Alfalfa 1 y 3), 5,58 pesetas y 2 remitidas por el Círculo de Labradores á nombre de X.

El partido federal de Sevilla celebrará hoy una velada necrológica en honor á la memoria de su correligionario don Juan Pedro Barcelona.

El acto tendrá lugar en el centro republicano del octavo distrito, calle San Luis número 81, á las ocho y media de la noche.

El centro republicano del primer distrito celebrará hoy, á las ocho de la noche, en la calle Alfalfa núm. 24, un mitin anticlerical, asistiendo á él, como delegado del gobernador civil, el inspector señor Igea.

Se dice que el señor Niembro ha cedido la explotación del circo taurino de la corte, y que forman la nueva empresa, según unos, personas á quienes no les es desconocido esta clase de negocios, y según otros, un opulento ganadero que hace poco tiempo ha fijado su residencia en Madrid.

Se encuentra en Sevilla, procedente de Carmona, la marquesa de Torres de la Presa.

La Sociedad del Tiro de Pichones celebra mañana tirada de ensayo.

Procedente de Jerez ha llegado á Sevilla, don Alberto González de la Peña.

Se encuentra en Sevilla don Sebastián Ayala, procedente de Cádiz.

El marqués de Villamarta ha llegado á Sevilla procedente de Jerez de la Frontera.

Se encuentra en esta don Fernando García Benítez.

Ha marchado á Cádiz don José Luis Solano, después de pasar unos días en Sevilla.

El ingeniero don Carlos Vázquez ha marchado á Madrid.

La Real Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País celebra sesión extraordinaria el día 12 del corriente, á las ocho de la noche, en el edificio que ocupa, Rioja 25, para elegir los cargos de primer vicepresidente, censor, bibliotecario, vocales primero, tercero y quinto, y primer secretario de actas.

La votación terminará á las nueve y media en punto de la noche.

Los individuos que á continuación se expresan deberán presentarse en la zona á recoger documentos:

Joaquín Juárez Gómez de Celis, Luis Vilches Martín y Antonio Ramírez Rodríguez, de El Coronil.

Antonio Villalba Ruiz y Antonio Ruiz González, de Alcalá del Río.

José Gómez Valle, Diego de la Rubia Fernández, José Díaz Sierra, Fermín Cordero Aguilar, Felipe Lerma-Martínez, Francisco Berro Martín, Diego Caro Expósito, Antonio Paul García, Diego Martínez Rodríguez, Manuel Benítez Cambriles, Francisco Noria Parcoles, José Galán Ruano, Domingo Martínez Martínez, Manuel Navarro Mora, Baldomero Jardiño Díaz, Pedro Gil Moreno, Antonio Laera Gómez, Antonio Romero Bernetol, José García Martín, José Román Chico, Antonio Blanco Grosso, José Jiménez García, Ricardo Lallena Olivera, José García Cruz, Angel Fernández González, Alfonso Campuello Carzal, Manuel María Centeno, José Gimeno Pejera, Manuel Cassie Rojas, Rafael Campos Sánchez, Antonio Pérez Núñez, Mariano Santigosa Ruiz Tarrazo, Francisco Sánchez Perdiguero, Emilio García Ruiz, Antonio Osuna Sánchez, Joaquín Escudero Torres, Manuel Vázquez Riquelme, Enrique Fuentes Zurita, José María González Ortiz, José Díaz Suera y Antonio Algaba Morillo, que ha extraviado la licencia absoluta, Manuel Soler Ballesteros y Manuel Alberdé Alvarez.

Con relación al suelto que publicamos en la edición anterior dirigido al alcalde, referente á la casa de la calle Chicarreros que ofrece peligro para los transeuntes, nos manifestó ayer el alcalde que nada podía hacer en el asunto, porque está pendiente su resolución del dictamen de un perito.

Denunciada la casa por el arquitecto municipal y en su consecuencia mandada derribar, el propietario dirigió un escrito al Ayuntamiento oponiéndose y acompañando el dictamen de otro arquitecto, haciendo constar que la casa estaba en el mejor estado.

En vista de esta discrepancia, se ha designado un tercer perito en discordia, cuyo dictamen es el que se espera para resolver.

Con gusto consignamos estas manifestaciones, de las que se desprende que no ha habido negligencia por parte de la alcaldía.

LAS CORTES

(POR TELEFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 10)

Madrid 10 (5 á 6 t.)

A las tres y media abre la sesión el señor Canalejas.

En el banco azul sólo se encuentra el ministro de la Gobernación.

El señor Maestre habla sobre la reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal.

El presidente pregunta si algún diputado quiere hacer uso de la palabra.

El señor López Oyarzábal pide la creación de una estafeta de correos en Tánger.

El bandolerismo en Estepa

Interpelación del señor Serrano Carmona

El señor Serrano Carmona explana una interpelación sobre el bandolerismo en Estepa.

Dice que muchos actos de los bandidos quedan impunes por las influencias de los caciques, que hacen que los procesos se sobresean sin tener en cuenta lo que de la instrucción de los mismos resulta.

Refiere lo sucedido en Estepa, en donde á pretexto del bandidaje han sido encarcelados muchos inocentes.

Afirma que cuanto la prensa ha dicho es cierto y está dispuesto á demostrarlo.

Manifiesta que hay bandidos como *Pernales* que gozan de gran influencia política.

Tuvimos un teniente de la guardia civil—dice—que prestó servicios muy apreciables, pues consiguió dar muerte á siete bandidos y hubiera podido acabar con todos, pero con un pretexto fué trasladado y desde entonces campan por sus respetos.

Refiere que hallándose en Estepa el magistrado del Supremo señor Cobián, que fué á hacer estudios para redactar una Memoria, estuvo en el pueblo *Pernales* hablando con unos amigos en la acera de enfrente del sitio en que estaba el señor Cobián. Esto no tiene importancia por lo que se refiere al señor Cobián que no conocía al bandido, pero sí tiene mucha por lo que respecta á las autoridades del pueblo que acompañaban al magistrado y nada hicieron por la captura del audaz bandido.

El señor Serrano Carmona ataca duramente al juez de Estepa y es llamado al orden por el presidente.

El diputado por Ecija manifiesta que el bandolerismo no existe ni es un problema, pues ha quedado reducido á la audacia de un bandido amparado por las autoridades.

Si el conde de Romanones se decidiera á llamar particularmente á varias autoridades sevillanas y les preguntara de caballero á caballero sobre este asunto, podrían tal vez decirle cosas más rudas que todas las que yo diga, y le demostrarían que á algún bandido se le facilitó dinero para que huyera de la acción de la justicia.

Contesta al señor Serrano Carmona el ministro de Gracia y Justicia.

Dice el conde de Romanones que se ha iniciado un debate de excepcional importantancia.

Ahora bien—dice—se han lanzado contra un juez de entrada cargos muy graves y no se pide que la acción de los tribunales se ejercite, sino sólo que se le traslade; con lo cual está juzgada la interpelación.

Para lanzar estos cargos se ampara el señor Serrano Carmona en su cualidad de diputado.

El señor **Serrano Carmona:** Eso es una ofensa.

El conde de **Romanones:** Mayores son las que S. S. ha inferido al juez de Estepa.

No es extraño que haya bandidos en Estepa cuando esta región fué la cuna del bandolerismo.

Aquella comarca fué teatro de las hazañas de José María. Allí nació Caballero, y allí nacieron también *Vivillo* y *Pernales*. Claro es que éstos no tienen la importancia de aquéllos, porque, como dice el magistrado del Supremo señor Cobián en su Memoria, todo decae.

No quiero que se ofendan los vecinos de Estepa; pero allí se va á ver una Virgen, y la mejor joya que luce es regalo de José María ó de Caballero.

Allí las hijas del *Vivillo* están mimadas y consideradas.

Contra algún jefe de la guardia civil—dice—ha dirigido el señor Serrano Carmona censuras, que yo rechazo. A ese benemérito instituto lo defenderé siempre, aunque no tenga razón. (Rumores.)

No me arrepiento, porque es un gran instrumento de gobierno que sólo por equivocación dejará alguna vez de cumplir con su deber.

Además, en aquella tierra, por temor ó por lo que sea, los cortijeros ocultan á los bandidos para despistar á la guardia civil.

Dice que habrá algunos que no lo hagan, pero habrá sesenta que los amparen.

Protesta de que el señor Serrano Carmona, discutiendo como letrado en cierta ocasión, invocara su cargo de diputado.

Cuando se trata del bandolerismo hago abstracción de partidos políticos.

No es lícito ocuparse de procesos pendientes ni juzgar de otros practicados.

Sólo he de decir—continúa—que las autoridades judiciales de Estepa han cumplido con su deber. ¡Ojalá pudiera decir igual de su señoría!

Rectifica el señor Serrano Carmona.

Yo he venido aquí—dice—con mesura, á referir hechos y á pedir al Gobierno medidas que lleven la tranquilidad á muchos hogares.

Y á mi discurso mesurado, en lugar de contestar el ministro en la misma forma, lo ha hecho airadamente y con alejamiento de la verdad. Sin duda porque no ha sabido ó no ha querido defenderse, ha preferido dirigir insultos á los vecinos de Estepa y á mí.

El **Presidente:** Eso es consecuencia de las discusiones violentas.

El señor Serrano Carmona continúa diciendo que es indispensable que se lleve al Congreso, á la faz del país, la Memoria redactada por el señor Cobián como resultado de su visita.

Insiste en sus censuras contra el juez señor Carrasco, y en apoyo de sus afirmaciones da lectura á varios documentos.

La Cámara da muestras de impaciencia por la expectación que hay por el debate político.

El señor Canalejas suspende la discusión.

El debate político

Discurso de Moret

Las palabras pronunciadas ayer por el señor Maura—empieza diciendo—me mueven á entrar en este debate en situación para mí grave y difícil, porque tengo que hablar de mi persona en defensa de los cargos dirigidos por el jefe de los conservadores.

Mi palabra tendría más fuerza si hablase desde el banco azul, porque entonces me obligaría con ella y lo que dijera inspiraría más confianza.

Tengo que contestar á muchas alusiones.

En primer lugar, he de preguntar al señor Maura si en su frase de intrigas palatinas hay algo que se relacione con mi persona.

El señor **Maura:** ¿Quiere su señoría que le conteste ahora?

El señor **Moret:** Sí.

El señor **Maura:** Al hablar como hablé, lo hice recogiendo impresiones de la opinión, sin referirme á persona alguna determinada.

El señor **Moret:** Si se me supusiera capaz de hacer política de esa clase sería tanto como manchar mi reputación, atribuyéndome el resucitar las antiguas camarillas.

Habla el señor Moret del *modus vivendi*, no se dice por qué se une, como se hace, á mi persona.

Yo sólo era ministro de aquel Gabinete del que también formaba parte el señor Canalejas.

Sea por lo que fuere lleva mi firma y yo no rehuyo responsabilidades.

Acababan de ser expulsadas las órdenes religiosas de Francia. Varias se venían á España y poco á poco iban apoderándose de muchos ánimos. Vino la reacción representada por *Electra* y hubo alteraciones de orden público y entonces se dictó el decreto de don Alfonso González.

Este decreto por no haberse con él cumplido ciertas fórmulas cancillerescas dió lugar á una repulsa del Papa, creyendo que había habido desconsideración hacia él.

El decreto expiraba á los seis meses y el rey iba á jurar. La situación era grave. No había ninguna cuestión de importancia que nos hiciera temer, pero había que evitar que la hubiera. De aquí nació el *modus vivendi*, unánimemente aceptado en Consejo de ministros.

Ya sabéis que establecía que se inscribieran las órdenes religiosas; pero esto no supone que todas se considerasen como concordadas, como ha querido suponer el señor Maura.

Lee el señor Moret unas notas del Vaticano, en las que se reconoce que las órdenes no concordadas estarán sujetas á la ley común.

No quiero creer—dice—que el señor Maura sea más papista que el Papa.

El *modus vivendi*—continúa—no es una dificultad para que sea aprobado el proyecto de ley de Asociaciones.

Ayer se dió aquí el toque de guerra.

Si los que representan las clases más elevadas hacen sonar el clarín y amenazan con la obstrucción y la guerra civil, nosotros, si no opusiéramos á ello nuestro propósito de hacer cumplir el reglamento y de ir á la revolución, no mereceríamos estar aquí.

(Grandes aplausos).

El partido conservador no debe ser reaccionario.

Explica la misión de los partidos liberales y conservadores en Europa, para deducir la consecuencia de que el partido conservador español no debe ser reaccionario.

Hace un llamamiento á todos los liberales para realizar el programa del partido liberal, entonando un himno á la libertad, que es frecuentemente interrumpido por los nutridos aplausos de la mayoría y de la minoría republicana.

Termina insistiendo en que pidió la disolución de la Cortes porque con las actuales no era posible acometer la reforma constitucional.

Rectificación de Maura

Se levanta para rectificar el señor Maura. (Expectación).

Niega haber hecho la declaración de la guerra civil y afirma que no es urgente la reforma constitucional.

El señor Moret prueba que lo que hizo ayer el jefe conservador fué declarar la guerra civil, leyendo á este propósito varios párrafos de su discurso.

El discurso del señor Maura ha sido mesurado y de tonos muy distintos al de ayer, aprovechándose de esto el señor Moret, hábilmente, para poner en evidencia á su adversario.

El señor Moret terminó su rectificación declarando que es muy peligroso jugar con fósforos en una cueva llena de petróleo.

Se suspende el debate, se acuerda que la Cámara se reuna el lunes en secciones y se levanta la sesión, siendo las siete y cuarto de la tarde.

SENADO

(Sesión del día 10)

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (5 á 6 t.)

Se abre la sesión á las cuatro y cuarto.

Preside el señor Montero Ríos.

Se lee el acta de la sesión anterior.

El señor Ruilópez dirige un ruego al ministro de Hacienda relacionado con la recaudación de las minas de cal, en las que se notan deficiencias.

Toma asiento en el banco azul el ministro de la Guerra.

Se aprueba definitivamente el art. 9.º del reglamento del trabajo de las mujeres y niños.

A las cuatro y media pasa la Cámara á reunirse en secciones.

Reanudada poco después y dando cuenta del resultado se levanta la sesión.

ECOS DE LA REGION

Fuga de un preso

De la cárcel de Baena (Córdoba) se ha fugado el preso Francisco Sánchez *Rebeca*, autor de varios robos.

Estudiado el proyecto de evasión, *Rebeca* pidió permiso á un vigilante para ir á verter aguas; salió á un patio, sin que aquél tuviera la precaución de acompañarle, y subiéndose á un montón de piedras que había formado junto á una pared, trepó al tejado, que está á poco altura, y por él marchóse, sin que hasta ahora haya podido ser capturado.

Este individuo, que el mes pasado intentó también evadirse de aquella prisión, está reclamado como autor de robos en cuadrilla, por diversos juzgados de las provincias de Córdoba y Jaén, y es compañero de los criminales conocidos por *Pepino grande* y *Pepino chico*.

Una explosión

Dicen de Cádiz que en una casa de la calle Linares, ocurrió una formidable explosión de gas, causando no pocos destrozos.

Dos operarios de la Cooperativa de Gas, encontrábanse trabajando en el entresuelo de la finca, inquiriendo de dónde pudiera proceder un escape de gas que se notaba.

Para hacer sus exploraciones, levantaron dos losas del pavimento, notando la unión de dos tubos de plomo, que se hallaban ennegrecidos.

Para proceder al reconocimiento y reparación, se cerró el contador y se mantuvo largo tiempo descubierto el sitio para que el gas se disipara.

Debía ser sin embargo enorme la cantidad que había acumulada ya en el cielo raso, porque, al aplicar la luz para las faenas de reconocimiento se produjo la explosión.

La trepidación fué espantosa, produciendo la rotura de todos los cristales de la casa, el hundimiento de todo el techo del zaguán, cayendo á éste los muebles destrozados, las losas, la lámpara y al mismo tiempo llenóse todo el edificio de una espesa polvareda que cegaba á cuantas personas había en la casa y á las que momentos después acudieron.

Un vecino de la casa resultó con una herida en la mano y uno de los dos operarios fué conducido á la casa de socorro con varias contusiones y heridas.

Caída desgraciada

Una niña de corta edad, llamada Luisa Rodríguez, se hallaba en Granada asomaba al balcón de su casa, en los Alamillos.

La niña se subió entre los hierros del balcón, poniendo casi todo el cuerpo sobre la baranda del mismo.

Una de las veces se inclinó demasiado, cayendo desde lo alto á la calle, produciéndose heridas en la mano y brazo izquierdo, fractura de la nariz y fuerte conmoción cerebral.

La madre, al apercibirse de lo ocurrido, salió dando gritos, conduciendo á su hija á la casa de socorro, donde le practicaron la primera cura, diagnosticando los médicos que el estado de la niña era grave.

SITUACION DE BUQUES

(10 de Noviembre de 1906)

Ibarra

Cabo Corona, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Toriñana, en la mar, rumbo Sevilla.
Cabo Oropesa, en Bilbao.
Cabo Roca, en Bilbao.
Cabo San Sebastián, en Málaga, rumbo Levante.
Cabo Nao, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Tortosa, en Marsella.
Cabo San Martín, en Villagarcía, rumbo Norte.
Cabo San Vicente, en Cádiz, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, en Bilbao.
Cabo Quejo, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Trafalgar, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Peñas, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Palos, en Huelva, rumbo Poniente.
Cabo Ortegal, en Carrucha, rumbo Norte.
Cabo Creus, en Vigo, rumbo Sur
Cabo Espartel, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo Prior, en la mar, rumbo Santander.
Cabo Silleiro, en Bilbao.
Itálica, en la mar, rumbo Alicante.
Triana, en Ferrol, rumbo Sur.
Ibiza, en Avilés, rumbo Gijón.
La Cartuja, en Sevilla.
Vizcaya, en Gijón, rumbo Sur.
Cabo Higuer, en la mar, rumbo Málaga.
Cabo Santa Pola, en Barcelona, rumbo Levante.

La Sevillana

Aznalfarache, en Cádiz, rumbo Algeciras.
Clérvana, en Marsella, rumbo Barcelona.
San José, en Cartagena, rumbo Almería.
Sevilla, en Barcelona, rumbo Valencia.
Torre del Oro, en Alicante, rumbo Valencia.
Laffitte, en Sevilla, rumbo Burdeos.
Macarena, en Liorna, rumbo Génova.
Santa Ana, en Sevilla. Sale el 13.

Vinuesa

Manuel Espaliú, en Cádiz.
Nuevo Valencia, en Palamós.
Andalucía, en Sevilla.
Castilla, en Marsella.
Aragón, en Alicante.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningham, navegando para Glasgow.
Fortuny, navegando para Sevilla.
Lista, en Sevilla, rumbo Londres y Amberes.
Bravo, en Huelva, rumbo Lisboa.
Montañés, en Setubal, rumbo Lisboa.
Goya, en Londres, rumbo Pasajes.
Herrera, navegando para Pasajes.
Velázquez, en Cardiff, rumbo Barcelona.

UNA CIRCULAR DE GUISASOLA

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (11-15 n.)

Valencia.

El arzobispo, señor Guisasola, ha publicado una circular protestando de la sinceridad de sus intención al dirigir á los fieles su anterior pastoral sobre el matrimonio civil.

Dice que no ha querido con ella molestar los sentimientos de nadie y se lamenta del estado en que se encuentran los ánimos, esperando que volverá la serenidad y se restablecerá la calma.

NOTICIAS DEL FERROL

(POR TELÉFONO)

Madrid 10 (11-15 n.)

Ferrol.

Se halla gravemente enfermo el gobernador militar de esta plaza, general Martín González.

El almirante Cervera ha obsequiado con un banquete á la oficialidad del buque brasileño, escuela de guardias marinas, que se encuentra fondeado en este puerto.

EJECUCION DE UN REO

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (11-15 n.)

Ceuta.

A las ocho de esta mañana ha sido ejecutado el reo José Díaz Rivera, sentenciado á la última pena por el asesinato de una mujer.

La noche última comió con apetito.

Después confesó y comulgó, mostrando en estos actos gran contrición y abatimiento.

La ejecución fué presenciada por los penados y por un piquete, que desfiló después ante el cadáver.

EL TRATADO CON SUIZA

(POR TELÉFONO)

Madrid 10 (11-15 n.)

El rey ha firmado el decreto autorizando la presentación á las Cortes del tratado hispano-suizo.

Terminada la sesión del Congreso, los ministros se reunieron, cambiando impresiones sobre el dictamen emitido por el Consejo de Estado acerca del tratado.

Nótase la obstrucción que á éste como como á todos los proyectos del Gobierno tratan de hacer los conservadores.

IMPRESIONES DEL DEBATE

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (11-15 n.)

Triunfo del señor Moret

Había gran expectación por escuchar la rectificación del señor Moret y los escaños del Congreso y las tribunas se veían por completo llenos.

El señor Moret ha estado muy hábil y elocuente.

Al final de su discurso y en el himno que entonó á la libertad fué calurosamente ovacionado por la mayoría y por la minoría republicana.

El señor Maura en su rectificación echó agua al vino.

Contra el procedimiento que ayer empleó y comprendiendo que sus manifestaciones habían provocado la unión de todos los elementos liberales, varió de táctica y jamás habló de la política católica.

Se limitó á negar que la reforma constitucional fuera urgente.

El señor Moret ha sido felicitadísimo.

El mayor efecto de su discurso lo ha alcanzado con la lección de prudencia que ha dado al jefe del partido conservador.

Las palabras del señor Moret respecto á la guerra civil que ayer anunciaba el señor Maura, fueron éstas:—Si con las notas guerreras dadas por el señor Maura se sacase el fantasma de la guerra civil, no debíamos estar en el Parlamento, sino en las calles.

CONTRA LA LEY DE ASOCIACIONES

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (11-15 n).

El presidente del Congreso, señor Canalejas, ha comenzado á recibir *cartas* y protestas de comunidades, obispos, cofradías y sociedades de carácter religioso contra el proyecto de ley de Asociaciones.

CAUSA POR ASESINATO

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (11-15 n.)

Manifestaciones contra el tribunal

Salamanca.

Con numerosa concurrencia ha empezado la vista de la causa instruída contra Leonpio Util, acusado de haber asesinado á un niño en el pueblo de Almendra.

La expectación era extraordiaria.

Después de practicadas las pruebas, el fiscal don Juan Moreno retiró la acusación.

El público, del que formaban parte numerosos vecinos del pueblo donde se cometió el crimen, dió señales de la contrariedad que esta decisión le había producido y al levantarse, el acusador empezó á animarle, promoviendo gran alboroto.

El presidente de la sala, en vista de que no cesaban las protestas del público, ordenó despejar el local.

El público, ya fuera del edificio, comenzó á apedrearlo, rompiendo muchos cristales, hasta que la guardia civil cargó contra los manifestantes, disolviéndolos.

Se ha suspendido hasta el lunes la continuación del juicio.

El defensor del reo ha pedido que la vista se celebre en otro local.

LANCE ENTRE MILITARES

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (11-15 n.)

Veinte mitins

Barcelona

Se asegura que está concertándose un lance entre el general señor Maroto y un teniente coronel.

Parece que la causa del lance ha sido que encontrándose ambos en un cinematógrafo, el teniente coronel dió inadvertidamente un empellón al general y éste le abofeteó, teniendo que separarlos los demás espectadores.

El capitán general ha llamado á ambos á su despacho.

Para mañana hay anunciados veinte mitins.

LA BOLSA

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (4-40 t.)

Interior	81,50
Fin de mes	81,65
Próximo	00,00
Amortizable	000,00
Banco	438,00
Tabacos	394,50
París	9,35
Londres	27,76
Exterior París	94,86

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 9

Exterior 4 por 100	94,72 °/o
Renta francesa 3 por 100	95,32 °/o
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.187
Interior español 4 por 100	74,85 °/o

BOLSA BARCELONA DEL 9

Interior 4 por 100 fin de mes	81,67 °/o
Amortizable 5 °/o íd. íd.	101,00 °/o
Amortizable fin próximo	00,00 °/o
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	63,35 °/o
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	97,95 °/o
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100	106,25 °/o
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100	106,00 °/o
Obligaciones f. c. íd. íd. íd. Serie B. 4 y 1/2 por 100	101,75 °/o
Obligaciones f. c. íd. íd. íd. íd. C. 4 por 100	96,50 °/o
Obligaciones tabacos Filipinas 4 y 1/2 por 100	101,00 °/o

Espectáculos

Funciones para hoy

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 3 y 1/2 de la tarde, «María Luisa», «El primer paso» y «La gran vía».—A las 7 y 3/4 de la noche, «La gran vía».—A las 9, «El mal de amores».—A las 10 y 1/4, «María Luisa».—A las 11 y 1/2, «La negra sombra» y «El género ínfimo».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 4 de la tarde, «San Juan de Luz», «El Tío Calandria» y «La ola verde».—A las 7 y 3/4 de la noche, «La ola verde».—A las 9, «El amor en solfa».—A las 10 y 1/4, «Las Estrellas».—A las 11 y 1/2, «San Juan de Luz».

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO. SIFILIS. Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA.

SE arrienda un local propio para cualquiera clase de industrias con buenos almacenes, en la calle Huertas. Darán razón: en la Plaza de Pelícano número número 3.

SE arrienda en 13 duros mensuales hermoso piso principal en el pasaje de Zamora 5, y otros dos bajos á cinco y medio cada uno.

CARPINTERO embalador. Constructor muebles. Fernández y González 16.

4 PTAS. relojes: cristales á 30 céntimos: composturas desde 10 reales. Cuna 29 Sevilla.

HABITACIONES amuebladas, con ó sin asistencia. Barco 3.

SE ofrece para cobrador casa comercio ó empresas joven garantía. Florida, 18, C. D.

ALAMBRE ESPINO para cercados. El mejor y más barato se venden en los almacenes de Quintana.—Adriano 11 y 13.

SE arrienda la hermosa casa calle Gravina núm. 7, lujosamente decorada y con todas las comodidades apetecibles. En el núm. 27 de la misma calle informarán.

SE arrienda magnífica casa nueva calle Jerónimo Hernández 25. Puede verse de 2 á 5 tarde.—Razón calle Rioja núm. 3, Tasbería.

10 reales toda compostura garantizada en relojes de bolsillo.—Almirante Apodaca 26, Sevilla.

COMPRO libros usados en toda Andalucía. A. Merino, Fernández y González 15. Sevilla.

SE arrienda un buen local propio para industria, junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

SE vende una estantería propia para toda clase de establecimiento.—Amaguta núm. 6, lotería.

LA Optica y Ortopedia que estaba en calle Sierpes 20, se trasladó á la de Gallegos 24 (hoy Sagasta).

ALMONEDA de todos los muebles de la casa. Hay un magnífico piano y bonito automóvil Cañavereria 28.

SE arrienda la preciosa casa plaza de Espronceda, 3. Informarán: calle Santa María de Gracia 3.

COCHES NUEVOS.—Se venden manolas y jardineras caja nogal barnizados.—Hombre de Piedra 12.

GRAN salón de gimnasia. Horas de clase, de 7 á 10 mañana, 3 á 6 tarde y 8 á 10 noche. Almirantazgo 7.

RELOJERÍA SEVILLANA.—Cuna 29. Omega. Longines. Waltham y las mejores marcas á precios de fábrica.

NO comprar espejos, lunas biseladas y en blanco para muestrarios, sin visitar la Zaragozana, Industria 55.

POR no poderla atender su dueña se traspasa la acreditada casa comidas y huéspedes. San Francisco, 26.

MAQUINAS fijas locomóviles, tornos, bombas, motores de gas, etc., de ocasión.—Adriano 1.

MATRIMONIO joven sin hijos, buenos informes, desean portería. Dan razón Campana 7 (tienda).

REGALAN las librerías á los colegios de fuera muestras de papel «Eiris» para enseñar letra inglesa.

SE alquilan bonitas habitaciones amuebladas Marqués de Tablantes 1, 2.º izq.ª

SE venden dos motores de gas, de 1 y 4 caballos y en perfecto estado. Puede verse funcionar Adriano 1.

Joaquín Ortiz de Vallejuelo. MEDICO. Plaza de San Fernando, 18.

BILLARES: Se venden mesas billar y toda clase de artículos. Vicente Amarillo, Plaza del Salvador 27.

SE traspasa freiduría calle Tintores 7, frente á la Plaza Nueva.

SE arriendan en casas lujosas cómodos y espaciosos pisos, Luna 16 y Jáuregui 13 y 15.

OCASION. Esteras blancas y en colores, puesta en la habitación, á 0'60 ptas. la vara. Se colocan alfombras. Estera.—Viuda de J. Martínez Zayas.—Lineros, 15, Sevilla.

POR ausentarse su dueño, se traspasa puesto abacería en la plaza de la Encarnación. Razón Muro de los Navarros, 23.

SE arrienda almacén amplio departamentos y habitaciones, Arroyo 6.—Informarán: Alameda 21.

SE vende un magnífico estrado de caoba en blanco y un arca de garras. Espíritu Santo 8.

SE traspasa establecimiento de bebidas en buen sitio y buenas condiciones. Razón: Feria 123.

SE admiten huéspedes con asistencia ó sin ella. Cavidia 6—2.º dcha.

TEJAS PLANAS
MILLAR 120 PESETAS

Fábrica á vapor de JULIO BARRAU
DESPACHO: SIERPES, 11.—SEVILLA
Son las más ligeras y delgadas, siendo las de mayor resistencia y menor permeabilidad

SE RUEGA AL PUBLICO
visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina
DOMESTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

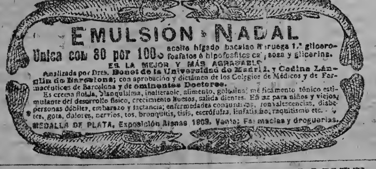
MAQUINAS SINGER PARA COSER
TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2,50 SEMANALES
Pídase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª
SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

SEVILLA	Tetuán, 23
ECIJA	Más y Prats, 25.
MARCHENA	Santa Clara, 6.
OSUNA	Carrera, 67.
UTRERA	Sánchez Silva, 9.

HAMBURG-AMERIKA LINIE
y Hamburguesa Sud-Americana
LINEA MENSUAL DE VAPORES CORREOS RAPIDOS
PARA
MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES
y Rosario de Santa Fé.

El nuevo y magnífico vapor trasatlántico alemán
Sao Paulo
de 6.724 toneladas.—Cap. E. Ketels.
Saldrá de Cádiz el 14 de Noviembre de 1906, directo para la
República Argentina
Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clases.—Este vapor reune las mejores condiciones de higiene y comodidad; baños, duchas, luz eléctrica, camarotes especiales para familias. Cocineros y camareros españoles. Asistencia médica gratuita.
Comidas á la española, con vino y pan fresco diario.
Informarán los Agentes de la línea:
HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ.
JULIO GIL, COMPAS DE LA LAGUNA 5, SEVILLA.



VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ
LINEA DE NAVEGACION A VAPOR
Para Vigo, Coruña, Burdeos y Nantes
El vapor español
MORATIN
Saldrá de esta el día 15 de Noviembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIO:	AGENTE:
Mac-Andrews & C.º	Julio Gil
Guzmán el Bueno 2	Compás de la Laguna 5

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ
LINEA DE NAVEGACION A VAPOR
Para Garrucha, Aguilas, Barcelona, San Feliú, Palamós y Cette.
El vapor español
MIGUEL SAENZ
Saldrá de esta el dia 15 de noviembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIOS:	AGENTE:
Mac-Andrews & C.º	Julio Gil
Guzmán el Bueno 2	Compás de la Laguna 5

LA AGRICULTURA MODERNA
SOCIEDAD TECNICA INTERNACIONAL
Oteyza y Loma, ingenieros agrónomos
SAN MARCOS 30, BAJO, MADRID
MAQUINARIA AGRICOLA
Representaciones exclusivas



Segadoras y guadañadoras «CHAMPION» de Chicago, E. U. A.
Sembradoras «Favorita» Bickford & Huffman-Macedon, E. U. A.
Gradas y cultivadoras «STANDARD HARROW C.º» Utica, E. U. A.
Desnatadoras HURRAH, Chalifour, París
Prensas de paja y heno y arados
David Bradley
Arados.—Repartidoras de abonos.—Aventadoras.—Trilladoras.—Bombas.—Prensas.—Norias.—Locomóviles.—Malacates, etc., etc.
Depósitos y Agencias en provincias.—Pídanse catálogos

Los niños débiles, enclenques, decaídos, flojos de piernas, tardíos en andar, desganados, de carnes fofas, raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, se ponen inmediatamente buenos, fuertes y robustos con la
EMULSION FORCADA
El PRIMER PREMIO con el que la laureó en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, es segura garantía de la prodigiosa eficacia tónica y reconstituyente de la **Emulsión Forcada**, muy superior á la Scott, infinitamente más activa que el mejor aceite de hígado de bacalao y tan agradable como la leche.

SERVICIOS
de la
COMPAÑIA TRASATLANTICA
de Barcelona
EN EL MES DE NOVIEMBRE 1906

LINEA DE BUENOS-AIRES
Vapor *P. Satrústegui*, el 3 de Barcelona, el 5 de Málaga (facultativa) y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga para Rosario de Santa Fe.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Vapor *Antonio López*, el 11 de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, San Juan de Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guaira y Ponce, trasbordando en Habana la carga para Progreso y Veracruz, en Colón la destinada al Pacífico, vía Panamá, en Puerto Cabello, la destinada á Maracaibo, Carúpano, Coro, Guanta y Cumaná, y en Curaçao la destinada á Trinidad. Admite carga, á flete corrido, para Aguadilla, Arecibo, Arroyo, Fajardo, Humacao, Mayagüez, Ponce y Vieques con trasbordo en San Juan de Puerto Rico.

LINEA DE CANARIAS
Vapor *M. L. Villaverde*, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FILIPINAS
Vapor *Isla de Luzón*, saldrá el 24 Nbre. de Liverpool, el 27 de Coruña, el 28 de Vigo, el 29 de Lisboa, el 1 de Cádiz, el 2 de Cartagena, el 3 de Valencia, el 8 de Barcelona y el 10 de Génova para Port-Said, Aden, Singapore y Manila. Admite carga, á flete corrido, para la India, Java y China.

LINEA DE CUBA-MÉXICO
Vapor *Monserrat*, el 26 de Barcelona, el 28 de Málaga (facultativa) y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz, con trasbordo en este último puerto para Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coatzacoalcos, Minatitlán, Nautla y Tecolutla. Admite carga para Chicago, Baltimore, Pittsburg, Filadelfia, Kansas, Boston, Cincinati, Louisville, Indianapolis, Detroit, Cleveland, Buffalo, Rochester, Toledo (Ohío) Estado St. Louis.

LINEA DE FERNANDO POO
Vapor *San Francisco*, el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para Las Palmas, Rio de Oro, Sierra Leona, Monrovia y Fernando Póo.

LINEA DE TANGER
Los lunes, miércoles y viernes á las siete de la mañana el vapor *Joaquín Piélago* para Tanger, Algeciras y Gibraltar.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes:
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes, dirigirse á su consignatario
D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII 24, Sevilla

¡¡EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE!!
Pedid gratis las últimas y ventajosas tarifas combinadas en
"LOS TIROLESES"
Empresa Anunciadora
RÁPIDAS PROPAGANDAS.—GRANDES DESCUENTOS
Oficinas: Conde de Romanones, 7 y 9, ent.º Teléf. n.º 331, Madrid

Manzanillas de los Herederos de Juan Argüeso
Jerez marca MISA
Agente en Sevilla, Alberto Murga, Zaragoza 11

OBRAS DE FERNANFLOR
Cartas á mi tío
CON UN PROLOGO
DE DON JOSE ECHEGARAY
Consta de 250 páginas
Precio; DOS PESETAS

EMULSION DEL DR. TRIGO
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Por mayor, en el LABORATORIO del autor
Sagunto, 144, VALENCIA

CINEMATOGRAFOS GAUMONT
Instalaciones simples, Dobles, Automáticas ó á mano.
Precisión absoluta. Construcción esmerada. Mecanismo sólido.
FUNCIONAMIENTO SENCILLO Y FACIL
No más peligros de incendios con los
Cinematógrafos L. GAUMONT y C.ª
PROVISTOS DE UNA
PANTALLA DE SEGURIDAD AUTOMATICA
(PRIVILEGIADA)
Películas Elgé
Toda clase de asuntos, escenas cómicas de gran espectáculo, etc.
Catálogos y noticias gratis sobre pedido
L. GAUMONT 66, Paseo Gracia, 66, Barcelona,
Representante de L. Gaumont y C.ª
París-Londres-Berlín

ABONOS X
Completos — ESPECIALIDAD PARA OLIVOS — Concentrados — ESPECIALIDAD PARA OLIVOS
PATENTE NUM. 11.555
Marca de propiedad
Guillermo Fernández, Betis núm 36, SEVILLA

VIAJEROS CON KILOMETRICOS
Los billetes por kilómetros pueden adquirirse en 40 HORAS
sin pagar comisión
en el despacho central Compás de la Laguna 5.
No es preciso ir á las estaciones para pagar solamente el precio íntegro de la tarifa de las compañías aprobada por el Gobierno.
5, COMPAS DE LA LAGUNA, 5

MANUEL CHAVES
Cosas Nuevas y Viejas
Prólogo de **JOSE NOGALES**
Un volumen en 4.º francés, de 311 páginas, ...

A los expendedores y negociantes en café se enseña, por 10 ptas. á que cada cual y en su mismo tostador pueda tostar café con el 50 por 100 de merma menos que lo ordinario, reconcentrando su aroma, con privilegio. Para informes y enseñanza, José M.ª Fernández, calle Relator 15, Sevilla.

¡MADRES! En el período de la dentición dad á vuestros hijos la verdadera DENTICINA, Vda. de D. Pablo Fernández Izquierdo, cuya elaboración fué garantizada por sentencia de los Tribunales.

SE ARRIENDAN HABITACIONES amuebladas. Res n.º 13.

CALENTURAS desaparecen tomando las píldoras Vda. de Fernández Izquierdo. Pedidlas en todas las farmacias y droguerías de Sevilla y su provincia, y al elaborador Dr. Sánchez Cabezudo, en Carriches (Toledo).

SE venden mostradores, estantes, camas, butacas y lavabos. San Isidoro 2.

SE alquila una cochera, Santa Marina núm. 8. Dan razón: Fernández y González núm. 3.

HABERES DE ULTRAMAR. Compro. Pago en el acto. F. Rodríguez.—Lope de Vega, 2, 2.º MADRID

CONTRA LA CAIDA DEL CABELLO
CEJAS, BARBA
Se recomienda el uso inmediato del Maravilloso
PETROLEO HAHN *Antiseptic*
El célebre regenerador del Cabello empleado y prescrito por los médicos de mas famas
DECONSFIAD DE LAS IMITACIONES
Exigir el PETROLEO HAHN de VIBERT
Químico, 89, Avenue des Ponts en LYON (Francia)
El único eficaz como lo prueban 25 años de éxito creciente
Depósito en todas las Droguerías y Perfumerías.

ES EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON
AGUA DE AZAHAR
MARCA
LA GIRALDA
EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA

VINO y JARABE
de QUINA y HIERRO
de GRIMAULT y C.ía
Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorósis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre.
PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

"Cosas de la Calle"
POR
CARLOS MIRANDA
(«UN REPORTER»)
Prólogo de ALFREDO VICENTI
UN TOMO DE 400 PAGINAS, TRES PTAS.
De venta en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

Núm. 2?3

Lunes 12 de Noviembre de 1906

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

HORIZONTES AGRARIOS

Aumentar el margen de utilidad media que rinde la Agricultura es la aspiración vehemente que atosiga á los pueblos que fundan en la tierra la principal esperanza de su redención y engrandecimiento. Para ello nada como los canales y ferrocarriles, entrambos irradiaciones portentosas de la palpitación fecunda del trabajo.

Es sensible que en España, por apocamiento del capital, sea la industria agrícola expresión verdadera de la rutina y el marasmo, é imagen exacta del atraso. El mayor mal de nuestros campos el absentismo, no procede de otra causa sino de esta sorda desconfianza que retrae la riqueza, esterilizándola para las fuertes y nacionales empresas que reclaman de parte de los iniciadores cierta dosis de audacia y otra no menor de patriotismo. Los males que se desploman sobre la Agricultura se encadenan con una lógica del todo aplastante. El fisco, la usura, la miseria, el rezagamiento en toda la esfera de la actividad rústica, son el corolario inmediato del débil esfuerzo inicial que se desarrolla en la tierra.

Hay potencia, que es riqueza oculta; hay capital, que es riqueza acumulada en inmensos latifundios; es decir, existen los primeros elementos, la materia prima, y sin embargo se carece de la voluntad, traducida en acción, que ponga hábilmente en juego la suma de esas provechosas circunstancias alentadoras para que se supiera aprovecharlas.

Cuando los ríos disipan incalculable energía motriz que á poca costa difundirían hacia el interior de las comarcas la onda vivificadora de la actividad; cuando los productos del país apenas si rompen los linderos nacionales porque en la nación se limita el esfuerzo sólo lo bastante para conllevar la miseria del productor y nutrir las rentas del rico; cuando las grandes vías de transporte son escasas y pertenecen al monopolio de empresas poderosas; cuando el mecanismo del tráfico no responde al poder nacional de la riqueza, no es extraño que ciertas sombras enturbien los horizontes del porvenir cerrando también los espacios de las esperanzas y oscureciendo las visiones del optimismo más ingenuo.

Nunca serán los florilegios de los políticos y las panaceas de los utópicos los que curen las llagas de la Agricultura. Aunque vengan, como es natural, por conducto de los Gobiernos las medidas que disminuyan impuestos, abaraten los transportes, creen líneas férreas económicas, fomenten las industrias rurales, protejan la creación de canales navegables y contribuyan á la progresiva valorización de la tierra mediante todo ese orden de cosas y de otras más, como la rebaja de tarifas y fletes marítimos, y construcción de carreteras y caminos de acarreo, siempre el impulso inicial ha de venir de la fuente de donde procede todo arranque político y oficial: del capital, atraído al palenque de los negocios en grande escala, sin recelos ni desconfianzas.

Cierto es que determinadas obras hidráulicas, como creación de pantanos, aperturas de canales y derivaciones de corrientes fluviales, reclaman la alta iniciación del Estado y su constante patrocinio. ¿Pero qué puede hacer éste sin contar con el apoyo moral y material de las clases opulentas, cuya cooperación es la base de toda obra que tenga por eje el crédito?

Sospechamos que tardarán mucho tiempo las redes de caminos de hierro y de canales que vengan del apocado y perplejo capital español; pero no por eso es menos evidente que la transformación agraria que se demanda, radica en la acrecentación de los medios del trabajo, en el cambio de su ambiente y en el aumento y difusión de los productos.

INGENIERO ASESINADO

(POR TELÉFONO)

Madrid 12 (12-30 m.)

Berlín.

El ingeniero señor Hamburgo fué asesinado ayer yendo en el ferrocarril metropolitano.

El móvil del asesinato fué el robo.

El asesino, cubierto de sangre, huyó sin infundir sospechas.

ESCANDALO en las carreras de caballos

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (12-30 m.)

En las carreras de caballos celebradas esta tarde ocurrió un incidente al correrse la última.

El encargado de dar la salida se la dió á uno de los jinetes antes de tiempo, dejando que se adelantara unos doscientos metros.

El público promovió un fuerte escándalo, pidiendo que la carrera fuese anulada.

El jurado, en vista de la declaración de uno de los carreristas, manifestó que el jinete se había negado á obedecer, conformándose el público y renaciendo la tranquilidad.

EL ESPÍRITU LIBERAL

HABLA AZCÁRATE

(Del notable y trascendental discurso del insigne parlamentario en la sesión del Congreso del viernes, contestando al señor Maura.)

La inquisición modernizada

—¿En qué consiste que yo no oí jamás, no ya á los liberales, al mismo Cánovas ni á don Francisco Silvela, hablar de política católica y oigo hablar de ella con insistencia á los individuos de la derecha de ese partido? Esa política católica es la que se ha proclamado en las llamadas reuniones ó Concilios de los obispos, en los cuales se ocupan poco de moral, algo de cuestiones sociales, y yo lo aplaudo, y mucho de política y mucho del poder, que es lo que les importa. Y según esta política, que es la que ahora sigue su señoría, se dice y sostiene que proclamar la libertad de cultos, el matrimonio civil, la neutralidad de la escuela, la secularización de los cementerios, es ofender sus creencias y que contra eso lucharán y pondrán todos los medios para combatirlo, sin omitir la apelación á la guerra civil.

Esta política católica tuvo una memorable expresión en día solemne, cuando en el Senado el malogrado obispo de Madrid señor Martínez Izquierdo, la defendió y dió lugar á que le contestase el señor Cánovas del Castillo con una magnífica improvisación afirmando que lo dicho por el obispo era *la inquisición modernizada*. (Aplausos en la minoría republicana.—El señor Maura y Montaner: ¿Lo que yo digo es la inquisición modernizada?) Sí. (El señor Maura y Montaner: Venga la explicación.) Voy allá. ¿Tiene su señoría inconveniente en repetir la frase del señor Cánovas del Castillo rechazando la política expuesta en el Senado por el señor Martínez Izquierdo? ¿Sí ó no? (Aplausos en la minoría republicana.)

No pueden tener mejor director las clases conservadoras. Pero entendámonos: ¿A qué se llama *clases conservadoras*? La esencia de esa política católica constituía el programa de aquella Unión católica que luchó con Cánovas del Castillo, que riñó fiera batalla en las Cortes y fuera de las Cortes, cuando se trató de la tolerancia religiosa; y luego su principal defensor, utilizando la famosa distinción entre la tesis y la hipótesis, se metió la tesis en el bolsillo, y marchó muy á gusto con la hipótesis.

Yo comprendo que para su señoría no deje de ofrecer dificultades el sustentar una doctrina en que comulguen con don Alejandro Pidal el señor Urzáiz, y el señor García Alix con el señor marqués del Vadillo; pero, ¿qué le hemos de hacer? Es preciso salir del apuro del momento. ¿Y sabe su señoría por qué es eso temible? Porque el núcleo de esa política llamada católica está formada por el clero español, que adopta una actitud única en el mundo.

Cuando la Exposición de París se celebró en la capital de la vecina República una Asamblea de presbíteros católicos, y uno de ellos dijo: «Amamos á nuestra patria; pero no amamos nuestro tiempo. No hacemos lo que nuestros colegas de Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos; no hacemos eso en Francia...» (Una pausa.) «ni en España.» ¡Cuánto menos se hace en España que en Francia!

Textos irrecusables

El otro día, cuando yo citaba aquellas lamentables pastorales de algunos señores obispos—y cuando hablo de prelados me refiero á la generalidad, no á la totalidad, porque no se pueden confundir con las otras las pastorales de los obispos de Zaragoza, Badajoz y Salamanca—recordaba el Congreso de religiones celebrado en Chicago en 1893, el hecho más culminante del siglo pasado, al que asistieron, no sólo católicos, protestantes y cismáticos, sino judíos y musulmanes, y los adoradores de Confucio, de Brama y de Budha; en aquel Congreso, presidido por el cardenal Troland, y que comenzó con la oración dominical, un prelado católico, el arzobispo de Chicago, dijo palabras memorables como éstas: «Cualesquiera que sean las diferencias en materia de fe y de religión, hay una cosa que nos une á todos, que es la *común humanidad, un sincero respeto y reverencia mutuos, un sentimiento cordial y fraternal de amistad*.» (Grandes aplausos en la mayoría y en los bancos de los republicanos.)

Y el cardenal Gibbons decía. «Gracias á Dios, hay un programa en el cual todos convenimos, el de la *caridad*, la *humanidad* y la *benevolencia*... El samaritano que asisdó al moribundo y curó las heridas, era su enemigo en religión y creencia, su enemigo de nacionalidad y su enemigo en la vida social. Ese es el modelo que debemos seguir. Nos separaremos animados por un mayor amor de los unos para los otros, pues el amor no hace distinciones por razón de la fe.» (Grandes aplausos en todos los lados de la Cámara.)

No quiero leer un texto que tengo anotado, porque es de Plutarco y, como era pagano, lo rechazaríais. (Risas.) A ver si aplaudís esto otro, que es de un arzobispo católico.

El arzobispo de Nueva Zelanda, Redwod, en ese Congreso de las religiones, decía lo siguiente: «En todas las religiones hay un vasto elemento de verdad; de otro modo no habría cohesión entre ellas. Todas tienen algo respetable, grande, elementos de verdad; y lo mejor que puede hacerse para respetarse uno á sí mismo y destruir las barreras del odio es ver lo que hay de noble en las respectivas creencias y respetarnos mutuamente, reconociendo la verdad contenida en ellas.

No pretendo, como católico, poseer toda la verdad ó ser capaz de resolver todos los problemas del espíritu humano. Puedo apreciar, amar y estimar cualquier elemento de verdad que aparezca fuera de aquel cuerpo de verdades. Para derribar las barreras del odio existente en el mundo, necesitamos respetar los elementos de verdad que contienen todas las religiones, y necesitamos respetar también los elementos de moralidad que en ellas se contienen.

En todas las religiones encontramos un número de verdades que son el cimiento, la roca firme de la moral, y las vemos en las varias religiones esparcidas por el mundo, y podemos, seguramente, sin sacrificar ni en un punto la moralidad católica ó la verdad, admirar esas verdades, reveladas en cierto modo por Dios.» (Aprobación en la minoría conservadora.) Celebro mucho que aprobéis esto. Vamos á sacar las consecuencias. (El señor Canals: Lo que falta saber es la relación de eso con los proyectos del Gobierno.—Muy bien, muy bien, en la minoría conservadora.) Voy allá.

Si el señor Maura estuviera infiuido por estas ideas que constituyen lo que se ha llamado entre los católicos el *americanismo*, que es simpático á unos y otros lo consideran casi herético; si el señor Maura comulgara en tal sentido de fraternidad humana, ¿hubiera hablado de la libertad de cultos como lo ha hecho? ¿Locura digna de un manicomio pedir la libertad de cultos!

También lo será entonces pedir la secularización de los cementerios y el matrimonio civil. ¡Ah, señor Maura, que cómodo es reservar el derecho de los católicos para elevar sus oraciones á Dios y no reconocer el derecho hollado de quien tiene como que avergonzarse de sus ideas religiosas porque á ellas se ponen límites incomprensibles! ¿Qué cómodo es pedir que no se neutralicen los cementerios cuando se tiene la tranquilidad de saber que los que han vivido felices juntos podrán descansar también juntos! Pero ¡qué triste es que haya alguien que, no queriendo morir mintiendo ni profanando la religión, y mucho menos si era la que profesaron sus personas queridas, sepa que ha de estar solo en el cementerio civil, ó que su cadáver ha de ser llevado acaso al extranjero para reposar al lado de alguno de los suyos! (Grandes aplausos en la mayoría y en la minoría republicana.—El señor Alvarez: Ahí está el programa.—El señor Vázquez Mella: Ideas propias de la masonería.—Protestas en la minoría republicana.—El señor presidente agita la campanilla reclamando orden.—Se renuevan los aplausos en la mayoría y en la minoría republicana.)

Las regalías de la Corona

Los reyes, así como se volvían contra los excesos de la aristocracia, y más tarde aún contra los excesos de la democracia y de los Municipios, hicieron en mi sentir lo propio con la teocracia, hasta el punto de que no fueron los teólogos, sino los juristas, los que inventaron lo del derecho divino de los reyes, para oponerle el derecho divino de los Papas.

Y al recordar tales hechos, he de recordar también, y lo hago con mucho gusto, un ejemplo en contrario. Ya sé que me dirá el señor Maura: Pero ¿á qué hablar de aquella teocracia? ¿Quién piensa en eso?

Es verdad; de aquella antigua teocracia sólo había un ejemplar en España, bien deslindado, y fué su señoría mismo quien puso remedio.

Esta teocracia, la atávica, sólo existía en Filipinas, y su señoría dictó una disposición prohibiendo á los frailes la presidencia de los ayuntamientos. Bien sabe su señoría lo que le pasó, y lo que resultó su señoría sospechoso para los políticos españoles. (El señor Maura y Montaner: Porque conozco muy bien los dos fanatismos, hermanos gemelos.) Hay distintos fanatismos; cuando se les da ese nombre común, claro está que los dos tienen que ser fanatismos; pero ¿está su señoría seguro de que en el discurso de hoy no ha resultado su señoría fanático? (El señor Maura y Montaner: Señálemelo su señoría.) En todo él. (El señor Soriano, dirigiéndose á la minoría conservadora: ¡Manicomio!—Protestas en la minoría conservadora.—El señor presidente agita la campanilla.—Varios señores diputados: ¡Qué se calle!—El señor Soriano: Callen ellos.)

Todo eso comenzó á desaparecer en la Edad Media con las llamadas regalías de la Corona, que no son otra cosa que lo que hoy llamamos independencia del Poder civil ó derechos del Estado. Así como antes la Iglesia lo absorbía casi todo, hoy, en muchos países, no queda absolutamente rastro de su ingerencia. Pero hoy se invoca otra teoría, que produce los mismos resultados, cual es la conexión de las doctrinas, y esa es otra característica sobre la cual quisiera yo oir la opinión de mi querido amigo el señor Maura.

Nuestros padres concebían sólo un dogma católico y una moral católica; pero hoy tenemos filosofía católica, ciencia católica, derecho católico, economía política católica, sociología católica; hasta tal punto, que he leído una revista, que es órgano de esa escuela, revista muy notable, por cierto italiana, en la que se decía que el impuesto progresional era la solución católica del problema social. Esa es la doctrina corriente entre nosotros, y no la que proclama ese obispo de Nueva Zelanda, que dice con justa razón, que no pretende tener solución para todos los problemas. Y, sin embargo, esto último es lo más cristiano; porque si hay una diferencia radical entre el cristianismo y el mahometismo, precisamente en eso estriba. En todas las antiguas religiones orientales están confundidas religión, moral y derecho.

Vino Cristo, y diciendo: «Dad al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios», estableció la distinción. Por eso hay una religión cristiana y no hay un derecho cristiano. Ni la Iglesia, ni Cristo lo intentaron jamás. Los padres de la Iglesia lo que hicieron, con buen acuerdo, fué aceptar el derecho romano. En cambio, Mahoma no hizo eso; obró á la oriental, y por eso en el Código del Corán está regulada toda la vida, incluso en lo privativo del Estado.

CURIOSIDAD PELIGROSA

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (12-30 m.)

Vigo.

Han llegado á esta población, con objeto de visitar las fábricas de conservas, dos periodistas japoneses.

Los dueños no se las han dejado ver, siguiendo el ejemplo de los fabricantes portugueses.

GENERALES MEJORADOS

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (12-30 m.)

Dicen de Valencia que los generales Roldán y Sandoval, heridos en las maniobras de ayer, se encuentran mejorados.

CONFERENCIAS POR D. ODON DE BUEN

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (12-30 m.)

Castellón.

Ha llegado el catedrático de la Universidad de Barcelona, don Odón de Buen, para inaugurar las conferencias en el Centro republicano.

Acudieron á recibirle muchos correligionarios.

DE ALMERIA

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (12-30 m.)

Explosión en una iglesia.—Heridos y contusos.—Contra los Consumos.—Conclusiones de un mitin.

En la iglesia de San Pedro, mientras estaba predicando un fraile franciscano, hicieron explosión unos cartuchos de pólvora debajo del altar mayor.

La detonación produjo extraordinario pánico.

Los fieles se atropellaban para coger las puertas, pisoteándose.

Varias señoras sufrieron desmayos.

Por efecto de la confusión que se produjo resultaron numerosos contusos y varios heridos.

Una anciana de ochenta años, herida, fué conducida para su curación á la casa de socorro.

La guardia civil acudió á la iglesia y tomó las puertas.

Se ignora quiénes sean los autores del hecho.

La población está alarmada.

En el teatro de Variedades se ha celebrado un mitin contra el Impuesto de Consumos.

El salón estaba lleno de público.

Asistieron comisiones de los pueblos de la provincia.

En el escenario tomaron asiento representantes de varias sociedades obreras.

Presidió el jefe de los republicanos en la provincia, don Ramón Langlés.

El diputado señor Jesús García y otros oradores pronunciaron enérgicos discursos contra el impuesto.

En el mitin reinó el mayor entusiasmo y hubo mucho orden.

Al terminarse se formó una manifestación para ir á entregar al gobernador las conclusiones, que son las siguientes:

Pedir que se acelere en las Cortes la discusión del proyecto de supresión de los Consumos, y felicitar al Gobierno por haberlo aceptado.

El gobernador tuvo que salir al balcón, accediendo á las instancias del público, y elogió la cordura y sensatez del pueblo de Almería.

MITIN REPUBLICANO

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (12-30 m.)

Carreras accidentadas.—Dos heridos

Tarragona.

En el Centro Federal se ha celebrado un mitin para protestar de la muerte de don Juan Pedro Barcelona y á favor del indulto de Ferrer.

Hablaron el diputado señor Nougués y otros oradores, reinando en el acto mucho entusiasmo y orden.

En las carreras de bicicletas verificadas hoy diez carreristas han resultado heridos á causa de caídas.

Uno de ellos se encuentra en grave estado.

CRONICA

La muerte de "Don Juan,,

Ha muerto, sí, ha muerto definitivamente el *Burlador de Sevilla*, el formidable *Don Juan Tenorio*, el héroe fantástico del drama de un gran poeta, de don José Zorrilla, que con don Manuel Fernández y González constituyó la última pareja de trovadores que cantó en todos los tonos, pero siempre viril y gallardamente nuestras gloriosas tradiciones, nuestras varoniles hazañas y nuestros románticos amores.

Habiendo muerto siglos há, *Tenorio* ha vivido hasta hace algunos años, muy pocos, en la romántica imaginación de castas doncellas que soñaban con un *Don Juan* apuesto y caballeresco, altivo y bravío que las arrancara de las dulzuras de la clásica camilla para depositarlas en el lindo gabinete de una quinta poética establecida en la ribera del Guadalquivir.

Ha vivido *Tenorio*, con el poderoso apoyo de la pluma de Zorrilla, en la imaginación de cándidos adolescentes que en sus inquietos sueños y en sus forzosas veladas de estudiantes, luchaban con bríos para emular las glorias del *Burlador* asaltando conventos, disolviendo á cintarazos, incómodas rondas de corchetes, violando á las *doñas Anas* que apostara cualquier Mejía mal aconsejado, y robando *Ineses* al comendador más bronco y formidable de los que han figurado en la noble orden de Calatrava.

Ha vivido *Tenorio*, en fin, dentro de los universales versos del fantástico drama en el alma del pueblo español, que admiraba sus bizarrías y aprobaba sus maldades, porque eran hijas de un corazón bravío; que para que repugna todo cuanto signifique autoridad, es natural que adorase de hinojos al que bramaba con ímpetu en uno de los momentos más solemnes de su vida accidentada

...¡al jamás he suplicado
ni á mi padre ni á mi rey!

Pero de año en año, sobre todo en estos últimos tiempos, el prestigio del sacrílego y valiente caballero sevillano ha ido mermándose á impulsos de los flechazos modernistas del modernismo imperante, y hoy *Tenorio* con sus arrogancias, *Mejía* con sus arrestos, el *Comendador* con su voz terrorífica de noble pundonoroso y de estatua vengadora, *Doña Inés* con sus dulces arrebatos de amor y *Lucía* con sus cadenciosos ovillejos, todos, todos en fin, los tradicionales personajes del drama de Zorrilla, son objeto de las burlas contemporáneas del *naturaca* en acción, el *sipi* de moda, del *timo* constante, que no tiene mente por mayor grado de cultura reina en nuestro país de un modo insoportable, grosero y empalagoso.

Yo he visto este año agonizar el drama de Zorrilla entre las risotadas de los espectadores que hace ocho ó diez años seguían unas veces con entusiasmo y otras veces con miedo las escenas de la obra, comentando durante los entreactos seriamente la dureza del Comendador, los arrestos de Mejía, las impiedades de don Juan y el amor dulce, profundo y firme de doña Inés.

Y recuerdo un detalle ocurrido este año.

Al resonar fatídicamente el tercer aldabonazo del muerto Comendador, que acude á la cita del impío Don Juan, una voz poderosa, con dejos de ironía y alegres sonoridades chulapas, grita desde una de las localidades altas:

—¡*Se ha mudao!*

Y una explosión de risas, de gritos y de exclamaciones formidables de *¡no ha estao pesao!*, suspendieron por un momento la representación y contrajeron por un instante la cara rígida del *Comendador*, que al aparecer en escena, y para colmo de desilusiones... ¡también se reía!

Y puede observar después que aquella danza macabra del cementerio, que aquel ir y venir de espectros, que aquella agonía trágicamente hermosa del *Don Juan* entre las víctimas que inmoló su diestra mano, más movía á los espectadores á la risa que al espanto, más al chiste que á la reflexión, más á la chacota que al respeto.

Hasta los niños se reían, simbolizando de la nueva generación que ha de regirse en lo porvenir por los claros dictados de la ciencia, por todo cuanto significa cultura y progreso ¡jamás por los recuerdos de añejas tradiciones y de anticuadas consejas, que tienen su base fundamental en apariciones inverisímiles, en castigos milagrosos y en conversiones prematuras!

El *Tenorio* modernista, chirigotero, de *smoking*, automóvil y globo dirigible, de Lara, ha matado al *Don Juan Tenorio* sombrío, provocador, sanguinario y sacrílego de España.

Muere con éste *Don Juan*, mejor dicho, desaparece con el grandioso drama de Zorrilla una tradición, y surge con el *Tenorio modernista* una tendencia hacia el progreso, enemigo de inverosimilitudes que la ciencia rechaza y que la cultura anatematiza.

Dediquemos un recuerdo cariñoso á mo al *Don Juan* de nuestros abuelos, y acojamos con la íntima satisfacción que se admite todo lo culto el *Tenorio* de nuestros hijos, menos sanguinarios en sus hazañas y más prácticos en sus excursiones amorosas por medio del globo dirigible que significa un tiempo de la Ciencia y del automóvil que ha venido en los tiempos modernos á sustituir con sus desmanes la espada invencible del inolvidable *Burlador de Sevilla*.

J. Mesa de la Peña.

EN EL ATENEO

Las refundiciones del teatro clásico

"EL MAGICO PRODIGIOSO,,

Conferencia del Sr. Hazañas y la Rúa

Interesante fué la conferencia dada en la noche del sábado en el Ateneo, por el catedrático de Historia de la Universidad, don Joaquín Hazañas y la Rúa. El tema queda indicado más arriba.

Comenzó diciendo el señor Hazañas que entendía que el Ateneo debía responder á todo movimiento de opinión para cumplir su fin, y nada más oportuno que el estudio de una refundición del teatro clásico que acaba de ponerse en escena.

Nuestro teatro, como *Amaro* de *Tirso* dijo, ha pasado por todos los estados de fortuna; á veces ha surgido un movimiento favorable al mismo, siquiera haya sido importado de Francia y de Alemania.

Refiriéndose á las tres obras últimamente refundidas y dos de las cuales el conferenciante ha hablado en años anteriores, *La Celestina* y *Fuente Ovejuna*, hay entre ellas, dice, grandes diferencias.

La primera pertenece al tiempo de los reyes católicos, tiempo en el que todo era grande; los reyes, los capitanes, el pueblo; en que el idioma estaba en su pureza; en que había gran sanidad en las costumbres, y esa alegría de la vida de la época se refleja en *La Celestina*, de la cual hizo su mejor elogio Cervantes, al decir: «Libro en mi opinión divino, si encubriera más lo humano».

La segunda de las refundiciones de que trató el conferenciante, *Fuente Ovejuna*, del Fénix de los ingenios, pertenece al tiempo de Felipe II, tiempo en que el lenguaje estaba en su mayor apogeo, si bien se iniciaba ya la decadencia nacional, y había decaído mucho aquel regocijo que todo lo invadía en la época anterior; siguiera el talento de Lope de Vega triunfó, ayudándole mucho lo perfecto de la lengua; *Fuente Ovejuna* no tiene antecedentes en nuestro teatro; obra eminentemente democrática, en que no existe ni el protagonista, porque á semejanza de la tragedia griega, el protagonista es el Demos, el pueblo.

El conferenciante en párrafos brillantísimos y de gran erudición, pasa á ocuparse de la obra objeto de su estudio, de «El mágico prodigioso»; pertenece—dijo—á una época de franca decadencia nacional; en la que el valor era fanfarronería; la libertad, licencia, y mojigatería la religión; el lenguaje estaba en decadencia por la irrupción del culteranismo. Época, en fin, en que un ambiente de tristeza lo invade todo. Todo esto había de reflejarse necesariamente en el teatro calderoniano, porque Calderón, como hombre de su tiempo, no podía sustraerse á él.

Clasifica el conferenciante el teatro de Calderón en la siguiente forma: *Dramas simbólicos, religiosos y trágicos; Comedias de costumbres mitológicas y pastoriles*, y entremeses y zarzuelas, no incluyéndose el drama histórico porque Calderón no produjo ninguno.

Dentro de los dramas religiosos existe un grupo, formado por tres obras muy análogas, á saber: *Los dos amantes del Cielo, El José de las mujeres* y *El mágico prodigioso*.

En todas ellas el motivo inicial es el mismo: «Un filósofo pagano que sólo por el esfuerzo de la razón se eleva á la unidad de Dios y desprecia las fábulas del paganismo»; pero existen diferencias entre las mismas, por cuanto en la primera de ellas el protagonista, *Crisanto*, se eleva á la unidad de Dios, leyendo el principio del Evangelio de San Juan; en el segundo, *Eugenia*, su protagonista, con la lectura de la Epístola de San Pablo á los corintios, y el último, en fin, *Cipriano*, alcanza el conocimiento de la divinidad con la lectura de un trozo de una obra de Plinio el Joven.

En forma siempre elocuente y demostrando gran cultura literaria expone sus argumentos.

En la primera de dichas obras, *Crisanto* es hijo de un gobernador á las órdenes del emperador Numeriano; se convierte al cristianismo, sin conocimiento de su padre; pero advertido éste se propone apartarle de sus creencias, empleando al efecto la seducción: le envía tres jóvenes; una de ellas *Daría* logra enamorarlo, pero *Crisanto* la convierte y ambos sufren el martirio. Este drama está tomado del Seudobali, indio.

En la segunda de dichas obras, *Eugenia*, que explica una cátedra en Alejandría, convertida, se retira á la Tebaida; el pueblo cre-

que ha muerto, y levanta estatuas en su honor; Eugenia, vuelve más tarde, y perece en una persecución.

En *Los dos amantes del Cielo*, se plantea un problema teológico; pero desarrollado desdichadísimamente; porque el martirio de los Santos, Crisanto y Daría, trama de la obra, se convierte por Calderón, en una comedia de enredo, pesadísima por añadidura.

El José de las mujeres, vale ménos aún; y apenas si en él hay argumento; estando, por lo demás, plagado de anacronismo.

El mágico prodigioso, es más dramático que los anteriores. Su argumento es como sigue:

Cipriano, se pasea por una Alameda de la ciudad de Antioquía, meditando sobre el texto que lee: en esto se le aparece el Demonio, con figura humana; y ambos entablan una discusión en forma silogística acerca del conocimiento de Dios.

Lelio y Floro, llegan á la Alameda en el momento de la anterior discusión: van desafiados porque ambos aspiran á conseguir el amor de Justina.

Cipriano, logra apaciguar á los amantes, asegurándoles que verá á Justina, á quien no conoce, para que ésta decida sobre sus pretendientes.

Cipriano, al verla, se enamora perdidamente de ella, y en vez de cumplir su encargo le hace una declaración de su pasión; Justina lo rechaza; y Cipriano llega á convenir entregar su alma al *Diablo* con tal de conseguir la posesión de su amada; el *Diablo* se toma un año de plazo, durante el cual le enseñará las artes de la magia; pero *Justina* por su libre albedrío vence todas las tentaciones; y el drama termina por una escena en la cual el *Demonio* entrega á *Cipriano* una apariencia de su amor; y éste al descubrir el engaño, recrimina al *Genio del Mal*, por la superchería, se hace cristiano, y los dos protagonistas del drama, *Justina* y *Cipriano*, mueren en el martirio.

La comedia está tomada de una vida de San Cipriano y Santa Justina, pero la leyenda procede de Oriente: se encuentra en una obra escrita en griego por Simón Metaforastes, que fué traducida al latín por el obispo Lipomano.

Sentimos, por lo interesantísimo de la conferencia, no poder exponer con toda extensión el trabajo admirable del insigne disertante.

A su juicio es la obra muy mediana: cuanto está copiado de la leyenda es hermoso; lo peculiar de Calderón tiene muchos defectos; no falta en ella ni la doble acción sostenida, que tanto abunda en nuestro teatro, (como son los amores de Libia, criada de Justina, con Clarín y Moscon servidores de Cipriano); y tiene el principal defecto de que de un asunto teológico ha hecho una comedia de enredo, y no como debía un drama simbólico, como, por ejemplo, hizo en *La vida es sueño*.

Refiriéndose el ilustre catedrático á los renacimientos que ha tenido el teatro clásico, dijo:

«Durante el siglo XVIII, cuando imperaba la llamada «Escuela clásica francesa», se consideró á Calderón como á un monstruo de nuestra literatura; como un autor tan desdichado que no cumplía ni uno solo de los preceptos aristotélicos, llegándose en tiempos de Aranda y Floridablanca, ministros de Carlos III, á prohibirse la representación de sus obras.

La escuela alemana, á la inversa, venera en Calderón el prototipo del literato cristiano.

El conferenciante entiende que ambas opiniones son exageradas, que es indudablemente un gran literato, que supo concebir los argumentos de sus obras como ningún otro, siquiera flaqueara con harta frecuencia en el desarrollo de las mismas.

Hegel en Alemania contribuyó al renacimiento del teatro de Calderón, y su esfuerzo repercutió en Europa. Un discípulo de Hegel, Carlos Rosenkrat, en 1836, estudió *El mágico prodigioso*, admirando el motivo del drama, afirmando que tenía muchos puntos de contacto con el *Fausto* de Goethe; esta afirmación encontró eco en Francia en *Filarette Schalle*, y como artículo de fe se admitió en España: á tal punto, que casi todos nuestros libros de Literatura contienen tal afirmación.

Y la Academia de la Historia, en 1880, con motivo del Centenario de Calderón, el único tema que propuso fué acerca de las analogías que existen entre el *Fausto* y *El mágico prodigioso*. Bien es verdad que, con anterioridad, el señor Menéndez Pelayo había afirmado que tal analogía era falsa, que el *Fausto* respondía á una leyenda muy extendida en el centro de Europa acerca de las aventuras del doctor Fausto.

«*Fausto*—dice el eminente crítico—es descreído de la ciencia divina y humana y hace pacto con el *Diablo* para rejuvenecerse; y después, estando en la célebre cervecería de Leipzig, ve pasar á *Margarita*, se prenda de ella y pide su posesión al *Diablo*. *Cipriano* es, por el contrario, creyente, y si pacta con el *Demonio*, es á cambio de la posesión de *Justina*.»

Después de otras profundas y elocuentes consideraciones del señor Hazañas, y empleando siempre el método admirable que sobresale en todos sus trabajos literarios, leyó de manera admirable algunos fragmentos de las obras de Calderón á que alude el conferenciante, y termina su elocuentísima y notable disertación diciendo:

«La refundición de *El mágico prodigioso*, hecha por el señor Villegas, por las noticias publicadas en los periódicos, debe estar bien hecha; sin embargo, el público la ha acogido tan fríamente que casi significa una repulsa. ¿A qué puede obedecer esto? La obra—dice—no es irrepresentable, puesto que lo ha sido tal como salió de manos de Calderón; obedece á que es una obra del siglo XVII escrita para ese siglo, y porque nuestro público tiene falta de preparación teológica, indispensable para comprender el motivo del drama del inmortal Calderón.»

El público numeroso que asistió á la conferencia la escuchó con sumo agrado y aplaudió repetidamente al conferenciante.

La conferencia próxima está á cargo del señor don Amante Laffón. Tratará de la *Psicología de lo cómico*.

Como se ve, el Ateneo se halla en un período de labor digna de todo encomio.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 12 de Noviembre de 1906

San Diego de Alcalá, San Martín Papa y San Millán, abad.

Jubileo

Se gana en la capilla de la Fábrica de Tabacos.

Cultos

El oficio y misa son de San Diego confesor, rito doble mayor, color blanco

En la parroquia de San Roque comienza una novena en honor del Crucifijo de San Agustín y en sufragio de las Animas, aplicada por los señores siguientes:

Día 1.° Por la intención de la señora viuda de Guerrero.

2.° Por el alma de don Manuel González Pérez.

3.° Por la intención de doña Matilde de los Ríos.

4.° Por don Ciriaco Esteban.

5.° Por don Juan Olivar.

6.° Por doña Teresa Oñoro.

7.° Por don Ezequiel Pérez Toresano.

8.° Por los señores Bernáldez.

9.° Por don Adolfo Rodríguez de Palacios.

El último día habrá comunión general y misa.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

La novena á los difuntos se celebra en San Nicolás, la O y San Andrés.

Los ejercicios del mes prosiguen en los templos ya anunciados.

En la iglesia de jesuítas segundo día de triduo á San Estanislao de Kotska, predicando don Ignacio Ibáñez.

Con licencia del vicario capitular y de acuerdo con la hermandad de Luz y Vela, el Jubileo que había de celebrarse en Sta. Cruz los días 11, 12 y 13, se celebrará en la capilla de la Fábrica de Tabacos por la hermandad de Nuestra Señora de la Victoria.

En San Alberto continúa la novena á la Virgen de Valvanera.

DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (12-30 m.)

En la Casa del Pueblo se han reunido cuarenta y seis presidentes de centros antisolidistas, acordando protestar contra la conducta de los señores Salmerón, Pí y Suñer y Junoy, no haciendo pública esta protesta hasta que termine el debate político.

En el paseo de Sas, el capitán general de Cataluña, general Linares, ha revistado las fuerzas que regresaron ayer de Terragona.

Presenció el desfile numeroso público.

TEATRO CERVANTES

La popular revista de Felipe Pérez y González que tanto disfrutó del favor del público, volvió á aparecer la noche del sábado en el teatro Cervantes.

De nuevo vimos al *Caballero de gracia*, la *Menegilda* y las *Ratas*, entonar la célebre música de Chueca y Valverde, y de nuevo nos entretuvimos con aquel desfile de tipos que tan gráficamente pinta Felipe Pérez.

En la ejecución tomó parte todo el personal de la compañía, resultando bien el conjunto.

También fué estrenado en este teatro el apropósito de los Hermanos Quintero, *La contrata*, al que ya conocíamos, mereciendo aplausos en esta obra la señorita Isaura.

La negra sombra, diálogo de los señores García Olivares y García de Castro, se estrenó la misma noche con aceptación.

Los autores, que ya en otra ocasión han sido aplaudidos en este teatro, han tenido en el diálogo *La negra sombra* modestas pretensiones y esto nos hace que no nos detengamos mucho en su nueva obra, la cual indica que pueden hacer cosas de más empeños.

Al final fueron llamados á la escena los señores García Olivares y García de Castro, oyendo aplausos.

Ayer se vió este teatro muy concurrido por tarde y noche, representándose en las dos secciones *La Gran Vía*.

PARRICIDIO INVOLUNTARIO

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (12-30 m.)

Bruselas.

En Gante á un banquero se le disparó el revólver, matando el proyectil á una niñita de cuatro años, hija de aquél.

El pobre padre, enloquecido, trató de suicidarse.

LOS MERCADOS DE SEVILLA

Cereales y aceites

Continúa el tiempo favoreciendo las faenas agrícolas propias de la estación.

Días lluviosos, con intervalos bonancibles y temperatura benigna, afianzan las sementeras, preparando otro buen año para los intereses agrícolas, si el régimen lluvioso no persiste, malogrando el buen aspecto de los campos.

De las demás regiones agrícolas, las noticias son también favorables en toda la península, hasta el presente.

De las naciones extranjeras, cuya producción puede influir en el curso de nuestros mercados, también se reciben noticias satisfactorias y, como todo promete un risueño porvenir, las operaciones con los cereales son tan exiguas que se limitan á las puramente indispensables para el consumo.

Los mercados nacionales mantienen, por lo general, sus precios, en la confianza de obtener la reposición del derecho transitorio para los trigos extranjeros y mejoran las valoraciones de sus productos.

Los agricultores esperan que se solucione la cuestión que se debate entre ellos y los harineros, de cuya solución dependerá el rumbo de los mercados en lo sucesivo. Mas como esta solución no se vislumbra á pesar del éxito favorable para la agricultura obtenido en la asamblea de Madrid, seguirán las cosas sumidas en el mismo estado de calma é incertidumbre que ha venido imperando hasta el presente.

La situación de nuestro mercado refleja el mismo estado de paralización en los negocios, reducidos á las transacciones que impone el consumo local y algunos cortos embarques de trigo, avenas y habas para las costas de Levante y Norte.

Pudiera decirse que la campaña de exportación de este gran año de producción agrícola habrá ya terminado en nuestro puerto, á no reparar en el movimiento que ofrece la carga de los vapores *Granada* y *Farraline*, que conducirán unas dos mil toneladas de cebada al extranjero.

El curso de las operaciones durante la decena transcurrida, es el siguiente;

Cereales

Trigos.—Ni el aspecto de los campos, ni la situación de los mercados extranjeros, ni la lentitud con que se desenvuelve el problema del derecho transitorio para los trigos exóticos, pueden influir en el ánimo de los compradores á favor de los precios del trigo; parece más bien inclinarlo la expectación y el retraimiento.

Nótase, sin embargo, en los pueblos mayor resistencia á vender y más firmeza en los precios.

Cotízanse los trigos duros de 22 á 23 pesetas los 100 kilogramos; de 20 á 21 los tiernos y de 19 á 20 los tremeses sobre vagones en el puerto ó estaciones del ferrocarril.

Cebada.—Alarmados los tenedores con las noticias de algunas contratas de importancia con destino al extranjero, afirmáronse los precios y aun tomaron algún favor. Completados los dos cargamentos objeto de estos contratos y reducida la exportación para los puertos del Norte y Levante, los precios han vuelto á aflojar, siendo la cotización actual de 14 á 14 1|4 pesetas, sobre vagones.

Avenas.—La reducida exportación de que es objeto esta semilla no promete apenas sostener los precios de la anterior decena.

La rubia es ofrecida de 12 1|2 á 13 pesetas los 100 kilogramos.

La gris obtiene de 14 3|4 á 15 pesetas, también con poca solicitud.

Alpiste.—Los precios de 25 y 25 1|2 pesetas que alcanzó este grano, se han estacionado por falta de exportación.

La tendencia es de baja en vista de que ya se ofrece el alpiste procedente de la Argentina al precio de 22 pesetas en Barcelona.

Altramuces.—Precios encalmados y cortas operaciones, de 13 1|2 á 14 pesetas los 100 kilogramos sobre vagón.

Habas.—De las mazaganas apenas se registran operaciones.

Las menudas ó habones se consiguen con dificultad sobre 21 pesetas vagón Sevilla, precio que no corresponde á los que rigen en los mercados consumidores, por resultarles más baratas las procedentes de Smirna.

Maíz.—Siendo imposible el embarque con el aumento de precio, y reducida la demanda al consumo que pide el país, se han estacionado los precios de 17 á 17 1|2 pesetas sobre vagones; paridad á que resulta el maíz extranjero del Plata y el Danubio de que se surten los demás mercados consumidores.

Garbanzos.—Continúan los arribos del extranjero engrosando las existencias de nuestra producción y viniendo á encalmar los precios, si no á reducirlos.

Las cotizaciones fluctúan de 40 á 50 pesetas para los menudos, y de 50 á 60 para los gordos, por 100 kilogramos.

El resumen de estos precios es el siguiente:

Trigo tremés de 19 á 20 pesetas los 100 kilos.

Id. duro, de 22 á 23 id.

Id. candeal, de 20 á 21 id.

Cebada del país, de 14 á 14 1|4 id.

Avena rubia, de 12 1|2, á 13 id.

Id. gris, de 14 3|4 á 15 id.

Habas cochineras, de 21 á 21 1|2 id.

Idem mazaganas, de 21 1|2 á 22 id.

Maíz, de 17 á 17 1|2 id.

Arvejones, de 18 á 18 1|2 id.

Escaña, de 11 á 12 id.

Guija, de 14 á 14 1|2 id.

Alpiste, de 25 á 25 1|2 id.

Altramuces, de 13 1|2 á 14 id.

Garbanzos chicos, de 30 á 35 id.

Id. medianos, de 33 á 40 id.

Id. gordos, de 50 á 70 id.

Aceite

Continúa el tiempo favoreciendo el arbolado, aunque dificultando la cogida de la aceituna por efecto de las lluvias.

De las noticias que se van obteniendo de los puntos productores puede colegirse hasta el presente que el rendimiento de la cosecha diferirá poco de la anterior, si bien con desventaja de que las existencias de aceite viejo quedan muy agotadas.

En nuestro mercado aumentan las entradas de aceite nuevo á medida que adelanta la molienda, y disminuyen las entradas del viejo, del que apenas van quedando existencias.

Durante la decena ha reinado gran calma en las operaciones, tanto en las entradas como en los embarques.

En los puertos del Norte, principal destino de nuestros aceites, se resisten á pagar los aceites nuevos con relación á los precios de nuestro mercado, en espera de que éstos no podrán sostenerse mucho tiempo.

De Málaga se ofrecen ya aceites nuevos á precios bastante más reducidos, y es natural que á medida que la recolección y molienda se vayan extendiendo bajen los precios á un nivel normal, sin que al presente pueda fijarse este límite.

Los precios han venido oscilando de 59 á 61 para los aceites viejos y de 55 1|2 á 57 para los nuevos, según clase.

Hoy cierra el mercado de 56 1|2 á 56 3|4 para el nuevo, y nominal para el viejo de 60 á 61 reales arroba.

Las entradas durante la decena, tanto en almacenes como directamente al puerto, suman unas 17.000 arrobas entre nuevo y viejo.

LA PROCESION DE AYER

Los solemnes cultos que á la Virgen del Amparo se han venido celebrando en la parroquia de la Magdalena terminaron ayer con la procesión que de dicho templo salió con bastante lucimiento.

En la función matutina predicó don Fernando Torralba y García de Soria.

Cerca de las seis de la tarde salió la imagen procesionalmente, acompañada de gran número de hermanos, siendo muy numeroso el público que asistió al acto.

El paso, en el que se destacaban artísticos candelabros de plata, iba exornado con profusión de ramos de flores, ostentando la Virgen rico traje y manto bordado de oro y valiosas alhajas.

La música de los Salesianos acompañaba á la procesión, que recorrió las calles Bailén, San Pedro Mártir, Gravina, Zaragoza y Albareda, deteniéndose en la puerta del convento de San Buenaventura, donde se cantó una salve por los franciscanos que con cruz alzada salieron á la puerta.

La procesión continuó por las calles Méndez Núñez á la plaza del Pacífico y calles Murillo y Magdalena.

Muchas casas ostentaban colgaduras, y durante todo el tránsito hubo mucha concurrencia, que acudía á ver la imagen.

Regresó ésta á su templo cerca de las ocho y media de la noche, y una vez allí se cantó el *Te-Deum* conforme al voto hecho en 1755 por la hermandad de la Virgen del Amparo el día 1.° de Noviembre, en que ocurrió el terremoto que tanta consternación produjo á la ciudad.

Con esto terminaron los cultos que, como ya dijimos, han sido este año muy solemnes.

Escuela de Artes é Industrias

Y DE BELLAS ARTES

Habiéndose realizado en esta Escuela los dos libramientos de mil pesetas que con destino á premios á los alumnos han consignado para el curso de 1905 á 1906 el ministerio de Instrucción pública y la Diputación provincial, desde hoy 12 hasta el 17 del corriente, de una á tres de la tarde, y de seis á ocho de la noche, podrán pasar á recoger su importe y los diplomas respectivos los alumnos que se expresan en la siguiente relación:

Premios concedidos por la Junta de profesores de esta Escuela Superior de Artes é Industrias y Bellas Artes á los alumnos de la misma, en las asignaturas siguientes:

Elementos de Aritmética y Geometría.—Don José Díaz Pacheco, carpintero, primer premio, 50 pesetas; don Manuel Rojas Caballero, músico, segundo premio, 40; don José Antúnez Cantelar, estudiante, tercer premio, 40.

Dibujo artístico (primer grupo).—Don Manuel Guerra Jiménez, tallista, primer premio, 25 pesetas; don Emilio Jiménez Sousa, platero, segundo id., 25; don Rafael Sánchez García, adornista, id. id., 25; don Miguel Torres Gascó, fotógrafo, tercer id., 25; don Aurelio Balbuena Dorna, marmolista, id. id., 25.

Segundo grupo.—Don Federico Langeheld Sepúlveda, platero, primer premio, 30 pesetas; don Fernando Calvo Carraveo, barbero, id. id., 30; don Gumersindo Tomás Méndez, pintor, segundo premio, 25; don Eduardo Fernández Rueda, carpintero, id. id., 25, don Manuel Verdute Santoja, estudiante, tercer premio 25.

Tercer grupo.—Don Manuel Ríos González, albañil, primer premio, 40 pesetas; don Antonio Muñoz Benítez, taponero, segundo premio, 30; don Angel de la Rosa Pilares, carpintero, id. id., 30.

Cuarto grupo.—Don Antonio Galindo, litógrafo, primer premio; don Santiago Martínez Martín, id., primer premio, 50 pesetas; don Gustavo Gallardo Ruiz, dibujante, segundo premio, 40; don Miguel Santana Anguiano, tallista, id., id.; don José Caraba Martínez, pintor, id., id.; don Pedro Borrego Bocanegra, dorador, tercer premio, 30; don Enrique Alba Sánchez, marmolista, id., id.

Quinto grupo.—Don Tomás Calderón Pantión, pintor, primer premio, 50 pesetas.

Dibujo Geométrico.—Don Francisco Cordones Domínguez, ajustador, consideración de primer premio; don Gabriel Consuegra Cortés, carpintero, id., id.; don José Guerra Calzadilla, id. id. id.; don Enrique Torres Távora, id. id. id.; don José Portillo Crespo, cerrajero, id. id.; don Nicanor Domínguez Lobón, carpintero, primer premio, 50; don Juan Muñoz Sauot, id. segundo premio, 40; don Luis Cueto Rendón, ajustador, tercer premio, 30; don Luis Becerra Sevillano, id. id. id. 30; don Enrique Mercado Abad, relojero, id. id. 30.

Modelado y Vaciado.—Don Antonio Bidón Villar, escultor, primer premio; don Manuel Gallego Bracho, id. id. 50; don Emilio Rovayo Alonso, marmolista, segundo premio, 40; don Ramón Sánchez Chau, impresor, tercer premio, 30; don José Carrera Baena, escultor, id. id.; don José de los Ríos González, cerámico, id. id.

Estudios de las formas de la Naturaleza y del Arte (especialidad de pintura).—Don Enrique Orce y Marmol, pintor, primer premio, 50 pesetas; don Gabriel Marqués Valero, grabador, segundo premio, 40; don Rafael Rodríguez Sánchez, pintor, tercer premio, 30; don Antonio de la Vega Martínez, id., id., 25.

Composición decorativa para la especialidad de pintura.—Don Guillermo Márquez López, pintor, consideración de primer premio.

Composición decorativa para la especialidad de escultura.—Don José Sanjuán Navarro, escultor, segundo premio, 40 pesetas.

Dibujo del Antiguo (sección de cabezas).—Don Escolástico León Gazorla, pintor, primer premio, 30 pesetas.

Sección de Figuras.—Don Luis Maroto Guzmán, pintor, primer premio, 40 pesetas.

Dibujo del natural.—Don Francisco Vargas Jurado, pintor, consideración de primer premio.

Anatomía pictórica.—Don Fernando Calvo Carraveo, barbero, segundo premio, 40 pesetas, y don Luis Maroto Guzmán, pintor, id. id., 40 id.

Metalistería.—Don José García Rivero, ajustador, segundo premio, 40 pesetas, y don Francisco García Rivero, id., tercer premio, 30.

Carpintería.—Don Manuel Durán Fuentes, carpintero, consideración de primer premio; don Antonio Comas Torres, cajista, primer premio, 50 pesetas, y don Enrique [illegible] Ponce, carpintero, segundo premio.

Sección de Triana.—Cerámica.—Don Antonio Romero Treviño, pintor, consideración de primer premio; don Enrique Durán Ojeda, alfarero, primer premio, 50 pesetas, y don José Rubio del Rivero, pintor mecánico, segundo premio, 40.

Dibujo Geométrico.—Don Antonio Lorenzo Delgado, albañil, primer premio, 25 pesetas; don Francisco Lorenzo Delgado, idem, segundo premio, 25, y don José Peña Bernal, mecánico, tercer premio, 25.

Premios de aplicación.—Elementos de Aritmética y Geometría.—Don Manuel Meneses Arcos, tornero, premio de aplicación, 25 pesetas, y don Andrés Antequera Alonso, herrero, id. id., id.

Dibujo Geométrico.—Don Manuel Barrios Bernal, carpintero, premio de aplicación, 25 pesetas; don Cándido Soyero Rivas, albañil, id. id., id.; don José González López, ajustador, id. id., id.; don Francisco Japón García, lampistero, id. id., id., y don Antonio Román Blanco, tornero, id. id., id.

Composición decorativa para la especialidad de pintura.—Don Guillermo Márquez López, pintor, premio de aplicación, 25 pesetas.

Sección de Triana.—Cerámica.—Don Antonio Romero Treviño, pintor, premio de aplicación, 25 pesetas.

Enseñanza elemental de industrias.—Don Urbano Fraguas Carceleu, premio extraordinario.

CIRCO GALLISTICO

En el café de Novedades

Para la vista de ayer se matricularon 30 gallos, concertándose cinco peleas por el orden siguiente:

1.ª Dos pollos de 3 y 16, puya 16; uno jabao de Castilleja y otros de la misma pluma de Domínguez, el que perdió diez pesetas.

2.ª Dos pollos de 3 y 8 y 1|2, puya 17; uno de Domínguez colorado y otro de la misma pluma de Martínez el impresor, el que perdió las diez pesetas.

3.ª Dos pollos de 3, puya 17; uno colorado de Alvarez y otro del de los Camarones, el que perdió las diez pesetas.

4.ª Dos pollos de 3 y 4, puya 20; uno jabao de Ramírez con otro de la misma pluma del Cojo, el que perdió las diez pesetas.

5.ª Dos pollos de 3 y 8, puya 20; uno del Bello, cenizo, con otro jabao de Luna, el que ganó diez pesetas.

Resumen.—Las peleas todas buenas. La presidencia, á cargo de don Antonio Melo, acertada.

HALLAZGO DE UN PASTOR DECAPITADO

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (12-30 m.)

En el pueblo de Labraza, término de Navarra, se ha encontrado en el campo el cadáver de un pastor, con la cabeza separada del tronco y las ropas destrozadas.

Se hacen pesquisas para capturar los autores del crimen.

CAIDA DE UN GOBERNADOR

(POR TELÉFONO)

Madrid 12 (12-30 m.)

El gobernador de la provincia de Avila, que regresaba de Madrid, se cayó del tren en la estación del Escorial y se fracturó un brazo.

La discusión del tratado con Suiza

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (11-15 n.)

El diputado catalán señor Rahola ha telegrafiado al presidente del Consejo anunciándole que consumirá un turno en la discusión del tratado con Suiza, desistiendo de la interpelación sobre la política arancelaria.

EL PRESIDENTE EN PALACIO

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (11-15 n.)

A pesar de la festividad del día, el presidente del Consejo ha estado en palacio despachando con el rey.

Permaneció durante una hora enterando detalladamente á don Alfonso del desarrollo de los acontecimientos políticos de estos días.

Al salir el general López Domínguez de palacio rehusó dar detalles de su entrevista con don Alfonso.

Se limitó á decir que había sido bastante agradable para él y para el Gobierno.

Después recibió López Domínguez al presidente de Congreso señor Canalejas, conferenciando ambos largo rato.

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (18)

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

de separarse. María Luisa saltó del carruaje frente á la puerta de su casa.

Pedro la había estrechado la mano, la condesa la había besado y antes de cerrar la portezuela, díjola:

—¿Volverás pronto á casa, verdad?

—No puedo prometérselo, madrina—repuso la niña;—debo ayudar á mamá y llevar mi abuela á paseo. Y luego su sobrina tiene razón: una pobre hija del mercado no debe mezclarse con los señores, porque llega á olvidarse de su humilde condición y acaba por convertirse en objeto de burla.

—No debes decir esto—contestó Elena reconviniéndola.

—Mi prima es una necia y no debes hacerle caso—añadió Pedro.

—Ustedes pueden olvidarlo; yo no—dijo María Luisa.—Perdónenme si no quiero exponerme á otra humillación: ustedes son buenos y no querrán que suceda, y supongo que no me olvidarán y que vendrán alguna vez á verme.

—Sí—contestó la condesa con dulzura.—Y espero hacerte cambiar de ideas. Buenas noches, querida.

—Buenas noches, madrina, y gracias.

La niña se apresuró á subir á su casa.

Ni su padre ni su tío estaban: Luis para olvidar el brusco coloquio sostenido con su mujer, se había ido al café. La madre y la abuela jugaban á la lotería con la señora Laura, que con Manlio y la doméstica Mariana había bajado.

Al entrar María Luisa, Manlio que estaba para cantar un número, quedó suspenso, Marta dijo con acento duro á su hija:

—¡Ah! Por fin has llegado; creí que no volvías nunca.

Francisca le hizo lugar junto á ella, Manlio se apresuró á ofrecerla su propio cartón, tomando él otro: Laura sonrió con efecto maternal.

La niña se excusó del retardo, diciendo que la condesa no había podido acompañarla antes, saludó gentilmente á los vecinos y luego se puso á hablar con su abuela, pero Marta dijo:

—¡Ea! Acabemos la partida, Manlio, el último número ¿no es el 18?

—Sí, señora—murmuró el joven confuso y embarazado por la presencia de la hermosa vecina.

El silencio volvió á imperar en torno de la mesa.

La voz de Manlio resonó más claramente.

Veintisiete.

Treinta y cinco.

—¡Pleno!—gritó Mariana triunfante, con una satisfacción cómica, que hizo reir á todos menos á Marta que con acento agrio exclamó:

—¡Vaya una suerte! Es la tercera vez que estoy á punto de ganar y pierdo: ea, esta tarde ya hemos jugado bastante.

—Tienes razón—dijo Laura.—Además para ti ya es hora de acostarte.

Las dos mujeres se dieron un beso mutuamente: Laura besó también á María y á Francisca: Manlio estrechó las manos á todos y madre é hijo se retiraron.

María Luisa iba á seguir á su abuela hasta el dormitorio; su madre la detuvo:

—Mariana la ayudará á desnudarse—dijo,—Tengo que hablar contigo: cierra la puerta.

Apenas estuvieron solas, Marta miró á su hija fijamente.

—¿Te has divertido mucho con su condesa?

María Luisa se ruborizó, porque no sabía mentir.

—No mucho, mamá—replicó con franqueza;—mi madrina y su hijo son muy buenos para mí, pero su sobrina es demasiado orgullosa y parece que mi compañía le molesta.

—Lo celebro—murmuró Marta—ahí tienes lo que se gana alternando con los señores: ser mirada de arriba abajo, discutida y finalmente despreciada. Pero te lo mereces desde el instante que prefieres la casa de la condesa Elena á la tuya.

—¡Oh! Mamá, no es cierto; prefiero mucho más quedarme aquí.

—Lo dices ahora porque aquella fatua se habrá mofado de ti y te habrá impedido coquetear con su primo.

—¿Yo coquetear con Pedro?—repuso con voz quejumbrosa la niña.—Mamá, ¿cómo has podido imaginarte eso?

—¡Parece que haya dicho un gran despropósito! ¡Como si no fuera verdad que el deseo de verle os lo que más te induce á aceptar las invitaciones de la condesa! Pero guárdate bien, porque esa gente nobilísima, sólo te dará disgustos y desengaños; la reina del mercado podrás serlo, pero no imagines nunca, ceñir á tu frente una corona aristocrática.

—Nunca he soñado tal cosa—replicó María Luisa llorosa,—y no sé por qué puedas juzgarme capaz de ello.

—¡Si supieras cuánto me has hecho sufrir desde que estás en el mundo!

El reproche era sobradamente injusto; María Luisa rompió á llorar.

—Mamá—dijo con acento tan sentido que Marta se inmutó,—siempre te he querido mucho... y siempre me has odiado sin razón: ¿qué culpa tengo de haber venido al mundo?...

Marta comprendió su error, pero no quiso confesarlo y prosiguió sin dulcificar la voz:

—No te he llamado para discutir, sino para hacerte una pregunta que me interesa mucho: ¿Qué te parece nuestro vecino Manlio Castelli?

La niña miró á su madre entre inquieta y sorprendida.

¿Qué ha de parecerme?—repuso.—Que es un buen muchacho, muy decente y muy amante de su madre. ¡Lástima que no tenga bastante salud!

—¿Tú también?... ¿Para que un hombre esté sano, según tú y tu padre, es menester que sea un Hércules?

—No digo esto, mamá, pero el señor Manlio mismo ha confesado sentirse siempre muy débil y haber pasado la mayor parte de su infancia y de su adolescencia en la cama...

—Esto no demuestra nada. He conocido chicos que hasta la pubertad parecían palos de escoba y que á los veinte años daban envidia por su robustez. El hombre es aún más tardío en su desarrollo... y verás cómo á los veinticinco años, Manlio, será más fuerte que ninguno de nosotros.

La muchacha no acertaba á comprender lo que su madre se proponía.

—Se lo deseo con toda el alma—contestó.

—Su salud—continuó Marta,—depende de su felicidad, y ¿sabes lo que le hace falta para hacerle feliz y curarle perfectamente?

—No, mamá—repuso la niña con el corazón oprimido.

—No adivinas nada; pues me explicaré mejor. Manlio está enamorado de ti y yo estaría muy contenta de que fuera tu marido.

La niña sintió que las piernas le flaqueaban y dirigió una mirada de susto.

—¿Mi marido?—repitió.

—Sí, ¿qué encuentras de extraño en esta palabra y por qué me miras con esos ojos extraviados? ¿No dijiste que Manlio es un *buen muchacho, muy decente y muy amante de su madre*? ¿Qué quieres más?

La muchacha, por vez primera en la vida tuvo el atrevimiento de rebelarse contra un deseo de su madre.

—Quiero amar al compañero de mi vida como tú amaste á mi padre—repuso con voz balbuciente, pero con resolución—y por Manlio sólo siento un afecto: piedad.

—El amor vendrá después.

—No, mamá, no; le haría infeliz y yo también lo sería y no querrás sacrificarme.

La voz de Marta vibró irritadísima.

—¡Ah! ¿Crees que te sacrifico al pensar en tu porvenir; al darte por marido á un hombre honrado, todo bondad y dulzura? ¿Tendremos que casarte, pues, con el hijo de la condesa? ¡Ah! ¡ah!

Aquella ironía punzante hirió á María Luisa lo mismo que la hirieron las injurias de Amanda.

—Jamás he alimentado esas esperanzas, madre—dijo levantando la cabeza con altivez.—Conozco demasiado mi posición humilde y el respeto que me debo á mí misma para entregarme á semejantes quimeras. Pero el matrimonio que patrocinas no se realizará nunca, porque prefiero morir á ser la mujer de Manlio Castelli.

—Ni morirás, ni tu madre te obligará á casarte con aquel tísico—exclamó Francisca apareciendo de improviso en la estancia.

La anciana verdulera no había querido acostarse sin su nieta, sospechando que su nuera la había llamado para reñirla. Y temerosa de esto había permanecido con el oído pegado á la puerta de la habitación donde madre é hija discutían.

—¿Quién es aquí la dueña?—continuó con aquel olímpico acento que se guardaba para las grandes ocasiones y que hasta á su mismo difunto y esposo imponía miedo.—¿Olvidas que vivo aún y que en mi casa mando yo y que la voluntad de tu esposo es antes que la tuya? Luis y yo hemos tenido mucha paciencia para contigo; pero las cosas tienen su límite. Se puede soportar un capricho, un malhumor pasajero, pero no una violencia incesante y un odio implacable, pues otra cosa no es la aversión perenne que tienes á tu hija, á quien debieras adorar y de quien tendrías que sentirte orgullosa.

«Cuando mi Luis se enamoró de ti, ¿hice acaso oposición á vuestra boda, á pesar de haber puesto los ojos en otra chica muy linda, y rica por añadidura? A Luis no le gustaba y no insistí. ¿Se casó contigo? Bien. ¿No he sido para ti tan madre como para mis propios hijos? ¿Por qué razón, pues, has de ser cruel con esa pobre cria-

TIRO DE PICHONES

A la tirada celebrada ayer por la Sociedad de Tiro de Pichones en el *chalet* de su propiedad, asistieron los señores siguientes:

Don Félix Urcola, don Manuel, don Basilio, don Clemente y don Francisco del Camino, don Francisco Albisu, don Roberto Osborne, don Manuel Carriedo, señor conde de Casillas de Velasco, don Félix Pérez Machuca, don Vicente Turmo, don Manuel Flores, don Alberto González Abreu y don Andrés Tassara.

1.ª piña. Convencional á un pájaro, la dividieron don Manuel del Camino y el señor conde de Casillas de Velasco, que mataron seis pájaros cada uno.

2.ª piña. Convencional á un pájaro, la ganó don Francisco del Camino, que mató tres pájaros.

3.ª piña. Reglamentaria á 5 pájaros, la ganó don Manuel Flores, que mató nueve pájaros.

4.ª piña. Optativa á un pájaro, la ganó don Manuel del Camino, que mató ocho pájaros.

5.ª piña. Optativa á un pájaro, la dividieron los señores Urcola y Abreu, que mataron cinco pájaros de seis que tiraron cada uno.

6.ª piña. Optativa á un pájaro, la ganó el señor Flores, que mató nueve pájaros.

7.ª piña. Optativa á un pájaro, la dividieron los señores conde de Casillas de Velasco y Osborne, que mataron siete pájaros cada uno.

8.ª piña. Optativa á un pájaro, la dividieron don Manuel del Camino y don Manuel Carriedo, que mataron siete pájaros cada uno.

9.ª piña. Convencional á un pájaro, la dividieron don Manuel Carriedo y el señor conde de Casillas de Velasco, que mataron cuatro pájaros cada uno.

INTERESES COMERCIALES

Reunión en el Centro Mercantil

Convocados por los señores Montes Sierra y Fernández (don Juan Antonio), se reunieron ayer en el Centro Mercantil numerosos comerciantes é industriales para tratar de asuntos relacionados con sus intereses.

El señor Montes Sierra, que presidió la reunión, manifestó que la había convocado cediendo á las instancias de algunos comerciantes, presentes unos y ausentes por causas justificadas otros, que deseaban cambiar impresiones con sus compañeros acerca de los medios que de: en ponerse en práctica para mejorar las condiciones en que se hacen las operaciones en el puerto y para tratar del proyecto de la corta de Tablada.

Usaron de la palabra, á más del señor Montes Sierra, los señores Fernández, Velasco, Tresgallos, Aceña (don Vicente y don José), León y otros.

Los oradores se lamentaron de lo crecidos que son los derechos de muellaje y las dificultades con que se tropieza en el tráfico del puerto, por no responder el muelle á las necesidades de este comercio, principalmente por estar gran parte de él destinado á la carga de minerales. Se consideró que constituían un entorpecimiento los tinglados de hierro.

También se lamentaron los oradores del exceso de gastos que se les ocasiona por no despacharse las mercancías en el mismo muelle, como prescriben las ordenanzas de Aduana.

Se expresó el temor de que perdiese su importancia este puerto, con ventaja para los de Huelva, Málaga y Cádiz, preferidos ya por algunos comerciantes.

Se acordó que por una comisión se realice una información con respecto á las tarifas de muellaje y pedir la modificación de las mismas.

Con relación al proyecto de la corta de Tablada se convino en acudir al ministro de Fomento solicitando que se dé publicidad al proyecto, á fin de que puedan informar los interesados y así podrá saberse si es conveniente ó perjudicial para el comercio de Sevilla y si está justificada la inversión de los millones que importará la ejecución del proyecto.

Por último se habló también en la reunión de la conveniencia de establecer en el muelle almacenes de depósito.

NOTICIAS

Nos ha visitado una comisión de vecinos de la casa número 5 de la calle Sol, para protestar de que en aquélla se encontrase desde ayer, á las tres de la tarde, con grave peligro para la salud de sus moradores, el cadáver de una mujer, llamada Dolores Montes Gutiérrez, muerta de tuberculosis.

Cuando la comisión nos visitó habían transcurrido cerca de veintiocho horas desde el fallecimiento.

Llamamos la atención de quien corresponda, á fin de que se subsanen estas deficiencias, que pueden producir males de gravedad, en el servicio de enterramiento de pobres.

En la Catedral se celebró ayer la fiesta del día, y después de la misa tomó posesión de su cargo el nuevo beneficiado don Alfonso Izquierdo.

Procedente de Jerez de la Frontera ha llegado á Sevilla don Manuel Cantillo.

En la mañana de ayer hizo su profesión religiosa en el convento de Capuchinas de esta ciudad la novicia sor Petra Mercedes de la Rosa.

En Madrid, en la calle de Peligros 3 principal izquierda se ha instalado una nueva casa de viajeros, cómoda y tranquila, bautizada con el nombre de *La Sevillana*, y regenteada por nuestra paisana Matilde García. Los que tengan necesidad de estar allí por temporada y utilicen la casa que les recomendamos, nos lo agradecerán.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 305; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las fondas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 252; íd. íd. con bonos ó con vales solamente, 211; ídem íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 74; íd. íd. con jabón, 0; íd. íd. con calzado 0; íd. íd. con ropas de vestir, 0.

Total de individuos socorridos, 1.852.

Durante el reparto de socorros e tuvieron presentes el consejero de turno don Doroteo Vadillo y el vicepresidente don Fernando de Checa.

Se encuentran en Sevilla los marqueses de Casa-Mendaro.

—La cupletista Candelaria Medina—

El sábado hizo su *debut* en el teatro de Novedades, la celebrada cupletista Candelaria Medina.

Como siempre que se ha presentado entre nosotros, fué objeto de entusiastas aplausos.

Candelaria Medina tiene en Sevilla grandes simpatías. Se comprende, porque es una de las más bellas cupletistas que pisan hoy los escenarios españoles. Su figura gallarda y la sugestiva expresión de su rostro atraen naturalmente.

Es para el salón de Novedades una buena adquisición la de esta cupletista, que figura hoy entre las más celebradas.

Ayer, como día festivo, fué mucha la concurrencia que acudió al Cementerio de San Fernando, durando ésta hasta las últimas horas de la tarde.

Ha llegado á Sevilla, procedente de Cádiz, don Antonio B. López.

Según leemos en la prensa de Cádiz, se ha estrenado con gran éxito en el teatro Cómico de aquella capital la aplaudida humorada de nuestros queridos amigos don Ismael Pérez y don Santos L. Asensio *El Ordenanza*.

Al final de la representación, fué proclamado entre grandes aplausos el nombre de sus autores.

—En la misma prensa gaditana leemos que ha dejado la dirección de la compañía que actua en el Cómico el distinguido primer actor don Robustiano Ibarrola, tan apreciado en Sevilla, en cuyos teatros hizo lucidas temporadas.

Con tal motivo dedícale dicha prensa cariñosos elogios por su acertada labor, lamentándose de su ausencia.

Ayer embarcó en Lisboa con rumbo á Buenos Aires nuestro respetable y querido amigo don Manuel Durán, acompañado de su distinguida señora.

En esta visita á la patria, como en las anteriores, el señor Durán ha dejado huellas de su generoso desprendimiento.

Aparte de otros donativos de menor importancia, ha hecho uno de crecida suma para que su pueblo natal, Puebla del Maestre, aislado por olvido de los Gobiernos, se ponga en comunicación con Herrera por medio de una carretera, cuya construcción costea.

Como es natural, los paisanos del señor Durán se muestran agradecidísimos por los beneficios que de él reciben.

Nosotros consignamos con gusto este nuevo rasgo del acaudalado español que de tal modo aprovecha los elementos de riqueza de que dispone en favor de sus compatriotas y paisanos.

Ha ingresado en la cuadrilla del espada Faustino Posadas el picador Antonio Chaves (Camero).

Ayer almorzaron en el Pasaje de Oriente el alcalde señor Luca de Tena, los concejales señores Camacho y Troya, Fernández Palacios, Ohario, Palazuelos, Sáenz, Hoyuela, Camacho Perea, Carmona y Ramos, Haro y Cruz, el secretario del Ayuntamiento señor Bravo Ferrer y el secretario particular del alcalde señor Balgañón.

Este almuerzo fué objeto de una apuesta planteada á los postres de otro celebrado en los días en que la gente política discutía con calor acerca de si el señor Moret tenía ó no el decreto de disolución de las Cortes.

Ni que decir tiene que perdieron la apuesta el alcalde y sus amigos, los cuales han pagado con el almuerzo un tributo á la confianza que les inspira su jefe.

Orden de la plaza

Servicio para el día 12.

Jefe de día, el comandante de Villaviciosa don Luis Estanga.

Hospital y provisiones, Soria, sexto capitán.

Parada, Soria.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RIÑA ENTRE MUJERES

En la casa número 14 de la calle Chapina riñeron las vecinas de la misma Julia Sevilla Patiño é Isabel Torres Aguilar, pero no se limitaron á tirarse de las greñas, puesto que esta última, valiéndose de unas tijeras, infirió á la Julia tres heridas.

Recibió curación en la casa de socorro de la calle Pureza, calificando el profesor de guardia las lesiones de pronóstico leve.

Después pasó á su domicilio.

INTENTO DE SUICIDIO

Hace varios días fugóse del domicilio paterno, San Luis núm. 61, la joven de 16 años de edad, Esperanza García Tristán, yéndose en compañía de su novio.

Ayer decidió la Esperanza volver con sus padres, alegando que aquél la maltrataba; pero sin duda encontró resistencia por parte de su novio, y en el domicilio de éste, calle Mallén núm. 6, en donde se encontraba, se tomó bastante cantidad de sosa cáustica.

Inmediatamente fué trasladada á la casa de socorro del prado de San Sebastián, apreciándole el profesor de guardia, señor Pando, intensas quemaduras en el tubo digestivo, calificadas de gravísimas.

Se pasó aviso al juzgado de guardia, el cual se constituyó en la casa de socorro, tomándole declaración á la suicida y practicando otras diligencias relacionadas con el esclarecimiento del suceso.

La joven Esperanza fué trasladada al Hospital Central, continuando en el mismo estado de gravedad.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Viajeros

Llegaron á ésta: la señora esposa de don Manuel González Moreno con sus hijos; don Carlos Aranda, don Francisco Picazo Ramos, don Manuel López Pérez, don Fernando Delgado Otaolaurruchi, don Luis Caballero, don Antonio Amerijo, doña Josefa Vallejo, don Martín Santaolalla y don Carlos Asquerino; y marcharon entre algunos de ellos, don Manuel Sánchez Castellano, don Pedro Herrero Fresno, don Julio González Hontoria y don José Rodríguez Ramiro.

Huéspedes

Llegó á ésta, acompañado de su esposa é hija, el señor conde André de Breville, procedente de París, alojado en este palacio y recibido en la estación por el ilustrado don Alfredo Redondo de Trueba, secretario del infante don Antonio.

Compra

En la cantidad de treinta mil pesetas ha sido vendido á nuestra convecina doña Carmen Jiménez, el edificio bodega llamado de San Juan de Dios, que pertenecía á la señora doña Micaela de Terán, viuda de Fernández.

Recaída

La ha sufrido en su enfermedad la anciana y respetable señora viuda de don Eduardo Hidalgo Verjano.

Destrozos

Sigue conociéndose la lista de los destrozos causados por el vendaval reciente.

Además de los que comuniqué, hay los siguientes:

En la Fábrica de gas quedó destruído un techo, causándose grandes desperfectos en los aparatos de producción.

Otro desprendimiento de un techo ocurrió en la que fué fábrica de alcohol del señor Rodríguez La Cave, y en el Pino quedaron arrancados varios árboles y roto un gran trozo del techo de la plaza.

Enfermos

Continúan mejorando de la fiebre que padecían las señoritas Escobar y Castillo Berenguer.

Salvajada

Se ha vuelto á repetir en la madrugada de anteayer la salvajada de otro tiempo, apareciendo cortados y para que haya corrimiento de savia, veinte árboles del nuevo paseo de la Reina Victoria.

Se hacen activas pesquisas para el castigo del culpable.

Accidente

Trabajando en tercera andana, en una de de las bodegas de la viuda de Hidalgo, el operario Dionisio Escobar Domínguez tuvo la desgracia de faltarle la tabla que se hallaba en falso, sin puntal, viniendo á tierra y ocasionándose graves contusiones, por lo que tuvo que ser transportado á su domicilio por compañeros de trabajo, donde continúa.

Petición

Multitud de vecinos piden transmita la queja al alcalde de ésta, para que sin pérdida de tiempo ordene la recomposición de la plaza Alfonso XII, instalación de urinarios y policía urbana, para contener tanto ganado como en las primeras horas de la noche pululan por las aceras con peligro para el transeunte.

Herido

Por el guardia Francisco López y el vecino Antonio Otero fué conducido al Hospital para su curación de una herida en el labio inferior, de pronóstico reservado, el individuo Antonio Cabrera Rodríguez, quien manifestó que se la había causado al caerse en una casa donde trabajaba.

Exámenes

El sábado próximo se celebrarán en la ayudantía de Marina de este distrito, los de práctico del puerto y barra, habiéndose ya matriculado siete opositores.

Hoteles

Se encuentran muy adelantadas los trabajos para la construcción de hoteles en la playa.—*Arbidio Pulet.*

SR. GOBERNADOR

Una vez más nos vemos obligados á dirigirnos á su autoridad, señor gobernador, haciéndonos eco de las quejas constantes del vecindario por la falta de vigilancia.

Precisa, señor gobernador, que con la energía que en otros casos ha demostrado, excite el celo de sus subordinados, inspectores y agentes, á fin de que nos prueben que sirven para algo.

Nunca dieron muestras de ser muy útiles; pero hay épocas, como la presente, en las que su ineptitud llega á constituir motivo de alarma para el vecindario.

Los timos, los atracos y los robos sin gran aparato no extrañan á nadie. Son moneda corriente y hay que aceptarlos como un mal, por lo visto inevitable, hasta tanto no venga una reforma radical en la policía.

Pero es el caso, señor gobernador que cuando esos atentados á la propiedad revisten ciertos caracteres, la cuestión adquiere suma gravedad y debe ser objeto de preocupación para las autoridades, que están llamadas á velar por la seguridad de los ciudadanos.

En un lapso de tiempo relativamente corto, se han descubierto un intento de robo y un robo consumado por escalo en una casa de la calle Reyes Católicos y otra de la de Adriano, respectivamente.

En ninguno de los dos casos consiguieron su objeto los ladrones.

En el primero por haberse descubierto el escalo casualmente, antes de estar terminado y en el segundo, porque casualmente había quedado poco dinero en la caja de caudales, que los ladrones taladraron.

Como se vé, aquí la casualidad es la que puede librar de estos atentados á la propiedad, pues los encargados de ello ni los prevén, ni, realizados, consiguen capturar á sus autores, porque en ninguno de los dos robos se ha hecho la menor luz.

Vea el señor gobernador cuán justificada está la alarma del público al ver la facilidad con que se cometen estos hechos y la impunidad en que quedan sus autores.

Ya que nos dirigimos á su autoridad, le comunicaremos una queja que una conocida persona nos hace anoche por carta.

Del contenido de ésta se desprende que si bien los agentes no sirven para evitar los robos ni para capturar ladrones, tampoco sirven para otras cosas.

Nuestro comunicante fué ayer víctima de los abusos que algunos cocheros cometen los días feriados y al protestar de que se le quería hacer pagar mayor cantidad de la señalada en la tarifa, buscó amparo de su derecho en un guardia de seguridad, el cual, desconociendo sin duda su misión, desatendió la excitación que se le dirigía.

PIDIENDO EL DESCANSO DOMINICAL

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (12-30 m.)

París.

Varios centenares de dependientes de comercio han realizado una manifestación en las calles céntricas, pidiendo el descanso dominical.

Apedrearon algunos escaparates, rompiendo los cristales.

La policía dió varias cargas para dispersarlos é hizo algunas detenciones.

ASALTO A UN FUERTE

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (12-30 m.)

Sebastopol.

Diez individuos enmascarados asaltaron un fuerte, agarrotando á sus guardianes y llevándose los fusiles.

DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (12-30 m.)

Tánger.

El famoso bandido Raisulí ha enviado al Maghzen tres mil duros del importe de las contribuciones cobradas en Arcila.

Ha obtenido autorización para garantir las vidas y bienes de los europeos en toda la parte del litoral comprendida entre Tánger y Mogador.

Ha aconsejado al sultán que en la organización de la policía no intervengan oficiales franceses ni españoles.

Los marroquíes están amedrentados por haber desembarcado una sección de soldados españoles de infantería de marina y de artillería llevando la bayaneta en el cinturón.

El Roghi ha abandonado la orilla izquierda del Muluya, retirándose á Zeluán.

Las tribus del Riff que le eran adictas se le han sublevado, negándose á incorporarsele para combatir á Raisulí.

RECEPCION ACADEMICA

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (11-15 n.)

En la Academia de Bellas Artes se ha verificado la solemne recepción del nuevo académico don Joaquín La Regla.

Le contestó don Cecilio Roda.

Ambos fueron muy aplaudidos.

MANIFESTACION REACCIONARIA

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (11-15 n.)

Con el pretexto de despedir á los representantes de las sociedades católicas de Barcelona, acudieron á la estación del Mediodía numerosos carlistas y reaccionarios, entre los que predominaba el elemento joven.

Al partir el tren se dieron mueras á la Libertad y á la ley de Asociaciones, y vivas á Maura y á la Iglesia.

Después, en grupo compacto, bajaron por el Prado y la calle Alcalá en dirección á la Puerta del Sol; pero el comisario general de policía, señor Millán Astray, les salió al paso, obligándoles á desistir de su propósito.

Los manifestantes se disolvieron ordenadamente.

BECERRADA BENEFICA

(POR TELÉFONO)

Madrid 12 (12-30 m.)

En la plaza del inmediato pueblo de Tetuán de las Victorias se ha celebrado una becerrada organizada por la sociedad de albañiles, á beneficio de un compañero que ha quedado inútil para el trabajo.

Hubo mucha animación.

Varios aficionados hicieron el experimento de don Tancredo y hubo carreras de bicicletas y otras diversiones.

Auxilió á los lidiadores el espada Regatería.

NOVILLOS EN BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (12-30 m.)

Toros de Lizazo y Campos Varela, regulares.

Almanseño y Negrete, valientes, pero desgraciados.

Negrete sufrió en el primer toro una aparatosa cogida, de la que resultó ileso.

NOVILLADA SUSPENDIDA

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (12-30 m.)

A causa del mal tiempo, según la empresa, y verdaderamente por los escasos ingresos en la taquilla ha sido suspendida la novillada anunciada para esta tarde.

EL HOMENAJE A RAMON Y CAJAL

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (12-30 m.)

Esta tarde se han reunido los estudiantes para continuar los trabajos para el homenaje al ilustre Ramón y Cajal.

Se leyeron numerosas adhesiones de Universidades y centros literarios.

GENERAL FALLECIDO

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (12-30 m.)

Alicante.

Ha fallecido el teniente general de la reserva don Rosendo Mobiño.

Manifestación contra Guisasola

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (12 30 m.)

Valencia.

Los periódicos de la mañana anunciaron que hoy llegaría el arzobispo de la diócesis señor Guisasola.

Con este motivo acudieron á la estación numerosas personas para significarle ostensiblemente su desagrado por su reciente pastoral acerca del matrimonio civil, pero los propósitos de los manifestantes se vieron defraudados, pues el arzobispo no llegó.

Los manifestantes recorrieron las calles céntricas cantando La Marsellesa y dando mueras á Guisasola y á Maura y vivas á la Libertad y al señor Azcárate.

Frente al palacio arzobispal se repitieron los gritos.

En la plaza de la Virgen la guardia civil salió al paso de la manifestación, dando varias cargas para disolverla.

Han resultado varios heridos leves.

REGRESO DE LOS COMISIONADOS VASCOS

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (12-30 m.)

Bilbao

Han regresado los comisionados obreros vascos que fueron á gestionar la concesión de la autonomía municipal.

A recibirlos acudieron muchísimos obreros, que vitorearon á los comisionados.

Para evitar posibles choques con los nacionalistas habían adoptado las autoridades muchas precauciones que resultaron innecesarias.

LA CUESTION de las capitanías generales

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (11-15 n.)

El general Weyler hará mañana en el Senado una pregunta para provocar el debate sobre la amortización de las capitanías generales.

Se propone que intervengan todos los generales que son senadores.

El general Weyler se ha decidido á resucitar esta cuestión en vista de que el general Primo de Rivera, que fué el primeramente indicado, ha desistido de hacerlo.

ESTRAGOS DE UN CICLON

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (12-30 m.)

Bruselas.

Un formidable huracán ha producido grandes destrozos en toda la región de Flandes.

En el pueblo de San Nicolás el ciclón derribó la chimenea de una fábrica sobre los talleres, ocurriendo varias desgracias personales.

MITIN DE PANADEROS

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (12-30 m.)

En el salón de Variedades han celebrado un mitin los obreros panaderos, acordando no trabajar los días que les corresponda el descanso semanal y si los patronos no admiten el relevo declarar huelgas parciales, comunicando estos acuerdos al gobernador para que haga cumplir el convenio pactado.

MITIN DE OBREROS RADICALES

(POR TELÉFONO)

Madrid 11 (11-15 n.)

En el teatro Barbieri han celebrado un mitin los obreros radicales para protestar del indulto general concedido, porque alcanza á reducido número de delitos.

Los oradores protestaron de los atropellos que cometen las autoridades con los obreros, especialmente con los radicales.

Se acordó expresar al Gobierno el disgusto que les ha producido la poca amplitud del indulto y continuar las gestiones para que alcance á mayor número de delitos.

INCENDIOS INTENCIONADOS

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (12-30 m.)

Nueva York.

En tres puntos distintos de la ciudad han estallado formidables incendios, cuyo origen se atribuye á una mano criminal.

La policía busca el paradero de un sujeto que fumando tranquilamente regañaba á los obreros que trabajaban en la extinción de uno de los incendios, por sospechar que sea el autor de los mismos.

Trabajan para extinguirlos, los bomberos, soldados y el vecindario.

Han ocurrido varias desgracias personales.

El vecindario está alarmado.

EN PRUEBA DE GRATITUD

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (12-30 m.)

Muchos oficiales de la guardia civil han ido al domicilio del conde de Romanones, dejando tarjeta como prueba especialísima de gratitud por la defensa que hizo el ministro en el Parlamento contra los ataques que dirigió al cuerpo el diputado señor Serrano Carmona.

A FAVOR DE LA AUTONOMIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 12 (2-15 m.)

Reus.

Organizado por el Centro republicano autonomista se ha celebrado en el Teatro Circo un mitin, que estuvo concurridísimo.

Los oradores abogaron unos por la autonomía y por la solidaridad y la autonomía otros.

DE RUSIA

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (2-15 m.)

San Petersburgo.

Asalto á un tren.—Manifiesto confiscado

Cerca de Vatow los revolucionarios asaltaron un tren de viajeros, resultando heridos dos conductores.

El prefecto de Moscou ha ordenado la confiscación del manifiesto dirigido al país por los cadetes Octubristas.

En dicho documento se recomienda que no se elija para la representación en la Duma á hombres capaces de ceder á las violencias de la revolución, llevando á Rusia al abismo y á la miseria, sino á quienes garanticen el cumplimiento de la Constitución.

Cornada mortal

(POR TELÉFONO)

Madrid 12 (2-15 m.)

Palencia.

En la becerrada celebrada en esta plaza hubo necesidad de retirar al corral el último bicho por habersc echado la noche encima.

Al tirarle un lazo al animal para apuntillarlo, embistió contra el joven de 21 años Federico Muñoz, empleado de la plaza, dándole una gravísima cornada en el vientre.

El desgraciado quedó en tan mal estado que hubo necesidad de sacramentarlo.

Caída desde un tren en marcha

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (2-15 m.)

Al pasar el tren número 1 por Argamasilla de Alba, se abrió la puerta de uno de los coches, cayendo á la vía un niño de siete años, hijo del carabinero José Rovira, que viajaba en el mismo tren.

La desgraciada criatura quedó muerta en el acto.

El padre, que se arrojó en su auxilio, recibió también gravísimas heridas.

LA REAPERTURA DE LA ESCUELA MODERNA

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (2-15 m.)

Valencia

Setenta sociedades políticas, obreras y escolares celebrarán el domingo un mitin á favor de la reapertura de la Escuela Moderna de Barcelona.

Pedirán el apoyo de la prensa.

AGITACION EN EL TRANSVAAL

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (2-15 m.)

Londres.

Entre los boers se nota bastante agitación.

Una partida numerosa ha invadido la colonia del Cabo por la parte Noroeste.

Se han enviado refuerzos de caballería.

Pérdida

Se ha perdido en el camino del cementerio una cadena de oro con cruz y medalla del mismo metal. Puede devolverse en la casa n.º 29 de la calle San Jacinto, donde se gratificará.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS. Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista. Plaza de la Maía, 14, SEVILLA.

SE arrienda un local propio para cualquiera clase de industria con buenos almacenes, en la calle Huertas. Darán razón en la Plaza de Pelicano número número 3.

SE arrienda en 13 duros mensuales, hermoso piso principal en el pasaje de Zamora 3, y otros dos bajos á duro y medio cada uno.

CARPINTERO embalador. Constructor muebles. Fernández y González 15.

4 PTAS. relojes: cristales: 30 céntimos: compostura desde 10 reales. Cuna 29. Sevilla.

HABITACIONES amuebladas, con ó sin asistencia. Barco 3.

SE ofrece para cobrador casa comercio ó empresas joven garantía. Florida, 18, C. D.

ALAMBRE ESPINO para cerrados, lo mejor y más barato se venden en los almacenes de Quintano.—Adriano 11 y 13.

SE arrienda la hermosa casa calle Gravina núm. 7, lujosamente decorada y con todas las comodidades apetecibles. En el núm. 27 de la misma calle informarán.

SE arrienda magnífica casa nueva calle Jerónimo Hernández 28. Puede verse de 2 á 5 tarde.—Razón calle Rioja núm. 13 sastrería.

10 reales toda compostura garantizadas en relojes de bolsillo. Almirante Apodaca 28, Sevilla.

COMPRO pianos usados en toda Andalucía. A. Merino, Fernández y González 16, Sevilla.

SE arrienda un buen local propio para industria, junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

SE vende una estantería propia para toda clase de establecimiento.—Amargura núm. 5, lesoria.

LA Optica y Ortopedia que estaba en calle Sierpes 20, se trasladó á la de Gallegos 24 (hoy Sagasta).

Almoneda de todos los muebles de la casa. Hay un magnífico piano y bonito automóvil Cañaverería 28.

SE arrienda la preciosa casa plaza de Espronceda 3. Informarán calle Santa María de Gracia 3.

COCHES NUEVOS.— Se venden manolas y gardineras caja nogal barnizados.— Hombre de Piedra 12.

GRAN salón de gimnasia. Horas de clase, de 7 á 10 mañana, 3 á 6 tarde y 8 á 10 noche, Almirantazgo 7.

RELOJERIA SEVILLANA.— Cuna 28. Omega, Longines. Walthan y las mejores marcas á precios de fábrica.

NO comprar espejos, lunas biseladas y en blanco para muestrarios, sin visitar la Zaragozana, Industria 55.

POR no poderla atender su dueña se traspasa la acreditada casa comidas y huéspedes. San Francisco, 26.

MAQUINAS fijas locómoviles, tornos, bombas, motores de gas, etc., de ocasión.—Adriano 1.

MATRIMONIO joven sin hijos, buenos informes, desean portería. Dan razón Campana 7 (tienda).

REGALAN las librerías á los colegios de fuera muestras de papel «Eiris» para enseñar letra inglesa.

SE alquilan bonitas habitaciones amuebladas Marqués de Tablantes 1, 2.º d.ª

SE venden dos motores de gas de 1 y 4 caballos y en perfecto estado. Puede verse funcionar Adriano 1.

Joaquín Ortiz de Vallejuelo
MEDICO
Plaza de San Fernando, 18.

BILLARES: Se venden mesas billar y toda clase de artículos. Vicente Amarillo, Plaza del Salvador 27.

SE traspasa freiduría calle Tintores 7, frente á la Plaza Nueva.

SE arriendan en casas lujosas cómodos y espaciosos pisos, Luna 16 y Jáuregui 13 y 15.

OCASION Esteras blancas y en colores, puesta en la habitación, á 0'60 ptas. la vara. Se colocan alfombras. Estereria.—Viuda de J. Martínez Zayas.—Lineros, 15, Sevilla.

POR ausentarse su dueño, se traspasa puesto abacería en la plaza de la Encarnación. Razón Muro de los Navarros, 26.

SE arrienda almacén amplio departamentos y habitaciones, Arrayo 6.— Informarán; Albaleda 21.

SE vende un magnífico estrado de caoba en blanco y un arca de camas. Espíritu Santo 8.

SE traspasa establecimiento de bebidas en buen sitio y buenas condiciones. Razón: Feria 123.

SE admiten huéspedes con asistencia ó sin ella. Gavidia 6—2.º dcha.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
y Mármol Artificial.
JULIO BARRAU, calle Sierpes, número 11.-SEVILLA

DEPOSITO DE CEMENTOS
DE TODAS CLASES

Azulejos valencianos

HAMBURG-AMERIKA LINIE
y Hamburguesa Sud - Americana
LINEA MENSUAL DE VAPORES CORREOS RAPIDOS
PARA
MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES
y Rosario de Santa Fé.

El nuevo y magnífico vapor trasatlántico alemán
Sao Paulo
de 8.724 toneladas.—Cap. E. Ketels.
Saldrá de Cádiz el 14 de Noviembre de 1906, directo para la
República Argentina
Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clases.—Este vapor reune las mejores condiciones de higiene y comodidad; baños, duchas, luz eléctrica, camarotes especiales para familias. Cocineros y camareros españoles. Asistencia médica gratuita. **Comidas á la española, con vino y pan fresco diario.**
Informarán los Agentes de la línea:
HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ.
JULIO GIL, COMPÁS DE LA LAGUNA 5, SEVILLA.

FUNDICION
DE
HIERRO Y BRONCE
MANUEL GROSSO
Trastamara, 19.-SEVILLA

Construcción de máquinas.—Especialidad en Fábricas para la elaboración de aceites de olivas con movimiento á vapor y por caballerías y en Norias con enganche *tangencial.—Viguetas de ala ancha* I.

Armaduras metálicas y demás herrajes para la edificación.—Grandes existencias en tuberías de hierro forjado, negra y galvanizada; fundida para bajada de aguas, y de sistema enchufe y cordón para conducción de aguas. —Manometros, grifería, etc., etc.

Se facilitan dibujos y precios á quien los solicite

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ
LINEA DE NAVEGACION A VAPOR
Para Vigo, Coruña, Burdeos y Nantes
El vapor español
MORATIN
Saldrá de esta el día 15 de Noviembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIO:	AGENTE:
Mac-Andrews & C.°	Julio Gil
Guzmán el Bueno 2	Compás de la Laguna 5

¡¡EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE!!
Pedid gratis las últimas y ventajosas tarifas combinadas en
"LOS TIROLESES"
Empresa Anunciadora
RÁPIDAS PROPAGANDAS.—GRANDES DESCUENTOS
Oficinas: Conde de Romanones, 7 y 9, ent.° Teléf. n.° 331, Madrid

Manzanillas de los Herederos de Juan Argüeso
Jerez marca MISA
Agente en Sevilla, Alberto Murga, Zaragoza 11

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
Cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.
En Paris, Casa J. FERRÉ, F.co, 102, rue Richelieu, S.or de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

EMULSION DEL DR. TRIGO
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Por mayor, en el "LABORATORIO" del autor
Sagunto, 144, VALENCIA

JOSE M.ª TEJERA
SEVILLA: 7, RIOJA, 7
Fábrica de Mosaicos
Materiales de Construcción, Ornamentación y Saneamiento
Pídanse catálogos y notas de precios

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ
LINEA DE NAVEGACION A VAPOR
Para Garrucha, Aguilas, Barcelona, San Feliú, Palamós y Cette.
El vapor español
MIGUEL SAENZ
Saldrá de esta el día 15 de noviembre, admitiendo carga para los expresados puertos **á fletes reducidos.**

CONSIGNATARIOS:	AGENTE:
Mac-Andrews & C.°	Julio Gil
Guzmán el Bueno 2	Compás de la Laguna 5

SERVICIOS
de la
COMPAÑIA TRASATLANTICA
de Barcelona
EN EL MES DE NOVIEMBRE 1906

LINEA DE BUENOS-AIRES
Vapor *P. Satústregui*, el 3 de Barcelona, el 5 de Málaga (facultativa) y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga para Rosario de Santa Fe.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Vapor *Antonio López*, el 11 de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, San Juan de Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guaira y Ponce, trasbordando en Habana la carga para Progreso y Veracruz, en Colón la destinada al Pacífico, vía Panamá, en Puerto Cabello, la destinada á Maracaibo, Carúpano, Coro, Guanta y Cumaná, y en Curaçao la destinada á Trinidad. Admite carga, á flete corrido, para Aguadilla, Arecibo, Arroyo, Fajardo, Humacao, Mayagüez, Ponce y Vieques con trasbordo en San Juan de Puerto Rico.

LINEA DE CANARIAS
Vapor M. *L. Villaverde*, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FILIPINAS
Vapor *Isla de Luzón*, saldrá el 24 Nbre. de Liverpool, el 27 de Coruña, el 28 de Vigo, el 29 de Lisboa, el 1 de Cádiz, el 2 de Cartagena, el 3 de Valencia, el 8 de Barcelona y el 10 de Génova para Port-Said, Aden, Singapore y Manila. Admite carga, á flete corrido, para la India, Java y China.

LINEA DE CUBA-MEXICO
Vapor *Monserrat*, el 26 de Barcelona, el 28 de Málaga (facultativa) y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz, con trasbordo en este último puerto para Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coazalcoalcos, Minatitlán, Nautla y Tololutla. Admite carga para Chicago, Baltimore, Pittsburg, Filadelfia, Kansas, Boston, Cincinati, Louisville, Indianapolis, Detroit, Cleveland, Buffalo, Rochester, Toledo (Ohio) Estado St. Louis

LINEA DE FERNANDO POO
Vapor *San Francisco*, el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para Las Palmas, Rio de Oro, Sierra Leona, Monrovia y Fernando Póo.

LINEA DE TANGER
Los lunes, miércoles y viernes á las siete de la mañana el vapor *Joaquín Piélago* para Tanger, Algeciras y Gibraltar.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio, Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes:
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes, dirigirse á su consignatario
D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII 24, Sevilla

LA AGRICULTURA MODERNA
SOCIEDAD TECNICA INTERNACIONAL
Oteyza y Loma, ingenieros agrónomos
SAN MARCOS 30, BAJO, MADRID
MAQUINARIA AGRICOLA
Representaciones exclusivas
Segadoras y guadañadoras «CHAMPION» de Chicago, E. U. A.
Sembradoras «Favorita» Bickford & Huffman-Macedon, E. U. A.
Gradas y cultivadoras «STANDARD HARROW C.°» Utica, E. U. A.
Desnatadoras HURRAH, Chalifour, París
Prensas de paja y heno y arados
David Bradley
Arados.—Repartidoras de abonos.—Aventadoras.—Trilladoras.— Bombas.— Prensas.—Norias.—Locomóviles.—Malacates, etc., etc.
Depósitos y Agencias en provincias.—Pídanse catálogos

EL
JARABE FENICADO
DE **VIAL**
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

AUTOMOVILES
PANHARD & LEVASSOR
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA
BELLAMAR Y COMPAÑÍA
—FELIPE IV, 9, MADRID—
Gran taller de reparaciones, Santo Tomé 4
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN TODA ESPAÑA DE LOS FAROS **BLERIOT**

VIAJEROS CON KILOMETRICOS
Los billetes por kilómetros pueden adquirirse en 40 HORAS
sin pagar comisión
en el despacho central Compás de la Laguna 5.
No es preciso ir á las estaciones para pagar solamente el precio íntegro de la tarifa de las compañías aprobada por el Gobierno.
5, COMPAS DE LA LAGUNA, 5

"Cosas de la Calle"
POR
CARLOS MIRANDA
(«UN REPORTER»)
Prólogo de ALFREDO VICENTI
UN TOMO DE 400 PAGINAS, TRES PTAS.
De venta en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

A los expendedores y negociantes en café se enseña, por 10 ptas. á que cada cual y en su mismo tostador pueda tostar café con el 50 por 100 de merma menos que lo ordinario, reconcentrando su aroma, con privilegio. Para informes y enseñanza, José M.ª Fernández, calle Relator 15, Sevilla.

¡MADRES! En el período de la dentición dad á vuestros hijos la verdadera DENTICINA, Vda. de D. Pablo Fernández Izquierdo, cuya elaboración fué garantizada por sentencia de los Tribunales.

SE ARRIENDAN HABITACIONES amuebladas. Hes n.° 13.

CALENTURAS desaparecen tomando las píldoras Vda. de Fernández Izquierdo. Pedidlas en todas las farmacias y droguerías de Sevilla y su provincia, y al elaborador Dr. Sánchez Cabezude, en Carrieles (Toledo).

SE venden mostradores, estantes, camas, bateas y lavabos. San Isidoro 2.

SE alquila una cochera, Santa Marina núm. 8. Dan razón: Fernández y González núm. 3.

HABERES DE ULTRAMAR Compro. Pago en el acto. F. Rodríguez.— Lope de Vega, 2, 2.° MADRID

GRAN TINTORERIA A VAPOR
CASA FUNDADA EN 1852
E. ADEMA Y COMPAÑIA
(Sucesores de Tastis)
Especialidad de limpieza, en seco, sobretrajos de señoras, caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.— Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y tela de muebles. Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.
Escritorio y fábica, Bazán 8.-Teléfono núm. 117
SUCURSALES: CERRAJERIA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)

JARABE Y PASTA DE
SAVIA de PINO MARITIMO
DE **LAGASSE**
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

LA HIEL DE VACA EMBELLECE BLANQUEA Y SUAVIZA EL CUTIS
JABON HIEL DE VACA
MARCA
LA GIRALDA
EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA

VINO AROUD
CARNE-QUINA-HIERRO
MEDICAMENTO-ALIMENTO el más poderoso REGENERADOR *prescrito por los Médicos.*
Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de: *Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria*, etc.
102, Rue Richelieu, Paris, y en todas farmacias del extranjero.

MANUEL CHAVES
Cosas Nuevas y Viejas
Prólogo de JOSE NOGALES
Un volumen en 4.° francés, de 311 páginas, 3 ptas.

TARIFAS DE ANUNCIOS

PRECIOS convencionales

SEVILLA
Artículo industrial ...... 1,25 pta. línea.
Cartera de Sevilla ...... 1,00 » »
Reclamos, tercera pág. .. 0,50 » »
Anuncios, cuarta ...... 0,10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

MURCIA
Artículo industrial ...... 1,25 pta. línea.
Noticias, tercera plana. 1,00 » »
Reclamos » ...... 0,60 » »
Anuncios, cuarta ...... 0,10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

PRECIOS convencionales

El Liberal
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESPAÑA

BARCELONA
Artículo industrial ...... 1,50 pta. línea.
Noticias, tercera página 1,00 » »
Reclamos » » 0,75 » »
Anuncios, cuarta » 0,25 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

MADRID
Notas útiles ...... 2,00 ptas. línea.
Noticias ...... 3,00 » »
Reclamos ...... 1,50 » »
Anuncios, 4.ª pág. 0,50 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

BILBAO
Noticias ...... 1,00 pta. línea.
Anuncios oficiales, 2.ª página ...... 1,00 » »
Idem preferente, 3.ª p.ª 0,50 » »
Anuncios en la cuarta, 0,15 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

Grandes descuentos.

Números extraordinarios

Año VI — NÚM. 2118 — [illegible] 1[illegible] de Noviembre de 1906

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

CRONICA

"EL PRINCIPE ERRANTE"

Hace algunos años corrió por los periódicos una noticia estupenda: un príncipe de estirpe real, el archiduque Juan Nepomuceno Salvador, se evadía de su patria y renegaba de sus privilegios de casta, sumiéndose voluntariamente en la obscuridad de un vivir vulgar. Era hombre destinado á imponerse en las sociedades aristocráticas por los fueros de su rango y por el señorío de su viril hermosura, dos prerrogativas de fuerza para asegurarse el amor de las mujeres y el respeto de los hombres.

En estos tiempos en que una mesocracia sin romanticismos pugna por franquear la línea que separa el dinero allegado en el comercio, en los préstamos y en las aventuras industriales, de la pompa feudal; cuando todos los advenedizos de la fortuna anhelan ascender á la decorativa categoría de los Casa Rodríguez, Casa González y Casa Pérez, un príncipe emparentado estrechamente con el emperador de Austria no vacila en hollar las vanidades de la nobleza hereditaria, se sobrepone á todos los prejuicios inherentes al linaje, los desdeña sin aparato, dice adiós á la corte y á sus tentaciones y se esconde, tras un nombre cualquiera, entre la turbamulta de los indominados que se contentan ó se resignan á vivir sin ruido.

Nadie se preguntó el motivo secreto de aquella mudanza en el destino del príncipe, y los pocos que se adelantaron á escrutar en él concluyeron por coincidir en que se trataba de un caso de locura, pues es achaque común á la mayoría de los hombres dudar de que la virtud y el desinterés del prójimo procedan de la normalidad y de la cordura. El archiduque Juan no se expatrió solo. Había contraído una pasión amorosa por una mujer del estado llano, y aunque ese sentimiento no fuera precisamente el acicate de su transformación moral, quiso hacer de él un asidero que le sostuviera en su nueva existencia. Antes había meditado sobre la vanidad de su estirpe, el lustre carnavalesco y pasajero de los ritualismos cortesanos y la injusticia irritante y ofensiva de las desigualdades sociales. Leía y pensaba, y el leer y el pensar le apartó insensiblemente de todo lo que es pasatiempo frívolo y alegría externa, familiarizándolo con lo que hay de más tentador en el mundo de las ideas: las quimeras.

Todo hombre que prefiera sus sueños á su vida, estará pronto á todos los renunciamientos sin padecer y sin quejarse. El archiduque Juan Nepomuceno Salvador quiso ser rey de Bulgaria, y no disimuló su ambición. ¿Qué se proponía? ¡Quién sabe! Acaso crear un sistema constitucional sobre bases más cordiales y generosas entre el monarca y sus súbditos que las usadas en los otros reinos; tal vez despojarse solemnemente de las prerrogativas de la realeza é ingresar con humilde espontaneidad en las filas del pueblo; quizás ensayar un orden gubernamental que reconciliara y ensamblara las osadías idealistas de Platón y el materialismo de Jeremías Bentham. ¿Por qué no? Cuando un hombre se emparenta espiritualmente con Don Quijote, el absurdo y la quimera dejan de existir para él.

Juan Nepomuceno Salvador no pudo correr esa aventura porque la corte de Viena y el zar de Rusia se lo estorbaron. Fracasado aquel breve ensueño, se aplicó á la filosofía y á la sociología, y la fiebre reformadora inflamó su alma. Creía que en su patria importaba corregir errores y transformar costumbres demasiado influídas por la tradición, y no vaciló en exteriorizar su fe y sus ideas en periódicos y folletos, que, naturalmente, le atrajeron la malevolencia de los cortesanos, las burlas de los nobles y el despego del emperador. ¿Qué hacer? Viendo la inutilidad de sus esfuerzos, se refugió en el arte y compuso una ópera, *Die Assassinen*, que el primer teatro de Viena se apresuró á poner en escena.

Ignoro por qué no perseveró en ese camino, que hubiera dado á su energía espiritual honroso destino; ello es que, de la noche á la mañana, el príncipe dimitió su grado de general del ejército, se despojó de sus fueros y privilegios hereditarios, y sin despedirse de nadie abandonó la corte de Viena, adoptando en su nueva y obscura peregrinación el vulgar nombre de Juan Orth. ¿Por qué? Porque la tristeza, el hastío y el desbordamiento de su corazón le empujaban á las aventuras. Su primer acto de humildad fué casarse con Mily Stubel, una muchacha muy bella, que le amó ignorando su alta alcurnia, pues desde que se encontraron un día que el príncipe cazaba en el bosque de Lammering, él pasó á los ojos de ella como un burgués cualquiera, un ingeniero que divertía sus contadas horas de ociosidad con un deporte viril y sano.

Y partieron por esos mares á bordo de una goleta que compró el príncipe, rompiendo definitivamente con un orden de cosas que tendía á separarlos, rebeldes á la etiqueta cortesana y á las categorías sociales, deseosos de toda vanidad, contentos de verse á solas con su ternura, entre los dos grandes infinitos del cielo y de la mar. Algunas veces, los marinos profesionales que hacen la travesía entre Europa y la India y Europa y América, se encontraban un buque con el velamen abierto é inflado, que no contestaba nunca á los saludos de las banderas; era la goleta del archiduque Juan, que esteaba sobre las espumas del Océano sin preocuparse de los azares de la ruta y sin apremios por tocar en ningún puerto.

Llevaba entre sus recias cuadernas á dos huéspedes muy bien avenidos por una vez; el desencanto y la ventura. ¿Cómo iban á detenerse en saludos los que huían de la tierra y del trato humano? Dos años duró el viaje, dos años de errar sobre las aguas, de conocer todos los secretos del mar, sus furias demoledoras, sus calmas voluptuosas, sus amaneceres radiantes y brumosos y sus puestas de sol melancólicas y enervantes. Luego se internaron en la América española, en la pampa argentina, que tuvo para ellos la misma solemne hospitalidad que le había deparado del mar, y cuando ya se les consideraba muertos, cuando los últimos ecos de la murmuración cortesana que desde Viena los siguió y los acosó en todas partes, se apagaron definitivamente, el archiduque fué descubierto y reconocido.

Un periodista acaba de delatarle en *Je sais tout*, y un escritor de relevante mérito, don Eugenio Garzón, lo ha estudiado *in vivo* en un hermoso libro que conmueve é interesa de veras. Desde la Pampa se fué á Entrerríos y de allí á Concordia, no sin haberse internado antes en el Chaco. ¿Qué hacía? ¡Vivir! Esconder su tristeza y su dicha en el anónimo. Y ni esta pobre aspiración le es dable realizar al errabundo magnate, porque las cancillerías lo estorbarán con un tenaz retén de espías y delatores. De América partió para el Japón, y ya tiene el Gobierno austriaco noticias de él. Está sobre su pista. ¡He ahí cómo un hombre sin ventura es asediado por el destino, que lo hizo nacer príncipe y no le consiente ser hombre, en el sentido humilde y llano de la palabra. Cuando esté más tranquilo en el rincón más apartado del planeta, alguien le traerá de improviso á la realidad con este irónico saludo: ¡Buenos días, alteza!... Y el príncipe hará aquel mismo día el equipaje...

Manuel Bueno.

Impresiones de los debates

(POR TELÉFONO)

Madrid 12 (11-15 n).

El debate de hoy en el Congreso ha defraudado las esperanzas de los aficionados á emociones fuertes.

El señor Vázquez Mella ha estado elocuente, pero su discurso ha sido una lección de filosofía escolástica, más propia de la tribuna del Ateneo que de la parlamentaria.

Mañana le contestará el conde de Romanones y con esto quedará terminado el debate.

En el Senado tampoco ofreció interés la sesión á pesar de los anuncios que en contrario se habían hecho.

El general Ochando estuvo débil en la argumentación, no consiguiendo despertar interés, demostrándose que la opinión general está por la amortización de las capitanías generales vacantes.

A la sesión asistieron los generales Weyler y Polavieja.

Muchos generales y jefes presenciaron también el debate desde la tribuna.

¿ACCIDENTE Ó SUICIDIO?

(POR TELÉFONO)

Madrid 13 (12-30 m.)

Ferrol.

El joven de 15 años, Manuel Leila, hijo de un rico comerciante, ha sido encontrado muerto en su domicilio, de un balazo en la cabeza.

Al ruido de la detonación acudió la madre del joven, sufriendo un síncope á la vista del cadáver de su hijo.

Se encuentra grave.

Se ignora si se trata de un suicidio ó si es que jugando el joven con el revólver se le disparó, produciéndole la muerte.

EL TIMO DEL SEXO

(POR TELÉFONO)

Madrid 13 (12-30 m.)

Esperanza como Fernanda

En el Asilo de Santa Cristina fué recogido un golfo que dijo llamarse Ernesto García, tener 20 años y dedicarse á pinche de cocina.

Le salió una erupción de granos en la espalda y llevado á la enfermería. En ella se ha descubierto que es una muchacha que se llama Esperanza García.

Ha referido una larga historia amorosa en la que figuran como principal elemento los celos y las persecuciones por parte de un hombre que le ha engañado.

Dice Esperanza que usaba el traje masculino para despistar á ese hombre.

A no ser por una casualidad como ha sucedido, hubiera sido muy difícil descubrir la farsa, porque Esperanza fumaba y alternaba con los demás muchachos como uno de tantos.

Parece que la declaración que ha prestado es falsa y que no hay nada de amores ni de celos.

La policía hace indagaciones para descubrir la verdad.

SENTENCIA DE MUERTE CONFIRMADA

(POR TELÉFONO)

Madrid 13 (12-30 m.)

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha confirmado la sentencia de muerte contra el penado de Ceuta que asesinó en la calle al director del penal.

COMERCIO DE MARRUECOS

No sólo en España, sino en los demás países, se observa, de poco tiempo á esta parte, un movimiento de exploración comercial hacia el Imperio vecino. Muchas son las Memorias y los trabajos publicados últimamente acerca de la posibilidad de explotar aquellos territorios y de establecer corrientes comerciales; pero los más interesantes son aquellos que nos dan á conocer la actualidad comercial de Marruecos, poniéndonos de manifiesto lo que exporta y lo que recibe, y la parte que en todo ello toman las naciones interesadas en su desenvolvimiento económico.

El Foreingn Office ha publicado los datos estadísticos tomados por su representante consular en Tánger.

Del estudio de los mismos resulta, en primer término, que la importación española en Marruecos ha logrado un gran incremento comparativamente al año 1904; los artículos españoles de mayor venta en aquella plaza son ladrillos, tejas, cemento, muebles, vinos, frutas y verduras.

La exportación á España también ha experimentado un considerable aumento, debido, sin duda, á las grandes cantidades de huevos enviados durante el último año.

La navegación española continúa decreciendo en el puerto de Tánger, debido principalmente a la competencia que hacen otras líneas; pero donde más se nota esta disminución es en los barcos de vela; en el año 1903 entraron 515, con un tonelaje total de 3.618 toneladas, y en el último de 1905 sólo entraron 191, sumando 3.681 toneladas. Sin embargo, no hay que dar á este hecho mucha importancia, pues muchos de aquellos veleros eran faluchos que entraban de arribada en los puertos marroquíes.

De los 351 barcos españoles entrados en dicho año, 317 pertenecían á la Compañía Trasatlántica. La de Ríus y Torres, de Barcelona, y la de Millán y Compañía, de Cádiz, también sostienen un servicio periódico de vapores.

La población de Tánger puede calcularse en unos 40.000 habitantes, distribuídos, según las nacionalidades, en la siguiente forma:

Nacionales	33.000
Españoles	5.500
Ingleses	548
Franceses	550
Alemanes	71
Italianos	130
Otros países	100

La pérdida del *Hassani*, con relación á la moneda española, varía del 20 al 45 por 100, sin contar el premio regulador respecto al oro á cheques sobre Inglaterra ó Francia. Debido á esta pérdida de la moneda *Hassani*, el capital público disminuye en comparación con los años anteriores. Por estas razones, los comerciantes moros que venden solamente en moneda del país, calculando el cambio en un término medio de 20 á 25 por 100, sufren grandes pérdidas cuando tienen que pagar letras sobre el extranjero; no hay, sin embargo, quiebras, y el crédito público continúa sosteniéndose.

En 1905 se acuñó un millón de duros *Hassani* en Inglaterra, Alemania y Francia, y fueron importados por cuenta del Gobierno marroquí; de este modo, la moneda española, que formaba la mayor parte del capital de Marruecos, va desapareciendo del mercado convertida en cheques sobre el extranjero para pagar la *Hassani*.

En estos últimos meses se nota algún movimiento en el comercio de Marruecos, y muchas empresas extranjeras envían allí sus agentes para la construcción de obras públicas ó explotación en cualquier negocio comercial ó industrial.

Este Centro de Información Comercial, con el propósito de facilitar la obra del exportador español hacia el vecino Imperio, está reuniendo la mayor suma de datos y haciendo un estudio detenido de cada artículo que entre los moros tienen ó pueden tener aceptación, para ofrecer á todos los fabricantes ó exportadores españoles el resultado de estos estudios y observaciones.

Como primeros resultados de estas gestiones, el Centro de Información Comercial acaba de recibir un muestrario de diversas clases de gorros que usan los moros y judíos, y chales de colores vivos usados por las hebreas, tanto de Marruecos como de Túnez y Argelia.

Estos artículos se exportan actualmente por las fábricas de Viena, que abastecen no sólo los puertos de Marruecos, sino los de todo el Oriente.

Todo ello está expuesto en el Centro de Información Comercial del ministerio de Estado, juntamente con los precios de venta y otros datos útiles para nuestros fabricantes y exportadores.

Las fábricas de boinas del Norte de España y las de tejidos de Cataluña—principalmente, podrían—á juicio de este Centro—sustituir con ventaja la fabricación austriaca, y con ello contribuirían poderosamente á aumentar nuestro comercio de exportación á aquellas regiones.

(Centro de Información Comercial del ministerio de Estado.)

LA REUNION de las secciones del Congreso

(POR TELÉFONO)

Madrid 13 (12-30 m.)

En la reunión de las secciones del Congreso, fué elegida la comisión dictaminadora del tratado con Suiza.

En todas protestaron los conservadores por encargo del señor Maura, de que se haya pactado por debajo de la segunda columna del arancel.

También protestaron de que se haya presentado tan tarde el tratado.

La comisión se constituyó inmediatamente, nombrando presidente al señor Suárez Inclán.

Seguidamente informó favorablemente el tratado.

Al dictamen se le dará lectura en la sesión del miércoles, no en la de mañana, para evitar que se crea que se trata de aprobar el tratado por sorpresa.

Combatirán el dictamen los señores Sola y Rahola, defendiéndolo el señor Pí y Suñer.

LA EXPERIENCIA

Se afirma que la Historia es la gran maestra de la vida, la que alecciona á los pueblos, á los reyes, á los poderosos de la tierra y á aquellos que no tienen como Jesús sobre que reclinar su cabeza.

Se afirma una y otra vez, y cientos de miles de veces, que la experiencia de los que pasaron sirve para los que les sucedieron, ó lo que es igual, que con lo pasado se hace lo presente y con lo pasado y lo presente se hace lo futuro.

El filósofo del dolor y del consuelo, porque en todo pesimismo se encierra una panacea contra las ineptitudes de los hombres, contra las iniquidades sociales, contra las traiciones de nuestros malditos amigos, contra las infamias de los explotadores, contra los grandes desengaños, contra las burlas de las mujeres que fingieron amarnos; el filósofo del dolor y también del consuelo, el gran Schopenhauer dice que la vida es una continua farsa, una farsa repetida de generación en generación, una farsa eterna, sin entreactos, ni intermedios, ni preludios, ni overturas.

Y sin embargo de la acibarada verdad que encierran las palabras exactas del pensador á quien tanto se ha combatido, de ese pensador sublime que á la hora de su muerte la denomina la de su bautismo, la misma farsa repetida apenas enseña nada á los que la representamos.

Es una vulgaridad, constituye uno de los más grandes convencionalismos, el decir que la experiencia es la madre de la ciencia en lo que respecta á la vida de las naciones y á la de los individuos.

Un pueblo estudia su historia, analiza sus grandezas, lo mismo que las causas que lo trajeron á las grandes épocas de su decadencia, y con todo ese estudio, llega un momento difícil, y se lanza en aventuras peligrosas, en guerras cruentas, y pierde su personalidad, merma su territorio, despilfarra su hacienda, hipoteca la vida de varias generaciones, depaupera la raza, la somete á la pérdida de las energías materiales y morales, físicas é intelectuales, entra por la vereda de una mayor agonía, de una agonía lenta, interminable, sin que la experiencia le haya servido de nada.

Sus clases directoras, ilustradas; sus hombres de letras, sus artistas, sus hombres de ciencia, sus políticos, sus estadistas, cegados por un falso patriotismo ó por un gran egoísmo, no vieron con claridad en el momento psicológico de la Historia del pueblo que dirigían, no le sirvieron de nada las lecciones de la Historia, acaso por hallarse dentro del cuadro, por creerse demasiado grandes y no escuchar las advertencias del enemigo político, ó del escritor ó del filósofo á quien consideraban pequeño.

Y claro está; la Historia, la que llaman enfáticamente, vulgarmente, maestra de la vida, la que denomina Mateo Alemán tratándose del estudio de los hombres y de las sociedades, atalaya de la vida humana, no le ha servido en los casos á que hago referencia sino de estorbo, porque la ceguera del patriotismo trueca á los directores de las naciones, y estos transmiten la enfermedad á las muchedumbres, en ilusos, en mariposas que se aproximan á quemar sus alas en los grandes hechos de la Historia, en los faros luminosos que alumbraron á todos los pueblos, sin acordarse ni tener en cuenta para nada aquello que con tanta exactitud afirma y demuestra el gran Herbert Spencer, que toda grandeza es nuncio y víspera de una decadencia.

Más si es una frase convencional la experiencia de la Historia, la Historia como maestra de las naciones y de las sociedades, porque éstas á la vez que recorren el camino de la vida hacen vida, crean vida, son actores en la tragicomedia de la perfectibilidad humana, en la que se refiere á los hombres, en su vida privada y en su vida de relación, la experiencia ajena y aun á veces la propia, resulta tan inútil ó tan perjudicial, como la anterior, como la de la Historia.

La experiencia de los grandes hombres que nos precedieron en recorrer la tenebrosa senda del vivir, encendieron grandes antorchas para que nos alumbrasen. Cervantes busca en el alma de los humanos, y de esa cantera saca dos tipos perfectamente modelados: el del egoísmo y el del altruismo, y aun teniendo ante los ojos esos dos eternos modelos, para imitarlos en aquello que pueda convenir á nuestros intereses ó al bien de los demás, los interpretamos torpemente ó no aplicamos á tiempo y con mesura sus cualidades, y unas veces somos egoístas, cuando debiéramos ser altruistas, y otras somos altruistas, cuando debiéramos ser cautos para no ser víctimas de los malvados ó de los hombres de presa.

El gran Quevedo fustiga con el látigo de Juvenal los vicios sociales, se atreve á encararse con los poderosos de la tierra y á exponerlos á la vergüenza de las generaciones, y habiéndolo hecho de una manera tan magistral, ó incurrimos en lo que el poderoso satírico flagela ó como él ha dicho muy bien conociendo á los hombres, suponemos que son otros hombres y otros vicios los fustigados, que nosotros no somos ninguno de los personajes del libro, que nosotros somos incapaces de incurrir en tanta maldad, en tanta miseria, no tenemos el alma tan deformada, y nos quedamos tan satisfechos y tan tranquilos con nuestro modo de ser, con nuestra conciencia, si es que no nos indignamos contra aquellos seres que el anatómico de las pasiones humanas nos puso ante los ojos como un fiel espejo de nuestro proceder.

Pintó con subidos colores el gran dramaturgo inglés, el mayor de todos los dramaturgos habidos y por haber, á dónde conducen los celos, las torturas que producen en las almas, y los hombres siguen siendo celosos, y arrebatan la vida en grandes momentos de ofuscación, á veces injustamente, á las mismas á quienes adoraban, por quienes vivían, so pena de que pertenezcan á esa clase de hombres sin temperamento, ó de un temperamento mansísimo, que no repara en protuberancia más ó menos cuando ellas le producen bienestares y medros, encumbramientos ó adelantos en la carrera ó en la vecindad de la fortuna.

Pinta el gran Shakespeare, el cual aludo más arriba, la duda, el exagerado análisis que conduce á la irresolución para obrar; nos pinta ese tipo único, admiración del mundo, el simpático, filosófico y justiciero, pero vacilante príncipe Hamlet, y sin embargo, á pesar de ese gran modelo, seguimos siendo irresolutos, careciendo de decisión, convirtiéndonos en analíticos, cuando debíamos ser sintéticos; en cobardes, cuando de la valentía nos hubiera salvado de cualquier catástrofe material ó moral.

Así, pues, ¿sirve para gran cosa la experiencia de los hombres que pasaron, á los presentes y á los venideros?

De algo sirve; pero es de muy poco, porque si la experiencia de los demás ha de sernos útil á nosotros, es preciso, de todo punto indispensable, que nos hallemos en posesión de una buena cantidad de esa ciencia adquirida á costa nuestra, y esa adquisición es muy dura, muy costosa, muy triste, muy dolorosa.

Domingo Alvarez.

ROBO EN DESPOBLADO

(POR TELÉFONO)

Sanlúcar de Barrameda 13 (12-20 m.)

En la noche anterior dos individuos desconocidos, apostados en la carretera de Chipiona, asaltaron á un viajero, y atemorizándole con armas de fuego, le obligaron á entregarles el dinero que aquél llevaba.

Conseguido su objeto, los salteadores se dieron á la fuga, y el sujeto robado puso el suceso en conocimiento de las autoridades.

Se supone que se trata de un hecho aislado y sin ramificaciones.—*Pulet.*

LA IGLESIA Y EL ESTADO EN FRANCIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 13 (12-30 m.)

París.

El debate en la Cámara de los diputados

En la sesión de esta tarde en la Cámara de los diputados, Mr. Piou, *leader* de los católicos, dijo que es inaceptable la ley de la separación porque deja á la Iglesia sujeta al capricho del Gobierno y arranca á los fieles de la disciplina de Roma.

Aun puede modificarse la ley—agregó—sin necesidad de acudir á Roma. Lo contrario sería la declaración de guerra á los católicos.

Mr. Buisson explanó una interpelación acerca de la devolución de los bienes de la Iglesia.

El socialista Quiesse y el radicalsocialista Puch, pidieron la aplicación de la ley.

En nombre del Gobierno les contestó Mr. Briand, invocando el reglamento para la aplicación de la ley, pues otra cosa sería impolítica.

Se suspendió el debate.

El jueves comenzará la discusión del tratado franco-suizo.

HUELGAS TERMINADAS

(POR TELÉFONO)

Madrid 13 (12-30 m.)

Coruña

El contrato del trabajo

Han terminado las huelgas, renaciendo la tranquilidad.

Se ha levantado la suspensión en las sociedades obreras de carpinteros y albañiles.

En seguida se procederá á establecer el contrato del trabajo.

TORPEDEROS FRANCESES

(POR TELÉFONO)

Madrid 13 (12-30 m.)

Cartagena.

Han fondeado seis torpederos franceses.

Carta del Papa para don Alfonso

(POR TELÉFONO)

Madrid 13 (12-30 m.)

Las frases de Maura

Roma

Ha marchado á Madrid un correo de gabinete del Papa, con una carta para don Alfonso XIII.

Esto ha sido muy comentado.

Toda la prensa trata con detención de las frases pronunciadas por Maura en el Congreso amenazando con la guerra civil.

VIAJE DE REYES

(POR TELÉFONO)

Madrid 13 (12-30 m.)

Portmouth

Han llegado los reyes y el príncipe heredero de Noruega.

REVOLUCIONARIOS ENCARCELADOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 13 (12-30 m.)

Moscou.

Han sido encarcelados los jefes de la mayoría de las agrupaciones revolucionarias.

UNA CARCEL EN RUINAS

(POR TELÉFONO)

Madrid 13 (12-30 m.)

Alicante.

Población alarmada

La cárcel de esta capital se encuentra en el más deplorable estado.

Ochenta y cinco presos han intentado fugarse, evitándolo los empleados.

Se teme que si lo intentan otra vez lo consigan, si no se realizan en seguida las obras necesarias.

La población está alarmada.

Timo de diez mil duros

(POR TELÉFONO)

Madrid 13 (12-30 m.)

Palma de Mallorca.

Se ha descubierto hoy un timo de diez mil duros.

Un sujeto de Cartagena propuso á dos amigos, uno de Alicante y otro de Madrid, un negocio fabuloso jugando á la ruleta en esta población.

Aceptaron la proposición, y el cartagenero marchó á Palma de Mallorca, desde donde pidió á cada uno de sus amigos cinco mil duros, que se apresuraron á enviarle.

A poco les envió un telegrama diciéndoles que el negocio marchaba bien.

Los *socios* capitalistas decidieron ir á Palma, y al llegar ayer se encontraron con que el industrial se había ausentado, embarcándose, créese que con dirección á Barcelona.

Los timados han dado cuenta á las autoridades.

DIMISION DESMENTIDA

(POR TELÉFONO)

Madrid 13 (12-30 m.)

El ministro de Estado, señor Gullón, ha negado rotundamente que tenga fundamento el rumor de que pensaba dimitir por dificultades que se decía habían surgido al tratarse de la autorización para presentarse el tratado con Suiza á las Cortes.

Tan inexacta es la especie, que el decreto autorizando la presentación del tratado lo firmó el rey el mismo día que regresó.

Añadió el señor Gullón que no se había presentado el tratado el sábado, por parecer al Gobierno inoportuno el hacerlo después de un debate tan trascendental como el que se había desarrollado.

Contra el "trust" de los tabacos

(POR TELÉFONO)

Madrid 13 (2-15 m.)

Nueva York.

El Gobierno yanqui ha ordenado que se haga una información oficial sobre el *trust* de los tabacos.

Créese que el ministro de Justicia procesará á dicha entidad en virtud de la ley contra los *trust*.

DE ANOCHE

COMISIÓN PROVINCIAL

Presidida por el señor Aguilera Turmo se ha reunido esta tarde la Comisión provincial, asistiendo los señores Centeno, Rodríguez Jurado, Romero Gutiérrez y Rodríguez Pacheco, acordándose informar al gobernador civil un expediente sobre expropiación de terreno en términos de Carmona con destino construcción del camino vecinal de Brenes á Mairena del Alcor.

También se informaron á la autoridad gubernativa las cuentas municipales de la Algaba correspondientes al ejercicio de 1880 á 81, y las de Cazalla de la Sierra de 1901 á 902, los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Brenes y Santiponce, la propuesta de arbitrios extraordinarios del Municipio de La Roda para cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto de 1905 y la exención de subasta que solicita el Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra para contratar el servicio del alumbrado público.

Se despacharon varios asuntos del negociado de Beneficencia.

Herido de un tiro

Estando de cacería en la huerta de *Jalo*, situada en el camino del cementerio, el joven de quince años Antonio Sánchez Fernández, que habita Capuchinas número 6, sin duda en un descuido se le disparó la escopeta, que estaba cargada de perdigones, resultando con lesiones de importancia.

Para su curación se le trasladó al Hospital Central, apreciándole el profesor de guardia heridas en el hombro derecho y brazo del mismo lado.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado de instrucción del distrito.

TOROS EN MÉJICO

En la corrida verificada ayer en la plaza de toros de Méjico se lidió ganado de la vacada de Piedras Negras por las cuadrillas de los espadas Enrique Vargas (Minuto) y Antonio Montes.

Los cablegramas particulares llegados á Sevilla dicen que la corrida resultó buenísima, tanto por la bravura de los cornúpetos, que mataron once caballos, como por las faenas de los diestros.

Minuto fué aplaudidísimo por su toreo *sui generis* y sus alegrías con capote y muleta. También escuchó abundantes aplausos al estoquear.

Minuto ha sido contratado para torear en las plazas de Guadalajara, Puebla y Torreón.

Antonio Montes estuvo muy bien en sus tres toros, ejecutando con uno la suerte de recibir, por lo que escuchó ruidosa ovación.

A la corrida asistió numerosísimo público, que salió muy satisfecho del resultado de aquélla.

Para el próximo domingo se anuncia en la plaza de Méjico el *debut* en esta temporada del espada Antonio Fuentes, con el que alternará Montes.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 13 de Noviembre de 1906

San Estanislao de Kostka.

Jubileo

Se gana en la capilla de la Fábrica de Tabacos.

Cultos

El oficio y misa son de San Estanislao de Kostka, rito doble, color blanco.

En San Román, por la tarde, segundo día de novena al Corazón de María, predicando el cura párroco.

La novena á los difuntos continúa en San Nicolás, la iglesia de la O y San Andrés.

En San Roque continúa la novena por la hermandad del Crucifijo de San Agustín en sufragio de las Animas.

UN AHOGADO

En el término de Bélmez (Córdoba) ha parecido ahogado en el río Guadiaro el peatón José Madueño, que conducía la correspondencia desde el citado pueblo á la aldea del Hoyo.

José Madueño tenía más de setenta años de edad y la necesidad de ganar el sustento para él y los suyos le hizo aceptar el cargo de peatón, harto difícil para sus años.

El anciano iba y venía con una borriquilla pequeña, y con su modesto sueldo y el producto de los encargos que le hacían, reunía para lo que le era necesario.

Algunas personas han visto en el paso del camino, junto al río, la borrica del peatón con los encargos que traía, no habiendo podido encontrar otro rastro del conductor que el sombrero, un poco más abajo, sujeto en unas adelfas.

Han sido inútiles hasta ahora los trabajos que se han practicado para hallar al desgraciado Madueño, que se supone en el fondo del río.

DESDE MORÓN

Contra los Consumos

Como anunciamos en nuestra crónica anterior, se ha celebrado la manifestación organizada por industriales y comerciantes pidiendo la pronta y total supresión del odioso impuesto.

A la una y media se puso en marcha la manifestación desde el paseo de Santa Clara, lugar de la cita, recorriendo las calles Cánovas del Castillo y Alfonso XII hasta la plaza de la Libertad.

Al frente de la misma iban varias banderas de otros tantos Círculos de recreo y sociedades de ésta.

Al llegar á las Casas Capitulares pasó la comisión organizadora á exponer al señor alcalde el objeto de la manifestación, que no era otro que el que dejamos apuntado.

Dicha autoridad prometió hacer llegar á los altos poderes del Estado la petición del pueblo moronés cumplidamente representado en las quinientas personas próximamente que concurrían al acto.

Durante él estuvo cerrado el comercio, establecimientos y casinos, reinando el más perfecto orden. Con lo que han dado los manifestantes una buena prueba de su cultura, demostrando lo mucho que se ha adelantado en el conocimiento y práctica del derecho tanto individual como colectivo.

Nuestra enhorabuena á la comisión organizadora por el brillante resultado obtenido.

¡Abajo los Consumo! ¡Abajo ese detestable impuesto y que con él desaparezcan esas fuertes compañías que lo hacen más odioso aún!

El Pernales

No es exacto que la hermosa yegua que montaba el tristemente célebre bandido haya aparecido, como han dicho algunos periódicos, en la hacienda *El Fontanar*, término de Puebla de Cazalla, propiedad de don Pedro Sánchez de Ibargüen.

Dicha caballería apareció en el cortijo de *La Adelfa*, siendo el aperador de esta finca el primero en dar la noticia á la benemérita.

Y ya que de esto hablamos, hemos de decir que gracias á la exquisita vigilancia y especial servicio organizado por el capitán de esta compañía, señor Acosta, eficazmente secundado por el activo jefe de esta línea señor Sánchez Otero, se debe el que no se haya corrido por este término el *Pernales* haciendo de las suyas.

Un ruego

Varios señores propietarios de esta ciudad ruegan por nuestro conducto al señor gobernador y coronel de este tercio de la guardia civil, para que se aumenten las fuerzas de dicho cuerpo en ésta con un par de parejas de caballería, puesto que sumado al servicio ordinario el extraordinario que ahora prestan, resulta un trabajo abrumador, sobre todo teniendo en cuenta las distancias tan largas que han de recorrer por lo extenso de este término.

De viaje

Ha marchado al Puerto de Santa María, á visitar á sus hijos, don Antonio Alvarez Villalón.

Se encuentra en sus posesiones de Pruna don José Villalón, y en Sevilla el conde de Miraflores.

Hoy ha salido para Madrid el diputado á Cortes por este distrito, don Jerónimo Villalón Daoiz.

Coto

Por algunos aficionados á la caza se trata de formar una sociedad para arrendar la caza de la dehesa *El Hornillo*.

Nuevo casino conservador

Reorganizado el partido conservador en esta ciudad bajo la jefatura de don Manuel González Moreno, y nombrado el nuevo comité, muy en breve abrirán un nuevo Casino dichos elementos políticos.—*El corresponsal.*

LOS FEDERALES

Anoche, según estaba anunciado, celebró el partido federal la velada necrológica por su correligionario don Juan Pedro Barcelona.

Don Ramón Martínez Lombardo, que presidía el acto, una vez expresado el objeto de la reunión, concedió la palabra al señor López Suárez, quien dió á conocer los principales actos que en la vida pública y en la propaganda de los ideales federalistas había realizado el señor Barcelona, con el cual concurrió á la Asamblea federal de 1902, celebrada el año del fallecimiento del maestro ilustre don Francisco Pí y Margall.

Haciéndose cargo de la situación actual de la política, recomendó como mejor medio de honrar la memoria de Barcelona, imitarle en la lucha constante á favor de la libertad y de la democracia, ya que el clericalismo—dijo—muéstrase ahora alarmado ante las pequeñas reformas liberales prometidas por el Gobierno actual.

Por vez primera hizo uso de la palabra en público un joven federal que modestamente oculta su nombre con el pseudónimo *Un Andújar*, combatiendo con frases enérgicas y convincentes la celebración del duelo, víctima de cuya costumbre ha sido el señor Barcelona.

Los federales—dijo—lo combaten, no bajo el prisma religioso que lo hace el señor Barón de Albí, sino como contrario al amor y fraternidad que debe reinar entre los hombres.

Habló á continuación el joven propagandista don Fernando Aragón Gómez, el cual en un fogoso discurso combatió, como los anteriores, esa lid, mal llamada caballerosa, donde los hombres á pretexto de poner á salvo su honor, realizan un acto criminoso, huyendo de las responsabilidades que en otra forma pudieran imponerles las leyes, y queriendo las más de las veces, alcanzan popularidad aprovechando sus condiciones de agilidad y conocimiento en el manejo de las armas.

Hizo luego un elogio caluroso de las condiciones personales y políticas del señor Barcelona, con cuya amistad particular se honraba, presentándole como un luchador constante, más que con la palabra, con la pluma y con la acción revolucionaria de las ideas federalistas, por haber colaborado en muchos periódicos, órganos del partido, y haber tomado parte en cuantas revoluciones y pronunciamientos se han realizado en su tiempo.

Y deduciendo que la mejor manera de honrar su memoria era continuar su labor, fustigó con frases enérgicas, no sólo á los que militan en el campo reaccionario, sino á los falsos liberales y demócratas que mantienen un estado de mentira que hace imposible la regeneración de España.

Habló después el joven abogado don Miguel Lardo, condenando también la existencia del duelo, no sólo porque haya sido la causa de la muerte de su correligionario señor Barcelona, sino por considerarlo impropio de nación civilizada, agregando que más bien que ocuparse del natural sentimiento que produce la pérdida de su correligionario, debían imitarlo luchando por acelerar la implantación de la República en cuanto se refiere á la acción política y al establecimiento de las reformas sociales que la situación actual de las clases trabajadoras reclama con verdadera urgencia, para que puedan disfrutar de los derechos y beneficios que alcanzan otras clases sociales.

El señor Martínez Lombardo hizo constar que renunciaba á hacer, como generalmente se acostumbra, un resumen de los discursos pronunciados por los que le habían precedido, y que creyendo que el mejor modo de imitar á los correligionarios que, como Barcelona, habían perdido la vida sin ver funcionar la institución por cuyos ideales habían luchado, era seguir propagando aquéllos, lo haría así, ocupándose de las reformas consignadas en el programa del partido federal, que, por su virtualidad, van ganando las conciencias, no sólo de todos los republicanos, sino de muchos monárquicos.

A este fin abominó en primer término contra el clericalismo, cuya fuerza, dijo, nace de la influencia que la Iglesia ejerce cerca del Estado, haciéndose precisa en muchos actos oficiales, daño que entiende será salvado, al establecerse la República, por la libertad de cultos y separación de la Iglesia y el Estado.

Para combatir el caciquismo, uno de los mayores males que pesan sobre la sociedad actual, presentó como único y exclusivo medio la autonomía municipal y regional, que es base del sistema federalista y que por ella suspiran hoy, pidiéndola aun dentro del régimen monárquico, todos los organismos municipales y regionales.

Señaló también la unanimidad con que en toda España se hacen manifestaciones en contra de la pena de muerte, pues no otra cosa son sino votos á favor de esa abolición, el empeño con que se piden los indultos y la resistencia de todos los pueblos á que en su recinto se levante el patíbulo.

Terminó haciendo constar que las manifestaciones liberales del Gobierno actual no le inspiraban confianza alguna, considerándolas como fuegos artificiales, porque detrás de ese aparente liberalismo veíanse trabajos encaminados á contener el progreso y la libertad, envolviendo en los lazos de un proceso, en cuya causa no tuvo arte ni parte, á hombres como don Francisco Ferrer, por el solo delito, á su juicio, de sostener la Escuela Moderna en Barcelona, que era un foco de enseñanza racional y regeneradora.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

LA INTENTONA CARLISTA

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (2 t.)

Barcelona.

Captura importante

Ha sido detenido un sujeto llamado Victoriano Elo, significado carlista, acusado de complicidad en la última fracasada intentona.

Según informes confidenciales recibidos por la policía, dicho individuo es quien fabricó las bombas encontradas recientemente en Campo de Aspa y Llano de la Vaquería.

También ha sido encarcelado otro sujeto que, detenido al descubrirse las bombas, hizo protesta de inocencia, afirmando que reconocería al que las fabricó.

Sometidos á un careo ambos detenidos, el segundo aseguró que era el Victoriano.

También ha sido preso Joaquín Almaque, contratista de carretera, autor del levantamiento de una partida en un pueblo próximo.

Concédese importancia á las detenciones realizadas.

La policía asegura que, conocedora del paradero de Moore, será detenido antes de 48 horas.

Información de "El Liberal" en Barcelona

El Liberal ha publicado una extensa información con motivo de la detención del carlista Victoriano Elo.

La noticia ha producido gran impresión en el público, por tratarse de un carlista tan caracterizado.

El juzgado ha empezado á instruir diligencias sumariales.

ANARQUISTAS Y OBREROS

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (5 t.)

Barcelona.

Comunican de Sitges que las relaciones entre los anarquistas y los obreros no son muy cordiales.

Un obrero disputaba ayer con un anarquista apodado *Cara de Burro*, recibiendo de éste una bofetada.

El obrero dió entonces al anarquista una puñalada en la espalda, falleciendo instantáneamente.

EXPLOSIÓN DE UN BARRENO

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (5 t.)

Dicen de la Carolina que en la mina *Sinapismo* hizo explosión un barreno, matando á dos obreros é hiriendo de gravedad á otros dos.

SALUDOS A LAS BANDERAS

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (6 t.)

Barcelona.

Ha sido favorablemente comentada la actitud del público en la revista militar que se celebró ayer.

Al paso de las banderas de los regimientos, la muchedumbre saludaba con profundo respeto.

La guardia civil de caballería fué objeto de repetidas ovaciones.

LOS SUPLICATORIOS

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (2 t.)

Se gestiona la prórroga del plazo para conceder los suplicatorios pendientes.

El plazo actual terminará el jueves.

El número de los suplicatorios se eleva á veintidós.

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (4 t.)

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado hoy con el rey la siguiente combinación de la magistratura.

Nombrando jefe de negociado de primera á don José García San Miguel, idem magistrado de la Audiencia de Barcelona á don Ambrosio Tapia, idem presidente de la de Valladolid á don Juan Concillón, idem de la de Burgos á don Manuel Mendo, idem de la provincial de Valladolid á don Domingo Guerra, magistrado de la de Barcelona don Miguel López, presidente de la de Pamplona don Rafael Bermejo, de la de Tarragona don Alberto Concellón, de la de Toledo don Enrique Sotarredona, de la de San Sebastián don Miguel Osuna, de la de Jaén don José Galero, juez de la Lonja de Barcelona don Francisco Bepehoz, fiscal de la de Tarragona don Alberto Ripoll, magistrado de la de Zaragoza don Evaristo Casado, idem fiscal de la de Guadalajara don Faustino Menéndez, de la de Palma don Manuel Rodríguez, de la de Guadalajara don Pedro Sáenz, de la de Jaén don Manuel Rol, de la de Murcia don José García, de la de Valencia don Antonio Real y magistrado de la de Lérida don Adolfo Suárez.

Jubilando á don José Delgado y don Juan Rodríguez, magistrados de la de Barcelona; don José Antonio Porte de la de Burgos y don Nicolás Oto de la de Tarragona.

Detención de un anarquista

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (4 t.)

La policía francesa avisó á la española hace varios días de que había salido con dirección de Madrid un anarquista conceptuado como muy peligroso, de nacionalidad ruso.

En seguida de tener conocimiento del aviso la policía española, púsose en movimiento, logrando detener esta mañana al individuo en cuestión, en cuyo equipaje se le encontraron numerosas cartas de conocidos anarquistas extranjeros, folletos revolucionarios, periódicos y otras publicaciones.

EL TRATADO CON SUIZA

¿HABRÁ CRISIS?

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (2 t.)

El ministro de Hacienda, señor Navarrorreverter, ha manifestado á sus compañeros que si para el día 20 del corriente no se ha acordado la ratificación del convenio con Suiza, considerará que debe dimitir, y dimitirá.

De ocurrir lo que teme el ministro, no saldría sólo del Gabinete.

Enterados de ésto los conservadores y catalanistas se aprestan para dar al Gobierno la batalla decisiva.

El cumpleaños de la infanta

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (4 t.)

El Gobierno en pleno ha estado hoy en palacio, para felicitar á la infanta María Teresa con motivo de su cumpleaños.

EL REY DE CACERÍA

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (2 t.)

Es probable que el domingo marche el rey á Mudela, invitado para tomar parte en una cacería.

HUNDIMIENTO EN UN CONVENTO

En el convento de monjas de la Concepción, del Puerto de Santa María, ha ocurrido un hundimiento, cuyos detalles son los siguientes:

Al atravesar el claustro las religiosas, notaron que en la fachada Sur del edificio, la más combatida por los últimos temporales, tres de los arcos que sostienen las galerías del convento presentaban grandes grietas, causándoles esto la sorpresa consiguiente, por hallarse ahora en buen estado de conservación el edificio.

Como no le pareció á la comunidad de inmediato peligro las grietas que presentaban los arcos, no tomaron medidas de momento, pero el segundo día, la comunidad se encontraba entregada á sus tareas y estando el facultativo visitando á una religiosa que se halla enferma, se sintió en el convento un ruido terrible, que produjo la consiguiente alarma.

Se habían derrumbado tres arcos del claustro, arrastrando la parte alta de la galería, ó sea la parte correspondiente del segundo piso.

La sorpresa fué enorme; una monja que se hallaba en su celda, inmediata al lugar del hundimiento, quedó sitiada por los escombros, siendo preciso extraerla por una ventana y con grave peligro de su vida, pues el polvo que producía el hundimiento, casi la asfixiaba.

Se supone que los efectos del agrietamiento de los arcos hundidos fuese que alguna chispa eléctrica cayese el día de la tormenta de la anterior semana, pues no de otro modo pudieran agrietarse los arcos, dado que se encontraban en buen estado.

VALENCIA Y SU ARZOBISPO

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (2 t.)

En espera de resolución

El arzobispo de Valencia, señor Guisasola, ha consultado con el general López Domínguez la actitud en que debe colocarse en vista de los sucesos desarrollados en Valencia el día que llegó el tren que debía conducirle á la ciudad del Turia.

El señor Guisasola también se ocupó en su conferencia con el presidente de lo ocurrido en Alcoy.

Dice el arzobispo que según las autoridades valencianas su regreso á la diócesis podía ser peligrosa.

No estando dispuesto á abandonar el arzobispado, Guisasola preguntó á López Domínguez qué actitud debe observar ya que su presencia se estima como un peligro para la tranquilidad pública.

El presidente le manifestó que en el primer Consejo que se celebre expondrá la cuestión á los ministros, comunicándole después la resolución que se adopte.

SITUACIÓN DE BUQUES

(12 de Noviembre de 1906)

Ibarra

Cabo Corona, en Valencia, rumbo Poniente.
Cabo Toriñana, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo Oropesa, en Santander, rumbo Sevilla.
Cabo Roca, en Bilbao.
Cabo San Sebastián, en Cartagena, rumbo Levante.
Cabo Nao, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Tortosa, en Marsella.
Cabo San Martín, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo San Vicente, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo San Antonio, en Bilbao.
Cabo Quejo, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Trafalgar, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Peñas, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo Palos, en Huelva, rumbo Poniente.
Cabo Ortegal, en Huelva, rumbo Norte.
Cabo Creus, en Vigo, rumbo Sur.
Cabo Espartel, en Cartagena, rumbo Poniente.
Cabo Prior, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Silleiro, en Bilbao.
Itálica, en la mar, rumbo Alicante.
Triana, en Coruña, rumbo Sur.
Ibaizábal, en Avilés, rumbo Gijón.
La Cartuja, en la mar, rumbo Marín.
Vizcaya, en Gijón, rumbo Bilbao.
Cabo Higuer, en Almería, rumbo Levante.
Cabo Santa Pola, en Barcelona, rumbo Levante.

La Sevillana

Aznalfarache, en Málaga, rumbo Almería.
Clérvana, en Marsella, rumbo Barcelona.
San José, en Málaga, rumbo Cádiz.
Sevilla, en Barcelona, rumbo Valencia.
Torre del Oro, en Barcelona, rumbo San Feliú.
Lafitte, en Sevilla, rumbo Burdeos.
Macarena, en Liorna, rumbo Génova.
Santa Ana, en Sevilla. Sale el 15.

Vinuesa

Manuel Espaliu, en Sevilla.
Nuevo Valencia, en Marsella.
Andalucía, en Cádiz.
Castilla, en Barcelona.
Aragón, en Valencia.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningham, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Fortuny, navegando para Sevilla.
Lista, en Sevilla, rumbo Londres.
Bravo, en Huelva, rumbo Glasgow.
Montañés, en Lisboa, rumbo Londres.
Goya, en Londres.
Herrera, navegando para Pasajes.
Velázquez, en Amberes, rumbo Pasajes.

ARREGLO PARROQUIAL

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (2 t.)

Se ha firmado un decreto disponiendo un nuevo arreglo parroquial en las diócesis de Granada y Cartagena.

PARIS

PROPÓSITOS DE UN MINISTRO

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (6 t.)

El ministro de Relaciones extranjeras, Mr. Pichón, ha manifestado que se propone republicanizar el cuerpo diplomático, del cual forman parte en la actualidad individuos ajenos á la carrera diplomática.

También ha dicho que se propone exigir á los que ingresen en dicho cuerpo garantías profesionales y políticas.

Hablando de la cuestión de Marruecos expuso que Francia está en un todo de acuerdo con España.

Manifestó que la organización de un Banco marroquí será un hecho en breve.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (19

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

tura, que siempre te ha querido y siempre ha cumplido con su deber? ¿Le reprochas porque siente cariño por su madrina? ¿La eligió ella? ¿Y si no fuera por la condesa Elena, vivirías tú hoy y serías la esposa de Luis?

«Es menester que acabe tu desamor hacia María Luisa ó tomaré cartas en el asunto; no dejaré un céntimo de cuanto me pertenece á Francisco, tu hijo, y su tío José hará otro tanto.

Marta se puso furiosa.

—¡Y dice que soy injusta, que odio á María Luisa!—gritó.—Vosotros sois los que odiáis á mi hijo, y os unís, formando liga, para negarle sus derechos.

—¡Oh, madre, madre!—gritó la niña suplicando.—Papá, la abuelita y tío José son incapaces de hacer el menor daño á Francisco, y todo lo darían por él, si de este modo pudieran conquistarme tu afecto.

—¿Y no la abrazas después de oir estas palabras?—exclamó la anciana con voz enternecida.

—¡Creo, Dios me perdone, que si tu hija fuera una bastarda no la tratarías peor!

Marta experimentó una sensación horrible al oir las últimas palabras de su suegra; hubiese querido que la tierra se abriera á sus pies y la sepultura en sus entrañas... Con ojos angustiosos miró á la abuela... ésta dulcificó su semblante y añadió:

—Ea, no he querido ofenderte... da un beso á María Luisa... quedan hechas las paces, y no se hable más de matrimonios, ni de otras tonterías... Dile á la señora Castelli que tu hija es aún muy joven para casarse, y que por ahora, ni ama á Manlio, ni á nadie.

—Es la verdad, abuelita.

Marta hizo un esfuerzo sobre sí misma y abrió los brazos á su hija á quien la anciana había empujado hacia su madre.

Se besaron con el corazón oprimido: Marta porque oía resonar en su alma la observación de la anciana; María Luisa porque adivinaba que su madre no cedía ante el imperio de la abuela.

Sólo Francisca sonrió satisfecha.

—Y ahora vayamos á acostarnos—exclamó.—Buenas noches.

Ya en su dormitorio con la abuela, la hermosa niña se arrojó al cuello de la anciana y como si nada tuviese que temer bajo la protección de la misma, exclamó:

—Gracias, abuelita, gracias. ¡Ah! ¡Cuánto te quiero y cuánto te debo! ¿Verdad que tú no estás enfadada conmigo porque no quiero casarme con Manlio?

Francisca la abrazó con ternura.

—¿Enfadada contigo, ángel mío?... ¡Oh! Tendría que ser muy perversa... Tú te casarás con quien quieras y lo más tarde posible, porque si me faltaras, no podría vivir.

Aquella noche la hermosa reina del mercado durmió poco: recordaba el coloquio con su madre y á cada momento los sollozos le oprimían la garganta.

María Luisa se preguntaba qué daño había hecho á su madre, para que ésta procurase desembarazarse de ella y la odiara tanto.

Cuando se acordaba de Manlio Castelli, una congoja indecible le oprimía el corazón y murmuraba:

—No... no es posible... no puedo amarle... le haré un desgraciado...

A la mañana siguiente, Marta advirtió que se iba á Milán á buscar á su hijo. María Luisa se alegró de aquel viaje. Con su abuela fuese al mercado.

Cerca de las diez de la mañana había terminado el bullicio de los compradores y la hermosa reina del mercado estaba discurriendo con su amiga Ninetta, aquella morenilla á quien conocemos desde el día que la condesa fué al mercado acompañada de Amanda, cuando la gentil muchacha dijo:

—¿Quieres que vayamos á hacernos echar las cartas?

María Luisa sonrió complaciente.

—Vamos.

Uno de los tipos característicos de la gente baja, es el de esas mujeres que ejercen el oficio de sibilas adivinadoras y que por unos céntimos echan las cartas.

Tienen generalmente ante ellas, las que lo ejercen en público, una mesa cubierta con un tapete obscuro y amparada por una ancha sombrilla que las guarda de las inclemencias del cielo. Sobre la mesa se ven algunas barajas. La profetisa está sentada junto á la mesa y cada vez que pasa una mujer ó una muchacha pregunta:

—¿Quieres que te adivine la suerte? Ven, que te diré el porvenir. Quedarás contenta.

Por lo regular en cada mercado suele haber dos ó tres de esas pitonisas y especialmente los sábados son días de mucho trabajo para ellas: los labradoras vecinas que acostumbran á comprar semanalmente; las mujeres ocupadas en la venta de frutas y verduras que cobran precisamente aquel día, no dejan nunca de hacerse predecir lo que ha de sucederles. En los restantes días su clientela se compone de muchachas de servicio, modistillas y algunas señoras.

Las dos chiquillas acercáronse á la mesa de una mujer no muy joven, de rostro colorado y temperamento enérgico y locuaz.

La adivinadora recibió con placentera sonrisa á sus nuevas clientes.

—Muy bien, muy bien—dijo tomando una baraja.—¿Vuelven ustedes á consultarme? ¿Qué tal, señorita Ninetta, adiviné la otra vez?

Los ojos de la muchacha brillaron con inusitado fulgor.

—¡Oh! No del todo—repuso;—según me dijo usted debía recibir dos cartas y sólo he recibido una.

—Pero el rubito ha aparecido.

Ninetta se ruborizó sin saber por qué; la imagen de León acababa de surgir en su memoria...

—Sí; he visto á un rubito—replicó alegremente—pero es cosa muy alta para mí...

—Nada se puede decir; ¡una hija es para un rey!—exclamó la mujer entornando los ojos mientras barajaba los naipes.—¿Y usted, señorita María Luisa, se ha encontrado ya con aquella rubia perversa que ha de ser su rival?

La muchacha sintió una sacudida en lo más hondo del pecho: su rostro se cubrió de un tinte, mezcla de tristeza y seriedad: se acordó de Amanda.

—No—repuso—pues no puedo tener rival: carezco de amante.

—En cambio son muchos los que la aman. Basta, ¿quién quiere ser la primera?

—Tú—dijo María Luisa á su amiga.

No describiremos el juego que alternativamente hacía fruncir el entrecejo y reir á la morenilla.

Solamente diremos que hubo un instante en que la mujer mostró triunfante una carta, diciendo:

—Aquí está de nuevo el rubito y por tercera vez; las manos apoyadas sobre el corazón. Señorita Ninetta, usted pasará algunos disgustos, pero por fin será dichosa y afortunada, porque se casará con el rubito, que es muy rico y la quiere mucho.

—Todo estriba en que me guste; además, aunque no tuviera un maravedí no me importaría—exclamó luego, con acento de satisfacción.

—Ahora le toca á usted—dijo la mujer dirigiéndose á María Luisa.

Y después de haber dicho que la muchacha sufriría muchos disgustos, que lloraría mucho, que recibiría cartas que no aguardaba, mostró tres figuras diciendo:

—Aquí hay tres: los tres la quieren: dos morenos y un rubio. Vencerá un moreno, pero le costará mucho, porque hay dos mujeres que la quieren á usted mal y le ocasionarán muchos pesares y una desgracia tal vez: pero no se asuste, porque hay quien la protege y la salvará.

La reina del mercado oía el augurio con el rostro pálido, los labios trémulos y los ojos brillantes.

Cuando el juego terminó, sonrió dolorosamente.

—No soy tan afortunada como tú—dijo á Ninetta.—Mi trono amenaza derrumbarse.

—¡Oh! No; tienes demasiados súbditos que te protegen y te adoran repuso la morena vivamente.—Y me parece que nuestra suerte es casi igual: tú conquistarás á un moreno; yo á un rubio, después de haber vencido peligros, afrontado rivales, soportado dolores por culpa de ellos, pero tendremos un triunfo final y verás cómo acabaremos por casarnos el mismo día... ¡Ja! ¡ja!

Su alegría se comunicó á su compañera, quien se echó á reir también con toda el alma.

Pagada la adivina regresaron al puesto de mamá Francisca.

Apenas habían llegado cuando un clamoreo general las aturdió: oíanse blasfemias, gritos, injurias y al propio tiempo un chiquillo de diez ó doce años, lívido, con la cabeza y pies desnudos, perseguido por un gallardo mozo, un hermoso Hércules, se precipitó hacia María Luisa pidiendo socorro.

La hermosa reina del mercado, con rápido movimiento, hizo pasar el chiquillo entre ella y su abuela y resuelta á defenderlo se irguió imperiosa frente al perseguidor. Este se había detenido.

—Deme ese niño—dijo en tono casi de mando.

La muchedumbre, compuesta en gran parte de mujeres y niños, que le había seguido, enmudeció y aguardaba ansiosa. María Luisa y el hermoso joven se miraron como dos atletas prontos á la lucha.

EL DIRECTOR DE LA CARCEL MODELO

(POR TELÉFONO)

Madrid 12 (4 t.)

Ha sido nombrado director de la Cárcel Modelo don Rafael Salillas.

LA CARCEL DE SEVILLA

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (4 t.)

El ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, ha llevado á la firma un decreto autorizando la adquisición por el Estado de un edificio destinado á cárcel en Sevilla.

De la mañana

SUCESO EN EL PRADO

Un hombre gravemente herido

Anoche fué avisado el juzgado de guardia para conocer en un suceso sangriento desarrollado próximamente á las nueve y media en el prado de San Sebastián.

Los informes que con relación al mismo adquirimos son los siguientes:

Poco antes de la expresada hora penetró en el establecimiento de bebidas situado en la calle Juan de Aviñón número 3, un individuo llamado Manuel Presencio Martos, de 20 años, en ocasión de encontrarse jugando en la tienda, entre otros individuos de conducta nada recomendable, el conocido ratero apodado *Tobales chico*.

Parece que el Presencio, después de comprar un bollo y aceitunas, se dirigió al camarote en donde se hallaban los mencionados sujetos y tuvo unas palabras con *Tobales*, á quien conocía de antemano, agriándose la cuestión y saliendo ambos desafiados al Prado.

Ya en este sitio, *Tobales*, más previsor que su contrincante, sacó una navaja y le asestó dos puñaladas, una en la cabeza y otra en el pecho, dándose seguidamente á la fuga.

El herido intentó dirigirse por sus pies á la casa de socorro del Prado, pero le faltaron las fuerzas y cayó desplomado al suelo, próximo á una de las barracas que existen en los alrededores de la estación de Cádiz. De allí le recogieron varias personas, trasladándolo al expresado centro benéfico.

El profesor de guardia, señor Merino (don Miguel), auxiliado por el practicante señor Muñoz, procedió á reconocer al lesionado, apreciándole una herida incisa en la región occipital, lado izquierdo, y otra inciso-punzante en la región pectoral, penetrante en la cavidad toráxica, calificada de pronóstico gravísimo esta última herida y de reservado la primera.

El juzgado de instrucción del primer distrito se constituyó en la antedicha casa de socorro, tomando declaración al herido, la cual prestó con grandes esfuerzos, debido á lo delicado de su estado.

A última hora de la noche fué trasladado el herido en una camilla al Hospital, ingresando en la sala del Cardenal.

El agresor, que es bastante conocido de la policía, habita en el barrio de San Bernardo.

El juez señor Mesa decretó auto de prisión contra el *Tobales*, el cual no ha sido capturado á la hora en que escribimos estas líneas.

También practicó el juzgado otras diligencias relacionadas con el esclarecimiento del hecho.

LAS CORTES

(POR TELEFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 12)

Madrid 12 (6 t.)

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del señor Canalejas.

El señor Pí y Arsuaga formula una pregunta relativa á la detención de un súbdito inglés verificada en Madrid hace varios días.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

El señor Gullón da lectura al tratado con Suiza.

El conde de Romanones lee el proyecto encomendando al Tribunal Supremo los procesos que se sigan contra los senadores y diputados y otro referente á la adquisición por el Estado de un edificio para instalar en él la cárcel de Sevilla.

El señor Ordóñez presenta dos exposiciones relativas al tratado con Suiza.

Los señores Rendueles, Rahola y Gasset (don Fernando) formulan peticiones análogas.

El presidente dice que si no hay ningún diputado que quiera hacer uso de la palabra la concederá al señor Navarrorreverter.

El señor Serianos Haré uso de la palabra para complacer al señor presidente. Trata de la ocupación del Ayuntamiento de Sueca.

Le contesta el ministro de la Gobernación manifestando que procurará enterarse del asunto.

El señor Ossorio y Gallardo afirma que es preciso que se tome de una vez acuerdo respecto á la cuestión de las incompatibilidades de los diputados, pues estima improcedente que se traigan á las Cámaras unos sí y otros no.

El señor Suárez Inclán, como presidente de la comisión, dice que quiere conocer el criterio de la Cámara, para lo que ha pedido antecedentes al Gobierno.

Añade que está dispuesto á traer al Congreso los dictámenes, pero que no le parece bien el rigorismo que ahora se pretende emplear, cuando las Cámaras anteriores dieron otras muestras de benevolencia.

Si se desea, dice, hoy mismo presentará la comisión los dictámenes.

Varios diputados dirigen ruegos de interés local, contestándoles el ministro de Fomento.

Se entra en la orden del día.

Se aprueba sin debate una proposición de ley, y pasa la Cámara á reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión á las seis y veinte.

En el banco azul se encuentran todos los ministros, excepto los de la Guerra é Instrucción pública.

Continúa el debate político, usando de la palabra el señor Vázquez Mella.

Empieza diciendo que después de haber intervenido en el debate notabilísimos oradores, él va á hablar, por haberse discutido de materia religiosa y tener interés en que se conozca su opinión.

Se ha hablado mucho de radicalismos—dice—y esto me produce temor y zozobra, porque no sé cómo serán recibidas mis palabras por la izquierda, y aun por los mismos conservadores, pues aunque nos distanciamos, si en algún punto coincidimos, esto viene á constituir un sambenito para el señor Maura.

Dice que el señor Moret quiere la reforma del artículo 11 de la Constitución, pero sólo habla del párrafo tercero, por lo que más bien puede decirse que ha tratado del protestantismo, que ya tiene representación en las rías gallegas.

Con respecto á la reforma del Senado, dice que no le agrada, porque le recuerda la política china y él no es partidario del opio. (Risas.)

Manifiesta que el señor Azcárate ha sido más lógico que el señor Moret, pues su ideal es que el artículo 21 de la Constitución del 69 pase á ser el 11 de la del 76; pero después—dice—cuando hablaba, sólo aparecía el doctrinario. Yo, como Diógenes, enfoqué mi linterna buscando un radical y no pude encontrarlo.

Continúa el señor Vázquez Mella diciendo que al discutirse la libertad de cultos, volvió el señor Azcárate por los fueros de su radicalismo.

Al oirle le ví abandonar el krausismo y no inclinarse al ateísmo. Le oí decir que llegaría el día en que se impusiese una religión como verdadera.

Volví la vista al banco azul y al fijarme en el señor Dávila comprendí que el ministro de la Gobernación no es radical. Por el contrario, lo mismo le hubiera dado pactar por debajo de la primera que de la segunda columna del Vaticano. (Risas.)

El conde de Romanones—añade—buscó con su real orden los aplausos de la opinión, pero se econtró con el jarro de agua fría que le echó el señor Azcárate, más firme que él en sus principios.

En cuanto al presidente, aun reconociendo su respetabilidad, no dejó de comprender que tal vez desearía verse libre de los disgustos é intranquilidades que, según dicen, proporcionan tan elevados puestos, que á pesar de esto se disputan con tanto empeño; que tal vez preferiría encontrarse al lado de la chimenea con su gran amigo el señor Montero Ríos, sin sentir las inquietudes que ha de producirle la obra del tan temido conde de Romanones. (Risas.)

Desearíamos ver en el campo contrario á verdaderos radicales, porque entonces sería más fácil el combatirlos.

Protesta de los ataques que se dirigen á la Iglesia, estableciendo las diferencias entre la supremacía de ésta, que es obra de los siglos, y la del Estado, que es temporal.

Define el cesarismo para deducir que el más perjudicial es el del ejército, porque para sostenerlo se mantiene un crecido presupuesto, cuya aplicación al desarrollo de los intereses nacionales produciría incalculables beneficios.

Dice que los liberales confunden la soberanía política con la nacional.

Añade que el Estado necesita afirmar principios, pues en caso contrario no sería el guardián del derecho, sino un idiota, dando la razón á los anarquistas, que dicen que el Estado es nada.

Muestra, por último, su extrañeza porque el señor Azcárate dijera que no hay en política un principio católico, olvidando la obra de Quevedo *La política de Dios y de los hombres*.

Se suspende el debate.

Se da lectura al dictamen de la comisión sobre el tratado con Suiza, y se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 12)

Madrid 12 (5 á 6 t.)

Preside el señor Montero Ríos.

El general Ochando dice que va á ocuparse de la amortización de las vacantes en el generalato, puesto que el llamado á hacerlo tanto por su importancia como por su categoría, el general Primo de Rivera, no lo ha hecho á pesar de haber transcurrido tres semanas, desde que se tomó el acuerdo.

El general Primo de Rivera pide la palabra.

El general Ochando hace historia de los procedimientos seguidos desde el año 1883, enumerando las disposiciones dictadas durante diez años por los generales López Domínguez y Azcárraga.

El general Ochando examina con detenimiento las cuestiones que ha habido con motivo de la provisión de vacantes en el generalato y las disposiciones legales sobre la materia.

Estudia el escalafón de los generales para deducir que hoy es cuando hay menos.

Dice que con los capitanes generales debe ocurrir lo mismo que con la parte electiva del Senado.

(Los extensos razonamientos del orador y la multitud de citas legales que hace, son causa de que la Cámara se muestre fatigadísima.)

Manifiesta que así como la Armada tiene á un almirante como jefe supremo que la represente en el Senado, del mismo modo los capitanes generales son los jefes supremos y los representantes en la Alta Cámara del Ejército.

Afirma que hay tenientes generales con condiciones y méritos para el ascenso.

Expresa que la costumbre ha establecido que se provean las vacantes y deben respetarse.

Dice que si bien para la paz el ejército se compone de 80.000 soldados, en pie de guerra ha llegado á ser hasta de 300.000, y precisa estar prevenido para el caso de una rápida movilización.

Pide al general Luque que aclare las frases que pronunció en el Congreso relativas á las guerras coloniales y el concepto que las mismas le merecen.

Concluye diciendo que es contrario á la ley de amortización y que si se amortizan las vacantes él continúa pensando igual.

El ministro de la Guerra contesta al general Ochando.

Empieza diciendo que no discute, sino que elogia la provisión de vacantes del generalato, recaídas en ilustres personas.

Entiende que no puede decirse que se falta á la ley amortizando las vacantes.

Creo—dice—que mis compañeros son capaces de contraer los mayores méritos; pero como no han tenido ocasión de hacerlo, no reunen las condiciones necesarias para que se les otorgue el ascenso.

Para obtener el cargo, debe haberse realizado un hecho glorioso, contrayendo méritos de tal magnitud, que hagan que aquél pase á la historia.

Termina diciendo: Porque se trata de mis compañeros, á mí me duele hablar así; pero no se trata de perjudicar á nadie.

Yo mismo me perjudico porque podría llegar la ocasión en que tuviera condiciones para ascender. (Muy bien en la mayoría.)

Rectifica el general Ochando.

Habla el general Primo de Rivera.

Dice que no interpeló al Gobierno por no creerlo de oportunidad.

Entiende que la opinión es contraria á la provisión de las vacantes, pero dice que el ministro de la Guerra no debe proceder por el estímulo de halagaría.

Afirma que el Gobierno falta á la ley amortizando las vacantes.

Esta es mi opinión—termina—exenta de todo prejuicio.

Insiste el ministro de la Guerra en que no se falta á la ley no proveyendo las vacantes, porque tampoco se amortizan.

El marqués de Unza del Valle aboga por que las vacantes se cubran.

Rectifican los generales Ochando y Primo de Rivera, insistiendo en sus manifestaciones.

Les contesta el general Luque, se da por terminada la interpelación y se levanta la sesión.

NOTICIAS

Por una persona respetable se nos formula la siguiente queja, que trasladamos al señor cura de la parroquia de San Vicente.

Una joven que se hallaba enferma en la calle Antonio Salado sintióse anoche, á las once y media, agravada de tal modo, que la familia envió aviso á la parroquia para que se le administrasen los Santos Oleos. Y hubo de ocurrir el singularísimo, inexplicable caso de que el sacristán ó persona encargada de recibir los avisos puso inconvenientes, manifestando que no se hallaba el señor cura en la parroquia.

Lo cierto es que la infeliz muchacha murió sin los auxilios espirituales que demandaba la familia.

No acertamos á comprender cómo puede ocurrir esto, y haciéndonos eco del deseo de los parientes de la aludida joven, exponemos al párroco su queja.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 314; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 252, íd. íd. con bonos ó con vales solamente, 213; ídem íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 65; íd. íd. con jabón, 1; íd. íd. con calzado 1; íd. íd. con ropas de vestir, 9.

Total de individuos socorridos, 1.350.

Durante el reparto de socorros e tuvo presente el consejero de turno don Francisco Casado Baena.

El Síndico del gremio de almacenistas de drogas al por mayor cita á sus agremiados para la junta de agravios que se ha de verificar el miércoles 14 del actual, á las ocho de la noche, en el Círculo Mercantil, para informarse de las cuotas que respectivamente les han correspondido.

La comisión municipal de Obras públicas se reunirá hoy á las ocho de la noche.

Desde hoy empezarán las operaciones de matanza en el Matadero de reses vacunas á las nueve de la mañana.

= Avisos oficiales =

Se interesa la presentación inmediata en la sección de Quintas de la secretaría municipal en horas hábiles, del mozo Manuel Catalán, hijo de Manuel, correspondiente al alistamiento de 1905 por el distrito de Omnium Sanctorum, advirtiéndole que si no lo verifica incurrirá en la responsabilidad que la ley determina.

—En la comandancia de Marina deberá presentarse hoy, de doce á cuatro de la tarde, Miguel Segura Soto.

Se encuentra en Sevilla el matador de toros José García (Algabeño.)

El pavimento de una calle de tanto tránsito como la de Martín Villa exige que sin pérdida de tiempo sea reformado, pues su estado actual ofrece no pocos peligros al público.

A consecuencia del corto ensanche llevado á cabo al construir el colegio de religiosos allí recientemente levantado, ha quedado una faja de terreno, que ofrece grandes desigualdades y que está convertida en un lodazal, resultando que nada han ganado los transeuntes con aquel pedazo más de vía, pues éste se encuentra intransitable.

Demás de esto, los adoquines que arrancan desde donde está la línea de las fachadas demolidas, presentan una pendiente peligrosa y esto unido á que muchos de ellos están mal colocados, hace, como decimos, que con la mayor urgencia se procure adoquinar de nuevo toda la calle en forma que quede de fácil tránsito y no como está al presente.

Presidida por Fernando Ramírez, se celebró anteayer en Salón Oriente la anunciada reunión de trabajadores de carga y descarga de buques que había convocado el propagandista Vicente Ferrer, y á la que asistió como delegado del gobernador el inspector de policía señor Igea.

Hablaron Ferrer, Ojeda y el presidente, conviniendo los dos primeros en que era de urgente necesidad que los obreros se asociasen.

Ojeda manifestó que el estado por que actualmente atraviesa la clase trabajadora es sólo y exclusivamente debido al régimen social.

Se acordó á propuesta del presidente protestar de la forma en que fueron tratados los obreros de Bilbao en la última huelga.

Los espadas Valentín, Vela y Cuatrodedo embarcarán el día 15 del corriente con rumbo á Colombia en unión de los banderilleros Zayas y Cartujano.

Tienen contratadas once corridas y un beneficio y demás 11 van seis toros de don José A. Adalid.

En el Círculo de Labradores dará hoy por la noche un concierto con el aparato *Angelus* don Carlos Salvy. Dentro de unos días se celebrará otro en el Casino Militar y otro en el salón Piazza.

En la presente semana regresarán de Barcelona á donde marcharon para asistir á la Asamblea de Diputaciones, el presidente de la de esta provincia señor Olavijo, los diputados señores Halcón y González Mariño y el secretario señor Montes.

En breve regresará á Sevilla, donde fijará su residencia, nuestro querido amigo don Francisco Nieto Escribano, que marchó al Pedroso para contraer matrimonio con la bella y distinguida señorita de aquella localidad doña Magdalena Sánchez.

Deseamos á los nuevos esposos muchas venturas.

En la delegación de Hacienda de esta provincia se han recibido los siguientes libramientos: once de los ministerios de Instrucción pública y Fomento consignados á favor de don Francisco Fernández, don Manuel Ortega y don Miguel Olmo; uno del de Guerra á nombre de don Hermenegildo de Bovis y otro de la Dirección general de la Deuda á favor del Ayuntamiento de esta ciudad.

Ante el altar de la Virgen del Amparo, de la parroquia de la Magdalena, contrajeron ayer matrimonio la bella señorita Concepción Barrado y Rey y don Fernando Caballero de Quinta.

Los recién casados, á los que deseamos felicidades, marcharon á Cádiz en el expreso.

Hoy marchará á Cádiz, para actuar en el teatro Cómico, donde ha sido contratada, la distinguida y simpática artista Amalia Campos.

La señorita Campos, que tiene en la vecina población muchos admiradores, recogerá sin duda grandes aplausos en su nueva campaña.

Nuestro querido compañero el joven autor cómico don Miguel Pozanco y Barranco, nos ha remitido un ejemplar de su primera obra *La declaración*, bonito entremés estrenado el pasado verano con muy brillante éxito.

El señor Pozanco revela en su trabajo condiciones para el género cómico y esperamos ver confirmada esta impresión en obras sucesivas.

El diputado por esta circunscripción nuestro estimado amigo don Estanislao D'Angelo, que había regresado de Madrid, marchará de nuevo, probablemente en el expreso de esta noche, por haber sido llamado con urgencia por el Gobierno.

En el teatro del Duque se verificará esta noche en tercera sección el estreno de la zarzuela *El húsar de la guardia*, en la que hará su debut el barítono Moisés Iglesias.

Anoche se celebró en el Salón de Actos de la Sociedad Económica la elección de la mitad de la Junta directiva.

Resultó elegida la siguiente candidatura: Vicepresidente, don Estanislao D'Angelo y Muñoz; censor, don Antonio Alonso de Tapia; bibliotecario, don Manuel Segura y Medina; vocal 1.°, don Vicente Santolino y Jaén; vocal 3.°, don Francisco de A. Pacheco y Núñez de Prado; vocal 5.°, don Antonio Cossío y Rojas; primer secretario de actas, don Joaquín Real y González.

LOS HORRORES DE RUSIA

Un periódico ruso, *La Strana*, ha publicado una estadística en que da á conocer el número de víctimas producidas por el movimiento revolucionario en Rusia durante el año que comenzó el 30 de Octubre de 1905, es decir, desde que se publicó el famoso manifiesto en que el zar concedía á sus súbditos las franquicias constitucionales y una especie de régimen parlamentario.

Se consigna en esa estadística que han sido muertos ó heridos 114 funcionarios ó sean gobernadores generales, gobernadores de distrito, altos empleados y jefes de la gendarmería; 102 oficiales, 123 empleados, 96 gendarmes y agentes de policía, 226 agentes de policía oficial, 452 guardias rurales y «strajniki» y 750 soldados y cosacos.

Han sido ahorcadas 215 personas; fusiladas, después de ser sometidas á un Consejo de guerra regular, 314; después de ser juzgadas por los Consejos marciales de campaña que funcionan desde hace mes y medio, 221. Los destacamentos volantes de los tribunales marciales han fusilado 741 individuos.

Los motines y pronunciamientos causaron las siguientes víctimas: heridos, 16.992, y muertos, 7.331.

Descompuestos esos totales por regiones, resulta que en la del Sur de Rusia los muertos y heridos fueron 4.368; en el centro, 2.086; en Polonia, 2.010; en las provincias bálticas, 1.610; en el Cáucaso, 1.536; en Siberia, 1.086; en el Sudoeste, 851, y 2.369 en las capitales.

Según *La Strana*, fueron lanzadas 244 bombas explosivas en los doce meses últimos.

Se cometieron 1.955 asaltos en cuadrilla, 940 de ellos dirigidos contra las cajas ó depósitos públicos, y 1.691 de esos actos no fueron seguidos de castigo.

Los bandoleros políticos se apoderaron de siete millones de rublos.

Se registran 1.626 actos de saqueo agrario y 221 incendios de castillos ó construcciones de explotaciones agrícolas. Fueron saqueados también 118 depósitos de armas y municiones y destruídas 74 vías de comunicación.

Las personas detenidas fueron 2.371, incluyendo 23 exdiputados de la primera Duma imperial.

Para completar el concepto que de la situación de Rusia permiten formar esas cifras, bueno será tener presente que no se ha restablecido aún el orden y que será forzoso ampliar aquéllas en breve.

DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (7 t.)

La Asamblea de las Diputaciones.—Sesión de clausura.—Los representantes de los católicos.—Una alocución.

Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de las Diputaciones.

Usó de la palabra el presidente señor Sostres que hizo un resumen de los trabajos verificados por la Asamblea elogiando los acuerdos adoptados y felicitándose de la buena disposición que han mostrado los asambleistas en sus discursos para proseguir la obra de mejora de la administración provincial.

Los asambleistas asistirán esta noche á un banquete que se celebra en su honor.

Han llegado los representantes de las asociaciones católicas que fueron á Madrid para protestar de la ley Asociaciones.

El recibimiento fué muy frío; apenas hubo gente.

En Arenys del Mar los clericales han dirigido una alocución al pueblo contra el liberalismo del Gobierno, excitando á los católicos para la lucha que se avecina.

PADRE DESNATURALIZADO

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (2-15 m.)

Hallazgo de monedas falsas

Valladolid.

Hoy se ha presentado á las autoridades una mujer acompañando á la niña de 13 años Esperanza Mendera, para denunciar los malos tratos de que ésta era víctima por parte de su padre y de su madrastra.

Obligada por estos malos tratos, la muchacha huyó de su domicilio, buscando refugio en la casa de unos amigos de su familia.

El juzgado ha ordenado que comparezcan el padre y la madrastra y que el médico forense reconozca á la niña, para comprobar si existen señales de los golpes.

La policía ha encontrado en una finca próxima á esta población 170 monedas de á dos pesetas falsas.

Se practican indagaciones para averiguar si se trata de una fabricación.

La supresión de los Consumos

(POR TELÉFONO)

Madrid 13 (2-15 m.)

La información parlamentaria

Ante la comisión del Congreso encargada de dictaminar sobre el proyecto de supresión de los Consumos, ha informado hoy el señor Garijo.

Reconoció que la supresión del impuesto constituye una aspiración nacional.

Examinó detenidamente el proyecto ministerial y sostuvo que debía cederse á los Ayuntamientos la contribución urbana para compensar los ingresos que se les quitan con la supresión del impuesto.

NUEVO EMBAJADOR

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (2-15 m.)

Un despacho de San Petersburgo asegura que el conde Witte irá de embajador á París.

EL ANARQUISTA DETENIDO

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (2-15 m.)

En el gobierno civil guardan gran reserva sobre la detención del anarquista extranjero, realizada esta mañana.

Dicen que creen es alemán, porque habla con gran corrección este idioma, y que es el ejecutor del complot á que se referían los rumores telegrafiados ayer desde París.

LA FRAGATA "NUMANCIA,,

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (12-30 m.)

En el ministerio de Marina se ha recibido un despacho comunicando que la fragata *Numancia* ha fondeado en Spezzia.

El buque cambió con la plaza los saludos reglamentarios.

Permanecerá en dicho punto varios días.

El comandante desembarcó, visitando á las autoridades.

LOS INGLESES EN EL TRANSVAAL

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (2-15 m.)

Las noticias de la colonia del Cabo confirman que aumenta la excitación de los boers contra los ingleses.

Estos concentran sus fuerzas para evitar los ataques de los boers.

DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (12-30 m.)

Tánger.

En la mezquita de Nœda se ha leído una carta del sultán aconsejando á los fieles que no se preocupen por las reclamaciones de los franceses, pues bastante tienen éstos con los cuatro millones de alemanes que amenazan la frontera de Francia.

CIEN MIL HUELGUISTAS

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (12-30.)

Nueva York.

Por negarse los patronos á aumentar los jornales, en breve se declararán en huelga cien mil obreros de las compañías de navegación.

LA RETIRADA DEL NUNCIO

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (2-15 m.)

Roma

Desmiéntese la actitud que se atribuía al Papa respecto á la retirada del Nuncio en Madrid.

En los círculos palatinos dicen que el llamamiento de éste tendría más justificación después que se aprobara la ley de Asociaciones y la sancionara el rey.

LA BOLSA

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (4-55 t.)

Interior	81,55
Fin de mes	81,65
Próximo	00,00
Amortizable	100,00
Banco	438,00
Tabacos	395,00
París	9,85
Londres	27,75
Exterior París	00,00

Orden de la plaza

Servicio para el día 13.

Jefe de día, el comandante de Soria don Ignacio Romero.

Hospital y provisiones, Granada, primer capitán.

Parada, Granada.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Pérdida

Se ha perdido en el camino del cementerio una cadena de oro con cruz y medalla del mismo metal. Puede devolverse en la casa n.° 29 de la calle San Jacinto, donde se gratificará.

Espectáculos

Funciones para hoy

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «La gran vía».—A las 9, «Lysistrata».—A las 10, «María Luisa».—A las 11, «La gatita blanca».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «Los chicos del oro» y «El ratón».—A las 9 y 3/4, «El amor en solfa».—A las 10, «El húsar de la guardia».—A las 11 y 1/2, «La ola verde».

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2½ de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 2 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Gobierno militar.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde. Para el público, de 10 á 11 de la mañana.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas: calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Rosario 17.—De 8 á 12 de la mañana

Servicio agronómico, Consejo agricultura y Comisión pósitos. Contratación 3. De 11 á 4

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 11 de la mañana, á 2 de la tarde,

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial,

Colegio Médico.—Horas de despacho en la Secretaría, de 8 á 10 de la mañana.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados —Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Julio de 1906:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 6,30 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 5,00 tarde.
Mixto para Córdoba, 5'40 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Exprés para Huelva, 10,00 mañana.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Exprés de Huelva, 7,35 noche.
Mixto de Córdoba, 10,30 mañana.
Correo de Huelva, 10,40 mañana.
Correo de Madrid, 3 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 9,45 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Lo demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana,

Correo para Malaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cadiz 9,39 mañana,
Correo para Cadiz, 3.20 tarde,
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Expres de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10.15 noche.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Mixto para Alcalá y Carmona, 7,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 10,00 noche
Mixto de Alcalá y Carmona. 11,22 mañana,
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana
Mixto de Alcalá solamente, 3,20 tarde.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el 12 de Noviembre de 1906

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al extrader	
Toros	01	—	—	—
Bueyes	04	—	Ptas. 1'40 á 1'60	
Vacas	23	—	—	—
Novillos	03	7.808'544		—
Utreros	05	—	—	—
Erales	00	—	—	1'50 á 1'80
Añojos	19	—	—	—
Terneras	03	—	—	—
Carneros	00	—		—
Machos	00	—		—
Ovejas	14	293'800	—	1'50 á 1'60
Cabras	02	—	—	—
Totales		8.102'344		

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores de 1'40 á 2'00 ptas kgmo.
Ternera: de 3'00 á 4'00.
Carnero de 0'00 á 0'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.
Reses en vivo reprobadas: mayores, 1, Terneras, 0, Lanares, 0, Cabrías, 0.
Reses quemadas 0.
La matanza principia á las 9 de la mañana y á las 7 los días de corrida.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Día 12

Existencia anterior, 114.
Entrados en este día, 124.
Han salido: para el consumo, 112, sito, 0.
Quedan para el inmediato día, 126.
Los cerdos vendidos han pesado 11.585 1/2 kilogramos.
Precios por pesetas, de 1,68 á 1,75.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:
Trigo duro, de 36 á 38 reales fanega.
Id. candeal, de 34 á 37.
Id. tremés, de 32 á 34.
Cebada del país, de 17 á 18.
Maíz de riego, de 29 á 30.
Idem de secano, de 30 á 31.
Habas cochineras, de 39 á 40.
Avena rubia, de 15 á 16.
Id. negra, de 15 á 16.
Escaña, de 10 á 11.
Alpiste, de 70 á 80.
Garbanzos chicos, de 80 á 90.
Id. medianos tiernos, de 100 á 110.
Id. gordos tiernos, de 120 á 130.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 12 de Noviembre de 1906
Entrada total de hoy: 1.700 arrobas.
Nuevo vendido: 1.200 de 56 3/8 á 56 3/4.
Nuevo sin vender: 500 á 56 1/2.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA

SE arrienda un local propio para cualquiera clase de industrias con buenos almacenes, en la calle Huertas. Darán razón: en la Plaza del Pelícano número número 3.

SE arrienda en 13 duros mensuales hermoso piso principal en el pasaje de Zamora 3, y otros dos bajos á cinco y medio cada uno.

CARPINTERO embalador Constructor muebles. Fernández y González 15.

4 PTAS. relojes: cristales á 30 céntimos: composturas desde 10 reales. Cuna 29. Sevilla.

HABITACIONES amuebladas, con ó sin asistencia. Barco 3.

HABITACIONES amuebladas con ó sin asistencia en casa particular. Teodosio 61.

ALAMBRE ESPINO para cerrados. El mejor y más barato se venden en los almacenes de Quintana.—Adriano 11 y 13.

SE arrienda la hermosa casa calle Gravina núm. 7, lujosamente decorada y con todas las comodidades apetecibles. En el núm. 27 de la misma calle informarán.

SE arrienda magnífica casa nueva calle Jerónimo Hernández 26. Puede verse de 2 á 5 tarde.—Razón calle Rioja núm. 1, sastrería.

10 reales toda compostura garantizadas en relojes de bolsillo. Almiran e Apodaca 23. Sevilla.

SE arrienda un buen local propio para industria, junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

SE vende una estantería propia para toda clase de establecimiento.—Amagura núm. 5, losería.

SE arrienda un local propio para establecimiento y 2.º piso. Almirante Apodaca 13.—Chapineros 9.

LA Optica y Ortopedia que estaba en calle Sierpes 20, se trasladó á la de Gallegos 24 (hoy Sagasta).

ALmoneda de todos los muebles de la casa. Hay un magnífico piano y bonito automóvil Cañavería 28.

SE arrienda la preciosa casa plaza de Espronceda, 3. Informarán: calle Santa María de Gracia 3.

COCHES NUEVOS.—Se venden manolas y jardineras caja nogal barnizados.—Hombre de Piedra 12.

GRAN salón de gimnasia. Horas de clase, de 7 á 10 mañana, 3 á 6 tarde y 8 á 10 noche, Almirantazgo 7.

RELOJERIA SEVILLANA.—Cuna 29. Omega, Longines, Walthan y las mejores marcas á precios de fábrica.

NO comprar espejos, lunas biseladas y en blanco para muestrarios, sin visitar la Zaragozana, Industria 55

POR no poderla atender su dueña se traspasa la acreditada casa comidas y huespedes. San Francisco, 26.

MAQUINAS fijas locómoviles, tornos, bombas, motores de gas, etc., de ocasión.—Adriano 1.

MUEBLES para todos los gustos y fortunas. Desde el suntuoso dormitorio de época al ajuar más modesto. Se realizan á precios sin competencia. Universidad, 2, piso alto.

ZAPATEROS para trabajar en refinos y aparadoras, se admiten. Génova, 30.

SE venden dos motores de gas de 1 y 4 caballos y en perfecto estado. Puede verse funcionar Adriano 1.

Joaquin Ortiz de Vallejuelo MEDICO Plaza de San Fernando, 18.

BILLARES: Se venden mesas billar y toda clase de artículos. Vicente Amarillo, Plaza del Salvador 27.

GUITARRAS MERINO.—Se traspasa el despacho de calle O'Donnell á Fernández y González, 15.

SE arriendan en casas lujosas cómodos y espaciosos pisos, Luña 16 y Jáuregui 13 y 15.

OCASION Esteras blancas y en colores, puesta en la habitación, á 0'60 ptas. la vara Se colocan alfombras. Estorería.—Viuda de J. Martínez Zayas.—Lineros, 15, Sevilla.

POR ausentarse su dueño, se traspasa puesto abacería en la plaza de la Encarnación. Razón Muro de los Navarros, 26.

SE arrienda almacén amplio departamentos y habitaciones, Arroyo 6.—Informarán: Albareda 21.

SE vendo un magnífico estrado de caoba en blanco y un arca de garras. Espíritu Santo 8.

SE traspasa establecimiento de bebidas en buen sitio y buenas condiciones. Razón: Feria 123.

SE admiten huéspedes con asistencia ó sin ella. Gavidia 6—2.º dcha.

TEJAS PLANAS

MILLAR 120 PESETAS

Fábrica á vapor de JULIO BARRAU

DESPACHO: SIERPES, 11.—SEVILLA

Son las más ligeras y delgadas, siendo las de mayor resistencia y menor permeabilidad

A los expendedores y negociantes en café se enseña, por 10 ptas. á que cada cual y en su mismo tostador pueda tostar café con el 50 por 100 de merma menos que lo ordinario, reconcentrando su aroma, con privilegio. Para informes y enseñanza, José M.ª Fernández, calle Relator 15, Sevilla.

HABERES DE ULTRAMAR Compro Pago en el acto. F. Rodríguez.—Lope de Vega, 2, 2.º MADRID

CALENTURAS desaparecen tomando las píldoras Vda. de Fernández Izquierdo. Pedidlas en todas las farmacias y droguerías de Sevilla y su provincia, y al elaborador Dr. Sánchez Cabezudo, en Carrieles (Toledo).

¡MADRES! En el período de la dentición dad á vuestros hijos la verdadera DENTICINA, Vda. de D. Pablo Fernández Izquierdo, cuya elaboración fué garantizada por sentencia de los Tribunales.

SE ARRIENDAN HABITACIONES amuebladas, Res n.º 13.

PONTES
Dibujo.—Pintura.—Objetos de escritorio.—Catálogos gratis.
Carmen 6 y 8, Madrid.

ASMA se calma enseguida con los papeles azoados del DR. ANDREU

ABONOS X

Completos — ESPECIALIDAD PARA... — Concentrados — ESPECIALIDAD PARA OLIVOS

PATENTE NUM. 11.555

Marca de propiedad

Guillermo Fernández, Betis núm. 36, SEVILLA

Diez años de éxito creciente

UNICA SALVACION DE LA AGRICULTURA

ACREDITADOS ABONOS INGLESES CONCENTRADOS

marca "PILKINGTON"

Abonos especiales para Olivos, Viñas, Arboles frutales, etc., científicamente preparados.—SUPERFOSFATOS para Cereales y Leguminosas

marca "PILKINGTON"

El tiempo es la mejor prueba de la verdad de las cosas, y el lugar que siguen ocupando nuestros abonos y su consumo cada vez mayor, después de los diez años que hace que se están empleando con el mayor éxito, á pesar de la mucha competencia que hay, es la mejor prueba de su valor y de la preferencia, cada vez más marcada, de que son objeto por parte de los señores Labradores.

Un producto de esta naturaleza, cualquiera que sea, que resista la prueba y la competencia de diez años y que, **sin anuncios pomposos ni reclamos de ninguna clase más que sus resultados prácticos,** sostenga siempre su lugar preferente, no puede ser malo ni expone al que lo experimente á sufrir un desengaño. La experiencia es la mejor consejera y la práctica de nueve años demuestra que, como los **Abonos PILKINGTON,** no hay ninguno.

Desconfiad de las imitaciones y no confundir nuestros abonos, tan conocidos en toda la provincia por sus inmejorables resultados, con los muchos productos que hoy en día se ofrecen á la venta, ni os dejéis seducir por la aparente baratura de los precios á que éstos se venden, en la creencia de que todos los abonos son iguales, cuando en realidad no es así, y de lo cual fácilmente os convenceréis en el terreno de la práctica, haciendo comparaciones.

Nuestros legítimos abonos marca PILKINGTON, **sólo se venden por nosotros y por nuestros Depositarios debidamente autorizados y que no venden ningún otro.**

Pidan nuestro prospecto y folleto de testimonios, que enviaremos **gratis** al que lo solicite.

Unicos Importadores: **Ricardo E. Corney y C.ª**
Calle Industria núm. 2, quintuplicado, **Sevilla**

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS.—*Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Sulfato y Cloruro de Potasa, etc.*

Análisis gratuitos de las tierras
Siempre hay existencias en depósito

Diez años de éxito creciente

Diez años de éxito creciente

Diez años de éxito creciente

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Para Garrucha, Aguilas, Barcelona, San Feliú, Palamós y Cette.

El vapor español

MIGUEL SAENZ

Saldrá de esta el día 15 de noviembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIOS:	AGENTE:
Mac-Andrews & C.º	**Julio Gil**
Guzmán el Bueno 2	Compás de la Laguna 5

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Para Vigo, Coruña, Burdeos y Nantes

El vapor español

MORATIN

Saldrá de esta el día 15 de Noviembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIO:	AGENTE:
Mac-Andrews & C.º	**Julio Gil**
Guzmán el Bueno 2	Compás de la Laguna 5

HAMBURG-AMERIKA LINIE

y Hamburguesa Sud - Americana

LINEA MENSUAL DE VAPORES CORREOS RAPIDOS PARA

MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES y Rosario de Santa Fé.

El nuevo y magnífico vapor trasatlántico alemán

Sao Paulo

de 6.724 toneladas.—Cap. E. Ketels.
Saldrá de Cádiz el 15 de Noviembre de 1906, directo para la

República Argentina

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clases.—Este vapor reune las mejores condiciones de higiene y comodidad; baños, duchas, luz eléctrica, camarotes especiales para familias. Cocineros y camareros españoles. Asistencia médica gratuita,
Comidas á la española, con vino y pan fresco diario.
Informarán los Agentes de la línea:
HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ.
JULIO GIL, COMPAS DE LA LAGUNA 5, SEVILLA.

EMULSION DEL DR. TRIGO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por mayor, en el LABORATORIO del autor

Sagunto, 144, VALENCIA

ASMA y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO **ESPIC**
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
Todas Fias 2f la Cajita Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

MORGAN & ELLIOT
Sucesores de A. F. Abrahamson—Madrid
Paseo de Recoletos, 10
Barcelona—Bilbao—Gijón—Madrid
Depósito en Valladolid

Directamente de la fábrica á precios de fábrica



Descuentos á revendedores

Arados CHATTANOOGA, ordinarios y de disco.
Bombas de todas clases
Representante en Sevilla: Manuel Rodríguez de Alcain, calle Miguel del Cid, 32.

Haasenstein y Vogler

Agencia Internacional de Anuncios

Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc. de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referente á publicidad, á petición. **-Sucursales y Agencias** en Berlín, Hamburgo, Viena Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa.—Departamento especial para anuncios en el extranjero.
SERVICIO RAPIDO Y CONCIENZUDO

HIGIENICO - BALSAMICO - ANTISEPTICO INDISPENSABLE PARA EL ASEO DE LOS NIÑOS Y PERSONAS DE CUTIS DELICADO

JABON BREA

MARCA

LA GIRALDA

VENDESE EN PASTILLAS Y EN POLVO PARA AFEITARSE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA

"Cosas de la Calle"

POR **CARLOS MIRANDA** («UN REPORTER»)
Prólogo de ALFREDO VICENTI
UN TOMO DE 400 PAGINAS, TRES PTAS.
De venta en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

GRAJEAS DEMAZIÈRE
CÁSCARA SAGRADA Dosadas á 0 gr. 125 de Polvo. Verdadero específico del ESTREÑIMIENTO habitual.
Ioduro de Hierro y Cáscara 0,10 de Ioduro, 0,03 de Cáscara. *El más ACTIVO de los FERRUGINOSOS.* No produce Estreñimiento.
PARIS, G. DEMAZIÈRE, 71, Avenue de Villiers. Muestras gratis á los Médicos. Depósito en todas las principales Farmacias.



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los *Riñones* ó para *Debilidad* de *Caderas*, el emplasto deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los **Emplastos de Allcock**, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitados*; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio*, ni veneno de ninguna especie.

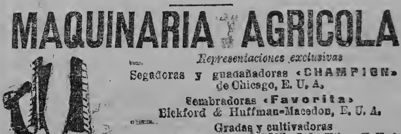
FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Manzanillas de los Herederos de Juan Argüeso
Jerez marca MISA
Agente en Sevilla, Alberto Murga, Zaragoza 11

LA AGRICULTURA MODERNA

SOCIEDAD TECNICA INTERNACIONAL
Oteyza y Loma, ingenieros agrónomos
SAN MARCOS 30, BAJO, MADRID

MAQUINARIA AGRICOLA



Representaciones exclusivas
Segadoras y guadañadoras «CHAMPION» de Chicago, E. U. A.
Sembradoras «Favorita» Bickford & Huffman-Macedon, E. U. A.
Gradas y cultivadoras «STANDARD HARROW C.º» Utica, E. U. A.
Desnatadoras HURRAH, Chalifour, París
Prensas de paja y heno y arados **David Bradley**
Arados.—Repartidoras de abonos.—Aventadoras.—Trilladoras.—Bombas.—Prensa.—Norias.—Locomóviles.—Malacates, etc., etc.
Depósitos y Agencias en provincias.—Pídanse catálogos

NÚM. 2117

Miércoles 14 de Noviembre de 1906

El Liberal

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto **5** céntimos

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: **5 pesetas** trimestre
25 ejemplares **75** céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

El problema de los Consumos

Tiene una gran importancia para el país que el problema de la supresión de los Consumos haya llegado tras larga odisea de exhortaciones y alternativas al estado parlamentario que ha de ser preliminar de su resolución definitiva.

La cuestión se planteará muy en breve en el verdadero terreno donde ha de dilucidarse: en el Parlamento. Allí es de esperar que el proyecto siga un camino fácil sin grandes contriedades. La opinión que ha exteriorizado sus aspiraciones respecto al asunto, de una manera elocuente y clara, estará de parte de los que lo resuelvan con procedimientos radicales y expeditivos.

Es hora ya de que se dé de mano á esa política restrictiva y pequeña, que cruzada de brazos ante las enormes exigencias de la época, sin amplitud de horizontes, sin pensamientos madurados sobre el rumbo económico de la nación, vino siendo hasta aquí la gran monopolizadora de todo lo que era esfuerzo, vitalidad energía.

En la cuestión de los Consumos no caben ya sombras ni sutilezas. Las fórmulas fundamentales de la supresión paulatina ó de la transformación del impuesto como quiera llamársele, obran en poder de la Comisión nacional extraparlamentaria, y de ésta reafluye incorporada á la obra del Gobierno por conducto de uno de los consejeros, por el señor Navarrorreverter, uno de los primeros campeones que levantaron la bandera patriótica contra el odioso tributo.

Esas informaciones, documentadas, precisas, categóricas, abundantes en datos y cifras de todo género, recibidas en la Comisión desde multitud de Ayuntamientos, corporaciones, centros y entidades de toda España, reflejan un estado de opinión contra los Consumos que, por lo unánime, demuestra lo impolítico que sería desoirlas cuando en la voz común [illegible] pueblo entero, ávido de que llegue al fondo de su existencia material la influencia de beneficiosas reformas.

Para llegar con paso más firme á la meta á que se aspira, la Comisión nacional ha querido ilustrarse con los nuevos elementos de juicio que aporten todos aquellos centros y personalidades competentes en la materia que lo deseen, abriendo una información que será fecunda en resultados.

Lo que se pretende es que esta magna reforma de carácter fiscal no sea luego en la práctica, como tantas otras que le precedieron, un inútil trastrueque de fórmulas económicas sin verdadera eficacia para destruir los errores y las arbitrariedades que hoy subsisten en menoscabo de las clases menos pudientes. Este sistema que en la actualidad rige, contribuyendo al incremento de los males que sufre el pueblo, debe desaparecer por injusto. Y debe desaparecer además por anticuado y por obstructor de la vida moderna, cuyo desarrollo pugna con estos gravámenes y cortapisas, heredados de los tiempos de la tasa, el portazgo y el derecho de peaje.

Los beneficios de la reforma que las Cortes acometerán pronto, es de creer que lleguen al país entero como debe llegar toda reforma de orden económico: esto es, equilibrando las fuerzas contributivas nacionales según la graduación varia de las distintas clases, con el coeficiente exacto ó más aproximado de las necesidades y de la condición social de cada uno de los individuos.

Confiamos que el que trabaja, que el menesteroso, que todos los que ahora llevan el principal peso del impuesto de Consumos, sufriendo sus más onerosas exacciones y desafueros, encontrarán mediante el proyecto de transformación que está en estudio un alivio notable claramente sensible en sus intereses.

El Gobierno, incluyendo en su programa político la tan ansiada reforma, no ha hecho más que inspirarse en el sentir del país, harto de soportar una carga con que no puede.

Plausible como es la iniciativa, patriótica y de vida ó muerte como es el empeño, no hay que escatimar las alabanzas y los estímulos.

La Comisión nacional extraparlamentaria ha realizado una obra gigantesca y meritísima, ha sido el eco formidable, hasta resonar dentro del mismo Gobierno, de esa gran corriente de opinión inconcreta y dispersa, que abominando de una gabela odiable y odiada, no sabía fundir sus acusaciones y reproches en un plebiscito ejecutor de prescripción.

Más tarde ó más temprano la prescripción del impuesto de Consumos en nuestro régimen fiscal será un hecho. De que lo sea pronto es garantía para las esperanzas de la nación, la labor que realizan determinados elementos, dignos de los más sinceros elogios. Es justo reconocerlo así, aquí donde no abundan por desgracia los rasgos de patriotismo positivo y de desinterés nacional.

LAS CARRERAS DE CABALLOS

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (12-30 m.)

Esta tarde se han celebrado las últimas carreras de caballos de la temporada de Otoño.

Han estado muy concurridas, asistiendo la infanta Isabel, el infante don Carlos y su hijo don Alfonso.

MAS CACERIAS REALES

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (7 t.)

Está acordado que el rey marche el día 18 á Daimiel á cazar en una finca del Duque de Arión.

Pasará un día en Daimiel y marchará después á Santa Cruz de Mudela también de cacería, como ya se ha dicho.

PRESENTACION DE CREDENCIALES

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (7 t.)

En breve presentará sus credenciales al rey el nuevo enviado extraordinario, ministro plenipotenciario de la República Argentina señor Belén de la Peña.

VENGANZA DE UNOS HIJOS

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (12-30 m.)

De Río Janeiro dicen que los hijos del diputado Cardoso, que fué muerto en Cergito, han asesinado al senador Olimpio para vengar la muerte de su padre.

ENANO MUERTO POR UN OSO

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (12 30 m.)

Bruselas.

Un enano que trabajaba en el Circo Moderno, entró en la jaula de los osos y uno de éstos, que había roto la cadena que le sujetaba, se lanzó sobre él, apretándole entre sus brazos, de los que le sacaron en gravísimo estado.

El enano murió en el Hospital.

CAIDA DE UN CENTINELA

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (8 t.)

Un centinela de caballería de guardia en Palacio se cayó esta mañana del caballo, causándose lesiones de importancia en una pierna.

Fué trasladado para su curación á la farmacia de palacio, en donde estuvo interesándose por su salud el infante don Carlos de Caserta.

La condesa de París á Villamanrique

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (12-30 m.)

Procedente del castillo de Randal llegarán á fin de mes la condesa de París y sus hijas, para Villamanrique.

En Madrid pasarán unos días, alojándose en el palacio real.

TERMINO DEL DEBATE

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (11-15 n.)

Ha terminado el debate político en el Congreso con un pequeño discurso del presidente del Consejo haciendo un llamamiento á la mayoría para la defensa de la patria y de la libertad.

El discurso del señor Vázquez Mella ha sido elocuente, intencionado. El orador tradicionalista ha repartido cuchilladas desde Maura y más alto hasta á los republicanos.

Lo que no ha convencido es su afirmación de que, después del tratado de París, tenían los carlistas preparado un alzamiento con grandes probabilidades de éxito, puesto que disponían de más hombres y más dinero que nunca, y que nos perdonaron la vida por patriotismo.

Estas manifestaciones fueron acogidas con grandes rumores.

El conde de Romanones se limitó á contestar al señor Maura, pasando por alto el discurso del señor Vázquez Mella.

En resumen, del final del debate político puede decirse lo mismo que de muchos sucesos. Afortunadamente no ha habido desgracias que lamentar.

LOS COMISIONADOS VASCOS EN PALACIO

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (11-15 n.)

Los comisionados de las Diputaciones de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa que han venido á gestionar el concierto económico, han estado en palacio, siendo recibidos por el rey.

Salieron muy bien impresionados de la entrevista.

ELECCION DE UN DIPUTADO

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (12-15 m.)

Huesca.

Persiguiendo á un criminal

El domingo se celebrará la elección del diputado por el distrito de Benavarre.

Se presentará candidato sin oposición don Vicente Navarrorreverter, hijo del ministro de Hacienda.

La guardia civil de Fraga persigue activamente á un criminal que se fugó de la cárcel el día 16 de Agosto.

Ha tenido un encuentro con el fugitivo, haciéndole varios disparos sin alcanzarle.

LOS CUBANOS PIDIENDO LA ANEXION

(POR TELÉFONO)

Madrid 14 (12-15 m.)

Nueva York.

Ha llegado á Washington una comisión de delegados cubanos comerciales y financieros para pedir que se proclame el protectorado como preliminar de la anexión.

PARIS

EL VOTO DE LAS MUJERES

¿Debe la mujer ser electora? En Madrid, según veo por la *enquete* del *Heraldo*, la cuestión es de una actualidad puramente ideológica. De lo que se trata es de exponer, en pro y en contra del problema, opiniones sutiles. Pero no así en Francia, no así en Inglaterra. En la Cámara de los Comunes, el *leader* del partido obrero, Heir Hardie, acaba de lograr que sir Henry Campbell Bannerman ofrezca apoyar sus proyectos relativos al voto femenino. En Francia, el triunfo es más seguro aún que en Inglaterra, puesto que, según parece, Viviani, al aceptar el ministerio del Trabajo, exigió que el Gabinete entero se comprometiera á pedir á las Cámaras una ley autorizando á las mujeres á votar.

Pero lo más curioso es que si estos proyectos se convierten ahora en realidades, casi se puede decir que es á pesar de las grandes intelectuales. En efecto, entre las respuestas á una *enquete* del *Echo de París*, análoga á la que hoy hace el *Heraldo*, las cartas femeninas son casi todas antifeministas.

—Creo que no debemos votar—contesta madame Dieulafoy.

—No sé si se nos debe dar derecho al voto—escribe Lucie Félix-Faure.

—No, no debemos poder votar—exclama madame de Peyrebrune.

Y madame Bertheroy concluye:

—No debemos desear poder obtener el derecho al voto.

Los hombres, en cambio, aquí como en otras partes, en lo tocante al voto, se muestran galantes. Maurice Barrés, por ejemplo, que en otras ocasiones ha sido francamente adversario de las reivindicaciones feministas, en este punto es condescendiente.

«Quiero que las mujeres voten—dice—pero no veo en ello utilidad general, puesto que ellas no han indicado hasta ahora ninguna mira política propia. La duquesa de Voujove decía una frase famosa, siempre exacta: «Bajo el reinado de las mujeres, los hombres son los que gobiernan.» ¿Debo ser franco? En el momento presente, las mujeres que quieren votar me parecen agitadas. Su verdadera actividad se satisface de otras cien maneras.»

Otro académico, Emile Faguet, es más terminante, y pide el voto para las mujeres sin establecer restricciones morales. Oidle:

«He dicho muchas veces que soy partidario del sufragio político de las mujeres y de la elegibilidad de las mismas, pues quiero la absoluta igualdad en los derechos de los dos sexos. Hasta soy partidario del voto de los hijos, el padre votando por los varones y la madre por las hijas. Creo que en todos los países el voto de las mujeres será moralizador y conservador, pues las mujeres son, consideradas en conjunto, mucho menos criminales, infinitamente menos alcohólicas que los hombres.»

Esta idea de la relativa virtud de la mujer, es la que con más frecuencia sirve á aquellos que, como Paul y Víctor Margueritte, son feministas sin dejar de ser clarividentes. Sin duda, piensan, la mujer no es perfecta; pero en la escala de las imperfecciones está mejor colocada que nosotros. Y no es una opinión. Es un hecho. Todas las estadísticas proclaman la supremacía del hombre en el vicio y en el crimen.

—Yo, por mi parte, tengo otro motivo—decíame anoche mi amigo Alboni—para desear que las mujeres voten, y es el deseo de que se rejuvenezcan los Congresos y los Senados. Las mujeres mandarán al Parlamento hombres guapos y jóvenes. El lindo conde de Castellane no tendrá ya peligro ninguno de ser derrotado por un viejo cualquiera. Los candidatos, en el porvenir, cuidarán más sus bigotes que sus ideas. Los tenores y los galanes jóvenes podrán, cuando se cansen de las tablas, optar por las tribunas. ¿Qué electora resistirá jamás al prestigio voluptuoso de M. Le-Bargy ó de M. de Max?...

Este es el lado aristofanesco de la cuestión. Para los feministas irónicos, no hay gran diferencia entre lo que pasó antaño en Atenas, cuando las mujeres envueltas en las capas de sus maridos legislaron, y lo que pasará mañana en París y en Londres, cuando las mujeres sean electoras. Porque, sin duda, con la actividad que las caracteriza y con la mayoría de que disponen, las damas acabarán por ser las únicas electoras influyentes. Los diputados y los senadores serán amanuenses femeniles. Y aquí interviene de nuevo mi amigo Alboni y me dice:

—Eso es: hablarán de encajes, de sedas, de amantes, de novios... Pondrán impuestos sobre el beso... Obligarán á los casados á no engañar á sus esposas... Prohibirán el celibato... Establecerán el divorcio á beneficio de la esposa... Decretarán que el adulterio en la mujer es cosa sin importancia... Y durante todo el año no hablarán nada más que de eso.

E. Gómez Carrillo.

AGRESION A UN CATEDRATICO

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (11-15 n.)

Barcelona.

El catedrático señor Prías, muy conocido por sus ideas ultramontanas, que fué á Madrid para informar contra el proyecto de la ley de asociaciones, ha sido hoy silbado y apedreado por los estudiantes al salir de la Universidad.

La policía detuvo á cuatro de los agresores.

Desde que el señor Prías regresó de Madrid sale á la calle escoltado por cuatro polizontes y por varios carlistas armados con gruesos garrotes.

LA LEY DE ASOCIACIONES

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (11-15 n.)

La comisión que entiende en el proyecto de ley de asociaciones se ha reunido esta tarde, continuando el examen del proyecto.

Dictaminará el sábado.

UNA PROPOSICION DE LEY

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (12-30 m.)

Firmada por los señores don Melquiades Alvarez, don Eleuterio Delgado, Nocedal, Llorens y otros, se presentará al Congreso una proposición de ley, pidiendo que la Comisión de la Deuda extienda sus funciones á todos los servicios de la Hacienda pública.

TEATROS

Cervantes

En la segunda sección fué estrenada la opereta bufa en un acto, *Lysistrata*, arreglada del alemán por los señores Fernández Arias y Carlos L. de Cuenca, con música del maestro Paul Lincke.

Los personajes que los autores ponen en juego en esta producción, pertenecen nada menos que á la Grecia clásica, y se busca el contraste único entre la severidad de aquellos poetas y guerreros y los amaneramientos y rasgos femeniles, con poesía cursi, que los autores han escrito para presentar los dos cuadros que tiene la opereta.

Cansadas las atenienses del abandono en que las tienen sus consortes que no se dedican más que la guerra, traman una conspiración para llevar al mayor grado el desprecio á los hombres, y á pesar del juramento faltan á él; tan pronto como vuelven los guerreros, varias esposas y nada menos que la generala del femenino ejército, acepta los amores de un prisionero.

Al caso lo juzgan milagroso, puesto que en el templo tenían colocada la estatua de *Marte* y un borracho, el asistente de Leonidas, la rompe, y para no ser castigado coloca en su sitio la del *Amor*, por cuyo cambio termina la guerra y vuelven los esposos á la íntima unión que estableció el matrimonio.

La música es muy movida y bonita y tiene números como el terceto de tiples con coros que es una preciosidad.

Este número se repitió, pedido por grandes aplausos.

La obra bien presentada y vestida, y el decorado y juego de luces agradó al público que llenaba el teatro.

Los artistas todos muy bien, debiendo hacer especial mención del maestro Isaura que mereció los honores del proscenio por la manera de ensayar y dirigir la orquesta.

Duque

El húsar de la guardia, zarzuela de los señores Perrín y Palacios, música de los maestros Jiménez y Vives, se estrenó anoche en este teatro, haciendo su debut el barítono don Moisés Iglesias.

Como ya nos ocupamos de esta obra cuando se estrenó en Cervantes por Felisa Lázaro, nada diremos ahora de la producción cuya música es desde luego superior al libro.

La señorita Entrena tuvo anoche á su cargo el papel de *Matilde*, que desempeñó con acierto, siendo aplaudida.

Muy graciosa la señorita Mayendía (*Lissette*), que repitió el dúo del baile con *Leandro* y dijo con bastante gracejo todo su papel.

El debutante señor Iglesias se presentó con algún temor al público, pero fué aplaudido en el número del primer cuadro y al final de la obra.

Cerbón tuvo anoche detalles de los suyos en algunas escenas, como la que sostiene con su sobrina *Lissette*, y en el monólogo hizo reir bastante al público.

La obra, en general, bien presentada.

El maestro Fuentes fué llamado á escena al final.

Esta noche se estrenará el sainete de los hermanos Quintero, música del maestro Serrano, *La mala sombra*, cuyo reparto es el siguiente:

Pepa la Garbosa, señorita Entrena.—Leonor, señorita Mayendía.—La Sorda, señora Romero.—Baldomero, señor Cerbón.—Angelillo, señor Sánchez Pino.—Taburete, señor Iglesias.—Peregrín, señor Guillén.—Juan de Dios, señor Rojas.—Badana, señor Albaladejo.—Curro Meloja, señor Fernández.—José Poto (Potito), señor Guillot.—Un forastero, señor Luquix.—Manolo, señor Visconti.—Luis, señor Oños.—Un chiquillo, niña Pérez.—Otro, niño Reyes.—Algunos transeuntes.

UN NOMBRAMIENTO

(POR TELÉFONO)

Madrid 14 (12-30 m.)

Ha sido nombrado ordenador é interventor de pagos del departamento marítimo de Cádiz, el ordenador de primera clase don Leopoldo Solá.

PARA LOS RUSOS

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (12-30 m.)

París.

Han sido remitidos á la esposa del embajador de Rusia 9.000 francos recaudados por la Asociación de Señoras francesas para las víctimas de la guerra ruso-japonesa.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (12-30 m.)

Mañana se reunirán los ministros en Consejo en el domicilio del general López Domínguez.

AGRESION
AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Protesta de los estudiantes.-Manifestaciones de simpatía.-No ha habido dimisión.

El rector de esta Universidad don Adolfo Moris fué anoche víctima de una incalificable agresión por parte del estudiante don Domingo Casso y Romero, hijo del catedrático de Derecho civil, segundo curso, don Francisco Casso.

Sabido es que por diferencias entre los alumnos y el señor Casso dejaron aquéllos en el año anterior de asistir á su cátedra.

Se le había instruido un expediente á dicho catedrático y los alumnos se negaron, al empezar el curso actual á, entrar en su clase sin que el expediente se resolviera.

Este fué el origen y la causa del conflicto escolar que aún no se ha solucionado.

Ya dejimos en la anterior edición cuál ha sido el fallo del Consejo de Instrucción pública al resolver el expediente, según noticias extraoficiales. Sin duda el hijo del señor Casso atribuiría al rector señor Moris alguna parcialidad en contra de su padre al intervenir por razón de su cargo en la tramitación del asunto y, obcecado por esa idea, cometería el hecho reprobable que vamos á relatar.

Muchas personas vieron que el señor Moris marchaba por la calle Tetuán con dirección á la Plaza Nueva, acompañado del vicerector señor Relimpio, y detrás de ambos, á corta distancia, don Domingo Casso.

Según parece, el señor Relimpio hubo de advertir que les seguía el señor Casso y suponiendo sus intenciones le indicó que se retirase, todo esto sin que el señor Moris se enterase de nada.

Continuaron los señores Moris y Relimpio hasta la plaza de San Francisco, siguiendo su conversación en la esquina de la calle Granada hasta que el señor Relimpio tomó uno de los coches que transportan á la estación á los viajeros de Alcalá.

El señor Casso, según manifiestan testigos presenciales, se escondió detrás de una de las columnas de los portales y al separarse el señor Moris del señor Relimpio le agredió por la espalda con un fuerte bastón que llevaba.

Sorprendido el rector por la brusca é inesperada agresión, no tuvo lugar á evitar el primer golpe, pero apercibido de que lo atacaban, se dispuso á la defensa y pudo quitar el bastón á su agresor.

Por la calle Granada, cuando este hecho ocurría (serían las nueve y media de la noche), transitaban muchas personas que acudieron desde el primer momento para separar al señor Casso.

A pesar de ocurrir el hecho en un sitio tan céntrico, no se presentó ningún guardia y el autor de la agresión pudo desaparecer por la calle Chicarreros sin ser detenido.

El señor Moris manifestó á las personas que se le acercaron á preguntarle si había sido herido, que no tenía lesión de importancia. Unas manchas de sangre que se veían en el cuello de la camisa provenían de un grano que se reventó al ser agredido.

El señor Casso, dió el palo al rector por debajo del hombro.

El señor Moris, indignado por el atentado de que había sido objeto, marchó al cuerpo de guardia del Ayuntamiento, en donde dió parte de lo ocurrido y entregó el bastón con que fué agredido. Allí pudimos ver el bastón, que es de mucho peso; tiene una barra de hierro dentro del palo y una bola del mismo metal por puño.

Parece indudable que el señor Casso se contuvo al asestar el golpe, pues de no haber sido así el señor Moris hubiera sufrido mayor daño.

Del Ayuntamiento marchó el rector acompañado de algunos estudiantes, que presenciaron el hecho, en busca del gobernador civil para darle cuenta del mismo.

***

La noticia circuló por Sevilla, y al ser conocida por la mayoría de los estudiantes vinieron éstos en comisión á la redacción de EL LIBERAL, con objeto de consignar su más enérgica protesta por la agresión, que calificaban duramente.

Los estudiantes se mostraban indignados por el atropello realizado en la persona del rector, reprobando sin atenuaciones la conducta del agresor.

Nosotros unimos nuestra protesta á la de los escolares y celebramos que no haya tenido mayores consecuencias la agresión contra el señor Moris.

***

Los estudiantes se proponen reunirse hoy, á las dos de la tarde, en el patio de la Universidad con el fin de protestar ante el rector de la agresión de que fué anoche objeto, y realizar una manifestación de simpatía.

Los escolares irán después al Gobierno civil á pedir al gobernador que transmita su protesta al Gobierno.

***

Por informes que llegan á nosotros por conducto autorizado, podemos asegurar que es completamente inexacto que el rector señor Moris haya presentado la dimisión de su cargo.

En honor de los marinos suecos

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (12-30 m.)

Vigo.

Los nuevos billetes

En honor de la oficialidad del acorazado sueco fondeado en esta ría se ha celebrado una reunión en la Tertulia Recreativa.

Los marinos suecos fueron obsequiados, cruzándose afectuosos brindis por la prosperidad de Suecia y España.

Mañana serán obsequiados en el Casino.

Se ha recibido una expedición de billetes del Banco de 50 y 100 pesetas, tirados en Inglaterra.

El director de esta Sucursal los ha remitido á Madrid.

EL TRATADO CON SUIZA

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (12-30 m.)

[illegible] el debate sobre el tratado con Suiza, que empezará mañana, consumirán los turnos en contra los señores Rahola, Sala y Zulueta, y á favor los señores Pi y Suñer, á quien se ha concedido en la comisión el primer turno, Puch y Boronat y Codesido.

Además si fuese necesario intervendrán otros individuos de la comisión.

Es seguro que será aprobado antes del día 20, fecha en que expira el *modus vivendi* á pesar de la obstrucción anunciada por los conservadores, pues el Gobierno llamará á todos los liberales para asegurar la votación.

Berna.

La comisión de Aduanas del Consejo nacional ha aprobado por una pequeña mayoría el tratado con España.

Se pondrá á discusión el próximo miércoles, creyéndose que dará lugar á un largo debate.

La abolición de los Consumos

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (12-30 m.)

Reunión magna en Palma de Mallorca

Invitadas por el Ayuntamiento celebrarán el próximo domingo una reunión magna las corporaciones y sociedades locales para evacuar la consulta y estudiar los medios para conseguir la abolición del impuesto.

A la reunión asistirán la Cámara de Comercio y la Sociedad Económica de Amigos del País.

Reina gran entusiasmo.

Madrid 14 (2-15 m.)

Una moción importante

En la *reunión celebrada esta noche* por la *Comisión extraparlamentaria para la abolición de los Consumos*, el secretario, don Tomás Romero, dió lectura á una importante moción del presidente de la Comisión ejecutiva, don Miguel Moya, pidiendo que se adicione al proyecto un artículo por el cual autorícese á los Ayuntamientos para que se acondicionen y puedan suprimir el impuesto desde el próximo ejercicio.

La moción fué aprobada por unanimidad.

El ministro de Hacienda, señor Navarrorreverter, prometió llevarla mañana mismo á la Comisión parlamentaria.

LA REFORMA DE LA LEY DEL BANCO

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (12-30 m.)

También se ha reunido esta tarde la comisión dictaminadora del proyecto de reforma de la ley del Banco, dando por terminados sus trabajos.

Se encargó á los señores Alvarez Mendoza y Alcalá Zamora que redacten una Memoria, la cual servirá de dictamen

DE ANOCHE

LA CORTA DE TABLADA

Lo que dice el autor del proyecto

Como en la actualidad es objeto de comentarios entre los comerciantes sevillanos el proyecto de la corta de Tablada por haber distintas opiniones respecto á la conveniencia del mismo para el porvenir de nuestro puerto y para el interés del comercio, nos ha parecido oportuno recabar del ingeniero director de las Obras del Puerto señor Molini, autor de aquél, los datos más esenciales, con el fin de que con conocimiento de causa, pueda formarse juicio.

Hé aquí el resultado de nuestra conversación con el señor Molini:

¿...?

La corta de Tablada tiene 5.352,50 metros de longitud, 105,00 metros de ancho y 15,00 metros de profundidad. El volumen de la excavación es de 7 millones 298.361,72 metros cúbicos.

¿...?

Importa el presupuesto de contrata 4.271.174,75 pesetas. Precio del metro cúbico á todo coste 0,585 pesetas.

¿...?

La corta de los Jerónimos tiene una longitud de 5.575 metros; se abrió con una anchura total de 100 metros; la profundidad, de la superficie al fondo, fué de 7,50 metros; su volumen total 4.014.000 metros cúbicos y el costo total fué 7 millones 948.440,14 pesetas, resultando el metro cúbico á 1,978 pesetas.

¿...?

El precio de la expropiación no se conoce hoy con certeza y sólo se sabrá cuando se termine el expediente que se está incoando.

La Junta en sus previsiones económicas valúa la expropiación en 1.329.783,81 pesetas. La superficie expropiada es de 2.425.850 metros cuadrados; el valor medio supuesto en el metro cuadrado es de 0,548 pesetas.

¿...?

Los cálculos y alardes económicos hechos por la Junta para ejecutar en 8 ó 10 años las obras de mejora de la barra, de la ría, la corta de Tablada, un muelle emplazado en ella con almacenes, depósito, embarcaderos especiales, parrilla de maniobras, puente giratorio para carretera y ferrocarril, haciendo llegar á Sevilla cerca de 8 á 10.000 toneladas, demuestran hasta la saciedad que no hay necesidad de subir las tarifas de muellaje, marchando y llevando las obras con desahogo.

¿...?

Hasta la fecha no se va del puerto de Sevilla ninguna mercancía que deba pasar por él; buena prueba de esta apreciación es el aumento constante de 20 á 80.000 toneladas cada año que tiene el tráfico de mercaderías generales del puerto.

¿...?

A los muelles de las minas de Cala atracarán después de hecha la corta barcos del mismo calado y del mismo tonelaje que los que atraquen al muelle que se construya en la corta de Tablada. No habrá por qué hacer reclamación alguna; pero aunque ésta se intentara, en las condiciones de la concesión existe, por prescripción de la leyes generales de obras públicas, la condición de que no tendrán derecho á indemnización alguna por las variaciones y consecuencias que puedan acarrear á sus embarcaderos las transformaciones que pueda sufrir la ría y el puerto de Sevilla.

¿...?

No hay que traer de Madrid el proyecto de la corta de Tablada, como todos los proyectos del Puerto, se encuentra en Sevilla.

¿...?

Nadie ha pedido datos ni antecedentes sobre el proyecto de la corta de Tablada, ni sobre ninguno de los que tiene en estudio la Junta, y puede usted estar seguro de que cualquiera que lo solicite podrá tomar en todo tiempo cuantos datos desee ó se le antoje.

EL CONFLICTO ESCOLAR

Los acuerdos del Consejo de Instrucción pública

Según parece, el conflicto escolar tiende á solucionarse, y decimos esto porque suponemos que una vez resuelto por el Consejo de Instrucción pública el expediente instruído contra el catedrático de Derecho civil (segundo curso), señor Casso, causa del conflicto, se procurarán los medios de restablecer la normalidad, indultando á los escolares de la pena de pérdida de matrícula que les fué impuesta como castigo por las faltas á clase colectivas.

Es de lamentar que haya pasado tanto tiempo sin que el asunto se resuelva, ociosos entre tanto catedráticos y alumnos, con grave perjuicio para éstos; pero hay que confiar en que, fallado el asunto origen del conflicto por el Consejo, la solución no se haga esperar.

Aunque esta tarde no se tenían todavía noticias oficiales de los acuerdos del Consejo, por conducto extraoficial se sabe que han sido los siguientes:

Suspensión del catedrático señor Casso, por un mes.

Traslado de dicho catedrático á la cátedra de Derecho Romano de la Universidad de Santiago.

Y amonestación al rector de esta Universidad, por haber admitido instancias colectivas faltando á lo prescrito en el reglamento.

PUERTO DE SANTA MARIA

En la Prioral ha sido bautizado un niño de los señores de Trigy (don Juan).

Le administró el Sacramento el capellán don Juan Lerdo, siendo sus padrinos el hermano del recién nacido Juanito Trigy y la señora doña Concepción Robles, de Portela.

—Dieron anoche su última función en el teatro Principal los hermanos Palacios. Todas las localidades se veían ocupadas.

La pareja coreográfica interpretó las obritas de los hermanos Quintero *El chiquillo* y *Los chorros del oro*, haciéndolo muy acertadamente.

El público les hizo salir á escena repetidas veces.

—Ha fallecido á los dos años de edad una niña hija de don Rafael Fernández.

—Regresó de Filipinas don Eduardo Muñoz Bustillo.

—Se encuentra enfermo don Luis Rigossi.

—Han sido presentados á la Alcaldía los planos y el presupuesto de las obras para hacer un buen camino que conduzca á los baños de La Puntilla, con el objeto de proporcionar las mejores comodidades á los forasteros el verano próximo.—*Corresponsal*.

UN TIMO

En una casa de la calle Albareda, dende vive una distinguida señora, se ha llevado á cabo un timo, que prueba la osadía de los cacos que actualmente *trabajan* en nuestra población á ciencia y paciencia de la policía.

La aludida señora envió como otras veces por diversas telas y prendas de invierno al establecimiento de los señores Camino, del cual le remitían viceversa paquetes, á fin de que escogiese los géneros que más le conviniesen.

A los pocos minutos de recibir la señora el encargo y cuando se disponía á examinarlo, llamó á la casa de la calle Albareda un dependiente, quien manifestó que por equivocación se habían remitido los paquetes destinados á otra persona y que venía á recogerlos, pues había dejado á aquélla los que correspondían á ésta.

El supuesto dependiente fué creído de buena fe, haciéndosele entrega de los géneros, con los cuales salió, prometiendo volver en seguida acon los que se habían pedido.

Al cabo de un rato y extrañando la tardanza del dependiente, se dió cuenta la señora de que había sido víctima de un timo, dando parte del hecho á la policía.

El valor de las prendas timadas asciende á 4.000 reales.

PEREGRINACIONES A LOURDES

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (4 t.)

Zaragoza

Ha llegado á esta capital, procedente de Londres, una comisión de católicos encargada de organizar peregrinaciones anuales desde Zaragoza al célebre Santuario.

POLITICA ALEMANA

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (4 t.)

Dimisión aceptada.—El canciller Bülow

El kaiser ha admitido la dimisión del ministro de Agricultura, condecorándole con la insignia del Aguila Roja.

La noticia está siendo muy comentada.

Dícese que el canciller Bülow pronunciará en breve varios discursos sobre la marcha de la política interior y exterior del imperio.

DE PARIS

LOS ASUNTOS DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (6 t.)

En el Consejo de ministros celebrado hoy en París, Mr. Pichon ocupóse de la situación de Marruecos, diciendo que España, de acuerdo con Francia é Inglaterra, no ha aceptado las proposiciones del Maghzen, por considerarlas contrarias á los acuerdos tomados en la Conferencia de Algeciras.

CONTRA LA PENA DE MUERTE

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (4 t.)

Mitin en Sevilla

En breve se celebrarán mitins en distintas poblaciones de España para protestar de la pena de muerte y pedir su abolición.

Es posible que el primero de esta índole que se celebre tenga lugar en Sevilla el domingo próximo.

De llevarse á cabo la idea, tomarán parte en él los señores Rodrigo Soriano, Morote, Vilar y Serrano Carmona.

El señor Rodríguez de la Borbolla ha dicho que si ocupaciones perentorias no le permitieran asistir á él, enviará á un representante.

Estos actos continuarán en Córdoba, Cádiz y otras capitales de Andalucía.

En ellos tomarán parte varios diputados de todos los matices.

ACCIDENTES FERROVIARIOS

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (4 t.)

Un despacho de Cherburgo da cuenta de una espantosa catástrofe ferroviaria ocurrida en Wedville, Estado de la Indiana.

Un tren, atestado de emigrantes, que marchaba con una velocidad de sesenta kilómetros por hora, chocó con un mercancía que venía en dirección contraria á la suya.

Las máquinas cayeron á un desmonte, propagándose á los primeros vagones el fuego que se inició en ellas, y que bien pronto hizo presa en todo el convoy.

Los lamentos de los heridos y el reflejo de las llamas, daban al lugar donde ocurrió la catástrofe un aspecto siniestro.

Los vecinos de Wedville acudieron en auxilio de los pasajeros, prestándoles los primeros socorros.

De entre las astillas de los coches han sido extraídos hasta cincuenta cadáveres, pasando de cuarenta el número de heridos.

La catástrofe la produjo un error de aguja.

LOS SUPLICATORIOS

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (5 t.)

Se ha reunido la comisión de suplicatorios, acordando prorrogar hasta el 30 de Enero próximo el plazo para concederlos.

Con este acuerdo se da lugar á que sea discutido en el Congreso el proyecto presentado hace días por el ministro.

DESGRACIAS POR UN DESCUIDO

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (6 t.)

Una mujer agonizando y dos graves

Ferrol.

Encontrándose en una calle céntrica dos carreteros intentando introducir un bocoy de vino en un almacén de ultramarinos, fueron despedidos y el bocoy cayó rodando por la calle, que tiene mucha pendiente, con gran velocidad. Al llegar al final de la calle, donde hay una plaza, atropelló y derribó á tres mujeres vendedoras de quincalla que allí se encontraban.

Una de ellas resultó con la cabeza aplastada y las otras dos con los brazos y las piernas magulladas.

Fueron trasladadas á la casa de socorro.

La primera se encuentra agonizante y las otras dos graves.

Las tres están casadas y con hijos.

En el pueblo ha producido el hecho gran indignación.

ESCUADRA INGLESA

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (5 t.)

La escuadra que manda el príncipe Luis de Battenberg es esperada en Málaga dentro de unos días.

De Málaga irá á Gibraltar.

LOS SUCESOS DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (5 t.)

Los señores Junoy y Rusiñol han celebrado una conferencia con los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, para ver el modo de que puedan regresar á la patria los que emigraron para no ser reducidos á prisión con motivo de los sucesos desarrollados en Barcelona y Alcoy.

El general Luque dijo que había telegrafiado en idéntico sentido al capitán general de Cataluña, y que cuando reciba su respuesta contestará á lo solicitado por los señores Junoy y Rusiñol.

DE RUSIA

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (4 t.)

París.

El zar y los palatinos

Dicen de San Petersburgo que son muy frecuentes los disgustos entre el zar y los palatinos por oponerse éstos á la Constitución otorgada al pueblo, diciendo que no sólo no produciría beneficios á éste, sino que ni siquiera se lograría la paz deseada.

Asesinato de un cónsul

Dicen de Tiflis que los terroristas han asesinado al cónsul de Suecia.

EL CRIMEN DE ANOCHE

El agresor se presenta

Continúa en estado gravísimo en el Hospital central Manuel Presencio Martos, que anoche fué herido de dos puñaladas en el Prado de San Sebastián por un sujeto de malos antecedentes conocido por *Tobales chico*.

Los facultativos encargados de la asistencia del herido desconfían de que éste pueda salvarse.

Hoy se ha presentado al comandante del puesto de la guardia civil de San Bernardo, cabo Hilario Ranzán, el autor de las heridas que sufre el Presencio Martos.

Dijo llamarse Cristóbal Valencia Arocas (a) *Tobales chico*.

Convicto y confeso de su delito ha ingresado en la cárcel, quedando á disposición del juzgado de instrucción del distrito, que instruye el oportuno sumario.

EL CUPO PARA 1907

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (5 t.)

El ministro de la Guerra ha manifestado que el cupo para el año próximo está fijado en 46.000 hombres.

El decreto lo firmará el rey el jueves.

ACCIDENTE A SANTOS DUMONT

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (2 t.)

París.

Santos Dumont ha realizado experiencias aerostáticas con su aparato aeroplano, recorriendo 200 metros.

De improviso el aparato sufrió un accidente, viniendo á tierra.

Santos Dumont resultó ileso.

El globo quedó hecho trizas.

FIRMA DEL REY

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (2 t.)

Franquicia arancelaria

Esta mañana estuvieron en palacio despachando con el rey los ministros de Gobernación y Hacienda.

El primero puso á la firma de don Alfonso un decreto concediendo honores de jefe de Administración á varios funcionarios.

También se firmó una combinación de ascensos en el cuerpo de Telégrafos.

El de Hacienda llevó á la firma un decreto eximiendo del pago de derechos de Aduana á los forrajes secos y pastos.

Otro determinando el concepto por que han de figurar en el presupuesto los créditos concedidos para la Dirección de la Marina mercante.

LOS BILLETES DE 100 PESETAS

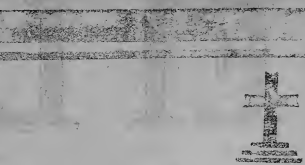
(POR TELEFONO)

Madrid 13 (2 t.)

Motín contra un recaudador de contribuciones

Comunican de Piliva, pueblo de la provincia de Valencia, que la negativa del recaudador de contribuciones á admitir los billetes de 100 pesetas por creerlos de la emisión falsificada, originó un motín en el pueblo.

Fué necesaria la presencia de la guardia civil para apaciguar los ánimos.



D. O. M.

EL SEÑOR

DON MANUEL HOLGADO Y TIRADO

MARIDO DE LA SEÑORA

D.ª JOSEFA VENERONI Y TEODORINI

FALLECIÓ EL DIA 13 DEL CORRIENTE, A LAS SIETE DE LA MAÑANA

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Su viuda, hija, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tía, prima, su director espiritual y afectos, suplican á sus amigos asistan al funeral que, por el descanso de su alma, se verificará en la parroquia del mártir San Lorenzo, el viernes 16 del corriente, á las diez de su mañana.

El duelo recibe y despide en la Sala Sacramental de dicha iglesia.



E. P. D.

D. José Navarro y Caro

MARIDO DE

D.ª Trinidad González de la Torre

HA FALLECIDO EN TOMARES EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 1906, A LOS 66 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Su viuda, sus hijos D.ª Modesta, D. Alberto, D.ª Trinidad, D.ª Regla, Lucrecia, Milagros, Dolores, José Luis, María y Aurelia, sus hijos políticos D. Emilio Torres, D. Juan Luis Carmona y D. Calixto Ramos, sus hermanos D. Juan y D.ª Dolores, primos, sobrinos y demás parientes, director espiritual y afectos,

Ruegan que encomienden su alma á Dios, y asistir al sepelio que se efectuará en dicha villa de Tomares el miércoles 14 á las tres de la tarde, por lo que les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

UNA CONFERENCIA

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (4 t.)

Los ministros de Gracia y Justicia y de Hacienda han celebrado hoy una larga conferencia.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Hoy ha ingresado en el Hospital central José Joaquín Pérez Pérez, de 35 años, guarda del cortijo denominado La Lapa, término municipal de la villa de Guillena.

Presentaba una herida producida por arma de fuego en la pierna izquierda, con fractura conminuta de la tibia, calificada de pronóstico grave por el profesor de guardia señor Sánchez Megía, que curó al lesionado.

Este manifestó que en un descuido se le había disparado la escopeta, causándole la herida que sufre.

Después de ser asistido de primera intención, fué trasladado á la sala del Cardenal.

EL GENERAL SHASSTE

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (4 t.)

Telegrafían de Cuba que ha fallecido el general de las tropas americanas Shasste.

COMISION PROVINCIAL

Esta tarde se ha reunido la Comisión provincial, presidida por el señor Aguilera Turmo, asistiendo los señores Centeno, Rodríguez Pacheco, Rodríguez Jurado y Romero Gutiérrez.

Se acordó remitir informado al gobernador civil de la provincia los presupuestos ordinarios de Alcalá la Real y Castilleja de Guzmán y el expediente instruido por este último Ayuntamiento en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios con el fin de cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto.

También se informaron á la autoridad gubernativa las cuentas municipales de Castilblanco relativas al ejercicio de 1892 á 1893 y las de Fuentes de Andalucía del de 1897 á 95, despachándose después varios expedientes del negociado de Beneficencia.

Orden de la plaza

Servicio para el día 14:

Jefe de día, el comandante de Granada don Dionisio Hernández.

Hospital y provisiones, Granada, segundo capitán.

Parada, Soria.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

SEXTO ANIVERSARIO

R. I. † P. A.

D. JUAN J. MURGA Y LASTRA

marido de la señora

DOÑA ANTONIA MACHADO

Falleció el día 15 de Noviembre de 1900, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos que encomienden á Dios su alma.

Mañana, á las diez y media, se dirá una misa de *requiem* en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena. En la iglesia de Santiago, de Alcalá de Guadaira, también se dirá otra misa por su alma.

LA LEY DE ASOCIACIONES

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (3 t.)

Lo que dice EL LIBERAL

EL LIBERAL en su artículo de entrada de hoy acoge la creencia de que no existe perfecta unión entre los ministros para poner á discusión el proyecto de ley de Asociaciones.

El aplazamiento de su discusión en las Cortes—afirma EL LIBERAL—podría considerarse como la retirada del proyecto; esto equivaldría á la declaración de falta de valor en el Gobierno para acometer la empresa.

La opinión consideraría las promesas del Gobierno como una burla que con ella se cometía.

EL LIBERAL termina su artículo diciendo que espera que el Gobierno sepa desvanecer estos rumores propalados por los pusilánimes, para retardar la aprobación del proyecto.

SITUACION DE BUQUES

(13 de Noviembre de 1906)

Ibarra

Cabo Corona, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo Torriñana, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo Oropesa, en Santander, rumbo Sevilla.
Cabo Roca, en Bilbao. Sale el 15.
Cabo San Sebastián, en Cartagena, rumbo Levante.
Cabo Nao, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Tortosa, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo San Martín, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo San Vicente, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo San Antonio, en Bilbao. Sale el 15.
Cabo Quejo, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Trafalgar, en Villagarcía, rumbo Sur.
Cabo Peñas, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Palos, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Ortegal, en Huelva, rumbo Norte.
Cabo Creus, en la mar, rumbo Cádiz.
Cabo Espartel, en Almería, rumbo Poniente.
Cabo Prior, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Villano, en Bilbao.
Itálica, en la mar, rumbo Alicante.
Triana, en Marín, rumbo Sevilla.
Ibaizábal, en Avilés, rumbo Gijón.
La Cartuja, en la mar, rumbo Marín.
Vizcaya, en Gijón, rumbo Bilbao.
Lafitte, en Sevilla.
Cabo Higuer, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo Santa Pola, en Barcelona, rumbo Levante.

La Sevillana

Aznalfarache, en Málaga.
Cervantes, en Marsella.
San José, en Sevilla.
Sevilla, en Barcelona.
Torre del Oro, en Barcelona.
Macarena, en Génova.
Santa Ana, en Sevilla.

Uinicne

Manuel Espaliú, en Sevilla.
Nueva Valencia, en Marsella.
Andalucía, en Algeciras.
Castilla, en Barcelona.
Aragón, en Barcelona.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningham, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Fortuny, navegando para Sevilla.
Lista, en Sevilla, rumbo Londres.
Bravo, en Huelva, rumbo Liverpool.
Montañés, en Lisboa, rumbo Londres.
Goya, en Londres.
Herrera, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Velázquez, en Cardiff, rumbo Barcelona.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
OFICINAS
CONDE DE ARANDA 1
MADRID

EL RAISULI, GOBERNADOR

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (2 t.)

Tánger.

El bandido Raisu'í ha recibido una carta del sultán nombrándole gobernador de Arcila y provincias limítrofes.

¿QUIEN LA HIRIO?

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (2 t.)

En la calle del Grajal un caballero encontró de madrugada á una mujer herida, que dijo llamarse Manuela González García, de ochenta años de edad.

Los andrajos que la cubrían forman contraste con los hermosos pendientes de oro y brillantes que lucía.

La anciana presentaba una herida en la espalda, con fractura de una costilla.

Su estado es muy grave.

Dijo ignorar quién fuera el autor de la lesión.

IMPRUDENCIA INFANTIL

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (5 t.)

Albacete.

En una huerta próxima á Huelín, un niño de seis años llamado José López, que se columpiaba en u . madero, hubo de resbalarse, cayendo á tierra y produciéndose graves heridas.

De la mañana

¿SE PUEDE VENDER MAS BARATO?

En defensa de un expendedor

Una numerosa comisión de mujeres nos ha visitado—¿para qué dirán los lectores?—para abogar porque siga expendiendo carne y chacina Pedro *el Catalán* que despacha en el cajón 41 al 44 de la plaza del Postigo. El caso es curioso é interesante, pero la razón del sufragio es clara. Según parece, *el Catalán*, que así se le conoce, viene siendo víctima desde hace algún tiempo de una especie de *boycotage* injusto y arbitrario á todas luces.

En uso de su perfecto derecho y entendiendo que las ganancias deben tener un límite, el citado expendedor despacha en condiciones más ventajosas para el público. Pues bien, la competencia, decidiéndose naturalmente á su favor, ha unido á los demás expendedores en contra del *Catalán*, amenazando aquéllos á los abastecedores del Peruco con retirarse si entregan género á aquél. Y se da el caso de que llega *el Catalán* á adquirirlo con su dinero justo y cabal por delante y se le niega.

El *Catalán* ofrece los artículos en estas condiciones: magro, á 2,40 pesetas; tocino, á 2; manteca, á 2,25; morcilla, á 2.

Los demás expendedores venden así: Magro, á 2,75 pesetas; tocino, á 2,25; manteca, á 2,50; morcilla, á 2,25.

Hay, pues, en la primera tarifa una diferencia á beneficio del público, y este sagrado derecho á adquirir la carne y la chacina en las condiciones más ventajosas posibles, es lo que ha movido á un numeroso grupo de mujeres á venir á nuestra redacción en súplica de que aboguemos porque la autoridad defienda al expendedor aludido, garantizándole el derecho no menos sagrado á renunciar á mayores ganancias.

No sabemos si el señor alcalde tiene conocimiento de lo que sucede; de lo que sí estamos seguros es de que tan pronto como fije en ello su atención, pondrá en práctica los medios á su alcance para que los abastecedores dispongan de la debida libertad para surtir de género al *Catalán* y á éste para vender con menos lucro.

Se trata de un asunto que importa al pueblo, y el señor Luca de Tena lo decidirá en justicia.

DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (12-30 m.)

Han regresado á sus respectivas provincias los representantes en la Asamblea de las Diputaciones provinciales.

El sábado y el domingo celebrarán mitins los carlistas.

Además publicarán una alocución contra el liberalismo.

En Olot celebrarán también mitins los carlistas.

Los elementos anticlericales organizan también actos á favor de las reformas democráticas para contrarrestar el efecto de los actos carlistas.

EL KAISER EN MUNICH

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (12-30 m.)

Munich.

El kaiser y la emperatriz han llegado á esta población, siendo recibidos por los príncipes.

La multitud los aclamó.

Los republicanos de Zaragoza

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (12-30 m.)

Convocada por la Junta municipal republicana, se ha celebrado una reunión magna de los organismos del partido, á la que asistieron los diputados provinciales y los presidentes de los organismos local y provincial.

Se acordó ratificar en la representación de los republicanos de Zaragoza á la minoría parlamentaria.

El diputado Isabal y el señor Casañal excitaron á no cejar en la campaña para conseguir la abolición de los Consumos y la libertad de conciencia, acordándose la celebración, si preciso fuera, de actos públicos que encaucen la opinión hacia estos fines.

En favor de los aldeanos rusos

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (12-30 m.)

San Petersburgo.

La agitación electoral en Varsovia

Se considera inminente la aprobación de una ley suprimiendo los Municipios rurales, con el fin de que los aldeanos tengan completa propiedad en sus fincas, sin la fiscalización que hoy sufren.

La agitación electoral en Varsovia es muy viva.

Los israelitas piensan presentar candidato para la Duma.

Las autoridades ponen trabas á los liberales para su propaganda, prohibiendo bajo la multa de 3.000 rublos la publicación de artículos tendenciosos respecto á la elección.

Detalles de una catástrofe

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (12-30 m.)

París

En el choque de trenes ocurrido en Wedville (Estado de Indiana), ha habido 47 pasajeros muertos, muchos de ellos carbonizados, y 38 heridos, la mayoría de los cuales se encuentran agonizantes.

Los emigrantes, rusos y polacos en su mayoría, rodearon los almacenes de la empresa ferroviaria, intentando agredir á los empleados, pero la fuerza pública lo impidió.

La catástrofe fué debida al error de un empleado, que no avisó al tren de mercancías la llegada del de viajeros.

La acción europea en Marruecos

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (12 30 m.)

París

Asegúrase que Mr. Cambón conferenciará con el general López Domínguez y con el ministro de Estado, señor Gullón, para determinar las proposiciones que han de someterse al cuerpo diplomático de Tánger.

LAS CORTES

(POR TELEFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 13)

Madrid 13 (4 á 5 t.)

A las tres y media abre la sesión el señor Canalejas.

En el banco azul se sienta el ministro de la Gobernación, señor Dávila.

El señor Corominas formula ruegos sin interés para esa región.

El señor Rahola dice que cuándo se reparten á los diputados las bases del tratado con Suiza, para poder estudiarlo.

El presidente contesta al señor Rahola que vendrán á las Cortes tan pronto acabe de redactarlas la Comisión.

Preguntas del señor Soriano.—Incidente con el ministro de la Guerra

El señor Soriano pide á los ministros de la Guerra y Marina que traigan á la Cámara los expedientes de la rendición de Santiago de Cuba y Manila y de la pérdida del crucero *Colón*.

Pregunta también al de la Guerra si se ha ocupado de unas hojas clandestinas repartidas profusamente, en las que se trata de asuntos del ejército.

Dice el señor Soriano al ministro de Gracia y Justicia que si encontró ya el motivo por que fueron denunciados los números del periódico *España Nueva*, que publicaba un grabado de un cazador, presentando también gotas de sangre de perdices, conejos, etcétera.

El conde de Romanones contesta que al ser denunciado por el fiscal el repetido periódico, algún motivo encontraría que lo justificase.

Anuncia después el diputado radical al ministro de Fomento, que presentará una proposición sobre infracciones de la ley de caza cometidas por personajes elevados.

El general Luque dice que está dispuesto á traer á la Cámara los expedientes pedidos por el señor Soriano, y en cuanto á las hojas clandestinas que por el solo hecho de serlo no merecen que la Cámara se ocupe de ellas.

El señor **Soriano**: No pensaba S. S. lo mismo cuando las publicaba.

El general **Luque**: Jamás publiqué hojas clandestinas.

El señor **Soriano**: Lo demostraré.

El general **Luque**: Repito al señor Soriano que yo no he publicado nunca hojas clandestinas y no estoy dispuesto á tolerar que continúe S. S. por ese camino.

El señor **Soriano**: Lo demostraré.

El general **Luque**: Cuando quiera S. S.

Después dice el ministro que las reformas de Guerra las presentó á la discusión de la Cámara.

El bandolerismo en Andalucía

A continuación el señor Serrano Carmona intenta presentar una proposición incidental sobre el bandolerismo en Andalucía.

El conde de Romanones se opone, y después de breves palabras del señor Rodríguez de la Borbolla, el señor Serrano Carmona la retira.

El debate político

Continúa el señor Mella

El señor Mella continúa su interpelación sobre la cuestión religiosa, diciendo que á la religión católica se debe el principio de la unidad nacional.

Dije ayer é insisto hoy—continúa el señor Mella—que en el banco azul no hay ningún radical y esto es cierto.

Lo que hace el Gobierno es pretender aparecer como liberal yendo por ciertos caminos y llevado por falsas corrientes, para que no se le tache de reaccionario como á nosotros los cristianos que sustentamos la verdadera doctrina.

Lee párrafos de una carta de Julio del conde de San Simón condoliéndose de la persecución de que era objeto la Iglesia en Francia.

En cambio el presidente de la república Norte Americana y su Gobierno asisten al reparto de premios en la Universidad católica de aquella nación.

Manifiesta que de igual modo es respetada la religión católica en Colombia, Perú y otros países americanos.

Esto con relación á América, que si venimos á Europa, yo puedo decir que he apreciado en un cantón de Suiza la solemnidad con que los católicos celebraban las fiestas de una beatificación.

El emperador Guillermo también presta protección á la Iglesia Católica, y regala mantos á las Vírgenes y se pone bajo la protección de la Cruz y del Salvador.

Le llamaréis atávico ó medioeval; pero él ha conseguido elevar á Alemania al grado de florecimiento que hoy tiene.

En Bélgica es donde hay mayor número de órdenes religiosas. Sólo en Gante hay 150 conventos. ¿Es republicana Bélgica?

En España en cambio si se habla de desastres se nombra á los frailes. Por ellos se dice que se perdieron las colonias.

Recordad la época en que hubo frailes estadistas, y que si tuvimos un Cisneros fué en los días de mayor florecimiento.

El nombre del fraile va unido á la Historia de España.

Recordad los nombres de Tirso de Molina y Lope de Vega.

Trinitarios como Tirso fueron aquellos que rescataron á Cervantes de Argel para salvarle y que escribiera la mejor obra del mundo.

Hay algo—dice el señor Mella—que no puede ser mermado. Tras la tumba hay un más allá.

La apostasía moderna es peor que la pagana. Aquélla, la pagana, negaba á Jesús sin conocerlo, y ésta, la moderna, conociéndolo; que significa tanto como la negación de la virtud, la cual es necesaria á los pueblos.

Pasa á ocuparse de la denuncia del Concordato y dice:

Denunciad el Concordato, pues no pasará mucho tiempo sin que el clero querelle contra él.

Aboga por la separación de la Iglesia y del Estado, sobre todo en la parte económica y administrativa, pues es preferible—dice—una iglesia pobre y con fe á una iglesia rica y esclava de los poderes constitucionales.

Denunciad el Concordato y romped con la Iglesia, pues de vosotros le vienen sus mayores males, como lo prueba lo sucedido con la ley de desamortización, que sirvió para enriquecer á muchos.

¿Supone esto una renuncia de lo que los sacerdotes cobran?

Al discutirse los presupuestos de los conservadores, el señor Azcárate aseguró que el clero poseía antes de la desamortización 11 ó 12 millones.

El clero se conformaría con esta cantidad. Estos sí que son radicalismos, no los del conde de Romanones.

Para ello tendréis que renunciar á vuestro patronato. Y así ahorraremos al Estado 15 ó 16 millones que podían servir para el fomento de la Agricultura, pero con la condición de que las Juntas encargadas de emplear esas cantidades sean presididas por los arzobispos y los párrocos.

Los republicanos interrumpen diciendo: ¡Eso no! ¡eso no!

El señor **Vázquez Mella**: Veis como sois unos reaccionarios.

Continúa el señor Váquez Mella pidiendo que abandone el Estado el patronato sobre la Iglesia.

Hace una irónica alusión recordando á Enrique V que sólo se dedicaba á cazar venados y perdices.

Dice que el Estado se mueve entre dos olas, una la que forman los partidos políticos y otra los anarquistas, ignorándose cual tendrá más fuerza, y que para contrarrestar la de éstos, tratan los primeros de contener las iras del pueblo arrojándole piltrafas de sus creencias religiosas.

El conde de Romanones, pasando por alto el discurso filosófico del señor Vázquez Mella, contesta al señor Maura diciendo que al dictar la real orden sobre el matrimonio, se limitó á exigir el cumplimiento del artículo 52 del Código civil.

Niega que pretendiera eludir su responsabilidad amparándose en la corona y defiende las regalías de ésta.

El señor Vázquez Mella pregunta si una vez aprobada la ley de Asociaciones sobreviniera la ruptura con Roma, cuál había de ser la conducta del Gobierno.

El señor Gullón le contesta que el proyecto de Asociaciones se presentó el 26 de Octubre y hasta el presente no se ha presentado ninguna reclamación. El Gobierno cumplió con sus compromisos presentándolo; ahora toca al Parlamento sancionarlo.

Rectifica el señor Vázquez Mella diciendo que al concertarse el tratado de París tenían preparado los carlistas un alzamiento, disponiendo de más hombres y más dinero que nunca, pero que al saber que la codicia extranjera pensaba aprovecharse de la ocasión que le proporcionaría una guerra civil en España para apoderarse de nuestras plazas africanas, desistieron por patriotismo.

El señor Nocedal anuncia una interpelación para recoger muchas cosas que se han extraviado en el debate.

El presidente del Consejo se levanta para hacer el resumen.

Dice que odia la guerra civil, porque la conoce por dentro y ha presenciado sus horrores.

Para evitarla los liberales se defenderán contra los ataques de la derecha y de la izquierda.

Hace un llamamiento á la mayoría, y termina diciendo:

—Puesto que somos un Gobierno débil, unámonos todos los liberales para la defensa de la patria y de la libertad.

Se levanta la sesión á las ocho menos cuarto.

SENADO

(Sesión del día 13)

Madrid 13 (5 á 6 t.)

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

Preside el señor Salvador (don Amós.)

El banco azul se halla desierto.

Los señores conde de Casa Valencia y Avilés dirigen varios ruegos.

El señor Ortuño reproduce varias enmiendas á la proposición presentada sobre la validez de títulos académicos, y seguidamente se entra en la orden del día.

Se conceden varios créditos y suplementos de crédito para los ministerios de Gracia y Justicia, Gobernación, Marina é Instrucción pública.

NOTICIAS

= De Quintas =

En el negociado de Quintas de la secretaría municipal deberán presentarse, para asuntos de su interés, los individuos siguientes:

Pedro Alvarez y Luna, Pedro Alcántara y Oruces, José Alcarazazo y Rodas, Adolfo Arroyo y Lora, Antonio Aranda y Carasa, José Alvarez de los Santos, José Alvarez del Río Aguilar y Moya, Francisco de Asís Astillero y Suárez, Juan de Dios Antón y Murcia, Julio Armesto Corpas, José Alcocer Pareja, José Alonso Millán, Ricardo Almeris García, Fernando Antonio Quiñones, Agustín Alcocer y Aznar, Félix Alvarez, Manuel Avila y García, Enrique Anglada y Carballo, Antonio Aranda Lozano, Pedro Adorna Canalejo, Rafael Amores García, Antonio Agar y García, Manuel Armida, Pedro Ariza y Oviedo, Manuel Bonilla y Zapani y Pedro Bermúdez.

Nuestro estimado amigo don Máximo Salas y Fernández, vista de la Aduana de Bilbao, ha sido trasladado á la de Valencia.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 312; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 249; íd. íd. con bonos ó con vales solamente, 215; ídem íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 68; íd. íd. con jabón, 0; íd. íd. con calzado 0; íd. íd. con ropas de vestir, 0.

Total de individuos socorridos, 1.854.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el contador don Francisco Casado Baena.

Se ha recibido en esta Universidad literaria el título de licenciado en Medicina y Cirujía, á favor de don Antonio Lemos y González de la Rivera.

Ha marchado á Cádiz, el marqués del Salobral.

El comandante de la guardia civil, don Alfonso Vivar, ha marchado á Madrid.

Se ha recibido en este gobierno civil la real orden nombrando alcalde de Estepa á don Joaquín Lasarte.

El día 21 del corriente á las dos de la tarde se reunirá la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia.

En el vecino pueblo de Tomares ha fallecido don José Navarro Caro, padre político de nuestros estimados amigos don Calixto Ramos, don Emilio Torres y don Juan Luís Carmona.

El señor Navarro, lo mismo en Tomares que en Sevilla, contaba con numerosos amigos, siendo muy estimado por sus excelentes condiciones.

Reciba su apreciable familia la sincera expresión de nuestro pésame.

El padre de la joven que en la madrugada del domingo anterior falleció en la calle Antonio Salado, nos manifiesta en carta que hemos recibido y como aclaración á un suelto que publicamos sobre una denuncia que nos hizo una señora que dijo ser tía de la finada, que nada tiene que decir en contra del cumplimiento del cura párroco de San Vicente, puesto que horas antes de que falleciera la joven, visitó dicho sacerdote su domicilio, por si consideraba oportuno la familia de la finada, que á ésta, dado el estado gravísimo que se encontraba, le fuesen administrados los auxilios espirituales.

Ha regresado á Madrid nuestro estimado amigo don Manuel de Palacios y Olmedo, con su señora é hijo.

Ha fallecido el conocido industrial don Manuel Holgado y Tirado.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

El teniente de hermano mayor de la Real Maestranza, conde de Peñaflor, ha visitado esta tarde en su despacho al alcalde, con objeto de dar las gracias al Ayuntamiento por la colocación de la lápida en la calle Regina, expresando el agradecimiento de la Corporación municipal por la cesión de terrenos hecha por la Maestranza.

En Madrid, en la calle de Peligros 3 principal izquierda se ha instalado una nueva casa de viajeros, cómoda y tranquila, bautizada con el nombre de *La Sevillana*, y regenteada por nuestra paisana Matilde García. Los que tengan necesidad de estar allí por temporada y utilicen la casa que les recomendamos, nos lo agradecerán.

En el restaurant del Duque se reunieron anoche los industriales que siguieron al señor Lamadrid en las gestiones de la décima de Consumos, celebrando con una suculenta comida el cobro de la misma.

Concurrieron al acto los señores don José Lamadrid, don Manuel Sánchez, don Fernando Obregón, don Cirilo Sánchez, don Claudio Sáiz Balbontín, don José Capa, don Urbano Llano, don Enrique Balbontín, don Nicanor Balbontín, señores Mates y La Borbolla, don Sebastián González, don Antonio Márquez, don Emilio Ruiz y otros que no recordamos.

Entre los concurrentes reinó la más franca alegría.

La Sociedad Económica celebra sesión ordinaria mañana, á las ocho de la noche, para el despacho de asuntos pendientes.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 14 de Noviembre de 1906

San Serapio, mártir, y San Lorenzo, obispo.

Jubileo:

Se gana en la capilla de la Fábrica de Tabacos.

Acuerdos de los republicanos

(POR TELÉFONO)

Madrid 14 (12-30 m.)

Esta noche se han reunido los señores Salmerón, Azcárate, Corominas, Muro, Solaegui, Llorente, Zulueta, Pí y Suñer, Pí y Arsuaga y Morote, acordando que la discusión del tratado con Suiza sea libre para los individuos de la minoría, defendiendo cada uno los intereses de los distritos que representan.

TRES PARRICIDIOS

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (11-15 n.)

Burgos

Ha comenzado la vista de la causa instruída con motivo del crimen que se cometió meses atrás en el pueblo de Tortoles.

El fiscal pide la pena de muerte para Celedonia Alejos y su amante Agustín Martín, que puestos de acuerdo asesinaron al marido de la primera, arrojando después el cadáver á una charca.

En Villarcayo un sujeto llamado Enrique Manrique ha dado muerte, en unión de su amante Paulina Ruiz, á su anciana madre, Lorenza Marquina.

El móvil del crimen ha sido el robo.

Madrid 14 (12-30.)

Tortosa

Un sujeto de veinticinco años llamado Francisco Bertú, después de hacer abandonar el lecho á su hermana, que se hallaba gravemente enferma, y hacerla comer unas sopas, se arrojó sobre su madre y la degolló, acribillando después el cadáver á puñaladas y colocándolo detrás de una puerta.

Créese que está loco.

El criminal se presentó á las autoridades, confesando el crimen.

El vecindario está consternado.

UN ASTURIANO DISTRAIDO

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (12-30 m.)

Un sujeto asturiano poseedor de gran fortuna llegó la semana pasada á Madrid realizando varias operaciones financieras.

Ayer mañana fué al Banco, retirando de su cuenta corriente 125.006 pesetas.

Con los billetes que le entregaron hizo paquetes de á mil duros cada uno.

Cuando llegó á su domicilio notó que le faltaban doce paquetes ó sean sesenta mil pesetas, ignorando si se le habían extraviado ó si había sido víctima de un robo.

EL ANARQUISTA DETENIDO

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (12-30 m.)

El anarquista extranjero detenido ayer por aviso de la policía francesa, ha sido puesto á disposición del cónsul alemán, pues el de Rusia dice que no lo conoce.

ROBO FUSTRADO

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (12-30 m.)

París

Dicen de Helsingfors que ayer se intentó cometer un robo en el Banco escandinavo de Karpiola.

Varios sujetos se presentaron en la caja preguntando por el director y al presentarse éste le dispararon un tiro, sin hacer por fortuna blanco.

La intervención de los empleados evitó que los ladrones realizaran su propósito, haciéndoles huir.

UN CAJERO APROVECHADO

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (12 30 m.)

Roma

El cajero de una importante sociedad bancaria ha desaparecido, llevándose millón y medio de liras.

La fabricación de conservas EN EL JAPON

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (2-15 m.)

Felicitación al ministro de Hacienda

Vigo.

Los periodistas japoneses que vienen estudiando la fabricación de conservas han encontrado en los fabricantes de esta población todo género de facilidades para el fin que persiguen.

Han visitado varias fábricas declarando que los procedimientos que aquí se emplean, son más adelantados y beneficiosos que los seguidos en las fábricaciones análogas de Francia y Portugal que han visitado.

Nuestro corresponsal habló con ellos, mostrándosele agradecidísimos por la hospitalidad y cortés acogida que han tenido.

Le hicieron varias preguntas sobre los sistemas de pesca que se emplean, reconociendo que el inglés, aquí llamado del *bou*, es más práctico, pero que el de parejas es más beneficioso y da más trabajo, por necesitar mayor número de marineros.

Los japoneses venían recomendados por el ministro de la Gobernación, á quien á su vez se los ha recomendado el de Estado.

Los fabricantes de conservas han celebrado una reunión magna, acordando felicitar al señor Navarrorreverter por el tratado con Suiza y recomendarle que en los sucesivos tratados comerciales que se concierten siga la misma orientación.

UN EXITO DE LOS QUINTERO

(POR TELÉFONO)

Madrid 14 (2-15 m.)

En el teatro Lara se ha verificado el estreno de la comedia en dos actos, de los hermanos Quintero, titulada *El niño prodigio.*

La obra es una acertada sátira y una acerba censura contra los padres que ven en sus vástagos eminencias desde su más tierna edad.

El público celebró los cultos y abundantes chistes de la obra.

Al terminar la representación fueron llamados á escena los autores repetidas veces.

EL PROXIMO CONSISTORIO

(POR TELÉFONO)

Madrid 14 (2-15 m.)

Roma

El próximo Consistorio se celebrará el día 5 de Diciembre.

El Papa hablará de la ley de separación en Francia y de la cuestión religiosa en España, Polonia y Alemania.

LA BOLSA

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (4-55 t.)

Interior	81,55
Fin de mes	00,00
Próximo	00,00
Amortizable	100,85
Banco	439,00
Tabacos	395,00
París	9,75
Londres	27,70
Exterior París	94,80

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

Bolsa París del 12

Exterior 4 por 100	94,82 %
Renta francesa 3 por 100	95,52 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.188
Interior español 4 por 100	74,75 %

Bolsa Barcelona del 12

Interior 4 por 100 fin comes	81,62 %
Amortizable 5 % íd. íd.	101,00 %
Amortizable fin próximo	00,00 %
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	63,50 %
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	98,25 %
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100	106,25 %
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100	101,87 %
Obligaciones f. c. íd. íd. íd. Serie B. 4 y 1/2 por 100	96,50 %
Obligaciones f. c. íd. íd. íd. íd. C. 4 por 100	00,00 %
Obligaciones tabacos Filipinas 4 y 1/2 por 100	101,25 %

Pérdida

Se ha perdido en el camino del cementerio una cadena de oro con cruz y medalla del mismo metal. Puede devolverse en la casa n.° 29 de la calle San Jacinto, donde se gratificará.

Anuncio

Por R. O. de 3 del actual, comunicada por el Excmo. Sr. Ministro de Marina, se acompaña relaciones del personal de clases subalternas, maestranza y marinería, necesario para tripular los cruceros peruanos *Almirante Grau* y *Coronel Bolognesi*, á cuyo personal autorizará el Gobierno español para servir en aquella marina de guerra.

Las diferentes clases de personal, sueldos correspondientes á cada una y condiciones á que han de ajustarse los que se presenten voluntarios, son las que se mencionan en listas expuestas al público en la comandancia de Marina (Torre del Oro).

Lo que se anuncia para conocimiento de aquellos á quien pueda interesar.

Espectáculos

Funciones para hoy

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «Los mosqueteros».—A las 8 y 3/4, «La gran vía».—A las 10, «Lysistrata».—A las 11, «El arte de ser bonita».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «El amor en solfa».—A las 8 y 3/4, «El húsar de la guardia».—A las 10, «La mala sombra».—A las 11 y 1/2, «La cña verde.»

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA

SE arrienda un local propio para cualquiera clase de industrias con buenos almacenes, en la calle Huertas. Darán razón en la Plaza de Pelícano número número 3.

SE arrienda en 13 duros mensuales hermoso piso principal en el pasaje de Zamora 3, y otros dos bajos á cinco y medio cada uno.

CARPINTERO embalador. Constructor muebles: Fernández y González 15.

4 PTAS. relojes: cristales á 30 céntimos: composturas desde 10 reales. Cuna 29, Sevilla.

HABITACIONES amuebladas, con ó sin asistencia. Barco 3.

HABITACIONES amuebladas con ó sin asistencia en casa particular. Teodosio 61.

ALAMBRE ESPINO para cerrados. El mejor y más barato se venden en los almacenes de Quintana.—Adriano 11 y 13.

SE arrienda la hermosa casa calle Gravina núm. 7, lujosamente decorada y con todas las comodidades apetecibles. En el núm. 27 de la misma calle informarán.

SE arrienda magnífica casa nueva calle Jerónimo Hernández 26. Puede verse de 2 á 5 ta de — Razón calle Rioja núm. 1 sastrería.

10 reales toda compostura garantizadas en relojes de bolsillo. Almirante Apodaca 23, Sevilla.

SE arrienda un buen local propio para industria, junto á la Puerta Real, Goles 19, dan razón.

SE ofrece para cobrador casa comercio ó empresas joven garantía. Florida, 18, C. D.

SE arrienda un local propio para establecimiento y 2.º piso. Almirante Apodaca 13.—Chapineros 9.

LA Optica y Ortopedia que estaba en calle Sierpes 20, se trasladó á la de Gallegos 24 (hoy Sagasta).

ALmoneda de todos los muebles de la casa. Hay un magnífico piano y bonito automóvil Cañavereria 28

SE arrienda la preciosa casa plaza de Espronceda, 3. Informarán: calle Santa María de Gracia 3.

COCHES NUEVOS.—Se venden manolas y jardineras caja nogal barnizados.—Hombre de Piedra 12.

GRAN salón de gimnasia. Horas de clase, de 7 á 10 mañana, 3 á 6 tarde y 8 á 10 noche, Almirantazgo 7.

RELOJERIA SEVILLANA.—Cuna 29. Omega, Longines, Walthan y las mejores marcas á precios de fábrica.

NO comprar espejos, lunas biseladas y en blanco para muestrarios, sin visitar la Zaragozana, Industria 55

ZAPATEROS para trabajar en refinos y aparadoras, se admiten. Génova, 30.

MAQUINAS fijas locomoviles, tornos, bombas, motores de gas, etc., de ocasión.—Adriano 1.

MUEBLES para todos los gustos y fortunas. Desde el suntuoso dormitorio de época al ajuar más modesto. Se realizan á precios sin competencia. Universidad, 2, piso alto.

SE vende estantería de 3 50 metros largo, por 3 metros alto, mostrador con tapa mármol y útiles establecimiento comestible, Oriente 1.

SE venden dos motores de gas de 1 y 4 caballos y en perfecto estado. Puede verse funcionar Adriano 1.

Joaquin Ortiz de Vallejuelo MEDICO Plaza de San Fernando, 18

BILLARES: Se venden mesas billar y toda clase de artículos. Vicente Amarillo, Plaza del Salvador 27.

GUITARRAS MERINO.—Se traspasa el despacho de calle O'Donnell á Fernández y González, 15.

SE arriendan en casas lujosas cómodos y espaciosos pisos, Luna 16 y Jáuregui 13 y 15.

OCASION Esteras blancas y en colores, puesta en la habitación, á 0'60 ptas. la vara. Se colocan alfombras. Estereria.—Viuda de J. Martínez Zayas.—Lineros, 15, Sevilla.

POR ausentarse su dueño, se traspasa puesto abacería en la plaza de la Encarnación. Razón Muro de los Navarros, 26

SE arrienda almacén amplio departamentos y habitaciones, Arroyo 6.—Informarán: Albareda 21.

SE vende un magnífico estrado de caoba en blanco y un arca de garras. Espíritu Santo 8.

SE traspasa establecimiento de bebidas en buen sitio y buenas condiciones. Razón: Feria 123.

SE admiten huéspedes con asistencia ó sin ella. Gavidia 6—2.º dcha.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Mármol Artificial.

JULIO BARRAU, calle Sierpes, número 11.—SEVILLA

DEPOSITO DE CEMENTOS DE TODAS CLASES

Azulejos valencianos

SE alquila un piso ó habitaciones amuebladas. Razón: Cañavereria 28.

SE arriendan pisos á precios económicos y una hermosa cochera.—Santiago 63 dan razón.

ALMONEDA, Malahacas, 43.

A los expendedores y negociantes en café se enseña, por 10 ptas. á que cada cual y en su mismo tostador pueda tostar café con el 50 por 100 de merma menos que lo ordinario, reconcentrando su aroma, con privilegio. Para informes y enseñanza, José M.ª Fernández, calle Relator 15, Sevilla.

CALENTURAS desaparecen tomando las píldoras Vda. de Fernández Izquierdo. Pedidlas en todas las farmacias y droguerías de Sevilla y su provincia, y al elaborador Dr. Sánchez Cabezudo, en Carrielos (Toledo).

¡MADRES! En el período de la dentición dad á vuestros hijos la verdadera DENTICINA, Vda. de D. Pablo Fernández Izquierdo, cuya elaboración fué garantizada por sentencia de los Tribunales.

SE ARRIENDAN HABITACIONES amuebladas. Res n.º 13.

ASMA se calma enseguida con los papeles azoados del DR. ANDREU



Un Millón de pares de zapatos de goma es la producción anual de esta fábrica, perteneciente á la Boston Rubber Shoe Co. En ella se fabrica la clase que más se recomienda por su elegancia y duración.

Fijarse en la marca que cada suela lleva estampada.

De venta en los principales comercios.

JOSE M.ª TEJERA

SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábrica de Mosaicos

Materiales de Construcción, Ornamentación y Saneamiento

Pídanse catálogos y notas de precios

C.ª internacional de electricidad

LIEJA (Bélgica)

MATERIAL ELECTRICO

Pídanse presupuestos á los representantes Jackson & Phillips Ltd., Ingenieros

Madrid, CONDE DE ARANDA, 1, Madrid

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Para Garrucha, Aguilas, Barcelona, San Feliú, Palamós y Cette.

El vapor español

MIGUEL SAENZ

Saldrá de esta el dia 15 de noviembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIOS:	AGENTE:
Mac-Andrews & C.º	Julio Gil
Guzmán el Bueno 2	Compás de la Laguna 5

BOVRIL

El sabor, la fuerza nutritiva y todo lo bueno que contiene la carne de buey de primera calidad, está concentrado en Bovril. Bovril es un producto preparado exclusivamente con la carne de ganado criado en los ricos pastos libres de las colonias inglesas y del Rio de la Plata.

Representante: Sr. J. Oyarzábel, Málaga.

GRAN TINTORERIA A VAPOR

CASA FUNDADA EN 1852

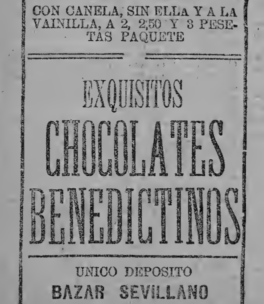
E. ADEMA Y COMPAÑIA

(Sucesores de Tastle)

Especialidad de limpieza, en seco, sobretrajes de señoras, caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y ropa de muebles. Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

Escritorio y fábica. Bazán 8.-Teléfono núm. 117

SUCURSALES: CERRAJERIA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)



Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL al Guayacol y los miles de enfermos que ha conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.

La EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Para Vigo, Coruña, Burdeos y Nantes

El vapor español

MORATIN

Saldrá de esta el día 15 de Noviembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIO:	AGENTE:
Mac-Andrews & C.º	Julio Gil
Guzmán el Bueno 2	Compás de la Laguna 5

VIAJEROS CON KILOMETRICOS

Los billetes por kilómetros pueden adquirirse en 40 HORAS

sin pagar comisión

en el despacho central Compás de la Laguna 5. No es preciso ir á las estaciones para pagar solamente el precio íntegro de la tarifa de las compañías aprobada por el Gobierno.

5, COMPAS DE LA LAGUNA, 5

MANUEL CHAVES

Cosas Nuevas y Viejas

Prólogo de JOSE NOGALES

Un volumen en 4.º francés, de 311 páginas, 3 ptas.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben á todas las horas del día y de la noche.

Una Señora

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados; hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecuencia de un voto. Escribid á CARMEN B. GARCIA, Aribau 24, BARCELONA

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C.ª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques, delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

MANUEL GROSSO

Trastamara, 19.—SEVILLA

Construcción de máquinas.—Especialidad en Fábricas para la elaboración de aceites de olivas con movimiento á vapor y por caballerías y en Norias con enganche tangencial.—Viguetas de ala ancha I.

Armaduras metálicas y demás herrajes para la edificación.—Grandes existencias en tuberías de hierro forjada, negra y galvanizada; fundida para bajada de aguas, y de sistema enchufe y cordón para conducción de aguas.—Manometros, grifería, etc., etc.

Se facilitan dibujos y precios á quien los solicite

GRAJEAS DEMAZIERE

CÁSCARA SAGRADA Dosadas á 0 gr. 125 de Polvo. Verdadero específico del ESTREÑIMIENTO HABITUAL

Ioduro de Hierro y Cáscara 0'10 de Ioduro, 0'03 de Cáscara. El más ACTIVO de los FERRUGINOSOS. No produce Estreñimiento.

PARIS, G. DEMAZIERE, 71, Avenue de Villiers. Muestras gratis á los Médicos. Depósito en todas las principales Farmacias.

"Cosas de la Calle"

POR CARLOS MIRANDA («UN REPORTER»)

Prólogo de ALFREDO VICENTI

UN TOMO DE 400 PAGINAS, TRES PTAS.

De venta en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

Todas Fias 2f la Cajita Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

GENOVA

Servicio rápido regular mensual directamente para

TENERIFE Y BUENOS AIRES

— con los nuevos, y excelentes vapores de su flota. —

VIAJE EN 15 DIAS

El nuevo y magnífico vapor de doble hélice y andar de 17 millas

ITALIA

SALDRA DE CADIZ EL 2 DE DICIEMBRE DE 1906

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Estos VAPORES, construidos en el año 1905 expresamente para esta línea reunen todas las excepcionales condiciones de comodidad en camarotes de lujo, para familias, de preferencia, y especiales de una sola litera, servicio de primer orden, luz eléctrica, cámara frigorífica, etc.

Para informes,

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejadá

ISAAC PERAL, 9.—CADIZ

HAMBURG-AMERIKA LINIE y Hamburguesa Sud-Americana

LINEA MENSUAL DE VAPORES CORREOS RAPIDOS PARA

MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES y Rosario de Santa Fé.

El nuevo y magnífico vapor trasatlántico alemán

Sao Paulo

de 6,724 toneladas.—Cap. E. Ketels.

Saldrá de Cádiz el 15 de Noviembre de 1906, directo para la

República Argentina

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clases.—Este vapor reune las mejores condiciones de higiene y comodidad; baños, duchas, luz eléctrica, camarotes especiales para familias. Cocineros y camareros españoles. Asistencia médica gratuita.

Comidas á la española, con vino y pan fresco diario.

Informarán los Agentes de la línea:

HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ.

JULIO GIL, COMPAS DE LA LAGUNA 5, SEVILLA.

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDOS

40 años de existencia

Seguros contra incendios y sobre la vida.—Subdirección é inspección de Andalucía, Isidro Martínez, Francos 52. Sevilla.



TARIFAS DE ANUNCIOS

PRECIOS convencionales

SEVILLA

Artículo industrial...... 1,25 pta. línea.
Cartera de Sevilla...... 1,00 » »
Reclamos, tercera pág.. 0,50 » »
Anuncios, cuarta........ 0,10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

MURCIA

Artículo industrial.... 2,25 pta. línea.
Noticias, tercera plana. 1,00 » »
Reclamos » 0,50 » »
Anuncios, cuarta...... 0,10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

PRECIOS convencionales

El Liberal

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESPAÑA

BARCELONA

Artículo industrial .... 1,50 pta. línea.
Noticias, tercera página 1,00 » »
Reclamos » » 0,75 »
Anuncios, cuarta » 0,25 »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

MADRID

Notas útiles...... 2,00 ptas línea.
Noticias .... 3,00 » »
Reclamos......... 1,50 » »
Anuncios, 4.ª pág. 0,50 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

BILBAO

Noticias............. 1,00 pta. línea.
Anuncios oficiales, 2.ª página.......... 1,00 » »
Idem preferente, 3.ª p.ª 0,50 » »
Anuncios en la cuarta, 0,15 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

Grandes descuentos.

Números extraordinarios

LA AGRICULTURA MODERNA

SOCIEDAD TECNICA INTERNACIONAL

Oteyza y Loma, ingenieros agrónomos

SAN MARCOS 30, BAJO, MADRID

MAQUINARIA AGRICOLA



Representaciones exclusivas

Segadoras y guadañadoras «CHAMPION» de Chicago, E. U. A.

Sembradoras «Favorita» Bickford & Huffman-Macedon, E. U. A.

Gradas y cultivadoras «STANDARD HARROW C.º» Utica, E. U. A.

Desnatadoras HURRAH, Chalifour, París

Prensas de paja y heno y arados

David Bradley

Arados.—Repartidoras de abonos.—Aventadoras.—Trilladoras.—Bombas.—Prensas.—Norias.—Locomóviles.—Malacates, etc., etc.

Depósitos y Agencias en provincias.—Pídanse catálogos

VI NÚM. 2113 — Jueves 15 de Noviembre de 1906

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

EL DISCURSO DE MELLA

EL LIBERAL de Madrid juzga la intervención del elocuente diputado carlista en el debate político del siguiente modo:

«En el Congreso, hasta el final de la sesión, el magnífico y tempestuoso Mella comenzó á hablar contra la ley de Asociaciones y contra toda suerte de radicalismos.

Al oirlo, con artístico deleite, comprendieron hasta los más topos la vacuidad de las amenazas y frases concernientes á la guerra civil, que en tardes anteriores había lanzado y recogido el señor Maura.

Juan Mella es el único que conoce las fuerzas que para esa guerra civil habría disponibles en España; el que lleva la cuenta, el que sabe cómo son, el que ejerce en ellas más influjo que don Carlos mismo.

¿Quién al escuchar su disertación, al través de cuyas ironías se transparentaba un vago descreimiento, no habrá entendido que las tales legiones parecen los ejércitos de mosquitos del rey Arturo de Bretaña?

El tradicionalismo del gran orador es en la política lo que el de Valle-Inclán en la novela. Existe un caudillo de carne y hueso, y, sin embargo, su lugarteniente, más que en él, confía ó sueña con que resucite el príncipe de la Tabla Redonda. Así les acontece á los legitimistas portugueses, que, aunque acatan al sucesor de don Miguel de Braganza, se encomiendan con mucha mayor fe á la ilusión de que don Sebastián torne á la vida.

Ayer examinaba Mella á los ministros y á los parlamentarios, é incisivo y sarcástico declaraba que no veía entre ellos radical alguno.

—Aquí—añadía—el único radical soy yo.

Burla burlando, decía una verdad como un templo. Ese federal católico es uno de los mayores revolucionarios que en España ha habido. Denle una transformación orgánica de carácter autonomista, y si don Carlos no la acepta, se despedirá cortésmente de don Carlos.

En rigor, le debemos ya la total disgregación del carlismo histórico, que habituado como los jabalíes á lo rectilíneo, ha perdido la brújula y la orientación al verse metido por su gran tribuno en lo concéntrico.

De su catolicismo, nadie duda; de su vaticanismo, nos reimos cuantos de antiguo le conocemos y le estimamos.

En tiempo de don Pedro de Aragón, le hubiera acompañado á Muret; en tiempos de Pedro de Castilla, con él se hubiera metido á caballo en el Guadalquivir para escarmentar al Nuncio. Y en los de Fernando V, Carlos I y Felipe II de no acompañar al conde de Ribabordo, al condestable de Borbón y al duque de Alba en sus hostilidades á la Roma pontificia, hubiera suscrito con valiente pulso los informes de Melchor Cano.»

NOTA POLITICA

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (12-30 m.)

La dimisión de Montero.—El tratado con Suiza

La nota política del día ha sido la dimisión del señor Montero Ríos de la presidencia del Senado.

Cuando la noticia fué conocida en el Congreso se produjo gran confusión, pues como los anuncios de la crisis no cesan, cualquier acontecimiento se teme que sea capaz de producirla.

El señor Allendesalazar pretendía que la proposición de la ley de Enjuiciamiento criminal pasara á una comisión especial, mientras el señor Montero Ríos proponía que pasase á la comisión de revisión de Códigos.

Al llegar la votación se produjo en la Cámara enorme confusión.

El señor Montero Ríos abandonó la presidencia y en el salón de Conferencias protestaba airado, diciendo que se consideraba de más en el sillón presidencial.

Deshecho el error que había habido en la votación por el general López Domínguez, quien se confesó culpable del mismo, el Gobierno dió todo género de explicaciones al señor Montero Ríos, y éste volvió á ocupar la presidencia, haciéndole la Cámara una función de desagravios.

En el Congreso el señor Espada pidió que se antepusiera la discusión del proyecto de presupuesto á todo debate, conforme con la política expuesta por el señor Maura.

En la discusión del tratado con Suiza dió la nota el señor Pí y Suñer, mostrándose conforme con el Gobierno, por entender, como dijo, que los intereses nacionales deben anteponerse á los políticos.

El debate sobre el tratado con Suiza se deslizará tranquilo, porque la intervención de los conservadores se limitará á un discurso minucioso del señor Osma.

BECERRADA BENEFICA

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (12-30 m.)

Mañana se celebrará una becerrada á beneficio de los damnificados por las inundaciones de Santomera.

Hay gran pedido de localidades y se han recibido bastantes donativos.

LA CORTA DE TABLADA

Lo que opina el Sr. Montes Sierra

Como el señor Montes Sierra nos manifestaba cuando le visitamos ayer, entendemos nosotros que es muy conveniente que en asunto de tan vital interés como el de la corta de Tablada se interese la opinión, y recoja datos para poder enjuiciar.

A este fin responde nuestra labór de recabar antecedentes y juicios de aquellas personas que puedan aportarlo para el mejor conocimiento del asunto.

El señor Montes Sierra, á quien visitamos ayer, tuvo la amabilidad de hacernos las siguientes manifestaciones:

«La corta de los Jerónimos, proyectada por el ingeniero don Manuel Pastor, se hizo en parte por administración y en parte por subasta, empezándose las obras bajo la dirección del ingeniero don Jaime Font, cuando ni siquiera pensaba yo venir á Sevilla, pues me encontraba en América.

Al formar parte de la Junta de Obras del Puerto, tuvo conocimiento de ese proyecto, y como quiera que no había medio de terminarlo por falta de recurso, estimó la Junta sacarlo á subasta, como así se hizo, á propuesta del ingeniero don Luis Gracián, adjudicándose á la casa Alonso, de Bilbao, en 1.200.000 pesetas, poco más ó menos, llamándome la atención el que se diga que su costo total fué de cerca de ocho millones de pesetas, cantidad que encuentro exagerada; pero de cualquier modo, como las obras se hicieron bajo la dirección de ingenieros de tanta competencia y moralidad como los señores Font y Gracián, tengo la convicción de que procederían como ellos acostumbraban.

No hay paridad entre la corta de los Jerónimos y la de Tablada.

Aquélla resolvía un gran paso para la navegación del río, como era evitar el hacerla por el brazo del Oeste, penosa y difícil para los buques de cierto calado.

Esta, la de Tablada, nada resuelve, á mi juicio, pues sólo alcanza á las puntas de los Remedios y de Tablada, que no ofrecen gran obstáculo en teniéndolas regularmente atendidas.

Valúa la Junta en sus previsiones económicas el costo de la expropiación en 1,320,783'81 pesetas y habría que saber cuánto valen y en qué cantidad están amillaradas las fincas de las que se va á expropiar una pequeña porción de terrenos. Valor se necesita para asegurar que hecha la corta de Tablada podrán llegar á Sevilla barcos de ocho á diez mil toneladas, cuyas dimensiones habrán de ser de unos cuatrocientos pies ingleses poco más ó menos de largo, 44 ó 45 de ancho y como 25 de calado, sin tener en cuenta la punta de la *Isla Hernando*, los bajos de *Tarfia* y la *Mata* y sobre todo la entrada de la barra, que sólo da hoy un calado medio navegable de 19 pies y medio ingleses, estando las aguas en buenas condiciones, pues aunque se dice someramente que se trata de mejorar la barra, es preciso saber qué es lo que se intenta realizar, porque todos los ingenieros, desde el célebre don Canuto Corroza hasta el señor Ezcurdia, fueron siempre partidarios de que en manera alguna convenía volar la barra por los grandes inconvenientes que pudieran resultar para la navegación.

Punto es este que conviene estudiar muy despacio antes de adoptar ciertas resoluciones, por ser muy fácil el equivocarse, como ya le sucedió á algún ingeniero, según debe constar en el acta de una junta célebre presidida por el entonces gobernador señor Leguina, donde aquél dijo que á virtud de sondeos verificados en la barra, podía afirmar que su calado era de 25 pies ingleses, habiéndose equivocado lamentablemente sus compañeros los ingenieros anteriores que estimaban era menor y ante las observaciones de don José Domingo Conradi, don José Bermúdez Reina y otros, acordó la Junta que el ingeniero aludido rectificara sus datos y diera cuenta en la sesión próxima del resultado, y en efecto, cuando se reunió nuevamente la Junta bajo la presidencia también del señor Leguina, el ingeniero dijo que había habido un error de cálculo y que la barra no tenía, como no tiene, más que un máximo de 22 y medio pies ingleses.

Si el embarque y desembarque de las mercancías se hacen en el puerto en buenas condiciones díganlo los comerciantes, exportadores é importadores á quienes constantemente estamos oyendo quejarse amargamente de los perjuicios que se les causa.

Se dice que á los muelles de las minas de Cala atracarán después de hecha la corta barcos del mismo calado y tonelaje que los que atraquen en el muelle de Tablada, y á esto sólo tengo que oponer lo de Santo Tomás: «Ver y creer». Justamente anoche, ante un grupo numeroso de comerciantes y á petición de ellos explicaba una persona técnica, de capacidad indiscutible, cómo es absolutamente imposible que abriéndose una recta pueda haber agua bastante en el brazo que quede aislado para que naveguen los buques, aún empleando para ello dragas de gran potencia, lo que supondría un gasto enorme.

Conforme con esta opinión, pienso que el tomar las aguas la línea recta, en breve plazo quedaría en seco el cauce antiguo.

¿Que la Compañía de las minas de Cala no tendría derecho á reclamar indemnización por los términos en que está hecha la concesión con arreglo á las leyes generales de Obras públicas? Contesto á esto que los interesados creen lo contrario, y también así lo he oído en el ministerio de Fomento.

En el *Diario de Sesiones* del Congreso que tengo á la vista, del día 2 del mes actual, consta haberse dado cuenta á la Cámara de la real orden en que el señor ministro de Fomento remitía á la misma los proyectos originales de la corta de Tablada y de empréstitos, pedidos por mí. Si existe aquí alguna copia ó datos lo ignoro.

Jamás me he acercado ni me acercaré á esa Junta á pedir datos, por motivos bien conocidos de toda Sevilla, pero sí lo he hecho á los gobernadores de la provincia y á la jefatura de Obras públicas, sin haber podido obtenerlos, y tardes pasadas me recordaba un amigo particular, el exgobernador señor López Ballesteros, en los salones del Congreso, lo ocurrido cuando solicité de él oficialmente datos y antecedentes de las obras que me eran precisos, y que no pude obtener á pesar de haberlos reclamado con el carácter de diputado, que ostento.

Yo me felicito de que la iniciativa tomada por los comerciantes ó industriales en la reunión celebrada en el Centro Mercantil, dé lugar á que la opinión se interese en asunto de tan capital importancia para Sevilla, y formando juicio después de conocer todos los antecedentes emita su fallo favorable ó adverso.

Para ello es indispensable que los expedientes íntegros se expongan al público en terreno neutral, donde puedan ser examinados por todo el que lo solicite.

Esto es lo que los comerciantes piden al ministro, y yo espero que dada la respetabilidad y condiciones de rectitud que me complazco en reconocer en el señor García Prieto, accederá á tan justa demanda.

Me conviene hacer constar que entré á formar parte de la Junta de Obras, como vocal, por los años 85 ú 86, siendo presidente el conde de Casa Segovia; que le sustituí á su fallecimiento, y que de mi gestión en la misma, como consta en las actas, respondo siempre, como tengo completa seguridad de que responderán también mis queridos amigos don José Domingo Conradi, don Juan Antonio Fernández y otros compañeros de aquel período.

Se ha hablado de celebrar una reunión magna por el comercio, y desde luego declaro que asistiré á ella á exponer mis opiniones y á discutir con todos los que se encuentren en igualdad de condiciones que yo.»

DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (12-30 m.)

Protesta contra el tratado suizo.—Mitins católicos.—Excitación de liberales y reaccionarios.—Mitin á favor del Gobierno.

El Fomento del Trabajo Nacional ha dirigido un telegrama al presidente del Congreso, señor Canalejas, protestando de la precipitación con que se presenta á las Cámaras para que sea aprobado el tratado con Suiza, que contrasta con el secreto en que se han mantenido las bases.

Entre liberales y revolucionarios se nota extraordinaria agitación.

Los católicos preparan varios mitins contra los proyectos democráticos del Gobierno.

Se han suspendido los actos que proyectaban celebrar los estudiantes liberales para evitar sucesos como el ocurrido ayer en la Universidad con el catedrático ultramontano señor Prías.

El Correo Catalán, órgano de los tradicionalistas, dice que éstos aguardan la hora de la lucha con el pecho descubierto y la visera levantada.

Por su parte, los elementos librepensadores organizan actos que contrarresten los de los ultramontanos.

El carlista Almarques, detenido ayer, se ha comprobado que tenía el encargo de levantar una partida en Sardañola.

El cabecilla conocido por el Sargento de Caballería y otro llamado José Martorell, han huido á América embarcados en un buque extranjero.

Mañana se celebrará un mitin á favor de la política del Gobierno en materia religiosa.

Algunos elementos radicales proyectan la celebración de un acto importante á favor del indulto de los presos por delitos políticos.

De conseguirse la amnistía para ellos serían obsequiados con un banquete monstruo.

EL TRATADO CON SUIZA

Derechos de Suiza para España

Arroz, pagaría 0,30; entrará libre.

Frutas á granel ó en sacos, libres.

Embaladas, albaricoques, pagarían 3 francos; pagarán 1 franco. Las demás pagarían 3 francos, entrarán libres de derechos.

Frutas secadas ó desecadas; pagarían 5 francos, pagarán 3.

Uvas en paquetes postales entrarán libres; en paquetes, cajas ó cestos hasta 10 kilos, aunque sean vagones enteros, en vez de 10 francos, pagarán 2,50.

Uvas frescas de mesa, en barriles de castaño, hasta 18 kilos uno, pagarán 2,50, en vez de 10 francos. Las demás, 5 en vez de 10.

Pasas de Málaga y de Denia, en lugar de 20 francos, pagarán 3.

Limones naranjas, dátiles, higos y almendras, con ó sin cáscara; en vez de pagar 15 francos, entrarán libres.

Nueces, avellanas (con ó sin cáscara), alcaparras, aceitunas frescas, ananas ó piñas, bananas y granadas, en vez de pagar 20 francos entrarán libres. Este mismo régimen de libre introducción se conserva para las cebollas, alcachofas, espárragos, pepinillos, habichuelas, tomates y guisantes frescos ó verdes.

Las legumbres secas pagarán 5 en vez de 10 francos.

Las alcaparras y aceitunas con sal en pipas, 2 en vez de 5 francos.

Las legumbres y hortalizas conservadas en vinagre ó de otro modo, en recipientes desde cinco kilos, 27,50 en lugar de 30.

En envases de cinco kilos ó menos, los de tomate 10 francos en vez de 40; las otras conservas 30 en vez de 40.

El azafrán sigue en 15 francos y la pimienta molida 15 en lugar de 20.

Aceite de oliva, con cualesquiera envases, más de 10 kilos, entrará libre en vez de pagar 5 francos; en recipientes de 10 kilos ó más, 10 francos en lugar de 20.

Pescados secos, salados, ahumados, escabechados ó preparados de otra manera, de 3 kilos, 1 franco en vez de 2; [illegible] 3 kilos ó menos, 10 en lugar de 30 francos.

Conservas de frutas de todas clases, las preparadas con azúcar ó alcohol inclusive y las frutas en dulce ó bañadas de azúcar: cortezas de naranjas, limones, mandarinas, bergamotas, etc., en dulce ó con baño de azúcar, 30 francos en vez de 60; las demás 40 en lugar de 60.

Vinos. El natural, en pipas, hasta 15° de alcohol, y el mosto, 8 francos en vez 20. Igual derecho que los franceses é italianos.

Vinos de malvasía, Málaga, Jerez y Priorato dulce, hasta 18°, 8 francos en lugar de 20.

Vinagre y ácido acético que contenga de éste puro, hasta 10 por 100 ó menos, 10 francos en lugar de 40; más de 12 por 100, 30 en vez de 60.

Heces de uvas ó heces de vino líquidas, se mantienen los 50 céntimos.

Corchos. En planchas entrarán libres, pero satisfacen derecho de exportación en España. En tapones pagarán 5 francos en vez de 30.

Entran y entrarían libres, la lana en bruto, lavada y teñida; el plomo dulce y el zinc, en cualquiera forma, y el mercurio.

El hierro bruto en goas y el acero bruto en lingotes paga y pagaría 0,10.

El jugo de regaliz, perfumado ó no, pagará 7 francos en vez de 10. El jugo de limón entrará libre.

Las aguas minerales naturales, 1,50 en vez de 3.

La trementina y la colofonías entran y entrarán libres.

Derechos de España para Suiza

En la imposibilidad de traducir todas las partidas, señalaremos algunas de las que mayor interés pueden ofrecer.

Batería de cocina, estañados, esmaltados, pagan, según el Tratado anterior, 20 pesetas; pagarán 30 pesetas, oro, por supuesto.

Algodón hilado á un solo cabo, en crudo, para tejer, del 16 al número 35 inclusive, pagaba 1, pagará 0,75; del 36 al 50 pagaba 1,50, pagará 1,20; del 51 al 75 pagaba 1,50, pagará 1,60.

Tejidos de algodón ó de lino, para revestir habitaciones, con barniz de aceite, teñidos ó estampados, aunque sea mediante el fuego, pagaban 4, pagarán 2 pesetas oro.

Idem ordinarios, engomados, para forrar sombreros, seguirán en 0,75.

Idem de punto de algodón, en piezas, pantalones y camisetas, aun estando cosidos, no tenían derecho especial y pagarán 4,90, que era el Arancel de 1900. Cubre-corsés, 4,90.

Tejidos de punto de lana pura ó pelos con mezcla de algodón ó de fibras vegetales, camisetas, calzoncillos, chalecos ó prendas análogas, pagarán 8 pesetas oro, que es el derecho íntegro de la segunda columna de nuestro nuevo Arancel.

También se mantienen los derechos de la segunda columna ó tarifa para la seda cosida ó torcida, borras y seda química, sin torcer, teñidas y sin teñir, tejidos de punto de seda, pasamanerías, galones y cintas, etc.

Los libros y otros impresos en castellano conservan las 50 que en el anterior Tratado, así como los mapas, diseños, estampas y fotografía.

Las vacas de leche pagarán 35 pesetas, en vez de 25 del anterior Tratado; lo mismo adeudarán las demás vacas, bueyes y toros.

Para los relojes se mantiene el derecho del Tratado anterior.

Máquinas agrícolas, el derecho de la segunda tarifa.

En la demás maquinaria se conservan los tipos de la 2.ª columna en varios casos ó derechos mayores que los del Tratado anterior.

Leches y cremas, 50.

Quesos *en pieza de 40* ó más kilos, 0,20 kilo en vez de 0,25 del anterior Tratado.

Las mercancías tarifadas especialmente reciben un régimen del derecho del tejido y recargos del 10, 15, 20 ó 30 por 100, *broderías en l'air, chimiques*, etc.

DETENCION DE UN CRIMINAL

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (12-30 m.)

Valencia.

Ha sido detenido el expresidiario Cayetano Malca, autor de la muerte del alcalde de Macastre.

LOS HERMANOS DEL INFANTE VIUDO

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (12-30 m.)

Valladolid.

Hoy ha llegado el infante viudo, don Carlos de Borbón, para visitar á su hermano Felipe.

Este, que se encuentra convaleciente, marchará mañana á Cannes en unión de su hermano Reniero.

TEATRO DEL DUQUE

Al dar cuenta la prensa de Madrid del estreno de *La mala sombra*, señaló éste como un éxito más de los hermanos Quintero; éxito tuvo también anoche en Sevilla, pero creemos que con esta obra de los aplaudidos autores pasará como con otras suyas de cuadros sevillanos: que gustan mucho más fuera de la localidad que en la localidad misma.

Y esto se explica, atendiendo á que aquí los tipos, las frases y el ambiente, que los autores reproducen, tienen muy cerca la misma realidad, y cualquier recurso escénico, cualquiera libertad que se permiten, resulta con más relieve que ante un público cualquiera que desconoce nuestras costumbres ó las conoce imperfectamente.

El establecimiento donde la acción de *La mala sombra* se desarrolla, mitad despacho de aperitivos, mitad betunería, es bien corriente en Sevilla y buen escenario para que por él desfilen tipos cómicos, entre los cuales los hay en la obra estrenada anoche felizmente representados; tales son, por ejemplo, *Peregrín*, *Juan de Dios* y *Badana*, y también el novillero *Potito* y el *gracioso Curro Meloja*, que no es difícil encontrar por ahí.

En *La mala sombra* puede decirse que no han atendido los autores á buscar un asunto complicado; su intento ha sido presentar tipos, enlazándolos en escenas cómicas, algunas de las cuales son de las que seguramente hacen reir al público.

En el bueno de *Baldomero*, dueño del aperitivo, víctima de su *mala sombra*, en su hija, y en el limpiabotas *Angelillo*, hay frases legítimas de la tierra, algunas de ellas de verdadera gracia, pero no así siempre en *Meloja*, pues en Sevilla nadie dice *naturaca*, *sipi*, etcétera, ni otras palabras de la golfería madrileña. Aparte de esto ya hemos dicho que el tal *Meloja* es un tipo bien trazado y presentado, en general, como sus aplaudidos autores saben hacerlo.

Taburete resulta un poco á lo chulo de la corte y deslíce un poco del ambiente sevillano de la obra.

Ni en enumerar las felices frases nos entretendemos, ni en detallar las escenas todas, en la que el público tuvo ocasión de reír y de aplaudir en justicia el ingenio de los hermanos Quintero.

La música del maestro Serrano, con ser agradable en general, no tiene ningún número saliente y en algunos momentos nos recuerda motivos de otras zarzuelas del mismo autor.

La mala sombra estuvo bien presentada.

Respecto á la interpretación de la obra, diremos que con raras excepciones, los artistas encajaron bien en sus respectivos papeles, aunque en algunas ocasiones notamos que no hubieran venido mal algunos otros ensayos.

La señorita Entrena estuvo discreta, muy en carácter la señora Romero y la señorita Mayendía, cuyo papel es muy simpático, merece que se la cite con elogio. Graciosa y dicharachera, escuchó aplausos con razón, repitiendo el dúo con *Angelillo*, que es movido y tiene cierta novedad dentro de lo que ellojda de sí.

Baldomero el dueño del aperitivo, tuvo en Cerbón acertado intérprete, que no abusó de lo cómico y dijo con gracia en no pocas ocasiones.

Cristóbal Sánchez dió en *Angelillo*, con un papel que encajaba en sus condiciones y salió de él bastante airoso.

Guillot *(Curro Meloja)* atendió bien á caracterizar el tipo en detalles y en conjunto, y Anselmo Fernández en el traje, en los modales, en la voz, etc., demostró que es artista que vale y sabe caracterizar un tipo cuando pone en ello atención y cariño.

Merece citarse también al señor Roja *(Juan de Dios)* y al señor Lucuix, que hizo el forastero que en tan mala ocasión llega al aperitivo.

Al final el público, entre nutridos aplausos, hizo levantar el telón muchas veces pidiendo los nombres de los autores que dijo el señor Cerbón.

Este y los principales intérpretes de *La mala sombra* fueron también muy aplaudidos.

La abolición de los Consumos

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (12-30 m.)

Esta tarde se reunió la Comisión parlamentaria encargada de dictaminar sobre el proyecto para la supresión de los Consumos.

Al constituirse la Comisión, dirigió una circular á los Ayuntamientos, consultándole acerca de las modificaciones de que sea susceptible el proyecto.

Terminado el plazo, sólo han contestado los Ayuntamientos de Valencia y Teruel.

El de Santander y otros han pedido prórroga, acordándose concedérsela por unanimidad.

Algunos individuos de la Comisión creen que el proyecto ministerial sufrirá importantes modificaciones, para hacer más eficaz y pronta su aplicación.

Algunos dueños de fondas de Barcelona y propietarios de carruajes han venido para informar contra el proyecto, que entienden perjudicial para sus intereses.

Las obras del Canal de Aragón

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (12-30 m.)

La comisión de Huesca formada por los diputados de aquella provincia, presidida por don Miguel Moya, ha visitado al ministro de Fomento, señor García Prieto, para interesarle que los doce millones de pesetas que se necesitan para la terminación de las obras del Canal de Aragón y Cataluña, se incluyan en tres presupuestos.

El señor García Prieto les prometió comunicar á su compañero el ministro de Hacienda la petición y ver la manera de incluir en el próximo presupuesto la cantidad correspondiente.

NUEVO PRESIDENTE DEL SENADO

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (12-30 m.)

Bruselas.

Príncipe ovacionado.—Dos muertos y varios heridos

El Senado ha elegido presidente á Waterlow.

El príncipe Alberto juró la Constitución, prometiendo fidelidad á las libres instituciones de su país.

El príncipe fué ovacionado.

En la iglesia del pueblo de San Quintín, donde se verifican obras de reconstrucción, ayer tarde se hundió un andamio que llegaba hasta quince metros de altura, cayendo entre sus restos los nueve obreros que en el mismo trabajaban.

Dos de los obreros murieron en el acto, quedando los restantes muy mal heridos.

REO DE MUERTE

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (12-30 m.)

Santander.

Ha sido condenado á la última pena un sujeto llamado Pedro García, que asesinó á una mujer y á un hijo de ésta de corta edad, por negarse á acceder á sus pretensiones amorosas.

TOMA DE POSESION

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (12-30 m.)

Ha tomado posesión de la dirección de la Cárcel Modelo, don Rafael Salillas.

Al acto asistió el director general de Penales, cambiándose los discursos de rúbrica.

MUERTE REPENTINA

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (12-30 m.)

En una casa de la plaza del Cordón, en la habitación de un individuo llamado don Eugenio Andrés, ha muerto repentinamente don Emilio Méndez Viga cuando su hija iba á contraer matrimonio con aquél.

ACTITUD DE LOS SENADORES MILITARES

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (12-30 m.)

Se asegura que los senadores militares se proponen realizar un acto político si el ministro de la Guerra no rectifica su actitud en la cuestión de las capitanías generales vacantes.

CUMPLIMENTANDO AL REY

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (12-30 m.)

Visitas comentadas

Hoy han estado en palacio cumplimentando al rey el señor Canalejas y los generales Primo de Rivera, Ochando, Weyler y otros.

Estas visitas de los generales han sido muy comentadas.

También ha cumplimentado al rey el duque de Nájera que marchará mañana á Cádiz para posesionarse del gobierno militar.

DE ANOCHE

LA AGRESION AL RECTOR

MANIFESTACIONES DE PROTESTA Y DE SIMPATIA

En el domicilio del rector

Al ser conocida esta mañana por los periódicos la agresión de que anoche fué objeto el rector de esta Universidad, señor Moris, por parte de don Domingo Casso, mereció la más unánime reprobación.

Al Hotel de Roma, donde se hospeda el señor Moris, acudieron desde bien temprano las autoridades, los decanos de las facultades, la mayoría de los catedráticos y numerosas personas, con el fin de expresar su protesta por el acto, al mismo tiempo que la satisfacción por no haber sido lesionado el señor Moris. La primera autoridad que visitó al rector fué el comandante de Marina, señor Eulate.

A más de las personalidades dichas, desfilaron por el hotel muchos estudiantes.

El señor Moris agradeció á todos el interés que demostraban, y manifestaba que no sentía molestia alguna en el cuerpo por consecuencia de la agresión.

En la Universidad

Llegada del rector.—Ovaciones entusiastas.—En la Rectoral

Decíamos esta mañana que los estudiantes se proponían demostrar de manera elocuente sus simpatías por el rector y la protesta por el atentado de que fué objeto.

Con ese fin se habían dado cita en la Universidad, para las dos de la tarde. Antes de esta hora se veían llenos de estudiantes la puerta de aquel centro y su hermoso patio.

Los estudiantes comentaban el suceso de anoche, censurando á su autor.

Como el tiempo transcurría y no llegaba el señor Moris una comisión fué á verlo, y á su regreso calmó la intranquilidad manifestando que al rector no le habían permitido salir las visitas, pero que ya sólo tardaría unos minutos.

Serían próximamente las tres cuando circuló la noticia de que el rector llegaba.

Los estudiantes salieron todos á la calle, y al acercarse á la Universidad el señor Moris prorrumpieron en nutridos aplausos y vítores.

En la calle uno de los escolares saludó al rector en nombre de todos, expresándole cuáles eran sus sentimientos, de protesta por el acto de anoche y de simpatía hacia su persona.

El rector continuó hacia la sala rectoral, seguido por todos los estudiantes, que no cesaban de aplaudir y de dar continuados vivas al rector moralizador y al rector justiciero, y algún que otro muera.

Al llegar á la rectoral, el señor Moris invitó á los alumnos á que entraran hasta llenar el despacho.

El señor Moris dirigió la palabra á los escolares. Dijo que era el de hoy el día más grato de su vida académica, porque como consecuencia de la agresión de anoche realizada por quien quizás no sepa lo que hizo, ha sido objeto de una manifestación unánime de simpatía por parte de las autoridades, del profesorado y de infinidad de personas. Y para colmo de estas satisfacciones—añadió—confirmo algo que ya sabía: que cuento con el cariño de los estudiantes, el que en más estima tengo.

Manifestó que este es el mejor galardón para el que como él lleva bastantes años dedicado á la enseñanza por vocación.

El día que me faltase vuestro cariño y el afecto de mis compañeros, yo abandonaría mi puesto porque no me consideraría digno si así no lo hiciera.

Se lamentó de que continuase la anormalidad, sosteniéndose una situación violenta para el rector y los catedráticos y en extremo perjudicial para los alumnos y manifestó que confía en que muy en breve el ministro dictará una resolución, la cual—dijo—como emanada de un superior, debe ser por todos acatada.

Expresó que sentía el suceso de anoche, no por lo que á su persona se refiere, que no había sufrido daño alguno, sino porque no pueden tolerarse en los países civilizados estos atentados contra una autoridad que por razón de su cargo tiene que intervenir en la tramitación de los asuntos.

Añadió que estará al lado de los estudiantes, siempre que con ellos estén la razón y la justicia.

Terminó el señor Moris agradeciendo á los estudiantes sus manifestaciones y rogándoles que las dieran allí por terminadas.

Al concluir su discurso el señor Moris fué nuevamente aplaudido y vitoreado.

El señor Altube, en nombre de sus compañeros, agradeció al rector sus frases de afecto para los estudiantes, manifestando que ellos le guardarán siempre el aprecio y las simpatías á que se ha hecho acreedor por su proceder justo y caballeroso.

Manifestó el señor Altube que se proponían los escolares visitar al gobernador civil y al alcalde para hacerles presente su protesta por la agresión y después de aconsejar el señor Moris sensatez y cordura, salieron los estudiantes aclamándolo y aplaudiendo.

En el gobierno civil

Desde la Universidad se dirigieron los estudiantes al gobierno civil. El jefe interino de policía les rogó que se dividieran en grupos, porque no podía permitir una manifestación que no estaba autorizada por el gobernador. Los estudiantes, atendiendo este ruego, marcharon subdivididos, en actitud pacífica, al gobierno.

Una comisión entró en el despacho del gobernador y manifestó al señor Benítez Parodi el deseo de los estudiantes de que transmitiera al Gobierno, y especialmente al ministro de Instrucción pública, la más enérgica protesta de los escolares por el atentado de que había sido víctima el rector, señor Moris.

El gobernador expresó que así lo haría con gusto.

Comunicó á los escolares que el agresor estaba detenido en su domicilio y también que había conferenciado esta mañana con el presidente de la Audiencia, quien estaba consultando la ley para proceder con energía.

Aconsejó el señor Benítez á los estudiantes que se disolvieran, manifestándole la comisión que en la misma forma en que habían ido al gobierno, irían á saludar al alcalde para hacerle presente la protesta.

En el Ayuntamiento

Sin dar lugar al menor incidente llegaron los estudiantes al Ayuntamiento.

Al tener noticias el alcalde de la visita les invitó á que pasaran á la sala capitular.

El señor Luca de Tena ocupó la presidencia y los escolares los escaños y demás sitios del salón. En este se veían también algunos concejales.

El estudiante señor Manzano expuso al alcalde el objeto de la visita, que era el de protestar del inicuo atentado realizado contra el digno rector señor Moris.

El señor Manzano condenó el hecho y expresó las simpatías que el rector les inspiraba.

Manifestó que ya se habían hecho constar su protesta ante la autoridad civil.

El señor Luca de Tena pronunció breves frases, muy cariñosas para los escolares, consignando sus simpatías por estos.

Dijo que por razón de su cargo no podía decir lo que sentía con respecto al conflicto escolar, pero manifestó cuáles debían ser las relaciones entre catedráticos y alumnos.

Los primeros—dijo—deben ser respetados, considerados y hasta venerados por los segundos, pero para ello es preciso que se hagan acreedores á ese respeto y á esa consideración.

En nombre del Ayuntamiento agradeció á los estudiantes la visita y el saludo que le habían dirigido.

Los estudiantes salieron muy satisfechos del Ayuntamiento, como antes habían salido del gobierno civil.

Se disolvieron en los andenes de la plaza Nueva.

Una comisión visitó nuestra redacción para darnos cuenta de sus visitas al rector y á las autoridades, de las que se mostraban agradecidos por la buena acogida que á los estudiantes dispensaron.

Telegrama al ministro

Los estudiantes dirigieron al ministro de Instrucción pública el siguiente telegrama:

«Estudiantes Sevilla protestan enérgicamente cobarde atentado que ha sido víctima el dignísimo rector de esta Universidad.»

UNA RIÑA

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (6 t.)

En Santa Olalla se trabó una empeñada lucha entre dos hermanos y varios vecinos, saliendo á relucir toda clase de armas.

De la lucha resultaron un muerto, un herido grave y dos leves.

Se practicaron varias detenciones.

EL PRESIDENTE CASTRO

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (5 t.)

Nueva York.

Despachos de Venezuela aseguran que el presidente Castro se ha vuelto loco.

SUCESO MISTERIOSO

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (6 t.)

Anciana fallecida

En el Hospital ha fallecido la anciana que fué encontrada ayer en la calle de Grafal, con una gravísima herida en un costado.

Hasta ahora no ha sido posible esclarecer lo más mínimo en tan misterioso suceso.

INCENDIO EN LEON

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (6 t.)

Esta madrugada se ha declarado en León un formidable incendio, destruyendo totalmente el edificio donde se hallaba instalado el hotel de París y un café.

No hubo desgracias personales.

EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (8 t.)

El ministro de la Guerra se propone ocuparse esta noche en el Consejo de ministros del servicio militar obligatorio.

ATROPELLADO POR EL TREN

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (6 t.)

Dicen de Sarriá que en la Cervera una madre que se dirigía al río para lavar la ropa acompañada de sus dos hijos, uno de tres años y el otro de tres meses, al atravesar la vía férrea tuvo la desgracia de que uno de aquéllos se le cayese al suelo en el momento que pasaba un tren.

Al acudir el niño mayor al peligro en que se hallaba el pequeño, fué también alcanzado por el convoy.

Los dos niños resultaron con heridas graves.

CONTRA LOS MONOPOLIOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 14 (2 t.)

El gremio de ultramarinos

En su domicilio social ha celebrado un mitin el gremio de ultramarinos *La Unica*, para protestar de la concesión de monopolios.

Asistieron los señores Urzáiz, el diputado á Cortes por Madrid señor Gálvez Holguín, el teniente de alcalde don Venancio Vázquez y otros.

Los oradores atacaron rudamente los monopolios, especialmente los de la sal y el azúcar.

Se acordó continuar la enérgica campaña emprendida contra los proyectos monopolizadores.

Los fabricantes de azúcar

Una comisión de fabricantes de azúcar no asociados visitó al ministro de Hacienda para expresarle su desconformidad con el proyectado monopolio, que no puede concederse sino mediante el acuerdo de todos los fabricantes.

Los comisionados se lamentaron ante el señor Navarrorreverter de que no se haya siquiera tenido con ellos ni la atención de comunicarles el proyecto.

DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (2 t.)

Tanger.

Raisuli, satisfecho

El bandido Raisuli muéstrase gozoso de haber sido nombrado gobernador de Arcila.

Se ha reunido con sus huestes, celebrando con una opípara comida el nombramiento.

El bandido muéstrase muy envalentonado por su triunfo y asegura que impedirá el funcionamiento del cuerpo de policía que habrá de constituirse, según lo acordado en la Conferencia de Algeciras.

Dijo que no existirá más autoridad que la suya, sin que haya que reconocer alguna al citado cuerpo.

Crucero francés

Ha anclado en Tánger el crucero francés *Galileo.*

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (2 t.)

Las reformas de Luque

En el Consejo que se celebrará esta noche en casa del general López Domínguez, el ministro de la Guerra presentará un proyecto de reforma de la ley de reclutamiento.

LA LEY DE ASOCIACIONES

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (2 t.)

Desacuerdo entre los ministros

Hay gran expectación por conocer la fecha en que se llevará á las Cortes para su discusión, el proyecto de ley de las Asociaciones religiosas.

Entre los ministros, como indicábamos ayer, existe gran desacuerdo, pues mientras uno de ellos dijo que probablemente se empezaría á discutir el proyecto en la sesión del viernes ó sábado, otro aseguró que no comenzaría hasta el lunes, manifestando un tercero que siempre pasarán ocho ó diez días antes de su presentación en el Parlamento.

SITUACION DE BUQUES

(14 de Noviembre de 1906)

Ibarra

Cabo Corona, en la mar, rumbo Málaga.
Cabo Toriñana, en la mar, rumbo Málaga.
Cabo Gropesa, en la mar, rumbo Villagarcía.
Cabo Roca, en Bilbao. Sale el 18
Cabo San Sebastián, en Cartagena, rumbo Levante.
Cabo Nao, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo Tortosa, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo San Martín, en Santander, rumbo Norte.
Cabo San Vicente, en Villagarcía, rumbo Norte.
Cabo San Antonio, en Bilbao. Sale el 15.
Cabo Quejo, en Cádiz, rumbo Levante.
Cabo Trafalgar, en Villagarcía rumbo Sur.
Cabo Peñas, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Palos, en Sevilla rumbo Norte.
Cabo Ortegal, en Huelva, rumbo Norte.
Cabo Creus, en Sevilla, rumbo Huelva.
Cabo Espartel, en Málaga, rumbo Poniente.
Cabo Prior, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo Silleiro, en Bilbao.
Itálica, en la mar, rumbo Alicante.
Triana, en Marín, rumbo Sevilla.
Ibaizábal, en Avilés, rumbo Gijón.
La Cartuja, en la mar, rumbo Marín.
Vizcaya, en Bilbao.
Cabo Higuer, en Valencia, rumbo Levante.
Cabo Santa Pola, en Palamós, rumbo Levante.

La Sevillana

Aznalfarache, en Almería, rumbo Cartagena
Ciérvana, en Marsella, rumbo Barcelona.
San José, en Sevilla. Sale el 20.
Sevilla, en Valencia, rumbo Alicante.
Torre del Oro, en Cette, rumbo Marsella.
Lafitte, en Sevilla, rumbo Burdeos.
Macarena, en Génova, rumbo Barcelona.
Santa Ana, en Huelva, rumbo Cádiz.

Vinuesa

Manuel Españu, en Sevilla.
Nueva Valencia, en Marsella.
Andalucía, en Málaga.
Castilla, en Valencia.
Aragón, en Barcelona.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:
Juan Cunningham, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Fortuny, navegando para Sevilla
Lista, en Sevilla, rumbo Londres.
Bravo, en Huelva, rumbo Liverpool.
Montañés, en Lisboa, rumbo Londres.
Goya, en Londres.
Herrera, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Velázquez, en Cardiff, rumbo Barcelona.

COMISION PROVINCIAL

La Comisión provincial ha celebrado esta tarde la última sesión, de las tres señaladas para la semana actual.

Presidió el señor Aguilera Turmo, asistiendo los señores Rodríguez Pacheco, Romero Gutiérrez, Rodríguez Jurado y Centano, acordándose informar al gobernador civil los presupuestos ordinarios de los ayuntamientos de La Campana, Lora del Río y Gines, que han de regir el año próximo y las cuentas municipales de Guadalcanal, relativas al ejercicio de 1887 á 88 y las de Herrera de 1892 á 93.

También se despacharon varios expedientes de Beneficencia.



D. O. M.

EL SEÑOR

DON MANUEL HOLGADO Y TIRADO

MARIDO DE LA SEÑORA

Dª JOSEFA VENERONI Y TEODORINI

FALLECIÓ EL DIA 13 DEL CORRIENTE, A LAS SIETE DE LA MAÑANA

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Su viuda, hija, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tía, prima, su director espiritual y afectos, suplican á sus amigos asistan al funeral que, por el descanso de su alma, se verificará en la parroquia del mártir San Lorenzo, el viernes 16 del corriente, á las diez de su mañana.

El duelo recibe y despide en la Sala Sacramental de dicha iglesia.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Viajeros

Llegaron á ésta, don Manuel Coloma, don Agustín Ballester Jurado, don Gregorio Santaolalla, don Rodrigo de la Peña, don Javier Caballero, don José García Ortíz, don José Aparicio con su esposa, doña Josefa L. Ambrory La Cave, doña Rosario Martínez Illana de Castán, don Julio González Hontoria, don Adolfo Gutiérrez de Agüera y señora, don Manuel Jurado Gargollo y señorita María Casanova; y marcharon don Joaquín Ruiz Mier, don Jovino Fernández Peña, doña Magdalena Rodríguez La Cave, viuda de Maqueira y don Rafael Pineda Roig.

Enfermos

Se halla más aliviado don Julián Lozano.

También han entrado en franca convalecencia las hijas de los señores del Río Puerto.

Recepción

Hoy se celebrará recepción en el palacio del infante don Antonio de Orleans.

Juez

Para asuntos judiciales llegó á ésta y conferenció con el juez de instrucción don Jovino Fernández Peña, el de igual clase de Jerez don Rafael Pineda.

Local

La presidenta de la Asociación de Señoras de la Doctrina Cristiana ha dirigido un mensaje á la esposa del ministro de la Guerra para que influya cerca de su esposo á fin de que se le conceda el patio del castillo de Santiago para la distribución de premios en el año actual.

Del campo

Regresó á la ciudad desde el recreo de la Jara, donde pasaba temporada, don Hermenegildo Gibaja, acompañado de su familia.

Sucesos

Por los guardias González y Robles fué llevado al Hospital para su curación de una contusión en la frente el niño Benito Prueño, que se la produjo otro chiquillo con una piedra.

—Por el cabo de municipales fueron conducidos á la casilla los individuos Francisco Ruiz y José Hernández, por embriaguez y escándalo.

Bautizo

En la iglesia parroquial fué bautizada una hija de los señores de Plana (don Juan), administrando el agua el presbítero don Manuel López Pérez.

Fallecimientos

Víctima de penosa enfermedad falleció la señora doña María del Carmen Boto Riscart, asistiendo á su sepelio numeroso acompañamiento, presidiéndolo los presbíteros don Francisco Sánchez, don Francisco Domínguez de la Cámara, don Manuel Lozano y don Manuel Gil.

También ha dejado de existir la señora doña María Peinado, concurriendo gran acompañamiento á su sepelio.

Exámenes

Reunióse en esta Ayudantía de Marina el tribunal de exámenes de prácticos de la barra y puerto de esta ciudad, presidiendo el ayudante don Francisco Benavente y formándolo los capitanes mercantes, prácticos del río, don Luis Orellana y don José Escudero, y los del puerto don José González y don Rafael Hermoso.

Se presentaron seis opositores, y entre ellos el capitán de la Marina mercante don Juan Ortuño, que al efecto hizo dejación del mando de los vapores *Moratín* y *Bravo*, de La Bética, y que durante dieciocho años ha estado navegando sin prácticos por esta barra sin sufrir el más ligero contratiempo, lo que le da una pericia verdaderamente notable.

La plaza la obtuvo el cabo de mar don Ignacio Alfaro.

Juez

Habiendo marchado á Sevilla el señor juez de primera instancia de este partido, ha ocupado su puesto el juez municipal don Carlos Acquaroni y el de éste el suplente don Ramón Ambrosy.

Cultos

Ha comenzado en la iglesia del Carmen la novena de Animas, costeada por la hermandad de las Angustias.—*A. Pulet.*

LA FIRMA

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (4 t.)

La firma de Guerra comprende una extensa combinación de mandos militares y concesión de cruces.

A la comandancia de Estepona va destinado el teniente coronel don Manuel Ubeda, y á la jefatura del Estado Mayor de la de Melilla el coronel don Francisco Larrocha.

El de Marina lleva á sanción de don Alfonso una propuesta de concesión de cruces y ascensos reglamentarios.

DEL CABO DE BUENA ESPERANZA

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (4 t.)

Por telegramas particulares recibidos en Cape-Tawn de Uddtungeam, se sabe que en aquella población reina tranquilidad.

500 MILLONES PARA LOS POBRES

(POR TELÉFONO)

Madrid 14 (4 t.)

Nueva York.

El señor Alvarado, millonario natural de Méjico, ha donado 500 millones para los mejicanos pobres.

INCENDIO EN MIRANDA

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (5 t.)

En Miranda se ha declarado un terrible incendio que en poco tiempo destruyó dos casas.

Perecieron tres cerdos y un asno.

El marido de la maestra de escuela se dislocó un pie, y una niña, que se arrojó por una ventana, sufrió graves contusiones.

La maestra perdió entre las llamas 2.500 pesetas en dinero.

El fuego tomó gran incremento, siendo difícil sofocarlo á causa de la escasez de agua, pues la más próxima se hallaba á tres kilómetros.

Las pérdidas son considerables.

LA ESCUADRA INGLESA

(POR TELÉFONO)

Madrid 14 (5 t.)

Londres.

Se desmiente oficialmente que la escuadra inglesa vaya á Tánger.

Ahora va á Gibraltar donde permanecerá dispuesta á zarpar al primer aviso.

EL AUTOMOVIL DEL KAISER

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (4 t.)

Berlín.

El kaiser ha ordenado que se coloque en su automóvil un mástil luciendo el estandarte de gala.

UN INCENDIO

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (4 t.)

París.

Dicen de San Petersburgo que se ha declarado un violento incendio en una fundición de cañones de Taramorroky.

Las pérdidas son considerables.

UNA COMEDIA DE PAUL ADAM

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (4 t.)

París.

Se ha estrenado, con mediano éxito, una comedia de Paul Adam, titulada *Les Mouettes.*

La obra, que es notabilísima como trabajo literario, resultó poco teatral, adoleciendo de languidez la acción.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 15 de Noviembre de 1906

San Eugenio, arzobispo de Toledo y San Leopoldo.

Jubileo

Se gana en la iglesia de San Benito.

Cultos

El oficio y misa son de San Eugenio, arzobispo, rito doble, color blanco.

Las adoratrices nocturnas celebran veladas en la parroquia de Santa Cruz.

La Asociación Teresiana, celebra por la mañana en el Sagrario misa de comunión á las ocho y por la tarde á las seis los ejercicios.

En San Juan de la Palma celebrará solemnes honras fúnebres, la Univerdad de curas párrocos, por sus compañeros difuntos.

En San Román continúan los ejercicios de la novena al Corazón de María.

Los ejercicios del mes de Difuntos continúan en los templos siguientes:

En el Sagrario, á las nueve de la mañana, en San Andrés, á las siete, en Santa María la Blanca, á las oraciones, en la capilla de San José, en la misa de nueve y media, en San Alberto, en la misa de diez.

LA CARCEL DE SEVILLA

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (2 t.)

La *Gaceta* publica un real decreto cediendo á la Junta de Inspección, vigilancia y administración de las obras de la nueva cárcel de esa capital, el edificio y solar de las actuales prisiones preventiva y correccional.

La separación de la Iglesia y el Estado

EN FRANCIA

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (4 t.)

París.

Voto de confianza al Gobierno

En la última sesión de la Cámara de los diputados, se ha discutido el proyecto de ley de separación de la Iglesia y el Estado.

La Cámara hallábase concurridísima.

El diputado católico Mr. Cochin manifestó que no se había negociado con el Papa.

En medio de grande expectación se levantó á hablar el diputado socialista Mr. Jaures.

Dijo que abrigaba la esperanza de que el Gobierno saliese adelante en la cuestión religiosa, satisfaciendo al espíritu de libertad y de progreso.

Agregó que la ciencia y la democracia encierran la superior luz que servirá para marcar á la humanidad nuevos derroteros.

Mr. Briand, en un fogoso discurso, explicó el proyecto de separación, entrando en detalles sobre su alcance y aplicación.

Expuso la situación en que quedarán los párrocos y las asociaciones cultuales, añadiendo que éstas se sujetarán á la ley, pues así podrán ejercer los católicos reformados.

Sostuvo que la ley puede aceptarla la Iglesia sin declinar sus derechos.

El discurso del ministro fué aplaudido por los diputados de la izquierda y de la derecha.

Mr. Jaures se abstuvo de votar.

El voto de confianza al Gobierno quedó aprobado por 416 contra 186.

LA BOLSA

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (4-55 t.)

Interior	81,60
Fin de mes	00,00
Próximo	00,00
Amortizable	1'0,90
Banco	439,00
Tabacos	394,00
París	9,60
Londres	27,71
Exterior París	94,77

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

Bolsa París del 13

Exterior 4 por 100	94,82 %
Renta francesa 3 por 100	95,47 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.201
Interior español 4 por 100	75,12 %

Bolsa Barcelona del 13

Interior 4 por 100 fin de mes	81,70 %
Amortizable 5 % íd. íd.	101,05 %
Amortizable fin próximo	00,00 %
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	63,30 %
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	99,16 %
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100	106,00 %
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante y de Valladolid á Ariza 5 por 100	102,00 %
Obligaciones f. c. íd. íd. íd. Serie B, 4 y 1/2 por 100	90,50 %
Obligaciones f. c. íd. íd. íd. íd. C, 4 por 100	00,00 %
Obligaciones tabacos Filipinas 4 y 1/2 por 100	101,00 %

De la mañana

Un robo

Por lo visto, no cesan los robos en Sevilla. Estos se realizan á todas las horas del día y de la noche, y lo mismo en calles apartadas como en las céntricas y concurridas.

El cometido en las primeras horas de anoche es verdaderamente escandaloso y viene á probar una vez más que los rateros y gente maleante campan por sus respetos á ciencia y paciencia de nuestra flamante policía.

Próximamente á las ocho y media, salieron de su domicilio, Jesús del Gran Poder número 6, accesorio, José Vega Díaz y su esposa, y, como de ordinario, se dirigieron á un establecimiento de bebidas de su propiedad situado en la calle Aponte número 4, y á las pocas horas fué avisado el Vega, por el guarda de la primera de las citadas vías, de que se encontraba la puerta de su casa abierta, sospechando que se había cometido un robo.

El dueño de la taberna se trasladó á su otro domicilio y pudo observar que efectivamente había sido víctima de un robo.

Las cómodas y otros muebles habían sido fracturados, notando la falta de todas las ropas y otros enseres.

Se pasó aviso al juzgado de guardia, el cual se constituyó en la casa número 6 de la calle Jesús del Gran Poder, dando comienzo á la práctica de las oportunas diligencias, á cuyo efecto les tomó declaración al guarda de la referida calle y á las personas que habitan en el número 6 de la misma.

Total, un robo más, con la agravante de que los autores del hecho gozan de completa libertad.

Vivimos en el mejor de los mundos. ¿Pero qué hace la policía?

Esta pregunta se la trasladamos al gobernador civil señor Benítez Parodi, en nombre de los vecinos de Sevilla.

PARA CONTRARRESTAR LA PROPAGANDA CLERICAL

(POR TELÉFONO)

Madrid 15 (12-30 m.)

El domingo se celebrarán diez ó doce mítines anticlericales.

En los centros republicanos se nota mucho entusiasmo, proponiéndose la celebración de actos análogos en toda España, para contrarrestar la propaganda de los clericales.

TRABAJOS DE UNA COMISIÓN

(POR TELÉFONO)

Madrid 15 (12-30 m.)

La comisión del proyecto de ley de Asociaciones, ha continuado el examen del mismo, estudiando las disposiciones transitorias.

LAS CORTES

(POR TELÉFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 14)

Madrid 14 (4 á 6 t.)

Se abre la sesión á las tres y media, presidiendo el señor Canalejas.

Los escaños y las tribunas están desiertos.

El ministro de la Gobernación, señor Dávila, contestando á una pregunta del señor Pí y Arsuaga, dice que el súbdito inglés detenido por la policía y reintegrado á su país, lo fué por indocumentado.

El diputado por esa circunscripción señor Borbolla pide al ministro que se traigan á la Cámara unos expedientes, que el ministro ofrece traer.

El señor Besada anuncia una interpelación acerca de la ley de orden público, por infracciones cometidas durante el interregno parlamentario.

El presidente contesta al señor Besada que la Mesa fijará el día en que haya de presentarla.

El señor **Soriano**: Intervendré en el debate, sobre todo si se trata en él del arzobispo de Valencia y de otros casos importantes para aquella región.

El marqués del Vadillo dice que explanará otra sobre el matrimonio civil.

El señor Soriano pregunta por qué se ordenó la clausura de la Escuela Moderna de Barcelona.

El ministro le contesta que acerca de este punto se formó un expediente que está dispuesto á traer á la Cámara.

El señor Junoy solicita que el indulto se extienda á los presos por delitos políticos y denuncia varios abusos, que dice se cometen en la cárcel de Chinchilla.

El ministro de la Gobernación dice que nada sabe oficialmente.

El señor **Soriano**: Su señoría no sabe nunca nada de nada. (Risas).

Dice el ministro que trasmitirá al Gobierno la denuncia del señor Junoy.

El señor Espada dice que atendiendo á la urgencia del caso, debe anteponerse á toda discusión de otros asuntos, la de los presupuestos para el año próximo.

Rectifica la noticia de que la minoría conservadora pretende poner obstáculos á su discusión, los republicanos—dice—hablarán por sí.

El señor Zulueta pide la palabra.

El señor Espada censura la tardanza en dictaminar de la comisión de presupuestos.

El ministro de Hacienda dice que el Gobierno presentará á discusión el proyecto de presupuestos lo antes posible.

Lo sé de tan buena tinta—dice—que la reina de las tintas no es mejor. (Risas).

El señor Cobián, presidente de la comisión de presupuestos, dice que ésta trabaja con la mayor actividad, siendo el señor Espada el único que le dirige censuras, cuando precisamente la que éste preside es la que más tarda en dictaminar en los asuntos que estudia.

El señor Espada agrega que no quiso ofender con sus palabras, pues le consta la actividad de la comisión.

El señor Zulueta en nombre de la minoría republicana dice que, no debiendo estar aprobados los presupuestos hasta 1.° de Enero, hay tiempo para estudiarlos y afirma que hay que hacerlo detenidamente, pues las concesiones de créditos y suplementos de créditos que se hacen, podrían comprometer el superavit.

Añade que piensa presentar al Congreso una proposición de ley protestando del poco tiempo que se da á los diputados para el estudio de asuntos importantes.

El ministro de Hacienda dice que los presupuestos están cortados por el mismo patrón que los anteriores.

El señor Llorens dice que el *superabit* que presentan los presupuestos es falso.

Rechaza el ministro de Hacienda esta afirmación, asegurando que el *superabit* es exacto y que bien aplicadas las partidas de los presupuestos, aún se conseguiría aumentarlo.

Orden del día

El tratado con Suiza

Se entra en la orden del día, poniéndose á discusión el dictamen sobre el tratado con Suiza.

El señor Rahola defiende la enmienda que tiene presentada al mismo, afirmando que el tratado es perjudicial para los intereses nacionales.

Protesta del escaso tiempo con que se cuenta para estudiarlo.

Añade que Suiza ha ejercido coacción para mantener en secreto el tratado, y que la cláusula de nación más favorecida nos la exigirán ahora las demás naciones con las que se concierten tratados.

Además considera excesivamente largo el plazo que se fija para la duración del tratado.

Le contesta el presidente de la Comisión dictaminadora, señor Suárez Inclán, afirmando que el tratado es beneficioso.

El señor Pí y Suñer dice que, aunque republicano, está de acuerdo con el Gobierno, por estimar que el tratado es beneficioso para los intereses nacionales.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 14)

Madrid 14 (5 t.)

Escándalo en la Cámara.—Un error del presidente.—López Domínguez votando con los conservadores. Retirada de Montero.—Todo arreglado.

Se abre la sesión á las cuatro menos diez minutos.

Preside el señor Montero Ríos.

Se da lectura al acta de la anterior.

El señor López Muñoz da lectura á varios párrafos del discurso pronunciado en el Congreso por el señor Maestre y protesta de los conceptos que expresa.

Ruega al presidente que se tome en consideración la protesta de la Cámara.

El señor Montero Ríos dice que nadie ha *ofendido* á ésta y que estando el proyecto pendiente de su estudio, es preciso esperar á que se dictamine, pues de otro modo se sentaría un mal precedente.

Se refiere el señor López Muñoz al proyecto modificando la ley de enjuiciamiento criminal.

El señor Montero Ríos propone que dicho proyecto pase á la comisión de revisión de Códigos.

El señor Allendesalazar pide que pase á una comisión especial.

Se promueve una animada discusión, en la que intervienen varios senadores.

El señor Montero anuncia la votación, y dice que los que se levanten votan la proposición del señor Allendesalazar, y los que se queden sentados la suya.

Se levantan muchos senadores, incluso el general López Domínguez.

Al ver que se levanta el presidente del Consejo se oyen fuertes rumores, que toman caracteres de tumulto.

El señor **Montero Ríos** dice: Queda aprobada la proposición del señor Allendesalazar.

El general López Domínguez pregunta si lo propuesto por el señor Montero Ríos es lo que él ha votado.

Dice que lo había creído así, pero que, no siendo por la proposición del presidente, ha sufrido un error.

Se produce fuerte escándalo.

Los senadores dicen á grandes gritos: No, no.

El conde de Esteban Collantes pide la palabra.

El señor Montero Ríos se la niega.

Dando muestras de gran contrariedad, el señor Montero Ríos abandona la presidencia.

Don Amós Salvador le ruega que continúe.

El presidente no accede á estos ruegos y se retira molesto.

El señor Salvador le sustituye en la presidencia.

El conde de **Esteban Collantes** dice: Resulta que se le ha dado un voto de censura al presidente.

El general López Domínguez protesta de ello.

El conde de Esteban Collantes dice que como nadie ha intentado dárselo, propone que se consigne el error sufrido en el acta.

El general López Domínguez dice que él ha sido el único culpable y pide que se rectifique que no ha sido voto de censura.

Manifiesta que es preciso desagraviar al señor Montero Ríos.

Este vuelve á la presidencia, diciendo que lo hace en vista de los testimonios de confianza que ha recibido y manifestando que se dará por válida la votación.

El señor Allendesalazar reitera su confianza al presidente.

El general López Domínguez insiste que sobre él debe caer la culpa.

El conde de Esteban Collantes anuncia una interpelación.

Se aprueba el proyecto de fuerzas navales y se levanta la sesión.

CONFERENCIA COMENTADA

(POR TELÉFONO)

Madrid 15 (12-30 m.)

Entre los elementos ministeriales ha sido muy comentada la conferencia que celebró hoy el rey con el presidente del Consejo.

NOTICIAS

Han regresado á Sevilla, desde París, donde han pasado la temporada de verano, las ilustradas escritoras madame Hutin y su simpática hija que se proponen pasar como otros años, el invierno en esta ciudad.

Sean bien venidas.

La guardia civil del puesto de Villanueva de las Minas ha detenido á Antonio Rodríguez Blanco que en riña que sostuvo con Francisco Martín Martín en una galería del pozo número 4 de las Minas de Villanueva del Río en donde ambos trabajan, resultó este último gravemente lesionado, pues por efecto de un empujón que le dió su contrincante, cayó al suelo, causándose con una de las herramientas que se utilizan en las minas, una herida en el hipocondrio derecho.

El herido fué curado en el Hospital de aquel centro minero.

En el suceso entiende el juzgado de instrucción de Lora del Río.

En el expreso de hoy regresará de Madrid el diputado á Cortes por el distrito de Écija, nuestro estimado amigo señor Serrano Carmona.

En la delegación de Hacienda de esta provincia se han recibido tres libramientos de los ministerios de Instrucción pública y Fomento, consignados á favor de don Juan Velino.

Hoy, á las cuatro de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Beneficencia y Sanidad, para continuar el estudio de la reorganización de los servicios benéficos sanitarios municipales.

Ayer tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Régimen interior, con la asistencia de los señores Guerra Camarero, presidente, Camacho y Peres, Vega, Casado y Dorado.

Se aprobaron pedidos y cuentas y se acordó la adquisición de alfombras para las Casas capitulares.

El domingo 18 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Febrero de 1906 en la central y sucursal calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

= **Salón Piazza** =

Esta noche se celebrará á las ocho y media un concierto de Angelus en el Salón Piazza, por don Carlos Salvi, representante de los constructores de dicho aparato.

El programa es el siguiente:

Primera parte.—«La Campanella» de Paganini, Liszt; «Comunión» (órgano y piano), Batiste; «Rapsodia húngara» (núm. 6, piano), Liszt; Sonata «Clair de Lune» (órgano y piano), Beethoven; «Le vals des valses» (piano), Salter; concierto op. 11 rondó (piano), Chopín.

Segunda parte.—«Tannhauser» canto de la «Estrella» (órgano y piano), Wagner; vals (op. 64, núm. 2, piano), Chopín; «Elegía» (op. 48, piano y órgano), Tschaikowsky; «Canto de hymeneo», vals, (piano), Czibulka; gran ofertorio de Santa Cecilia (órgano y piano), Batiste; «Gran polonesa» (op. 22, piano), Chopín.

Se encuentra en Sevilla el empresario de la plaza vieja de Barcelona don Abelardo Guarnes.

En el expreso de esta tarde marcha á Madrid nuestro querido amigo el diputado á Cortes por la circunscripción señor D'Angelo.

Llama mucho la atención del público el nuevo escaparate que ha instalado Los Docks de París en la calle Jovellanos con objeto de exhibir *diariamente* los primorosos *trousseaux* para novias que dicha casa confecciona para las distintas provincias de España.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉFONO)

Madrid 15 (2-15 m.)

En casa del general López Domínguez se reunió esta noche el Consejo de ministros, como habíamos anunciado.

Se estudió la agitación anticlerical existente en Valencia y Barcelona y tratando de la demanda del arzobispo Guisasola que apremia al Gobierno para que adopte una resolución definitiva ante las amenazas de que él es objeto por parte de los valencianos, se acordó estudiar de nuevo la cuestión y adoptar una resolución definitiva.

El Consejo se muestra hondamente impresionado ante las noticias recibidas de Barcelona, según las cuales los estudiantes han insultado á un representante del ejército.

Fué aprobado el proyecto para la instrucción militar obligatoria, que será en breve presentado al Senado.

También fué aprobada la propuesta de los representantes de Huesca para que se incluyan en tres presupuestos los doce millones de pesetas necesarios para la terminación de las obras del Canal de Aragón y Cataluña.

Se acordó que España tenga representación oficial en el primer Centenario del desembarco de los ingleses en Norte América, y el proyecto para la celebración de una Exposición en la Moncloa en 1908, nombrándose ponentes sobre este último extremo á los señores Navarrorreverter y García Prieto.

El Consejo trató detenidamente de los peligros de la situación política, acordando someter á la deliberación de las Cámaras antes que ningún otro el proyecto de ley de Asociaciones.

Los republicanos de Zaragoza

(POR TELÉFONO)

Madrid 15 (2-15 m.)

Zaragoza

El Ayuntamiento, á pesar de la oposición de los concejales conservadores, ha acordado dirigir un mensaje de felicitación á los diputados de la minoría republicana señores Azcárate y Morote, por su labor parlamentaria.

Los centros y organismos republicanos han acordado secundar la conducta del Ayuntamiento con otro mensaje de simpatía.

EN EL PARLAMENTO ALEMÁN

(POR TELÉFONO)

Madrid 15 (2-15 m.)

Berlín.

Se ha celebrado la reapertura del Reichtag, presentando la Cámara animadísimo aspecto.

Las tribunas estaban completamente ocupadas, formando entre los espectadores numerosas damas.

En primera fila se veía á la princesa Bülow.

El príncipe Bülow ocupaba su escaño de canciller.

El diputado socialista Basermam explanó una interpelación política, aludiendo á las Memorias del príncipe Hohenlohe.

Le contestó el canciller Bülow, asegurando que la cordialidad de las relaciones franco-alemanas respecto á política colonial, puede dar lugar á una aproximación en materia comercial.

Añadió que la alianza entre Inglaterra y Francia no hace irrealizable la alianza franco-alemana.

PARA OCULTAR SU DESHONRA

(POR TELÉFONO)

Madrid 15 (12-30 m.)

Ferrol.

Un obrero muerto

Se ha denunciado al juzgado que en una aldea próxima una hermosa capataza de 19 años, soltera, llamada Juana López, tuvo un niño y lo mató sigilosamente.

Ha declarado al juzgado que el niño nació muerto.

—El obrero Antero Arsenio que estaba trabajando en el Hospital, cayó desde un segundo piso y quedó muerto.

DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 15 (2-30 m.)

Tánger.

Se ha confirmado que el sultán ha enviado á Raisulí una carta en la que le da las gracias por haber restablecido la tranquilidad en Arcila y le nombra gobernador de esta provincia y de las limítrofes.

Las kábilas de Fashaf, Fahal y Gharbia, partidarias de Raisulí, celebran con entusiasmo su triunfo.

Esto aumenta la inquietud y la alarma de los europeos.

CINCO JUERGUISTAS TEMIBLES

(POR TELÉFONO)

Madrid 15 (12-30 m.)

Bilbao.

Confusión en un baile.—Un herido

Se han recibido noticias del suceso ocurrido el domingo en Los Caminos. Cinco desconocidos, armados de cuchillos y revólvers, entraron en un café y promovieron fuerte escándalo.

Después fueron á la planta baja, donde habita Remigio Herrero.

Allí reprodujeron el escándalo.

Como le cerraron las puertas para que no entraran en el salón del baile, rompieron á pedradas los cristales.

Los socios se defendieron con las botellas y los vasos, produciéndose gran confusión.

Muchas mujeres se desmayaron.

El propietario de la casa en que los sucesos se desarrollaba, Eladio Galdeano, cayó de espaldas con un balazo en el pecho.

Hubo más tiros y llegaron el médico y el juez, que empezó á instruir diligencias.

BUQUES INGLESES

(POR TELÉFONO)

Madrid 15 (12-30 m.)

Las Palmas.

Han fondeado en este puerto los dos cruceros de guerra ingleses que eran esperados, cambiando con la plaza los saludos de rigor.

EL TRATADO HISPANO-SUIZO

(POR TELÉFONO)

Madrid 15 (12-30 m.)

Berna.

En el Consejo Nacional ha informado el presidente de la comisión de Aduanas acerca del tratado hispano-suizo.

El dictamen se presentará á las Cámaras el miércoles próximo para su ratificación.

El comité central de la federación helvética de aldeanos ha acordado por unanimidad que los miembros de los clubs agrarios asistan á las Cámaras federales para informar contra el tratado hispano-suizo.

CONFERENCIA COMENTADA

(POR TELÉFONO)

Madrid 15 (12-30 m.)

Ha sido muy comentada la conferencia celebrada por los señores Maura y Canalejas.

Trataron de las cuestiones políticas, especialmente de la actitud de los conservadores en la discusión de los proyectos económicos.

OTRA VICTIMA DE LOS AUTOMÓVILES

(POR TELÉFONO)

Madrid 15 (12-30 m.)

El individuo que fué atropellado en la calle del Arenal por un automóvil del servicio de correos, al ir acompañando á un ingeniero francés, que falleció de resultas del accidente, ha fallecido hoy también.

HUNDIMIENTO DE SEPULTURAS

(POR TELÉFONO)

Madrid 15 (12-30 m.)

En el cementerio del Norte, situado á orillas del Canal de Lozoya, ha habido un hundimiento de varios nichos por efecto de las filtraciones.

El conserje ha dicho que hace quince días se hundieron más de cuarenta panteones.

PETICIÓN DE LOS DIPUTADOS POR BARCELONA

(POR TELÉFONO)

Madrid 15 (2-15 m.)

Los diputados por Barcelona han solicitado del presidente de la comisión de presupuestos del Congreso se consignen 100.000 pesetas para la Exposición de Bellas Artes, que se celebrará el año próximo en la capital del Principado.

CAPTURA DE UN CRIMINAL

(POR TELÉFONO)

Madrid 15 (12-30 m.)

Ha sido detenido un sujeto, al que se supone autor del crimen cometido en la calle del Grafal.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

El Comité ejecutivo de esta Sociedad ha acordado repartir dividendos mensuales á cuenta de los beneficios que se obtengan.

Por los correspondientes al mes de Octubre último percibirá cada acción de fundador cinco pesetas, y cada acción ordinaria 4,50 pesetas.

A fin de semestre, en vista del balance y liquidación, se procederá al pago del dividendo complementario por los beneficios sobrantes.

Desde el día 15 de Noviembre corriente, queda abierto el pago en las oficinas, calle del Conde de Aranda, número 1.

Espectáculos

Funciones para hoy

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «La gran vía».—A las 8 y 3/4, «Lysistrata».—A las 10, «El juicio oral».—A las 11, «Los mosqueteros».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «La cis verde».—A las 8 y 3/4, «El húsar de la guardia».—A las 10, «La mala sombra.»—A las 11 y 1/2, «La gatita blanca».

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Gobierno militar.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde. Para el público, de 10 á 11 de la mañana.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas: calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Rosario 17.—De 8 á 12 de la mañana.

Servicio agronómico, Consejo agricultura y Comisión pósitos. Contratación 3. De 11 á 4

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

Colegio Médico.—Horas de despacho en la Secretaría, de 8 á 10 de la mañana.

CORREOS

Administración.—San Acacio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones peninsulares.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana, de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Julio de 1906:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 6,50 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 5,00 tarde.
Mixto para Córdoba, 5'40 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Exprés para Huelva, 10,00 mañana.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Exprés de Huelva, 7,55 noche.
Mixto de Córdoba, 10,20 mañana.
Correo de Huelva, 10,10 mañana.
Correo de Madrid, 3 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 9,45 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Malaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cadiz 9,39 mañana.
Correo para Cadiz, 3.20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Expres de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10.15 noche.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Mixto para Alcalá y Carmona, 7,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 10,00 noche
Mixto de Alcalá y Carmona. 11,22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana
Mixto de Alcalá solamente, 3,20 tarde.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el 14 de Noviembre de 1906

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entrador	
Toros	00	—	—	—
Bueyes	04	—	Ptas. 1'40 á 1'60	
Vacas	15	—	—	—
Novillos	00	6.468'384		—
Utreros	04	—	—	—
Erales	00	—	—	1'70 á 1'85
Añojos	23	—	—	—
Terneras	06	—	—	1'75 á 2
Carneros	16	—		—
Machos	00	—		—
Ovejas	14	404'900	—	1'50 á 1'60
Cabras	00	—	—	—
Totales		6.873'284		

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores de 1'40 á 2'00 ptas kgmo.
Terneras de 3'00 á 4'00.
Carnero de 0'00 á 0'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'85.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 0. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Reses quemadas 0.

La matanza principia á las 9 de la mañana y á las 7 los días de corrida.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Día 14

Existencia anterior, 107.
Entrados en este día, 74.
Han salido: para el consumo, 81. [...]sito, 0.
Quedan para el inmediato día, 100.
Los cerdos vendidos han pesado 8.499 kilogramos.
Precios por pesetas, de 1,68 á 1,80.

MERCADO DE CEREALES

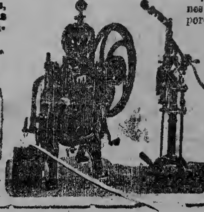
Precios sin derecho de consumo:
Trigo duro, de 36 á 38 reales fanega.
Id. candeal, de 34 á 37.
Id. tremés, de 32 á 34.
Cebada del país, de 17 á 18.
Maíz de riego, de 29 á 30.
Idem de secano, de 30 á 31.
Habas cochineras, de 39 á 40.
Avena rubia, de 15 á 16.
Id. negra, de 15 á 16.
Escaña, de 10 á 11.
Alpiste, de 70 á 80.
Garbanzos chicos, de 80 á 90.
Id. medianos tiernos, de 100 á 110.
Id. gordos tiernos, de 120 á 130.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA

Precios del día 14 de Noviembre de 1906
Entrada total de hoy: 700 arrobas.
Nuevo vendido: 700 de 56 3/4 á 57.
Nuevo sin vender: 0.

El Síndico del gremio de casas de huéspedes, clase 7.ª, cita á los individuos del mismo para la junta de agravios que se ha de celebrar el día 20 del corriente, á las 13 y 30, en la plaza de San Fernando 10, donde estará de manifiesto el pliego del reparto.





AÑO VI NÚM. 2119

Viernes 15 de Noviembre de 1907

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto **5** céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: **5 pesetas** trimestre
25 ejemplares **75** céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

EL VIAJANTE

No pienso, como, sin duda, piensan muchos que exageran las cosas, que el industrialismo que hoy prevalece en las relaciones internacionales, y aun á veces en el trato íntimo del hombre con el hombre, sea la nota característica en la civilización moderna. Creo que aún influyen en la sociedad, si no mucho, algo al menos, los pensadores y los poetas, los hombres de ciencia y los artistas, los apóstoles de la justicia y los enamorados de lo ideal.

Pero esta legión esplendorosa, y en cierto modo aristocrática, que conduce á los pueblos por el camino del progreso, ya no es la única que consigue libertar al hombre de las esclavitudes que le oprimen. La mayor, la más cruel acaso, es la esclavitud de la pobreza. Aquel será más redentor que más ricos nos haga.

Por eso yo más de una vez, hablando del catalanismo, he disculpado sus errores. Ese ideal que á muchos españoles saca de quicio, nos ha venido del país más negociante de la tierra. Aquellos mismos que en el año de 1888 hicieron la Exposición Universal, redactaron después las famosas Bases de Manresa. ¡Soñadores rarísimos, que, pensando siempre en su quimera, no desatienden su negocio!...

La otra tarde, cuando en el Congreso comenzaba á hablar sobre un tema político importante el simpático Alberto Rusiñol, ví con sorpresa que Rahola, mi inteligente amigo, volviendo la espalda á aquel asunto, salió á la calle con buen compás de pies... ¿Cómo en instante tan solemne huía del campo de batalla? Supe la causa al día siguiente. Se dirigía á los ministerios para tratar tranquilamente de una porción de casas prácticas...

Idealistas, soñadores, sí; pero con su *cuenta y razón. Son viajantes de ideas, pero también viajantes de comercio.* Delanteros en las campañas por el progreso de la industria, crearon el tipo del viajante, ese tipo que ahora empieza á ser raro y que es lástima que desaparezca.

Aquel señor, que en otro tiempo alborotaba con su *vozarrón*, con su *sans-façon* estrepitoso, los comedores de las mejores fondas de provincias; aquel alegre recién llegado, de rostro y lengua de vivos, que interpelaba tan valientemente al estudiante en vacaciones ó á los novios en *tournée* especial; aquel prodigioso tramoyista del reclamo desde antes que el reclamo naciese; aquel verbo que se hacía hombre; aquella publicidad que tenía piernas, manos y lengua—lengua, sobre todo—aquel levitón usado con exceso; aquel repertorio de chistes viejos, de anécdotas picantes; aquel sér jactancioso, familiar á veces, heredero de Panurgo, precursor tal vez de los políticos contemporáneos, y cuyas frases vacías, contrastando con sus maletas llenas, resonaban constantemente sobre todas las carreteras y consolaban de la monotonía del viaje en diligencia; aquel tipo, en fin, se hacía muy raro, y hubiérase dicho que había muerto y pasado á la historia. Y esto, realmente, era un dolor...

Se deseaba la reaparición de los viajantes de comercio, con su admirable don de gentes, chapurreando todos los idiomas, siempre dispuestos á facilitar á su adyacente en el comedor algún dato útil, más ó menos exacto...

Creerán algunos que la prensa, que el diario moderno, con su increíble circulación, mata al viajante de comercio al llevar anuncios y reclamos á los lugares más remotos. No tanto, no tanto... Se encuentra todavía en España una multitud de poblaciones donde no entra ningún diario, ningún papel impreso; allí entran, si se lo proponen, los simpáticos «eclaireurs» del ejército mercantil; si no hay ferrocarriles, ni diligencias, ni carreteras, ni caminos, van por los aires; si al querer atravesar los ríos, no hay puentes ni barcas, para esos lances imprevistos aprendieron ellos á nadar...

El toque está, para vencer, en hacerse simpático. El comprador indígena que recibe una vez al año la visita de esos viajeros, tan francos y tan afectuosos, ve, antes de todo, en la visita un testimonio de deferencia y una prueba de la estimación que se otorga á la casa. Y es lo más frecuente que el viajante explote, en el sentido recto, tal sentimiento de vanidad y lo aproveche para obtener de su cliente agradecido un pedido más importante.

El tipo nuevo del viajante, instruído en una Escuela técnica y provisto de su diploma, es una imposición ineludible del progreso industrial. Por eso en la capital de Cataluña se trabaja para la creación de una gran Escuela de viajantes.

En Madrid, una Escuela de esa clase no tendría alumnos. Es tal el orgullo del burgués, que prefiere que sus hijos fracasen en carreras llamadas «liberales». Como si pudiese haber una cosa más liberal que la vida del hombre que va y viene por el mundo realizando obra útil. El médico que corre por las calles llevando su termómetro, el abogado uncido al carro del Código penal ó del civil, el funcionario público clavado en su sillón de cuero, ¿no son los siervos de su laboratorio, de su bufete, de su oficina? Y el viajante que representa en lugares remotos una ó varias industrias, ¿no tiene acaso una idea más amplia y, sin duda, más cierta de lo que debe ser la libertad?...

Antonio Cortón.

LOS NUEVOS BILLETES

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (11-15 n.)

En el Banco se ha recibido la primera remesa de los nuevos billetes, por valor de ocho millones de pesetas.

Tan pronto como se recuenten y se les ponga la estampilla del cajero se les pondrá en circulación.

Cada cinco días se continuarán recibiendo nuevas remesas de doce millones cada una.

LAS CACERIAS DEL REY

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (11-15 n).

Un nuevo automóvil

El rey marchará á la cacería organizada en Santa Cruz de Mudela el próximo día 18.

El viaje lo hará en automóvil.

Para el servicio del rey se ha recibido en palacio un automóvil monumental con varios departamentos, incluso comedor.

LA DISCUSION DEL TRATADO CON SUIZA

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (12-30 m.)

El segundo turno en contra del tratado con Suiza lo consumirá el señor Sala.

Tomarán parte en el debate para alusiones los señores Zulueta y Nougués.

BARCOS A MARRUECOS

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (12-30 m.)

Telegrafían de Brest que ha salido un *torpedero para Marruecos.*

Es probable que marchen tres cruceros más.

NOTA POLITICA

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (11-15 n.)

La situación política aparece tranquila, si bien no puede inspirar confianza esta tranquilidad, pues hallándose muy cargada la mina, cualquier incidente puede ser la cerilla que origine el incendio y la haga estallar.

La sesión del Congreso ha tenido escaso interés.

A primera hora se dijo que el Consejo federal de Berna había rechazado el tratado con España y esto produjo el natural temor de que sobreviniese la crisis, pero pronto se desmintió la noticia con el telegrama oficial comunicando la aprobación del mismo.

La nota de la sesión la ha dado el señor Pí y Suñer declarando que aunque republicano estaba identificado con el Gobierno en la cuestión del tratado, por considerarlo altamente beneficioso para el país.

El debate en el Senado ha tenido escasos vuelos.

A principios de la semana próxima comenzará en el Congreso la discusión del proyecto de ley de Asociaciones.

Los conservadores extremarán su oposición, pero el Gobierno tiene decidido empeño en anticipar la aprobación de la ley de Asociaciones y de los presupuestos.

Muchos ministeriales muestran su extrañeza por la precipitación del Gobierno en aprobar los presupuestos, pues su aprobación podría influir para anticipar la subida del señor Maura al poder.

Robo de cinco millones de francos

(POR TELÉFONO)

Madrid 16 (12-30 m.)

Otra vez la muerte de Castro

Nueva York.

Han sido robados cinco millones de francos, destinados á las víctimas de California.

Mr. Roosevelt ha ordenado que cien policías se dediquen á la busca y captura de los ladrones.

Corre el rumor de haber muerto el general Castro.

FUGA DE UNA JOVEN CON UN PARROCO

(POR TELÉFONO)

Madrid 16 (12-30 m.)

Sigüenza.

Del pueblo de Imón, se ha fugado una preciosa joven llamada Angelina Amo, hija de un médico, con el cura párroco don Cándido Lacoba.

Este se ha dejado crecer el pelo de la coronilla.

La joven ha dejado á sus padres una carta diciendo que se marcha gustosa con el cura.

La pareja se fugó de noche en dos mulas.

BANQUETE EN PALACIO

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (12-30 m.)

Mañana sábado serán obsequiados en el palacio real con un banquete los generales, jefes y oficiales que han tomado parte en las últimas maniobras.

"Plantes,, en un presidio

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (12-30 m.)

Ocaña.

Por efecto de las malas comidas se produjo un *plante* en el presidio.

Los ánimos se calmaron al presentarse el juez de instrucción y ordenar que se diera á los presos un rancho suplementario.

Al día siguiente hubo otro *plante* por la mala calidad del pan.

Se teme que se agrave el conflicto si no se levanta el castigo impuesto á los principales agitadores.

LOS PADRONES BENEFICOS

Bases para la formación del padrón de familias pobres que tienen derecho á la asistencia médico farmacéutica domiciliaria.

1.ª Tendrán derecho á la asistencia médico-farmacéutica, los vecinos ó domiciliados, entendiéndose por tales aquéllos que se hallen inscriptos en los últimos padrones de habitantes, con una residencia fija y continuada cuando menos de dos años, que careciendo de bienes de fortuna de cualquier especie, formen parte de alguna familia, cuyo jefe esté comprendido en el padrón arreglado á este efecto.

2.ª Serán inscriptos en el padrón:

Primero. Los vecinos ó domiciliados jefes de una familia que no renan bajo todos conceptos más recursos que los representados por un jornal de 3 pesetas y cuyo número de individuos llegue por lo menos á tres.

Segundo. Los vecinos ó domiciliados jefes de una familia cuyo número exceda de tres y cuyos recursos estén representados por un jornal de 4 pesetas, como máximo. Cuando la familia sea compuesta de dos individuos será menester estén, cuando más, representados por un jornal de 2 pesetas, y en cuanto á individuos aislados, dichos recursos no deberán llegar á una peseta.

3.ª Para los efectos de estas bases se considerarán individuos de una familia todos los que habiten en un domicilio y sean descendientes, ascendientes ó colaterales dentro del tercer grado civil, de la persona á cuyo nombre figure el piso ó parte de él que constituya dicho domicilio, y los que viviendo fuera de éste figuren en la patria potestad de alguno de aquéllos.

4.ª No serán inscriptos en el padrón:

Primero. Las familias cuyos individuos se encuentren empleados en las Empresas de Consumos, de Electricidad, Tranvías, los operarios de la Fábrica de Tabacos y otras sociedades y grandes empresas análogas, cuyos patronos les tenga asignada asistencia facultativa.

Segundo. Los vecinos ó domiciliados jefes de una familia, cualquiera que sea el número que la constituya, que tengan casa ó casería de labranza á su cargo.

Tercero. Los que disfruten de un sueldo, jubilación, cesantía ó pensión, cualquiera que sea su procedencia, siempre que dicho sueldo ó pensión llegase á 2,50 pesetas.

Cuarto. Los criados de ambos sexos que estén alimentados por los amos y cuyos padres residan fuera del término municipal de esta ciudad, siempre que sus recursos diarios lleguen á 50 céntimos.

Quinto. Los cabezas ó individuos de familia que aun reuniendo algunas de las condiciones arriba expresadas, hagan pública ostentación de un relativo bienestar, incompatible á todas luces con el estado de pobreza que se supone en quien aspira á tener asistencia médico-farmacéutica gratuita.

5.ª Durante los primeros quince días del mes de Noviembre de cada año deberán presentarse en las oficinas del Ayuntamiento á reclamar su inscripción todos los que se crean con derecho á ser incluidos en el padrón, indicando al efecto sus nombres, domicilios y demás datos en la solicitud que presentarán con arreglo al modelo que se les facilitará en las oficinas de referencia.

6.ª Las instancias que se presenten pasarán á informe de la comisión designada por el Ayuntamiento, la cual las examinará y dará su dictamen en orden á cada una de ellas, previas las gestiones que habrá de practicar, valiéndose, en caso necesario, de la Junta de Beneficencia, médicos, curas párrocos, asociaciones de señoras y elementos análogos, para investigar las distintas circunstancias relacionadas con las condiciones que se exigen para el empadronamiento en el de familias pobres.

Hechas las propuestas por dicha comisión, y mediante la aprobación del alcalde, se formará en las oficinas municipales la lista ó cuadro provisional con los nombres, dispuestos por riguroso orden alfabético, de aquellos solicitantes que hayan sido inscriptos en el padrón, con arreglo á las presentes bases.

7.ª Expuesta al público la lista ó cuadro provisional indicado durante los veinte primeros días del mes de Diciembre, pasarán á figurar en el padrón general los nombres de todos los incluídos en dicha lista ó cuadro, con sólo la aprobación del alcalde, si en el plazo indicado no se presenta nadie en las oficinas del Ayuntamiento á enterarse de si figura ó no en él, y á reclamar, por lo tanto, contra su inclusión ó exclusión. También podrán reclamar en el mismo plazo los médicos municipales contra las inclusiones que consideren indebidas.

8.ª Todas estas reclamaciones serán examinada por la comisión que haya intervenido en la formación de la lista ó cuadro provisional en el plazo más breve posible y hechas en él antes del día 31 de Diciembre las modificaciones que aquélla haya considerado convenientes, pasará á ser definitivo, como en el caso anterior, con sólo la aprobación del Alcalde, para que rija durante todo el siguiente año. Llegado este caso los individuos que han sido incluidos en el padrón definitivo se presentarán en las oficinas municipales á proveerse de un documento que se expedirá para acreditar la condición de empadronado, sin cuyo requisito no podrá nadie utilizar los servicios de asistencia médico-farmacéutica gratuita.

9.ª Las exclusiones á petición de parte ó defunción se harán de oficio por la secretaría del Ayuntamiento sin ningún requisito.

10. Cuando las circunstancias coloquen á un empadronado en condiciones desfavorables para su permanencia en el padrón de familias pobre, la comisión de referencia propondrá la exclusión del interesado al Ayuntamiento, quien adoptará la determinación que proceda.

11. En los casos urgentes que ocurran durante el año, el alcalde podrá otorgar socorro con arreglo al criterio que informan estas bases (previa certificación del médico titular que le asista, en la que hará constar el nombre y apellidos del paciente y la enfermedad que padezca, con más la declaración de la necesidad de asistencia médico-farmacéutica), á los individuos de familia, cuyo jefe no figure en el padrón, pero determinando el nombre y apellido del paciente, á quien personalmente se conceda el beneficio y la enfermedad á la cual queda aquél limitado. Sin embargo, se formará el expediente oportuno para resolver si el jefe de la familia del beneficiado, en virtud de la enfermedad de éste, se hallaba comprendido dentro de las condiciones designadas en la base segunda. Si de él resultara que no reune dicha condición, deberá el beneficiado satisfacer los honorarios al médico ó indemnizar al Ayuntamiento el importe de los medicamentos que se han suministrado.

12. Los recursos de alzada que presenten en queja, ya los particulares, ya los facultativos, serán sometidos á la resolución del Ayuntamiento.

INCIDENTE EN UNA CARRETERA

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (11-15 n.)

El martes último ocurrió en la carretera de Carabanchel, en la cuesta llamada del Campamento, un curioso incidente.

El coche diligencia de Villaviciosa quedó detenido en un bache del camino sin que los esfuerzos de los animales para sacarlo adelante dieran resultado.

Exasperado el mayoral se apeó del pescante y comenzó á golpear cruelmente á los pobres animales.

En esto llegó un automóvil cuyo *chauffeur* que llevaba la cara cubierta, al ver la crueldad del mayoral le increpó con dureza.

El cochero le contestó agriamente, pero uno de los viajeros, que desde los primeros momentos había sospechado la calidad del *chauffeur*, le advirtió que éste era el rey, haciéndole enmudecer.

Los viajeros al conocer á don Alfonso le hicieron una cariñosa ovación.

EL REGRESO DE GUISASOLA

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (12-30 m.)

Valencia.

Por el ministro de la Gobernación ha sido llamado el gobernador de la provincia para tratar del regreso del arzobispo señor Guisasola.

El gobernador cree peligrosa la entrada del arzobispo en Valencia.

EL CUPO PARA 1907

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (12-30 m.)

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicará mañana la distribución del cupo para 1907.

El cupo será de 48.000 hombres.

A Sevilla corresponden 345, Utrera 355, Carmona 335, Osuna 339, Córdoba 414, Huelva 320, Valverde del Camino 418, Cádiz 301, Jerez 364, Algeciras 360 y Jaén 458.

Las declaraciones de Bülow

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (12-30 m.)

Acogida favorable

La prensa de Londres y la de París acogen favorablemente las declaraciones del canciller Bülow.

Declaran que las relaciones entre Francia y Alemania no podrán nunca pasar de ser correctas.

PRESIDENTE MUERTO

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (12-30 m.)

Lima.

Ha muerto el presidente de la Cámara.

En el Mar Rojo

(POR TELÉFONO)

Madrid 16 (12-30 m.)

Aden

Efectos de un huracán

Desde hace varios días reina mal tiempo en el Mar Rojo.

Un huracán ha causado estragos en varias poblaciones, destruyendo muchos edificios.

Ha habido numerosos muertos.

LA CRISIS OBRERA EN MADRID

(POR TELÉFONO)

Madrid 16 (12-30 m.)

Aumenta la crisis obrera en Madrid.

Dos mil obreros que actualmente trabajan por el Municipio serán despedidos muy pronto, por acabarse los recursos.

El alcalde pedirá al Gobierno que se promuevan obras para conjurar la crisis.

LOS AVILESES INDIGNADOS CON CATULLE MENDES

(POR TELÉFONO)

Madrid 16 (12-30 m.)

Avila.

El Diario de Avila y la opinión pública protestan indignados de la obra *La Virgen de Avila*, de Catulle Mendés.

Lo califican de sectario.

ACLARACION A UN SUCESO

Al dar cuenta en nuestro número del día 12 de un suceso acaecido en el Prado de San Sebastián, incurrimos, no por culpa nuestra, sino por informes inexactos sin duda de la policía—que en este punto, como en tantos otros, deja mucho que desear—en dos errores que con verdadera complacencia, por ser de absoluta justicia, rectificamos.

En primer lugar no es cierto—sépalo la policía—que las personas que se hallaban, al desarrollarse el suceso de referencia, en el establecimiento de bebidas de la calle Juan de Aviñón sean de conducta poco recomendable. Si la modestia es mala recomendación podría decirse aquella, porque individuos modestos eran los que allí se hallaban; modestos, sí, pero de conducta que nada deja que desear. Convendría que la policía conociese mejor el personal y juzgase con menos precipitación y más tino. Conste, pues, que son recomendables, y muy recomendables, los sujetos á quienes se alude.

En segundo lugar, el *Tobales chico*, á pesar también de las clasificaciones policiacas, no es persona de malos antecedentes, según nos aseguran personas que le conocen y que nos merecen absoluta garantía. El *Tobales* está, por el contrario, estimado en el barrio y no se le ha conocido nunca como ratero.

Tales son los informes verídicos. La policía tiene, pues, la responsabilidad de los errores que en este punto hayan podido existir.

LA AUTONOMIA MUNICIPAL

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (12-30 m.)

Proposición de Lerroux

Cuando termine en el Congreso la discusión del tratado con Suiza, apoyará Lerroux una proposición pidiendo la autonomía municipal para todas las regiones de España.

LOS JURADOS INDUSTRIALES

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (12-30 m.)

El proyecto de ley creando los Jurados industriales es muy extenso. Consta de 64 artículos.

Es una reproducción del presentado por Allendesalazar en el año de 1902.

Se establecerán en todas las capitales de provincias, en las Audiencias provinciales.

En lo criminal el Jurado industrial entenderá en los delitos de falsificación, usurpación, imitación, competencia ilícita y procedencia falsa, y en lo civil en las accesorias procedentes de aquellos hechos y en los de nulidad de patente, caducidad de marcas, dibujos, etc.

Conferencia de seismología

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (12-30 m.)

Roma

El observatorio del Vaticano

Ha terminado su trabajo la conferencia de seismología á la que han asistido sabios de fama universal. Ha sido un fracaso.

El Papa se ha interesado mucho en sus deliberaciones.

Ha dispuesto en el observatorio del Vaticano importantes mejoras adquiriendo los aparatos más modernos.

La conferencia próxima se celebrará en La Haya el año que viene.

COMISIONES Y SUBCOMISIONES

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (12-30 m.)

Esta tarde se han reunido en el Congreso las siguientes comisiones:

La que entiende en el proyecto modificando la ley que regula el trabajo de las mujeres y los niños.

Eligió presidente al señor Dato.

La encargada de dictaminar sobre el proyecto contra la usura, del señor Azcárate.

Este fué elegido presidente y secretario don Tesifonte Gallego.

El señor Azcárate redactará el dictamen.

Las comisiones del contrato del trabajo y aprendizaje convinieron en formar una sola.

La de supresión de los Consumos ha continuado el estudio de los informes que han sido remitidos.

Mañana sábado informará el señor Lastres.

Las subcomisiones de la comisión de Presupuestos, de Hacienda, Estado y Gracia y Justicia también se reunieron.

La primera acordó dictaminar favorablemente el capítulo de «Obligaciones generales del Estado», así como la concesión de un crédito para la delegación regia de Pósitos.

BANQUETE Á GALDÓS

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (11-15 n.)

Los señores Burell, Morote y Soriano han organizado un banquete en honor de don Benito Pérez Galdós por la publicación del último libro de sus *Episodios Nacionales.*

Para este acto se han inscrito ya los señores Canalejas, Salmerón, conde de Romanones, Moya, Ortega Munilla y muchos políticos y literatos.

DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (11-15 n.)

Los sucesos de los estudiantes.--Aplicación de la ley de jurisdicciones. Otras noticias.

De Barcelona nos comunican algunos otros detalles de los sucesos desarrollados entre los estudiantes.

Estos silbaron ayer también á un coronel; pero hoy al pasar un oficial por frente á la Universidad le ovacionaron.

En la clase de Derecho Penal los estudiantes hicieron estallar un petardo.

Para conseguir la libertad de los compañeros detenidos, los estudiantes organizaron una manifestación, que se encaminó al Gobierno civil, accediendo el señor Manzano á la petición de los escolares.

Después de una conferencia de las autoridades con el rector de la Universidad, se ha cerrado este centro.

Los estudiantes apedrearon el edificio, rompiendo muchos cristales.

A las cinco de la tarde había quedado restablecida la tranquilidad.

El capitán general ha declarado que de continuar los insultos al ejército aplicará [illegible] *ciones.*

Ha sido puesto en libertad el carlista Almárquez, detenido hace días.

El otro detenido, Victoriano Elo, se ha comprobado que es el autor de las bombas halladas en Torrente, cuya explosión había de servir de señal para el alzamiento carlista en las inmediaciones de Barcelona.

LA NUEVA LEY DE ASOCIACIONES

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (11-15 n.)

Esta tarde se ha reunido la comisión dictaminadora del proyecto de ley de asociaciones, asistiendo los señores Canalejas, Gullón, conde de Romanones, Jimeno y Dávila.

En el dictamen, que fué por unanimidad aprobado, se hace al proyecto la única modificación de que las órdenes religiosas necesitan autorización legislativa.

El lunes se presentará el dictamen al Congreso.

OFRECIMIENTO DE UN EMPRESARIO YANQUI

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (12-30 m.)

El sultán de Joló

Washington.

Un empresario ha ofrecido al sultán de Joló 20.000 dollars para que se deje exhibir al público.

El sultán ha rechazado la contrata. En cambio ha dicho, que cuando realizó un viaje la hija de Mr. Roozelvelt, princesa Alicia, pidió la mano de ésta á su padre, porque prefiere ser yerno del presidente á clown de circo.

PROCESO POR ASESINATO

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (12-30 m.)

Zamora.

Ha terminado la vista de la causa instruída por el asesinato del secretario del pueblo de San Cristóbal.

De los catorce procesados han sido condenados cinco á dieciocho años de presidio, uno á once y los restantes han sido absueltos.

DOS PENAS DE MUERTE

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (12-30 m.)

Burgos.

Ha terminado la vista de la causa por el crimen de Tortolés.

Los dos procesados, Celedonia y Agustín, han sido condenados á muerte.

Al escuchar Celedonia la sentencia sufrió un síncope.

VIAJE DEL DUQUE DE NAJERA

(POR TELÉFONO)

Madrid 16 (12-30 m.)

El duque de Nájera, gobernador militar de Cádiz, ha marchado en el expreso de esta noche á dicha capital, ya restablecido de su dolencia.

DE ANOCHE

DE ARGELIA

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (4 t.)

París.

Choque inminente

Considérase inminente un grave choque entre las tribus y las tropas.

El fanatismo de éstas contribuye á dar mayor incremento á la sobreexcitación que reina entre ellas.

El general Liantey ha recibido órdenes concisas y terminantes para proceder contra las tribus sublevadas.

Algunas de ellas, que han permanecido fieles hasta ahora, se han negado á aceptar las proposiciones de los rebeldes para unirse á ellos.

Por el contrario, han ofrecido su concurso á Francia para luchar contra los rebeldes, sin que esto quiera decir que su fidelidad es desinteresada, pues lo que realmente pretenden es que esta nación les apoye, prestándoles auxilio contra las tribus más levantiscas, que á pretexto de hacer la Guerra Santa asuelan los campos é imponen onerosos tributos.

Si Francia llegase á aceptar sus ofrecimientos, lo que parece probable, con el fin de restar elementos á la insurrección, se acarrearán dificultades que podrán costarle muy caras.

La situación se agrava.

Francia prepara nuevos envíos de tropas.

El Gobierno hállase preocupado por el giro que toma la cuestión.

EL CONSEJO DE ANOCHE

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (2 t.)

El proyecto de amnistía.—El convenio con Suiza

En el Consejo de ministros celebrado anoche en el domicilio del presidente, el conde de Romanones presentó el proyecto de amnistía, quedando aprobado.

Se acordó aconsejar al rey el indulto de dos condenados á muerte.

Los consejeros se ocuparon de los asuntos de Marruecos, no dando importancia á los sucesos últimamente desarrollados.

Se acordó también activar la discusión del convenio con Suiza, prorrogando las sesiones de Cortes si fuera preciso para su más pronta discusión.

LOS FABRICANTES DE AZÚCAR

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (2 t.)

En la conferencia que celebró ayer tarde con el ministro de Hacienda una comisión de fabricantes libres de azúcar, éstos inclinaron el ánimo del ministro á favor de una modificación en su proyecto de ley sobre dicho artículo.

El ministro accederá á los deseos de los comisionados, induciéndole á ello el convencimiento adquirido en la conferencia de que no existe perfecto acuerdo entre los fabricantes.

El ministro presentará una nueva fórmula, que no altera en nada el canon que percibirá el Estado.

Para los efectos del impuesto se dividirán los azúcares en tres clases: cuadradillo, pilón y morena.

LA TELEGRAFIA SIN HILOS

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (4 t.)

Roma

Instalación en el Vaticano

Dícese que Marconi ha recibido encargo de instalar en el Vaticano los aparatos de la telegrafía sin hilos, con objeto de que el Papa pueda comunicarse directamente con todo el Universo.

LOS YANQUIS EN CUBA

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (4 t.)

Dicen de Nueva York que el Gabinete yanqui ha acordado mantener su ejército en Cuba indefinidamente.

Bolsa del Trabajo en Barcelona

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (4 t.)

Barcelona.

El Fomento del Trabajo ha organizado una Bolsa análoga á la de París.

Esta entidad es la primera que se funda en España.

Los industriales y comerciantes han ofrecido prestarle apoyo al nuevo organismo.

EL INFANTE DON CARLOS

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (4 t.)

Valladolid.

Han marchado con dirección á Madrid el infante viudo don Carlos y sus hermanos los príncipes Raniero y Felipe.

ACCIDENTE EN UN TRANVIA

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (4 t.)

Esta mañana en la calle Ancha de San Bernardo tuvo la desgracia de resbalar de un tranvía, fracturándose el brazo izquierdo por su tercio anterior, el periodista y abogado señor Tercero.

Este fué conducido á la próxima casa de socorro.

CANDIDATO A DIPUTADO

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (4 t.)

Para la vacante de diputado que produjo la muerte del señor López Puigcerver en el distrito de Getafe se ha presentado candidato el subsecretario de Instrucción pública, señor Herrero.

UNA MUJER HERIDA

A las cinco de esta tarde se ha desarrollado un sangriento suceso en la calle Almansa número 12, siendo protagonistas del mismo dos mujeres, vecinas de la dicha casa, llamadas Francisca Severo Patiño y Luisa Pala Ayala.

Según ha manifestado la Francisca, originó el suceso el haberle reclamado ésta á su vecina una pequeña cantidad que hace tiempo le adeudaba, importe de una caja de polvos. Con tal motivo cuestionaron ambas mujeres acaloradamente, y la Luisa, tomando una badila, se abalanzó sobre su adversaria, dándola varios golpes en la cabeza hasta hacerla caer al suelo en medio de un gran charco de sangre.

La agresora, al ver caer en tierra á su víctima, se encerró en su habitación.

Francisca Severo fué trasladada en un carruaje á la casa de socorro de la plaza de San Francisco por Adolfo de los Santos, Antonio Mier, Angel Chaves y Baldomero Neira, apreciándole el profesor de guardia señor Sánchez Carrasco cuatro heridas contusas en la región frontal y parietal derecha, una contusión con hematoma en la región occipito parietal izquierda y otra lesión en un dedo, producida por un mordisco, lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

La herida, después de recibir los auxilios de la ciencia, pasó á su domicilio.

La agresora, que en un principio se negó á salir de su habitación, fué después detenida y conducida al cuerpo de vigilancia del Ayuntamiento.

Del suceso se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción del distrito.

FUNERALES POR LOS POBRES

En la parroquia del Sagrario se han celebrado esta mañana á las once los funerales que anualmente dedica la Asociación Sevillana de Caridad en sufragio de las almas de los pobres que fueron acogidos á este instituto benéfico y que ha fallecido en el año actual.

La mayoría de los pobres que socorre la Asociación llenaban la espaciosa nave de dicha iglesia.

Asistieron á dicho acto el señor vicario capitular de la diócesis don Bartolomé Romero Gago, el gobernador civil señor Benítez Parodi, presidente honorario de la Asociación; por la Comisión ejecutiva las señores Checa, Camacho, Casado y López Cepero; los consejeros señores Alvarez Franco, Cañal (don C.), Gil y Pérez, Pérez Rojo, Fariña, Zuleta, Pesqueira, Haro Conradi y Ballines, el senador señor Heraso, otras varias personas y el personal administrativo.

Terminada la fúnebre ceremonia, los numerosos pobres que asistieron á la misma congregáronse en el Patio de los Naranjos, y al salir las autoridades é individuos del Consejo de la Asociación les hicieron objeto de manifestaciones de gratitud y reconocimiento.

ASUNTOS PARA CABILDO

Además de los dictámenes relacionados en la primera citación para el cabildo de mañana, se dará cuenta de los siguientes:

De la comisión de Asuntos jurídicos sobre reconocer la personalidad de acreedores del Ayuntamiento.

De la misma sobre cesión en favor de don Antonio García Cuesta de la contrata para facilitar efectos de esparto.

De la misma sobre abono de decursas de censos.

De la de Hacienda proponiendo se deniegue la pensión solicitada por don Juan Muñoz Guerra.

De la misma sobre adquisición de libros para los alumnos á quienes el Ayuntamiento costea la carrera de perito mercantil.

De la misma denegando la dispensa de arbitrio de dos sepulturas, solicitada por don Antonio Camacho González.

De la de Obras públicas sobre reparaciones en la casa del administrador del Perneo.

De la misma sobre aprobación de cuentas.

De la misma sobre pago de obras hechas por el contratista del adoquinado con cargo á los 30.000 y 50.000 metros contratados respectivamente.

De la misma proponiendo el adoquinado de las calles San Bernardo, Almonacid, Cofia y Gallinatos, con cargo á los 50.000 metros.

De la misma proponiendo que se autorice la ejecución de obras en las casas Rosario 4, Mallén 2 y Oriente 35.

De la misma sobre reparación de una cancela en el mercado de la Encarnación.

De la misma sobre reparación de un candelabro-fuente.

De la misma sobre ampliación de la red de cables de la Compañía Sevillana de Electricidad.

De la misma respecto á la ampliación de cables proyectada para alumbrar eléctricamente el barrio de San Bernardo.

De la misma relativo al alumbrado eléctrico de la avenida de San Sebastián y camino del Guano y Fuente del Arzobispo.

De la misma sobre aprobación de pedidos y cuentas.

De la misma sobre instalación de un cable aéreo en la avenida de Miraflores.

De la misma para instalar proyecciones luminosas en la plaza de la Constitución.

De la misma sobre aprobación de cuentas del alumbrado por gas.

De la de Paseos y Jardines sobre la repoblación del vivero de Tablada.

De la misma sobre corta de árboles en la plaza de San Leandro.

De la misma presentando un proyecto del ingeniero relativo al arreglo de los jardines de Cristina.

De la misma sobre aprobación de pedidos.

De la de Beneficencia y Sanidad sobre conceder licencia á un profesor médico.

De la misma sobre aprobación de las bases para rectificar el padrón benéfico sanitario é impresión de las mismas.

De la de Ferias y Festejos sobre confección del boceto para el cartel de las próximas fiestas.

De la misma sobre aprobación de cuentas y pedidos.

Por las víctimas de Santomera

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (5 t.)

Becerrada de estudiantes

Esta tarde ha tenido lugar la becerrada organizada por los escolares para arbitrar recursos con que socorrer á las víctimas de Santomera.

Se lidiaron cuatro becerros por los señores Cordón, Bienciato, Prieto y Martín.

No escasearon los incidentes chistosos y los revolcones de rigor.

En banderillas sobresalió el señor Zafra.

La entrada sólo fué regular á causa del mucho frío que se dejaba sentir.

SUCESOS EN BARCELONA

¿Qué ocurre?---Intervención de la censura

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (5 t.)

En las conferencias que hemos celebrado hoy con nuestros compañeros de Barcelona se nos ha hablado de sucesos allí ocurridos, que la rigurosa censura ejercida no permite llegar hasta nosotros claramente.

Lo escuchado es lo siguiente:

Hoy se han repetido los sucesos entre los estudiantes liberales y reaccionarios.

Intervino un coronel del ejército. (La censura interrumpe.)

La absoluta reserva que se guarda en los centros oficiales no nos permite averiguar con exactitud cuál haya sido su participación en los sucesos.

Otro telefonema.—En previsión de que puedan ocurrir desórdenes, dada la efervescencia que se nota entre los estudiantes, se envió un retén de policía á la plaza de la Universidad, cuya presencia fué acogida por los escolares con chacotas y silbidos.

Parece que ayer fué silbado un... (Censura.)

Se ha dicho que el juzgado... (Censura.)

Un teniente de caballería... (Censura.)

Los estudiantes se dirigieron en manifestación por las Ramblas á la calle Pelayo, saliéndoles al encuentro la policía, que dió varias cargas después de los toques de atención.

Una comisión de estudiantes visitó al gobernador civil, pidiéndole la libertad de los tres compañeros detenidos.

El gobernador accedió, recomendando á los escolares que observaran una actitud correcta.

Hoy se habrán reunido en la Universidad á las cinco de la tarde.

DE SAN SEBASTIAN

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (6 t.)

Derrumbamiento de una casa

Comunican de San Sebastián que á las doce y cuarto de la mañana de hoy ha ocurrido una espantosa catástrofe en una casa en construcción de la calle San Martín.

Dicha casa se desplomó con gran estrépito, sepultando entre los escombros á cuatro obreros de los que trabajaban en la misma.

El derrumbamiento, que produjo un ruido tremendo, fué causa de que se esparciera en la vecindad gran alarma, creyendo que se trataba de otra cosa.

En seguida que se tuvo noticia de la catástrofe concurrieron al lugar de ella todas las autoridades locales, que en el acto dieron disposiciones para los trabajos de salvamento.

El primero en llegar al lugar del suceso fué el capitán de Ingenieros don Emilio Libeire, el cual, en unión de los obreros de una casa inmediata, comenzó á practicar las operaciones de socorro, dirigiendo los primeros trabajos.

Fueron extraídos gravemente heridos los operarios Nicolás Sans, Sebastián Collado y Demetrio Cavido.

Estos tres eran navarros.

A las dos de la tarde se extrajo de entre los escombros el cadáver del carpintero Prudencio Garayalde.

Este era vascongado.

Créese que no hay más víctimas.

La casa tenía cuatro pisos, y esta noche, para festejar el haber llegado la construcción á la altura de los tejados, había proyectada una cena, á la que estaban invitados todos los obreros.

El ser poco pasajera la calle donde ha ocurrido la catástrofe ha contribuído á que no se tengan que lamentar más desgracias.

La guardia civil, los miqueletes y los carabineros impiden que el público transite por la calle, pues aún pudieran sobrevenir derrumbamientos de muros.

Durante la extracción de las víctimas se desarrollaron escenas desgarradoras.

Los heridos fueron conducidos al hospital.

Caída de un cuarto piso

En la calle de Moraza también ocurrió otro sensible accidente.

Desde un cuarto piso se cayó á la calle Francisco Elizondo, resultando gravísimo.

MITIN DE SOLIDARIDAD

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (5 t.)

Barcelona.

Se ha celebrado el mitin de solidaridad, asistiendo los señores Prías y Perellada.

El señor Janer, jefe del carlismo en Barcelona, presidió el acto.

ROBO EN UN TRANVIA

En el tren correo de Cádiz llegó esta mañana á esta capital procedente de Dos Hermanas el vecino de dicha villa Juan Pérez García.

En el paseo de Catalina de Rivera tomó un tranvía que le condujo á la plaza de San Francisco y al apearse del vehículo, notó la falta de la cartera que contenía, según le hemos oído decir al interesado, cerca de tres mil reales en billetes del Banco de España.

El robado ha denunciado el hecho á la policía y ésta practica indagaciones para dar con el paradero del aprovechado carterista.

Sin comentarios.



D. O. M.

EL SEÑOR

DON MANUEL HOLGADO Y TIRADO

MARIDO DE LA SEÑORA

D.ª JOSEFA VENERONI Y TEODORINI

FALLECIÓ EL DIA 13 DEL CORRIENTE, A LAS SIETE DE LA MAÑANA

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Su viuda, hija, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tía, prima, su director espiritual y afectos, suplican á sus amigos asistan al funeral que, por el descanso de su alma, se verificará en la parroquia del mártir San Lorenzo, el viernes 16 del corriente, á las diez de su mañana.

El duelo recibe y despide en la Sala Sacramental de dicha iglesia.

SITUACION DE BUQUES

(15 de Noviembre de 1906)

Ibarra

Cabo Corona, en Málaga, rumbo Sevilla.
Cabo Toriñana, en Málaga, rumbo Levante.
Cabo Oropesa, en Villagarcía, rumbo Sevilla.
Cabo Roca, en Bilbao. Sale el 18
Cabo San Sebastián, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo Nao, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo Tortosa, en Tarragona, rumbo Poniente.
Cabo San Martín, en Bilbao.
Cabo San Vicente, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo San Antonio, en Bilbao. Sale el 15.
Cabo Quejo, en Algeciras, rumbo Levante.
Cabo Trafalgar, en Villagarcía, rumbo Sur.
Cabo Peñas, en Vigo, rumbo Norte.
Cabo Palos, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Ortegal, en Huelva, rumbo Norte.
Cabo Creus, en Sevilla, rumbo Huelva.
Cabo Espartel, en Cádiz, rumbo Poniente.
Cabo Prior, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo Silleiro, en la mar, rumbo Valencia.
Itálica, en la mar, rumbo Alicante.
Triana, en la mar, rumbo Sevilla.
Ibaizábal, en Gijón, rumbo Sur.
La Cartuja, en la mar, rumbo Avilés.
Vizcaya, en Bilbao.
Cabo Higuer, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Santa Pola, en Cette, rumbo Levante.

La Sevillana

Aznalfarache, en Cartagena, rumbo Alicante.
Giervana, en Barcelona, rumbo Valencia.
San José, en Sevilla. Sale el 20.
Sevilla, en Alicante, rumbo Cartagena.
Torre del Oro, en Cette, rumbo Marsella.
Laffitte, navegando para Caén.
Macarena, en Génova, rumbo Barcelona.
Santa Ana, en Cádiz, rumbo Algeciras.

Vinuesa

Manuel Espaliu, en Sevilla.
Nuevo Valencia, en Marsella.
Andalucía, en Málaga.
Castilla, en Barcelona.
Aragón, en Barcelona.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningham, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Fortuny, navegando para Sevilla.
Lista, navegando para Faro.
Bravo, en Lisboa, rumbo Glasgow.
Montañés, en Lisboa, rumbo Londres.
Goya, en Londres, rumbo Pasajes.
Herrera, en Bilbao, rumbo Santander.
Velázquez, navegando para Barcelona.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 16 de Noviembre de 1906

San Rufino y compañeros mártires y Santa Inés de Asís, virgen.

Jubileo

Se gana en la iglesia de San Benito.

Cultos

El oficio y misa son de Santa Gertrudis, virgen, rito doble, color blanco.

Las adoratrices nocturnas celebran veladas en la parroquia de Santa Cruz.

Los ejercicios del mes de Difuntos continúan en los templos siguientes:

En el Sagrario, á las nueve de la mañana, en San Andrés, á las siete, en Santa María la Blanca, á las oraciones, en la capilla de San José, en la misa de nueve y media, en San Alberto, en la misa de diez.

LOS ANARQUISTAS

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (3 t.)

Roma

Explosión de una bomba en un café

En el edificio que ocupa el café Nacional en el Corso del rey Humberto, ha hecho explosión una bomba cargada de perdigones y trozos de vidrio y metal.

Según parece, la bomba fué colocada por dos individuos debajo de un velador del café.

El explosivo iba envuelto en un impermeable dentro de una maleta.

La detonación causó un pánico enorme entre los que ocupaban el café y los que circulaban por la calle.

Al café concurre lo más distinguido de la población.

Muchas señoras fueron víctimas de accidentes, siendo preciso sacarlas del local.

La dispersión del público fué general.

Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan resultado heridos por trozos de la bomba, más que dos personas.

La policía busca inútilmente á los autores del bárbaro atentado.

La maleta fué colocada debajo de una mesa del café por dos individuos que salieron á la calle inmediatamente.

El velador y las vasijas que sobre él había, volaron hechos trizas.

Se han encontrado en el café gran número de perdigones que casi totalmente componían la carga de explosivo, como así mismo, trozos de éste y pedazos de hierro y vidrios.

Según parece, se trata de una protesta de los anarquistas por no haber sido autorizados para celebrar una manifestación conmemorativa de los fusilamientos de los tenientes de Chicago, vengándose así de las numerosas detenciones practicadas estos últimos días.

El número de sospechosos que habían sido encarcelados se eleva á 60.

Inmediatamente después de ocurrir el desastre, fueron cerradas las puertas del local.

Madrid 15 (6 t.)

Explosión de una bomba en Roma.—Nuevos detalles

Se conocen nuevos detalles de la explosión de una bomba ocurrida ayer en uno de los cafés de Roma.

El Nacional, que así se llama el café, es uno de los mejores de la capital y se halla situado en el coso Humberto.

Nadie se explica cómo no han resultado más que dos personas con heridas leves cuando en el momento de la explosión se encontraban dentro del local 500.

El anarquista no ha podido ser habido.

La bomba no se encontró envuelta en un impermeable sino en un paletot.

Compañía Sevillana de Electricidad

En la *Gaceta de Madrid* ha aparecido el siguiente

ANUNCIO

Con arreglo á lo previsto en los artículos 34 y 35 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Junta general extraordinaria que se ha de celebrar en Sevilla, en el domicilio social, calle San Pablo número 30, el día 30 de Noviembre próximo, á las once de su mañana, para los asuntos siguientes:

I. Aumento del capital-acciones.
II. Reforma de los Estatutos.
III. Confirmación de la elección de un administrador y nombramiento de otros.
IV. Autorizar al Consejo de administración para emitir obligaciones.

Para poder asistir á la Junta se necesita poseer diez acciones cuando menos, las cuales se depositarán antes del día 15 de Noviembre en el domicilio social calle San Pablo número 30, ó en casa del banquero don J. Raoul Noel, en Sevilla.

Igualmente podrán depositarse las acciones:

En Madrid: Señores Guillermo Vogel & C.ª

En Berlín: Deutsche Bank.

En Zurich: Banque pour Entreprises Electriques.

Sevilla 26 de Octubre de 1906.—Por el Consejo de administración: El Presidente, *Nicolás L. de Tena.*

LA INSURRECCION EN EL CABO

(POR TELÉFONO)

Madrid 15 (4 t.)

Londres

Las últimas noticias del Cabo dicen que el general rebelde Ferreira continúa perseguido estrechamente por las tropas inglesas.

El famoso general boer Botha se ha ofrecido al gobernador de la Colonia con objeto de contribuir á sofocar la insurrección.

Aun no se sabe si el Gobierno inglés aceptará el ofrecimiento.

LAS ASOCIACIONES CULTUALES EN FRANCIA

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (4 t.)

Roma.

Se ha aprobado la proposición del cardenal arzobispo de Burdeos, Lecot, estableciendo suscripciones para el ejercicio de las asociaciones cultuales en Francia.

FRANCIA Y ALEMANIA

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (4 t.)

Lo que dice "Le Matin"

Le Matin, ocupándose del discurso pronunciado por el canciller alemán príncipe de Bülow, recientemente, dice:

«El destino designó que Francia y Alemania vivieran unidas en el mismo caserón carcomido que se llama Europa; podemos vivir tranquilos siendo los vecinos corteses; para saber vivir basta amoldarse á las costumbres sociales, no prohibiendo al vecino que siente á su mesa á quien quiera ó dé determinado empleo á quien le plazca.

Observando una conducta cortés y prudente podremos vivir en la mejor armonía.

Termina diciendo que no destruirán esta verdad elemental ni un tiro de cañón ni un golpe de incensario.

D. E. P. A.

EL SEÑOR

D. MANUEL BATLLE Y PEREZ

CAPITÁN DE INFANTERÍA

Falleció el 15 de Noviembre de 1906 á las nueve de su mañana

Los Excmos. Sres. Capitán general del 2.º cuerpo de ejército, General gobernador militar de esta plaza, los Sres. Coronel, Jefes y Oficiales del regimiento infantería de Soria, n.º 9, sus desconsolados hermanos D. Ramón, D. Francisco, D. Emilio, doña Angeles y D.ª Dolores, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á los amigos le encomienden á Dios y se sirvan asistir al sepelio de su cadáver que tendrá lugar mañana á las diez, como así mismo al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará el lunes 19 á las diez de la mañana en la iglesia de San Martín, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán reconocidos.

UN SUICIDIO

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (4 t.)

Dicen de San Sebastián que se ha suicidado, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, el representante de la casa naviera y armadora Worms, don Antonio Maleprade.

El suicida tenía sesenta y tres años.

Poco antes de ejecutar tan fatal determinación estuvo en el puerto despachando varios buques consignados á la casa que representaba.

Al volver á su despacho fué cuando se suicidó.

Se ignoran los móviles que hayan impulsado al señor Maleprade para tomar resolución tan trágica.

EL TRATADO CON SUIZA

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (4 t.)

París.

Dicen de Berna que el Consejo federal ha empezado la discusión del tratado de comercio con España.

Varios oradores pronunciaron discursos expresando su creencia de que el tratado no beneficiará á la vinicultura, siendo por el contrario un rudo golpe para las industrias suizas.

LA BOLSA

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (4-55 t.)

Interior	81,60
Fin de mes	00,00
Próximo	00,00
Amortizable	100,00
Banco	439,00
Tabacos	395,00
París	9,40
Londres	27,63
Exterior París	95,35

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

Bolsa París del 14

Exterior 4 por 100	95,25 °/₀
Renta francesa 3 por 100	95,42 °/₀
Acciones Credit Lyonnais, francos	1,198
Interior español 4 por 100	75,15 °/₀

Bolsa Barcelona del 14

Interior 4 por 100 fin de mes	81,65 °/₀
Amortizable 5 °/₀ id. id.	101,05 °/₀
Amortizable fin próximo	00,00 °/₀
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	63,60 °/₀
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	98,95 °/₀
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100	106,25 °/₀
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid Ariza 5 por 100	106,60 °/₀

De la mañana

La lluvia y los árboles

Muy diversas y aun opuestas opiniones existen sobre la mayor ó menor influencia que los bosques pueden ejercer sobre el régimen de lluvias de un país.

En este artículo mantendremos nuestra opinión sobre este asunto, haciendo la salvedad de que, á pesar de nuestras razones, siempre consideramos como respetables todas las opiniones contrarias mantenidas con buena fe.

Examinaremos primeramente cuál es la teoría de la lluvia, aceptada generalmente, y después pasaremos á ocuparnos de las circunstancias que puedan favorecerla ó evitarla.

Las nubes se forman por la condensación del vapor de agua contenido en las masas de aire que se encuentran con otras corrientes más frías ó que forman corrientes ascendentes.

Las nubes son comunes en la cima de las montañas, cuando un aire húmedo sopla contra ellas; porque á su contacto se enfría.

¿Qué circunstancias pueden favorecer la lluvia?

1.ª Las corrientes de aire que vengan de los mares cercanos cargadas de vapor de agua.

2.ª Las corrientes ascendentes de aire cargado de vapor de agua, que al llegar á una cierta altura, sea por encontrar un medio más frío ó por su propia dilatación, se enfrían y hacen condensarse al vapor de agua, que cae entonces convertido en lluvia.

Así, pues, para la producción de la lluvia son precisas dos condiciones principales, la existencia del vapor de agua y su enfriamiento.

Supongamos nuestra residencia en Córdoba. En esta población deberá llover cuando sopla el viento SO, que es el que más directamente llega del mar, siguiendo el valle del Guadalquivir.

Sin embargo, no siempre que sopla este viento llueve, y esto deberá consistir ó bien en que no tropieza con montañas suficientemente frías ó bien porque el aire de la región está tan falto de humedad que á pesar de enfriarse la primera corriente no queda sobresaturada.

Supongamos un poblado bosque en la sierra: sus hojas darán sombra y mantendrán la tierra á menos temperatura de la que alcanzaría sin ese resguardo; sus raíces impedirán que el agua caída corra y arrastre la capa verdaderamente útil de la tierra, y finalmente, á su sombra vivirán las hierbas, que todavía aumentarán más el descenso de temperatura y la humedad del suelo.

Así, pues, un bosque puede provocar, en muchos casos, la lluvia, y un bosque puede regularizarla, porque al guardar la humedad de la tierra ofrece condiciones al aire de la región para tener un estado higrométrico mucho más alto, y, por lo tanto, al tropezar con él una corriente cargada de humedad puede provocar la lluvia.

Esto no quiere decir que teniendo Córdoba un bosque en la sierra cercana llueva siempre que lo necesiten los labradores, ni que por eso se impidan las crecidas y las inundaciones; pero sí creemos que las temporadas de sequía se acortarán y las inundaciones serían menos frecuentes.

En el desierto de Sahara no se conoce la lluvia, aunque se halla en la zona tórrida, y es porque, careciendo de vegetación sus arenas, calentadas por el sol, impiden el enfriamiento rápido de las corrientes de aire.

Sin embargo, por las noches al enfriarse la tierra más rápidamente que el aire, cae un copioso rocío.

Nosotros, los que residimos mucho tiempo en un país, no podemos apreciar las variaciones climatológicas y meteorológicas que la destrucción del arbolado debe producir, porque la vida del hombre es muy corta para ello, y porque estos cambios no son bruscos, sino lentos y consisantes.

Lo mismo nos ocurre con las personas: á quien vemos todos los días, no notamos su enflaquecimiento ó su robustez, ni el cambio de su pelo, rubio ó negro, en blanco.

Si recordamos que en Córdoba vivió antes una gran población, que hasta ella era navegable el Guadalquivir y que el Manzanares hace algunos siglos y cuando la meseta central de Castilla estaba poblada de bosques, era un río que llevaba agua, veremos que no está desprovista de fundamento la opinión que atribuye á los bosques influencia sobre la lluvia.

Manuel Mínguez.

UN PARRICIDIO

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (12-30 m.)

Zurich.

Un individuo hojalatero, de 60 años de edad, arrojó sobre su mujer gran cantidad de alcohol y la prendió fuego.

La desgraciada sufrió horribles quemaduras, falleciendo poco después en el hospital.

La instrucción militar obligatoria

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (12-30 m.)

El cupo del reemplazo

El rey ha firmado hoy los decretos fijando en 48.000 hombres el cupo del actual reemplazo y autorizando la presentación á las Cortes del proyecto sobre la instrucción militar obligatoria.

El tiempo que se fija para la duración del servicio con 15 años, divididos en la siguiente forma: tres en activo, cuatro en la reserva activa, seis en la segunda reserva y dos en la reserva territorial.

En el proyecto figura la supresión de la talla.

Se conceden á los reclutas que se encuentren en el extranjero en la época de ingresar en filas facilidades y prórrogas mediante el pago de cuotas equivalentes á la mayor cantidad que por cédulas paguen sus padres ó tutores

Los redimidos del servicio ordinario aprenderán la instrucción militar, siendo de su cuenta la manutención mientras hagan la vida de cuartel.

EXCITACION DE UNA CAMARA DE COMERCIO

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (12-30 m.)

La Cámara de Comercio de Zaragoza ha dirigido un mensaje al señor Moret pidiéndole que influya para que se obtenga rápidamente la aprobación de los proyectos sobre los alcoholes y azúcares y del de supresión de los consumos.

La romería de San Eugenio

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (12-30 m.)

A pesar de haber estado el día bastante frío, ha sido muy numerosa la concurrencia en la romería de San Eugenio en el Pardo, abundando los bailes y meriendas.

LAS CORTES

(POR TELEFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 15)

Madrid 15 (4 á 6 t.)

A las tres y media abre la sesión el señor De Federico.

En los escaños no hay ningún diputado y el banco azul está desierto.

Las tribunas están ocupadas por gran gentío.

Mientras se lee el acta, entran en el salón algunos diputados.

El señor Garay dice que pensaba hacer algunas preguntas, pero que no estando presente ningún ministro, desiste.

El presidente contesta al señor Garay que pronto vendrá alguno.

El señor Gallego pide se traiga á la Cámara una relación del número de accidentes ocurridos en Madrid por atropellos de los automóviles.

Entran en el salón los ministros de Instrucción pública, Guerra y Marina.

El señor Lerroux pide antecedentes de lo ocurrido en un entierro civil verificado en Valencia de Alcántara.

El señor Alvarado dice á continuación que trae el expediente del naufragio del acorazado *Colón*.

El señor Soriano vuelve á preguntar al ministro el motivo de la clausura de la Escuela Moderna de Barcelona.

Contesta el ministro que el señor Lerroux ha anunciado una interpelación sobre el asunto y que entonces hablará.

El señor Soriano contesta al ministro que tiene confianza en sus palabras y que, de no verle en el banco azul, se lo figuraría presidiendo un mitin republicano.

Agrega que siente no esté en la Cámara el señor García Prieto para preguntarle por el estado de las relaciones entre yernos y suegras. (Risas.)

El señor Llorens, refiriéndose luego á los presupuestos para el año próximo, dice que deben discutirse detenidamente, por creer que los créditos concedidos comprometerán el *superávit*.

El señor Soriano pide nuevamente que se traiga á la Cámara el expediente por la pérdida del *Cardenal Cisneros*.

El ministro de Marina ofrece hacerlo así.

El ministro califica de malquistas las frases pronunciadas por el señor Llorens con relación al presupuesto.

El señor Llorens dice que están justificadas porque en Marina se han empezado y acabado obras sin crédito y además ocurren cosas inauditas.

Dice que el *Marqués de la Ensenada* costó al Estado á razón de 7.200 pesetas la tonelada, cuando la de los acorazados ingleses cuestan poco más de 2.000.

Refiere lo ocurrido con el *Marqués de la Victoria* que se hundió en el dique de Jubie y después de esto, durante tres años figuró en los presupuestos consignación para la dotación y para carbón, como si estuviera navegando.

Manifiesta que esto sucede porque los presupuestos se aprueban sin ser estudiados.

El señor **Presidente:** En esta Cámara se estudian los presupuestos.

El ministro de Hacienda sube á la tribuna de uniforme y da lectura á su proyecto de ley eximiendo del pago de Aduana los pastos y forrajes.

El señor Garay habla de la grave situación que atraviesan los pescadores de San Vicente de la Barquera.

El señor Garnica, como diputado de aquella región, apoya las manifestaciones del señor Garay.

El ministro de Marina ofrece transmitir al de Fomento el ruego de ambos diputados.

Se entra en la orden del día.

Continúa la discusión del tratado hispano-suizo.

El señor Rahola rectifica algunos de los conceptos expuestos por el señor Pí y Suñer.

Compara el señor Rahola la exportación de vinos que hacen á Suiza Francia é Italia con la que hace España y dice que mientras la de las dos primeras naciones va en aumento la de España disminuye.

Afirma que con el tratado Suiza consigue importantes ventajas y para España es una sangría nacional.

El señor García Alix interviene.

Dice que antes de hacerse cargo de las alusiones de que ha sido objeto va á dirigir una pregunta al ministro de Estado.

¿Es cierto—dice—que la Cámara de Suiza ha suspendido el debate sobre el tratado?

El ministro de **Estado:** No tengo más noticias que las publicadas por la prensa, pero oficialmente nada sé.

El señor García Alix recuerda que él era ministro de Hacienda cuando se empezaron las negociaciones.

Dice que aquel Gobierno se vió desagradablemente sorprendido con una nota en la que se consignaba que el tratado sería sólo por un año, empezando á regir en Enero próximo.

Faltaban—dice—unos tres meses. Así se daba tiempo para que España fuese vencida por la competencia italiana.

Afirma que en la competencia siempre fueron los italianos los vencedores por estar más cerca de Suiza y ser más económicos los transportes.

Manifiesta que no se comprenden que se señale como máximo de la graduación de los vinos 15 grados cuando sólo en Villafranca del Panadés tienen esa graduación ó menos; pero en todas las regiones levantinas tienen más.

Varios diputados: No, no.

El señor García Alix pasa á combatir el texto y las palabras pronunciadas por el ministro de Hacienda al discutirse el *modus vivendi* con Suiza.

Dice el orador que la exportación que España hace á Suiza representa el dos por ciento del total y entiende que por tan insignificante ventaja no debe España dificultar que otras naciones puedan concederle beneficios en sus relaciones arancelarias.

Dice que precisa saber qué razones hubo para prescindir en las negociaciones llevadas á cabo en Berna de los funcionarios.

Necesita que se diga si es verdad que el «Gobierno suizo dijo que no podía negociar por bajo de la 2.ª columna.

Entiendo que para procurar mercados para los vinos debió buscar orientaciones el Gobierno en los países americanos.

El señor García Alix continúa su discurso combatiendo que se haya concertado el tratado con Suiza por debajo de la segunda columna del arancel y que se le haya concedido el trato de nación más favorecida, concesión inoportuna, porque ahora todas las naciones con las que concertamos tratados nos reclamarán dicha cláusula.

El señor Vincenti combate el informe del Consejo de Estado sobre el tratado.

El ministro de Hacienda da lectura á un telegrama de Berna comunicando que el Consejo federal ha aprobado por 114 votos contra 84 el tratado hispano-suizo.

El señor Gullón justifica la conducta de los funcionarios que han intervenido en la confección del tratado.

El señor Sala arremete contra los que negociaron los preliminares del tratado, afirmando que en la Junta de Aranceles hubo amaños.

El presidente de la comisión, señor Suárez Inclán protesta indignado de la acusación.

A petición de la presidencia el señor Sala retira la enmienda que tenía presentada.

El señor Pí y Suñer dice que, aunque republicano, se halla perfectamente de acuerdo con el Gobierno respecto al tratado, que estima altamente beneficioso, y se declara librecambista.

El señor Rahola retira también su enmienda y se suspende el debate, levantándose acto seguido la sesión.

SENADO

(Sesión del día 15)

Madrid 15 (5 t.)

El señor Montero Ríos declara abierta la sesión á las cuatro.

En el banco azul se encuentran los ministros señores López Domínguez, Dávila y García Prieto.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

El señor García Prieto lee el proyecto de ley de Jurados industriales.

El señor Alcalá formula un ruego.

El señor conde de Esteban Collantes dice que no le han satisfecho las declaraciones hechas en el Congreso, en las cuales hubo mucha elocuencia pero poca claridad.

Explica el orador el concepto de la responsabilidad del jefe del Estado.

Dice que éste en cada ciudadano tiene, no un censor, sino un juez, que es la salvaguardia de los prestigios en que se funda la vida de la nación que rige.

Como prueba de imparcialidad manifiesta que no todos los cargos deben hacerse al actual Gobierno, porque muchas cosas que han sucedido, hay que cargárselas á los que le precedieron.

Continúa el conde de Esteban Collantes, diciendo que en el debate del Congreso no ha quedado explicada la crisis. Ha habido un derroche de elocuencia, pero las causas de la crisis no han aparecido.

Combate el intento de disolver las Cortes en Julio último, y dice que el señor Moret paralizó la función del Gobierno durante mucho tiempo.

Pregunta si el actual Gabinete mantiene el último programa del señor Moret.

Censura los propósitos anticlericales del Gobierno y aboga por que se haga política beneficiosa para los intereses del país.

Le contesta el ministro de la Gobernación que el Gobierno actual está identificado con el programa del señor Moret.

Entrase en la orden del día, se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

Un libro acerca de Castelar

El ilustrado joven don Julio Milego acaba de publicar en Valencia un interesante libro titulado «Emilio Castelar, su vida y su obra», primera producción literaria del novel y discreto escritor.

«No ha sido el libro de Milego—dice la prensa valenciana—una inesperada revelación. Los que á diario lo hemos visto en la biblioteca del Ateneo de Madrid rebuscando libros y papeles, los que conocíamos su instrucción sólida y sus triunfos escolares conseguidos sin esfuerzo, gracias á su natural despejo y á su privilegiado talento, no hemos sido sorprendidos al leer su hermosa obra.

Lo que sí llama la atención desde luego, es que tenga tiempo para componer un libro quien emplea su actividad en ser estudiante aplicado, ateneísta asiduo y activísimo periodista, quien á diario concurre á los teatros, á los ministerios, al Congreso, quien vive, en fin, la vida ajetreada, inquieta y febril de la corte.»

«Emilio Castelar» no es un libro de los que con frase exacta se han llamado de *combate*. Ni puede serlo una biografía si ha de tener la serena imparcialidad que la historia requiere.

Comienza el libro con el recuerdo de la niñez de Castelar, y Milego presenta á nuestros ojos el estudiante listísimo, de inteligencia despierta y precoz, parlanchín incansable, sentimental y poeta.

Y acorde con estos años de sosiego y poesía, es el lenguaje reposado y poético, y rememora felizmente las tierras de Levante, llenas de vida y llenas de sol y de luz, donde se deslizó plácida la adolescencia de Emilio Castelar.

Viene luego el viaje á Madrid, la revelación de Castelar como hombre de ciencia y como orador, sus triunfos que le convirtieron luego, á pesar de sus pocos años, en *tribunum plebis*, en el paladín de los pobres, de los tristes, de los débiles.

Sigue después su fortaleza para resistir los halagos de los enemigos políticos, el destierro, su vuelta á la patria, sus arrogantes gallardías ante el pueblo amotinado y levantisco, toda la serie de peripecias y variadísimos sucesos que llevaba consigo la política romántica de aquellos tiempos.

Conocemos después al Castelar hombre de mundo, aristócrata por temperamento y por aficiones, galante, decidor, cuya conversación exquisita saborean con delicia altas damas, para quienes tenía siempre Castelar prontos los raudales de su elocuencia no rebuscada, ingénita.

Asistimos después á las horas crueles de su postrera enfermedad y de su muerte, impregnada de la triste poesía que tienen todas las muertes de los enamorados de un ideal no realizado, lleno de la misma desoladora angustia que parece envolver la muerte de Alonso Quijano en el último capítulo de «Don Quijote.»

Porque así como el héroe de Cervantes muere desilusionado, rotas sus esperanzas, maltrechos y agotados su cuerpo y su espíritu, asimismo murió Castelar, agotadas sus esperanzas, también acaso desilusionado, maltrechos espíritu y cuerpo con los golpes formidables de la realidad ruín, de todo punto incompatible con su alma noble, soñadora, repleta hasta los bordes de caballerescos ideales.

Sigue en el libro el juicio sobre Castelar, en el cual juicio ha puesto Milego cuidado exquisito—más que en parte alguna del tomo—para ser imparcial. Es este capítulo el mejor de la obra.»

Tal es el fiel análisis que del libro de Julio Milego vemos en la prensa valenciana.

NOTICIAS

Los alumnos del último año de medicina de la facultad de Sevilla, han acordado no aceptar la gracia que se les concede por reciente real orden, de poder examinarse este mes de las asignaturas que les restan para terminar la carrera.

En Madrid, en la calle de Peligros 3 principal izquierda se ha instalado una nueva casa de viajeros, cómoda y tranquila, bautizada con el nombre de *La Sevillana*, y regenteada por nuestra paisana Matilde García. Los que tengan necesidad de estar allí por temporada y utilicen la casa que les recomendamos, nos lo agradecerán.

He aquí el telegrama que ayer dirigió el alcalde al ministro de Instrucción pública:

«Alumnos Universidad me ruegan trasmita V. S. una respetuosa y sentida protesta por atentado de que ayer fué objeto digno rector. Cumplo gustosamente encargo.»

La contestación telegráfica del ministro, recibida hoy por el señor Luca de Tena, es la siguiente:

«Recibido su telegrama, repruebo y lamento atentado de que ha sido objeto el Rector de esa Universidad.»

El comandante de Estado Mayor don Eduardo Curiel y Miarous, ha sido destinado á Oviedo.

Ayer tarde se reunió el Consejo universitario, acordando por unanimidad protestar de la agresión de que ha sido objeto el rector señor Moris, no adoptándose acuerdo alguno respecto al agresor, por no estar sujeto aquél á la autoridad del Consejo universitario.

El señor Moris ha recibido del ministro de Instrucción pública el siguiente telegrama:

«Lamento brutal agresión, ruégole me dé noticias del hecho. Acabo de firmar el traslado del señor Casso á la Universidad de Santiago.»

Los estudiantes han telegrafiado al señor Jimeno felicitándole por su actividad y al propio tiempo por haber trasladado al señor Casso á Santiago.

Para hoy ha sido citado para que comparezca ante el juzgado de instrucción de la Magdalena don Domingo Casso, autor de la agresión al señor Moris, con objeto de que preste declaración en el sumario que al efecto se instruye.

Mañana sábado, á las ocho y media de la noche, dará una conferencia el Ateneo el señor don Amante Laffón, desarrollando el tema «Psicología de lo cómico.»

Anoche representó, en sustitución de la señorita Mayendía, el papel de protagonista de la zarzuela *La gatita blanca*, la bella tiple Carola Jiménez. Esta fué justamente aplaudida, teniendo que repetir porción de veces los couplets del último cuadro.

En el amplio local del antiguo Suizo (calle Sierpes, frente á la de San Acasio(, se están llevando á cabo importantes obras para su próxima apertura.

Según tenemos entendido, la Empresa se propone que dicho local quede en perfectas condiciones á fin de que el público cuente este invierno con un amplio salón con grandes comodidades y atractivos de carácter culto.

Se titulará *Salón Imperial*, instalándose un gran cinematógrafo y por el amplio escenario que se está construyendo desfilarán los mejores artistas que se conocen en género fino de *varietés* y seguramente del agrado de las familias de la localidad.

Por el Gobierno francés han sido condecorados con la gran cruz de la Legión de Honor, por servicios especiales, don Manuel y don Cayetano Benítez, capitanes de Artillería y de Estado Mayor respectivamente, hijos del gobernador civil de esta provincia señor Benítez Parodi.

El presidente del Consejo ha remitido al gobernador en carta muy afectuosa, las insignias de la cruz concedida á su hijo don Cayetano que presta su servicios en esta capitanía general.

Nuestra enhorabuena al señor Benítez por la honrosa distinción de que ha sido objeto.

Huelga de corcho-taponeros

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (2-15 m.)

Fregenal de la Sierra

Se han declarado en huelga los obreros corcho-taponeros por las exigencias de los patronos.

Estos han pedido que se envíen refuerzos de la guardia civil.

Los obreros han celebrado una reunión, acordando por unanimidad proseguir la huelga.

Detalles de una catástrofe

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (12-30 m.)

San Sebastián.

Salvamento milagroso

Al ocurrir el hundimiento en la calle San Martín, el listero encargado de los trabajos notó la falta de un joven de quince años, aprendiz de carpintero.

Poco después se oyeron gritos, y cuando se trataba de organizar los trabajos en auxilio del desaparecido se vió salir á éste á rastras por un pequeño hueco entre los escombros.

El joven había resultado ileso.

La madre, que se hallaba presente, se arrojó en brazos del joven, desarrollándose una escena conmovedora.

Los obreros organizaron una manifestación, que recorrió las principales calles, llevando una bandera con este lema: «Justicia».

A BORDO DE UN ACORAZADO SUECO

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (12-30 m.)

Vigo.

El comandante del acorazado sueco fondeado en este puerto, ha obsequiado con un *lunch* á las autoridades.

La cubierta del buque se hallaba espléndidamente adornada.

Se brindó por la prosperidad de ambos países.

VIAJE DE MR. ROOSEVELT

(POR TELÉFONO)

Madrid 17 (12-30 m.)

A bordo de un acorazado y escoltado por dos cruceros ha llegado á Colón, acompañado por su esposa, el presidente de la República norteamericana, mister Roosevelt.

Continuará su viaje hasta Puerto Rico.

Los terremotos en California

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (12-30 m.)

París

Socorros para las víctimas

El Municipio de San Francisco de California ha votado un millón de dollars para socorrer á las víctimas del terremoto.

PADRE CRIMINAL

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (12-30 m.)

París.

En Lyon un sujeto, viajante de comercio, muy dado á la embriaguez, venía desde hace tiempo requiriendo de una hija suya, preciosa joven de diecinueve años, determinados favores, á los que ella tenazmente se resistía,

En la madrugada última, exasperado por las negativas de su hija, la asestó una puñalada en el cuello, matándola.

Después el desnaturalizado padre se suicidó asestándose un tajo tremendo, que le seccionó la yugular.

LA REORGANIZACION DE LA POLICIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 16 (12-30 m.)

Parece que el ministro de la Gobernación señor Dávila, publicará en breve un decreto aclarando algunos puntos del dictado anteriormente sobre la reorganización de la policía.

La solidaridad catalana y la ley de Asociaciones

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (12-30 m.)

Hoy ha sido muy comentado un telegrama que han dirigido los centros solidaristas de Cataluña á los diputados de aquella región, aconsejándoles que no intervengan en la discusión del proyecto de ley de Asociaciones para evitar que al ponerse frente á los republicanos llegue á romperse la solidaridad.

TORPEDEROS FRANCESES

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (2-15 m.)

Valencia.

Ha fondeado en el puerto una escuadrilla formada por seis torpederos franceses.

DE RUSIA

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (12-40 m.)

Sentencia de un Consejo de guerra —Condenados que se fugan

San Petersburgo.

Se ha celebrado Consejo de guerra para juzgar á los ciento siete artilleros que tomaron parte en la sublevación de 23 de Octubre del año anterior.

Durante la instrucción del proceso, los jefes de la sublevación se han evadido.

Han sido condenados cuarenta y tres á deportación en la Siberia, cuarenta y cuatro á servir en las compañías disciplinarias y los restantes han sido absueltos.

Veinticinco marineros condenados á muerte por el motín de Kronstadt se han fugado de la cárcel.

LAS OBRAS DEL CANAL DE ARAGON

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (2-15 m.)

Huesca.

Perdidos entre la nieve

Ha causado inmenso júbilo la noticia de que el Consejo de ministros ha acordado conceder los doce millones de pesetas para la terminación de las obras del canal de Aragón y Cataluña.

El vecindario dirigirá un mensaje de felicitación á los diputados que no han cesado en sus gestiones hasta conseguir tan brillante resultado.

Una comisión de vecinos de los pueblos inmediatos á Panticosa ha salido en busca de cuatro excursionistas que se internaron hace días en Pirineos y á los que se supone perdidos entre la nieve.

MUERTE POR IMPRUDENCIA

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (2-15 m.)

Segovia.

En la carretera de Santa María de la Nieve una pareja de la guardia civil encontró un alambre telefónico caído y en contacto con el cable del alumbrado eléctrico.

Uno de los guardias, llamado Ricardo Casla, cogió el alambre para desenredarlo, sufriendo tan tremenda descarga que le produjo la muerte instantáneamente.

Su compañero, al acudir en su auxilio, sufrió también gravísimas quemaduras en la cabeza y pecho.

El fallecido deja á tres hijos á su mujer encinta.

MALAGA

(POR TELÉFONO)

Madrid 16 (2-15 m.)

Suicidio en un cementerio.—En honor de Ramón y Cajal

En Alhaurín de la Torre un sujeto llamado Antonio Barrionuevo, apenado por la muerte de su esposa, tomó una disolución de sublimado corrosivo.

Después marchó al cementerio y sobre la tumba de su esposa se disparó dos tiros en el pecho, quedando en muy grave estado.

Ha declarado que atentó contra su vida por no poder sobrevivir á la pérdida de su esposa.

Los estudiantes se han reunido, acordando celebrar una velada en honor del ilustre Ramón y Cajal y pedir al Ayuntamiento que ponga el nombre del sabio á la calle Nueva.

Espectáculos

Funciones para hoy

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «El juicio oral».—A las 8 y 3/4, «María Luisa».—A las 10, «Lysistrata».—A las 11, «La negra sombra» y «La granvía».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «El húsar de la guardia».—A las 8 y 3/4, «Certamen nacional».—A las 10, «La mala sombra».—A las 11 y 1/2, «La ola verde».

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA

SE arrienda un local propio para cualquiera clase de industrias con buenos almacenes, en la calle Huertas. Darán razón: en la Plaza de Pelícano número número 3

SE arrienda en 13 duros mensuales hermoso piso principal en el pasaje de Zamora 3, y otros dos bajos á cinco y medio cada uno.

SE arrienda almacén amplio departamentos y habitaciones, Arroyo 6.— Informarán: Albareda 21.

CARPINTERO embalador Constructor muebles. Fernández y González 15.

4 PTAS. relojes: cristales á 30 céntimos: composturas desde 10 reales. Cuna 29. Sevilla.

HABITACIONES amuebladas, con ó sin asistencia. Barco 3.

HABITACIONES amuebladas con ó sin asistencia en casa particular. Teodosio 61.

SE alquila un piso ó habitaciones amuebladas. Razón: Cañavereria 28.

ALAMBRE ESPINO para cerrados. El mejor y más barato se venden en los almacenes de Quintana.—Adriano 11 y 13.

SE arrienda la hermosa casa calle Gravina núm. 7, lujosamente decorada y con todas las comodidades apetecibles. En el núm. 27 de la misma calle informarán.

SE arrienda magnífica casa nueva calle Jerónimo Hernández 26. Puede verse de 2 á 5 tarde.— Razón calle Rioja núm. 1, sastrería.

SE arriendan pisos á precios económicos y una hermosa cochera.—Santiago 66 dan razón

10 reales toda compostura garantizadas en relojes de bolsillo. Almiran e Apodaca 23, Sevilla.

SE arrienda un buen local propio para industria, junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

SE arrienda casa calle Venera número 11, con muchas habitaciones.— Razón: Mercaderes 72.

SE arrienda un local propio para establecimiento y 2.° piso. Almirante Apodaca 13.—Chapineros 9.

Pérdida Un ajustador de brillante. Gratifícase expléndidamente Otumba 8.

LA Optica y Ortopedia que estaba en calle Sierpes 20, se trasladó á la de Gallegos 24 (hoy Sagasta).

Almoneda de todos los muebles de la casa. Hay un magnífico piano y bonito automóvil Cañavereria 28

SE arrienda una gran casa y arreglada de precio, calle San Vicente 34. En el 32 de la misma dan razón.

COCHES NUEVOS.— Se venden manolas y jardineras caja nogal barnizados.— Hombre de Piedra 12.

SE arrienda una casa en calle Relator 68 con diez habitaciones y agua.—Dan razón: Chapineros 9.

GRAN salón de gimnasia. Horas de clase, de 7 á 10 mañana, 3 á 6 tarde y 8 á 10 noche, Almirantazgo 7.

RELOJERIA SEVILLANA.— Cuna 29. Omega, Longines, Walthan y las mejores marcas á precios de fábrica.

NO comprar espejos, lunas biseladas y en blanco para muestrarios, sin visitar la Zaragozana, Industria 55

ZAPATEROS para trabajar en refinos y aparadoras, se admiten. Génova, 30.

Habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. Sierpes, 13 pal. d^a

MAQUINAS fijas locómoviles, tornos, bombas, motores de gas, etc., de ocasión.—Adriano 1.

MUEBLES para todos los gustos y fortunas. Desde el suntuoso dormitorio de época al ajuar más modesto. Se realizan á precios sin competencia. Universidad, 2, piso alto.

SE vende estantería de 3 50 metros largo, por 3 metros alto, mostrador con tapa mármol y útiles establecimiento comestible, Oriente 1.

SE arriendan en casas lujosas cómodos y espaciosos pisos, Luna 16 y Jáuregui 13 y 15.

SE arrienda una buena casa en calle San Pedro Mártir núm. 23. Está la llave en calle Gravina 54 y le da razón en calle Teodosio 12 de una á cinco.

SE arrienda en Dos-Hermanas huerta con caserío, noria, plantío de naranjo do seis aranzadas. 1 peseta diaria. Razón: Pza. Encarnación, *Ctra.*

Almoneda de todos los muebles por ausencia. Constitución 23,

SE admiten huéspedes con asistencia ó sin ella. Gavidia 6—2.° dcha.

PARA ofrecer artículo muy vendible ganando en cada uno 90 pesetas, se desea viajante hábil que recorra España por casa con buena clientela Dirigirse con referencias, etc., á lista de correo, cédula personal n.° 64.764, Sevilla.

SE compran huevos engallados. Dan razón calle Gallegos 24 (hoy Sagasta)

SE traspasa en sitio céntrico casa de comidas y huéspedes y freiduría de pescados. Encarnación, 20.

SE vende un magnífico estrado de caoba en blanco y un arca de garras. Espíritu Santo 8.

SE venden dos motores de gas de 1 y 4 caballos y en perfecto estado. Puede verse funcionar Adriano 1.

Joaquín Ortiz de Vallejuelo MEDICO Plaza de San Fernando, 18

BILLARES: Se venden mesas billar y toda clase de artículos. Vicente Amarillo, Plaza del Salvador 27.

GUITARRAS MERINO.— Se traspasa el despacho de calle O'Donnell á Fernández y González, 15.

SE traspasa establecimiento de bebidas en buen sitio y buenas condiciones. Razón: Feria 123.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
y Mármol Artificial.
JULIO BARRAU, calle Sierpes, número 11.-SEVILLA

DEPOSITO DE CEMENTOS
DE TODAS CLASES

Azulejos valencianos

Elegancia y Economía
Espejos y cuadros de todas clases para todos los gustos y fortunas, los encontrarán en el nuevo almacén. San Pablo 61.

ALMONEDA, Matahacas, 43.

A los expendedores y negociantes en café se enseña, por 10 ptas. á que cada cual y en su mismo tostador pueda tostar café con el 50 por 100 de merma menos que lo ordinario, reconcentrando su aroma, con privilegio. Para informes y enseñanza, José M.ª Fernández, calle Relator 15, Sevilla.

CALENTURAS desaparecen tomando las píldoras Vda. de Fernández Izquierdo. Pedidlas en todas las farmacias y droguerías de Sevilla y su provincia, y al elaborador Dr. Sánchez Cabezudo, en Carrieles (Toledo).

¡MADRES! En el período de la dentición dad á vuestros hijos la verdadera DENTICINA, Vda. de D. Pablo Fernández Izquierdo, cuya elaboración fué garantizada por sentencia de los Tribunales.

SE ARRIENDAN HABITACIONES amuebladas, Res n.° 13.

LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
GENOVA

Servicio rápido regular mensual directamente para

TENERIFE Y BUENOS AIRES

— con los nuevos, y excelentes vapores de su flota. —

VIAJE EN 15 DIAS

El nuevo y magnífico vapor de doble hélice y andar de 17 millas

ITALIA

SALDRA DE CADIZ EL 2 DE DICIEMBRE DE 1906

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Estos VAPORES, construidos en el año 1905 expresamente para esta línea, reunen todas las excepcionales condiciones de comodidad en camarotes de lujo, para familias, de preferencia, y especiales de una sola litera, servicio de primer orden, luz eléctrica, cámara frigorífica, etc.

Para informes,
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada
ISAAC PERAL, 9.—CADIZ

PONTES
Dibujo.—Pintura.—Objetos de escritorio.—Catálogos gratis.
Carmen 6 y 8, Madrid.

ASMA se calma enseguida con los papeles azoados del DR. ANDREU

JOSE M.ª TEJERA
SEVILLA: 7, RIOJA, 7
Fábrica de Mosaicos
Materiales de Construcción, Ornamentación y Saneamiento
Pídanse catálogos y notas de precios

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ
LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Para Vigo, Coruña, Burdeos y Nantes

El vapor español

MORATIN

Saldrá de esta el día 20 de Noviembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIO:	AGENTE:
Mac-Andrews & C.°	Julio Gil
Guzmán el Bueno 2	Compás de la Laguna 5

SERVICIO COMBINADO

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Y

Ostasiatiske Compani (West India Linie)

LINEA DE VAPORES-CORREOS RAPIDOS PARA

Habana, Tampico, Veracruz y Progreso

directamente y sin trasbordo.

Viaje de Noviembre de 1906

El magnífico vapor correo

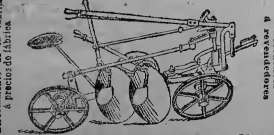
"ST. CROIX"

de 6.500 toneladas.—Cap. Prahl.
Saldrá de Cádiz el JUEVES 29 DE NOVIEMBRE.
Admite carga para los expresados puertos en que tocará, y con conocimiento directo para todos los principales puertos y ciudades de

CUBA Y MEXICO

También admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, á los que se da un esmerado trato y lleva para el servicio cocineros y camareros españoles.
Asistencia médica gratuita.
Agentes de la línea, HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ
JULIO GIL, COMPAS DE LA LAGUNA, 5, SEVILLA.

MORGAN & ELLIOT
Sucesores de A. F. Abrahamson—Madrid
Paseo de Recoletos, 16
Barcelona—Bilbao—Gijón—Madrid
Depósito en Valladolid



Directamente de la fábrica á precios de fábrica.
Descuentos á revendedores

Arados CHATTANOOGA, ordinarios y de disco.
Bombas de todas clases
Representante en Sevilla: Manuel Rodríguez de Alba, calle Miguel del Cid, 32.

VINO y JARABE
DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la *Fosfaturia*, la *Clorosis*; la *Anemia*, las *Convalecencias*, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capsulas, Granulado.

Deposito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

COLUMBIAN COPPER PAINT



Pintura submarina para fondos de madera y hierro

La mejor pintura anticorrosiva para los fondos de embarcaciones de hierro, contra los animales y algas marinas.
Es el mejor preservativo para los fondos de embarcaciones de madera, contra los animales y algas marinas y contra los gusanos de la madera.

MANTIENE LOS CASCOS COMPLETAMENTE LIMPIOS

FABRICACIÓN DE AMARILLOS DE CROMO, BERMELLONES IMITACIÓN SÓLIDOS, MINIO IMITACIÓN, VERDE CENIZAS, VERDE Á LA CAL Y [illegible] etc., etc.

COLORES Y BARNICES

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA AL POR MAYOR EN ESPAÑA
ALFREDO RIERA É HIJOS (N. R.): Nápoles, 136.—BARCELONA

LA HIEL DE VACA EMBELLECE BLANQUEA Y SUAVIZA EL CUTIS

JABON HIEL DE VACA
MARCA
LA GIRALDA

EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA

VIAJEROS CON KILOMETRICOS

Los billetes por kilómetros pueden adquirirse en 40 HORAS

sin pagar comisión

en el despacho central Compás de la Laguna 5. No es preciso ir á las estaciones para pagar solamente el precio íntegro de la tarifa de las compañías aprobada por el Gobierno.

5, COMPAS DE LA LAGUNA, 5

SERVICIOS de la COMPAÑIA TRASATLANTICA de Barcelona
EN EL MES DE NOVIEMBRE 1906

LINEA DE BUENOS-AIRES

Vapor *P. Satústregui*, el 3 de Barcelona, el 5 de Málaga (facultativa) y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga para Rosario de Santa Fe.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Vapor *Antonio López*, el 11 de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, San Juan de Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guaira y Ponce, trasbordando en Habana la carga para Progreso y Veracruz, en Colón la destinada al Pacífico, vía Panamá, en Puerto Cabello, la destinada á Maracaibo, Carúpano, Coro, Guanta y Cumaná, y en Curaçao la destinada á Trinidad. Admite carga, á flete corrido, para Aguadilla, Arecibo, Arroyo, Fajardo, Humacao, Mayagüez, Ponce y Vieques con trasbordo en San Juan de Puerto Rico.

LINEA DE CANARIAS

Vapor *M. L. Villaverde*, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FILIPINAS

Vapor *Isla de Luzón*, saldrá el 24 Nbre. de Liverpool, el 27 de Coruña, el 28 de Vigo, el 29 de Lisboa, el 1 de Cádiz, el 2 de Cartagena, el 3 de Valencia, el 8 de Barcelona y el 10 de Génova para Port-Said, Aden, Singapore y Manila. Admite carga, á flete corrido, para la India, Java y China.

LINEA DE CUBA-MÉXICO

Vapor *Monserrat*, el 26 de Barcelona, el 28 de Málaga (facultativa) y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz, con trasbordo en este último puerto para Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coatzacoalcos, Minatitlán, Nautla y Tecolutla. Admite carga para Chicago, Baltimore, Pittsburg, Filadelfia, Kansas, Boston, Cincinati, Louisville, Indianápolis, Detroit, Cleveland, Buffalo, Rochester, Toledo (Ohío) Estado St. Louis

LINEA DE FERNANDO POO

Vapor *San Francisco*, el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para Las Palmas, Rio de Oro, Sierra Leona, Monrovia y Fernando Póo.

LINEA DE TANGER

Los lunes, miércoles y viernes á las siete de la mañana el vapor *Joaquín Piélago* para Tanger, Algeciras y Gibraltar.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes:

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de os artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes, dirigirse á su consignatario
D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII 24, Sevilla

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ
LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Para Garrucha, Aguilas, Barcelona, San Feliú, Palamós y Cette.

El vapor español

MIGUEL SAENZ

Saldrá de esta el dia 20 de noviembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIOS:	AGENTE:
Mac-Andrews & C.°	Julio Gil
Guzmán el Bueno 2	Compás de la Laguna 5

GRAN TINTORERIA A VAPOR
CASA FUNDADA EN 1852
E. ADEMA Y COMPAÑIA
(Sucesores de Tastle)

Especialidad de limpieza, en seco, sobretrajes de señoras, caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y tela de muebles. Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

Escritorio y fábrica, Bazán 8.-Teléfono núm. 117
SUCURSALES: CERRAJERIA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)

MANUEL CHAVES
Cosas Nuevas y Viejas
Prólogo de **JOSE NOGALES**
Un volumen en 4.° francés, de 311 páginas, 3 ptas.

"Cosas de la Calle"
POR
CARLOS MIRANDA
(«UN REPORTER»)
Prólogo de ALFREDO VICENTI
UN TOMO DE 400 PÁGINAS, TRES PTAS.
De venta en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

FÁBRICAS DE GASEOSAS

Instalamos esta clase de fábricas, desde las más importantes á las más modestas, por nuestro procedimiento especial, con las máquinas y aparatos de la Casa **Durafort & fils**, de París, la más antigua é importante del mundo, como lo prueba el haber obtenido las primeras medallas en todas las Exposiciones, y el Gran Premio en la última de París.—Unicos representantes en España,
D. Fernando Vicente, PALACIO DE LA EQUITATIVA, MADRID. D. J. Manuel G. Herránz, PLAZA DE TETUÁN, 25, VALENCIA.

Venta de toda clase de aparatos y sifones. Sifón higiénico con el interior de porcelana, exclusivo de esta casa.
Aparatos especiales para la fabricación de vinos espumosos, sidras, etc., etc.
Instalación de despachos

Espumosos Herránz

con patente. Cesión para provincias del privilegio de nuestras aguas alcalinas bicarbonatadas, que tan excelentes resultados están dando en Madrid, Valencia y otras poblaciones.

Manzanillas de los Herederos de Juan Argüeso
Jerez marca MISA
Agente en Sevilla, Alberto Murga, Zaragoza 11

LA AGRICULTURA MODERNA
SOCIEDAD TECNICA INTERNACIONAL
Oteyza y Loma, ingenieros agrónomos
SAN MARCOS 30, BAJO, MADRID

MAQUINARIA AGRICOLA



Representaciones exclusivas

Segadoras y guadañadoras «CHAMPION» de Chicago, E. U. A.
Sembradoras «Favorita» Bickford & Huffman-Macedon, E. U. A.
Gradas y cultivadoras «STANDARD HARROW C.°» Utica, E. U. A.
Desnatadoras BURRAH, Chalifour, París
Prensas de paja y heno y arados
David Bradley
Arados.—Repartidores de abonos.—Aventadoras.—Trilladoras.—Bombas.—Prensa.—Norias.—Locomóviles.—Malacates, etc., etc.
Depósitos y Agencias en provincias.—Pídanse catálogos

EMULSION DEL DR. TRIGO
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Por mayor, en el LABORATORIO del autor Sagunto, 144, VALENCIA

[illegible] NÚM. 2520 — Sábado 17 de Noviembre de 1906

El Liberal

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto **5** céntimos

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares **75** céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

LAS CORTES

(POR TELEFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 16)

Madrid 16 (4 á 6 t.)

Preside el señor Canalejas.

El banco azul, desierto.

En los escaños hay media docena de diputados.

Sin ruegos ni preguntas se entra en la orden del día.

El señor Castillo presenta una proposición de ley creando un cuerpo de médicos titulares para todos los departamentos de la nación.

Sin debate es aprobada una proposición de ley que á su vez aprueba la modificación hecha en el Senado al artículo 9 de la ley de 13 de Marzo que regula el trabajo de las mujeres y niños.

Se entra en la discusión del tratado con Suiza.

El señor Cedecido apoya una enmienda presentada por el señor Urueta.

Este se levanta á defenderla, censurando el tratado, y dice que por conseguir beneficios ilusorios no se han defendido otras partidas muy importantes para los intereses generales del país.

Agrega que no es posible quedar sometidos al tratado durante once años.

En este momento entra en la Cámara el ministro de Hacienda.

El señor Urueta continúa su discurso, añadiendo que el señor Navarrorreverter puede ufanarse por su defensa de la vinicultura.

A quien el tratado favorece—añade—es á los vinicultores suizos, pero nunca á los españoles, puesto que se establecen derechos más altos á la introducción.

El tratado es malo—agrega—porque ha de servir de base á otros tratados que se concierten en lo sucesivo y porque no defiende los intereses nacionales.

Durante el discurso del señor Urueta, los señores Maura y Canalejas conferencian en la Presidencia.

Las partidas—termina el señor Urueta—*no son positivamente ventajosas y no deben concertarse*; pero se aprobarán por la fuerza de la mayoría y causarán nuestra ruina. Solamente nosotros en España somos capaces de aprobar vergüenza semejante.

Hechos como el actual hacen perder la fe en los hombres políticos.

Vosotros los viticultores os dejáis engañar, cuando sois con los agricultores las verdaderas fuerzas del país.

Debéis llevar tras de sí á los políticos y por el contrario sois llevados por ellos.

El ministro de **Hacienda**: ¿Quiénes son y dónde están?

El señor **Urueta**: Son los que cambian de ideas con frecuencia; los causantes de nuestra inestabilidad; los que no se preocupan por los intereses nacionales.

El señor Cedecido rectifica brevemente y el señor Urueta retira la enmienda.

El señor Zulueta consume el primer turno en contra del tratado con Suiza.

Dice que no es partidario del mandato imperativo y que por eso va á hablar sin exclusivismo, sin mirar al distrito sino al interés de la nación.

Se lamenta de la poca importancia que se dan á los intereses económicos y de la precipitación con que se discuten.

El señor Zulueta continúa diciendo: Yo he de solicitar de los industriales que no estorben la aprobación del tratado, porque de no aprobarse vendría la guerra de tarifas, que perjudicaría, no sólo al Panadés, sino á toda la agricultura.

Dice que los vinos del Panadés no tienen mercado, pues aunque se ha querido procurárselos en Barcelona y América, en estos puntos no son apreciados.

Dice que este año se encarecerán los vinos, por haberse perdido media cosecha en todas las regiones productoras y en el Panadés la cuarta parte.

Si los vinos no pueden exportarse á Suiza, se agravaría la crisis y sería la ruina para muchos productores.

Hay que cerrar los ojos y aprobar el tratado para evitar un mal mayor, para seguir viviendo.

El verdadero beneficio sería la libre entrada.

A ello deben encaminar sus trabajos los Gobiernos ó á que no se eleven los derechos.

Pero ya es tarde para hablar de esto; tenemos en frente el plazo fatal del 20 de Noviembre.

En favor del tratado se alega el alza que tienen los vinos; pero este alza es más nominal que real; obedece á la escasa cosecha actual.

Aprobado el tratado será grande la competencia, no sólo con los vinos franceses é italianos, sino con los mismos suizos.

Ya con las concesiones que hacemos á Suiza podemos negociar con otros países para conseguir los mismos beneficios que de aquella obtenemos.

Los agricultores no deben tener odios para los industriales.

En Cataluña, al lado de las tierras están las fábricas, y los que de ellas viven, son los mejores consumidores.

Rectifica el señor Sala obligando á la presidencia á rogarle que no prolongue sin necesidad el debate.

Insiste en combatir el tratado, secundándole el señor Osma.

Este detalla las negociaciones seguidas por los señores Navarrorreverter y Gullón, al que califica de ministro menos favorecido.

Aprovechando el escaso número de diputados ministeriales que se hallan presentes, presenta una proposición incidental para aplazar la ratificación del tratado.

El anuncio de la proposición produce gran impresión en la Cámara. Los señores conde de Romanones, Canalejas y Dato, conferencia y se llama al señor Maura para buscar una solución reglamentaria.

El señor Gullón rechaza las alusiones de que ha sido objeto por parte del señor Osma.

Este da lectura á su proposición.

La combate el señor Navarrorreverter exponiendo los perjuicios que su aprobación acarrearía.

Mientras, han ido llegando diputados ministeriales, á los que se ha pasado aviso, y puesta á votación la proposición es rechazada por 145 votos contra 71.

A instancias de la presidencia renuncian á hacer uso de la palabra los señores Maltrana, Riu y García (don Jesús).

Se anuncia que va á votarse la ratificación del tratado.

El ministro de Hacienda intenta hablar y le disuade el conde de Romanones.

Vótase la ratificación, se acuerda que sea urgente la votación definitiva y se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 16)

Madrid 16 (5 t.)

Se abre la sesión á las cuatro menos diez, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul se encuentra el ministro de la Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Después de un ruego del señor conde de Casa-Valencia se entra en la orden del día.

Debate político

Continúa el señor conde de Esteban Collantes explanando su interpelación.

El señor Salvador (don Amós) dice que no pensaba intervenir en el debate, pero que habiendo sido atacado duramente el señor Moret y no pudiendo él justificarse por no estar presente, lo hará en su nombre.

De su política—añade—nada puede decirse en contra, pues él mismo la ha explicado suficientemente.

Afirma que el programa del partido liberal fija la supresión del impuesto de Consumos y en cuanto á la llamada cuestión religiosa es su credo garantir la libertad de conciencias.

Agrega que el señor Moret pidió la disolución de las Cortes, no porque no pudiera gobernar con ellas, puesto que ya con ellas había gobernado.

Justifica que éste pretendiera disolver las Cortes por la necesidad de hacer un llamamiento al país para realizar la reforma constitucional.

Añade que ante el bloque formado por los reaccionarios para combatir la política del Gobierno en materia religiosa se unirán todos los liberales.

Para formar el plan de batalla—agrega—bastará saber que todos los liberales defenderán unánimemente al Gobierno en esta cu stión.

El señor Parrés censura al Gobierno por haber abordado la cuestión religiosa antes que la económica.

Censura también á los obispos que se dedican á escribir pastorales para enconar los ánimos en vez de venir al Parlamento.

Requerido por el conde de Esteban Collantes, el señor Labra dice que no se consideraba obligado á intervenir en el debate puesto que es conocido que se halla de acuerdo con las reformas democráticas ofrecidas por el Gobierno, al que prestará decidido apoyo por esta razón.

El conde de Tejada de Valdosera, indignado por las manifestaciones del señor Labra, pronuncia un breve discurso de tinte reaccionario, ultramontano.

Dice que los conservadores combatirán empeñadamente al Gobierno aunque no sea más que por contar éste con la benevolencia de los republicanos.

El presidente del Consejo, general López Domínguez, hace brevemente el resumen del debate.

Dice que los liberales no harán otra cosa que cumplir los compromisos contraídos con la opinión, afirmando que no le asustan los radicalismos.

Se levanta la sesión.

HUELGAS

DE ESTUDIANTES Y DE EBANISTAS

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (12-30 m.)

Valencia.

La subasta de Consumos

Se han declarado en huelga los estudiantes del Instituto, por haberles impuesto tres cursos de Religión y Moral.

Entre los estudiantes de la Universidad existe la idea de secundarles

Esta noche se reunirán para tomar acuerdos.

También están en huelga los ebanistas.

Han recorrido las calles ejerciendo coacciones.

Piden aumento de jornal.

Se dice que el rematante de la subasta de Consumos se retirará, perdiendo la fianza.

ACADEMIA DE BUENAS LETRAS

Este centro celebró anoche junta ordinaria presidida por el director don Servando Arbolí y con asistencia de los académicos don Luis Montoto, don Joaquín Hazañas, don José Beres, don Manuel Chaves, don Amante Laffón y don Eloy García Velero.

Se aprobó el acta de la anterior en que fueron elegidos los señores Torres Lanza, Abaurrea, Camacho, Seras y Armario.

Se dió cuenta de las obras recibidas últimamente; hízose presente haberse cumplido el acuerdo de colocar entre los nombres de los académicos preeminentes y de la corporación los de los señores don José M.ª Asensio, don Joaquín Guichot y Parodi y don José Gutiérrez de la Vega.

También se dió cuenta de haber participado algunos señores académicos electos que en breve presentarían su discurso de recepción.

Se ocupó la Academia de otros asuntos de régimen interior y se anunció que para la junta del viernes próximo se cita para oir la lectura del discurso de recepción del catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad don José Gascón y Marín.

INTERESES REGIONALES

La Cámara de Comercio de Huelva á la Comisión de presupuestos

He aquí la comunicación que ha dirigido aquel organismo al presidente de la Comisión de presupuestos:

Excmo. Sr.:

La Cámara de Comercio de Huelva, interpretando los legítimos deseos y justificados anhelos de los elementos industriales de esta provincia que representan la fabricación de salazones de las carnes de cerdo, tuvo la honra de dirigir á V. E. en 6 del presente mes, un telegrama solicitando para dicha importante industria que el impuesto sobre la sal, se equipare para esta aplicación á los beneficios de libertad que por el proyecto de ley para la tributación de dicho artículo, se concede al fomento de la pesca y salazón de pescados, anunciando en el mismo telegrama la dirección del presente escrito, en cuyos fundamentos había de descansar la ansiada concesión que tan virtualmente se pretende.

La Junta directiva de esta Cámara, en sesión de 10 del actual, después de haber estudiado detenidamente la petición formulada por dichos industriales, acordó dirigirse á V. E. confirmando su telegrama y alegando, prudentemente, todos los fundamentos que buenos puedan influir en el ánimo de la excelentísima Comisión para obtener el fin á que se aspira.

Seguramente, excelentísimo señor, en la redacción del proyecto de ley que nos ocupa, no se ha tenido en cuenta, sin duda alguna, por falta de datos interesantes, la importancia que entraña la idea de gravar la sal destinada á una industria naciente, importante y vigorosa, digna de la mayor protección, para no herirla de muerte, de ser aprobado el proyecto sin la racional é indispensable enmienda en este concepto.

De haber tenido á la vista la competente y sabia Comisión extraparlamentaria datos precisos y concretos, suficientes á informar en el juicio que le mereciera esta industria para [illegible] hubiera exceptuado [illegible] de aquel impuesto, con mucho más fundamento cuanto que las salazones de pescados están libres de satisfacerlo, y aunque muy ciertamente justificado, á la vez lo sería con idéntica razón para las carnes ó productos del ganado de cerda.

La verdadera importancia de la industria que se proyecta gravar de modo enorme consiste en que sólo en el partido judicial de Aracena, que lo forman treinta poblaciones, con un censo total de 62.000 almas, se degüellan 50.000 cerdos, y en en el partido de Valverde, formado por catorce municipios y un censo de 60.000 habitantes, se sacrifica de este ganado una cifra, si no tan importante, de verdadera significación.

Dejamos de completar estos datos para el resto de la provincia, y si en una sola alcanza este grado de importancia, dedúzcase la que resultaría del contingente ofrecido por la estadística de toda España, aunque sólo fuera enumerar las principales provincias, que siguen á la de Huelva: como Cáceres, Badajoz, Salamanca, Sevilla, Córdoba, Ciudad Real y otras.

Este elemento industrial de la nación, mueve un tráfico y desenvuelve operaciones por valor de muchos millones de pesetas, al calor de cuyo desarrollo vive y se alienta, aunque débil y perezosamente, la decaída agricultura y la ganadería, ocupando millares de brazos aplicados al cultivo, para fomentar y levantar estas riquezas, dignas de progreso por una protección más franca, más espontánea y más decidida, cuanto como es justicieramente tan merecedora.

Se extienden los beneficios de la vida de esta industria á lo que es esencialmente humanitario, por cuanto contribuye al alivio del obrero, que no puede soportar su trabajo sin adquirir apropiada alimentación, llevando á su miserable hogar el producto más barato del cerdo, como lo es el tocino, del que no puede prescindir en sus modestísimas comidas, como única alimentación insustituible, si ha de tener propiedades nutritivas, superiores siempre á la del pescado salado y de económico precio y abundante poder alimenticio.

¿De qué privilegios puede gozar el pescado salado, destinado al consumo del pobre bracero, que no les sea tan legítimo á las carnes saladas del cerdo?

Si á esto se agrega la virtualidad de ser un elemento de riqueza agricultora y ganadera, ¿cuál ha sido el espíritu informador de esa desnivelación para libertad tan acertadamente una industria de un gravamen y gravar otra, hermana esencialmente legítima?

La industria que en el proyecto de ley se grava injustificadamente, nació y se desarrolló bajo la protección y amparo de la libertad del impuesto de la sal. Hoy se proyecta la sustitución del impuesto de Consumos, llamado odioso, y al aplicarlo para este producto de la agricultura y de la industria, se hiere de muerte, á la vez, no sólo la misma industria, sí que, todos los elementos que la dan vida, como lo son aquéllos de que toman base, calor y origen, destruyendo á la vez, los medios para que trabaje y viva el jornalero, que la fomenta con su inteligencia y con sus brazos.

Si el odio á un impuesto se valora por el daño resultante en su insoportable aplicación lesiva, porque hiere de muerte tres elementos de vida de un solo golpe, resultará el tributario de la sal al lado del de Consumo, el enorme destructor de una industria nacional importantísima, quitándola condiciones de prosperidad, hundiéndola y sometiéndola bajo la influencia avasalladora de industrias extranjeras con quien no podría competir, siendo arrasada y destruída por nuestros propios errores, con que protegeríamos á la vez intereses extraños.

Se trata por todos los medios, desde que acaecieron los tristes sucesos en que perdimos el Imperio de nuestras colonias, de regenerar la nación, protegiéndola é inculcándonos y alentándonos en vivificar nuestro espíritu para crear industrias, desarrollar nuestro comercio y fomentar las riquezas de nuestro suelo y subsuelo, ofreciendo el Gobierno aliviar los enormes pesos que no dejan paso á los propósitos de trabajos y prosperidad, y cuando es más latente en el Gobierno y en el pueblo la identificación de tan salvadora idea para resolver el problema de un progreso cierto, parece que la inconsciencia, pues no puede obedecer á otras causas, no sólo nos quita los medios ofrecidos, sino que retrocede, ahogando la acción del espíritu de una industria que nace pujante á buscar un puesto en la vanguardia del comercio nacional, ó al menos sostener la que ya vive con el odioso impuesto de Consumos, y muere cuando el odioso impuesto se trata de sustituir.

No tiene justificación, excelentísimo señor, la diferencia que entre la industria de salazón de pescados y la de carnes de cerdo establece el proyecto; si la primera tiene en España su natural importancia, la tiene también la segunda, mereciendo una y otra igual protección, porque agregando á su calidad de naciente, se presenta briosa, dispuesta á competir como compite con la mejores salazones extranjeras; y estas condiciones de competencia no deben ahogarse: primero, porque sería adoptar una política de muerte para lo que no es propio, á la vez que alimentamos y protegemos intereses extraños, alejando todo proteccionismo á la riqueza nacional.

Si se alega que la salazón de pescados ocupa muchos jornaleros, no puede olvidarse que la industria que se proyecta gravar invierte un número muy respetable de estos; hecho probado que no siendo bastante en la Sierra de esta provincia las faenas agrícolas y las obras municipales y particulares para dar ocupación á las clases trabajadoras, había que repartir entre los propietarios, á los jornaleros para que les dieran trabajo, evitando las huelgas y alteraciones de orden. Y desde que funcionan estos centros fabriles de salazones, no solamente existen elementos de ocupación bien retribuida para todos, sí que hay que recurrir á otros pueblos mineros ó vinícolas en busca de trabajadores.

Si la protección justificada y aplaudida por esta Cámara de ver exceptuada la salazón de pescados de la tributación de la sal, [illegible] como causa legítima que el bara[illegible] recurso económico para la alimentación del pobre, idéntica argumentación viene por sí sola á defender el alimento del que no cuenta más que con sus brazos y cuya alimentación es próximamente en la mayoría de los casos el trozo nutritivo de tocino salado, casi la única comida de substancia que puede ingerir, ya que la carne de hebra no es posible obtenerla al precio que sólo pueden pagar las clases acomodadas.

La Cámara de Comercio de Huelva, excelentísimo señor, defendería con verdaderos bríos la industria salazonera de pescados si apareciera gravada en el proyecto de tributación y no pierde su espíritu defensor de que se mantenga la excepción del gravamen, porque afectaría grandemente á la hermosa é importante industria de salazones de pescados en el distrito de Ayamonte, digna grandemente de una protección plena, que de otro modo la agostaría como se pretende hacer con la de salazones de carnes de cerdo.

Quiere acentuar su extremada defensa por la prosperidad de esta industria en el renombrado distrito de Ayamonte y las mismas razones que informan en esta exposición en favor de cuanto solicitamos para las carnes de cerdo, son las que vigorosamente dejamos en pie para la industria de pescados.

Ambas industrias son igualmente dignas de protección, son gemelas, y su verdadero paralelismo lo justifican y confirman los beneficios que produce al trabajo obrero, al desarrollo de las industrias, agregando para las de salazones de carnes, sin desvirtuar jamás la de pescados, la circunstancia de su origen agricultor, puesto que una gran parte de la propiedad rústica, montes y prados de la nación está dedicada á la cría y cebamiento del cerdo cuyos frutos y pastos se obtienen para la alimentación exclusiva de este ganado.

No se trata de un pequeño gravamen soportable, el que se señala en el proyecto de tributación de la sal y se combate con tanta razón como justicia, pues necesitándose para cada 60 kilogramos de tocino, que por término medio produce un cerdo, 33 kilogramos de sal á 28 céntimos de peseta, y calculándose en 130 el valor medio de un cerdo y en 40 kilogramos que necesita para su total salazón, resultaría un gravamen superior á 11 pesetas por cada res, más del 8 por 100 en el total y solamente para el tocino, que es la alimentación del necesitado más de 8 pesetas, ó sea un aumento que raya en el 15 por 100.

De prosperar este gravamen, produciría seguramente el aminoramiento primero y la extinción después, por imposibilidad absoluta de la competencia con el artículo extranjero.

Por todo ello, la Cámara de Comercio de Huelva, se felicita de la libertad en el gravamen de salazones de pescados, cuya excepción hecha en en el proyecto, confirma y defiende, suplicando se digne en méritos de verdadera justicia, introducir en el proyecto de ley, tantas veces aludido, la reforma de dejar exceptuadas la salazón de carnes de cerdo del impuesto de la sal, concediéndole idéntica libertad de excepción que para las del pescado, puesto que son exactísimos, los fines que llenan por todos conceptos, ambas industrias.

Así lo espera la Cámara de Huelva en su leal sentir y tiene la seguridad de que á V. E. penetrado de las razones que informan la petición formulada, le será honroso formalizar la enmienda.

Huelva 12 de Noviembre de 1906.—Excelentísimo señor.—El presidente, *Manuel Mascarós*.—El secretario general, *Fernando Suárez*.

LOS PROYECTOS DEL GOBIERNO

La discusión en las Cámaras

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (12-30 m.)

El señor Canalejas ha citado para mañana á los jefes de las minorías para determinar los proyectos que han de discutirse primero y si ha de ser uno á uno ó alternando en la discusión varios.

La catástrofe de Couto

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (12-30 m.)

Vigo.

Se reciben nuevas noticias de la catástrofe de Couto.

En la casa incendiada se encontraban numerosos vecinos rezando el rosario ante un cadáver, siguiendo una costumbre piadosa del pueblo.

El fuego lo produjo uno de los cirios colocados alrededor del cadáver.

No hay más detalles.

PARA LOS POBRES

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (12-30 m.)

Ferrol.

Los artilleros no celebrarán este año fiestas para solemnizar el día de Santa Bárbara, patrona del cuerpo.

La cantidad que se destinaba á aquéllas la distribuirán entre los pobres.

MITINS ANTICLERICALES

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (12-30 m.)

Mañana domingo se celebrarán varios mitins anticlericales.

También se organizan otros análogos en provincias.

LA ESTATUA A CASTELAR

(POR TELÉFONO)

Madrid 17 (12-30 m.)

Han empezado los trabajos en el Obelisco para levantar la estatua á Castelar.

SESION MUNICIPAL

A las ocho y media de la noche abre la sesión el alcalde, señor Luca de Tena.

Se aprueba el acta de la anterior y se entra en la orden del día.

Se da cuenta de un dictamen de la comisión de Beneficencia y Sanidad, presentando las bases para la rectificación del padrón, que publicamos ayer, y el señor López Cepero pide que vuelva á la comisión para que sea objeto de más detenido estudio. Así se acuerda.

Al darse lectura de un dictamen de la comisión de Policía urbana concediendo autorización para instalar en una azotea de la plaza de San Francisco un anunciador luminoso, dice el señor Chiralt que se autorice al alcalde para que suspenda el funcionamiento del aparato si entendiese que causaba molestia al público.

El presidente de la comisión, señor Domínguez López, manifiesta que no es necesaria la autorización porque el alcalde tiene facultades para suspender los acuerdos capitulares.

Propone el señor Camacho, y así se acuerda, que se adicione el dictamen con la manifestación de que el alcalde si lo estima pertinente puede revocarlo.

Con respecto á una licencia de dos meses solicitada por el médico de la Beneficencia municipal, señor Quignon, el señor Gómez Macías dice que durante su ausencia debe ser sustituído por un auxiliar del cuerpo benéfico y no por un médico particular.

El señor Vega se manifiesta contrario á la concesión de la licencia, y en ese sentido expresa su voto.

El señor Chiralt se muestra de acuerdo con el señor Gómez Macías, y se aprueba el dictamen con la adición propuesta por el concejal republicano.

Se da cuenta de un dictamen de la comisión de Régimen interior, proponiendo la encuadernación de varias obras y revistas del Archivo municipal y el señor Vega pide que se excluyan de la encuadernación *La Ilustración Artística*, *Salón de Modas* y la obra *Trabajo histórico sobre Miguel de Mañara*.

Propone también el señor Vega un voto de gracias para el jefe del Archivo señor Quintano, por el acierto con que desempeña su cargo y el buen orden que se advierte en aquella dependencia municipal.

El alcalde entiende justa la proposición y se adhiere á ella, siendo aprobada por el Cabildo.

El señor Muñoz Vale habla de las aguas de la Fuente del Arzobispo, proponiendo que en vista de la disparidad que hay entre el resultado de los análisis realizados en el Laboratorio municipal y en el del doctor Murga, se realice nuevo análisis en otro laboratorio.

El alcalde manifiesta que así se hará.

El señor Vega se queja de que algunos propietarios no construyan las aceras por delante de sus fincas en los casos que está mandado.

El alcalde manifiesta que á todos los que están obligados se les ha ordenado, habiéndose llegado hasta imponer multas, pero que, no obstante sus gestiones directas para que la ley se cumpla, tropieza con la predisposición que parece existe á no obedecer á la alcaldía.

El señor Gómez Macías denuncia una infracción de las ordenanzas municipales, que afecta á la higiene, que todas las noches se comete en Triana, en cuyo barrio entran por los distintos fielatos de 500 á 600 cabras que pernoctan en aquél.

También se lamenta de los abusos que se cometen en los establos de vacas.

El alcalde promete corregir estas infracciones, y levanta la sesión.

ESCANDALO EN UN TEATRO

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (12-30 m.)

París.

En una revista que se puso en escena en el *Molín Rouge* están representados el rey de España, el de Inglaterra, el presidente de la República francesa, el zar y el kaiser.

Al salir el personaje que representa al presidente de la República, Mr. Fallières, con frac encarnado y gorro frigio á cantar unos couplets se produjo fenomenal escándalo en el público, repartiéndose entre los espectadores muchos garrotazos.

Impresiones de los debates

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (11-15 n.)

La nota simpática en el Congreso la ha dado hoy el diputado maurista señor Alegret, votando contra la proposición del señor Osma por considerarla perjudicial para la industria vinícola, la más esencial del distrito que representa.

Por igual razón votaron contra la proposición la mayoría de los republicanos.

En cambio ha sido muy comentado el voto favorable de algunos diputados que por disciplina siguieron al señor Maura, que como es sabido, está identificado con las aspiraciones de los industriales de Barcelona.

Mañana se iniciará el debate sobre la cuestión de orden público, iniciándolo el señor González Besada que tratará de la situación del arzobispo Guisasola imposibilitado de regresar á Valencia.

También hablará de las huelgas de Bilbao.

APROBACION EN SUIZA

DEL TRATADO CON ESPAÑA

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (12-30 m.)

El ministro de Estado ha recibido un *telegrama de Berna* que el Consejo de Estado, Cámara análoga al Senado español, ha aprobado el tratado hispanosuizo por 26 votos contra 6.

GENERAL ENFERMO

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (12-30 m.)

Se encuentra enfermo el capitán general de Madrid señor Villar y Villate.

DE BARCELONA

(POR TELÉFONO)

Madrid 16 (6 t.)

La solidaridad.—Acusación retirada.—Una protesta.—La campaña contra el clericalismo.

La Junta de solidaridad catalana se ha reunido, y ha acordado que la unión subsista, pero quedando en libertad los que la integran para realizar separadamente los actos y campañas á favor de sus ideas que estimen pertinentes.

Hoy se ha visto el juicio por Jurado contra los firmantes de la carta dirigida á Nakens á raíz del atentado de la calle Mayor.

El fiscal ha retirado la acusación, declarándose las costas de oficio.

Los presidentes de las Sociedades Económicas se han dirigido al presidente del Consejo de ministros protestando de la precipitación con que se discute el tratado con Suiza.

En el Ateneo *Humanidad* se ha celebrado una reunión de elementos progresivos, acordando dirigir un llamamiento á las clases obreras para que presten su concurso en la campaña contra el clericalismo.

Madrid 17 (12-30 m.)

Se preparan varios actos por los elementos liberales para patrocinar la ley de Asociaciones.

La comisión organizadora de los festejos de Navidad ha acordado abrir una cuestación para con sus productos crear un restaurant gratuito donde se servirá á los pobres la comida de estos clásicos días.

Se titulará *El gallo del pobre*.

Los estudiantes reaccionarios y los liberales se han apaleado por quitar los primeros un pasquín defendiendo la ley de Asociaciones.

Solidaridad y autonomía

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (12-30 m.)

Los señores Salmerón, Vázquez Mella, Rusiñol y Nocedal han recibido un telegrama de los centros solidaristas de Barcelona afirmando la estrecha inteligencia que existe entre los elementos que integran la solidaridad catalana.

Se publicará un manifiesto afirmando la virtualidad de los principios solidaristas.

Se intenta fomentar un movimiento autonomista en Cataluña, extendiéndolo después á toda España.

DE ANOCHE

LA ASAMBLEA DE ARQUITECTOS

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (2 t.)

Comunican de Santiago que se ha inaugurado la Asamblea de arquitectos, habiéndose recibido muchas adhesiones.

Se acordó telegrafiar al presidente del Consejo de ministros, apoyando el decreto de aprobación de títulos y honorarios actuales.

Se envió un saludo al señor Montero Ríos.

LA BOMBA DE ROMA

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (2 t.)

Diligencias de la policía

A pesar de las activas pesquisas realizadas por la policía de Roma para descubrir á los autores del bárbaro atentado cometido en un café del Corso del Rey Humberto, no se ha conseguido lograr su captura.

La policía tiene datos suficientes para ello.

Sábese que poco antes de ocurrir la explosión un sujeto estuvo cenando en un restaurant próximo al café, hacia donde se dirigió, colocando una maleta debajo de un velador, marchándose seguidamente.

En la maleta se han encontrado unas páginas de un libro español, impreso en Buenos Aires.

La policía ha visitado á los camereros que vendieron los clavos, perdigones y ácidos al autor del atentado del Café del Corso del Rey Humberto, coincidiendo todas las señas que dieron del individuo en cuestión.

Circulan varias versiones referentes á la causa del atentado, aunque la más generalizada es que se trata de una venganza anarquista.

La policía activa sus trabajos en previsión de que el atentado pudiera tener alguna relación con la llegada del rey de Grecia.

LIMOSNERO FALLECIDO

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (4 t.)

Roma.

Dicen de Constantina que ha fallecido el limosnero secreto del Papa á la edad de 72 años.

Fué nombrado por León XIII y Pío X confirmó el nombramiento.

LA FIRMA

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (4 t.)

El ministro de Fomento puso á la firma del rey una combinación de ascensos de inspectores generales del cuerpo de Montes, que no afecta á esta región.

De Rusia

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (4 t.)

Disposición del zar

Por orden del zar han sido borrados de las listas electorales millares de obreros que votaron en la primera Duma.

Dícese que el grupo nacionalista ha ofrecido 35.000 rublos por la cabeza de Wite.

En Crostandt fué fusilada una mujer que se encontraba encinta.

El marido se ha vuelto loco.

DE MARINA

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (5 t.)

Las denuncias de Llorens

El ministro de Marina, intentando ofrecer alguna justificación frente á las denuncias hechas en el Congreso por el señor Llorens sobre la administración de Marina, dijo que el diputado carlista, al aludir al crucero *Marqués de Molins*, hubo de referirse sin duda á las cantidades que figuraban en el presupuesto con destino al pago de dietas de la comisión que se nombró para estudiar las causas de su pérdida.

Las asociaciones cultuales en Francia

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (4 t.)

París.

Dice el *Echo de París* que las asociaciones cultuales organizadas por el cardenal Lecot, no serán aprobadas por el Papa en caso de que tengan analogía con las proyectadas por el Gobierno francés.

Añade el referido periódico que en Roma se afirma que es preciso que se sepa en París que la Santa Sede no reconocerá nunca las asociaciones cultuales.

COMBINACION DE PRELADOS

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (4 t.)

El conde de Romanones estudia una extensa combinación de prelados, en la que entrará el arzobispo de Valencia señor Guisasola.

Se le trasladará á otra diócesis.

NUEVO PROYECTO

DE ALUMBRADO ELECTRICO

La Compañía Sevillana de Electricidad ha propuesto al Ayuntamiento la ampliación del alumbrado eléctrico de la ciudad con cien focos más, en las mismas condiciones que realizó el primer proyecto, esto es, haciendo el contrato por un año para prorrogarlo á voluntad de las partes, siendo de cuenta de la Compañía los gastos de la instalación y cobrando por cada foco 1,25 pesetas.

Este nuevo proyecto comprende las calles San Fernando, San Gregorio, plaza de la Contratación, Mañara, Lonja, plaza del Triunfo, Cardenal Lluch, Alemanes, Placentines, Francos, Chapineros, Chicarreros, Cortina, Mercaderes, Aguilas, Villegas, plaza del Pan, plaza del Salvador, Alcuceros, Sagasta, Lineros, Puente y Pellón, Alonso el Sabio, Federico de Castro, Cerrajería, Laraña, Encarnación, Martín Villa, Trajano, Amor de Dios y Alameda.

Es esta una mejora que suponemos ha de ser bien acogida por el Ayuntamiento. Desde luego cuenta con el apoyo del alcalde, que ve la entidad necesaria para mejorar el servicio de alumbrado, harto deficiente.

LA SITUACION DE VALENCIA

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (4 t.)

Lo que dice el gobernador

Ha llegado esta mañana el gobernador de Valencia señor Comenge, conferenciando en seguida con el ministro de la Gobernación, á quien dió cuenta de la situación de aquella capital, en lo que respecta al arzobispo señor Guisasola.

Según el señor Comenge la excitación de los ánimos ha decrecido mucho en Valencia desde hace algún tiempo, por lo que cree que el prelado podrá volver á su archidiócesis, sin temor de que se produzcan alteraciones de orden público.

LA SITUACION DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

El corresponsal del *Times* en Tánger dice que el sultán ha recibido del Banco francés un adelanto de dos millones hasta que se establezca el Banco del Estado, acordado por la Conferencia de Algeciras.

La autoridad del sultán concluye, y al presente puede decirse que la autoridad del Maghzen es enteramente ridícula.

Explosión de una granada

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (3 t.)

San Sebastián.

Dos muertos y un herido

En el camino de Fuenterrabía hizo explosión una granada de artillería causando dos muertos y un herido.

El hecho ocurrió á las siete de la noche de ayer.

Un individuo llamado Ramón Iriarte acompañado de sus dos hijos, muchachos de once y trece años, dedicados todos á la venta de hierros viejos, encontraron en la carretera una granada de la que se apoderaron, procediendo á su examen.

La granada explotó causando la muerte al Ramón y á su hijo mayor é hiriendo de gravedad al pequeño.

En brazos de unos artilleros fueron conducidos á un caserío próximo.

Créese que la granada procede de las utilizadas en las maniobras del verano último, á las que asistió el rey.

UNA CONFERENCIA

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (2 t.)

El gobernador civil de Barcelona señor Manzano, ha celebrado una detenida conferencia con el ministro de la Gobernación, acerca de los sucesos desarrollados en Barcelona.

LOS REGICIDAS DE SERVIA

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (2 t.)

París.

Comunican de Belgrado que ha dado principio la vista del proceso instruído contra cinco oficiales y veintinueve suboficiales presos con motivo del descubrimiento de un complot que tenía por objeto desembarazar á Servia de los oficiales regicidas.

El proceso es acogido con mucho interés.

EL MATRIMONIO CIVIL

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (2 t.)

Conferencia de Ojeda y Merry del Val

El embajador de España en el Vaticano, señor Ojeda, ha celebrado una extensa conferencia con el cardenal Merry del Val.

Este explicó al señor Ojeda algunos extremos de la nota presentada al Gobierno de su país por el Nuncio en la corte, señor Rinaldini, acerca del real decreto de Romanones sobre el matrimonio civil.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 17 de Noviembre de 1906

San Aciselo y Santa Victoria, hermanos mártires, y San Gregorio Taumaturgo, obispo y confesor.

Jubileo

Se gana en la iglesia de San Benito, en la Calzada.

Cultos

El oficio y misa son de San Aciselo y Santa Victoria, rito doble, color encarnado.

Las novenas por los difuntos continúan en San Isidoro, la O, San Andrés y San Bartolomé.

En las Esclavas Concepcionistas la Asociación de la Trinidad celebrará una misa de *Requiem* en sufragio de los asociados difuntos, y el domingo, á las cinco y media de la tarde, triduo con manifestación y plática.

Las adoratrices nocturnas [illegible] das en la parroquia de Santa Cruz.

La Orden Tercera celebrará en Capuchinos el domingo la novena mensual á San José.

Por la mañana, á las ocho, será la misa de comunión general, y á las nueve, misa solemne, en la que predicará un capuchino.

Por la tarde, los ejercicios de costumbre, predicando el padre Juan Evangelista de Utrera, terminándose con la reserva y procesión de San Francisco de Asís.

En la iglesia de la Paz continúa una novena á la Preciosa Sangre de Jesucristo y en sufragio de las Animas.

El domingo por la tarde habrá el ejercicio de los Sagrados Corazones, predicando don Eduardo Gordillo.

En San Román continúa la novena al Sagrado Corazón de María.

Los ejercicios del mes de Difuntos continúan en los templos siguientes:

En el Sagrario, á las nueve de la mañana, en San Andrés, á las siete, en Santa María la Blanca, á las oraciones, en la capilla de San José, en la misa de nueve y media, en San Alberto, en la misa de diez.

Las misas cantadas á la Virgen se celebran en la capilla de los Reyes y en los templos de costumbre.

Por la tarde se canta la Salve en la capilla Real.

LA PENA DE MUERTE

Mitin en Sevilla

El domingo 25 del corriente se celebrará en esta capital un mitin que ha de revestir gran importancia y en el que se pedirá la abolición de la pena de muerte.

A dicho acto asistirán los diputados á Cortes señores Morote, Pí y Arzuaga, Nougués, Rodrigo Soriano y Jesús García.

Este mitin será repetido en Córdoba el día 26 del citado mes.

LA AGRESION AL SR. MORIS

El juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena ha practicado hoy diligencias relacionadas con la agresión de que fué víctima el rector de esta Universidad, señor Moris, en la noche del martes último.

El señor Moris compareció al medio día de hoy ante dicho juzgado, prestando declaración, y según tenemos entendido hizo idénticas manifestaciones que cuando denunció el hecho al comandante de la guardia municipal.

Para mañana están citados el vice-rector señor Relimpio, otros catedráticos de la Universidad, los testigos presenciales de la agresión y el autor de ésta Domingo Casso.

SITUACION DE BUQUES

(16 de Noviembre de 1906)

Vapores

Cabo Corona, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Trafalgar, en la mar, rumbo Alicante.
Cabo Oropesa, en la mar, rumbo Sevilla.
Cabo Roca, en Bilbao. Sale el 18.
Cabo San Sebastián, en Valencia, rumbo Levante.
Cabo Nao, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo Tortosa, en Valencia, rumbo Poniente.
Cabo San Martín, en Bilbao.
Cabo San Vicente, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo San Antonio, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Quejo, en Málaga, rumbo Levante.
Cabo Trafalgar, en Villagarcía, rumbo Sur.
Cabo Peñas, en Villagarcía, rumbo Norte.
Cabo Palos, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo Ortegal, en Huelva, rumbo Norte.
Cabo Creus, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Espartel, en Huelva, rumbo Sevilla.
Cabo Prior, en Bilbao.
Cabo Silleiro, en la mar, rumbo Valencia.
Cabo Breton, en Lisboa, rumbo Glasgow.
Triana, en la mar, rumbo Sevilla.
Ibaizábal, en Gijón, rumbo Sur.
La Cartuja, en Avilés, rumbo Gijón.
Vizcaya, en Bilbao.
Cabo Higuer, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Santa Pola, en Marsella.

En Sevillana

Aznalfarache, en Alicante, rumbo Valencia.
Cleopatra, en Barcelona, rumbo Valencia.
San José, en Sevilla. Sale el 20.
Itálica, en Alicante, rumbo Roda.
Sevilla, en Alicante, rumbo Cartagena.
Torre del Oro, en Marsella, rumbo Barcelona.
Lafitte, navegando para Cádiz.
Macarena, en Génova, rumbo Barcelona.
Santa Ana, en Huelva, rumbo Cádiz.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningham, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Fortuny, en Sevilla, rumbo Glasgow y Liverpool.
[illegible]
Lista, en Faro, rumbo Setúbal.
Bravo, en Lisboa, rumbo Glasgow.
Hontañón, en Lisboa, rumbo Londres.
Goya, en Londres, rumbo Pasajes.
Herrera, en Bilbao, rumbo Londres.
Velázquez, navegando para Barcelona.

BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (2 t.)

Los estudiantes

Los estudiantes han dado palabra al rector de la Universidad de deponer la actitud seguida hasta ahora.

Créese que hoy se habrán reanudado las clases.

La solidaridad

Se ha celebrado la reunión anunciada.

Los acuerdos tomados en ella se reservarán hasta que regresen los diputados.

En la reunión predominó marcada tendencia hacia la ruptura.

Mitin anticlerical

En el Centro Republicano de Gracia se ha celebrado un mitin anticlerical ante numerosa concurrencia.

Los oradores fueron muy aplaudidos, principalmente el diputado señor Corro, quien se felicitó de que asistiera al acto tan gran concurrencia.

Unánimemente quedó acordada la ruptura de los republicanos con la solidaridad.

El acto se celebró con el mayor orden, reinando mucho entusiasmo.

Madrid 16 (5 t.)

Vuelta á las clases

Cumpliendo los ofrecimientos hechos ayer al rector de la Universidad señor Bonet, los escolares han entrado hoy en clases, registrándose incidentes sin importancia.

Reina completa tranquilidad.

Pasquines contra el rector.—Un mitin

Varios estudiantes han telegrafiado al ministro de Instrucción pública protestando contra el rector por haber éste permitido que la policía entrara en la Universidad.

Han declarado los agentes que intervinieron en los sucesos.

En la puerta de la Universidad han aparecido esta mañana unos pasquines, pidiendo la dimisión del rector.

Los estudiantes anticlericales celebrarán el domingo un mitin, para protestar de la conducta del rector.

Han telegrafiado al ministro.

TERRIBLE INCENDIO

HUNDIMIENTO DE UNA CASA

Varias familias abrasadas

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (5 t.)

Vigo.

En un pueblo de la parroquia de Contos ha ocurrido hoy una horrible catástrofe.

Declaróse un incendio y á consecuencia de él se hundió una casa en la que se hallaban reunidas muchas familias, rezando el rosario.

Entre aquéllas figuraban niños, mujeres y ancianos, los cuales, heridos por el derrumbamiento del edificio, se revolcaban en medio de las llamas.

El espectáculo era horrible.

Al punto de extenderse la noticia del siniestro acudieron al lugar del mismo las autoridades locales y muchos vecinos, que con gran heroísmo trabajaron para salvar á las víctimas.

El cuadro era aterrador, pues á causa de la falta de agua nadie podía hacer nada para extinguir las llamas, que voraz mente destruían la casa.

Los numerosos espectadores de la espantosa escena oían los desgarradores gritos que daban las víctimas, viéndose impotentes para auxiliarlas.

La guardia civil cooperó esforzadamente á los trabajos de salvamento.

Las últimas noticias no alcanzan á señalar el número exacto de personas que perecieron en el voraz incendio.

Proyecto de Instrucción pública

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (3 t.)

El ministro de Instrucción pública ha sido autorizado para llevar á las Cortes un proyecto de ley sobre inspección y arreglo escolar, creación de escuelas y sobre el procedimiento para abonar los gastos que estas mejoras ocasionen.

EL CRUCERO "CATALUÑA"

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (4 t.)

Se ha nombrado la comisión de altos funcionarios de Marina encargada de activar la construcción del crucero *Cataluña*, cuyas obras han de realizarse en el astillero de Cartagena.

La comisión la presidirá el capitán general de aquel departamento, señor Auñón.

La Asamblea de las Diputaciones

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (5 t.)

Barcelona.

Han sido remitidos al Gobierno los acuerdos adoptados por la Asamblea de Diputaciones provinciales.

Ha marchado con dirección á Madrid la comisión que ha de activar en la corte los acuerdos de la Asamblea.

DOS ESTRENOS

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (4 t.)

Comunican de la Carolina que anoche se estrenó con gran éxito el drama de don Facundo Dorado, titulado *Los patriotas*.

Los republicanos llenaban el local.

También se estrenó el juguete cómico *Un torero sevillano*, original del actor señor Carreras.

CASAMIENTO DE LA OTERO

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (4 t.)

Londres

La famosa bailarina Carolina Otero se casará en breve con el rico comerciante inglés Rome Wet.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (6 t.)

Informe de Moret

Ante la Comisión de presupuestos ha informado hoy el señor Moret, ocupándose del presupuesto de Estado.

Defendió los aumentos de créditos en algunas partidas, que á su entender deben estar dotadas como lo están en todo presupuesto á la moderna.

La reorganización de la policía

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (6 t.)

El ministro de la Gobernación ha dicho que el proyecto de la reorganización de la policía, no se refiere á la de Madrid, sino á la de algunas provincias.

UN ALCALDE AL GOBIERNO

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (6 t.)

El alcalde de Jumilla ha telegrafiado al Gobierno haciendo votos porque se apruebe el tratado con Suiza y el proyecto de ley de supresión de los Consumos, estimando ambas cosas esenciales para el bienestar de la nación.

En el telegrama felicita al Gobierno por sus proyectos.

Orden de la plaza

Servicio para el día 17.

Jefe de día, el comandante de Granada don Manuel Arroyo.

Hospital y provisiones, Granada, quinto capitán.

Parada, Granada.

De orden de S. E. el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

LA BOLSA

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (4.55 t.)

Interior	81,60
Fin de mes	81,70
Próximo	00,00
Amortizable	100,00
Banco	141,00
[illegible]	[illegible]
París	9,25
Londres	27,62
Exterior París	95,65

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARÍS DEL 15

Exterior 4 por 100	95,37 °/o
Renta francesa 3 por 100	95,92 °/o
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.208
Interior español 4 por 100	75,32 °/o

BOLSA BARCELONA DEL 15

Interior 4 por 100 fin comes	81,95 °/o
Amortizable 5 °/o id. id.	101,05 °/o
Amortizable fin próximo	00,00 °/o
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	63,60 °/o
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	98,85 °/o
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 3 por 100	106,25 °/o
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid-Ariza 5 por 100	103,00 °/o
Obligaciones f. c. id. id. id. Serie E. 4 y 1/2 por 100	102,00 °/o
Obligaciones f. c. id. id. id. id. G. 4 por 100	00,00 °/o
Obligaciones tabacos Filipinas 4 y 1/2 por 100	101,50 °/o

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (20)

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

—No lo daré—repuso con firmeza la niña.—¿Qué quiere usted hacer de él?

—Pegarle para que se acuerde y luego entregarlo á los guardias.

—¿Por qué?—preguntó impetuosamente la joven.

—Porque es un ladrón.

—¡Es cierto! ¡es cierto!—clamaron varias mujeres.

—Silencio vosotras—gritó el joven volviéndose hacia aquel grupo y dirigiéndoles una mirada dominante.

—Tenía hambre—balbució llorando el chiquillo.

—Miente—dijo el joven—es un ladrón de oficio; por tercera vez lo cojo con las manos en la masa: le he perdonado dos veces, ahora no perdono más.

—¿Y á pesar de la soberanía de usted?—y acentuó esta palabra con ironía feroz—no logrará escaparseme.

María Luisa sentía en la cara como una impresión de fuego; un rayo de cólera brilló en sus ojos y con la mano colocada sobre la cabeza rizada del niño, que volvía á un lado y á otro los asustados ojos, exclamó:

—Pues no le tocará usted, porque no tiene derecho alguno para hacerlo. Se lo devolverá lo robado.

—No tengo nada—murmuró el chico.

—Porque se lo ha visto á tiempo—dijeron los demás.

—Se ha puesto bajo mi protección—prosiguió María Luisa—y le defenderé contra todos.

El joven perseguidor se había cruzado de brazos y murmuró:

—Si hace usted uso de su poder para salvar á los ladrones, las personas honradas le volverán las espaldas.

—¡Canalla!—gritó mamá Francisca.

—Calla, abuelita—dijo María Luisa.—Ni sus insultos me alcanzan, ni su arrogancia me amedrenta.

De la muchedumbre surgió un murmullo: la hermosa cabeza del joven se agitó amenazadora, mas su boca permaneció cerrada.

María Luisa continuó:

—Las personas de buen corazón me aprobarán siempre, porque basta mirar ese pobre muchacho para comprender que no mentía al decir que tenía hambre.

—Y para satisfacerla roba lo mejor que le viene á mano, aunque no sea comestible—observó el joven con un sonido que provocó la general hilaridad é hizo palidecer á María Luisa.

—Es Lumassa quien me obliga á robar—añadió el rapaz—él no llevo nada á casa me pega y no me da comida.

Lumassa era conocido en el mercado como sujeto de pésimos antecedentes, que fingía ejercer de trapero, pero que en realidad era capataz de una cuadrilla de ladronzuelos.

Al oir que el niño estaba con Lumassa, el rostro del joven varió por completo: se hubiera dicho que un sentimiento de piedad le había invadido el corazón: su mirada se había dulcificado, su voz se hacía menos áspera.

—¿Por qué no estás con tus padres?—preguntó.

—No tengo—replicó el niño.

—¿De quién eres hijo?

—De nadie.

Al oir esta frase se oyeron nuevas risas. Mas la de la muchedumbre, lo mismo que la del joven habían dejado paso á la curiosidad y la compasión.

La hermosa reina del mercado tenía abrazado al niño y dejaba que contestara á las preguntas del joven sin entrometerse.

—¿Cuánto tiempo hace que estás con Lumassa?—preguntó éste, después de un momento de silencio.

—No lo sé; era muy pequeño: Lumassa dice que me encontró oculto entre un montón de estiércol.

—¿Tiene otros niños además?

El chiquillo dijo asustado:

—No puedo decirlo; me mataría.

—¿Cómo te llamas?

—Passerotto.

—Pues bien, Passerotto, si encontraras una persona que te diera de comer y beber y buena cama—dijo el joven—¿robarías más?

—No, señor; se lo juro—gritó el niño.

—Entonces, con permiso de nuestra reina te llevaré conmigo.

—Para entregarle á los guardias—dijo burlonamente María Luisa.

El joven enrojeció, pero no bajó la mirada audaz y sostuvo la imperiosa de la reina.

—No—repuso,—para tenerlo conmigo y hacer de él un hombre honrado.

La muchedumbre aplaudió.

—¡Muy bien, Juan! Déselo, María Luisa. El niño estará en buenas manos.

—Si es cierto lo que dice usted—exclamó la niña siempre recelosa,—ahí va el niño: no tengo el derecho de impedir una buena acción. Mas como el niño me ha pedido socorro y protección, sepa usted que velaré por él y que le auxiliaré en cuanto le haga falta.

Y diciendo esto sacó del cajón del puesto dos duros y los puso en las manos del aturdido Passerotto.

—¡Viva nuestra reina!—gritó Ninetta.

Todos contestaron á aquel grito.

Juan se mordía los labios y un momento pareció que iba á tomar el dinero de las manos del niño para tirarlo. Mas se contuvo y recobrando su acento irónico repuso:

—Deseo que todos velen por él, pues aun no estoy muy seguro que pueda hacérselo olvidar el feo vicio que aprendió en la niñez. Por Dios, que antes merece un castigo que no un premio. Pero esta ha sido la voluntad de la reina; cúmplase, pues, su voluntad.

Tomó al niño de la mano y se dirigió á su puesto, uno de los mejores del mercado. Allí dijo á las mujeres encargadas del mismo:

—Voy á desayunarme.

—¿Y este niño?

—Viene conmigo.

Las comadres de seguro estaban acostumbradas á aquellas excentricidades de su principal, porque nada replicaron.

Juan Richon, joven de treinta años, huérfano de padre y madre, era un honrado negociante y uno de aquellos caracteres todo fuerza, voluntad é inteligencia; uno de aquellos ejemplares humanos cuya raza va desapareciendo.

Nacido en el pueblo, Juan amaba al pueblo con pasión, y sentía una honda piedad por los verdaderos miserables que sin culpa son víctimas de la necesidad y que al ser arrastrados por la fuerza de su adverso destino, conservan una fe sincera en la justicia de Dios. Por ellos se hubiera sacrificado gustoso. Odiaba en cambio á los falsos pobres, á los soberbios y á los perezosos; no perdonaba á los ladrones, á los borrachos y á los que voluntariamente se revolcaban en el cieno; despreciaba á los viles y á los hipócritas y cara á cara cantaba las verdades á cualquiera por amargas que fuesen.

En el mercado, Juan era popularísimo; él era el que arreglaba los litigios, el que, con una palabra, impedía errores; tomaba á su cargo la defensa de los débiles; era miembro de todos los comités que perseguían un fin justo y loable; los pícaros le temían y los que sufrían le amaban. Era un ser que creía en el bien y tenía fe en sus fuerzas morales y materiales.

Su naturaleza indócil le capitaneaba por los partidos extremos, aun los peores, el verle tan [illegible] rado, celebraban tenorio por guía y le respetaban; los humildes adoraban á Juan y le seguían. En los tiempos de Cristo hubiera sido uno de los apóstoles más fervientes; en nuestros tiempos podía convertirse en un excelente diputado que supiera defender los intereses de su patria.

A pesar de su ingenio superior, Juan ignoraba lo que era la vida: no había amado nunca. Las pasajeras relaciones que tuvo le dejaron el corazón perfectamente tranquilo. Cuando sabía que dos jóvenes se habían tirado de los pelos y arañado por su causa, sonreía despreciativamente. Detestaba, sin saber por qué, á María Luisa; no podía sufrir que en su presencia la llamaran reina del mercado.

—Las muchachas á quienes gusta sobresalir por cima de las demás se me hacen insufribles—decía.—Poned en un pedestal á vuestra reina y veréis cómo al poco tiempo no se acordará de vosotras, y no dará oídos á los mozos de tostado rostro y callosas manos: preferirá á los gomosos de cuerpo enclenque y enguantadas manos.

Le replicaban que María Luisa era una niña buena y honrada.

El se alzaba de hombros con ironía y continuaba.

—Si no hubiera sido virtuosa, la hubiéseis elegido vuestra soberana? Además, vosotras prestáis atención á la materia, y no al espíritu! y en el fondo hacéis más caso de su hermosura que de su virtud. ¡Tal vez no falta entre vosotros quien la echaría á perder de buena gana! Mis ídolos no son tan frágiles.

Aquella mañana, empero, al dirigirse á su casa con el niño no podía dejar de acordarse de María Luisa. Siempre la tenía ante sus ojos, mirándole con altivez, sin temor, con su aspecto arrogante, algo salvaje, pronta á defender á su protegido con una dignidad y sangre fría tanto más grandes cuanto mayores eran su enojo é impetuosidad.

A su pesar no tuvo más remedio que convenir en que la niña era digna de hacer el papel de soberana, pero esto la alejaba más aún de su lado.

De la mañana

DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)
Madrid 17 (12-30 m.)

Melilla.

La kábila de Benisidel y otras varias se han sublevado contra el pretendiente.

Se cree que terminadas las fiestas del Ramadán ocurran graves colisiones.

EFECTO DE UNA QUIEBRA

(POR TELEFONO)
Madrid 17 (12-30 m.)

Viena.

Venganza de los perjudicados

Los directores de una Caja de ahorros de Siget fueron echados de ella á garrotazos por varios perjudicados por la quiebra de la casa que ha arruinado á numerosos pequeños propietarios.

Los demás empleados de la casa, huyeron.

INCENDIO EN UNA CASA

(POR TELEFONO)
Madrid 17 (12-30 m.)

Burgos.

Vecinos heridos

En una casa de Miranda del Ebro, propiedad de don Esteban Ruiz, se declaró un incendio.

Han sido detenidos dos vecinos por sospechas de que hayan sido los autores.

Los vecinos de la casa incendiada se arrojaron por las ventanas á la calle.

Algunos han sufrido heridas de consideración.

COMUNICADO

Sr. Director del periódico EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: La Unión Chacinera y cuantos industriales se dedican á la venta de tocino, embutidos, manteca y demás productos de cerdo han leído con sorpresa el suelto con honores de artículo que ha visto la luz en el periódico de su acertada dirección, correspondiente á la edición de la mañana del día 14 de Noviembre.

Titúlase el suelto ó artículo *¿Se puede vender más barato?*, y en verdad que no sabemos como haya podido sorprenderse la buena fe de su periódico dada la ilustración reconocida de su Director.

En defensa propia, debería ser el epígrafe de estas líneas; y como sólo en defensa del honrado gremio de chacineros nos atrevemos á molestar su atención, hemos de suplicar á usted conceda hospitalidad en las columnas de EL LIBERAL á nuestra contestación, en la cual sólo perseguimos que resplandezca la verdad; nada más que la verdad.

Los tiempos en que era fácil engañar á la opinión pública, están ya demasiado lejos, pese á todos los *Pedros Catalanes* de hogaño y de antaño.

Dos cuestiones distintas se tratan en el artículo de referencia, y, por tanto, habrémos de ocuparnos de ellas con la debida separación.

El supuesto catalán, ó catalán verdadero, se dice que vende en su cajón del Postigo: magro, á 2,40 pesetas; tocino, á 2 pesetas; manteca, á 2,25 y morcilla á 2 pesetas; mientras que en las otras expendedurías de esos artículos, el tocino se vende á 2,25, el magro á 2,75, manteca á 2,50 y morcilla á 2,25.

Ignoramos si es exacta ó no la tarifa del catalán, pero sí afirmamos, y estamos dispuestos á justificar con documentos oficiales, que en el día de ayer se pagó á los entradores de cerdos á razón de una peseta 80 céntimos el kilo en canal.

A ese precio hay que agregar ahora 33 céntimos y 60 milésimas por cada kilo, como impuesto del Consumo, y otros tres céntimos por comisión, acarreo y desquartizamiento que verifican los matadores ú oficiales de ese arte. Por consiguiente, resulta que, sumada la cuenta del costo que paga el chacinero por cada kilo de cerdo que introduce en su cajón desembolsa dos pesetas diez y seis céntimos y sesenta milésimas de céntimos. ¿Comprende usted, señor Director, que pueda expenderse á dos pesetas el kilo de tocino, habiendo costado en canal diez y seis y medio céntimos más? Esto es un milagro ciertamente, y no creemos que el *Catalán* y las mujeres que lo patrocinan tengan la facultad de hacer lo que no puede hacerse en buena razón ni en moral. Per ya verá usted más abajo la verdadera fuente de los prodigios asombrosos que ha dado á la publicidad el del cajón número tantos del Postigo.

Sabido es de todos los chacineros que los cerdos tienen por término medio, unos con otros, de doce á catorce kilos de hueso, cuya venta es en precio muy inferior al del tocino. En la elaboración de la manteca se pierde por punto general más de un real en kilógramo, á causa de las mermas que experimenta.

Pudiera decirse que el magro alcanza mayor precio que el tocino, y aun cuando así es la verdad, conviene tener presente que el magro de los cerdos que se benefician en Sevilla contiene sólo una quinta parte, y su diferencia de precio no compensa lo que se pierde por las causas ya expuestas.

Por otra parte, los industriales honrados pagan con puntualidad las reses que compran; pagan el alquiler de sus establecimientos, las contribuciones y las licencias. A todo lo cual hay que agregar la dependencia y las necesidades propias del individuo y de su familia.

¿Será, pues, injusto, fijar algunos céntimos en cada kilo sobre el precio de la mercancía, á fin de subvenir á los gastos mencionados y en justa compensación del trabajo improbo de nuestro ejercicio industrial? Dejamos, señor Director, al buen juicio de usted la respuesta de esta pregunta.

Y ahora se nos objetará: ¿Pues cómo hace sus milagros el *Catalán*?

Al contestar á la interrogación, entramos en la segunda parte del artículo de su periódico.

En primer lugar, es industrial el que con nombre propio y pagando la contribución ejerce su oficio de chacinero. Nos referimos á los industriales de este gremio. Pues bien; ese *baratero* ó *abaratador de chacina* no tiene cosa alguna en su nombre; no compra á su nombre; no puede ser reconocido como tal chacinero. La Agencia Ejecutiva no ha podido efectuar el cobro de la contribución que adeudaba, y claro está que la ley no puede tampoco en este caso autorizarle para que se establezca en paraje alguno mientras esté en descubierto con la Hacienda.

¿Que no quieren venderle en el Perneo?

¿Pero cómo pueden venderle si todavía está adeudando en las oficinas de aquel mercado los cerdos que en mal hora se llevó al fiado tan generoso industrial? Con efecto; el *Catalán* debe á la Cántabro Andaluza; debe en el Matadero de reses vacunas; debe á todos los sacadores de hortaliza; debe al Estado las contribuciones, y claro está que así no tiene gracia ninguna vender el tocino á menor precio del que se paga al dueño de los cerdos.

Pero los que nos jactamos de cumplir honrada y religiosamente nuestros compromisos, no podemos malbaratar la mercancía, sopena de no pagarla y de quedar á la altura de los más distinguidos tramposos.

Por lo demás, el gremio de chacineros ha defendido siempre la libertad hermanada con la justicia, y no se ha opuesto á que otros vendan al precio que les parezca mejor. Tampoco se opone este gremio á que las oficinas del Perneo vendan á ese *Catalán* ni á otra persona ó entidad alguna cuantos cerdos quieran comprar.

Nosotros no podemos remediar al inspirador del artículo y benemérito *Catalán*, que no quieran venderle en los mataderos si no lleva el dinero por delante, pagando antes las cuentas que allí tiene pendientes.

Y ahora vea usted, señor Director, como este asunto queda resuelto sin la intervención del señor alcalde, pues basta la verdad de los hechos y el buen sentido para dar á cada uno lo suyo.

No procedemos en estas aclaraciones co el generoso y desprendido *Pro pane lucrando*.

LA RECONSTRUCCION DE VALPARAISO

(POR TELEFONO)
Madrid 17 (12-30 m.)

Santiago de Chile.

La Cámara ha acordado proceder á la reedificación de la ciudad de Valparaíso, destruída por los terremotos, votando un crédito de tres millones de libras esterlinas.

La Cámara rechazó el proyecto de emitir papel moneda con este objeto.

LA CACERIA DEL REY
EN SANTA CRUZ DE MUDELA

(POR TELEFONO)
Madrid 17 (2-15 m.)

Han marchado en automóvil á Daimiel los duques de Arión y de los Castillejos para ultimar los preparativos de la cacería regia en la Laguna de Izguela.

La cacería se verificará el lunes, saliendo don Alfonso de Madrid con el infante don Carlos el domingo por la tarde.

RIÑA ENTRE PASTORES

(POR TELEFONO)
Madrid 17 (2-15 m.)

Arévalo.

Ayer hallándose en el campo guardando ganado los jóvenes Federico Martín y Alfredo Sánchez cuestionaron, resultando el primero herido de un pistoletazo en la cara.

El agresor huyó, presentándose luego á las autoridades.

La vuelta de Guisasola á Valencia

(POR TELEFONO)
Madrid 17 (2-15 m.)

Ahora resulta que el arzobispo Guisasola, presa del pánico, es el que se niega á ir de nuevo á Valencia.

El Gobierno desea que vuelva y le garantiza que adoptará todas las medidas para garantirlo contra un posible atropello; pero el señor Guisasola se opone tenazmente á volver á su diócesis.

HAY MUCHAS FERNANDAS

(POR TELEFONO)
Madrid 17 (12-30 m.)

Londres.

Un tercer caso

Dicen de Melbourne que la policía redujo á prisión á un individuo que era perseguido como malhechor.

Se ha descubierto que es mujer.

Hace tiempo empezó á usar el traje masculino, habiendo desempeñado diversos oficios.

Hace seis años entró en relaciones con una viuda, casándose con ella.

Dos jóvenes riñeron por el amor del hombre mujer.

Hallazgo arqueológico

(POR TELEFONO)
Madrid 17 (12-30 m.)

Zaragoza

Los obreros que trabajan en las obras del alcantarillado descubrieron hoy un sarcófago de piedra.

Ignorando de lo que se trataba continuaron trabajando sobre él con los picos, hasta que rota la parte superior vieron que contenía varios huesecillos humanos.

El Ayuntamiento ha reclamado los restos del sarcófago, lamentando que la ignorancia de los trabajadores haya destruído un tan preciado hallazgo arqueológico.

NOTICIAS

Deberá presentarse en la Comandancia de Marina de Sevilla, para asunto de su particular interés, José Miguez Liñán.

Por el alma del señor don José M.ª Piñar y Zayas se repartirá entre los pobres en los días 20 y 21 próximos una abundante limosna de pan.

Nosotros agradecemos á la distinguida familia del señor Piñar los bonos que con tal fin nos ha remitido.

LA PASION DE UNA MADRE
Viviendo con los restos de una hija

Decíamos en nuestra edición de anoche que en el cementerio habían sido detenidas dos mujeres, Carmen Martín Cervera y Valle Pérez, por habérsele encontrado á la primera oculto bajo el mantón un feto que llevaba á enterrar.

No era un feto lo que Carmen Martín llevaba; eran restos de una persona.

Llevada á la presencia del juez de guardia, señor Muro, refirió una historia muy curiosa que revela á qué extravíos puede conducir una pasión, aunque ésta, como en el caso de que se trata, provenga de un exceso de amor maternal.

Declaró Carmen que los restos que se le encontraron en dos saquitos que ocultaba bajo el mantón eran de una hija suya de diez y ocho años que falleció el año de 1872.

En esta fecha vivía Carmen con su marido, Miguel Luque, maestro barbero en la calle Santa María la Blanca.

Al morírsele su hija, muchacha agraciada de diez y ocho años, llamada María, Carmen sufrió mucho, y no pudiendo soportar la separación, propuso á su marido que viera la forma de recoger los restos de la hija para llevarlos á la casa y vivir con ellos.

El marido accedió á la pretensión de su mujer, y sus gestiones dieron por resultado que un sepulturero se comprometiese por 40 duros á exhumar el cadáver y á darle los restos encerrados en una caja de madera.

Así los sacó Miguel Luque del cementerio sigilosamente una noche. Cuando esto ocurría hacía dos años que la muchacha había fallecido.

La madre, loca de alegría por tener á su lado los restos de su hija, hizo un nuevo sacrificio y adquirió por veinticinco duros una caja de zinc á la que trasladó los restos.

Y ya encima de la cómoda, ya debajo de la cama, la caja de zinc estaba constantemente cerca de Carmen, que se hacía la ilusión de verse acompañada por algo que le representaba su hija.

Lo más curioso del caso es que, según pudimos ver anoche, los vecinos del matrimonio no ignoraban que éstos vivían con los restos de su hija.

Ya Miguel Luque y su mujer habían pensado en la necesidad de sepultarlos.

Una ocasión bien triste para ella se le presentó el domingo á Carmen.

Este día iba á ser enterrado su marido, y pensó que el mejor medio de deshacerse de los restos era el de meterlos en la caja del cadáver de aquél. Así, pensaría, sólo se separaba ella de lo que á su hija la representaba pero no se separaba su padre.

La sorprendieron yendo á recoger el féretro antes de la hora que se había señalado, y no pudo realizar su propósito.

Ayer, como si se tratase de la cosa más natural, invitó á su vecina Valle Pérez para que le acompañara á enterrar los restos en la fosa común, siendo detenida cuando iba á hacerlo.

El señor Muro ordenó que pasara á la cárcel Carmen Martín y Valle Pérez á disposición del juez á quien corresponde entender en el asunto.

EMBAJADOR EN PALACIO

(POR TELEFONO)
Madrid 17 (12-30 m.)

El rey ha recibido hoy al embajador de Francia, Mr. Cambon.

EL ABRAZO DE UN ELEFANTE

(POR TELEFONO)
Madrid 17 (2-15 m.)

Berlín.

Al intentar el domador penetrar en la jaula de los elefantes, uno de éstos, creyendo que iba á maltratar á la hembra que está próxima á parir, se lanzó sobre él, y cogiéndolo con la trompa le hizo sufrir horribles magullamientos.

La intervención de otros empleados del circo hizo que el elefante abandonara al domador, que se encuentra en gravísimo estado.

LA FALTA DE SUBALTERNOS
EN EL EJERCITO

(POR TELEFONO)
Madrid 17 (12-30 m.)

Ha llegado á preocupar la falta de subalternos que hay en el ejército, hasta el punto que en algunos regimientos se ha ordenado que los tenientes ayudantes pasen á prestar servicios en las compañías.

Para subsanar esta falta se aumentarán las convocatorias en las Academias y se considera como necesidad ineludible que asciendan los sargentos.

DESTROZADA POR UN TREN

(POR TELEFONO)
Madrid 17 (12-30 m.)

En el Cerro de la Plata, al regresar de la compra una joven llamada Wenceslaa Martín y atravesar la línea férrea, fué alcanzada por un tren, que la destrozó, falleciendo instantáneamente.

La supresión de los Consumos

(POR TELEFONO)
Madrid 17 (12-30 m.)

La comisión parlamentaria para la transformación del impuesto de Consumos, se ha reunido esta tarde, examinando los informes remitidos por los ayuntamientos de Sevilla, Cádiz, Salamanca, Badajoz y Zaragoza.

La comisión ha empezado á estudiar los medios para arbitrar otros recursos que regulen la vida municipal.

FABRICA DE MONEDA FALSA

(POR TELEFONO)
Madrid 17 (12-30 m.)

Murcia.

En Medialegua se ha descubierto una fábrica de moneda falsa.

Han sido detenidas varias personas complicadas en la falsificación y las autoridades se han incautado de las máquinas y utensilios que servían para la misma.

DIMISION DE UN GOBERNADOR

(POR TELEFONO)
Madrid 17 (12-30 m.)

Se asegura que el gobernador de Valencia, señor Comenge, ha presentado la dimisión de su cargo, rechazándosela el ministro de la Gobernación.

Esto se juzga como indicio de que la situación de los ánimos en Valencia no es tan buena como decía el señor Dávila.

[illegible]ECHOSO DETENIDO

(POR TELEFONO)
Madrid 17 (12-30 m.)

La Línea

La policía ha detenido á un extranjero cuyas señas coinciden con las de un individuo que con mucho interés reclamaba el Gobierno.

El detenido se llama Maximiliano Otoilad.

EL CAPITAN GENERAL DE GALICIA

(POR TELEFONO)
Madrid 17 (12-30 m.)

Ferrol.

A bordo del cañonero *Marqués de Molins* ha llegado á este puerto el capitán general de Galicia, señor Salcedo.

Los jefes y oficiales de la guarnición le obsequiarán con un banquete.

A favor de Nakens y Ferrer

(POR TELEFONO)
Madrid 17 (2-15 m.)

Bruselas.

La sección belga de la Liga de los Derechos del Hombre, ha acordado protestar de la prisión de Nakens y de Ferrer.

Modificaciones en la ley de Asociaciones

(POR TELEFONO)
Madrid 17 (12-30 m.)

Se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones, corrigiendo algunos artículos é introduciendo importantes modificaciones.

CONSERVADOR LICENCIADO

(POR TELEFONO)
Madrid 17 (12-30 m.)

El señor Maura ha manifestado que el señor Alegret está fuera de su partido, por haber faltado á la disciplina, votando contra la proposición del señor Osma.

CAMBIO DE HORARIO

(POR TELEFONO)
Madrid 17 (12-30 m.)

Dícese que á primeros de año se cambiará el horario para la marcha de los trenes de las compañías del Norte y del Mediodía, abreviando los viajes.

LOS TERRORISTAS EN RUSIA

(POR TELEFONO)
Madrid 17 (2-15 m.)

Varsovia

Treinta terroristas atacaron la estación de Suchedit (Vístula), saqueándola después de matar á un gendarme y de apalear á los empleados.

La llegada de refuerzos de la policía los puso en fuga.

MINISTRO QUE REGRESA

(POR TELEFONO)
Madrid 17 (2-15 m.)

Viena.

Ha regresado de París y San Petersburgo, el ministro de Negocios del Gabinete austriaco.

Huelga general

(POR TELEFONO)
Madrid 17 (2-15 m.)

Lisboa.

En reunión celebrada por los empleados de los tranvías eléctricos, han acordado declarar el lunes próximo la huelga general.

Espectáculos

Funciones para hoy

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «La tempranica».—A las 8 y 3/4, «Certamen nacional».—A las 10, «Lysistrata».—A las 11, «Los niños llorones».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «El húsar de la guardia».—A las 8 y 3/4, «Certamen nacional».—A las 10, «La mala sombra.»—A las 11 y 1/2, «La gatita blanca».

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO Sífilis. Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA

SE arrienda un local propio para cualquiera clase de industrias con buenos almacenes, en la calle libertad. Darán razón en la Plaza de Pelicano número número 3

SE arrienda en 13 duros mensuales hermoso piso principal en el pasaje de Zamora 3, y otros dos bajos á cinco y medio cada uno.

SE arrienda almacén amplio departamentos y habitaciones, Arroyo 6.—Informarán: Albareda 21.

CARPINTERO embalador. Constructor muebles. Fernández y González 15.

4 PTAS. relojes: cristales á 30 céntimos: composturas desde 10 reales. Cuna 29. Sevilla.

PRACTICANTE de farmacia se necesita con buena práctica y antecentes en la farmacia del Arenal.

HABITACIONES amuebladas con ó sin asistencia en casa particular. Teodosio 61.

SE alquila un piso ó habitaciones amuebladas. Razón: Cañavería 28.

ALAMBRE ESPINO para cerrados. El mejor y más barato se venden en los almacenes de Quintana.—Adriano 11 y 13.

SE arrienda la hermosa casa calle Gravina núm. 7, lujosamente decorada, y con todas las comodidades apetecibles. En el núm. 27 de la misma calle informarán.

SE arrienda magnífica casa nueva calle Jerónimo Hernández 26. Puede verse de 2 á 5 tarde.—Razón calle Rioja núm. 1 sastrería.

SE arriendan pisos á precios económicos y una hermosa cochera.—Santiago 63 dan razón.

10 reales toda compostura garantizadas en relojes de bolsillo. Almiran e Apodaca 23, Sevilla.

SE arrienda un buen local propio para industria, junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

SE arrienda casa calle Venera número 11, con muchas habitaciones.—Razón: Mercaderes 72.

SE arrienda un local propio para establecimiento y 2.º piso. Almirante Apodaca 13.—Chapineros 9.

Pérdida Un ajustador de brillante. Gratifícase espléndidamente Otumba 8.

LA Optica y Ortopedia que estaba en calle Sierpes 20, se trasladó á la de Gallegos 24 (hoy Sagasta).

Almoneda de todos los muebles de la casa. Hay un magnífico piano y bonito automóvil. Cañavería 28

SE arrienda una gran casa y arreglada de precio, calle San Vicente 34. En el 32 de la misma dan razón.

COCHES NUEVOS.—Se venden manolas y jardineras caja nogal barnizados.—Hombre de Piedra 12.

SE arrienda una casa en calle Relator 68 con diez habitaciones y agua.—Dan razón: Chapineros 9.

GRAN salón de gimnasia. Horas de clase, de 7 á 10 mañana, 3 á 6 tarde y 8 á 10 noche, Almirantazgo 7.

RELOJERIA SEVILLANA.—Cuna 29. Omega, Longines, Walthan y las mejores marcas á precios de fábrica.

NO comprar espejos, lunas biseladas y en blanco para muestrarios, sin visitar la Zaragozana, Industria 55

SE vende una chimenea estufa, último sistema, precio económico. Razón Café Central, Sierpes 54.

Habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. Sierpes, 13 pal d.ª

MAQUINAS fijas locomóviles, tornos, bombas, motores de gas, etc., de ocasión.—Adriano 1.

MUEBLES para todos los gustos y fortunas. Desde el suntuoso dormitorio de época al ajuar más modesto. Se realizan á precios sin competencia. Universidad, 2, piso alto.

SE vende estantería de 3 50 metros largo, por 3 metros alto, mostrador con tapa mármol y útiles establecimiento comestible, Oriente 1.

SE arriendan en casas lujosas cómodos y espaciosos pisos, Luna 16 y Jáuregui 13 y 15.

SE arrienda una buena casa en calle San Pedro Mártir núm. 23. Está la llave en calle Gravina 54 y le da razón en calle Teodosio 12 de una á cinco.

SE arrienda en Dos-Hermanas huerta con caserío, noria, plantío de naranjo de seis aranzadas. 1 peseta diaria. Razón: Pza. Encarnación, *Ctra.*

Almoneda de todos los muebles por ausencia. Constitución 23.

SE admite en familia un matrimonio ó caballero solo.—Santa María de Gracia, 2, 2.º

VIAJANTE hábil que ya recorra España por casa con buena clientela se desea para ofrecer artículo adicional muy vendible, ganando en cada uno 90 ptas. Dirigirse con referencias á lista de correo cédula n.º 94.764, Sevilla.

SE compran huevos encajados. Dan razón calle Gallegos 24 (hoy Sagasta)

SE traspasa en sitio céntrico casa de comidas y huéspedes y freiduría de pescados. Encarnación, 20.

PISOS Nuevos, amplios, higiénicos. Se arriendan. Mendoza Ríos 17.

SE venden dos motores de gas de 1 y 4 caballos y en perfecto estado. Puede verse funcionar. Mañana 1.

Joaquín Ortiz de Valejuelo MEDICO. Plaza de San Fernando, 18

BILLARES: Se venden mesas billar y toda clase de artículos. Vicente Amarillo, Plaza del Salvador 27.

GUITARRAS MERINO.—Se traspasa el despacho de calle O'Donnell á Fernández y González, 15.

LAMPARAS bronce y cristal, candelabros, piano y otros objetos. Calle Mañara 6.

TEJAS PLANAS

MILLAR 120 PESETAS

Fábrica á vapor de JULIO BARRAU

DESPACHO: SIERPES, 11.—SEVILLA

Son las más ligeras y delgadas, siendo las de mayor resistencia y menor permeabilidad

---

LA MADRILEÑA.—Obrador de sombreros de señora. Se dan toda clase de modelos y teñidos. CALLE DALIA, 2

SE necesitan viajantes para artículo rural. Necesario conocimientos de abonos. Sueldos de 90 á 250 ptas. mensuales, según capacidad. Inútil dirigirse sin dar referencias. Proposiciones por escrito á D. José María Tubino, Feria 193-195, Sevilla.

LOS síndicos y clasificadores del gremio de cafés, tarifa 1.ª clase 5 n.º 1, citan á sus agremiados para el día 23 del corriente á las 8 y 1/2 de la noche, en los altos del Café de París, Campana 9, donde se celebrará la junta de agravios. El pliego está de manifiesto en dicho café hasta el día indicado.

El síndico y clasificadores del gremio de restaurants, cita á sus agremiados al juicio de agravios para el día 22 del corriente mes, á las tres de la tarde, en la calle Santa María de Gracia núm. 10, donde pueden ver el pliego del reparto.

Elegancia y Economía. Espejos y cuadros de todas clases para todos los gustos y fortunas se encontrarán en el nuevo almacén. San Pablo 61.

ALMONEDA, Matahacas, 43.

A los expendedores y negociantes en café se enseña, por 10 ptas. á que cada cual y en su mismo tostador pueda tostar café con el 50 por 100 de merma menos que lo ordinario, reconcentrando su aroma, con privilegio. Para informes y enseñanza, José M.ª Fernández, calle Relator 15, Sevilla.

CALENTURAS desaparecen tomando las Pildoras Vda. de Fernández Izquierdo. Pedidlas en todas las farmacias y droguerías de Sevilla y su provincia, y al elaborador Dr. Sánchez Cabezudo, en Carriches (Toledo).

MADRES! En el período de la dentición dad á vuestros hijos la verdadera DENTICINA, Vda. de D. Pablo Fernández Izquierdo, cuya elaboración fué garantizada, por sentencia de los Tribunales.

HABERES DE ULTRAMAR. Compro. Pago en el acto. F. Rodríguez.—Lope de Vega, 2, 2.º MADRID

SE ARRIENDAN HABITACIONES amuebladas. Res n.º 18.

Diez años de éxito creciente

UNICA SALVACION DE LA AGRICULTURA

ACREDITADOS ABONOS INGLESES CONCENTRADOS

marca "PILKINGTON"

Abonos especiales para Olivos, Viñas, Arboles frutales, etc., científicamente preparados.—SUPERFOSFATOS para Cereales y Leguminosas

marca "PILKINGTON"

El tiempo es la mejor prueba de la verdad de las cosas, y el lugar que siguen ocupando nuestros abonos y su consumo cada vez mayor, después de los diez años que hace que se están empleando con el mayor éxito, á pesar de la mucha competencia que hay, es la mejor prueba de su valor y de la preferencia, cada vez más marcada, de que son objeto por parte de los señores Labradores.

Un producto de esta naturaleza, cualquiera que sea, que resista la prueba y la competencia de diez años y que, **sin anuncios pomposos ni reclamos de ninguna clase más que sus resultados prácticos,** sostenga siempre su lugar preferente, no puede ser malo ni expone al que lo experimente á sufrir un desengaño. La experiencia es la mejor consejera y la práctica de nueve años demuestra que, como los **Abonos PILKINGTON,** no hay ninguno.

Desconfiad de las imitaciones y no confundir nuestros abonos, tan conocidos en toda la provincia por sus inmejorables resultados, con los muchos productos que hoy en día se ofrecen á la venta, ni os dejéis seducir por la aparente baratura de los precios á que éstos se venden, en la creencia de que todos los abonos son iguales, cuando en realidad no es así, y de lo cual fácilmente os convenceréis en el terreno de la práctica, haciendo comparaciones.

Nuestros legítimos abonos marca PILKINGTON, **sólo se venden por nosotros y por nuestros Depositarios debidamente autorizados y que no venden ningún otro.**

Pidan nuestro prospecto y folleto de testimonios, que enviaremos **gratis** al que lo solicite.

Unicos Importadores: **Ricardo E. Corney y C.ª**

Calle Industria núm. 2, quintuplicado, **Sevilla**

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS.—*Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Sulfato y Cloruro de Potasa, etc.*

Análisis gratuítos de las tierras

Siempre hay existencias en depósito

Diez años de éxito creciente

Diez años de éxito creciente

Diez años de éxito creciente

Nerviosos

Neurastenicos

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

NUEVO Y GRAN DESCUBRIMIENTO por el farmacéutico

T. GONZALEZ, de Biarritz (Francia)

con la NERVIOSINA á base de fósforo asimilable

Tónico de la célula nerviosa, nutrición general, curación de la impotencia, debilidad general.

La **Nerviosina** es el tratamiento completo de las enfermedades **nerviosas, neurastenia, melancolía, tristeza, mareos, anemia, histerismo, excitación, vértigos, debilidad, dispepsia y todas las enfermedades del estómago.** Nada facilita las digestiones y despierta el apetito como la **Nerviosina.**

Las personas impotentes por los trabajos intelectuales, etc., á los pocos días de tratamiento recobran sus energías y vigor perdido.

Depósito: Farmacia francesa, Carrera de San Jerónimo, 36, Madrid, y demás farmacias.

SERVICIO COMBINADO

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Y

Ostasiatiske Compani (West India Linie)

LINEA DE VAPORES-CORREOS RAPIDOS PARA

Habana, Tampico, Veracruz y Progreso

directamente y sin trasbordo.

Viaje de Noviembre de 1906

El magnífico vapor correo

"ST. CROIX"

de 6.500 toneladas.—Cap. Prahl.

Saldrá de Cádiz el JUEVES 29 DE NOVIEMBRE.

Admite carga para los expresados puertos en que toca, y con conocimiento directo para todos los principales puertos y ciudades de

CUBA Y MEXICO

También admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, á los que se da un esmerado trato y lleva para el servicio cocineros y camareros españoles.

Asistencia médica gratuíta.

Agentes de la línea, HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ

JULIO GIL, COMPAS DE LA LAGUNA, 5, SEVILLA.

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL al Guayacol y los miles de enfermos que ha conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el **escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.**

La EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando el **sistema óseo.**

Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben á todas las horas del día y de la noche.

"Cosas de la Calle"

CARLOS MIRANDA

(«UN REPORTER.»)

Prólogo de ALFREDO VICENTI

UN TOMO DE 400 PAGINAS, TRES PTAS.

De venta en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

LA HIEL DE VACA EMBELLECE BLANQUEA Y SUAVIZA EL CUTIS

JABON HIEL DE VACA

MARCA

LA GIRALDA

EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA

VIAJEROS CON KILOMETRICOS

Los billetes por kilómetros pueden adquirirse en 40 HORAS

sin pagar comisión

en el despacho central Compás de la Laguna, 5. No es preciso ir á las estaciones para pagar solamente el precio íntegro de la tarifa de las compañías aprobada por el Gobierno.

5, COMPAS DE LA LAGUNA, 5

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Para Garrucha, Aguilas, Barcelona, San Feliú, Palamós y Cette.

El vapor español

MIGUEL SAENZ

Saldrá de esta el día 20 de noviembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIOS: **Mac-Andrews & C.º** Guzmán el Bueno 2

AGENTE: **Julio Gil** Compás de la Laguna 5

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

MANUEL GROSSO

Trastamara, 19.—SEVILLA

Construcción de máquinas.—Especialidad en Fábricas para la elaboración de aceites de olivas con movimiento á vapor y por caballerías y en Norias con enganche tangencial.—Viguetas de ala ancha I.

Armaduras metálicas y demás herrajes para la edificación.—Grandes existencias en tuberías de hierro forjado, negra y galvanizada; fundida para bajada de aguas, y de sistema enchufe y cordón para conducción de aguas.—Manómetros, grifería, etc., etc.

Se facilitan dibujos y precios á quien los solicite

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO

MEDICAMENTO-ALIMENTO el más poderoso **REGENERADOR** *prescrito por los Médicos.*

Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de: ***Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria,*** etc.

102, Rue Richelieu, París, y en todas las farmacias del extranjero.

MANUEL CHAVES

Cosas Nuevas y Viejas

Prólogo de **JOSE NOGALES**

Un volumen en 4.º francés, de 311 páginas, 3 ptas.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granular Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún substituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

En Farmacias.—Desconfiar de imitaciones

MAGNESIA DE BISHOP

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Para Vigo, Coruña, Burdeos y Nantes

El vapor español

MORATIN

Saldrá de esta el día 20 de Noviembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIO: **Mac-Andrews & C.º** Guzmán el Bueno 2

AGENTE: **Julio Gil** Compás de la Laguna 5

TARIFAS DE ANUNCIOS

PRECIOS convencionales

SEVILLA

Artículo industrial ...... 1,25 pta. línea.

Cartera de Sevilla ...... 1,00 » »

Reclamos, tercera plana .... 0,50 » »

Anuncios, cuarta ...... 0,10 » »

Esquelas mortuorias, según muestrarios.

MURCIA

Artículo industrial ...... 2,25 pta. línea.

Noticias, tercera plana. 1,00 » »

Reclamos » ...... 0,60 » »

Anuncios, cuarta ...... 0,10 » »

Esquelas mortuorias, según muestrarios.

PRECIOS convencionales

El Liberal

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESPAÑA

BARCELONA

Artículo industrial .... 1,50 pta. línea.

Noticias, tercera página 1,00 » »

Reclamos » » 0,75 »

Anuncios, cuarta » 0,25 »

Esquelas mortuorias, según muestrarios.

MADRID

Notas útiles ...... 2,00 ptas. línea.

Noticias .... 3,00 » »

Reclamos .... 1,50 » »

Anuncios, 4.ª pág. 0,60 » »

Esquelas mortuorias, según muestrarios.

BILBAO

Noticias .... 1,00 pta. línea.

Anuncios oficiales, 2.ª página .... 1,00 » »

Idem preferente, 3.ª p.ª 0,50 » »

Anuncios en la cuarta. 0,25 » »

Esquelas mortuorias, según muestrarios.

Grandes descuentos.

Números extraordinarios

LA AGRICULTURA MODERNA

SOCIEDAD TECNICA INTERNACIONAL

Oteyza y Loma, ingenieros agrónomos

SAN MARCOS 30, BAJO, MADRID

MAQUINARIA AGRICOLA

Representaciones exclusivas

Segadoras y guadañadoras «CHAMPION» de Chicago, E. U. A.

Sembradoras «Favorita» Bickford & Huffman-Macedon, E. U. A.

Gradas y cultivadoras «STANDARD HARROW C.º» Utica, E. U. A.

Desnatadoras HURRAH, Chalifour, París

Prensas de paja y heno y arados

David Bradley

Arados.—Repartidoras de abonos.—Aventadoras.—Trilladoras.—Bombas.—Prensas.—Norias.—Locomóviles.—Malacates, etc., etc.

Depósitos y Agencias en provincias.—Pídanse catálogos

AÑO VI — NÚM. 2121

Domingo 18 de Noviembre de 1906

El Liberal

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto **5** céntimos

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: **5 pesetas** trimestre

25 ejemplares **75** céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

Habla el ministro

Hay que fabricar maestros

El magisterio español ha sido hecho en las Normales actuales, donde, á pesar de toda la buena voluntad de su profesorado y aun cambiando como se ha hecho sus planes, no se ha podido variar substancialmente la médula del régimen secular. Mientras así se siga, por muchos maestros que se hagan, por grandemente que se aumente el número de las escuelas, continuaremos padeciendo el mismo mal. Disminuirán, sí, los analfabetos: habrá muchas más gentes que sepan leer, escribir y manejar las cuatro reglas fundamentales de la aritmética, pero la mentalidad española en sus tendencias, la educación nacional en cuanto al espíritu práctico de observación y el vigor y robustez de carácter, así como las condiciones físicas de la raza, serán iguales que hasta aquí. Para cambiarlo todo, hay que fabricar maestros en nuevas forjas, como hizo Prusia en los tiempos hermosos de su despertar tras de las campañas napoleónicas, como ha hecho Francia en treinta años de patriótica labor después de Sedán y Metz.

Magna reforma, pero irrealizable para un hombre solo, por poderosos que fueran su aliento y su voluntad, si quisiera hacerse en breve tiempo, volviendo del revés nuestra inmensa y añosa organización pedagógica de instrucción primaria; posible tarea, aunque difícil, si se emprende con moderado empuje y con prudente y reflexivo espíritu.

No se puede prescindir de lo existente, pero hay que mejorarlo, inyectándole savia nueva, podando lo estorboso é inútil, dirigiendo en sentido nuevo los retoños que aparezcan. Todo el mecanismo de la reforma que se intente ha de girar al rededor de una necesidad absoluta; la de infundir vida distinta á las Normales y hacer una Inspección útil y eficaz. Cuanto se haga en otro sentido será infecundo. Está perfectamente averiguado, y es de todos sabido, que los planes de asignaturas mejor concebidos, que la consignación de materias científico más espléndida, no hacen discípulos. En la obra intelectual hay algo superior á todo y es el instrumento *hombre*. La *persona* lo es todo y todo lo hace. Dadme hombres aptos y no os cuidéis de los planes. El maestro inteligente es todo un plan.

En cambio, con maestros ineptos ó mal orientados, los mejores programas serán estériles para el bien de la instrucción. Lo mismo respecto al material: costosos aparatos encerrados en vitrinas, sin pedagogos que sepan convertirlos en útiles de enseñanza, acusarán derroche innecesario, mientras haya quien, como Tyndal hace años, sepa y pueda enseñar con barritas de vidrio y de lacre y trozos de corcho los principios fundamentales de la electricidad. Hombres, personas, inteligencias, caracteres, espíritus prácticos en los métodos positivos modernos; todo eso nos hace falta. Y como este material humano no se improvisa ni puede hallarse al alcance de la diestra en cuanto el deseo lo solicite, hay que empezar sobre la marcha á fabricarlo. De ese material tan necesario y tan ansiado han de salir los maestros de las Normales poco á poco y los inspectores según se vayan formando.

Y ¿quién ha de hacer esto? ¿los ministros? Jamás fué ministro alguno artífice de hombres, ni tallista de caracteres. Los ministros no son ni han sido instructores. Ejercen una suprema dirección, animan y excitan, estimulan y vigorizan, organizan y rigen, pero nada más. Y si los ministros se suceden con rapidez y pasan por el Gobierno con la velocidad con que aparecen y desaparecen las imágenes cinematográficas, menos productiva será su labor. Pensando en ello, se ocurre á cualquiera la imprescindible necesidad, la urgente conveniencia de un organismo que tenga la solidez de lo persistente y la firmeza de lo que no está en su vida sujeto á los caprichos de la suerte. Aun en países menos expuestos á los cambios ministeriales, al tratarse de intereses tan sagrados como los de la defensa nacional, han surgido de la labor de los legisladores junto á los ministros de la Guerra y de Marina, los grandes Estados mayores centrales, verdaderos cerebros militares que no están expuestos á vaivén alguno, y, que por tanto, disfrutan de la necesaria serenidad de juicio y tranquilidad de acción para organizar.

Patronato de educación popular

Tiene el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ya de antiguo, un Consejo superior, utilísimo, sabio cuerpo donde son, de costumbre, madura la reflexión y clarísimo el juicio; pero sus funciones en la mayoría de los casos son consultivas y adolecen algo de una enfermedad añeja, adquirida en el ambiente de nuestra clásica administración: la burocracia. Verdad es que de esta buropatía crónica están atacados todos nuestros organismos análogos, pidiendo á voz en grito una sueroterapia feliz que los libre del virus del expedienteo, de las crisis de los dictámenes y de las parálisis del balduque.

Quizás dando mayor soltura á sus movimientos, mayor independencia á su acción, cortando las ataduras de su reglamento orgánico, el Consejo de Instrucción pública se desenvolviera en campo más fecundo de iniciativas provechosas. Quizás, por el contrario, conviniera dejarle como está y crear una Junta, una Comisión (el nombre no importa); un Patronato, para el fomento de la educación popular, independiente ó no del Consejo, dedicado exclusivamente á organizar y dirigir la formación del nuevo personal de las Inspecciones; con hombres que hayan demostrado entusiasmo y aficiones por los estudios de pedagogía; hombres de superior cultura, de altruismo comprobado, cualesquiera que sean sus ideas y tendencias, ya que es esta obra común á todos los españoles de buena fe y recto corazón; gentes técnicas, útiles, no figuras decorativas tomadas del museo político nacional.

Este Patronato, sustraído por completo á la acción de la política activa y militante, fuera de los embates de las tempestades ministeriales, en puerto seguro y tranquilo y con entera calma, tendrá á su cargo el Curso ó Grado Normal superior, cuya creación está entre mis manos presta á parecer, con autonomía é independencia para organizarle y regirle, con acción tutelar sobre los maestros que en él se formen y vayan más tarde pensionados al extranjero, sobre los inspectores en que luego habrán de transformarse éstos, sobre los cursos pedagógicos extraordinarios y las misiones, sobre las bibliotecas populares transportables: Patronato que tendrá con lo trascendental de su misión la gran responsabilidad de una cierta independencia necesaria á la libre función de su existencia racional, y que sólo mantendrá con el ministro la comunicación administrativa, sin la cual no podría vivir.

Después de esto, organizado el Curso ó Grado normal superior con la aspiración de las modernas tendencias positivas de la pedagogía moderna, llevando á él hombres eminentes del profesorado de todos los órdenes, desde las Normales á las Facultades universitarias para que contribuyan al mejoramiento de la cultura del magisterio primario; concediendo pensiones ó becas á todos los alumnos en número limitado de plazas, de este Curso ó Grado superior; admitiendo á él á maestros actuales, inspectores que deseen mejorar, y cualesquiera que con otro título profesional, universitario ó no, presenten así garantías de su cultura general; llevando á dicha organización el pensamiento de utilizar para esta laudable obra toda suerte de elementos, pertenezcan ó no al magisterio de las normales, para probar que no se reforma ni se ha reformado bien ningún cuerpo ni organización administrativa sin elementos venidos de fuera á fin de infundir alientos nuevos; recordando lo hecho en otros países como el vecino, en que se nombraron inspectores á escritores como Pecaut y Arnold, á universitarios como Buisson, á miembros del Instituto como Guillaume, á maestros como Pape Carpentier, y á hombres que jamás se dedicaron á la enseñanza como Greard, llamado, sin embargo, *le premier instituteur de la France*; haciendo todo esto se habrá iniciado la reforma de la instrucción primaria, si al mismo tiempo se lleva al Curso ó Grado normal el espíritu de la pedagogía positiva, de la cultura intensiva y de la instrucción práctica.

Al cabo de dos años, cuando vuelvan del extranjero los alumnos de este curso que allí hayan estado pensionados y vayan rellenando los huecos de las Normales, ocupen las cátedras que en ellas se creen y se esparzan por España como inspectores de nuevo cuño, que tendrán plena conciencia de su misión adquirida en otros países, irán viéndose los efectos de este saludable fermento que ha de ir mejorando el Magisterio.

La inspección

¡La inspección! Quisiera haber podido disponer de mayor tiempo y de suficiente valor para abusar de vuestra benevolencia, á fin de poder decir todo mi pensamiento respecto á este mecanismo indispensable á una buena organización de nuestras escuelas.

Es una cuestión á la que desde antiguo he venido dedicando gran atención, penetrado de su importancia. En una sociedad de ángeles ó de santos, y si queréis, sólo de varones justos y de sabios, ningún servicio del Estado necesitaría inspección. En la sociedad presente todos debieran tenerla. En absoluto puede afirmarse. Las rentas no darían las sumas que rinden sin ella. Las fuerzas de tierra y mar la exigen. La instrucción pública en todas sus manifestaciones sería un caos sin excepción, y sobre todo la enseñanza primaria no podría vivir. Aun siendo mala es indispensable: buena y perfecta, es segura garantía de la que no cabe prescindir.

Yo no me atrevo á juzgar la de España. La planta no puede dar más que lo que tome del suelo y del aire. El hombre no puede producir más que lo que saque del ambiente moral y material que le rodea.

No somos de peor condición que otros, los españoles; ni menos inteligentes ni menos avisados. Con nuestra pobreza hacemos milagros en cátedras y escuelas. ¿Por qué han de ser nuestros inspectores de primera enseñanza, peores por ser nuestros? Quisiera yo ver á los mejores del mundo con el modesto sueldo de que aquí gozan y con 500 pesetas de dietas para girar todas las visitas necesarias en un año, si hubieran de cumplir del todo con el estricto deber en labor tan árdua, tan difícil y tan penosa. Los mismos hombres de ahora bien instruidos, convenientemente preparados, con organización severa, bien retribuidos y con la responsabilidad fácilmente exigida, libres de todo compadrazgo, independientes y dignos en posición respetable serían otros inspectores. En las condiciones actuales poco se puede pedir de ellos que no hayan dado ya.

Habrá que educar á los nuevos que han de venir dentro del verdadero sentido en que debe inspirarse una buena inspección. Por regla general entiéndese en España que el inspector ha de ejercer una acción fiscal; que está llamado casi exclusivamente á vigilar, á revisar y á tener constantemente en jaque al maestro que de él depende.

De tener esta suerte, el inspector es el enemigo temible, el brazo de la administración siempre pronto á caer airado, nunca dispuesto á guiar. La visita es esperada pocas veces en la escuela con gusto y el inspector es recibido con recelo y antipatía. El miedo al expediente paraliza y acobarda. Un maestro empapelado es un maestro condenado á tormento durante largos meses. La minucia, el detalle, la falta que á veces con una represión paternal no se repite, conviértese en materia propicia á emborronar muchos pliegos... Esta no debe ser la inspección.

El maestro es un ser completamente abandonado á sus propias fuerzas, y si se limita siempre á repetir lo aprendido, á enseñar hoy como se enseñaba ayer, no hay para él redención. Caerá *irremisiblemente* en la vulgaridad, y su inteligencia, influenciada por el medio rural en que vive, obligada á entenderse con otras inteligencias infantiles sin formar ó con inteligencias rurales adultas mal formadas, padecerá rebajamiento en el espíritu y verá insensiblemente estrecharse el campo de su actividad.

No es fácil que le salven de este peligro los libros que difícilmente puede comprar, ni las revistas que le será imposible recibir, y roto el cable que le une á lo restante de la mentalidad nacional, irá amortiguándose en el aislamiento engendrador de la rutina inexcusable. Necesita alguien que le sostenga y que le anime; una prolongación de la intelectualidad general que llegue hasta él, un guía que le indique la verdadera dirección; un consejero á quien confiarse; un inspirador de quien recibir constantemente auxilio; un amigo afectuoso, que salido de sus mismas filas, le comprenda y sepa con él sentir y pensar: y ese apoyo soberano en las grandes dudas ha de ser el inspector. Si éste no es eso, si la inspección no sirve para tal oficio útil, vale más hacerla desaparecer como estorbo, más bien que utilizarla como instrumento torpe y perjudicial. Yo deseo de todas veras que sea lo que debe ser, y con la práctica de lo que muy pronto ha de aparecer en la *Gaceta*, tengo la convicción y la seguridad de que será.

Amalio Gimeno.

DILIGENCIA ARRASTRADA

A UN PRECIPICIO

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (2 t.)

Dicen de Cuevas de Vera que al llegar el coche diligencia de Almería al puente de Aguadulce, los caballos se espantaron, precipitándose por un terraplén y, arrastrando el coche en su carrera, cayeron á un desmonte de bastante profundidad.

Resultaron un muerto y cinco heridos graves.

El muerto era comerciante de profesión.

El pasaje de la diligencia iba formado en su mayoría por individuos que actuaron como jurados en la capital citada.

Muerto de frío

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (2 t.)

Comunican de Pueblo Nuevo del Terrible que ayer fué encontrado en el campo el cadáver de un sujeto llamado Cecilio Simancas, de 53 años de edad, atacado de viruela.

Créese que durante la noche pasada, en un momento de delirio, lograría fugarse de una de las casas habilitadas en el pueblo para curar á los variolosos, burlando la vigilancia de los encargados de prestar asistencia á los enfermos.

Ya en la calle se dirigió al campo, muriendo de frío en las primeras horas de la mañana.

LA ASAMBLEA DE ARQUITECTOS

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (2 t.)

Han terminado las sesiones de la Asamblea de arquitectos en Santiago de Compostela.

Quedaron aprobados todos los temas que figuraban en el formulario.

Se ha enviado á la Asociación central una nota de los acuerdos adoptados.

Por unanimidad se acordó conceder un voto de gracias á la Central y otro al Ayuntamiento de Santiago por las facilidades prestadas á los asambleistas.

La Asamblea próxima se celebrará en la Coruña en Junio del 907.

EXPEDICIONARIO QUE REGRESA

(POR TELÉFONO)

Madrid 17 (4 t.)

Londres

Comunican de Halifax que el comandante Hears llegó á la bahía de Belfash.

La travesía fué muy accidentada.

El buque partió de Nueva Escocia en 1905.

CRONICA

LOS PAJAROS

Verdugos en ciernes, gozan con destruir humildes vidas. ¿Recordáis la dolora del maestro? ¡Qué malos son los niños!... La chiquilla acaricia su *tití*, lo mima, lo besa; llorará amargamente si llega á morírsele. El rapaz coge á su pájaro y lo atormenta, lo desplumа, lo mata...

Mañana será esa niña mujer y será hombre ese niño. Y la mujer seguirá acariciando esa avecilla, amando los pájaros, cuidándolos con esmero. Y el hombre no incurrirá en la cruel chiquillada de arrancarle el plumaje al pajarillo, ni romperle una patita de un estirón, ni retorcerle por gusto el pescuezo. No. Lo que hará quizás el hombre será satisfacer un capricho de egoísta, embelesarse con el trinar de un jilguero y por [illegible] el gusto de oirle mejor vaciarle los ojos.

Bien es cierto que la mujer puede que no le vaya en zaga. ¡Ay! *Ellas* no rompen plumajes, si bien rompen corazones.

***

Tienen razón los que se preocupan de esa nimiedad alada, de esa encantadora insignificancia, nota tierna del universal concierto. Están en lo justo quienes lamentan algo que parece baladí y es, en rigor, un lastimoso espectáculo. Son justificadísimas las censuras contra la exhibición de la ingénita maldad del género humano; maldad manifiesta, por cuanto arranca de algo irremediable, ya que al destruir á esos animalitos, se va contra el propio interés.

Un pájaro no es sólo algo tierno y hermoso; es, también, algo útil. El campo les debe su ufanía, su defensa el fruto. Cuando se posan en las ramas, en los frágiles arbustos y entre el sembrado, cumplen una función casi humana. Como que impiden que el parásito destroce el plantío, mate lo que contiene savia, agote lo que es alimento.

¿Comprendéis cuánto le debe el hombre?... Y el hombre lo paga... según su costumbre, con la ingratitud y la crueldad. El hombre instituyó leyes para defender á ese auxiliar suyo, y las burla. Puede más el instinto que el interés.

En Suiza se les da un premio á todos los muchachos que presentan en las delegaciones un número de pájaros vivos. Es corriente ver por las calles aparatos *ad-hoc* con menestra para las avecillas errantes.

En varios otros países, en la misma Italia, por ejemplo, se hace un culto del pájaro.

No bastan todas las leyes, las precauciones y los ejemplos.

***

Toda suerte de trampas y engaños se industrian para la afición de la caza. Algunos de los medios repugnan. La escopeta y la red, la ballesta y el grano de trigo envenenado... ¡A miles, á centenares de miles, caen las víctimas inocentes!...

Condenadlo, y os tildarán de sensibleros, si no de ridículos; invocad la ley, y os mirarán con extrañeza. ¿Se incumple para y por los hombres, y no se incumplirán tratándose de unas bestezuelas?

Algunos os dirán más, y parecerá que tengan razón. Os dirán que es pueril horrorizarse ante montones de pájaros muertos, cuando la humanidad no se asusta ante el horror de un campo de batalla. Os dirán que la voracidad del ser humano no es tan terrible como su ferocidad, y que aquélla no ha de merecer castigo, cuando ésta suele merecer ú obtener premio...

No les creáis, sin embargo. Si el hombre tiene el derecho de acorralar á su prójimo, no lo puede tener para atormentar ó aniquilar á lo inofensivo. Ni el lucro, ni la golosería, ni la afición ni nada lo autoriza. No destruyáis jamás un nido, es un atentado al más puro amor. No tendáis una red, es la más villana de las acciones. No tengáis una jaula, es el contrasentido mayor.

Borrarán de la Naturaleza la mujer, la flor y el pájaro, y notaréis el vacío. Notaréis algo peor. La ausencia de la más grande hermosura y de la más sublime ternura.

Sebastián Gomila.

LA SOLIDARIDAD CATALANA

(POR TELÉFONO)

Madrid 17 (4 t.)

Barcelona.

No hay ruptura

En vista de las recientes noticias circuladas sobre una inminente ruptura de la solidaridad catalana, nuestros compañeros han celebrado varias conferencias con distintas personalidades de la ciudad condal para saber lo que hay de cierto en tan importante asunto.

El señor Vallés y Ribot dijo que es de todo punto inexacto el rumor, pues la solidaridad no es un partido, sino un movimiento nacional.

Añadió que entendiéndolo así, no pensaban en hacer política ni mucho menos en disolverse, sino que por lo contrario, tenían decidido continuar la lucha con más empeño que nunca.

En el mismo sentido se expresó el señor Rosa y Roca.

El señor Miró manifestó que consideraba peligrosa la ruptura.

EL PROYECTO

DE LA CORTA DE TABLADA

Exposición al ministro

En cumplimiento del acuerdo adoptado por los comerciantes é industriales que concurrieron á la reunión celebrada en el Centro Mercantil bajo la presidencia del señor Montes Sierra, el pasado domingo, se ha dirigido al ministro de Fomento la siguiente exposición:

«Excelentísimo señor: Los que suscriben, comerciantes é industriales de esta ciudad, á V. E. con el respeto debido exponen: que es público y notorio, por haberse ocupado de ello la prensa periódica y el Congreso de diputados, que por la Junta de Obras de este [illegible] denomina «Corta de Tablada», para variar la navegación del Guadalquivir é intenta un empréstito para realizarlo.

Asunto de tan capital importancia que ha de afectar directamente al comercio parece lo natural que antes de intentarse se procure conocer la opinión de los principales interesados y de todos aquellos vecinos de Sevilla á quienes interesa mucho cuanto á la navegación se refiere.

Nada de esto se ha hecho, desconociéndose en absoluto los fundamentos en que se apoyan esos proyectos, y por lo mismo es imposible el poder apreciar sus ventajas ó sus inconvenientes.

Nadie más interesado que nosotros en la prosperidad de nuestro puerto, que es la vida del comercio y de la población; pero también lo estamos en que se efectúen las obras puramente necesarias y no se recarguen con más gravámenes las mercancías, antes al contrario, se procure rebajar las enormes tarifas de muellajes que venimos pagando, para colocarnos en condiciones de competencia con los puertos limítrofes como Huelva, Cádiz y Málaga, que no tienen que soportar los gastos que origina un río de 95 kilómetros de recorrido.

Por las razones expuestas y reiterando nuestro deseo á contribuir, como lo venimos haciendo siempre, á la mejora de nuestro puerto y navegación del río, acudimos á V. E. para rogarle que antes de adoptar ninguna solución definitiva en el asunto se sirva disponer que los expedientes de que se trata se expongan al comercio y al público en la jefatura de Obras públicas de esta provincia para que puedan examinarlos y durante un plazo prudencial hacer las observaciones que estimen convenientes.

No nos guía otro móvil al solicitar esto de V. E. que se conozcan con la mayor claridad los citados proyectos y sepamos si son ó no aceptables al objeto que se proponen, toda vez que habíamos de sufrir el día de mañana los perjuicios que se nos irrogasen y el pago de grandes empréstitos, de no responder eficazmente al fin que se destinan. Dios guarde, etc.»

LA VISITA DE LOS REYES DE INGLATERRA

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (2 t.)

Londres.

A pesar de las reiteradas invitaciones de don Alfonso á los reyes de Inglaterra para que visiten á España en la primavera próxima, tiénese por seguro que esta visita no se llevará á efecto hasta bastante después.

INCENDIO EN NAPOLES

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (2 t.)

Los almacenes del puerto destruidos.—Seis millones de pérdida

Un despacho de Nápoles da cuenta de haberse iniciado un violento incendio en los almacenes de mercancías del puerto.

A pesar de los esfuerzos hechos por los bomberos, no fué posible atajar el paso de las llamas.

La techumbre del depósito se vino al suelo.

Había almacenadas grandes cantidades de algodón, cáñamo, abacá, azúcar, estearina y alguna otra mercancía.

Las pérdidas se calculan en seis millones de liras.

El bandolerismo en Estepa

La interpelación del señor Serrano Carmona

Sr. D. Alfredo Murga, director de EL LIBERAL.

Mi querido amigo y compañero: La inmensa dificultad con que se hacen las informaciones en la tribuna de la prensa, en el Congreso, ha sido la causa, sin duda, de que en el periódico que usted dignamente dirige apareciera algo erróneamente expuesto lo ocurrido en el debate por mí planteado sobre el bandolerismo en Estepa, en cumplimiento del solemne compromiso que contraje con la opinión pública sevillana.

Para que usted se convenza de ello, tengo el gusto de enviarle adjunto el *Diario de Sesiones* del Congreso, relativo á los días 10 y 13 del mes actual, en el que consta con entera fidelidad lo ocurrido.

Leyendo ese documento, verá usted que mi compromiso quedó cumplido en forma, y que aquellas equivocadas apreciaciones que al contestar hizo el señor ministro de Gracia y Justicia, quedaron totalmente rectificadas por dicho señor, con el reconocimiento explícito, caballeresco y justo que hizo de la nobleza de mi proceder y del respeto que le merecen los honrados habitantes del distrito de Estepa.

Yo ruego á usted que haga pública esta carta, para que la verdad quede restablecida, y por ello le quedaré profundamente agradecido.

Siempre de usted cariñoso y buen amigo y compañero, s. s. q. l. b. l. m., *Juan José Serrano Carmona.*

17 Noviembre 906.

Hé aquí el extracto oficial de lo dicho sobre este asunto en la sesión del Congreso del día 13:

El señor PRESIDENTE: Como derivación del debate anteayer mantenido sobre la interpelación del señor Serrano Carmona, este señor diputado ha presentado á la mesa una proposición incidental, que ruego al señor secretario se sirva leer.

El señor SECRETARIO (Jove): *Dice así:*

«Al Congreso de los diputados.—El diputado que suscribe tiene el honor de proponer al Congreso se sirva declarar que vería con gusto que el Gobierno de S. M. se preocupe de resolver, á la mayor brevedad posible y en términos de justicia, la situación anómala en que se encuentra la provincia de Sevilla con motivo del bandolerismo.

Palacio del Congreso 13 de Noviembre de [illegible]»

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA (conde de Romanones): *Pido la palabra.*

El señor PRESIDENTE: *Tengo mucho* gusto en concederle á su señoría la palabra, habida cuenta de las razones que se ha servido exponer á la mesa y sin que en ningún caso pueda alegarse como precedente el que hable su señoría antes de que el señor Serrano Carmona apoye su proposición.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA (conde de Romanones): Antes de que el señor Serrano Carmona apoye esta proposición, me ha parecido necesario y conveniente hacer uso de la palabra, porque entiendo, señores diputados, que si su autor la hubiera defendido inmediatamente de leída, según dispone el reglamento, se hubiera podido reproducir aquí el debate de anteayer en tonos vivos y apasionados, que no son convenientes por la grave materia objeto de discusión ni por la importante materia motivo de la proposición.

No tengo inconveniente ninguno, señor Serrano Carmona, en tratar esta cuestión en el Parlamento. Si en ella no tuviera que intervenir ya más el Gobierno, el debate importaría poco; pero se trata precisamente de los momentos en que las resoluciones del Gobierno pueden ser más graves y más trascendentales, y traer aquí los acentos de la pasión, con los que pudieran quizá confundirse también los intereses de la política, podría ser perjudicial á los fines con que noblemente procede el señor Serrano Carmona. Y aprovecho esta ocasión para decirle á su señoría que no conviene á su propósito hablar de este asunto más de lo que su señoría expuso en el día anterior, y que no le conviene tampoco al Gobierno, porque los impulsos de la pasión no son buenos en ningún debate, y en un debate de esta naturaleza mucho menos.

Por esto, influído por ese acento de la pasión, correspondiendo yo el otro día desde este banco á los deseos de su señoría, quizás pudieron envolver mis palabras una dirección que no estaba en mi ánimo; quizá no sólo respecto á su señoría, sino respecto á la misma ciudad de Estepa, creyendo alguien que yo había incluido á todos sus moradores, á todos sus vecinos en un calificativo que nunca estuvo en mi ánimo aplicarles, porque, como comprenderán los señores diputados, en Estepa hay, como en todas partes, gente buena y gente mala, y yo espero y creo que los vecinos honrados sean en número superior á los que no lo son. Pero lo cierto es que alrededor de la ciudad de Estepa, por haber tenido la desgracia de ser cuna de numerosos bandoleros, se ha formado una leyenda que, traída al debate, pudiera redundar en desprestigio del buen nombre de aquella población.

Yo ruego, por tanto, á su señoría, que no insista en la defensa de la proposición, porque de hacerlo tendrían que hablar otros señores diputados aludidos y tendría que traerse á discusión si procede ó no que el Congreso conozca de la Memoria que redactó la Inspección de los Tribunales y no podría yo acceder á que la conociese el Congreso, con lo cual entraríamos en un debate en que yo tendría una serie de datos y documentos que no poseerían los señores que en él interviniesen, y esto me colocaría en una situación ventajosa que no es conveniente, porque todos los debates deben entablarse en condiciones de igualdad.

El señor SERRANO CARMONA: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El señor SERRANO CARMONA: Señores diputados, las nobles y caballerosas palabras que acaba de pronunciar el señor ministro de Gracia y Justicia, mi querido amigo

go señor conde de Romanones, me han producido una impresión gratísima, que seguramente comparten conmigo todos los señores diputados.

En realidad, á mí no me sorprende lo que ha dicho el señor conde de Romanones: primero, porque de antiguo conozco, como conocemos todos, la integridad é hidalguía en que inspira todos sus procedimientos y la exquisita caballerosidad con que procede en todos sus actos; y en segundo término, porque el día en que se planteó el debate sobre el bandolerismo en Estepa, esos mismos estímulos que dominan á su señoría en todos los momentos de su existencia dominaban en mí de la misma manera; y era tal la seguridad y la verdad de todas las afirmaciones que yo hacía, que, lo repito, no me sorprende que el señor conde de Romanones lo reconozca así, respondiendo á su condición, y teniendo en cuenta la mía, que no desmerece de la suya, y perdonadme la inmodestia, y haya hecho estas nobles manifestaciones que he oído con grandísima complacencia y verdaderamente agradecido, porque, al fin y al cabo, el señor conde ha realizado un acto de justicia y noble generosidad que tengo que agradecerle mucho, y me complazco en hacerlo constar.

Por otra parte, yo también he de manifestar al Congreso que estoy enteramente de acuerdo con las prudentes y sensatas indicaciones que ha hecho el señor ministro de Gracia y Justicia, y lo hubiera tan sólo con que el señor ministro de Gracia y Justicia hubiese dicho, como todos habéis oído, que no le conviene al Gobierno continuar este debate sobre problema tan grave como el del bandolerismo en Estepa. Ya el otro día indicaba yo que podía haber motivos poderosos que aconsejaran quizá reservas que no estaban á mi alcance, pero que yo estaba dispuesto á acatarlos, y me bastan las indicaciones del señor ministro de Gracia y Justicia sobre este punto, sin perjuicio de que, cuando al Gobierno le parezca conveniente, podamos ocuparnos de este asunto en términos elevados y con la amplitud é interés que él merece.

Quiero complacerme en hacer una última manifestación, y es, que ese espíritu de hidalguía, de nobleza y de generosidad del señor conde de Romanones, realmente es el mismo espíritu que á mí me anima ahora, como en todos los actos de mi vida. Creo, como el señor conde de Romanones, que en determinados momentos la pasión, esa santa pasión que se siente por la justicia, puede habernos llevado al señor conde de Romanones y á mí á hacer manifestaciones acaso exageradas, que no guardaban una relación exacta con la bondad y la rectitud de nuestros propósitos, y es claro que participando los dos de este espíritu, de la misma manera que él ha hecho toda clase de reservas y dejado á salvo todos los respetos, yo hago mis mismas reservas, incluyendo en ellas á mis dignos amigos los señores Juárez y Rodríguez de la Borbolla, y doy por terminado este debate, poniendo á la disposición del señor ministro de Gracia y Justicia las pruebas que ofrecí aquí el otro día, y quedando yo á su disposición para cuando el Gobierno y la presidencia estimen conveniente que volvamos á ocuparnos del grave problema del bandolerismo en la provincia de Sevilla.

El señor RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: ¿La ha pedido su señoría sobre lo mismo?

El señor RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA: He sido objeto de una alusión, y me propongo contestarla en dos palabras. Ya comprenderán los señores diputados que después de las manifestaciones hechas por los señores que me han precedido en el uso de la palabra no debo yo volver sobre ese debate ni ocuparme de lo que el otro día aconteció, reservándome exponer á la consideración de la Cámara cuanto conmigo pueda relacionarse y que se refiere exclusivamente á mi breve paso por la subsecretaría de Gracia y Justicia. Lo que sí quiero es dirigirme al ministro de Gracia y Justicia y decirle que, cuando los Gobiernos envían delegados de la autoridad, del prestigio del señor Cobián, para estudiar un problema de esa importancia, no es ciertamente para que el problema siga desconocido, sino para que se conozcan sus causas y se vaya directamente á su remedio. Yo le invito á que ya que este debate, que pudiera parecer de pasión, desaparece, se vea y estudie la forma práctica de traer al Parlamento todo lo que aquella Memoria contiene y debe conocerse, para que cada cual quede en su lugar y para que no se culpe á una provincia de que exista en ella un malestar que realmente no debiera existir, y que no es ciertamente producido por la exaltación de ciertas pasiones, sino porque allí no se desenvuelve la vida en la forma normal en que se desarrolla en otras localidades españolas.

Y no debo, por hoy, decir más.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA (conde de Romanones): Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA (conde de Romanones): En efecto, si el señor Cobián, dignísimo magistrado del Tribunal Supremo y uno de los individuos de la Comisión inspectora, hubiera ido á Estepa, como dice mi querido amigo el señor Rodríguez de la Borbolla, para estudiar un problema social, todas las consideraciones de S. S. estarían muy puestas en razón; pero es que el magistrado del Tribunal Supremo á que me he referido no fué á Estepa á estudiar un problema social, no le envió el ministro de Gracia y Justicia á eso, su misión estaba bien definida por las mismas funciones que ejerce; fué á hacer una visita de inspección para ver de qué modo y en qué forma actuaba la autoridad judicial en Estepa, no á otra cosa; fué á examinar los sumarios, á ver si en ellos se cumplían todos los requisitos que las leyes determinan; fué á examinar, en suma, la conducta del juez y de todas aquellas personas que allí ejercen la autoridad judicial en una ó en otra esfera.

¿Y cree el señor Rodríguez de la Borbolla, que ha pasado por el ministerio de Gracia y Justicia desempeñando la subsecretaría, que si las Memorias que redactan los vocales de las Comisiones inspectoras se hicieran públicas, esas Memorias serían eficaces? ¿No comprende su señoría que esos documentos, por su misma naturaleza, no pueden ser públicos, porque desde el momento en que se dieran á la publicidad ya no podrían tener aquella eficacia que tienen siendo privados? Porque cuando un magistrado va á girar una visita de inspección, como el señor Cobián ha ido á Estepa, sabiéndose que el resultado de esa visita sólo va ser conocido del ministro de Gracia y Justicia y del presidente del Tribunal Supremo, hay muchas personas que se acercan á él y le dicen si el juez ha cumplido ó no con su deber, le señalan casos, le señalan incidentes, etcétera, pero si la Memoria que el magistrado presentase hubiera de hacerse pública, nadie se acercaría al representante del Poder judicial, todo el mundo huiría de él y sería completamente imposible que esas Juntas inspectoras realizasen la misión que se les confiara.

Por esas razones, el ministro de Gracia y Justicia no puede traer en esta ocasión esos documentos y cree que le será muy difícil traerlos en ninguna otra.

El señor SECRETARIO (Jove): Queda retirada la proposición del señor Serrano Carmona.»

A propuesta del señor presidente, el señor secretario Jove preguntó á la Cámara si acordaba dar por terminada la interpelación del señor Serrano Carmona y pasar á otro asunto, siendo afirmativa la respuesta.

EN HONOR DE PEREZ GALDOS

(De EL LIBERAL de Madrid).

«Sabido es que por los diputados señores Burell, Soriano y Morote se ha lanzado la idea de organizar un acto solemnísimo que sea homenaje á la eminente figura literaria de Pérez Galdós, idea que fué al punto acogida con verdadero entusiasmo por cuantos sienten la grata devoción de nuestras glorias.

Se estudia en la actualidad la forma más conveniente de dar al homenaje el color popular y sincero, que es como el alma de estas manifestaciones del general sentir.

Y sea esta forma la que fuere, cuentan los iniciadores desde el primer momento con las valiosas adhesiones de los señores Salmerón, Canalejas, Azcárate, conde de Romanones, Amalio Gimeno, Moya, Ortega Munilla, y seguramente con la de todos los periodistas, literatos, políticos y hombres de ciencia, admiradores del poderoso genio de Galdós.

EL LIBERAL también se adhiere gustosísimo á esta obra de patriótica justicia, y en pro de su realización hará cuanto fuere menester.

LOS CONDENADOS Á CADENA PERPETUA

Otra aclaración la indulto

Para la debida aplicación del decreto sobre indulto de los sentenciados á penas perpetuas que lleven extinguidos treinta años de su condena, se ha dispuesto lo siguiente:

1.° Seis meses antes de la fecha en que los reclusos cumplan los treinta años de la pena, cuidarán los directores ó jefes de las prisiones en que aquellos se encuentren de ponerlo en conocimiento del presidente de la Audiencia sentenciadora, acompañando la hoja histórica penal y el informe de conducta de cada penado.

2.° El tribunal sentenciador, dentro del término máximo de treinta días, informará lo que á su juicio proceda y elevará el expediente al ministerio de Gracia y Justicia.

3.° Dicho Centro, en el plazo de un mes, contando desde su ingreso en el mismo, lo pasará á consulta del Consejo de Estado, el cual deberá evacuarla y devolver el expediente al ministerio dentro de dos meses.

4.° El ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el Consejo de ministros, propondrá en el término de un mes al rey la concesión del indulto, cuando éste proceda. En caso contrario se comunicará dentro del mismo término á la Audiencia respectiva, la que á su vez lo pondrá en conocimiento del jefe de la prisión correspondiente.

5.° Las Salas sentenciadoras serán las encargadas de incoar los expedientes de indulto de los condenados á penas perpetuas que no se cumplan en establecimientos penitenciarios, ateniéndose para su tramitación á los plazos antes indicados.

EL CUPO DE ESTE AÑO

De la cifra de 48.000, en que el cupo se fija, corresponde á cada Caja de reclutas los que á continuación se les asigna:

Madrid núm. 1 292, Madrid núm. 2 275, Madrid núm. 3 308, Getafe 343, Alcalá 315, Toledo 486, Talavera 506, Segovia 415, Avila 335, Ciudad Real 459, Alcázar 432, Badajoz 526, Zafra 585, Villanueva de la Serena 423, Cáceres 469, Plasencia 335, Guadalajara 535, Sevilla 345, Utrera 955, Carmona 535, Osuna 339, Córdoba 434, Lucena 358, Montoro 299, Huelva 320.

Valverde del Camino 418, Cádiz 301, Jerez 374, Algeciras 370, Jaén 458, Ubeda 674, Linares 356, Granada 384, Guadix 392, Motril 143, Málaga 501, Antequera 442, Ronda 371, Almería 539, Huércal Overa 472, Valencia núm. 41 385, Valencia núm. 42 391; Valencia núm. 43 374, Játiva 406, Alcira 409, Castellón 462, Vinaroz 377, Alicante 409, Alcoy 468, Orihuela 407, Murcia 346, Cartagena 326, Lorca 370, Cieza 431, Albacete 209, Hellín 324, Cuenca 311, Tarancón 284, Teruel 298, Alcañiz 349, Barcelona núm. 61 374, Barcelona núm. 62 362, Barcelona núm. 63 441, Mataró 318.

Tarrasa 352, Manresa 512, Villafranca del Panadés 326, Lérida 368, Balaguer 504, Gerona 483, Olot 396, Tarragona 447, Tortosa 477, Zaragoza núm. 74, 276; Zaragoza 71, 408; Calatayud 362, Huesca 315, Barbastro 456, Pamplona 498, Tafalla 453, Logroño 475, Burgos 537, Miranda 276, Vitoria 278, San Sebastián 582, Bilbao 371, Durango 354, Santander 317, Torrelavega 346, Soria 391, Palencia 500, León 515, Astorga 469, Valladolid 374, Medina del Campo 326, Zamora 394, Toro 337.

Salamanca 474, Ciudad Rodrigo 813, Oviedo 368, Infiesto 296, Gijón 333, Tineo 273, Coruña 374, Santiago 329, Betanzos 366, Orense 356, Alcañiz 326, Valdeorras 286, Lugo 551, Mondoñedo 267, Monforte 332, Pontevedra 304, La Estrada 254, Vigo 303, Mallorca 1.138, Menorca 173, Ibiza-Formentera 67, Tenerife 640, Gran Canaria 640, La Palma 130, Lanzarote 42, Fuerte Ventura 42, Gomera-Hierro 42, Ferrol 273.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Octubre fué el siguiente:

Nacimientos, 389, de ellos 64 ilegítimos.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2,56.

Defunciones, 417, clasificadas del modo siguiente:

Fiebre tifoidea, 4; viruela, 28; sarampión, 1; coqueluche, 1; difteria y crup, 5; grippe, 3; tuberculosis, 36; enfermedades del sistema nervioso, 54; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 67; idem digestivo, 66; idem génito-urinario, 9; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 2; vicios de conformación, 6; senectud, 6; suicidios, 1; muertes violentas, 6; otras enfermedades, 72; resultando una mortalidad de 2,71 por 1.000 habitantes.

PREVISION DEL TIEMPO

(Pronósticos de Sfeijoen)

Domingo 18.—Actuarán en el Mediterráneo y en Francia centros de perturbaciones atmosféricas que causarán lluvias en las regiones próximas á este mar, particularmente en el N. E., y desde el Cantábrico hasta el centro.

Lunes 19.—Los mínimos de Francia y del Mediterráneo se hallarán en el golfo de Génova y en Sicilia, respectivamente. Mejorará el estado atmosférico general, pero todavía será el tiempo nebuloso, con alguna lluvia, especialmente en el Norte y Nordeste.

Martes 20.—Al apartarse por Italia los mínimos referidos, cuya influencia apenas se sentirá en nuestras regiones del Mediterráneo, la depresión que evolucionará del 17 al 19 por los parajes de las Azores y Madera, se acercará al S. O. de la Península y producirá lluvias, principalmente desde Portugal y Andalucía hasta las regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Miércoles 21.—Se perturbará el estado atmosférico, porque la depresión mencionada habrá llegado al saco de Cádiz y formará un secundario en el Mediterráneo, entre Baleares y Argelia.

Se registrarán lluvias y alguna tormenta, en particular desde Andalucía y Levante hasta el centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Jueves 22.—La situación meteorológica de este día será parecida á la del anterior, por lo que seguirán desarrollándose lluvias y alguna tormenta, especialmente desde el S. y S. E. de la Península hasta la región central, con los mismos vientos de primero al segundo cuadrante.

Viernes 23.—Habrá en el S. O. un centro de bajas presiones que se extenderá por Marruecos y Argelia, y otra depresión se presentará en el N. O. de Francia.

Estos elementos de perturbación aérea alimentarán el temporal de lluvias en la Península, principalmente desde Portugal y Andalucía al centro con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Sábado 24.—Las depresiones del S. O. de la Península y del N. de Francia se irán corriendo hacia el E., y nuevas fuerzas del Atlántico se aproximarán al S. O. de Portugal y N. O. de Galicia. Seguirá el temporal de lluvias en nuestras regiones con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

Domingo 25.—Un centro de perturbación aérea actuará en el Mediterráneo y otros se señalarán en el E. de Francia, en el N. O. y S. O. de la Península. Continuará el mal tiempo de lluvias, particularmente en la región mediterránea y desde el S. al centro con vientos de dirección variable.

Del 26 al 27.—Mejorará un tanto la situación general, pero todavía se registrarán algunas lluvias, especialmente en el Mediterráneo y en Andalucía, debido á los elementos perturbadores que quedarán en este mar y en Africa septentrional.

Miércoles 28.—Tendrán mayor intensidad los mínimos del Mediterráneo, los cuales producirán lluvias, en particular desde el S. E. y E. al centro, con vientos de entre N. O. y N. E.

Del 29 al 30.—Los núcleos de fuerzas perturbadoras que persistirán en dicho mar Mediterráneo y en Africa perderán importancia y solamente causarán tiempo variable con algún chubasco, principalmente en la mitad oriental.

EL SUICIDIO EN EL SIGLO XIX

En la *Civiltà Cattolica* se ha publicado un notable estudio del padre Krose referente al suicidio en el siglo XIX. Después de haber señalado las varias doctrinas de los pueblos antiguos que trataban del suicidio, el autor recuerda que el mahometismo por una parte, por su principio fatalista, y el cristianismo por otra, por el concepto de la resignación, habían casi logrado la desaparición del suicidio hasta el punto de que en el siglo XV pareció rarísima cosa que se diese la muerte una mujer afligida por la ausencia de su esposo.

El padre Krose pone en seguida de manifiesto el considerable número de suicidios que se registraron en Francia desde 1789 hasta 1793; y que el suicidio, bastante infrecuente en los comienzos del pasado siglo, ha tomado de 1870 á esta parte un incremento aterrador.

Publica, al efecto, el padre Krose una detallada estadística de los suicidios en los varios países de Europa, desde 1810 á 1900. Resulta de dicha estadística que el número de suicidas es mucho más reducido en los países católicos que en los países protestantes, en los cuales alcanza cifras aterradoras. De 1871 á 1900, en Alemania solamente, se registraron 300.000 suicidios.

Examinando los países de Europa, según la proporción alta, media y baja de los suicidios, obtiene la siguiente división: proporción alta, Francia, Sajonia, Dinamarca, Asia; proporción media, Noruega, Inglaterra, Suecia, Germania; proporción baja, Bélgica, Austria, Italia, España. Por lo que respecta á Italia, hay que tener, sin embargo, en cuenta, que mientras de 1864 á 1876 la proporción media de los suicidios fué de 31,62 por cada millón de habitantes, esta proporción llegó al 61,74 desde 1894 á 1900. La cifra mínima de los suicidios, el 53,14, comparados todos los países del mundo, corresponde á la Calabria.

LA ELECCION DE NUEVA YORK

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (4 t.)

París.

Gastos electorales

Telegrafían de Nueva York que el candidato derrotado Hearts gastó en la propaganda de su candidatura 1.281.850 francos.

El elegido, Hughes, sólo gastó 3.100 francos.

El ministro de la Argentina

PRESENTACION DE CREDENCIALES

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (4 t.)

Con el ceremonial acostumbrado se verificó en palacio la presentación de credenciales del ministro de la República Argentina señor Sáenz Peña.

Este fué conducido á palacio en coche París de gran gala, acompañado del primer introductor de embajadores.

Terminado el ceremonial, el rey y el señor Sáenz Peña conversaron breves momentos.

BUQUES EXTRAVIADOS

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (2 t.)

Las Palmas.

Ignórase el paradero del vapor *Amanda*, que salió de Tenerife con dirección á este puerto.

Otro barco que salió después que él, ha anclado ya, no habiendo encontrado en la travesía al *Amanda*.

Han salido á la mar con rumbos distintos varios remolcadores en su busca.

Es probable que el buque haya perdido el gobierno, arribando á las costas de una isla donde no haya estación telegráfica y no pueda comunicar su arribada.

Madrid 17 (5 t.)

La casa consignataria del vapor *Amanda* considera á éste totalmente perdido.

Por noticias de otros buques se sabe que el vapor derivaba por la costa Sur de Tenerife sin gobierno y con la máquina rota.

El vapor *Dakar*, que zozobró en la costa de Africa, será puesto brevemente á flote.

Madrid 17 (4 t.)

Londres.

Circula el rumor de que el vapor *Orissa*, de Balkal, se ha perdido.

Faltan detalles.

BANQUETE RECHAZADO

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (5 t.)

Varios diputados de Tarragona pensaban obsequiar al diputado conservador señor Alegret por el voto que éste emitió contrario á la proposición del señor Osma en el debate del tratado con Suiza.

El señor Alegret, al enterarse de los propósitos de los iniciadores del banquete, les rogó que desistieran de ello, pues su conducta respondía á un estricto deber de conciencia y no podía considerarse como un acto político.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 18 de Noviembre de 1906

La Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo, y San Román.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Román.

Cultos

El oficio y misa son de la Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

Continúa en San Román la novena al Corazón de María, con sermón.

En el Corazón de Jesús se celebran por la Asociación de maestros los siguientes cultos á San Casiano:

Por la mañana misa de comunión general y á las diez y media misa solemne con exposición de S. D. M., predicando el P. Ignacio Ibarra.

Continúa en San Julián el ejercicio, con misa, predicando un capuchino.

En Santiago se celebran por la noche ejercicios á la Virgen de Lourdes, predicando el cura párroco.

En San Román función solemne al santo titular, predicando don Jerónimo Gil Alvarez.

Las novenas por los difuntos continúan en San Isidoro, San Bartolomé y la O.

El lunes se celebra el retiro mensual para señoras en la Iglesia de las Esclavas Concepcionistas.

SITUACION DE BUQUES

(17 de Noviembre de 1906)

Ibarra

Cabo Corona, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Toriñana, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo Oropesa, en la mar, rumbo Sevilla.
Cabo Roca, en Bilbao. Sale el 18
Cabo San Sebastián, en Tarragona, rumbo Levante.
Cabo Nao, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo Tortosa, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo San Martín, en Bilbao.
Cabo San Vicente, en Santander, rumbo Norte.
Cabo San Antonio, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Quejo, en Motril, rumbo Levante.
Cabo Trafalgar, en Vigo rumbo [illegible].
Cabo Peñas, en Villagarcía, rumbo Norte.
Cabo Palos, en la mar rumbo Vigo.
Cabo Ortegal, en la mar, rumbo Santander.
Cabo Creus, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Espartel, en Huelva rumbo Sevilla.
Cabo Prior, en Bilbao.
Cabo Silleiro, en la mar, rumbo Valencia.
Itálica, en Alicante, rumbo Norte.
Triana, en Bonanza, rumbo Sevilla.
Ibaizábal, en Gijón, rumbo Sur.
La Cartuja, en Avilés, rumbo Gijón.
Vizcaya, en Bilbao.
Cabo Higuer, en Barcelona, rumbo Poniente
Cabo Santa Pola, en Marsella.

Vinuesa

Manuel Espaliu, en Sevilla.
Nuevo Valencia, en Barcelona.
Andalucía, en Alicante.
Castilla, en Málaga.
Aragón, en Palamós.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningham, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Fortuny, en Sevilla, rumbo Glasgow y Liverpool. Saldrá el 22.
Lista, en Faro, rumbo Setubal.
Bravo, navegando para Glasgow.
Montañés, navegando para Londres.
Goya, en Londres
Herrera, en Santander, rumbo Coruña.
Velázquez, navegando para Barcelona.

TEMPORAL EN EL PACIFICO

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (4 t.)

Telegrafían de Postland (Estado del Oregón) que se han desencadenado terribles temporales en el Pacífico.

El temporal ha causado grandes destrozos en toda la región.

El número de muertos es considerable.

Reclamación de los vinateros sevillanos

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (4 t.)

Una comisión de vinateros sevillanos, acompañada del señor Salmerón, ha visitado hoy al ministro de Hacienda para pedirle que el arrendatario de Consumos de aquella capital les devuelva la décima que indebidamente les viene cobrando, cuyo importe se eleva á la suma de un millón de pesetas.

Dijeron los comisionados que el susodicho arrendatario había devuelto á algunos almacenistas la décima, pero que á otros no les ha querido atender en sus reclamaciones.

El señor Navarrorreverter les prometió complacerles, enterándose para ello de cuanto hubiese en la cuestión.

LAS SESIONES DEL SENADO

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (4 t.)

A pesar de ser mañana domingo, se celebrará sesión en la Alta Cámara, con objeto de discutir cuanto antes el tratado con Suiza.

Las oficinas del Estado en Sevilla

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (4 t.)

Una comisión de diputados y senadores por Sevilla ha visitado al señor Navarrorreverter para pedirle que active el expediente relativo á la construcción de un local donde puedan instalarse las oficinas del Gobierno, Diputación y otras que lo estaban en el derruído ex convento de San Pablo.

UN SUICIDIO

Al medio día de ayer se ha suicidado disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, don José Alvarez Mateo, de 26 años de edad, secretario del Ayuntamiento de Aznalcázar, cuyo cargo venía desempeñando hace unos dos meses.

El suicida llevó á cabo sus inquebrantables propósitos en la plaza de Argüelles núm. 18, domicilio de una parienta suya.

El juzgado de guardia se personó en la casa citada ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al departamento anatómico para la práctica de la autopsia.

Se desconocen los móviles que hayan impulsado al suicida á tomar tan fatal resolución.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (21

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

—¡Qué tono de mando adquirió su voz al hablarme!—pensaba.—Me aseguró que velará por el niño y que si no cumplo lo ofrecido me castigará con su venganza... Tiene corazón y esto me hace confiar en que su reinado será bueno para sus devotos súbditos. ¡Ea! quiero probarle que, cuando prometo, cumplo, y que una reina, por hermosa que sea, jamás podrá darme una lección de humanidad.

Esto diciendo llevó á Passerotto á casa de un peluquero amigo, y antes de que el niño comprendiera lo que iban á hacer con él, dijo:

—Pélalo bien, de modo que su cabeza quede totalmente limpia y blanca, como una bola de billar. Lávalo la cara también; creo que llevará muchos años sin ver el agua.

—¿Dónde has encontrado á este holgazán?—preguntó el peluquero, riendo, mientras se afanaba en cortar el cabello áspero y rizado del niño.—Parece un puerco espín, y si no se tratara de cosa tuya, créeme, no me tomaría la pena de arreglarle y exponerme á quedar sin parroquianos. ¡Cuidado si hay piojos! Por fortuna en este momento estamos solos.

—Tú me ayudarás á llevar á cabo una buena acción—repuso Juan,—porque tengo el propósito de hacer un hombre decente de ese animalucho humano. Y antes de purificarle el alma, precisa limpiarle el cuerpo.

—El mejor consejo que puedo darte—dijo el peluquero—es que le metas en un baño de agua caliente. Yo mismo puedo ayudarte, precisamente tengo á mano la tinaja que usa mi madre para la colada, y la cosa está preparada en pocos instantes. Luego le enjabonaremos y con piedra pómez le rascaremos la piel hasta quitar ese dedo de mugre que lleva adherido á la epidermis. Le sacaremos del baño más muerto que vivo, pero completamente distinto.

Y á los pocos minutos todo se había realizado.

Terminado el baño dieron al niño un poco de vino y envolviéronle con una sábana caliente. Luego dijo el peluquero:

—Ahora que vaya mi dependiente á comprar un poco de ropa blanca y un vestido.

—Eso me toca á mí—exclamó Juan.—En Porta Palazzo encontrará todo lo necesario.

Passerotto, reaccionado ya del baño y seguro de que no querían hacerle el menor mal se adormeció plácidamente.

Juan no tardó más de media hora en regresar: volvía con un fardo de ropa: camisa, calzoncillos, zapatos y un traje de lana completo.

Passerotto se había despertado, pero no osaba moverse, ni respirar; tanto más cuanto sentía un delicioso bienestar hallándose tan calentito y limpio.

Al ver entrar á Juan hizo ademán de incorporarse.

—¿Cómo te encuentras?—le preguntó bondadosamente su protector.

—Tengo hambre—repuso Passerotto.

—Tanto mejor, ahora iremos á almorzar: vístete.

Y levantó la sábana y entonces pudo ver cómo en las carnes blancas del niño se marcaban los cardenales de los golpes recibidos.

Juan se inmutó; sus ojos se llenaron de lágrimas.

—¿Quién te ha hecho esto?—preguntóle con dulzura.

—Lumassa—replicó el niño—los días que no me decidía á robar.

—¡Ah! bribón; ya le ajustaré las cuentas.

El peluquero entró en la trastienda donde estaba el niño.

—¿Qué pasa?—preguntó al oir gritar á Juan.

—¡Mira!—exclamó éste exaltándose.—Parece imposible que existan seres capaces de torturar á los niños de ese modo.

—¿Quién ha hecho esto?

—Lumassa.

—¡Oh! Le conozco y no sé cómo se las arregla para escapar al castigo que imponen las leyes.

—Las leyes, las leyes...—murmuró entre dientes Juan.—¡Ea! Si nadie ha pensado en castigar como se merece á ese bandido, lo haré yo.

—Líbrate de ello; ese tío es uno de aquellos seres de quienes más vale huir.

—¿Y dejaremos que torture á los inocentes? ¿que pobres niños, abandonados hasta de Dios, sean sus víctimas? Porque ese niño que aquí ves le he sorprendido robando por cuenta de aquel criminal; que los induce á ello por la fuerza...

—La reina del mercado me salvó—dijo el niño.

—¿Es cierto?—preguntó el peluquero.

Juan se puso encarnado.

—Sí—repuso con algún embarazo;—cuando le perseguía se abrazó á las rodillas de María Luisa y ésta, creyéndose en el derecho de no entregármelo, lo tomó bajo su protección. Las mujeres son más indulgentes que nosotros, pero no me hubiese detenido ante el temor de caer en desgracia de la reina, si ese pequeño no hubiera dicho que robaba por cuenta de Lumassa, y que vivía con él, y que el criminal le maltrataba si á diario no llevaba á su casa productos robados. Entonces, ¡qué diantre!, se operó en mi alma una reacción; á la ira sucedió la piedad, y juré castigar solamente al verdadero culpable y hacer de este niño un hombre de bien.

—¡Oh! Lo seré, ya lo verá usted—interrumpió Passerotto, quien no perdía ripio de lo que su protector decía;—ahora ya no tengo miedo de usted, porque sé que no me hará ningún daño; quiero obedecerle en todo y le enseñaré el modo de sorprender á Lumassa con los niños que están con él, cuando éstos le entregan las cosas robadas.

—Muy bien—dijo Juan:—ahora vamos á comer.

Este ocupaba, en unos bajos de la calle Ponte Mosca, tres habitaciones grandes y una cocina, que una vieja pariente de Juan que moraba con él desde que habían muerto sus padres cuidaba de tener en orden.

Serafina era una buena mujer que había llevado á Juan en brazos y que le amaba como á un hijo.

Al oir que el joven llamaba á la puerta, apresuróse á abrir y quedó sorprendida al ver el niño que acompañaba á Juan.

—¿Me traes un invitado?—preguntó con una sonrisa bonachona.

—Será un convidado de todos los días—repuso Juan en tono seco para evitar más preguntas.—De hoy en adelante este niño vivirá con nosotros.

Serafina quedó asombrada y miró al niño con aire menos benévolo.

Juan prosiguió, mientras pasaba con el niño al comedor.

—Espero que no te pesará; conozco tu corazón. Piensa que este niño no tiene á nadie en el mundo; que comía y dormía en un sótano con un bribón que para mantenerse en la abundancia acoge á los niños perdidos, obligándoles á robar y maltratándoles si no lo hacen á medida de su gusto. Quiero arrancarle de las uñas de aquella fiera; seré padre sin ser marido, sin tener mujer. ¿Quedamos entendidos? ¿Apruebas mi conducta?

No, Serafina no la aprobaba. ¿Acaso no existían hospicios para albergar á los niños perdidos? ¿Qué haría Juan de aquel muchacho? Y para ella, ¿no habría terminado la feliz tranquilidad, teniendo que tropezar siempre con aquel chiquillo, que seguramente todo lo desordenaría?

Passerotto comprendió lo que sucedía en el cerebro de la vieja. Era un niño muy listo, muy inteligente.

Dejó la mano de Juan y tomó la de Serafina.

—Yo seré muy bueno, señora—dijo mirando con sus grandes pupilas negras el rostro arrugado de la anciana—la obedeceré en todo, y seré su criado.

Una gruesa lágrima brilló en los ojos de Serafina: quien, para no mostrar su flaqueza, retiró la mano que el niño tenía entre las suyas.

—¡Está bien! ¡está bien!—contestó.—Aquí no soy nadie.

—Aquí eres la dueña, la reina de casa, mi segunda madre—exclamó Juan.—Y pobre de Passerotto si te faltara al respeto ó te diera el menor disgusto.

—No lo haré, se lo juro.

—Te creo, te creo—dijo vivamente Serafina.—Mi buen Juan no recogería un muchacho que no se lo mereciera. ¡Ea! Siéntate á la mesa: la comida está á punto y debes tener apetito.

—¡Tengo tanto, tanto!...—exclamó Passerotto con un acento tal que acabó de desarmar á la vieja haciéndola recobrar su natural buen humor.

Serafina corrió á la cocina y regresó prestamente mostrando en las manos un puchero lleno de un guiso oloroso y confortante.

La anciana sentóse también á la mesa y llenó el plato de Passerotto.

Al niño parecíale vivir un sueño delicioso.

Devoró aquel guisado y también un segundo plato: luego bebió un vaso de vino.

Juan no había hablado durante el almuerzo, pero Serafina se había vuelto varias veces al muchacho, preguntándole:

—¿Te encuentras mejor, ahora?

—¡Oh! Sí señora; me parece que estoy en el paraíso, no recuerdo haber comido nunca una cosa tan rica.

—¿Qué te daba aquel hombre con quien estabas?

—Pan seco y negro, y cuando mejor comíamos era un potaje hecho con los residuos de verduras que tiran por los suelos del mercado.

—¡Pero es posible!—exclamó Serafina.

Y luego volviéndose á Juan añadió:

—¿Por qué no ahorcan á tales hombres?

—Sí, [illegible]—repuso el [illegible]

COMUNICADO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy distinguido señor mío:

Entendiendo que en el comunicado que envía la entidad de chacineros inserto en el periódico de su digna dirección correspondiente al día 17 con el título de *Comunicado*, consignan conceptos injuriosos para mi persona y que la polémica entablada en nada interesa al público, me dirijo á usted en estas líneas para manifestarle que por mi parte doy por terminado el asunto que hago pase á los Tribunales de Justicia.

Anticipa á usted muchas gracias y es su afftmo. s. s. q. b. s. m., *Pedro Rovira.*

POLITICA INTERNACIONAL

(POR TELÉFONO)

Madrid 17 (4 t.)

Roma

Bülow y Giolitti

El jefe del Gobierno italiano, Giolitti, ha dirigido un despacho al canciller Bülow agradeciéndole las efusivas y corteses palabras dirigidas á Italia en sus recientes manifestaciones en el Reichstag.

La tríplice

Los diputados socialistas y republicanos parecen dispuestos á suscitar la cuestión de la triple alianza con motivo de los créditos militares concedidos.

Témese que lleguen al obstruccionismo.

Abordaje en el Guadalquivir

Brecha en el vapor "Triana„

Esta madrugada ocurrió un incidente en el Guadalquivir, en el sitio conocido por *Fajinao*, frente á Bonanza, del que ha resultado con importantes averías el vapor *Triana*, de la casa Ibarra y Compañía.

A las tres de la madrugada e tr de la mar el *Triana*, y al llegar al lugar indicado pidió práctico. Llegó éste á bordo y cuando subió al puente, el *Triana*, por efecto de la marea viva se aconchó sobre el vapor nornego *Cignus* fondeado en Bonanza, sin que hubiera forma de evitarlo, porque el *Triana* no pudo maniobrar.

Al abordar el *Triana* al vapor noruego, éste presentaba la proa, con la que le abrió un boquete de unos seis metros por el lado de la máquina, desde el trancanil á la parte baja, de 0,80 metros de anchura por una parte y de 0,60 por otra.

Cuatro planchas del *Triana* quedaron hundidas.

Al advertir el capitán el accidente, ordenó con prontitud que se diera máquina y dirigió el vapor á la playa de enfrente, donde quedó varado, á fin de evitar por este medio que se fuera á pique.

Con esta maniobra se han aminorado mucho los efectos del accidente, pues al bajar la marea ha quedado la brecha abierta en el casco fuera del agua y será fácil la reparación.

Para el salvamento del "Triana„

Con objeto de empezar en seguida á los trabajos del salvamento, salió de este puerto el vapor *Tablada*, remolcando una barcaza con material y operarios, á fin de proceder al tapamento de la brecha.

También ha salido posteriormente el *Giralda* con más elementos.

Probablemente también irá al lugar del accidente la draga de succión para extraer el agua de la bodega, que se inundó, aunque no se cree esto necesario, porque habrá bastante con los elementos del barco para aligerarlo de agua.

En el correo de Cádiz salió esta tarde para Bonanza, con objeto de dirigir los trabajos, don Luis Moliní.

Las pérdidas

No es fácil determinar en los primeros momentos la importancia de las pérdidas, pero desde luego se puede afirmar que no serán de mucho valor, según las impresiones recogidas por nosotros.

Como ya decimos, la avería sufrida por el *Triana* será fácil de reponer, y por lo que hace relación al cargamento, como éste en su mayor parte lo constituyen hierro, vidrio y bocoyes vacíos, que no son materia averiable por el agua tampoco las pérdidas serán de importancia.

Es posible que haya sufrido averías alguna parte del cargamento formado por cajas de manteca, pero se ignora si venían en la bodega anegada.

La principal pérdida ha consistido en la de unas 200 toneladas de carbón que venían en la bodega para la casa rmadora.

El vapor "Triana„

Es el más chico de los que forman la flota de la casa Ibarra y lleva buen número de años de servicio.

Desplaza 1.000 toneladas.

Su capitán es el señor Zalvides, que hace veinte años que lo manda. La tripulación la forman 20 hombres.

No ha habido ninguna desgracia que lamentar.

El *Triana* venía de Gijón, Coruña y Marín.

Se espera que tapada la brecha provisionalmente, pueda venir en seguida á fondear en el puerto.

NIÑO ARROLLADO POR UN COCHE

En la calle Industria fué esta tarde arrollado por un carruaje el niño de cinco años de edad Benito Sala Pozo, resultando con lesiones de importancia en la cabeza hombro y región glútea izquierda y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Fué curado en la casa de socorro del prado de San Sebastián por el profesor de guardia señor Pando y el practicante señor Muñoz, pasando después en grave estado á su domicilio Atanagildo número 1.

La interpelación Besada

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (4 t.)

Enfermedad de Soriano

El diputado don Rodrigo Soriano se encuentra enfermo á consecuencia de un catarro gástrico intestinal.

Por esta causa el señor Canalejas envió recado al señor González Besada manifestándole que se aplazaba su anunciada interpelación, toda vez que el señor Soriano tenía pedida la palabra para tomar parte en el debate.

Todavía se ignora si el señor Besada estará conforme con este aplazamiento.

Al recado del señor Canalejas contestó que no podía dar una respuesta concreta mientras no hablase con el señor Maura.

Madrid 17 (5 t.)

El señor Besada ha comunicado al presidente del Congreso que no aplazará su interpelación, obedeciendo órdenes ddl señor Maura.

EL HEREDERO DE SERVIA

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (4 t.)

Viena.

Un periódico da la sensacional noticia de que ha perdido la razón el príncipe Jorge, heredero de la corona de Servia.

Añade el aludido periódico que por esta circunstancia será el heredero del trono el hermano menor del demente, príncipe Alejandro.

No obstante, en los círculos diplomáticos servios se considera inexacta la noticia.

HUNDIMIENTO DE UN TUNEL

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (4 t.)

París

Dicen de Nueva York que ha ocurrido un terrible hundimiento en el túnel de Balmont, quedando sepultados centenares de obreros.

El lugar de la catástrofe se encuentra á 30 metros de profundidad.

Han empezado con gran actividad los trabajos de salvamento.

APUNTES TAURINOS

Desde hace varios días se encuentra en Sevilla el empresario de la plaza de toros (vieja) de Barcelona, don Abelardo Guarnés, con objeto de adquirir toros y novillos de ganaderías andaluzas y contratar á matadores de alternativa y novilleros para las corridas de la temporada del año próximo.

El señor Guarnés nos ha manifestado que ya no es empresario de la citada plaza, y que interviene en estos asuntos en calidad de representante de los que llevan el negocio.

Hasta la fecha ha adquirido toros y novillos de las ganaderías de don Eduardo Miura, marqués del Saltillo, señora viuda de Muruve, don Felipe de Pablo Romero, señores Arribas hermanos, don Antonio Campos López, don Juan González Nandín, don Félix de Urcola y don Fernando Parladé.

De matadores de toros ha contratado á Fuentes, Algabeño, Bombita, Montes, Regaterín, Pepete y Mazzantinito, y de novilleros á Pazos, Manolete, Vázquez, Posadas, Gordito, Bombita III y Chiquito de Begoña.

EL BANDIDO RAISULÍ

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (2 t.)

Tanger.

El famoso bandido Raisulí ha enviado al sultán 15.000 pesetas recaudadas en las tribus de Arcila.

A la remesa acompaña una carta comprometiéndose á reorganizar la policía de Tánger y Mogador, sin intervención alguna de los oficiales franceses y españoles.

ROBO CON ESCALO

Es verdaderamente escandaloso lo que viene ocurriendo en Sevilla con los robos.

Estos y otros hechos análogos se repiten casi á diario en esta capital, debido sin duda alguna á la absoluta falta de vigilancia.

En la anterior madrugada se ha cometido un robo de importancia empleando los ladrones el consabido escalo.

Estos penetraron en la casa núm. 10, de la calle Callao, en donde existe una espartería de don Joaquín González Mariño, á cuyo efecto fracturaron la cerradura de la puerta.

Una vez en la espartería los *cacos*, practicaron un escalo en el tabique que separa este establecimiento de la casa de préstamos de don Francisco Pérez Gavira y penetraron en ella llevándose cuantos objetos se encontraban en el escaparate y además ropas y cantidad en metálico.

También se apoderaron de unas doscientas pesetas que el señor Mariño guardaba en el escritorio de la espartería,

El robo fué descubierto por la mañana, cuando fueron á abrir la citada espartería.

Se dió aviso al juzgado, y éste, compuesto del juez accidental señor Muro y del actuario señor Pineda, se constituyó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias para el esclarecimiento del hecho.

Prestaron declaración ante el juzgado los dueños de la casa de préstamos y de la espartería.

S calcula lo robado en la casa de préstamos entre ropas, metálico y otros objetos en unas mil quinientas pesetas.

El inquilino de la casa próxima á la de préstamos, parece que sintió serían las dos de la madrugada que un coche con llantas de goma y con una esquilita el caballo, se paraba junto á la espartería y que cuando transcurrieron unas dos horas partió el vehículo, pero ya no sonaba la esquila del caballo.

Los ladrones dejaron abandonadas dos palanquetas, una grande y otra chica y una linterna.

Señor gobernador: Son tantos y tan repetidos los hechos que, como el expuesto, vienen ocurriendo, que la alarma empieza á cundir entre los vecinos de Sevilla.

La policía continúa dando pruebas de su completa inaptitud, puesto que los timos y los robos se registran con gran frecuencia y los autores viven dentro de la mayor impunidad.

Tres escalos en pocos días; ya comprenderá el señor gobernador que así no se puede vivir en Sevilla.

LA BOMBA DE ROMA

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (2 t.)

Roma

Continúan sin dar resultado alguno los trabajos de la policía para descubrir al autor del atentado cometido en el café del Corso del Rey Humberto.

Un periódico publica una carta firmada por un desconocido, asegundo ser el firmante el autor del atentado.

Dice el individuo en cuestión en su carta, que sus propósitos fueron molestar á los burgueses que usan y abusan de las riquezas sin acordarse de los pobres.

No se le concede autenticidad alguna á la carta en cuestión.

Los prelados franceses en Roma

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (2 t.)

Han llegado á Roma doce prelados franceses, entre obispos y arzobispos.

Créese que aconsejarán al Papa la resistencia pasiva del clero.

Este les aconsejó que sufrieran resignados los designios del Todopoderoso, acatando su oluntad.

El *Observatore Romano*, órgano oficial del Vaticano, publica una carta del Papa al vicario general.

En la carta recomienda Pío X que soporten con entereza la dolorosa prueba porque atraviesa la Iglesia.

Les ordena á los sacerdotes que hagan rogativas en todas las misas que se celebren hasta fin de Diciembre, pidiendo á los fieles que les acompañen en sus oraciones.

EL SULTAN DE TURQUÍA

(POR TELEFONO)

París.

Madrid 16 (2 t.)

Telegramas de Constantinopla dan cuenta de haberse agravado en su enfermedad el sultán de Turquía.

Ha sido llamado con urgencia el doctor alemán Werman.

Este se propone marchar á Constantinopla el lues próximo.

DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (5 t.)

La ley de jurisdicciones

Se ha celebrado el Consejo de guerra seguido contra un organillero que tocaba *Els Segadors* frente al cuartel del Buen Suceso, faltando de palabra al oficial que trató de impedirlo.

Al organillero se le abonará el tiempo de prisión sufrida.

Los estudiantes

Esta mañana entraron los estudiantes en las clases, no obstante no haber desaparecido las quejas que tienen del rector.

En la plaza varios de sus compañeros que no quisieron entrar en las aulas comentaban su actitud.

Los estudiantes anticlericales celebrarán un mitin para protestar de que un catedrático fuese á Madrid á informar en el proyecto de ley de Asociaciones, por entender que esto dará lugar á que se considere como reaccionaria á la Universidad.

La escuadrilla francesa

Procedente de Cartagena ha llegado á este puerto la escuadrilla francesa, compuesta de seis torpederos.

Madrid 17 (6 t.)

Detenido en libertad

Por no resultar cargo alguno contra el individuo supuesto complicado en la algarada carlista, y de quien se sospechaba que hubiese colocado la bomba en el Llano de la Boquería, esta tarde ha sido puesto en libertad.

Una conferencia

El capitán general y el gobernador interino han celebrado una conferencia para ocuparse de los sucesos de la Universidad, no reinando unanimidad de criterio en la manera de apreciar los mismos.

El tifus en Sarriá

Oficialmente se ha declarado la epidemia de tifus en Sarriá.

NOTICIAS

La Asociación de maestros de San Casiano celebrará el domingo 25 el Certamen científico y pedagógico organizado por esta sociedad.

En dicho acto se proclamarán los nombres de los autores premiados y harán uso de la palabra don Ruperto Escolar, don Genaro Calatayud, don Baldomero Mendoza de Casto, don José Roca y el vicario capitular señor Romero Gago.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 319; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 253; íd. íd. con bonos ó con vales solamente, 216; ídem íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 65; íd. íd. con jabón, 0; íd. íd. con calzado 1; íd. íd. con ropas de vestir, 1.

Total de individuos socorridos, 1.358.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el secretario don Angel María Camacho.

Hoy sale para Madrid nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por Ecija, don Juan José Serrano Carmona.

En el teatro de Cervantes se celebrará en la próxima semana una función, cuyos productos se destinan á un fin piadoso.

El programa, que daremos á conocer oportunamente, se compondrá de las más escogidas obras del repertorio, estrenándose el paso de comedia original de don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero, titulado *Amor á oscuras.*

A medida que el público va convenciéndose de la variedad de encargos que expone en su nuevo escaparate de la calle Jovellanos «*Los Docks de París*», es mayor la afluencia de familias distinguidas que se ven en dicha calle, ansiosas de admirar los ricos *trosseaux* de novia que dicha casa confecciona para las distintas capitales de España.

Hoy, á las nueve de la noche, tendrá lugar en el centro republicano del noveno distrito, en la calle Pelícano número 1.°, un mitin anticlerical.

La sociedad de socorros mutuos «Los Cameros» se reunirá hoy, á la una y media de la tarde, en la calle Feria 37, para darse lectura del nuevo reglamento.

En Madrid en la calle de Peligros 3 principal izquierda, se ha instalado una nueva casa de viajeros, cómoda y tranquila, bautizada con el nombre de *La Sevillana*, y regenteada por nuestra paisana Matilde García. Los que tengan necesidad de estar allí por temporada y utilicen la casa que les recomendamos, nos lo agradecerán.

Ayer prestaron declaración ante el juzgado del distrito de la Magdalena, en el sumario que instruye con motivo de la agresión de que fué víctima el señor Moris, el vicerrector señor Relimpio, otros catedráticos y el autor de la agresión, don Domingo Casso.

Para tener un buen par de zapatos de goma, pídase la marca «Boston».

A las autoridades de Brenes se ha presentado el soldado desertor del regimiento Infantería de Granada número 34, de guarnición en esta capital, Francisco Comesco Palencia.

El coronel de la guardia civil don Martín Pizá, ha regresado de la Roda.

Anoche, en el expreso, ha salido para Francia, Alemania y Austria á hacer las compras para la próxima temporada nuestro querido amigo don José Abascal Ruiz.

Ha fallecido en Málaga don Vicente Baquera, tío político del alcalde de esta ciudad señor Luca de Tena, que con este motivo mañana marchará á aquella capital.

Durante su ausencia, que será breve, desempeñará la alcaldía el primer teniente de alcalde señor Chiralt.

Los preparados de peptona, aun los tan cacareados, contienen como máximum un 50 por 100 de peptona; la **Carne Líquida** del doctor Valdés García, de Montevideo, contiene un 19 por 100.

Los señores Camino organizan para los primeros días del próximo mes de Diciembre una montería en su hermosa dehesa *La Jarilla*, á la que es muy probable que asista, si para la indicada fecha están cerradas las Cortes, el jefe del partido conservador señor Maura.

En el Casino republicano del primer distrito dará mañana, á las nueve de la noche, una conferencia don Guillermo Valenzuela, desarrollando el tema «Ideales y unión antes que bandería é ídolos».

Ha fallecido en Jerez la bella señorita Cristina Ruiz de Mier y Márquez.

El mozo Vidal Barona Ayesta, se presentará en la Zona de Reclutamiento de esta ciudad, calle Pascual de Gayangos núm. 23, en horas de oficina, para un asunto de su mayor interés.

LAS CORTES

(POR TELEFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 17)

Madrid 17 (4 á 6 t.)

Se abre la sesión á las tres y cuarto.

Preside el señor Canalejas.

El ministro de Instrucción pública sube á la tribuna y lee el proyecto de primera enseñanza que firmó ayer el rey.

El señor Beltrán y Musitu denuncia abusos que dice se cometen en el manicomio de San Baudilio de Llobregat, de Barcelona.

El ministro de la Gobernación ofrece enterarse.

El señor Maestre se lamenta á continuación del incidente promovido en la alta Cámara el día 14 del corriente, al interpretar el senador señor López Muñoz algunos párrafos del discurso pronunciado por el primero, relativo á la reforma de la ley de Enjuiciamiento.

El señor Maestre dice que con sus palabras, origen del incidente, sólo se propuso excitar el celo de la Comisión; pero nunca quiso molestar á los dignos individuos que la componen.

El señor Maestre protesta de lo ocurrido, que sólo se debe á una mala interpretación.

El presidente, señor Canalejas, dice al orador que nunca se han interrumpido las mejores relaciones entre ambas Cámaras, y entendiendo que la protesta del señor Maestre podría ser improcedente hasta cierto punto para el mejor desenvolvimiento de aquéllas, no debe tomarse en consideración.

Entre el orador y el señor Canalejas se suscita con este motivo un vivo diálogo.

El señor Maestre protesta también de que en el Senado se haya discutido una proposición suya englobada con otra del Gobierno.

El marqués de Casa Laiglesia denuncia que han sido suspensos en sus cargos varios alcaldes de los Ayuntamientos de Canarias.

El ministro de la Gobernación promete tomar medidas acerca de la denuncia hecha por el marqués de Casa Laiglesia.

El señor Domínguez Alfonso defiende al alcalde de Santa Cruz de Tenerife.

El señor González Besada explana su anunciada interpelación sobre orden público.

Empieza diciendo que si al apreciar los hechos de que va á tratar incurre en algún error, puede el Gobierno rectificarlo.

Dice que todos los Gobiernos tienen una nota característica que los diferencia de lo demás. El del señor Montero Ríos se distinguió por su espíritu de conciliación, vino el señor Moret á gobernar y fiel á sus antecedentes dió á su Gobierno la nota de parlamentario con la aprobación de los aranceles y aquella abnegada ley de jurisdicciones.

Debimos esperar que prevaleciera el mismo criterio, pero por el contrario, al venir López Domínguez presenta un Gobierno que puede llamarse mezcla, si no explosiva, a menos peligroso.

Este Gobierno parece atacado de una fiebre de innovaciones y radicalismo presentando porción de proyectos de tonos radicales.

El partido conservador está en la obligación de contener estos alardes que comprometen los intereses del país.

Vuestra política—dice al Gobierno—es de contradicción con las que en estas mismas Cortes habéis hecho.

Creíais peligrosos los radicalismos del presidente de la Cámara, y hoy, revolviendo vuestros guardarropas os ponéis aquellos trajes que antes desechásteis. (Risas).

Antes de entrar en otro orden de consideraciones examinaré algo de lo ocurrido en el tristísimo día 31 de Mayo; si bien se salvó el rey allí, perecieron dignos oficiales y soldados del ejército y varios particulares. Si hubo grandes imprevisiones por parte del Gobierno, hubo también grandes responsabilidades y no huelga que á la faz del país las proclamemos.

Allí fueron hollados tres amores. El amor á Dios, el amor al prójimo y el amor á nosotros mismos.

Nuestra protesta por lo ocurrido debe ser unánime. (Aprobación en la Cámara).

Habla de las huelgas de Bilbao y de la Coruña. Con respecto á esta última dice que los obreros consiguieron imponerse de tal modo, ejerciendo coacciones en las calles, que produjeron un estado de alarma en la población, hasta el punto de que las señoras no se atrevían á salir de sus casas.

Mientras tanto se cometieron dos asesinatos de fabricantes y la policía se enteró de ellos por la prensa.

Por todos estos hechos sólo se incoó un proceso sin que se descubriese el autor.

En el banco azul toman asiento el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Gobernación, Gracia y Justicia y Marina.

Habla el señor González Besada de la huelga de Bilbao.

Dice que tomó gran incremento por la imprevisión del ministro de la Gobernación.

Aprovechándose la estancia del ministro de Marina, que con gran espíritu de transigencia, procuraba armonizar todos los intereses, se hubiera conseguido la solución del conflicto sin las palabras del ministro de la Gobernación atribuyendo la causa del conflicto á la intransigencia de los patronos. No sólo hubo ésta imprudencia.

El Gobierno no pudo garantir la libertad del trabajo.

Habla á continuación el señor Besada de lo ocurrido en Barcelona en el entierro del señor Juli.

Dice que en este hecho no intervino más autoridad que el señor Lerroux.

El señor **Lerroux:** Pido la palabra, por si acaso.

Refiere que la familia quiso que el entierro fuera católico.

El acto, por el cargo que el difunto ejercía, fué una manifestación de duelo.

Al llegar el entierro á un sitio determinado, se intimó al clero para que se retirara, teniéndolo que hacer así en vista de la actitud del acompañamiento.

La comitiva continuó sin que la policía intentara siquiera que se respetase el derecho.

Por último habla el señor Besada de lo relativo al regreso del señor Guisasola á Valencia.

Refiere que el arzobispo, en uso de su perfecto derecho, escribió una pastoral contra la real orden relativa al matrimonio civil.

Esto dió lugar á una manifestación tumultuaria y á que el Ayuntamiento se adhiriese á los acuerdos de los librepensadores.

Dice que este hecho es el más grave que se registra desde la revolución.

Al proponer el Ayuntamiento pedir al Gobierno que el arzobispo vuelva á su diócesis, se infringe el artículo 189 de la ley municipal.

Ese acuerdo siguió los trámites ordinarios viniendo al ministerio de la Gobernación sin que fuera suspendido por el alcalde ni por el gobernador.

Insiste el señor Besada en que esto alcanza suma gravedad.

El señor **Salmerón:** Eso va en apreciaciones.

El señor **González Besada:** Ya discutiremos cuando quiera S. S.

Ni aquí hay Gobierno—dice—ni en Valencia gobernador ni alcalde.

Con esta conducta fomentáis la anarquía.

El gobernador debía estar ya sustituído.

Pregunta al Gobierno: ¿Puede ir el señor Guisasola á Valencia?

El ministro de la **Gobernación:** Cuando quiera.

El señor **Nocedal:** Sí, para que lo maten. (Risas.)

El señor **González Besada:** Creo que sufre el ministro una grave equivocación. Basta ver lo ocurrido hace días cuando se creyó que el señor Guisasola iba á llegar.

En la estación esperaban al tren numerosos grupos que llevaban muchos correctivos.

Estos grupos al verse chasqueados recorrieron las calles dando gritos subversivos.

¿Cree el Gobierno que podrá el arzobispo desenvolverse tranquilamente en su jurisdicción?

Nosotros estamos impresionados con la debilidad de este Gobierno que sólo vive por la influencia de elementos que le prestan fuerzas ficticias y que lo llevan por derroteros peligrosos.

Si no atendéis los consejos de algún hada—termina,—Dios les dé muchos años de vida para que vean las desgracias que han de producir á la nación con vuestra política. (Aplausos en los bancos de los conservadores.)

Contesta al señor Besada el ministro de la Gobernación.

Francamente se adivina—empieza diciendo—que el fin político que persiguen los conservadores con la presentación de proposiciones incidentales, y con estas interpelaciones es el de soslayar la discusión de importantes proyectos de ley. (Risas y rumores en los bancos conservadores.)

El señor **Dávila:** Poco me importan esos rumores cuando me amparo con la verdad.

El **Presidente:** A su señoría le ampara el reglamento.

El señor **Dávila:** No comprendo cómo el señor González Besada, que ha compartido las responsabilidades del Gobierno venga á restarnos autoridad.

Ahora para gobernar es preciso más cuidado que antes; no basta la política de transigir ni la de concertar voluntades. Precisa realizar otra política.

El señor **González Besada:** Sí; la de abandonar.

El señor Dávila dice que en la Coruña no hubo coacciones sino una lucha de derechos entre obreros y patronos, en la que el Gobierno no pudo intervenir.

Ante los ataques del ministro de la Gobernación el jefe de los conservadores se descompone, gritando desaforadamente.

En la Cámara se promueve enorme escándalo: la minoría conservadora secunda la actitud de su jefe, y los republicanos, unidos á los liberales, aplauden con entusiasmo al señor Dávila.

La impresión general es que los conservadores fueron por lanas y salieron trasquilados.

SENADO

(Sesión del día 17)

Madrid 17 (5 t.)

Comienza la sesión á las cuatro menos veinte, bajo la presidencia de don Amós Salvador.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de la ratificación del tratado con Suiza, y se acuerda que el proyecto pase á las secciones.

También se acuerda la urgencia de la discusión.

El ministro de la Guerra, de uniforme, da lectura al proyecto reformando la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Jura el cargo el señor duque de San Pedro de Galantino, que ingresa en la sección primera.

Se reanuda la sesión á las cinco y veinticinco.

Preside el señor Montero Ríos.

Pónese á discusión el proyecto de ley sobre la validez de los títulos académicos adquiridos por los españoles en los centros de enseñanza del extranjero.

El señor Allendesalazar consume el primer turno en contra del proyecto, haciendo un brevísimo discurso.

Le contesta el ministro de Fomento, y ambos oradores rectifican.

Queda aprobado el proyecto.

EL TRATADO CON SUIZA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (10-30 n.)

Tiénese por seguro que el lunes se aprobará en el Senado el convenio con Suiza.

Si fuera preciso, se llegará á la sesión permanente.

Orden de la plaza

Servicio para el día 18.

Jefe de día, el comandante de Villaviciosa don Ignacio Rincón.

Hospital y provisiones, Granada, sexto capitán.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

LA BOLSA

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (4-55 t.)

Interior	81,60
Fin de mes	00,00
Próximo	00,00
Amortizable	100,00
Banco	440,00
Tabacos	383,00
París	9,20
Londres	27,82
Exterior París	95,87

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 16

Exterior 4 por 100	95,75 %
Renta francesa 3 por 100	95,35 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.215
Interior español 4 por 100	75,47 %

BOLSA BARCELONA DEL 16

Interior 4 por 100 fin demes	81,67 %
Amortizable 5 % íd. íd.	100,50 %
Amortizable fin próximo	00,00 %
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	63,65 %
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	98,10 %
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100	106,12 %
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100	106,00 %
Obligaciones f. c. íd. íd. íd. Serie B. 4 y 1[2 por 100.	102,00 %
Obligaciones f. c. íd. íd. íd. íd. C. 4 por 100	96,50 %
Obligaciones tabacos Filipinas 4 y 1[2 por 100	101,50 %

Espectáculos

Funciones para hoy

Teatro Cervantes.—Compañía cómica lírica.—A las 3 y 1[2 de la tarde, «Lysistrata» «La negra sombra» y «Certamen nacional» —A las 7 y 1[2 de la noche, «El puñao de rosas».—A las 8 y 3[4, «Certamen nacional». —A las 10, «Lysistrata».—A las 11, «El primer paso» y «El juicio oral».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 3 y 1[2, «El húsar de la guardia», «El cencerro» y «Certamen nacional» —A las 7 y 1[2 de la noche, «Certamen nacional».—A las 8 y 3[4, «El húsar de la guardia».—A las 10, «La mala sombra.»—A las 11 y 1[2, «La ola verde».

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Gobierno militar.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde. Para el público, de 10 á 11 de la mañana.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas: calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Rosario 17.—De 8 á 12 de la mañana.

Servicio agronómico, Consejo agricultura y Comisión pósitos. Contratación 3. De 11 á 4

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 12.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

Colegio Médico.—Horas de despacho en la Secretaría, de 8 á 10 de la mañana.

CORREOS

Administración.—San Acacio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana: de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana: de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Julio de 1906:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 6,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 5,00 tarde.
Mixto para Córdoba, 5'40 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Exprés para Huelva, 10,00 mañana.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Exprés de Huelva, 7,55 noche.
Mixto de Córdoba, 10,10 mañana.
Correo de Huelva, 10,40 mañana.
Correo de Madrid, 3 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 9,45 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Lo demás trenes llevan coches de las tres.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Malaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cadiz 9,39 mañana.
Correo para Cadiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Expres de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10.15 noche.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Mixto para Alcalá y Carmona, 7,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 10,00 noche
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana
Mixto de Alcalá solamente, 3,20 tarde.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el 17 de Noviembre de 1906

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al extrador	
Toros	01	—	—	—
Bueyes	01	—	Ptas. 1'45 á 1'60	
Vacas	14	—	—	—
Novillos	02	7.322'592		—
Utreros	06	—	—	—
Erales	00	—	—	1'70 á 1'80
Añojos	34	—	—	—
Terneras	04	—	—	1'75 á 2
Carneros	13	117		—
Machos	00	—		—
Ovejas	00	—	—	1'50 á 1'60
Cabras	00	—	—	—
Totales		8.520'468		

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores de 1'40 á 2'00 ptas kgmo.
Ternera: de 3'00 á 4'00.
Carnero de 0'00 á 0'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 0. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Reses quemadas 0.

La matanza principia á las 9 de la mañana y á las 7 los días de corrida.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Día 17

Existencia anterior, 148.
Entrados en este día, 120.
Han salido: para el consumo, 125. [...]sito, 0.
Quedan para el inmediato día, 143.
Los cerdos vendidos han pesado 12.353 1/2 kilogramos.
Precios por pesetas, de 1,75 á 1,80.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:
Trigo duro, de 36 á 38 reales fanega.
Id. candeal, de 34 á 37.
Id. tremés, de 32 á 34.
Cebada del país, de 17 á 18.
Maíz de riego, de 29 á 30.
Idem de secano, de 30 á 31.
Habas cochineras, de 39 á 40.
Avena rubia, de 15 á 16.
Id. negra, de 15 á 16.
Escaña, de 10 á 11.
Alpiste, de 70 á 80.
Garbanzos chicos, de 80 á 90.
Id. medianos tiernos, de 100 á 110.
Id. gordos tiernos, de 120 á 130.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 17 de Noviembre de 1906
Entrada total de hoy: 600 arrobas.
Nuevo vendido: 600 de 56 1/2 á 56 3/4.
Nuevo sin vender: 0.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA

SE arrienda un local propio para cualquiera clase de industrias con buenos almacenes, en la calle Huertas. Darán razón: en la Plaza de Pelícano número número 5

SE arrienda en 13 duros mensuales hermoso piso principal en el pasaje de Zamora 3, y otros dos bajos á cinco y medio cada uno.

SE arrienda almacén amplio departamentos y habitaciones, Arroyo 6.—Informarán: Albareda 21.

CARPINTERO embalador Constructor muebles. Fernández y González 15.

4 PTAS. relojes: cristales á 30 céntimos: composturas desde 10 reales. Cuna 29. Sevilla.

PRACTICANTE de farmacia se necesita con buena práctica y antecedentes en la farmacia del Arenal.

HABITACIONES amuebladas con ó sin asistencia en casa particular. Teodosio 61.

SE alquila un piso ó habitaciones amuebladas. Razón: Cañavereria 28.

ALAMBRE ESPINO para cerrados. El mejor y más barato se venden en los almacenes de Quintana.—Adriano 11 y 13.

SE arrienda la hermosa casa calle Gravina núm. 7, lujosamente decorada y con todas las comodidades apetecibles. En el núm. 27 de la misma calle informarán.

SE arrienda en Dos-Hermanas huerta con caserío, noria, plantío de naranjo de seis aranzadas. 1 peseta diaria. Razón: Pza. Encarnación, Ctra.

HABITACIONES amuebladas, con ó sin asistencia. Barco 3.

10 reales toda compostura garantizadas en relojes de bolsillo. Almirante Apodaca 23, Sevilla.

SE arrienda un buen local propio para industria, junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

SE arrienda casa calle Venera número 11, con muchas habitaciones.—Razón: Mercaderes 72.

SE arrienda un local propio para establecimiento y 2.° piso. Almirante Apodaca 13.—Chapineros 9.

Pérdida Un ajustador de brillante. Gratificase espléndidamente Olumba 8.

LA Optica y Ortopedia que estaba en calle Sierpes 20, se trasladó á la de Gallegos 24 (hoy Sagasta).

ALmoneda de todos los muebles de la casa. Hay un magnífico piano y bonito automóvil Cañavereria 28

SE arrienda una gran casa y arreglada de precio, calle San Vicente 34. En el 32 de la misma dan razón.

COCHES NUEVOS.—Se venden manolas y jardineras caja nogal barnizados.—Hombre de Piedra 12.

SE arrienda una casa en calle Relator 68 con diez habitaciones y agua.—Dan razón: Chapineros 9.

GRAN salón de gimnasia. Horas de clase, de 7 á 10 mañana, 3 á 6 tarde y 8 á 10 noche, Almirantazgo 7.

RELOJERIA SEVILLANA.—Cuna 29. Omega, Longines, Walthan y las mejores marcas á precios de fábrica.

FARMACIA se vende.—Dan razón en la droguería de D Lorenzo Ruiz y C.ª Encarnación 34.

SE vende una chimenea estufa, último sistema, precio económico Razón Café Central, Sierpes 54

Habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. Sierpes. 13 pal d.ª

MAQUINAS fijas locomóviles, tornos, bombas, motores de gas, etc., de ocasión.—Adriano 1.

MUEBLES para todos los gustos y fortunas. Desde el suntuoso dormitorio de época al ajuar más modesto. Se realizan á precios sin competencia. Universidad, 2, piso alto.

LA MADRILEÑA.— Obrador de sombreros de señora. Se dan toda clase de modelos y teñidos. CALLE DALIA .2

SE arriendan en casas lujosas cómodos y espaciosos pisos, Luna 16 y Jáuregui, 13 y 15.

SE arrienda una buena casa en calle San Pedro Mártir núm. 23. Está la llave en calle Gravina 54 y le da razón en calle Teodosio 12 de una á cinco.

Elegancia y Economía. Espejos y cuadros de todas clases para todos los gustos y fortunas, los encontrarán en el nuevo almacén. San Pablo 61.

Almoneda de todos los muebles por ausencia. Constitución 26.

SE admite en familia un matrimonio ó caballero solo. — Santa María de Gracia, 2, 2.°

VIAJANTE hábil que ya recorra España por casa con buena clientela se desea para ofrecer artículo adicional muy vendible, ganando en cada uno 90 ptas. Dirigirse con referencias á lista de correo cédula n.° 64.764, Sevilla.

SE compran huevos engallados. Dan razón calle Gallegos 24 (hoy Sagasta)

SE traspasa en sitio céntrico casa de comidas y huéspedes y freiduría de pescados. Encarnación, 20.

PISOS Nuevos, amplios, higiénicos. Se arriendan Mendoza Ríos 17.

SE venden dos motores de gas de 1 y 4 caballos y en perfecto estado. Puede verse funcionar Adriano 1.

Joaquín Ortiz de Vallejuelo MEDICO Plaza de San Fernando, 18.

BILLARES: Se venden mesas billar y toda clase de artículos. Vicente Amarillo, Plaza del Salvador 27.

GUITARRAS MERINO.—Se traspasa el despacho de calle O'Donnell á Fernández y González, 15.

LAMPARAS bronce y cristal candelabros, piano y otros objetos. Calle Mañara 6.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

y Mármol Artificial.

JULIO BARRAU, calle Sierpes, número 11.—SEVILLA

DEPOSITO DE CEMENTOS

DE TODAS CLASES

Azulejos valencianos

SE RUEGA AL PUBLICO

Visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares,

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2,50 SEMANALES

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

LA COMPANIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

SEVILLA............ Tetuán, 23
ECIJA............ Más y Prats, 25.
MARCHENA............ Santa Clara, 6.
OSUNA............ Carrera, 67.
UTRERA............ Sánchez Silva, 9.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben á todas las horas del día y de la noche.

SE necesitan viajantes para artículo rural. Necesario conocimientos de abonos. Sueldos de 90 á 250 ptas. mensuales, según capacidad. *Inútil dirigirse sin dar referencias.* Proposiciones por escrito á D. José María Tubino, Feria 193 195, Sevilla.

A los expendedores y negociantes en café se enseña, por 10 ptas. á que cada cual y en su mismo tostador pueda tostar café con el 50 por 100 de merma menos que lo ordinario, reconcentrando su aroma, con privilegio. Para informes y enseñanza, José M.ª Fernández, calle Relator 15, Sevilla.

ALMONEDA, Matahacas, 43.

CALENTURAS desaparecen tomando las píldoras Vda. de Fernández Izquierdo. Pedidlas en todas las farmacias y droguerías de Sevilla y su provincia, y al elaborador Dr. Sánchez Cabezudo, en Carriches (Toledo).

¡MADRES! En el período de la dentición dad á vuestros hijos la verdadera DENTICINA, Vda. de D. Pablo Fernández Izquierdo, cuya elaboración fué garantizada por sentencia de los Tribunales.

SE ARRIENDAN HABITACIONES amuebladas. Res n.° 13.



JOSE M.ª TEJERA

SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábrica de Mosaicos

Materiales de Construcción, Ornamentación y Saneamiento

Pídanse catálogos y notas de precios

CON CANELA, SIN ELLA Y A LA VAINILLA, A 2, 2,50 Y 3 PESETAS PAQUETE

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS

UNICO DEPOSITO BAZAR SEVILLANO

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

GENOVA

Servicio rápido regular mensual directamente para

TENERIFE Y BUENOS AIRES

—— con los nuevos, y excelentes vapores de su flota. ——

VIAJE EN 15 DIAS

El nuevo y magnífico vapor de doble hélice y andar de 17 millas

ITALIA

SALDRA DE CADIZ EL 2 DE DICIEMBRE DE 1906

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Estos VAPORES, construidos en el año 1905 expresamente para esta línea reunen todas las excepcionales condiciones de comodidad en camarotes de lujo, para familias, de preferencia, y especiales de una sola litera, servicio de primer orden, luz eléctrica, cámara frigorífica, etc.

Para informes,

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

ISAAC PERAL, 9.—CADIZ

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Para Garrucha, Aguilas, Barcelona, San Feliú, Palamós y Cette.

El vapor español

MIGUEL SAENZ

Saldrá de esta el dia 20 de noviembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIOS: **Mac-Andrews & C.°** Guzmán el Bueno 2

AGENTE: **Julio Gil** Compás de la Laguna 5

GRAN TINTORERIA A VAPOR

CASA FUNDADA EN 1852

E. ADEMA Y COMPAÑIA

(Sucesores de Taatte)

Especialidad de limpieza, en seco, sobretrajes de señoras, caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintes en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y ropa de muebles. Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

Escritorio y fábrica, Bazán 8.-Teléfono núm. 117

SUCURSALES: CERRAJERIA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)

"Cosas de la Calle"

CARLOS MIRANDA

(«UN REPORTER»)

Prólogo de ALFREDO VICENTI

UN TOMO DE 400 PAGINAS, TRES PTAS.

De venta en las principales librerías y en la Administración de este periódico.



Cochera y Cuadra

SE ALQUILAN

TRASTAMARA, 4

Razón: Marqués de Paradas, 26

TARIFAS DE ANUNCIOS

PRECIOS convencionales

SEVILLA

Artículo industrial ...... 1,25 pta. línea.
Cartera de Sevilla ...... 1,20 » »
Reclamos, tercera página 0,88 » »
Anuncios, cuarta ...... 0,30 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

MURCIA

Artículo industrial ...... 0,25 pta. línea.
Noticias, tercera plana. 1,00 » »
Reclamos » 0,50 » »
Anuncios, cuarta ...... 0,10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

El Liberal

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESPAÑA

BARCELONA

Artículo industrial ...... 1,50 pta. línea.
Noticias, tercera página 1,00 » »
Reclamos » » 0,70 »
Anuncios, cuarta » 0,35 »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

MADRID

Notas útiles ...... 3,00 ptas. línea.
Noticias ...... 0,00 » »
Reclamos ...... 1,50 » »
Anuncios, 4.ª pág. 0,10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

BILBAO

Noticias ...... 1,00 pta. línea.
Anuncios oficiales, 2.ª página ...... 1,00 » »
Idem preferente, 3.ª p.ª 0,50 » »
Anuncios en la cuarta, 0,15 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

Grandes descuentos. Números extraordinarios

SERVICIO COMBINADO

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Y

Ostasiatiske Compani (West India Linie)

LINEA DE VAPORES-CORREOS RAPIDOS PARA

Habana, Tampico, Veracruz y Progreso

directamente y sin trasbordo.

Viaje de Noviembre de 1906

El magnífico vapor correo

"ST. CROIX"

de 6.500 toneladas.—Cap. Prahl.

Saldrá de Cádiz el JUEVES 29 DE NOVIEMBRE.

Admite carga para los expresados puertos en que toca, y con conocimiento directo para todos los principales puertos y ciudades de

CUBA Y MEXICO

También admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, á los que se da un esmerado trato y lleva para el servicio cocineros y camareros españoles.

Asistencia médica gratuita.

Agentes de la línea, HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ

JULIO GIL, COMPAS DE LA LAGUNA, 5, SEVILLA.

ANEMIA **HIERRO QUEVENNE** DEBILIDAD

Unico aprobado por la Academia de Medicina de Paris, contra CLOROSIS, FIEBRES. Exíjase el Verdadero.

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Para Vigo, Coruña, Burdeos y Nantes

El vapor español

MORATIN

Saldrá de esta el día 20 de Noviembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIO: **Mac-Andrews & C.°** Guzmán el Bueno 2

AGENTE: **Julio Gil** Compás de la Laguna

VI NÚM. 2122

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Lunes 19 de Noviembre de 1906
Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

Habla el ministro

La educación

Ahora, volvamos la vista á otra fase del problema interesante de la enseñanza popular: el de la educación. Instruir no es educar, y en España no se instruye á las gentes todo lo que se debiera, pero la obra de la educación aún es más defectuosa.

Cuando de vuelta de su viaje á Berlín dijo el Padre Didon á los franceses que Alemania podía enorgullecerse de dos cosas: «de sus escuelas y de sus cuarteles», no quiso decir lo que luego circuló como frase corriente, que las victorias del invasor germano se debían al maestro de escuela. Bien lo rectifica en el Parlamento Moltke al pronunciar estas frases: «Se ha dicho que el maestro de escuela ha ganado nuestras batallas, pero, señores, el sólo saber no es suficiente para elevar al hombre hasta el punto de tenerle dispuesto á arriesgar su vida por una idea, por el cumplimiento de un deber, por el honor y por la patria: esto se obtiene educándole».

¿Y es en todas las escuelas españolas, donde se da esta educación de que tan necesitados estamos para hallar el camino de la nuestra revancha en la venidera historia de la civilización? Respondedme todos por mí. La sencilla representación de las grandes verdades consignadas en el código de la ciudadanía, la excitación á la conquista de los altos ideales de la humanidad, el respeto á la familia, la enseñanza del fundamento real de la propiedad, *la consideración al derecho ajeno, el sentimiento de los deberes altruistas, la noción rudimentaria de la Constitución del reino, la conciencia de los respetables fines del Jurado, la misión del elector que con la papeleta mete en la urna un pequeño trozo de la soberanía, la hermosa misión social de las fuerzas armadas*, el claro concepto *de lo que la patria tiene derecho á exigir de sangre*, cuando es preciso, la inteligencia, corazón y dinero á cada paso, la definición precisa de lo que es la política, en una palabra, todo cuanto importa y es necesario que sepa el niño para prepararse á ser útil ciudadano ¿se enseña aquí bien? ¿dónde se aprende entre nosotros como en otras partes?

Y al mismo tiempo, decidme en qué talleres intelectuales se fabrican aquí los caracteres; dónde se vigoriza la constancia de los futuros hombres; dónde se dispone al niño para el aprendizaje de la vida: en qué enseñanza se le dan medios para gobernarse á sí mismo; quiénes son, y si son muchos, los maestros que se dedican, como dice que es necesario dedicarse el eminente pedagogo Giner de los Ríos, «á rehacer la energía de la voluntad y de la vida moral.

Acción educadora del maestro

Desde la pequeña escuela rural al amplio anfiteatro universitario, apenas se descubren rastros de la acción educadora del maestro. Habrá quien diga que esa es misión del sacerdote y peculiar interés del padre. Los que tal afirmen demostrarán no haberse hecho cargo de las múltiples y variadas necesidades de la época presente. Hace unos siglos podía bastar á las exigencias de aquella sociedad un código educador de contadísimos principios. Tener hijos modosos y comedidos que oyeran con igual respeto la reprensión paterna que el sermón del dominico; que veneraran á Dios y al rey y que tuvieran de la patria la idea de un enorme poder que guerreaba en Flandes con una mano y con otra traía de América á través de los mares los galeones abarrotados de oro, que abrigaran en el pecho la hidalguía y ostentaran á la luz del sol en su continente la gentileza, sin perjuicio de tener una pobre idea de la autoridad y de la justicia, acuchillándolas en las calles en aventuras nocturnas; toda esta educación no era difícil que la dieran el padre más corto de alcances ó el recoleto menos avisado.

Pero en nuestros tiempos, no. El eminente maestro de la escuela de Abbotsholme, Lietz, ha dicho que «para la misión educadora la casa y la familia no son suficientes, á despecho de la mejor voluntad del mundo», á causa de las complicaciones de la vida moderna que tanto exige al ciudadano. Diciendo esto del hogar en otros países ¿qué diría Mr. Lietz del nuestro?

Gran número de padres españoles no están preparados para educar, porque tampoco ellos fueron educados convenientemente. Admitid que sean una excepción muchos de los que habitan las ciudades y echad una mirada sobre los pueblos esparcidos por nuestros campos y no os costará trabajo reconocer que no exagero, aun sin contar el número no corto de padres en los que el descuido corre parejas con la desaprensión, y de los cuales pudiera exclamarse como Giner de los Ríos: «Si todos fueran así, ¡bienaventurados los huérfanos!»

Yo no diré que nosotros seamos un pueblo ineducado, pero no vacilaré en afirmar que falta mucho á nuestra juventud para contar con todas las armas que la moderna educación pone en manos de los que saben obtenerla, y con las cuales no es tan difícil la lucha en la sociedad contemporánea. La palabra educación no debe tener el raquítico concepto que de ella tiene el vulgo. Por el contrario, debe ser éste tan amplio que encaje en el sentido que los pueblos cultos le asignan. «Educar, ha dicho Lebon, es el arte de hacer pasar lo consciente á lo inconsciente»: arte que se apoya en el hábito á que el ser organizado está sujeto desde que nace hasta que muere. Todo el que vive se educa, ó por sí mismo ó porque otros le educan. Lo importante es educarse bien, extensa y completamente, para todos los fines útiles de la vida sana, honesta y vigorosa. Y esto no se hace por la luz natural del instinto, por la fuerza de las pasiones, por el atractivo de las necesidades, sino por una ley moral engendrada en el seno de la civilización y engendradora á la vez del bien, por un método intelectual riguroso y por una disciplina física á la que ni se debe ni se puede faltar. Los antiguos ya lo entendieron así en el *mens sana in corpore sano*, mientras muchos de los modernos lo han olvidado.

Por eso los pedagogos de ahora tienden la vista hacia Inglaterra, que ofrece el mejor modelo, y donde la instrucción no se separa de la educación, hasta el punto de que en inglés no se distinga la una de la otra, y como hace ver Max Leclerc una sola palabra las expresa ambas: *Education*.

Y como ese pueblo, mejor dispuesto que otro alguno para la vida, no es como otros donde, según dice Lietz «el objeto principal de los maestros y de los discípulos no es la *formación* de caracteres, sino el éxito de los exámenes», ha logrado mejor también que otro alguno fabricar ciudadanos libres.

Admira el contraste entre su método de educar y el de la vieja escuela europea, que atiende principalmente al libro como supremo juez en las contiendas de la intelectual y moral.

No hace mucho tiempo que Lemaitre, en una conferencia *dada en la Sorbona, comparando la educación clásica de las escuelas y colegios* [illegible] en el espíritu antiguo y la creada por las corrientes positivas modernas, hacía en público su examen de conciencia y decía: «Yo no soy capaz de viajar con fruto; he olvidado lo poco que sabía de matemáticas y de ciencias naturales; son torpes mis miembros; no sé ningún oficio manual, y en una isla desierta me encontraría más desarmado que Robinsón; para nada soy bueno más que para escribir.»

En cambio añadía más adelante: «Un muchacho de corazón y de energía, robusto, atrevido, diestro en los ejercicios corporales, poseyendo buenos estudios comerciales, dotado de nociones prácticas, en posesión de un oficio ó de una industria, y que por añadidura haya leído bien por su gusto algunos clásicos, será un ser más interesante, más vivo y de mayor valor moral, y hasta *más distinguido* que las tres cuartas partes de nuestros pálidos y hueros bachilleres.»

La pintura es de buena mano y de una verdad y un colorido inimitables. Aprovéchenla nuestros maestros de todos los órdenes y utilicen su enseñanza los gobernantes: yo, por mi parte, hace tiempo que la tengo en cuenta y fruto sacaré de ella si el tiempo y la suerte, que no siempre ven con buenos ojos á la vez á los humanos, me lo permiten, convencido como estoy, con Lebon, de que el valor de los individuos no lo da el número de los diplomas que poseen, sino su iniciativa, su espíritu de observación, su juicio y su voluntad, y de que «los pueblos perecen por el decaimiento de su carácter y nunca por el de su inteligencia»: de lo cual resultará siempre como una verdad refulgente, astro vivificador de la moderna pedagogía, que lo que al que aprende importa más es saber intensamente aunque sepa poco, con tal de saber ser hombre sano, fuerte y útil en todos los menesteres de la vida, y no entregar su inteligencia al peso de una enciclopedia memorista, con menoscabo de la energía moral y de la voluntad dominante. Los Picos de la Mirandola no han dejado rastro en la humanidad, pero los Stanley han logrado calar muy hondo en el seno de la civilización.

¡En marcha, maestros, á formar caracteres, á crear energías triunfadoras, á hacer ciudadanos viriles, luchadores infatigables en un combate sin fin que ha de ser más rudo cuanto más veloz marche el progreso! Hay que educar á los niños con criterio tomado á los pueblos que van delante. Nadie habría de sentir que por vuestra mano se injertaran en el cuerpo de esta raza española tan sufrida y tan dócil, tan inteligente y dispuesta al bien, las cualidades que le faltan.

Cambio radical del método

Pero para llegar á ser útil vuestro esfuerzo hay que cambiar de arriba abajo el método de muchas de nuestras escuelas y eso no puede ser obra de un día. Pero cueste lo que cueste (en poco tiempo sería preferible), hay que hacerlo. Es preciso habituarse á pensar en que la instrucción ha de ser eminentemente práctica para la vida y en que la educación debe servir para cambiar la España de mañana.

Necesítase huir de la recitación mecánica embrutecedora, del sonsonete que martillea los cerebros infantiles, de la larga permanencia en el duro banco que atrae el fastidio ó irrita el ánimo, de ese aprender de memoria que convierte en loro al ser inteligente, de la pena corporal que degrada, del castigo inútil, del semblante adusto y del pasto moral rumiado.

Rompamos ese molde arcaico de gran número de nuestras escuelas; borremos de nuestra memoria al dómine. Necesitamos otra ruta y otro plan; nos hace falta que el maestro enseñe, no lo que el libro dice, sino lo que la obra siempre educadora de la Naturaleza ofrece al estudio más sencillo; que no olvide que el niño, como el pájaro, pide aire, movimiento y luz; que la escuela ha de hacerse agradable siempre y jamás odiosa; que la persuasión y el ejemplo son los dos grandes motores del alma humana, sobre todo cuando ésta empieza á vivir; que el juego es para el cuerpo infantil la vida, que no sólo conviene educar al cerebro sino hacer suelta la mano, despiertos los sentidos y ágil y fuerte el músculo que mueve los humanos instrumentos; que haga nacer y crecer el valor sereno, no la brutal temeridad; que inspire justo horror á la mentira, soberano desprecio al servilismo, amor á lo grande y bello, patriotismo y fe, adoración á Dios.

Amalio Gimeno.

EL TENOR CARUSO

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (12-30 m.)

Washington.

Dicen de Nueva York que el tenor Caruso se encuentra bastante afectado, debido al mal trato que le dió la policía al ser detenido, á consecuencia de una denuncia de una mujer.

El artista se lamentaba de haber salido con el traje roto.

La mujer que le denunció ha desaparecido.

CRONICA

UNA LANZA POR LOS MIOS

«El estudiante es ese ser fatuo y declamador, estirado sobre sus botas torcidas, que encontráis siempre discutiendo... Es ese ser ojeroso y desgarbado, en pleno desarrollo, que toma la kola ó la emulsión, carga pesados libros y en cuyo traje, indefectiblemente corto y raído, falta siempre algún botón, hay siempre alguna mancha de tinta ó de yeso.»

Quien leyere tal definición, supondrá que su autor es un iletrado ó un holgazán. Pues no hay tal; el distinguido colaborador de *La Correspondencia* que ha escrito el párrafo que antecede, es, sin duda, un hombre de su siglo, un poco ojeroso y cargado de libros, que se tiene derecho sobre sus botas. Pero es un *luchador*. Un luchador no es ya un musculoso esgrimidor del gladio ó la red, ni un atleta á la manera del Urso de *¿Quo vadis?* Es sencillamente un muchacho simpático que ambiciona un puesto en la literatura—como si eso diera de comer—y que procura alcanzarlo á fuerza de codos, de ingenio, de talento y de extravagancia.

Cada cual entiende la lucha á su modo; pero si hay algo—que lo dudo—indudable de Darwin acá, es que sin combate no hay vida. Por lo que atañe á las definiciones—Voltaire lo ha dicho en Micromegas—la Naturaleza es... la Naturaleza, y Dios nos libre de la metáfora.

***

Los tiempos son de lucha, hemos de repetir con aquel poeta que no luchó. Es tempestad la idea, y la pluma, cuando puede, ariete, y cuando no, alfiler de cabeza roma. El mismo joven, que tan mal trata á los estudiantes, dice de la Libertad que es «una señora demasiado gruesa, demasiado colorada, que vemos en invierno tras el mostrador de cualquier salchichería..., cuyas caderas y cuyos senos hacen pensar en la Obstetricia...» He aquí un ingenioso viva á las cadenas. Pero no hagáis caso de esta atrocidad. El autor es un luchador. ¡Paso á los luchadores! La cuestión es llegar y pasar el rato; así, mientras el autor llega á la Academia ó tal vez al Senado—que él llegará—nosotros, convencidos de que sus juicios no han de impedir á los jóvenes estudiar ni á los pueblos emanciparse, debemos dedicarles un gesto benévolo.

***

Ciertamente los estudiantes merecen esas burlas. ¿Quién les mandaba á ellos estudiar, enterarse de lo que se piensa y se dice, y conocer lo que pasa á su alrededor? ¿Tenían sino imitar á Fray Gerundio, dejar los estudios y hacer crónicas, género que hemos tenido el honor de poner de moda y que lleva camino de inmortalizarnos á todos? Para poner una salchichería y vender embutidos de mula, tampoco es necesario estudiar, y hay quien hace de tal guisa dinero. Ahora, experimentar el placer de saber, eso, *non licet omnes*. El saber, bien vale cien epigramas.

Yo soy un chisgarabís que lo ama todo y lo respeta todo y que, á veces, ostenta también con orgullo sus nobles manchas de tinta y de yeso, y, respetando la opinión de mi simpático compañero en crónicas y en solecismos, amo y reverencio á los estudiantes. (Hablo de los estudiantes que estudian.) Ante todo, son jóvenes; llevan en su frente la luz encendida y en su corazón hirviente la promesa. Luego, son obreros del porvenir, luchan por la verdad, por la verdad eterna, que existe, diga lo que quiera Pilatos, y que, con su divino calor, hará palpitar ese mundo que sueña sabio y muerto Anatole France, haciendo revivir una Humanidad nueva de las peñas y las cenizas solitarias.

Y estudiando, analizando, vivimos la que es única vida; y desentrañando el cómo de las cosas y preguntándonos el por qué, somos llevados al Infinito, al poder desconocido que mueve los mundos, al abismo en que se pierden amadas y lloradas las sombras, al soberano motor de la energía y la idealidad, que nos sonríe desde la cuna y nos acompaña toda la vida poniendo las ansias de lo justo y de lo inefable en el fondo del corazón.

Yo tengo, sí, y conmigo una legión de desconocidos hermanos, la sed del estudio, que no cambiaría en nosotros el genio del mal por Margarita, porque para amar nos basta saber, y á nuestra voz brota Venus de la piedra y surge la mujer de la esclava. Y amo el aula donde trabajé cuando niño con el ferviente ardor del neófito, y, al mirar sus asientos vacíos, sé evocar la turba alborotada de mis inocentes amigos primeros. Y venero al maestro que ya no existe, y creo ver alzarse su santa figura en el desocupado sillón de cuero. Si yo fuera Amicis, si tuviera la pluma que alea y el rasgo que vibra y la frase que ... y el léxico que llora, conmovería ... mundo otra vez con la historia de los ... y honrados bancos. Mi calendario es grande; en mi santoral caben todos los hombres, porque todos son buenos; pero en él hay fiestas mayores, disantos supremos, y en las páginas de esos días tengo escritos los nombres de muchos [illegible] dor, que en las aulas me creyeron un memorista ó un indiferente, que no hicieron de mí caso alguno, mientras yo les adoraba en silencio, con los ojos llenos de lágrimas.

¡Qué hermoso recuerdo el de aquellos tiempos, en que yo también iba por todas partes cargado de libros y me erguía sobre mis tacones, no siempre torcidos! Entonces hubiérame indignado contra el cronista que así maltrata á los escolares. Hoy, no. Es bueno, es inteligente; pero es un luchador. De seguro ha sufrido, acaso sufre: es mi amigo; aquí está mi mano.

***

¿Por qué indignarnos ante la ajena y discutible opinión? Bueno fué para aquellos tiempos en que la Libertad no era entrevista, ni siquiera en figura de matrona que vende salchichas. Los hombres entonces no estudiaban; les bastaba matar; pero mientras se satiriza á la Libertad, los hombres son libres y respetan el ajeno pensar, seguros de que el mundo sigue su marcha inmutable y de que la luz del nuevo Tabor surge siempre al choque de las ideas.

Vosotros, los padres de los muchachos ojerosos, en pleno crecimiento, que os sacrificáis por darles lo que vale más que el vivir: bondad y cultura, no os desaniméis ante un horizonte siniestro; no os aflijáis ante las chanzonetas de los cronistas que escriben—los pobres—de prisa y á deshora. Si ellos estudian, tal vez no serán respetados, de seguro no serán poderosos, es posible que ni siquiera sean felices; pero sabrán, sentirán en la frente el beso inmaculado, guardarán en el corazón el ansia noble que nunca fenece; y ya en la rampa de una existencia ennoblecida por el trabajo, al pasar junto al aula se descubrirán trémulos, murmurando:—¡Salve, oh madre, veneranda y augusta!

Antonio Zozaya.

LA DISCUSION DEL PROYECTO DE ASOCIACIONES

(POR TELEFONO)

Madrid 18 (11-15 n.)

La orden del día en el Congreso

El señor Francos Rodríguez ha conferenciado con el Gobierno, quedando ultimado el dictamen sobre el proyecto de ley de Asociaciones.

Se ha suprimido la modificación por la que se exigía autorización legislativa á las órdenes monásticas.

El dictamen quedará mañana sobre la mesa del Congreso, y su discusión comenzará el jueves.

El señor Canalejas conferenciará mañana con los prohombres de las distintas agrupaciones políticas, para convenir que se dediquen diariamente seis horas á la discusión del proyecto de ley de Asociaciones, á la de los presupuestos y á otros proyectos.

Se opondrá resueltamente al deseo de los conservadores de que se aplace la discusión del primero.

En la orden del día para la sesión de mañana en el Congreso figura el proyecto de fuerzas terrestres para 1907, el de sustitución del juramento y la continuación del debate sobre orden público promovido por el señor González Besada, rectificando éste.

Elecciones de diputados á Cortes

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (12-30 m.)

Se han celebrado elecciones parciales de diputados á Cortes en los distritos de Segorbe, Borja, Purchena, Orgiva y La Avecilla, habiendo sido elegidos respectivamente los señores Navarrorreverter, Armiñán, Gayarre, Rivas y Merino.

EN EL ATENEO

Conferencia de señor Laffón

El sábado dió su anunciada conferencia en el Ateneo, el muy distinguido literato don Amante Laffón, desarrollando el tema *Psicología de lo cómico.*

Comenzó diciendo que para justificar el tema tenía que exponer algunas consideraciones de estética general, no sólo muy conocidas, sino evocadas por el disertante en conferencias anteriores. Afirma Taine que para comprender una obra de arte, á un artista, á un grupo de artistas, es indispensable hacerse cargo del estado de conciencia de la época á que pertenece.

Y en esta compenetración entre el artista y su tiempo, debe estar la determinación del principio que debe presidir la crítica; porque así como los diversos grados de temperatura determinan el crecimiento de las plantas, así el grado de intensidad de conciencia social determina creaciones estéticas.

Por eso, si existe un Hamlet, Otelo, Macbeth, etc., no se debe sólo á la inspiración dramática de Skakspeare, sino á haber vivido en aquella sociedad de fines del siglo XVI y es, dice el conferenciante, tan grandiosa la inspiración del poeta inglés, que Taine se expresa así, refiriéndose á este genio: «¡Roble soberano al cual conducen todos los senderos del bosque!

Taine, sin embargo, dice, extrema sus postulados.

No concede todo el valor que debe á la fuerza incontrastable del genio, y no es posible equiparar la creación libre del espíritu con el ciego producir de las fuerzas [illegible] género literario donde no existe el adecuado modelo. Por esto deduzco la razón de que no sea la época actual la mejor para la literatura trágica.

El drama y la tragedi son propios de aquella época en que el hombre más se acerca á la naturaleza, en que los caracteres se destacan vivos *chorreando sangre*; y no es la nuestra época en que se den carácter de gran relieve, de pasiones brillantes. La religión, las leyes, las costumbres, lo que constituye aquello que es regla de la conveniencia social, que son como capas ó concreciones calcáreas que ahogan los caracteres de la personalidad.

El drama *Electra* por ejemplo, no debió su triunfo á su mérito literario, y cuando se oye decir que esta tristeza que flota en los aires, se debe al planteamiento de los problemas sociales que nos producen gran dolor, y que el hombre, por tanto, huye de la literatura que ha de desagradarle por lo triste y busca lo que le produce regocijo, podemos contestar que la literatura jamás nos produce dolor, ¡porque hace sentir el placer más puro, el único desinteresado de la tierra.

Por eso la comedia es lo más adecuado para estas épocas de transición entre ideales que perecen y tendencias que van naciendo: por esto han triunfado Benavente y los Quintero: porque el género cómico es el fruto más sazonado de la Literatura social; porque al interés de lo cómico se podría agregar el interés de la oportunidad; porque nunca emplea el hombre mejor sus facultades que cuando quiere explicarse el funcionamiento de esta máquina misteriosa.

Sigue en párrafos elocuentísimos estudiando el tema que trata.

Se comprende que el espectáculo de lo bello nos recree; pero el de los vicios, de la estulticia, etc., parece indigno de la inteligencia humana, y en este problema vamos á entrar.

El conferenciante dice que se propone hacer un cuerpo de doctrina con las opiniones existentes sobre la Psicología de lo cómico.

La bibliografía en este punto no es muy copiosa: en España casi nada se ha escrito. El discurso de recepción en la Academia española del señor Castro y Serrano trata la cuestión en un solo aspecto y de modo bastante vago.

Debemos citar el Laocoonte del gran Lessing, las enseñanzas de Blanc, en su «Gramática de las Artes del Dibujo», y muy especialmente los estudios del divino Juan Pablo.

Vamos á dedicar nuestra atención á una obra interesantísima, citada por Menéndez Pelayo en su *Historia de las ideas estéticas*, obra, dice, que no parece escrita en francés por la sagacidad de la misma.

Se refiere á Alfredo Michiels, *El mundo de lo cómico y de la risa.* Dista mucho de ser perfecta, poca de atrabiliaria y extravagante: siquiera nosotros—dice—presentaremos lo que constituye su cuerpo de doctrina, dejando á un lado las asperezas del autor.»

Define lo cómico en sentido amplio: «Todo aquello que sea capaz de producir la risa; aquello que nos la produce más ó menos legítimamente.»

La cuestión que estudia ofrece dos fases: 1.°, el estudio de las causas extensivas de la risa, y 2.°, el estudio de la naturaleza de este fenómeno cómico. El primer aspecto lo define Michiels diciendo: «Todo aquello que se oponga al ideal absoluto de la perfección humana produce la risa.»

El eminente Menéndez Pelayo, en su *Historia de las ideas estéticas en España*, le sale al paso en esta afirmación, diciendo que á primera vista parece absurda; y ¿quién lo duda? El crimen, por ejemplo, se opone al ideal de perfección, y nadie dice que sea cómico. El señor Menéndez Pelayo no es del todo justo, porque el propio Michiels va haciendo aplicaciones distintas de su teoría, según las diversas situaciones que analiza.

Pero el hombre es un ser muy complejo, —tiene voluntad, inteligencia, pasiones, etcétera, etc.—y de todos modos, en sus varios aspectos podrá contradecir el ideal de perfección.

Demostrando gran cultura literaria, entra á exponer el contenido de la obra que estudia.

Parecerá raro, dice, la afirmación de Michiels. «El hombre tiene obligación de ser bello», pero si se tiene en cuenta que el supremo ideal humano es llegar á la posesión de la belleza absoluta, se comprende la razón del eminente autor; y que por algo se ha dicho, que de toda la obra arquitectónica de la Naturaleza, el hombre es lo más perfecto.

El hombre reune todos los elementos de belleza: armonía y contraste; unidad y variedad; diversidad y simetría; en quien se dan las figuras más perfectas de la geometría; la esfera, el triángulo, el óvalo, el cilindro; pero se dan perdiendo toda la rigidez de la figura geométrica; no se sabe dónde empieza el óvalo y acaba el cilindro. Parece que en él se resume el ideal artístico griego. «La variedad de todos los acordes dentro de la unidad del concepto.»

Todo lo que produce el ideal de perfección en lo físico produce risa; ejemplos: la nariz de Cirano, el abdomen de Faltaf, etcétera, y diariamente lo aplaudimos en el teatro, en donde se sacan los efectos cómicos dislocando ya las líneas del rostro; porque tartamudea, porque claudica, etc.

No se entiende que toda fealdad produce lo cómico; cuando significa dolor, desgracia, algo que nos aflige como producto de un pesar, no lo produce, porque lo cómico no se compadece con un sentimiento de piedad.

Un ciego no es cómico; por eso no lo es ni la fealdad suprema de Satanás ni las contracciones que produce el dolor.

El hombre puede ser bello y tener momentos de fealdad; de esto no se libra ningún humano, porque en el ideal se encierra cierta compostura en el trato social, los ademanes, etc., y se pagan los defectos que contradicen esa convivencia social con el ridículo, que lo producen las caídas, muecas y gestos, fuentes eternas de lo cómico y lo ridículo.

Pero el hombre tiene brutales instintos, pasiones, necesidades fisiológicas, y todas las actitudes que pongan de manifiesto esas necesidades físicas, producen lo cómico.

Cita al efecto un dibujo del gran Willette, titulado [illegible] sonajes de todas las clases sociales sujetos á una ley tan tiránica como igualatoria, que ordena que en todos los hombres tengan un término análogo las funciones digestivas.

Buen ejemplo de ello son *La escena de los batanes*, del *Buscón*, del *Médico á palos* y hasta el amor, el sentimiento más puro que alberga el hombre, tiene su lado cómico, grosero y vulgar.

Por eso el amor, en su triunfo supremo, anhela la soledad. ¡Julieta, en el balcón no produce gran placer, nos arrebata; en el tálamo, sería de mal gusto!

Nuestro teatro clásico ofrece ejemplos á millares de estos efectos que produce el amor bajo y ruín; la novela picaresca igualmente ha encontrado en él mil graciosos resortes.

Cita al efecto al señor Hazañas, recordando su hermosa conferencia, en la que al tratar del *Mágico prodigioso*, dice que nos ofrece el contraste entre el amor puro y el grosero, encarnado en los amores de Ciprianc y Moscón: ambos van animados del mismo sentimiento, ¡pero cuánta distancia!

Y es que nuestros clásicos entendieron que no reflejarían todo el espíritu de la época si no pintaran al lado del drama la comedia.

Cuanto se ha dicho se refiere á lo que llama Michiels lo *cómico material*.

Pero el hombre tiene sus facultades anímicas que encarnan como las materiales un ideal de perfección; existe, pues, gran correlación entre lo material y lo espiritual; y á éste le pedimos iguales perfecciones que á aquél. Una gran complexión intelectual; una organización perfecta; la posesión de todas las verdades; porque el ideal absoluto lo exige todo y lo que se oponga á ese ideal de perfección produce lo cómico; por eso es cómico el *loco*, el *tonto*, el *borracho*; no nos referimos, dice el conferenciante, al loco de la Edad Media.

De los tontos dice Michiels que su número es infinito; por doquiera nos cercan y nos acosan; y si contra ellos no tuviéramos la defensa de lo cómico, sería cosa de no poder vivir. La ignorancia, las faltas de dicción, de ortografía, de pronunciación, etcétera... por esta razón la presentación en el teatro de un personaje extranjero que pronuncia mal, produce lo cómico.

El conferenciante termina su hermosísima conferencia, en la que el distinguido literato puso de relieve sus grandes conocimientos filosóficos y literarios, diciendo: Fuente de lo cómico son el *error*, el *quid pro quo* en la conversación, la falta de atención de reflexión, etc., porque lo cómico, termina diciendo, está en línea recta entre dos abismos, la piedad y el error.

Muchos aplausos premiaron la labor admirable y elocuente del distinguido conferenciante, del numeroso público que llenaba el salón de sesiones de la culta Sociedad.

El señor Laffón, en el presente curso, y muy en breve, dará otra conferencia sobre el mismo asunto.

***

La próxima conferencia está á cargo del presidente de la sección de Literatura del Ateneo, don Alfredo Murga.

UN HOMENAJE

LOS HERMANOS BECQUER

Un tributo á la memoria de aquellos dos ilustres sevillanos que se llamaron Gustavo Adolfo Valeriano Bécquer va á dedicar la ciudad de Soria.

A Sevilla, que aun no ha podido elevar un monumento á la memoria de aquel gran poeta, ni de aquel gran artista; á Sevilla que aun no ha hecho por traer sus restos mortales y que ni tiene el retrato de Gustavo entre los de hijos ilustres que figuran en la biblioteca Colombina, interesa leer estas líneas que publica un diario:

«Un ilustradísimo y popular periódico soriano, *El Avisador Numantino*, recordando que en Soria vivieron y á Soria honraron con la pluma como con el pincel los hermanos Gustavo Adolfo y Valeriano Becquer, lanzó, no hace muchos días, la idea de solemnizar con perenne homenaje el trigésimosexto aniversario de la muerte del glorioso autor de las Rimas; todos los demás periódicos locales acogieron tan loable propósito con sincero entusiasmo. El Ayuntamiento de Soria, por unanimidad, acaba de acordar que el próximo 22 de Diciembre, fecha en que murió Gustavo Adolfo, se coloque en la fachada de la casa núm. 15 de la plaza de Herradores, de aquella capital, una sencilla lápida en que se lea:

—«*En la casa que se demolió para construir sobre su solar este edificio vivieron los hermanos Gustavo Adolfo y Valeriano Becquer, insigne poeta aquél y este pintor no menos insigne, á quienes Soria, agradecida, recordará perennemente por sus geniales obras.*»

Las obras que Gustavo Adolfo escribió evocando tradiciones ó lugares de Soria son sus cuatro leyendas tituladas *El rayo de luna*, *El monte de las ánimas*, *La promesa* y *Los ojos verdes*. Además se sabe que en Soria dió á luz no pocas de sus inimitables Rimas, y entre ellas una—inédita hasta hace dos años—es la que, antes de casarse, naturalmente, dedicó «á Casta», su mujer, *hija de Soria*.

Valeriano fué el admirable pintor de los pinariegos sorianos, y famosos son sus cuadros titulados *El leñador*, *Los pastores de Villaciervos*, *La carta de recomendación* y *Las vendedoras de teas*.

La Prensa de Soria contribuirá al proyectado homenaje con números extraordinarios y no será difícil que también se publique ese día un pequeño volumen que contenga las cuatro leyendas sorianas de Gustavo Adolfo, y reproducciones de los principales cuadros de Valeriano; volumen que si llega á editarse, se repartiría gratuitamente entre los niños de las escuelas, ya que, constituyendo éstos la generación de los hombres de mañana, ningún homenaje mejor para Bécquer que el de decretar como libro de lectura para los pequeñuelos de hoy las leyendas que toda su vida recordarán porque con ellas aprendieron á leer.»

La lápida que el Ateneo de Sevilla colocó en 1886 en la fachada de la casa en que nació el poeta, y su apellido dado á una calle de las más apartadas, es todo lo que en su patria recuerda el nombre de Bécquer.

Soria se honra á sí propia honrando la memoria de Gustavo y de Valeriano, que dejaron en sus producciones recuerdos imborrables de aquella antigua ciudad, cuyos monumentos, tipos y tradiciones no pudieron menos de impresionar hondamente sus imaginaciones de artistas.

Al cumplirse treinta y seis años de la muerte de Gustavo Bécquer, va á hacerse en su honor algo que vale mucho. ¿Sevilla permanecerá indiferente, como tantas veces, en la ocasión de que se trata?

Desgraciadamente hay motivos para suponer que sí.

FUNTES

Un hombre muerto de hambre EN MALAGA

En la prensa malagueña encontramos noticias de un lamentable suceso ocurrido en la capital y que ha causado la sorpresa más penosa.

Un anciano de 70 años ha fallecido de hambre y frío.

A las seis de la mañana, en ocasión en que un agente de orden público pasaba por el muelle de Cánovas junto á un tinglado que allí existe, llamó su atención un hombre que tendido boca abajo había en la acera exhalando tenues quejidos.

Acercóse á él y pudo observar que se hallaba en estado agónico.

Auxiliado por un transeunte, el paisano Salvador Ortega Cuenca, lo condujeron en una silla á la casa de socorro más inmediata donde el profesor y practicante de guardia le reconocieron, asegurando que tras breves momentos fallecería á consecuencia de la falta de alimentos.

Acto seguido le fueron administrados los Santos Oleos, muriendo algunos instantes después.

Esta infeliz víctima del hambre contaba 70 años de edad como queda dicho y llamábase Juan Jaime Martín.

En uno de los bolsillos de la americana que llevaba se le encontró un documento que le daba derecho á ingresar en un asilo.

Dado aviso al juzgado instructor se personó éste en la casa de socorro, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación al depósito judicial.

UN TENTADERO

En el cerrado del *Conde*, término de Puebla junto á Coria, se ha celebrado el tentadero de becerros de la ganadería de don Eduardo Miura.

Se tentaron por Manolillo Díaz, ciento sesenta y cinco bichos, dando la faena excelente resultado, pues la mayoría de los animalitos demostraron gran bravura y codicia, sobresaliendo los apodados *Talabartero*, negro, *Malteto*, cárdeno oscuro, *Relojero* y *Juraco*.

Murieron cinco caballos.

De los aficionados que asistieron á la faena recordamos á los señores Valero (don Manuel), Romero (don Baldomero), Pérez de Guzmán (don Manuel), Herrera (don Julio), Luque (don Eugenio), Mazzo (don Juan Manuel), Ramos (don Ramón), general Sánchez Mira, Pelera (don Luis y don Antonio), Calcaño (don José), Naranjo (don José), Mora (don Luis), Bohórquez, Sierra, Sánchez Romate y el exespada Currito Cúchares.

Tomaron parte en la faena los conocedores de los ganaderos señores conde de Santa Coloma, don Anastasio Martín y don Fernando Parladé.

El señor Miura, con su acostumbrada amabilidad, obsequió espléndidamente á los invitados.

DIVORCIO SENSACIONAL

LOS CONDES DE CASTELLANE

El redactor del *Daily Telegraph* en París comunica á su periódico, en los siguientes términos, el desenlace de este escandaloso asunto, que tanto ha apasionado al mundo elegante de París:

«Miss Anna Gould no será ya en lo sucesivo condesa de Castellane. El Tribunal que ha entendido en su demanda de divorcio ha accedido á sus deseos, pronunciando *de plano* la sentencia de divorcio entre ella y su marido.

»Así ha terminado este ruidoso asunto, y la romántica unión del representante de una gran casa aristocrática francesa con la hija de uno de los más célebres millonarios de América.

»La condesa de Castellane se llamará en adelante sencillamente Mme. Gould, y el conde Boni de Castellane, su esposo, volverá á encontrarse solo en el mundo, con la diferencia de que hace once años quedábanle aún los restos de una fortuna, que se ha desvanecido ya completamente.

»La última fiesta que dió en sus salones, fué la recepción celebrada en honor del rey de Portugal, el 13 de Diciembre pasado—pícaro día 13—y aquella fué la última vez que del brazo de la condesa, en lo alto de la suntuosa escalera de su casa de la avenida del Bois de Boulogne, despidió á sus aristocráticos huéspedes con su elegante sonrisa cortesana.

»Ahora ya no tiene casa, ni castillos, ni esposa, y, sin embargo, cosa extraña, es el padre de tres encantadoras criaturitas, llamadas á heredar millones de francos.

»El conde de Castellane hase sustraído estos días á la curiosidad pública; pero donde quiera que se halle habrá pensado más de una vez en la honda significación de estas palabras: *Sic transit gloria mundi*.

»El juez que ha presidido los debates anunció la semana pasada que hoy jueves se pronunciaría la sentencia.

»La impresión general entre los abogados era que se dictaría orden de proceder á una investigación sobre los hechos alegados antes de pronunciar la sentencia de divorcio.

»Hasta *maître* Cruppi, el abogado de la condesa, al ser interrogado por un periodista, mostróse desconfiado y dudoso. Por eso, la sorpresa entre el público fué general al escuchar al juez, M. Ditte, la lectura del fallo, accediendo á la demanda de divorcio de la condesa.»

La sentencia, en sustancia, es como sigue:

«Considerando que de los documentos presentados ante este Tribunal, algunos de los cuales han sido aportados por la defensa, se desprende que M. de Castellane sostuvo en 1898, 1992 y 1905, trato y correspondencia con personas de vida irregulrr, vejando así á la demandante;

»Considerando que M. de Castellane no ha demostrado de una manera evidente haberse reconciliado con su esposa ni que esta reconciliación sea ya posible;

»El Tribunal acuerda acceder á lo solicitado por la demandante.

»Respecto á los hijos, el Tribunal acuerda que sean confiados á la madre, reconociendo por otra parte, el derecho natural del padre á verlos frecuentemente y á vigilar su educación.

»En cuanto á los derechos pecuniarios de cada una de las partes respecto de la otra, el Tribunal, considerando que la parte contra la que se pronuncia el divorcio pierde todos los derechos y ventajas concedidas por la otra parte, no halla razón alguna para que le sean pasados los alimentos ni pensión alguna al acusado.

»El Tribunal, pues, pronuncia de plano el divorcio entre Mr. y Mme. de Castellane, y confía á esta última los hijos, permitiendo al padre verlos dos veces á la semana, los jueves y los domingos, de once de la mañana á una de la tarde, en casa de su abuela, y tenerlos consigo ocho días, por año nuevo, y un mes durante las vacaciones de verano, así como para cuidar de que se les eduque como á ciudadanos franceses.

»El Tribunal, accediendo á los deseos del padre, acuerda, además, que la madre no podrá llevarse á sus hijos á América, sin obtener previamente el consentimiento de su padre, ó en su defecto, de este Tribunal.

»En cuanto á los ofrecimientos pecuniarios hechos por Mme. de Castellane á su esposo, el Tribunal se desatiende de ellos, declarando infundadas las pretensiones del acusado.

»El Tribunal comisiona al presidente del Colegio de Notarios de París para hacer una liquidación y ajuste de cuentas entre ambas partes y establecer sus respectivos derechos.

»Media hora después, Mr. Kelly, el abogado norteamericano cuyo nombre ha sonado varias veces en los debates, hallábase en casa de la condesa, á la que informó del resultado del proceso.

»Al tener noticia de la sentencia de divorcio, aquella prorrumpió en exclamaciones de alegría, asegurando que se hallaba satisfechísima de haber entablado la demanda.

»Pero al leerle Mr. Kelly la segunda parte de la sentencia, en la que se reconoce el derecho del conde á cuidar de sus hijos, no pudo contener su indignación, siéndole muy difícil á Mr. Kelly convencerla de que el Tribunal no podía haber desconocido estos derechos naturales.

»Mme Anna Gould ha manifestado que piensa permanecer en Francia. París la encanta, no obstante lo mal que en él le ha ido de casada, y no piensa moverse de aquí, ni menos regresar á América.

»La casa de Castellane, en la Avenida del Bois de Boulogne, llamada el Trianón, por ser una imitación del Trianón de Versalles, así como el castillo del Marais, continuarán siendo propiedad suya. Miss Helen Gould, que llegó de América para confortar á su hermana durante los días de inquietud y ansiedad en que se celebraba el proceso de divorcio, hospédase en el hotel Athene, donde ha recibido, con la alegría consiguiente, la noticia de la sentencia.

»El conde Boni de Castellane, en tanto, puede decirse que no tendrá ya en adelante hogar. En la actualidad vive en casa de sus padres los marqueses de Castellane, en el número 27 de la rue Constantine. Posee aún algunos bienes, los tres castillos de Rochecote, Grignan y Acosta, tierras en Banguies y un cortijo en Boutassaint, pero casi todas estas propiedades hállanse hipotecadas. Según se ha hecho público durante el proceso, el conde debe cuatro millones de francos. Difícil ha de serle salir de este atolladero, á menos que no dedique á la agricultura el talento que hasta ahora hízole brillar en los salones.»

Orden de la plaza

Servicio para el día 19.

Jefe de día, el comandante del 1.° montado don Joaquín Seoane.

Hospital y provisiones, Villaviciosa, primer capitán.

Parada, Granada.

La agresión al señor Moris

Protesta de los estudiantes gaditanos

Los alumnos de la Facultad de Medicina de Cádiz acordaron protestar ante la autoridad gubernativa de aquella capital, para que á su vez elevara sus sentimientos al ministro de Instrucción pública, del atentado de que ha sido objeto el rector de la Universidad de Sevilla, don Adolfo Moris.

En efecto, desde la Facultad dirigiéronse los escolares al gobierno civil, y una comisión de los reunidos visitó al gobernador, haciéndole presente dicha protesta, con ruego de que fuera intérprete de ella cerca del ministro.

El gobernador suscribió el siguiente telegrama al ministro:

«Los estudiantes de esta Facultad de Medicina, en ordenada manifestación, se han acercado á este gobierno para protestar de injustificada agresión de que ha sido objeto el señor rector de la Universidad de Sevilla, rogándome trasmita estos sentimientos á V. E.»

CIRCO GALLISTICO

En el café de Novedades

Para la vista de hoy se matricularon 30 gallos, concertándose 5 peleas por el orden siguiente:

1.ª Dos pollos de 3 y 7, puya 18; uno gallino de Gerona con otro jiro de Ramírez, el que perdió 15 pesetas.

2.ª Dos pollos de 3 y 4 y 1/2, puya 13; uno cenizo de Rodríguez con otro jiro de Alcalá, el que perdió 15 pesetas.

3.ª Dos pollos de 3 y 8 y 1/2, puya 14; uno jabao de Luna con otro colorado de Crespo, el que perdió 15 pesetas.

4.ª Dos pollos de 3 y 3, puya 17; uno cenizo de Luna con otro jabao de Martínez, el que ganó 15 pesetas.

5.ª Dos pollos de 3 y 12, puya 19; uno jabao de Alcalá con otro colorado de Luna, el que ganó 15 pesetas.

La odisea de cinco "Guerritas,,

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (2-15 m.)

Esta noche han sido detenidos en la plaza de Chamberí cinco jóvenes sevillanos, émulos de Cúchares y Redondo.

La policía los había visto vagar desde las primeras horas de la tarde por diferentes calles y al ver que carecían de documentación, los condujo á presencia del comisario general, señor Millán Astray.

Ante éste han declarado que durante todo el verano se han dedicado á torear en las capeas, haciendo los viajes en los topes de los vagones, en los retretes de los trenes, debajo de los asientos, cuando no por las carreteras, buscando plazas donde demostrar su arrojo.

Anteayer torearon en Salamanca, y ya anochecido asaltaron un tren, creyendo que era el de Andalucía, encontrándose al día siguiente en Madrid.

Para poder comer se vieron ayer obligados á empeñar unos las botas, otros los capotes y útiles de la profesión, esperando la oportunidad de poder continuar hacia Sevilla.

El señor Millán Astray ha estado muy generoso con ellos, dándoles dinero para comer y para desempeñar las prendas pignoradas.

Además trata de proporcionarles el pase para Sevilla.

Al preguntarle si alguno había estado en la cárcel, contestaron que jamás, pues el torero nunca es ladrón y ellos sólo aspiran á ser los sucesores de Guerrita y los astros del toreo.

Los jóvenes están agradecidísimos al señor Millán Astray.

UNA CONFERENCIA

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (2-15 m.)

Castellón.

En el centro republicano ha dado una conferencia don Agustín Betodes sobre el tema «Cómo mueren los mundos».

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 19 de Noviembre de 1906

San Crispín, obispo de Ecija, Santa Isabel y San Ponciano.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Román.

Cultos

El oficio y misa son de San Crispín, rito doble mayor, color encarnado.

En las Esclavas Concepcionistas habrá día de retiro para señoras.

En San Bartolomé, el Salvador, San Isidoro, San Alberto y la O continúan la novenas y ejercicios del mes de difuntos.

Continúan á las seis de la tarde los ejercicios de misión en San Julián, dirigiéndolos los Capuchinos.

SENADO

(POR TELEFONO)

(Sesión del día 18)

Madrid 18 (11-15 n.)

A la hora acostumbrada da principio la sesión.

El señor Allendesalazar combate el tratado con Suiza.

Repite los argumentos empleados en el Congreso para combatirlo.

Niega que para concertarlo se haya tenido como base la mutua reciprocidad.

Censura la premura con que se solicita su aprobación, cuando tanto tiempo se ha tenido en secreto.

(En la Cámara sólo se ven ancianos. Las tribunas están vacías.)

El orador lee extensos datos en apoyo de sus afirmaciones, examinando distintas partidas del tratado, para deducir que éste no beneficia los intereses nacionales.

Le contesta el señor Mellado.

El señor Navarrorreverter interviene, justificando que se haya concertado el tratado por debajo de la segunda columna del Arancel.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

DICTAMENES DE PRESUPUESTOS

(POR TELEFONO)

Madrid 18 (11-15 n.)

Mañana ó pasado quedarán en la mesa del Congreso los dictámenes sobre los presupuestos de Estado, Gobernación, Gracia y Justicia y Obligaciones generales.

LAS CACERIAS DEL REY

(POR TELEFONO)

Madrid 18 (11-15 n.)

A las diez de la mañana salieron el rey, el conde de Caserta y varios aristócratas en automóvil para Daimiel.

Mañana después de la cacería regresará don Alfonso para sancionar el tratado con Suiza, marchando de nuevo á las otras cacerías de Santa Cruz de Mudela y Ventosilla.

Al llegar hoy á Daimiel se le hizo un cariñoso recibimiento, viéndose obligado á salir al balcón del Ayuntamiento para saludar al pueblo.

Contra la ley de Asociaciones

Mitins clericales en Barcelona

(POR TELEFONO)

Madrid 18 (11-15 n.)

Reunión tumultuosa.—A garrotazos en las calles.—Cargas de la fuerza pública.—Tiros, heridos y detenciones.

En el teatro Nuevo Retiro se celebró el anunciado mitin clerical con numerosa concurrencia, en la que predominaban *las mujeres y los curas*.

Se leyeron adhesiones de los señores Vázquez Mella y duque de Solferino.

Los oradores tronaron contra la proyectada ley de Asociaciones y la real orden sobre el matrimonio civil.

También hubo rudos ataques contra la prensa liberal.

Se acordó telegrafiar á don Carlos, manifestándole que se esperan sus órdenes para redimir á España y al Papa, anunciándose que la campaña clerical seguirá en toda España.

En el teatro Principal de la barriada de Gracia se ha celebrado un mitin tumultuoso.

El acto empezó santiguándose todos concurrentes.

Al oir un orador las campanas de la iglesia vecina, tocando á misa, dijo que se marchaba para oirla, produciendo estas palabras gran escándalo.

Algunos concurrentes abandonaron el local para cumplir el precepto religioso, pero la mayoría permanecieron, continuándose el acto.

Los oradores atacaron á la prensa liberal.

Al hacerse una fotografía al magnesio el fogonazo produjo gran alarma, siendo muchas señoras presas de desmayos.

La confusión que se produjo fué enorme. Algunos de los asistentes dieron vivas á la religión, que fueron contestados por la gente que había en los alrededores y en el mismo local, con otros á la libertad y á la revolución.

En medio de un extraordinario revuelo fueron detenidos siete carlistas y varios republicanos.

A uno de los neos detenidos se le ocupó un revólver cargado y varias cápsulas más de repuesto.

La guardia civil de infantería y caballería y las fuerzas de policía que había en los alrededores del local hicieron grandes esfuerzos para calmar los ánimos, consiguiéndolo después de largo rato.

Durante la celebración de los mitins clericales, los centros republicanos estaban atestados y por las calles abundaban los grupos de radicales armados de garrotes.

Comenzó á hablar el catedrático Prías, uno de los que fueron á Madrid á informar contra la ley de Asociaciones, y el escándalo subió de punto.

También habló el señor Parellada, otro de los informadores contra el proyecto; pero el tumulto hacía imposible el oirles.

Un espectador que blasfemó fué apaleado, así como un anarquista que se atrevió á protestar.

En las calles las bofetadas y garrotazos entre los de uno y otro bando menudeaban.

En el mitin se aprobaron las conclusiones siguientes:

Que se retire el proyecto de ley de Asociaciones.

La derogación de la real orden sobre el matrimonio civil.

Celebrar mitins en toda España, y

Respetar y proteger la enseñanza religiosa.

Al salir del mitin los oradores que habían tomado parte en el mismo, los grupos de radicales que había en la calle los apostrofaron, promoviéndose extraordinario tumulto.

Las agresiones se multiplicaban.

La policía hizo un cacheo, recogiendo gran cantidad de armas blancas y de fuego.

Durante el tumulto sonaron dos disparos, viéndose obligada la fuerza pública á cargar sobre los grupos, después de dar los toques de atención, resultando varios heridos.

En el Paseo de Gracia se reprodujo el choque entre liberales y reaccionarios, resultando otros contusos.

Además en las farmacias se sabe que han sido curadas varias personas.

Los clericales preparan para mañana, con motivo de la llegada del escritor radical *Dentoffo*, una manifestación.

Los otros mitins organizados por los clericales se celebraron con orden.

Un Camarero del Papa detenido

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (12-30 m.)

Berlín.

Un Camarero del Papa ha sido detenido en Possen por excitar á la desobediencia á los escolares polacos, intimándoles á la huelga.

EL TRATADO CON SUIZA

(POR TELEFONO)

Madrid 18 (11-15 n.)

Han anunciado que intervendrán en la discusión del tratado con Suiza los senadores señores Echevarría, Luaces y Rodríguez San Pedro.

Considérase seguro que el tratado se aprobará mañana, pues si es preciso se prorrogará la sesión indefinidamente.

MITIN OBRERO

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (12-30 m.)

San Sebastián.

En el centro obrero se ha celebrado un mitin para protestar de la conducta de los patronos y el mal material que se emplea en las obras, con motivo del hundimiento ocurrido recientemente.

Se acordó enviar un mensaje al Gobierno.

El alcalde ha gratificado á las familias de las víctimas.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (22

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

ciante.—En mi concepto, el delito más grande que puede existir es torturar á los niños que no pueden defenderse ni tienen facilidades para reclamar justicia y ser atendidos. Mas no temas; el castigo no ha de faltarle á Lumassa.

Serafina lanzó un grito de sorpresa y de terror.

—¡Lumassa! .. ¿El trapero?

—Precisamente es el que recoge á los niños abandonados y les obliga á robar y los paga á palos.

—¡Jesús, María!—exclamó la anciana santiguándose.—Y pensar que hice entrar, una vez, á Lumassa aquí para venderle trapos viejos.

—Y corriste el peligro de morir estrangulada.

—¡Oh! ¡Virgen del Consuelo! ¡Y con aquel aspecto de hombre de bien¡ ¿Y este niño estaba con él?

—Sí, señora—repuso Passerotto.

—¿Y de dónde te robó?

—Como ya he dicho al señor Juan, Lumassa decía que me había encontrado oculto entre un montón de estiércol; pudiera ser; no me acuerdo de haber conocido á nadie antes que á él. Cuando él salía de casa, yo, para comer, buscaba entre la basura y siempre encontraba algún hueso de fruta, ó algún tronco de col ó corteza de pan.

Por la noche dormía con los otros niños en una gruta que nadie conoce: se desciende por una trampa, que oculta colocando encima un enorme montón de trapos y trastos viejos. A veces éramos tres ó cuatro, á veces diez ó doce y también algunas niñas.

»Cuando era más pequeño, Lumassa se contentaba con hacerme mendigar, y me había enseñado el modo de escapar á los guardias y de meterme bajo los bancos del mercado y me había amenazado con arrancarme el pellejo si decía á nadie con quién vivía y debía volver á casa, ya de noche, y arrimado á las paredes para no ser visto.

»El año pasado, Lumassa me enseñó á robar los objetos que los negociantes de Porta Palazzo tienen de muestra en sus puestos.

»Más de una vez había sido sorprendido en el momento mismo de ejecutar el delito, pero siempre había hallado más indulgencia en los robados que en mi maestro.

»Aquéllos nunca me hicieron detener; Lumassa, en cambio, si volvía á casa con las manos vacías me maltrataba.

—¡Pobre niño!—exclamó Serafina.—¡Hiciste muy bien en ampararle!—dijo dirigiéndose á Juan.

—¿Apruebas lo que hice?

—Con toda el alma. Pero, ¿y los otros niños que están con el bribón?

—Buscaré el modo de salvarles: los que tengan padres volverán con ellos, con amenaza de castigarles si les dejan ir sueltos por ahí, ayudándoles á emprender la carrera de presidiario; Lumassa acabará en un patíbulo.

—Passerotto, tú me ayudarás á conseguir mi intento.

Los ojos del niño brillaron.

—¡Oh! sí, sí—exclamó con alegría—porque ahora no tengo miedo de Lumassa; usted me protege y yo le haré ver que me he sabido vengar de los golpes recibidos.

—No es necesario hablar nunca de venganza—dijo Juan con severidad.—Esta palabra está mal, tanto en los labios de un hombre, como en los labios de un niño; nosotros no tomaremos venganza; haremos justicia.

VI

Era la víspera de Navidad, cerca de las nueve de la noche. El tiempo, horrible durante todo el día, seguía empeorando: á la nieve iba unida una tramontana que cortaba la cara, haciendo rechinar puertas y ventanas y dejando á los pocos transeuntes que cruzaban la calle. Es cosa cierta que á la misa del gallo aquel año concurrieron pocos fieles.

En la guarida que servía de habitación y de almacén de trapería á Lumassa, hallábase el bandido con un individuo de aspecto patibulario, pero, con todo, no tan repulsivo como el suyo.

Frente á Lumassa nadie podía permanecer sin experimentar una sensación de miedo.

El trapero tenía la frente deprimida, los ojos pequeños y vivos, el rostro cárdeno, la nariz aplastada, los labios gruesos y los pómulos salientes.

La incuria de su vestido acababa de hacerle repugnante.

Los dos hombres estaban sentados en un banco junto á una pequeña estufa de tierra cocida, insuficiente para caldear la atmósfera.

Lumassa estaba de pésimo humor.

—Hace una noche horrorosa—decía á su compañero.—Passerotto ha tomado el vuelo é hice mal en no cortarle á tiempo las alas: no volverá, es demasiado vivo.

—No soy de tu parecer—contestó el otro.—Nadie en estos tiempos toma á su cargo un muchacho de aquella catadura; más fácil es que haya caído en manos de la autoridad.

—No; me informé esta tarde: sólo está detenido Tomasino, pero ese chiquillo es un estúpido, de quien nunca se podrá sacar provecho; en cambio no es peligroso, en tanto Passerotto... Mas no es él en este momento quien me preocupa, sino aquel muerto...

—La noche es propicia—repuso el compañero con indiferencia—dentro de una hora no se encontrará ni un perro en las calles... Meterás el chico dentro de un saco y nos iremos á esconderle en algún rincón del mercado: ¿tiene padres?

—Su madre, que vende en la plazoleta de la Consolación, es una borracha que hoy mismo fué conducida al cuartelillo... Nunca se ha cuidado del chico; ni menos sabía que estuviera conmigo...

—Entonces ¿qué temes?

—Ni yo mismo lo sé; pero aquel muerto me asusta.

—¿Quieres que nos desembaracemos de él prontamente?

—No; es temprano todavía: hablemos de otros negocios.

Un sordo rumor que parecía salido de las entrañas de la tierra le interrumpió.

Lumassa dejó escapar una repugnante blasfemia.

—¡Oh! esos malditos—exclamó—no quieren estar quietos esta noche; espera, espera, que yo les haré callar; toma la linterna.

El otro obedeció sin replicar. Mientras acercaba la linterna al muro, Lumassa tomó unas disciplinas formadas con varias tiras de cuero unidas á un recio palo, y se disponía á separar los trapos y trastos viejos que ocultaban la trampa, cuando oyéronse en la puerta unos golpes débiles.

—Este es Passerotto—dijo el trapero con alegría.

—Ya ves: el pájaro vuelve al nido. Abre.

—Aguarda; quiero estar seguro.

Y ahuecando la voz preguntó con acento áspero:

—¿Quién es?

—Soy yo, patrón—replicó la voz del niño.—Abra por caridad; no puedo más; estoy muriendo de frío.

—Debería dejarte helar en la calle, bribón—contestó Lumassa abriendo la puerta de modo que por ella sólo pudiera pasar un niño capaz de adelgazarse como un papel.—Ea, entra.

Un empujón potente é inesperado hizo caer á Lumassa de espaldas. Al propio tiempo que Passerotto entraron cinco hombres vestido de paisano, uno de los cuales era Juan.

Lumassa lanzó un grito horrible é hizo ademán de arrojarse sobre el muchacho, pero un nuevo empujón hízole caer de bruces sobre el montón de trapos viejos, mientras una voz enérgica decía:

—Si vuelves á moverte y si haces resistencia te levantamos la tapa de los sesos: pronto, levántate y contesta.

Los ojos de Lumassa revolvíanse temerosos de Passerotto á los cinco hombres; entonces pudo reconocer en dos de ellos á un inspector y á un delegado de seguridad pública; los otros dos eran agentes.

—¿Qué desean de mí, señores? Esto es un atropello, reclamaré—dijo el trapero con voz llorona.

—Sí, sí; veremos dentro de unos instantes lo que podrás reclamar—dijo el inspector.—Marcos, Justino, no le perdáis de vista, y tú, Passerotto, enséñanos la entrada para mostrar os á tus compañeros.

—¡Ah! ladrón, canalla, traidor—exclamó Lumassa, con los labios llenos de verdosa espuma y blandiendo un cuchillo, con ademán de arrojarse sobre el niño.

Pero el malvado fué reducido á la impotencia y Passerotto se echó á reir en sus mismas barbas.

—Ahora ya no tengo miedo, patrón—dijo.—Grite, grite que no le temo. Señor Juan, señor inspector, miren: la trampa está ahí, á la derecha.

El grueso montón de trapos fué apartado.

En aquel momento, el compañero de Lumassa se puso lívido, tembloroso y balbuceó:

—Yo no sé nada; no conozco nada; estoy aquí por casualidad.

—¡Oh! no había reparado en ti: ya te conozco, buena pieza—contestó el inspector.—Es una ganga que hayáis caído en nuestras manos. Y luego, haciendo señal á los agentes, añadió:—Os lo recomiendo.

El bandolerismo en Estepa

Por qué se suspendió el debate

Había despertado mucho interés en Sevilla y su provincia el anuncio de la interpelación del señor Serrano Carmona sobre el bandolerismo en Estepa. Habló el diputado por Ecija en una sesión, en la que fué contestado por el ministro de Gracia y Justicia, conde de Romanones, y se dió por terminado el debate sin que usaran de la palabra el señor Juárez, diputado por Estepa, y el señor Rodríguez de la Borbolla, que la tenían pedida.

Sorprendió mucho este inesperado corte en la discusión y se hacían cálculos y comentarios acerca de las causas que lo hubieran motivado.

En el número de ayer dimos publicidad á las manifestaciones del señor Serrano Carmona, contenidas en la carta dirigida á EL LIBERAL y en el discurso que pronunció al presentar su proposición incidental, y hoy vamos á hacer otro tanto con las que anoche nos hizo el señor Rodríguez de la Borbolla hablando de este asunto.

He aquí los informes recogidos en nuestra entrevista con el señor Borbolla:

El aplazamiento que hubo en el debate, fué pedido por el ministro de Gracia y Justicia impidiendo esto que el señor Serrano Carmona continuara su discurso y que fuese éste á su vez contestado por el diputado por Estepa señor Juárez, para lo cual tenía pedida la palabra.

Los señores Borbolla y Juárez se proponían pedir que se llevase al Parlamento la Memoria del señor Cobián, y habiéndolo hecho saber al ministro, el conde de Romanones dirigió una carta al presidente del Tribunal Supremo, consultándole si, á su juicio, podía hacerlo, como medio de esclarecer todas las cuestiones planteadas con el testimonio irrecusable de aquel ilustre magistrado.

Y el señor Martínez del Campo no lo creyó conveniente; y entonces el ministro de Gracia y Justicia entregó la Memoria para que la conociese el señor Canalejas, que luego que la hubo leído estimó que debía evitarse la continuación del expresado debate.

El subsecretario de Gobernación, señor Armiñán, acompañó en la mañana del martes al señor Serrano Carmona en una visita que hizo éste al conde de Romanones en su despacho, conviniendo allí la forma de solucionar el debate con la proposición incidental que retiraría el señor Serrano, después de breves palabras del ministro.

El señor Armiñán después se avistó con el señor Juárez, á quien rogó que no usara de la palabra, en la seguridad de que al hablar el señor Serrano para retirar la proposición, daría explicaciones bastantes para satisfacerle. Así lo hizo en efecto en su brevísimo discurso, después del cual hizo uso de la palabra brevísimamente el señor Borbolla, insistiendo en que se llevase á la Cámara la Memoria del señor Cobián.

Después, cuando á los dos días se publicó con retraso el extracto de aquella sesión—por haber necesitado uno para rectificar los puntos de su discurso, el señor Vázquez Mella—el señor Juárez sometió dichas explicaciones al señor Moret, que no se encontraba en la Cámara cuando aquéllas se pronunciaron, pero que después de conocerlas le ha significado que nada más debe hacer, dado el decidido propósito del Gobierno de impedir todo debate sobre tan espinosa y delicada cuestión.

DOS MITINS

Anticlericales y clericales

En el Centro republicano del noveno distrito se celebró anoche un mitin anticlerical, que fué presidido por el jefe del partido republicano señor Montes Sierra.

Hubo mucho entusiasmo.

Hablaron los señores Arellano, Aragón, Marcial Dorado y Montes Sierra.

Los oradores combatieron el clericalismo, considerándolo como una de las mayores calamidades que sufre España, contra la cual los partidarios de la libertad deben unir sus voluntades para pelear por su destrucción.

El señor Montes Sierra manifestó que si bien á los republicanos no pueden satisfacerles en absoluto los proyectos presentados por los liberales, por no ser todo lo radicales que ellos desearan, les apoyarán en atención á que representan un golpe contra la influencia clerical que anhelan destruir.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

También anoche hubo mitin en el Centro de la Liga Católica, para protestar del proyecto de ley de Asociaciones.

Hicieron uso de la palabra los señores López Cepero, Sánchez de Castro, Castroviejo, Olmo y Rojas Marcos, y en sus discursos atacaron dicha ley.

Se acordó dirigir un telegrama al Gobierno, protestando del proyecto.

El mitin terminó dándose vivas á las comunidades religiosas.

DE VALENCIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 19 (12-30 m.)

Manifestaciones contra Guisasola.—Estado de las huelgas.—Causa por asesinato.—Por la reapertura de la Escuela Moderna.

Esta tarde, á las seis, y á las nueve de la noche, se han verificado en Valencia imponentes manifestaciones contra el regreso del arzobispo Guisasola.

Los manifestantes daban vivas á la Libertad y á la República, y mueras al arzobispo.

Frente al palacio arzobispal la chillería fué formidable, cayendo numerosas piedras contra el edificio, produciendo grandes desperfectos.

La guardia civil cargó sobre los manifestantes, resultando varios contusos.

La opinión general es que el arzobispo Guisasola podrá volver de nuevo á Valencia si se empeña en ello el Gobierno, pero tendrá que entrar rodeado de la fuerza pública y esto no le evitará la silba fenomenal que le preparan los valencianos.

Además tendría que estar como prisionero, sin poder abandonar su palacio.

Se ha hecho general la huelga de los estudiantes.

Entre éstos han empezado las discusiones entre católicos y liberales, temiéndose que surja un nuevo conflicto.

La huelga de los ebanistas sigue en el mismo estado por la intransigencia de los patronos.

Mañana seguirá la vista de la causa contra el reo Valero Solaret, que asesinó para robarla á la dueña de una finca en la que prestaba servicio.

El fiscal pide que sea condenado á la última pena.

Dieciocho sociedades obreras, radicales y republicanas, han celebrado mitins de protesta contra la clausura de la Escuela Moderna de Barcelona y del procesamiento de su director, señor Ferrer.

Acordaron telegrafiar al Gobierno pidiendo la reapertura de dicho centro y á los diputados por Valencia para que secunden esta petición.

La enseñanza laica obligatoria

(POR TELÉFONO)

Madrid 19 (12-30 m.)

Bruselas.

Ochenta mil liberales y socialistas han realizado una imponente manifestación á favor de la enseñanza laica obligatoria.

Los manifestantes recorrieron las principales calles de la población, sin dar lugar á la intervención de la fuerza pública.

NOTICIAS

La Junta directiva del Centro Republicano de la calle Sierpes se ha reunido, tratando de la admisión de algunos socios y varios asuntos de régimen interior.

Ha regresado de Cádiz don Felipe Lerdo de Tejada.

Ha marchado á Barcelona don Juan Antonio Fernández.

Después de pasar unos días en Sevilla marchó á Jerez don Antonio Ruiz Bordejo.

El marqués de Bertemati marchó á Jerez.

Ha sido levantado el estado legal de suspensión de pagos, en que se encontraba la Sociedad en Comandita de Ecija, José García de Castro.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 316; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 255; íd. íd. con bonos ó con vales solamente, 216, ídem íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 64; íd. íd. con jabón, 0; íd. íd. con calzado 1; íd. íd. con ropas de vestir, 0.

Total de individuos socorridos, 1.352.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejo de turno don Pablo Barthe Boyer.

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro querido amigo el director de Sanidad del puerto, don Pedro J. Ruiz.

PERDIDA.—Un alfiler de corbata de caballero: al que lo entregue en el Hotel Madrid se le gratificará con 300.

En la calle Alhóndiga n.º 53, se ha abierto al público un gran taller de modista dirigido por doña Angeles García. La precisión en el corte con arreglo á los últimos modelos, ha sido siempre la característica de los trabajos de la Srta. García; siendo, pues, merecido el favor que el público le dispensa.

Ha regresado á Sevilla el joven don Enrique Polo de Lara, que ha realizado sus viajes de práctica en el vapor *Buenos Aires*.

Han regresado de Madrid los diputados á Cortes señores Rodríguez de la Borbolla y Sánchez Pizjuán.

CUENTOS AJENOS

UNA INDEMNIZACION

Era la una menos cuarto de la tarde, y la señora de la casa esperaba á su marido, Héctor Chambois, el cual, contra su costumbre, no había llegado á su casa á la hora de almorzar.

Llena de impaciencia se levantaba á cada instante y se asomaba á la ventana para ver si llegaba su Héctor.

Pero nada. Cansada de aguardar, cuando el reloj dió la una, dijo con voz resuelta:

—María, sirve el almuerzo.

A los pocos momentos presentóse Chambois en el comedor. Sudaba el infeliz de un modo extraordinario, y se enjugaba la frente con un pañuelo de gran tamaño.

—¿De dónde vienes?—¿Qué traje es ese? ¡Tú, vestido de biciclista!... ¡Estás delicioso con ese vientre! ¿Pero qué significan esas manchas de lodo? ¿Te has caído en el arroyo?

Chambois trató de hablar, sin que pudiera lograr su propósito, pues su mujer prosiguió en estos términos:

—Ve á lavarte y á mudarte de traje. Ya almorzarás después.

Héctor, sin embargo, se impuso esta vez, acosado por el hambre. Dijo á su esposa que comería primero y luego se mudaría de ropa.

Sentóse á la mesa de malhumor y al cabo de un instante madame Chambois le preguntó en tono menos agresivo:

—Sepamos al fin lo que te ha pasado.

—Ya lo sabrías si me hubieses dejado hablar. ¿Crees que me he caído por gusto?

—Pero ese traje...

—Ten un poco de paciencia. Como desde hace algún tiempo veo que voy engordando de un modo atroz, resolví montar en bicicleta y empecé á tomar lecciones en secreto, deseoso de darte un día una sorpresa.

Mi profesor me dijo esta mañana que podía salir á la calle sin peligro alguno y emprendí la marcha á las once de la mañana.

Todo fué á pedir de boca en un principio, hasta que al llegar á la estación de San Lázaro me encontré rodeado de carruajes y de tranvías, en medio de una confusión espantosa. De pronto me ví ante un hombre y una mujer, á quienes sin duda fascinaba mi bicicleta y que, al parecer, no sabían qué partido tomar. Procuré alejarme de aquel sitio; pero la mujer y su compañero chocaron contra mi máquina y me caí en un montón de basura.

—¿Y qué?

—Nada. Que me llevaron á la prevención y me han sometido á un juicio de faltas.

—¿Pero se cayeron los demás?

—No. El caballero ha declarado que no había experimentado daño alguno. Es un señor muy anciano, que se hacía acompañar por su doncella.

—Pues en ese caso, ¿á qué viene el juicio de faltas?

—La doncella sufrió un ataque de nervios que la privó del sentido y hubo necesidad de trasladarla á una farmacia. La gente creía que yo acababa de atropellar á una mujer, y he estado á punto de ser maltratado por las masas. El juicio de faltas obedece á la necesidad de dar una satisfacción al pueblo. Y esto sin perjuicio de las ulteriores reclamaciones de mi víctima, á la cual no he visto con detención.

—Es preciso interesarse por esa mujer, á fin de evitar todo género de complicaciones. No quiero que la gente te tome por un badulaque falto de seriedad, por un hombre que en vez de ocuparse de sus negocios, se pasea por las calles en bicicleta, como un loco. Hay que dar á esa mujer una indemnización para que pueda echarse tierra al asunto cuanto antes. Ya sabes que no hay que andar con bromas con la justicia.

—No exageres las cosas. ¿Crees que debo señalar una renta vitalicia á esa idiota?

—No digo tanto.

—Cualquiera diría que te pones de parte de la autoridad. Puedes estar tranquila, que yo lo arreglaré todo satisfactoriamente sin moverme de casa. Ella misma vendrá á verme, según me dijo, para exponerme sus pretensiones; pero le diré cuántas son cinco y no le daré ni un céntimo siquiera.

—No vayas á insultar á esa desdichada, y á empeorar tu situación con una negativa. Sé prudente y conciliador, no sea cosa que esa mujer vaya á comprometernos. Piensa en la gravedad del paso que vas á dar.

—Ya sé lo que debo hacer.

Terminado el almuerzo, dijo Chambois á su esposa:

—Ahora voy á vestirme. Si alguien pregunta por mí, hazlo entrar en mi despacho.

A eso de las dos dijeron á Héctor que una persona deseaba hablarle y le esperaba con impaciencia.

Nuestro hombre entró en su despacho, dándose aire de personaje importante.

Una mujer vestida con cierta elegancia al mismo tiempo que con mucha sencillez, le aguardaba sentada en una butaca. Al ver á Chambois, se levantó y le saludó con la cabeza.

—No se mueva usted, señora, y tenga la bondad de indicarme el objeto de su visita.

—Comprendo—contestó la mujer con una dulzura de expresión llena de timidez—comprendo cuán injusto es hacer á usted responsable del contratiempo ocurrido esta mañana; pero me dirijo á usted, sin embargo, porque mi amo acaba de despedirme.

Chambois examinaba detalladamente á la joven y se mostraba sorprendido al notar la belleza de su rostro y aquella elegancia que no estaba en armonía con la condición de la visitante.

—¿Y en qué se ocupaba usted en casa de ese caballero?

—Era su ama de llaves. El infeliz está casi ciego y yo le leía novelas y le acompañaba á paseo.

—Pero ¿por qué la ha despedido á usted?

—Porque esta mañana le precipité sin querer contra la bicicleta que usted montaba.

—¿Por eso nada más?

—Sí, señor; por eso. Hay circunstancias en las que no sabe una lo que se hace. Pero vamos al objeto de mi visita. Tengo el presentimiento secreto de que puede usted serme útil. La simpatía que usted me ha inspirado me ha sugerido la idea de confiar en usted. De lo contrario, no habría venido yo á esta casa.

—Tiene usted razón, hija mía—contestó paternalmente Chambois, cogiéndole una mano.—Su amo de usted es un imbécil. No se despide á nadie por un motivo tan fútil. Tiene que abonarle á usted daños y perjuicios y le demandaremos ante los tribunales.

Y en vista de que la joven no retiraba la mano, el pseudo ciclista tuvo el atrevimiento de besársela.

La muchacha bajó los ojos y exclamó en tono humilde:

—¡Por Dios, caballero!...

Chambois se levantó de su asiento, dió un breve paseo por su despacho, y deteniéndose de pronto dijo á su interlocutora:

—¿Quiere usted entrar de doncella en mi casa?

—No tengo inconveniente en ello.

—Pues bien, déme usted las señas de su domicilio y se lo avisaré á usted oportunamente.

La joven se retiró, después de haber saludado afectuosamente á Chambois, y cuando éste se encontró solo, dijo para sí:

—Ahora únicamente me falta dar cuenta de esta entrevista á mi mujer. Supongo que estará satisfecha, porque se ha cumplido su voluntad y se ha evitado el escándalo. ¡No había más remedio que echar tierra al asunto y dar una indemnización á esa desdichada!

Montjoyeux.

UNA BOMBA EN LA BASILICA DE SAN PEDRO

(POR TELÉFONO)

Madrid 19 (12-30 m.)

Roma.

Hoy al medio día ha estallado una bomba de dinamita en la Basílica de San Pedro.

A causa del alejamiento del sitio donde se ha cometido el atentado, la noticia no se supo hasta horas después, causando gran alarma al ser conocida.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias.

Tampoco ha producido la explosión desperfectos grandes.

El Papa ha orado en su capilla, pidiendo á Dios que libre á la Iglesia de los ataques de los anarquistas.

Pío X ha recibido terrible impresión al tener noticias del atentado, dijo: ¿será un exaltado ó un loco?

La explosión se produjo al lado del monumento á Pío VII, de Cánova.

La bomba estaba cargada con numerosos trozos de hierro.

Si al producirse la explosión hubiera estado la Basílica como se ve en las grandes solemnidades, atestada de fieles, la mortandad hubiera sido horrorosa.

Poco después de ocurrir el atentado, se personaron las autoridades civiles y los comisarios de policía para practicar las diligencias de rigor.

La repetición de los crímenes anárquicos ha producido en Roma gran impresión.

MITINS ANTICLERICALES

(POR TELÉFONO)

Madrid 19 (12-30 m.)

Pamplona.

Comunican de Azagrada que se ha celebrado un mitin anticlerical, pronunciándose fogosos discursos.

Al acto asistió todo el pueblo, incluso las mujeres.

La charanga del pueblo tocó varios himnos liberales.

Madrid 19 (2-15 m.)

Barcelona.

En el teatro Condal se ha celebrado un mitin anticlerical bajo la presidencia del catedrático de la Universidad don Odón de Buen.

Este anunció que durante toda la semana se celebrarán otros varios preparatorios del mitin monstruo que se verificará el domingo en la plaza de toros.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Alentar al Gobierno para que sea pronto ley el proyecto sobre las asociaciones.

Pedir la derogación del artículo 11 de la Constitución.

Pedir la supresión de la parte no electiva del Senado.

El establecimiento de la enseñanza laica, y

La supresión de las órdenes monásticas.

ESTADO DE SORIANO

(POR TELÉFONO)

Madrid 18 (11-15 n.)

El diputado radical don Rodrigo Soriano, se encuentra bastante mejorado de su indisposición.

Es probable que intervenga mañana en el debate promovido por el señor González Besada.

INTENTO DE ASESINATO

(POR TELÉFONO)

Madrid 18 (12-30 m.)

San Petersburgo.

Dicen de Poltawa que han intentado al jefe de aquella guarnición.

Los agresores fugáronse.

BANQUETE A MELLA

(POR TELÉFONO)

Madrid 18 (11-15 n.)

Como homenaje al señor Vázquez Mella con motivo de su intervención en el debate político, se ha celebrado un banquete al que han asistido sesenta comensales, entre ellos los miembros de las minorías parlamentarias carlistas.

Se pronunciaron varios brindis.

El del señor Vázquez Mella fué muy elocuente.

MITIN DE OBRERAS

(POR TELÉFONO)

Madrid 18 (11-15 n.)

En el teatro Barbieri han celebrado un mitin las obreras madrileñas, estando el acto concurridísimo.

Hablaron varios obreros y obreras, exponiendo los beneficios que reportará á éstas el taller colectivo recientemente fundado.

Para conseguir el éxito recomendaron la unión de todas, con objeto de contrarrestar la influencia de las asociaciones religiosas que acaparan el trabajo de la mujer, haciendo imposible la competencia de las obreras.

UN PUEBLO QUE EMIGRA

(POR TELÉFONO)

Madrid 19 (12-30 m.)

Béjar.

El Gobierno del Paraguay ha contestado al telegrama que le enviaron seiscientas familias de este pueblo pidiéndole amparo por estar decididas á emigrar, ofreciéndoles protección y trabajo.

Además les proporcionará pasaje gratuito.

El telegrama de contestación ha producido gran entusiasmo.

Todos los vecinos se disponen á emigrar.

El pueblo quedará desierto.

UNA PASTORAL BELICOSA

(POR TELÉFONO)

Madrid 19 (12-30 m.)

Huesca.

El obispo de esta diócesis ha publicado una pastoral en la que se dirigen duros calificativos contra el proyecto de ley de Asociaciones y contra la real orden sobre el matrimonio civil.

También dirige en el citado documento duros ataques á la prensa liberal.

Recomienda á los párrocos la lectura de la pastoral á los fieles y añade que ha comenzado la guerra religiosa.

EL VAPOR "AMANDA"

(POR TELÉFONO)

Madrid 19 (12-30 m.)

Santa Cruz de Tenerife.

Ha llegado á este puerto el vapor *Amanda*, al que se creía perdido.

Entre las familias de los pasajeros y tripulantes ha producido la llegada el natural júbilo.

CONTRA LA PENA DE MUERTE

(POR TELÉFONO)

Madrid 19 (12-30 m.)

En el Círculo republicano del distrito de la Universidad se celebrará el jueves un mitin para pedir la abolición de la pena de muerte.

Tomarán parte en el acto varios diputados y se invitará á Pérez Galdós.

LOS ESTUDIANTES A RAMON Y CAJAL

(POR TELÉFONO)

Madrid 19 (12-30 m.)

Córdoba.

Los estudiantes han acordado por unanimidad asociarse al homenaje en honor del ilustre sabio Ramón y Cajal.

Celebrarán una velada y un certamen escolar.

FELICITACIONES A MORET Y AZCARATE

(POR TELÉFONO)

Madrid 19 (12-30 m.)

Granada.

La Juventud republicana ha acordado dirigir mensajes de felicitación á los señores Moret y Azcárate por los proyectos de Asociaciones y de supresión de los Consumos.

EL REY DE GRECIA EN VIENA

(POR TELÉFONO)

Madrid 19 (12-30 m.)

Berlín.

Un telegrama de Viena dice que el rey Jorge de Grecia y su acompañamiento han sido recibidos por el emperador Francisco José.

La entrevista fué cordialísima.

En el palacio imperial se celebró un banquete de gala en honor del regio huésped.

DE PARIS

(POR TELÉFONO)

Madrid 18 (12-30 m.)

Cambio de embajador.—El divorcio de Le Bargy.—Suicidio de una madrileña.—Nuevo acorazado japonés.

L'Echo de Paris dice que Mr. Cambon irá de embajador á Viena, sustituyéndole en Madrid el actual embajador de la corte imperial.

A fines de esta semana se verificará la vista del proceso de divorcio que sigue el célebre actor Le Bargy contra su esposa.

La vista debió celebrarse el miércoles último, siendo aplazada.

El proceso constituye la comidilla del día.

Ayer al medio día se suicidó dentro de un carruaje, disparándose un tiro en el corazón, la joven madrileña María Luisa Rites.

La suicida, que había viajado mucho por el extranjero, residía desde hace dos meses en París.

Hace algún tiempo recibió proposiciones de un colegio-pensión de señoritas de Berlín prometiéndosele además algunos conciertos de piano.

La joven aceptó; pero careciendo de recursos para el viaje pidió que le giraran la cantidad necesaria, y como tardase algunos días la contestación, desesperada por creer que había perdido la colocación, se suicidó.

Ayer tarde llegó la carta tan esperada.

La desgraciada joven padecía de neurastenia.

Un despacho de Tokio comunica que á presencia del emperador y de los ministros se ha botado al agua el nuevo acorazado *Takounes*.

NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 19 (12-30 m.)

Tanger.

A bordo de un vapor francés ha marchado á Mogador el famoso Barrigo, causante de los disturbios de Arcila.

En el mismo buque embarcaron varios partidarios del Raisuli.

Varios europeos, entre ellos tres españoles, han sido atacados á las puertas de Tánger por los partidarios de Raisuli, de los que recibieron el consejo de que en breve ocurrirán graves acontecimientos.

El santón Buayeni, que predicaba la guerra santa, ha sido al fin capturado por las autoridades de Casa Blanca.

LOS síndicos y clasificadores del gremio de abacería, tienen el honor de participar á sus asociados que terminado el reparto de las cuotas para el ejercicio de 1907, convocan á Junta de agravios para el día 22 del actual, de 2 á 4 de la tarde, en el local titulado «Unión Nacional», Encarnación 37 y Venera 1.

Igualmente se hace saber á los asociados que el pliego del reparto se halla á disposición de los mismos en el domicilio del síndico 1.º, Plaza de Argüelles 4, para los que gusten examinar sus cuotas desde hoy hasta el día 21.

Espectáculos

Funciones para hoy

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «Lysistrata».—A las 8 y 3/4, «Certamen nacional».—A las 10, «La chavala».—A las 11, «La gran vía».

OFICINAS PÚBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2½ de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Gobierno militar.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde. Para el público, de 10 á 11 de la mañana.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas: calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Rosario 17.—De 8 á 12 de la mañana

Servicio agronómico, Consejo agricultura y Comisión pósitos. Contratación 3. De 11 á 4

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 11 de la mañana, á 2 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

Colegio Médico.—Horas de despacho en la Secretaría, de 8 á 10 de la mañana.

CORREOS

Administración.—San Acasio 2.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30.

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana: de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 3,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Julio de 1906:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,30 mañana.
Mixto para Huelva, 6,50 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 5,00 tarde.
Mixto para Córdoba, 5'40 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Exprés para Huelva, 10,00 mañana.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Exprés de Huelva, 7,35 noche.
Mixto de Córdoba, 10,30 mañana.
Correo de Huelva, 10,40 mañana.
Correo de Madrid, 3 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 9,45 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cadiz 9,39 mañana.
Correo para Cadiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Expres de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10.15 noche.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Mixto para Alcalá y Carmona, 7,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 10,00 noche
Mixto de Alcalá y Carmona. 11,22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana
Mixto de Alcalá solamente, 3,20 tarde.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el 18 de Noviembre de 1906

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entrador	
Toros	01	—	—	—
Bueyes	01	—	Ptas. 1'45 á 1'60	
Vacas	19	—	—	—
Novillos	01	8.417'568		—
Utreros	06	—	—	—
Erales	03	—	—	1'70 á 1'80
Añojos	31	—	—	—
Terneras	03	—	—	1'75 á 2
Carneros	00	311'500		—
Machos	00	—		—
Ovejas	32	—	—	1'50 á 1'60
Cabras	00	—	—	—
Totales		8.729'068		

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'40 á 2'00 ptas. kgmo.
Ternera: de 3'00 á 4'00.
Carnero de 0'00 á 0'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 2. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Reses quemadas 0.

La matanza principia á las 9 de la mañana y á las 7 los días de corrida.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Día 18

Existencia anterior, 143.
Entrados en este día, 107.
Han salido: para el consumo, 74. [...]sito, 0.
Quedan para el inmediato día, 176.
Los cerdos vendidos han pesado 7.795 kilogramos.
Precios por pesetas, de 1,75 á 1,80.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:
Trigo duro, de 36 á 38 reales fanega.
Id. candeal, de 34 á 37.
Id. tremés, de 32 á 34.
Cebada del país, de 17 á 18.
Maíz de riego, de 29 á 30.
Idem de secano, de 30 á 31.
Habas cochineras, de 39 á 40.
Avena rubia, de 15 á 16.
Id. negra, de 15 á 16.
Escaña, de 10 á 11.
Alpiste, de 70 á 80.
Garbanzos chicos, de 80 á 90.
Id. medianos tiernos, de 100 á 110.
Id. gordos tiernos, de 120 á 130.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 17 de Noviembre de 1906
Entrada total de hoy: 600 arrobas.
Nuevo vendido: 600 de 56 1/2 á 56 3/4.
Nuevo sin vender: 0.

Año VI Núm. [illegible]

Martes 20 de Noviembre de 1906

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

La interpelación Besada

OTRA INTENTONA FALLIDA

(De EL LIBERAL de Madrid.)

Desacertados andan los conservadores, cual si adoleciesen de un extraño fenómeno de visualidad. Algo así como si un viajero que va en el tren tuviese siempre ante sus ojos el paisaje de partida, y con él relacionase sus ideas y observaciones y hasta los actos de su voluntad.

No se han enterado todavía de que el panorama ha cambiado, de que el tren marcha y de que los viajeros, aun sin moverse, recorren grandes distancias cada día.

No sólo no viven ya los Gobiernos de la letra muerta de sus doctrinarismos ni de la munificencia de los altos poderes, sino que en su vida y en su conducta influye un tercer factor, que es la opinión, que por mil medios y mil órganos se manifiesta. Y de si influye ó no de manera decisiva, buena prueba tienen los conservadores, sin perjuicio de las que tendrán.

Por esta aberración de sentidos, en lo que al orden político se refiere, los conservadores ayudan involuntariamente á este Gobierno, el cual vive, como es notorio, de la poca substancia liberal que encarna y de la guerra de emboscadas con que los conservadores le persiguen.

Por esto podemos decir que, según se le mire, este Gobierno es el más débil y el más fuerte de cuantos en la presente etapa liberal se han formado.

La intentona de ayer, pomposamente anunciada como tempestad en que tronaría la cólera de los dioses, se redujo á un modesto escalo sin consecuencias. El fracaso de los conservadores, sí fué grande y merecido. La rechifla general.

Para ciertas cosas no es menester acudir á las bibliotecas ni á las aulas: el saber popular tiene textos hablados de [illegible] y con sólo que el señor Besada hubiera recordado aquel sabio consejo de conducta que establece la inconveniencia de hablar de la soga en casa del ahorcado, al fundar su ataque en el abandono del orden público por este Gobierno, habríase evitado que el ministro de la Gobernación, estadística en mano, le demostrase que en el breve tiempo en que mandaron los conservadores salieron á catorce cuestiones de orden público por mes, entre ellas algunas tan graves, tan horrendas, como la de Salamanca.

Tenemos del señor González Besada una muy favorable idea, y reconocemos sus grandes dotes y méritos de orador parlamentario. Pero tanto le abrumaba la fuerza imprudente de su compromiso, que ayer le vimos flaquear en todo aquello en que es *más fuerte*.

Y es que, por fortuna y esperanza nuestra, los tiempos de la tribuna relampagueante, el reinado del tropo y el señorío del desplante han acabado. Los hechos valen más que las palabras: las obras, mucho más que las teorías. Influencia cierta de la opinión, que, apartando la hojarasca, váse derecha al fruto. Al menos, esto hemos ganado con el tiempo.

—

El señor Besada clasificó los tres Gobiernos liberales que se han sucedido en esta forma: de sensato, el del señor Montero Ríos; de parlamentario, el del señor Moret; de radical, el del señor López Domínguez. En este orden también se manifestó su preferencia.

Y el que elogió la anodina inutilidad y cazurronería del Gobierno Montero Ríos, adjetivándola de sensatez, se espeluznó, se asombró y se llenó de pavura —de dientes afuera— del jacobinismo hipotético y del pobre radicalismo del Gobierno, que á poco que tire hará imposible la vida normal y ordenada de los ciudadanos.

Para apoyar este tinglado habló de varios hechos: la huelga de la Coruña, la huelga de Bilbao, el entierro de un diputado provincial de Barcelona y la protesta del pueblo de Valencia contra la pastoral del señor Guisasola.

Verdad es que excepto el último, que aún está pendiente, todos esos sucesos se resolvieron en términos pacíficos y sin apelación á imprudentes medidas de rigor. Esto no obstante, el señor González Besada, fiel al viejo doctrinarismo, ve en aquellos hechos y en este más reciente del arzobispo de Valencia, un abandono peligrosísimo de la función del Gobierno, ó lo que es lo mismo, una falta de intervención de la violencia oficial, que suele echar la guardia civil á la calle porque surja cualquier diferencia obrera y patronal en cualquier tahona ó en cualquier peluquería.

Si tan fácil es llevar por la fuerza á un obispo á su diócesis ¿por qué no llevaron los conservadores á Nozaleda? Esta pregunta, que ayer hicimos nosotros, andaba en todos los labios antes de que el ministro de la Gobernación la pronunciase.

Los que conocen y estiman al señor Besada, no se explicaban su salida más que atribuyéndola á una mala intención del señor Maura, deseoso de echarle á los leones y de cobrarse de los disgustos y heridas que su subordinado de hoy le proporcionó cuando era ministro y amigo fidelísimo del pobre Villaverde.

No se concebía sino así el que Besada juzgase como juzgó—con asombro de los vivos y tal vez de los muertos—la política de Montero Ríos; ni que un demócrata, empastado accidentalmente en forro ultramontano, dijese lo que él dijo de la cuestión religiosa; ni que un antiguo socialista de Estado se expresase, cual él se expresó, acerca de la última y de todas las huelgas de Bilbao.

Es posible, no obstante, que á ello le empujasen, más que obligaciones y disciplinas de partido, determinados y personales afectos. Tal vez quería amparar á Guisasola no contra los valencianos, sino en su deseo de ocupar la Sede de Compostela, y para llegar á este fin único, daba todos los rodeos y acumulaba todos los proemios oratorios, que le salieron tan por completo fallidos. Guisasola es el predilecto, el capellán familiar, como si dijéramos, de ciertas influyentes dinastías liberales de Galicia, que viven allí mancomunadas con la política ultraconservadora.

Así sonó á hueco el discurso y así tuvo la intentona un efecto tan desastrado.

En otro tiempo hubiera pasado, mejor ó peor encubierto, el artificio. Ahora, esas antiguas habilidades y combinaciones, al primer choque con la realidad, fracasan y se hacen polvo menudo.

En confirmación de esto y de lo que venimos indicando acerca del cambio profundísimo que hay en el modo de ser y en el modo de juzgar las cosas, sucedió ayer lo que sucedió en la Cámara.

—

El ministro de la Gobernación, hombre nada dominador de *las astucias y sutilezas de la oratoria consuetudinaria, á la buena de Dios* y con sincera llaneza amontonó hechos, sumó números y leyó textos, con que al punto quedó desbaratado el andamiaje suntuoso de la [illegible].

Realmente, es de lo más cómico horrorizarse de los radicalismos de este Gobierno é invocar el próximo advenimiento de reacciones salvadoras.

He aquí por qué el elocuente exministro de Villaverde tuvo ayer el santo de espaldas. Cuando los santos adoptan esta postura, ya es sabido que no se derriban Gobiernos ni se allanan los caminos arzobispales.

Y hubo un hecho revelador de un síntoma, como el síntoma es revelador de un estado de opinión y de conciencia. Callarán este hecho los interesados, lo olvidarán los indiferentes; pero fuerza es que lo recojamos los que no tenemos interés inmediato en las contiendas de partido.

Hablaba el Sr. Dávila, y se acercaba al final de su discurso, despues de haber leído textos del señor Maura acerca de esta compleja y dilatada cuestión que llamamos orden público, cuando se desbordó la bilis del pontífice conservador, según lo há por costumbre, é hizo que el propio pontífice se levantara airado á interrumpir, rojo y gesticulador—según también lo há por costumbre—con ese ademán de poseído que antaño colgaba el dictado de eminente á nuestros tragediantes menos documentados.

Y entonces, por súbita y libre inspiración, la Cámara, salvo la minoría parroquial, la Cámara toda y el público todo de las tribunas, que llenas estaban, alzaron un clamoreo tan formidable, que no hubo forma de que la campanilla presidencial enfrenase aquel vocerío y se oyese la voz iracunda del jefe de los conservadores.

El escándalo duró hasta que el señor Maura cesó en su gesto y se sentó. No fué una protesta contra frases ni juicios del interruptor, porque nada se le oyó decir ni se entendió lo que dijera. Fué una protesta espontánea é irreprimible contra algo más grande y dilatado que la personalidad del señor Maura. La protesta no envolvía desconsideración hacia el diputado; se dirigía contra lo que encarna y representa: contra aquello que ofrece al país sediento el fuego encendido de las «reacciones saludables» con que amenazaba el señor González Besada á su sorprendido auditorio.

Fué un instante de compenetración entre las múltiples afinidades de la idea liberal.

Y presenciando aquella escena, que paso mordaza á la cólera de los dioses menores que á mayores se alzan, pensábamos entre compungidos y risueños: ¡He aquí un partido que quiere gobernar!

No será de extrañar que si antes salió á catorce conflictos de orden público por mes salga mañana á catorce por día.

EXPLOSION DE GAS

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (7 t.)

Esta tarde ha ocurrido una explosión de gas en el domicilio de don Melquiades Alvarez.

Hubo grandes desperfectos, hundiéndose la techumbre de una habitación.

Por fortuna, no hay que lamentar desgracias personales.

Aniversario de los sucesos de Santa Isabel

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (7 t.)

Como aniversario de los sucesos de Santa Isabel, los estudiantes no entraron hoy en clases.

Las autoridades habían adoptado algunas precauciones, en evitación de que ocurrieran algaradas.

PRIM EN SEVILLA

(1861)

Evocada por la pluma de Galdós, la figura de Prim, surge estos días en las páginas del nuevo libro con que ha venido á enriquecerse ese monumento que lleva el nombre de *Episodios Nacionales*.

El nombre del conde de Reus ha vuelto á ser una actualidad y en las columnas de la prensa ha venido atrayendo la atención de los lectores, que se han recreado con los fragmentos de la novela ó con las impresiones de la crítica, unánime en tributar elogios á esta última producción del maestro.

No vamos á decir nada del libro de Galdós; no vamos á hacer un artículo más sobre las páginas que hoy nos resucitan al héroe de los Castillejos, pero la misma actualidad que ahora le trae, nos hace recordar una breve página de la vida del caudillo: su estancia en Sevilla en 1861.

Nuestra población, que con tanto entusiasmo había acogido á los soldados de vuelta de la guerra de Africa, un año antes, deseaba saludar al general de quien conocían tantas proezas, y así fué, que al anunciarse que Prim, de Tarifa y Cádiz vendría á esta capital, se dispusieron los sevillanos á hacerle un digno recibimiento.

A las cuatro de la tarde del 11 de Marzo de 1861, llegó en el tren don Juan Prim, acudiendo á la estación á saludarle una comisión del Ayuntamiento, al frente de la cual iba el alcalde García de Vinuesa, numerosos amigos políticos del general, y distinguidas personalidades.

La multitud ocupaba todo el trayecto desde la estación del ferrocarril de Cádiz hasta la Puerta de Jerez y con las mayores muestras de simpatía, acogía el paso de Prim, que entró en la ciudad en una carretela que le había dispuesto el Municipio, dirigiéndose á su alojamiento preparado en la fonda de Londres, en la Plaza Nueva, que entonces llevaba el nombre de Plaza de la Infanta Isabel.

Prim salió á uno de los balcones, desde donde saludó á los que le aclamaban, celebrándose aquella noche un banquete, en el cual no faltaron los discursos de rúbrica.

El alcalde, García de Vinuesa, y los concejales García de Leaniz, Ziguri, La Torre, Cueto, Díez, Comesaña, Pérez, Canéu y otros, visitaron oficialmente al general en su alojamiento, y la noche del martes 12 se organizó delante de la fonda una serenata, en la que la orquesta del teatro San Fernando ejecutó varios trozos de óperas y de zarzuelas españolas.

Don Juan Prim y su acompañamiento y amigos oyeron desde el balcón el concierto, que duró hasta las doce de la noche, despidiendo el público que había acudido á la Plaza con grandes aplausos al caudillo.

Al día siguiente visitó el marqués de los Castillejos la fábrica de loza de La Cartuja, y después de recorrer todas sus dependencias, aceptó complacido el almuerzo con que se le obsequiaba, sentándose también á la mesa personas tan conocidas entonces en Sevilla como don Narciso Bonaplata, don Manuel del Castillo y Povea, don Javier Cavestany, don Rafael Laffite, don Damián Portillo y los dueños del establecimiento.

En este banquete también hubo largos discursos, donde no faltó la nota patriótica política, y terminado que fué el almuerzo, se dirigió Prim en carruaje con sus amigos á la fundición de los señores Portilla, donde también se detuvo hasta la tarde.

Al día siguiente, jueves 14, dispuso el general su marcha para Madrid, siendo despedido con iguales muestras de simpatía que se habían hecho obstensibles en el recibimiento.

El Ayuntamiento costeó los gastos del recibimiento y estancia de Prim en Sevilla, que ascendieron á 6,210 reales, y en el acta de la sesión celebrada por el Cabildo de la ciudad el 15 de Marzo de aquel año, se leen estas líneas:

«El señor presidente anunció que el ilustre *general Prim* antes de emprender su marcha para la corte, le confió el honroso encargo de transmitir al Municipio la seguridad de su profunda gratitud por los expresivos obsequios que había debido á la galantería de Sevilla, ofreciendo su celosa cooperación no sólo para activar el favorable despacho del expediente de subasta de las nuevas Casas Consistoriales, y la solicitud dirigida á S. M. á fin de obtener la cesión de la Huerta del Retiro, sino para emplearse en cualquier otro asunto interesante á este pueblo...»

Por aquellos días en que Prim visitó Sevilla, pintaba don Joaquín Domínguez Bécquer el cuadro de la paz de Wad-Ras, que hoy figura en la escalera de las Casas Consistoriales.

En dicho lienzo aparece el marqués de los Castillejos con los generales que más se señalaron en la campaña de Africa, y el artista tuvo ocasión entonces de mostrar á Prim el boceto de su obra y de tomar algunos apuntes para su retrato.

Tal fué la breve estancia de don Juan Prim en nuestra ciudad en 1861, de que quizás hagan memoria algunos de los que lean estas líneas, y que hemos recordado hoy que la magia de la pluma de Pérez Galdós ha hecho que el nombre del general revolucionario vuelva á ser leído y pronunciado por miles de personas, dándole una verdadera actualidad.

Manuel Chaves.

El santo de la infanta Isabel

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (7 t.)

El Gobierno ha estado en el palacio de la infanta Isabel, con objeto de cumplimentarla con motivo de ser hoy su santo.

PROYECTO DE ROMANONES

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (7 t.)

El conde de Romanones prepara una extensa combinación de obispos.

Cuando venga el rey pondrá á la firma una combinación de altos cargos.

También tiene un proyecto de modificación de la ley sobre el duelo.

NOTA POLITICA

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (12-30 m.)

La nota política del día ha sido la lectura en el Congreso del dictamen sobre el proyecto de ley de Asociaciones.

Los conservadores anunciaban que emplearían todos los medios parlamentarios para impedirlo, pero el dictamen fué leído y la anunciada oposición no apareció por parte alguna.

Acaso haya influído en este cambio de actitud el resultado del debate iniciado por el señor González Besada, que ha sido un nuevo fracaso, porque el señor Dávila arremetió con bríos, no bastando los medios parlamentarios de que aquél dispone para destruir el efecto causado por la brillante defensa que hizo el ministro de la Gobernación.

LA SUPRESION DE LOS CONSUMOS

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (12-30 m.)

Trabajos de la comisión

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de supresión de los Consumos, ha continuado examinando los informes recibidos últimamente.

Tiene en su poder la comisión los de casi todos los Ayuntamientos, excepto los del de Madrid y otros, los cuales han sido reclamados con urgencia.

LA LEY DE ASOCIACIANES

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (12-30 m.)

Firma del dictamen

Ha sido firmado por todos los vocales de la comisión el dictamen sobre el proyecto de ley de Asociaciones.

Accediéndose á la pretensión del señor Gullón ha sido retirada la base que establece la autorización legislativa para las órdenes monásticas.

TOROS EN MEJICO

No habiendo llegado con tiempo á la capital de Méjico el espada Antonio Fuentes, que estaba anunciado para torear el domingo último en aquella plaza de toros, en unión de Antonio Montes, fué sustituído por el diestro Minuto.

Este y Montes lidiaron reses de Atlanga, que cumplieron bien y mataron doce caballos.

Ambos espadas estuvieron bien y fueron aplaudidos.

En la corrida del próximo domingo harán su presentación los espadas Antonio Fuentes y Bombita.

DE VALENCIA

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (12-30 m.)

Colisiones entre clericales y anticlericales.—Casa apedreada.—Contusos y detenidos.—Lo que se teme

Continúa en pie el conflicto escolar.

Los estudiantes han recorrido las calles en actitud tumultuosa.

Ha habido varias colisiones entre clericales y anticlericales.

Los primeros han apedreado la casa del catedrático señor Morote, hermano del diputado republicano.

La policía intervino, disolviéndoles á sablazos.

Resultaron algunos contusos y se hicieron varias detenciones.

La excitación es grande.

Se temen sangrientas colisiones.

Vista interesante

Ha comenzado la vista de una causa por asesinato, que tiene mucha importancia en los momentos actuales.

El procesado es un labrador que mató á la dueña de las tierras que tenía arrendadas por haber sido desahuciado.

El desahucio se realizó por negarse aquél á abandonar las tierras, que de tiempo inmemorial venía labrando la familia, pues pasaban de padres á hijos.

La dueña le arrojaba de ellas para venderlas á un convento de monjas.

El asunto despierta mucho interés ahora que tan combatida es la influencia del clericalismo.

En los alrededores de la Audiencia había mucho público.

NO HA MUERTO CASTRO

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (12-30 m.)

Nueva York.

Se desmiente la noticia de la muerte del general Castro, presidente de la República de Venezuela.

Los "satélites,, del alcoholismo

Al par del alcoholismo, que es sin disputa una de las terribles plagas de la humanidad, figuran muchas otras intoxicaciones de la misma especie que tal vez lo sustituyen ó aumentan y refuerzan sus terribles efectos.

La *Semaine Médicale*, en un artículo del doctor Fernet, que lleva por título «Los satélites del alcoholismo», ocúpase de dichas intoxicaciones. De ellas, la más parecida al alcoholismo es el *aromatismo*.

En efecto, con esta palabra se sobreentiende el uso y el abuso de esencias y productos que entran en la composición de las bebidas espirituosas, de los licores, aperitivos y amargos.

De los licores, el más nefasto es el ajenjo, el cual tiene, por lo demás, numerosos sucedáneos que entran en la composición de los licores más comunes: el anisado, el hinojo, la melisa, el tomillo, el colombo, el áloe, la genciana, la canela, la cuasia amarga, las naranjas, la quina, la nuez moscada, las almendras amargas, etc.

El articulista estudia los terribles efectos del uso del ajenjo, y luego, analizando los de todas las esencias en general, dice que si bien dichos efectos se manifiestan esencialmente en el sistema nervioso, no por esto están libres de ellos los demás sistemas: si los desórdenes que se registran en el aparato digestivo, en el circulatorio y en los riñones no se han estudiado mayormente aparte, débese á que se confunden con los producidos por el alcoholismo, vehículo ordinario de las esencias y su habitual compañero.

Sábese además que las esencias conducen á la esterilidad ó bien perjudican la generación, ya que los padres que de ellas abusan, dan el ser á criaturas que mueren pronto ó bien crecen enfermas.

Otro satélite del alcoholismo es el *cafeísmo*. El articulista dice que ahora no nos contentamos tomando pequeñas dosis de café después de la comida, sino que lo tomamos á todas horas y en gran cantidad.

Las mujeres sobrepujan á los hombres en el abuso del café, pues en éstos el cafeísmo va unido al alcoholismo y al tabaquismo, cuyas manifestaciones complican.

El doctor Fernet describe los síntomas de envenenamiento á consecuencia del uso excesivo del café, que á la larga producen el llamado cafeísmo crónico, síntomas que son tanto más graves que los del alcoholismo, y que se parecen mucho á los ocasionados por el uso del té, que, como el café, ataca sobre todo el sistema nervioso.

El autor considera luego el cuarto satélite del alcoholismo: el abuso de los condimentos que comprenden todas las sustancias que tienen un sabor pronunciado, esto es, las varias especias que se añade á los alimentos para acentuar su gusto.

Además, hay los salinos, cuyo tipo lo forma la sal marina, de uso general y útil en cierta medida; los condimentos ácidos sustituídos frecuentemente por los ácidos acético, cítrico y tartárico; los azucarados, los grasos, que son más bien alimentos que condimentos, y finalmente los agrios y aromáticos, que son los sazonadores por excelencia, y productos vegetales todos ellos.

Si el uso de estas sustancias es quizás útil para excitar las funciones digestivas y sirve para combatir la aversión que inspiran los alimentos insípidos; si es aceptable en climas cálidos en que decae el apetito de los ancianos, es casi inútil con individuos sanos y nocivo para los niños.

Pero del uso al abuso no hay más que un paso, que se da rápidamente, y entonces empiezan los desarreglos gástricos, las dispepsias, la excitación circulatoria, los desórdenes nerviosos, las erupciones cutáneas, etc.

El doctor Fernet termina su capítulo sobre este cuarto satélite del alcoholismo diciendo que si las propiedades desinfectantes y parasiticidas de algunos condimentos, sobre todo de los aromáticos, pueden hacer útiles tales sustancias para atenuar los peligros de indigestiones producidas por elementos sospechosos, como los procedentes de la caza y de la pesca, no son sin embargo inofensivos para los elementos anatómicos de nuestro organismo y especialmente para nuestra mucosa digestiva.

Resumiendo—dice el doctor Fernet—es relativamente raro encontrar casos en que el abuso de un solo excitante, sea esencias, café, té ó especias, produzca los graves inconvenientes que hemos enumerado; pero en cambio se observan frecuentemente desórdenes producidos por el uso en apariencia moderado de varios y quizá de todos estos excitantes á los cuales debiéramos añadir el alcohol, el tabaco y otros agentes físicos y morales: la unión de éstos se consolida para desarrollar desórdenes análogos á los que produciría el uso excesivo y prolongado de uno solo de dichos excitantes.

Petición de pena de muerte

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (12-30 m.)

Bilbao.

Ha comenzado la vista de la causa contra Maximino Fernández, que mató el 6 de Abril á un teniente de alcalde de Abando.

El fiscal pide para el procesado la pena de muerte.

LAS REFORMAS MILITARES

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (12-30 m.)

Informes en contra

Ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reformas militares han informado el senador comandante de ingenieros señor López Pelegrín y el señor Llorens, combatiéndolo en todos sus extremos, principalmente en el relativo á los ascensos por elección.

La reunión de los prohombres

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (12-30 m.)

Contra el proyecto de Asociaciones

Convocados por el presidente del Congreso, *señor Canalejas*, se han reunido los jefes de grupos *parlamentarios* para convenir la forma en que ha de llevarse la discusión de los presupuestos y de los demás proyectos anunciados por el Gobierno.

El señor Maura defendió la prioridad en la discusión de los presupuestos y demás proyectos económicos, ofreciendo para esto facilidades.

Se opuso resueltamente á que la discusión de estos proyectos sea simultánea con la de la ley de Asociaciones, secundándole el catalanista señor Beltrán y Musitu y los señores Nocedal y Llorens.

Este dijo que no emplearía en combatir el proyecto de las Asociaciones ni veinte minutos, porque ya significaría el país su protesta contra el mismo, repitiendo el anuncio de la guerra civil.

El señor Salmerón anunció que presentará una proposición incidental para dejar al Gobierno toda clase de responsabilidades por la tardanza en presentar los presupuestos.

Ofreció también facilidades tanto para la discusión de éstos y de los demás proyectos económicos, como para el de la ley de Asociaciones.

Los señores López Domínguez y Canalejas expusieron la necesidad de discutir cuanto antes el proyecto de ley de Asociaciones, para desvanecer los rumores que han circulado acerca de su presentación á las Cámaras.

Al mismo tiempo expresaron el deseo de simultanear su discusión con la de los demás proyectos.

El Gobierno insiste en que la discusión del proyecto de ley de Asociaciones empezará el jueves ó el viernes.

El diputado tradicionalista señor Vázquez Mella ha pedido que se le reserve el tercer turno en contra en la discusión del citado proyecto.

MITIN POR LA MONARQUIA

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (12-30 m.)

San Petersburgo.

Quinientos octubristas han celebrado un mitin en pro de la constitución de la monarquía.

LA BOMBA DE ROMA

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (12-30 m.)

Los autores ignorados

Roma.

Se ignora aún quienes han sido los autores de la colocación de la bomba de la Basílica de San Pedro.

TORMENTAS EN AMERICA

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (12-30 m.)

Nueva York.

En el Estado de Missisipí y en otras poblaciones han descargado terribles tormentas.

Los ríos se han desbordado, habiendo ocurrido numerosas víctimas.

DE ANOCHE

Los periódicos y el duelo

Cumpliendo acuerdos, de los cuales hablamos oportunamente, la ponencia designada por los directores de los periódicos más importantes de Madrid para redactar unas bases que tendiesen á evitar los duelos entre la clase periodista ha cumplido su encargo. Los señores Vicenti, Piñal y Luca de Tena han redactado un proyecto que ha sido aprobado y que someterán al examen de los redactores de sus periódicos para recabar su adhesión.

Las bases acordadas son las siguientes:

Publicidad

Las noticias del lance de honor, tanto en su origen como en su curso, no se insertarán en sección aparte ni en forma tipográfica que á la simple vista reclame y cautive el interés de los lectores, sino en la sección ordinaria y correspondiente. Aparecerán en los periódicos como simples *noticias*, si el choque en los comienzos ó en los fines, no ha tenido consecuencias lamentables. Y como cualquier otro *suceso* vulgar, si las ha tenido.

Queda totalmente suprimida la publicación de actas.

Tribunal de árbitros

Se instituye un Tribunal de árbitros, formado por cinco periodistas y elegido en votación secreta por la colectividad de directores de periódicos.

Cada director solicitará para este fin y para todos los concernientes al duelo, la conformidad libre, voluntaria y espontánea de los redactores que trabajen á sus órdenes, y en manera alguna se opondrán al sentir de los que nieguen su adhesión y reivindiquen su independencia.

Asumirá la representación de los primeros y dará cuenta, antes de procederse á la votación, de los nombres de los exceptuados, ya que, éstos, por tal causa, no deben ser elegidos.

El Tribunal funcionará durante un año, y sus miembros podrán ser reelegidos una vez; pero transcurridos los dos años, no podrán volver á serlo hasta después del período de tiempo igual al de su anterior ejercicio.

De año en año cesarán en su cargo dos individuos del Tribunal, los cuales, también en votación secreta, serán reemplazados por otros dos periodistas. La primera substitución se determinará por sorteo; las restantes se efectuarán por turno.

Son electores los directores de periódicos que se hayan adherido al acuerdo.

Son elegibles todos los periodistas, inclusos aquellos que pertenezcan ó durante varios años hayan pertenecido á la profesión, aunque no la ejerzan de momento ó en un período determinado.

Facultades y obligaciones del Tribunal

Deberán ser las siguientes:

1.ª Intervenir amigablemente, en el instante oportuno, dirigiéndose á las dos partes, á fin de que una controversia periodística no degenere por el apasionamiento nunca en contienda personal.

2.ª En los casos imprevistos invitar á los periodistas adheridos, que hayan nombrado ya padrinos, á que manifiesten á éstos el voluntario compromiso de honor que con el Tribunal tienen contraído, á fin de que los padrinos lleven el asunto á consulta del referido Tribunal si no se lo impide su conciencia.

3.ª En las cuestiones suscitadas entre un periodista y una persona de distinto carácter, hacer saber ó tener previa y públicamente declarado, que el Tribunal está dispuesto también á prestar sus buenos oficios.

4.ª Y, por último, aspirar constantemente, extremando la rectitud, que es madre de la autoridad, á que no sólo la clase periodística, sino todas las clases sociales, enteradas de su funcionamiento y seguras de su justificación, acudan á él en los litigios que, por insuficiencia de la ley y por aberración de las costumbres, traen aparejado el duelo.

De derecho, si los periodistas no le otorgan sus poderes bastantes, el *Tribunal de árbitros* no conocerá sino de las cuestiones entre periodistas.

Por deber, y con la esperanza de que Tribunales análogos, instituidos á semejanza suya, le ayuden en esta reparadora acción social, escuchará á todos los que le pidan mediación ó consejo.

UN SUICIDIO

Esta mañana á las siete ha puesto fin á su vida en el establecimiento de ultramarinos denominado *Las Canarias*, situado en la Campana número 7, el dependiente del mismo Rafael Martínez Soto, de diez y ocho años, natural de Rosal (Pontevedra).

El suicida se disparó un tiro de revólver en la sien derecha, quedando muerto en el acto.

El juzgado de guardia se constituyó en el citado establecimiento, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al departamento anatómico.

Rafael Martínez ha dejado escrita una carta, en la que manifiesta que se quita la vida por contrariedades amorosas.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 20 de Noviembre de 1906

San Félix de Valois, confesor.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Román.

Cultos

El oficio y misa son de San Félix de Valois, rito doble, color blanco.

En San Román á las ocho Comunión general, á las diez tercia solemne y misa, predicando don Juan G. Pérez Pastor.

La novena de difuntos se celebra en Omnium Sanctorum, San Alberto, San Bartolomé y San Isidoro.

SITUACION DE BUQUES

(19 de Noviembre de 1906)

Ibarra

Cabo Corona, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo Toriñana, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Oropesa, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo Roca, en Santander, rumbo Sevilla.
Cabo San Sebastián, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Nao, en Bilbao.
Cabo Tortosa, en Cartagena, rumbo Poniente.
Cabo San Martín, en Bilbao.
Cabo San Vicente, en Santander, rumbo Norte.
Cabo San Antonio, en Ferrol, rumbo Sur.
Cabo Quejo, en Cartagena, rumbo Levante.
Cabo Trafalgar, en la mar, rumbo Cádiz.
Cabo Peñas, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Palos, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Ortegal, en la mar, rumbo Santander.
Cabo Creus, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Espartel, en Bonanza, rumbo Sevilla.
Cabo Prior, en Bilbao.
Cabo Silleiro, en la mar, rumbo Valencia.
Itálica, en la mar, rumbo Santander.
Triana, en Bonanza, rumbo Sevilla.
Ibaizábal, en la mar, rumbo Sevilla.
La Cartuja, en Gijón, rumbo Sur.
Vizcaya, en Bilbao.
Cabo Higuer, en Valencia, rumbo Poniente.
Cabo Santa Pola, en Barcelona, rumbo Poniente.

La Sevillana

Aznalfarache, en Barcelona, rumbo San Feliú.
Ciérvana, en Valencia, rumbo Alicante.
San José, en Sevilla. Sale el 20.
Sevilla, en Málaga, rumbo Cádiz.
Torre del oro, en Marsella, rumbo Barcelona.
Lafitte, navegando para Caén.
Macorena, en Barcelona, rumbo Valencia.
Santa Ana, en Málaga, rumbo Almería.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningham, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Fortuny, en Sevilla, rumbo Liverpool.
Lista, en Faro, rumbo Setubal.
Bravo, navegando para Glasgow.
Montañés, navegando para Londres.
Goya, en Londres.
Herrera, en Santander, rumbo Coruña.
Velázquez, navegando para Barcelona.

Vinuesa

Manuel Espaliu, en Cádiz.
Nuevo Valencia, en Valencia.
Andalucía, en Valencia.
Castilla, en Sevilla.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Viajeros

Llegaron á ésta don José León Florido, don Anselmo Ceballos, don Francisco Palacios, don Fernando Pesorne Ruiz de la Cañal, don Agustín González, don Luis D. del Olmo, con su señora tía doña Concha y hermana Teresa, don Andrés Navarro; y marcharon entre algunos de los dichos don Felipe Vara, don Francisco Florido, don Pedro R. González, don Juan Delgado Otaola, doña Amparo Díez y don José Moreira Palacios y señora.

Escándalos

Por embriaguez y escándalos producidos en la vía pública fueron detenidos los hermanos Félix, Juan y Julián Moreno Medrano.

Detenidos

En Trebujena fué preso un individuo por que insultó á la guardia civil y al ser reprendido, causó á uno de ellos erosiones en una mano y un desgarrón en la manga.

En Chipiona fueron detenidos tres sujetos como autores de robo.

Bautizos

En la parroquial fué bautizada una hija de don Ignacio Alfaro.

Fueron padrinos don Luis Hermoso y su hija política.

También se celebró con toda solemnidad el bautizo de la hija de don Aniceto Lerma y doña Mercedes Carrión, siendo los padrinos don Policarpo Sánchez y doña Carmen Pavía, celebrándose el acto en familia.

Disparo

En la calle Santo Domingo se provocó una reyerta entre los hermanos Prieto y un oficial de albañilería, resultando uno de aquellos con la americana perforada, pero sin lesión alguna.

Almuerzo

Estuvieron en el cortijo de Cabeza Alcaide, almorzando con los señores Díaz Márquez (don Joaquín) que pasan allí temporada, los señores don Pedro Guerrero, don Juan Pérez Sola y don Luis Coloma.

Operación

Ayer practicó en el Hospital de ésta, el ilustrado facultativo señor Solís, auxiliado por el de igual clase señor Ballester, el raspado de un trayecto fustuloso, al niño de catorce años José Hermosilla, siendo luego éste trasladado á su domicilio en estado satisfactorio.

Heridas

Como consecuencia de embriaguez furiosa y celos, la emprendió ayer á sillazos con su suegra la O Muñoz y esposa Francisca Jurado, Antonio Dianes, causándoles heridas en la cabeza y contusiones, que tuvieron que ser llevadas al Hospital para su curación, y él á la casilla.

Atentado

A la prevención fué conducido un carrero de los que hacen el servicio á la estación, por insultos y atentado contra agentes de la autoridad.

Enferma

Por noticias fidedignas se sabe que continúa bien de una nueva operación quirúrgica, la señorita Carmen López Ballesteros.—*Arbidio Pulet.*

LA VELADA DEL POSTIGO

La hermandad de la Concepción, establecida en la capilla del Postigo del Aceite, se propone celebrar solemnes cultos y una velada el día 8 del próximo Diciembre.

El propósito de los organizadores es que esa fiesta tenga el mayor lucimiento, contándose con el apoyo del teniente de alcalde del distrito y de otras personas que contribuirán al mejor resultado de la velada.

En la plaza del Postigo se instalará una tómbola, donde se rifarán objetos regalados. Esta plaza, y las calles próximas se adornarán con banderas y colgaduras, luciendo brillante iluminación y levantándose también algunos arcos de follaje.

A más de la limosna de pan que se repartirá á los pobres, se dará un socorro en metálico á las familias más necesitadas del Postigo.

La víspera del día 8 y la noche de éste habrá concierto por una banda de música, organizándose bailes populares y otros festejos que ya mencionaremos.

POLÍTICA SEVILLANA

Armonías conservadoras

Entre los políticos era objeto de comentarios esta tarde el nuevo disgusto que se dice ha surgido entre los primates del partido conservador y su jefe el señor Ibarra.

Según parece, como ha ocurrido en otras ocasiones, al reunirse el sábado en el domicilio del señor Ibarra el comité del partido, se puso de relieve la *buena armonía* existente entre los prohombres de la conservaduría con motivo de la discusión de un asunto.

Se dice que los vocales del comité se mostraron en perfecto desacuerdo con el jefe, el cual, molesto con esta actitud, ha manifestado su propósito de apartarse temporalmente de la política activa, descansando durante unos meses de esta lucha, tan amarga para él por las dificultades que constantemente le crean sus propios correligionarios.

Hemos oído decir que el comité celebrará una nueva reunión, ésta en el círculo conservador, sin duda para desagraviar al jefe una vez más.

DE BARCELONA

(POR TELÉFONO)

Madrid 19 (2 t.)

El mitin clerical.—Telegramas á los centros clericales de la corte

La comisión de católicos que fué al gobierno á protestar de la actitud de los anticlericales se reunió por la noche en el Círculo de Gracia, acordando dirigir telegramas á los centros de la corte solicitando apoyen sus gestiones contra el proyecto de ley de las Asociaciones religiosas.

LA LEY DE ASOCIACIONES

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (2 t.)

Actitud del señor Gullón

Los rumores de crisis

EL LIBERAL de esta mañana refiere lo ocurrido en la reunión de los ministros en el Senado, del modo siguiente:

El presidente de la comisión, señor Francos Rodríguez, defendió la necesidad de incluir en el proyecto de ley de Asociaciones religiosas una modificación, obligando á las órdenes monásticas á obtener autorización para establecerse legalmente.

A esto se opusieron los señores Gullón y García Prieto, y más tenazmente el primero, anunciando que si se tomaba en consideración lo propuesto por el señor Francos Rodríguez se retiraría del Gobierno.

—Eso no puede ser—dijo el señor Gullón—porque habiendo comunicado el Gobierno al Vaticano la redacción del proyecto, cumpliendo así con un deber que le impone la cortesía, presentándolo como definitivo, si ahora se introduce en él alguna modificación se da derecho al Vaticano á que dude de la lealtad del Gobierno y justificará el calificativo de intemperantes que nos dió aquél.

De modo—añadió el ministro de Estado—que dimitiré, cumpliendo con un deber.

Los ministros, entre asustados y temerosos por la actitud en que se colocó su compañero, buscaron una solución de concordia, acordándose desechar la proposición del señor Francos Rodríguez, que fué retirada por éste.

Con esto desaparecieron los rumores de crisis que habían circulado.

Madrid 19 (3 t.)

El dictamen de la comisión

Se ha firmado el dictamen de la comisión de la ley de Asociaciones.

En el proyecto se han introducido importantes modificaciones.

EL ATENTADO

EN LA BASÍLICA DE SAN PEDRO

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (2 t.)

Roma

Rampolla en peligro

Continúa el misterio en lo relativo al atentado en la Basílica de San Pedro.

El jefe de policía, Rinaldi, dirige personalmente los trabajos de sus subordinados en el descubrimiento de los autores del hecho.

El explosivo lo formaba una caja de hoja de lata llena de pólvora y clavos. Fué preparado ayer mismo, pues en los restos del aparato se han encontrado pedazos de periódicos con esa fecha, que envolvían el explosivo.

El exsecretario de Estado del Vaticano, cardenal Rampolla, oraba cerca del lugar donde aquél hizo explosión.

Ha sido milagroso que no haya recibido lesión alguna.

Madrid 19 (5 t.)

Recompensa al que descubra al autor

Durante todo el día ha sido muy visitada la Basílica de San Pedro.

El ministro del Interior ha ofrecido premio de 1.000 pesetas al que descubra al autor del atentado.

Palabras del Papa

Pío X estaba orando en su capilla cuando se sintió en el Vaticano la explosión de la Basílica y preguntó á los que le rodeaban cuál era la causa de la detonación.

Seguidamente penetró en la capilla un personaje, diciéndole:

—Tranquilizáos, Santo Padre; ha sido una bomba que ha hecho explosión en la Basílica; pero no han ocurrido desgracias.

Pío X exclamó:

—Gracias á Dios. La anarquía es un peligro para la humanidad.

Seguidamente continuó el rezo.

EXPLOSION DE UN PETARDO

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (5 t.)

Roma.

En un túnel ha estallado un petardo de los que se queman en la vía los días de niebla.

CONDENADOS A MUERTE

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (5 t.)

Ha terminado la vista de la causa conocida por la de Herradura, pronunciando el Jurado un veredicto de culpabilidad.

El fiscal pide pena de muerte para Camilo Roja y José García.

ESCANDALO EN UN TEATRO

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (4 t.)

Barcelona.

Anoche, durante la representación en el teatro Olimpia, un espectador protestó en voz alta porque no era de su agrado la obra.

Dos municipales que se dirigieron al interruptor del espectáculo con intento de detenerlo, fueron agredidos por unos militares que salieron en defensa de aquél, alegando que era asistente de un oficial de ejército.

El incidente originó un tremendo escándalo, menudeando las carreras y los desmayos.

La policía fué silbada por el público y para salir del teatro tuvo que abrirse paso con los sables.

Los militares se llevaron al escandaloso al cuartel de Atarazanas.

PROFESOR ASESINADO

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (4 t.)

Roma

Dicen de Nápoles que el profesor de la Universidad, Rossini, ha sido muerto á puñaladas por el anarquista Lagama.

Este cometió el crimen impulsado por antiguos resentimientos.

LA CUESTION RELIGIOSA

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (4 t.)

Roma

En el Vaticano se tienen impresiones muy optimistas acerca de la marcha de los asuntos religiosos en España.

Considérase segura una crisis ministerial próxima, encargándose del Gobierno el señor Moret.

LA BOLSA

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (4-55 t.)

Interior	81,65
Fin de mes	81,65
Próximo	00,00
Amortizable	100,05
Banco	441,00
Tabacos	[illegible]
París	9,25
Londres	21,62
Exterior París	95,60

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARÍS DEL 17

Exterior 4 por 100	95,67 °/₀
Renta francesa 3 por 100	90,27 °/₀
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.221
Interior español 4 por 100	75,67 °/₀

BOLSA BARCELONA DEL 17

Interior 4 por 100 fin de mes	81,62 °/₀
Amortizable 5 °/₀ id. id.	100,10 °/₀
Amortizable fin próximo	00,00 °/₀
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	64,15 °/₀
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	99,05 °/₀
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100	106,37 °/₀
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100	106,25 °/₀
Obligaciones f. c. id. id. id. Serie B. 4 y 1/2 por 100	101,87 °/₀
Obligaciones f. c. id. id. id. id. C. 4 por 100	96,62 °/₀
Obligaciones tabacos Filipinas 4 y 1/2 por 100	101,50 °/₀

De la mañana

LOS TRATADOS DE COMERCIO

y la industria corcho-taponera

Hoy nos complacemos, después de la fructífera campaña sostenida desde las columnas de EL LIBERAL en beneficio de los intereses de la industria corcho taponera, en comunicar á los lectores de este periódico las impresiones favorables que tenemos respecto á los tratados de comercio y muy particularmente las que se refieren al tratado hispano-suizo.

La importancia de éste en los asuntos corcho-taponeros no puede ser más beneficiosa, si se tiene en cuenta el precedente que se asienta para aquellos otros que relativamente vayamos concertando con otras naciones.

Ya sabemos que Suiza no es uno de los países más importadores de tapones españoles, pero esto no obstante, ¿qué duda cabe que la introducción de nuestros corchos elaborados en dicho país no puedan ser reexportados á otros mercados con los cuales no rijan las tarifas arancelarias de España como país productor?

De otra parte también cabe asegurar que no debemos temer á la competencia que puedan hacernos los industriales suizos, principalmente los establecidos en los cantones de Berna, Ginebra, Ober-Entfelden, Saint Gall, Zurich y otros varios, donde con alguna importancia se dedican á la elaboración de tapones de corcho hispano-portugués.

Contadas y rarísimas eran en la actualidad las remesas de tapones que se dirigían con destino al consumo de Suiza, pues el derecho de 30 francos los cien kilogramos de tapones que exportábamos á dicho país equivalía, ó poco menos, al valor intrínseco de esta mercadería, teniendo en cuenta que los mencionados tapones, dedicados en su inmensa mayoría para cubrir *tarros de Ginebra* suelen ser de clases inferiores de 12 á 15 líneas.

En lo sucesivo y mediante la rebaja de 25 francos (pues los 5 que pagaremos es como represalia á los otros 5 que nosotros imponemos á la salida de nuestro corcho en planchas) será para nosotros muy distinto y con gran facilidad daremos salida á una de las clases más usuales de nuestro mercado, como lo es el tapón de 15 líneas.

¡Ya ven los *indiferentes comerciantes* cómo se consiguen las reducciones en los aranceles extranjeros. (*sentados en casa ó esperándolo todo de Alhá*)! Ya pueden ver también los trabajadores en corchos cómo sus esfuerzos tienen compensación; al fin y al cabo la justicia se abre paso porque es llegada la hora de que los gobiernos españoles se compenetren de la importancia de nuestra industria y de que los Gobiernos libres del extranjero se hagan cargo de que lo que nos asiste es la razón, es el derecho, es la ley justa y equitativa del respeto y la consideración de hermanos con hermanos, aun dentro del estrecho límite de las fronteras. Ya podemos también, los interesados, hacernos cargo de que á nuestro valor cívico debemos en gran parte las ventajas que podamos conseguir; la indiferencia y el abandono á nada práctico ni beneficioso conducen, antes al contrario, á esta suicida apatía debemos sólo y exclusivamente las pérdidas de nuestros libres y antiguos mercados de tapones, tan dificilísimos de recuperar en aquellos países donde actualmente se desarrolla la industria taponera con la prima materia de nuestra península Ibérica. ¡Qué sería de estos nacionales intereses si á pesar del abandono en que vegetamos los unos y los otros, no hubiese hombres decididos y patriotas que, luchando desesperadamente y aun sobrellevando el estigma de locos visionarios, no lanzasen sus gritos desde el mitin tumultuoso á la asamblea menos ofensiva, ó ya desde la popular tribuna de la prensa como único paño donde se viertan las lágrimas de la desesperación ó la desventura?

Hora es ya de que nos impongamos cual requiere la justicia de la causa que defendemos y hagamos ver á los celosos de nuestra rica como requerida industria, que no impunemente se nos arrebata el pan de nuestras anémicas familias, y ya que de la libre Suiza, somos reconocidos como legítimos beligerantes, que también lo seamos por aquellas otras naciones que absorbiéndose nuestras primeras materias, las convierten en armas poderosas, contra las cuales se nos negó hasta hoy el sagrado derecho de defensa, como muy oportunamente he probado en las distintas ocasiones en que el ilustrado director de este periódico me dedicó preferentísimo lugar en sus columnas. Ojalá, que cuando á ocupar esta hospitalidad vuelva mi humilde pluma, sea para decir de Alemania, Francia, Estados Unidos de América y otros, lo que me he permitido decir de la federal y libre Suiza.

José Antonio Serrallo.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (23

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

Los agentes le ataron las manos á la espalda lo mismo que á Lumassa sin que opusiera resistencia, en tanto que el trapero seguía gritando y blasfemando.

El inspector hizo una señal: uno de los agentes salió y volvió al minuto con otros cuatro. La puerta de entrada á la guarida fué cerrada.

En tanto, Juan y el delegado, auxiliados por el mismo Passerotto, levantaron la trampa.

Por la angosta apertura salía un vaho asfixiante.

Al mirarse por ella, distinguíase solamente una escalera estrecha que parecía conducir á las entrañas de la tierra.

—Sólo se puede pasar de uno á uno—dijo Passerotto:—venga la linterna; bajaré el primero.

—¡Ah! bribón, espía, rufián—exclamó gritando Lumassa.

Un puñetazo recibido en mitad de la espalda le obligó á enmudecer.

Los agentes habían encendido otras tres linternas y las llevaban consigo.

Passerotto había desaparecido por la apertura, seguido de Juan; detrás de éste iba el inspector, luego el delegado y dos agentes que hicieron pasar delante á Lumassa, sujetándole por el extremo de la cuerda que le ataba los brazos, y con los demás agentes bajó el otro compañero.

Tenía la escalera quince peldaños, muy peligrosos, y al descender se percibió cierto rumor...

Lumassa gritaba como si con su voz quisiera apagarlo.

—Verán, señores, cómo no encuentran nada... Volvámonos. Passerotto me ha calumniado; no le sigan, es un traidor, les tiende un lazo á todos.

Nadie le contestó.

Mas cuando todos hubieron descendido, se oyó un sordo ruido, como si multitud de ratones escaparan, y se presentó una escena macabra y horripilante que hizo poner á Juan los pelos de punta.

En un estrecho y fétido subterráneo, cuyas paredes estaban cubiertas de musgo, se agrupaban ateridos una media docena de niños, con los vestidos hechos jirones, sin camisa, los pies desnudos, y las caras lívidas.

Víctor Hugo dice que la más sublime canción que se puede oir en el mundo es el balbuceo del alma humana en los labios de un niño, mas cuando en lugar del balbuceo que anuncia la alegría inconsciente de vivir, se oye un gemido, un grito de dolor, como un llamamiento á la eterna justicia, nada existe tan conmovedor, nada que llegue tanto al corazón.

Para aquellos que torturan á los niños, que les mutilan, no sólo debiera existir la pena de muerte, sino la del talión, ó dejarles en poder del pueblo para que éste los linchara en el momento en que, con mayor fuerza, siente la sed de venganza...

Aquellos pobres niños no habían reconocido á Passerotto, ni á sus acompañantes.

Uno de ellos murmuró, castañeteándole los dientes:

—Vengan á buscar el muerto... el muerto... saquen ustedes el muerto...

—¿Dónde está el muerto?—preguntaron con voz alterada por la emoción Juan y el inspector, mientras Lumassa hacía toda suerte de esfuerzos para librarse de la cuerda que le sujetaba, sintiendo ansias de retorcer el cuello al pequeño hablador. Su compañero seguía repitiendo:

—No sé nada... nada...

Los niños no contestaban; seguían mirando azorados á aquella gente.

—Estos señores no han venido aquí para haceros daño, sino para salvaros como me han salvado á mí—exclamó Passerotto, levantando la linterna á la altura del rostro.—¿No me reconocéis? Hace pocos días aun estaba con vosotros.

—Passerotto—gritó un niño.

—Sí, Passerotto—replicó éste.—¡Alegraos, amigos míos! Lumassa no os volverá á pegar. Vedle atado codo con codo...

Al oir aquella noticia inesperada, aquellos rostros se inundaron de alegría.

—Passerotto tiene razón—dijo Juan.—El Niño Jesús que nace esta noche es el que nos envía; mañana lo celebraremos todos juntos...

Los gritos de entusiasmo se mezclaron con las blasfemias de Lumassa.

La risa de Passerotto hizo reir á sus antiguos compañeros.

Pero el inspector no perdía de vista el asunto más importante.

—¿Y el muerto? ¿Dónde está?—preguntó.

—Allá, bajo aquel montón de trapos—dijo uno de los niños, más valiente que los otros.

Se aproximaron al lugar indicado y descubrieron con horror el cadáver de un niño. Este tenía el rostro hinchado y los ojos abiertos, reflejándose en ellos una inexplicable expresión de terror, de sufrimiento.

Juan no pudo contenerse; se volvió á Lumassa, le agarró, haciendo señal á los guardias de que lo dejaran libre, le derribó como á un saco, luego poniéndole las rodillas sobre la espalda, le obligó á permanecer junto al niño:

—¡Mira, miserable; infame! Contempla tu obra. ¿Qué te había hecho ese niño para matarle?

—No le he matado—exclamó haciendo un esfuerzo para desasirse de Juan;—no es culpa mía si ha muerto.

—Sí, es suya, es suya—gritaron los niños, audaces porque veían al patrón impotente para maltratarles; le ha pegado en el vientre con hierros ardiendo, después le ha hecho pasear un ratón vivo por todo el cuerpo... ¡Y Nito tenía tanto miedo á los ratones!...

—¡Miserable! ¡miserable! gritó nuevamente Juan sacudiendo la cabeza de Lumassa contra el cadáver, como si quisiera abrírsela á golpes.

Pero se contuvo y añadió:

—No, el morir es poco castigo para tí. ¿Sabe usted, señor inspector, lo que deberíamos hacer? Enterrarlo vivo aquí dentro, dejándole solo con el muerto.

—Sí, sí gritaron los niños batiendo palmas.

Un aullido de terror interrumpió aquel clamoreo.

Lumassa, obligado á permanecer junto al cadáver por las férreas manos de Juan, trataba de apartar los ojos.

—No, no; el presidio—gritaba—pero quitadme de aquí; lo confieso todo, todo...

Juan susurró algunas palabras al oído del inspector, quien asintió con la cabeza y dijo á su vez:

—El señor Juan tiene razón. Para castigarle nada es mejor que dejarle á solas con su víctima. Ese cuerpecito frío ya, es más fuerte que el que le asesinó y él mismo se vengará.

—No, no; descuartizadme, matadme, haced de mí lo que queráis, mas apartadme de este lugar. ¡Piedad, piedad!...

—El patrón tiene miedo—exclamaron los niños—y cuando nosotros esta noche le pedíamos que nos sacara de aquí, que nos alejara del muerto, se echó á reir diciendo que lo dejaba para que Nito nos viniese á tirar de los pies... Ahora le tirará á él...

—Y le llevará al infierno—añadió Juan.

—¡Piedad, piedad, sacadme pronto!—decía con desgarrador acento el criminal, tratando en vano de apartarse del muerto, pues Juan le retenía á viva fuerza, junto al cadáver, sin que en su rostro se dibujara otro sentimiento que la ira.

—Confiesa todos tus crímenes, luego veremos.

Lumassa sintió renacer la esperanza; en aquel momento hubiese preferido el patíbulo á permanecer cinco minutos más junto al cadáver.

—Si lo confieso, ¿me sacarán pronto de aquí?

—Veremos.

—No, no, deben prometérmelo.

—¿Y si mintieras?

Su azoramiento era tal que balbuceó:

—No; lo juro por ese niño que diré toda la verdad; les daré á ustedes un libro donde están escritas todas mis memorias.

—Las memorias de un bandido; confiesa, pues.

Todos estaban pendientes de lo que pudiera decir el malvado; nadie se acordaba de la pestilente atmósfera que se respiraba allí dentro.

—Sí, soy un asesino—balbuceó Lumassa—he robado, he torturado á los niños... adiestrados por mí, unos han sido ladrones... algunos han muerto en presidio... he matado y nadie me denunció nunca... Tenía engañada á la policía... Me creían un hombre honrado.

—Ya no la engañarás más—repuso el inspector.—Dame el libro de que has hablado; no quiero que los niños sean testigos del relato de tus crímenes.

—Y ¿me prometéis sacarme de aquí? Vamos arriba... Allí le daré el libro.

Una hora más tarde, dos carruajes condujeron á los detenidos á la cuestura.

Lumassa y su compañero fueron incomunicados, en espera de pasar á la cárcel; los niños, luego de haber sido reconfortados, tendiéronse sobre jergones, donde no tardaron en conciliar el tranquilo sueño de la infancia.

La mañana siguiente, día de Navidad, el sol apareció radiante de un cielo purísimo, iluminando fantásticamente los adornados puestos del mercado, donde se agitaba una muchedumbre enorme.

Entre los comerciantes había corrido la voz de la detención practicada aquella noche; del muerto hallado en el subterráneo de Lumassa, juntamente con otros niños, víctimas del trapero.

Se hablaba del importante papel que en aquel asunto habían desempeñado Juan y Passerotto y corría de puesto en puesto una nota de suscripción á favor de aquellos miserables desgraciados y para obsequiarles con algún festejo.

CUENTOS AJENOS

EL VOTO DE LUISA

Días atrás, varias señoras reunidas en el jardín de un hermoso castillo, leían los periódicos que acababa de traerles el cartero.

—¡Callad!—exclamó de pronto la señora de Peyzac.—¡El hijo de Luisa de Forcioles ha sido recibido en Saumur!

Una anciana que no había dicho hasta entonces una palabra, exclamó:

Luisa debe estar muy satisfecha. Nos hallábamos juntas en Lourdes esta primavera y me consta que su peregrinación tenía por objeto celebrar el buen éxito de los exámenes de su hijo.

—¡Dios mío!—dijo la señora de Peyzac.—Supongo que el pobre muchacho no habrá sido víctima de alguna promesa insensata por parte de su madre.

—¡Tendría gracia que se sometiese á un dragón á un voto religioso!—exclamó otra de las circunstantes.

—¿No les parece á ustedes—repuso la señora de Peyzac—que es mucho más grave que una mujer haga un voto de esa especie en nombre de un marido?

Pues eso realizó tiempo atrás nuestra piadosa amiga Luisa de Forcioles. ¿No conocen ustedes la historia? ¿De veras que no? Pues yo voy á referirla en pocas palabras.

***

Conocí á Luisa en el colegio, donde yo había ingresado dos años antes que ella. Todas las condiscípulas la admirábamos por su piedad y nos reíamos de su afición á hacer votos para obtener la cosa más insignificante del mundo.

La infeliz era huérfana de padre y madre y no pensaba más que en prometer algo á la Virgen, á fin de obtener á cada paso los favores del cielo.

Yo estaba casada hacía dos años cuando contrajo matrimonio con su primo Víctor de Forcioles, á quien sólo había visto en el beaterio.

De la celda que ocupaba en el convento pasó directamente á la iglesia y luego á la alcaldía.

Después se encontró sola en un departamento de primera clase con un joven que la llamaba su mujercita, y que la o sequiaba con dulces mientras se quejaba de una horrible jaqueca.

Cuando los dos esposos llegaron á Roma en el expreso, de tal modo había progresado la dolencia de Víctor, que se necesitaron cuatro hombres para llevar al paciente á su cuarto, donde su mujer lo hizo acostar en seguida.

Al cabo de dos horas, declaró el médico que el recién casado tenía la viruela y que el caso era sumamente grave.

Luisa no se desconcertó por eso. Cogió su sombrero, salió á la calle y se dirigió á una iglesia inmediata, donde permaneció por espacio de diez minutos.

Al volver al cuarto donde se hallaba su marido, le dijo:

—Te aseguro que eso no será nada. Procura dormir y sudar cuanto puedas.

A los ocho días Víctor estaba fuera del peligro y pudo levantarse. Cuando fué á vestirse, encontró junto á su cama un traje de franela blanca, ribeteado de azul, y unas zapatillas de los mismos colores, que no recordaba haber puesto en su equipaje. Sin embargo, se puso la ropa que tenía preparada, sin fijarse en ella, á causa de la debilidad de su cerebro.

Al fin, un día el médico dijo al convaleciente que fuese á dar un paseo.

Cuando un criado anunció que el coche esperaba á la puerta del hotel, Luisa lanzó un grito de terror al ver que su marido salía de su cuarto con un traje de cuadros de medio color.

—¡Víctor!—exclamó juntando las manos.—No puedes salir á la calle de ese modo.

Forcioles protestó, invocando la autoridad de su sastre; pero Luisa se mantuvo en sus trece, confesando al fin que había hecho voto ante la Virgen de que su marido vistiese de blanco y azul por espacio de un año.

—A no ser por eso—dijo la inocente esposa—ya te habrías muerto.

Víctor se negó á salir á la calle con aquel traje, temeroso de provocar la risa de los transeuntes.

—Considera—exclamó Luisa—que si faltó á lo prometido, Dios nos castigará en este y en el otro mundo.

Suspendióse el paseo. Víctor se volvió á poner su traje de franela por no disgustar á su mujer, y ésta, más muerta que viva, salió á la calle con objeto de someter el caso á su confesor.

El sacerdote se sonrió y no tardó en tranquilizar á su penitente.

—Ha cometido usted una grave imprudencia—le dijo—pero todo puede remediarse. Queda usted relevada de su voto, á condición de que lo sustituya por otro, como por ejemplo, por alguna satisfacción de que usted se prive voluntariamente.

—Nos hemos salvado—dijo á su marido al regresar al hotel.—Vístete como quieras, pues estamos relevados del voto que hice por tu curación.

—¿Has prometido—preguntó Víctor—que me tendrás un año sin permitirme salir de casa?

—¿Y eso qué importaría, con tal de que yo no me separase de tu lado?—dijo Luisa por toda contestación.

—Para todo tienes una salida ingeniosa—repuso el marido.—Dame un abrazo.

—Me pides un imposible.

—¿Por qué razón?

—Porque he hecho voto de no dejarme abrazar durante un año.

El convaleciente dió un salto en la butaca donde estaba sentado, y exclamó:

—¡Indudablemente, te has vuelto loca!

—¡Pero si es la conmutación de mi voto! ¡Piensa que hace tres semanas que has estado en peligro de muerte!

—Pero...

—No hay pero que valga. ¡Ay del que no respeta los votos hechos ante Dios!

Víctor y Luisa se incomodaron y no volvieron á dirigirse la palabra en todo el día.

Aquella misma tarde llegué yo á Roma, y los dos esposos me confiaron separadamente el secreto de su disidencia.

Naturalmente, manifesté á Luisa que había cometido una insigne tontería y que debía rectificar su conducta sin pérdida de tiempo.

—En ese caso—la dije—se renuncia á ir al teatro, á ponerse alhajas ó á concurrir á los bailes, imponiéndose una privación posible y razonable.

—Seré tan tonta como usted quiera—contestó Luisa—pero no quiero condenarme.

—Mira, Luisa, aún no estás en edad de ayunar; pero sí de dar limosna á los pobres.

—¡Ya lo sé!

—Pues bien; ¿cumplirías como buena, si me robases el dinero para observar esa práctica que la religión aconseja?

—No.

—En ese caso, no me negarás que estás robando á tu marido.

—No lo entiendo—contestó Luisa abriendo desmesuradamente los ojos.

—Víctor te explicará esa teoría mejor que yo. ¿Por qué no vas á consultar de nuevo con tu confesor?

—Lo haré.

Al cabo de algunos días la pregunté si se habían allanado las dificultades, y me contestó en sentido afirmativo, diciéndome que había conmutado otra vez su voto.

—¿Y qué has prometido?

—No bailar valses durante toda mi vida...

—Supongo que habrás hecho una excepción en favor de Víctor.

—¡Pues es claro! Mi esposo ha sido excluído terminantemente de mi último voto.

León de Tinseau.

NOTICIAS

La comisión nombrada para la organización de fiestas á beneficio de la popular cofradía del barrio de San Bernardo ha desistido de dar la corrida de toros que organizaba, por dificultades ocurridas á última hora en la adquisición de toros de renombrada ganadería.

Lo que se organiza por dicha comisión, además de una gran rifa, es una función teatral, que se dará en el teatro del Duque.

Se encuentra enfermo el secretario de este gobierno civil y querido amigo nuestro, don Luis González de Junquitu.

Deseámosle su total restablecimiento.

Hoy, á las ocho y media de la noche, se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Obras públicas.

El gobernador civil señor Benítez nos manifestó ayer tarde que se encuentra hondamente preocupado por la frecuencia con que se cometen robos sin que la policía los evite ni consiga capturar á sus autores.

El gobernador se propone adoptar medidas enérgicas, encaminadas á corregir las deficiencias de la policía.

Ayer ha despachado la alcaldía, por la ausencia del señor Luca de Tena, el primer teniente de alcalde señor Chiralt.

Después de pasar unos días en Sevilla marchó á Jerez don Antonio Ruiz Berdejo.

Los vecinos de la calle Tetuán en su proximidad á la de Jovellanos, se quejan de las molestias que les produce la carga en aquélla de los escombros procedentes del derribo que se ejecuta en la esquina de las calles Manteros y Jovellanos.

Dicen los expresados vecinos que podía quitarse temporalmente mientras dure la expresada obra, el marmolillo que hay á la entrada de la calle, con el fin de que pudieran llegar hasta la obra los carros al servicio de la misma.

Nos parece muy razonable esta petición de los vecinos y no acertamos á comprender cómo no accede á ella la autoridad municipal, tanto más cuanto el propietario de la finca en obra, que se muestra de acuerdo con aquéllos, ofrece reparar por su cuenta los desperfectos que los carros pudieran causar en el pavimento de la calle.

= De Quintas =

En la sección de Quintas de la secretaría municipal deberán presentarse los individuos siguientes:

Bernardo Barredo Moreno, Guillermo Benítez, Enrique Barbay, José Barrera de la Cruz, Teodomiro Barrera Jiménez, Antonio Baro Bartolesi, Manuel Bernal Olmedilla, Manuel Beza Comesaña, Rafael Barrios Villar, Santiago Barrera Martín, Antonio Bastón Caballero, Rafael Bejarano Fernández, José Bohórquez Triguero, José Bravo, Antonio Bohórquez Moya, José Benítez Vázquez, Rafael Ballesteros Lozano, Manuel Benítez Rodríguez, Rafael Casiú Sánchez, José Bartolomé Carrasco López, Francisco Carrión Jiménez, Antonio Cara Aguilera, Antonio Carbonell Morillo, Manuel Casado, Juan Castilla, Angel Castro, Jerónimo Cavanes Ropero, Antonio Campos Morales, Ignacio Calvo Durán, Antonio Carreró, Paulino Cuesta Elena, Manuel Carreja Rodríguez, José Galiani Casado, Manuel Cuadel Noriega, Manuel Coll Sánchez y Antonio Castro Mateo.

PERDIDA.—Un alfiler de corbata de caballero: al que lo entregue en el Hotel Madrid se le gratificará con 300 ptas.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 524; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 000; íd. íd. con bonos ó con vales solamente, 157; ídem íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 114; íd. íd. con jabón, 64; íd. íd. con calzado 1; íd. íd. con ropas de vestir, 0.

Total de individuos socorridos, 1.378.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el tesorero don Pablo Barthe y el asociado don José González.

En esta Delegación de Hacienda se han recibido dos libramientos del ministerio del ramo consignados á favor del señor interventor y don Juan Ternero.

En Madrid en la calle de Peligros 3 principal izquierda, se ha instalado una nueva casa de viajeros, cómoda y tranquila, bautizada con el nombre de *La Sevillana*, y regentada por nuestra paisana Matilde García. Los que tengan necesidad de estar allí por temporada y utilicen la casa que les recomendamos, nos lo agradecerán.

Ayer mañana estuvo el gobernador civil señor Benítez en el local de la calle Lumbreras, donde hace sus repartos de limosnas la Asociación Sevillana de Caridad.

Le acompañaron en su visita el alcalde accidental señor Chiralt, el presidente de la Asociación señor Checa, el secretario señor Camacho Perea y el señor Cañal.

Este último, iniciador de la idea creando la institución y autor del proyecto, dió al señor Benítez toda clase de datos respecto á la organización y desenvolvimiento de la Asociación.

El gobernador los escuchó con interés y tuvo elogios para la obra que la Asociación Sevillana de Caridad realiza.

En las oposiciones para alumnos internos verificadas en esta facultad de Medicina han obtenido plaza los señores

Don Cándido Crespo Vivas,
Don Blas Tello Rentero,
Don Juan José Jauer,
Don Diego León Sánchez,
Don Manuel Astola Guardiola, y
Don Rafael Lancha Fal.

Se ha dictado real orden circular, disponiendo que el plazo de redención de los reclutas de 1905 y los declarados útiles en la revisión del mismo año, que se concedió por real orden circular de 11 de Mayo último (D. O. núm. 102), se amplíe hasta el 31 de Diciembre próximo venidero, plazo que podrán usar los mozos clasificados como útiles en la revisión del corriente año y los reclutas de la provincia de Navarra que deseen sustituirse; debiendo tenerse en cuenta que el citado día, á las tres de la tarde, terminan las operaciones de las Delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España.

En el Gran Teatro de Madrid, se ha representado con bastante éxito la revista *El gabinete de López*, original de nuestro distinguido compañero Carlos Miranda.

El gabinete de López fué estrenado el verano último en el teatro de la Ciudad Lineal y ahora, al ser representada la revista por la compañía de Loreto Prado y Chicote ha confirmado la buena acogida con que el público recibió la primera producción escénica del culto y ameno cronista de EL LIBERAL de Madrid, á quien enviamos nuestra felicitación.

EL LIBERAL ruega á los lectores que coleccionan los folletines de la interesantísima novela «La Reina del Mercado», no dejen de cortarlos diariamente, pues el excesivo número de pedidos que obran en estas oficinas nos impide servirlos con la eficacia que desearíamos.

Por el aumento que ha tenido el consumo de chanclos de goma, ha invadido el mercado una infinidad de marcas más ó menos recomendables. La marca que en conciencia puede señalarse como la mejor, es la marca *Boston*.

Un cobrador ha extraviado una cartera con 50 pesetas. Tratándose de persona que no cuenta con otros medios de vida que los que le proporciona esta profesión, se ruega á quien la encuentre la entregue en calle Aranjuez núm. 3, donde se le gratificará.

Por el ministerio de Instrucción pública ha sido nombrada profesora de música de la Escuela Normal de maestras de Sevilla la señorita Sacra Corbellini Frigerio.

El nombramiento no puede ser más justo ni más acertado. La señorita Corbellini es una distinguidísima profesora, que cuenta entre nosotros con el prestigio de sus méritos sancionados oficialmente por el Conservatorio de Madrid.

Nosotros felicitamos no ya á la señorita Corbellini, sino á la Normal de maestras de Sevilla que cuenta entre sus profesoras con una más tan acreditada.

En el teatro Cervantes se verificó anoche la *reprise* de *La Chavala*, zarzuela en la que se distinguieron, en particular, la señorita Suárez y el señor Ortas (hijo.)

El público era numeroso.

Ha ingresado en la cuadrilla del espada Manuel Mejías (Bienvenida), el notable banderillero Angel González (Angelillo.)

Se encuentra enferma la distinguida señora del marqués de las Cuevas del Becerro.

Le deseamos alivio.

En la anterior madrugada ha tenido fatal desenlace la enfermedad que venía sufriendo nuestro muy querido amigo don Manuel Peralto Almendárez.

El señor Peralto desempeñaba el cargo de inspector de *La Papelera Española* y era muy querido y estimado de cuantos en vida le trataron, gozando de generales simpatías por la bondad de su carácter y por su honradez y caballerosidad.

Enviamos á los desconsolados padres del finado y á sus hermanos don Salvador y don Santiago, la expresión de nuestro más sentido pésame.

LAS CORTES

(POR TELÉFONO)

CONGRESO

(*Sesión del día 19*)

Madrid 19 (4 á 6 t.)

El señor De Federico abre la sesión á las cuatro menos diez minutos.

El señor Junoy hace algunas preguntas de escaso interés y denuncia los abusos que se cometen con las reclusas de varias cárceles.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece interesarse.

Varios diputados formulan luego otros ruegos y preguntas sin interés.

El señor Moret pide la modificación de las tarifas del arancel para las primeras materias, como compensación á las industrias que resultan perjudicadas por el tratado hispano-suizo.

Orden del día

Se pone á discusión el dictamen al proyecto de fuerzas terrestres para 1907.

El señor Gómez Acebo defiende su voto particular, pidiendo que se rebaje el cupo.

Le contesta el general Aznar en nombre de la comisión.

El señor Morote censura que se eleve el contingente de 83 á 100.000 hombres.

Dice que parece se hace con el objeto de aumentar el odioso tributo de la redención á metálico.

Le contesta el general Aznar, justificando la necesidad del aumento.

Se aprueba el dictamen y se reanuda la interpelación del señor González Besada, rectificando éste.

Insiste en sus ataques al Gobierno por la situación anormal en que se encuentra Valencia, cuyo arzobispo se ve imposibilitado de volver á su diócesis.

Dice que ha recibido telegramas invitándole á que acompañe á Guisasola en su regreso á Valencia.

Declara imposible que el arzobispo vuelva á Valencia si la normalidad no se restablece, y que el Gobierno es impotente para dominar la anarquía que por todas partes asoma.

Le contesta el ministro de la Gobernación señor Dávila.

Declara que el Ayuntamiento de Valencia, al protestar del regreso del arzobispo Guisasola, sólo hizo ejercitar el derecho de petición.

Considera que por este hecho la suspensión del Ayuntamiento sería inmotivada y podría ocasionar una grave alteración de orden público.

Igual que ahora—añade—ocurrió en 1904 con el arzobispo Nozaleda, y los conservadores, que eran poder entonces, ni suspendieron al Ayuntamiento ni relevaron al gobernador.

Afirma que Guisasola podrá ir á Valencia cuando quiera, porque le defiende la cultura de los valencianos, bien probada recientemente con motivo del viaje del rey.

El señor **González Besada**: Debéis exigir que vaya.

(Estas palabras levantan grandes rumores en la mayoría, oyéndose á algunos decir: ¿Por qué no exigisteis que fuera Nozaleda?)

El señor **Dávila**: Carecéis de derecho para censurar la conducta del Gobierno, vosotros que ensangrentásteis las calles, dejando en ellas el principio de autoridad.

Si el arzobispo Guisasola va á Valencia, irá bajo su responsabilidad.

Se suspende el debate.

Se da lectura al dictamen sobre el proyecto de Asociaciones y se levanta la sesión.

SENADO

(*Sesión del día 19*)

Madrid 19 (4 á 6 t.)

Se abre la sesión á las tres y media.

Preside don Amós Salvador.

Leída el acta, se entra en la orden del día.

Hace uso de la palabra el señor Allendesalazar, ocupándose del tratado con Suiza.

Toman asiento en el banco azul, los ministros de Estado y Hacienda.

Ocupa la presidencia el señor Montero Ríos.

Rectifican los señores Allendesalazar y Navarrorreverter.

Este dice que el Gobierno suizo ha dado una prueba de confianza á España aprobando el tratado sin que lo estuviese por las Cortes españolas.

Manifiesta que el Gobierno español ha cumplido su deber y que sólo espera que el Senado diga la última palabra.

El señor Echevarría combate el tratado como representante de la Liga de productores de Vizcaya.

Le contesta el señor Ruiz de Velasco.

El señor Rodríguez San Pedro protesta de que se haya negociado por bajo de la segunda columna.

Se prorroga la sesión.

El señor Sanz Escartín combate el tratado.

El señor Palomo, en nombre de la comisión, pronuncia un breve discurso, demostrando las ventajas positivas que para los intereses agrícolas de España significa el tratado con Suiza.

Hace la afirmación de que si los conservadores hubieran tenido que negociar con aquella nación, por encontrarse en el poder, seguramente se hubieran visto obligados á pactar por bajo de la segunda columna.

En votación ordinaria es aprobado el articulado.

Se desechan las enmiendas de los señores Echevarría y Allendesalazar, y es aprobado en definitiva el tratado, levantándose la sesión.

Eran las nueve y cuarto de la noche.

LOS CONSERVADORES

Reunión del comité

Anoche se reunió nuevamente el comité conservador en el Círculo del partido, bajo la presidencia del señor Ibarra, y con la asistencia de los señores González Alvarez, marqués de las Cuevas, Camino, Mejías, Barón, Ternero, León Manjón, Cañal, Tassara, Monti, Laraña, Carmona y Checa.

Cuando la reunión terminó hablamos con algunos de los vocales, y como de costumbre nos manifestaron que vivían en el mejor de los mundos, dentro de la mayor armonía y fraternidad.

Negaban débilmente que hubiese desavenencia entre los prohombres.

¿Discrepancias en el comité del sábado? ¿Qué tiene esto de particular, estando reunidos catorce hombres?—nos decían.

Y nosotros añadimos: Sobre todo siendo estos catorce hombres vocales del comité conservador presidido por el señor Ibarra.

Cinco horas duró aquella reunión y se dió por terminada sin que pudieran llegar á un acuerdo.

Por lo visto las cuarenta y ocho horas transcurridas desde el sábado á la noche de ayer han dado lugar á que los ánimos se apacigüen y á que el vino se agüe. Se trataba, según dicen los vocales, de organizar y distribuir las fuerzas conservadoras en las ochenta secciones electorales, para dar la batalla en las primeras elecciones que se celebren. Siendo esto así, se comprende que la reunión durase tanto tiempo.

No era obra de conservadores la que se trataba de realizar: era obra de romanos.

Ahí es nada, tener que organizar fuerzas sin tenerlas.

La reunión de anoche fué muy breve.

Se llegó á un acuerdo en los asuntos discutidos en la noche del sábado y todos salieron tan satisfechos y complacidos, al parecer.

El señor Ibarra anunció á sus amigos que hoy saldrá de Sevilla para estar ausente una temporada.

CONTRA UN DRAMA DE CATULLE MENDES

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (12-30 m.)

Avila.

En el palacio arzobispal se ha celebrado una reunión para protestar contra el drama de Catulle Mendés, *La Virgen de Avila*.

Asistieron varias personalidades y algunas autoridades, acordándose celebrar una función religiosa de desagravio, con procesión pública y suscribir un mensaje por todos los católicos, pidiendo que no se represente en España dicha obra.

LAS CACERIAS DEL REY

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (12-30 m.)

Al amanecer marcharon el rey, el conde de Caserta y los demás cazadores á la isla de los Asnos.

Desde anoche estaba diluviando, haciendo que la cacería resultase deslucida.

A pesar de esto se cobraron gran número de piezas.

El rey de doscientos tiros mató ciento veinte patos.

A las cinco de la tarde regresaron á Madrid, donde llegaron á las nueve de la noche.

A las doce marchó de nuevo el rey en tren especial á Santa Cruz de Mudela para proseguir las cacerías.

En este viaje le acompaña el conde de Romanones.

EL TRATADO CON SUIZA

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (2-15 m.)

Cambio de ratificaciones

A las diez y media de la noche estuvo en palacio la Mesa del Senado para llevar á la sanción regia el tratado con Suiza.

Después en el domicilio del señor Gullón se verificó el canje de las ratificaciones.

Por parte de España firmó el ministro de Estado y por la de Suiza el representante de la República helvética en España.

Con este motivo se cruzaron frases de afecto.

INSTITUTO CONTRA EL CANCER

Con el título «De la curabilidad del cáncer en general, y principalmente del cáncer de la lengua», el profesor Poirier acaba de presentar en la Academia de Medicina de París, un importantísimo informe.

Habla el sabio doctor de lo mucho que se preconiza hoy el tratamiento por los sueros, pero todas las asociaciones médicas y quirúrgicas están de acuerdo al declarar que todavía no se ha encontrado el verdadero remedio de tan terrible enfermedad.

«Y, sin embargo—afirma Poirier—el cáncer es curable, mediante una intervención quirúrgica pronta, una *exéresis* amplia y lógica.»

Ignórase todo, por desgracia, en lo concerniente á la naturaleza, origen y causas del cáncer; ni se sabe si es ó no hereditario.

Pero lo que se sabe es que el cáncer es una enfermedad al principio local, y que local permanece más ó menos tiempo.

En este período es cuando el enfermo puede ser operado con seguridad de curación. Atestigüanlo muchos enfermos curados.

No sucede así, por desgracia, cuando se trata de cánceres viscerales; en este caso no vacila Poirier en confesar la impotencia del bisturí.

Insistiendo el doctor en la curación de los otros cánceres por medio de una operación oportuna, cita consoladoras estadísticas.

Respecto al cáncer de la lengua, tan relativamente frecuente, hace otra afirmación muy importante en los que se refieren á su diagnóstico, pues dice que únicamente se presenta en sifilíticos ó en fumadores.

Cuando el individuo reune estas dos condiciones la enfermedad se caracteriza con precisión mayor.

Como fin práctico de su informe, aboga por la creación, en Francia, de un Instituto, al igual de lo que han hecho en Inglaterra y Alemania, en donde se siguen al día trabajos y todos los estudios que se realicen sobre el cáncer, considerado como un verdadero *peligro social*.

El doctor Enrique de Rothschild, enterado del informe de su colega, se ha apresurado á felicitarle y, lo que es mejor todavía, á enviarle un cheque de *cien mil francos*, para ayuda de lo que solicita Poirier.

Los Institutos de Inglaterra y de Alemania están subvencionados por sus Gobiernos respectivos.

La constitución del de Francia será pronto un hecho, á juzgar por sus brillantes auspicios.

LA INDUSTRIA DE CONSERVAS EN EL JAPON

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (12-30 m.)

Hendaya

Han llegado á esta población los periodistas japoneses que vienen estudiando la fabricación de la conserva de sardinas.

Ahora marchan á Burdeos.

LA INTERPELACION SOBRE EL ORDEN PUBLICO

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (12-30 m.)

Como continúa enfermo el señor Soriano, escribió al presidente del Congreso, señor Canalejas, rogándole que se aplazara la continuación de la interpelación.

El señor Canalejas, defiriendo á este ruego, conferenció con el señor González Besada, negándose éste á aplazarla.

El túnel del Canal de la Mancha

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (12-30 m.)

Londres.

La compañía constructora del túnel bajo el Canal de la Mancha someterá al Parlamento una petición solicitando autorización para construir también un ferrocarril submarino.

Los túneles estarán alumbrados por la electricidad y los trenes funcionarán también por el mismo fluido.

DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (12-30 m.)

El mensaje á Salmerón.—Detenidos en libertad.—Mitin para el domingo.—Noticia que se desmiente.—Conflicto solucionado.

La Junta municipal del partido republicano ha acordado, después de larga discusión, suavizar los términos del mensaje que ha de dirigir al señor Salmerón.

Piden los republicanos que se reuna la Asamblea nacional.

Han sido puestos en libertad los detenidos por los sucesos de ayer.

El domingo, además del mitin anticlerical anunciado, se celebrará otro para conmemorar el aniversario de la muerte de Pí y Margall.

Se desmiente que la oficialidad tenga el propósito de celebrar un banquete por el aniversario de los sucesos desarrollados en la redacción del *Cu-Cut*.

Se ha solucionado el conflicto escolar, entrando los estudiantes en las clases.

El viaje de boda de Machaquito

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (2-15 m.)

Hoy ha llegado á Madrid, de regreso de su viaje de boda, el espada Machaquito, después de haber permanecido varios días en París.

En el expreso de mañana marchará á Córdoba.

LOPEZ DOMINGUEZ EN PALACIO

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (2-15 m.)

El presidente del Consejo estuvo esta noche en palacio enterando al rey del curso de los debates parlamentarios y de los acuerdos adoptados por el Gobierno.

En esta entrevista se acordó que el conde de Romanones acompañe al rey en las cacerías de Santa Cruz de Mudela y Ventosilla.

Espectáculos

Funciones para hoy

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «Congreso feminista».—A las 8 y 3/4, «La chavala».—A las 10, «El iluso Cañizares».—A las 11, «La taza de té».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «Certamen nacional».—A las 8 y 3/4, «La mala sombra».—A las 10, «Cuadros disolventes».—A las 11 y 1/2, «La ola verde».

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA

SE arrienda un local propio para cualquiera clase de industrias con buenos almacenes, en la calle Huertas. Darán razón: en la Plaza de Pelícano número número 8

SE arrienda en 13 duros mensuales hermoso piso principal en el pasaje de Zamora 3, y otros dos bajos á cinco y medio cada uno.

SE arrienda almacén amplio departamentos y habitaciones, Arroyo 6.—Informarán: Albareda 21.

CARPINTERO embalador Constructor muebles. Fernández y González 15.

4 PTAS. relojes: cristales á 30 céntimos: compesturas desde 10 reales. Cuna 29. Sevilla.

PRACTICANTE de farmacia se necesita con buena práctica y antecentes en la farmacia del Arenal.

HABITACIONES amuebladas con ó sin asistencia en casa particular. Teodosio 61.

SE alquila un piso ó habitaciones amuebladas. Razón: Cañavereria 28.

ALAMBRE ESPINO para cerrados. El mejor y más barato se venden en los almacenes de Quintana.—Adriano 11 y 13.

SE arrienda la hermosa casa calle Gravina núm. 7, lujosamente decorada y con todas las comodidades apetecibles. En el núm. 27 de la misma calle informarán.

LA MADRILEÑA.—Obrador de sombreros de señora. Se dan toda clase de modelos y teñidos. CALLE DALIA .2

HABITACIONES amuebladas, con ó sin asistencia. Barco 3.

10 reales toda compostura garantizadas en relojes de bolsiilo. Almirante Apodaca 23, Sevilla.

SE arrienda un buen local propio para industria, junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

MAQUINAS fijas locómoviles, tornos, bombas, motores de gas, etc., de ocasión.—Adriano 1.

SE arrienda un local propio para establecimiento y 2.º piso. Almirante Apodaca 13.—Chapineros 9.

SE VENDEN dos roperos de nogal (uno de luna y otro de puertas) y macetón de azulejos. Pza. Sta. Isabel 4.

LA Optica y Ortopedia que estaba en calle Sierpes 20, se trasladó á la de Gallegos 24 (hoy Sagasta).

Almoneda de todos los muebles de la casa. Hay un magnífico piano y bonito automóvil Cañavereria 28

SE arrienda una gran casa y arreglada de precio, calle San Vicente 34. En el 32 de la misma dan razón.

COCHES NUEVOS.—Se venden manolas y jardineras caja nogal barnizados.—Hombre de Piedra 12.

SE arrienda una casa en calle Relator 68 con diez habitaciones y agua.—Dan razón: Chapineros 9.

GRAN salón de gimnasia. Horas de clase, de 7 á 10 mañana, 3 á 6 tarde y 8 á 10 noche, Almirantazgo 7.

RELOJERIA SEVILLANA.—Cuna 29. Omega, Longines, Walthan y las mejores marcas á precios de fábrica.

FARMACIA se vende.—Dan razón en la droguería de D. Lorenzo Ruiz y C.ª Encarnación 34.

SE vende una chimenea estufa, último sistema, precio económico. Razón Café Central, Sierpes 54.

Habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. Sierpes, 13 pal dª

MUEBLES para todos los gustos y fortunas. Desde el suntuoso dormitorio de época al ajuar más modesto. Se realizan á precios sin competencia. Universidad, 2, piso alto.

SE necesitan viajantes para artículo rural. Necesario conocimientos de abonos. Sueldos de 90 á 250 ptas. mensuales, según capacidad. Inútil dirigirse sin dar referencias. Proposiciones por escrito á D. José María Tubino, Feria 193-195, Sevilla.

SE arriendan en casas lujosas cómodos y espaciosos pisos, Luna 16 y Jáuregui 13 y 15.

SE arrienda una buena casa en calle San Pedro Mártir núm. 23. Está la llave en calle Gravina 54 y le da razón en calle Teodosio 12 de una á cinco.

Elegancia y Economía. Espejos y cuadros de todas clases para todos los gustos y fortunas, los encontrarán en el nuevo almacén. San Pablo 61.

Almoneda de todos los muebles por ausencia. Constitución 26,

SE admite en familia un matrimonio ó caballero solo. — Santa María de Gracia, 2, 2.º

VIAJANTE hábil que ya recorra España por casa con buena clientela se desea para ofrecer artículo adicional muy vendible, ganando en cada uno 90 ptas. Dirigirse con referencias á lista de correo cédula n.º 64.764, Sevilla.

SE compran huevos engallados. Dan razón calle Gallegos 24 (hoy Sagasta)

SE traspasa puesto de abacería Pza. de la Encarnación por no poderlo atender su dueño. Placentines 47.

PISOS Nuevos, amplios, higiénicos. Se arriendan. Mendoza Rios 17.

SE venden dos motores de gas de 1 y é caballos y en perfecto estado. Puede verse funcionar Adriano 1.

Joaquin Ortiz de Vallejuelo MEDICO Plaza de San Fernando, 18

BILLARES: Se venden mesas billar y toda clase de artículos. Vicente Amarillo, Plaza del Salvador 27.

GUITARRAS MERINO.—Se traspasa el despacho de calle O'Donnell á Fernández y González, 15.

LAMPARAS bronce y cristal, candelabros, piano y otros objetos. Calle Mañara 6.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Mármol Artificial.

JULIO BARRAU, calle Sierpes, número 11.-SEVILLA

DEPOSITO DE CEMENTOS

DE TODAS CLASES

Azulejos valencianos

IMPOTENCIA

Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo Hisleyt. Los internos, ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgico Pedid Hisleyt Wosmahe á 5 ptas. en todas las boticas de España. En Sevilla, Morillas, Plaza de la Encarnación 15, y Marín, Universidad, 4.—Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la juvenil edad pronto y sin peligro.

CALENTURAS desaparecen tomando las píldoras Vda. de Fernández Izquierdo. Pedidlas en todas las farmacias y droguerías de Sevilla y su provincia, y al elaborador Dr. Sánchez Cabezudo, en Carrieles (Toledo).

SE ARRIENDAN HABITACIONES amuebladas. Res n.º 18.

A los expendedores y negociantes en café se enseña, por 10 ptas. á que cada cual y en su mismo tostador pueda tostar café con el 50 por 100 de merma menos que lo ordinario, reconcentrando su aroma, con privilegio. Para informes y enseñanza, José M.ª Fernández, calle Relator 15, Sevilla.

¡MADRES! En el período de la dentición dad á vuestros hijos la verdadera DENTICINA, Vda. de D. Pablo Fernández Izquierdo, cuya elaboración fué garantizada por sentencia de los Tribunales.

ALMONEDA, Matahacas, 43.

Los síndicos

y clasificadores del gremio de Carbonerías al por menor, sitan al mismo para el domingo 25 del corriente, á la reunión que se celebrará en el salón de calle Trajano núm. 14, á las 8 de la tarde para el reparto de la contribución.

"EL DIA"

Compañía Anónima de Seguros

Capital Diez millones de pesetas

FUNDADA EN 1901 EN CARTAGENA

Incendios ✽ Valores ✽ Marítimos

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

SERVICIO COMBINADO

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Y

Ostasiatiske Compani (West India Linie)

LINEA DE VAPORES-CORREOS RAPIDOS PARA

Habana, Tampico, Veracruz y Progreso

directamente y sin trasbordo.

Viaje de Noviembre de 1906

El magnífico vapor correo

"ST. CROIX"

de 6.500 toneladas.—Cap. Prahl.

Saldrá de Cádiz el JUEVES 29 DE NOVIEMBRE.

Admite carga para los expresados puertos en que tocará, y con conocimiento directo para todos los principales puertos y ciudades de

CUBA Y MEXICO

También admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, á los que se da un esmerado trato y lleva para el servicio cocineros y camareros españoles.

Asistencia médica gratuita.

Agentes de la línea, HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ

JULIO GIL, COMPAS DE LA LAGUNA, 5, SEVILLA.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

MANUEL GROSSO

Trastamara, 19.-SEVILLA

Construcción de máquinas.—Especialidad en Fábricas para la elaboración de aceites de olivas con movimiento á vapor y por caballerías y en Norias con enganche tangencial.—Viguetas de ala ancha I.

Armaduras metálicas y demás herrajes para la edificación.—Grandes existencias en tuberías de hierro forjada, negra y galvanizada; fundida para bajada de aguas, y de sistema enchufe y cordón para conducción de aguas. —Manometros, grifería, etc., etc.

Se facilitan dibujos y precios á quien los solicite

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, *NATURAL y MEDICINAL* (Frascos TRIANGULARES)

Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.

ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Para pedidos directos é indirectos, dirigirse á CEBRIAN y C.ª, Barcelona.

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

GENOVA

Servicio rápido regular mensual directamente para

TENERIFE Y BUENOS AIRES

—con los nuevos y excelentes vapores de su flota.—

VIAJE EN 15 DIAS

El nuevo y magnífico vapor de doble hélice y andar de 17 millas

ITALIA

SALDRA DE CADIZ EL 2 DE DICIEMBRE DE 1906

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Estos VAPORES, construidos en el año 1905 expresamente para esta línea reunen todas las excepcionales condiciones de comodidad en camarotes de lujo, para familias, de preferencia, y especiales de una sola litera, servicio de primer orden, luz eléctrica, cámara frigorífica, etc.

Para informes,

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejadá

ISAAC PERAL, 9.—CADIZ

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Para Vigo, Coruña, Burdeos y Nantes

El vapor español

RIOJA

Saldrá de esta el día 28 de Noviembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIO:	AGENTE:
Mac-Andrews & C.ª	Julio Gil
Guzmán el Bueno 2	Compás de la Laguna 5

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben á todas las horas del día y de la noche.

ES EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

AGUA DE AZAHAR

MARCA

LA GIRALDA

EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA

JOSE M.ª TEJERA

SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábrica de Mosaicos

Materiales de Construcción, Ornamentacion y Saneamiento

Pídanse catálogos y notas de precios

GRAN TINTORERIA A VAPOR

CASA FUNDADA EN 1852

E. ADEMA Y COMPAÑIA

(Sucesores de Tastle)

Especialidad de limpieza, en seco, sobretrajes de señoras, caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y ropa de muebles. Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

Escritorio y fábica, Bazán 8.-Teléfono núm. 117

SUCURSALES: CERRAJERIA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO **ESPIC**

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

Todas Fcias, 2f la cajita. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Diego Fuente Herrera

Remitente en sardinas fresca y pescados y atún salado.

HUELVA.—45, CASTELAR, 45

PARA

Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplasto de Allcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de

Allcock

ALLCOCK'S PLASTERS

TENGA PRESENTE—Que los **Emplastos de Allcock**, se han vendido á *millones* durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitados;* pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. Uriach & Ca., Barcelona.

Los Síndicos

y clasificadores del gremio de Coloniales al por mayor, citan á este para la junta de agravio que tendrá lugar el día 24 de los corrientes, á las nueve de la noche, en los altos del Círculo Mercantil. El pliego con el reparto hecho está de manifiesto en poder de D. Severino González, Puente y Pellón, 7.

PONTES

Dibujo.—Pintura.—Objetos de escritorio.—Catálogos gratis. Carmen 6 y 8, Madrid.

HABERES DE ULTRAMAR Compro: Pago en el acto. F. Rodríguez, —Lope de Vega, 2, 2.º, Madrid. Faltan corresponsales en capitales y pueblos.

Obras de Luis Taboada

La Viuda de Chaparro (edición económica). Dos pesetas.

Pescaderos, á tus besugos. Tres pesetas.

Intimidades y recuerdos.—Tres pesetas.

Descuentos á los suscriptores, corresponsales y libreros.

De venta en la administración de *El Imparcial.*

ASMA se calma enseguida con los papeles azoados del DR. ANDREU

PARIS-SEVILLA

Sastrería

DE

Emilio Zina

ACADEMIA DE CORTE

Enseñanza gratis

Ultimas novedades de tejidos para trajes de señoras y caballeros hechos á la medida en diez horas.

Los lutos en ocho horas, á estilo de París y Londres. Nueva máquina para plisar, fruncir faldas acordeón, soleill plat, doble soleill y muchos y variados plisados de última moda en París, exclusivo en España.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Gran Capitán núm. 6 y García Vinuesa 2 y 4

SEVILLA

Diez años de éxito creciente

UNICA SALVACION DE LA AGRICULTURA

ACREDITADOS ABONOS INGLESES CONCENTRADOS

marca "PILKINGTON"

Abonos especiales para Olivos, Viñas, Arboles frutales, etc., científicamente preparados.—SUPERFOSFATOS para Cereales y Leguminosas

marca "PILKINGTON"

El tiempo es la mejor prueba de la verdad de las cosas, y el lugar que siguen ocupando nuestros abonos y su consumo cada vez mayor, después de los diez años que hace que se están empleando con el mayor éxito, á pesar de la mucha competencia que hay, es la mejor prueba de su valor y de la preferencia, cada vez más marcada, de que son objeto por parte de los señores Labradores.

Un producto de esta naturaleza, cualquiera que sea, que resista la prueba y la competencia de diez años y que, **sin anuncios pomposos ni reclamos de ninguna clase más que sus resultados prácticos,** sostenga siempre su lugar preferente, no puede ser malo ni expone al que lo experimente á sufrir un desengaño. La experiencia es la mejor consejera y la práctica de nueve años demuestra que, como los **Abonos PILKINGTON,** no hay ninguno.

Desconfiad de las imitaciones y no confundir nuestros abonos, tan conocidos en toda la provincia por sus inmejorables resultados, con los muchos productos que hoy en día se ofrecen á la venta, ni os dejéis seducir por la aparente baratura de los precios á que éstos se venden, en la creencia de que todos los abonos son iguales, cuando en realidad no es así, y de lo cual fácilmente os convenceréis en el terreno de la práctica, haciendo comparaciones.

Nuestros legítimos abonos marca PILKINGTON, **sólo se venden por nosotros y por nuestros Depositarios debidamente autorizados y que no venden ningún otro.**

Pidan nuestro prospecto y folleto de testimonios, que enviaremos gratis al que lo solicite.

Unicos importadores: **Ricardo E. Corney y C.ª**

Calle Industria núm. 2, quintuplicado, **Sevilla**

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS.—*Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Sulfato y Cloruro de Potasa, etc.*

Análisis gratuitos de las tierras

Siempre hay existencias en depósito

Diez años de éxito creciente

Diez años de éxito creciente

Diez años de éxito creciente

Cochera y Cuadra

SE ALQUILAN

TRASTAMARA, 4

Razón: Marqués de Paradas, 26

Manzanillas de los Herederos de Juan Argüeso

Jerez marca MISA

Agente en Sevilla, Alberto Murra, Zaragoza 11

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Para Garrucha-Aguilas, Barcelona, San Feliú, Palamós y Cette.

El vapor español

MIGUEL SAENZ

Saldrá de esta fijamente el 26 de noviembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIOS:	AGENTE:
Mac-Andrews & C.ª	Julio Gil
Guzmán el Bueno 2	Compás de la Laguna 5

EMULSION DEL DR. TRIGO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por mayor, en el LABORATORIO del autor

Sagunto, 144, VALENCIA

Año VI Núm. 2124 — Miércoles 21 de Noviembre de 1907

El Liberal

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto **5** céntimos

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: **5 pesetas** trimestre
25 ejemplares **75** céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

La Unión Iberoamericana

LABOR MERITORIA

Aunque haya quien por falta de reflexión y de estudio, por atávicos pesimismos, por singularización condenable ó por aspiraciones egoístas y malsanas menosprecie la fecundísima y muy provechosa labor, en todos los aspectos, de la Unión Iberoamericana, ella se eleva cada vez más en el concepto mundial con sus lemas: paz ante todo, como obra de justicia; fraternidad, que es complemento de amor; ilustración, incentivo del progreso intelectual: trabajo constante y bien dirigido, que es firme base del bienestar social; y llevando á las almas de los hermanos el entusiasmo y la fe para mantener vivos y de día en día más apretados los vínculos de la raza, se abre paso franco en nuestra patria y en los pueblos hispánicos de América, y es su doctrina y su credo el credo y la doctrina que acá y allá estamos decididos á oponer á las aspiraciones soberbias y exageradas ambiciones de otros hombres y otras razas.

Hay que repetir el programa para que se grabe en el espíritu de todos, y así año tras año, siempre estamos en la brecha, animando al creyente, infundiendo alientos al decaído, dando mayor vigor y esclareciendo sus dudas al de fe debilitada, y muy principalmente combatiendo al enemigo franco y más aún y con mayores bríos al hipócrita que, pretendiendo engañarnos, labora á nuestro lado fingiendo ser leal, precisamente cuando está dando armas enconadas y dañinas á los contrarios.

Basamos nuestro trabajo en la justicia y en el derecho, y con estos poderosos sostenes llegaremos al triunfo seguro, y no al efímero y *rápido* que consigue á las veces la fuerza brutal de los tiranos, que siempre con uno y otro mote fueron los llamados imperialistas en estos tiempos: nuestra victoria será la de la firmeza y perpetuidad que consiguen el virtuoso y el mártir.

Tendremos que esperar, ya lo sabemos, pero eso no nos impacienta, por que la recompensa verdadera, la que tranquiliza el alma, no es á medida de los resultados, sino de los propósitos y de las aspiraciones.

El derecho, reflejo de la verdad, que simboliza á la verdad misma, está con firmeza cimentado en ella en el curso eterno de la historia, y ha sido el alma de la Patria, el espíritu justo de la raza y el más firme eslabón para unir á los hermanos. Fué y es la mejor regla en los pueblos para salvar sus conflictos interiores, engrandecerse y evitar las divergencias con otros que como ellos piensan y van inspirados por los mismos ideales de ilustración, amor y progreso.

No podremos hacer frente á nuestros enemigos sin saber más, ó por lo menos tanto como ellos, y sin contar con la ayuda de los amigos.

Ser fuertes con vínculos que hagan más íntimas las relaciones derivadas de idéntico origen, idioma, civilización, religión y costumbres, es una necesidad que ha venido á crearse por la incertidumbre de los destinos humanos y por el deseo de conservar el sagrado depósito de tradiciones, glorias memorables, recuerdos é intereses de cada pueblo y de cada raza.

La iberoamericana, creada al calor de la misma fe é iguales esperanzas, tiene una significación y trascendencia social que constituye las más brillantes páginas de la historia en el mundo.

Esos que, viviendo entre nosotros ó disfrutando allá en las espléndidas tierras americanas de los prestigios de España, motejan á ésta porque no sigue el sistema de la perfidia condenable, del comerciante usurero y del mercachifle cuyo pedestal está cimentado en la soberbia y corrompido terreno del engaño y de la traición, á esos no debe decírseles nada, porque llegará, sin tardar, el día en que su propia conciencia les acuse y los hombres de su raza los aparten de sí como miembros infecciosos y perjudiciales.

Quisiéramos hacer patentes á toda hora las verdades de nuestro evangelio y recordar los triunfos conseguidos, pero no hay espacio ni tiempo.

Ahora arrecian más los peligros para la raza latina, y muy especialmente para una gran parte de ella, en el amplísimo campo iberoamericano. La apresurada intrusión de los Estados Unidos de Norte América en Cuba hace recordar su constante sistema de alardear de humanitarismo y útiles contrataciones mercantiles para proceder como en California, en Tejas, en Filipinas y en Puerto Rico.

España, Santo Domingo, Méjico, Venezuela Colombia y otras naciones tienen muy abiertas las heridas aún, y no pueden menos de estar apercibidas, para librarse de nuevas complicaciones y dar la voz de alerta á los pueblos hermanos.

Los cartagineses de nuestros tiempos aspiran, como acaba de decir un prestigioso escritor, á tener divididas, debilitadas y en guerra constante á las Repúblicas de origen hispano. Alientan en su seno todas las rebeldías, acaparan todas las empresas lucrativas, tiranizan y exterminan nuestra raza y nuestro idioma en las comarcas que conquistan, aspiran al monopolio y hegemonía del comercio y la industria en América latina, induciendo todo á creer son como los Filipos ó como los romanos, que estimularon la envidia y la división de las ciudades griegas para someterlas mejor.

Todos estamos ya prevenidos, y hoy más que nunca el trabajo de la Unión Iberoamericana debe ser eficaz y poderosamente secundado por los que aquí, en la antigua patria común, tienen ferver cariñoso á los pueblos donde están nuestros mayores afectos, nuestros intereses más preciados, y también allá del otro lado del Océano, por los que dirigen y gobiernan, pues de ese modo tendrán en Europa quien lleve su voz y reclame sus derechos ante las naciones del poderoso, ilustrado y verdaderamente humano antiguo continente.

Cada día se ve mejor que los iberoamericanos no empalman con los yanquis; finos con ellos, los saludan, pero no les ofrecen la casa; el Congreso Panamericano que acaba de celebrarse en Río Janeiro es una muestra palmaria de esto: sus conclusiones querían los norteamericanos que fueran de índole definitiva para evoluciones favorables á sus miras, pero no se acordaron más que reglas generales de conducta social.

No había ni amor, ni fe, ni entusiasmo, porque el factor de la fuerza, dispuesto á ser ejercitado, á toda hora, con el débil, no puede ser admitido, ni aparentemente siquiera, por aquellos á quienes amenaza.

Volvamos la vista al Congreso Hispanoamericano de Madrid en 1900 y comparemos el sistema empleado en la discusión de los problemas con la mayor fraternidad y franqueza, y las amplias conclusiones que se acordaron, con lo ocurrido en el que se efectuó últimamente en la capital del Brasil, y se verá bien claro lo que en el fondo de una y otra Conferencia internacional latía.

Los habitantes de los vastísimos territorios que desde Méjico á la Tierra de Fuego existen, ricos en producciones de toda índole, apropiados á muy diversos climas, regados por innumerables ríos caudalosos, con lagos que son como mares y cataratas como torrentes, con grandes y hermosas ciudades, con progreso cada día mayor y con elementos para triunfar en la lucha de la moderna vida, deben cuidarse de sí propios y unirse con lazo estrechísimo para defenderse de intrusiones que ya jamás pueden temer de los europeos, que fueron sus inspiradores en los secretos de la civilización, sino de los ambiciosos vecinos que, á título de amigos, se hacen dueños de cuanto pisan.

Cuba, ha dicho Estrada Palma al abandonar el gobierno de aquella jamás olvidada tierra, *está en manos de Dios.*

Es verdad. El preside el movimiento universal, pero ha querido desde el principio del mundo que los hombres y las naciones se ayuden en el peligro y en la desgracia.

Cuba está al amparo de Dios, es cierto, pero su suerte en lo humano depende mucho de los hombres, de las gentes nacidas dentro de la raza de sus actuales moradores.

Las naciones latinas, en América y en Europa, no deben dejar que destroce la presa el tigre para lanzar sus despojos á los hambrientos que lo acechan.

Allí, en aquella perla antillana, se juega el honor, la tranquilidad y el porvenir de una raza, y la indiferencia ó pasividad de ésta, ante el espectáculo actual, tendría los caracteres de un pecado imperdonable.

¡Ah! Sí, sí, será la más meritoria labor de todos prepararse tremolando la santa bandera de la Unión Iberoamericana, para emplear con decisión y entusiasmo los medios generosos y adecuados, á fin de impedir el más inaudito atropello de una nación que, al iniciar su progreso, se le destruye, invocando el pretexto de la humanidad que por ninguna parte se ve.

No es esto una protesta, y menos una provocación; es el lamento que se escapa de los corazones doloridos, para hablar al alma de los que sufren y de los que hacen sufrir.

Jesús Pando y Valle.

La discusión de la ley de Asociaciones

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (11-15 n.)

Actitud de los carlistas

El Gobierno ha comunicado al señor Maura que ha facultado al presidente del Congreso, señor Canalejas, para que ponga á discusión la ley de Asociaciones cuando lo estime oportuno.

El debate sobre el proyecto comenzará el sábado ó el lunes.

El señor Maura ha celebrado consulta con los prohombres de su partido para acordar el plan de campaña contra el proyecto.

Al darse lectura al dictamen, presentarán una proposición incidental, que defenderá el señor Sánchez Guerra.

Cuando tengan agotados todos los medios parlamentarios para impedir la discusión del proyecto, discutirán éste, llegando hasta la obstrucción.

La lucha entre liberales y conservadores se encona de día en día.

La prensa carlista dice que no vendrá la guerra civil cuando quiera el señor Maura, sino cuando sea preciso que se hunda todo lo que estorba al triunfo de sus ideales.

Madrid 21 (12 30 m.)

Reunión de la comisión

La comisión del proyecto de ley de Asociaciones se ha reunido, no sólo para cambiar impresiones, sino también con objeto de repartirse entre los vocales los turnos para la discusión.

No se pudo llegar á un acuerdo por no saberse qué diputados de las oposiciones se encargarán de los tres turnos en contra.

El señor Mella quiere hablar, pero no consumiendo turno.

No es seguro que el señor Burgos se encargue del segundo.

LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (11-15 n.)

En la sesión de mañana del Congreso el señor Zulueta defenderá la proposición de los republicanos pidiendo que se cumpla la ley presentando los presupuestos á las Cámaras en 1.° de Mayo.

Príncipe japonés á Inglaterra

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (6 t.)

París.

Dicen de Tokío que en breve saldrá para Inglaterra el príncipe Fushimi, con objeto de devolver la visita que hizo al Japón el duque de Connaught.

LOS CHINOS EN SAN FRANCISCO

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (5 t.)

Londres.

El vicecónsul de China en San Francisco de California ha pedido autorización al Gobierno para que los niños chinos puedan asistir á las escuelas.

La petición parece que ha sido denegada.

Dícese que el Gobierno de Pekín entablará una reclamación.

LOS DEBATES DEL CONGRESO

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (12-30 m.)

Tarde aprovechada

El debate promovido por la interpelación del señor González Besada no ha continuado hoy, por haber pedido que se aplace hasta mañana el señor Soriano, que intervendrá en él.

El señor Soriano llegó hoy al Congreso, no obstante no encontrarse restablecido, para asuntos ineludibles, y así lo solicitó del presidente de la Cámara.

El señor Canalejas, de acuerdo con el señor Besada, manifestó al diputado por Valencia que mañana, á primera hora, continuará el debate.

La obra económica empieza á discutirse y los presupuestos podrán ser estudiados detenidamente.

La tarde ha sido muy aprovechada. Además de haberse aprobado los proyectos ya telefoneados, las comisiones encargadas de dictaminar sobre otros han trabajado bastante.

REVISTAS CÓMICAS

EFECTO PROBABLE

Según me escribe un amigo
que reside en Chupetón,
el alcalde de aquel pueblo,
desde el día que leyó
que al suprimir los Consumos
(¡oh anhelada supresión!)
va á darse á los Municipios
una libertad atroz
para establecer impuestos
y arbitrios sin ton ni son
sobre todo lo que existe
con el permiso de Dios,
no sale apenas de casa
y vive con la obsesión
de inventar medios de vida
municipal, sin temor
de que en el Ayuntamiento
le hagan reparos *ad hoc*
ninguno de los roquetes
de aquella corporación.
Anoche fué á casa del
contribuyente mayor;
le preguntó si tendría
su coche en circulación
y si en esto su conducta
seguiría un tal Melchor;
y como el interpelado
le respondiera que no,
dijo para sí: «—¡Carape!
¿Conque se entienden los dos
para que no haya ni un coche
que pague contribución?
Pues el remedio es sencillo.»
Y con honores de coz,
va á publicar este acuerdo
cuando llegue la ocasión:
«Por no andar en coche propio,
dará con todo rigor
cada vecino dos duros
mensuales. Lo mando yo.»
Y á más de esto se ha propuesto
cobrar algo el buen señor
por salir á media noche,
por tocar el acordeón,
por llevar corbata verde
y alfiler de similor,
por beber agua en botijo,
por tener catarro y tos,
porque el boticario tenga
la botica abierta, por
echar flores á las mozas
y hasta por tomar el sol.
. . . .
¿Qué apostáis á que á estas fechas
hay más de un corregidor
que piensa como el imbécil
alcalde de Chupetón?...

Juan Pérez Zúñiga.

LAS REFORMAS MILITARES

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (12-30 m.)

Informes ante la comisión

Ante la comisión que entiende en el proyecto de reformas militares han informado los señores Prat, don Fernando Weyler y el senador señor Velasco.

El señor Prat, que es teniente coronel de artillería, pronunció un razonado discurso combatiendo el proyecto.

Dijo que primero debe procurarse la reorganización del ejército y después el arreglo de las plantillas.

Afirmó que el sistema de ascenso por elección está desacreditado.

Basta fijarse — dijo — en los concedidos con motivo de las campañas de Cuba y Filipinas.

Expuso el temor de que impere el favoritismo.

Terminó manifestando que tanto en la guerra como en la paz debe haber un capitán general.

El señor Velasco, que también es teniente coronel de artillería, trató del asunto, coincidiendo con el señor Prat.

El señor Weyler manifestó que el sueldo de capitán general debe ser de 60.000 pesetas y no de 30.000 como es ahora.

Se declaró partidario del ascenso por selección.

DICTAMENES DE COMISIONES

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (11-15 n.)

La comisión que entiende en el proyecto de reforma de la ley del Banco ha emitido dictamen.

Este difiere bastante del proyecto que presentó el ministro.

Madrid 20 (11-15 n.)

La subcomisión de presupuestos del Congreso ha ultimado su dictamen.

Ante ella han informado los señores Moret y Villanueva repitiendo los razonamientos que expusieron ante la comisión general.

En el dictamen se aumenta la subvención para las Cámaras de Comercio de Tánger, Tetuán y Buenos Aires y se eleva á cincuenta mil pesetas la consignación para servicios diplomáticos en nuestras posesiones africanas.

LA MADRE DE LA REINA VICTORIA

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (12-30 m.)

Hendaya.

Palacio en Igueldo

Se dice que la madre de la reina Victoria gestiona la adquisición de terrenos en Igueldo para edificar un hermoso palacio donde pasará temporadas.

Se afirma que las gestiones están muy adelantadas y que las obras empezarán en breve.

AUMENTO DE DIPUTADOS

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (11-15 n.)

Los diputados por Madrid y Barcelona han acordado presentar una proposición para que ambas circunscripciones elijan once diputados en lugar de ocho, como vienen haciendo.

COGIDO POR UN VAGON

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (8 t.)

Comunican de Lucena que haciendo maniobras el tren número 422, fué cogido por los topes de los vagones uno de los guarda agujas.

En estado agónico ingresó en el hospital.

FRANCIA Y ALEMANIA

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (6 t.)

Berlín.

Declaraciones de Clemenceau y Pichon

Se comentan las declaraciones hechas por el jefe del Gobierno francés Mr. Clemenceau y por el ministro de Negocios extranjeros Mr. Pichon sobre política internacional.

Clemenceau ha dicho que Francia no quiere la guerra, y que cuando un pueblo no quiere la guerra, esto indica que desea estar en buenas relaciones con todo el mundo.

No obstante, afirmó que es preciso hallarse preparados para cualquier contingencia del porvenir, pues no estarlo sería una verdadera locura.

Declaró que la política de Mr. Delcassé, la política de la guerra, conduciría á la catástrofe, y que por ello era de opinión que provocarla sería conspirar contra los intereses de la misma Francia.

Mr. Pichon ha dicho: Nuestras amistades y nuestras alianzas no van contra nadie. Nosotros desearíamos que nuestras relaciones con Alemania se mejorasen.

CHOQUE DE TRENES

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (7 t.)

Badajoz

Un tren portugués ha chocado de costado con una máquina de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, no ocurriendo desgracias.

Un éxito de Dicenta

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (11-15 n.)

Esta noche se ha verificado en el teatro Español el estreno de la comedia drmática del ilustre escritor nuestro querido compañero el redactor de EL LIBERAL don Joaquín Dicenta, titulada *Amor de artistas.*

Ha alcanzado un gran éxito.

Al final de los actos segundo y tercero tuvo Dicenta que salir á escena repetidas veces para recibir los aplausos del público, que le ovacionó con entusiasmo.

La interpretación ha sido excelente.

PARRICIDIO Y SUICIDIO

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (11-15 n.)

En la calle del Aguila un sujeto llamado Norberto Andrés riñó con su mujer Carmen Robledillo, asestándole una puñalada en un costado.

Después él intentó suicidarse, dándose otra cuchillada.

Ambos se encuentran en muy grave estado.

EL CAPITAN GENERAL DE BURGOS

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (6 t.)

Vitoria

Ha llegado, procedente de Burgos, el capitán general de la región don Manuel Aguilar.

Las tropas cubrían la carrera.

ESTADO DEL SR. ORTEGA MOREJÓN

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (6 t.)

El magistrado señor Ortega Morejón sigue mejorando de las graves quemaduras en la cara que le fueron inferidas por una mano criminal.

TEMPORAL EN AUSTRALIA

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (6 t.)

Londres

Según noticias de Australia un violento temporal ha asolado las costas, ocasionando considerables destrozos.

LA MUERTE DE ROSITA DEL ORO

(POR TELÉFONO)

Madrid 21 (12-30 m.)

Barcelona.

Vista de la causa

Ha empezado la vista por Jurado de la causa contra Antonio Castillo por muerte de la célebre artista de flamenco Rosita del Oro.

La sala de la Audiencia estaba atestada de público, formado en su mayor parte por camareros y artistas de café cantante.

El procesado es un tipo desmedrado, de color enfermizo; usa gafas negras.

Lo defiende el señor González Vivar, que pide su absolución, alegando que obró movido por fuerza irresistible á impulsos de los celos que le produjeron perturbación mental.

El fiscal señor Abril califica el hecho de asesinato sin circunstancia modificativa.

Antonio Castillo, al ser interrogado, dijo que tiene 28 años y que es natural de Sevilla.

Conoció á Rosita en Bilbao; la enseñó á cantar y á bailar y le buscó contratas.

Se enamoró de ella y se gastó en satisfacer sus caprichos todos sus ahorros.

Dice que Rosita era coqueta, voluble y aficionada al lujo.

Supo que le había faltado varias veces; pero la perdonaba, porque estaba ciegamente enamorado.

Vivían juntos y se separaron en Diciembre del año anterior.

El día 12 de Enero fué á buscarla al café cantante en que trabajaba y la citó para la madrugada. Rosita no acudió. La esperó hasta el amanecer.

Al enterarse de que había pasado la noche con otro, fué á la calle de la Unión, á la casa donde sabía que se encontraba. **La esperó en la escalera, y al bajar Rosita la increpó por su conducta. Rosita le contestó en forma despreciativa, y entonces—declara Castillo—se cegó y le asestó varios golpes con un cuchillo, matándola.**

Contestando al fiscal, repitió Castillo que estaba enamorado ciegamente.

Confesó que hacía varios días que tenía en su poder el cuchillo con que le dió muerte.

La prueba testifical ha sido favorable para el procesado.

Se ha comprobado que Castillo le compraba los vestidos y cuanto necesitaba.

Los médicos han dictaminado que Castillo obró inconscientemente.

Se ha suspendido la vista.

EL TEMPORAL DE LA CORUÑA

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (7 t.)

Continúa el furioso temporal que se desencadenó esta mañana.

Los buques pesqueros hállanse imposibilitados de continuar sus trabajos mientras no amaine un poco el tiempo.

El espectáculo del mar es imponentísimo.

Multitud de personas presencian desde la costa el espantoso combate de las olas.

El edificio de la Compañía de tranvías ha sido desalojado de los muebles por el temor de que sean mayores los desperfectos.

Los bomberos y los obreros trabajan activamente para levantar una muralla que atenúe algún tanto el embate impetuoso del oleaje.

Las olas derribaron á dos hombres, hiriéndoles.

Son de mucha consideración los destrozos ocasionados por el temporal.

Madrid 21 (12-30 m.)

Efectos del temporal

Continúa el temporal.

Las olas han derribado muros y malecones del puerto y han destruído las cocheras de los tranvías y el Asilo municipal.

Millares de personas acuden á la ensenada de Hortal á presenciar el espectáculo del mar.

Banquete en honor de los reyes de Dinamarca

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (12-30 m.)

Berlín.

En el palacio imperial se ha celebrado un banquete en honor de los soberanos daneses.

[illegible] un discurso en tonos muy afectuosos, expresando su deseo de que constantemente se mantengan las buenas relaciones que hoy existen entre Alemania y Dinamarca.

El rey de esta nación le contestó agradeciendo sus frases y manifestando su deseo de que las relaciones entre los dos países sean las mismas que mantenían cuando vivía su padre.

EN HONOR DE CAJAL

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (11-15 n.)

San Sebastián.

Mañana se celebrará una velada en honor de Ramón y Cajal.

VICTIMA DE LA PESTE

(POR TELÉFONO)

Madrid 21 (12-30 m.)

Dicen de Alejandría que un joven inglés empleado en una cantina ha muerto víctima de la peste.

El representante de España EN BERLIN

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (12-30 m.)

Berlín.

Ha sido recibido por el emperador el representante de España señor Polo de Bernabé, que presentó sus cartas credenciales.

DE ANOCHE

Los reyes de Dinamarca en Berlín

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (4 t.)

Berlín.

Han llegado los soberanos dinamarqueses, siendo recibidos en la estación por los emperadores y todo el alto elemento oficial del imperio.

El kaiser vestía el uniforme de general dinamarqués y ostentaba sobre el pecho el gran cordón del elefante de Dinamarca.

Federico VII vestía de almirante alemán.

La comitiva se dirigió en varios carruajes al palacio imperial, desfilando ante una inmensa muchedumbre que se agolpaba en las calles del tránsito.

Al llegar el cortejo á la Puerta de Brandeburgo, los carruajes se detuvieron y el burgomaestre de la capital se acercó al rey de Dinamarca, saludándole con cariñosas frases en nombre del pueblo berlinés.

El rey contestó con breves palabras agradeciendo las manifestaciones de simpatía de que era objeto.

Después los soberanos presenciaron el desfile de las tropas.

Horroroso temporal en la Coruña

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (4 t.)

En la Coruña se ha desencadenado un horroroso temporal, ocasionando tremendos daños que hasta ahora no se pueden precisar.

El mar presenta un aspecto imponentísimo.

La violencia del oleaje ha destruído un edificio próximo al mar.

También las aguas se han llevado un muro contiguo á las oficinas de tranvías.

Este edificio se ve en inminente peligro de desplomarse, pues las olas socavan los muros.

La ciudad hállase consternada ante la magnitud de tan espantosa tempestad.

El pánico aumenta por momentos, pues el tiempo no lleva trazas de cambiar.

El instituto Daguarde, que es uno de los mejores inmuebles de la capital, corre grave peligro si no se gestiona prontamente la consolidación del muro de contención.

En este sentido se ha telegrafiado al Gobierno, expresándole lo urgente de las circunstancias.

Por fortuna hasta ahora no hay que lamentar desgracias personales.

Los destrozos causados en los edificios son considerables.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 21 de Noviembre de 1906

La Presentación de Nuestra Señora y Santos Honorio, Eustaquio y Esteban.

Jubileo

Se gana en San Clemente.

Cultos

[illegible] de Nuestra Señora, rito doble, color blanco.

Las adoratrices nocturnas celebran velas en la parroquia de Santa Cruz.

El ejercicio y la novena de Difuntos continúan en los templos siguientes:

En Omnium Sanctorum, con sermón por el cura. En San Isidoro, á las seis y media. En San Andrés, á las nueve de la mañana. En San Alberto, á las siete de la noche, con sermón por los PP. del Oratorio. En San Pedro, á las seis y media de la noche, predicando don Wenceslao Manuel Trinidad García. En el Sagrario, á las nueve de la mañana el ejercicio. En San Andrés, á las siete. En Santa María la Blanca, á las oraciones. En la capilla de San José, en la misa de nueve y media. En San Alberto, en la misa de diez.

En la iglesia del Espíritu Santo se celebra función solemne á la Presentación de Nuestra Señora, predicando el señor don José González Alvarez.

En Santa Paula continúan los ejercicios de misión, predicando un capuchino.

En San Román prosigue la novena al Corazón de María.

En San Clemente se celebra el jubileo circular.

LA FIRMA

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (5 t.)

El ministro de Gracia y Justicia llevó á la firma una combinación de jueces y magistrados.

Se nombra presidente de Sección de la Audiencia de esa capital á don Angel León.

LA INTERPELACIÓN BESADA

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (4 t.)

El ministro de la Gobernación se lamentaba hoy del tono empleado por el señor González Besada en su interpelación.

Dice que los conservadores han sido los envenenadores del debate.

DE RUSIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (5 t.)

Varsovia

Hazaña de los terroristas

Los terroristas asaltaron un convoy que conducía alcohol y otros efectos, trabándose con los soldados que lo custodiaban una reñida lucha, de la que resultaron varios muertos y heridos.

También quedaron heridos varios terroristas, á quienes alcanzaron los disparos que hizo la tropa.

Los salteadores se llevaron diez mil rublos.

LAS SUFRAGUISTAS

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (5 t.)

Las sufraguistas han intentado celebrar un mitin á las puertas del Parlamento.

La policía dispersó á los grupos, haciendo una detención.

SITUACIÓN DE BUQUES

(20 de Noviembre de 1906)

Ibarra

Cabo Corona, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Villano, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Oropesa, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo Roca, en Santander, rumbo Sevilla.
Cabo San Sebastián, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Nao, en Bilbao.
Cabo Tortosa, en Almería, rumbo Poniente.
Cabo San Martín, en Bilbao.
Cabo San Vicente, en Pasajes, rumbo Norte.
Cabo San Antonio, en Ferrol, rumbo Sur.
Cabo Quejo, en Cartagena, rumbo Levante.
Cabo Trafalgar, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Cabo Peñas, en la mar, rumbo Santander.
Cabo Palos, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Ortegal, en la mar, rumbo Santander.
Cabo Creus, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Espartel, en Bonanza, rumbo Sevilla.
Cabo Prior, en Bilbao.
Cabo Silleiro, en la mar, rumbo Valencia.
Itálica, en la mar, rumbo Santander.
Triana, en Bonanza, rumbo Sevilla.
Dalrymple, en la mar, rumbo Sevilla.
La Cartuja, en Gijón, rumbo Sur.
[illegible], en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo Santa Pola, en Barcelona rumbo Poniente.

La Sevillana

Aznalfarache, en San Feliú, rumbo Cette.
[illegible], en Alicante, rumbo Cartagena.
San José, en Huelva, rumbo Cádiz.
Sevilla, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Torre del Oro, en Marsella, rumbo Barcelona.
Lafitte, navegando para Caén.
Macarena, en Barcelona, rumbo Valencia.
Santa Ana, en Almería, rumbo Cartagena.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningham, en Liverpool.
Fortuny, en Sevilla, rumbo Glasgow y Liverpool.
Lista, en Faro, rumbo Setubal.
Bravo, navegando para Glasgow.
Montañés, navegando para Londres.
Goya, en Londres
Herrera, en Santander, rumbo Coruña.
Velázquez, navegando para Barcelona.

Vinuesa

Manuel Espaliú, en Algeciras,
Nuevo Valencia, navegando para Málaga.
Andalucía, en Barcelona.
Castilla, en Sevilla.
Aragón, en Marsella.

¿QUÉ PASA EN MARRUECOS?

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (2 t.)

Francia y España

La *Correspondencia de España* publica hoy un suelto titulado *¿Qué pasa en Marruecos?*, cuya síntesis publicamos á continuación.

El interés político—empieza diciendo el citado periódico—que revisten las sesiones de Cortes de estos días ha contribuído á que la opinión, atenta al resultado de la discusión de importantes asuntos, no fije su atención en los sucesos desarrollados últimamente en Marruecos.

Que allí pasa algo anormal es indudable.

Obligadas Francia y España á la organización de la policía en el imperio marroquí por una de las cláusulas del Tratado de la Conferencia de Algeciras, creemos llegada la hora de cumplir aquellos acuerdos, pues los acontecimientos la han adelantado.

A esto obedece, sin duda, el cambio de notas habido estos días entre los Gobiernos de Francia y España.

La cuestión de Marruecos, bastante complicada de por sí, se ha hecho más grave con motivo de los sucesos ocurridos en Tánger, que han llegado á preocupar no sólo á ambas naciones, sino á todas las demás potencias, y aquéllas se disponen á enviar al imperio fuerzas encargadas de velar por el restablecimiento del orden y garantir la seguridad de los súbditos europeos.

El Gobierno francés ha informado que la escuadra del Mediterráneo está dispuesta para zarpar á Tánger, llevando tropas á su bordo, por si las circunstancias exigieran su desembarco.

La escuadra española surta en Cádiz ha recibido orden idéntica de nuestro Gobierno y el capitán general del departamento marítimo organiza una columna de desembarco, compuesta de 500 hombres de infantería de marina, que la escuadra conducirá á Tánger al primer aviso.

Como se ve, Francia y España se conducen con la armonía concertada en Algeciras.

Las órdenes circuladas para el pronto alisto de las escuadras y tropas son precursoras de serios acontecimientos que se desarrollarán en Marruecos.

Estos preparativos son seguidos con el natural interés por las demás potencias, como así mismo el cambio de notas entre los Gobiernos de París y Madrid.

Lo que hará Inglaterra

Nuestro corresponsal en Gibraltar nos comunica que los aprestos hechos por la escuadra inglesa del Atlántico anclada en aquellas aguas, han causado general sorpresa.

Dícese que está preparada para marchar á Tánger al primer aviso que reciba del almirantazgo, obedeciendo su salida á los sucesos ocurridos en Tánger.

Como en toda la tarde continuara la misma reserva, nuestro corresponsal pudo averiguar por unos oficiales de la escuadra que á primera hora de la mañana *el almirante May recibió* órdenes para estar dispuesto á hacerse á la mar al primer aviso con rumbo á Tánger.

La orden decisiva depende de los acuerdos que definitivamente tomen los Gobiernos de Madrid y París á los que ha consultado el inglés, pues las potencias llamadas á intervenir únicamente en estos asuntos, según la Conferencia de Algeciras, son Francia y España.

No se conocen más detalles.

EL PROBLEMA SE AGRAVA

Madrid 20 (4 t.)

Los asuntos de Marruecos parece que se complican.

Se han cruzado notas entre los Gobiernos francés y español, con objeto de ponerse de acuerdo y tratar del envío de tropas de desembarco.

Confírmase que Inglaterra tiene preparada en Gibraltar la escuadra del Mediterráneo, dispuesta á partir al primer aviso.

El Gobierno se muestra muy reservado.

En el ministerio de Marina nos han manifestado que efectivamente es grave la situación del imperio marroquí, pero se han negado en absoluto á decir nada relativo al envío de fuerzas y preparativos navales.

En resumen: no se sabe nada en concreto, si bien se estima muy grave la situación.

Relacionada con el asunto, han celebrado una conferencia el señor López Domínguez y los ministros de Estado y de la Guerra.

Créese que adoptarían acuerdos sobre el envío de buques y tropas.

Medidas del Gobierno español

Madrid 20 (5 t.)

Apenas llegó esta tarde al Congreso el ministro de Marina nos apresuramos á interrogarle sobre la cuestión de Marruecos, cuyas noticias denuncian una alarmante gravedad.

El señor Alvarado confirmó que efectivamente la situación del imperio marroquí es muy grave, y que en previsión de los acontecimientos, el Gobierno había adoptado determinados acuerdos.

Añadió que habrá embarcado en el acorazado *Pelayo* con dirección á Tánger un batallón de infantería de Marina.

VAPOR PERDIDO

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (4 t.)

Bilbao.

Existe el temor de que se haya perdido el vapor *Mieres*, que fué visto desde Bermeo, luchando rudamente con los embates de las olas.

Desde Bermeo comunican que ignoran la suerte que haya podido correr el susodicho vapor.

LAS SESIONES DE CORTES

LOS PRESUPUESTOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (2 t.)

Desde mañana las sesiones de Cortes durarán seis horas, discutiéndose en ellas los asuntos que figuren en la orden del día, los presupuestos y otros asuntos pendientes.

ASUNTOS PARA CABILDO

En la primera citación para el Cabildo municipal de esta semana, figuran los siguientes dictámenes:

De la comisión de Asuntos jurídicos, relativo á la reclamación formulada por el dueño de las casas Puente y Pellón núm. 2 y Encarnación 20.

Idem de la misma sobre adjudicación definitiva de la subasta celebrada para el arriendo de los arbitrios de fijación de anuncios.

De la comisión de Obras públicas proponiendo por mayoría se desestime la protesta formulada contra el proyecto de contratar la cobranza de arbitrios sobre edificaciones de casas.

Idem de la misma sobre aprobación de un proyecto de alineación de calles Hombre de Piedra, Dalia y Roelas.

[illegible] misma proponiendo el adoquinado con cargo á los 50.000 [illegible] de las calles Monsalves, Torrejón, Azafrán, Pureza, Betis, Procurador, Pinzón y Flandes y plazas de San Fernando y Pescadería.

Idem de la misma sobre demorar el adoquinado de calles Amparo, Viriato y Aposentadores.

Idem de la misma sobre pago de obra hecha por el contratista del entubamiento del Tagarete.

Idem de Beneficencia y Sanidad relativo á la transformación del servicio farmacéutico municipal, con arreglo á las consignaciones del nuevo presupuesto y á las disposiciones que regulan la materia.

El Cabildo está citado con la cualidad de revocar un acuerdo de 12 de Octubre pasado.

Los inventarios de las iglesias en Francia

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (4 t.)

París.

Se han reanudado los inventarios en las iglesias con los mismos incidentes que la otra vez.

Los fieles levantan barracas en las puertas de los templos, acumulando gran cantidad de combustibles para incendiarlos en el caso de que la tropa pretendiera invadirlos.

SUCESOS

Un herido

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco ha sido asistido de una herida punzada en el brazo izquierdo, José Rodríguez Puentes, de 20 años de edad y que habita Rosario 9.

Dicha lesión se la causó en la Plaza Nueva Antonio Alvarez Campos, de 19 años, que como el herido es de profesión cochero. El agresor no ha sido detenido.

Sospechosos indocumentados

Han sido detenidos por la policía é ingresados en la cárcel los individuos siguientes, unos por carecer de la oportuna documentación y otros por sospechosos:

Antonio Baena Carrasco, Francisco Carmona Ecijano, Manuel Martínez Zarra, Juan Morilla Martínez, Marcos Mínguez López, Andrés Iglesias Corceña, Francisco Morales Manzanares, Tiburcio Rosa Alonso, José Vega González, Carlos Navaja Lucas, Juan Huitumbia Lago y Casiano Hernández Martín.

Según nuestras noticias, ninguno de estos individuos resultan ser los autores de los timos, robos y estafas realizados recientemente en esta capital.

Amenazas á un letrado

Por los agentes de vigilancia ha sido detenido un sujeto llamado Antonio Labandera Gómez, por haber amenazado de muerte al abogado don Domingo Moreno Moya y el propio tiempo intentar agredir con un cuchillo á un hijo y al cochero del señor Moya.

El detenido ha sido puesto á disposición del juzgado correspondiente.

Porque no le quieren

En la jefatura de vigilancia se ha presentado una denuncia contra Joaquín Martín Ruiz, de veintitrés años, fundada en que el apuesto y joven galán, despechado porque no le *camela* una joven del barrio de la Feria, la molestaba diariamente.

Ya por último, cometió el *rocío* la *hazaña* de untar en el agraciado rostro de la joven algo así parecido á

«...la materia que continuamente
trabajando se halla,
cuyo nombre se sabe, aunque se calla»

Ni que decir tiene que el tenorio dió con sus huesos en la prevención de las Lumbreras.

El *casillazo* no ha podido estar más justificado.

OFICIALES CONDENADOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (4 t.)

Barcelona.

El capitán general ha confirmado la sentencia impuesta por el Consejo de guerra que juzgó á un capitán y dos tenientes acusados de haber vendido al enemigo un cuartel en Victoria de las Tunas (Cuba).

Al primero de dichos oficiales le ha salido un año de prisión correccional y á los segundos dos meses.

UN ABORDAJE

(POR TELÉFONO)

Detalles del choque

Madrid 20 (5 t.)

Un despacho de Nueva York amplía las noticias de un abordaje habido en una bahía del Estado de Washington entre los vapores *Jeanne* y *Dix*, diciendo que el siniestro ocurrió á causa de haber pretendido pasar el segundo de dichos buques por delante de la proa del primero, sin tener en cuenta el tiempo necesario para esta maniobra.

Perecieron 45 personas.

LA LEY DE ASOCIACIONES

la protesta del Episcopado

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (2 t.)

El Episcopado español ha protestado por conducto del arzobispo de Toledo y cardenal Sancha, del proyecto de ley de Asociaciones.

El primado habla en nombre de todos los obispos y arzobispos.

El documento, redactado en los términos naturales de toda protesta, es por lo demás de tonos muy mesurados.

De la mañana

EL AUMENTO DE ESCUELAS

La parte dispositiva del proyecto de ley sobre aumento de escuelas, que el ministro de Instrucción pública ha leído en el Congreso, dice así:

«Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Instrucción pública para implantar el arreglo escolar, creando al efecto las escuelas públicas de primera enseñanza que sean necesarias, hasta el total de las que deben existir con arreglo al Censo de población escolar y á la ley de 9 de Septiembre de 1857.

Art. 2.º El número de escuelas que se han de crear cada año no pasará de 1.000, ni el aumento de gastos por nuevo personal, material de escuelas diurnas y de clases de adultos, según las disposiciones vigentes, deberá exceder de un millón de pesetas en cada Presupuesto del Estado.

Art. 3.º Los Ayuntamientos atenderán directamente á los gastos locales, de instalación de las nuevas escuelas y casas-habitaciones para los maestros.

Art. 4.º Los gastos de personal y material de las escuelas diurnas y de la enseñanza de adultos serán satisfechos por el Estado, consignándose á este propósito en el presupuesto de gastos del ministerio de Instrucción pública el importe de las obligaciones de primera enseñanza, hasta la cantidad que fija el artículo 2.º de esta ley, y reintegrándose el Tesoro de aquellas sumas en la misma forma en que se hace actualmente para las demás atenciones de primera enseñanza, siempre que las correspondientes á cada Ayuntamiento no excedan del importe que se recaude por el impuesto del 16 por 100 del recargo sobre sus contribuciones de inmuebles, cultivo, ganadería y riqueza urbana.

Art. 5.º El ministro de Instrucción pública dictará las disposiciones reglamentarias para el cumplimiento de esta ley, respecto al aumento gradual de las escuelas en el número y en la forma que sean necesarias, para que, en todo caso, las plazas creadas puedan ser cubiertas con personal de maestros de competencia probada.»

LA FIESTA DE SAN CASIANO

Hemos recibido el programa del certamen literario que celebrará el domingo 25 la Sociedad de San Casiano y que es el siguiente.

En la iglesia de los Jesuitas.

1.º Sinfonía.

2.º Discurso inaugural por don Ruperto Escobar del Castillo, maestro de la escuela pública de Umbrete.

3.º Lectura de poesía por don Genaro Calatayud y Bonmatí, profesor de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta capital.

4.º Lectura del cuento premiado en el certamen por don Baldomero Mendoza de Castro.

5.º Intermedio musical.

6.º Discurso por don José Roca y Ponsa.

7.º Intermedio musical.

8.º Solemne adjudicación de premios á las composiciones que han merecido calificación favorable entre las presentadas á este certamen y publicación de los nombres de los autores.

9.º Resumen de los discursos por don Bartolomé Romero Gago.

LAS CORTES

(POR TELÉFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 20)

Madrid 20 (4 á 6 t.)

Comienza la sesión á las cuatro menos veinte.

Ocupa la presidencia el señor Laviña.

El ministro de Hacienda, contestando á una pregunta formulada por el señor Moret, dice que sólo pueden proponerse modificaciones en los tratados, en dos casos: primero, cuando una necesidad nacional lo aconseje, y segundo, cuando para llegar á la reciprocidad de los tratados de comercio lo haga necesario ir á la rebaja de tarifas.

El señor Llorens se ocupa de la pérdida del crucero *Cardenal Cisneros*, pidiendo ciertos datos que afectan á la cuestión.

El señor Besada anuncia una interpelación relacionada con los accidentes del trabajo, y le contesta el ministro de la Gobernación manifestando que ya se señalará día para explanarla.

El señor García (don Jesús) insiste en que es preciso depurar la administración de Córdoba, pidiendo al Gobierno que nombre un juez especial que esclarezca el asunto.

Anuncia una interpelación.

LOTERÍA NACIONAL

LISTA de los números premiados en la jugada del 20 de Noviembre 1906, remitida por nuestro Corresponsal

Por telegramas urgentes

PREMIOS MAYORES

NÚMEROS	PESETAS	POBLACIONES
4.177	150.000	Madrid.
20.471	60.000	Badajoz.
31.011	40.000	Zaragoza.
33.112	15.000	Madrid.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS

22.602 y 18.061, Salamanca.—12.827, 18.307 y 2.488, Madrid.—21.548, Valencia-Alcántara.—21.792, Almería.—27.331, Bilbao.—21.207, Vitoria.—3.861 y 7.341, Cádiz.—19.040, Sevilla.—2.450 y 20.819, Barcelona.—6.322, Valencia.—6.449 y 30.341, Madrid.—23.151, Sevilla.—30.435, Barcelona.—13.571, Cartagena, 16.400, Oviedo.—31.319, Aguilas.—33.442, 11.824 y 31.838, Sevilla.—21.819, Avilés.—29.530 y 1.829 y 11.368, Madrid.—23.652, Manresa.—19.761, Ceuta.—31.816, Burriana.

Las dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una han correspondido á los números 4.176 y 4.178; las de 2.000 pesetas á los números 20.470 y 20.472; las de 1.500 pesetas á los números 31.010 y 31.012; las de 1.000 pesetas, á los números 33.111 y 33.113.

Las 99 aproximaciones de 500 ptas. señaladas para la centena del premio primero, han correspondido á los números desde el 4.101 á 4.200 ambos inclusive, á excepción del número 4.177, que es el premiado con 150.000 pesetas.

Las 99 aproximaciones de 500 ptas. señaladas para la centena del premio segundo, han correspondido á los números desde el 20.401 al 20.500, ambos inclusive, á excepción del número 20.471, que es el premiado con 60.000 pesetas.

Las 99 aproximaciones de 500 ptas. señaladas para la centena del premio tercero, han correspondido á los números desde el 31.001 al 31.100, ambos inclusive, á excepción del 31.011, que es el premiado con 40 000 pesetas.

Las 99 aproximaciones de 500 ptas. correspondientes á la centena del cuarto premio, han correspondido á los números del 33.101 al 33.200, ambos inclusive, á excepción del 33.112, que es el premiado con 15.000 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el día 30 de Noviembre.

Premiados con 500 pesetas

	1.141	2.224	3.666	4.726		7.304	8.459	9.593	10.719	12.081	13.427	14.568	15.772	16.932		19.508		22.180	23.327	24.457	25.679	26.979	28.174	29.558	30.314	31.591		34.378	35.810
DECE.ª	1.157	2.239	3.676	4.735	6 MIL	7.308	8.453	9.613	10.724	12.093	13.446	14.603	15.871	16.940	18 MIL	19.523	21 MIL	22.192	23.347	24.510	25.692		28.227	29.575	30.323	31.660	33 MIL	34.406	35.835
	1.169	2.240	3.689	4.771		7.321	8.508	9.665	10.732	12.104	13.518	14.636	15.888	16.976		19.532		22.201	23.388	24.517	25.710	27 MIL	28.240	29.602	30.447	31.684		34.425	35.844
20	1.177	2.352	3.702	4.857	6.007	7.327	8.516	9.670	10.736	12.158	13.615	14.686	15.917	16.974	18.136	19.560	21.031	22.208	23.428	24.519	25.776		28.284	29.630	30.511	31.711	33.010	34.428	35.867
23	1.189	2.371	3.737	4.876	6.038	7.340	8.518	9.693	10.782	12.165	13.625	14.717	15.921	16.977	18.137	19.572	21.046	22.215	23.452	24.520	25.783	27.007	28.292	29.632	30.569	31.726	33.025	34.434	35.914
80	1.207	2.375	3.739	4.880	6.082	7.375	8.591	9.697	10.785	12.167	13.644	14.816		16.983	18.168	19.614	21.057	22.240	23.462	24.535	25.785	27.052	28.308	29.635	30.517	31.779	33.047	34.437	[illegible]
	1.223	2.376	3.800	4.887	6.143	7.406	8.600	9.703	10.897	12.178	13.681	14.817	16 MIL	16.997	18.174	19.615	21.143	22.261	23.473	24.554	25.796	27.073	28.315	29.662	30.605	31.795	33.068	34.491	35.985
CENT.ª	1 248	2.412	3.814	4.930	6.157	7.463	8.664	9.768	10.930	12.183	13.738	14.833			18.247	19.725	21.167	22.266	23.488	24.567	25.833	27.080	28.413	29.675	30.632	31.805	33.079	34.500	
	1.287	2.427	3.835	4.966	6.247	7.478	8.682	9.830	10.953	12.192	13.750	14.837	16.002	17 MIL	18.250	19.752	21.180	22.273	23.490	24.594	25.854	27.175	28.459	29.577	30.645	31.830	33.109	34.509	
176	1.349	2.454	3.867	4.972	6.307	7.481	8.708	9.835	10.979	12.196	13.778	14.870	16.008		18.275	19.783	21.219	22.304	23.536	24.635	25.873	27.238	28.468	29.692	30.648	31.855	33.113	34.520	
226	1.354	2.471	3.880	4.987	6.310	7.539	8.744	9.853		12.216	13.812	14.880	16.027	17.012	18.299	19.786	21.223	22.326	23.549	24.711	25.897	27.284	28.522	29.694	30.666	31.861	33.139	34.524	
256	1.355	2.478	3.919	4.989	6.355	7.553	8.758	9.856	11 MIL	12.225	13.815	14.882	16.031	17.074	18.346	19.810	21.249	22.392	23.560	24.771	25.936	27.397	28.532	29.699	30.667	31.898	33.162	34.636	
268	1 379	2.486	3.924	4.996	6.383	7.612	8.756	9.878		12.238	13.817	14.923	16.036	17.096	18.376	19.858	21.339	22.436	23.640	24.790		27.398	28.642	29.706	30.676	31.913	33.201	34.605	
292	1.414	2.536	3.971		6.446	7.624	8.776	9.892	11.044	12.250	13.828	14.941	16.050	17.137	18.473	19.873	21.340	22.454	23.672	24.816	26 MIL	27.411	28.648	29.723	30.704		33.215	34.726	
311	1.428	2.626	3.995	5 MIL	6.525	7.699	8.812	9.903	11.068	12.259	13.846	14.953	16.084	17.144	18.480	19.913	21.345	22.489	23.697	24.826		27.413	28.659	29.727	30.724	32 MIL	33.237	34.749	
337	1.510	2.701	3.996		6.527	7.704	8.826	9.946	11.092	12.287	13.851	14.987	16.161	17.197	18.512	19.923	21.399	22.500	23.713	24.855	26.009	27.437	28.673	29.732	30.730		33.333	34.816	
363	1.524	2.714		5.000	6.530	7.737	8.876	9.960	11.119	12.313	13.881		16.210	17.221	18.517	19.952	21.411	22.527	23.722	24.863	26.052	27.442	28.679	29.744	30.732	32.002	33.341	34.853	
365	1.541	2.744	4 MIL	5.023	6.546	7.739	8.900	9.972	11.200	12.351	13.890	15 MIL	16.229	17.241	18.524	19.993	21.412	22.587	23.847	24.890	26.068	27.486	28.708	29.813	30.776	32.005	33.446	34.877	
376	1.552	2.762		5.026	6.604	7.745	8.908	9.976	11.228	12.405	13.931		16.251	17.249	18.538	19.937	21.486	22.593	23.788	24.920	26.110	27.497	28.738	29.815	30.910	32 039	33.475	34.923	
460	1.553	2.767	4.087	5.119	6.637	7.767	8.948	9.982	11.235	12.418	13.935	15.031	16.273	17.271	18.554		21.499	22.655	23.797	24.978	26.155	27.516	28.742	29.839	30.920	32.075	33.513	34.973	
468	1.568	2.794	4.121	5.174	6 640	7.768	8.959		11.322	12.433	13.979	15.042	16.294	17.297	18.621	20 MIL	21.508	22.673	23.839	24.980	26.166	27.528	28.792	29.851	30.925	32 093	33.523		
474	1.592	2.801	4.133	5.190	6.613	7.810		10 MIL	11.384	12.463	13.997	15.050	16.306	17.300	18.629		21.530	22.695	23.844	24.990	26.170	27.553	28.799	29.864	30.953	32.097	33.534	35 MIL	
484	1.596	2.868	4.145	5.202	6.699	7.834	9 MIL		11.389	12.503	13.998	15.055	16.307	17.368	18.700	20.083	21.571	22.637	23.905		26.171	27.559	28.823	29.878	30.963	32.101	33.539		
533	1.661	2.870	4.154	5.220	6.731	7.858		10.027	11.411	12.548		15.068	16.311	17.426	18.705	20.105	21.577	22.758	23.913	25 MIL	26.209	27.602	28.883	29.881	30.967	32.140	33.581	35.002	
539	1.661	2.872	4.193	5.221	6.755	7.860	9.088	10.033	11.490	12.553	14 MIL	15.122	16.334	17.452	18.793	20.125	21.617	22.780	23.935		26.236	27.624	28.885	29.893		32.173	33.508	35.095	
550	1.665	2.875	4.212	5.249	6.763	7.868	9.125	10.062	11.520	12.634		15.138	16.450	17.453	18.812	20.216	21.629	22.827	23.987	25.031	26.359	27.631	28.950	29.904	31 MIL	32.217	33.592	35.109	
561	1.702	2.916	4.242	5.263	6.764	7.878	9.147	10.089	11.583	12.655	14.016	15.144	16.454	17.455	18.824	[illegible]	21.650	22.895	23.992	25.034	26.388	27.632	28.954	29.908		32.227	33.656	35.112	
592	1.722	2.940	4.245	5.276	6.769	7.931	9.154	10.141	11.586	12.720	14.028	15.154	16.457	17.456	18.853	20.380	21.660	22.917		25.081	26.392	27.644	28.961	29.923	31.000	32.249	33.702	35.115	
658	1.744	2.950	4.252	5.285	6.771	7.946	9.157	10.151	11.631	12.737	14.068	15.214	16.458	17.476	18.863	20.396	21.744	22.926	24 MIL	25.142	26.429	27.650		29.928	31.602	32.256	33.719	35.130	
692	1.761	2.956	4.267	5.288	6.832	7.949	9.209	10.190	11.645	12.761	14.070	15.278	16.497	17.485	18.872	20.485	21.798	22.927		25.144	26.430	27.655	29 MIL	29.935	31.035	32.266	33.758	35.156	
721	1.780	2.961	4.279	5.344	6.860	7.952	9.245	10.206	11.676	12 776	14.086	15.318	16.571	17.517	18.916	20.520	21.810	22.944	24.011	25.148	26.433	27.690		29.957	31.060	32.275	33.772	35.159	
727	1.793	2.964	4.320	5.355	6.889	7.960	9.254	10.210	11.768	12.799	14.165	15.386	16.582	17.533	18.930	20.535	21.826	22.948	24.015	25.168	26.482	27.744	29.120	29.965	31.068	32.335	33.802	35.185	
835	1.817	2.974	4.339	5.386	6.918		9 290	10.211	11.778	12.816	14.173	15.398	16.593	17.545	18.946	20.580	21.856		24.073	25.180	26.518	27.798	29.129	29.977	31.074	32.339	33.893	35.194	
875	1.834		4.379	5.395	6.986	8 MIL	9.307	10.217	11.839	12 828	14.175	15.438	16.610	17.555	18.948	20.609	21 888	23 MIL	24.120	25.194	26.522	27.812	29.227		31.078	32.353	33.904	35.195	
909	1.861	3 MIL	4.417	5.410	6.997		9.341	10.253	11.861	12.919	14.223	15.442	16.611	17.569	18.967	20.625	21.892		24.163	25.196	26.545	27.813	29.239	30 MIL	31.087	32.437	33.924	35.241	
912	1.862		4.440	5.441		8.029	9.387	10.257	11.863	12.973	14.235	15.444	16.712	17.603	18.979	20.630	21.900	23.002	24.186	25.202	26.564	27.849	29.248		31.127	32.445	33.960	35.263	
927	1.902	3.000	4.446	5.525	7 MIL	8.039	9.413	10.307	11.901		14.240	15.462	16.718	17.613	18.990	20.651	21.913	23.058	24.193	25.225	26.569	27.861	29.270	30.016	31.214	32.456	33.995	35.266	
931	1.911	3.078	4.471	5.562		8.059	9.418	10.333	11.906	13 MIL	14.289	15.465	16.731	17.631		20.959	21.936	23.068	24.201	25.246	26.660	27.934	29.287	30.024	31.290	32.459		35.270	
956	1.934	3.079	4.475	5.591	7.007	8.088	9.425	10 382	11.910		14.310	15.473	16.757	17.669	19 MIL	20.677	21.967	23.074	24 202	25 259	26.666	27.974	20.315	30.027	31.303	32.540	34 MIL	35.327	
959	1.990	3.100	4.479	5.611	7.011	8.129	9.439	10.419	11.960	13.096	14.314	15.572	16.759	17.682		20.695	21.970	23.076	24.222	25 261	26.686	27.978	29.354	30.064	31.344	32.541		35.370	
		3.180	4.490	5.652	7.074	8.142	9.445	10.489	11.985	13.155	14.316	15.588	16.775	17.706	19.019	20.764	21.973	23.116	24.328	25.298	26.702	27.981	29.363	30.078	31.355	32.562	34.034	35.383	
MIL	2 MIL	3.231	4.494	5.654	7.076	8.150	9.460	10.497		13.163	14.354	15.632	16.781	17.742	19.107	20.792		23.124	24.261	25 308	26.766	27.983	29.386	30.107	31.373	32.567	34.069	35.393	
		3.302	4.498	5.710	7.078	8.255	9.471	10.510	12 MIL	13.195	14.377	15.637	16.786	17.763	19.122	20.869	22 MIL	23.144	24.376	25.377	26.730		29.397	30.119	31.384	32.639	34.116	35.457	
1.026	2.014	3.420	4.505	5.774	7.186	8.262	9.492	10.552		13.207	14.403	15.654	16.808	17.840	19.146	20.924		23.166	24.382	25.449	26.743	28 MIL	29.414	30.126	31.406	32.729	34.154	35.466	
1.037	2.094	3.458	4.528	5.792	7.206	8.284	9.503	10.569	12.003	13.225	14.407	15.667	16.811	17.866	19.149	20.961	22.009	23.193	24.392	25.472	26.756		29.444	30.137	31.423	32.773	34.196	35.545	
1.063	2.105	3.496	4.542	5.874	7.223	8.295	9.513	10.620	12.005	13.280	14.449	15.700	16.815	17.882	19.161	20.965	22.038	23.206	24.419	25.580	26.799	28.000	29.484	30.141	31.493	32.840	34.212	35.569	
1.081	2.125	3.519	4.561	5.896	7.246	8.344	9.522	10.648	12.041	13.365	14.482	15.714	16.817	17.890	19.198	20.968	22.059	23.207	24.426	25.535	26.814	28.001	29.491	30.169	31.506	32.852	34.290	35.601	
1.095	2.129	3.520	4.570	5.954	7.254	8.363	9.529	10.662	12.043	13.388	14.485	15.717	16.855	17.923	19 216		22.111	23.290	24.428	52.543	26.824	28.046	29.506	30.191	31.507	32.874	34.322	35.720	
1.097	2.136	3.562	4.581	5.970	7.255	8.373	9.546	10.674	12.047	13.411	14.532	15.744	16.907		19.310		22.128	23.291	24.499	25.649	26.858	28.053	29.528	30.198	31.659	32.991	34.344	35.743	
1.106	2.188	3.599	4.600		7.256	8.378	9.581	10.684	12.059	13.414	14.564	15.746	16.912		19.314		22.143	23.294	24.440	25.580	26.929	28.191	29.553	30.216	31.563		34.352	35.772	

El ministro de la Gobernación dice que la aceptará en su día.

El señor Barroso hace constar que no es exacta la denuncia formulada por el señor Jesús García, añadiendo que la susodicha administración no deja nada que desear.

El señor Bores Romero denuncia una malversación de 125.000 pesetas cometida por la administración municipal de Málaga.

Se entra en la orden día.

Se pone á discusión el proyecto de ley de huelgas y de coligaciones.

El señor Junoy consume el primer turno en contra.

Estima que á cambio de algunas ventajas que se brindan á los obreros, hay tal número de trabas en el proyecto, que éste resulta nada beneficioso para aquéllos.

El señor Maura (don Gabriel) le contesta en nombre de la comisión.

Manifiesta que el criterio de ésta es unánime con respecto al carácter del proyecto. Y esto tiene más importancia—dice—por cuanto todas las ideas están representadas en la comisión, de la que es presidente el señor Azcárate.

La única diferencia entre nuestro pensamiento y el del señor Junoy—añade—estriba en que el diputado republicano considera las huelgas como instrumento político, y nosotros como fenómeno económico, con el que persigue vindicaciones la clase obrera.

El señor Lerroux dice que como sabe que el proyecto se va á aprobar en votación ordinaria, se limita á consignar su protesta adhiriéndose á las manifestaciones del señor Junoy.

También se adhiere el señor Llorente y es aprobado el proyecto.

Se pone á discusión el proyecto aceptando la promesa en los tribunales en sustitución del juramento.

Se da lectura al voto particular del señor Morote.

El señor Rosado, de la comisión, lo combate y dice que no puede ser aceptado.

El señor Morote lo defiende. Recuerda que su contenido está virtualmente aceptado por el Congreso cuando aceptó una proposición suya que no pasó al Senado.

Dice que el criterio del voto particular fué también al principio el de la comisión, la cual lo ha rectificado luego por la influencia de los clericales.

Señala la anomalía de que en el ejército se permita á los jefes y oficiales jurar por Dios ó por su honor para evitar que se ejerza coacción con los que sean católicos y que no se permita á los soldados el juramento por su honor.

¿Por qué esta desigualdad—dice—en un país democrático?

El señor Rosado explica las razones que tiene la comisión para no aceptar el criterio del voto particular.

Dice que el proyecto no hace relación á la jura de la bandera.

El soldado—añade—ante los tribunales puede jurar ó prometer con arreglo á sus convicciones.

El señor Azcárate pregunta si la reforma afecta á la ley orgánica del poder judicial.

El señor **Rosado**: Sí.

El señor **Azcárate**: Pues dígase.

El señor **Ruiz y Jiménez**, presidente de la comisión: Alcanza á todas las leyes relacionadas con la administración de Justicia.

No afecta á los militares—agrega—que, por las leyes y por la costumbre, juren por Dios ó por su honor, indistintamente.

En votación ordinaria es desechado el voto particular.

El marqués de Figueroa consume el primer turno en contra del dictamen.

Los señores marqués de Figueroa é Isabal combaten la totalidad del proyecto.

Este último dice que el juramento y la promesa son innecesarios tratándose de hombres honrados, porque al que no lo sea nada le importará mentir.

En nombre de la comisión contesta á ambos el señor García Loma.

Se aprueba el proyecto.

A propuesta de la presidencia se acuerda que desde mañana las sesiones duren seis horas, empezando á las dos de la tarde, para que haya tiempo suficiente para la discusión de los presupuestos y de los demás proyectos.

Se da lectura á la proposición de los republicanos pidiendo que se presenten con oportunidad los presupuestos y se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 20)

Madrid 20 (4 á 6 t.)

A las cuatro de la tarde declara abierta la sesión el señor Montero Ríos.

El ministro de Estado pide la palabra para aclarar algunos conceptos de su discurso de ayer, con objeto de que no pueda dársele una interpretación distinta á algunas de sus palabras, pudiendo resultar molestas para alguien.

El marqués de Ibarra pide una relación de los ingresos percibidos por el capítulo 5.°, sección 1.ª, que trata de los derechos reales y de legados y mandas piadosas.

Se aprueban los proyectos ampliando el ferrocarril de Aznalcóllar y modificando el artículo 90 del Código penal.

Continúa la discusión del proyecto concediendo validez en España á los títulos académicos obtenidos en el extranjero.

El señor López Muñoz, presidente de la comisión, contesta al señor Sanz y Escartín.

El señor López Muñoz, en nombre de la comisión, contesta al señor Sanmartín.

Este rectifica.

El doctor Cortezo interviene en el debate, protestando de que se haya achacado á motivos particulares ó de familia la presentación del proyecto.

Rectifican después todos brevemente y se suspende el debate, levantándose seguidamente la sesión.

Los vinos del marqués de Bonanza

Los celebrados vinos de las *Bodegas del marqués de Bonanza* cuentan desde ahora en Sevilla con un despacho central, al que seguramente acudirá el público que conoce estos productos y sabe cuán justamente tienen ganada la fama que gozan.

En lugar tan céntrico como la calle *Santa María de Gracia número 4*, se abre hoy un establecimiento digno de ser visitado, y que recomendamos á nuestros lectores. Allí encontrarán todos los exquisitos caldos que tan conocida casa expende, entre los que sobresalen el Jerez *Batalla, Oloroso* y *Palo Cortado*, y la manzanilla *Triana, Miura* y *Santiago*.

Estos vinos se venden por litros sin envase, y sus precios ofrecen indudables ventajas al consumidor.

En vinos embotellados, en el despacho central de las Bodegas del marqués de Bonanza, hay tan acreditadas marcas como las de *Viña de Las Palmas, Viña de León, Marta, Manolo* y *María Cristina*, vino dulce del más exquisito paladar.

Una marca existe allí que rápidamente ha de acreditarse, y que no tardará en ser en Sevilla bebida favorita.

El aperitivo *Radium*, que puede calificarse de bebida deliciosa.

En nuestra visita al nuevo establecimiento hemos tenido ocasión de apreciar el buen gusto con que éste está montado y la precisión en todos los servicios.

Los pedidos á domicilio se harán con la mayor puntualidad.

NOTICIAS

El eminente histólogo doctor Ramón y Cajal ha contestado en términos afectuosos al mensaje de felicitación que el Ayuntamiento le dirigió con motivo de haber obtenido el premio Nobel, agradeciendo los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en su honor.

Hoy se reunirán en el Ayuntamiento las comisiones de Asuntos jurídicos, Beneficencia y Sanidad y Policía urbana, á las tres y á las cuatro de la tarde y á las ocho de la noche, respectivamente.

Vecinos de la plaza de San Ildefonso y de la calle Mulatos, se nos quejan de la falta de recipientes urinarios que hay en aquellas vías, dándose el caso que los transeuntes conviertan en tales recipientes las paredes, por lo cual el pavimento está continuamente encharcado y produciendo un olor insoportable.

Llamamos sobre este importante asunto la atención del teniente alcalde del distrito, para que se corrijan tales abusos.

EL LIBERAL ruega á los lectores que coleccionan los folletines de la interesantísima novela «La Reina del Merendo», no dejen de cortarlos diariamente, pues el excesivo número de pedidos que obran en estas oficinas nos impide servirlos con la eficacia que desearíamos.

= De Quintas =

En el negociado de Quintas de la secretaría municipal deberán presentarse los individuos siguientes:

Manuel García, Rafael Gutiérrez Farda, Germán Olorrillo Espejo, Luis Herrera Alvarez, José Aro y Pérez, Fernando Hidalgo, Manuel Hidalgo Millán, Eliodoro Hernández, Federico Guillermo Ilanhu García, José Holgado, Fernando Hidalgo Lozano, Joaquín Infante y Busilier, Emilio de Jesús Estrada, Fernando Jordá, Joaquín Jiménez García, José Japón Margariño, Fernando Juan y Ariza, Enrique Jiménez Montilla, Alfredo Jurado González, Manuel Jurado Romero, Manuel Jurado Garrido, Antonio López, José López Rodríguez, Manuel López Jiménez, Adolfo López Fernández, Miguel Antonio León y Recio, José Lora Rodríguez, José Leal y Benítez y José Ladrón de Guevara y Roche.

Ha fallecido en Málaga la señora madre del practicante de este Hospital central, nuestro estimado amigo don Francisco Panyagua, á cuya familia enviamos el pésame.

Ha llegado á Sevilla, procedente de Cádiz, don Manuel Alcaín.

Ha regresado de Huelva y Río Tinto nuestro amigo el señor Oñate.

Ha regresado á Huelva, después de breve estancia en Sevilla, el alcalde de aquella capital señor Ruifernández.

En la oficina central de la Asociación de Caridad se han recibido los siguientes donativos por una vez:

Mil pesetas remitidas por don Manuel Campos, cura párroco de Santa Marina; 250 pesetas de la señora viuda de Piñar y 100 pesetas de don José María Piñar y Pickman.

También se ha recibido una suscripción mensual de dos pesetas, de don Ciriaco Iriarte.

La *Gaceta* de los días 16 y 17 del corriente publica el programa para los exámenes de secretarios de ayuntamientos, convocando éstos para la segunda decena del mes de Marzo de 1907.

La Academia Politécnica Sevillana abre de nuevo clases de preparación para dicha carrera, á cargo de personal práctico en administración municipal.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 519; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 156; íd. íd. con bonos ó con vales solamente, 116; ídem íd. provisionalmente con bonos (art. 65), 000; íd. íd. con jabón, 00; íd. íd. con calzado 0; íd. íd. con ropas de vestir, 0.

Total de individuos socorridos, 1.375.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el gobernador civil señor Benítez Parodi, el alcalde señor Chiralt, el vicepresidente señor de Checa, el contador señor Casado, el secretario señor Camacho, el vicesecretario señor López Cepero y el consejero señor Cañal (don Carlos.)

Debiendo procederse á la formación de la banda de música que ha de organizar la comisión provincial de la Cruz Roja en esta capital, se hace saber á los señores profesores que deseen ingresar en dicha banda presenten sus solicitudes, dirigidas al delegado presidente, hasta el día 5 del próximo Diciembre, Fernán Caballero número 10.

= Viajeros =

Han llegado á Sevilla, hospedándose en el Hotel de Oriente, los siguientes señores:

Don Luciano Buhigar y familia, don Juan Buhigar y señora, don Enrique Rey y familia, don Miguel Valles, marqués de Valbuena, don Robustiano Aguirre, Rvdo. W. W. Filliter, Rvdo. Singer Davies, monsieur N. Neiru y Mr. Silterton.

Han firmado el contrato de esponsales la bella señorita Emilia Márquez y Hermoso y el conocido industrial nuestro estimado amigo don Federico Sánchez Galán.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados.

La boda se celebrará el día 8 de Diciembre próximo.

Mañana jueves, á las ocho y media de la noche, dará en el Ateneo el distinguido literato don Amante Laffón una segunda conferencia con la que termina el estudio que tan acertadamente comenzó á desarrollar el sábado último acerca del tema *Psicología de lo cómico*.

Se encuentra casi restablecido de la enfermedad que ha venido sufriendo desde hace días, nuestro estimado amigo el abogado de este Colegio don José Pedregal.

Ayer tarde recibió sepultura en el cementerio de San Fernando el cadáver del que fué querido amigo nuestro don Manuel Peralto Almendárez.

Al acto asistieron numerosos afectos del finado, entre los que recordamos á los señores Castillo Baquero, Labios (don Agapito), Quirós, Guillén, Polvillo, Adame, García de Tejada, Serrano Fernández, Fuentes Arenas, Sánchez Ruiz, Arellano, Flores Matoso, Dorado García, Camacho (don Angel), Marcial Dorado, García (don Melchor), Bachiller, Domínguez Barbero, Celis, Ruiz, Soto y Adame.

Reiteramos á la desconsolada familia del finado nuestro sentido pésame.

En las primeras horas de anoche promovieron un fuerte escándalo en la Campana, dos individuos, uno de ellos de profesión cochero.

Hubo navaja en mano y el consiguiente tumulto entre cuantas personas transitaban por aquellos lugares.

Uno de los expresados individuos fué detenido.

Nos denuncian que al transitar por la calle Bustos Tavera el vecino de Alcalá del Río, Fernando Martín Girén, unos *cacos* le arrebataron de la caballería que guiaba un chaquetón y un saco.

Como acudiera público, entre éste dos agentes de la autoridad, el dueño de las expresadas prendas se dirigió á ellos, relatándoles lo sucedido, y por toda razón le contestaron los guardias que buscase los objetos robados por las casas de préstamos.

Trasladamos la denuncia al gobernador civil.

Anoche fué detenido por la policía en la plaza de la Pescadería un sujeto de malos antecedentes llamado Manuel Toledano Romero, el cual ingresó en la prevención de la Alameda.

= Una riña =

En Triana riñeron anoche Nicolás López Caro y Guillermo Masillo López, resultando el primero con una herida de arma blanca en el brazo izquierdo, siendo curado en la casa de socorro de la calle Pureza.

El agresor fué detenido por los agentes de vigilancia.

Esta noche á las ocho y media se reunirán en la Peña Liberal el comité local del partido y los vocales del provincial que se encuentran en Sevilla, con objeto de ocuparse en asuntos electorales.

Ayer tarde se reunió el gremio de dentistas, nombrando síndico á don Manuel Martínez, y secretario á don Manuel Cortines.

Los sucesos de Marruecos

(POR TELÉFONO)

Madrid 21 (12-30 m.)

Embarque de tropas españolas.-Las amenazas de Raisulí.-La acción europea en el Mogreb.-Un nuevo pretendiente.

Esta tarde han embarcado á bordo del acorazado *Pelayo*, con rumbo á Tánger, dos compañías de infantería de Marina, por si los acontecimientos exigen el desembarco de estas fuerzas para garantir la seguridad de los españoles en aquella ciudad.

En los centros oficiales dicen que esta medida obedece al deseo de que no nos cojan desprevenidos los sucesos, en el caso de que el famoso Raisulí tratara de cumplir su amenaza de entrar en Tánger, sin que á esta decisión haya obligado ninguna influencia extranjera.

Además en aguas de Tánger se encuentran desde hace días el crucero *Princesa de Asturias* y otro buque español.

El primero regresará á la península cuando llegue el *Pelayo*.

Al ser comentadas estas noticias decían en los centros oficiales que ante la amenaza de Raisulí de entrar en Tánger para castigar á las tribus que no le son adictas, en cuyo caso la seguridad de los europeos no estaría lo suficientemente garantida, se ha adoptado el acuerdo de enviar tropas para desembarcar si es necesario.

El Gobierno francés tiene también preparado el envío de fuerzas.

Estas noticias han causado gran impresión.

El Gobierno ha dispuesto que se aliste un regimiento de infantería de marina para una nueva expedición.

El total de las fuerzas que se encuentran dispuestas para marchar se eleva á mil hombres.

Cádiz,

Esta misma tarde ha embarcado á bordo del acorazado *Pelayo* un batallón de infantería de Marina al mando del coronel don José Dueñas.

El alistamiento de este batallón ha ofrecido grandes dificultades, por faltar armamentos, ropas para los soldados y dinero.

En San Fernando se están alistando además los buques *Infanta Isabel* y *Doña María de Molina*. Después marcharán á Marruecos los crucero *Extremadura* y *Río de la Plata* y el acorazado *Carlos V*.

Tánger.

Cerca de Fez ha aparecido el nuevo pretendiente.

Durante el día de ayer hubo completa calma.

Sólo en el Zoco se registró un incidente.

Fueron apedreados varios franceses que estaban como curiosos viendo correr la pólvora.

El nuevo Roghí se llama Raif.

Sus adeptos han enviado emisarios á las kaídes para solicitar su apoyo y al Maghzen.

París.

El corresponsal de *Le Temps* dice que aunque la excitación en Marruecos contra los extranjeros es extraordinaria, los anuncios de posibles acontecimientos no puede afirmarse que obedezcan á las predicaciones á la guerra santa.

La irritación contra los franceses, especialmente, es grande, siendo probable algún ataque; pero el Maghzen convencerá á las kábilas de la superioridad de los extranjeros y aquéllas desistirán de su belicosa actitud.

Londres.

El Almirantazgo ha dado órdenes á la escuadra inglesa del Mediterráneo de que se aliste para marchar á Marruecos.

LOS ESTUDIANTES DE VALENCIA

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (12-30 m.)

La huelga de los estudiantes de Valencia continúa en el mismo estado.

Hoy se han repetido los alborotos entre los clericales y anticlericales, menudeando los garrotazos.

TRES PENAS DE MUERTE

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (12 30 m.)

Avila,

Dentro de breves días comenzará la vista de la causa contra seis paisanos, á los que se acusa de haber dado muerte á un cabo de la guardia civil y herido gravemente á otro guardia del mismo cuerpo.

El fiscal pide tres penas de muerte, dos de cadena perpetua y una absolución.

NOTICIAS DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (12-30 m.)

La escuadrilla de torpederos franceses que navegaba con rumbo á Cette ha tenido que buscar refugio en Rozas á causa del temporal.

Han sido absueltos por el Consejo de guerra los procesados por la rendición de un cuartel en Victoria de las Tunas en 1899.

La Cámara de Comercio ha dirigido una circular á las restantes de España para que protesten de los errores que contiene la nueva ley de relaciones entre el Banco y el Tesoro.

UN POLICIA CONQUISTADOR

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (2-15 m.)

Esta noche ha sido encarcelado un policía que, prestando servicio en la delegación del distrito de la Latina, abusó de una mujer que se encontraba allí detenida.

La Iglesia y el Estado en Francia

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (12-30 m.)

París.

Los inventarios en las iglesias.—Interpelación política en el Senado.—Voto de confianza al Gobierno.

Hoy han comenzado los inventarios en las iglesias.

En Villelonge y otros puntos los católicos quemaron azufre dentro de las iglesias para impedir la entrada de los encargados de cumplir la ley.

Las mujeres injuriaban á los soldados, que tuvieron que apagar el azufre con agua y tierra para poder penetrar en los templos.

En otras regiones los inventarios se han realizado tranquilamente.

Madrid 21 (2-15 m.)

En la sesión del Senado, el senador de la oposición Gaulin explanó una interpelación sobre la política del Gobierno.

Protestó de la presencia en el banco azul de los ministros Picquart y Pichon.

Añadió que el Gobierno, con la *reprise* de los inventarios, quiere provocar la revolución.

Le contestó Mr. Clemenceau, justificando que forme parte del Gabinete Mr. Picquart, al que calificó de buen militar y honrado ciudadano.

Respecto á la *reprise* de los inventarios, dijo que el Gobierno se limita á cumplir la ley.

Por 213 votos contra 32 se aprobó una proposición concediendo un voto de confianza al Gobierno.

Los telegramas de las prefecturas de diecisiete departamentos comunican que los inventarios se han efectuado tranquilamente.

NUEVOS BILLETES DEL BANCO

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (12-30 m.)

Vigo.

Se ha recibido de Inglaterra una nueva remesa de billetes del Banco, para sustituir á los de las emisiones falsificadas.

La remesa venía asegurada en 328 libras esterlinas.

EL EL PARLAMENTO LUSITANO

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (10-23 m.)

Lisboa.

En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los diputados, uno de éstos, perteneciente á la mayoría, pidió la prórroga de la sesión para aprobar la reforma de la ley de contabilidad del Estado.

Esta petición originó la protesta de las oposiciones que promovieron gran tumulto, obligando á la presidencia á levantar la sesión.

DAVILA Y NOCEDAL

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (12-30 m.)

En los pasillos del Congreso sostuvieron esta tarde un chispeante diálogo el ministro de la Gobernación señor Dávila y el jefe del integrismo señor Nocedal.

El ministro decía que el arzobispo Guissola iría á Valencia cuando quisiera, porque el Gobierno le haría respetar, á lo que contestó el señor Nocedal:

—No dudo de que entre, pero yo no respondería de la salida.

Respecto á la ley de Asociaciones afirmaba el señor Dávila que la aprobaría el Congreso, replicándole el señor Nocedal que no lo dudaba, pero que antes de llegar al Senado se acatarraría en el camino.

BUQUE ENCALLADO

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (12 30 m.)

Buenos Aires.

El trasatlántico francés *Atlantique* que procedente de Burdeos se dirigía á este puerto, ha encallado á la entrada del mismo.

Habrá que descargarlo para poderlo poner á flote.

UN INCENDIO

(POR TELÉFONO)

Madrid 21 (2-15 m.)

En una sastrería establecida en la calle Fuencarral núm. 87, estalló esta noche un incendio que pudo ser dominado después de una hora de trabajo.

Las pérdidas han sido de consideración.

No han ocurrido desgracias.

TEMPORAL EN FERROL

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (2-15 m.)

Reina violento temporal de agua y viento.

El aspecto del mar es imponente.

Los barcos pesqueros que se encontraban hace varios días imposibilitados de salir, han regresado de arribada, algunos con graves averías.

Una lancha en la que hacían prácticas tres aspirantes de marina, zozobró, cayendo al agua sus tripulantes.

Fueron salvados por un bote de la fragata *Asturias*.

Mitin clerical

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (2-15 m.)

Reus.

El domingo se celebrará en esta población un mitin organizado por los elementos clericales, que ponen mucho empeño en que el acto sea un gran éxito.

El clero hace una propaganda inusitada desde el púlpito y particularmente, y del lenguaje de los periódicos católicos se deduce que es una especie de trágala para los liberales.

Estos se aprestan para contrarrestar el efecto del mitin con otros actos públicos.

LA BOLSA

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (4-55 t.)

Interior	81,55
Fin de mes	00,00
Próximo	00,00
Amortizable	100,00
Banco	441,00
Tabacos	399,00
París	9,40
Londres	27,65
Exterior París	95,52

Pérdida.—Un cinturón de seda con broche dorado. La persona que lo entregue Marqués de Paradas, 39, se gratificará.



Espectáculos

Funciones para hoy

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «La pesete enferma».—A las 8 y 3/4, «El Sr. Joaquín». A las 10, «Fea y con gracia» y «La reina mora».—A las 11, «El arte de ser bonita».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «La gallita blanca».—A las 8 y 3/4, «Cuadros disolventes».—A las 10, «La maja sombra».—A las 11 «Certamen nacional».

INDICADOR DE SEVILLA

VENÉREO SÍFILIS. Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA.

SE arrienda un local propio para cualquiera clase de industrias, con buenos almacenes, en la calle Huertas. Darán razón en la Plaza de Pelícano número número 3.

SE arrienda en 13 duros mensuales hermoso piso principal en el pasaje de Zamora 3, y otros dos bajos á cinco y medio cada uno.

SE arrienda almacén amplio departamentos y habitaciones, Arroyo 6.— Informarán: Albareda 21.

CARPINTERO embalador. Constructor muebles. Fernández y González 15.

4 PTAS. relojes: cristales á 30 céntimos; composturas desde 10 reales. Cuna 29. Sevilla.

PRACTICANTE de farmacia se necesita con buena práctica y antecentes en la farmacia del Arenal.

HABITACIONES amuebladas con ó sin asistencia en casa particular. Teodosio 61.

SE alquila un piso ó habitaciones amuebladas. Razón: Cañavería 28.

ALAMBRE ESPINO para cerrados. El mejor y más barato se venden en los almacenes de Quintana.—Adriano 11 y 13.

SE arrienda la hermosa casa calle Gravina núm. 7, lujosamente decorada y con todas las comodidades apetecibles. En el núm. 27 de la misma calle informarán.

LA MADRILEÑA.— Obrador de sombreros de Señora. Se dan toda clase de modelos y teñidos. CALLE DALIA 2.

HABITACIONES amuebladas con ó sin asistencia. Barco 3.

10 reales toda compostura garantizadas en relojes de bolsillo. Almirante Apodaca 23. Sevilla.

SE arrienda un buen local propio para industria, junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

MAQUINAS fijas locomóviles, tornos, bombas, motores de gas, etc., de ocasión.—Adriano 1.

SE arrienda un local propio para establecimiento y 2.º piso. Almirante Apodaca 13.—Chapineros 9.

SE VENDEN dos roperos de nogal (uno de luna y otro de puertas) y macetón de azulejos Pza. Sta. Isabel 4.

LA Óptica y Ortopedia que estaba en calle Sierpes 20, se trasladó á la de Gallegos 24 (hoy Sagasta).

SE venden depósitos de hierro para aceite, de cabida de 100 arrobas. Savidia 6, 2.º dha.

SE arrienda un bonito recreo con jardín, en Alcalá de Guadaira, calle Arahal.— Razón: Villasís 3, Sevilla.

COCHES NUEVOS.— Se venden mandas y jardineras caja nogal barnizados.— Hombre de Piedra 12.

SE arrienda una casa en calle Relator 68, con diez habitaciones y agua.—Dan razón: Chapineros 9.

GRAN salón de gimnasia. Horas de clase, de 7 á 10 mañana, 3 á 6 tarde y 8 á 10 noche. Almirantazgo 7.

RELOJERÍA SEVILLANA.— Cuna 29. Omega. Longines. Waltham y las mejores marcas á precios de fábrica.

FARMACIA se vende.— Dan razón en la droguería de D. Lorenzo Ruiz y C.ª Encarnación 34.

SE vende una chimenea estufa, último sistema, precio económico. Razón Café Central, Sierpes 54.

Habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. Sierpes 13 pal d.ª

SE arrienda una bonita casa en calle San Pedro Mártir número 23. Está la llave en calle Gravina 54 y les da razón en calle Teodosio 12 de una á cinco.

SE necesitan viajantes para artículo rural. Necesario conocimientos de abonos. Sueldos de 90 á 250 ptas. mensuales, según capacidad. Inútil dirigirse sin dar referencias. Proposiciones por escrito á D. José María Tubino, Feria 133-135, Sevilla.

SE arriendan en casas hermosas cómodos y espaciosos pisos, Luna 16 y Jáuregui 13 y 15.

GRAN TALLER DE MODISTA. Corte elegante, prontitud y economía: Alhóndiga 53.

EUCALIPTUS se venden en los jardines de Capuchinos.— Hijos de Antonio Díaz (Arenas) Sevilla.

SE ceden buenas habitaciones amuebladas con ó sin asistencia. Trajano, 37.

Almoneda de todos los muebles por ausencia. Constitución 26.

Habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. Gravina 6—2.º dcha.

VIAJANTE hábil que ya recorra España por casa con buena clientela se desea para ofrecer artículo adicional muy vendible, ganando en cada uno 90 ptas. Dirigirse con referencias á lista de correo cédula n.º 64.764, Sevilla.

SE compran huevos engallados. Dan razón calle Gallegos 24 (hoy Sagasta).

SE traspasa puesto de abacería Pza. de la Encarnación por no poderlo atender su dueño. Placentines 47.

PISOS Nuevos, amplios, higiénicos. Se arriendan. Mendoza Ríos 17.

SE venden dos motores de gas de 1 y 4 caballos y en perfecto estado. Puede verse funcionar Adriano 1.

Joaquín Ortiz de Vallejuelo
MÉDICO
Plaza de San Fernando, 18.

BILLARES: Se venden mesas billar y toda clase de artículos. Vicente Amarillo, Plaza del Salvador 27.

GUITARRAS MERINO. — Se traspasa el despacho de calle O'Donnell á Fernández y González, 15.

LAMPARAS bronce y cristal, candelabros, piano y otros objetos. Calle Mañara 6.

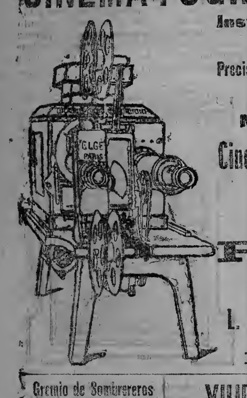
TEJAS PLANAS
MILLAR 120 PESETAS

Fábrica á vapor de JULIO BARRAU
DESPACHO: SIERPES, 11.—SEVILLA

Son las más ligeras y delgadas, siendo las de mayor resistencia y menor permeabilidad

---

CINEMATOGRAFOS GAUMONT



Instalaciones simples, Dobles, Automáticas ó á mano.

Precisión absoluta. Construcción esmerada. Mecanismo sólido.

FUNCIONAMIENTO SENCILLO Y FACIL

No más peligros de incendios con los

Cinematógrafos L. GAUMONT y C.ª

PROVISTOS DE UNA
PANTALLA DE SEGURIDAD AUTOMATICA
(PRIVILEGIADA)

Películas Elgé

Toda clase de asuntos, escenas cómicas de gran espectáculo, etc. Catálogos y noticias gratis sobre pedido

L. GAUMONT 66, Paseo Gracia, 66, Barcelona,
Representante de L. Gaumont y C.ª

París-Londres-Berlín

Gremio de Sombrereros
Tarifa 1.ª, clase 8.ª, epígrafe 20 y nota.

El síndico de este gremio participa á los interesados que desde el día 19 del actual, están de manifiesto las listas del reparto para el año venidero de 1907, en la calle Sagasta n.º 10.

El juicio de agravio tendrá lugar el día 24 del corriente mes á las diez de la noche en el café América, por la parte de calle Tetuán.

Los síndicos
y clasificadores del gremio de billares, citan á sus agremiados al café Nacional, Sierpes n.º 24, el día 26 del corriente, á las ocho y media de la noche, donde se celebrará la junta de agravios: el pliego estará de manifiesto en dicho café hasta ese día.

GREMIO DE CAFES ECONOMICOS
El sindicato del gremio de cafés económicos, cita á todos sus agremiados á junta de agravios, el día 26 del corriente, de las cuatro de la tarde, en el salón de Oriente, Trajano 14, para responder á las reclamaciones á que hubiere lugar en el reparto de la contribución industrial.
El síndico 1.º
José Fernández.

EL gremio de aceite y vinagre al por menor, cita á sus agremiados, para enterarles de la cuota que les ha correspondido. Hasta el día 25 que se celebrará el juicio de agravios, de 2 á 4 de la tarde, Plaza de Santa Cruz 4, está el pliego de manifiesto.
Sevilla 20 de Noviembre 1906.
—El síndico, *José Navarro.*

Los síndicos
y clasificadores del gremio de carbonerías al por menor, sitan al mismo para el domingo 25 del corriente, á la reunión que se celebrará en el salón de calle Trajano núm. 14, á las 3 de la tarde para el reparto de la contribución.

Elegancia y Economía
Espejos y cuadros de todas clases para todos los gustos y fortunas, los encontrarán en el nuevo almacén. San Pablo 61.

HABERES DE ULTRAMAR
Compro. Pago en el acto. F. Rodríguez, —Lope de Vega, 2, 2.º, Madrid. Faltan corresponsales en capitales y pueblos.

BUENA GANANCIA
Buscamos personas activas para importar nuestros cinematógrafos y otras novedades. Se exige pequeño capital.
Diríjase á A. Ertiszynski, Berlín, W. Schoeneberger Ufer 18.

CALENTURAS desaparecen tomando las píldoras Vda. de Fernández Izquierdo. Pedidlas en todas las farmacias y droguerías de Sevilla y su provincia, y al elaborador Dr. Sánchez Cabezudo, en Carriches (Toledo).

SE ARRIENDAN HABITACIONES amuebladas. Rey n.º 13.

A los expendedores y negociantes en café se enseña, por 10 ptas. á que cada cual y en su mismo tostador pueda tostar café con el 50 por 100 de merma menos que lo ordinario, reconcentrando su aroma, con privilegio. Para informes y enseñanza, José M.ª Fernández, calle Relator 15, Sevilla.

¡MADRES! En el período de la dentición dad á vuestros hijos la verdadera DENTICINA, Vda. de D. Pablo Fernández Izquierdo, cuya elaboración fué garantizada por sentencia de los Tribunales.

ALMONEDA, Matahacas, 43.

ASMA se calma enseguida con los papeles azoados del Dr. ANDREU.

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ
LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Para Vigo, Coruña, Burdeos y Nantes

El vapor español

RIOJA

Saldrá de esta el día 28 de Noviembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIO:	AGENTE:
Mac-Andrews & C.º	Julio Gil
Guzmán el Bueno 2	Compás de la Laguna 5





VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ
LINEAS DE NAVEGACION A VAPOR

LINEA DEL NORTE

Servicio quincenal para

Vigo, Coruña, Burdeos y Nantes.

LINEA DEL MEDITERRANEO

Servicio quincenal para

Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette

é intermedios.

CONSIGNATARIOS:	AGENTE:
Mac-Andrews & C.º	Julio Gil
Guzmán el Bueno 2	Compás de la Laguna 5

VIAJEROS CON KILOMETRICOS

Los billetes por kilómetros pueden adquirirse en 40 HORAS

sin pagar comisión

en el despacho central Compás de la Laguna 5. No es preciso ir á las estaciones para pagar solamente el precio íntegro de la tarifa de las compañías aprobada por el Gobierno.

5, COMPAS DE LA LAGUNA, 5

HIGIENICO - BALSAMICO - ANTISEPTICO INDISPENSABLE PARA EL ASEO DE LOS NIÑOS Y PERSONAS DE CUTIS DELICADO

JABON BREA
MARCA
LA GIRALDA

VENDESE EN PASTILLAS Y EN POLVO PARA AFEITARSE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA

"Cosas de la Calle"
POR
CARLOS MIRANDA
(UN REPORTER.)
Prólogo de ALFREDO VICENTI
UN TOMO DE 400 PÁGINAS, TRES PTAS.
De venta en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

MANUEL CHAVES
Cosas Nuevas y Viejas
Prólogo de **JOSE NOGALES**
Un volumen en 4.º francés, de 311 páginas, 3 ptas.

BOVRIL

Una taza de **Bovril** es refrescante á todas horas. Una cucharadita de **Bovril** disuelto en una taza de agua hirviendo produce una bebida muy nutritiva. Un poquito de **Bovril** mezclado en la sopa ó salsa, aumenta considerablemente su fuerza nutritiva y mejora su sabor.

Representante: Sr. J. Oyarzabel, Málaga.

C.ª internacional de electricidad
LIEJA (Bélgica)

MATERIAL ELECTRICO

PIDANSE PRESUPUESTOS Á LOS REPRESENTANTES
Jackson & Phillips Ltd., Ingenieros
Madrid, CONDE DE ARANDA, 1, **Madrid**

ASMA y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS **ESPIC** ó el POLVO
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
Todas F.ias, 2f la Caja. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

GRAN TINTORERIA A VAPOR
CASA FUNDADA EN 1852
E. ADEMA Y COMPAÑIA
(Sucesores de Tastio)

Especialidad de limpieza, en seco, sobretrajes de señoras, caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y tela de muebles. Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

Escritorio y fábica, Bazán 8.-Teléfono núm. 117
SUCURSALES: CERRAJERIA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)

ESQUELAS MORTUORIAS
Se reciben á todas las horas del día y de la noche.



Los niños débiles, enclenques, decaídos, flojos de piernas, tardíos en andar, desganados, de carnes fofas, raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, se ponen inmediatamente buenos, fuertes y robustos con la

EMULSION FORCADA

El PRIMER PREMIO con el que la laureó en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, es segura garantía de la prodigiosa eficacia tónica y reconstituyente de la **Emulsión Forcada**, muy superior á la Scott, infinitamente más activa que el mejor aceite de hígado de bacalao y tan agradable como la leche.

SERVICIOS
de la
COMPAÑIA TRASATLANTICA
de Barcelona
EN EL MES DE NOVIEMBRE 1906

LINEA DE BUENOS-AIRES

Vapor *P. Satústregui*, el 3 de Barcelona, el 5 de Málaga (facultativa) y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga para Rosario de Santa Fe.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Vapor *Antonio López*, el 11 de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, San Juan de Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guaira y Ponce, trasbordando en Habana la carga para *Progreso* y Veracruz, en Colón la destinada al Pacífico, vía Panamá, en Puerto Cabello, la destinada á Maracaibo, Carúpano, Coro, Guanta y Cumaná, y en Curaçao la destinada á Trinidad. Admite carga, á flete corrido, para Aguadilla, Arecibo, Arroyo, Fajardo, Humacao, Mayagüez, Ponce y Vieques con trasbordo en San Juan de Puerto Rico.

LINEA DE CANARIAS

Vapor *M. L. Villaverde*, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FILIPINAS

Vapor *Isla de Luzón*, saldrá el 24 Nbre. de Liverpool, el 27 de Coruña, el 28 de Vigo, el 29 de Lisboa, el 1 de Cádiz, el 2 de Cartagena, el 3 de Valencia, el 8 de Barcelona y el 10 de Génova para Port-Said, Aden, Singapore y Manila. Admite carga, á flete corrido, para la India, Java y China.

LINEA DE CUBA-MÉXICO

Vapor *Monserrat*, el 26 de Barcelona, el 28 de Málaga (facultativa) y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz, con trasbordo en este último puerto para Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coatzacoalcos, Minatitlán, Nautla y Tecolutla. Admite carga para Chicago, Baltimore, Pittsburg, Filadelfia, Kansas, Boston, Cincinati, Louisville, Indianapolis, Detroit, Cleveland, Buffalo, Rochester, Toledo (Ohío) Estado St. Louis.

LINEA DE FERNANDO POO

Vapor *San Francisco*, el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para Las Palmas, Río de Oro, Sierra Leona, Monrovia y Fernando Póo.

LINEA DE TANGER

Los lunes, miércoles y viernes á las siete de la mañana el vapor *Joaquín Piélago* para Tanger, Algeciras y Gibraltar.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á *familias*. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes:

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes, dirigirse á su consignatario
D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII 24, Sevilla

Manzanillas de los Herederos de Juan Argüeso
Jerez marca MISA
Agente en Sevilla, Alberto Murga, Zaragoza 11

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDOS
40 años de existencia
Seguros contra incendios y sobre la vida.—Subdirección é inspección de Andalucía, Isidro Martínez, Francos 52, Sevilla.

SERVICIO COMBINADO
HAMBURG-AMERIKA LINIE
Y
Ostasiatiske Compani (West India Linie)
LINEA DE VAPORES-CORREOS RAPIDOS PARA
Habana, Tampico, Veracruz y Progreso
directamente y sin trasbordo.

Viaje de Noviembre de 1906

El magnífico vapor correo
"ST. CROIX"
de 6,500 toneladas.—Cap. Prahl.

Saldrá de Cádiz el JUEVES 29 DE NOVIEMBRE.

Admite carga para los expresados puertos en que toca, y con conocimiento directo para todos los principales puertos y ciudades de

CUBA Y MEXICO

También admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, á los que se da un esmerado trato y lleva para el servicio cocineros y camareros españoles.

Asistencia médica gratuita.

Agentes de la línea, HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ
JULIO GIL, COMPAS DE LA LAGUNA, 5, SEVILLA.

Emulsión Marfil
de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL al Guayacol y los miles de enfermos que ha conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el **escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.**

La EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando el **sistema óseo.**

Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ
LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Para Garrucha - Águilas, Barcelona, San Feliú, Palamós y Cette.

El vapor español

MIGUEL SAENZ

Saldrá de esta fijamente el 26 de noviembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIOS:	AGENTE:
Mac-Andrews & C.º	Julio Gil
Guzmán el Bueno 2.	Compás de la Laguna 5

VI Núm. 2125 — Jueves 22 de Noviembre de 1906

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto **5** céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: **5 pesetas** trimestre
25 ejemplares **75** céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Periódico de mayor circulación de Andalucía

COLEGIOS PARA HUÉRFANOS
DEL MAGISTERIO

La última sesión celebrada por la Junta provincial de Sevilla, en que se acordó ingresar los fondos aquí existentes, á fin de que los huérfanos de la misma entraran en turno para aquel beneficio, me trajo á la imaginación, en revuelto aunque no confuso torbellino, las ideas siguientes:

Un maestro que no adquirió derechos de jubilación y orfandad muere, dejando en el más horrible desamparo á su esposa y cinco hijos pequeños.

La madre trabaja para ganar lo que puede ganar una mujer en España, menos de *cuatro reales diarios*; con ellos habría de pagar casa si una alma noble no le diera albergue; con ellos ha de alimentar y vestir á esos angelitos y á ella misma. Poco después un hermano del finado deja este mundo, y en él á seis hijos. Ambos lo son de otro querido y, mejor dicho, olvidado compañero. Como éstos se repetirán los casos con lamentable frecuencia. ¿Y qué hacemos nosotros entre tanto? Yo os lo diré.

Sale de entre los maestros un verdadero portento de actividad, energía y felices iniciativas; emprende beneficiosa campaña con el fin de crear colegios para estos pobrecitos niños desamparados; se abre paso, rompe el hielo ó el corcho dentro del cual está casi sin vida, el corazón de esta Sociedad; alcanza la protección de altas personalidades; trabaja sin descanso como si presintiera que para sus mismos hijos y sobrinos preparaba el benéfico asilo, y sucumbe en la pelea, quizá por lo rudo del esfuerzo, quizá por la amarga consideración de que su obra no alcanzó, como debiera, en un instante, todo su apogeo por las envidias de unos, las intrigas de otros, y la apatía, egoísmo é indiferencia de la mayor parte.

¡Qué hermoso espectáculo sería ver de la mano en admirable consorcio á todos los que á la enseñanza hemos consagrado nuestra vida, ya oficial, ya particularmente, para salvar de la miseria moral y material á los hijos de nuestros compañeros que sucumben! Pero ¿cómo hemos de llamarnos compañeros si dejamos en el más vergonzoso abandono á tan delicados seres?

La primera piedra de discordia fué lanzada por la intrigante envidia y ambición con la certera honda del egoísmo. ¿Vais á cobijar, maestros públicos, que sois muchos, á los hijos de profesores particulares y aun á los de catedráticos de establecimientos oficiales? Entonces alcanzará el provecho á menor número de los vuestros. Nada, nada, *América, para los americanos*. Como si aquí no lo fuéramos cuantos hemos hecho análogos estudios y nos dedicamos á la misma profesión.

La nota más simpática de la institución naciente se convierte en su mayor peligro, porque va á dividir á los que quizá por primera vez comenzaban á estar unidos como debieran estarlo en todo y para todas las cosas. ¡Maldita envidia, maldita ambición, maldito egoísmo!

Y el que lanzó cobarde y mal intencionado la funesta especie va á dividir el cuerpo docente y á hacer que sobre el magisterio oficial de primera enseñanza caiga la nota de egoísmo.

Pero aún es tiempo de enmendar pasados yerros. Examinemos el pasado, descubramos á los enemigos y sus móviles mezquinos, apresurémonos á desenmascararlos y, sobre todo, á obrar con generosidad, energía y constancia.

Si tributáramos los maestros oficiales á uno, dos, tres ó cuatro reales mensuales; si los profesores de normales, institutos y centros semejantes contribuyeran con 1,50 peseta; si los de universidades lo hicieran con 2 pesetas y los profesores particulares con una cantidad proporcional á la suma de sus honorarios, ¿sabéis cuánto reuniríamos con estas pequeñas cuotas que á nadie arruinarían y en cualquier bagatela malgastamos? UNAS VEINTE MIL PESETAS MENSUALES.

Si tratáramos decorosamente de que viniera en nuestro auxilio toda persona de buenos sentimientos; si organizáramos kermess, rifas, conciertos, funciones teatrales, corridas de toros, en donde fuera posible; si nos ingeniáramos por medios indirectos para buscar nuevos ingresos en pueblos grandes ó pequeños; si acudiéramos al Estado (que ya nos atiende), á las Diputaciones, á los Municipios, en busca de subvenciones anuales; si nos moviéramos, en fin, con entusiasmo, caridad y buena fe, duplicaríamos de seguro la anterior cantidad.

Y cediéndonos, para empezar, la magnánima ciudad de Sigüenza un hermoso edificio en que puedan recibir albergue y educación cerca de 2.000 niños, y pudiendo pensar más adelante en que cada distrito universitario tuviera sus colegios, ¿á qué esperamos?

Esos grandes colegios regionales podrían servir no sólo para acoger gratuitamente á los huérfanos del profesorado, sino para educar á los hijos de profesores mediante una módica retribución, cosa que hoy no pueden hacer cómodamente los que tienen mucha familia, poco sueldo y viven en lugares apartados.

Mientras los Gobiernos mejoran algo el pésimo estado de la enseñanza oficial no sólo en lo que se refiere á la bondad de la misma sino en la manera de hacerla gratuita en todos sus grados, podríamos nosotros procurar siquiera una de ambas mejoras.

Y los maestros, en vez de perder con la acumulación, con la unión fraternal del profesorado, saldríamos ganando muy mucho, pues somos los más necesitados de los mil beneficios que tal institución á todos nos había de reportar.

No esperemos á que nos imponga el Gobierno una solución que, por sernos tan beneficiosa, de nosotros mismos debe partir y deberse á nuestros esfuerzos y actividad.

Unámonos, pues, en apretado haz todos cuantos nos dedicamos á la enseñanza y no hemos renunciado al dulce placer de tener hijos, llenando nuestra boca y alma con tan grato nombre, y no consintamos que perezcan en la miseria los de quienes compartieron con nosotros la noble tarea de enseñar.

Julián Cuadra.

UN TELEGRAMA DE DON CARLOS

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (12-30 m.)

Barcelona.

Se ha recibido un telegrama de don Carlos, en el que se muestra conforme con el mitin celebrado días pasados y que originó tantos disturbios.

LA LEY DE ASOCIACIONES

(POR TELÉFONO)

Madrid 22 (12-30 m.)

Se ha acordado que los señores Albó, Burgos y Lamberto Martínez consuman, respectivamente, turnos contra el dictamen de la ley de Asociaciones.

El señor Vázquez Mella sólo intervendrá para alusiones.

¿DETALLES?

¿Detalles respecto de las damas inglesas?

Algo he oído respecto de ellas, algo podré decir; pero en algunos errores, de fijo, incurriré.

Así es que de antemano me acuso, y advierto que como me lo han contado lo refiero.

Para toda madre cariñosa y encumbrada, no hay honor ni alegría comparables al honor y á la alegría de poder presentar á su hija en la corte.

En cuanto á la hija, diremos que su orgullo, su noble orgullo, la dicha y la satisfacción de haber nacido, no reconocen límite. ¡Qué encanto ofrecer á la reina sus respetos, *ses debuts dans le monde*, y presentarse lindamente joven y lindamente vestida! Todo contribuye...

Qué rubores, que agradable temor, qué distinguida turbación. Qué buenos ratos los dedicados á recibir lecciones de etiquetas, danzas y saludos, logrando así lucirse y presentarse según es debido; adquirir esa difícil facilidad hasta para saber alejarse *á reculons*, haciendo las cortesías de rigor sin tropezar en la molesta cola del manto, que ha de ir graciosamente recogida en el brazo.

Toda mujer joven, todo pimpollo de familia noble, podía también asistir á los *drawings rooms* de la reina Victoria, que, por cierto, al tratarse de las señoras, hacía una excepción: no transigía con las divorciadas...

Es indudable que con la familia real de Inglaterra «está el corazón del país». Este participa de la vida de sus soberanos; goza con las regias alegrías y participa también de las augustas aflicciones.

A pesar de cuantos defectos puedan ser achacados á los ingleses, nadie podrá negar este detalle: no bien sonó la primer fúnebre campanada anunciando la muerte de la reina Victoria, el pueblo entero, *torys*, liberales, radicales, católicos, protestantes, imperialistas que sueñan con la anexión, humanistas que abominan todo espíritu de conquista, todos, en fin, vistieron de luto, como si hubieran perdido á su propia madre.

Las mujeres, tomando siempre gran parte en lo que es ó parece conmovedor, se identifican á ese «hogar de cariño» con que la nación rodea el trono de sus reyes.

En algunas mujeres exaltadas, esta adulación sincera (valga el adjetivo), tiene algo de fetichismo. Un caso:

En un almacén situado en Oxford Street, por más señas, una dama elegante y distinguida, al ir á pagar el gasto que había hecho, se fijó en un paquete colocado muy á la vista y cuya dirección estaba escrita en letras grandes (sin duda con toda idea); lo cogió y lo besó con respetuoso entusiasmo. El paquete contenía varios pares de medias para la princesa de Gales.

No vayan ustedes á creer que el arranque de la vehemente señora causó asombro ni provocó hilaridad entre las varias personas que presenciaron la escena. Nada de eso; aquel detalle resultó lo más natural del mundo.

. . . .

¿Qué sucede durante la *season*?

Sucede que la primavera es en Londres la época de las mayores diversiones; es cuando afluyen á la gran ciudad miles y miles de personas bien dispuestas á pasarlo bien; es cuando domina ese *p le mele* que tanto suele cautivar á la juventud; cuando hay diversiones para todos los gustos, desde el improvisado bailecito en la «verde yerba», hasta el delicado *lunch* servido en el puente de elegante *yacht* cubierto de flores como niña acicalada y bonita. Es la «edad de oro» del año, días felices que atraen á los seres que son ó pueden ser dichosos.

Los miembros del Parlamento no faltan, con sus respectivas familias, á ninguna fiesta. En estos casos, y en todas partes, los deudos de los influyentes son los que creen que cuanto regocijo hay les pertenece de derecho, y se apropian todas las alegrías disfrutando más que nadie. Los políticos coquetean con el país, y la juventud con la juventud. Las mamás maquinan, para el próximo invierno, el mejor modo de casar á las niñas; y resulta que cada cual, como dicen los franceses, *s'efforce de faire son foin pendant que le soleil brille.*

¿Será verdad que algunas aristócratas, cuando se convencen de que su presupuesto no resiste tanto lujo, y les falta dinero para las exigencias de la vanidad, hallan, á lo que parece, una manera, algo singular por cierto, de hacer frente á los excesivos gastos, dedicándose á servir de *chaperon*, ó de introductora, digámoslo así, á las hijas de los millonarios americanos?

Frecuentar la alta sociedad de Londres durante la *season*, y llegar á ser casi, ó sin casi, uno de sus miembros, gracias á un linajudo enlace, es la ambición, ambición colosal, de toda inmensa heredera de allende el Atlántico. El propio idioma, parecidas costumbres, iguales prejuicios; religión ó matiz religioso, los mismos. En suma, que la vieja Inglaterra es el ideal de la juventud femenina de la joven América.

Dicen—tampoco sé hasta qué punto será esto cierto—que «dos ambiciones que se persiguen, cuando se persiguen tenazmente, tarde ó temprano se encuentran.» Así, no es raro ver que una *yankee*, flamante por su belleza y por su dote, consiga lo que se propone, y más poniéndose bajo la protección de una aristocrática dama, que ve bien compensados sus buenos afanes; diversiones, lujos, etc., todo suele salirle por una friolera.

Después, como apoteosis final, y gracias á los trigos, aceites, petróleos, carnes, clavos ó cualquier otro negocio que haya dado al papá *yankee* muchos millones de *dollars*, éstos conquistan una corona para la hija, que logra convertirse en condesa, marquesa ó duquesa británica.

Esto es lo que he oído.

Ojalá lo hubiera visto; sería señal de que había estado en Londres.

Salomé Núñez Topete.

LA JOVEN ESPERANZA

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (12 30 m.)

La joven Esperanza González, que en calidad de asilado se hallaba acogida en el Asilo de Santa Cristina, ha sido entregada á sus padres.

Ha ofrecido solemnemente no vestir más ropas que las de su sexo.

EL ATENTADO CONTRA EL REY EN PARIS

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (12-30 m.)

París

Dicen de Allais que ha sido detenido Pierre Mont, acusado por su amante de haber arrojado la bomba al rey don Alfonso cuando visitó París.

Madrid 22 (2-15 m.)

Se duda que Pierre Mont sea el autor del atentado contra el rey de España en esta capital.

Se cree que se trata de una venganza de su amante, á quien Pierre Mont había propinado una fenomenal paliza.

LAS CACERIAS DEL REY

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (12-30 m.)

Santa Cruz de Mudela.

Hoy se han hecho tres ojeos, cobrándose 1.111 piezas.

Los cazadores eran catorce.

El rey ha decidido permanecer aquí hasta el sábado para dedicarse á la caza mayor, que es muy abundante.

El rey estuvo hablando por teléfono con la reina Victoria.

Ha ocurrido un sensible accidente.

El caballo de un guardia civil se desbocó, arrojando al jinete, que se estrelló contra las piedras del camino.

UN HIJO QUE DESENTIERRA EL CADAVER DE SU MADRE

Coincidiendo con el suceso de la madre que se disponía á enterrar en el cementerio los restos del cadáver de su hija, conservados en su casa durante más de treinta años, ha ocurrido en Francia otro suceso análogo en el fondo.

La comuna de Jayat, cantón de Montrevel, ha sido el teatro de esta macabra aventura.

En el mes de Julio último falleció una mujer viuda en el punto conocido por el bosque de la Dama, y su hijo se opuso tenazmente á que se verificase la inhumación del cadáver.

Tuvieron que intervenir activamente los parientes y amigos para poder proceder á la fúnebre ceremonia.

Desde entonces el joven se volvió taciturno y en diferentes ocasiones manifestó su intención de tener el cadáver de su madre á su lado, en su propia casa.

La gendarmería se enteró de tales proyectos y vigilaba activamente, no perdiéndole de vista y pernoctando casi todas las noches en el cementerio.

Se tranquilizó el hijo pasado algún tiempo y creyendo que había abandonado su original proyecto, cesó también la vigilancia.

Sin embargo, el hijo no había desistido de sus propósitos y hace tres noches penetró en el cementerio y desenterró á su madre, llevándola á su domicilio, distante más de tres kilómetros de aquel fúnebre lugar.

Para que nadie se enterase de lo que acababa de realizar, ocultó el cadáver en un montón de estiércol que había en el pasillo.

Pero en el cementerio se notó que la fosa estaba removida, se registró y se apercibieron de que el cuerpo había desaparecido.

Como es natural, las sospechas recayeron sobre el hijo y practicado un reconocimiento en la casa fueron hallados los restos mortales de su madre.

El pobre muchacho ha sido conducido á la cárcel, en medio de las protestas del vecindario.

MANIFESTACIONES TUMULTUOSAS EN LISBOA

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (12-30 m.)

Lisboa.

A consecuencia de haber sido expulsados de la Cámara los diputados republicanos, por dirigir censuras al rey, reina extraordinaria agitación.

En las calles se han realizado manifestaciones tumultuosas.

En los choques habidos con la policía han resultado varios heridos.

Es imposible conocer detalles de los sucesos, porque el Gobierno ejerce rigurosa censura.

REUNION DE LIBERALES

Convocados por el jefe de los liberales de la provincia señor Rodríguez de la Borbolla, se reunieron anoche en el hermoso casino *Peña Liberal* el comité local del partido, los vocales del provincial que se encuentran en Sevilla y gran número de correligionarios.

El señor Borbolla, que presidió el acto, expuso el objeto de la reunión, que era el de reorganizar las secciones y comenzar los trabajos preparatorios para las próximas elecciones de diputados provinciales.

LA IGLESIA Y EL ESTADO EN FRANCIA

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (12-30 m.)

Lille

Al hacer los inventarios en las iglesias, los católicos han realizado manifestaciones tumultuosas.

Un teniente de infantería fué agredido por las turbas, resultando lesionado.

EL FIN DE UNA FORTUNA

Los afanes de un avaro

Según comunican de Nueva York, Mrs. Sage, la viuda del célebre archimillonario yanqui, ha hecho público su propósito de distribuir entre los pobres la inmensa fortuna heredada de su marido.

Esta fortuna asciende, según cálculos, á 15 millones de libras, y según la viuda afirma ha sido para ella un constante motivo de inquietud y sobresalto.

Desde que murió su esposo, la archimillonaria no ha tenido un momento de reposo.

Individuos de todas las clases sociales y de todas las partes del mundo hánla acosado con cartas en que, bajo amenaza de muerte, hacíansele peticiones de dinero.

Para escapar á esta incansable persecución, la anciana ha resuelto desembarazarse de una vez de su fortuna, reservándose tan sólo lo necesario para pasar cómodamente el resto de sus días.

Mrs. Sage ha manifestado que atenderá ante todo á favorecer á aquellos individuos que, observando una conducta intachable y desplegando actividad, son tan desgraciados que necesitan el socorro ajeno, y tan dignos, que no se atreven á solicitarlo.

Mrs. Sage, sin citar nombres, ha declarado que conoce á algunos individuos que se hallan en tales condiciones.

Ha anticipado también que no dará ni un céntimo á los mendigos de profesión.

El individuo que una vez defendió con su cuerpo á Mr. Sage de un atentado anarquista, quedando imposibilitado para todo su vida, recibirá también una cuantiosa recompensa.

Hablando de las molestias á que la ha expuesto su fortuna, dice Mrs. Sage:

—Desde la muerte de mi marido sólo he tenido dos días de tranquilidad, y eso porque llovía tanto que nadie se atrevió á venir á mi casa. Yo no he pedido á nadie consejo sobre la manera de distribuir mi capital, y sin embargo, he recibido ya millares de cartas indicándome lo que debo hacer.

Un individuo que se titula director de un colegio, me ha escrito diciéndome que si le hiciera cargo de mi fortuna, la invertiría de modo que su colegio podría sostenerse sin ayuda de nadie más. Más de 7.000 cartas han ido á parar al cesto, sin abrirlas siquiera. Advierto á mis comunicantes que mi secretario tiene mucho que hacer para enterarse de todas.

La riqueza de Mr. Sage, según se puso de manifiesto á raíz de su muerte, fué debida á una economía exagerada.

Mr. Sage tenía fama de ser el hombre más económico de Wall-Street.

A medida que aumentaba su fortuna, iba reduciendo sus gastos.

Cuando sus rentas ascendían á 400.000 libras anuales, merendaba con una manzana de á penique.

Una vez le vieron comprando un cepillo de dientes de dos peniques en un saldo, y no se gastaba más de dos libras en un traje.

Su único pensamiento era acumular dinero.

Ahora toda esta inmensa fortuna que él empleó medio siglo en reunir, su mujer la habrá repartido toda dentro de once meses.

El cumpleaños de López Domínguez

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (12-30 m.)

El general López Domínguez obsequiará con un almuerzo el sábado, con motivo de su cumpleaños, á los ministros, presidentes de las Cámaras y expresidentes de las mismas, pertenecientes al partido liberal.

A las mayorías las obsequiará el domingo por la tarde con un té en la presidencia.

La administración yanqui en Cuba

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (12-30 m.)

Habana.

Aumenta la oposición en toda la isla contra la administración yanqui.

Se cree inminente la ocupación de la isla por los norteamericanos.

La supresión de los Consumos

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (12-30 m.)

Informe del Ayuntamiento de Madrid

La Comisión especial que entiende en el proyecto para la supresión de los Consumos, ha recibido el informe del Ayuntamiento de Madrid.

Pide en el informe que para compensar los ingresos que se le restan con la supresión del impuesto, se le ceda el 16 por 100 de la contribución industrial y urbana y del impuesto de utilidades; que se le rebajen tres millones de pesetas del contingente provincial, y que se fije en la misma cantidad la subvención como capitalidad.

Una comisión del Ayuntamiento hizo entrega del informe al señor Azcárate.

ESCUADRA RUSA EN VIGO

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (12-30 m.)

Vigo.

Procedente de Brest ha fondeado en este puerto la escuadra rusa de instrucción, formada por dos acorazados y un crucero.

La escuadra viene al mando del almirante Wostube.

Forma parte de la escuadra el acorazado *Czarewitch*, que logró escapar de Port-Arthur y refugiarse en un puerto neutral.

Permanecerá aquí varios días, marchando después á la isla Madera.

Mañana desembarcará el almirante para cumplimentar á las autoridades.

El problema de Marruecos

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (11-30 n.)

El cumplimiento de los acuerdos de Algeciras.—Alistamiento de buques y tropas.—Manifestaciones de los ministros.

El presidente del Consejo, general López Domínguez, decía esta tarde que además de las fuerzas de infantería de Marina que han salido ya para Tánger y de las que están preparadas para salir, se ha dispuesto que también se alisten fuerzas del ejército de tierra para marchar á Marruecos en caso necesario, á cuyo efecto se han circulado las órdenes oportunas al capitán general de Andalucía.

En Algeciras añadió que está preparado un batallón de cazadores.

El presidente ha insistido en que no hay motivos para la alarma, respondiendo los preparativos que se hacen, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Conferencia de Algeciras, al propósito de que no pueda tacharse al Gobierno de imprevisor.

De todos modos, como el establecimiento de la policía regular en Marruecos cuenta con la oposición de Raisulí, que amenaza entrar en Tánger, hay que estar prevenidos para garantir la vida de los europeos, con arreglo á los compromisos que tenemos contraídos.

Por igual razón, Francia, que tiene desde hace tiempo dos buques en aguas de Tánger prepara también el envío de dos mil hombres.

Para Cádiz saldrán mañana varios altos oficiales de la Armada.

Los buques alistados zarparán para Marruecos tan pronto como lo exijan las circunstancias.

Un nuevo aspecto de la cuestión dependerá de la actitud que adopten los Estados Unidos, cuya escuadra se dice que está también alistada para marchar á Marruecos.

Por la Intendencia de Marina se ha tramitado el expediente del crédito que ha sido necesario para movilizar la escuadra, importante 206 000 pesetas.

Del expediente se dará cuenta en su tiempo á las Cortes.

El general Luque decía que todos los preparativos que se realizan son de acuerdo con Francia.

Añadía que aun cuando no cree que sea necesario enviarlos á Marruecos, en el Campo de Gibraltar están preparados mil quinientos hombres y de exigirlo los acontecimientos se reconcentrarían en las plazas españolas de Africa hasta cinco ó seis mil hombres.

De Cádiz dicen que á bordo del acorazado *Carlos V* se han embarcado seis mil cartuchos.

Aumenta la expectación ante las noticias que se reciben de Marruecos.

Los buques de guerra fondeados en San Fernando embarcan provisiones de boca y guerra en gran escala.

Madrid 22 (12 30 m.)

Ferrol

Preparativos en Ferrol y en Cartagena

Se ha recibido un telegrama del ministro de Marina, ordenando que se aliste un regimiento de infantería para marchar á Tánger.

Esta madrugada llegará un trasatlántico para conducirlo.

Cartagena

Se ha ordenado se aliste con urgencia un regimiento de infantería de Marina, para que marche á Cádiz y trasladarse á Marruecos.

Han sido llamados los soldados que disfrutan licencia.

El general ha revistado las tropas.

Madrid 22 (12-30 m.)

Tánger.

Llegada del "Pelayo" á Tánger.—Propósitos de Raisulí.

A las tres de la tarde fondearon en este puerto el acorazado español *Pelayo* y el cañonero *María de Molina*.

El primero viene mandado por el general Morgado.

Los buques españoles cambiaron con la plaza y con los barcos franceses los saludos reglamentarios.

Todas las vías de comunicación con Tafilete están interceptadas.

Raisulí se propone evitar á todo trance la creación del cuerpo de policía.

La alarma cunde entre los europeos, que no se atreven á salir á las calles.

Especialmente en los suburbios de la población es muy arriesgado el tránsito de ningún extranjero.

La policía del sultán se declara impotente para evitar las agresiones.

Espérase que de un momento á otro entre Raisulí.

Hoy es esperada la escuadra inglesa.

En el Parlamento británico

Madrid 22 (12-30 m.)

Londres.

En la Cámara de los Comunes, contestando á una pregunta relacionada con el problema marroquí, ha declarado el Gobierno que el establecimiento de la policía regular está acordado por las conferencias de Algeciras, cuya acta no está aún ratificada, pero que lo será en breve. Mientras tanto el cumplimiento de los acuerdos depende de los Gobiernos de España y Francia por ser los más directamente interesados.

EL CONFLICTO ESCOLAR

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (12-30 m.)

Valencia.

La filoxera

Los estudiantes continúan la huelga en actitud pacífica, habiendo recorrido varias calles de la población.

Los estudiantes clericales manifiestan que no depondrán su actitud hasta tanto no sea destituído el secretario, señor Morote.

Los escolares acudieron al domicilio del señor Morote con propósitos de apedrear la casa, impidiéndolo la policía.

Se han practicado tres detenciones.

El gobernador se ha negado á poner en libertad á los detenidos.

Va tomando gran incremento la filoxera en los viñedos.

FABRICA DE MONEDA FALSA

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (12-30 m.)

Castellón.

Comunican de Puebla Reinosa que ha sido detenido un exjuez municipal por haberse descubierto que en su domicilio se fabricaban monedas falsas.

El juzgado se ha incautado de buen número de monedas y de varios utensilios para la fabricación.

Se cree que la fábrica llevaba mucho tiempo funcionando.

Además del exjuez han sido detenidos dos individuos.

DE ANOCHE

LOS MERCADOS DE SEVILLA

Cereales y aceites

Con tiempo despejado y moderada temperatura ha transcurrido la decena, alejando todo temor de que las pertinaces lluvias pudieran malograr el buen aspecto de los campos. Bajo este régimen bonancible, continúan las faenas de sementera á satisfacción de los labradores.

Iguales optimistas impresiones se reciben de las demás regiones agrícolas de la península, y todo hace concebir esperanzas de que se prepara otra buena cosecha.

Las noticias del extranjero continúan siendo satisfactorias por lo general, notándose en los mercados la misma calma que en la anterior semana.

En los mercados nacionales, á pesar de la tenaz resistencia que los labradores vienen mostrando á ceder en los precios, se nota gran flojedad en las operaciones. El hermoso aspecto de los campos, el significativo mutismo respecto al derecho transitorio y la incesante llegada de cargamentos extranjeros, especialmente de trigo, no son alicientes para animar las transacciones.

En el mercado de Barcelona, la tendencia es de baja. Y esto sucede estando altos los precios de los Danubios y demás procedencias extranjeras con relación á los precios del país; puede suponerse lo que sucederá cuando sean ofrecidos los trigos del Río de la Plata, cuya cosecha, abundantísima, comienza ya á recogerse.

La situación de nuestro mercado responde al estado general de calma que reina en todos los mercados nacionales. La exportación es casi nula, si se exceptúa algún cargamento de cebada que se prepara para el extranjero, lo cual contrasta con la libre introducción que acaba de decretarse para los forrajes extranjeros, que seguramente perjudicará los precios de todos los granos de pienso.

Esta franquicia, que no fué posible obtener en año de tanta calamidad como el pasado, ha venido á sorprendernos en año de tanta abundancia de pastos y granos de pienso como el presente, sin duda para agravar la situación agrícola que acarrean los bajos precios, en vez de mejorarla.

El curso de los principales artículos durante la decena es el siguiente:

Cereales

Trigos.—A pesar de la tenaz resistencia de los labradores á ceder por los actuales precios, como las impresiones que de todas partes se reciben acusan calma, cuando no bajas declaradas, la tendencia es de baja y la exportación casi nula.

Cotízanse los duros de 22 á 23 pesetas los 100 kilogramos sobre vagón Sevilla, de 20 á 21 los candeales y de 19 á 20 los tremeses.

Cebadas.—Continúan encalmadas con escasas operaciones y exportación casi nula; exceptuando las compras de alguna importancia llevadas á cabo para completar un nuevo cargamento que se prepara con destino al extranjero.

Cesaron los pedidos al litoral Cantábrico por la competencia de la procedencia de Navarra y de Castilla. Los precios se cotizan 14 1/4 á 14 1/2 pesetas 100 kilogramos.

Avenas.—Algunas operaciones se han verificado para exportar á Francia; pero no han sido bastantes para elevar los precios, que se mantienen de 13 á 13 1/4 pesetas para las rubias y de 14 3/4 á 15 para las grises, con poca solicitud.

Alpiste.—Suspendidos los embarques por la ventajosa competencia que ofrecen las procedencias de la Argentina, no sólo para el extranjero sino para nuestros mismos mercados, se han estacionado los precios de 24 1/2 á 25 pesetas los 100 kilogramos en doble envase.

Altramuces.—Es muy poco lo que se opera con esta leguminosa, fluctuando los precios de 13 á 14 pesetas los 100 kilogramos.

Habas.—De las mazaganas apenas se registran operaciones, pues las existencias de nuestra región van muy agotadas y no pueden competir con las procedencias de Extremadura en los puntos de destino.

De las menudas se embarcaron algunos lotes alrededor de 21 pesetas sobre vagón en el puerto.

Maíz.—Con la elevación del precio de este grano terminó por completo el embarque, pues las procedencias del extranjero proveen con mucha ventaja el consumo de los puntos de destino.

Se nota, sin embargo, algún movimiento de alza en los mercados de origen, y como es grande el consumo en esta época, es fácil que mejoren nuestros precios.

Hoy se cotiza de 17 1/4 á 17 1/2 por 100 kilogramos.

Garbanzos.—Continúan los arribos del extranjero engrosando las existencias de nuestra producción, viniéndose á encalmar los precios si no á reducirlos.

Las cotizaciones fluctúan de 30 á 35 pesetas para los menudos: de 35 á 40 para los medianos, y de 50 á 70 para los gordos.

El resumen de estos precios es el siguiente:

Trigo tremés de 19 á 20 pesetas los 100 kilos.
Id. duro, de 22 á 23 id.
Id. candeal, de 20 á 21 id.
Cebada del país, de 14 á 14 1/4 id.
Avena rubia, de 12 1/2, á 13 id.
Id. gris, de 14 3/4 á 15 id.
Habas cochineras, de 21 á 21 1/2 id.
Idem mazaganas, de 21 1/2 á 22 id.
Maíz, de 17 á 17 1/2 id.
Arvejones, de 17 1/2 á 18 id.
Escaña, de 11 á 12 id.
Galja, de 14 á 14 1/2 id.
Alpiste, de 24 1/2 á 25 id.
Altramuces, de 13 1/2 á 14 id.
Garbanzos chicos, de 30 á 35 id.
Id. medianos, de 35 á 40 id.
Id. gordos, de 50 á 70 id.

Aceite

Retrasadas las faenas de cogida y molienda de la aceituna por las últimas lluvias, y dilatado el período de transición entre los aceites viejos y la aparición de los nuevos, necesariamente habían de sostenerse los precios mientras las agotadas existencias han ido sustentando el consumo.

El cambio de tiempo operado en la última decena, favoreciendo las operaciones de recolección, parece proporcionar entradas de alguna importancia con que atender con mayor desahogo el abastecimiento, y la exportación y los precios tienden á normalizarse.

Para llegar á este fin, aún nos queda que aguardar á que las regiones del interior y Norte de España, que lo hacen después que Andalucía, vayan entrando en el período de recolección y podamos apreciar en mejores condiciones la importancia de su producción y sus respectivas cotizaciones.

Estas impresiones que, como las del extranjero, no son nada optimistas respecto al rendimiento de la actual cosecha, influirán, seguramente, en el nivel que los precios han de tomar para consolidar su cotización normal, á la cual declinan pausadamente por la escasez actual, de entradas.

La demanda se limita á lo imprescindible para atender necesidades de momento, ante el temor del progresivo descenso de los precios.

Nuestro mercado en esta situación no ha podido ofrecer mayor actividad; los embarques han sido limitados, así como las entradas, y los precios durante la decena han venido oscilando de 59 á 60 reales para los aceites viejos, y de 57 á 56 para los nuevos, que hasta el presente van resultando de buena calidad.

Las entradas durante la decena, tanto al Centro de corredores como directamente á los almacenes y al puerto para su embarque, suman unas 21.000 arrobas, entre nuevo y viejo. El mercado cierra de 56 á 57 para el nuevo.

Sin registrar operaciones con el viejo por falta de entradas.

Enrique Carreño.

TRAGEDIA EN EL MAR

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (2 t.)

Londres.

Comunican de New-York que en la travesía del Atlántico y á bordo de un pailebot, procedente de Rosberg, se ha desarrollado un terrible drama.

Un súbdito ruso llamado Maegle, en un rapto de locura, arrojó al mar, por la borda, á su madre, sin que ésta pudiera evitarlo y sin que nadie llegara á tiempo de auxiliarla á los gritos que daba.

La víctima venía de Rusia para unirse á su marido que es un político desterrado.

LA ASAMBLEA DEL HAMBRE

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (2 t.)

Obreros sin trabajo

Se ha celebrado en Béjar una Asamblea de obreros sin trabajo, asistiendo unos dos mil.

El acto transcurrió con el orden más perfecto, no pronunciándose discursos violentos ni amenazadores.

Se redujo á una manifestación de tristeza, lamentándose los oradores de la situación en que se encuentra el pueblo, por falta de apoyo de los obligados á proporcionárselo.

Se acordó la manifestación del hambre celebrada el año anterior.

Dióse cuenta del telegrama del presidente del Paraguay, facilitando la emigración.

El acto realizado por el vecindario de Béjar considérase como la última manifestación vital de un pueblo que, desatendido en sus necesidades en su misma patria, véase obligado á buscar en tierra extranjera lo que no encuentra en la suya.

UN BANDIDO

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (2 t.)

Dicen de Avila que en la carretera de Talavera, ha aparecido varias veces un bandido, que tiene atemorizados á cuantos obligados por sus quehaceres, van á dicho punto á Avila.

El bandolero va completamente solo, armado de escopeta, revólver y cuchillo.

Hace pocos días detuvo á la diligencia que hace el transporte de viajeros entre Arenas y Talavera, ocupada por un caballero y cuatro señoras.

La presencia de ánimo de aquél y de los servidores de la diligencia, impidió al bandido realizar alguna hazaña.

Comisión Mixta de Reclutamiento

Esta tarde se ha reunido la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia, presidiendo el coronel señor García Chápoli.

Aprobada el acta de la anterior se acordó declarar excluídos temporalmente á los mozos Serafín Jonal Valverde, del distrito de San Román; Manuel Pérez Garabito, del del Salvador; Antonio Escalona Martín, de Utrera; Antonio Herrera Acevedo, de Morón, y Manuel Miranda, del distrito de San Roque.

Soldados á Francisco Soto Aparicio, de Omnium Sanctorum, y Manuel Jiménez Alcalde, de Alanís.

Vacante el número por fallecimiento de Rafael Sánchez Rojas, de aquel distrito.

Pendientes de que sean reconocidos, Juan Ruiz, de Tocina, Manuel Galván Roldán, de Guadalcanal, y Cristóbal Santos Salas, del distrito de la Magdalena.

La citada comisión se reunirá los días 26 y 27 del corriente, ocupándose en el primero del sorteo de décimas de los mozos incluídos en las zonas de Sevilla y Utrera, y en el segundo de los de Carmona y Osuna.

Orden de la plaza

Servicio para el día 21:

Jefe de día, el coronel de Granada don Juan Sierra.

Hospital y provisiones, primero montado, primer capitán.

Parada, Soria.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

El rey de Dinamarca en Berlín

(POR TELÉFONO)

Madrid 21 (4 t.)

Berlín.

El rey de Dinamarca asistió anoche á un banquete de gala en la legación de su país y después estuvo en el teatro de la Opera.

Los anarquistas en Roma

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (4 t.)

Roma.

Sigue el misterio.—La opinión alarmada

A pesar de las activas pesquisas practicadas por la policía para descubrir al autor de la bomba colocada en la Basílica de San Pedro, aún no ha sido posible esclarecer lo más mínimo el misterio que envuelve el suceso.

El periódico *El Mensajero* publica una carta relacionada con el asunto, que ha impresionado fuertemente á la opinión pública bastante alarmada con la repetición de estos criminales atentados.

Generalmente se cree que el pueblo romano se obstendrá de presenciar en las calles el paso de la comitiva del rey de Grecia.

Con motivo de la visita del monarca heleno, se extreman las precauciones de parte de las autoridades.

Detenciones de anarquistas

En la madrugada última han sido detenidos 50 anarquistas.

CONCESION DE HONORES

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (5 t.)

Han sido impuestas á 19 oficiales italianos las insignias del Mérito militar, que les fueron concedidas por nuestro Gobierno, con motivo de haber acompañado á la comisión militar española que fué á Alemania á estudiar las maniobras militares de esta nación.

LOS ASUNTOS DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (2 t.)

Cádiz.

Raisulí á las puertas de Tánger

Reina gran expectación ante los preparativos militares que se hacen con motivo de los sucesos de Marruecos.

El capitán del vapor *Rabat* que ha llegado al puerto procedente de Tánger, dice que en la plaza reina excitación enorme por estar á las puertas de la misma el bandido Raisulí acompañado de gran número de sus partidarios, temiéndose que se disponga á atacar la fortaleza.

Si esto ocurriera se pondría á las tropas leales en grave aprieto, pues el bandido cuenta con muchos afines dentro de la plaza.

El domingo ocurrió un accidente fortuito en la tubería central del alumbrado, quedando á obscuras la población.

El pánico fué enorme; la multitud corría aterrorizada por las calles, sin llegar á explicarse la causa del suceso.

Esto demuestra el estado de ánimo de los habitantes.

La escuadra.—Embarque de tropas

Están listos para hacerse á la mar el crucero *Extremadura* y de más barcos de la escuadra.

Esta irá mandada por el señor Morgado.

Dícese que en el vapor *Larache* embarcará el regimiento de Alava, y que de Tarifa irá á Algeciras el batallón cazadores de Segorbe.

Noticias oficiales

Madrid 21 (4 t.)

Según noticias oficiales recibidas de Cádiz, á las dos de la madrugada salieron con rumbo á Tánger el acorazado *Pelayo* y el cañonero *Doña María de Molina*, conduciendo la fuerza de desembarco anunciada ayer.

El ministro de Marina ha manifestado que los buques llevan dotación suficiente para atender á todas las necesidades.

Las fuerzas de infantería de Marina que componen la expedición no saldrán de á bordo cuando lleguen á su destino hasta que se les comunique el correspondiente aviso.

Lo que dice Mr. Pichon

Madrid 21 (4 t.)

París

El ministro de Negocios extranjeros, Mr. Pichon ha declarado que no hay necesidad de enviar más fuerzas á Tánger ni de ejercer en el imperio marroquí una manifestación francoespañola.

Madrid 21 (6 t.)

Cádiz.

Otros buques dispuestos

Están listos para zarpar al primer aviso el acorazado *Carlos V*, los cruceros *Infanta Isabel* y *Extremadura* y los cazatorpederos *Destructor* y *Proserpina*.

El *Río de la Plata* ha salido ya del dique y está listo para la marcha.

LOS SUCESOS DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (6 t.)

Barcelona.

El gobernador señor Manzano ha celebrado una larga conferencia con el cardenal Casañas, ocupándose de las cuestiones suscitadas entre clericales y anticlericales.

Anoche recorrieron los estudiantes las Ramblas con velas encendidas simulando un entierro, con objeto de dar una broma al rector de la Universidad señor Bonet.

LA EMBAJADA DE RUSIA EN PARIS

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (4 t.)

París.

En los círculos diplomáticos de San Petersburgo se asegura que no será nombrado el conde Witte embajador de Rusia en París, sino el conde de Mouravieff, que actualmente desempeña la embajada de Roma.

EL SEGUNDO PREMIO DE LA LOTERIA

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (4 t.)

Badajoz.

El segundo premio del sorteo verificado ayer ha correspondido á gente pobre de esta localidad.

Entre los agraciados reina gran alegría.

HORRIBLES CRIMENES DESCUBIERTOS

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (4 t.)

Londres

Niños asesinados y quemados

Hallazgo de huesos.—La criminalidad de un doctor

En una casa de maternidad de Leeds han sido descubiertos por la policía tremendos crímenes, que exceden á cuanto de más monstruoso pueda concebir la maldad humana.

Se ha comprobado que multitud de niños fueron cruelmente asesinados y quemados por el doctor que regentaba el establecimiento.

En el jardín de éste, donde se practicaron minuciosas excavaciones, encontróse una cantidad de huesos calcinados pertenecientes á niños de corta edad.

El director de la casa, principal factor de estas horribles matanzas, tenía un cómplice, el cual, al verse descubierto, se suicidó, tomando un veneno.

Una criada que estuvo durante algún tiempo en la casa de maternidad, ha dicho que en cierta ocasión preguntó por el paradero de ciertos niños, y que los autores de los crímenes le contestaron que estaban enterrados en el jardín, donde ella los acompañaría si hablaba.

El director del establecimiento no ha confesado sus enormes delitos.

MANIFESTACIONES DE LOPEZ DOMINGUEZ

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (6 t.)

Acerca de la reunión celebrada anoche por los conservadores, en la que éstos no se mostraron de acuerdo en permitir que se simultaneara la discusión del proyecto de la ley de Asociaciones con la de los presupuestos, el presidente del Consejo ha declarado que se pasaría sin el apoyo de aquéllos.

Mañana se reunirá el Consejo de ministros para ocuparse de la cuestión.

Afirmó el señor López Domínguez que se comunicaría al presidente de la Cámara los acuerdos, para que él designara el momento oportuno de comenzar la discusión.

SITUACION DE BUQUES

(21 de Noviembre de 1906)

Ibarra

Cabo Corona, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Toriñana, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Oropesa, en la mar, rumbo Málaga.
Cabo Roca, en Santander, rumbo Sevilla.
Cabo San Sebastián, en Palamós, rumbo Levante.
Cabo Nao, en Bilbao.
Cabo Tortosa, en Málaga, rumbo Poniente.
Cabo San Martín, en Bilbao.
Cabo San Vicente, en Pasajes, rumbo Norte.
Cabo San Antonio, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Quejo, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo Trafalgar, en Sevilla, rumbo Huelva.
Cabo Peñas, en Santander, rumbo Bilbao.
Cabo Palos, en Vigo, rumbo Norte.
Cabo Ortegal, en la mar, rumbo Santander.
Cabo Creus, en Cádiz, rumbo Levante.
Cabo Espartel, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Prior, en la mar, rumbo Alicante.
Cabo Silleiro, en Valencia, rumbo Alicante.
Itálica, en la mar, rumbo Santander.
Triana, en Bonanza, rumbo Sevilla.
Ibaizábal, en la mar, rumbo Sevilla.
La Cartuja, en Gijón, rumbo Sur.
Vizcaya, en Bilbao.
Cabo Higuer, en la mar, rumbo Alicante.
Cabo Santa Pola, en Barcelona rumbo Poniente.

La Sevillana

Aznalfarache, en Cette rumbo Marsella.
Clérvana, en Cartagena, rumbo Almería.
San José, en Huelva, rumbo Cádiz.

Sevilla, en Sevilla. Sale el 27.
Torre del Oro, en Marsella, rumbo Barcelona.
Lafitte, navegando para Caén.
Macarena, en Barcelona, rumbo Valencia.
Santa Ana, en Cartagena, rumbo Alicante.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningham, en Liverpool.
Fortuny, en Sevilla, rumbo Glasgow y Liverpool.
Lista, en Lisboa, rumbo Londres.
Bravo, navegando para Glasgow.
Montañés, en Gijón, rumbo Londres.
Goya, en Londres.
Herrera, en Avilés, rumbo Villagarcía.
Velázquez, en Barcelona.

Vinuesa

Manuel Espaliu, en Málaga.
Nuevo Valencia, en Málaga.
Andalucía, en Barcelona.
Castilla, en Sevilla.
Aragón, en Marsella.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 22 de Noviembre de 1906

Santa Cecilia, virgen.

Jubileo

Se gana en San Clemente.

Cultos

El oficio y misa son de Santa Cecilia, virgen, rito doble, color encarnado.

En la Catedral, vísperas y maitines.

El día 23 se celebra la función religiosa en memoria de la reconquista de Sevilla, con sermón.

La procesión de la espada se verificará en la forma de costumbre.

El gobernador civil y el Ayuntamiento, bajo mazas, asistirán al acto.

Por mañana y tarde estará descubierto el cuerpo de San Fernando, dándole guardia una compañía de infantería, con bandera y música.

En San Julián continúan los ejercicios que dirigen los capuchinos.

El ejercicio y la novena de Difuntos continúan en los templos siguientes:

En Omnium Sanctorum, con sermón por el cura. En San Isidoro, á las seis y media. En San Andrés, á las nueve de la mañana. En San Alberto, á las siete de la noche, con sermón por los PP. del Oratorio. En San Pedro, á las seis y media de la noche, predicando don Wenceslao Manuel Trinidad García. En el Sagrario, á las nueve de la mañana el ejercicio. En San Andrés, á las siete. En Santa María la Blanca, á las oraciones. En la capilla de San José, en la misa de nueve y media. En San Alberto, en la misa de diez.

Comienza en San Andrés una novena al santo titular.

Los días 1 al 6 predicará el cura párroco y los días 7 al 9 el canónigo magistral.

En la función solemne estará el sermón á cargo de don Jesús Palatín Martínez.

En la capilla de San Marcos se celebra una novena de Animas por la V. O. T., y el próximo domingo se hará la procesión del hábito.

El retiro mensual del clero se celebra en la parroquia de San Andrés, á las tres de la tarde.

En la Iglesia de los Venerables se celebran, á las ocho y media de la mañana, solemnes honras por los difuntos.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (24

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

Juan figuraba á la cabeza de la lista y había puesto cien pesetas y no hubo negociante, ni grande, ni chico, que dejara de contribuir. La suscripción produjo mil y pico de pesetas.

Se decidió también que los muchachos fueran vestidos aquella mañana con trajes nuevos y que debía celebrarse un banquete en el que podrían tomar parte todos los niños pobres del mercado, y que las más hermosas y jóvenes vendederas, con la reina á la cabeza, servirían por sí mismas la comida de Navidad á aquella turba de ángeles hambrientos.

La proposición fué aceptada con general entusiasmo.

La comida tendría lugar en un vasto y nuevo almacén propiedad de Juan, quien hasta había prevenido lo necesario para que la comida fuera suculenta.

María Luisa había sabido por Ninetta lo que ocurría; mas así como la vivaz morenilla celebraba á Juan por haberse mostrado tan enérgico como generoso, la hermosa reina se encogió de hombros con indiferencia.

—Juan no es más que un orgulloso, un déspota—dijo.—Quiere probarme que sin mí sabe proteger á los niños pobres; mas si no se lo impido, Passerotto, este muchacho, estaría aún en la cárcel y los otros seguirían en el subterráneo.

Ninetta se echó á reir.

—Decididamente, Juan no es de tu gusto—dijo.

—No—repuso María Luisa con sequedad.

—¿Y no tomarás parte en la buena obra?

—Tomaré parte, no por él, sino por la obra misma.

María Luisa estaba mucho más contenta aquel día que en los otros de la semana.

La víspera su madre había tenido para con ella un momento de sincera expansión. Y fué cuando le presentó un retrato de gran tamaño de Francisco, ampliación de otro menor y con un marco hecho por ella misma.

La sorpresa no pudo ser más agradable para Marta, que por vez primera besó á su hija con afecto maternal.

A su vez María Luisa remitió á su madrina una bolsita ricamente bordada, recibiendo en cambio, por Pedro, un estuche elegantísimo con un reloj de oro y una cadena del mismo metal y un retrato de la condesa y de su hijo con una dedicatoria que decía: «A nuestra querida ahijada y *hermanita*, con los más afectuosos deseos de prosperidad y para que no nos olvide.»

Por otra parte ya no le habían hablado más de Manlio, signo seguro de que su madre renunciaba á dárselo por marido.

María Luisa fué, pues, al mercado con magnífico buen humor, pero acabó por irritarse al oir que aquel día nadie hablaba más que de Juan. Parecía que el negociante se hubiera granjeado más aún la estima de todos y que los comerciantes estuvieran dispuestos á proclamarle su rey.

Hasta mamá Francisca hablaba de él con entusiasmo.

—Ayer le llamé canalla—decía—hoy retiro el insulto; Juan es un hombre fuerte, que se hará digno de la fe que todos tenemos depositada en él; caminará derechito contra el despotismo y no se doblegará ante ninguno. Oye, María Luisa, no soy profetisa, pero preveo que á Juan le espera un gran porvenir; será algo y de importancia en el mundo; no se contentará vegetando como tantos otros.

María Luisa no contestó; se volvió de espaldas para no oir hablar más de aquel individuo.

Y su pensamiento voló hacia Pedro. Aquel joven tan rico y poderoso no tenía el orgullo de Juan; era dulce y humilde y cuando hablaba, su voz parecía un arrullo cadencioso y suave. Pedro recordaba á los ángeles; Juan á los espíritus inquietos, turbulentos, rebeldes que Dios había precipitado á los infiernos.

También en su casa no se habló aquel día más que de Juan, y cuando llegó la hora de ir á servir la comida á los niños, María Luisa sintió una especie de malestar.

Duraba éste cuando comenzó á ponerse su vestido mejor. Francisco y su madre le metían prisa.

Francisco, con su uniforme del Colegio militar, estaba muy bien. Aunque muy alto para su edad, tenía la gentileza de su madre y como ésta también, un carácter bueno en el fondo, pero extremadamente irascible y nervioso.

—¿Aún no estás lista?—dijo á la hermana entrando en la habitación.—¿No has acabado aún de mirarte al espejo? ¿Y por qué te pones la cadena de oro y el reloj? Valdría más que me lo dieras ¿verdad, mamá?

—Francisco tiene razón—observó Marta.

—Pues no la tiene—replicó la abuela.—Primeramente, el reloj no es de hombre, y luego, un regalo nunca se debe regalar á otro, y finalmente María Luisa debe honrar el aguinaldo de su madrina.

Francisco estaba aturdido.

—¿Por qué, mamá, no me diste una madrina como la de María Luisa?—exclamó.—La mía es una avara que nunca me ha regalado nada.

—Tu madrina tenía que ser la abuelita, cuyo nombre llevas—respondió Marta—pero entonces, hijo mío, la abuelita enfermó y lo fué una amiga suya...

—Pues, en este caso, es la abuelita la que está obligada á hacerme regalos. ¿Por qué no me compra un reloj de oro á mí también?

—Había pensado en ello—contestó Francisca—y quería darte una sorpresa á principio de año.

—¡Oh! querida abuelita...—exclamó Francisco abrazando á la anciana.

—Y no lo tienes hoy, porque el relojero no ha tenido tiempo de grabar tus iniciales en él.

—¡Qué lástima!—murmuró el muchacho.

. . . .

El almacén estaba primorosamente adornado y las mesas preparadas. Los convidados llegaron al propio tiempo que María Luisa y ésta contribuyó á que reinara orden en la distribución de puestos.

Estaba tranquila y sonriente y su arrogante figura se destacaba entre la de sus compañeras no tanto por la estatura como por la distinción majestuosa de sus movimientos.

Los niños salvados por Juan no habían llegado aún. Este tuvo que llenar algunas formalidades para que el jefe de policía le consintiera que se los llevara consigo.

Cuando Juan y Passerotto, seguidos de los niños, aparecieron en el umbral de la puerta, un aplauso unánime y nutrido, un clamor inmenso, resonó durante algunos minutos. Un mismo deseo llenaba aquellas almas: todos los ojos se dirigían á Juan.

Las mesas estaban dispuestas en forma de herradura. El puesto de honor estaba reservado á Juan y frente á éste debía sentarse María Luisa. Pero ésta rehusó, alegando que había ido únicamente á auxiliar á sus compañeras y nadie más insistió.

Sólo otro aplauso resonó formidable cuando Passerotto, al entrar, corrió al encuentro de María Luisa y la besó la mano, descubriéndose luego, y gritando con todas sus fuerzas mientras agitaba el sombrero:

—¡Viva la reina, mi salvadora!

María Luisa se ruborizó: la gratitud y el respeto de aquel niño la conmovieron.

Y á su vez se inclinó para besarle.

Cuando Juan entró, su mirada tropezó con la de María Luisa. Ella la sostuvo con indiferencia; él palideció.

Alrededor de la mesa había multitud de niños de todas edades y sexos, y junto á cada uno de ellos un pastel y un cucurucho de dulces.

Una brigada de guardias municipales, de aquellos guardias beneméritos tan queridos en Turín, mantenía el orden fuera y dentro del salón. La banda de la Casa de Corrección alegraba la fiesta.

El banquete fué alegrísimo: de cuando en cuando se oía una voz argentina que gritaba:

—¡Viva Juan!

Y pronto otra voz contestaba:

—¡Viva nuestra reina!...

Las lindas camareras encargadas del servicio, bajo las órdenes de María Luisa, movíanse presurosas en torno de la mesa, escanciando vino, sirviendo olorosas viandas y á fe que con sus gorritas blancas y su hermosura juvenil, y sus risas sonoras y alegres formaban una de las notas más simpáticas de la fiesta.

Juan estaba profundamente conmovido ante las pruebas de afecto que recibió de la multitud.

Acabada la distribución de los postres, se oyó un grito formidable, una voz formada por la reunión de millares de voces que expresaban la misma idea:

—¡Viva Juan!...

Este se levantó pálido, apoyándose con la mano izquierda en la mesa.

—¡Chist!...

—¡Silencio!

—¡Juan, habla!

Antes de que abriera la boca para principiar se hubiera oído el revoloteo de una mosca por el ancho salón; hasta los niños suspendían el aliento y tenían los ojos atónitos fijos en el orador.

—No es á mí á quien debéis dar ¡vivas!—dijo Juan—sino á vosotros mismos, porque á vosotros se debe esta jornada gloriosa, y sobre todo á María Luisa, la reina del mercado, el ángel que dió la primera inspiración, porque sin ella, lo confieso francamente, hoy Passerotto yacería en una cárcel y sus compañeros se consumirían en aquel antro tenebroso, celebrando la Navidad en

De la mañana

NOTA POLITICA

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (11-15 n.)

La nota política del día es el propósito de los conservadores de que se discutan sólo las diferencias de los presupuestos con objeto de conseguir más rápidamente su aprobación.

Como esto puede facilitar la vuelta al poder de los conservadores, la mayoría, comprendiendo que contribuir á ella sería un suicidio, se opuso á que la labor financiera pase tan rápidamente y en su consecuencia se acordó no sólo discutir las diferencias, sino los turnos de la totalidad y las enmiendas.

La actitud de los conservadores obedece al propósito de que no pase la ley de Asociaciones y en cumplimiento del acuerdo adoptado anoche lo arrollarán todo, llegando hasta la obstrucción.

LAS REFORMAS MILITARES

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (12-30 m.)

Ante la comisión de reformas militares ha informado los señores conde de San Luis, Martín Sánchez y Ugarte, haciéndolo todos en contra del ascenso por elección aunque reconociendo la necesidad de que se rebaje la edad para los efectos del retiro.

LA MUERTE DE ROSITA DEL ORO

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (12-30 m.)

Barcelona.

Ha continuado la vista de la causa instruída contra Antonio Castillo, autor de la muerte de la célebre artista de flamenco Rosita del Oro.

Al juicio asiste numeroso público.

El fiscal señor Abril ha modificado sus conclusiones provisionales y califica el hecho de asesinato con la agravante de premeditación.

Mañana terminará el juicio.

UN NAUFRAGIO

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (12-30 m.)

San Sebastián.

El vapor *Mieres*, cuyo paradero se ignoraba se ha perdido en la costa francesa entre Bayona y Arcachón.

El capitán, don José Sánchez, el maquinista y dos tripulantes se quedaron en una lancha á corta distancia del buque hasta que éste se sumergió por completo.

El naufragio ocurrió á nueve millas de la costa.

El capitán y los demás náufragos navegaron hacia tierra, pero al llegar á tres millas zozobró la lancha, teniendo que salvar á nado la distancia.

Los náufragos, extenuados y próximos á perecer fueron recogidos por un bote de un buque francés, que los llevó á tierra donde fueron solícitamente atendidos.

El cónsul español en Bayona ha telegrafiado que mañana regresarán á esta población.

Entre la gente de mar ha producido gran júbilo la noticia.

LAS CORTES

(POR TELEFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 21)

Madrid 21 (4 á 6 t.)

Comienza la sesión á las tres y treinta y cinco, ocupando la presidencia el señor Canalejas.

En el banco azul se encuentran los ministros de la Gobernación y de Marina.

Los escaños se ven casi vacíos de diputados.

El señor Jorro presenta una instancia de varios obreros pidiendo que se cumpla la ley del descanso dominical.

El ministro de la Gobernación ofrece resolver la cuestión en justicia, esclareciendo para ello el verdadero espíritu de la ley.

El señor Llorente censura la conducta del ministro de Instrucción pública con motivo de la provisión de unas cátedras.

El ministro de la Gobernación se lamenta de la dureza de las frases empleadas por el señor Llorente, y dice que el ministro de Instrucción pública vendrá cuando pueda á la Cámara, porque hoy se lo impiden desgracias de familia.

Añadió que no está dispuesto á tolerar palabras gruesas por el estilo de las de Gargantúa que usó el señor Llorente.

El envío de buques á Tánger

El conde de San Luis habla de las noticias que publica la prensa sobre envío de buques á Tánger y pide al Gobierno que explique el alcance y el fin de esta medida.

Le contesta el ministro de Marina, afirmando que las noticias son exactas y que, aunque se encuentra en Tánger el acorazado *Pelayo*, no por ello hay motivo de alarma, pues antes estuvieron los cañoneros *María de Molina* y *Princesa de Asturias*.

Añadió el ministro que el resto de la escuadra se encuentra en Cádiz donde pasará al invierno.

El señor conde de San Luis dice que mañana preguntará acerca de este asunto al ministro de Estado, pues entiende que acaso se vaya en la cuestión contra los acuerdos adoptados en la Conferencia de Algeciras.

El señor Romeo pregunta: ¿Puede decirme el señor ministro de Marina en qué párrafo ó cláusula del protocolo de Algeciras se funda el Gobierno para enviar á Tánger esos buques y también si es cierto que hay alguna cláusula secreta que lo autorice á ello?

Voy á entregar—añade—á la Mesa una proposición incidental para que se le dé lectura en el caso de que no me satisfaga la respuesta del ministro.

El ministro de Marina manifiesta que el envío de buques á Tánger se debe á aproximarse la fecha de poner en vigor los acuerdos de la Conferencia de Algeciras.

El presidente ruega al señor Romeo que retire su proposición, porque podría ser objeto de un debate.

El señor Romeo califica de extraordinaria ligereza las palabras del ministro de Marina, y éste añade que no hay pacto secreto, y que el único que puede hablar del asunto es el ministro de Estado.

Interpelación Besada

Se entra en la orden del día, y el señor Sastrón recuerda que las acusaciones presentadas contra el padre Nozaleda fueron retiradas por los mismos que las formularon, y dice que ahora recibe aquél muchas muestras de simpatía de Francia, las recibe también de Santo Domingo de la Calzada, y recibe... (Risas.)

El señor Soriano, dice que á pesar de no hallarse bueno del todo, no ha querido dejar de intervenir en el debate para plantear la cuestión de orden público en Valencia, donde los radicales y reaccionarios tienen empeñada una ruda lucha. El año anterior era el señor García Alix un Napoleón y ahora es un discípulo de Maura.

Añade que en las filas conservadoras hay muchos ministrables que tienden la caña de pescar hacia el ministerio de la Gobernación. (Risas.)

Afirma que el arzobispo señor Guisasola no irá á Valencia.

(El ministro de la Gobernación hace signos afirmativos.)

El señor **Soriano:** Dice su señoría que sí, señor Dávila; pues bien, si el ministro va á Valencia, le ofrezco mi propia casa. (Risas.)

Continúa diciendo que, según se cuenta, en una reunión celebrada en casa de un político, donde se encontraban los señores Nozaleda y Guisasola, se ofreció á éste la silla de Valencia, arguyendo el último que la designación no le agradaba, pues hubiera preferido ocupar la metropolitana de Compostela, á donde acabará por ir.

El ministro de la **Gobernación:** Eso no puede ser, pues la sede no está vacante.

El señor **Soriano:** Ya lo estará en momento oportuno.

Ha sido una torpeza llevar á Valencia al padre Guisasola después del poco tacto demostrado en Jaén, donde tuvo que salir huído, y tal despedida se hizo á su equipaje, que aún se oyen los ronquidos. (Risas).

Al ir á Valencia tenía que hacer lo que hizo.

Yo desafío á su señoría...

El señor Dávila le interrumpe haciendo signos negativos.

El señor **Soriano:** Su señoría me es muy simpático.

Yo desafío á su señoría á que vaya á Valencia y subido en un banco diga á las valencianas casadas civilmente que son unas concubinas y estoy seguro que si pudieran le echarían mano y lo arrastrarían.

Discuten su señoría y el conde de Romanones quién de los dos iría á Valencia y yo les digo á ambos que no irá ninguno.

El arzobispo Guisasola llegó á Valencia y empezó por insultar á las mujeres de mis amigos; éstas, naturalmente, hicieron bien al hacer lo que hicieron, pues yo, en su caso, hubiera encontrado á Guisasola en la calle y lo hubiera abofeteado.

El **Presidente:** Ruego á su señoría que no emplee frases de esa naturaleza.

El señor **Soriano:** Y sin embargo el Gobierno afirma que Guisasola volverá á Valencia.

Prosigue hablando de lo ocurrido cuando la peregrinación en Valencia, en cuya época era gobernador el señor Ribot, cuñado del señor Maura, asegurando que aquellos sucesos se desarrollaron por la provocación de los católicos.

Hace referencia de lo que dijeron los periódicos clericales y entre ellos cita á la *España Cristiana* que llamaba al señor Besada masón, renegado y peor judaizante que los que quemaba la inquisición.

Nosotros afirmamos que quien injurió á nuestras mujeres como lo hizo Guisasola, no entrará en Valencia porque sabremos estorbarlo.

Dice el Gobierno que irá porque hay que hacer respetar la ley.

¿Pero qué ley es esa que quiere hacer cumplir S. S. contra la voluntad del pueblo, señor Birloche? (*Risas.*)

Tenga su señoría en cuenta que los conservadores no se reunen ya en las logias, sino que tienen sus tenidas en la calle de la Libertad, donde anoche se reunieron los primates del partido y acordaron la muerte del Gobierno.

Pero su señoría no se entera de nada, bailando al son del himno de Riego, que espera oir por su proyecto de Asociaciones, mientras que el señor Moret vendrá y le quitará la pareja.

Queréis resucitar el fanatismo de los tiempos de Isabel la Católica, y yo afirmo que Valencia por su dignidad, por su tradición y por su historia, no consentirá que vuelva Guisasola, aunque diese el curioso espectáculo de que entre un arzobispo en su diócesis rodeado de tropas, de lo que se reiría Europa entera.

Guisasola no irá á Valencia aunque saquéis las tropas y ensangrentéis las calles.

El ministro de la Gobernación afirma que Guisasola irá á Valencia.

El señor González Besada defiende el derecho del arzobispo á publicar la pastoral, negando que ésta contenga conceptos injuriosos.

Rectifican ambos y se suspende el debate.

El señor Zulueta defiende la proposición de los republicanos respecto á la presentación de los presupuestos.

Dice que la premura con que se presentan á las Cámaras impide el examen detenido de la cuestión, imposibilitando la labor representativa.

El señor Cobián secunda al señor Zulueta respecto á que se cumpla la ley en la presentación de los presupuestos.

Aboga por que sólo se discutan las modificaciones, por exigirlo así la premura del tiempo.

Los señores Moret y Navarrorreverter reconocen igualmente la necesidad de que se presenten los presupuestos con el tiempo necesario para el cumplimiento del precepto legal, pero disculpando al Gobierno actual y al anterior, que habiendo subido al poder en Abril no podía tenerlos confeccionados en Mayo.

Se acuerda discutir sólo las diferencias, sin perjuicio de que sean también discutidas las enmiendas y los turnos de la totalidad, y se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 21)

Madrid 20 (5 á 7 t.)

La sesión de hoy ha carecido de interés.

Continuó la discusión del proyecto sobre la validez de los títulos académicos adquiridos en el extranjero.

El rector de la Universidad de Oviedo señor Aramburo y el señor Labra elogian el proyecto, exponiendo el deseo de que la enseñanza tenga la mayor amplitud.

Y se levantó la sesión.

NOTICIAS

La delegación de Hacienda nos ruega manifestemos á los contribuyentes que poseen carruajes de lujo, que existe un individuo, ajeno por completo á dichas oficinas, fingiéndose inspector de Hacienda, para en el caso de que los visite, no se dejen sorprender, debiendo siempre exigir la documentación que le acredite en el ejercicio de su cargo á la persona que pretenda reconocer sus cocheras.

También nos interesa que hagamos saber á los que no hayan presentado en la administración de Hacienda las relaciones de carruajes para la formación del padrón de 1907, que lo hagan sin pérdida de tiempo, en evitación de incurrir en responsabilidades.

Muy en breve se celebrará en el teatro Cervantes una función entera á beneficio de la hermandad de la Virgen del Valle, cuyo programa es el siguiente:

La revista original de don Felipe Pérez y González, música de los maestros Chueca y Valverde, en cinco cuadros, *La Gran Vía*.

La zarzuela en un acto y tres cuadros de los señores Perrín y Palacios, música de los maestros Nieto y Jiménez, *El Barbero de Sevilla*.

El sainete lírico en un acto y tres cuadros de los señores López Silva y Fernández Shaw, música del maestro Chapí, *La Revoltosa*.

Estreno del paso de comedia original de los hermanos Quintero, titulado *Amor á os curas*.

La opereta bufa en un acto, arreglada del alemán, con música del maestro Paul Linke, por los señores Fernández Arias y Cuenca, *Lysistrata*.

Precios.—Platea con cuatro entradas, 20 pesetas; butaca con entrada, 3 íd.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 519; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas-asilos 158; íd. íd. con bonos solamente, 117, ídem íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 0; íd. íd. con pan, 75; papeletas de pan repartidas, donadas por la señora viuda de don José M.ª Piñar y Zayas (q. e. p. d.), en sufragio de su alma, 100.

Total de individuos socorridos, 1.394.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Luis Piazza Yecenese.

Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla don Luis Rubio.

= Avisos oficiales =

Para asuntos de su particular interés deberán presentarse el paisano Juan Tejero Pascual, sus padres ó parientes, en el juzgado militar situado en la calle Jesús del Gran Poder, antes Palmas, núm. 112.

El señor delegado de Hacienda ruega encarecidamente á S. Pérez, que autoriza una carta dirigida á dicha autoridad en 15 del actual, que se presente en su despacho de una á cuatro de la tarde en los días hábiles, para que pueda ampliar los datos necesarios para el mejor resultado de la gestión.

En este gobierno civil ha sido presentada una solicitud pidiendo autorización para publicar desde primero de año en esta capital, un periódico decenal, titulado *Prosa y Verso*.

Se encuentra más aliviado del fuerte catarro que sufre, nuestro querido amigo el secretario del gobierno civil de esta provincia señor González de Juguitu.

Lo deseamos completo restablecimiento.

El gobernador civil, señor Benítez Parody, ha ordenado á los alcaldes de Estepa, Marchena, Las Cabezas de San Juan, Cazalla de la Sierra, Navas de la Concepción, Constantina, San Nicolás del Puerto, Aznalcóllar y Alanís, se practiquen á la mayor brevedad las obras y modificaciones interesadas por el inspector provincial de Sanidad señor Laborde.

En Madrid en la calle de Peligros 3 principal izquierda, se ha instalado una nueva casa de viajeros, cómoda y tranquila, bautizada con el nombre de *La Sevillana*, y regenteada por nuestra paisana Matilde García. Los que tengan necesidad de estar allí por temporada y utilicen la casa que les recomendamos, nos lo agradecerán.

El gobernador civil ha suspendido un acuerdo del Ayuntamiento de Estepa, por el que destituyó de su cargo al médico titular don Antonio García Almansa.

Los obreros republicanos del segundo distrito se reunirán en la plaza de Curtidores número 1, mañana, á las ocho y media de la noche, para celebrar una velada en pro del proyecto de ley de Asociaciones.

La guardia civil del puesto de la Macarena ha detenido en la taberna de la calle San Luis 116 á los conocidos rateros Hermenegildo Maqueda Ramos (a) *Menegildo*, José Martínez Martínez y Rafael Izquierdo Soto (a) *Cordobés*.

Por la policía han sido detenidos Rafael Jiménez Rodríguez, Antonio Cansino Barbé, Manuel García Escudero (a) *Cutis*, Joaquín Ruiz Fernández (a) *Pinchagatos* y Manuel Toledano Romero (a) *Mantillo*, sujetos todos de malos antecedentes.

También ha capturado á Francisco Jacinto Vázquez (a) *Cateto*, ratero de profesión y licenciado de presidio.

Mañana viernes, á las ocho y media de la noche, el presidente de la sección de Literatura del Ateneo, don Alfredo Murga, dará una conferencia en dicho centro sobre el tema *El teatro de Benavente*.

APUNTES TAURINOS

La temporada de 1907 — Gestiones fracasadas

Conocíamos los propósitos de la empresa sevillana relativos á la organización de las corridas para la temporada del año próximo en la parte que á los matadores se refiere.

Sólo están contratados para la feria de Abril, como oportunamente dijimos, los espadas Antonio Montes y Ricardo Torres (Bombita), y ahora la empresa ha pretendido ultimar la combinación de la corrida de Pascua de Resurrección, las de la citada feria y la del día del Corpus, y le han venido las contrarias.

Desde hace varios días viene gestionando la contrata de los espadas Pepete y Bienvenida, ofreciéndoles á cada uno de ellos la corrida de Pascua, una de las de feria de Abril y la del Corpus, cuyas gestiones han fracasado por no aceptar ambos diestros las citadas corridas.

Bienvenida, si no las exige, al menos pretende torear dos en feria de Abril, aunque para ello deje de torear las de Pascua y el Corpus, y la empresa no está dispuesta á acceder á ello, mejor dicho, no ha accedido.

Tenemos entendido que la empresa también procura contratar á Rafael Gómez (Gallito) y aunque ignoramos para cuántas corridas y en qué fechas, es fácil suponer que le hará idénticas proposiciones que á Pepete y Bienvenida.

Esto es todo lo que hasta ahora podemos comunicar á los aficionados.

Ahora bien, tenga muy en cuenta la empresa que las combinaciones deben hacerse interpretando los deseos de la afición, que es la que paga.

Esperemos, por lo tanto, á ver qué derroteros toman las nuevas gestiones de la empresa sevillana.

¿Organizará un cartel de matadores que llene las aspiraciones de los aficionados?

Allá veremos.

UNA INTERPELACION

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (11-15 n.)

El senador conservador señor Parrés explanará mañana una interpelación sobre la política internacional.

FORMIDABLE INCENDIO

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (12-30 m.)

Tolón

En la madrugada anterior ha estallado un formidable incendio en los astilleros de Teiné.

Las llamas han destruído dos importantes forjas de la sociedad Yoyf.

Los buques que están en los astilleros los defienden las tropas con grandes esfuerzos.

Los trabajos de salvamento se hacen con mucho trabajo.

Las pérdidas se calculan en unos dos millones de francos.

Madrid 22 (2-15 m.)

Las últimas noticias recibidas de Tolón dicen que se ha conseguido dominar el fuego estallado en los arsenales.

No han ocurrido desgracias.

Las pérdidas se elevan á muchos millones de francos.

A consecuencia del incendio quedarán sin trabajo más de 500 obreros.

Los modelos del acorazado español *Pelayo* y de otros buques de guerra construídos en estos arsenales han desaparecido.

Millones para la Trasatlántica

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (12-30 m.)

Mañana hará el señor Nougués una pregunta en el Congreso relacionada con la responsabilidad en que han incurrido algunos ministros por haber regalado millones á la Compañía Trasatlántica.

Un suicidio

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (12-30 m.)

Murcia.

En el salón de actos de la Diputación provincial se ha suicidado, disparándose dos tiros en la cabeza, un escribiente temporero que contaba 55 años.

El móvil del suicidio ha sido la falta de recursos.

La Diputación adeudaba al infeliz empleado varias mensualidades.

CASAMIENTO DE LA CALVE

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (12-30 m.)

La famosa diva Emma Calvé contraerá en breve matrimonio con un millonario yanqui, que se ha quedado ciego recientemente.

EL SERVICIO TELEFONICO CON EL NORTE DE EUROPA

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (12-30 m.)

Hoy han celebrado una reunión los representantes de León, Asturias, Santander, Galicia y Valladolid para tratar de la instalación del servicio telefónico entre Madrid y toda la región del Norte y Noroeste de España.

La instalación parece que habrá de hacerse por una compañía particular, mediante determinadas concesiones, que se encargarán de gestionar los representantes citados.

LLEGADA DE LA CONDESA DE PARIS

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (12-30 m.)

Ha llegado la condesa de París.

En la estación le esperaba la familia real.

ENTRE TURCOS Y GRIEGOS

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (12-30 m.)

Constantinopla.

Continúan librándose sangrientas batallas entre turcos y griegos.

Una partida formada por sesenta turcos penetró en la aldea de Carajobo, entregándose á todo género de violencias.

Los turcos iban disfrazados de soldados para inspirar confianza.

Antes de llegar á la aldea llamaron á cinco pastores que se encontraban al cuidado de sus rebaños y que engañados por el disfraz cayeron incautamente en el lazo que se les tendía.

Los turcos les cortaron la cabeza, haciendo grandes estragos en el ganado.

También asesinaron á cuatro búlgaros que estaban con los pastores.

Después entraron en la aldea dirigiéndose en busca del alcalde, que huyó con su familia.

Mientras, habían entrado en una casa cometiendo grandes excesos.

Desesperados por la fuga del alcalde, al que sin duda tenían empeño en dar muerte, se entregaron á horrible matanza, asesinando á setenta personas, incluso á una mujer y un niño.

Otras muchas quedaron gravemente heridas.

Además prendieron fuego á nueve casas y volaron otras por medio de la dinamita.

EL CRIMEN DE ABANDO

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (2-15 m.)

Bilbao.

Ha terminado la vista de la causa por el crimen de Abando.

El criminal, Primitivo Fernández, ha sido condenado á veinte años de presidio y al pago de cinco mil pesetas como indemnización á la familia de la víctima.

LA OTERO CONDENADA

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (2-15 m.)

París.

La famosa bailarina Carolina Otero contrató para que la acompañara en una *tournée* por Rusia á un bailarín.

La agitación terrorista en el imperio moscovita la hizo desistir del viaje y entonces el bailarín le reclamó indemnización, habiendo sido la Otero condenada al pago de cinco mil francos de multa.

LA PRESIDENCIA DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (2-15 m.)

Hoy publicarán los periódicos una carta, con más de ciento cincuenta firmas, pidiendo al señor Pidal que retire su candidatura para la presidencia de la Academia Española, ante los altos méritos del otro candidato, señor Menéndez Pelayo.

La carta la firman los señores Vicenti, director de EL LIBERAL; Troyano, Bueno, Grandmontagne, Francos Rodríguez, Cavia, Salillas, Palomero, Dicenta, Nogales, Zozaya, los Quintero, Arniches, Felipe Pérez, López Pinillos, Cortón, Viérgol, Morote, Castrovido, Soriano y otros muchos literatos, periodistas y autores.

LA BOLSA

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (4-55 t.)

Interior	81,35
Fin de mes	91,45
Próximo	00,00
Amortizable	99,90
Banco	140,00
Tabacos	338,00
París	9,70
Londres	00,00
Exterior París	95,25

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 21

Exterior 4 por 100	95,52 %
Renta francesa 3 por 100	96,07 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.209
Interior español 4 por 100	75,15 %

BOLSA BARCELONA DEL 21

Interior 4 por 100 fin de mes	81,47 %
Amortizable 5 % íd. íd.	100,20 %
Amortizable fin próximo	00,00 %
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	63,70 %
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	98,55 %
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100	106,37 %
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100	108,50 %
Obligaciones f. c. íd. íd. íd. Serie B. 4 y 1/2 por 100	102,25 %
Obligaciones f. c. íd. íd. íd. íd. C. 4 por 100	96,50 %
Obligaciones tabacos Filipinas 4 y 1/2 por 100	100,00 %

Espectáculos

Funciones para ...

Teatro Cervantes.—Co... lírica.—A las 7 y 1/2 de la no... vía».—A las 8 y 3/4, «El barber... A las 10, «La Revoltosa» y «A... —A las 11, «Lysistrata».

Teatro del Duque.—Co... lírica.—A las 7 y 1/2 de la n... disolventes».—A las 8 y 3/4... bra.»—A las 10, «La cachar... y «La gatita blanca».

OFICINAS PÚBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2½ de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Gobierno militar.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde. Para el público, de 10 á 11 de la mañana.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas: calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Rosario 17.—De 8 á 12 de la mañana.

Servicio agronómico, Consejo agricultura y Comisión pósitos. Contratación 3, De 11 á 4

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

Colegio Médico.—Horas de despacho en la Secretaría, de 8 á 10 de la mañana.

CORREOS

Administración.—San Acacio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana: de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 2 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Julio de 1906:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 6,50 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 5,00 tarde.
Mixto para Córdoba, 5'40 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Exprés para Huelva, 10,00 mañana.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Exprés de Huelva, 7,35 noche.
Mixto de Córdoba, 10,30 mañana.
Correo de Huelva, 10,10 mañana.
Correo de Madrid, 3 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 9,45 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Lo demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cadiz 9,39 mañana.
Correo para Cadiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10.15 noche.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Mixto para Alcalá y Carmona, 7,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 10,00 noche
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana
Mixto de Alcalá solamente, 3,20 tarde.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el 21 de Noviembre de 1906

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entrador	
Toros	03	—	—	—
Bueyes	04	—	Ptas.	1'45 á 1'60
Vacas	13	—	—	—
Novillos	01	8.408'256		—
Utreros	07	—	—	—
Erales	01	—	—	1'70 á 1'85
Añojos	25	—	—	—
Terneras	04	—	—	1'75 á 2
Carneros	23	258'700		—
Machos	00	—		—
Ovejas	21	415'100	—	1'50 á 1'60
Cabras	00	—	—	—
Totales		8.958'456		

(PRECIOS AL PÚBLICO)

Reses mayores: de 1'40 á 2'00 ptas kgmo.
Terneras: de 3'00 á 4'00.
Carnero de 0'00 á 0'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 0. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Reses quemadas 0.

La matanza principia á las 9 de la mañana y á las 7 los días de corrida.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Día 21

Existencia anterior, 397.
Entrados en este día, 39.
Han salido para el consumo, 100.
Quedan para el inmediato día, 336.
Los cerdos vendidos han pesado 10.415 kilogramos.
Precios por pesetas, de 1,68 á 1,80.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:
Trigo duro, de 36 á 38 reales fanega.
Id. candeal, de 34 á 37.
Id. tremés, de 32 á 34.
Cebada del país, de 17 á 18.
Maíz de riego, de 29 á 30.
Idem de secano, de 30 á 31.
Habas cochineras, de 39 á 40.
Avena rubia, de 15 á 16.
Id. negra, de 15 á 16.
Escaña, de 10 á 11.
Alpiste, de 70 á 80.
Garbanzos chicos, de 80 á 90.
Id. medianos tiernos, de 100 á 110.
Id. gordos tiernos, de 120 á 130.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 21 de Noviembre de 1906

Entrada total de hoy: 1.100 arrobas.
Nuevo vendido: 720 de 56 á 57.
Nuevo sin vender: 280 á 55 1/4.
Nuevo superior: 200 á 58 1/4.

Gremio de Sombrereros

Tarifa 1.ª, clase 8.ª, epígrafe 20 y nota.

El síndico de este gremio participa á los interesados que desde el día 19 del actual, están de manifiesto las listas del reparto para el año venidero de 1907, en la calle Sagasta n.º 10.

El juicio de agravio tendrá lugar el día 24 del corriente mes á las diez de la noche en el café América, por la parte de calle Tetuán.

Los síndicos

clasificadores del gremio de carbonerías al por menor, citan al mismo para el domingo 25 del corriente, á la reunión que se celebrará en el salón de calle Trajano núm. 14, á las 3 de la tarde para el reparto de la contribución.

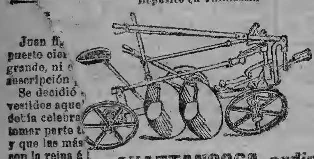
El gremio de aceite y vinagre al por menor, cita á sus agremiados, para enterarles de la cuota que les ha correspondido. Hasta el día 25 que se celebrará el juicio de agravios, de 2 á 4 de la tarde, Plaza de Santa Cruz 4, está el pliego de manifiesto.

Sevilla 20 de Noviembre 1906.—El síndico, *José Navarro.*

EL GREMIO de comestibles y bebidas

El sindicato del gremio de comestibles y bebidas, cita á sus agremiados á junta de agravios el día 27 del corriente, á la una de la tarde, en el salón Oriente Trajano n.º 14, para responder á las reclamaciones á que hubiera lugar.





Juan fi... puesto cie... grande, ni ... suscripción ... Se decidió ... vestidos aque... debía celebra... tomar parte t... y que las más ... con la reina á l... la comida de N... hambrientos. La proposici... siasmo. La comida t... almacén propie... prevenido lo nec... suculenta. María Luisa ha... ocurría; mas así co... ba á Juan por habe... mo generoso, la h... hombros con indi... —Juan no es más... le—dijo.—Quiere pr... teger á los niños po... Passerotto, este muc... so! y los otros segui... Ninotta se echó á ...

AÑO VI — NÚM. 2126 — Viernes 2[illegible] de Noviembre de 190[illegible]

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

SOLUCIÓN DE LA CRISIS AGRARIA EN ANDALUCIA

LOS RIEGOS DEL GUADALQUIVIR

Antecedentes

No es un moderno ideal; ya, en el primer tercio del pasado siglo, empezó á germinar el proyecto de convertir la inexplotada región inferior del Guadalquivir, en fructífero valle de regadío, como medio de llegar al pináculo del progreso agrícola en nuestra provincia, por la transformación de los viejos sistemas de cultivo, y el ilustre don Francisco de Borja Pavón solicitaba nada menos que el gran Mendizábal se pusiera á la cabeza de la empresa que hubiera de construir y explotar los canales de riego del Guadalquivir.

Las pasiones de la política personal al uso en las esferas gubernamentales de nuestra querida patria, envenenaron las generosas iniciativas de nuestros antepasados, y por ello ha transcurrido cerca de un siglo sin hacer nada provechoso para nuestro pueblo, que, justamente airado en el pasado año, se vió forzado á indignarse, logrando que nuestros gobernantes se percatasen de lo insensato que es hacer oídos de mercader á los quejidos del hambre.

La crisis agrícola, con sus luctuosos agobios, movió al señor Moret á seguir la bandera de la política hidráulica, con la que reconoció los campos andaluces, también reconocidos á modo de precursor, por el entonces ministro de Fomento, nuestro siempre estimado compañero en la prensa don Rafael Gasset.

La enseñanza que aquellos viajes ocasionaron, dió vida al real decreto de 9 de Febrero del año actual, cuya parte expositiva acusa la exquisita perceptiva del señor Gasset y revela el concienzudo plan de reformas progresivas desenvolventes de nuestra riqueza agrícola, acariciado por el sabio legislador.

A tan plausibles propósitos coadyuvó la buena fortuna en la elección del personal de ingenieros que por virtud del artículo tercero del dicho real decreto, había de constituir la Comisión especial encargada de formular el plan de la región inferior del valle del Guadalquivir y de redactar los proyectos correspondientes.

Trabajo que no obstante lo complicado de su estudio y lo penoso de su ejecución, ha sido realizado *en poco más de cinco meses (de Mayo á Septiembre) bajo la abrumadora canícula*, por los señores ingenieros, ayudantes y sobrestantes, á las órdenes del señor don Enrique Martínez, ingeniero jefe, que ha puesto de relieve en esta labor la fecundidad de sus talentos, la exquisitez de su cultura, sus inagotables iniciativas, su perseverancia incansable en el trabajo, y á cuyas bondades, como á las del señor ingeniero don Manuel Rodríguez, que tan honrosamente lo ha secundado en esta comisión, debemos el plano general y la información compendiada del proyecto que tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores.

Estudios preliminares

Los primeros cuidados que embargaron la mente del autor de tan magno proyecto fueron el conocimiento exacto de los elementos con que la pródiga naturaleza podía coadyuvar á la realización del pensamiento y el detenido estudio y análisis de la obra de la naturaleza; don Enrique Martínez vino en conocimiento de que á las cuencas alimentadoras que corresponden á los pantanos comprendidos en su proyecto, pueden aplicarse una altura pluviométrica de 460 milímetros para la zona comprendida en las provincias de Córdoba y Jaén y 420 milímetros para la zona que afecta á Sevilla.

Que el coeficiente de aprovechamiento de las aguas superficiales ha llegado, en algunas cuencas parciales del Guadalquivir, á 8 por 100, aunque no es prudente pasar de 12 por 100 para calcular, sin temor á equivocarnos, la aportación de las cuencas alimentadoras.

Que la cantidad de agua por hectárea-año en el origen de los canales de distribución, es de 6.447 y 7.800 metros cúbicos respectivamente, para el cultivo ordinario, con riegos de verano, y para el intensivo.

Que con la mínima aportación fluvial del Guadalquivir conocida en Palma del Río por debajo de la confluencia del Genil, puede regarse una zona de 85.000 hectáreas en la margen izquierda, bajo sus bases establecidas para el cultivo intensivo, siempre que se disponga de 260 millones de metros cúbicos procedentes de embalses; ó una zona de 100.000 hectáreas cultivada por el sistema ordinario con riegos de verano, suplementando el agua de los cauces con 237 millones de metros solamente.

Que también puede regarse una zona de 100.000 hectáreas, dedicada exclusivamente á cultivos de invierno, utilizando sólo los recursos fluviales sin necesidad de construir pantanos.

Y, por último, que el año conocido de más escasez de aguas pluviales, se perdieron en el Atlántico DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE METROS cúbicos, habiendo años, como el de 1888, que desaguó el Guadalquivir, sin aprovechamiento alguno ¡CATORCE MIL MILLONES DE METROS CÚBICOS!

¡Qué inmensa riqueza perdida por la incuria de todos!

Estudio de los pantanos

Conocidos los datos que dejamos expuestos, el señor Martínez pasó á estudiar la creación de los pantanos alimentadores después de convencerse de que las malas condiciones de los terrenos en la región superior y media del cauce del Guadalquivir y la falta de cerradas ó estrechamientos no permiten la construcción de presas de embalse en su vaguada, y persiguiendo el ideal que embargaba su mente creadora, estudió la construcción de diez pantanos en otros tantos afluentes del Guadalquivir, con capacidad útil de TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES DE METROS CÚBICOS, cuyo presupuesto total de coste se eleva á DIEZ Y SIETE MILLONES Y MEDIO DE PESETAS.

De la importancia de estas creaciones de idea el siguiente cuadro:

Superficie de la zona regable — Hectáreas	DENOMINACION DE LOS CANALES Y PANTANOS ALIMENTADORES	TERMINOS MUNICIPALES A QUE AFECTAN LOS RIEGOS	Agua necesaria para el riego — Millones de metros cúbicos
	Margen izquierda		
85.000	Canales del Guadalquivir y Genil utilizando las aguas de estos dos cauces y las de los pantanos Breña, Charca de Fraile, Burcio de Valquemado, Escuderos y Salto del Fraile.	Palma del Río; Lora, Carmona, Villanueva del Río, Tocina, Cantillana, Brenes, Rinconada, Alcalá del Río, Sevilla, Alcalá de Guadaira, Dos Hermanas, Utrera, Villafranca y Los Palacios, Coria del Río, Cabezas de San Juan y Lebrija.	660
	Margen derecha		
5.000	Canal del Biar y pantano de Puente Quemada.	Cantillana, Villaverde, Brenes, Alcalá del Río y La Algaba.	38
000	Canal de la Ribera de Huelva y pantano de la Unión ó de los Caños.	Guillena, Salteras, La Algaba, Valencina, Santiponce, Camas, Sevilla (Triana.)	23
600	Canal del Guadiamar y pantano del Cuervo.	Gerena y Olivares.	4
580	Canal del Parroso y pantano de la Encarnación.	Villanueva del Río.	5
900	Canal de Retortillo y pantano de Malapié.	Peñaflor.	10
95.080	Superficie total: hectáreas.	Millones de metros cúbicos........	740

Con la capacidad útil total (253.000.000) de los pantanos *Charca del Fraile*, *Burcio de Valquemado*, *Salto del Fraile* y *Escuderos*, más siete millones que puede proporcionar el pantano de *Puente Quebrada* (su total doscientos sesenta millones), sumados á la aportación fluvial del Guadalquivir en Palma del Río por debajo de la confluencia del Genil, puede fertilizarse una zona de ochenta y cinco mil hectáreas en la margen izquierda del río, con cultivo intenso en el cuarenta por ciento de la superficie total; y con los pantanos de *Malapié*, *Encarnación*, *Puente Quebrada*, *Unión* y *Cuervo* (ochenta millones de capacidad útil), puede fertilizarse una zona de diez mil hectáreas en la margen derecha, con las mismas condiciones de cultivo que en la margen opuesta; y el precio medio del metro cúbico de agua en los diez pantanos será de cuatro céntimos de peseta.

Desarrollo de las obras

El señor Martínez, en las conclusiones generales de su Memoria, afirma que con un presupuesto de cuarenta y seis millones y medio de pesetas pueden construirse los diez pantanos proyectados, con capacidad útil de trescientos cuarenta millones de metros cúbicos, y seis grupos de canales de distribución para el riego de una zona total de noventa y cinco mil hectáreas en la región inferior del valle del Guadalquivir, utilizando al propio tiempo y como dejamos indicado, los recursos hidrológicos de este río; haciendo constar que en este presupuesto está incluído también el saneamiento de veinticinco mil hectáreas de terrenos bajos, enclavadas en los términos municipales de Villafranca y los Palacios, Cabeza de San Juan y Lebrija, que en sus respectivas partes se hallan comprendidas en la zona regable; cuya zona corresponde en casi toda su extensión á la provincia de Sevilla, y en una mínima parte á la de Córdoba, afectando á los términos municipales de Palma del Río, Peñaflor, Lora, Carmona, Villanueva del Río, Tocina, Cantillana, Villaverde, Brenes, Alcalá del Río, Rinconada, La Algaba, Guillena, Salteras, Valencina, Santiponce, Camas, Alcalá de Guadaira, Dos-Hermanas, Utrera, Villafranca y los Palacios Coria del Río, Cabezas de San Juan, Lebrija, Gerena, Olivares y Sevilla.

Los riegos comprenden el cultivo intenso para obtener dos cosechas en el cuarenta por 100 de la zona regable y el cultivo ordinario, con riegos de verano, con el sesenta por ciento de la zona restante.

Estudio económico

Los acuerdos que el señor Martínez aconseja que deben adoptarse para llegar á la ejecución total de su proyecto son los siguientes:

Que el uso de agua para los riegos se declare de utilidad pública en el valle del Guadalquivir, imponiendo la expropiación forzosa á los terrenos cuyos propietarios se nieguen á regar.

Que el Estado abone los gastos que origine la construcción de las obras, que deberán realizarse en un plazo de 30 años, recibiendo una subvención del sindicato creado por la Cámara Agrícola de Sevilla, al cual podrán agregarse los propietarios del término de Palma del Río (Córdoba) comprendido en la zona regable, cuya subvención comprenderá el diez por ciento del coste de las obras, que se abonará á medida que se realicen los trabajos, y el cuarenta por ciento en un período de 25 años, á partir del año siguiente á la fecha de terminación de cada obra parcial.

Que las obras se hagan por una Junta local creada especialmente para invertir los fondos mixtos del Estado y del Sindicato, con arreglo al reglamento general de 27 de Noviembre de 1903 y de la Instrucción del 31 de Octubre de 1905.

Que el Sindicato recurra al crédito, solicitando del Banco de España ó de otra entidad bancaria los fondos necesarios para abonar la subvención al Estado y los gastos de explotación, con la hipoteca de los terrenos, de las cosechas y del material agrícola, ó en la forma que el Sindicato considere más conveniente; y que el mismo Banco abone las cantidades necesarias para la expropiación de los terrenos cuyos propietarios se opongan al empleo del agua.

Que el servicio agronómico proponga los cultivos más remuneradores después de estudiadas las condiciones de los terrenos comprendidos en la zona, teniendo en cuenta que el elemento más importante para la prosperidad de la zona es el saneamiento de los terrenos bajos y defensa de las marismas comprendidas en la zona de riegos y en el término de Lebrija, por ser la base para el cultivo racional de las grandes extensiones que comprenden las islas del Guadalquivir.

Que se estudie la parcelación, como único medio de que los riegos prosperen, atendiendo á que el cultivo intenso no es el gran cultivo.

Que el Estado no cobre la contribución de regadío durante los diez años siguientes á la terminación de cada obra parcial, en cuyo período sólo deben tributar las tierras por el impuesto establecido para las de secano; y así, pasado este plazo, la contribución de la zona beneficiará al Tesoro público en la cantidad de ocho millones de pesetas sobre la que abonan actualmente las tierras de secano; y cuando toda la zona esté dispuesta para el riego, podrán invertirse anualmente 45 millones de pesetas en los jornales necesarios para la explotación, cuya cantidad es suficiente para conjurar la crisis agraria en Andalucía, que es el ideal que se persigue por gobernados y gobernantes.

Nuestro consejo

Para que proyecto tan importante, como es el que dejamos descrito, fructifique, estimamos que debe popularizarse hasta crear un estado de opinión capaz de vencer todos obstáculos económicos, ya que los técnicos están vencidos, que puedan oponerse á su ejecución material.

A conseguir estos fines va encaminada nuestra labor de hoy; pero esta no es ni puede ser bastante: es necesario que todos los propietarios de terrenos de las 95.000 hectáreas que se proyecta regar conozcan minuciosamente los beneficios que pueden conseguir, en relación con lo que puede costarles el aumento de valor de sus terrenos por las mejoras de las aguas de riego.

Esta enseñanza con otras de capital importancia puede darla una edición de la Memoria que, impresa económicamente y bien repartida entre los interesados en estas obras, cree el estado favorable de opinión que apetecemos.

Después, la Cámara Agrícola debe convocar á una gran Asamblea en esta capital á los propietarios interesados en el progreso y fomento de nuestra agricultura y á cuantos buscan soluciones favorables para resolver la crisis agraria, en cuya Asamblea debe queda resuelto todo problema y allanado todo obstáculo que se oponga á la pronta realización de las obras proyectadas.

En síntesis, sólo hace falta para convertir en florido valle la región inferior del Guadalquivir, la buena voluntad de nuestros diputados y senadores, auxiliados por la Cámara Agrícola de Sevilla.

Cumplimentando á la condesa de París

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (11-15 n.)

El ministro de la Gobernación, señor Dávila, ha cumplimentado á la condesa de París, entregándole la gran cruz de Beneficencia, que le ha sido concedida por su comportamiento heroico en Villamanrique.

La subvención de la Trasatlántica

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (11-15 n.)

Los republicanos presentarán á la Mesa del Congreso una proposición para que se anule el contrato con la Compañía Trasatlántica que rige desde 1889.

CRÉDITOS DE MARINA

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (11-15 n.)

El ministro de Marina, señor Alvarado, pedirá á las Cortes la aprobación de un crédito de 70.000 pesetas para atender á los gastos de la movilización de las tropas de infantería de Marina y de otro de 200.000 para la adquisición de proyectiles.

TODAVIA QUEDAN PASTORALES

(POR TELEFONO)

Madrid 23 (12-30 m.)

Tarragona.

El arzobispo ha publicado en el *Boletín* una pastoral censurando el matrimonio civil.

Dice que es preliminar del divorcio.

Combate la real orden de Romanones y el proyecto de ley de Asociaciones.

De ésta, dice que esto significa la supremacía del Estado contra la Iglesia.

UNA CARTA DE ROMANONES

El presidente de la Diputación provincial, señor Clavijo, ha recibido del ministro de Gracia y Justicia la siguiente carta:

«Mi distinguido amigo: Mi constante preocupación y vivo anhelo en remediar hasta donde la acción del Gobierno alcanza la crisis agraria que sufrió el año anterior la hermosa tierra andaluza, tiene alta recompensa, por mí siempre, y sinceramente agradecido con la honrosísima distinción de que me cree merecedor la excelentísima Diputación de esa provincia, representación genuina de una región que en su prosperidad como en su desgracia hallará en todo momento la más franca y simpática acogida de mi espíritu.

Tengo la honra de comunicárselo así á V. E., con el encargo de que lo exprese á la corporación que dignamente preside. Queda siempre suyo afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m., *C. de Romanones.*

EL TRATADO HISPANO-ALEMAN

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (11-15 n.)

Ruptura de las negociaciones

Se ha reunido esta tarde la comisión del tratado hispano-alemán, continuando el estudio de las bases.

Después de larga discusión se dieron por terminadas las conferencias por la imposibilidad de continuar las negociaciones por las exigencias de Alemania respecto á los vinos.

Los comisionados marcharán á su país en breve.

Créese seguro que se prorrogará el *modus vivendi* que termina en 31 de Diciembre.

SOLDADOS QUE SE FUGAN SUMARIADOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 23 (12-30 m.)

Mahon.

Saltando por las tapias del cuartel se fugaron tres soldados de infantería de Marina y se fueron al pueblo de San Luis en donde hirieron gravemente á dos vecinos.

Los soldados han sido detenidos y se les someterá á juicio sumarísimo.

DE ANOCHE

EL CONTRATO DEL TRABAJO

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (2 t.)

Coruña.

La comisión mixta de patronos y obreros encargada de solucionar las diferencias entre el capital y el trabajo, se ha reunido aprobando las bases del contrato del trabajo que fueron redactadas por una ponencia mixta.

MADRE SIN SABERLO

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (2 t.)

Valencia.

En el hospital ha ocurrido un suceso que está siendo muy comentado.

El día 5 se presentó en este benéfico establecimiento una hermosísima joven de 21 años de edad, soltera y llamada Rosa Monferrand, que, acompañada de sus padres, honrados labradores de un pueblo cercano á la capital, solicitó su ingreso, presentando oportunamente un certificado del médico del pueblo, en el que se declaraba que la joven en cuestión padecía de un tumor en el vientre.

Concedida su admisión en el local pasó á la sala correspondiente.

Ayer mañana sintió la muchacha agudísimos dolores, dando á luz una criatura muerta.

A los lamentos de la enferma acudieron los encargados de la sala, el médico y los alumnos internos, los que, con la natural sorpresa, descubrieron al recién nacido, presentándolo á la Rosa.

Si grande fué la sorpresa de los facultativos al conocer las causas de los lamentos de la muchacha, mucho mayor fué la de ésta al ver á su hijo, y en el colmo de la estupefacción exclamó:

—Lo que ustedes me dicen no puede ser, y rompió á llorar, asegurando que no estaba en cinta, pues nunca dió ocasión para ello.

Los médicos, ante la magnitud de la prueba, instaron á la muchacha á que confesase su culpa, pero ésta jura y perjura su inocencia, asegurando su perfecto derecho á ostentar dignamente cuantas flores de azahar perfumen las huertas de Valencia, siendo inútiles los esfuerzos de los primeros para hacerle comprender y reconocer que ha sido madre, pues Rosa lo niega terminantemente, dando pruebas de sinceridad en sus palabras.

El caso de Rosa Monferrand puede compararse con el de algunas heroínas de novelas románticas, que al despertar de un sueño se encuentran convertidas en madres.

DE ROMA

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (5 t.)

Roma

Francia y el Vaticano

Dice *La Tribuna* que un personaje francés que fué á Roma á indagar la actitud del Vaticano en el curso de las relaciones con su país, ha dicho que aquél reclamará para los católicos el derecho de asociación y reuniones católicas, que se celebrarán en las iglesias.

Aplazamiento del Cónclave

Roma

El Papa ha decidido aplazar la reunión del Cónclave hasta el día 6 de Diciembre próximo, atendiendo al estado económico del Vaticano.

INTERESES DE SEVILLA

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (5 t.)

El nuevo Censo y las oficinas de Hacienda

Una comisión, compuesta de senadores y diputados sevillanos, ha visitado hoy al ministro de la Gobernación para que se rehaga el Censo de esa capital, que fué destruído en el fuego del exconvento de San Pablo.

El señor Dávila, reconociendo la justicia de la petición, prometió á los comisionados resolver prontamente el asunto en consonancia con los deseos expuestos.

Los comisionados solicitaron del ministro que se nombre una comisión, formada por representantes del Gobierno, la Diputación y el Ayuntamiento, para que se ocupe de buscar un nuevo local donde instalar las oficinas de Hacienda.

El señor Dávila quedó con los comisionados en que consultaría con el conde de Romanones.

DE PARIS

EL CONVENIO CON SUIZA

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (5 t.)

París

Las asociaciones cultuales

El Senado ha votado el convenio con Suiza.

Las noticias de Roma dicen que el Papa aún no se ha pronunciado respecto á la cuestión de las asociaciones cultuales del cardenal Lecot.

CRIMENES DE UNA PARTERA

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (5 t.)

Comunican de Nueva York que á instancia del cuerpo médico de aquella población ha sido detenida una partera llamada Guillermina, acusada de haber dado muerte á doce recién nacidos, en otros tantos partos que asistió.

Regreso del gobernador de Valencia

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (5 t.)

Esta tarde regresará á Valencia el gobernador de aquella provincia, señor Comenge, el cual lleva instrucciones concretas para el caso improbable de que vuelva á su diócesis el arzobispo señor Guisasola.

El señor Comenge también se ocupó con el ministro de otras cuestiones que afectan á Valencia.

DE BARCELONA

(POR TELÉFONO)

Madrid 22 (6 t.)

Condena del matador de Rosita del Oro.—Republicanos y solidarios.—Clericales y anticlericales.—Los estudiantes.—Desprendimiento de tierras.

El autor de la muerte de *Rosita del Oro*, Antonio Castillo, ha sido condenado á doce años de prisión, indemnización y costas.

Ha marchado á Madrid la comisión de republicanos que hará entrega al señor Salmerón del mensaje pidiendo que se convoque la Asamblea nacional.

El mensaje tiene varios millares de firmas.

Al regreso de la comisión se celebrará un mitin.

Los solidarios por su parte preparan otro mensaje de adhesión al señor Salmerón.

En Igualada y Reus hay mucha excitación entre clericales y anticlericales.

Hoy se ha repetido la manifestación de ayer de los estudiantes.

Estos recorrieron las Ramblas con cirios encendidos.

La policía los disolvió.

Comunican de Hostafranch que ha ocurrido un desprendimiento de tierras, resultando dos obreros gravemente heridos.

LA PRENSA Y EL DUELO

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (2 t.)

Han sido aprobadas las bases del Tribunal de árbitros redactadas por una ponencia de periodistas, de la que forman parte los señores Luca de Tena, Vicenti y Piñal.

Como medio de atajar el uso y abuso del duelo, la ponencia propuso en una de las bases suprimir en absoluto la publicación de actas; dar cuenta del duelo en la sección de noticias si el encuentro no tuvo consecuencias y en la de sucesos ordinarios si las tuviera.

El «Tribunal de árbitros» lo formarán redactores de periódicos elegidos en votación secreta por los directores, siendo preciso que aquéllos den su conformidad para ser incluídos en la votación.

Habiendo publicado en las ediciones del lunes los demás puntos que comprenden las antes citadas bases, nos hemos limitado á insertar en la presente los extremos más importantes.

El viaje de Roosevelt a Panama

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (5 t.)

Nueva York.

Ha regresado de su viaje á Panamá el presidente de la confederación Mr. Roosevelt, el cual viene satisfechísimo.

En la travesía del itsmo conferenció con los ingenieros y los obreros, mostrándose admirado de la grandiosidad de la portentosa obra.

Le impresionó tanto ésta, que dijo que le enorgullecía que fueran hijos de su país los obreros que habían consumado los trabajos.

LA CUESTION DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (5 t.)

El envío de fuerzas

El ministro de Marina niega que se haya ordenado el envío de fuerzas á Marruecos, añadiendo que las órdenes circuladas á los departamentos marítimos no tienen otro alcance que prevenir lo necesario para el caso de un envío urgente de aquéllas.

No obstante estas declaraciones del ministro de Marina, en su departamento continúan los trabajos y preparativos precursores de movimientos bélicos.

La escuadra inglesa

Los buques de la escuadra inglesa surtos en Gibraltar están listos para zarpar al primer aviso.

Actitud de Inglaterra

Mis impresiones respecto al curso de los acontecimientos en Marruecos—dice nuestro corresponsal en Gibraltar—es que si Francia no diese á España todas las facilidades en el cumplimiento de la misión que le fué encomendada en la Conferencia de Algeciras, Inglaterra le prestará su ayuda, estando dispuesta esta nación á enviar sus buques á las aguas del imperio, no sólo para garantir los derechos y propiedades de los súbditos de las dos potencias, sino hasta para permitir su embarque en los buques ingleses.

París

Un periódico de Londres dice que Inglaterra no tiene por ahora para qué intervenir en los asuntos de Marruecos.

Añade que los Gobiernos de Francia y España, son los que de acuerdo envían fuerzas á Tánger para la defensa de los europeos.

Inglaterra no las mandará hasta que no se lo indique uno de los expresados Gobiernos.

Madrid 22 (5 t.)

París

El Raisulí y el Roghi

El bandido Raisulí envió hace tiempo varios emisarios encargados de proponer al pretendiente Roghí la unión de ambos y destruir la autoridad del Maghzen en Tánger y en las fronteras del imperio argelino.

La reunión de ambos agravaría mucho la situación del imperio.

Agresión á un español

Tánger.

Los moros cada vez se hallan más ensoberbecidos.

En uno de los cafés ha ocurrido hoy un incidente, que prueba el grado de tirantez en que se encuentran los ánimos.

Hallándose en el susodicho establecimiento un súbdito español, tuvo que dirigir la palabra formulando una pregunta á un moro, y éste lejos de contestarle prorrumpió en insultos contra aquél, llegando hasta acometerlo, con una gumia.

El español se defendió con una estaca y los soldados del Raisulí, que fueron avisados, pretendieron llevarlo detenido.

La policía española evitó que los soldados maltratasen al español.

Gracias á la colonia europea no se cometen más á menudo estos desmanes de los naturales, que conspiran contra la seguridad de los extranjeros.

EL CONFLICTO ENTRE AUSTRIA E ITALIA

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (5 t.)

Viena.

Un periódico ha publicado un artículo sensacional ocupándose de la agitación antiaustriaca que se advierte actualmente en Italia, la cual legitima la petición de créditos al Parlamento del Imperio, destinados para atender á los preparativos militares que en gran escala se efectúan.

INUNDACION DE ALCOHOL

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (5 t.)

Londres.

Comunican de Glasgow que se ha roto un depósito de alcohol que contenía 70.000 galones, inundando algunas calles hasta una altura de dos pies.

Resultaron heridas once personas.

ACCIDENTE MARITIMO

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (5 t.)

Dicen de Cherburgo que el vapor *Kaiser Wilhem dh r Grosse* que salió de aquel puerto con rumbo á Nueva York, abordó al buque *Orinoco*, resultando ambos con grandes desperfectos.

El *Kaiser Wilhem* tuvo cuatro muertos á consecuencia de golpes recibidos por efecto de la trepidación del barco, y el *Orinoco* cinco muertos y dos heridos.

De la mañana

Las oficinas del Gobierno civil

Hace algún tiempo que por considerarlo humanitario publicamos un suelto protestando de que se obligase á los empleados del gobierno civil á prestar sus servicios en la Casa Lonja con grave peligro para su salud.

El mismo día que publicamos esta protesta vino la real orden autorizando al gobernador para firmar el contrato de arrendamiento de la casa número 4 de la calle Madrid.

No insistimos más sobre el asunto esperando que en breve estarían las oficinas instaladas en la nueva casa. No ha sido así y nuestros temores se han visto confirmados.

Como era de esperar, al hacerse sentir los fríos del Otoño en el patio de la Casa Lonja, varios empleados, inclusa el secretario del Gobierno, han caído enfermos, algunos gravemente con pulmonía.

Ahora bien, obrando imparcialmente hemos de hacer constar que la tardanza en instalarse las oficinas en la nueva casa no depende del gobernador civil, quien ha recabado del ministerio el envío de fondos para hacer el traslado.

El ministro de la Gobernación ha negado los fondos, y merced á las gestiones del señor Benítez cerca de la Diputación, se están activando los trabajos para que en breve puedan establecerse las oficinas en la calle Madrid.

El señor Benítez, en vista de los efectos que producen los fríos en el personal, ha dado absoluta libertad para que dejen de ir á la oficina la mayoría de ellos, aunque se resienta algo el servicio.

El gobernador está decidido á que muy en breve queden instaladas las oficinas en el nuevo edificio.

MURCIA

(POR TELEFONO)

Madrid 23 (12-30 m.)

Un parricidio.—Entierro del empleado suicida

Dicen de Murcia que hace días falleció en el pueblo de Alberca una mujer envenenada.

Su muerte produjo en el vecindario gran impresión.

Sospechándose de que el fallecimiento hubiera ocurrido por un móvil criminal, el juzgado practicó indagaciones, averiguando que la finada, que era esposa de un practicante de farmacia apellidado Mondéjar, había tomado una fuerte solución de sublimado corrosivo.

En vista de las confidencias recibidas y sospechando que se trate de un suicidio ha ordenado la exhumación del cadáver.

Mondéjar es un degenerado, entregado al alcoholismo y á otros vicios.

Madrid 23 (2-15 m.)

El suicidio del desgraciado escribiente temporero de la Diputación provincial causa honda impresión.

El Liberal de esta mañana publicó un artículo que ha producido excelente efecto, en el que dice que el suicidio es una afrenta para Murcia, deduciendo que el presidente de la Diputación no querrá volver á su puesto, uniendo su nombre al de los buenos murcianos.

Al entierro asistieron todos los empleados de los centros dependientes de la Diputación.

Al llegar el presidente los empleados se retiraron largo trecho, yendo separadamente del elemento oficial en el fúnebre cortejo.

Después del entierro los empleados visitaron al gobernador pidiéndole caridad y justicia.

El gobernador les contestó que él haría cumplir todos los acuerdos que adoptasen los diputados.

Ante tan extraña respuesta los empleados le contestaron elocuentemente que él era el encargado de hacer cumplir la ley.

Los empleados salieron desesperanzados, proponiéndose emprender una campaña para que se les haga justicia.

UN HUNDIMIENTO

(POR TELEFONO)

Madrid 23 (2-15 m.)

Vigo.

Dos muertos y dos heridos graves

En una obra en construcción se hundió una pared, cayendo mezclados con los escombros varios operarios, resultando dos muertos y dos gravemente heridos.

LOS INVENTARIOS DE IGLESIAS EN FRANCIA

(POR TELEFONO)

Madrid 23 (12-30 m.)

París.

En Tlouguerneau, departamento de Finisterre, los aldeanos se opusieron á que los agentes del fisco realizaran los inventarios de las iglesias, originándose colisiones, de las que resultaron varios heridos.

Madrid 23 (2-15 m.)

Se conocen más detalles de los tumultos ocurridos en el departamento de Finisterre.

Dos mil aldeanos armados de garrotes impedían la entrada en el templo.

Las tropas intentaron penetrar, pero fueron avasalladas por los grupos.

Entonces cargó la caballería, resultando varios heridos graves de una y otra parte.

ENFERMEDAD DE GIOLITTI

(POR TELEFONO)

Madrid 23 (2-15 m.)

Roma.

El periódico *Avanti* dice que el presidente del Consejo, Giolitti, está gravemente enfermo del corazón.

ALCALDE SUICIDA

(POR TELEFONO)

Madrid 23 (2-15 m.)

Las Palmas.

Compañía dramática

El alcalde de la ciudad de Guía se ha suicidado, tomando una disolución de sublimado corrosivo.

Ha llegado el vapor *Hespérides*, conduciendo la compañía dramática de Calvo.

MOTIN CONTRA UN PARROCO

(POR TELEFONO)

Madrid 23 (2-15 m.)

Castellón.

En Vista Bella ha estallado un motín contra el párroco.

El gobernador quita importancia á los sucesos, pero las noticias particulares dicen que revisten alguna gravedad, por la división que existe entre el mismo clero.

GRAN DUQUE ENFERMO

(POR TELEFONO)

Madrid 23 (2 15 m.)

París.

El gran duque de Luxemburgo ha sufrido un grave ataque de hemiplejía.

Los médicos dicen que conserva indemnes las facultades intelectuales.

UN GLOBO DIRIGIBLE

(POR TELEFONO)

Madrid 23 (2-15 m.)

París.

Se han realizado esta tarde experiencias, con éxito satisfactorio, con el globo dirigible *Patria*.

EL SUELDO de senadores y diputados en Francia

(POR TELÉFONO)

Madrid 23 (2-15 m.)

París.

La Cámara de los Diputados y el Senado han aprobado el aumento de mil francos á los diputados y senadores.

REUNION DE UNA COMISION

(POR TELÉFONO)

Madrid 23 (12-30 m.)

Mañana se reunirá la subcomisión de Instrucción pública de la comisión de Presupuestos.

Informará el señor Gasset (don Ramón.)

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEFONO)

Madrid 23 (12-30 m.)

A las once y media de la noche ha terminado el Consejo de ministros celebrado en casa del presidente.

No asistió el señor Jimeno.

Se ratificó el acuerdo de simultanear la discusión de los presupuestos con la de los proyectos presentados por el Gobierno, incluso con el de la ley de Asociaciones.

El señor Navarrorreverter dió cuenta de las negociaciones de tratados pendientes.

Se despacharon varios expedientes y se trató algo de la construcción de los edificios de gobierno y delegación de Hacienda de Teruel.

Se trató de la cuestión de Marruecos, considerando inmotivada la alarma producida.

Respecto á las medidas de precaución adoptadas por el Gobierno, son preventivas.

Madrid 23 (2-15 m.)

Ampliación del Consejo

En el Consejo se acordó facultar al señor Canalejas para que ponga á discusión el proyecto de ley de Asociaciones cuando lo crea oportuno.

Fué aprobado el expediente para el pago de sus créditos, importantes setenta y cinco mil pesetas, á tres obispos de Filipinas.

El señor García Prieto dió lectura al proyecto de ferrocarriles secundarios.

Extravagancias de un príncipe

(POR TELEFONO)

Madrid 23 (2-15 m.)

Berlín.

De Belgrado dicen que las extravagancias del príncipe heredero Jorge han ocasionado la dimisión de su preceptor y del médico de cabecera.

La dimisión de este último es muy comentada porque ejercía además el cargo de secretario particular del rey Pedro.

El citado doctor ha sido nombrado médico del Municipio.

El príncipe tiene perturbadas sus facultades mentales.

El otro día encontró el príncipe un ratón en unas de sus habitaciones y cogiéndolo por el rabo quiso hacérselo comer á un centinela, amenazándole con el revólver por desobediencia á un superior.

La intervención del teniente de la guardia evitó una escena desagradable

---

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

compañía de un tierno compañero vilmente asesinado...

Un aplauso general resonó; un grito que era un himno grandioso entonado á la virtud:

—¡Viva nuestra reina!

—¡Viva!

La joven, junto á la mesa, confundida entre sus compañeras, agradeció el tributo con una inclinación de cabeza; estaba trémula y pálida...

Juan prosiguió, exaltándose á medida que hablaba.

—Y ya que estamos todos reunidos, amigos, hermanos míos, quiero haceros una proposición. Del dinero recaudado, que aún permanece intacto, dedicaremos parte á los pobres niños que aún no nos ha sido posible salvar. Cuando se os ponga delante uno de esos pequeños desgraciados, á pediros limosna, ó le sorprendéis robando, no gritéis ¡al ladrón! no le persigáis, no le señaléis con el estigma de la deshonra y del oprobio: conducidlo á presencia mía. Yo me encargaré de interrogarle, de averiguar quién sea y con quién vive; indagaré si la causa de su vagancia, se encuentra en la incuria de quien está obligado á velar por él ó á perversos instintos; si es lo último procuraré encerrarle en alguna casa de corrección, ó en cualquier otro instituto á tales fines dedicado, pagando el importe de su pensión; sí, por lo contrario es víctima de algún otro Lumassa, le arrancaré al niño de las manos, encargándole á una familia honrada; sí, finalmente, fué la adversidad la que le obligó á ser vagabundo, imponiendo su abandono á la mísera familia, acudiré en socorro de ésta y velaré por el niño. Cuando los fondos se agoten, supliré, en parte, con lo mío lo que fuere necesario y acudiré á vuestro corazón por lo restante: bastará que cada uno de vosotros dé cinco céntimos á la semana, para acoger y mantener y educar á todos los niños errantes que pululan en el mercado. Y de este modo probaremos que el pueblo trabajador sabe ejercer mejor la caridad que ese pueblo ocioso, infatigable organizador de costosísimos saraos y fiestas que, á la postre, sólo producen un puñado de céntimos. Y todos los años reuniremos en un banquete á nuestros protegidos, y éstos aprenderán á saber que la caridad es la única soberana en la Tierra, una soberana que no morirá nunca y para quien todos los súbditos son iguales, sin distinciones de alcurnias, prerrogativas, edades, ni sexos...

Los aplausos, los ¡bravos! frenéticos ahogaban á cada momento la voz del orador, que entonces parecía realmente un apóstol inspirado y se erigía sobre aquella multitud con la grandiosidad de un Numa.

Una conmoción generosa había hecho latir los corazones de aquellas buenas gentes: Juan no había llamado en vano á la caridad del pueblo.

El banquete terminó entre gritos de alegría y aplausos incesantes.

Y Juan que en aquel día elevaba su espíritu á un horizonte más puro y sereno, al siguiente, sobre la tumba del niño muerto, víctima de la criminalidad de Lumassa, hizo llorar á cuantos habían acompañado los fríos despojos al cementerio. Describió un cuadro aterrador de los sufrimientos padecidos por aquel desventurado angelito, muerto entre inenarrables torturas en una guarida húmeda y obscura como una alcantarilla, rodeado de otras inocentes víctimas llorosas y asustadas, y frente á ellas el asesino gozándose en su obra cruel, saboreando los placeres que le produce la contemplación de aquella agonía feroz y horripilante...

María Luisa, que juntamente con su padre había seguido el cortejo fúnebre hasta el campo santo, al oir las palabras de Juan, sintió el corazón oprimido y no podía ocultar las amargas lágrimas que á raudales brotaban de sus ojos.

—¡Oh! ¡Dios mío! ¡Dios mío!—decía.—¿Es posible que existan monstruos como Lumassa que se complazcan en martirizar á los inocentes?

—Demasiado abundan—respondió Luis—y por grande que fuera la pena que se les aplicara nunca alcanzaría la magnitud de su crimen. Mas, por fortuna, todo el mundo no está compuesto de fieras semejantes: la mayor parte de los hombres son buenos, honrados y amantes de los niños y existen también algunos santos, como Juan.

María Luisa no contestó.

Al salir conmovida, los ojos enrojecidos por el llanto, se encontró de improviso con Juan que la miraba humildemente.

—Permítame, María Luisa—le dijo—que le pida perdón por mi audacia del otro día. Me lo reprocharé siempre: me ha dado usted una lección que me ha aprovechado muchísimo; de ahora en adelante esté usted segura de que jamás usaré ninguna fuerza contra los niños, aunque me robaran todas las mercancías.

Un vivo rubor coloreó las mejillas de María Luisa.

—Lo que hizo usted después—replicó—basta para que lo haya olvidado todo. Por tanto no tengo nada que perdonarle, porque usted usaba de su derecho persiguiendo á aquel muchacho que le había robado, como usé del mío al protegerle desde el momento que solicitó mi auxilio.

—Fuí un osado... un villano.

—Todo lo olvidé.

—¿Me guarda usted rencor?

—No.

—Entonces, para demostrármelo, le ruego estreche mi mano.

Al tener entre las suyas la diestra de la hermosa reina, Juan palideció. María Luisa continuó serena.

Su padre, contento de aquella reconciliación, estrechó á su vez las manos de Juan, y tomándole el brazo se dirigieron juntos hacia el mercado.

Durante el camino hízose contar la expedición nocturna al antro de Lumassa.

Juan lo refirió con mucha animación, fijándose de vez en cuando en María Luisa, que iba al otro lado del padre. La reina caminaba pensativa y seria, sin dirigirle la mirada.

Al llegar el momento de separarse, Juan dijo á Luis:

—Me permitirá usted que una noche lleve á su casa á Passerotto.

El muchacho tiene ganas de saludar y demostrar su gratitud á su hermosa salvadora á quien yo mismo la debo muchísimo también.

—Sí, sí, venga con él cuando quiera—exclamó Luis.—¿No es cierto, María Luisa, que tendrás mucho gusto en abrazar á tu pequeño protegido?

—Ciertamente, padre mío—contestó la niña sonriendo ligeramente.—Mas, ni el señor Juan, ni el niño me deben ninguna gratitud; lo que hice por Passerotto lo hubiera hecho por cualquiera que solicitase mi auxilio, y le habría defendido contra cualquiera que solicitase mi auxilio, y le habría defendido contra cualquiera, lo mismo contra un príncipe que contra un igual. Estoy contenta porque á lo menos esta vez mi *soberanía* —é hizo resaltar al pronunciarla esta palabra— ha servido para alguna cosa útil.

Y tendió la mano á Juan, quien la estrechó con efusión y sin hallar palabras con que contestar, y después de saludar cordialmente á Luis, se separaron.

—Ahí tienes un yerno que sería de mi gusto—dijo Luis al quedar solo con su hija.

María Luisa fingió tomar la cosa á broma y contestó:

—No lo sería del mío como marido. De esto más vale no hablar; de lo contrario haríamos nacer nuevas ideas en el cerebro de mi madre y otra vez tendríamos disgustos.

—¡Dios nos libre!—añadió Luis.—¡Ya que por ahora reina paz en casa, no seré yo quien vaya á turbarla, tanto más cuanto que Juan, seguramente tampoco piensa en tí.

—¡Como yo en él!—exclamó desdeñosamente María Luisa.—Será un negociante honrado, un buen joven, tendrá corazón, pero no puedo sufrirle por su carácter impetuoso, por su altivez y por el dominio que pretende ejercer sobre todos. Deseo un marido como tú; generoso sin pretensiones; enérgico en los negocios, fuerte en los peligros, pero dulce y familiar al mismo tiempo; amante apasionado de su madre.

Luis miraba á su hija con ojos de reconocimiento.

—Tienes un concepto demasiado lisonjero de su padre—dijo con acento ligeramente alterado.

María Luisa apretó fuertemente su brazo.

—No digo más que la verdad—exclamó.—Y sólo cuando haya encontrado uno que se te parezca, lo que creo muy difícil, me casaré, porque así aseguraré la felicidad de mi porvenir.

VII

Eran las cuatro de la tarde. Un landó cerrado tirado por un soberbio tronco de *poneys*, con el cochero y lacayo de gran librea azul, se detuvo en la plaza Castello, frente á la puerta número 15.

Descendieron del carruaje la condesa Elena y su sobrina y se detuvieron un momento apoyadas en el estribo para discurrir con el conde Julio, arrellanado en el fondo del coche.

—¿Conque no queréis que venga á buscaros?—dijo éste riendo y jugando con un bastoncillo de puño dorado con las enguantadas manos.

—No, papá—respondió Amanda; te molestarías.

EN EL ATENEO

Conferencia del señor Laffón

Como anunciamos, anoche dió su segunda conferencia, el muy distinguido literato don Amando Laffón y Fernández, sobre el tema *Psicología de lo cómico.*

Comenzó diciendo que el examen hecho de lo cómico material, nos va á servir de base para esta noche.

Hablando de lo *Cómico del sentimiento y de las pasiones,* dijo que el sentimiento debe ser discretamente ordenado en la convivencia social; en la armonía de los gustos, en la sinceridad de sentimientos: y cuanto se oponga á ello produce lo cómico. Así, por ejemplo, el amor entre personas de distinta edad, las rencillas en el hogar doméstico, son fuente de lo cómico; por ejemplo, mientras más ligados están los afectos, más se notan las faltas; el apetito del dinero, el servilismo político y social; el fatuo, el vanidoso, todos los que ponen mascarilla á su sentimiento.

El ideal es tan exigente que pide al hombre, no sólo sinceridad en sus sentimientos, sino que estén sujetos dentro de ciertos límites á la ocasión de tiempo y de momento. Así, la falta de acomodamiento de las pasiones á la circunstancia de momento.

Cita al efecto, un ejemplo de Michiels. «El célebre Chanfort, fué á visitar á la actriz Dutcé, dos días después de haber fallecido el amante de la artista, á quien profesaba un cariño entrañable.

Al observar que estaba serena le preguntó:—¿Yo creí encontrar á usted desolada?—¡No, le contestó la actriz, cuando había que verme era ayer.»

Así, por no llegar á traspasar el ideal, se incurre en lo cómico; así el amante que sólo piensa en su adorada, ó aquel tan tímido que no se atreve á hablarla.

De manera brillantísima, y siempre revelando gran cultura, pasa á ocuparse de lo *cómico de la voluntad.* La voluntad, dice, es el instrumento privilegiado de la actividad del hombre, porque cuando el hombre se propone una obra y con tesón la realiza, es cuando más se acerca á Dios; todo triunfo de la voluntad nos produce gran placer; pero cuando no lo conseguimos experimentamos dolor supremo. Pero si lesiona este fracaso sólo sentimientos secundarios y sólo produce un despecho, lesión del amor propio, ya puede entrar y entra dentro de lo cómico.

El sólo hecho de una voluntad débil es fuente de lo cómico, y al efecto cita un cuento que trae Michiels, pero ya conocido en la Edad Media. Así un siervo que había caído en desgracia de su señor, le dió á escoger tres castigos: entre ellos cien azotes ó comer cien dientes de ajo, y escogió el último castigo; pero al llegar á comer el número 20 de ellos se arrepintió y eligió el segundo y luego el primero; por su voluntad débil sufrió los tres castigos, pudiendo librarse con sólo uno.

Y llegamos, dice, á lo *Cómico moral.* Para qué hablar del conjunto de condiciones que constituyen al hombre honrado: la probidad, el valor, el respeto de sí mismo, la constancia en las ideas, etc.; la falta de cualquiera de ellas, lo convierten en un ser indigno; pero si el pecado es venial, de esos acostumbrados á dispensar, toca los linderos de lo cómico... Así nada más afrentoso que el robo; y, sin embargo, nos recrean las *raterías* de Rinconete y Cortadillo... La mentira es bochornosa, y nada más hermoso que *La verdad sospechosa.*

La hipocresía, igualmente, y, sin embargo, cómico es el hipócrita de Molière, etcétera, etc.

Pero el ideal exige que exista un equilibrio entre todas las facultades *del hombre: así como es necesario un equilibrio moral.* Cuando se opone á él, es fuente de lo cómico. Así, los instintos, cuando se sobreponen á los demás sentimientos; la inteligencia, cuando campea sobre las demás facultades, creando así el *imperio de las ideas fijas*; cómo no recordar á este propósito aquel loco sublime que inventó un mundo para sí; que hace de los rebaños, ejércitos; de las maritornes hermosas doncellas; hasta el amor excesivo á la bondad y justicia son fuentes de lo cómico; como no sería cómica una persona que dijera la verdad de lo que pensara y acomodara á su pensamiento el de los demás.

Trata luego de lo *Cómico de situación.* Un desacuerdo, dice, del hombre con el mundo exterior ó con los demás hombres, lo producen: Así el desacuerdo en estos dos aspectos: el *joven elegante* que le sorprende un chaparrón en la calle, ó *cuando el personaje está fuera de situación,* como se dice en el teatro.

Hemos terminado, dice, la exposición de los distintos matices de lo cómico, que se contienen en la obra de Michiels. ¿Agotada *la materia*? dice: ¡ni cómo agotarla, dice, una materia comprensiva desde el carácter universal y humorístico que presenta Juan Pablo Ritter, hasta aquella manifestación de lo finito en lo infinito, de que habla Blanc: el mundo de lo cómico es infinito.

Sin embargo, dice, creo que con la obra de Michiels se pueden resolver todos los casos que puedan presentarse. Así, por ejemplo, dice. *Cómica* [es] la situación de aquel estudiante, que nos ofrece Cervantes en su *Rinconete,* que queriendo hacer un bien á *Cortado,* le encarga le conduzca sus libros. Y como la ingratitud, dice, produce la risa; porque, exclama, es lo cómico intelectual; porque lo cómico tiene su proceso del lado allá de la conciencia; es cómico en el ejemplo citado, porque se escoge mal el momento, la equivocación.

Otro ejemplo: *El nido,* de los Quintero. En el primer acto aquellos novios hablan de cosas corrientes entre personas de la misma situación; pero esto es *lo cómico material*; y es que, despojado el amor de lo que tiene de sentimiento universal espiritual y reducido á las minucias caseras, resplandece esa *diferencia* entre la idea del amor y cómo lo entienden aquellos personajes de *El nido,* que produce lo cómico.

Sabemos qué es lo cómico; pero, ¿cómo se produce este sentimiento? El conferenciante, de modo elocuentísimo y con gran conocimiento de la materia que trata, dice:

«Repitiendo la pregunta que nos hacíamos en la primera conferencia, podemos decir «que no es el espectáculo de la fealdad lo que nos produce el placer», es decir, que lo cómico no tiene realidad objetiva, sino que pertenece á nuestra conciencia, tiene existencia meramente subjetiva. Michiels lo compara, estudiando la materia, con lo sublime (sólo por vía de ejemplo). Y lo sublime puede ser material ó moral. Nosotros—dice en un párrafo admirable,—sentados en la playa, contemplamos el mar; ¿por qué nos parece sublime? Aquello contiene dos ó tres brazas de agua; pero se produce lo sublime, porque la imaginación rompe esos límites aparentes y se aventura al más allá, lo que llama Blanc *la repetición de los efectos,* que se produce ya en la monotonía del mar ó en las estrellas, ya en el monorritmo de la campana *que nos habla de la muerte*; lo mismo un soldado que muere abrazado á la bandera: objetivamente no es sublime; lo es porque ha cortado el mundo de lo finito y se ha apoderado del tiempo y el espacio, conduciéndonos á las regiones del ideal: por el amor á su patria, que traspasa los límites de lo finito.

¿Por qué se produce lo cómico? pregunta. Por cuatro causas: 1.°, por percepción de una deformidad ó defecto; 2.°, por la intuición rápida del principio ideal que ese principio ha lesionado; 3.°, un menosprecio profundo de todas esas imperfecciones, y 4.°, por una resultante de egoísmo, de amor propio satisfecho, porque entendemos que no participaremos nunca de ese ridículo.

Todo esto, obrando como reacción química en lo íntimo del espíritu, produce la carcajada de alegría.

Otra pregunta, dice:

¿Qué necesidad tenía la Naturaleza de sentir este placer?

En la región de los principios, dice Michiels, es muy difícil explicarse esto; es preciso sorprender al hombre como ser viviente, porque lo cómico forma parte del contacto social, forma parte de la conciencia colectiva, porque lo que no haríamos sólo por sí, lo hacemos por no caer en el ridículo.

Además, no es nuestra línea de conducta tan severa que no ofrezca flexibilidades que producen lo cómico.

Encierra lo cómico una teoría negativa, pero completa del mundo y del hombre; es tan infinito, que su sanción llega más allá de los límites de la ley y de la religión.

¿Qué precepto del Decálogo nos prohibe vestir mal ó bien, nos encierra en este ó aquel ademán?

Termina su notable conferencia con esta consideración: «Hay un ideal fijo que pasa á todas las edades: la idea de lo bueno, de lo justo, las ideas primeras; pero otras que cambian con el tiempo, con los climas, que imponen el trato y convivencia social, como los gustos, y esto lo regula el mundo de lo cómico; por eso lo cómico no es un género literario bajo, sino que puede servir para las mayores exaltitudes.

Es defensa, es norma de conducta; pero también puede ser motivo de envilecimiento. ¡Qué más asqueroso que la persona que todo lo toma por el lado de la chacota! Y es que lo cómico, termina, como todas las armas hace á unos hombres caballeros y á otros asesinos.»

Grandes aplausos premiaron la labor admirable y elocuente del distinguido conferenciante, del numeroso público que llenaba el salón de sesiones.

Hoy viernes, como dijimos, dará el señor don Alfredo Murga una conferencia sobre el tema *El teatro de Benavente.*

LAS CORTES

(POR TELEFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 22)

Madrid 22 (6 á 6 t.)

A las dos y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor Canalejas.

El ministro de Instrucción pública dice que viene á la Cámara para contestar á las censuras del señor Llorente, relativas á la provisión de unas cátedras.

Varios diputados formulan ruegos y preguntas de interés local.

Los señores Maestre y Jesús García piden el establecimiento de un cable entre Melilla y Cartagena que amarre en Almería.

El señor Villanueva pide el tendido de otro cable entre la costa española y Nemours.

El ministro de Marina reconoce el derecho de los diputados á interpelar al Gobierno sobre el envío de buques á Marruecos, y dice que estas preguntas no se pueden contestar sin la debida preparación y que por eso rehuyó ayer venir á la Cámara.

Añade que los artículos 3 y 4 del protocolo de Algeciras reconocen á España el derecho de reorganizar la policía del imperio marroquí, misión honrosísima digna de los esfuerzos del duque de Almodóvar y de otros no menos laudables cooperadores.

Ahora—bien—agrega—hechas estas aclaraciones, voy á ver si puedo contestar algo en concreto de lo que me se preguntó ayer.

Continúa su discurso el ministro de Estado.

Consta—dice—que á raíz de los sucesos de Arcila empezó el Gobierno á adoptar las medidas de precaución convenientes, y ante el carácter que tomaban los sucesos fué ampliándolas, dentro siempre de la mayor prudencia, huyendo de que pudieran alegarse atrevimientos ó extralimitaciones por nuestra parte, en aquello á que estamos obligado.

Expresa que respeta los móviles que indujeron á los diputados que ayer hablaron, á dirigirse al Gobierno.

Para la obra que nos está encomendada—dice—necesitamos vuestra ayuda, si no será estéril nuestra labor.

El señor Romero dice que inició el debate el conde de San Luis.

Añade que su pregunta la motivaron unas manifestaciones del ministro de Marina.

El presidente dice que el asunto de que se trata es muy peligroso, y ruega al orador que no promueva un debate.

El ministro de Estado dice que se ha publicado el libro rojo y que está á estudio del Senado, no siendo procedente hablar de estas cuestiones.

Afirma que ni por requerimientos de amor propio ha hecho nada el Gobierno que pueda ser juzgado como imprudencia.

El señor Romeo anuncia que, en vista de estas manifestaciones, aplaza su interpelación.

El señor Bores Romero dice que va á formular unas preguntas que, por patriotismo, deben ser contestadas para calmar la alarma producida.

El ministro de Estado: No hay motivo para tal alarma. Repito que el Gobierno ha obrado dentro de la mayor prudencia.

El ministro de Estado acepta la interpelación del señor Bores Romero el día que se designe.

El señor Bores dice que la explanará mañana mismo.

El presidente expresa que la mesa designará el día.

El señor Gasset explana una interpelación sobre el exceso de emigración.

Dice que este asunto toma caracteres graves en España, especialmente en Béjar.

Habla del acuerdo adoptado por los bejaranos de emigrar al Paraguay.

Dice que es discutible si la emigración es conveniente ó perjudicial. Puede ser lo primero en un país con exceso de población; pero no en España, en donde hay mucho terreno baldío.

Dice que la emigración puede combatirse con el trabajo, la enseñanza y el fomento de la riqueza nacional.

La primera culpable de la excesiva emigración de españoles es la Hacienda pública y lo es por el error de los que la rijen, que recargan los tributos por temor al déficit.

En cambio—añade—se consideran impotentes para fomentar los intereses nacionales y dedicar grandes sumas á gastos militares.

El error de la Hacienda corre parejas con la situación política de España y con la inestabilidad de sus Gobiernos.

Afirma que el problema se resolvería con el fomento de la riqueza nacional.

De Galicia, de Extremadura, de Andalucía, de Salamanca y de Aragón, salen hombres con brazos vigorosos á buscar en el extranjero un pedazo de pan y dejan los campos españoles yermos.

Manifiesta que sería muy interesante una estadística de la emigración anual de España y solicita del Gobierno que la forme.

Esto es lo único—dice—que por de pronto podéis dar, sin entrar en el fondo del problema.

Esta es cuestión más ardua y que no depende en todo de nuestra voluntad.

El partido liberal está más obligado que ningún otro á evitar que en las calles y en los campos se diga al obrero que no hay trabajo.

Termina diciendo que él excitará constantemente á los Gobiernos, para que emprendan trabajos en pro del fomento de la riqueza nacional.

El señor Oliva, á título de representante de Béjar, manifiesta que la emigración ha tomado en aquel punto caracteres de verdadera gravedad.

Señala como causa primordial de la situación de los obreros, el incremento de las huelgas.

Afirma que en un año ascendieron á 107, de las cuales sólo siete fueron solucionadas en condiciones relativamente satisfactorias.

Se da por terminado el debate y se entra en la orden del día.

Discusión de los presupuestos

Se pone á discusión el capítulo primero. Obligación general.

El señor Burgos consume el primer turno en contra de la totalidad.

Debo lamentarme—empieza diciendo—del estado de alarma del país, que ha sufrido una terrible decepción.

A raíz de la catástrofe producida por la pérdida de las colonias, comprendimos que era necesario hacer toda clase de sacrificios para salir de la difícil situación creada; pero concebíamos la esperanza de que liquidada aquélla los Gobiernos se cuidaran de proteger la vida y el trabajo nacional.

Las ilusiones no se han visto realizadas.

El ministro de Hacienda con sus proyectos económicos, aumentando las cargas, ha motivado la alarma.

Presenta el presupuesto—dice—un *superabit*; pero éste queda desvirtuado ante las siguientes cifras que no figuran en él.

Doce millones para el Canal de Aragón en tres anualidades; un millón por año para escuelas y el importe de 52 partidas de créditos extraordinarios.

En éstas se puede calcular por término medio que habrá que emplear unos treinta millones.

Los votados en el año actual ascendieron á cuarenta y dos.

De seguirse por ese camino, el presupuesto se saldará con *déficit,* en el que influirá no poco el afán reformista del Gobierno.

Y esto sin contar—añade—con que los ingresos serán menores de los calculados.

Ya hemos visto que han bajado los de derechos reales y otros.

Continúa el señor Burgos diciendo que puede ocurrir además que los ingresos estén mal calculados.

Combate los monopolios del tabaco, las cerillas, la sal y otros.

Dice que debe aumentarse la asignación de los gobernadores.

Censura que en el presupuesto no sean suficientemente atendidas cuestiones tan importantes para el desarrollo de los intereses nacionales como la repoblación forestal y la enseñanza.

Le contesta el señor Puig y Boronat, diciendo que el presupuesto está confeccionado con sinceridad y que seguramente se liquidará con *superabit.*

El señor Amat consume el segundo turno en contra, exponiendo los mismos argumentos que el señor Burgos.

Le contesta el señor Reguejo y se suspende el debate, levantándose la sesión.

SENADO

(Sesión del día 22)

Madrid 22 (6 á 7 t.)

La nueva cárcel de Sevilla

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Montero Ríos.

Sin ruegos ni preguntas se aprueba el dictamen relativo al proyecto de construcción de la nueva cárcel de Sevilla.

Se pone á discusión el proyecto para las obras de saneamiento é higienización de Coruña.

Rectifican los señores Allendesalazar y Cortezo y se aprueba la totalidad del proyecto y el articulado.

Se reanuda la discusión del proyecto sobre la validez de los títulos adquiridos en el extranjero.

El señor Cortezo contesta al señor Labra, recogiendo algunas de las manifestaciones hechas ayer por el señor Aramburo.

Se pone á discusión el articulado, aceptándose una enmienda del señor Allendesalazar al artículo primero.

Interviene brevemente el señor Sanz Escartín y se suspende el debate, levantándose la sesión.

El problema de Marruecos

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (11-15 m.)

Manifestaciones de los ministros

En los círculos militares se notaba esta tarde gran revuelo por haber circulado rumores de que se había ordenado concentrar tropas en el Campo de Gibraltar y en Cádiz.

El general Luque decía que el Gobierno sólo seguía en esto los procedimientos previsores que exigen los acontecimientos.

Añadió que en el Campo de Gibraltar hay concentrados cinco batallones de cazadores y que en las plazas africanas hay fuerzas suficientes para evitar las concentraciones de que se hablaba.

El ministro de Estado decía que la actitud de las potencias respecto á nuestra intervención en Marruecos era por demás satisfactoria, puesto que todas reconocían nuestro derecho.

Añadía que la situación era idéntica á la de los días anteriores.

Se aseguraba esta tarde que entre los ministerios de la Guerra y Marina y los departamentos marítimos y capitanías generales se habían circulado órdenes para el alistamiento de nuevas fuerzas; pero en los centros oficiales no lo han confirmado.

Madrid 23 (12-30 m.)

Debate en el Congreso.-Créditos extraordinarios.-Columna de desembarco.

Los conservadores tienen el propósito de iniciar un debate en el Congreso sobre la cuestión de Marruecos, además del iniciado en el Senado por el señor Rodríguez San Pedro.

El debate se planteará el lunes próximo.

El ministro de Marina presentará un proyecto de créditos extraordinarios para los gastos de movilización de la escuadra.

El ministro se propone movilizar la fuerza de infantería de Marina, llevando 1.500 soldados á Cádiz dispuestos para formar columna de desembarco para cuando sea necesario.

Madrid 23 (12-30 m.)

París.

La opinión en París

Se cree que no hay motivo para tomar medidas de rigor en la cuestión de Marruecos y que no ha llegado la ocasión de hacer una demostración naval.

Madrid 23 (12-30 m.)

Gibraltar.

La escuadra inglesa

La escuadra inglesa está con los fuegos encendidos para salir al primer aviso.

Ferrol.

Alistamiento en Ferrol

El vicealmirante Cervera ha revistado las fuerzas organizadas para marchar á Marruecos, dirigiéndoles una patriótica alocución.

Se organizará un segundo batallón.

Melilla.

Kábilas contra el Roghí.-Destacamento francés aprisionado.

Las kábilas de Guelaya y Benisidel se han declarado á favor del sultán.

El Roghí, con fuerzas de las kábilas que le son adictas, ha marchado para combatirlas.

Estas kábilas llevan municiones de boca y guerra por su cuenta.

La *mehalla* del sultán se encuentra en Cerra para atravesar el río Muluya y dirigirse á Benisicar.

Espérase el vapor del sultán *Turqui,* con provisiones de boca y guerra.

Desde la madrugada se oye un violento tiroteo hacia la parte de Benisidel.

Los moros han dejado de concurrir al mercado, perjudicando grandemente á los españoles.

De Sidi Bel Abés dicen que un destacamento francés ha sido atacado por las kábilas de Talefite y hecho prisionero.

Madrid 23 (2-15 m.)

París.

Oficiales franceses agredidos

Dicen de Tánger que dos oficiales del crucero francés *Galilée* han sido insultados y agredidos por las turbas.

NOTICIAS

Mañana sábado, á las ocho y media de la noche, dará una conferencia en el Ateneo el señor don Antonio Espiñeira del Olmo, redactor de *El Noticiero Sevillano,* acerca del tema *España y Marruecos.*

Se encuentra en Sevilla la tiple cómica Caridad Paisano.

Ha fallecido en esta ciudad don Rafael Sánchez Martín, empleado en la casa de préstamos de la calle Castelar.

Ayer tarde regresó de Málaga el alcalde de esta ciudad, nuestro estimado amigo don Cayetano Luca de Tena.

La empresa de la plaza de toros de Huelva ha desistido de dar la corrida que para el próximo domingo había organizado con los espadas Faustino Posadas y Francisco Martín Vázquez.

= Campaña anticlerical =

Mañana, á las ocho y media de la noche, celebrarán los republicanos del tercer distrito un mitin contra el clericalismo en su Centro de la calle Castilla núm. 97.

Presidirá el acto el jefe del partido, señor Montes Sierra, y harán uso de la palabra conocidos republicanos.

EL CENTRO REGIONAL BETICO

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (11-15 n.)

Esta tarde se ha reunido la Junta directiva del Centro Regional Bético, nombrando presidente honorario al obispo de Madrid-Alcalá.

Se acordó nombrar protectora á la reina Victoria, acordándose dirigir una circular á todos los Ayuntamientos de Andalucía para que suscriban un mensaje que se le entregará á la reina en artístico álbum.

Componen el nuevo centro en su mayoría elementos reaccionarios.

EL DEPARTAMENTO MARITIMO DE CADIZ

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (11-15 n.)

Asegúrase que en breve será nombrado el señor Auñón capitán general del departamento marítimo de Cádiz.

INDUSTRIA CRIMINAL

(POR TELÉFONO)

Madrid 23 (12-30 m.)

Málaga

En la barriada de Torre del Mar, varios criadores de cerdos estaban sufriendo las consecuencias de una epidemia que les diezmaba el ganado.

Habiéndoseles presentado compradores, decidieron vender el resto del ganado.

Los compradores dijeron que adquirían los cerdos para dedicar las grasas á fábrica de jabón.

Un teniente de la guardia civil que tuvo confidencia de la industria á que se dedicaban los compradores, los detuvo, interrogándolos.

Los compradores han declarado que venían dedicándose á envenenar las piaras para adquirir los cerdos á bajo precio, vendiéndolas después al precio corriente de las carnes en Vélez Málaga y otras poblaciones.

Los compradores han sido encarcelados.

En los vecindarios de los pueblos donde las carnes se han vendido reina gran alarma.

LA PRESIDENCIA DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (11-15 n.)

Ha sido elegido presidente de la Academia Española, don Alejandro Pidal, por 16 votos contra 3.

Votaron la candidatura de Menéndez Pelayo los señores Octavio Picón, Ortega Munilla y Cavestany.

Obtuvieron un voto los señores conde de Casa Valencia y Saavedra.

Los señores Pérez Galdós y Echegaray que hubieran votado á Menéndez Pelayo, estaban imposibilitados de votar por no tener las suficientes asistencias.

La Asamblea de médicos titulares

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (11-15 n.)

Esta tarde se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea de médicos titulares.

Se leyó una carta del señor Maura, excusándose de presidir la sesión por sus muchas ocupaciones.

El presidente saludó á los asambleístas y expresó su gratitud á la prensa.

Se sometieron á discusión las bases aprobadas por la Asamblea de Sevilla, interviniendo los señores Echevarría, Domenech, Laredo, Mínguez y Martínez.

Se nombró al señor Vilar ponente.

EL PROTOCOLO DE ALGECIRAS

(POR TELEFONO)

Madrid 23 (12-30 m.)

El lunes ó el martes comenzará en el Senado la discusión del protocolo de la Conferencia de Algeciras.

El debate promete ser movido, pues tienen anunciada su intervención varios senadores.

EPIDEMIA DE VIRUELA

(POR TELÉFONO)

Madrid 23 (12-30 m.)

Ferrol

Reina extraordinaria alarma en un pueblo próximo, por haberse presentado la epidemia de viruela con proporciones alarmantes.

Ha habido varias defunciones, en su mayoría de niños.

La discusión de la ley de Asociaciones

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (11-15 n.)

El ministro de la Gobernación, señor Dávila, decía esta tarde que el lunes comenzará la discusión en el Congreso de la ley de Asociaciones.

Un diputado conservador de los más caracterizados decía al oirle que los conservadores dispararían contra el proyecto la artillería gruesa.

El señor Dávila le replicó: Los conservadores ya no son un partido; son muertos insepultos desde el último discurso del jefe.

Además, cuando venga de nuevo á la Cámara saldrán á relucir las teorías regalistas que sustentó el señor Cánovas, á ver si ustedes las defienden.

La minoría republicana se ha reunido, presidida por el señor Salmerón, distribuyendo los turnos para la discusión de la ley de Asociaciones.

Acordó que si el Gobierno abandona la ley de Asociaciones, el partido la haga suya.

ROOSEVELT EN PUERTO RICO

(POR TELEFONO)

Madrid 23 (12-30 m.)

Puerto Rico.

Ha desembarcado en Ponce, Mr. Roosevelt, viniendo á esta población en automóvil.

En las ciudades que ha visitado ha pronunciado discursos, que han sido muy aplaudidos.

EL SUELDO DE LOS JUECES

(POR TELÉFONO)

Madrid 22 (11-15 n.)

La comisión general de Presupuestos ha aceptado una enmienda para que se aumente en 250 pesetas anuales el sueldo de los jueces de instrucción.

ACTOS CATALANISTAS

(POR TELEFONO)

Madrid 23 (12-30 m.)

Barcelona.

Los catalanistas residentes en París celebrarán el día 25 una reunión para adoptar acuerdos.

Después se celebrará un concierto á beneficio de los catalanistas presos.

LA BOLSA

(POR TELEFONO.

Madrid 22 (4-55 t.)

Interior	81,35
Fin de mes	91,40
Próximo	00,00
Amortizable	99,95
Banco	440,00
Tabacos	397,00
París	9,46
Londres	27,64
Exterior París	95,25

Espectáculos

Funciones para hoy

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «La Revoltosa».—A las 8 y 3/4, «Fea y con gracia» y «El mal de amores».—A las 10, «Amor á oscuras» y «El santo de la Isidra».—A las 11, «La negra sombra» y «El ratón».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «La vieja verde».—A las 8 y 3/4, «La cacharra».—A las 10, «La mala sombra.»—A las 11 y 1/4, «Cuadros disolventes».

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2½ de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 8 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Gobierno militar.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde. Para el público, de 10 á 11 de la mañana.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas: calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Rosario 17.—De 8 á 12 de la mañana

Servicio agronómico, Consejo agricultura y Comisión pósitos. Contratación 8. De 11 á 4

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

Colegio Médico.—Horas de despacho en la Secretaría, de 8 á 10 de la mañana.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,10 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Julio de 1906:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 6,30 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 5,00 tarde.
Mixto para Córdoba, 5'40 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Exprés para Huelva, 10,10 mañana.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Exprés de Huelva, 7,45 noche.
Mixto de Córdoba, 10,30 mañana.
Correo de Huelva, 10,40 mañana.
Correo de Madrid, 3 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 9,45 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Malaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cadiz 9,39 mañana.
Correo para Cadiz, 3.20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10.15 noche.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Mixto para Alcalá y Carmona, 7,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 10,00 noche
Mixto de Alcalá y Carmona. 11,22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana
Mixto de Alcalá solamente, 3,20 tarde.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el 22 de Noviembre de 1906

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entrador	
Toros	00	—	—	—
Bueyes ...	03	—	Ptas.	1'45 á 1'60
Vacas	12	—	—	—
Novillos ..	00	7.664'544		—
Utreros ...	05	—	—	—
Erales	04	—	—	1'70 á 1'85
Añojos....	35	—	—	—
Terneras..	04	—	—	1'75 á 2
Carneros..	34	451'200		—
Machos ...	00	—		—
Ovejas....	00	—	—	1'50 á 1'60
Cabras....	00	—	—	—
Totales		8.115'744		

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores de 1'40 á 2'00 ptas kgmo.
Terneras de 3'00 á 4'00.
Carnero de 0'00 á 0'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'85.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 0. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Reses quemadas 0.

La matanza principia á las 9 de la mañana y á las 7 los días de corrida.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Día 22

Existencia anterior, 336.
Entrados en este día, 60.
Han salido: para el consumo, 87; de tránsito, 1.
Quedan para el inmediato día, 308.
Los cerdos vendidos han pesado 8.892 1/2 kilogramos.
Precios por pesetas, de 1,75 á 1,80.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:
Trigo duro, de 36 á 38 reales fanega.
Id. candeal, de 34 á 37.
Id. tremés, de 32 á 34.
Cebada del país, de 17 á 18.
Maíz de riego, de 29 á 30.
Idem de secano, de 30 á 31.
Habas cochineras, de 39 á 40.
Avena rubia, de 15 á 16.
Id. negra, de 15 á 16.
Escaña, de 10 á 11.
Alpiste, de 70 á 80.
Garbanzos chicos, de 80 á 90.
Id. medianos tiernos, de 100 á 110.
Id. gordos tiernos, de 120 á 130.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 22 de Noviembre de 1906
Entrada total de hoy: 1.000 arrobas.
Nuevo vendido: 1.000 de 55 7/8 á 56 1/4
Nuevo sin vender: 0.

Gremio de Sombrereros

Tarifa 1.ª, clase 8.ª, epígrafe 20 y nota.

El síndico de este gremio participa á los interesados que desde el día 19 del actual, están de manifiesto las listas del reparto para el año venidero de 1907, en la calle Sagasta n.º 10.

El juicio de agravio tendrá lugar el dia 24 del corriente mes á las diez de la noche en el café América, por la parte de calle Tetuán.

GREMIO DE VENTA DE CALZADO

Los síndicos y clasificadores del gremio de ventas de calzado hecho y á la medida, citan á sus agremiados para la celebración de la junta de agravios, el día 26 del corriente, á las 9 de la noche en el Restaurant de las Delicias; como así mismo hacen saber que el pliego de repartimiento se halla á disposición de los agremiados en la calle de la Feria núm. 81.

Los síndicos

y clasificadores del gremio de Carbonerías al por menor, citan al mismo para el domingo 25 del corriente, á la reunión que se celebrará en el salón de calle Trajano núm. 14, á las 3 de la tarde para el reparto de la contribución.

Los Síndicos

y clasificadores del gremio de vendedores de pan y bollos de leche, citan á todos los del mismo en los días 21 al 23 en la calle Martín Villa núm. 1, para enterarles de la cuotas que le han sido designada: así como el día 25 á junta de agravios en calle Feria 106, á las 13.

LOS síndicos y clasificadores del gremio de tejidos al por menor, citan para la junta de agravio el domingo 25, á las 9 de la mañana, en el Centro Mercantil

Los síndicos

y clasificadores del gremio de carpintería, anuncia á sus agremiados que el reparto de la contribución industrial se halla de manifiesto para su examen los días 26, 27 y 28, de 11 á 5 de la tarde. La junta de agravios tendrá lugar el jueves 29, á las 8 de la noche, en la capilla San José

AÑO VI NÚM. 2127 Sábado 24 de Noviembre de 190[illegible]

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EN EL ATENEO

EL TEATRO DE BENAVENTE

Conferencia de D. Alfredo Murga

Anoche ocupó la cátedra del Ateneo nuestro querido director Alfredo Murga. El salón de actos estaba ocupado por escogido auditorio, en el que tenía digna representación la intelectualidad sevillana.

El estudio del señor Murga acerca del teatro de Benavente fué escuchado con vivo interés y complacencia, demostrados en más de una ocasión al ser acogidos con pruebas de asentimiento los juicios del disertante acerca de las más salientes cualidades del ilustre literato y de los caracteres de algunas de sus obras escénicas

No terminó su trabajo el señor Murga en la conferencia de anoche.

En una segunda, continuará el examen crítico de la labor dramática del original autor.

Merece, sin duda alguna, la obra revolucionaria de Benavente en el teatro español estudio tan detenido como el que le ha dedicado el señor Murga.

Por el interés que para los aficionados á estos trabajos literarios pueda tener, lo publicamos á continuación:

SEÑORES:

Desde esta cátedra, el señor Laffón, mi querido amigo, ha expuesto en conferencias brillantísimas, de una sagacidad de juicio admirable, sus opiniones sobre la dramática de Echegaray y sobre el teatro de los hermanos Alvarez Quintero. Yo, á mucha distancia de aquel ilustre ateneísta, me propongo deciros algo sobre Jacinto Benavente, discurriendo por sus obras como Dios me dé á entender. No aspiro sino á comunicaros mis impresiones en presencia de la producción *ya fecunda* y varia de este literato en pleno período de gloria.

Nuestra literatura dramática

En lo que respecta á la literatura dramática, como en lo que se refiere al arte en general, tengo el más amplio criterio. Para mí las escuelas y las clasificaciones, los procedimientos y las formas, eso que pudiera llamarse el *encasillado* artístico tiene un valor puramente circunstancial. Yo lo que pido á la obra de arte es arte sobre todo, emoción, sin que se me importen mucho los caminos por donde esa emoción ha de venir. Jamás he interrogado á una rosa sobre el secreto de sus matices; me basta con que sea rosa, Busco la belleza—divina cosa indefinible;—si algo independiente de la belleza se me ofrece de añadidura lo acepto sin contrariedad y acaso con gratitud, pero no lo solicito.

Hago compatibles todas las admiraciones. En mi culto á la belleza no distingo entre la concepción cristiana del arte de Tolstoi y la concepción pagana del arte de D'Annunzio, entre el sentimiento romántico de Víctor Hugo y la fe naturalista de Zola, entre el verso-rima de Banville y el verso-idea que proclama Guyau, entre la sequedad de estilo intencionada de Stendhal y el refinamiento calculado de Flaubert, entre el diabolismo elegante de Barbey d'Aurevilly y la extrañas evocaciones de Mæterlinck... Tengo, naturalmente, mis preferencias y mis gustos, pero no padezco su esclavitud. Donde quiera que el arte se me brinda allí llevo yo mis devociones.

El tiempo pasado no es para mí mejor ni peor que el tiempo presente. Los clásicos no valen por ser clásicos; son clásicos porque valen. Los revolucionarios de hoy son los conservadores de mañana. Ni la cuestión romántica, ni la cuestión naturalista, ni el parnasismo, ni el simbolismo, ni el decadentismo, ni la teoría de la exaltación de la fuerza y de la vida, tienen otro alcance que el circunstancial y de época. La moda ó el gusto de un período cualquiera no es el arte; es un accidente que tiene un valor como fenómeno social, nunca substantivo. Aquel célebre traje de oro, fabricado por las hadas, que regaló Langlé á la marquesa de Montespán, no creó la belleza de la favorita —belleza tan encomiada por Mme. de Sévigne;—vestida al estilo sastre de hoy, la Montespán seguiría siendo ella misma.

No es que yo crea—tan devoto como soy de la teoría de Taine—que el crítico debe juzgar las obras de arte aisladamente y como separándolas de su tiempo, ni que rechace las clasificaciones, que al fin constituyen una manera de entendernos, algo como el apellido en las personas; pero importa mucho evitar los prejuicios de escuela que obscurecen el sentido de lo justo.

En nuestros días, por ejemplo, la literatura ha pretendido ser tan verdadera, tan esclava de la observación como la ciencia. El literato y el hombre de ciencia han llegado á sentirse más identificados que lo estuvieron nunca. Zola casi pretendía confundir su gloria con la de Claudio Bernard. En dramas y novelas de muy diversos autores se advierte la invasión científica. *Por otra parte, la literatura se ha democratizado, invadiendo el campo de la propaganda social,* convirtiéndose en vehículo de las aspiraciones de las muchedumbres, y, como reacción del culto á la ciencia y á la democracia, ha surgido la literatura ultra-idealista, el misticismo cerebral de algunas de las más recientes escuelas poéticas.

Hay de todo por esos mundos. La evolución es constante y nada es definitivo. El ideal se reviste de muchas formas. Es insaciable la sed de ideal.

En este vértigo de teorías y en esta conquista de forma de expresión, nosotros marchamos con una sensible lentitud. ¿Qué ha sido, por ejemplo, entre nosotros la literatura dramática? ¿Qué es en estos días que corren? Yo creo que bastante nos hemos engañado para persistir en el engaño. Nosotros no sólo no hemos hecho nada en sentido de avance—me refiero al teatro—durante un período de cerca de treinta años, sino que retrocedimos. Echegaray es una gloria nacional indiscutible, que nos enorgullece á todos; pero la gloria de Echegaray en el teatro significa un paso, ó varios pasos, atrás, una revolución al revés; la restauración romántica. Es el caso singular de un hombre de ciencia y de ciencias exactas que nos convierte con su fantasía exúbera al pasado. Echegaray ha sido un torrente: rodaron al ímpetu suyo los autores, los actores, las muchedumbres. Para el progreso de la dramática nos hubiera convenido más que ese torrente arrastrase otras aguas que las del romanticismo histórico. Después de Ayala y de Tamayo, antes, y dentro del gran período de Echegaray, yo no sé que haya en nuestro teatro otra tentativa de realismo que la representada por Enrique Gaspar, autor á quien no se le ha hecho aún la debida justicia.

Personalidad de Benavente

Hoy contamos en el drama y la alta comedia con dos innovadores eximios. A ellos se debe lo que nos une en ideas y procedimientos con el teatro de otros países más rápidos en toda evolución. Comprenderéis que aludo á Galdós y á Benavente. Aún se le discute al primero, sin duda por ser tan eximio novelista, el título de autor dramático. Yo no sé, cuando se escriben obras como *Realidad*, *La loca de la casa*, *Mariucha*, *El abuelo* qué hace falta para que se le otorgue á un escritor aquel título. Galdós ha llevado á la escena española humanidad, ha aportado ideas, ha abordado problemas vivos y ha creado situaciones de alta, indiscutible belleza.

Jacinto Benavente ha innovado por otro camino que Galdós. Es un temperamento de índole aristocrática. Revélase en el mundo que escoge con preferencia, en los personajes que más atraen su atención, en el estilo. Pero si os asustan las arrogancias de pensamiento, no os fiéis. Este literato cubre de flores la daga con que hiere. Entre orquídeas y crisantemos se puede ocultar un explosivo. De un palacio puede surgir una revolución. Hay príncipes y princesas en el teatro de Benavente que lanzan bombas á su modo en el campo de las ideas y de los sentimientos, y viven, para ser lógicos sin duda, su propia vida sentimental.

Benavente ha ido evolucionando de una manera digna de ser estudiada con detenimiento. Ya no es sólo el autor ingenioso, sutil observador de las flaquezas humanas, fácil en el manejo de la sátira y la ironía, divertido y mordaz. Sin perder ninguna de estas cualidades, ha ido adquiriendo consistencia é internándose en un mundo dramático é ideológico de mucho mayor alcance que el representado por las obras del que se pudiera llamar su primer período. Sí, es Benavente un cronista notable, un satírico de singular ingenio, pero es también un poeta delicado, de altas concepciones. Hay en sus obras mucha mordacidad, pero hay también emoción, una emoción tenue, suave, pero que, sabiéndola recoger, llega al alma. Este hombre se ríe de la humanidad; pero no se ríe fríamente; no es un escéptico despiadado; conoce el valor que tiene el sentimiento en la vida, y se lo concede, mezclándolo con su sátira. En *El marido de la Téllez*, en *La gata de Angora*, en *Lo cursi*, en *Rosas de otoño*, en *Los malhechores del bien*, en *La princesa Bebé* se hacen concesiones al amor, al cariño, á la ternura. *Más fuerte que el amor* concluye con un rasgo compasivo, que por cierto motivó discusiones sobre si se conformaba ó no con la lógica del sentimiento amoroso y la realidad de la vida.

Aparte las condiciones que he señalado, Benavente se distingue en la pintura de las altas clases sociales y de su medio natural, singularizándose por cierto cosmopolitismo que yo considero como una gran conquista para nuestro teatro. Esos grandes ambientes y esas maravillosas evocaciones de la vida cosmopolita que se ofrecen en *La noche del sábado* y en *La princesa Bebé* nos dicen cómo nuestro autor está identificado con Europa y cómo es amplísima su cultura mundana. Ese vario mundo heterogéneo, donde aparecen confundidos los príncipes y los poetas bohemios familiarizados con el éter como auxiliar de su musa, las princesitas soñadoras y las cortesanas con lujo de emperatrices, las duquesas convencionales y los duques verdaderos, los artistas de circo y las marquesas y las condesas de corazón frágil, las ruidosas actrices y los fastuosos desconocidos, de cédula falsificada... esos conjuntos, originales y brillantes, de flores de decadencia, los ha traído Benavente á nuestro teatro de un modo hábil, con un arte tan exquisito, con una tan señalada distinción de forma, que yo creo que nada hay que pedirle, sino que le debemos gratitud, porque ha venido á ensanchar el círculo de nuestras ficciones dramáticas. Yo no estoy de acuerdo, no lo puedo estar, con los que rechazan esta manera de entender el teatro. Para mí es tan legítima como cualquiera otra.

Se habla del diálogo de Benavente. La manera de dialogar de este autor constituye uno de los mayores atractivos y uno de los mayores méritos de su teatro. Se ofrece á todo autor un problema difícil en este punto. No se puede hablar en la escena como se habla en la vida, y, sin embargo, los personajes de una creación dramática moderna deben expresarse humanamente, del modo que hablamos los hombres en nuestras relaciones diarias; hay, por lo menos, que producir en el público una impresión de realidad. ¿Cómo se conforma esta realidad con el estilo literario? Benavente, á mi juicio, es uno de los autores que han salvado mejor esta dificultad. Sus obras son tan literarias, luce tanto en ellas el ingenio del escritor, que se saborea con verdadero placer la lectura; sus fragmentos tienen valor por sí mismos, independientemente del valor de conjunto; pero no obstante todo aquel derroche de ingenio y aquel bello decir que descubren al literato, hay en el estilo de Benavente una concisión y una cierta sobriedad, algo tan movido y tan fácil, que disimula, con tinte de expresión espontánea, la labor cuidadosa del artista.

El ingenio de Benavente sobresale en la ironía, se distingue por la causticidad; el rasgo satírico le singulariza. Es una ironía fina, de buen tono, golpe de salón que hace decir, acompañando el dicho de una sonrisa amable: ¡Es usted cruel!, y parece como que en la reprobación va envuelto el deseo de que se repita para saborearlo y si es posible que lo oiga más gente cuando la mordacidad se emplea contra el prójimo. En esto también se revela la condición aristocrática de Benavente. Es una gracia la suya cerebral, de intención, de malicia elegante. El chiste sencillamente cómico, no complicado, hace reir hacia afuera, con explosión reveladora de ingenuidad; la frase aguda de Benavente determina la risa por dentro; por fuera no hacemos más que sonreir. Un público hecho para este autor no lanzaría nunca una carcajada. La gracia de la mayoría de nuestros autores cómicos es plebeya.

He oído repetir que el teatro de Benavente es superficial, que está desprovisto de trascendencia. La afirmación es gratuita, arguye desconocimiento. Ya lo demostraré al referirme á sus obras, de carácter más vario del que se le atribuye por los que parece que no han visto en el ilustre autor más que un fraseólogo de ingenio sútil. Benavente ha escrito bellos dramas y encantadoras comedias; ha creado tipos deliciosos y reproducido ambientes sociales con una precisa observación, y si gustamos de enseñanza de orden moral en el teatro, también podemos hallarlas, y algunas de muy hondo sentido, en sus obras. Hemos de ver como entre sonrisas, por un mundo elegante, vestido de frac, con el gesto apacible de artista mundano, mientras los emperadores y las princesas, las marquesitas y los duques bailan un cotillón, llega á plantear Benavente ideas revolucionarias, muy embellecidas por el estilo, estilo de poeta, no de apóstol, pero no por eso menos revolucionarias.

Las primeras obras

Modestamente se asoma al teatro nuestro autor. En *El nido ajeno*, su primera obra, no sólo no se vislumbra al dramático futuro, pero ni aun la índole del escritor que ha de revelarse dos años después con *Gente conocida*. Si por acaso hay algo de lo que le caracteriza es la sencillez en el procedimiento, y esta sencillez es para mí lo más apreciable de la obra; pero hay en ella un fondo de ingenuidad, un dejo romántico, siquiera muy atenuado, de la vieja dramática; algo, en fin, que me parece como una contradicción del espíritu que informa las sucesivas producciones.

Gente conocida es muy otra cosa. Ni por su corte ni por su estilo, se enlaza esta obra con la tradición dramática de nuestro país. No es extraño que los actores desconfiaran del éxito y que al mismo autor le sorprendiera. Después de un teatro pasional y violento, de intrigas y conflictos, cartas misteriosas, lances de espada y pistoletazos rápidos, retórico y brillante, imaginativo y de sugestión, parecía que aquel desfile de escenas, enlazadas por el ingenio más que por un asunto ó una idea de interés dramático, no había de interesar al público. Gustó, no obstante. Fué un triunfo del ingenio y del estilo.

En esta obra aparece el diálogo benaventino, tan singular. En nuestra literatura dramática no hay ninguna composición semejante, ni aun recordando al autor de *Las personas decentes*. A la literatura francesa hay que acudir para hallar la genealogía. El autor, que sin duda se había inspirado antes, al publicar sus *Cartas de mujeres*, en Marcelo de Prevost, inspírase ahora con preferencia, y apelo á su mismo testimonio, en Lavedán y en la condesa Martel.

Gente conocida es una ingeniosa *causerie*, una conversación, llena de maliciosas insinuaciones, entre diversos personajes del gran mundo. Lo poco que pasa en esta obra se pierde anulado por lo que se dice. Si alguna idea capital se propuso en ella el autor, muéstrase de un modo tan tenue y tan vago, tan perdida en el diálogo se encuentra, que hay que adivinarla. El mismo Benavente no está muy seguro de que la idea exista á juzgar por lo que dice en una *autocrítica* publicada á raíz del estreno. Caso de que exista la idea es esta: «La aristocracia de la *habilidad*, del *talento*, de la *política*, se burla, juega con la aristocracia de raza y con la del dinero; pero con la aristocracia *individual*, con la mujer *sola*, pero fuerte, con una conciencia despierta entre conciencias dormidas, nada puede.» Pero no hay que insistir en este punto cuando el mismo autor hace protestas de que no se propuso al escribir su obra darle una significación *ibseniana*.

Lo que hay que admirar, como ya he dicho, en esta producción, es el ingenio y la exactitud del diálogo y la feliz pintura del medio ambiente. En ninguna otra cosa radica el interés. Precisamente las escenas en que parece que va á pasar algo, al término de la obra, son las que menos satisfacen.

Vino después de *Gente conocida*, *El marido de la Téllez*. El autor le llama *boceto de comedia*. Pónense en él de manifiesto las rivalidades que surgen por el aplauso y por la fama en un matrimonio de artistas. Mientras *Jacinto* es el actor sin personalidad, fracasado, simplemente *el marido de la Téllez*, que si logra contratas débelo al prestigio y á la nombradía de su mujer, ésta muéstrasele amorosa, con un amor en el que se confunden la lástima y el cariño; pero apenas escucha el actor, con sorpresa de los mismos que se los conceden, los primeros aplausos, al sentirse la actriz en un cierto grado de postergación, viendo que las alabanzas, que antes sólo se le dirigían á ella, se dirigen ahora al esposo, surgen los celos por la gloria, la rivalidad por el aplauso, y la esposa deja de ser esposa, cediendo á la envidia, á la emulación, el lugar que antes llenaba el cariño piadoso. Ya no ve en *Jacinto* al marido amante; ahora es el artista rival que puede restarle triunfos, que puede obscurecerla.

El boceto de comedia concluye con la reconciliación del matrimonio. *Jacinto* renuncia á la gloria, ganoso de la felicidad conyugal, de la reconquista del amor sin mácula. «Renuncio á la gloria, al nombre...—dice á la actriz—pero vuelve á mirarme con cariño... ¡á ser mi mujercita!»

"La comida de las fieras,,

La comida de las fieras levanta el nombre literario de Benavente; puede decirse que es la puerta grande que da acceso definitivo á este autor en el teatro. Es, en efecto, superior á las anteriores, así por el sentido que la informa, como por el interés, la intención y la ironía de amargo fondo que descubre. La factura es la misma de *Gente conocida*, pero más perfecta; el diálogo, tan fácil y sugestivo. El autor describe una fase del egoísmo social, de la interesada condición humana; del espíritu adulador y servil de los hombres en presencia de un poder, cualquiera que sea, moral, intelectual, económico, y de su ingratitud cuando ese poder ó prestigio se hunden.

«Las fieras mientras temen al domador y se sienten alimentadas se muestran sumisas: cuando les falta la comida, la comida más sabrosa es el domador.» La sociedad humana es democrática por naturaleza; tiende á la igualdad de continuo, y sólo á duras penas tolera que nadie sobresalga de la común medianía; para conseguirlo es preciso una fuerza: poder, talento, hermosura, riqueza; alrededor de ella, atemorizados, más que respetuosos, se revuelven los hombres como fieras mal domadas; pero al fin el domador cuida de alimentarlas bien, y el poder ofrece destinos, la riqueza convites, el talento sus obras y las fieras parecen amansadas: hasta que un día falta la fuerza, decae el talento, envejece la hermosura, se derrumba el poder, desaparece el dinero... y aquel día ¡oh! ¡Ya se sabe: la comida más sabrosa de las fieras es el domador!»

Alrededor del matrimonio Alsina, llegado de América en posesión de una gran fortuna, se congrega la sociedad, aspirando todos al disfrute de sus fiestas suntuosas, de sus banquetes espléndidos, de sus convites pródigos, de las diversas formas de divertirse que ofrece el capital en manos abiertas. Los Alsina ocupan un magnífico palacio. La mujer, *Victoria*, se distingue por el lujo de sus trajes; el marido, *Hipólito*, por sus atrevidas jugadas de Bolsa. Entre los dos gastan sin tino ni medida, pero divirtiendo y favoreciendo á mucha gente. Todo va bien, todo es admiración y simpatía para el matrimonio mientras su fortuna brinda con los atractivos del vivir alegre... pero la fortuna se deshace, el poderío de la riqueza se derrumba, y toda aquella sociedad que giraba en torno suyo, fácil á los halagos del capital, ávida de fiestas y placeres, abandona á los Alsina, y no sólo los abandona, sino que murmura implacablemente de ellos, escupiéndoles al rostro el anatema por la prodigalidad de su vivir... ¡ahora que ya no pueden dar nada! ¡Es el momento en que las fieras despedazan, se comen al domador...!

Benavente, como para adelantarnos la visión de lo que va á ocurrir, con un sentido simbólico, hace preceder á la caída de los Alsina, el derrumbamiento de la ilustre casa de Cerinola. Precisamente en una subasta de muebles y objetos artísticos de aquélla conocemos al matrimonio que ahora atrae la atención del Madrid mundano. Entre otros diversos tipos muy singulares, por allí cruza la ruidosa pareja. Es artística esta idea de hacer pasar por entre el lujo muerto de la casa Cerinola el lujo vivo de los Alsina.

En el segundo acto asistimos á una fiesta organizada por éstos en su palacio. *Teófilo Everit*, un decadentista, tipo exótico en España, á los que se muestra muy aficionado Benavente, exhibe un teatro Guignol... Hay rumores de fiesta en la casa de Alsina; pero entre las alegrías, en medio de las murmuraciones de los unos y las bromas de los otros, comienzan á sonar palabras fatídicas. Asistimos al principio del fin; se habla de préstamos, de jugadas de Bolsa decisivas... pero aún hay domador. Los invitados, al final del acto, pasan al *buffet*... ¡la comida de las fieras! Y aparece de nuevo el sentido simbólico.

Destácase en este acto, por la fidelidad del dibujo, la figura de *Don Fermín Antón*, un hombre *práctico*, de esos que llegan oportunamente á todas las catástrofes económicas para resurgir de ellas más esplendorosos... ¡Ave Fénix de las cenizas de los demás!

El tercer acto de *La comida de las fieras* es de un fondo desolador. Los Alsina están completamente arruinados. Su casa ha caído en poder de *Don Fermín*. En tanto, los nuevos dueños hacen la distribución de las habitaciones, el matrimonio Alsina, tímidamente, con la huella del desengaño, vuelve á ella para recoger unos papeles y recuerdos de familia. Los que fueron sus servidores, que aún no han salido de allí, en espera de las últimas órdenes del administrador, comentan fríamente, con palabras crueles, la catástrofe. Al enterarse de que han llegado los antiguos señores, sólo una criada se les acerca para mostrarles su gratitud; pero poco después, al enterarse de que aquélla ha recibido una gratificación todos vuelven; pretextando el deseo de despedirse. Alsina, indignado, arroja un billete sobre la gentuza; todos se abalanzan, disputándoselo... ¡Las fieras caen á dentelladas sobre último resto del domador!

Benavente, no sé si como concesión á la sensibilidad colectiva del público, ó por impulso espontáneo de poeta, no ha querido dar por terminada la obra en este cuadro sobrio y vivo de la codicia humana, y transportándonos á París, nos brinda una nota sentimental y de emoción. En un gabinete reducido de un *restaurant* modesto se hallan Hipólito Alsina y su mujer, abandonados á la sinceridad de su cariño, con la triste experiencia de su vida pasada, pero más unidos, más identificados que nunca. ¿De los días de esplendor, qué queda? Todo fué pasto de sus antiguas relaciones: fortuna, reputación... sólo el cariño sobrevive.

«Yo, créelo, soy dichosa—dice Victoria.—No me parece esta una vida distinta á la de antes; me parece... la vida; la verdadera vida... vida nuestra; con el pensamiento claro y el corazón limpio; sin sombras mentirosas. Ahora son verdad las tristezas y son verdad las alegrías.»

"La Farándula,,

Un ingenio observador, dado á la sátira, como el de Benavente, no podía pasar por alto un mundo como el de la política, el de nuestra política, tan interesante desde este punto de vista. No son, sin embargo, sus sátiras de este género la principal razón de su gloria. A él pertenecen *La farándula*, comedia en dos actos y *La gobernadora* y *El primo Román*, en tres.

Don Gonzalo Hinestrosa es un personaje político tan vulgar y tan huero, tan hinchado y mezquino de intención, como muchos de los que por desgracia conocemos todos. En uno de sus repetidos viajes de propaganda va á parar á Moraleda, hospedándose en casa de *Don Juan Manuel*. A *Don Juan Manuel* también lo conocemos mucho por desgracia. Es el aspirante á cacique á pretexto de combatir el caciquismo; uno de esos señores, bien acomodados, vecinos en una provincia, para quienes la política no tiene en resumidas cuentas otra finalidad que la de influir en el reparto de la contribución. Benavente nos le describe de una plumada. «Sí, señor don Gonzalo—dice á *Hinestrosa*;—usted ha venido á despertarme. Si usted supiera qué caro me ha costado mi apartamiento de la política... Usted lo ha dicho: hay que tener amigos ó enemigos. ¿No es un escándalo, señor Hinestrosa, que sea yo el primer contribuyente de Moraleda? Cuando la cuarta, ¡qué la cuarta!... más de la tercera parte de la riqueza territorial no paga la tercera ¡qué!... la cuarta parte de lo que debía pagar.»

He aquí, señores, el espíritu que informa la política rural de España. Sobriamente está expresado en las anteriores palabras. El mundo ideológico político de *Don Juan Manuel* radica en la contribución.

Este honrado aspirante á cacique y *Don Gonzalo Hinestrosa* son dos figuras típicas muy bien observadas y muy bien reflejadas. Con el *positivismo* marrullero de estos personajes contrasta la figura de *Aurelio*, un hombre inteligente, autor de versos románticos en sus mocedades, filósofo al contacto con las impurezas de la realidad, á un imponderable nivel de cultura y de sentimiento sobre *Hinestrosa*, pero ligada con la suya su suerte por la triste razón de tener que comer todos los días, puesto que los versos que se escriben y la poesía que se lleva en el alma antes conducen al ayuno y á la tristeza que á la satisfacción y á la alegría de vivir.

Vosotros sabéis que el romanticismo es una contradicción de la vida. Las grandes figuras románticas de la leyenda y de la historia han tenido siempre un fin desdichado, porque la vida no es una creación poética; es una lucha de conquista material, cuyo triunfo se decide, naturalmente, por los que saben adaptarse mejor. El sentimiento tiene una virtualidad maravillosa, todo lo que más vale en la vida es obra del sentimiento; pero de sentimientos no se vive. Las ideas son creadoras de mundo, el mundo surge de una idea, de la Idea, y, sin embargo, todas las ideas de todos los mundos no son capaces de sostener á un hombre. Shakespeare, que parece un dios, que maneja la Idea y el sentimiento, en la Vida es sencillamente un cómico...

Pero volvamos al *Aurelio* de la comedia en que venía ocupándome. *Aurelio*, poeta, tuvo un amor romántico en su juventud; ¡un amor romántico y un haber mensual de veinticinco duros! Sobrevino el choque consiguiente entre la poesía y la vida, y triunfó la vida, se impuso la necesidad de vivir, porque aun aquellos veinticinco duros llegaron á faltar. Sin que pudiera nada el cariño, vióse la mujer de *Aurelio* obligada á ponerse al amparo de una tía rica, mientras él lanzábase á la conquista de los víveres, en un mar proceloso, echando por la borda sus dramas, sus leyendas, su amor, todo el mundo, en fin, de fantasías que llevaba dentro. Cuando no se tiene para vivir hay que castrarse la fantasía, que es una vanidad del sentimiento. ¡Figuráos lo que sería del pobre poeta al lado de *Hinestrosa*! «Ya me canso de hacer la misma comedia—nos dice cuando le conocemos en Moraleda.—En esta temporada de provincias me he desengañado por completo. ¡Siempre la misma farsa! ¡El mismo dinero! Empieza con un saludo á la provincia; recuerdos históricos, monumentos... invocación al patrón ó patrona de la localidad... frases hechas del país católico por excelencia, las venerandas tradiciones, etc., etc. Saludo al bello sexo, asegurando siempre que las mujeres más hermosas son las últimas... ¡Después himno patriótico, marcha de Cádiz... Después un poco de aritmética, párrafo á la inglesa... mucha estadística... el 99 por 100, el 49 por 50, etc... y el final, ya se sabe... cuando se está en la oposición... ¡Viva la libertad! primero... ¡Viva la monarquía! después. Esta precedencia siempre causa efecto amenazador... Cuando se está en el poder... ¡Viva la monarquía! Y á la libertad que la parta un rayo! ¡Qué farsa! Y así andamos de lugar en lugar como la antigua farándula.»

Aurelio hace con estas expresiones la semblanza no de un político, sino del político embaucador de multitudes, y yo diría más; yo diría que la descripción de toda una política mentirosa, de retrocesos y desastres, de rebajamiento y de pérdida de vigor y de fe, de músculo y de alma.

Don Gonzalo Hinestrosa es despedido en triunfo de Moraleda: luces de bengala, música, vivas... Entre tanto *Aurelio*, abrazándose á su mujer, con quien se ha encontrado, después de la forzada y larga ausencia, en este viaje, exclama conmovido ante la evocación de los recuerdos de otros días: «¡Mi juventud, mi amor! Tú eres la verdad.»... «La casualidad volvió á juntarnos, y el amor de los veinte años, el amor de mis dramas, de mis versos, de mis veinticinco duros al mes, renace con mayor fuerza... Nunca debimos separarnos... Fuimos muy cobardes: debimos morirnos de hambre, pero abrazados, juntos... para que pareciera que habíamos muerto de amor.»

Aún vive la poesía, como se ve, en el alma de *Aurelio*. El mismo contraste con la realidad descarnada, con la mentira ambiente, la ha despertado. Con frecuencia se hallan en el teatro que estudio estos rasgos de emoción y de desinterés.

"El primo Román,,

El primo Román reproduce otro aspecto de la farsa política. Nos hallamos en presencia de un aspirante á diputado á Cortes. El autor nos ofrece algunos episodios de una elección en un pueblo de Castilla; las argucias del caciquismo rural, las humillaciones del candidato, la compra del voto, las promesas que no pueden luego cumplirse... Pero lo que más interesa en la obra es un incidente de amor. En la casa de campo donde se hospeda *Román* hállase recogida una muchacha huérfana, de imaginación soñadora, naturaleza demasiado sensible para el medio que la rodea. *Román*, aparte su juventud y gallardía, representa para la pobre muchacha una vida superior. No es extraño que se enamore de él, cuando por añadidura se le aparece con la aureola de futuro padre de la patria, de defensor de los más altos intereses nacionales. No diré yo que no haya cierto convencionalismo en el desarrollo y en la expresión de este amor de *Cristeta*, que así se llama la muchacha; pero hay también, en cambio, situaciones muy delicadas con motivo de ese amor. Es interesante y bella, por ejemplo, la escena del tercer acto en que, conquistada ya el acta de diputado y próximo á regresar á Madrid, *el primo Román* trata de convencer á *Cristeta* para que no le ame. *Román* en el fondo es un hombre de corazón, pero aquí volvemos á ver cómo el corazón es un obstáculo en la lucha material de la vida. Dejemos que nos lo diga Benavente. «Oyeme: Si el mundo fuera este pedazo de tierra; si todo en él fuera juventud, amor y poesía; pero hacerte creer en mi cariño, aceptar el tuyo y hacerte desgraciada, todo sería uno. Sí, Cristeta. Yo vuelvo á Madrid, á empezar una vida de luchas y de ambiciones, á abrirme paso, cueste lo que cueste. No soy rico, y debo ganar mi vida yo solo. Somos cuatro hermanos; mi padre nos dió una carrera á cada uno, y nos ha dicho: «A luchar»... El no ha podido hacer más por nosotros. Yo he sido siempre el más inquieto. El trabajo rutinario de todos los días, sin accidentes ni emociones, no me place. Quiero la lucha; ser mucho ó no ser nada. La política es mi vocación. He dado con éxito feliz el primer paso. Adelante... No debes tú seguirme; sufrirías mucho á mi lado. Yo no podría quererte como tú me quieres; á cada hora tendría que olvidarme de tí. Volvería á tu lado rendido, quizás á desahogar en tí mis contrariedades. Acabaría por consumirme en aquella fiebre, que no deja tiempo para ser joven, en que el amor es un obstáculo. Ya ves, yo tengo veintiséis años, y mira cuánta cana... ¡Ah! ¡Si fuera rico! ¡Qué felicidad plantar de una vez mi tienda en el primer oasis que he encontrado, y no aventurarme más en el desierto de una existencia borrascosa, de altas y bajas, de esperanzas y desalientos!... ¡Vivir para el amor; ser joven una vez en mi vida; educar para mí tu alma pura; vivir para tí sólo! ¡No puede ser, no puede ser! Sé muy feliz, Cristeta... ¿Te acordarás siempre de mí? Responde.»

En este diálogo entre *Román* y *Cristeta* se contiene lo más bello que hay en la obra. Una ráfaga de puro amor cruza por el mezquino ambiente. *Román* vuelve á la lucha con su acta de diputado y *Cristeta* llora la ilusión perdida. La comedia concluye dejando en los espectadores la impresión de un sueño muerto apenas concebido. «Estos sueños—dice *Magín*, un viejo criado, á la pobre niña—resucitan en la gloria.»

"La gobernadora,,

En *La gobernadora* nos presenta Benavente un delicioso tipo de gobernador de provincia, pobre hombre sin carácter, especie de maniquí manejado por su mujer, por el secretario del gobierno, que se halla en relaciones con aquella, y por el cacique. Hay en esta obra una admirable pintura del fariseísmo provinciano, de la vida estrecha y mezquina de una capital de provincia, del espíritu hipócrita que la envuelve.

Ha llegado á Moraleda, en período de fiestas, una compañía de cómicos que se dispone á representar una obra titulada *Obscurantismo*, en la que se combate á la reacción. Las *personas de orden* de la localidad se conjuran contra los cómicos y la obra. El gobernador, influído por su mujer, prohibe la representación. Más tarde es la misma mujer, aconsejada por el secretario del gobierno, quien impulsa al gobernador á derogar aquella orden. Ante la primera medida el pueblo amotinado apedrea el Gobierno civil. Al derogarse la prohibición el pueblo en el teatro y al día siguiente en la plaza de toros, con motivo de un brindis liberal del espada, vitorea al gobernador y pide el himno de Riego.

Lo mejor de esta obra y lo que más interesa es lo episódico. Abundan las escenas cómicas y hay tipos muy bien observados, algunos muy graciosos, como la *marquesita de Torreledones*; el marqués viudo, su padre; las hijas del Rector, *Jimena* y *Belisa* conocidas en Moraleda por la Retórica y la Poética; *Esperancita Remolinos*, la hija del cacique; *Don Trino*, empleado en el gobierno civil, y el espada *Antonio Campos*.

"Sacrificios,,

Como contraste de esta obra, en la que predomina lo cómico, os hablaré de *Sacrificios*, un drama en tres actos muy bello, para mí de lo mejor que ha escrito Benavente. Es, sin embargo, poco conocida esta obra. Sólo cuatro personajes hay en ella: *Alma*, *Doll*, *Ricardo*, *Esteban*.

Con el corazón no se debe jugar ni aun á título de sacrificio.—La vida no puede componerse cerebralmente como una obra de arte: el corazón al fin, más tarde ó más temprano, reclama sus fueros.—La dicha sólo pasa una vez por nuestra vida; es inútil de

cirio: «espera, espera; volveré á ti luego; ahora corro á lograr riqueza ó gloria.» La dicha no nos espera; cuando volvemos, creyendo encontrarla, sólo hallamos su espectro, el espectro de la dicha que asesinamos.

Alma, gran artista lírica, aclamada en todos los escenarios, ha tejido su vida de sacrificios. Bajo la dirección artística implacable de *Esteban*, maestro compositor, para quien fuera de la música no hay nada en la vida que valga la pena de vivir, siguió su carrera. Desde muy joven luchó por los suyos, por sus hermanos huérfanos, El maestro le decía de continuo. «Estudia, chiquilla, trabaja, para que tengáis que comer tú y tus hermanos; sóis muy pobres; yo, á costa de mil sacrificios, puedo hacer de ti una artista; pero si tú no trabajas, mañana será la miseria más negra para todos.» Y ella estudiaba, estudiaba hasta llorar de cansancio... Después, los comienzos en el teatro, crueles, despiadados, en lucha con maldades grandes y mezquinas... Una labor empeñada, sin descanso, tenaz, para ser una gran artista y ganar mucho dinero... ¿Para qué? Para que su hermana más pequeña, *Doll*, pudiera educarse lejos de ella, sin saber de su vida de teatro, sin que nada manchara su corazón; para contemplarse en ella con orgullo, como ella hubiera querido ser... para que nunca tuviera que luchar como ella... para salvar en ella lo mejor de su alma...» Entonces se acercó á la artista un hombre, *Ricardo*, ofreciéndole su posición y su cariño, cariño honrado y sincero. ¿Por qué no lo aceptó? *Ricardo* ofreció á la artista nombre y posición y ella no quería aceptar más que su cariño, su cariño en la vida del arte, conservando su independencia, no debiéndole nunca más que cariño. Y otro género de relaciones que no fueran las consagradas por el matrimonio no era posible. «Tú me respetabas como esposo—le dice á *Ricardo*;—¿podía yo ofrecerme como amante? No: tu estimación era mi orgullo, y por nada, ni por mi felicidad, ni por la tuya la hubiera yo sacrificado...»

Transcurre tiempo: la artista ha conseguido los favores de la fama; la gloria le sonríe. Nosotros conocemos á la artista en el campo, enmedio de la Naturaleza, en una quinta donde pasa temporada en unión de su hermana *Doll*, y de su antiguo maestro. *Ricardo* siente por ella el mismo amor que el día en que hubo de declarárselo, pero otra vez obtiene de *Alma* una negativa. «Porque siempre estimé tu cariño en lo que vale—dícelo ésta—porque yo le sentí, temiendo perderte; porque no le hallé más leal en mi vida, es por lo que no quiero engañarte ni engañarme, creyendo yo misma que pudo corresponder á ese cariño con toda mi alma. Por eso quise reflexionar aquí, lejos de ti y lejos de mi arte, á solas conmigo. Ni tú me ofreces ni yo aceptaría tu cariño como un episodio de mi vida de artista: es toda la vida y para siempre; por eso me asusta. Sé que nunca llegará á mi cariño más grande ni más honrado; pero amo mi arte sobre todas las cosas. Y si el cariño apasionado todo lo encanta y todo lo transforma y une en un momento á los seres más opuestos, su encanto dura poco, tiene un amanecer que, como en el sueño de la selva encantada de Shakespeare disipa al primer rayo de sol todo el reino de hadas y silfos que trastornaron el juicio de los enamorados; y todo vuelve á su apariencia natural, el amor ya no vive del encanto. Elsa pregunta á Lohengrin quién es, de dónde viene... y el misterio sagrado separa á los esposos para siempre. Como yo sé que mi arte volvería á separarnos, porque á pesar de tu cariño me verías triste muchas veces, con tristeza inexplicable que te ofendería como una traición, y tu cariño merece mi lealtad, por eso te digo: No puedo quererte; amo mi arte sobre todas las cosas.»

Yo no tengo, señores, que esforzarme en deciros todo lo que hay de bello y de profundo, de tristo realidad, en estas palabras, que sólo pueden salir del espíritu de un verdadero artista. Y todavía al exclamar *Ricardo* que el arte es la mentira y mostrarse sorprendido de que al triunfo efímero de una hora le consagren los artistas su vida, consumiéndola, dice *Alma*: «¡La vida! ¿Qué es la vida? Miserias y pequeñeces vulgares de horas y horas. Con todos los recuerdos sólo formaría la memoria un montón de trapero, como con los desechos de cada casa en cada día, si el arte, como el fuego, no los consumiera para convertirlos en luz.»

Pero *Alma*, en este estado psicológico, tan especial y tan interesante, no quiere admitir la idea de que aquel hombre que la ama tanto pueda alejarse de ella; quiere de algún modo unirlo, identificarlo á su vida, verlo tan cerca de sí en todos los instantes que se le figure cosa suya, y señalándole á su hermana que pasea por el jardín, le dice: «No me mires. Vuelve hacia allá los ojos. Es lo mejor de mi alma, todo lo bueno que hay en mí, todo lo que en mí adorabas... Serás muy dichoso...»

En el acto segundo aparece *Doll* casada con *Ricardo*. Han padecido los dos, puede decirse, la sugestión de *Alma*. ¿Quiéres mi alma?—ha dicho ésta á *Ricardo*.—Pues ahí tienes á *Doll*, á mi hermana. Hazla feliz, sé feliz con ella, y así lo seré yo.» *Doll*, pobre niña, sin otro cariño ni otra voluntad en la vida que el cariño y la voluntad de *Alma*, ¿podía querer otra cosa que lo que *Alma* quisiera? Pero no se juega con el corazón. *Doll* y *Ricardo* no son dichosos sino en la apariencia. No existe entre ellos el cariño vivo, sino el cariño impuesto, ordenado como una obra de arte por la voluntad superior de *Alma*. Esta, al descubrir todo aquel artificio, es desgraciada tres veces: por ella que sigue queriendo á *Ricardo*, por *Ricardo* que sin ella no puede vivir y por *Doll*, que es desgraciada por ella misma y más todavía por el infortunio que advierte á su alrededor.

«La vida se burla de nosotros—dice Ricardo—¡pobres y ridículas criaturas! tropezándonos á ciegas, entre nuestras mentiras; á la verdad superior á todo, á lo que fué siempre nuestra voluntad, á lo que deseamos con toda el alma...»

Alma pretende huir, ocultar su desdicha, aturdirse en la vida del teatro... Pero ya para todo es tarde. *Doll* se suicida, arrojándose á un estanque á pretexto de que va á salvar la vida de un pájaro que amarrado á un cordel pretenden ahogar unos chicos. Cuando se conoce la muerte de *Doll*, *Ricardo* la supone motivada por un accidente casual. «Los niños lo vieron, los niños lo dicen...» ¿Qué saben los niños?—dice *Alma*. ¿Qué piensas? ¿Crées tú que fué ella misma?...»—pregunta Ricardo. «No lo sabremos nunca—contesta *Alma*.—Era un alma buena, y las almas buenas se sacrifican en silencio.» Y cuando *Ricardo* intenta cogerla, como para huir de la gente que viene, dice *Alma*, separándose: «No, suelta: debe haber sangre en nuestras manos.»

El drama, como véis, es muy hondo. No es preciso que haya lances, ni pistoletazos, ni murmuraciones, ni calumnias, ni intrigas, para que lo sea. Es un drama que va por dentro de los espíritus, callado, silencioso, sin darse cuenta de sí mismo, pero abriendo un surco á la muerte... Y es que hay sacrificios muy nobles capaces de enterrar la vida. *Alma* lo comprende cuando ya no tiene remedio. «La realidad es no pedir á la vida lo que no puede dar... La realidad es no creernos más grandes, ni más generosos, ni mejores de lo que somos; es conocernos, aceptarnos como somos, buenos ó malos, vivir nuestra vida, seguir nuestro camino, que es el único modo de no ser un obstáculo en la vida de los demás...»

Hay en este drama muchas bellezas. Está concebido y desarrollado delicadamente y producida de un modo maravilloso la impresión del efecto negativo de esas abnegaciones, de esos sacrificios, por sublimes que sean, que pretenden torcer el curso natural de la vida. *Alma*, *Doll*, *Ricardo*, el mismo *Esteban*, todos los personajes han tenido la intención de sacrificarse á una idea, y todos ellos no sólo han labrado su desdicha, sino que han sido un obstáculo para la dicha de los demás, aquellos mismos por quienes consuman el sacrificio. Y es que es en vano resistir la fuerza de la vida, y es que la vida, como decía antes refiriéndome á otra obra, no es una ilusión metafísica, no es una abstracción; es sangre y nervio y músculos; es una realidad compleja que nos hemos encontrado creada, que no podemos componer como un poema, como un cuadro, como una partitura.

Es bello también el desenlace de este drama que analizo. Benavente ha querido revestir el suicidio de *Doll* de cierta poesía. La pobre niña al morir ha querido que se crea que ha muerto casualmente, por salvar la vida de un pobre pájaro del instinto cruel de unos niños. Si hubiera revelado claramente, sin dejar lugar á dudas, su sacrificio, no tendría el mismo valor. Ya su hermana lo dice: las almas buenas se sacrifican en silencio. ¡Y qué hermoso el carácter de *Alma*! ¡Qué admirablemente planteado el conflicto entre sus aspiraciones y sentimientos de artista y sus sentimientos y sus aspiraciones de mujer! ¡Qué bien expuesta la contradicción entre el arte y la realidad, ó mejor dicho, entre la realidad del arte y la realidad de la vida!

"Alma triunfante,,

Alma triunfante se titula otro drama también muy hondo de este autor. Nos hallamos en presencia de una cuestión moral, de vasto alcance psicológico. Entre el amor de *Andrés* é *Isabel* se ha interpuesto el cariño de una hija habida por *Andrés* fuera de matrimonio. *Isabel* ha estado recluida en una casa de salud durante cinco años. Al perder el fruto de sus amores, su única hija idolatrada, perdió su razón. *Andrés*, en ese período de tiempo, contrae relaciones con *Emilia*; tiene de ella, como ya he dicho, otra hija, que viene á constituir su consuelo por la pérdida de la que hubo en su legítimo matrimonio. Estos son los antecedentes del drama. El drama surge cuando, mejorada de su dolencia, *Isabel* sale de la casa de salud para unirse de nuevo al esposo. El cuadro primero de la obra constituye una notable exposición. Sobria y claramente aparece apuntado el conflicto que ha de sobrevenir. La escena entre *Andrés* y *Emilia*, final del primer acto, nos advierte de cómo el conflicto ha de alcanzar grandes proporciones.

Ni *Isabel* ni los que la rodean son felices. Su salida de la casa de salud, lejos de constituir un motivo de alegría, constituye una nueva preocupación para todos. Los cinco años de reclusión de la enferma habían creado en *Andrés* una segunda vida, al crearse una segunda familia. Ahora tendrá que vivir en la ficción, en el engaño continuo, repartiendo sus ternuras entre hogares incompatibles. *Isabel*, aun cuando sea muy triste decirlo, ¿puede ya ser otra cosa que un obstáculo? «¡Es fácil sacrificar á los que nos quieren; difícil sacrificar lo que se quiere!». *Isabel* es víctima de una obsesión horrible, más horrible por ser justificada: su cuerpo se halla nuevamente en el hogar, entre los suyos, pero su espíritu ha volado de él definitivamente, como voló su hija; se escapó de allí el mismo día en que cubrieron las nieblas su razón. Ella no puede ser ya la misma para los suyos, entre ella y los demás ha surgido la desconfianza, no se la tratará como á una viva, se la tratará como á una muerta que ha resucitado, como á una enferma á quien hay que ocultarle la verdad siempre, las alegrías y las tristezas...

«Vuelvo de muy lejos, nada nos une—dice *Isabel* á su marido;—tu compasión por esta enferma, nada más que tu compasión. Ni esposa, ni madre, ni mujer siquiera. El espectro de una muerta querida que vuelve cuando su memoria es ya sólo un recuerdo piadoso, sin calor y sin vida... ¡No, no os acerquéis; ni caricias, ni abrazos!... ¡Rezad por mí!...»

Todos comprenderéis el profundo drama que aquí existe. La razón obscurecida durante cinco años, el pasado incontrastable que no se puede rectificar, lo que fué y ya no es y no volverá á ser nunca, vidas mutiladas, cuerpos vivos sin el necesario vínculo de las almas... ¡todo un abismo que no puede salvar el deseo! Ese abismo separa á los esposos. *Andrés* pide inspiración al cielo. «¡Inspírame, Dios mío!—exclama.—¿Sabe la verdad ó delira? ¿Debo callar ó debo confesárselo todo? ¡Isabel! ¡Mírame... dime la verdad, la verdad!...»

«¿La verdad? ¿Yo?—Contesta *Isabel*.—Yo no sé la verdad... Sí, una sé, la verdad de lo que yo siento. He muerto y debo volver á enterrarme, ya sabes... allí, tan cerca y tan lejos; aquellas paredes separan como una losa sepulcral de los que pueden ser dichosos, los que aman y son amados; madres con hijos, esposos con esposas, la vida, la vida fuerte y sana... la vida cruel implacable para los enfermos como yo, heridos en el cuerpo ó en el alma...»

Isabel, en una entrevista con su confesor, el *P. Víctor*, muestra su deseo de confiarle la verdad que la oprime y que la ahoga. «Oígame usted—le dice;—sólo usted sabrá la verdad.» Y cuando el *P. Víctor* le pregunta si su cabeza está para razonar, ella contesta con energía. «¡Mi razón! ¡Está firme, entera! Creen que no... ¡Es tan fácil hacer creer que se está loca! Usted también me mira con desconfianza; claro, todos los locos dicen lo mismo, que no lo están. No lo estoy, nó; al contrario, todo lo que podía enloquecerme ha muerto en mí... pasiones de odio, de celos, de dolor... todo lo humano... Sólo queda el alma... ¡mi alma triunfante!»

Isabel está en posesión de la verdad de lo ocurrido durante su permanencia en la casa de salud. Comenzó por adivinarla, por presentirla... Todo, las palabras, el silencio, la compasión, el cariño, lo que le ocultaban y lo que le decían, le fué revelando poco á poco la verdad, hasta que la tuvo completa, y entonces lo vió todo, le pareció recordarlo todo... Su marido con otra mujer y ambos dichosos con una hija como la suya y con el mismo nombre... Ante el cuadro de aquella dicha que ella veía claramente, pensó... en luchar, en envejecerse, en todo lo humano, como mujer, como madre... ¿Pero, lo era acaso? ¡Si había muerto! ¡Si nadie contaba con ella en la vida! ¡Si no debió volver nunca! ¿De qué podría quejarse?... En todo caso de la locura que no la había llevado sin sentirlo, como en un sueño, á la verdadera muerte. ¿Qué puedo yo exigir?—pregunta.—¿Con qué derecho? La vida es vida, y yo había muerto.»

En la última escena del drama, *Andrés* cae de rodillas á los pies de su esposa pidiéndole perdón. Y es hermoso y humano este instante, porque aquella mujer, que hace un momento aparecía como transfigurada por un amor superior á los amores de la vida, vuelve á sentirse mujer y esposa, con el sentimiento natural de la esposa y de la mujer... «¡Déjame, déjame! No quiero verte. ¡Déjame marchar! No quería oirte... Nada me has dicho, nada sé... ¡Déjame ir, déjame ir!...»

Estos diversos estados de alma por que pasa *Isabel*: la desconfianza, los celos, la idea de renunciar á la vida, la idea del sacrificio, de aislarse, el sentimiento de los celos otra vez cuando el perdón que solicita el marido viene á desvanecer hasta la última esperanza, hasta la ilusión de no haber oído de los labios del culpable la confesión de la culpa... todo este combate espiritual está presentado con maestría, con sagacidad de psicólogo y viva emoción de poeta.

Isabel acaba perdonando, no sólo al marido, sino á la mujer que se ha interceptado en su camino de dolor. Por el dolor resulta triunfante el alma—dice el *P. Víctor*.

¿Pero *Isabel* ha vuelto á la posesión plena de la razón? ¿Es la razón ó es la locura todavía quien habla? El *Dr. Hernández* dice que admira la fe y la virtud, pero que sus pobres enfermos no le dejan creer en triunfos del espíritu. Para él aquello es una nueva crisis de la enfermedad. El *P. Víctor* no duda un momento: ¡es que ha triunfado el alma! El autor por su parte nada nos dice ni tiene en realidad para qué decirnos nada; presentó el drama, un drama eterno en la vida, limitándose á ofrecer la nota consoladora de que sea el representante de la fe quien dice la última palabra.

Y ya que del *P. Víctor* y del *Dr. Hernández* he hablado, no quiero dejar sin mención uno escena—la primera del último acto—entre aquellas dos personificaciones de la fe y de la ciencia. Caminantes por distintos senderos, pero identificados por la idea del bien y del amor al prójimo, buscadores solícitos los dos de la verdad, médico y sacerdote—ciencia y fe—acaban por estrecharse las manos. La piedad ante el espectáculo de la miseria humana une á los dos hombres en una cumbre luminosa.

Ya véis, señores, cómo Benavente no es sólo ironista, un florentino hábil en el manejo de la daga, sino además un poeta delicado que discurre por los jardines del sentimiento y recoje de los surtideros de la emoción el agua viva que sabe luego brindarnos en ánforas gentiles de figurillas caprichosas.

Y aquí concluyo por esta noche, temeroso de haberos producido cansancio por deficiencias mías. Contando con vuestra amabilidad me reservo para otra sesión, lo que aún tengo que decir, que acaso supere en proporciones á lo que llevo dicho. No hemos llegado aún á lo que constituye la mayor gloria de Benavente. Me propongo examinar todavía, entre otras obras, *Lo cursi*, *La gata de Angora*, *Amor de amar*, *La noche del sábado*, *Al natural*, *El dragón de fuego*, *La princesa Bebé* y *Más fuerte que el amor*.

PARA LA ESTATUA DE CASTELAR

(POR TELÉFONO)

Madrid 23 (11-15 n.)

El alcalde de Barcelona ha entregado á la comisión recaudadora cuatro mil pesetas para la estatua de Castelar.

REDUCCION DE CREDITOS

(POR TELEFONO)

Madrid 23 (11-15 n.)

El Gobierno ha reducido á 20.000 pesetas los créditos que solicitaba el ministro de Marina para atender á los gastos de la movilización de tropas de la Armada con destino á Marruecos.

FELICITACIÓN

A LOS

REPUBLICANOS PORTUGUESES

(POR TELEFONO)

Madrid 23 (11-15 n.)

La minoría republicana ha dirigido un telegrama á los diputados republicanos portugueses felicitándoles por los actos realizados que han motivado su expulsión de la Cámara.

El telegrama, que firma el señor Salmerón, está concebido en los términos siguientes:

—Felicitamos con entusiasmo á los representantes de la noble nación portuguesa.

En el círculo republicano de calle Pontejos se celebrará mañana un mitin como homenaje á los actos realizados por los diputados republicanos portugueses.

Están invitadas la minoría parlamentaria del partido y las mayorías del Ayuntamiento y de la Diputación.

Este mitin será preparatorio de otro que se celebrará el domingo, en que se acordará dirigir un mensaje de felicitación á los diputados republicanos portugueses, que suscribirán cuantos lo deseen.

Una comisión de los concejales republicanos madrileños irá á Lisboa para hacer entrega del mensaje.

REGRESO DEL REY

(POR TELEFONO)

Madrid 23 (11-15 n)

Mañana á las once y media de la noche regresarán de Santa Cruz de Mudela el rey y el infante don Carlos.

Epidemia en el ganado vacuno

(POR TELEFONO)

Madrid 23 (11-15 n.)

Ferrol.

Obreros emigrantes

Un concejal republicano ha denunciado al Ayuntamiento que en el pueblo de Villalba se ha presentado en el ganado vacuno una epidemia que lo diezma y que traficantes sin conciencia lo adquieren para vender las carnes, sin tener en cuenta la salud del vecindario.

El Ayuntamiento ha acordado proceder con energía contra los culpables.

Varios centenares de obreros sin trabajo se han presentado en el Ayuntamiento pidiendo socorros para emigrar á la isla de Cuba.

LA COLABORACION DE LOS MILITARES EN LA PRENSA

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (12-30 m.)

En los círculos militares está siendo muy comentada la orden de la plaza de anteayer.

En dicha orden se recordaban los preceptos de las ordenanzas militares respecto á su colaboración en periódicos políticos, aparte de otras disposiciones á las que los maliciosos atribuían el fin de evitar la campaña que viene haciendo un periódico militar contra las reformas del ministro de la Guerra.

ACERCA DE LA CRISIS

(POR TELEFONO)

Madrid 23 (11-15 n.)

Lo que dicen los ministros

Los ministros ante los insistentes rumores de crisis que propalan los conservadores, decían esta tarde que sólo merecían desprecio, pues no tenían fundamento alguno.

El lunes—agregaban—comenzará la discusión de la ley de Asociaciones. Si la mayoría nos combate ó no nos presta un apoyo decidido, resuelto, en el acto abandonaremos el poder.

DOS PENAS DE MUERTE

(POR TELEFONO)

Madrid 23 (11-15 n.)

Valladolid.

Han sido condenados á la última pena los hermanos Quintín y Celedonio Pérez que robaron y dieron muerte en Castromonte á un anciano.

LA NOTA POLITICA

(POR TELEFONO)

Madrid 23 (11-15 n.)

La nota política de la sesión del Congreso la constituye la actitud del señor Canalejas al contestar al señor Isabal.

Cuando comenzó la sesión, viéndose en los escaños un solo diputado y al lamentarse el señor Isabal de la indiferencia de los representantes del país, el señor Canalejas no sólo le dió la razón, sino que aseguró que en lo sucesivo no se daría más este espectáculo, pues siempre que ocurriese caso análogo, suspendería la sesión sin tener en cuenta lo que después pudiera ocurrir.

En los pasillos daban la nota política los conservadores con su insistencia en anunciar la crisis á plazo fijo, pero la gente va convenciéndose de que estos anuncios carecen de fundamento, y que únicamente las ilusiones de los mauristas hacen que se les antojen los dedos huéspedes.

LA CONDESA DE PARIS

(POR TELÉFONO)

Madrid 24 (12-30 m.)

Ha marchado á Villamanrique la condesa de París, despidiéndola la familia real y el elemento palatino.

La elecció de la Academia Española

(POR TELÉFONO)

Madrid 24 (12-30 m.)

El diputado republicano señor Junoy ha dirigido una carta al señor Menéndez Pelayo, protestando de la elección de presidente de la Academia Española, en la que éste ha sido preterido sin tener en cuenta sus altos merecimientos.

El problema de Marruecos

(POR TELEFONO)

Madrid 23 (6 t.)

Cádiz.

Movilización de fuerzas. -Actitud de Raisulí.-La tranquilidad renace.

Por si fuera necesario para el servicio, con el fin de estar preparado para contingencias futuras, se ha ordenado la movilización del cuadro primero de infantería de Marina, con independencia de las demás fuerzas marítimas.

El *Pelayo* comunica por la telegrafía sin hilos que no ha ocurrido ninguna novedad en Tánger.

Los pasajeros llegados de este punto dicen que el Raisulí se opone al establecimiento de la policía.

Ha renacido la tranquilidad con la llegada de las fuerzas europeas.

Madrid 23 (11-15 n.)

Manifestaciones del señor Alvarado

El ministro de Marina señor Alvarado, hablando de los asuntos de Marruecos, quitaba importancia á los acontecimientos que en el imperio moghrebino se desarrollan, calificando de exageradas las noticias que sobre los mismos se hacen circular.

También negó que los créditos que solicita prra la movilización de buques y tropas tengan la cuantía que se les atribuye.

Por nuestra cuenta podemos decir que las nuevas fuerzas que marcharán á Cádiz van á cubrir las bajas que han quedado por la necesidad de completar las dotaciones del *Pelryo* y del *Princesa de Asturias*.

Cuando este buque regrese á la península, es lo más probable que desembarque parte de la dotación, aun cuando tenga que ir de nuevo á Tánger.

Actitud de Raisulí.--Excitación contra los españoles.-Saqueos en Arcila.-El deseo de los europeos.

Tánger.

Raisulí ha convocado á una reunión de notables de las tribus que le siguen, que se verificará hoy ó mañana en su residencia de Zinad para discutir la actitud que ha de adoptar ante los acuerdos de los europeos.

Cree que ha llegado el momento de concentrar sus fuerzas y prepararse para resistir á los extranjeros.

Ha enviado emisarios á las tribus montañesas que le son adictas y á todos sus parciales, para que de ningún modo consientan el establecimiento de la policía europea.

Hoy en Arcila diez bandidos asaltaron y saquearon las tiendas de dos judíos españoles, á los que maltrataron después.

Los moros acentúan su actitud de hostilidad contra los europeos y especialmente contra los franceses y los españoles, á los que han perdido el respeto.

El cuerpo diplomático se reunirá mañana para tratar de cumplimentar los acuerdos de la Conferencia de Algeciras.

Las colonias europeas, excepto la francesa, son partidarias de que se verifique el desembarco de las fuerzas enviadas.

Madrid 24 (12-30 m.)

Melilla.

Combates entre leales y rebeldes.---La neutralidad en Melilla.

El Roghí levanta su campamento de Zeluan para castigar á las kábilas que se han sublevado contra él.

Durante toda la noche y la madrugada anterior se oyó violento tiroteo hacia el Riff, que cesó al amanecer.

Sábese que en la kábila de Benisidel y en las tropas leales ha habido varios muertos.

En los límites se ha establecido por nuestros soldados gran vigilancia para impedir que entren en nuestro territorio los beligerantes.

Las tropas leales han establecido también un cordón de centinelas para impedir que los rebeldes, de ser derrotados, invadan el territorio español.

Se ignora cuándo se librará el combate decisivo.

El gobernador militar de la plaza se esfuerza por mantener la neutralidad, pero se duda de que pueda conseguirlo, pues sean unos ú otros los vencidos es casi seguro que buscarán refugio en el territorio español.

El vapor imperial *Turqui* ha zarpado para llevar municiones á los leales.

Hoy ha entrado también escaso número de moros en el mercado.

Temores en Argelia.--La misión de las fuerzas francoespañolas.

París

El *Fígaro* dice que el gobernador de Argelia ha comunicado al Gobierno su temor de que los sucesos que se desarrollan en Marruecos repercutan en aquella región.

El presidente del Gobierno francés ha llamado al gobernador para conferenciar acerca de las medidas que convenga adoptar en previsión de los acontecimientos.

Le Matin dice que el envío de barcos y fuerzas españoles y franceses á Tánger no indica el propósito de estas naciones de intervenir en los asuntos marroquíes. Sólo son medidas preventivas para garantizar la vida y las propiedades de los europeos.

La acción francoespañola se dirigirá únicamente contra Raisulí, para poder observar los acuerdos adoptados por la Conferencia de Algeciras.

Inglaterra no intervendrá, dejando á Francia y España el ejercicio completo de los derechos que se le concedieron en aquélla.

De manifestarse abiertamente Raisulí contra los europeos, las vidas de éstos serán preservadas materialmente con el desembarco de las fuerzas enviadas por España y Francia.

Tánger y sus alrededores serán ocupados por patrullas francoespañolas, con objeto de echar á Raisulí hacia la montaña.

Madrid 24 (2-15 m.)

Ferrol.

Aplazamiento de nuevos envíos de fuerzas

Ha sido aplazado el envío de las nuevas fuerzas de marina preparadas para marchar á Marruecos.

Berlín.

Lo que dice la prensa alemana

En los círculos políticos y militares se sigue con gran interés todo lo relacionado con los sucesos que se desarrollan en Marruecos.

La Gaceta de Colonia hace observar que los envíos de fuerzas y las manifestaciones militares fuera de tiempo sólo servirán para enconar el odio de los marroquíes á los europeos y para resucitar el pleito á que se dió solución por la Conferencia de Algeciras.

LA EMIGRACION A CHILE

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (12-30 m.)

Dicen de Santiago de Chile que el Gobierno ha acordado conceder ventajas á la inmigración en vista de que escasean los obreros para acometer obras de gran importancia en aquella república.

CREDITO PARA CARENAS

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (12-30 m.)

Ante la subcomisión del presupuesto de Marina han informado los señores Azcar y Viesca, pidiendo el aumento del crédito destinado á carenas y reparaciones.

La Asamblea de los médicos titulares

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (2-15 m.)

La sesión de la Asamblea de los médicos titulares celebrada esta mañana fué presidida por el señor Almarza.

Se dió lectura á una nueva lista de adhesiones.

Se acordó conceder un voto de gracias á los señores Dato y Laserna.

La comisión nombrada para entender en lo relativo al homenaje á Ramón y Cajal propuso que se le nombre socio honorario, hacerle entrega de un artístico *album*, con la firma de todos los delegados, y que en la manifestación que se celebre figure la Junta de patronato, con estandartes alusivos.

Después se leyeron dos proposiciones que fueron tomadas en consideración.

En la sesión celebrada por la tarde, al ponerse á discusión una proposición relativa á la creación de un colegio para los huérfanos de los médicos titulares, el señor San Miguel, fundador del establecido en Puebla de Montalván, ofreció á la Asamblea este centro y su concurso personal.

Se acordó solicitar de las empresas ferroviarias pase gratuito y felicitar á los senadores que han intervenido en la discusión del proyecto sobre la validez de los títulos académicos adquiridos en el extranjero.

LOS REPUBLICANOS Y LA SOLIDARIDAD CATALANA

(POR TELEFONO)

Madrid 23 (11-15 n.)

La comisión de los republicanos solidarios barceloneses llegada hoy á Madrid ha hecho entrega al señor Salmerón del mensaje en que se le pide la reunión de la Asamblea del partido para decidir la actitud de los republicanos respecto á la solidaridad catalana.

El mensaje viene suscrito por diez y seis mil firmas.

De los cincuenta y dos centros y sociedades republicanas que hay en Barcelona, lo suscriben cincuenta.

Madrid 24 (2-15 m.)

Detalles de la entrevista

La entrevista entre los comisionados del partido republicano de Barcelona y el señor Salmerón fué cordialísima.

Duró dos horas.

En el mensaje se dice que el contacto entre republicanos y catalanistas es incoloro, anodino y opuesto á los fines de la Unión republicana, que se pactó para la revolución.

Se añade que la solidaridad significa el afianzamiento del caciquismo carlista y encierra un movimiento burgués.

El señor Salmerón, contestando á los comisionados, dijo que se atenía á las manifestaciones que hizo á la Junta municipal en 27 de Mayo.

Como jefe—añadió—me inhibo de dar resolución porque ésta incumbe á las Juntas de distrito, á la municipal y á la provincial de Barcelona y porque tratar de imponer una decisión repugnaría á mis convicciones democráticas.

Si contra la decisión que tomasen aquéllas hubiese alguna resolución, entonces correspondería apelar á la Junta nacional en última instancia.

Explosión de un automovil

(POR TELÉFONO)

Madrid 24 (12-30 m.)

En el domicilio de la marquesa de Monistrol, situado en la calle de la Luna, al hacerse reparaciones en un automóvil hizo explosión el depósito de la gasolina, hiriendo gravemente á los dos obreros que componían el carruaje.

EL HOMENAJE A PÉREZ GALDÓS

(POR TELÉFONO)

Madrid 24 (12-30 m.)

Está acordado que el homenaje al ilustre Pérez Galdós se verifique en el Teatro Real.

El acto promete ser brillantísimo.

El monumento á Alfonso XI

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (12-30 m.)

En el Congreso se ha reunido esta tarde la comisión encargada de las gestiones para erigir un monumento á don Alfonso XII.

El marqués de Veldeiglesias dió lectura á la Memoria de los trabajos realizados, en la que éstos se exponen minuciosamente y se hace notar la gran diferencia que existe entre las cantidades recaudadas y los gastos hechos y los que aún habrá que hacer en virtud de contratos y compromisos contraídos.

Se acordó imprimir la Memoria y repartirla á todos los individuos de la comisión.

Tempestades en los Estados Unidos

(POR TELÉFONO)

Madrid 24 (12-30 m.)

Nueva York.

En los grandes lagos de Michigan se han desencadenado furiosas tempestades, ocasionando muchos naufragios.

Han perecido ahogadas veintitrés personas.

Después un violento huracán ocasionó numerosos hundimientos, resultando muertas otras diez personas.

Solución del conflicto escolar

Ayer tarde quedó solucionado el conflicto escolar.

El rector de la Universidad, señor Moris, convocó ayer el Claustro universitario para deliberar acerca de la solicitud de indulto presentada por los estudiantes. El Claustro acordó por unanimidad levantar las correcciones impuestas á los alumnos de la Facultad de Derecho el día 23 de Octubre.

Desde el lunes quedará, pues, restablecida la normalidad en nuestro primer centro docente.

Nosotros, que lamentábamos la situación creada por la huelga, violenta para catedráticos y alumnos, sentimos hoy una viva complacencia al ver que las tareas suspendidas se reanudan, para bien de todos.

La solución del conflicto ha producido general satisfacción.

LA REPRESIÓN DE LA USURA

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (12-30 m.)

La comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto del señor Azcárate para la represión de la usura ha acordado abrir una información oral por espacio de quince días.

LAS REFORMAS MILITARES

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (12-30 m.)

Ante la comisión dictaminadora de las reformas militares, ha informado hoy el barón de Sacro Lirio.

Se manifestó contrario á los ascensos por elección y al ingreso de los sargentos en los cuadros de la oficialidad, sin haber pasado por las academias.

Respecto á la c[illegible] de capitán general se declar[illegible] de ella, aun-

que se reduzca su número, pues dada la organización del Senado, de suprimirse los capitanes generales, carecería el elemento militar de representación en la alta Cámara.

EL DESCUENTO DE SUELDOS EN EL EJERCITO

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (12-30 m.)

La subcomisión dictaminadora del presupuesto de Guerra ha aceptado una modificación fijando en el cinco por ciento el descuento de los sueldos superiores á cuatro mil pesetas.

SESION MUNICIPAL

A las ocho y media abre la sesión el alcalde señor Luca de Tena.

Asisten numerosos concejales.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en la orden del día.

El señor Vidal combate un dictamen de la comisión de Asuntos jurídicos, aceptando la valoración hecha por el arquitecto municipal de los terrenos que cede á la vía pública la casa número 2 de la calle Puente y Pellón y 30 de la de Encarnación, y denegando la solicitud del propietario relativa á que se nombre un nuevo perito.

Entiende el señor Vidal que conforme á las ordenanzas municipales debe ser atendida la petición del propietario.

El señor Sánchez de Merodio se muestra de acuerdo con esta opinión.

El señor Lara defiende el dictamen, así como el ponente en el mismo, señor Carmona y Ramos.

Rectifican los oradores y el dictamen es aprobado en votación nominal.

Se da cuenta del dictamen presentando el pliego de condiciones para la subasta de la cobranza de varios arbitrios.

El señor Camacho (don Angel,) propone que antes de aprobarse el dictamen expongan claramente sus opiniones los concejales.

El señor Sánchez de Merodio se opone á que se arriende la cobranza de arbitrios. Dice que mantiene la bandera democrática que llevaron sus amigos al Ayuntamiento en favor de la municipalización.

El señor Vidal se muestra contrario á los arriendos y dice que sólo votará á favor de ellos en determinados casos, cuando los crea convenientes á la administración.

El señor Chiralt se manifiesta conforme con la doctrina del señor Merodio, que cree será la que prevalecerá en el *Cabildo*.

Entiende, sin embargo, que no todos los casos son iguales.

El señor López Cepero se expresa en análogo sentido.

El señor Camacho (don Angel) dice que no es oportunista. Entiende que el criterio del Ayuntamiento debe ser fijo.

Manifiesta que es partidario de que los arbitrios se cobren por contrata. La municipalización, á su entender, debe quedar para los servicios públicos, como los de aguas, alumbrado, limpieza, etc.

Pide el señor Vidal que quede el dictamen ocho días sobre la mesa.

El señor Lara se opone.

Dice que una vez aprobado por el Cabildo, se exponga al público el pliego de condiciones para que se hagan las reclamaciones que se consideren convenientes.

Se aprueba el dictamen con los votos en contra de los señores Martínez Torres, Carmona, Vaquero y Sánchez de Merodio.

A petición del señor Camacho y Alvarez de Perea queda ocho días sobre la mesa el dictamen de la comisión de Beneficencia, relativo á la transformación del servicio farmacéutico municipal.

Se da cuenta de un dictamen de la comisión de Obras públicas confirmando el acuerdo capitular de 12 de Octubre último, referente á que se saque á subasta la cobranza de los arbitrios por licencias de obras.

El señor Charlo presenta un voto particular contra el dictamen y á favor de la solicitud presentada por la Liga de Propietarios oponiéndose al arriendo, por entender que no beneficia al Ayuntamiento, y en cambio hace víctimas á los dueños de fincas de constantes abusos.

Los señores Sánchez de Merodio y Vidal se muestran contrarios al arriendo y favorables á él los señores Arellano y Gómez Macías.

Rectifican los oradores y es aprobado por diez votos contra cinco el voto particular del señor Charlo, desechándose en su consecuencia el dictamen.

Transcurridas las horas reglamentarias, se prorroga la sesión hasta terminar el despacho ordinario.

Se da cuenta de un dictamen de la comisión de Asuntos jurídicos, proponiendo que se adjudique en definitiva á don Antonio Mier y González la subasta de la cobranza de arbitrio por fijación de anuncios, que fué adjudicada provisionalmente á don Epifanio Vaquero.

El señor Sánchez de Merodio propone que se verifique una nueva subasta antes de terminar el año.

El señor Lara defiende el dictamen, y lo combate el señor Vidal por entender ilegal la adjudicación que se hace.

Rectifican los señores Lara y Vidal, y en votación es desechado el dictamen. Queda hecha, por consecuencia, la adjudicación definitiva á favor de don Epifanio Vaquero.

A propuesta del señor López Cepero, quedan quince días sobre la mesa las bases para la renovación de los padrones de la beneficencia.

Conforme á lo propuesto por varios concejales en una moción, de la que se da lectura, se acuerda conceder un departamento de las Casas Capitulares para vivienda del secretario de la Corporación señor Bravo Ferrer, haciéndose constar á propuesta del señor Camacho que el Ayuntamiento puede disponer en todo caso del expresado departamento.

Eran muy cerca de las dos de la madrugada y á esa hora el alcalde, que no se había movido del sillón presidencial desde las ocho y media, pregunta si algún concejal quiere hacer uso de la palabra. Nos echamos á temblar y huimos.

Por fortuna ningún concejal contestó á la invitación del alcalde y éste levantó la sesión.

LAS CORTES

CONGRESO

(POR TELEFONO)

(Sesión del día 23)

Madrid 23 (5 á 6 t.)

A las dos y veinticinco abre la sesión el señor Canalejas.

En los escaños se sientan cinco diputados.

El señor Isabal se lamenta del poco número de diputados que diariamente concurren al comienzo de la sesión, y dice que desde mañana pedirá que se cuente el número de diputados.

El señor Canalejas reconoce la razón que asiste al señor Isabal, y dice que no llegará ese caso, porque desde mañana abrirá la sesión á las dos, y si no está presente el número de diputados que la ley marca, la dará por terminado en el acto, cualquiera que sean las consecuencias.

Reconoce que, como dice el señor Isabal, lo que viene ocurriendo es intolerable.

El señor Bores Romero recuerda la interpelación que tenía anunciada sobre la conducta del Gobierno enviando buques de guerra á las aguas de Marruecos.

El presidente contesta al orador que aconsejará al Gobierno que señale el día en que aquél haya de iniciarla.

El ministro de Instrucción pública hace después uso de la palabra para defenderse de los ataques que días pasados le dirigió el señor Llorente al ocuparse de la provisión de cátedras en la Escuela Normal de Guadalajara y el nombramiento del señor López Monis.

El señor Llorente interrumpe al orador, y el presidente le dice:

—Si hemos de enfadarnos desde el principio ¿qué va á ocurrir después?

El ministro de Instrucción pública dice que el señor Llorente como diputado novel trae á la discusión de la Cámara el fango del arroyo.

El señor Llorente se levanta á protestar *de las inoportunas palabras pronunciadas* por el ministro, diciendo que son impropias de la dignidad del cargo que desempeña.

El señor Canalejas ruega al orador que no interrumpa con tanta frecuencia al señor Jimeno y el señor Llorente le contesta que tiene la costumbre de hablar en el mismo diapason que usa el que á él se dirija.

El **Presidente:** Llamo á su señoría al orden por primera vez.

El ministro de Instrucción pública dice que ya sabe por dónde va el señor Llorente; se refiere á la auxiliaría que desempeña su hijo en una facultad de Barcelona, cuyo cargo obtuvo en buena lid.

Afirma que esta auxiliaría la desempeña su hijo desde mucho antes que él fuera ministro.

Además, dice, que el entonces ministro de Instrucción pública le declaró apto para el ascenso sin que él por su parte intercediera lo más mínimo.

El señor ministro de Instrucción pública continúa diciendo que el señor Llorente es un espíritu movedizo é inquieto, como lo ha demostrado sufriendo en distintas ocasiones once traslados.

El señor Llorente contesta al ministro que si él desempeñara ese cargo, no consentiría que ninguna persona de su familia desempeñase más cargos que los obtenidos en rigurosas oposiciones, pues á los ministros —dice—les ocurre como á las mujeres de César: no basta que sean honradas, es preciso también que lo parezcan.

Le acusa de favoritismo diciendo que en los nombramientos se ha faltado al espíritu de la ley, caso que no es nuevo.

El señor Lacierva pide la palabra.

El señor Llorente continúa diciendo que él ha anunciado una interpelación para ocuparse de la gestión del ministro de Instrucción pública y que sin duda por eso el señor Jimeno, informado mal, ha traído á colación el asunto de los traslados.

Respecto á ésto, añade que él no ha sufrido ni once ni doscientos traslados, pues lo único que experimentó en su carrera fué cuando pasó desde una cátedra de Barcelona á otra de Logroño.

Afirma que el señor Jimeno se referirá á otro catedrático de su mismo apellido.

El presidente ruega á los oradores que no levanten tanto el vuelo. (Risas.)

El diputado radical don Rodrigo Soriano dice que hablará por considerarse aludido, por el señor Jimeno, al decir al señor Llorente que traía á la Cámara el fango de la calle y dirigiéndose al primero dice, que ese mismo fango era el que traía él cuando asistía á los mitins republicanos en Valencia y que le ha servido para llegar á ser ministro de la monarquía. (Rumores.)

Añade que el diputado que trae al Parlamento lo que el ministro llama fango de la calle, no hace más que cumplir con su deber.

Pregunta al señor Jimeno si hay algo de exactitud en los rumores que circulan sobre la provisión de la vacante del señor Navarro Ledesma, cargo que se dice se reserva para un pariente de un personaje político.

El señor **Llorente:** El señor Jimeno está obligado á cumplir la ley, sin atender á compadrazgos ni caciquismos.

El señor **Jimeno:** Es sensible que se me combata por actos que no he ejecutado.

El señor **Soriano:** Doy á su señoría una prueba de amistad anunciándole un peligro.

Se pone á discusión la proposición presentada por el señor Nougués pidiendo que se suprima la subvención que concede el Estado á la Compañía Trasatlántica.

Pregunta el señor Nougués en qué fecha termina el contrato y si alguna de las partes lo ha denunciado dos meses antes.

El ministro de Fomento contesta que cumple el contrato el 7 de Junio de 1907.

Dice que si bien es cierto que el Gobierno no proponía la rescisión, había acordado una investigación que pueda considerarse como tal.

El señor Nougués agradece la franca y concreta contestación del ministro.

Dice que no debe confir[illegible] la subvención de ocho millones á la Trasatlántica.

Es un escándalo—añade—que después de perdidas las colonias continúe[illegible] igual que antes. Lo más grave es que muchos barcos no salen de España sino de Génova y cuando tocan en Barcelona llegan abarrotados y no pueden cargar.

Se da el caso de que los comerciantes catalanes tienen que mandar sus mercancías á Génova para enviarlas á América.

Reconoce que la compañía cuenta con buenos marinos y excelentes barcos.

Combate que cumpliendo el contrato en Junio se consigne la subvención por el año completo.

El ministro de Fomento dice que es exacto que se consigna la cantidad por un año, pero el Gobierno se ha visto obligado á hacer esto porque si la hubiere suprimido podría interpretarse como propósito del Gobierno de rescindir el contrato.

Manifiesta que la prórroga ó rescisión, compete al Parlamento y no al Gobierno.

Puede anticipar—dice—que la Trasatlántica se ha conducido siempre con patriotismo, ofreciendo constantemente facilidades para modificar el contrato.

El señor Nougués dice que no duda de la buena fe de la Compañía, pero que el Gobierno no debe fiarse de la buena fe de nadie.

El ministro de **Fomento:** Ya lo he dicho: La prórroga corresponde á las Cortes.

En cuanto á la denuncia del contrato, si yo la hiciera ahora, sería baldía é ilegal.

Entrase en la orden del día.

El señor Navarrorreverter rectifica brevemente y se aprueban el presupuesto de obligaciones generales del Estado y el de la presidencia.

Se pone á discusión el presupuesto del ministerio de Estado y se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 23)

Madrid 23 (6 t.)

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Montero Ríos.

Habla el señor Rodríguez San Pedro de la cuestión de Marruecos.

Dice que existe la creencia de que todo lo que se haga por España en Marruecos, es por fuerza de obligación por lo convenido en la Conferencia de Algeciras.

Reclama del ministro de Estado que explique el modo por que pueda ser obligatorio faltando la ratificación de lo pactado en Algeciras.

Dice que hasta ahora ningún compromiso tiene España.

Reclama en nombre de los intereses que allí tiene España que sean atendidos, pues alguno como el del cable están abandonados.

El ministro de Estado contesta que todas las medidas adoptadas son de previsión.

No tienen otro alcance—añade—que mantener el derecho.

Hace constar que el Gobierno con estos actos no puede dar lugar al menor recelo por parte de las naciones, con las que mantiene cordiales relaciones.

Respecto á las obligaciones contratadas en Algeciras, dice que de esto se debe tratar cuando se discuta por el Senado la ratificación del convenio.

El señor Rodríguez San Pedro dice que él no censura á la Mesa del Senado.

Manifiesta que sólo á nosotros nos toca señalar el límite de nuestra acción en Marruecos.

El ministro de Estado dice que está muy lejos de su ánimo determinar cuáles sean nuestras obligaciones, á partir del tratado de Algeciras.

El presidente expresa su gratitud por las frases de elogio que se han dedicado á la presidencia. Dice que ésta pondrá á discusión la ratificación del tratado cuando los altos intereses nacionales é internacionales lo aconsejen.

Interviene el señor Labra.

Pide que se explique lo que ocurre en el Norte de Africa y á qué obedece el envío de tropas y de buques de la escuadra.

Dice que lo que ocurre sólo se sabe por noticias particulares y desearía conocer las oficiales.

Espera que el ministro diga que nuestra actitud frente á Tánger es independiente de todo pacto ó compromiso y que sólo tiene por objeto el defender los intereses españoles, sin que lo que allí se desenvuelve sea resultado del choque de las naciones civilizadas en el Imperio marroquí.

El ministro de Estado dice que pasa en Marruecos lo que ha pasado otras veces sin que haya habido catástrofe, habiéndose adoptado las medidas que aconsejan la más elemental previsión.

El señor **Labra:** No quiero pedir explicaciones respecto á la política internacional.

Orden del día

Continúa la discusión del proyecto sobre validez de los títulos académicos adquiridos en el extranjero.

Se aprueban los ocho primeros artículos, se suspende el debate y se levanta la sesión.

ESCANDALO EN UNA IGLESIA

(POR TELEFONO)

Madrid 23 (6 t.)

Castellón.

Párroco silbado

Comunican de Vistabella las causas de los sucesos allí desarrollados, y que fueron los siguientes:

Se celebraba en la iglesia la función de la Dominica del Señor, con asistencia del Ayuntamiento y numerosos fieles.

Estaba encargado del sermón el párroco.

A mitad de él se increparon el párroco y el presbítero que celebraba la misa, produciéndose un escándalo fenomenal y gran desorden entre los fieles.

A la terminación de la misa se situó frente á la puerta de la Iglesia un grupo formado por más de 500 personas á esperar que saliera el párroco.

Est[e], viendo la actitud hostil del pueblo, pidió auxilio á la guardia civil.

Acompañado por fuerzas de este instituto salió de la iglesia y marchó á su domicilio.

Los grupos le siguieron silbándole y gritando: ¡Fuera! ¡Que se vaya!

BOMBITA EN MEJICO

(POR TELEFONO)

Madrid 23 (6 t.)

Herida abierta

En los círculos taurinos se ha hablado hoy mucho de un cablegrama recibido de Méjico comunicando la llegada de Ricardo Torres (Bombita.)

El cablegrama dice que en la travesía se le abrió la herida del sobaco, no pudiendo por esta razón torear la corrida del domingo ni quizás algunas otras más.

EN EL PARLAMENTO LUSITANO

ESCANDALO ENORME

ATAQUES AL REY

EXPULSION DE LOS REPUBLICANOS

ALOCUCION A LAS TROPAS

(POR TELEFONO)

Madrid 23 (2 t.)

Puede calificarse de jornada histórica la sesión del lunes en la Cámara lusitana. Fué sensacional en extremo.

He aquí lo ocurrido:

El diputado republicano Costa, ocupándose de las reformas de la contabilidad pública, dijo que el primero en dar ejemplo debía ser el rey Carlos, devolviendo á la nación los anticipos hechos á la lista civil y cuando como hombre de bien lo haya hecho así—añadió—debemos decirle:

«Idos, señor, del país, para no obligarnos á meteros en la cárcel.»

Estas palabras del diputado republicano, promueven en la Cámara un tumulto enorme.

El presidente trata de restablecer el orden, sin conseguirlo.

El diputado republicano continúa tranquilo su interrumpido discurso, augurando que por menos que hace el rey Carlos, perdió la cabeza Luis XVI.

Se reproduce el alboroto y el presidente ordena á los ujieres que despejen la sala, pronunciando también la orden de expulsión de la Cámara contra el señor Costa y compañeros de minoría.

El escándalo crece, y el público, que aplaudía al orador, se niega á obedecer la orden de la presidencia.

Esta requiere entonces la intervención de la fuerza armada y el oficial que mandaba la guardia, permanece impasible, pidiendo una orden escrita para cumplir los deseos de la presidencia, y mientras aquélla se redacta, aguarda con la mayor tranquilidad.

Una vez entregada la orden, el público desaloja las tribunas.

El presidente apela á la fuerza para que haga cumplir la orden de expulsión del señor Costa.

Este dirige á los soldados la siguiente alocución:

«Soldados: Sabed que no tenéis derecho á ponerme la mano encima, pues soy un representante de la nación.»

Otro diputado, el señor Almeida, dice también, dirigiéndose á aquéllos:

«Acordáos, soldados, de que sóis ciudadanos; salgamos de aquí, y vosotros con la bayoneta y yo con mi voz saldremos á la calle para implantar la República.»

Los soldados escucharon estas últimas palabras con la mayor estupefacción.

El público que quedaba en la sala y los compañeros del orador, hacen al señor Almeida una ovación estruendosa.

La mayoría monárquica vitorea al rey Carlos.

El señor Costa sale de la Cámara rodeado de sus compañeros y el público, que estacionado á sus puertas aguardaba la salida de la minoría republicana, repite la ovación de que fué objeto en el Parlamento y la sigue, dando vivas.

Reanudada la sesión, el presidente del Consejo intenta relatar lo ocurrido y enmendar los yerros del de la Cámara, por su ligereza en dar la orden de expulsión, y el escándalo se reproduce.

El señor Almeida, que acompañó al señor Costa hasta su domicilio, entra en la Cámara de nuevo y dice al presidente que será la última vez que pueda hacer uso de las bayonetas, pues éstas—dice—están con nosotros, pero si así no fuese, las arrancaríamos de las manos de los soldados para clavarlas en el corazón del régimen.

La mayoría, loca de ira, protesta irritada contra las palabras del señor Almeida.

El señor Almeida añade que la libertad viene de camino y que cuando llegue renacerá una patria nueva. A esa misma hora vendrá á esta barra el vilipendiado rey Carlos.

Al escuchar estas palabras los diputados de la mayoría, se produce en la Cámara tremendo escándalo.

Durante largo rato no se oyen más que imprecaciones é insultos, dominando el tumulto las voces de los diputados republicanos.

Manifestación en las calles

A la salida de los diputados de la Cámara los numerosos grupos que se hallaban situados en los alrededores, prorrumpieron en aclamaciones y gritos.

Espontáneamente se formó una manifestación, que en actitud tumultuosa recorrió varias calles.

Las tropas y la policía saliéronles al paso á los manifestantes, trabándose reñida lucha, en la que salieron á relucir las armas.

Menudearon los sablazos y los estacazos.

NOTICIAS

Se han recibido en el Banco de España 125.000 ejemplares de los nuevos billetes de 100 pesetas, encargados á Inglaterra, y que vienen á sustituir á los de la emisión cuya falsificación se ha descubierto.

Hechas las operaciones necesarias de timbrado, numeración y firmas, los billetes nuevos serán puestos en circulación en la actual semana.

En el anverso de los nuevos billetes aparecen grabadas dos figuras de mujer sentadas, estampadas en negro sobre fondo de varias tintas de colores suaves.

En el reverso se ve el escudo de España estampado en azul sobre fondo amarillo, grabado á torno geométrico *(guilloché)*.

Los individuos que hayan cumplido 20 años en el actual y no hubieran recibido papeleta de citación para quintas del Ayuntamiento, deberán presentarse en el negociado correspondiente de la secretaría municipal á pedir su inclusión en el próximo alistamiento, advirtiéndoles que si no lo hacen podrán incurrir en la responsabilidad que determina la ley.

Citado por el gobernador civil, hoy ha estado en su despacho el alcalde de Palomares, que no ha ingresado un céntimo durante todo el año del contingente provincial.

El gobernador le excitó á que cumpliera con esta obligación y el alcalde ofreció hacer algún ingreso á la mayor brevedad.

En el mes próximo se verificarán las oposiciones para proveer dos plazas de médicos de guardia del Hospital Provincial.

Presidida por el señor Aguilera Turmo, se ha reunido esta tarde la Comisión provincial, acordándose remitir informados al gobernador civil de la provincia, los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Carmona, El Rubio y Los Corrales, despachándose también varios expedientes de Beneficencia.

La citada Comisión se reunirá mañana á las diez de la misma.

Ha regresado á Sevilla don Manuel Rodríguez Piñero.

Procedente de Cádiz se encuentra en Sevilla don Andrés Mérida.

El conde de Puerto-Hermoso se encuentra en Sevilla procedente de Jerez.

= **Campaña anticlerical** =

Mañana, á las ocho y media de la noche, celebrarán los republicanos del tercer distrito un mitin contra el clericalismo en su Centro de la calle Castilla núm. 97.

Presidirá el acto el jefe del partido, señor Montes Sierra, y harán uso de la palabra conocidos republicanos.

Se encuentra enfermo el teniente alcalde de este Ayuntamiento don Narciso Ciaurriz.

El presidente de la Cámara y Sindicato Agrícola de Sevilla, don Manuel Vázquez, ha remitido con besalamanos á los veintisiete pueblos á quienes afecta el plan de riegos del Guadalquivir, 2.700 ejemplares de EL LIBERAL de Sevilla de hoy, en donde se detalla el proyecto, para que sean repartidos á los propietarios comprendidos en la zona de la futura irrigación.

Se encuentra en Sevilla el diputado á Cortes por el distrito de Morón, nuestro estimado amigo don Jerónimo Villalón-Daóiz.

ACADEMIA DE BUENAS LETRAS

Celebró anoche junta ordinaria la Academia de Buenas Letras bajo la presidencia del señor Arbolí, asistiendo los académicos don Joaquín Hazañas, don Javier Lasso de la Vega, don Luis Montoto, don José Bores y Lledó, don Eloy García Valero, don Manuel Chaves, don Amante Laffón, don José Gascón y Marín, don Antonio Jiménez Placer y don Francisco Rodríguez Porrúa.

Después de leída el acta de la anterior y aprobada, se dió cuenta de los libros recibidos y de las comunicaciones enviadas por los señores Torres Lanza y Armario dando gracias por haber sido elegidos individuos de número.

Se presentó una propuesta de varios señores sobre nombrar al doctor don Rafael González Merchant, canónigo de esta Catedral, académico numerario para ocupar la plaza quedaba vacante. Pasó á informe del censor.

A seguida el catedrático de Derecho de esta Universidad, don José Gascón y Marín, leyó su discurso de recepción, que versaba sobre legislación electoral, y es un trabajo en el que se revelan los profundos conocimientos que en la materia posee el señor Gascón y Marín.

Puesto el discurso á votación, fué aprobado por unanimidad.

Seguidamente se designó al señor Bores para que, en nombre de la Academia, conteste al señor Gascón y Marín en su recepción pública.

Y después de tratar de algunos asuntos de régimen interior, se levantó la sesión.

Dos atropellos

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (2-15 m.)

En el Puente de Segovia atropelló esta tarde un carro á un joven de catorce años, produciéndole graves lesiones.

Esta noche en la Puerta del Sol ha sido atropellada por un automóvil una anciana de setenta y ocho años, recibiendo graves heridas.

MITINS REPUBLICANOS EN OPORTO

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (2-15 m.)

Oporto.

La noticia de la expulsión de los diputados republicanos ha producido en esta capital profunda impresión.

En reunión celebrada por el partido se ha acordado dirigir á los diputados un telegrama de felicitación y de protesta por el atropello de que han sido víctimas; celebrar varios mitins el día 28 en los que se suscribirá un mensaje de adhesión á los representantes parlamentarios del partido y celebrar como resumen de los anteriores un mitin monstruo para protestar contra los procedimientos del Gobierno que afectan á la dignidad nacional.

EL REY DE GRECIA EN ITALIA

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (2-15 m.)

Roma.

A las dos y media de la tarde ha llegado el rey Jorge de Grecia.

En la estación le esperaban el rey Víctor, el presidente del Congreso y el ministro de Negocios.

En el trayecto hasta el Quirinal, el público acogió con frialdad la presencia del rey Jorge.

EL PROXIMO CONSISTORIO

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (2-15 m.)

Roma.

Asegúrase que en el próximo Consistorio acordará el Papa disminuir el número de cardenales.

LA BOLSA

(POR TELEFONO

Madrid 23 (4-55 t.)

Interior	81,30
Fin de mes	00,00
Próximo	00,00
Amortizable	100,00
Banco	440,00
Tabacos	337,00
París	9,50
Londres	27,75
Exterior París	00,00

INDICADOR DE SEVILLA

VENÉREO. SIFILIS. Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA

SE arrienda un local propio para cualquiera clase de industrias con buenos almacenes, en la calle Huertas. Darán razón: en la Plaza de Pelícano número número 3

SE arrienda en 13 duros mensuales hermoso piso principal en el pasaje de Zamora 3, y otros dos bajos á cinco y medio cada uno.

SE arrienda almacén amplio departamentos y habitaciones, Arroyo 6.— Informarán: Albareda 21.

CARPINTERO embalador. Constructor muebles. Fernández y González 15.

4 PTAS. relojes: cristales á 30 céntimos: composturas desde 10 reales. Cuna 29. Sevilla.

PRACTICANTE de farmacia se necesita con buena práctica y antecentes en la farmacia del Arenal.

HABITACIONES amuebladas con ó sin asistencia en casa particular. Teodosio 61,

SE alquila un piso ó habitaciones amuebladas. Razón: Cañavereria 28.

ALAMBRE ESPINO para cercados. El mejor y más barato se venden en los almacenes de Quintana.—Adriano 11 y 13.

SE arrienda la hermosa casa calle Gravina núm. 7, lujosamente decorada y con todas las comodidades apetecibles. En el núm. 27 de la misma calle informarán.

LA MADRILEÑA.— Obrador de sombreros de señora. Se dan toda clase de modelos y teñidos. CALLE DALIA .2

HABITACIONES amuebladas, con ó sin asistencia. Bareo 3.

10 reales toda compostura garantizadas en relojes de bolsillo. Almirante Apodaca 23, Sevilla.

SE arrienda un buen local propio para industria, junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

MAQUINAS fijas locómoviles, tornos, bombas, motores de gas, etc., de ocasión.—Adriano 1.

SE arrienda un local propio para establecimiento y 2.º piso. Almirante Apodaca 13.—Chapineros 9.

SE VENDEN dos roperos de nogal (uno de luna y otro de puertas) y macetón de azulejos. Pza. Sta. Isabel 4.

LA Optica y Ortopedia que estaba en calle Sierpes 20, se trasladó á la de Gallegos 24 (hoy Sagasta).

SE venden depósitos de hierro para aceite, de cabida de 100 arrobas. Gavidia 6, 2.º dha.

SE arrienda un bonito recreo con jardín, en Alcalá de Guadaira, calle Arahal.—Razón: Villasís 3, Sevilla.

COCHES NUEVOS.— Se venden manolas y jardineras caja nogal barnizados.—Hombre de Piedra 12.

SE arrienda una casa en calle Relator 68 con diez habitaciones y agua.—Dan razón: Chapineros 9.

GRAN salón de gimnasia. Horas de clase, de 7 á 10 mañana, 3 á 6 tarde y 8 á 10 noche, Almirantazgo 7.

RELOJERIA SEVILLANA.— Cuna 29. Omega, Longines, Walthan y las mejores marcas á precios de fábrica.

SE COMPRAN PIANOS usados en la plaza de la Constitución 14.

SE vende una chimenea estufa, último sistema, precio económico Razón Café Central, Sierpes 54.

Habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. Sierpes, 19 pal dª

SE arrienda una buena casa en calle San Pedro Mártir núm. 23. Está la llave en calle Gravina 54 y le da razón en calle Teodosio 12 de una á cinco.

ASMA se calma enseguida con los papeles azoados del DR. ANDREU

SE arrienda por 5 pesetas diarias la hermosa y bonita casa calle de Santa Paula n.º 1 con abundante agua y espacioso jardín. Linores n.º 1 dan razón.

SE arriendan en casas lujosas cómodos y espaciosos pisos, Luna 16 y Jáuregui 13 y 15.

GRAN TALLER DE MODISTA. Corte elegante, prontitud y economía. Alhóndiga 53.

EUCALIPTUS se venden en los jardines de Capuchinos. — Hijos de Antonio Díaz (Arenas) Sevilla.

SE ceden buenas habitaciones amuebladas con ó sin asistencia. Trajano, 37.

Almoneda de todos los muebles por ausencia. Constitución 25,

Habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. Gavidia 6—2.º dcha.

VIAJANTE hábil que ya recorra España por casa con buena clientela se desea para ofrecer artículo adicional muy vendible, ganando en cada uno 90 ptas. Dirigirse con referencias á lista de correo cédula n.º 64.764, Sevilla.

SE compran huevos engallados. Dan razón calle Gallegos 24 (hoy Sagasta).

SE traspasa puesto de abacería Pza. de la Encarnación por no poderlo atender su dueño. Placentines 47.

PISOS Nuevos, amplios, higiénicos. Se arriendan. Mendoza Ríos 17.

SE venden dos motores de gas de 1 y 4 caballos y en perfecto estado. Pueden verse funcionar Adriano 1.

Joaquín Ortiz de Vallejuelo. MEDICO. Plaza de San Fernando, 18

BILLARES: Se venden mesas billar y toda clase de artículos. Vicente Amarillo, Plaza del Salvador 27.

GUITARRAS MERINO.— Se traspasa el despacho de calle O'Donnell á Fernández y González, 15.

LAMPARAS bronce y cristal, candelabros, piano y otros objetos. Calle Mañara 6.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Mármol Artificial.

JULIO BARRAU, calle Sierpes, número 11.-SEVILLA

DEPOSITO DE CEMENTOS

DE TODAS CLASES

Azulejos valencianos

Los síndicos

y clasificadores del gremio de carpintería, anuncia á sus agremiados que el reparto de la contribución industrial se halla de manifiesto para su examen los días 26, 27 y 28, de 11 á 5 de la tarde, San Leandro núm. 6. La junta de agravios tendrá lugar el jueves 29, á las 8 de la noche en la capilla San José.

El síndico

del gremio de cordeles, soga y demás efectos de esparto, citan á los individuos del mismo para que concurran el domingo 25 del corriente, á las dos de la tarde, á la calle Confiterías n.º 44, para el reparto de cuotas.

El síndico

del gremio de encuadernadores cita para el reparto de las cuotas que les han correspondido el Sábado 24, á las ocho de la noche, en la calle H. Colón n.º 20,

A los expendedores y negociantes en café se enseña, por 10 ptas. á que cada cual y en su mismo tostador pueda tostar café con el 50 por 100 de merma menos que lo ordinario, reconcentrando su aroma, con privilegio. Para informes y enseñanza, José M.ª Fernández, calle Relator 15, Sevilla.

¡MADRES! En el período de la dentición dad á vuestros hijos la verdadera DENTICINA, Vda. de D. Pablo Fernández Izquierdo, cuya elaboración fué garantizada por sentencia de los Tribunales.

CALENTURAS desaparecen tomando las píldoras Vda. de Fernández Izquierdo. Pedidlas en todas las farmacias y droguerías de Sevilla y su provincia, y al elaborador Dr. Sánchez Cabezudo, en Carrieles (Toledo).

Elegancia y Economía

Espejos y cuadros de todas clases para todos los gustos y fortunas, los encontrarán en el nuevo almacén. San Pablo 61.

SE ARRIENDAN HABITACIONES amuebladas, Res n.º 18. | ALMONEDA, Matahacas, 43.

Diez años de éxito creciente

UNICA SALVACION DE LA AGRICULTURA

ACREDITADOS ABONOS INGLESES CONCENTRADOS

marca "PILKINGTON"

Abonos especiales para Olivos, Viñas, Arboles frutales, etc., científicamente preparados.—SUPERFOSFATOS para Cereales y Leguminosas

marca "PILKINGTON"

El tiempo es la mejor prueba de la verdad de las cosas, y el lugar que siguen ocupando nuestros abonos y su consumo cada vez mayor, después de los diez años que hace que se están empleando con el mayor éxito, á pesar de la mucha competencia que hay, es la mejor prueba de su valor y de la preferencia, cada vez más marcada, de que son objeto por parte de los señores Labradores.

Un producto de esta naturaleza, cualquiera que sea, que resista la prueba y la competencia de diez años y que, **sin anuncios pomposos ni reclamos de ninguna clase más que sus resultados prácticos,** sostenga siempre su lugar preferente, no puede ser malo ni expone al que lo experimente á sufrir un desengaño. La experiencia es la mejor consejera y la práctica de nueve años demuestra que, como los **Abonos PILKINGTON,** no hay ninguno.

Desconfiad de las imitaciones y no confundir nuestros abonos, tan conocidos en toda la provincia por sus inmejorables resultados, con los muchos productos que hoy en día se ofrecen á la venta, ni os dejéis seducir por la aparente baratura de los precios á que éstos se venden, en la creencia de que todos los abonos son iguales, cuando en realidad no es así, y de lo cual fácilmente os convenceréis en el terreno de la práctica, haciendo comparaciones.

Nuestros legítimos abonos marca PILKINGTON, **sólo se venden por nosotros y por nuestros Depositarios debidamente autorizados y que no venden ningún otro.**

Pidan nuestro prospecto y folleto de testimonios, que enviaremos **gratis** al que lo solicite.

Unicos Importadores: **Ricardo E. Corney y C.ª**
Calle Industria núm. 2, quintuplicado, **Sevilla**

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS.—*Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Sulfato y Cloruro de Potasa, etc.*

Análisis gratuítos de las tierras
Siempre hay existencias en depósito

Diez años de éxito creciente

Diez años de éxito creciente

Diez años de éxito creciente

JOSE M.ª TEJERA

SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábrica de Mosaicos

Materiales de Construcción, Ornamentacion y Saneamiento

Pídanse catálogos y notas de precios

LA HIEL DE VACA EMBELLECE BLANQUEA Y SUAVIZA EL CUTIS

JABON HIEL DE VACA

MARCA

LA GIRALDA

EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Para Vigo, Coruña, Burdeos y Nantes

El vapor español

RIOJA

Saldrá de esta el día 28 de Noviembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIO:	AGENTE:
Mac-Andrews & C.º	**Julio Gil**
Guzmán el Bueno 2	Compás de la Laguna 5

GRAN TINTORERIA A VAPOR

CASA FUNDADA EN 1852

E. ADEMA Y COMPAÑIA

(Sucesores de Tastte)

Especialidad de limpieza, en seco, sobretrajes de señoras, caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y ropa de muebles. Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

Escritorio y fábica. Bazán 8.-Teléfono núm. 117

SUCURSALES: CERRAJERIA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben á todas las horas del dia y de la noche.

SERVICIO COMBINADO

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Y

Ostasiatiske Compani (West India Linie)

LINEA DE VAPORES-CORREOS RAPIDOS PARA

Habana, Tampico, Veracruz y Progreso

directamente y sin trasbordo.

Viaje de Noviembre de 1906

El magnífico vapor correo

"ST. CROIX"

de 6.500 toneladas.—Cap. Prahl.

Saldrá de Cádiz el JUEVES 29 DE NOVIEMBRE.

Admite carga para los expresados puertos en que tocará, y con conocimiento directo para todos los principales puertos y ciudades de

CUBA Y MEXICO

También admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, á los que se da un esmerado trato y lleva para el servicio cocineros y camareros españoles.

Asistencia médica gratuíta.

Agentes de la línea, HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ
JULIO GIL, COMPAS DE LA LAGUNA, 5, SEVILLA.



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

GENOVA

Servicio rápido regular mensual directamente para

TENERIFE Y BUENOS AIRES

— con los nuevos, y excelentes vapores de su flota. —

VIAJE EN 15 DIAS

El nuevo y magnífico vapor de doble hélice y andar de 17 millas

ITALIA

SALDRA DE CADIZ EL 2 DE DICIEMBRE DE 1906

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Estos VAPORES, construidos en el año 1905 expresamente para esta línea reunen todas las excepcionales condiciones de comodidad en camarotes de lujo, para familias, de preferencia, y especiales de una sola litera, servicio de primer orden, luz eléctrica, cámara frigorífica, etc.

Para informes,

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejadá

ISAAC PERAL, 9.—CADIZ

Nerviosos

Neurastenicos

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

NUEVO Y GRAN DESCUBRIMIENTO

por el farmacéutico

T. GONZALEZ, de Biarritz (Francia)

con la NERVIOSINA á base de fósforo asimilable

Tónico de la célula nerviosa, nutrición general, curación de la impotencia, debilidad general.

La **Nerviosina** es el tratamiento completo de las enfermedades **nerviosas, neurastenia, melancolía, tristeza, mareos, anemia, histerismo, excitación, vértigos, debilidad, dispepsia y todas las enfermedades del estómago.** Nada facilita las digestiones y despierta el apetito como la **Nerviosina.**

Las personas impotentes por los trabajos intelectuales, etc., á los pocos días de tratamiento recobran sus energías y vigor perdido.

Depósito: Farmacia francesa, Carrera de San Jerónimo, 36, Madrid, y demás farmacias.

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL al Guayacol y los miles de enfermos que ha conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el **escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.**

La EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando el **sistema óseo.**

Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

PARIS-SEVILLA

Sastrería

DE

Emilio Zina

ACADEMIA DE CORTE

Enseñanza gratis

Ultimas novedades de tejidos para trajes de señoras y caballeros hechos á la medida en diez horas.

Los lutos en ocho horas, á estilo de París y Londres

Nueva máquina para plisar, fruncir faldas acordeón, soleill plat, doble soleill y muchos y variados plisados de última moda en París, exclusivo en España.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Gran Capitán núm. 6 y García Vinuesa 2 y 4

SEVILLA

"Cosas de la Calle"

POR

CARLOS MIRANDA

(«UN REPORTER»)

Prólogo de ALFREDO VICENTI

UN TOMO DE 400 PAGINAS, TRES PTAS.

De venta en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Para Garrucha-Aguilas, Barcelona, San Feliú, Palamós y Cette.

El vapor español

MIGUEL SAENZ

Saldrá de esta fijamente el 26 de noviembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIOS:	AGENTE:
Mac-Andrews & C.º	**Julio Gil**
Guzmán el Bueno 2	Compás de la Laguna 5

VIAJEROS CON KILOMETRICOS

Los billetes por kilómetros pueden adquirirse en 40 HORAS

sin pagar comisión

en el despacho central Compás de la Laguna, 5. No es preciso ir á las estaciones para pagar solamente el precio íntegro de la tarifa de las compañías aprobada por el Gobierno.

5, COMPAS DE LA LAGUNA, 5

Agencia Internacional de Anuncios

Haasenstein y Vogler

Calle Fernando VII, 2.-BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc. de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referente á publicidad, á petición. —Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa.—Departamento especial para anuncios en el extranjero.

SERVICIO RAPIDO Y CONCIENZUDO

Cochera y Cuadra

SE ALQUILAN

TRASTAMARA, 4

Razón: Marqués de Paradas, 26

ANEMIA **HIERRO QUEVENNE** DEBILIDAD

Unico aprobado por la Academia de Medicina de París, contra CLOROSIS, FIEBRES. Exíjase el Verdadero.

EMULSION DEL DR. TRIGO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por mayor, en el "LABORATORIO" del autor

Sagunto, 144, VALENCIA

NÚM. 2125

Domingo 25 de Noviembre de 1906

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes.
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

EL CREDITO AGRICOLA

Nada asusta tanto en las instituciones del Crédito Agrícola, como la solidaridad que se establece entre los asociados para responder de las cantidades que reciben á préstamo.

En España, donde siempre fué la característica de la población rural la buena fe, el caciquismo ha viciado las costumbres de tal suerte, que ni los pósitos, ni las corporaciones municipales, ni ningún otro organismo, pueden librarse de muy serios disgustos originados por la despreocupación y atrevimiento de aquellos que creen contar para todo con la más completa inmunidad, gracias á la influencia electoral que ponen al servicio del que manda.

No son de tanto bulto, como algunos imaginan, las dificultades que pueden presentarse para saber hasta dónde alcanza la solvencia de los modestos labradores.

El agricultor es cierto que de ordinario vive con gran descuido, desconociendo en la mayor parte de los casos los gastos, ingresos, beneficios ó pérdidas que tiene; pero esto, que puede ser para él, y lo es indudablemente, origen de serios disgustos, no impide que sus convecinos puedan, sin gran dificultad, calcular hasta dónde llega su responsabilidad.

Por los amillaramientos se conoce el número de fincas que tiene, las condiciones de éstas y los cultivos á que se dedican, siendo después tarea sumamente fácil el averiguar los rendimientos, pues hasta para hacer un cálculo muy aproximado á la verdad, sacar el término medio de las cosechas anuales en cada comarca.

Esto facilita extraordinariamente la organización del Crédito Agrícola y si en la práctica se cosechan desengaños, cúlpese de ello á la ligereza ó mala fe con que proceden los encargados de dirigir ó administrar las instituciones de crédito.

El comerciante y el industrial tienen más medios que el agricultor para impedir que su verdadera situación financiera sea conocida, y á pesar de esto, es lo cierto que siempre cuentan con mayores facilidades para proporcionarse dinero.

CRONICA

EL PUNTO DE MIRA

Un distinguido cronista, amigo mío, hombre de *cierta edad*, tedioso y neurasténico, ha dicho recientemente en unas líneas cinceladas, como suyas, que Madrid, este Madrid un tiempo alegre y bullicioso, háse tornado en ciudad triste, aburrida, y que los jóvenes del día se divierten menos que los de las pasadas generaciones, ó no se divierten nada.

Error de óptica, ó más bien, vista cansada.

> Todo es según el color
> del cristal con que se mira.

La cita es vieja y es vulgar: pero no hay otra más adecuada al caso. Puede afirmarse que la pupila del cronista aludido está empañada, que no ve claro, ó que, sin duda, por aquello de que

> Todo espectáculo está
> dentro del espectador,

él, mirando hacia lo interior y viéndose por dentro, encuentra triste á la gran ciudad y serios y cejijuntos á los jóvenes que por ella discurren...

No hay tal cosa, mi querido amigo y estimado compañero.

> Recuerde el alma adormida,
> avive el seso y despierte.

y verá que Madrid es la ciudad alegre, bulliciosa y expansiva de siempre, ahora con mayor y más justificado motivo que en determinadas épocas anteriores, y que los jóvenes del día, dando *lo suyo* al tiempo en que viven, se divierten en la misma proporción que se divertían los de lases pasadas generaciones.

Tal vez los muchachos de ahora son más serios y se divierten con más tino y con mayor prudencia que lo hacían sus predecesores; pero eso no demostraría otra cosa sino que poseen una más exacta noción de la vida, demostrándose al propio tiempo que la entienden mejor y, por consecuencia, que sacan mejor partido de sus diversiones.

Lo que sucede, mi excelente amigo, es que nos vamos haciendo viejos (me apresuro á declarar que lo soy más que usted); que la vejez es incompatible con la alegría y que sin alegría y sin juventud no hay diversión posible. No nos divertimos ya, y creyendo cándidamente que el Estado somos nosotros, pensamos que nadie se divierte y que este Madrid que alegraba nuestra juventud ha envejecido como nosotros y como nosotros está triste.

Víctor Hugo, el gran escritor de quien abominan algunos de nuestros modernistas, llegando hasta el extremo de censurar á los que citan su nombre glorioso, ha dicho:

«La juventud va donde está la alegría: á los parajes luminosos, á los amores; la vejez, al término de su carrera. No se pierden de vista, pero no existe ya el lazo estrecho. Los jóvenes sienten el calor de la vida y los ancianos el frío de la tumba. No acusemos, pues, á los jóvenes.»

No los calumniemos, debe decirse en este caso, tomando como tipo de la juventud actual á cuatro *tipos* ridículos y extravagantes, reservados porque no tienen nada que decir, que hacen gala de una seriedad que no sienten, ó que, en último término, es la seriedad de *un ser* que no hay para qué nombrar aquí.

Esos no constituyen la regla general ni han conseguido ni conseguirán formar escuela. Esos jóvenes caducos, pocos, por fortuna, no son, no pueden ser los representantes de la juventud española, que no está triste—¿por qué había de estarlo?—ni deja de pagar su tributo al amor y al placer, que son los primeros y acaso los únicos componentes de la alegría.

Cuanto á Madrid, está como siempre en lo tocante á su ambiente, á su espiritualidad, y mejor que nunca en lo que se refiere á su material embellecimiento, lo cual contribuye, como es lógico, á una mayor alegría en sus habitantes.

Nosotros los viejos (y repito que yo lo soy más que usted), tenemos canas, reuma y otras reliquias propias de la edad, nos constipa un soplo de aire, lloramos la muerte de nuestras más risueñas ilusiones, el derrumbamiento de nuestras más dulces esperanzas.

> «Y á las mujeres los llorosos ojos
> y los cabellos blancos no enamoran».

Y como las mujeres, que han sido nuestra primera y más grande debilidad, siguen gustándonos, quizás ahora más que antes y en cierto sentido—para galantear y *convencer* con la figura—somos ya unos inválidos del amor, ó poco menos, de ahí nuestro humor negro, la melancolía que nos domina y el tedio que nos invade.

Ese fa so espejismo no es nuevo; ya dijo Jorge Manrique:

> «Cuán presto se va el placer,
> cómo después de acordado
> da dolor;
> cómo á nuestro parecer
> cualquiera tiempo pasado
> fué mejor!»

Como ha escrito Chateaubriand, «no basta decir á los pensamientos, á los amores.« ¡Renaced!, »para que renazcan; la región de las sombras no se puede abrir más que con la rama del oro, y es necesario una mano joven para cortarla.»

Por todo ello hay que desimpresionarse, hay que *comprimirse* y, á *cierta edad* hay que colocarse al margen de la vida (que es echarse á un lado), para elegir el punto de mira adecuado y justo, desde el cual pueda apreciarse la realidad, tal como ella es, sin prejuicios y sin convencionalismos: en una palabra, hay que *hacerse cargo* y, cuando la envoltura es vieja, proclamar con más entusiasmo que nunca la eterna juventud del espíritu, la mocedad perdurable del sentimiento.

La vejez fúnebre y descreída) el caso de mi amigo es un otoño que quiere ser invierno) que niega la alegría del vivir porque ya no puede gozar de ciertos placeres, acaso porque los agotó prematuramente con ansia loca, no hace otra cosa que poner en acción y representar al vivo el famoso cuento *La salsa de los caracoles*, trazado con pluma de oro por el insigne é inolvidable FERNANFLOR.

Francisco Flores García.

Los sucesos de la Cámara portuguesa

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (2 t.)

Lisboa.

Costa y Almeida

En el ministerio del Reino se ha reunido la comisión parlamentaria, encargada de juzgar la conducta de los diputados Alfonso Costa y António José de Almeida, con motivo de los sucesos desarrollados el lunes en la Cámara.

Han sido condenados á la censura parlamentaria.

CONTRA LA LANGOSTA

Por el ministerio de Fomento se ha publicado una real orden de interés para esta esta provincia, y cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que por los gobernadores civiles de las provincias de Madrid, Toledo, Avila, Badajoz, Cáceres, Jaén, Sevilla, Córdoba y en alguna otra que pueda haber germen de la langosta, se exija á las Juntas municipales de extinción el estricto cumplimiento de la ley, procediéndose inmediatamente á la escarificación de los terrenos que contengan germen.

2.º Que por los ingenieros agrónomos de las citadas provincias se manifieste quincenalmente á esa Dirección general de su digno cargo las extensiones que han sido escarificadas y las que quedan sin hacerlo; y

3.º Que este ministerio no facilitará medio alguno de combatir el insecto en la primavera próxima á ningún pueblo que no haya cumplido estrictamente las terminantes disposiciones de la ley, pues á esa falta es debido el que todos los años, con más ó menos importancia, exista la plaga.

LOS CONSUMOS

EL CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL DE MADRID

Planteado este problema ante la opinión pública, el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid ha expuesto su criterio en la materia con la siguiente información:

El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial parece una vez más ante la representación de los Poderes públicos con objeto de emitir su opinión sobre el proyecto de sustitución del impuesto de Consumos presentado á la discusión de estas Cortes por el excelentísimo señor ministro de Hacienda.

Faltaríamos por primera vez á la sinceridad con que siempre nos hemos conducido, si en la ocasión presente regateásemos los justos elogios que la presentación del mencionado proyecto nos merece, así como si dejáramos de señalar los capitales defectos que encierra un proyecto que, por ser de sustitución, ha de encontrar necesariamente en los medios que se propongan para ello su base fundamental.

Coincidiendo la presentación del proyecto que nos ocupa con el de presupuestos generales del Estado, esperaba esta Sociedad de los reconocidos talentos de su autor que, con los arrestos financieros que tiene acreditados, enlazase con una radical reforma en los gastos nacionales el planteamiento de la supresión del impuesto, que por nadie es defendido, porque es indudable que con la rebaja de 30 ó 40 millones en los gastos de la nación, en la misma proporción hubieran podido desgravarse los arbitrios reemplazantes.

No ha sido así, desgraciadamente; única manera, á nuestro juicio, de sentar los jalones *inconmovibles* de tal reforma, sino que, recordando á los Municipios medios de ingreso de que casi en su totalidad echan mano, ó facultándoles para otros que en su mayoría son de difícil y costosa administración, más cara aún que la del impuesto que se trata de sustituir, es presentada ante la deliberación del Parlamento la obra del señor ministro de Hacienda.

No nos detenemos á examinar las consecuencias que se deducen de la supresión del impuesto en la parte correspondiente al Estado sobre todas las especies comprendidas en las tarifas anejas á la ley de 7 de Julio de 1888, y sobre los alcoholes, aguardientes y licores de consumo personal gravados por el artículo 6.º de la ley de 21 de Junio de 1889, porque en realidad hasta aquí vemos la única forma inmanente de sustitución sin derivaciones para la vida económica de [illegible] nicipios, y con un tanto por ciento apreciable para el consumidor, pero se ve más adelante, y para la supresión total del odiado impuesto se establece en el artículo 3.º del proyecto que el recargo municipal autorizado quedará totalmente suprimido el día 1.º Enero de 1810, después de facultar á los Ayuntamientos para que en los años ocho y nueve vayan reduciéndole según lo permitan los recursos establecidos en el proyecto.

Y necesariamente llegamos á tratar aquí de esos recursos, que en su mayoría consideramos aplicados en la actualidad como secundario ingreso de las Municipalidades, y en los restantes tomaremos en consideración sólo aquellos que en la práctica sean *realizables* y constituyan una suma de ingresos, renunciando á tratar de los que, por su difícil cobro, como el de libreas y juegos permitidos, no han de ser seguramente llevados á la práctica en el caso que fuese ley promulgada el proyecto en cuestión.

Como capital compensación de ingresos, se establece el impuesto máximo de 5 por 100 sobre el precio de los inquilinatos, y sin ir muy allá en nuestros razonamientos, porque al tratar de números con la concisa fuerza de los números hablamos, diremos á esa Excma. Comisión que de los datos que arroja la recaudación por tal concepto en Madrid, se obtendría una suma de tres millones doscienta cincuenta mil pesetas, que atendiendo á la principal razón de la sustitución del impuesto de Consumos, habría que descontar lo correspondiente á los alquileres de las clases proletarias, no compensando, por tanto, dicho arbitrio el 16 por 100 que por recargos de las contribuciones territorial é industrial dejarán de percibir los Municipios.

Se establece por el art. 31 que los cafés, botillerías y demás establecimientos para la venta de bebidas destiladas ó fermentadas y otros de análogo carácter, podrán ser gravados con cuotas fijas proporcionales á la contribución industrial y reguladas de modo que no excedan del 40 por 100 del valor de los alquileres de los locales que ocupan, autorizando en el párrafo siguiente para imponer otro gravamen hasta de 30 por 100 á las fondas, casas de huéspedes, etc., y á los establecimientos para la venta de jamones, embutidos y demás carnes saladas ó conservadas, aves, caza, conservas pescados, mariscos y demás especies de consumo que no pueden ser consideradas como de primera necesidad.

Penetrados como estamos de la insuficiencia de los medios propuestos, abrigamos la seguridad de que estos gravámenes habrán de ser aplicados con toda su magnitud, y en ese caso, ¿cómo puede suponerse la vida de penosísima de esos establecimientos, teniendo en cuenta sus altos alquileres, base de renta de las fincas que los poseen? ¿Cómo puede buscarse el abaratamiento de las subsistencia cuando se castigan con tan dura mano establecimientos cuyo tráfico comprende todas las especies de consumo? No es ciertamente, porque á mayor abundamiento el proyecto nos dice que el recargo municipal sobre la contribución industrial pasará á ser ingreso del Tesoro público y nos oculta si sobre aquéllos gravámenes se ha de imponer además el 5 por 100 sobre el inquilinato.

Si á ese ansiado abaratamiento de la vida nos condujera el proyecto, callaríamos gozosos aun cuando la vida de los Municipios y del comercio se dificultase, por encontrar con ello compensación; pero no será así, como demostrarán mejor que nosotros los luminosos informes que llegarán á esa ilustrada Comisión de otras entidades y Corporaciones, y un dato sobre las carnes frescas apuntaremos. A 7.000.000 pesetas asciende el ingreso por consumo y derechos de degüello en Madrid por dicha especie; á 4.600.000 pesetas el 10 por 100 *ad valorem* que sustituye á aquél; resultado, una rebaja de 3.200.000 pesetas en el consumo de la carne, que á razón del promedio de su consumo, trae una rebaja de doce céntimos en kilo. El infeliz que no pueda comer carne en la actualidad, ¿podrá conseguirlo entonces, cuando el intermediario se vea recargado en cédula, alquiler, y demás arbitrios sobre las otras especies que también expende?

No; no es el camino de la sustitución el señalamiento de muchos arbitrios, que traen aparejada una costosa administración, una aplicación desigual y una perturbadora revolución en los Municipios; váyase resueltamente á una buena distribución de los gastos del Estado; búsquense recursos allí donde se ocultan ó se regatean; facilítense economías en los transportes y medios al productor de concurrir al mercado, no se trastorne más la vida del trabajo, sin ventaja alguna para el desheredado.

Es cuanto tiene el honor de exponer á esa digna Comisión el Círculo de la Unión Mercantil.

Madrid, 19 de Noviembre de 1906.—El presidente, *Mariano, S. Muniesa*.—El secretario, *Luis Casanueva*.

CUENTOS DEL DOMINGO

MELCHOR

Algunos días antes de su fiesta los tres Reyes Magos hablaban en el Paraíso. Sentados en soberbios tronos, refulgentes de pedrería, viendo lucir como esplendorosos anillos los círculos angélicos, y volar sobre abismos de luz los serafines de inmensas alas flamígeras, los santos monarcas trataban un asunto importante: saber cuál de los tres había de bajar aquel año á la tierra para enterarse de los deseos infantiles, y poder repartir juguetes que fuesen deseados.

Mientras Gaspar y Baltasar peroraban, Melchor el Negro atendía sumiso, sin decir palabra.

—Sí, hermanos míos, concluyó Gaspar, irguiendo su figura vestida con túnica azul, recamada de oro;—yo descendería al mundo, pero si lo hago, ¿quién podrá ordenar los regalos? ¿Quién preparará para el niño rico lo que anhela, [y para] el niño pobre lo que necesita? Vosotros comprendeis que esto sólo yo puedo hacerlo, pues para mezclarse en tales menudencias, Baltasar es monarca demasiado grande (por el buen uso que de su poder hizo se sienta en ese *trono* imperecedero), y en cuanto á tí, Melchor hermano, eres tan limpio de corazón, de inteligencia tan sencilla (por eso gozas de la bienaventuranza) que te marearías y confundirías en medio del laberinto de los juguetes.

Acariciando su inmensa barba blanca, respondió desde su trono el majestuoso Baltasar:

—Hablas bien. Yo no entiendo de eso. Mi mente, sumida en la contemplación y adoración divinas, no acertaría á realizar lo que dices. Melchor, tú debes, descender á la tierra. Tu alma etiópica, más próxima á la niñez que las nuestras, sondeará fácilmente los abismos de deseo que el ansia de un polichinela ó de un tambor ahonda en los corazones infantiles. Baja, pues. Escucha las aspiraciones de los niños, recoge en tu memoria cuanto oigas, y torna con nosotros, para que, juntos los tres, repartamos la alegría en los hogares fecundos, festejando el recuerdo de la noche memorable que nos hizo santos.

Diciendo esto, Baltasar se puso en pie y rogó, inclinando la cabeza coronada. Los otros dos reyes también se alzaron, uniéndose en el homenaje. Después Melchor dijo:

—Iré gustoso, hermanos.

Y los tres cruzaron el cielo, marchando hacia sus puertas. Llegados juntos al dintel, abrazáronse tiernamente, y cuando Melchor se aprestaba á salir, Gaspar lo retuvo por una mano, diciendo:

—Baja al mundo, puesta tu alma en Dios, fijo tu pensamiento en el cielo. En torno de la tierra gira una muchedumbre de almas irredimidas que se separaron de sus cuerpos antes de que la verdad naciese; pobres espíritus, presos allí por la pesadumbre de la falta original, que aprisiona su vuelo. Debes cruzar por medio de ellos, sumido en tu alegre beatitud, alejado de todo humano pensamiento. No atiendas, no repares en nada. Acuérdate sólo de tu santidad, de tu dicha inmarcesible y eterna.

Sonriendo plácidamente, Melchor prometió hacerlo, y después, caballero en un blanco dromedario, se hundió en el vacío. Pasaban junto al Mago cometas desmelenados, llovían estrellas erráticas, los planetas giraban armoniosos, y el viajero, acercándose más y más á la tierra, pensaba en la inmensa felicidad de su bienaventuranza, en sus goces inefables, eternos, tan distintos de las incompletas alegrías terrenas como la luz de la sombra. Comparando unos con otras, evocó los recuerdos de aquel globo á que se acercaba. Veía los arenales etiópicos dorándose bajo el sol, los oasis frescos donde las fuentes susurraban bajo la sombra movible de las palmeras, las montañas azules, el mar inquieto y arrullador. La tierra próxima parecía enviar efluvios de su superficie al viajero, quien recibíalos cándidamente. Luego, junto al dromedario, apareció una sombra, luego otra, y otra, muchas, innumerables, infinitas, que hormigueaban confundiéndose, mezcladas y fundidas.

El santo recordó entonces los consejos de Gaspar. Cerró su espíritu á toda remembranza terrena, pero por algún resquicio invisible penetró en su mente un espectro: el de su padre. Y lo vió tal y como fué en vida: guerrero terrible, de semblante adusto, curtido por el viento de las batallas, cariñoso en el hogar, que abandonó para perecer en un combate. Luego apareció la figura de su madre surgiendo poco á poco, y la contempló también, dulce, sumisa, sonriente bajo el penacho endiamantado que temblaba entre sus cabellos negros, y escuchó la canción con que le adormecía cuando era niño, mientras él apresaba con sus manos ya fuertes la materna palma, tibia y suave. Tras aquellas visiones aparecieron más, que acudían arremolinándose en torno del viajero: rostros de hermanos y de amigos, que le miraban con ojos leales; óvalos melancólicos de mujeres amadas, que sonreían amorosas; caras indiferentes, caras aborrecidas, apariencias de almas que no pudieron redimirse y que vagaban alrededor de la tierra.

El santo rey las miraba con pesar. De su alma ingenua se había apartado la felicidad de que gozara, y el corazón del Negro se encogió de angustia viendo aquel triste destino. Las sombras surgían más apiñadas. El dromedario, cual la proa de un navío, hendía la multitud fantástica, y Melchor contemplaba bocas que rozaban sus pies, manos implorantes que agitaban en lo profundo dedos vaporosos, pupilas lucientes que relampagueaban un momento. Esforzándose en arrojar lejos de sí la tristeza que le abrumaba, recordó los esplendores paradisíacos, las ventanas inacabables de su eternidad dichosa, el inefable arrobamiento de la presencia divina. Ante aquella evocación, las espectrales figuras parecían huir, cuando del montón más apretado brotó un confuso enredijo de bucles espesos, y bajo ellos unos ojos de azabache, inocentes y maliciosos, una naricilla respingada y una boca traviesa que reía. Al aparecer aquel espíritu, los demás se desvanecieron, y el santo sin[illegible]

En el espacio vacío quedaron solos el Negro y el espectrillo. Sin decir palabra, el niño se acercó más al rey. Conforme se aproximaba, un dolor profundo, intensísimo, apoderóse de Melchor, viendo reproducida en la aparición la imagen de su hijo, el único, el que fué durante breves años su alegría, su orgullo, y cuya muerte hundió al Mago en sima profunda de dolor.

Aquel alma infantil que el bautismo tan fácilmente hubiese librado de su cadena, contemplaba con ojos suplicantes al santo. En el corazón de éste crecía la amargura al comparar la pálida apariencia de su hijo con las de los angelitos celestes que se cernían en la gloria, todos luz y color. En ademán de ruego, el fantasma acercó las manos, unas manecitas gordezuelas, llenas de graciosas oquedades; iban á juntarse implorantes, cuando Melchor, arrancándose á aquel sentimiento tan extraño á su bienaventuranza, volvió grupas y ascendió rápidamente al cielo.

En furioso empuje, las sombras tornaron, pretendiendo alcanzarle, pero fué inútil, pues la pesadumbre del pecado no les permitió volar. Abajo quedaron agitándose como revueltas y confusas aguas, y sobre ellas, el fugitivo creyó entrever unos ojillos maliciosos cuya luz nublaba el llanto.

Volvieron á pasar junto á Melchor los cometas cabelludos; llovieron las estrellas fragmentadas; los astros giraron; pero el Negro nada percibió. Subía lleno de angustia, tan herido por los dolores humanos, que su naturaleza santificada hacía más sensibles, que cuando, una vez en la gloria, sus compañeros le interrogaron sobre su misión, nada pudo responder, quebrada la voz por los sollozos.

Comprendiendo los reyes blancos el por qué de aquellas lágrimas, movieron las cabezas con aire de enojo, y mientras Gaspar, suspirando, aprestábase á descender á la tierra, Baltasar el Majestuoso cubrió con su manto fulgente al Etíope, pues en el cielo no se debe llorar.

Mauricio López Roberts.

LOS BILLETES DE 50 Y 100 PESETAS

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (2 t.)

Hoy han sido puestos en circulación los billetes de 50 y 100 pesetas que sustituirán á los de las emisiones falsificadas.

Los primeros han sido hechos en España.

Llevan la fecha de 19 de Marzo del 905, aniversario de la fundación del Banco, ostentando el busto del fundador señor Echegaray.

Los firma el señor Allendesalazar.

A la izquierda lleva los atributos del cuerpo, formando un conjunto muy bello y notable.

Presenta alegorías del arte, la ciencia y la tragedia, rodeadas de ramos y coronas de laurel.

Las alegorías antes dichas, van unidas por guirnaldas de frutos simulando la abundancia.

En el anverso lleva idénticas alegorías.

El papel es bueno, presentando rayas al liso.

Los de 100 pesetas han sido hechos en Inglaterra, con intervención de la Agencia del Banco de Londres.

En el anverso va la cifra 100 y la fecha 30 de Junio 905, firmados por el gobernador señor Merino.

El reverso que es también de mucho gusto, ostenta el escudo de España y la misma cifra de su valor.

El papel es blanco.

Tienen más parecido á los del Banco de Escocia que á los de Inglaterra.

La impresión es muy fina.

Se ha recibido un telegrama anunciando el envío de la tercera remesa.

LA LINEA DE SEVILLA Á ALCALÁ Y CARMONA

Protesta del Ayuntamiento de Alcalá

(De nuestro corresponsal en la inmediata villa)

La Alcaldía de esta villa, llevando á efecto lo acordado por la Corporación municipal en la sesión del día 16 del corriente mes é interpretando además fidelísimamente el sentimiento público de este honrado vecindario, en lo que respecta al ferrocarril de Sevilla á Alcalá y Carmona, ha elevado al gobernador de la provincia un razonado escrito de protesta, á fin de que por la citada autoridad se ordene llevar á cabo una detenida y escrupulosa inspección en la referida línea ferroviaria, al objeto de que sean corregidas las deficiencias de que la misma adolece, y desaparezcan, por tanto, los fundadísimos temores que existen, de que vuelva á repetirse otra catástrofe, cual la registrada el 24 del pasado mes de Octubre, con motivo del descarrilamiento del tren de madrugada, llamado de *los panaderos*, que estuvo realmente á punto de llenar de luto á esta población.

El escrito á que hacemos referencia, y que tiene por base el luminoso informe confeccionado generosa y gratuitamente por un ilustrado señor ingeniero, en obsequio de este Municipio, que lo ha hecho suyo, enumera y detalla con gran acierto y precisión [illegible] la línea férrea, determinando, al propio tiempo, las diversas disposiciones legales que hasta ahora viene infringiendo impunemente la referida Empresa.

Al narrar el estado deplorable de la vía, se expone que la plataforma de circulación no tiene la anchura que generalmente se asigna para vía única; que ésta carece en su mayor parte de cunetas; la caja para el balasto es pequeña y de mala calidad el material de la misma, pues estando formada por tierra generalmente alcoriza y muy compacta, en vez de grava silícea, no asegura la elasticidad y permeabilidad de la vía.

El material fijo en la estación de este pueblo, en lo que se refiere á sus vías, cruzamientos y cambios, está en un estado lamentable, pues las cabezas de sus carriles vignole se encuentran llenas de fendas, grietas y rebabas de tal magnitud, que parecen haber sufrido la acción de un laminador.

En los múltiples pasos á nivel falta en muchos de ellos el contracarril, y las cadenas para su cierre se encuentran constantemente abiertas.

A los lados de la vía y en casi toda su extensión, lo mismo discurriendo ésta en desmonte que en terraplén ó media ladera, se hallan sembrados y plantados multitud de árboles de varias especies, con grave peligro para la marcha de los trenes, sobre todo los que no llevan freno automático.

También se hace constar que el tren que sale de esa capital á las veintidós trae la máquina invertida y el ténder en cabeza, desprovisto de escobas en sus ruedas, y convoya un tren casi vacío y sin frenos, aumentando las probabilidades de descarrilo.

Por último, el Municipio consigna en su escrito que, inmediato á la línea, se ha permitido la construcción de grandes almacenes para agua y maquinarias de gran potencia que funcionan constantemente para elevar aquélla, pasando por debajo del lecho de los carriles tubos de enormes proporciones; encontrándose asimismo al lado de la vía una instalación al descubierto, en una distancia de tres kilómetros próximamente, de un tubo que conduce agua á presión, pasando un túnel de más de 350 metros de longitud.

Por todo ello, de rigor y justicia es, que tanto por la ley, cuanto por humanidad, la primera autoridad civil de esta provincia, teniendo en consideración las razonadas quejas que en el escrito de protesta se consignan, adopte, con la premura de tiempo que el asunto requiere, la resolución que estime más acertada y conveniente, para que sean subsanadas las deficiencias apuntadas, garantizándose de este modo la seguridad personal de cuantos se ven precisados á viajar por tan abandonada línea.

La gestión, por tanto, de este celoso Municipio, encaminada á tal fin, ha sido por lo pronto digna del mayor aplauso por parte de este vecindario, y creemos que lo será de los demás pueblos que abraza la expresada línea.—*El Corresponsal.*

Alcalá de Guadaira, Noviembre 1906.

Sin el número necesario

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (5 t.)

Al abrir hoy la sesión del Congreso el señor Canalejas, no se hallaba presente el número necesario de diputados, pero aquél, á pesar de lo que dijo en la sesión de ayer, la declaró abierta.

Los pocos diputados que asistieron desde el principio eran canalejistas.

EL CUMPLEAÑOS DEL PRESIDENTE

(POR TELÉFONO)

Madrid 24 (5 t.)

En casa del general López Domínguez se ha celebrado su cumpleaños con un almuerzo, para el que fueron invitados los presidentes de ambas Cámaras y los señores Moret y Vega Armijo.

Presidió la mesa la esposa del general.

Este ha cumplido setenta y siete años.

El señor Canalejas se retiró á la mediación del almuerzo para presidir el Congreso.

No hubo brindis.

LA INTERPELACION

SOBRE EL BANDOLERISMO

Carta del diputado por Ecija

Señor don Alfredo Murga, director de EL LIBERAL.

Mi querido amigo y compañero: Una vez más le suplico que me conceda hospitalidad en las columnas de EL LIBERAL.

Oblígame á ello la necesidad imperiosa de rectificar públicamente lo que públicamente, en ese simpático periódico que usted dirige, ha dicho el señor Rodríguez de la Borbolla, sobre la forma en que terminó en el Congreso el debate planteado por mí con motivo de los sucesos de Estepa.

El señor Borbolla, derrochando ahora una verbosidad que aquí le hizo mucha falta para contestar á mis alusiones, ha narrado los hechos como le ha parecido conveniente, y según su inveterada costumbre—hija, sin duda, de flaquezas de memoria—apartándose por completo de lo que es realidad indiscutible, que consta en el *Diario de Sesiones* y que abona el testimonio de varios caballeros, miembros del Parlamento, perfectamente enterado de lo ocurrido *entre bastidores*.

Pero como no es cosa de entrar en polémicas, ya que el señor Borbolla ha demostrado que no acude fácilmente á ellas, me limitaré á deshacer, con varias afirmaciones, la *piadosa* intención que el señor Borbolla ha puesto en las manifestaciones á que me vengo refiriendo.

1.ª Accedí á retirar mi proposición, porque antes se me había hecho la solemne promesa de que el señor ministro de Gracia y Justicia explicaría las palabras molestas que al contestarme pronunció para los habitantes de Estepa y para mí, y reconocería la nobleza de mi proceder, con lo cual, naturalmente, quedaban en pie todas las afirmaciones que hice en mi interpelación.

A pesar de esto, sólo cuando oí esas explicaciones fué cuando declaré que retiraba la proposición.

2.ª Es falso, absolutamente falso, que yo me prestara á dar explicaciones á nadie, y mucho menos á los señores Borbolla y Juárez.

[illegible] requerimientos cariñosos del señor don Luis de Armiñán, que me suplicó, accediendo á deseos de aquellos señores, que atenuara los cargos que les había dirigido, contesté al señor Armiñán que, tan sólo por darle gusto á él personalmente, *haría algo* que suavizara respecto de las personas; pero que de ningún modo quitaría ni una coma de lo que á los hechos fundamento de mi discurso hacía relación.

3.ª Fuí, en efecto, al ministerio de Gracia y Justicia, acompañado del señor subsecretario de *Gobernación*, y allí tuve el gusto y el honor de que el señor conde de Romanones me hiciera [illegible] cariñoso de [illegible] horas después dió ante el Congreso. Y claro está que yo, respondiendo á esta noble conducta, anuncié al señor ministro que estaba satisfecho y que, por tanto, después de oirle en la Cámara, retiraría mi proposición.

4.ª El insigne presidente de la Cámara, don José Canalejas, no me puso en ningún momento dificultades de ningún orden para que defendiera á mis amigos de Estepa y ejercitara mi derecho á presentar una proposición incidental.

5.ª En cuanto á la Memoria del Sr. Coblán, véase el *Diario de Sesiones*, y se verá que yo pedí que se trajera al Congreso, mucho antes que el señor Borbolla.

6.ª El señor Borbolla *no se atreverá* á negar nada de lo que consta en las anteriores afirmaciones.

Si se atreviera, los señores Armiñán, Tenorio, Martínez Fresneda, Cánovas del Castillo y otros señores diputados que recuerdan muy bien lo que pasó *entre bastidores*, estarán á mi lado para sacar de su error al señor Borbolla.

Para terminar, haré constar la extrañeza que me produce la conducta del señor Borbolla, que ha esperado á estar á 600 kilómetros del Congreso, para hacer manifestaciones que hubieran encajado perfectamente en el *discurso* que pronunció en la sesión del día 13.

Pero es que al señor Borbolla le ocurre siempre lo mismo, por su falta de memoria. En Sevilla nos atruena los oídos pregonando lo que va á hacer en Madrid, y al llegar á Madrid se le encogen la lengua y las manos, y no hace nada.

Mil gracias, querido Murga, por la publicación de estas líneas, y ya sabe que es siempre suyo cariñoso admirador y amigo, que l. b. l. m.,

Juan José Serrano Carmona.

Madrid 21-11-906.

Desertores del ejército ruso

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (2 t.)

Dicen de Buckarest que se han presentado en aquella ciudad varios soldados de caballería con uniformes y equipos del ejército ruso.

Su llegada produjo gran sorpresa.

Interrogados por las autoridades, manifestaron que eran soldados desertores rusos que se habían adelantado á su escuadrón, que habrá desertado en pleno, atravesando la frontera para internarse en Rumanía.

Declaran también que habían huído de Rusia descontentos por órdenes recibidas del ministerio de la Guerra.

Poco después se presentó en la ciudad el escuadrón entero, mandado por sus oficiales, llevando una gran impedimenta.

La orden que originó la deserción fué el haber sido destinados á Karbin.

Los oficiales emigrarán á América.

Los soldados muestran grandes deseos de permanecer en Buckarest.

El recibimiento hecho por el pueblo al escuadrón desertor fué de simpatía.

LA COMISION DE LA SOLIDARIDAD

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (5 t.)

En el expreso ha regresado á Barcelona la comisión de la solidaridad.

Los comisionados van muy descontentos por la frialdad con que han sido acogidas sus gestiones.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 25 de Noviembre de 1906

Santa Catalina, virgen.

Jubileo

Se gana en la parroquia de Santa Catalina.

Cultos

El oficio y misa son de Santa Catalina, virgen y mártir, rito doble, color encarnado.

En San Andrés continúa la novena al santo titular, con sermón.

En Santa Cruz habrá velada por las adoratrices nocturnas.

En el Angel termina el triduo á San Juan de la Cruz.

En San Julián misa de comunión y plática; por la noche, bendición papal.

En el Sagrario, á las diez y media, la archicofradía sacramental celebra honras generales por los hermanos difuntos, con misa, vigilia y sermón, que predicará don Jerónimo Gil Alvarez.

El ejercicio y la novena de Difuntos continúan en los templos siguientes:

En San Bartolomé, á las oraciones con sermón. En San Isidoro, á las seis y media. En el Salvador, á la misma hora. En Santiago, á las seis y media y predicará el cura. En Omnium Sanctorum, con sermón por el cura. En San Alberto, á las siete de la noche, con sermón por los PP. del Oratorio. En San Pedro, á las seis y media de la noche, predicando don Wenceslao Manuel Trinidad García. En San Martín, á las oraciones, predicando el señor cura. Se celebra el ejercicio del mes: En el Sagrario, á las nueve de la mañana. En San Andrés, á las siete. En Santa María la Blanca á las oraciones. En la capilla de San José, en la misa de nueve y media. En San Alberto, en la misa de diez.

INTENTO DE ROBO

Rateros perseguidos por el público

Al medio día de hoy, tres rateros intentaron sustraer de un carro que se encontraba en la puerta del almacén de drogas de don Antonio Morilla, situado en calle Federico Sánchez Bedoya, varias mercancías, no logrando consumar el delito por haber sido vistos por los vecinos de la citada calle.

Los rateros, al verse sorprendidos, se dieron á la fuga seguidos de buen número de transeuntes y vecinos de las calles próximas, y en su huída se defendían á pedradas de sus perseguidores.

Estos continuaron la batida hasta llegar á la calle Rositas, donde uno de los *cacos* se rehizo y sacando una enorme navaja acometió á varios de los que les perseguían, tirándoles algunos tajos, sin que afortunadamente hiriese á ninguno por esquivar aquéllos los golpes.

El ratero consiguió abrirse paso y continuó la fuga, sin que fuese molestado por ningún agente de la autoridad.

La Asamblea de médicos titulares

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (6 t.)

En la sesión celebrada hoy por la Asamblea de médicos titulares, fué aprobado el dictamen redactado por los delegados andaluces sobre los medios de llevar á la práctica los acuerdos tomados en la Asamblea celebrada en Sevilla.

Los asambleístas fueron recibidos á las dos de la tarde por Ramón y Cajal, cruzándose entre aquéllos y el ilustre histólogo, frases afectuosas.

LOS TIMOS EN SEVILLA

Suma y sigue

No nos equivocamos ayer, cuando al dar cuenta del timo de que fué víctima el vecino de Puente Genil, Antonio Navas Morillo, dijimos hasta mañana—por hoy,—que daríamos noticia de otro nuevo timo.

Y efectivamente, allá van los antecedentes que con relación al hecho se nos han facilitado en la comandancia de municipales.

A las ocho de la noche del jueves último y en la plaza de Hernán Cortés, se le acercó á la anciana doña Visitación Vargas Reina, que habita Miguel del Cid número 51, un sujeto de estatura regular, metido en carnes, con traje claro, capa y sombrero mascota, proponiéndola el consabido *negocio* que no llegó á realizarse, por no llevar cantidad alguna encima doña Visitación, pero quedaron citados en la misma plaza y á idénticas horas del día siguiente.

Doña Visitación acudió á la cita y por el anticuado procedimiento del *Portugués*, le fueron timadas noventa pesetas.

¡Pero es posible que la policía de Sevilla no dé con la guarida de esa plaga de timadores que campan por la capital y ejercen su *industria* con el mayor de los descaros?

Esto de los timos ha llegado ya al colmo de lo intolerable y de lo escandaloso, pues se registran diariamente.

Y ahora sólo nos resta preguntar: ¿quién será la víctima de del mañana?

La ley de Asociaciones

GESTIONES FRACASADAS

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (6 t.)

Los estudiantes clericales, dirigidos por el hijo de un exministro y alentados por socios del Círculo Católico, pretendieron hoy á la puerta de la Universidad recoger firmas para una protesta contra la ley de Asociaciones.

Los aludidos escolares hicieron una plancha, pues todos los compañeros les negaron las firmas.

ROBO DE IMPORTANCIA

Hasta nosotros llega la noticia de haberse cometido un robo de importancia en el domicilio de don Javier Sánchez Dalp, calle San Isidoro número 12, y sobre el cual se guarda absoluta reserva.

Según nuestros informes, los señores Sánchez Dalp se ausentaron de la capital hace varios días y al regresar notaron la falta de muchos objetos de valor, entre éstos vajillas de plata repujada, cubiertos del mismo metal y hermosas escribanías también de plata.

Sabemos que se encuentra detenida é incomunicada una mujer, sobre la que recaen sospechas de que pueda ser encubridora del robo. Este parece que tiene carácter doméstico.

Para no entorpecer la acción de la justicia nos abstenemos por hoy de dar más detalles sobre este hecho, del cual tiene conocimiento el juzgado de instrucción del distrito.

Buque ruso

(POR TELÉFONO)

Madrid 24 (5 t.)

Ferrol

Procedente de Brest ha llegado una fragata rusa.

Permanecerá en el puerto veinte días.

Los tripulantes bajaron á tierra, visitando la oficialidad á las autoridades.

INCENDIO EN UN VAPOR

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (5 t.)

Almería.

En el vapor *Newcastle*, que llegó á este puerto con un cargamento de 500 toneladas de plomo, se produjo la noche pasada un incendio, que fué dominado después de grandes trabajos.

Las pérdidas son de alguna consideración.

EN REUS

CLERICALES Y ANTICLERICALES

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (5 t.)

Barcelona.

En Reus están muy excitados los ánimos ante el temor de lo que pueda ocurrir mañana con motivo de los mítines anunciados.

Se ha entablado una lucha entre los clericales y los anticlericales, disponiéndose ambos grupos á celebrar mañana reuniones.

Los primeros han invitado al señor Vázquez Mella y los segundos al señor Menéndez Pallarés.

ROBO EN CUADRILLA

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (2-15 m.)

Huesca.

En la carretera de Zaragoza, en término de Lanaja, una mujer que hace casi á diario viajes á aquella capital ha sido asaltada por una cuadrilla de once hombres enmascarados que la despojaron de cuarenta pesetas en metálico y varios efectos.

Los ladrones se dieron á la fuga.

Los vecindarios de aquella comarca están atemorizados por la frecuencia con que se repiten los robos.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Aguilera y Turmo y con asistencia de los señores Romero, Centeno, Rodríguez Pacheco, Rodríguez Jurado y marqués de Mirabal, se ha reunido esta mañana á las diez, la Comisión provincial.

Se informó un escrito del Ayuntamiento de Constantina en el que solicita la rebaja de la cuota de contingente provincial del ejercicio de 1905 á 1906.

También se informaron los presupuestos ordinarios de los Municipios de Guadalcanal, [illegible] del Río y Villanueva de San Juan y un expediente instruído por este último Ayuntamiento en solicitud de imponer arbitrios extraordinarios para cubrir el *déficit* que le resulta en su respectivo presupuesto.

Se despacharon varios expedientes del negociado de Beneficencia.

MUJER COGIDA POR UN TORO

En el pueblo de Camas ha ocurrido hoy una sensible desgracia.

La vecina de dicho pueblo Rosa Gutiérrez Llanes, de 46 años de edad, se encontraba en el corral de su casa, cuando acertó á pasar por la calle una piara de ganado vacuno que iba en conducción ignorándose hasta ahora su dueño.

Un toro se desmandó y después de andar algún trecho, penetró en el corral donde la mujer estaba tirándole varios derrotes.

La infeliz cayó al suelo, resultando con una cornada en la cara externa del muslo derecho de 30 centímetros de extensión.

Cuando se retiró el toro, la infeliz Rosa Gutiérrez fué auxiliada en la casa de socorro de la calle Pureza, donde llegó á las cinco de la tarde, siendo curada de primera intención por el médico y practicante del benéfico establecimiento.

Después de la cura, la mujer volvió en un carruaje al pueblo de Camas, pasando á su domicilio.

Su estado es grave.

PRIMER ANIVERSARIO

R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. TIBURCIO ALBA Y LARIOS

FALLECIÓ EN DOS HERMANAS

el día 26 de Noviembre de 1905

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás afectos, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el lunes 26 del corriente ante las imágenes de Nuestro Padre Jesús de la Pasión y Nuestra Señora de la Merced, en la parroquia del Divino Salvador, y la solemne de Réquiem que se dirá á las once de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Cardenal Spínola (q. s. g. g.) concedió cien días de indulgencia á los fieles que practiquen cualquier acto de religión ó caridad en sufragio del alma del finado.

VELADA EN EL POSTIGO

Aún no ha terminado la serie de veladas que, para regocijo de los diversos barrios de la ciudad, se han celebrado en el presente año.

Queda una, que creemos será la última, que organizan el teniente de alcalde señor Olaurriz y el concejal señor Gómez Solano.

Se celebrará en el Postigo del Aceite en los días 7, 8 y 9 del mes próximo, coincidiendo con la función que el segundo de los expresados días se celebra en la capilla de la Concepción situada en aquel lugar.

Esta velada no desmerecerá de las anteriores, á juzgar por los preparativos que se hacen.

Habrá iluminaciones con focos eléctricos y farolillos, conciertos por la banda municipal y una tómbola, cuyos productos se destinarán á socorrer á los pobres del barrio.

LAS CORTES

CONGRESO

(POR TELEFONO)

(Sesión del día 24)

Madrid 42 (5 t.)

Se abre la sesión á las dos menos diez.

Preside el señor Canalejas.

El señor Martínez Pardo y Jesús García formulan diversas preguntas.

No hallándose en el banco azul ningún ministro, se aplaza la contestación para otro día.

El señor Alonso Castrillo pide que se adopten medidas sanitarias para combatir la epidemia variolosa que hace estragos en distintos puntos de España.

El señor Dávila le contesta que se han enviado tubos de linfa á los puntos donde se han pedido, pero que no obstante se tendrá presente la manifestación del orador para satisfacerla.

El señor Bores Romero dice que piensa explanar una interpelación sobre la conducta del Gobierno en los asuntos de Marruecos, pues dice que el protocolo, si no contiene alguna cláusula secreta, no obliga á España á intervenir tan directamente en los asuntos que allí se desarrollan actualmente.

Añade que tal vez esta intervención sea consecuencia de un acuerdo entre Francia é Inglaterra.

Dice que Alemania no ha reconocido tan explícitamente como Francia nuestro derecho á intervenir en Marruecos.

El ministro de Estado manifiesta que está pendiente de discusión en el Senado el convenio de Algeciras y que mientras aquella Cámara no resuelva no se puede hablar del asunto.

El señor Lerroux protesta de que en Valencia de Alcántara se haya enterrado católicamente á un vecino librepensador, contrariando los deseos que expuso en distintas ocasiones el finado.

El ministro de la Gobernación dice que si se enterró en el cementerio católico fué debido á que dicho individuo murió en el seno de la Iglesia, según ha comunicado el cura del pueblo.

El señor **Jesús García**: ¿El párroco es notario?

El ministro continúa diciendo que lo ocurrido en el entierro se redujo á una manifestación pacífica. (Rumores).

Y digo pacífica porque se contaba con la voluntad de la familia.

El señor Lerroux se ocupa á continuación de las huelgas de Fregenal y pide que se adopten medidas sanitarias en la zona de Puertollano.

Los sucesos de Portugal

Tremendo escándalo

El señor Lerroux dice:

En el vecino reino de Portugal se ha registrado un hecho digno de...

El señor Canalejas le interrumpe y dice que no puede consentirse que se discutan en el Parlamento español los actos de Cámaras extranjeras; pero que como no quiero coartar la libertad de ningún diputado—dice—y soy el principal defensor de las prerrogativas parlamentarias, ruego á S. S. que al ocuparse de esos hechos lo haga dentro de los límites de la mayor mesura.

El señor **Lerroux**: Me ocuparé de ellos, ateniéndome al reglamento. (Rumores).

El señor Canalejas agita la campanilla.

El señor Lerroux dice que con motivo de las vergüenzas y oprobios de Rusia se discutieron aquellos sucesos en las Cámaras europeas y no hay motivo para que no se haga lo mismo con los acontecimientos desarrollados en Portugal, que indican una profunda subversión nacional.

En aquella ocasión—añade—estaba cerrado nuestro Parlamento y por eso no pudimos ocuparnos de tan sensacionales hechos; pero lo que ocurre en Portugal me induce á solicitar nuestra adhesión á aquellos diputados republicanos que atacan el poder real.

El presidente agita la campanilla y la mayoría protesta de las frases del señor Lerroux á grandes gritos.

El señor Lerroux domina con su voz el tumulto, diciendo que esa adhesión responde á una aspiración de la patria española.

El escándalo toma grandes proporciones. De los bancos republicanos salen voces de ¡muy bien! y de los bancos mayoriales se oye exclamar ¡muy mal!

Entre el murmullo de la Cámara el señor Lerroux continúa hablando y sus palabras no se oyen desde la tribuna de la prensa.

El **Presidente** dice: Esas palabras no han sido pronunciadas y no deben figurar en el *Diario de Sesiones*.

Además, podrán expresar una aspiración de su señoría, pero su señoría no tiene derecho para hacer semejante proposición.

El señor Canalejas continúa diciendo que es amante de las prerrogativas de los diputados y reconoce los sagrados derechos que ostentan, pero que no puede tolerar que la discusión vaya más allá de lo que permite el reglamento.

El señor Junoy quiere hacer uso de la palabra para asociarse á las del señor Lerroux, pero el enorme escándalo que reina en la Cámara le impide hablar.

El ministro de Estado dice que pensaba oponer la más enérgica protesta á las palabras del señor Lerroux, pero que después de la pronunciadas por el presidente, interpretando el pensamiento del Gobierno, desiste.

Dice que parece que el señor Lerroux quiere apartar á España del concierto europeo.

El señor **Lerroux**: En el concierto europeo la única aspiración es unir á los pueblos en la realización de los grandes ideales de la humanidad, prescindiendo de dinastías y poderes. (Grandes protestas en los bancos monárquicos y fuertes campanillazos de la presidencia).

El **Presidente**: En las palabras de S. S. no se ve más que al republicano contrario al régimen establecido por las leyes, pero sin que con aquéllas se refiera á persona determinada.

El señor **Lerroux**: El presidente va más allá de donde yo he querido ir, suponiendo lo que no he pensado decir.

(Se repite la protesta.)

El señor **Lerroux**: Yo sostengo cuanto he dicho, ó sea, que la aspiración de los dos pueblos es la constitución de la Unión Ibérica, barriendo dinastías y poderes.

(La protesta arrecia, costando trabajo a

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (26

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

—Tantas gracias: entonces me haré conducir á casa de Baratti y os enviaré el coche.

—¡Oh! no, papá—replicó Amanda,—sabe Dios lo que tendrías que aguardar luego: no creo que podamos estar listas pronto y los caballos tendrían que sufrir durante mucho rato las inclemencias del tiempo.

—Lo mejor será—dijo la condesa Elena que mandes el coche á casa; si despachamos pronto iremos á buscarte á casa de Baratti; si tardamos iremos directamente allí.

—Muy bien.

Las señoras entraron en la casa número 15 y subieron la escalera que conducía á los pisos.

En el principal se detuvieron ante una puerta de cristales que decía:

«Ruella: Casa de modas y confecciones para señoras.»

En Turín son pocas las señoras elegantes pertenecientes á la alta aristocracia, que no conozcan al modisto José Ruella, el indiscutible, el sastre en boga, el de genio, el rival del famoso modisto Worms, parisino inmortalizado por Zola.

La casa de modas y confecciones Ruella se hallaba á todas horas llena de señoras y señoritas que sentadas en muelles divanes, en cómodas poltronas ó artísticas sillas, aguardaban pacientemente turno para la prueba de sus vestidos.

Algunas aprovechaban el momento en que el célebre modisto abría la puerta del saloncito de prueba ó atravesaba el salón dando algunas órdenes, para decirle:

—Señor Ruella, acuérdese de mí: llevo dos horas de espera.

El sastre escuchaba sonriendo y contestaba con gentileza:

—Un momento y en seguida estoy á su disposición, condesa.

—Señor Ruella, tengo que marcharme; dispongo de muy poco tiempo.

—Un segundo y la despacharé en seguida, marquesa.

Estos momentos y segundos á veces se convertían en horas; pero ninguna se levantaba para salir y ceder su plaza á otra. Y cuando llegaba su turno se levantaba satisfecha, olvidando por completo el largo rato de espera.

La señora Ruella, una morena simpática, y la hija mayor del modisto, Carolina, una muchacha encantadora, rubia como su padre, entretenían á la rica clientela mostrándoles los últimos figurines de París, Londres y América, exhibiendo las ricas telas de última novedad ó haciendo vestir á los modelos que sirven de maniquíes los más recientes trajes que el señor Ruella compró en su último viaje, en Francia ó en Inglaterra.

El señor José Ruella tiene clientes en todas partes de Italia y á propósito sale los sábados para Milán, ó para Bolonia, Venecia, Florencia y Roma, donde recibe órdenes y toma medidas, para regresar á Turín el lunes por la mañana y hallarse de nuevo con su escogida clientela turinesa.

Apenas Amanda hizo sonar la campanilla, una doncella abrió silenciosamente la puerta, y después de haberlas saludado con una inclinación de cabeza las condujo á la sala de espera.

Había una multitud: muchas señoras y señoritas iban y venían; otras, sentadas, aguardaban pacientemente á que les llegara el turno, examinando las telas, encajes y terciopelos extendidos y amontonados sobre el mostrador. Estaban allí la fascinante marquesa C. con sus hijas que parecían hermanas menores de su madre; la joven baronesa A. de R., de rostro fresco y satinado; la condesa D., una hermosura ajamonada, pero bien conservada; la hija de un coronel, belleza regular, seria, que iba acompañada de una institutriz seca como una espátula; la graciosísima sobrina del doctor Ramello con su madre y su tía; varias señoritas forasteras...

La condesa Elena fué á estrechar la mano á la bella marquesa C., en tanto Amanda hablaba con sus hijas.

—¿Lleváis mucho tiempo de espera?—preguntó Amanda con zalamería.

—Una media hora—contestó una de ellas sonriendo.—Pero no estamos aburridas; es una diversión ver tanta gente y observar la fisonomía de las que salen del saloncillo de prueba. ¿Has de probarte algo?

—Sí—replicó Amanda:—un vestido de paseo de color verde aceituna, un abrigo de teatro de color rosa pálido, adornado de pieles de oso blanco, un traje para patinar, y, además, he de escoger ropa para un tocado de baile.

La sonrisa de las hijas de la marquesa se acentúa.

—Entonces, querida mía, no vuelves á casa hasta la noche. Perdona, nos toca á nosotras.

En tanto el señor Ruella se había acercado al grupo para advertir á la marquesa y á sus hijas que les había llegado el turno.

Amanda le detuvo.

—Espere un instante, señor Ruella; tengo que decirle varias cosas.

El modisto sonrió:

—Sí, condesita, en seguida soy con usted.

Y pasó con la marquesa é hijas al saloncillo de prueba, de donde acababan de salir dos señoras.

Amanda comenzó á pasear, fijándose en las telas y en los modelos.

—Si la señora condesita quiere empezar á elegir—dijo la señora Ruella—mi hija podrá enseñarle las últimas novedades.

—Sí—exclaclamó Amanda, haciendo señal á su tía que se le acercara.

Amanda, después de mucho titubeo, acabó por escoger un vestido de crespón de la China, color té, y quería unos adornos carísimos, pero Elena intervino diciendo:

—Un traje de baile para una niña soltera ha de ser sencillo: esos adornos no te convienen de ningún modo.

Amanda se impacientó.

—Parece que trates de aconsejar á tu ahijada—exclamó.—Papá no es de tu parecer y me ha dado carta blanca.

—Pero tu mamá, en cambio, quiere que vistas con sencillez.

—¿Y mamá qué entiende de modas, vamos á ver? ¡Hace tantos años que no sale de casa, ni vive en sociedad! Déjame elegir: el vestido debe ser absolutamente á mi gusto.

La condesa Elena no quiso contrariarla de manera radical, pues harto sabía con qué fierecilla trataba.

Pero al volver á casa con la niña le dijo severamente:

—Te juro que cuando Pedro piense en casarse, elegirá una mujer que no tenga en su cabeza tantos caprichos como tú. Fíjate en la marquesita María: siempre vestida con sencillez y siempre más elegante que tú.

La ira encendió el rostro de Amanda.

—¡Vaya un ejemplo que sacas á relucir!—exclamó.—Quisiera tener una figura alta y esbelta como ella y te juro que nadie me ganaría en elegancia.

—Tú figura es lo bastante graciosa para lucir—replicó Elena,—pero la desfiguras con adornos exagerados, con trajes más convenientes á una señora casada que á una muchacha en estado de merecer. Te será difícil encontrar un marido que sepa contentarte. Para vestirte, hace falta un patrimonio.

—Soy lo bastante rica—dijo en tono irónico,—para no tener necesidad de castigar la bolsa de mi marido. Por este lado Pedro puede estar tranquilo. Pero sé adónde quieres ir á parar: deseas proponerme para modelo á tu ahijada, la verdulera, la reina del mercado, ¡já! ¡já!... Quiera elegirla mi primo á la fuerza.

Mientras reía, una fuerte agitación la hacía estremecer de la cabeza á los pies. La condesa dijo:

—No discuto con necios. Pedro nunca ha pensado en María Luisa más que como se piensa en una hermana.

—Eso lo dices tú—interrumpió Amanda.—Yo, en cambio, estoy persuadida de que mi primo la ama y mi presencia la enoja, porque cree que tengo la culpa de que esa moza no os haya vuelto á visitar...

—Y sí, tienes la culpa... y es necesario que te lo diga, Amanda. Aquella noche te portaste peor que una rabanera.

—¿Pretendías acaso que dijera á mi padre que era una amiga mía? Nunca me humillaré hasta ese extremo, y si Pedro se atreviera á casarse...

Elena palideció sobremanera.

—¿Aún? ¿Te has propuesto martirizarme?—dijo.—Me parece que debieras conocer lo bastante á Pedro para saber que es incapaz de faltar á su madre y á sí mismo amando ó deseando á una niña que nunca podrá ser su esposa.

Amanda continuó:

—¡Pero si para tí, tu ahijada es suma y compendio de todas las perfecciones...!

—Es verdad y quisiera que moralmente te parecieras á ella, siquiera en parte; pero esto no quiere decir que olvidaré por ella los prejuicios de nuestra clase, dándola por esposa á mi hijo. También entre nosotras existen muchachas virtuosas.

Amanda fijó sus bellos ojos en su tía y sonriendo de manera seductora, exclamó:

—¿Y si yo llegara á serlo, dime, estarías contenta de tenerme por nuera?

A su pesar, Elena sonrió.

—¿Por qué no?—replicó—pero será preciso que renuncies á muchos de tus caprichos.

—Más difícil es conquistar el corazón de Pedro, que yo me obstino en creer enamorado ya

presidente imponer el orden á fuerza de campanillazos.)

El ministro de Estado: La aspiración de las naciones debe ser conseguir el concierto humano y el respeto de los derechos de todos.

El señor **Junoy**: Pido la palabra.

El **Presidente**: ¿Para qué?

El señor **Junoy**: Para asociarme á las palabras del señor Lerroux.

El **Presidente**: Su señoría sabe hasta dónde llega la tolerancia de la presidencia, pero no puedo consentir que se falte al reglamento.

El señor **Junoy**: Todo eso estaría muy bien dicho si desde aquellos bancos (señalando á los de los monárquicos) no se coartase la libertad del diputado.

El **Presidente**: Nadie ha intentado coartar, y de haberse intentado, la presidencia no lo hubiera consentido.

Se entra en la orden del día, poniéndose á discusión el presupuesto de Estado.

El marqués de Lema continúa impugnándolo.

El ministro de Estado le contesta.

Dice que si no se introducen reformas en el presupuesto no es por su voluntad, sino que á ello le comprometela política de nivelación.

Anuncia que antes de dos meses se cubrirá la vacante de representante de España en La Haya. Respecto á la elevación de categoría de la legación argentina, dice que se ha hecho porque cada día son mayores las relaciones de España con aquella República.

El señor Maura (don Gabriel) dice que España debe marchar en Marruecos de acuerdo con las potencias.

Analiza la situación de Marruecos, calificándola de constante anarquía.

El ministro de Estado manifiesta que el Gobierno se preocupa de la expansión comercial en Marruecos.

El señor Villanueva de acuerdo con esta manifestación dice que no debemos ir á la expansión territorial, sino á la comercial.

Habla de la situación de los españoles en Argelia pidiendo al Gobierno la adopción de medidas que garanticen la libertad de aquellos compatriotas.

El señor Soriano pregunta si el Gobierno tiene garantidas las vidas y las propiedades de los españoles residentes en Marruecos; contestándole el ministro de Estado, señor Gullón, afirmativamente.

El señor Moret dice que precisa que se discuta este presupuesto con toda amplitud y que en ello no se siga la política de nebulosidades y misterios que fué la causante de los desastres.

Añade que precisa saber si hemos de ser los Cirineos de otras potencias.

Le contesta el señor Gullón que nada se mantiene en el secreto y que el protocolo de la Conferencia de Algeciras se encuentra en el Senado.

El señor Morote secunda al señor Moret, pidiendo que se discuta con amplitud.

Dice que debemos seguir á Costa, pidiendo que se eche doble llave al sepulcro del Cid.

El señor Llorens se ocupa brevemente de la parte relativa al cuerpo diplomático.

Se aprueba el presupuesto y se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 24)

Madrid 24 (6 t.)

Bajo la presidencia del señor Salvador (don Amós) se abre la sesión á las cuatro menos diez.

El señor Aramburo pide que se resuelva cuanto antes el asunto de la cárcel de Oviedo.

El señor Ibarra se ocupa de los intereses de Aznalcázar.

Después de hablar brevemente el señor Allendesalazar se entra en la orden del día y la Cámara se reune en secciones.

Reanudada la sesión se pone á discusión el proyecto de ley sobre validez de los títulos académicos obtenidos en el extranjero.

Intervienen varios señores senadores.

Continúa discutiéndose el proyecto sobre la validez de los títulos académicos adquiridos en el extranjero, que es aprobado, y se levanta la sesión.

NOTICIAS

= Conferencia en el Ateneo =

Anoche disertó en el Ateneo sobre el interesante tema «España y Marruecos» nuestro estimado amigo y compañero en la prensa señor Espiñeira del Olmo.

La falta de espacio nos impide publicar en esta edición el extracto de dicha conferencia, que daremos á conocer con mucho gusto en la edición más próxima.

El señor Espiñeira fué muy aplaudido por su razonado trabajo, en el que hizo constar que correspondía una colaboración muy eficaz al ilustrado capitán de administración militar don Hermenegildo de Bonis.

El señor Bonis, con este motivo, fué también muy aplaudido.

= Las contribuciones =

Terminado el primer período voluntario para la cobranza de las contribuciones en la capital por el actual cuarto trimestre, se abre el segundo período sin recargo alguno, desde el día 26 hasta el último de este mes, en la oficina recaudora.

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra*, publica una circular dirigida á los jefes de cuerpos y capitanes generales autorizándoles para que concedan licencias de Pascua á los jefes y oficiales que lo soliciten.

Dichas licencias alcanzarán del 10 de Diciembre al 20 de Enero.

Se excluye de esta disposición á las clases é individuos de tropa.

Se encuentra en Suiza más aliviado de la dolencia que le aquejaba, uno de los hijos de los duques de T'Serclaes que en breve llegará á Madrid de regreso del extranjero.

El teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Narciso Ciaurriz, se encuentra mejorado de la dolencia que padecía.

Con asistencia de los señores Checa, Casado y Camacho, se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, acordó la Comisión dar las gracias á la señora viuda de Agustina, por su donativo de cien papeletas de á media hogaza de pan en sufragio del alma de la señorita doña Juana Agustina y Arce; á la señora viuda de don José María Piñar y Zayas por el de 250 pesetas y cien papeletas de pan en sufragio del alma del finado, y á don José María y don Carlos Piñar y Pickman, por el de cien papeletas cada uno.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

En la delegación de Hacienda de esta provincia se han recibido ocho libramientos de la Dirección general de la Deuda, á favor de los Ayuntamientos de Lebrija, Puebla de los Infantes, La Campana y Lora de Estepa, y uno de las de Instrucción pública y Fomento á nombre de don Domingo Martínez.

La Cámara de Comercio de esta capital, secundando la iniciativa de la de Huelva, ha solicitado de la comisión de Presupuestos del Congreso de los diputados que en el dictamen correspondiente proponga la inclusión de la industria de salazón de carnes de cerdo entre las exceptuadas del proyectado impuesto sobre la sal. Para el caso de que así no proceda, ha pedido esta Cámara que se exima de manera terminante de dicho impuesto á las sales nacionales destinadas á la salazón de carnes de cerdo, al igual que á las que se dediquen al fomento de la pesca y salazón de pescados, que ya exceptúa el referido proyecto.

Ayer tarde se reunió en el despacho del gobernador civil la Junta provincial de Instrucción pública.

Hoy á las ocho de la noche se celebrará en el Círculo católico una velada organizada por la Asociación de maestros de San Casiano, para el reparto de premios concedidos en el certamen literario celebrado por la expresada Asociación.

Esta tarde conferenció con el alcalde en su despacho del Ayuntamiento el propietario de la casa de la calle Chicarreros declarada en estado ruinoso por el arquitecto municipal.

Como otro perito emitió dictamen contrario, se nombró un tercero en discordia, de acuerdo con el propietario. El señor González Rojas, que fué el designado, ha dictaminado de conformidad con el arquitecto del Municipio. Pero lo curioso del caso es que el propietario, no obstante su asentimiento á la designación del tercer perito, protesta en términos violentos de que se considere la finca en estado ruinoso, y amenaza con exigir responsabilidades si se obliga á su demolición.

Ante esta actitud el alcalde se propone obrar con la mayor energía, habiéndole comunicado en la conferencia de hoy al propietario que el viernes llevará el asunto al Cabildo, y si, como espera, acuerda la demolición, se procederá á ésta al día siguiente, sábado.

HERIDO POR UNA MUJER

En la casa de lenocinio señalada con el número 31 de la calle Moratín, penetró anoche á las nueve un individuo llamado Francisco Prieto Rodríguez, de 27 años y de profesión carbonero, solicitando ver á una joven, conocida por Lola, que en la misma se encontraba, y con la que tiene bastante amistad.

La dueña de la casa, Dolores Gil López, se negó á franquearle la cancela, y con tal motivo hubieron de tener aquélla y el Prieto su poquito de bronca, cruzándose por parte de ambos frases muy escogidas por cierto.

Como el ama persistiese en su actitud de negarle la entrada al Prieto, la *amiga* de éste abrió la cancela, y entonces Dolores Gil, provista de un cuchillo de grandes dimensiones, asestó dos puñaladas en la cara al Prieto Rodríguez.

Este salió á la calle con el rostro ensangrentado, pues la hemorragia era grandísima, negándose en un principio á dirigirse á la casa de socorro más próxima para ser curado, haciéndolo al cabo de un buen rato á la de la plaza de San Francisco, acompañado de la expresada joven.

El profesor de guardia, señor Gil de la Paz, auxiliado por el practicante señor Barco, le apreció dos heridas incisas, una en la región superciliar y otra en la región frontal que alcanza hasta la malar, de once centímetros de extensión, calificadas ambas de pronóstico reservado.

Pasó después á su domicilio, Castilla 95.

A las puertas de la casa número 31 de la calle Moratín se estacionó numeroso público, no faltando quien pidiera á grandes voces que la agresora saliese á la calle.

La policía y la guardia municipal intervinieron en el suceso, y la dueña de la casa fué detenida, pasando á la prevención municipal.

EL SULTAN DE TURQUIA ENFERMO

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (7 t.)

Constantinopla.

El sultán hace tres días que se encuentra ligeramente enfermo.

GRAN DUQUE MORIBUNDO

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (7 t.)

Berlín.

El gran duque de Luxemburgo se encuentra moribundo.

MITIN ANTICLERICAL

(POR TELEFONO)

Huelva 24 (7 t.)

Coruña.

Hay extraordinario entusiasmo para el mitin anticlerical de mañana.

Se han repartido hojas invitando al pueblo y se han colocado por las paredes cartelones protestando de los desmanes del clericalismo.

PUEBLO AMOTINADO

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (7 t.)

Avila.

En Pedro Bernardo, pueblo de esta provincia, se ha amotinado el vecindario con motivo de la entrega de los montes.

Los amotinados recorrieron las calles con grandes cartelones pidiendo que se impida la entrega.

Se ha avisado á la guardia civil de los puestos próximos.

Faltan detalles.

VISITA DEL REY DE GRECIA AL PAPA

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (7 t.)

Roma

Se da como probable que el rey de Grecia visite al Papa.

DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (7 t.)

Aniversario de la solidaridad.—Mitin anticlerical.—Los estudiantes.—Felicitación á los diputados portugueses.

Con motivo de cumplirse el aniversario de los sucesos que dieron origen á la solidaridad, algunos periódicos publican extraordinario.

Se dice que hay alguna excitación contra los elementos de la solidaridad.

En los centros oficiales se niega.

En el mitin anticlerical que se celebrará mañana en la plaza de toros hablará el conocido escritor librepensador *Demófilo*.

Los estudiantes se han reunido en el patio del Hospital, acordando continuar la huelga.

Varios centros republicanos han acordado felicitar á los diputados que promovieron tan fuerte escándalo en la Cámara.

LUCHA
entre clericales y anticlericales

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (7 t.)

Granada.

Comienza la lucha entre clericales y anticlericales en términos violentos, celebrándose mañana mítins de los partidarios de una y otra idea.

Los liberales están dispuestos á impedir los avances de los clericales.

REYERTA ENTRE JOVENES

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (7 t.)

Castellón,

Un muerto

En Aceras sostuvieron reyerta varios jóvenes.

Uno de ellos quedó muerto de una cuchillada.

El agresor ha sido detenido.

EN HONOR DE BRETON

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (7 t.)

Salamanca.

Ha llegado el maestro Bretón para asistir á las fiestas que se celebrarán en su honor.

El recibimiento ha sido entusiasta.

El maestro Bretón fué ovacionado por el público.

MITIN Y MANIFESTACION ANTICLERICALES EN HUELVA

(POR TELEFONO)

Huelva 24 (10-15 n.)

Se ha celebrado el anunciado mitin anticlerical que ha revestido verdadera importancia.

El local donde se ha celebrado el acto, á pesar de ser muy espacioso, no era suficiente para contener la enorme muchedumbre que ha asistido.

Centenares de personas quedaron en la calle por no tener ya cabida en el local.

Presidieron el acto don José Morales, en representación del partido republicano, y el exalcalde don José Coto Mora, en la de los liberales demócratas.

Hablaron los directores de los periódicos locales EL LIBERAL y *El Progreso*, el señor Pantoja en nombre de la Juventud republicana, el señor Quintero representando á los republicanos de Moguer, el concejal señor Ortiz Salido, don Cecilio Romero y el joven abogado don Diego García, haciendo el resumen de los discursos don José Coto Mora.

La nota de todos los discursos fué la enérgica condenación de los procedimientos reaccionarios que quieren implantar algunos políticos del pacífico turno, aplaudiéndose los proyectos democráticos presentados por el Gobierno.

El acto terminó entre vítores entusiastas á la Libertad y á la España liberal.

Terminado el mitin, se organizó una manifestación imponente, formada por varios millares de personas y en la que tenían representación todas las clases sociales, recorriendo las principales calles hasta llegar al gobierno civil.

Durante el trayecto los vivas á la libertad eran incesantes.

Una comisión subió al despacho del gobernador, haciéndole entrega de un mensaje de felicitación al Gobierno por sus proyectos de Asociaciones, de sustitución del juramento y de supresión de los Consumos.

Entre los individuos de la comisión y al gobernador se cambiaron frases afectuosas.

El gobernador desde un balcón dirigió la palabra á la multitud, congratulándose del culto espectáculo que se daba.

Terminó vitoreando á la libertad.

Todo el mundo reconoce que el grandioso acto de esta noche constituye la más completa demostración del espíritu democrático de los onubenses, refractarios á todo lo que signifique retroceso.

A pesar de la enorme aglomeración de gente y de la tensión de los ánimos no se ha registrado ningún incidente desagradable, lo que prueba que Huelva es tan liberal como culta y honrada.

CARUSO, MULTADO

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (7 t.)

Nueva York.

25.000 obreros en huelga.—El senador Tellman

El célebre tenor Caruso ha sido condenado al pago de una multa de diez dollars.

Hablando de la condena ha dicho Caruso que la considera injusta, porque si fuere culpable debía ser mayor y si es inocente debió ser absuelto.

Manifiesta que está convencido de que el tribunal superior casará la sentencia.

En el estado de Masachussat se han declarado en huelga 25.000 obreros de las fábricas de algodón, que piden el aumento de un diez por ciento en los salarios.

Dicen de Chicago que en breve llegará el senador Tellman.

Ha recibido anónimos amenazándole con asesinarlo si habla.

La policía adoptará precauciones para evitarlo.

HUELGA DE OBRERAS

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (7 t.)

Coruña.

Cinco reales por doce horas de trabajo

Se han declarado en huelga doscientas ochenta mujeres que se dedican á la carga y descarga de sal y carbón en los muelles.

Piden que se les dé ocho reales de jornal en vez de los cinco que hoy tienen, á pesar de trabajar doce horas.

Algunos patronos han accedido á la pretensión, pero la mayoría se han negado.

El convenio de Algeciras en Alemania

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (7 t.)

Berlín.

El Gobierno someterá en breve al Parlamento la ratificación del convenio de Algeciras.

SALIDA DEL REY

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (7 t.)

Esta tarde, á las cinco, ha salido de Santa Cruz de Mudela el rey para regresar á Madrid.

El problema de Marruecos

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (7 t.)

Tanger.

Fiestas en Tánger.—Insultos á los europeos

Durante esta mañana ha celebrado muchas fiestas la callería del sultán.

Los partidarios de Raisulí han rivalizado en destreza y entusiasmo.

Un teniente, enardecido con el olor de la pólvora, insultó á los europeos, entre ellos á unos marinos franceses que presenciaban la fiesta.

Madrid 24 (11-15 n.)

Tánger.

Regreso del "Princesa de Asturias".—Reunión del cuerpo diplomático.—La situación en Arcila.—Arrogancias de Raisulí.

Ha marchado á Cádiz el crucero *Princesa de Asturias* para repostarse de carbón.

Créese que volverá nuevamente.

Los europeos que viven en los alrededores de la ciudad buscaron anoche refugio en la población, alarmados por la actitud de los moros montañeses, que desde hace días merodean por los alrededores de la ciudad.

Anoche multitud de moros armados patrullaban por el campo, especialmente por las alturas, desde donde se domina el Estrecho de Gibraltar.

Hoy ha celebrado la reunión el cuerpo diplomático, para acordar la forma de llevar á efecto los acuerdos de la Conferencia de Algeciras.

Las noticias de Arcila dicen que la situación vuelve á ser allí en extremo crítica.

Raisuli ha escrito al kaíd de Tánger contestando á la carta que le dirigió éste con instrucciones de Abd el Azis, que no reconoce al sultán derecho para inmiscuirse en los sucesos que se desenvuelven en los territorios que están bajo su mando.

Ha enviado emisarios á las tribus montañesas y á todas las kábilas que le son adictas para que se subleven tan pronto como desembarquen las tropas extranjeras.

Como se ve, el famoso bandido persiste en su actitud de resuelta oposición al establecimiento de la policía europea.

Leales y rebeldes

Ceuta,

Aumenta la expectación ante los sucesos que se vienen desarrollando en Marruecos.

En las kábilas de los alrededores de la plaza se nota gran agitación.

Muchas que hasta ahora estuvieron al lado de los rebeldes se pasan al campo del sultán.

Gibraltar.

Las escuadras inglesas

Ha llegado de Tánger el vapor marroquí *Zaidí*.

Los jefes de las escuadras inglesas aquí fondeadas han conferenciado hoy detenidamente.

La inteligencia hispano-francesa

En el Consejo de ministros celebrado hoy, el de Negocios, Mr. Pichón, manifestó que continúan las gestiones con el Gabinete de Madrid para el cumplimiento de los acuerdos de la Conferencia de Algeciras, y que la acción europea en Marruecos se ejercerá de completa inteligencia con todas las potencias.

Anunció que en plazo breve se pondrán en ejecución aquellos acuerdos.

LA ASAMBLEA DE MEDICOS TITULARES

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (11-15 n.)

Sesión de clausura

Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de médicos titulares.

Se acordó que la próxima Asamblea se celebre en Madrid.

El acto terminó con vivas á España, á la Ciencia y á Ramón y Cajal.

Mañana celebrarán los delegados un banquete.

LA COMISION DE LOS CONSUMOS

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (11-15 n.)

A la reunión celebrada hoy por la comisión que entiende en el proyecto de supresión de los Consumos ha asistido el señor Navarrorreverter.

Este manifestó que remitirá á la comisión los informes recibidos de los Ayuntamientos para que sean clasificados y que estudiará la petición de la mayoría de éstos respecto á la rebaja del contingente provincial, como medio de recompensar la falta de ingresos que les acarreará la supresión del impuesto.

LA DISCUSION DEL PROYECTO DE ASOCIACIONES

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (11-15 n.)

Probablemente la discusión del proyecto de ley de Asociaciones no empezará hasta el martes.

Este aplazamiento obedece á que el lunes discutirán el marqués del Vadillo y el conde de Romanones sobre la real orden dictada por éste acerca del matrimonio civil.

MAURA DE CACERIA

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (11-15 n.)

El señor Maura ha marchado esta tarde á su finca de Udaeta (Toledo), donde pasará varios días de caza.

Le acompaña el señor Sánchez Guerra.

SUCESO SANGRIENTO

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (11-15 n.)

Ciudad Real.

En Valdepeñas ocurrió anoche un sangriento suceso.

Varios matuteros agredieron á un vigilante de Consumos, dándole muerte de varios tiros.

EL PROYECTO DE RECLUTAMIENTO

Madrid 24 (11-15 n.)

(POR TELEFONO)

El general Weyler ha anunciado que combatirá el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, por juzgarlo menos liberal que el presentado por él hace dos años.

REUNION COMENTADA

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (11-15 n.)

Entre los hombres de negocios está siendo muy comentada una reunión que celebrarán en breve los accionistas de la Sociedad General Azucarera.

LA BOLSA

(POR TELEFONO

Madrid 24 (4-55 t.)

Interior	81,40
Fin de mes	81,75
Próximo	00,00
Amortizable	99,95
Banco	440,00
Tabacos	397,50
París	3,55
Londres	27,07
Exterior París	95,10

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 23

Exterior 4 por 100	95,10 °/₀
Renta francesa 3 por 100	96,02 °/₀
Acciones Credit Lyonnais, francos	1,205
Interior español 4 por 100	74,75 °/₀

BOLSA BARCELONA DEL 23

Interior 4 por 100 fin de mes	81,22 °/₀
Amortizable 5 °/₀ id. id.	98,80 °/₀
Amortizable fin próximo	00,00 °/₀
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	62,60 °/₀
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	97,05 °/₀
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100	106,25 °/₀

Espectáculos

Funciones para hoy

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 3 y 1/2 de la tarde, «El grumete», «Fea y con gracia» y «El juicio oral».—A las 7 y 1/2 de la noche, «El arte de ser bonita».—A las 9, «El santo de la Isidra».—A las 10, «La Diva».—A las 11, «La gatita blanca».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 3 y 1/2 de la tarde, «Cuadros disolventes» y «La mala sombra».—A las 7 y 1/2 de la noche, «Lucifer».—A las 8 y 3/4, «La mala sombra».—A las 10, «Cuadros disolventes».—A las 11 y 1/4, «La gatita blanca».

Salón Imperial (calle Sierpes).—Compañía de *variettes* y proyecciones cinematográficas.—Cuatro secciones á las 8, 9, 10 y 11 de la noche.

Cinematógrafo Portela (calle Azofaifo).—Grandes sesiones cinematográficas con regalos en las secciones, todas las noches.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA

SE arrienda un local propio para cualquiera clase de industrias con buenos almacenes, en la calle Huertas. Darán razón: en la Plaza de Pelícano número número 3

SE arrienda en 13 duros mensuales hermoso piso principal en el pasaje de Zamora 3, y otros dos bajos á cinco y medio cada uno.

SE arrienda almacén amplio departamentos y habitaciones, Arroyo 6.—Informarán: Albareda 21.

CARPINTERO embalador. Constructor muebles. Fernández y González 15.

4 PTAS. relojes: cristales á 30 céntimos: composturas desde 10 reales. Cuna 29 Sevilla.

PRACTICANTE de farmacia se necesita con buena práctica y antecentes en la farmacia del Arenal.

COCHES NUEVOS.—Se venden manolas y jardineras caja nogal barnizados.—Hombre de Piedra 12.

SE arrienda en 7 pesetas la casa Alfonso XII, 30. Puede verse 3 á 5. Se vende piano alemán poco usado.

ALAMBRE ESPINO para cerrados. El mejor y más barato se venden en los almacenes de Quintana.—Adriano 11 y 13.

SE arrienda la hermosa casa calle Gravina núm. 7, lujosamente decorada y con todas las comodidades apetecibles. En el núm. 27 de la misma calle informarán.

LA MADRILEÑA.—Obrador de sombreros de señora. Se dan toda clase de modelos y teñidos. CALLE DALIA, 2

SE arrienda un bonito recreo con jardín, en Alcalá de Guadaira, calle Arabal.—Razón: Villasís 3, Sevilla.

10 reales toda compostura garantizadas en relojes de bolsillo. Almirante Apodaca 28, Sevilla.

SE arrienda un buen local propio para industria, junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

MAQUINAS fijas locómoviles, tornos, bombas, motores de gas, etc., de ocasión.—Adriano 1.

SE arrienda un local propio para establecimiento y 2.º piso. Almirante Apodaca 13.—Chapineros 9.

SE VENDEN dos roperos de nogal (uno de luna y otro de puertas) y macetón de azulejos. Pza. Sta. Isabel 4.

LA Optica y Ortopedia que estaba en calle Sierpes 20, se trasladó á la de Gallegos 24 (hoy Sagasta).

SE VENDE una mina de cobre con filón á la vista y dos wagones de mineral listo para embarque á dos kilómetros de estación en la línea de Sevilla á Mérida. Condiciones para la explotación, favorables todas. Precio de la venta Ptas. 4 000. Para informes dirigirse por carta á N. N., apartado de correo, 17, Sevilla.

SE arrienda una casa en calle Relator 68 con diez habitaciones y agua.—Dan razón: Chapineros 9.

GRAN salón de gimnasia. Horas de clase, de 7 á 10 mañana, 3 á 6 tarde y 8 á 10 noche, Almirantazgo 7.

RELOJERIA SEVILLANA.—Cuna 29. Omega, Longines, Walthan y las mejores marcas á precios de fábrica.

HABITACIONES amuebladas con ó sin asistencia. Placentines, 47 y 49, frente á los Alemanes.

SE vende una chimenea estufa, último sistema, precio económico. Razón Café Central, Sierpes 54.

SE arrienda piso interior con buena luz y ventilación, 27 ptas. mensuales. Placentines 47 y 49.

SE arrienda una buena casa en calle San Pedro Mártir núm. 23. Está la llave en calle Gravina 54 y le da razón en calle Teodosio 12 de una á cinco.

SE admiten huéspedes en familia. Fernández y González 28

SE arrienda por 5 pesetas diarias la hermosa y bonita casa calle de Santa Paula n.º 1 con abundante agua y espacioso jardín. Linoros n.º 1 dan razón.

SE arriendan en casas lujosas cómodos y espaciosos pisos, Luna 16 y Jáuregui 13 y 15.

GRAN TALLER DE MODISTA. Corte elegante, prontitud y economía. Alhóndiga 53.

EUCALIPTUS se venden en los jardines de Capuchinos.—Hijos de Antonio Díaz (Arenas) Sevilla.

SE ceden buenas habitaciones amuebladas con ó sin asistencia. Trajano, 37.

Almoneda de todos los muebles por ausencia. Constitución 26.

Habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. Gavidia 6—2.º dcha.

VIAJANTE hábil que ya recorra España por casa con buena clientela se desea para ofrecer artículo adicional muy vendible, ganando en cada uno 90 ptas. Dirigirse con referencias á lista de correo cédula n.º 64.764, Sevilla.

SE compran huevos engallados. Dan razón calle Gallegos 24 (hoy Sagasta)

SE arrienda bonita habitación propia para oficina.—Razón calle Jesús del Gran Poder 82.

PISOS Nuevos, amplios, higiénicos. Se arriendan. Mendoza Ríos 17.

SE venden dos motores de gas de 1 y 4 caballos y en perfecto estado. Puede verse funcionar Adriano 1.

Joaquín Ortiz de Vallejuelo MEDICO Plaza de San Fernando, 18

BILLARES. Se venden mesas billar y toda clase de artículos. Vicente Amarillo, Plaza del Salvador 27.

GUITARRAS MERINO.—Se traspasa el despacho de calle O'Donnell á Fernández y González, 15.

LAMPARAS bronce y cristal, candelabros, piano y otros objetos. Calle Mañara 6.

TEJAS PLANAS

MILLAR 120 PESETAS

Fábrica á vapor de JULIO BARRAU

DESPACHO: SIERPES, 11.—SEVILLA

Son las más ligeras y delgadas, siendo las de mayor resistencia y menor permeabilidad

SE RUEGA AL PUBLICO visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2,50 SEMANALES

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

SEVILLA	Tetuán, 23
ECIJA	Más y Prats, 25.
MARCHENA	Santa Clara, 6.
OSUNA	Carrera, 67.
UTRERA	Sánchez Silva, 9.

A los expendedores y negociantes en café se enseña, por 10 ptas. á que cada cual y en su mismo tostador pueda tostar café con el 50 por 100 de merma menos que lo ordinario, reconcentrando su aroma, con privilegio. Para informes y enseñanza, José M.ª Fernández, calle Relator 15, Sevilla.

¡MADRES! En el período de la dentición dad á vuestros hijos la verdadera DENTICINA, Vda. de D. Pablo Fernández Izquierdo, cuya elaboración fué garantizada por sentencia de los Tribunales.

CALENTURAS desaparecen tomando las píldoras Vda. de Fernández Izquierdo. Pedidlas en todas las farmacias y droguerías de Sevilla y su provincia, y al elaborador Dr. Sánchez Cabezudo, en Carriches (Toledo).

Elegancia y Economía

Espejos y cuadros de todas clases para todos los gustos y fortunas, los encontraréis en el nuevo almacén. San Pablo 61.

SE ARRIENDAN HABITACIONES amuebladas. Hes n.º 18.

HABERES DE ULTRAMAR

Compro. Pago en el acto. F. Rodríguez.—Lope de Vega, 2, 2.º, Madrid. Faltan corresponsales en capitales y pueblos.

6 DUROS SEMANALES

pueden ganar hembres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. BUSCANSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíase franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta. Sociedad Italiana, calle Universidad 6.—BARCELONA.

ALMONEDA, Matahacas, 43.

BUENA GANANCIA

Buscamos personas activas para importar nuestros cinematógrafos y otras novedades. Se exige pequeño capital.

Dirigirse á A. Lubszynski, Berlín, W. Schoeneberger Ufer 18.

FONTES

Dibujo.—Pintura.—Objetos de escritorio.—Catálogos gratis.

Carmen 6 y 8, Madrid.

Obras de Luis Taboada

La Viuda de Chaparro (edición económica). Dos pesetas.

Pescaderas, á tus besugos. Tres pesetas.

Intimidades y recuerdos.—Tres pesetas.

Descuentos á los suscriptores, corresponsales y libreros.

De venta en la administración de *El Imparcial*.

SERVICIO COMBINADO

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Y

Ostasiatiske Compani (West India Linie)

LINEA DE VAPORES-CORREOS RAPIDOS PARA

Habana, Tampico, Veracruz y Progreso

directamente y sin trasbordo.

Viaje de Noviembre de 1906

El magnífico vapor correo

"ST. CROIX"

de 6,500 toneladas.—Cap. Prahl.

Saldrá de Cádiz el JUEVES 29 DE NOVIEMBRE.

Admite carga para los expresados puertos en que tocará, y con conocimiento directo para todos los principales puertos y ciudades de

CUBA Y MEXICO

También admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, á los que se da un esmerado trato y lleva para el servicio cocineros y camareros españoles.

Asistencia médica gratuita.

Agentes de la línea, HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ

JULIO GIL, COMPAS DE LA LAGUNA, 5, SEVILLA.

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 de aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos ó hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Länglin de Barcelona; con aprobación y dictámenes de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Para Vigo, Coruña, Burdeos y Nantes

El vapor español

RIOJA

Saldrá de esta el día 28 de Noviembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIO:	AGENTE:
Mac-Andrews & C.º	**Julio Gil**
Guzmán el Bueno 2	Compás de la Laguna 5

Cochera y Cuadra

SE ALQUILAN

TRASTAMARA, 4

Razón: Marqués de Paradas, 26

HAMBURG-AMERIKA LINIE

y Hamburguesa Sud-Americana

LINEA MENSUAL DE VAPORES CORREOS RAPIDOS PARA

MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES

y Rosario de Santa Fé.

El nuevo y magnífico vapor trasatlántico alemán

NAVARRA

de 6.724 toneladas.—Cap. E. Ketels.

Saldrá de Cádiz el 8 de Diciembre de 1906, directo para la

República Argentina

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clases.—Este vapor reune las mejores condiciones de higiene y comodidad; baños, duchas, luz eléctrica, camarotes especiales para familias. Cocineros y camareros españoles. Asistencia médica gratuita.

Comidas á la española, con vino y pan fresco diario.

Informarán los Agentes de la línea:

HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ.

JULIO GIL, COMPAS DE LA LAGUNA 5, SEVILLA.

SERVICIOS de la

COMPAÑIA TRASATLANTICA de Barcelona

EN EL MES DE NOVIEMBRE 1906

LINEA DE BUENOS-AIRES

Vapor *P. Satrústegui*, el 3 de Barcelona, el 5 de Málaga (facultativa) y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga para Rosario de Santa Fe.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Vapor *Antonio López*, el 11 de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, San Juan de Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guaira y Ponce, trasbordando en Habana la carga para Progreso y Veracruz, en Colón la destinada al Pacífico, vía Panamá, en Puerto Cabello, la destinada á Maracaibo, Carúpano, Coro, Guanta y Cumaná, y en Curaçao la destinada á Trinidad. Admite carga, á flete corrido, para Aguadilla, Arecibo, Arroyo, Fajardo, Humacao, Mayagüez, Ponce y Vieques con trasbordo en San Juan de Puerto Rico.

LINEA DE CANARIAS

Vapor *M. L. Villaverde*, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FILIPINAS

Vapor *Isla de Luzón*, saldrá el 24 Nbre. de Liverpool, el 27 de Coruña, el 28 de Vigo, el 29 de Lisboa, el 1 de Cádiz, el 2 de Cartagena, el 3 de Valencia, el 8 de Barcelona y el 10 de Génova para Port-Said, Aden, Singapore y Manila. Admite carga, á flete corrido, para la India, Java y China.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Vapor *Monserrat*, el 26 de Barcelona, el 28 de Málaga (facultativa) y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz, con trasbordo en este último puerto para Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coatzacoalcos, Minatitlán, Nautla y Telolutla. Admite carga para Chicago, Baltimore, Pittsburg, Filadelfia, Kansas, Boston, Cincinati, Louisville, Indianapolis, Detroit, Cleveland, Buffalo, Rochester, Toledo (Ohío) Estado St. Louis

LINEA DE FERNANDO POO

Vapor *San Francisco*, el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para Las Palmas, Río de Oro, Sierra Leona, Monrovia y Fernando Póo.

LINEA DE TANGER

Los lunes, miércoles y viernes á las siete de la mañana el vapor *Joaquín Piélago* para Tanger, Algeciras y Gibraltar.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes:

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes, dirigirse á su consignatario

D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII 24, Sevilla

GRAN HOTEL DE RAMOS

Próximo á los teatros, Capitanía general, Departamento marítimo y comercios. Salón de recepciones y banquetes. Cuarto de baño y ducha. Intérprete. Omnibus á todos los trenes y vapores.

Plaza de Perfumo.—Cartagena

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Para Garrucha-Aguilas, Barcelona, San Feliú, Palamós y Cette.

El vapor español

MIGUEL SAENZ

Saldrá de esta fijamente el 26 de noviembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIOS:	AGENTE
Mac-Andrews & C.º	**Julio Gil**
Guzmán el Bueno 2	Compás de la Laguna 5

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, *NATURAL* y *MEDICINAL* (Frascos TRIANGULARES)

Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.

ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Para pedidos directos é indirectos, dirigirse á CEBRIAN y C.ª, Barcelona.

Manzanillas de los Herederos de Juan Argüeso

Jerez marca MISA

Agente en Sevilla, Alberto Murga, Zaragoza 11

LA AGRICULTURA MODERNA

SOCIEDAD TECNICA INTERNACIONAL

Oteyza y Loma, ingenieros agrónomos

SAN MARCOS 30, BAJO, MADRID

MAQUINARIA AGRICOLA



Representaciones exclusivas

Segadoras y guadañadoras «CHAMPION» de Chicago, E. U. A.

Sembradoras «Favorita» Bickford & Huffman-Macedon, E. U. A.

Gradas y cultivadoras «STANDARD HARROW C.º» Utica, E. U. A.

Desnatadoras HURRAH, Chalifour, París

Prensas de paja y heno y arados

David Bradley

Arados.—Repartidoras de abonos.—Aventadoras.—Trilladoras.—Bombas.—Prensas.—Norias.—Locomóviles.—Malacates, etc., etc.

Depósitos y Agencias en provincias.—Pídanse catálogos

EMULSION DEL DR. TRIGO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por mayor, en el "LABORATORIO" del autor

Sagunto, 144, VALENCIA

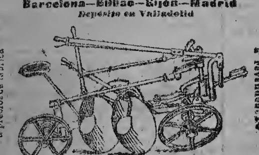
MORGAN & ELLIOT

Sucesores de A. F. Abrahamson—Madrid

Paseo de Recoletos, 16

Barcelona—Bilbao—Gijón—Madrid

Depósito en Valladolid



Arados CHATTANOOGA, ordinarios y de disco.

Bombas de todas clases

Representante en Sevilla: Manuel Rodríguez del Alcain, calle Miguel del Cid, 32.



MANUEL CHAVES

Cosas Nuevas y Viejas

Prólogo de **JOSE NOGALES**

Un volumen en 4.º francés, de 31? páginas 2 ptas.

LA HIEL DE VACA EMBELLECE BLANQUEA Y SUAVIZA EL CUTIS

JABON HIEL DE VACA

MARCA

LA GIRALDA

EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben á todas las horas del día y de la noche.

"Cosas de la Calle"

POR

CARLOS MIRANDA

(«UN REPORTER.»)

Prólogo de ALFREDO VICENTI

UN TOMO DE 400 PÁGINAS, TRES PTAS.

De venta en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Año VI — NÚM. [illegible] — Lúnes 26 de Noviembre de 1906

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

LOS APROVECHAMIENTOS DE AGUAS

Apatía inconcebible

La desidia y el abandono constituyen en España la nota más vulgar y común en punto á iniciativas regeneradoras. No hay por qué hablar de lo mucho y bueno que se proyecta y queda luego reducido á la categoría de proyecto eterno, porque casi todas las leyes que tiendan al desenvolvimiento de la riqueza nacional se hallan en este caso.

Algo nos hemos salido de los moldes vulgares y corrientes con los proyectos de canalización y las leyes de caminos vecinales y carreteras promulgadas; pero lo legislado hasta ahora, si es que se cumple y pone en vigor, es nada comparado con lo que demandan de consuno las necesidades del país y la voluntad unánime de los moradores del mismo.

Cinco grandes cuencas fluviales riegan á España, atravesando nuestro país en sentido diagonal y en proporcionales distancias. Millones de hectolitros de agua traen en sus corrientes, y á pocos kilómetros de distancia perecen, agostadas por la sequía, las cosechas de millones de hectáreas. Las felices iniciativas de las pocas, pero florecientes obras de canalización efectuadas durante los siglos XVIII y XIX, muestran cómo los territorios yermos y pobres pueden tornarse regiones fértiles y florecientes. Poseer la fuente y venero de riqueza en los ríos y morir de agotamiento las tierras á donde no llegan sus aguas, es uno de los absurdos más españoles que conocemos.

Y no estriba lo peor del absurdo en lo abandonada que está entre nosotros la teoría y práctica de los aprovechamientos de aguas fluviales para la agricultura ó industria, sino que aquél radica y se manifiesta en una especie de salto atrás tan monstruoso como ridículo. Muchas industrias y explotaciones agrícolas que tenían hace siglos por base y fundamento la utilización de las aguas de nuestros grandes ríos, han desaparecido hoy por completo merced á la miseria y abandono. ¿Quién no recuerda en el Norte de Cataluña, por ejemplo, las fraguas numerosas cuyas ruinas hoy causan un desmedro en la actividad productora y una disminución en la riqueza?

En documentos de los siglos XIII y XIV hemos leído que los caballeros Templarios de Gardeny, castillo extramuros de Lérida, mantenían numerosas yeguadas en los prados de las márgenes del Segre, que les producían tantos rendimientos que muchas veces pagaban en cabezas de ganado caballar las nuevas tierras y posesiones que adquirían. Hoy, en pleno siglo XX, no queda indicio de tal explotación pecuaria en tal sitio, ni hay tal vez elementos para ella.

En la provincia de Ciudad Real se aprovechaban en los siglos XV y XVII las aguas derivadas de la cuenca del Guadiana para mover muchos batanes, de lo cual se hace mención en el *Quijote* y se ven vestigios ruinosos en los distritos de Fernán-Caballero, Peralvillo y Carrión. Nada de tal industria queda hoy tampoco.

Esto demuestra que el aprovechamiento de los elementos naturales de las diversas regiones españolas, aparece hoy en proporción inversa al crecimiento de acción de los medios que la actual civilización ofrece. A mayores medios de actividad y potencia, corresponde mayor desidia y abandono.

El ministro señor Gasset mereció aplausos por sus iniciativas patrióticas y prácticas traducidas en los proyectos de su llamada «política hidráulica.» Por patriotismo y por conveniencia, toda la nación debía apoyarlos incondicionalmente y salir de la apatía moral en que nos hallamos.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉFONO)

Madrid 25 (11-15 n.)

A las seis y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo, terminando la reunión á las ocho.

No asistió el señor Navarrorreverter, que se encuentra cazando en una finca de la provincia de Toledo.

El Consejo acordó que el planteamiento del debate sobre el proyecto de ley de Asociaciones sea de la iniciativa y de la responsabilidad exclusiva del Gobierno.

Para ello el señor Canalejas anunciará mañana solemnemente en el Congreso, al entrarse en la orden del día, que la discusión del proyecto comenzará el martes.

Aunque podría empezarse mañana mismo la discusión, se concede este plazo de veinticuatro horas por cortesía y para que estén apercibidos los que traten de intervenir en la discusión.

La concesión de este plazo constituye un caso excepcional.

El Consejo examinó también en sus varios aspectos el problema de Marruecos, acordando volver á reunirse nuevamente mañana, á las nueve y media de la noche, para continuar el estudio de la cuestión y acordar las medidas necesarias para que los acontecimientos no nos cojan desprevenidos.

LA DISCUSION DE LA LABOR ECONOMICA

(POR TELEFONO)

Madrid 25 (11-30 n.)

Se tiene como muy probable que al terminarse en el Congreso la discusión de los presupuestos, comience la de los otros proyectos que completan la labor económica del Gobierno, como la reforma de la ley del Banco, los de azúcares, alcoholes y explosivos.

CRONICA

ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

El reciente estreno en París de *La Virgen de Avila*, drama de Catulo Mendés, esperado con tanta impaciencia por los admiradores de la gran Sarah, ha venido á demostrar una vez más que España sigue siendo para los artistas extranjeros el país de la leyenda pintoresca y fantástica, cuya historia, costumbres, indumentaria y arquitecturas no están obligados á conocer ó tienen perfecto derecho de desfigurar á su antojo, como si en vez de estar la península ibérica á treinta horas en ferrocarril de Europa central, correspondiese su demarcación geográfica á una región situada más allá de la Uganda tenebrosa, en el rincón casi inexplorado de Africa.

Y no son las mixtificaciones y las ignorancias de cuanto á España se refiere, patrimonio exlusivo de literatos de tan escasa cultura como Catulo Mendés, poeta espléndido y verboso, crítico venal y admirable cuentista sicalíptico, pero parisino bulevardero de la buena cepa, de aquellos que creen que el continente europeo está limitado al Norte por los altos de *Montmartre*, al Sur por la montaña de Santa Genoveva, al Este por la plaza de la *Bastilla* y al Oeste por los *Inválidos*, y que la historia de la humanidad comienza en la dinastía de los Carlovingios y termina con la elección de Fallieres..., porque iguales atentados á la verdad histórica y á la sensación poética de lo real fueron cometidos por Hugo, Casimiro Delavigne, Próspero Merimée, Dumas (padre), Sardou y cuantos dramaturgos franceses cogieron por su cuenta *l'Espagne pittoresque* para escenario de sus obras, admirables á veces por sus gloriosos versos ó por su intensa emoción dramática.

Puede haber para las sublimes ignorancias de Hugo una piadosa indulgencia concedida á quien cifraba inocente vanidad en conocernos y habernos amado en los primeros años de su vida luminosa, obstinándose en creer y hacer creer á los demás que sabía castellano y que sus personajes españoles eran castizos, sin darse cuenta de que las vestiduras grotescas de Hernani, doña Sol, Silva y Ruy Blas encubrían celosos forjados con el bronce inmortal de su genio.

Son, en cierto modo, explicables las fantasías de Teófilo Gautier y Dumas, que, al contemplar España, padecieron el mismo error de óptica que al atravesar Italia ó Alemania, engañada su retina por un esfuerzo colorista preconcebido.

Es disculpable el error de Alfredo de Musset confundiendo las mujeres catalanas y las andaluzas, porque ambas son hermosas, y merece absolución plenaria Merimée, inventando un tabernero sevillano que se llama Lilas Pastia (!) porque en cambio supo crear un drama pasional tan bravío y vigoroso.

Pero en estos tiempos de equilibrio para los conocimientos generales vulgarizados por un intercambio universal, de documentación barata, facilitada por ferrocarriles á cien kilómetros por hora, portfolios fotográficos á dos francos y Diccionarios enciclopédicos vendidos á plazos, no hay derecho para que Sardou, después de la invención de «su» duque de Alba en «Patrie», suponga en «La Jorciere» su último drama de exportación—que los Reyes Católicos pasaban la jornada en Aranjuez, que había en Toledo damas llamadas doña Sirena; soldados y caballeros que se nombran Fares, Torillo, don Cárdenos y don Cleofás, y monjes llamados fray Calabazas y fray Teófilo..., aderezado todo ello, sin carácter local, sin sabor de época, con un lenguaje falso é impropio, tan distante de la España del siglo XVI, como lo están los jardines de Marly en donde escribió Sardou su drama, del atrio de la catedral toledana, en donde la desenlaza sobre un quemadero que no hubo allí jamás.

¿Y qué decir de la tranquila inconsciencia de Catulo Mendés, que al escribir los sonoros versos de *La Virgen de Avila*, desnaturaliza y contrae á Teresa de Jesús, demostrando que ignora historia tan sabida como la del reinado de Felipe II y que es incapaz de sintetizar, siquiera sea al través de los convencionalismos teatrales, una figura tan sobria como la de Teresa Sánchez Cepeda, desprovista de complexidades, fáciles, después de todo, de abarcar para un dramaturgo moderno?

No hacen falta los reparos de sectario ni las alharacas de neo, empleadas á destiempo por la prensa católica de Francia y España, para tachar de insoportable y ridícula la última obra de Mendés. Desde que Flaubert escribió *Salambó*, los artistas no tienen derecho para acometer exhumaciones arqueológicas sin documentarse debidamente. Las obras históricas se escriben hoy haciendo revivir no sólo á sus personajes tal y como fueron, sino reproduciendo el fondo del cuadro, el medio ambiente que les rodeaba, de un modo perfecto ó impecable. Y por eso, el grave defecto de Mendés en su obra consiste en haber llevado á las tablas una Teresa de Jesús fingida, que no tiene de parecido con el original más que el nombre que usa.

En esa obra de teatro aparatosa, todo es falso ó está visto al través de un exotismo de pintura barata. Aquella pobre santa sólo tiene el mérito de los centenares de versos destinados á ser deliciosamente susurrados por la voz áurea, incomparable, de Sarah Bernhardt. Quitádselos, y los mismos franceses la hubiesen silbado por grotesca, lo mismo al presentarse ante el rey acompañada de monjas corifeas que cantan salmos por los caminos y derraman flores sobre la mesa de despachos de su majestad, que cuando muere como una dama de las camelias con hábito carmelita bajo los alicatados arcos árabes (?) del convento de Alba de Tormes.

Mentida es aquella Teresa y mentido aquel Felipe II, que pasa las siestas en el «Putridero» de El Escorial (abierto muchos años después) y que consulta sus pesadillas con un dominico y un general de jesuítas bautizado por Mendés con el castizo nombre castellano de don Luis de Cyntho, demostrando que no sólo desconoce la historia de España, sino que ignora que desde la fundación de la Compañía de Jesús, verificada *precisamente* en París, en la Abadía de Montmartre el día de la Asunción del año 1534, hasta 1556 no hubo más general de la Compañía que el propio Loyola, á quien sucedió Diego Láinez, y que hasta después de 1546 no hubo en España provincial de la Compañía, cuyos colegios, por cierto, puso en entredicho el arzobispo de Toledo...

Y así por este estilo está respetado el valor histórico de los personajes y de los acontecimientos de la época en toda esa comedieja, en donde una gitana hechicera se llama Ximeira, y un fraile herético y abulense Ervan Hernández... En suma, todo el consuetudinario cortejo de inexactitudes y fantasías «pintorescas» con que se decora España en el teatro extranjero, no sólo en Francia, sino en Alemania, en Inglaterra y en Italia, en toda Europa, como demostraré otro día que tenga humor para recordar tonterías...

Luis París.

EL TE EN LA PRESIDENCIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 25 (11 15 n.)

El té con que el presidente del Consejo ha obsequiado á las mayorías parlamentarias con motivo de su cumpleaños, es considerado unánimemente como un éxito político.

El señor Moret se excusó de concurrir por tener la misma hora que asistir al Ateneo para inaugurar las conferencias de la extensión universitaria.

Han asistido los presidentes de las Cámaras y todos los diputados y senadores de las distintas fracciones del partido liberal que se encuentran en Madrid.

A las seis de la tarde comenzó el desfile de las personas que asistieron.

Un distinguido personaje de la situación decía refiriéndose al acto realizado:

—Hay verdaderos deseos de vivir y no será tan fácil que realicen su propósito los conservadores.

Sintetizando, puede decirse que hoy se ha votado el proyecto de ley de las Asociaciones.

GENERAL FALLECIDO

Madrid 25 (11-15 n.)

(POR TELÉFONO)

Ha fallecido el teniente general señor Coello.

TEATRO CERVANTES

La *reprise* de la bonita opereta del maestro Offembach, *La Diva*, verificada anoche, agradó mucho al numeroso público que asistió al espectáculo, siendo la señorita Suárez, protagonista de la obra, calurosamente aplaudida en la romanza que canta en el primer cuadro.

Los demás artistas estuvieron discretísimos en el desempeño de sus cometidos, demostrando que los ensayos han sido hechos á conciencia.

También estuvo el teatro completamente lleno en la representación de *El santo de la Isidra*, zarzuela donde los señores Ortas (padre é hijo) tienen frecuentes ocasiones para demostrar sus especiales dotes de actores cómicos.

La dirección del teatro, que por todos los medios que están á su alcance procura dar variedad á los espectáculos para corresponder al favor que el público le dispensa, tiene aceptada y en breve será puesta en ensayo una obra de autor sevillano ya aplaudido, con música de un notable y conocido pianista.

De ambos trabajos tenemos las mejores noticias.

En la presente semana se verificará en este teatro el estreno de *La mala sombra*.

CAMBIO DE IMPRESIONES

(POR TELEFONO)

Madrid 25 (11-30 n.)

Después del té en la presidencia, se reunió la comisión que entiende en el proyecto de ley de las Asociaciones, cambiando impresiones sobre el acto realizado.

En todos los ministeriales ha producido excelente efecto la unión que han demostrado las mayorías parlamentarias.

EN EL ATENEO

ESPAÑA Y MARRUECOS

El sábado dió su anunciada conferencia en este Centro, nuestro estimado compañero en la prensa señor Espiñeira del Olmo, desarrollando un tema de tan palpitante actualidad como *España y Marruecos*.

Después de un exordio consagrado á Sevilla y varias de las personalidades que han honrado al Ateneo con sus trabajos, entró el conferenciante en materia.

Ha sido Marruecos para España un problema de todos los tiempos. Han corrido muchos años desde que la católica soberana que terminó gloriosamente la reconquista de la patria, legó á sus herederos el imperativo mandato de perseverar en la conquista de Africa, mandato del que se deriva sin duda alguna la famosa frase, cien veces repetida, de que nuestro porvenir está en el Norte de Africa. De entonces acá, todos los acontecimientos que se han venido sucediendo en nuestras empresas coloniales, todas las malaventuras que han caído sobre la patria, todo en fin, nos han empujado y nos empujan hacia ese misterioso país que se alza al otro lado del Estrecho, envuelto de un nimbo de sugestivas leyendas de amor y de muerte.

No ofenderé vuestra cultura, deteniéndome á detallar las lindes del vasto territorio que se halla bajo la autoridad más nominal que efectiva de un sultán joven, pero abúlico, siempre á merced de los egoísmos de una aristocracia feudal y corrompida, que ostenta como sus más preclaros timbres de nobleza, la crueldad de sus vandálicos hechos y las épicas hazañas de un caudillaje, tras el que se escudan innobles ambiciones de poderío y riqueza, que ponen en peligro la integridad de la patria.

Causas de orden étnico nos llaman á Marruecos, pero además nos llaman otras de carácter geológico. Y si aún no fueran bastantes la identidad de los sistemas orográficos y los orígenes de la raza que habita ambos países con anterioridad á las primeras invasiones asias (celtas é iberas) para testimoniar la comunidad de interés que fatalmente nos atrae y nos empuja con fuerza irresistible hacia el Moghreb, allí están aún vívidos los restos del istmo, que el brazo poderoso de Hércules quebró para que, al unirse en casto beso las aguas del gran lago con las del Atlántico, pudieran deslizarse por su rizosa superficie las apuestas naves, portadoras de la civilización que había de iluminar el mundo que más tarde Colón descubriera, istmo que fué el lazo que anudó nuestros destinos en las viejas noches del pasado, que, sustituído por un puente de barcas mandado construir por Alejandro, habrá de serlo nuevamente por el túnel que, á través de las profundidades del Estrecho, dé paso á la locomotora que acorte más las distancias que separan á dos pueblos á quienes el constante flujo y reflujo de las bárbaras irrupciones, los golpes con que el destino pretendió doblegar su altivez y la diversidad de creencias que iluminan su razón, no fueron elemento motriz suficiente á establecer una línea divisoria, á levantar una muralla que incomunique las pintorescas riberas, á las cuales acudimos diariamente para enviarnos un saludo fraternal y elevar juntos nuestras preces á Dios, que desde las regiones del infinito nos traza con su divina diestra el camino que debemos seguir para ser grandes y poderosos.

Después de referirse á los estudios que acerca de la materia que expone el conferenciante, han sido hechos por los señores Coello, Costa, Rodrigáñez y Maura (don Gabriel), y de exponer, demostrando perfecto conocimiento de la cuestión, la conducta política de Felipe II y otros monarcas de la casa de Austria y Borbón, así como los diferentes tratados de paz celebrados con los emperadores de Marruecos desde 1779 á 1895 que ponen de manifiesto, dice, nuestros indiscutibles derechos y el firme propósito de continuar la obra comenzada, y de referirse además al tratado de Madrid de 1880, al tratado anglo-francés y como secuela del mismo al franco español, entra en el estudio de las causas, desarrollo y acuerdos de la reciente Conferencia de Algeciras.

Refiriéndose á la situación precedente á la Conferencia de Algeciras, consigna alguno de los proyectos contenidos en la Memoria presentada al sultán por Mr. de Saint René Taillandier; en ella figuraba, dice, en primer lugar el trazado de los caminos para carruajes, teniendo á Tánger como centro.

En lo concerniente á la penetración fluvial, los franceses proyectaban efectuarla por las costas del Atlántico, hacia Fez, por el Sebú, figurando el establecimiento de numerosas escalas, como base para las futuras transacciones, y llegaba á indicarse, una vez terminadas las negociaciones de Saint-René el envío de una misión de estudios, que remontando el Sebú, señalaría definitivamente diversos puntos sobre las márgenes del río, como más ventajosos para crear dichas estaciones.

Y luego hablábase de una policía mixta formada de civiles y militares, cuyo bajo apoyo eficaz podrían desenvolverse las grandes riquezas agrícolas y mineras que el país contiene.

Después de otras muy atinadas consideraciones sobre la política francesa en Marruecos y la ingerencia alemana que pretende predominar igualmente en el vecino imperio, el señor Espiñeira pasa á ocuparse de la Conferencia internacional de Algeciras.

Bajo los más temerosos auspicios de la opinión universal, tuvo efecto la reunión de Algeciras.

Fué en los últimos días de Diciembre de 1905, cuando el órgano oficioso del Gobierno suizo publicó una famosa nota, que se dijo inspirada por el Consejo federal.

En síntesis, venía á decir: «A medida que se acerca la reunión de Algeciras, vánse acumulando en el horizonte signos amenazadores. En Francia la creencia en la guerra se generaliza. A los oficiales se les suprimen los permisos. En las costas y en las fronteras los movimientos de tropas se multiplican...» y terminaba con una noticia realmente alarmante: «Los militares alemanes residentes en Berna, han recibido las órdenes necesarias para la movilización. En la misma Berna, el Estado Mayor Central trabaja sin descanso para terminar antes de una semana todas las medidas exigidas para la defensa de la neutralidad de Suiza.»

De Francia las noticias eran también profundamente pesimistas. En Brest, en el puesto militar, continuaba reinando la mayor actividad. Las agencias, al dar estas noticias, añadían que era verdaderamente imposible procurarse dato alguno sobre los preparativos á bordo de los navíos de la escuadra.

Los fuertes del N. poníanse en estado de defensa y Mr. Bandy Lacantinerie, director de las defensas submarinas, procedía á una inspección general del material de guerra.

Antes de reunirse la Conferencia decía el príncipe de Bülow que la unanimidad de las potencias era necesaria para el acuerdo sobre Marruecos y que el mandato general para Francia era imposible.

Si es verdad que la actividad del kaiser provocó la Asamblea internacional y á ella se fué para armonizar los intereses de Francia con los de Alemania y evitar el choque entre ambas potencias, es innegable que la Conferencia puede tener el carácter de tribunal de arbitraje.

Ni Inglaterra ni los Estados Unidos pudieron intervenir en el pleito cuando tocó el turno á las cuestiones primordiales, llamémosles así.

El delegado italiano enmudeció cuando Alemania paralizó la buena marcha de la discusión, cerrándose á la admisión de una nueva nota francesa si ésta no se hallaba concebida en términos más satisfactorios... y aquí sería curioso observar, cómo la discusión de aquellas reformas de orden interior se deslizó tranquilamente, hasta el punto de discutirse y aprobarse en principio, en unas dos horas escasas, [illegible] artículos del proyecto de Aduanas.

Comenzóse á discutir—dice—aquello que á potencia alguna interesaba, porque en la conciencia de la opinión está el que las reformas acordadas en Algeciras, serán aplicable al imperio del Garb, cuando hayan pasado muchos años; y la reunión de Algeciras tendrá importancia capital para el porvenir, puesto que todas las reformas que hayan de implantarse en Marruecos se referirán á lo convenido; de aquí que muchos juzgasen ridícula la discusión del proyecto que regula la mejor percepción de los impuestos, así como la implantación de otros nuevos.

Después de otras interesantes consideraciones, se ocupa de la parte de la Conferencia de Algeciras, referente—dice—á dos asuntos espinosos: *el del Banco y la Policía*.

Enérgica y atrevida estuvo Francia: valiente y tozuda Alemania; pero la oportuna intervención de nuestros hábiles delegados señores duque de Almodóvar y Pérez Caballero, que con tanto patriotismo como discreción se han comportado, puso término á situación tan difícil, recabando para España una participación en la organización de la policía, que quedó internacionalizada por el *controle* de un inspector suizo, ajeno á toda política de miras interesadas para el Imperio.

Marruecos, al sancionarse los acuerdos por el acta general, quedó sometido á un régimen aduanero, bancario, de policía y de obras públicas, en los puertos abiertos al comercio, que convierte en ilusoria la ya desmedrada soberanía de Abd-el-Asís, sin beneficio efectivo para su país: porque de nada que signifique progreso, como es la enseñanza primaria y superior, suficiencia y saneamiento de depravada administración marroquí; mejoramiento de su agricultura y explotación de su riqueza minera, etc., se ocuparon los representantes del mundo civilizado reunidos en el Areópago de Algeciras.

España, tiene algunos triunfos que anotar en la Conferencia: por la modificación del pacto con Francia, agrandando nuestra zona de influencia, recabando libertad de acción, para que en las fronteras de sus plazas, se fije el régimen de Aduanas, policía y obras públicas, al par que ha roto las ligaduras que se oponían al cumplimiento del tratado de Wad-Rás, disponiéndose á ocupar los territorios de Santa Cruz de Mar Pequeña.

El conferenciante terminó pronunciando palabras optimistas respecto al porvenir de España.

Muchos aplausos premiaron la razonada y elocuente disertación del señor Espiñeira del numeroso público que ocupaba el salón de sesiones.

El conferenciante expuso que no pocos de aquellos aplausos debían dirigirse al ilustrado capitán de Administración Militar don Hermenegildo Bonis, su colaborador eficacísimo en este trabajo. Con este motivo se reprodujeron los aplausos para el señor Bonis.

TIRO DE PICHONES

A la tirada celebrada ayer por la Sociedad de Tiro de Pichones en el *chalet* de su propiedad, asistieron los señores siguientes:

Don Manuel, don Basilio, don Clemente y don Francisco del Camino, don Roberto Osborne, don José Tejera de la Torre, don Francisco Albiau, don Félix Pérez Machuca, don Félix Urcola, don José Tejero, don Andrés Tassara, don Manuel Carriedo, don Manuel Flores y don Alberto González Abreu.

1.ª piña. Convencional á un pájaro, la ganó el señor Albisu, que mató seis pájaros.

2.ª piña. Convencional á un pájaro, la ganó don Francisco Albisu que mató seis pájaros.

3.ª piña. Reglamentaria á 5 pájaros, la ganó don José Tejero, que mató seis pájaros.

4.ª piña. Optativa á un pájaro, la ganó el señor Osborne, que mató nueve pájaros.

5.ª piña. Optativa á un pájaro, la ganó don Francisco del Camino, que mató siete pájaros.

6.ª piña. Optativa á un pájaro, la ganó el señor Osborne, que mató seis pájaros.

7.ª piña. Optativa á un pájaro, la ganó el señor Albisu, que mató cinco pájaros.

8.ª piña. Optativa á un pájaro, la dividieron los señores Tejero y don Clemente del Camino, que mató cinco pájaros.

9.ª piña Optativa á un pájaro, la ganó el señor Osborne.

MITIN ANTICLERICAL

Como teníamos anunciado, el sábado se celebró el mitin anticlerical organizado por la Junta municipal republicana del tercer distrito.

Presidió el acto el diputado señor Montes Sierra.

En primer término hace uso de la palabra el señor Arellano, que con la franqueza y claridad que le caracteriza combate duramente las pastorales de los obispos españoles, que califican de concubinato legal el matrimonio civil.

Dice que le satisface la actitud que el pueblo valenciano ha tomado contra el arzobispo Guisasola, que ha insultado de manera descarada á las mujeres y á las madres de los hijos de aquel pueblo liberal, y termina declarándose partidario del proyecto de la ley de Asociaciones, que cree no llegará á ser un hecho.

Habla á continuación el señor Dorado también concejal de este Ayuntamiento, que abundó en las mismas ideas que el anterior, excusando no ser extenso por motivo de salud.

Después el joven propagandista don Fernando Aragón Gómez pronuncia un largo y elocuente discurso, en nombre del partido federal de Sevilla.

Explica el objeto de las Asociaciones religiosas, combate el voto de castidad, se declara partidario de la separación de la Iglesia y el Estado, y al protestar de la actitud de los obispos, dice que hace extensiva su protesta á la conducta del actual Gobierno, falto de energías.

Censura que en el siglo XX sigamos pactando con un poder que pocos reconocen, en tanto que Francia no se acuerda para nada del voluntario recluso del Vaticano.

Refiere á grandes rasgos los acontecimientos ocurridos en la Cámara lusitana, y termina cantando un himno á la revolución, que con gran entusiasmo aplaude el auditorio.

El señor Montes Sierra hace el resumen de los discursos, con uno de tonos radicales, en el que manifiesta que el Estado no puede ni debe tener religión ninguna.

Fundándose en esas manifestaciones, dice que será traidor el Gobierno republicano que al implantarse en España, no separe inmediatamente la Iglesia y el Estado.

Da cuenta de los trabajos que el partido republicano está realizando encaminados á organizar la revolución, y termina aconsejando que se tenga fe en los jefes de la Unión Republicana.

En el acto reinó el mayor orden y entusiasmo.

NOVILLADAS

(POR TELEFONO)

Madrid 25 (11-15 n.)

En Madrid

Esta tarde se ha celebrado una novillada de invierno, lidiándose cuatro toros de diferentes ganaderías, por los espadas Gallito chico, Dominguín chico, Calderón é Infante.

Los novillos, aunque pequeños fueron bravos, dando bastante juego.

Gallito chico toreó de capa á su primero con desahogo y demostrando que sabe lo que se hace.

Con banderillas estuvo bien y en el último tercio muleteó bien, deshaciéndose de su enemigo de una estocada en lo alto, aunque entrando larguito y alargando el brazo.

Fué muy aplaudido.

Dominguín chico fué cogido al dar el tercer lance de capa á su novillo, resultando con la taleguilla destrozada.

Con la muleta estuvo valiente, empleando tres pinchazos y una estocada superior para dar fin del cornúpeto. Escuchó una ovación.

Calderón demostró una ignorancia grande, tanto con el capote y la muleta como en banderillas.

Se deshizo de su enemigo mediante una estocada que resultó baja, aunque entró en corto y con valentía.

El público, reconociéndolo esto, le aplaudió.

Infante toreó bien de capa y con la muleta.

Con el estoque no tuvo fortuna, pues lo dejó en los bajos, pero la concurrencia no tuvo en cuenta este detalle y premió el trabajo del diestro con abundantes palmas.

La corrida terminó en una hora escasa.

En Tetuán

En la plaza de Tetuán de las Victorias, ha habido también novillada, con reses de Castrillón, que fueron pequeñas y de escasa bravura.

Hablapoco y Cocherito de Madrid, que actuaron de espadas, quedaron medianamente, siendo más de aplaudir por la l re/edad con que desempeñaron su cometido.

CIENCIA Y PROGRESO

Hace algunos días, regresando yo de Constantinopla por el Oriente-exprés, escuchaba no lejos de mí á algunos pasajeros que hablaban de modo irreverente de la Ciencia, porque no ha predicho todavía los temblores de tierra y no permite evitar las catástrofes como las de la Martinica, de San Francisco y de Valparaíso, y también porque la Medicina sólo sigue muy de lejos los progresos de la Cirugía; criticando asimismo esos señores que los globos sean de una dirección difícil al través de nuestra atmósfera agitada. Esas elegantes personas, confortablemente sentadas en un lujoso departamento, parecían ignorar que sin la Ciencia no atravesarían la Europa en tres días y el Océano en seis, sin cambiar nada en sus horas de almorzar, de comer y de acostarse. Parecían igualmente desconocer que para proporcionarse estos placeres y estas ventajas ha sido necesario que el genio del hombre adivinase el poder del vapor, del agua que hierve en una marmita. No conocían ni á Salomón de Caux, ni á Denis Papin, ni á James Watt, ni á Fultón, ni á Stephenson, y no tienen idea alguna de la suma de trabajo intelectual representada por una locomotora.

Sin embargo, el mismo contraste entre Constantinopla y nuestras capitales europeas les había hecho tocar con el dedo la diferencia formidable que separa ese *capharnaüm* de la civilización moderna. Están allí en un atraso de varios siglos. Las calles tortuosas, estrechas, ascendentes, descendentes, mal empedradas, llenas de baches, interceptadas por perros durmiendo la mayor parte del día sin que sea permitido molestarles, sembradas de tiendas al aire libre, surcadas por vendedores con molestos armatostes, no están hechas ni para los coches ni para los peatones. El inmenso puente de madera que separa á Stamboul de Galata, formado de trozos desiguales sobre los cuales es difícil caminar sin torcerse los pies y recorrido por una turba perpetua de multitudes extravagantes (que le producen á diario un ingreso de peaje de 6.000 francos) parece datar de las edades de barbarie y resulta menos confortable que los de París en tiempos de Carlo Magno. La vida se interrumpe á la puesta del sol cuando desde lo alto de los minaretes los muezzins han lanzado con voz nasal sus últimas preces al Profeta. La luz eléctrica no existe aún en Constantinopla. No se creería uno allí, ni en el siglo XX, ni en el XIX, ni en el XVIII, ni en el XVII. Se está en el siglo XIV de la hégira, el cual, en la marcha del mundo, corresponde quizá al siglo XIV de la era cristiana. El calendario se arregla por la luna, como hacían los caldeos hace cinco mil años, y la hora de cada día comienza á la puesta de sol, lo que obliga á cambiar cada tarde la posición de las agujas en el cuadrante, etc., etc.

Pues bien; regresando de visitar ese curioso vestigio del pasado, escuchaba yo la conversación de esos criticastros de la ciencia, y decíame que Constantinopla es un progreso inmenso sobre las habitaciones primitivas de la época paleolítica y neolítica, que sus palacios, sus mezquitas, son obras maestras de la arquitectura y que en tiempo de los romanos Bizancio dominaba ya una de las más bellas posiciones geográficas del mundo, y que el arte, la industria, la ciencia, han transformado gradualmente la humanidad.

Sin los sabios que han trabajado, combatido y sufrido, nos hallaríamos aún en estado salvaje.

Nuestras miradas no pueden detenerse sobre ningún objeto sin invitarnos á rendir justicia al trabajo científico.

Ved, por ejemplo, las ventanas cerradas con vidrios. Parecen un objeto insignificante. Pues no. Esos simples vidrios son una maravilla ante la cual debería arrodillarse nuestro reconocimiento.

Recordemos que es arena fundida hecha transparente. Ha sido preciso crear esa admirable sustancia, gracias á la cual podemos habitar en invierno como en verano, moradas al abrigo de la intemperie, del viento, de la lluvia, de la nieve, de la bruma, del frío, bien cerradas, y conservándonos la luz del día y la vista de las cosas exteriores. A ese abrigo, podemos vivir tranquilamente, trabajar, comer y dormir. El obrero puede realizar sus tareas, el ingeniero puede trazar sus planos, el industrial preparar sus combinaciones, el músico puede escribir sus sinfonías, el artista puede pintar ó esculpir, el poeta, el escritor, el historiador pueden poner bajo sus ojos nobles ejemplos, sublimes pensamientos, ó lanzarse á descripciones que encantarán, consolarán, instruirán á millares de lectores. Ese vidrio también es el microscopio, que nos ha hecho penetrar en los arcanos de lo infinitamente pequeño, y es el telescopio, que nos transporta á las inmensidades infinitas y nos pone frente al esplendor de los cielos. Yo no puedo ver un pedazo de vidrio sin conmoverme considerándolo como superior, de toda la altura del cielo, á todos los cañones y á todas las bombas, tristeza y oprobio de la humanidad.

Ved una cerilla; no es nada en apariencia; es insignificante. ¡Crear fuego á voluntad, qué cosa más sencilla! No merece pensar en ello. Pues yo he conocido en mi infancia los tiempos en que eso todavía era imposible. Si se quería tener fuego, era preciso conservarlo bajo las cenizas, y para transmitirlo, para encender una vela, yo veía á mi abuela coger largas hebras de paja azufrada, que se encendían en el carbón oculto bajo las cenizas. Aparte de esto, no había más que la yesca y el pedernal. Aun no se habían descubierto las propiedades del fósforo frotado. El hogar era la casa, era la familia, lo era todo. La lámpara del templo no debía jamás apagarse, y la historia no ha olvidado el servicio impuesto, bajo pena de muerte, á las vírgenes de Vesta en los templos de Roma. Hoy no hay ya Vestales: un fósforo las reemplaza, y las vírgenes del siglo XX pueden dejar apagarse todos los fuegos, estando seguras de volverlos á encender con un simple gesto.

Pues bien; no hace tanto tiempo que se han inventado las cerillas. He conocido á uno de los inventores, Saurie, que era discípulo del Colegio de Dole en 1831 y camarada de Julio Grevy, el futuro Presidente de la República francesa, quien me refirió esa historia en la época en que acababa de concederle la administración de un estanco. Tal fué, según creo, su única recompensa. Los otros dos inventores, Kammerer (Wurtemburgués) en 1832, y Tronig (húngaro), en 1833), murieron en la miseria.

¿No producen el telégrafo y el teléfono la misma impresión en nuestro espíritu? Sin embargo, nadie parece saber que es la ciencia la que lleva el mundo y que sin ella seríamos aun trogloditas en el fondo de las cavernas. Sí; es á la ciencia á quien debemos no solamente los progresos materiales de la civilización, sino también la seguridad y tranquilidad de espíritu que han permitido los estudios morales y filosóficos, los progresos sociales, las conquistas de la libertad, la emancipación del pensamiento.

El sistema geocéntrico y antropocéntrico del universo era casi un dogma. La Urania moderna dió alas á la idea. Si la astronomía no existiese, si la atmósfera en el fondo de la cual vivimos, permaneciese constantemente cubierta de nubes, el hombre no sabría nada, no podría saber nada del lugar que ocupa en el universo, ni la existencia misma del universo. La especie humana sería comparable á una raza de ostras vegetando en el fondo del mar. La ignorancia absoluta nos envolvería con sus alas, y en el estado de dependencia de los elementos y de temores perpetuos á lo desconocido á que estaríamos condenados, convencidos fatalmente de que la tierra representa ella sola la creación entera, que ella es su fin, que ella lo es todo, habríamos quedado eternamente bajo la dominación del gobierno teocrático primitivo, que la historia nos muestra al principio de todas sociedades humanas.

Pero la astronomía existe. La atmósfera es trasparente. La observación nos señala en el espacio mundos análogos al nuestro, gravitando armoniosamente alrededor del sol, y el cálculo nos enseña que las estrellas son soles alejados de nosotros á distancias inconmensurables. La bóveda aparente de los cielos se ha roto en pedazos. Es el vacío inmenso, sin fin, poblado de millares de millones de sistemas solares, lanzados con velocidad en todas las direcciones y sucediéndose hasta el infinito. ¿Qué es la tierra? Un átomo, más de un millón de veces más pequeño que el sol. ¿Qué es el sol? Un átomo, más de un millón de veces más pequeño que Canopus. ¿Qué es Canopus? Un átomo de nuestra aglomeración sideral. ¿Qué son nuestros conglomerados estelares? Una isla imperceptible en un Océano sin límites...

¿Qué es lo verdadero, qué es lo bello, qué es lo grande en esos globos, que no son sino átomos? Es el espíritu. El resto no es nada, el resto pasa, el resto no tiene ningún valor.

El espíritu: he aquí lo que da un valor al átomo terrestre. En vez de serlo todo, ese átomo no es nada. Pero lleva la llama del pensamiento, y esa llama arde en el universo entero, en cada ser, en cada flor, en cada hilo de yerba, sin jamás extinguirse.

Es él, ese espíritu, el que sostiene los astros en el vacío eterno, el que dirige los mundos según las leyes matemáticas de keplero, que se manifiesta en el instinto de las plantas y de los animales, que brilla en la inteligencia de los hombres, que vive en la Naturaleza entera. Ese espíritu la Ciencia nos lo demuestra, el sentimiento nos lo hace palpitar en nuestros corazones: es la vida universal esparcida á través de los siglos en todos los mundos que pueblan el infinito: es el pensamiento eterno, de que cada uno de nosotros es una débil imagen.

¡Vivamos en la ciencia, vivamos en el espíritu, vivamos en el ideal!

Camilo Flammarión.

Banquete de los médicos titulares

(POR TELÉFONO)

Madrid 26 (12 30 m.)

Los delegados de la Asamblea de médicos titulares se han reunido hoy en un banquete.

Se pronunciaron brindis entusiastas.

REUNION DE LA MINORIA REPUBLICANA

(POR TELEFONO)

Madrid 25 (11-15 n.)

Esta tarde se ha reunido la minoría republicana para cambiar impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios y de su intervención en los mismos.

Se acordó delegar en los señores Morote y Catarina para que ostenten la representación de la minoría en el mitin que se celebra esta noche como homenaje á los diputados republicanos portugueses.

También se acordó oponerse á los propósitos obstruccionistas anunciados por los conservadores respecto á la discusión del proyecto de ley de Asociaciones.

El señor Salmerón dió cuenta de su entrevista con los comisionados barceloneses y de los términos en que está redactado el mensaje que le entregaron, así como de las manifestaciones que les hizo.

Al tratarse de la discusión del proyecto de Asociaciones, el señor Alvarez (don Melquiades) anunció el discurso que pronunciará, manifestando la minoría su conformidad con los distintos puntos que abarcará.

Se nombró una ponencia de los señores Azcárate, Alvarez, Isabal, Nougués y Morote para que estudie las enmiendas que habrán de presentarse á dicho proyecto.

CIRCO GALLISTICO

En el café de Novedades

Para la vista de ayer se matricularon 30 pollos y se concertaron ocho quimeras, que se celebraron por el siguiente orden:

1.ª Dos pollos de 3 y 7, puya 17; el de Luna negro y jabao el de Castilleja, ganando éste las 15 pesetas.

2.ª Dos pollos de 3 y 7, puya 18; melao el de Luna y jabao el del maestro Martínez, quien perdió 15 pesetas.

3.ª Dos pollos de 3 1/2, puya 16; colorado el de Domínguez y cenizo el de Arandilla; éste perdió 15 pesetas.

4.ª Dos pollos de 3 y 12, puya 16; uno cenizo de Carbajito y otro colorado de Luna el de los Camarones, ganando éste 15 pesetas.

5.ª Dos pollos de 3 y 9 1/2, puya 12; colorado el de Ramírez y jiro el de Curro; éste perdió 10 pesetas.

6.ª Dos pollos de 3 y 4 1/2; jabao el del Albañil y colorado el de Carbajito, quien perdió 15 pesetas.

7.ª Dos pollos de 3 y 6 1/2, puya 20; jiro el de Domínguez y melado el de Luna el de los Camarones, perdiendo éste las 10 pesetas.

8.ª Dos pollos de 3 y 7, puya 11; gallino el de Luna y jiro el de Curro; éste perdió 10 pesetas.

La presidencia estuvo á cargo del inteligente aficionado don Manuel Carbajo.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 26 de Noviembre de 1906

Los Desposorios de Nuestra Señora.

Jubileo

Se gana en la parroquia de Santa Catalina.

Cultos

El oficio y misa son de Los Desposorios de Nuestra Señora, rito doble mayor, color blanco.

En San Julián continúan los ejercicios de la misa que dirigen los Capuchinos.

En Santa Cruz habrá velada por las adoratrices nocturnas.

Continúa en San Andrés la novena al Santo titular.

El ejercicio y la novena de Difuntos continúan en los templos siguientes:

En San Bartolomé, á las oraciones con sermón. En San Isidoro, á las seis y media. En el Salvador, á la misma hora. En Santiago, á las seis y media y predicará el cura. En Omnium Sanctorum, con sermón por el cura. En San Alberto, á las siete de la noche, con sermón por los PP. del Oratorio. En San Pedro, á las seis y media de la noche, predicando don Wenceslao Manuel Trinidad García. En San Martín, á las oraciones, predicando el señor cura. Se celebra el ejercicio del mes: En el Sagrario, á las nueve de la mañana. En San Andrés, á las siete. En Santa María la Blanca á las oraciones. En la capilla de San José, en la misa de nueve y media. En San Alberto, en la misa de diez.

Las conferencias de extensión universitaria

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (12-30 m.)

En el Ateneo se han inaugurado esta tarde las conferencias de extensión universitaria con una brillantísima del señor Moret, sobre el tema «La palabra, la poesía y la música».

En la última parte de la conferencia el profesor don Miguel Salvador tocaba al piano, explicando el orador el lenguaje musical.

La conferencia ha sido magistral y originalísima.

HECHO CRIMINAL

Envenenamiento de cerdos

Ampliando las noticias que hemos publicado, dicen de Málaga que entre el ganado de cerdas existente en la barriada de Torre del Mar, presentóse hace tiempo una enfermedad bastante extraña, pues los animales que eran presa de ella morían rápidamente, por muy sanos que hasta entonces hubieran estado.

Los propietarios veían con asombro que sus piaras quedaban diezmadas en brevísimo tiempo, sin acertar á definir qué clase de enfermedad era aquélla y por lo tanto sin saber qué remedio debían poner en práctica para atajar los progresos del horrible mal.

Cuando los dueños de cerdos estaban más desesperados, aparecieron tres sujetos dispuestos á comprar todos los animales que pudieran, sin importarles un ápice aquella rara enfermedad, toda vez que, según decían, la parte que ellos iban á aprovechar era la grasa, con destino á la fabricación de jabón.

Naturalmente, dada la alarma que reinaba, los propietarios se apresuraron á vender ganado á bastante menos precio de lo que en realidad valía, creyendo así y todo que hacían un buen negocio.

Los tratantes adquirieron también los animales muertos, cuya grasa era aprovechable lo mismo que la de los vivos, consiguiendo con tal pretexto no despertar sospechas.

Desaparecieron los compradores y por algunos días no hubo que lamentar bajas en las piaras; pero á poco vuelven á repetirse los casos de enfermedad, á la vez que los individuos llegan de nuevo á la barriada y proceden, con igual éxito que anteriormente, á la adquisición del ganado de cerda.

En todo esto vió algo extraño el teniente de la guardia civil, y entrando en sospechas puso en movimiento á la fuerza á sus órdenes, quien logró saber de lo que se trataba.

Lo primero que pudo ponerse en claro fué que los sospechosos compradores no adquirían los cerdos para destinar sus grasas á la fabricación de jabones, sino para revenderlos al público con destino al consumo.

Estas carnes eran vendidas en Vélez Málaga, Rincón de la Victoria, Benagalbón y caserío y barriadas inmediatas como carnes sanas, y los compradores no escaseaban toda vez que eran ofrecidas con una pequeña rebaja en los precios corrientes.

Una vez que la guardia civil comprobó estos extremos, procedió á la captura de los pájaros, lográndolo. Sometidos á interrogatorio, declararon aquéllos llamarse José Marfil, Manuel Muñoz y Manuel Díaz y aunque al principio trataron de ocultar ó desfigurar los hechos, bien pronto tuvieron que cantar de plano.

De la confesión resulta que no había tal enfermedad del ganado y sí que ellos se aproximaban á las corraletas y echaban á los glotones animales substancias envenenadas, con cuyo ingerimiento morían á poco los animales, consiguiendo así comprar sus carnes á bajo precio, y no solamente las de los que fallecían, sino también la de los que escapaban del veneno, por la alarma de que, como ya hemos dicho, se hallaban poseídos sus propietarios.

Una vez que los detenidos declararon, fueron llevados á la cárcel de Vélez Málaga, donde quedaron á disposición del juzgado instructor.

Las pérdidas materiales que el ardid de los criminales ha producido á aquellos propietarios son de bastante consideración.

En cuanto á otra clase de pérdidas es difícil saber las personas que habrán padecido enfermedades y quizás muerto por comer las carnes envenenadas.

TIROS EN LA CALLE OLAVIDE

A las dos y media de la madrugada de ayer, transitaban por la calle Olavide varios individuos, entre éstos Fernando Carmona Valle, Rafael Tolón Ordóñez y Manuel de la Cruz Luna y como fuesen cantando, el sereno de la demarcación Joaquín Suárez, les amonestó para que se callasen, siendo entonces amenazado por los expresados individuos con armas blancas y de fuego, viéndose obligado el guardia á disparar el revólver, originándose la consiguiente alarma en el vecindario.

Los tres individuos se dieron á la fuga, siendo detenidos, ingresando en la prevención municipal.

El bandolerismo en Andalucía

El bandido "Pernales,,

Continúa el bandido *Pernales* campando por sus respetos en los campos de Estepa y Osuna.

Ultimamente ha cometido el siguiente hecho:

El viernes último, al medio día, se presentó en la hacienda *Los Santos*, término de Puebla de Cazalla, propiedad de don Juan Moreno, en ocasión en que éste se encontraba en dicha finca para hacer entrega de una partida de aceite que había vendido, y de cuya venta tuvo, sin duda, conocimiento el *Pernales*, puesto que hubo de exigirle al señor Moreno el importe de aquélla.

El dueño de la finca le manifestó que sólo tenía en su poder 250 pesetas, que, como señal de la venta del aceite le había entregado el comprador, incautándose de dicha suma el *Pernales*.

Después hizo que el capataz de la hacienda marchara á la Puebla por vino y tabaco, como así lo hizo y á su regreso convidó á los trabajadores de la misma. Pasado un rato montó *Pernales* en una bonita jaca del señor de pelo castaño oscuro y que hace poco tiempo había adquirido en mil quinientas pesetas y abandonó la finca.

El temible bandido llevaba una escopeta de dos cañones y unos anteojos de larga vista, y manifestó en la hacienda, que había abandonado la yegua que hasta hace poco tiempo montaba, porque ya no le servía.

Cuando *Pernales* se dirigía á la finca *Los Santos*, se encontró en el camino y á poca distancia de ésta á un arriero de aceite, que por cierto llevaba una respetable cantidad en metálico y que regresaba de aquélla de hacer entrega al señor Romero de 22.300 reales.

Se asegura que *Pernales* al anochecer de dicho día, pasó por las afueras de Puebla de Cazalla, en dirección á la villa de Lantejuela.

D. E. † P. A.

EL SEÑOR

D. FRANCISCO ROBLES PARDO

PRESBÍTERO, BENEFICIADO DE LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA Y PATRIARCAL DE ESTA CIUDAD

Falleció el día 25 de Noviembre de 1906, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

El Excmo. é Ilmo. Sr. Deán y Cabildo Metropolitano, el cuerpo de señores beneficiados de la misma Santa Iglesia Catedral, la hermana política del finado, sus tíos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual y afectos, suplican encarecidamente á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de dicho señor y asistir al funeral que en sufragio de la misma se verificará en la repetida Santa Iglesia Catedral, á las nueve y media de la mañana de hoy 26 del corriente, y seguidamente á la traslación de su cadáver al cementerio de San Fernando, por cuyos favores les vivirán reconocidos.

El duelo recibe y despide en la capilla llamada de los Cálices.

No se reparten esquelas

†

R. I. P. A.

LA JUNTA PROVINCIAL

DE BENEFICENCIA

celebrará honras fúnebres por el eterno descanso de las almas de los piadosos fundadores el martes 27 del corriente, á las diez de la mañana, en su Iglesia de la Misericordia.

Y al siguiente día, á la misma hora, por las de los señores vocales fallecidos de la expresada Corporación.

NOTICIAS

En el expreso de anoche marcharon á Madrid los diputados á Cortes señores Rodríguez de la Borbolla y Sánchez Pizjuán.

A consecuencia de larga y penosa enfermedad, ha fallecido el conocido procurador de este Colegio don Salvador Rodríguez Cardeso. Descanse en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Ayer marchó á Málaga el alcalde, señor Luca de Tena, quedando encargado de la alcaldía el primer teniente, señor Chirait.

El señor Luca de Tena regresará á Sevilla en la presente semana.

En Madrid en la calle de Peligros 3 principal izquierda, se ha instalado una nueva casa de viajeros, cómoda y tranquila, bautizada con el nombre de *La Sevillana*, y regenteada por nuestra paisana Matilde García. Los que tengan necesidad de estar allí por temporada y utilicen la casa que les recomendamos, nos lo agradecerán.

Una comisión de vecinos del barrio de San Esteban ha visitado al teniente de alcalde señor Palazuelos, con objeto de hacerle entrega de una exposición, en la que le manifiestan el sentimiento que les ha producido su dimisión, y le expresan que dado el número de firmas que acompañan al escrito, debe retirarla, complaciendo así los deseos de todos al continuar en el cargo que tan dignamente venía desempeñando.

La comisión visitó también al señor Borbolla, y según nuestras impresiones, está

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (27

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

—Tú, querida mía—repuso Elena—te obstinas en muchas cosas... que sólo son quimeras.

En los ojos de Amanda brilló un rayo de alegría: acto continuo se puso de buenísimo humor.

En cambio la condesa Elena experimentaba un extraño malestar. ¿Y si Amanda no se engañaba? ¿Y si Pedro, alucinado por la hermosura y bondad de María Luisa, la amase más de lo conveniente?

Si sucediera así, de fijo que tendría que culparse de madre poco previsora por haber aproximado aquellos dos jóvenes que parecían nacidos el uno para el otro. ¿Y podía María Luisa, la hija de aquella mujer á quien su cuñado había ultrajado, convertirse en la mujer legítima de su hijo? ¡Nunca! ¡Jamás!

Era preciso que á toda costa evitase aquel peligro que en aquel momento acababa de entrever.

Aquella misma noche se decidió á interrogar á Pedro.

Madre é hijo estaban solos en el saloncillo de trabajo de la condesa, jugando al dominó.

Elena estaba tan abstraída, que á cada momento equivocaba el juego.

—Mamá, ¿en qué piensas?—preguntó de improviso Pedro.

Elena, algo sobresaltada, contestó:

—En tí, hijo mío.

—¿En mí? ¿Soy la causa de tantas distracciones?

Una débil sonrisa se dibujó en los labios de Elena.

—Distracciones involuntarias—repuso.—¡Ea! Pedro, terminemos la partida, luego hablaremos.

—Sí, mamá querida.

Pocos momentos después Pedro se hallaba sentado en un taburete de terciopelo á los pies de su madre. Ella le puso una mano acariciadora sobre la cabeza.

—¿Quieres saber, Pedro, cuál sería mi mayor placer?

—Dí, mamá.

—Quisiera tener una hija á quien amar y un nietecillo á quien sentar sobre mis rodillas...

Pedro, que había levantado los ojos, los bajó, confuso y aturdido.

—¿Quieres que me case? ¿No estamos bien solos?

Elena notó que su corazón latía fuertemente.

—No te digo que no lo estemos, sino que estaríamos mucho mejor teniendo al lado una compañera joven, bella y virtuosa, que un día te hiciera parecer menos dolorosa nuestra separación.

—¿Nuestra separación?—repitió Pedro asustado.—¿Qué quieres decir?

Elena sonrió con dulzura.

—Llegará un día en que iré á unirme con tu padre.

Pedro dejó escapar un grito y levantándose comenzó á besar á su madre impetuosamente.

—No hables de esto—exclamó;—eres joven, sana, fuerte y vivirás más que yo.

—No lo espero así, ciertamente—añadió la condesa.—Mas no quiero entristecerte: vuelve á sentarte.

—Te obedezco.

—Y volvamos á nuestro tema. Quisiera que te casaras.

Pedro trató de sonreir.

—¿Has hecho ya la elección?

—Todavía no: pero me he fijado en varias.

—Sepamos...

—Primeramente... en tu prima...

—¿Amanda? ¿Aquella coquetuela que sólo piensa en divertirse? ¿Y quieres dármela por esposa, cuando tú misma la encuentras insoportable?

—Es verdad—repuso Elena—pero Amanda me ha prometido que variará.

—No lo creas.

—Además, hay muchas muchachas á quienes ninguna madre desea tener por nueras y que, en cambio, una vez casadas, especialmente si aman al marido, se convierten en esposas excelentes.

—Amanda sólo se ama á sí misma—dijo Pedro dudando—y sería incapaz de comprenderme. Nuestros caracteres son diametralmente opuestos: amo la existencia tranquila, regular; no me gustan las recepciones, porque sólo sirven para dar pábulo á la murmuración y al flirteo; mi prima, por lo contrario, noche y día seguiría almacenes de moda; haría visitas; le agradan los teatros, las carreras en *mailcoack*, en bicicleta; las tómbolas de beneficencia; en fin, todo aquello que á mí me disgusta. No me desees nunca una compañera semejante, y tú, mamá, me quieres demasiado para imponérmela.

Elena tuvo que hacer inauditos esfuerzos para ocultar su turbación.

—No, por cierto—repuso—pero mejor prefiero una boda con tu prima que un matrimonio desigual.

Pedro se ruborizó.

—¿Qué quieres decir con eso?

—Oyeme, hijo mío: no quiero usar misterios contigo. Me han dicho que estás enamorado de mi ahijada y me han reprochado la intimidad fraternal que os he consentido.

Pedro lanzó un grito de protesta; sus ojos fulminaron rayos.

—¿Quién ha dicho semejante cosa?—exclamó.

—No te alteres de ese modo, contéstamente. ¿Es verdad que amas á María Luisa ó mi temor me engaña, dí?

Elena aguardaba con angustia la contestación de su hijo.

—Sí, es verdad... ¡Perdón! ¡perdón!—balbuceó Pedro escondiendo el rostro entre las rodillas de su madre.

—¡Oh! ¡pobre hijo mío!—dijo la condesa con doloroso acento.—Debo pedirte que me perdones mi imprevisión. Sí, debía pensar que María Luisa, creciendo á la par tan bella y virtuosa, acabaría por infundir en tu pecho un sentimiento apasionado. Y esa muchacha es demasiado honrada para ser tu amante, y tu esposa tampoco puede serlo.

—¿Por qué, mamá?—preguntó Pedro con cierta arrogancia.—¿Sería, acaso, la primera vez que un título se casa con una mujer del pueblo?

—No, hijo mío: pero esas uniones son siempre desaprobadas y difícilmente resultan venturosas, no por culpa de los esposos, sino por la situación equívoca en que se encuentran, dado el medio ambiente que los rodea por una parte y otra. Además, en el caso de María Luisa existe un hecho especial, que no mancha la honradez de la muchacha, pero que de un modo absoluto la impide ser tu mujer.

Pedro apretó con fuerza las manos de su madre; luego miró á la condesa con ademán suplicante.

—Mamá, ¿puedo saber por qué?

Elena tomó una mano de su hijo y aunando todas sus fuerzas, exclamó decidida á dar un golpe definitivo, de muerte, á aquella pasión.

—Sí; había jurado no revelar ese secreto, que solamente yo, Marta y su esposo conocemos, y que María Luisa debe ignorar más que nadie; pero después de tu confesión ingenua, quebranto mi juramento, porque quiero impedir la continuación de un ensueño loco, irrealizable, y porque, al propio tiempo, tengo fe en tu caballerosidad y en tu prudencia y sé que este secreto quedará sepultado en lo más hondo de tu alma, sin que jamás, por nada ni por nadie, lo reveles á mi ahijada.

Las palabras de su madre, aunque pronunciadas en tono sencillísimo, sin énfasis, turbaron y sorprendieron vivamente á Pedro.

—Habla, mamá, habla. No puedes figurarte á imaginar cuánto has excitado mi curiosidad. ¿Un secreto? ¿En la vida de María Luisa, ó mejor, en la de su madre, existe un misterio? ¿Es, pues, verdad que en todas las familias ricas ó pobres que en apariencia parecen unidas y felices, late oculto un drama íntimo, doloroso?

—El de la infeliz Marta, la madre de María Luisa, es extremadamente doloroso—exclamó la condesa.—Como creo haberte dicho alguna vez, Marta nació en el país de tus abuelos; su madre había servido en nuestra casa y se casó con el guardabosque, un hombre honradísimo, escrupuloso en el cumplimiento de sus deberes y enérgico: el verdadero tipo de su hija. El buen hombre perdió á su mujer cuando Marta era niña aún, y la dejó que creciera respirando el aire áspero y libre de los bosques; la enseñó á no temer á nada y se reía cuando mi madre lo aconsejaba que no la dejara sola en la casa oculta entre los árboles.

«Mi hija sabe manejar un fusil mejor que yo—replicaba—no teme ni á los ladrones ni á los vagabundos.»

»No obstante estas palabras, el guardabosque y su hija debían caer víctimas de un brutal é infame atentado, y mejor fuera que Marta hubiese muerto entonces, como su padre.»

Elena calló un instante: estaba palidísima; un temblor nervioso agitaba su cuerpo.

El corazón de Pedro latía vertiginosamente.

—¿Qué sucedió? ¡Continúa!

La condesa procuró reponerse y prosiguió:

—Una noche en que el guardabosque fué alejado con un pretexto de su casa, se le asesinó, y su hija fué ultrajada por un monstruo borracho y criminal.

—¡Oh! ¡infeliz! ¿Y aquel miserable era el mismo autor del asesinato de su padre?

Elena evitó la mirada angustiosa de su hijo.

—Se ha ignorado siempre—balbuceó.

—¿Pero el infame fué á lo menos detenido, castigado?

—No; Marta no le conocía: era un forastero... La niña no denunció el horrible ultraje por no publicar su propia deshonra... A mí sola me con

fácil que el señor Palazuelos deponga su actitud, atendiendo á las consideraciones que su jefe político le hizo y á la voluntad expresada por los vecinos de su distrito.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 517; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas asilos 151; íd. íd. con bonos solamente, 112; ídem íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 60; íd. íd. con pan, 74; papeletas de pan repartidas donadas por la señora viuda de Agustina en sufragio del alma de la señorita Juana de Agustina y Arce (q. e. p. d.), 100.

Total de individuos socorridos, 1.378.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno, don Manuel Tobía y Buiza.

En sufragio por el alma del señor don Tiburcio Alba y Larios se repartirá entre los pobres una abundante limosna de pan mañana y pasado.

Agradecemos á la familia los bonos que han tenido la atención de remitirnos.

REHABILITACION DE UN ESPAÑOL

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (12-30 m.)

París.

Dicen de Sidi Bel Abés que ha sido acordada la rehabilitación del súbdito español Andrés González, condenado á diez años de trabajos forzados y cuya inocencia ha sido comprobada.

Andrés González, que cuenta setenta y dos años, vive en la actualidad de limosnas.

Se le repondrá en el destino que antes desempeñaba.

CLERICALES Y ANTICLERICALES

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (12-30 m.)

En Coruña

Se ha celebrado el anunciado mitin anticlerical, asistiendo enorme concurrencia.

Se pronunciaron fogosos discursos contra la propaganda clerical, acordándose felicitar al Gobierno por sus proyectos democráticos.

En Granada

En el Teatro de la Alhambra se ha celebrado un mitin organizado por los católicos para protestar de la reciente disposición del Gobierno acerca del matrimonio civil y del proyecto de ley de Asociaciones.

En el teatro lograron entrar muchos radicales.

Hubo varios oradores incluso el magistral de la Catedral.

Las manifestaciones reaccionarias de los oradores eran acogidas por los radicales con vivas á la Libertad y al conde de Romanones, promoviéndose frecuentes tumultos.

El domingo próximo celebrarán los anticlericales otro mitin.

En Reus

El mitin organizado para hoy ha sido aplazado.

Varios grupos de carlistas armados de garrotes recorrieron la población en actitud provocativa, dando vivas á Carlos VII y mueras á la Libertad.

Anoche los republicanos hicieron una manifestación, tocando varias músicas La Marsellesa y el himno de Riego.

Los bandos en uno y otro lado están excitadísimos.

Los clericales intentaron hacer una manifestación, pero fueron disueltos por la guardia civil de caballería.

Los gritos y las provocaciones de los carlistas han motivado en los liberales la natural indignación, pero atentos á la promesa que hicieron al gobernador no han contestado á estas provocaciones en la forma que merecían, limitándose á consignar ante el alcalde su enérgica protesta.

En Barcelona

Han llegado los comisionados antisolidaristas, siendo recibidos por numerosísima concurrencia.

Los comisionados, acompañados por la muchedumbre, se dirigieron á la Casa del Pueblo.

Uno de los comisionados, el señor Serraclara, dió cuenta de sus gestiones, manifestando que traía para los republicanos barceloneses un saludo cariñoso de los señores Lerroux y Salmerón.

Al oir este nombre, de la muchedumbre partieron varios gritos de «no lo queremos».

Después marcharon todos al mitin anticlerical de la plaza de toros.

La concurrencia era enorme.

El exdiputado Lletget intentó hablar, pero la multitud lo apostrofó, llamándole traidor.

Hablaron, entre otros, el escritor radical *Demófilo* y el catedrático de la Universidad don Odón de Buen.

Este reclamó el derecho de dar el primer bofetón al arzobispo Guisasola, si éste se atreve á pisar Barcelona.

Las conclusiones aprobadas fueron pedir el establecimiento de la enseñanza laica, el matrimonio civil, la secularización de los cementerios y la expulsión de las órdenes religiosas.

REO DE MUERTE

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (12-30 m.)

Toledo

Ha sido condenado á la última pena el reo Mariano Sánchez Guerra, que asesinó á su padre por robarle.

La madre del criminal, que también fué procesada, ha sido absuelta.

MANIFESTACION OBRERA

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (12-30 m.)

Guadalajara

Organizada por las sociedades obreras, se ha verificado una manifestación, que recorrió las principales calles, para protestar de la carestía de las subsistencias.

MISAS EN PALACIO

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (12-30 m.)

Con motivo de cumplirse el 21 aniversario de la muerte de don Alfonso XII en la capilla de palacio se han celebrado hoy numerosas misas.

ASAMBLEA CORCHOTAPONERA

Ayer se celebró en el Salón de sesiones de la Cámara de Comercio la Asamblea convocada por el Centro defensor de la Industria corchotaponera de acuerdo con la comisión ejecutiva designada en la Asamblea de Gerona, recientemente celebrada.

Presidió el compañero Borrallo, presidente del Centro defensor.

En representación de la autoridad asistió el inspector señor Novos.

El presidente abrió la sesión á la una y media y dió lectura á la Memoria de los trabajos realizados por la Junta directiva del Centro durante el año actual en defensa de la industria corchotaponera.

En la Memoria se hace referencia de la excitación dirigida á los representantes en Cortes; de la reunión celebrada para protestar del disco; de las gestiones practicadas en Madrid para pedir la rebaja del 66 por 100 en los derechos arancelarios que pagan los tapones elaborados en España en las aduanas extranjeras; de la rebaja conseguida en la contribución industrial; de la prórroga del *modus vivendi* con Italia; la de rebaja en el tratado con Suiza en los derechos arancelarios que pagaban los tapones al entrar en aquella nación, y del voto de gracias con edido por la Junta á EL LIBERAL por sus trabajos en favor de los intereses corchotaponeros, á la Cámara de Comercio y á don Emilio Mascort.

A continuación dice el compañero Borrallo que el objeto de la reunión es hacer patente el abandono en que se encuentra la industria corchotaponera por parte de los Gobiernos, que no hacen desaparecer los odiosos impuestos que paga el tapón á su salida de España.

Dice que hasta que esto no se consiga, la industria no podrá vivir y los obreros seguirán muriéndose de hambre.

Habla de la Asamblea celebrada últimamente en Gerona, á la que asistió en representación de los obreros corchotaponeros de Sevilla y dice que la Asamblea se ha convocado por acuerdo de la comisión ejecutiva en aquélla designada.

El secretario da lectura de las adhesiones recibidas, que son las que figuran al pie del telegrama dirigido al presidente del Consejo de ministros, que al final publicamos.

El compañero Felipe Nieto, secretario de la Asociación general de trabajadores en corcho, habla en nombre de ésta.

Dice que hace dos días, reunida la Asociación, trató de estudiar los medios de mejorar la situación de los obreros de la industria corchotaponera. Manifiesta que al plantearse el problema, reconocieron la dificultad de atacarlo con eficacia, por el estado de disgregación en que se encuentran los obreros.

Se lamenta de la falta de unión, y dice que sólo aunando las energías de todos los interesados pudiera conseguirse el mejoramiento.

Protesta de que salgan miles y miles de fardos de corcho en plancha, mientras los obreros sevillanos, que pudieran elaborarlos, mueren de hambre.

Pinta la situación triste en que se encuentran los obreros, y dice que éstos, si no se oponen con vitalidad á que continúe la exportación, merecen ser despreciados.

Termina protestando de que el Gobierno ampare la exportación y abandone á la industria y á los obreros.

El compañero Alvarez habla á continuación.

Dice que la autoridad que se presta á los Gobiernos y no se da, ellos se la toman para convertirse en amos.

Protesta de que se pida una y otra vez al Gobierno, cuando lo que se debe hacer es exigir.

Vaticina un mal porvenir para los propietarios de alcornocales, que hoy no parece que se preocupan de la situación de los obreros, porque el día que la industria desaparezca tendrán que aceptar los precios que impongan los exportadores.

Habla también de la posibilidad de que haya un nuevo mercado en Africa, muy abundante.

Termina diciendo que, habiendo demostrado la directiva del Centro Defensor tanto interés por la industria, debe en ella delegarse la autoridad y el poder para que practique cuantas gestiones sean necesarias en beneficio del gremio.

Habla á continuación el compañero Francisco Chaves.

Dice que el gremio de obreros corchotaponeros en España y especialmente en Sevilla atraviesa una crisis gravísima, enorme.

Manifiesta que hay que protestar contra el *trust* de los exportadores y contra la política caciquil.

En frases enérgicas dice que si el Gobierno no los atiende deben los obreros luchar con los exportadores, pues mientras éstos son cuatro ó cinco aquéllos son 3 ó 4.000.

Invitado por el presidente habla él señor Vasseur.

Dice que aunque es ajeno al asunto que se ventila, toma parte en el acto con gusto por estar interesado en favor de los obreros corchotaponeros desde que conoce su situación.

Manifiesta que no son tres ó cuatro mil como ha oído, sino diez mil, cien mil ó muchos más, porque con ellos deben estar los obreros de todos los oficios, por un sentimiento de solidaridad.

Habla del caso de los obreros que emigraron de Béjar y dice que esta noticia se lee y no produce más que un sentimiento de compasión en el momento de la lectura, porque aquí el obrero tiene un corazón muy bueno, pero no está educado para el altruismo.

Enzalzando la solidaridad dice que va á hacer una sola cita. ¿Por qué no va Guisasola á Valencia? pregunta; y responde, porque el pueblo de Valencia no quiere y no hay arma más poderosa que la solidaridad.

Habla después el obrero Nicomedes Vega protestando enérgicamente de la crisis que atraviesa el gremio.

Dice que él no es egoísta y no pide que todo el corcho se quede aquí para ser elaborado, porque no quiere quitarle su trabajo á los obreros que elaboran el que se exporta.

Uno de los asistentes pregunta á la presidencia por qué no se trabaja desde luego para conseguir que no haya exportación.

La presidencia contesta que la Asamblea tiene que ceñirse á los acuerdos propuestos por la comisión ejecutiva de la Asamblea de Gerona; pero que la pregunta del compañero puede ser objeto de deliberación en otra Asamblea que en breve se reunirá.

Otro obrero dice que mientras no sea común la acción de los obreros y represente una fuerza, será natural que los Gobiernos atiendan á los exportadores.

Manifiesta que después de dichas estas palabras se retira, por no haber sido invitado.

Le siguen algunos compañeros.

Hace el resumen de los discursos el presidente, señor Borrallo.

Recuerda que su amigo el señor Guichot le decía que cuando tuviesen que pedir algo debían presentar las estadísticas de la industria para que los Gobiernos pudiesen hacerse cargo de su importancia.

Dice que por los trabajos realizados por la Junta directiva recogiendo datos de los miles de cartas que han recibido en contestación á las enviadas á Ayuntamientos, Sociedades y Centros, puede decirse que aproximadamente se producen en España 1.150.000 quintales de corcho.

Expresa que cada obrero necesita unos 30, pudiéndose por lo tanto emplear 69.500. Hace notar que sólo se emplean unos 8.000, de donde se deduce que la mayor parte de la producción se exporta.

El compañero Borrallo da por terminada la reunión, después de proponer, siendo aceptado, el envío al presidente del Consejo de ministros del telegrama siguiente:

El telegrama dirigido al Gobierno dice así:

«Presidente Consejo ministros.

Madrid.

Reunida Asamblea magna propietarios, fabricantes y obreros taponeros región andaluza, han acordado con entusiasmo dirigirse poderes públicos haciendo patente fuerza representada y aspirando que el Gobierno preocupándose de la crisis por que atraviesa industria nacional corchotaponera tenga presente que ésta sólo puede vivir al amparo de buenos tratados comercio y que al concertar los futuros se tengan presentes sus aspiraciones y procure una rebaja por lo menos de un 66 por 100, reduciendo las tarifas actuales á la tercera parte.

Dios guarde á V. E. muchos años. Sevilla 25 de Octubre 1206.

Por la Directiva del Centro defensor industria corchotaponero región andaluza, José Antonio Borrallo. Por la Directiva de la Asociación general de trabajadores en corcho de Sevilla, Felipe Nieto, Francisco Chaves, Francisco Bueno. Cámara de Comercio de Sevilla, Hilario del Camino, diputado á Cortes. Cámara de Comercio de San Feliú de Guixols, Tomás Brugada. Cámara de Comercio de Palamós, Martín Roger. Asociación de propietarios corcheros de Gerona, José Noguera.

El presidente de la Diputación provincial de Gerona, presidente Círculo Unión Mercantil de Madrid, presidente Círculo Mercantil de Palafrugell, Sociedad de obreros corchotaponeros «La Esperanza», Teodoro Rufino, Junta defensora industria corchotaponera de Higuera (Huelva), Juan Fernández y Román Ordóñez, «La Alianza» de Mérida, la Sociedad «El Despertar» de Jerez de los Caballeros.

D. Edelmiro Esteva (Cáceres), don Nicasio Gamero (Buenos Aires), don Emigdio Borrallo (Alajar), don Demetrio Sancho (Badajoz), don Primitivo Artigas, inspector general de Ingenieros (Madrid), don Mariano Linares, diputado provincial y secretario general de la Asociación de propietarios corcheros de Gerona.

D. José de Montes Sierra, diputado á Cortes; don José Zulueta, diputado á Cortes; don José Puig, diputado provincial; don Nicolás Martín, de Santa Olalla (Huelva); don Indalecio de Cosa, abogado (Cádiz); EL LIBERAL en Sevilla, *Libertad* de Sevilla, *La industria corchotaponera* de Sevilla.

El problema de Marruecos

(POR TELEFONO)

Madrid 25 (12-30 m.)

Cádiz.

Regreso del "Princesa de Asturias". — Ejercicios de las escuadras inglesas.

Ha regresado de Tánger el crucero *Princesa de Asturias*, entrando en el arsenal de la Carraca para repostarse de carbón.

Los tripulantes del buque español dicen que en Gibraltar hay actualmente fondeados doce buques de guerra ingleses y que en breve llegarán más barcos.

Las escuadras inglesas han realizado ejercicios, simulando un desembarco en las costas de Marruecos.

En Cádiz se activan los preparativos para el alojamiento de las fuerzas que se concentren.

En el vapor *Velázquez* se ha embarcado material de artillería.

Se han terminado las reparaciones del destroyer *Proserpina*.

Asegúrase que el *Princesa de Asturias* volverá á Tánger.

Derrota de los leales

Melilla.

Ha terminado la lucha entre los partidarios del pretendiente y la kábila de Benisidel.

Esta ha sido derrotada.

Los partidarios del Roghí emplearon en la lucha un cañón.

La derrota se debió á la traición de algunos kabilas que en el momento decisivo se pasaron al enemigo.

Entonces los leales fueron envueltos por la caballería, que les hizo numerosas bajas.

Los partidarios del Roghí tuvieron también varios muertos y heridos.

Después los vencedores entraron en Benisidel, saqueando muchas casas y prendiendo fuego á otras.

La lucha se libró á espaldas del Gurugú.

Tanger.

Ataque al aduar de Anghera.—Las reuniones de los diplomáticos.—Propósitos de Raisulí.

Los moros sienten gran inquietud ante la presencia de los buques extranjeros.

Raisulí ha atacado el aduar de Anghera, robando mucho ganado, que envió para venderlo al zoco de Tánger.

El martes se celebrará la primera reunión de los diplomáticos con los delegados marroquíes para tratar del establecimiento de la policía europea.

Raisulí ha dado un plazo de treinta y seis horas para que abandonen las aguas de Tánger los buques de guerra extranjeros.

Se propone erigirse en dictador en todo el territorio.

En las colonias europeas no ha desaparecido la alarma, por continuar los moros muy envalentonados con las arrogancias del famoso bandido.

Roma

Envío de un buque italiano

El Consejo de ministros ha acordado el envío de un crucero á Tánger.

Tolón

Nuevos buques franceses

Se está alistando un transporte que conducirá á Tánger un regimiento colonial y un destacamento de artillería.

En el arsenal están terminando de aprovisionarse tres cruceros de guerra que marcharán á Tánger para reemplazar á los que allí se encuentran fondeados, que vendrán para entrar en dique.

Lo que dicen los diplomáticos

París.

La opinión pública empieza á reaccionar, considerando exagerada la alarma que produjeron las primeras noticias de Marruecos.

Los informes diplomáticos coinciden en que por ahora no reviste el conflicto extraordinaria gravedad.

Madrid 26 (2-15 m.)

París.

La acción francoespañola

Le Temps asegura que los tres cruceros que se están alistando en Tolón, reemplazarán á los que ahora se encuentran en Tánger.

En cuanto al transporte dice que no conducirá nuevas fuerzas, acompañando á la escuadra para el caso de que se necesite conducir parte de las tropas de desembarco á algún punto de Marruecos.

Cuando se termine la ejecución de los acuerdos que competen á Francia y España, los Gabinetes de estas naciones lo pondrán en conocimiento de las diez potencias signatarias de la Conferencia de Algeciras.

Añade que la presencia de los buques de guerra franceses y españoles sólo obedece al propósito de estar prevenidos.

Por de pronto los contingentes de desembarco de cada nación se elevan á 800 hombres.

De ser necesario se formaría un cuerpo de ejército de 3.000 hombres, por mitad franceses y españoles.

Al desembarcar sólo tratarán de restablecer la autoridad del sultán, sin nada que signifique ocupación.

Los cuerpos de desembarco no llevarán banderas.

La acción franco-española será provisional y se limitará á Tánger y sus inmediaciones.

CAPTURA DE UN BANDIDO

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (2-15 m.)

Priego.

Después de sostener vivo tiroteo con una cuadrilla de malhechores, capitaneada por el apodado Reverte, la guardia civil ha capturado á éste, después de herirlo.

Los guardias continúan la persecución del resto de la partida.

MANIOBRAS NAVALES EN SUECIA

Han despertado gran curiosidad en los centros marítimos las maniobras navales de la escuadra sueca que hace poco tuvieron lugar.

Desde luego son más importantes de cuantas al presente han ocurrido en la Marina de aquel país.

Suecia, por su situación geográfica, ha hecho siempre enormes sacrificios por su Marina y principalmente para poner en buen estado de defensa sus costas.

El motivo de las últimas maniobras navales que tenía por teatro el mar Báltico, era demostrar si sería ó no posible á una escuadra extranjera la entrada de Stokolmo.

El resultado ha sido de los más satisfactorios, y parece evidenciado que sería totalmente imposible una tentativa de este género.

Stokolmo está protegido por un archipiélago de más de 7.000 islas é islotes cuyos pasos no se pueden franquear sin práctico y que se pueden cerrar muy fácilmente por medio de minas subterráneas.

Todavía se recuerdan en Stokolmo las desventuras que experimentaron los acorazados alemanes que acompañaron á Guillermo II cuando visitó dicho puerto en 1904.

Muy fiados de sus excelentes cartas marinas de su información especial que habían tenido especial cuidado en adquirir los alemanes, quisieron encontrar sin ayuda ajena dichos pasos y se lanzaron animosamente sin pedir práctico en los más difíciles y complicados *fjords*.

Y embarrancaron y cayeron en los escollos rocosos submarinos, experimentando grandes averías.

Respecto á las maniobras que hace poco tuvieron lugar, hay que advertir que el nuevo submarino *Requin* ha funcionado perfectamente, enviando torpedos á muchos acorazados.

El *Requin* ha sido construído en Suecia y por planos de ingenieros suecos. El mando superior de la escuadra acaba de comprobar, con el resultado de esas maniobras, la necesidad de crear rápidamente una flotilla de submarinos, así como desarrollar el sistema defensivo por medio de minas submarinas.—X.

UN TEATRO INUNDADO

Un telegrama de Berlín da cuenta de un suceso sin precedentes en los anales del teatro.

Según parece, iba á representarse la obra *Chauve Souris*.

Poco antes de alzarse el telón, verdaderos torrentes de agua comenzaron á caer sobre el escenario, y en un instante todo el decorado flotaba como despojos de un naufragio.

Los espectadores próximos al escenario y los individuos de la orquesta salieron atropelladamente, huyendo del improvisado remojón, mientras los que se consideraban en lugar seguro permanecían en sus puestos, riendo á carcajadas ante el singular espectáculo.

Entretanto los actores y actrices lanzaban gritos de desesperación desde bastidores.

El espectáculo no pudo continuar, y la empresa devolvió su dinero á los chasqueados espectadores.

El accidente debióse á la inexperiencia de un bombero novicio, que había hecho girar un grifo, y que después no sabía cómo cerrarlo.

ENTREGA DE MONTES

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (2-15 m.)

Avila.

En vista de la excitación de los ánimos en el vecindario de Pedro Bernardo, el alcalde ha suspendido la entrega de los montes de propios, calmándose con esta medida la agitación.

LA POLITICA PORTUGUESA

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (2-15 m.)

Lisboa.

El Gobierno ha acordado no consentir la ingerencia de los extranjeros en la política nacional.

EL HOMENAJE Á LOS REPUBLICANOS PORTUGUESES

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (2-15 m.)

Mitin tumultuoso

En el teatro Barbieri se ha verificado esta noche el mitin organizado por la mayoría republicana del Ayuntamiento como homenaje á los diputados republicanos portugueses.

Presidió el concejal republicano señor Barranco.

De los oradores que han tomado parte en el mitin sólo se pudo oir el señor Morote.

Los demás, incluso los señores Nougués, Catalina y Soriano, fueron frecuentemente interrumpidos, desarrollándose el mitin en medio de extraordinaria efervescencia.

Al empezar á hablar el señor Soriano el público prorrumpió en incesante clamoreo, recordándole su expulsión de la minoría republicana y su conducta con Blasco Ibáñez á quien se dieron numerosos vivas.

Entonces Soriano elogió á éste y á la Unión republicana, pero el público no le dejó continuar.

A la salida del mitin se repitieron los vivas á Blasco Ibáñez y las manifestaciones hostiles á Soriano.

LA INSURRECCION EN CUBA

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (2-15 m.)

Habana.

Aumenta la insurrección en la provincia de Pinar del Río, donde son numerosas las partidas.

Se han enviado fuerzas para perseguirlas.

BUQUE A PIQUE

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (2-15 m.)

París

En el Canal de la Mancha el *steamer* español *Montañés* ha chocado con un buque desconocido, echándolo á pique.

BILBAO

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (2-15 m.)

Bajo una mala capa...—La dirección de los globos.—Niño atacado por un loco.

En el pueblo de Arrigorrieta ha fallecido una anciana mendiga conocida por la Saconellé.

Aunque la mendiga iba siempre cubierta de andrajos, la habitación mortuoria estaba llena de trajes, camisas, calzados etc., adquiridos por la limosna.

Además se encontró una libreta del Banco bilbaíno por valor de cuatro mil pesetas y en una cesta cubiertos por trapos viejos se han encontrado seis mil reales en monedas de oro y plata.

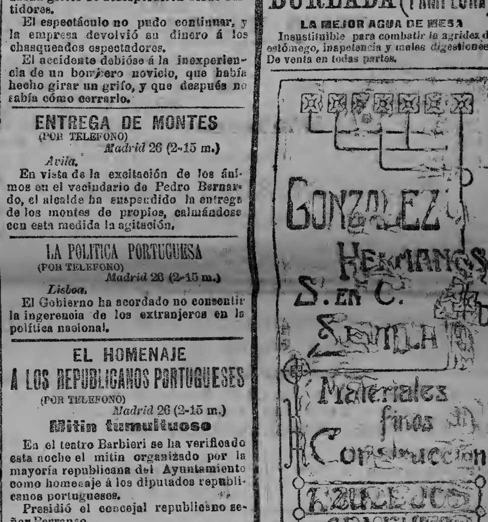
Un mecánico de Deusto ha inventado un aparato para la navegación aérea.

Marchará á París para conferenciar con Santos Dumont.

En el pueblo de Carranca un lobo atacó á un niño, causándole graves lesiones.

El padre del niño, que acudió en su defensa, fué también herido.

Varios mozos dieron muerte á hachazos á la bestia.



Espectáculos

Funciones para hoy

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «El santo de la Isidra».—A las 8 y 3/4, «La Diva».—A las 10, «El túnel».—A las 11, «Enseñanza libre».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «Cuadros disolventes».—A las 8 y 3/4, «Lucifer».—A las 10, «La mala sombra».—A las 11 y 1/4, «La ola verde».

Salón Imperial (calle Sierpes).—Compañía de *variettes* y proyecciones cinematográficas.—Cuatro secciones á las 8, 9, 10 y 11 de la noche.

Cinematógrafo Portela (calle Ascofaño).—Grandes sesiones cinematográficas con regalos en las secciones, todas las noches.

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2½ de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Gobierno militar.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde. Para el público, de 10 á 11 de la mañana.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas: calle San Fernando número 21.—De 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Rosario 17.—De 8 á 12 de la mañana

Servicio agronómico, Consejo agricultura y Comisión pósitos. Contratación 3. De 9 á 1 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Colegio Médico.—Horas de despacho en la Secretaría, de 8 á 10 de la mañana.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana: de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados —Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana, de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Julio de 1906:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 6,50 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 5,00 tarde.
Mixto para Córdoba, 5'40 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Exprés para Huelva, 10,00 mañana.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Exprés de Huelva, 7,15 noche.
Mixto de Córdoba, 10,50 mañana.
Correo de Huelva, 10,40 mañana.
Correo de Madrid, 3 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 9,45 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Lo demás trenes llevan coches de las res tas.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Malaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cadiz 9,39 mañana.
Correo para Cadiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10.15 noche.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Mixto para Alcalá y Carmona, 7,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 10,00 noche
Mixto de Alcalá y Carmona. 11,22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana
Mixto de Alcalá solamente, 3,20 tarde.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el 24 de Noviembre de 1906

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entrador	
Toros	04	—	—	—
Bueyes	05	—	Ptas.	1'45 á 1'55
Vacas	11	—	—	—
Novillos	00	—		—
Utreros	07	—	—	—
Erales	00	—	—	1'60 á 1'75
Añojos	30	—	—	—
Terneras	05	—	—	1'75 á 2
Carneros	33	—		—
Machos	00	—		—
Ovejas	10	548'800	—	1'50 á 1'60
Cabras	00	—	—	—
Totales		—		

(PRECIOS AL PÚBLICO)

Reses mayores de 1'40 á 2'00 ptas kgmo.
Terneras de 3'00 á 4'00.
Carnero de 0'00 á 0'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'85.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 1. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Reses quemadas 0.

La matanza principia á las 9 de la mañana y á las 7 los días de corrida.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Día 24

Existencia anterior, 233.
Entrados en este día, 34.
Han salido: para el consumo, 117; de tránsito, 0.
Quedan para el inmediato día, 150.
Los cerdos vendidos han pesado 11.610 1/2 kilogramos.
Precios por pesetas, de 1,75 á 1,80.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:
Trigo duro, de 36 á 38 reales fanega.
Id. candeal, de 34 á 37.
Id. tremós, de 32 á 34.
Cebada del país, de 17 á 18.
Maíz de riego, de 29 á 30.
Idem de secano, de 30 á 31.
Habas cochineras, de 39 á 40.
Avena rubia, de 15 á 16.
Id. negra, de 15 á 16.
Escaña, de 10 á 11.
Alpiste, de 70 á 80.
Garbanzos chicos, de 80 á 90.
Id. medianos tiernos, de 100 á 110.
Id. gordos tiernos, de 120 á 130.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 24 de Noviembre de 1906
Entrada total de hoy: 800 arrobas.
Nuevo vendido: 400 á 56.
Nuevo sin vender: 0.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14 SEVILLA

SE arrienda un local propio para cualquiera clase de industrias con buenos almacenes, en la calle Huertas. Darán razón: en la Plaza de Pelícano número número 3

SE arrienda en 13 duros mensuales hermoso piso principal en el pasaje de Zamora 3, y otros dos bajos á cinco y medio cada uno.

SE arrienda almacén amplio departamentos y habitaciones, Arroyo 6.—Informarán Albareda 21.

CARPINTERO embalador. Constructor muebles. Fernández y González 15.

4 PTAS. relojes: cristales á 30 céntimos: composturas desde 10 reales. Cuna 29. Sevilla.

PRACTICANTE de farmacia se necesita con buena práctica y antecedentes en la farmacia del Arenal.

COCHES NUEVOS.—Se venden manolas y jardineras caja nogal barnizados.—Hombre de Piedra 12.

SE arrienda en 7 pesetas la casa Alfonso XII. 30. Puede verse 3 á 5. Se vende piano alemán poco usado.

ALAMBRE ESPINO para cerrados. El mejor y más barato se venden en los almacenes de Quintana.—Adriano 11 y 13.

SE arrienda la hermosa casa calle Gravina núm. 7, lujosamente decorada y con todas las comodidades apetecibles. En el núm. 27 de la misma calle informarán.

SE arrienda toda la casa para industria ó departamentos para almacenes, picadero, graneros, etc. etc. Razón: Santa Clara 31.

SE arrienda un bonito recreo con jardín, en Alcalá de Guadaira, calle Arahal.—Razón: Villasís 3, Sevilla.

10 reales toda compostura garantizadas en relojes de bolsillo. Almiran e Apodaca 23, Sevilla.

SE arrienda un buen local propio para industria, junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

MAQUINAS fijas locómoviles, tornos, bombas, motores de gas, etc., de ocasión.—Adriano 1.

SE arrienda un local propio para establecimiento y 2.° piso. Almirante Apodaca 13.—Chapineros 9.

SE VENDEN dos roperos de nogal (uno de luna y otro de puertas) y macetón de azulejos. Pza. Sta. Isabel 4.

LA Optica y Ortopedia que estaba en calle Sierpes 20, se trasladó á la de Gallegos 24 (hoy Sagasta).

SE VENDE una mina de cobre con filón á la vista y dos wagones de mineral listo para embarque á dos kilómetros de estación en la línea de Sevilla á Mérida. Condiciones para la explotación, favorables todas. Precio de la venta Ptas. 4.000. Para informes dirigirse por carta á N. N., apartado de correo, 17, Sevilla.

SE arrienda una casa en calle Relator 68 con diez habitaciones y agua.—Dan razón: Chapineros 9.

GRAN salón de gimnasia. Horas de clase, de 7 á 10 mañana, 3 á 6 tarde y 8 á 10 noche, Almirantazgo 7.

RELOJERIA SEVILLANA.—Cuna 29. Omega, Longines, Walthan y las mejores marcas á precios de fábrica.

HABITACIONES amuebladas con ó sin asistencia. Placentines, 47 y 49, frente á los Alemanes.

SE vende una chimenea estufa, último sistema, precio económico. Razón Café Central, Sierpes 54.

SE arrienda piso interior con buena luz y ventilación, 27 ptas. mensuales. Placentines 47 y 49.

SE arrienda una buena casa en calle San Pedro Mártir núm. 23. Está la llave en calle Gravina 54 y le da razón en calle Teodosio 12 de una á cinco.

SE admiten huéspedes en familia. Fernández y González 28

SE arrienda por 5 pesetas diarias la hermosa y bonita casa calle de Santa Paula n.° 1 con abundante agua y espacioso jardín. Lineros n.° 1 dan razón.

SE arriendan en casas lujosas cómodos y espaciosos pisos, Luna 16 y Jáuregui 13 y 15.

GRAN TALLER DE MODISTA. Corte elegante, prontitud y economía. Alhóndiga 53.

EUCALIPTUS se venden en los jardines de Capuchinos.—Hijos de Antonio Díaz (Arenas) Sevilla.

SE ceden buenas habitaciones amuebladas con ó sin asistencia. Trajano, 37.

Almoneda de todos los muebles por ausencia. Constitución 26,

Habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. Gavidia 6—2.° dcha.

VIAJANTE hábil que ya recorra España por casa con buena clientela se desea para ofrecer artículo adicional muy vendible, ganando en cada uno 90 ptas. Dirigirse con referencias á lista de correo cédula n.° 64.764, Sevilla.

SE compran huevos engallados. Dan razón calle Gallegos 24 (hoy Sagasta)

SE arrienda bonita habitación propia para oficina.—Razón calle Jesús del Gran Poder 82.

PISOS Nuevos, amplios, higiénicos. Se arriendan. Mendoza Ríos 17.

SE venden dos motores de gas de 1 y 4 caballos y en perfecto estado. Puede verse funcionar Adriano 1.

Joaquín Ortiz de Vallejuelo
MEDICO
Plaza de San Fernando, 13

BILLARES: Se venden mesas billar y toda clase de artículos. Vicente Amarillo, Plaza del Salvador 27.

GUITARRAS MERINO.—Se traspasa el despacho de calle O'Donnell á Fernández y González, 15.

LAMPARAS bronce y cristal, candelabros, piano y otros objetos. Calle Mañara 6.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Mármol Artificial.

JULIO BARRAU, calle Sierpes, número 11.—SEVILLA

DEPOSITO DE CEMENTOS

DE TODAS CLASES

Azulejos valencianos

A los expendedores y negociantes en café se enseña por 10 ptas. á que cada cual y en su mismo tostador pueda tostar café con el 50 por 100 de merma menos que lo ordinario, reconcentrando su aroma, con privilegio. Para informes y enseñanza, José M.ª Fernández, calle Relator 15, Sevilla.

ALMONEDA, Matahacas, 43.

JOSE M.ª TEJERA

SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábrica de Mosaicos

Materiales de Construcción, Ornamentación y Saneamiento

Pídanse catálogos y notas de precios

CON CANELA, SIN ELLA Y A LA VAINILLA, A 2, 2,50 Y 3 PESETAS PAQUETE

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS

UNICO DEPOSITO
BAZAR SEVILLANO

AUTOMOVILES PANHARD & LEVASSOR

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA

BELLAMAR Y COMPAÑIA

—FELIPE IV, 9, MADRID—

Gran taller de reparaciones, Santo Tomé 4

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN TODA ESPAÑA DE LOS FAROS **BLERIOT**

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Para Vigo, Coruña, Burdeos y Nantes

El vapor español

RIOJA

Saldrá de esta el día 28 de Noviembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIO: Mac-Andrews & C.° Guzmán el Bueno 2

AGENTE: Julio Gil Compás de la Laguna 5

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

GENOVA

Servicio rápido regular mensual directamente para

TENERIFE Y BUENOS AIRES

—con los nuevos y excelentes vapores de su flota.—

VIAJE EN 15 DIAS

El nuevo y magnífico vapor de doble hélice y andar de 17 millas

ITALIA

SALDRA DE CADIZ EL 2 DE DICIEMBRE DE 1906

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Estos VAPORES, construidos en el año 1905 expresamente para esta línea reunen todas las excepcionales condiciones de comodidad en camarotes de lujo, para familias, de preferencia, y especiales de una sola litera, servicio de primer orden, luz eléctrica, cámara frigorífica, etc.

Para informes,

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

ISAAC PERAL, 9.—CADIZ

6 DUROS SEMANALES pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. BUSCANSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíase franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta. Sociedad Italiana, calle Universidad 6.—BARCELONA.

¡MADRES! En el período de la dentición dad á vuestros hijos la verdadera DENTICINA, Vda. de D. Pablo Fernández Izquierdo, cuya elaboración fué garantizada por sentencia de los Tribunales.

CALENTURAS desaparecen tomando las píldoras Vda. de Fernández Izquierdo. Pedidlas en todas las farmacias y droguerías de Sevilla y su provincia, y al elaborador Dr. Sánchez Cabezudo, en Carriches (Toledo).

SE ARRIENDAN HABITACIONES amuebladas, Itos n.° 18.

Los síndicos y clasificadores del gremio de tocino y jamones, tarifa 1.ª, clase 8.ª, epígrafe 21, citan á sus agremiados á la junta de agravios para el día 30 del corriente á las 14, en la calle Callao n.° 2 en donde se halla de manifiesto el pliego con el reparto de las cuotas que les han correspondido.

Los síndicos y clasificadores del gremio de ultramarinos, citan á sus agremiados para el juicio de agravios, que ha de celebrarse el día 30 de los corientes, á las dos de la tarde, en el Salón Oriente, calle Trajano n.° 14.

Los síndicos y clasificadores del gremio de horno de pan con venta, citan á todos los individuos que componen el mismo, en los días 26, 27 y 28 del corriente, de 1 á 3 de la tarde en calle Castilla 83, para hacerles presente las cuotas que les ha sido impuesta; y á junta de agravios el día 29, á las 2 de la tarde, en el antedicho local.

Elegancia y Economía
Espejos y cuadros de todas clases para todos los gustos y fortunas, los encontrarán en el nuevo almacén. San Pablo 61.

Obras de Luis Taboada
La Viuda de Chaparro (edición económica). Dos pesetas.
Pescaderos, á tus besugos Tres pesetas.
Intimidades y recuerdos.—Tres pesetas.
Descuentos á los suscriptores, corresponsales y libreros.
De venta en la administración de *El Imparcial*.

HABERES DE ULTRAMAR
Compro Pago en el acto. F. Rodríguez,—Lope de Vega, 2, 2.°, Madrid. Faltan corresponsales en capitales y pueblos.

BUENA GANANCIA
Buscamos personas activas para importar nuestros cinematógrafos y otras novedades. Se exige pequeño capital.
Dirigirse á A. Lubszynski, Berlín, W. Schoeneberger Ufer 18.

IMPOTENCIA
Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo **Kisleyt**. Los internos, ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud si son enérgicos. Pedid **Kisleyt Wosmahe** á 5 ptas. en todas las boticas de España. En Sevilla, Murillas, Plaza de la Encarnación 25, y Marín, Universidad, 4.—Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la juvenil edad pronto y sin peligro

GRAN TINTORERIA A VAPOR

CASA FUNDADA EN 1852

E. ADEMA Y COMPAÑIA

(Sucesores de Tastte)

Especialidad de limpieza, en seco, sobretrajes de señoras, caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y ropa de muebles. Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

Escritorio y fábrica, Bazán 8.—Teléfono núm. 117

SUCURSALES: CERRAJERIA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)

SERVICIO COMBINADO

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Y

Ostasiatiske Compani (West India Linie)

LINEA DE VAPORES-CORREOS RAPIDOS PARA

Habana, Tampico, Veracruz y Progreso

directamente y sin trasbordo.

Viaje de Noviembre, de 1906

El magnífico vapor correo

"ST. CROIX"

de 6.500 toneladas.—Cap. Prahl.

Saldrá de Cádiz el JUEVES 29 DE NOVIEMBRE.

Admite carga para los expresados puertos en que toca, y con conocimiento directo para todos los principales puertos y ciudades de

CUBA Y MEXICO

También admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, á los que se da un esmerado trato y lleva para el servicio cocineros y camareros españoles.

Asistencia médica gratuita.

Agentes de la línea, HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ
JULIO GIL, COMPAS DE LA LAGUNA, 5, SEVILLA.

Cochera y Cuadra

SE ALQUILAN

TRASTAMARA, 6

Razón: Marqués de Paradas, 26

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

MANUEL GROSSO

Trastamara, 19.—SEVILLA

Construcción de máquinas.—Especialidad en Fábricas para la elaboración de aceites de olivas con movimiento á vapor y por caballerías y en Norias con enganche tangencial.—Viguetas de ala ancha I.

Armaduras metálicas y demás herrajes para la edificación.—Grandes existencias en tuberías de hierro forjado, negra y galvanizada; fundida para bajada de aguas, y de sistema enchufe y cordón para conducción de aguas. —Manometros, grifería, etc., etc.

Se facilitan dibujos y precios á quien los solicite

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Para Garrucha - Aguilas, Barcelona, San Feliú, Palamós y Cette.

El vapor español

MIGUEL SAENZ

Saldrá de esta fijamente el 26 de noviembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIOS. Mac-Andrews & C.° Guzmán el Bueno 2

AGENTE: Julio Gil Compás de la Laguna 5

HAMBURG-AMERIKA LINIE y Hamburguesa Sud-Americana

LINEA MENSUAL DE VAPORES CORREOS RAPIDOS PARA

MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES

y Rosario de Santa Fé.

El nuevo y magnífico vapor trasatlántico alemán

NAVARRA

de 6.724 toneladas.—Cap. E. Ketels.

Saldrá de Cádiz el 8 de Diciembre de 1906, directo para la

República Argentina

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clases.—Este vapor reune las mejores condiciones de higiene y comodidad; baños, duchas, luz eléctrica, camarotes especiales para familias. Cocineros y camareros españoles. Asistencia médica gratuita.

Comidas á la española, con vino y pan fresco diario.

Informarán los Agentes de la línea:
HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ.
JULIO GIL, COMPAS DE LA LAGUNA, 5. SEVILLA.

CONTRA LA CAIDA DEL CABELLO
CEJAS, BARBA
Se recomienda el uso inmediato del Maravilloso
PETROLEO HAHN Antiseptic
El célebre regenerador del Cabello empleado y prescrito por los médicos de mas fama
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES
Exigir el PETROLEO HAHN de VIBERT
Químico, 89, Avenue des Ponts en LYON (Francia)
El único eficaz como lo prueban 35 años de éxito creciente
Depósito en todas las Droguerías y Perfumerías.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben á todas las horas del día y de la noche.

"Cosas de la Calle"

POR

CARLOS MIRANDA

(«UN REPORTER»)

Prólogo de ALFREDO VICENTI

UN TOMO DE 400 PAGINAS, TRES PTAS.

De venta en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

AÑO VI — NÚM. 2130 — Martes 27 de Noviembre de 1906

El Liberal

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

EL ALZA DE LOS PRECIOS

El alza de los precios tiene un carácter general, que se está manifestando hace ya algún tiempo en los principales países del mundo. Lo demuestran así los «números índices» publicados por la prensa especialista de Londres y Nueva York, las dos plazas que imponen los tipos de precios de los productos objeto de tráfico internacional, y que afectan, necesariamente, los valores de todas las mercancías en los mercados interiores.

Así, refiriéndose á los precios corrientes de la República del Norte, anota *The Mexican Herald* que el «número índice» de un grupo de efectos de primera necesidad era, á principios del pasado mes de Septiembre, de 104, 28, mientras que en 1.º de Septiembre de 1905 fué de 100,30 y hace diez años no pasaba de 72,45, lo que da un aumento de 40 por 100 en el curso de la década. Solamente en los cuatro meses anteriores á Septiembre el aumento ha sido de 4 por 100.

El término medio de los principales artículos: hierro, carbón, cobre, estaño, plomo, salitre, algodón, lana, seda, lino, cáñamo, yute, trigo, cebada, harina, carne, patatas, arroz, té, café y aceite, está sólo 4 y 1|2 más alto que en 1899, según *The Economist* de Londres, pero 11 por 100 más que en 1902.

En un número de la *Revista del Centro Industrial y Agrícola*, de Santiago de Chile, se habla con insistencia de la extraordinaria alza de los precios, que causa hondos perjuicios á las clases trabajadoras. Y en la *Revista de la Cámara Mercantil*, de Buenos Aires, encontramos un artículo—«¿Por qué han subido nuestros productos?»—que contiene algunas informaciones muy expresivas sobre el tema que sirve de materia á estas líneas.

¿A qué motivo universal atribuir este hecho que, con mayor ó menor intensidad, se manifiesta en todos los países de la tierra, al igual en los viejos que en los nuevos, en los de aquí que en los de este Continente, en medio de la diversidad de situaciones económicas en que cada comarca se encuentra en relación con las otras? La opinión de muchos colegas que cuentan con el apoyo de los especialistas, es que el aumento en la producción del oro, acrecentando la masa metálica cambiable por mercancías, reduce el poder de adquisición de la moneda. Una vez más se hace uso de la *teoría cuantitativa* para explicar los movimientos de precios, y una vez más también se vuelve á hablar, como en otros tiempos, de la posible *depreciación* del metal amarillo.

En ese caso, nos encontraríamos en los primeros días de un período de altos precios, semejante á los que, á virtud de circunstancias anormales, han sufrido algunos países, durante épocas más ó menos transitorias.

Después de un largo espacio de tiempo, señalado por el abaratamiento general de mercancías y una producción desbordante, se inauguraría, pues, una etapa de inesperado malestar para las clases consumidoras. Los antiguos defensores de la plata que acusaron á los Gobiernos de haber envilecido los precios, tienen derecho para decir que para llegar á este resultado no había necesidad de provocar tantas y tan profundas crisis como las que siguieron á la desmonetización del metal blanco.

Por otra parte, el alza y la baja de los precios no está únicamente regida por la abundancia del metal con que se elabora la moneda, sino que influyen también en estos movimientos otros hechos que conviene tomar en cuenta, entre ellos, en primer término, el volumen de mercancías lanzadas al consumo, porque claro es que si el aumento en el *stock* de mercancías es superior al aumento en el *stock* metálico, no habría razón para el alza de los precios. Ahora bien: como determinante de ese alza, ha habido también otros hechos que merecen ser estudiados: entre ellos, la acción de los *truts*, limitando, en unos casos, la producción: provocando, en otros, una restricción artificial, que han acabado por influir en el movimiento de mercancías.

Por muchos años, el coste de producción de multitud de artículos ha bajado considerablemente, debido, entre otras causas, al abaratamiento de las materias primas; pero desde el momento en que vemos á éstas substraídas de la competencia y materia de una tenaz y cada día más amplia especulación, debemos esperar que la baja sea substituída por un alza, que sólo tendrá por límites la imposibilidad de las grandes empresas especuladoras de conquistar nuevos mercados.

Por otra parte, el sistema actual de un numeroso grupo de esas empresas, de cargar á los consumidores nacionales las pérdidas resultantes en las exportaciones vendidas á precios ínfimos en el extranjero para afrontar ventajosamente la competencia, no obstante los fuertes derechos arancelarios, es otro motivo de trastorno en los precios, como lo es la reciente guerra de tarifas con que las naciones procuran resguardarse de la maniobra á que acabamos de hacer referencia.

Dentro de tal situación, el alza de los precios—fenómeno universal como hemos visto—no cesará hasta tanto que cesen las causas que lo determinan, y que consisten, á más de la mayor suma de moneda metálica de que se dispone para las transacciones, en su calidad. La verdad es que no vemos que el aumento en la producción aurífera, que sólo llama la atención de tres ó cuatro años á la fecha, haya tenido una influencia tan rápida y decisiva en el fenómeno estudiado; como tampoco vemos que las cantidades de moneda de que dispone la humanidad, hayan aumentado de tal suerte que sea preciso acudir, como explicación del alza de los precios, á la clásica teoría cuantitativa.

Lo que sí sucede es que el oro existente en el mundo no es suficiente para pagar al trabajo humano, y ante la carencia del metal auxiliar, la plata, ha sido tan grande la perturbación que en lugar de manifestarse por el abaratamiento de las cosas, ha determinado su encarecimiento, porque el oro, como moneda única, ha quedado en condiciones imperfectas.

PERDIDA DE UN PAILEBOT

(POR TELÉGRAFO)

Sanlúcar de Barrameda 26 (4-30 t.)

En el bajo de Salmedina, frente al faro de Regla, varó el pailebot *Midred*, escocés, con carga de bacalao de Terranova.

El patrón Krof, propietario de la nave, equivocó la luz del faro, creyendo que era de Cádiz.

La luz verde de la valiza de la barra del Guadalquivir creyó que era de unas lanchas de pescadores.

Siguió el viaje y varó en el sitio indicado.

El barco se ha perdido totalmente. Estaba todo asegurado.

Desplaza 300 toneladas y tiene seis tripulantes.

Las autoridades de Marina y el agente consular pasaron á bordo para dar instrucciones para el salvamento de la carga y del equipo.—*Pulet.*

EL CONFLICTO AMERICANOJAPONÉS

—¿Para qué todos esos preparativos? —preguntábanse los profesionales de la política internacional, desde hace cerca de seis meses, viendo la actitud febril con que los japoneses aumentaban su armada y su ejército.—¿Para qué esos buques gigantescos? ¿Para qué esos cañones colosales?

Hoy los japones mismos responden con franqueza algo brutal, diciendo:

—Para luchar contra los Estados Unidos.

Porque no hay ya duda. En su orgullo deliciosamente insolente, los hombrecitos amarillos, que parecen á los ediles de San Francisco indignos de sentarse en los mismos bancos que los robustos muchachos *yankees*; los hombrecitos silenciosos, suaves y ceremoniosos, no ocultan ya sus intenciones firmes de provocar una guerra que les parece inevitable.

Los periódicos más graves de Tokio, obedeciendo á una consigna *oficiosa*, comienzan á acostumbrar al pueblo á la idea de la necesidad de una lucha que será ruda y difícil. Un hombre importantísimo, el director de la gran Compañía de vapores de Osaca, dice en un estudio que todo el mundo comenta, *que la guerra es indispensable y que se debe hacer antes de que el Canal de Panamá esté concluído.* He aquí algunas de sus palabras: «Los Estados Unidos trabajan en el istmo y la terminación de esta obra no es sino cuestión de unos cuantos años. Ahora bien; es innegable que el Canal de Panamá provocará una revolución completa en el comercio del mundo. Cuando ese canal esté abierto, ¿qué podríamos hacer? Es necesario que no nos dejemos sorprender como nos dejamos por el transiberiano.» Y si se piensa que quien así habla no es un publicista, sino un hombre de acción, encargado por el Mikado mismo de estudiar el gran problema, estas palabras cobran una importancia grandísima.

Pero, ¿hay acaso necesidad de buscar indicaciones más ó menos enigmáticas en lo que la prensa dice? La actitud del Gobierno es bastante elocuente para que ninguna duda pueda subsistir. Lo que las potencias europeas hacen con Turquía, con la China, con Marruecos, el Japón lo hace con la formidable República *yankee*.

Las palabras pueden variar. Los actos son idénticos. Y que se llame *manifestación amistosa* ó *demostración naval*, lo cierto es que los acorazados más terribles del imperio del Sol Naciente van á ir á enseñar las bocas de sus cañones á esos fieros californianos, que se empeñan en no considerar á los niños amarillos como dignos de fraternizar con los niños rubios.

¿Qué sucederá cuando los barcos del Mikado anclen ante San Francisco? El periódico más popular de California, el *San Francisco Cronicle*, asegura que *las cosas no pasarán como los optimistas se lo figuran.* Y luego, considerando el porvenir en general, asegura que de no inclinarse los japoneses ante los hechos, los californianos tendrán necesidad de organizar contra ellos un *progromo* igual á los que en Rusia se organizan á cada momento contra los judíos.

La situación, pues, tiene, para nosotros que somos espectadores inquietos, la ventaja de no ser equívoca ni brumosa. Por uno y por otro lado, la intransigencia es idéntica. Los dos más susceptibles amores propios se encuentran en presencia. Los vencedores de Thousima quieren probar á los vencedores de Santiago que en estos últimos diez años el equilibrio de las fuerzas militares del mundo ha cambiado de un modo definitivo.

E. Gómez Carrillo.

LA NOTA DEL CONGRESO

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (11-15 n.)

Las impresiones generales de la sesión del Congreso son contrarias al éxito del avance de las ideas liberales por las que se batalla.

La división de la mayoría por el desacuerdo del señor Moret respecto á la ley de Asociaciones, aunque en la votación no se ha patentizado, existe de hecho, poniendo en crítica situación los proyectos del Gobierno.

Los conservadores se mostraban muy gozosos.

El señor Maura hacía resaltar que la mayoría había aplaudido al señor Salmerón.

Terminada la sesión del Congreso se reunieron los ministros, cambiando impresiones.

Ahora se está celebrando el Consejo, que habrá de revestir gran importancia.

HUELGA DE ESTUDIANTES

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (11-15 n.)

Los estudiantes de las Escuelas especiales que esta tarde recorrieron las calles en manifestación de protesta contra la aprobación por el Senado del proyecto dando validez á los títulos académicos adquiridos en el extranjero, han acordado en reunión celebrada después, declararse en huelga.

BARCELONA

(POR TELÉFONO)

Madrid 26 (11-15 n.)

Desmanes de los estudiantes.—Discurso comentado

Los estudiantes arrancaron esta tarde una valla de madera colocada en la línea del ferrocarril de Sarriá, poniendo las maderas atravesadas en la vía.

El rector ha puesto los sucesos en conocimiento del ministro de Instrucción pública.

En la «Lliga Regionalista» se ha celebrado una reunión magna, en la que el señor Cambó ha pronunciado un extenso discurso explicando el alcance de las tendencias regionalistas y los fines de la solidaridad catalana, que está siendo muy comentado.

CERTAMEN DE SAN CASIANO

En el certamen celebrado por la Asociación de San Casiano han obtenido premios los señores siguientes:

Tema I.—Premio á don Estanislao Tricas Sipan, de Labato, provincia de Huesca.

Tema II.—Accésit á doña Dolores del Río Sánchez, de Granado (Coruña).

Tema III. Premio á doña Rosa Fernández Contreras, de Granada.

Accésit á don Ramón López Oliveros Corrales, de Santieste (Segovia).

Tema IV.—Desierto.

Tema V.—Desierto.

Tema VI.—Premio á doña Amparo Martín Carrasco, de Cádiz.

Premio extraordinario á don Isaac Guadan y Gil, de Logroño.

Tema VII.—Accésit á don Francisco del Río Alonso, de León.

Accésit á don Ildefonso Yáñez Ferrera, de Cádiz.

Tema VIII.—Desierto.

Tema IX.—Desierto.

Tema X.—Premio á don Baldomero Mendoza de Castro, de Sevilla.

Accésit á don Antonio Ruiz Ortega, de Sevilla.

Accésit á don Antonio Labreda Fernández, de Cenero.

Tema XI.—Premio á don Teodomiro Camacho Ruiz, de Salvatierra de los Barros (Badajoz).

Accésit á don Rafael de Arias Pérez, de la Algaba (Sevilla).

Tema XII.—Premio á don Francisco Fatou y Lucas, de Ubrique (Cádiz).

Premio extraordinario á don Juan Estalella y Gómez, de Aljaraque (Huelva).

Accésit á don Teodomiro Camacho Ruiz, de Salvatierra (Badajoz).

Accésit á don Cayetano Hernández Hernández, de Béjar.

Tema XIII.—Premio á don Enrique Lafuente Moscoso, de Sevilla.

Tema XIV.—Desierto.

Tema XV.—Desierto.

Un diputado catalan, no español

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (11 15 n.)

En los pasillos del Congreso defendía esta tarde el señor Nougués, refiriéndose al mitin celebrado anoche en el teatro Barbieri en homenaje de los diputados republicanos portugueses, que los republicanos madrileños no tienen derecho para protestar contra la conducta de los diputados del partido afectos á la solidaridad catalana.

Uno de los correligionarios que formaban en el corro, le dijo:

—Yo, como español y como republicano, tengo el derecho de juzgar la conducta de un diputado que forma parte del Parlamento español.

—Es que yo no soy diputado español—le replicó el señor Nougués.—Soy diputado catalán.

Esta réplica ha sido muy comentada.

LA EMIGRACION A AMERICA

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (11-15 n.)

Béjar.

El presidente de la Federación obrera ha recibido una carta del cónsul de los Estados Unidos, comunicándole las ventajosas proposiciones del Gobierno yanqui á los emigrantes, si éstos en lugar de ir al Paraguay se deciden por ir á Norte América.

Los emigrantes están poseídos de gran júbilo.

Madrid 27 (12-30 m.)

Bilbao.

El vapor alemán *Mendoza* ha salido abarrotado de emigrantes para la República Argentina.

Hace varios días salió también para Cuba el vapor inglés *Nevers*, con gran número de emigrantes.

APUNTES TAURINOS

A favor de la familia del picador Chico

El padre del diestro Faustino Posadas, encargado de la suscripción á favor de la viuda é hija del picador Chico, ha hecho entrega á aquélla, á presencia del picador Céntimo y de Francisco Ramos, cuñado del difunto piquero, de la suma de 3.875 pesetas, que hasta ahora ha arrojado dicha suscripción.

Han corrido por cuenta del diestro Posadas los gastos de entierro, que han ascendido á 193 pesetas, suma que ha satisfecho el mencionado espada.

Joaquín Baena, conocido por el *Mellizo*, primo hermano del Chico, también ha satisfecho el importe del alquiler de doce de los carruajes que condujeron al cementerio á los que asistieron al acto de darle sepultura al cadáver.

Han contribuído también á la suscripción el Gordito con 25 pesetas, Manuel Rodas con 5 y con igual suma el picador Camero.

Quedan algunos ganaderos que tienen ofrecidas contribuir á la misma.

—

Según noticias de origen particular recibido de Méjico, ha llegado á aquella capital el matador de novillos Antonio Giráldez (Jaqueta).

—

El Ayuntamiento de Murcia ha acordado por unanimidad conceder un voto de gracias al espada Manuel González (Rerre), por haber tomado parte gratuítamente en la corrida celebrada en aquella plaza de toros á beneficio de los inundados de Santomera.

Así se lo ha comunicado de oficio dicha alcaldía al espada carmonés.

Este diestro ha sido contratado por la empresa de Santa Cruz de Tenerife para los días 1 y 2 de Mayo del año próximo, estando además en tratos con las empresas de Palencia, Santander y Granada.

—

Ayer dió comienzo el tentadero de becerros de la gadería de don Pablo Benjumea.

También se está celebrando el de machos y hembras de la vacada de la señora viuda de Concha y Sierra.

EN LOGROÑO, COMO EN SEVILLA

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (11-15 n.)

Logroño.

Con motivo de haberse cometido un nuevo importante robo, el vecindario ha realizado una imponente manifestación de protesta contra la ineptitud de las autoridades.

El comercio, secundando la manifestación, ha cerrado sus puertas.

La guardia civil patrulla, en vista de la excitación de los ánimos.

Valencia

(POR TELÉFONO)

Madrid 27 (12-30 m.)

La huelga de ebanistas.—Actitud de los estudiantes

La huelga de los ebanistas continúa en el mismo estado.

La guardia civil vigila los talleres para impedir que los huelguistas ejerzan coacción.

Una numerosa comisión de los estudiantes del Instituto ha visitado al catedrático señor Morote protestando de los pasados sucesos.

Le invitaron á que reanude las explicaciones en su cátedra, recabando del señor Morote el ofrecimiento de hacerlo así.

VIAJE DE LA CONDESA DE PARIS

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (11-30 n.)

En el expreso han marchado para Villamanrique la condesa de París y su hija.

Fueron despedidas por la familia real.

LA FEDERACION IBERICA Y LOS REPUBLICANOS PORTUGUESES

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (2-15 m.)

Lisboa.

Reunión de la minoría republicana.—Telegramas de Salmerón y de Lerroux.

El Directorio del partido republicano portugués ha dirigido un telegrama al señor Lerroux dándole gracias por sus manifestaciones en el Congreso aunque protestando enérgicamente de su amor á la indestructible unidad de la patria portuguesa á la que consideran que atentó el diputado español en algunas de sus palabras.

Madrid

Esta tarde se ha reunido la minoría republicana.

Se citó personalmente al señor Lerroux, pero éste se excusó de asistir por impedírselo ocupaciones perentorias.

El señor Salmerón dió cuenta del telegrama que había recibido del Directorio del partido republicano portugués, concebido en los términos siguientes:

—El Directorio del partido republicano llama la atención de vuestra excelencia, como jefe del partido republicano español, acerca de las palabras del diputado señor Lerroux, que considera atentatorias á los sentimientos de independencia nacional indestructiblemente arraigados en todo lusitano.

Firma el telegrama el Directorio.

En la reunión de la minoría se acordó contestar con otro telegrama concebido en estos ó parecidos términos:

—Lisboa.—Directorio Republicano.—Contestando á su afectuoso telegrama uno mi protesta por lo que atenta á la gloriosa independencia de la nación hermana, interpretando así los sentimientos de la democracia española.

Este telegrama lo firma el señor Salmerón.

El señor Lerroux ha dirigido por su parte este otro despacho al Directorio del partido republicano portugués.

—Saludo de respeto y afecto al pueblo hermano, lamentando que mis palabras hayan sido torcidamente interpretadas.

Hubo un tiempo en que el señor Salmerón, hoy jefe de la Unión republicana, defendía la unión de los dos pueblos iberos, bajo la dinastía de los Braganza.

Después el ilustre Pí y Margall defendió la federación ibérica.

Yo me afirmo y me ratifico en mis aspiraciones hacia la federación de estos pueblos hermanos con completa autonomía, como avance para llegar á constituir la federación de la raza latina, primer paso para la federación universal.

Aceptad esta explicación que prometo ratificar personalmente.

Madrid 27 (2-15 m.)

Lisboa.

Un periódico publica el telegrama del señor Salmerón contestando al del Directorio republicano portugués con motivo de algunas frases del señor Lerroux que aquella entidad consideró atentatorias para la independencia de Portugal.

Otro periódico públíca otro telegrama del señor Salmerón, de cuya autenticidad se duda, en el que sobre poco más ó menos se dice:

—Acepto con placer la presidencia de la federación ibérica, que fijará su capitalidad en Madrid.

Como el principio de autoridad exige de todo Gobierno en primer término la represión del motín, daré órdenes á los soldados españoles que están sobre la frontera para que sofoquen todo movimiento sedicioso.

Continúo trabajando para conseguir la prosperidad de los dos pueblos hermanos. ¡Viva la República Ibérica!

Este telegrama parece hecho para lastimar los sentimientos de independencia y entibiar el afecto y las corrientes de simpatía entre los republicanos de ambas naciones.

Contra el monopolio de los azúcares

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (2-15 m.)

Algunos azucareros que no pertenecen á la Sociedad General Azucarera han visitado al señor Salmerón solicitando su apoyo contra el proyecto que presentará el Gobierno.

El señor Salmerón se reservó el contestarles hasta que lo conozca detenidamente.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
OFICINAS
CONDE DE ARANDA 1
MADRID

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (2-15 m.)

Como habíamos anunciado se ha reunido el Consejo de ministros en casa de López Domínguez.

Los señores Gullón, García Prieto y Alvarado propusieron plantear al rey mañana la cuestión de confianza, en vista de que el señor Moret está en desacuerdo con el Gobierno en lo referente á la ley de Asociaciones; pero los demás ministros juzgaron improcedente esta resolución, acordándose por unanimidad que mañana comience la discusión de dicho proyecto, dedicándosele en cada sesión cuatro horas.

El general López Domínguez irá mañana á palacio para enterar minuciosamente al rey de los sucesos desarrollados hoy en el Congreso.

Total, que los que esperaban la crisis se han llevado chasco.

El Consejo trató también extensamente de la cuestión de Marruecos.

La enfermedad del sultán de Turquía

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (2-15 m.)

Constantinopla.

Se ha confirmado que el sultán se encuentra gravemente enfermo de tuberculosis.

Se han reunido los ministros en Consejo extraordinario para tomar medidas en previsión de los acontecimientos.

INAUGURACION DE UNA ESCUELA DE ARTES

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (2-15 m.)

Castellón.

Se ha verificado la inauguración oficial de la Escuela elemental de Artes industriales.

El acto, que fué presidido por el gobernador, resultó muy animado.

El profesor-secretario don Carlos Selma y otros pronunciaron discursos alabando la institución.

Los japoneses en el Pacífico

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (2-15 m.)

San Petersburgo.

Se reciben diariamente por el Gobierno numerosas quejas contra los procedimientos que emplean para la pesca los japoneses en las posesiones rusas de la costa del Pacífico.

Para mantener la paz, el ministro de Negocios transigirá con algunas de las pretensiones de los nipones.

LAS HUELGAS EN INGLATERRA

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (2-15 m.)

Londres.

Muertos y heridos

Los empleados de los tranvías han acordado declararse en huelga general.

En Ontanó se ha agravado la huelga de los empleados de ferrocarriles.

Igualmente sucede en Hamilton donde han ocurrido graves desórdenes.

La policía se vió obligada á cargar sobre los huelguistas disparando los revólveres, resultando de estas colisiones muchos muertos y más de cincuenta heridos.

CONTRA EL ESTANCO DE LA SAL

(POR TELÉFONO)

Madrid 27 (2-15 m.)

Vigo.

El proyecto de estanco de la sal ha causado gran disgusto á los marineros y á los obreros de las demás industrias relacionadas con la pesca, las cuales han alcanzado precisamente la prosperidad que disfrutan en virtud del desestanco de dicho artículo.

Considérase generalmente que las referidas industrias recibirán un golpe de muerte de aprobarse el proyecto.

Contra éste se celebrará el miércoles un importante mitin.

Declaraciones de Romanones

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (2-15 m.)

El ministro de Gracia y Justicia, conde de Romanones, ha declarado que el Gobierno, y él en particular, están muy satisfechos de los nombramientos de nuevos obispos, firmados hoy, por haber recaído en sacerdotes dignísimos, de erudición poco común y cuyo cariño á las instituciones está suficientemente probado.

Añadió que en el Vaticano ha producido también excelente efecto la propuesta.

Refiriéndose al incidente que se decía haber ocurrido durante la cacería de Santa Cruz de Mudela, negó terminantemente que tuvieran fundamento los rumores, pues de haber ocurrido, él, que no se separó cinco minutos del rey, hubiera sido testigo del mismo.

MODAS

ES UN HECHO

La moda, ó asuntos de modas, apasionaron, y de esto no hace mucho tiempo, las polémicas que sostuvieron unos cuantos periódicos parisienses de los más batalladores.

M. de Cassagnac llevaba la voz cantante. Buen discutidor.

¿A quién atacaba?

Al famoso *modisto* Paquín.

¿Por qué?

Porque Paquín había sido condecorado.

Esto es también político. Sin embargo, no es esto lo que exasperaba á Cassagnac, aun cuando Paquín no pensara como él.

¡La cinta encarnada, la insignia de los héroes, en el pecho de un modisto! Esto, esto es lo que le tenía irritadísimo.

¿Y qué?, decía el público. Los verdaderos méritos requieren cinta fina y no baldaque. Además, no hay oficio insignificante cuando es digno y da ocupación y vida á muchos seres... y á muchas cosas.

El arte de saber engalanar á la más bella mitad del género humano es casi un sacerdocio. A la patria se la defiende de mil modos, y no es flojo favor el que se le hace haciendo favor al gusto de sus mujeres. ¿No son ellas el encanto de los hombres? Pues si hay un hombre mañoso que dice á los otros: «Me comprometo á *decorar* esos encantos», ¿qué menos pueden hacer aquellos hombres por este hombre que convertirlo en *monsieur décoré*?

¿No se dice á todas horas que la mujer influye en todo? ¿No se proclama á cada instante su poder, su capricho? ¿Dónde, en qué quedarían uno y otro, si no estuvieran rodeados de galas y primores, si no se envolvieran en gasas, tules, flores, encajes, telas y hechuras bien combinados?

La acción obsequiosa y cortesana de los hombres ha decidido que la belleza, la gracia y la coquetería sean las tres verdaderas sonrisas que alegran verdaderamente la vida.

Pues no hay discusión posible, ya que mucha y buena parte, en tanto éxito corresponde al modisto.

Creo que hasta el mismo Chateaubriand hubiera opinado así.

El modisto es el alma de los más bonitos cuerpos, el campeón de la elegancia parisiense. Muchos caudales de los que van á París van porque les llama el arte de la costura.

¿A qué tantos aspavientos por una divisa, distintivo ó adorno que no desentonan?

Conste que semejantes concesiones no son de hoy. Hace más de un siglo que el modisto era ya personaje en la capital de Francia.

En un periódico del año 1835, titulado *Modas Francesas é Inglesas*, hay una carta firmada por *el marqués de T.*

Y éste dice, después de dar muy donosas noticias, que los ministros son responsables de infinitas tonterías y los generales de bastantes muertes, mientras que *un frivolité* (así se titulaban entonces los modistos) hacen tolerables diversas [illegible] ó impiden que mueran muchas monadas y bellezas. Después de rendir homenaje á la mujer y á sus conquistas [illegible] debiera crearse una Orden para tan hábiles servidores de la Belleza; por ejemplo, *la placa de la presunción* (gran título para muchos distintivos.)

Todo esto dice el marqués de T. en términos deliciosamente anticuados.

¿Qué arguye Cassagnac al ver la importancia del *faiseur* recompensada y proclamada aun antes de la Revolución, y el derecho de éste, del modisto, á ser condecorado cuando faltaban todavía cuatro años para la toma de la Bastilla?

Nada, nada, lo dicho, dicho.

Muy bien hecho.

El premio á las hechuras es un hecho.

Salomé Núñez y Topete.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Aguilera Tucmo se ha reunido esta mañana, á las diez, la Comisión provincial.

Se acordó aprobar el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1907 del Ayuntamiento de Bidelstosa y devolver para su rectificación el de Villamanrique.

También se aprobó el presupuesto carcelario de Sevilla relativo al año de 1907, y varias facturas de suministros hechos á los establecimientos de beneficencia.

La Comisión se reunirá el viernes y sábado de la presente semana, á las dos y media de la tarde.

TRIBUNA PUBLICA

LA PUERTA DE CARMONA

Sevilla 25 Noviembre 1906.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Los que suscriben, vecinos unos de la *Puerta de Carmona*, y otros que por sus oficios ú ocupaciones se ven precisados á pasar de continuo por el citado sitio, suscriptores varios de ellos á su popular periódico, ruegan á usted se digne gestionar por medio de sueltos ó artículos en el mismo, se pongan algunas hileras de adoquines en la mencionada *puerta*, que permita pasar al público con alguna comodidad, de la parte de la calle Oriente para la de San Esteban, así como de la plaza de San Agustín á la calle Industria por la acera de la de Oriente, pues siendo un sitio tan pasajero, se pone intransitable, no sólo cuando llueve, sino cuando riegan solamente.

Dando á usted las más expresivas gracias por cuanto haga en nuestro obsequio y del público en general, nos ofrecemos sus más afectísimos S. S. Q. B. S. M., *Eufenio Jiménez, Sergio Crespo, Eduardo González, Angel Baciero, José Segura, Emilio Carreño, Marcelo Crespo, Pedro Martín, Antonio Herrero, Manuel Rodríguez, José Alvarez, José Chernet, Jerónimo Bagu, Antonio Lago, José Espejo, Gonzalo de la Torre, Fernando Morillo.*

Las grandes vías del comercio

El economista Jorge Hersent, prueba en un estudio reciente, los enormes progresos de estos últimos cincuenta años, en los medios de comunicación, con cuyo adelanto coincide una transformación notable en las leyes económicas y en los hábitos de la vida.

Expone rápidamente la historia de las grandes vías mundiales abiertas al comercio universal y de las que hay en estudio, y deduce que cuando un cierto trayecto se encuentra combinado en mar y tierra, el viaje más rápido se hace necesariamente por tierra, hasta el punto de término situado en el recorrido de las líneas de navegación.

Los puertos destinados á acortar el duración del recorrido y facilitar el trasbordo de mercancías tendrán una parte notabilísima en el problema tan complicado de los trasportes modernos, y así Southampton, Cherbourg, Zee-Brugge, Brindis y Lisboa, serán los puertos á donde irán á parar las grandes vías mundiales de comunicación.

Y se han establecido servicios rapidísimos entre la Europa occidental y la América del Norte y hay que organizar ahora medios igualmente rápidos para acercar la Europa á la América del Sur; particularmente la República Argentina, cuyo maravilloso desarrollo agrícola y comercial es ya reconocido, tiene razón de esperar, lo mismo que todos los consumidores de Europa, sensibles beneficios, de una aproximación entre ambas regiones.

La República Argentina por ley de 15 de Octubre de 1905, ha establecido un servicio de navegación, obligado á acortar el trayecto entre ella y Europa, á una duración máxima de 15 días y seis horas, desde Hamburgo á Buenos Aires, y de 14 días, 18 horas, desde Génova, Nápoles, Bolonia, Liverpool, El Havre, Cherburgo, Southampton; en 14 días, 16 horas, desde Marsella y Burdeos; en 13 desde Vigo.

Según el sabio economista, el puerto de Lisboa está llamado á monopolizar el comercio con destino á Francia, Inglaterra y Alemania.

GLOBOS Y AUTOMÓVILES

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (2 t.)

París.

El globo *Patria* ha realizado una nueva ascensión, elevándose á gran altura.

Desde la barquilla se tomaron varias fotografías.

En las carreras de automóviles un vehículo se salió de la pista, yendo á dar contra las vallas que contenían al público. Han resultado varios heridos.

NOTA POLITICA DEL DIA

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (2 t.)

Actitud de Moret y Montero Ríos.—Entrevista de López Domínguez y Canalejas.—Visita á palacio.—Los ministros conferenciando.

EL LIBERAL de hoy dice que han celebrado una entrevista los señores Moret y Montero Ríos, iniciándose en ella una lucha que podrá tener consecuencias desagradables para el Gobierno.

En la reunión, los dos expresidentes, á quienes puede considerarse como los principales instigadores de la mayoría, convinieron en que se trata de llevar á esta por un camino que ellos no han trazado.

La actitud de los señores Monteros Ríos y Moret créese que va dirigida más que contra el general López Domínguez contra el presidente del Congreso.

Terminada la entrevista, el señor Moret fué á casa de López Domínguez, saludándole en nombre de Montero Ríos y exponiéndole luego los acuerdos que ambos tomaron en su entrevista.

Las manifestaciones de Moret causaron gran sorpresa al general López Domínguez, que creía contar con el incondicional apoyo de sus antecesores en la presidencia.

El general López Domínguez, terminada la conferencia con el señor Moret, llamó al señor Canalejas, comunicándole el resultado de aquélla. Parece que adoptaron acuerdos sobre el plan de campaña que habrán de seguir.

El presidente del Consejo marchó después á palacio, enterando al rey de la marcha de los asuntos políticos.

Salió de palacio muy satisfecho.

Para tratar del mismo asunto se reunieron los ministros en la presidencia; pero la llegada de los invitados al té con que el presidente obsequiaba á la mayoría interrumpió la conferencia.

Madrid 26 (5 t.)

Animación en el Congreso.—La supuesta retirada de Montero.

Desde primera hora de la tarde ha reinado en el Congreso gran animación, comentándose mucho la información de EL LIBERAL, relativa á las conferencias celebradas ayer por los prohombres liberales y la visita del señor López Domínguez á palacio.

El conde de Romanones, ocupándose de los rumores que han circulado sobre la retirada de la política del señor Montero Ríos, dijo: «Ya veremos como el presidente del Senado no se retira. En este país no se retira nadie porsu voluntad propia.»

ATROPELLADO POR UN TRANVIA

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (5 t.)

Linares.

Un tranvía ha atropellado á un sujeto de 30 años.

Dos coches pasaron por encima de él, dejándole muerto.

Manifestación de estudiantes

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (6 t.)

Los estudiantes de las Escuelas especiales han recorrido varias calles protestando de la aprobación en el Senado del proyecto de ley sobre validez académica en España de los títulos adquiridos en el extranjero.

La policía los disolvió sin resistencia.

BUQUE-ESCUELA INCENDIADO

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (2 t.)

Algeciras.

Un violento incendio ha destruido el buque-escuela de la brigada torpedista, cuya tripulación la formaban 591 hombres.

Hay varios heridos aunque no de gravedad.

EN HONOR DE PI Y MARGALL

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (2 t.)

Barcelona.

En el teatro Condal se ha celebrado un solemne acto de homenaje á la memoria de Pi y Margall.

El teatro estaba completamente lleno.

Las autoridades habían adoptado muchas precauciones.

Al empezar el acto la banda municipal y los coros Clavé entonaron el himno «Gloria á España».

Los discursos pronunciados fueron de tonos enérgicos.

Se dieron vivas á España, á Cataluña, á la Unión republicana y á Lerroux.

Los concurrentes se disolvieron guardando el mayor orden.

LA FIRMA DEL REY

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (2 t.)

En la combinación de obispos firmada por el rey figuran los obispados de Jaén, Almería y Plasencia.

HERIDO DE TRES PUÑALADAS

En la Plaza Nueva se ha desarrollado, á las seis y media de esta tarde, un sangriento suceso, cuyos protagonistas han sido los cocheros Juan Balont Avila y Pedro Rodríguez González, ambos en la actualidad sin colocación.

Los mencionados aurigas se encontraban embriagados, y por resentimientos que entre ellos existían sostuvieron reyerta, asestando el primero al Rodríguez González tres puñaladas.

El herido fué trasladado á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, apreciándole el profesor de guardia señor Sánchez Carrasco, auxiliado por el practicante señor Barco, una herida inciso punzada en el lado derecho del cuello y dos incisas en el pabellón de la oreja izquierda y en la región tenar, calificadas de pronóstico reservado.

Después de curado pasó á su domicilio.

El agresor fué detenido por la guardia municipal ingresando en el cuerpo de guardia del Ayuntamiento, de donde pasó á la prevención de la Alameda.

¿Sería "Pernales,,?

El comandante del puesto de la guardia civil de San Nicolás del Puerto ha comunicado al gobernador civil que ayer la pareja de servicio en Minas de Hierro vió á un sujeto á caballo, que al notar la presencia de los civiles salió huyendo.

Los guardias le dieron varias veces el alto, y como el individuo en cuestión no parase su caballo, le hicieron dos disparos, sin consecuencias.

El jefe del puesto anuncia que sale en persecución del fugitivo, que cree sea el *Pernales*, con toda la fuerza de que dispone.

VICTIMA DE UN AUTOMOVIL

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (5 t.)

San Sebastián.

Ayer tarde un automóvil que regresaba de Irún, al llegar á Rentería atropelló á una niña, causándole la muerte.

LAS CORRIDAS DE MEJICO

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (6 t.)

Debut de Bombita

Dicen de Méjico que ha debutado el espada Ricardo Torres (Bombita.)

Al presentarse en el ruedo fué saludado con una entusiasta ovación, que duró largo rato.

Bombita dió la vuelta por el redondel saludando al público.

Se lidiaron toros de Piedras Negras, que fueron buenos.

Bonarillo, que alternaba con Bombita, estuvo superior con el capote y con las banderillas y lo mismo con el estoque. Fué ovacionado.

Bombita muy bien con el capote. Dió el quiebro de rodillas ceñidísimo. Con el estoque muy acertado. Recibió continuadas ovaciones.

SEXTO ANIVERSARIO

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

DOÑA EMILIA DE LA VEGA Y GONZALEZ DE ROJAS

esposa de

D. LEOPOLDO MURGA Y MACHADO

Falleció el día 27 de Noviembre de 1900, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su viudo é hijos y demás familia ruegan á sus amigos que encomienden á Dios el alma de la finada.

Hoy, á las diez y media, se celebrará una misa de *requiem* en la parroquia de Santa María Magdalena. El mismo día, á las diez, se dirá otra misa también por su alma en la iglesia de Santiago, de la inmediata villa de Alcalá de Guadaira.

En Guadalajara Minuto ha estado superior, siendo ovacionado.

En Puebla se lidiaron reses de Caldero por Jerezano y Montes.

Ambos estuvieron muy afortunados y escucharon muchos aplausos.

En San Luis de Potosí alternaron Corchaíto y Parrao.

Estuvieron bien, especialmente el segundo, que mató á estocada por toro.

LOS CONSERVADORES EN EL CONGRESO

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (5 t.)

Conferencia de Canalejas y Sánchez Guerra

Respecto á la actitud de los conservadores ante la discusión del proyecto de ley de Asociaciones, todo hace creer que aquéllos acrecientan su hostilidad.

El señor Canalejas ha celebrado una conferencia con el señor Sánchez Guerra, habiéndole manifestado éste que mañana presentará en la sesión del Congreso una proposición incidental, pidiendo que se dediquen cuatro horas á la discusión de los presupuestos.

TERREMOTOS EN EL PACIFICO

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (2 t.)

Se han repetido los terremotos en la costa del Pacífico.

LOS ESTUDIANTES DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (6 t.)

Barcelona.

Clausura de la Universidad

Esta mañana se amotinaron los estudiantes en la Universidad, teniendo que acudir la policía para restablecer el orden.

Los escolares se dirigieron á la Escuela de Comercio con objeto de que los alumnos de ella les secundaran en su actitud.

En previsión de que los sucesos adquirieran mayores proporciones, el rector señor Bonet dispuso que fuera cerrada la Universidad.

Orden de la plaza

Servicio para el día 27.

Jefe de día, el teniente coronel de Villaviciosa don Juan López de Letona.

Hospital y provisiones, Soria, segundo capitán.

Parada, Soria.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

ANCIANA ATROPELLADA POR UN CARRO

En el puente de Isabel II fué atropellada esta mañana, á las ocho y media, por el carro que guiaba Manuel Fragoso Sánchez, la anciana de setenta años Josefa Rodríguez Gutiérrez.

Fué trasladada para su curación á la casa de socorro de la calle Pureza y reconocida por el profesor de guardia, le apreció una herida, de tal índole en el pie derecho, que hubo necesidad de proceder á la amputación de dicho miembro.

El juzgado de guardia intervino en el suceso, á cuyo efecto se constituyó en la citada casa de socorro y después de tomar declaración al carrero, ordenó que éste fuese conducido á la cárcel.

A la lesionada se la trasladó en una camilla á su domicilio, Castilla 32, en grave estado.

El robo en la calle San Isidoro

Mediante indagaciones practicadas por el inspector de policía señor Igea ha sido descubierto el importante robo cometido en la calle San Isidoro número 12, domicilio de don Javier Sánchez Dalp, y de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente.

Los objetos robados son los siguientes:

Cinco bandejas de plata repujada, una de ellas moderna.

Cinco ceniceros de plata, tres redondos y dos en forma de concha.

Tres cucharas, también de plata, é igual número de tenedores.

Una maceta-centro, de plata, y otra más pequeña.

Una bandeja de metal blanco.

Un traje completo de caballero y unas botas de charol con sus correspondientes hormas.

Dichos objetos, que estaban pignorados en las casas de préstamos de la calle Harinas y plaza de Argüelles, han sido recuperados.

Las sustracciones se han venido verificando del 15 al 21 del pasado mes de Octubre, en cuya fecha se encontraban de temporada en Aracena los señores de Sánchez Dalp, quedando en la casa la sirviente Dolores Granado Chavero, de 24 años, natural de Guillena.

Esta doméstica se puso de acuerdo con su paisano José Cabeza Míguez, que también ha sido criado de los señores Sánchez Dalp, y entre ambos hacían las sustracciones.

Tanto la Dolores como el José Cabeza han sido detenidos por el expresado inspector y convictos y confesos de su delito han ingresado en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción del distrito del Salvador, que instruye el oportuno sumario.

CÓMO CONVENDRÍA TRABAJAR

El doctor Mauricio de Fleury publica un artículo en la *Revue* que sirve de contestación á la pregunta que encabeza estas líneas.

Cuando se dice de alguien «se mata trabajando», no se habla con verdadera propiedad, porque el trabajo, en sí mismo, no mata á nadie; al contrario, es condición indispensable de la salud y del equilibrio de todo el ser.

Pero en el trabajo, según el doctor De Fleury, es preciso establecer cierta regularidad.

Así, por ejemplo, en la labor intelectual, cuando la mente se concentra con una idea determinada en un asunto premeditado que se desea tratar, entonces el trabajo se efectúa sin cansancio, casi por propio impulso.

Conviene, también, para que el trabajo sea provechoso y no fatigue, adoptar ciertas costumbres de regularidad: como, por ejemplo, dedicarse á él diariamente y á la misma hora, procurando así, con esta medida, que nuestro cerebro imite al estómago que reclama alimento en horas determinadas.

La costumbre es, indudablemente, una segunda naturaleza: es la fuerza de todos los

---

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (Sevilla) (28

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

Supé el secreto. Marta estaba entonces prometida á Luis Bracirio y decidí, no sólo salvar á la desventurada de los brazos de la muerte, pues á consecuencia del atentado estuvo gravísima, sino devolverle el honor. Llamé á Luis, le expliqué lo sucedido, y llamando á su generosidad le pedí que no abandonara á la víctima y que mantuviera su palabra de matrimonio... ¿Y quieres saber lo que me contestó, con aquella sencillez popular que encierra el más grande heroísmo?...

«—¿Y creía usted que la abandonaría ahora que la pobre no tiene á nadie que la proteja y defienda? Si un vil canalla ha manchado su inocencia, mi nombre borrará aquella mancha y Marta podrá llevar alta la frente porque será la esposa de un hombre honrado.»

—Pedro tenía los ojos llenos de lágrimas.

—¡Oh! ¡qué gran corazón!—exclamó.

—¡Oh sí—añadió la condesa—en aquel momento me sentí pequeña á su lado. Después le dije: «¿Y si el ultraje de Marta hubiera dejado consecuencias?—¿Marta lo presume?—preguntó á su vez.—No, repuse, es demasiado cándida para tener la menor sospecha.—Pues bien, replicó Luis, dejemos que no lo sospeche nunca; acepto el crimen y sus resultados. Marta, á los ojos del mundo, seguirá siendo la más pura y la más honrada de las mujeres, y la primera criatura que dará á luz será amada por mí, tanto como los demás que el cielo nos envíe.»

—Esto no es un hombre; es un santo—dijo Pedro.

—Bien lo puedes decir—añadió Elena.

Pedro, luego, preguntó ruborizándose como un niño.

—¿Y el atentado dejó consecuencias?

—Poco después, Luis se casaba con Marta y apenas transcurrieron siete meses de matrimonio cuando la joven era madre.

Pedro se puso horriblemente pálido.

—¿María Luisa, pues?...

—Todo induce á creer que fué engendrada por el criminal... Mas, cuando nació, ninguno tuvo el valor de revelar la horrible sospecha: yo, por prudencia, Luis, para no desmentir su generosidad, Marta, por vergüenza.

—¿Y los demás?

—Los demás juzgaron la cosa naturalísima. La niña había nacido muy pequeñita y muy delicada; dijeron que era sietemesina.

Pedro jamás se había sentido tan turbado é inquieto: en su rostro se reflejaba la lucha de afectos que sostenía en el alma.

De pronto murmuró:

—Existe, no obstante, un hecho muy extraño, inexplicable.

—¿Cuál?...

—Luis Bracirio adora á María Luisa, y ésta habla también con mucho entusiasmo de su padre.

—Ciertamente—contestó la condesa—y eso te demuestra que Luis es un gran hombre en toda la extensión de la palabra. Aun cuando tenga una sospecha, no quiere hacerla recaer en la frente de una inocente.

—Tampoco comprendo—dijo luego Pedro pensativo—el por qué del desvío de Marta hacia su hija.

—¿No lo comprendes? Te lo explicaré. Porque por más que Luis haya tratado de convencerla de que María Luisa es hija de su unión, no pudo lograrlo. El nacimiento prematuro de la niña lo lleva en el alma, por más que su suegra y las vecinas aseguran que los sietemesinos abundan. María Luisa le recuerda á cada instante el ultraje recibido. La he reñido muchas veces; su esposo ha hecho otro tanto, nada se ha conseguido; Marta sólo tiene un ídolo: su hijo Francisco.

—Un díscolo que la dará mucho que hacer.

—La disciplina militar lo calmará.

—Pero no podrá cambiar ni su carácter, ni sus instintos si son malos. María Luisa en cambio es un ángel y merecería ser feliz.

Un profundo suspiro escapó de su pecho. Elena le colocó amorosamente una mano sobre la cabeza.

—Haremos todos los posibles para que lo sea—murmuró gravemente.—¿Comprendes ahora por qué María Luisa no podrá ser nunca tu mujer?

—Comprendo una sola cosa, madre mía, que nuestra sociedad es tan injusta como Marta: condena á una inocente que no tiene culpa alguna en haber nacido.

—Nosotros no podemos reformar la sociedad, como tampoco variar las ideas de Marta; en nuestra conciencia las desaprobamos, mas si intentáramos luchar contra esos prejuicios, sucumbiríamos arrollados.

Y después de besar á su hijo, añadió:

—María Luisa debe ser para ti una hermana á la que velaremos y protegeremos unidos; defendiéndola si alguien intentara turbar su tranquilidad. ¿Ella conoce tu amor?

—No, madre mía; te lo juro; nunca se lo hubiera dicho sin saber antes si tú lo permitías.

—Eres un hijo modelo y estoy segura de que nunca me darás disgustos.

—No, mamá; te obedeceré siempre aun cuando para hacerlo tenga que destrozarme el corazón.

—Tu bondad tendrá su recompensa: cuando un hijo es obediente, Dios le bendice y protege.

Y mutuamente se miraron con ternura. Su doloroso coloquio había terminado.

Empero, antes de separarse, Pedro, volviéndose á su madre, dijo:

—¿No te has fijado nunca en una cosa extraña?

—¿En qué?—preguntó Elena sorprendida.

—En la extraordinaria semejanza física que hay entre María Luisa y Amanda.

La condesa quedó blanca como una muerta; sus ojos divagaban.

—¿Qué tienes, mamá?—preguntó Pedro asustado.

Elena se pasó una mano por la frente é hizo un esfuerzo para sonreir.

—¡Oh! no es nada—balbuceó—un mareo; no es la primera vez.

—Nunca me lo habías dicho. ¿Quieres que vaya á avisar al médico?

Elena se tranquilizaba poco á poco.

—¿Querías que te alarmara por una tontería? Sí, una tontería que hubiera hecho reir al mismo médico; mira, todo ha pasado ya y podemos proseguir nuestro diálogo.

—Entonces, la cosa no tiene importancia: tal vez te hayas fatigado hablando.

—No, Pedro, no. ¿Me decías que hallas parecido entre mi ahijada y mi sobrina?

—Sí, mamá. tienen el cabello del mismo color.

—El de Amanda es más claro, tira más al rojo como el de su padre; el de María Luisa es de un rubio castaño.

—Los ojos son igualmente azules.

—Todas las rubias los tienen.

—Además, en todos sus rasgos, en su figura misma, tienen una singular semejanza. Si estuvieran vestidas del mismo modo, se las tomaría por hermanas.

Elena, sofocada, hacía esfuerzos para sonreir y tomar la cosa á broma.

—¡Si te oyera Amanda!—exclamó.—Eres juguete de una ilusión, Pedro; nunca he observado entre las dos muchachas ni el más insignificante parecido. Y mejor será que no hables de eso porque ganarías una enemiga implacable: tu prima.

—Poco me importaría.

—Pero á mí me disgustaría.

—No hablaré más, pues sólo te lo he dicho á tí. Sólo quisiera que Amanda tuviese el alma grande y generosa como la de María Luisa.

—Tu prima está un poco viciada por su padre; pero créelo, si supiera que tú la amabas variaría completamente.

Pedro bajó la cabeza.

—Por ahora me es imposible amarla... No me hables más de este asunto, te lo suplico—añadió luego.

—No, Pedro, ya hablé bastante.

La condesa dijo esto con un tono sumamente cariñoso, besando la frente de su hijo.

Pedro le devolvió el beso, y luego pidió permiso para retirarse á su gabinete.

Una gran congoja se había apoderado de él; buscaba la soledad para meditar sobre cuanto le había dicho su madre, y sobre esto fundaba esperanzas para lo porvenir.

Entre sus tristes pensamientos, la imaginación evocó el recuerdo del asesinato del padre de Marta, y del monstruoso atentado de que seguramente el mismo individuo hizo víctima á la hija.

¿Era posible que no se hubiese podido descubrir la pista del criminal? ¿Se trataba en realidad de un desconocido? ¿Y por qué Marta, que no había tenido valor para delatar el hecho, tuvo el necesario para contar lo ocurrido á la condesa?

¿Y por qué su madre que tanta parte había tomado en tan misterioso drama, procurando la unión de Luis y Marta, asistiendo al bautismo de María Luisa, no pensó nunca en buscar al asesino y violador?

De repente pareció que una venda había caído de sus ojos: apretó los dientes, y con el pie golpeó con rabia el suelo.

—Quiero saberlo y lo sabré—dijo hablando consigo mismo.—La hija de la víctima tiene también derecho á una reparación.

Guardó silencio un segundo, y luego prosiguió:

—Es necesario que mi madre nada sospeche, de otro modo mi proyecto sería irrealizable. Trabajaré con prudencia, y cuando descubra la verdad nadie me impedirá realizar mi ensueño, y María Luisa... á quien adoro más ahora, podrá ser mi esposa.

débiles y también el secreto de los fuertes. En tres horas de trabajo intenso é ininterrumpido prodúcese mucho más que en veinte horas de vagas meditaciones esperando que acuda la inspiración á la mente. Los más ilustres escritores nunca han consagrado más de tres horas diarias al trabajo propiamente dicho, ó sea al de transcripción material del pensamiento; pero la meditación involuntaria, la preocupación de la obra que escribían asediábales durante las restantes horas del día.

El autor del artículo recomienda á los obreros intelectuales, el ejercicio muscular: largos paseos á pie, la bicicleta, la gimnasia, la esgrima. Asimismo recomienda abstenerse de las comidas copiosas, de los vinos generosos, de los licores: en fin, de todo cuanto pueda alterar el cerebro y perjudicar el equilibrio, la serenidad, la fluidez del pensamiento.

De la mañana

Boda de la Srta. de Diosdado

Ayer tarde, en el oratorio del domicilio de los señores de Diosdado (don Luis) se celebró la boda de su bella hija Matilde con don Antonio José Gonzalves Porto.

Bendijo la unión el cura párroco de San Marcos; fueron padrinos de los contrayentes la madre del novio y el padre de la novia, representados por la señora doña Salomé Cortés y don Manuel Diosdado y testigos el capitán general de esta región señor Delgado Zuleta y los señores Lavín, Aramburo y Cortés.

Al acto asistió escogida concurrencia que fué obsequiada con un delicado *lunch*.

Un sexteto, dirigido por el maestro Font, ejecutó bonitas composiciones.

El nuevo matrimonio salió en el expreso para Madrid y el extranjero.

LAS CORTES

(POR TELEFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 26)

Madrid 26 (5 á 6 t.)

Se abre la sesión á las dos y diez minutos.

El señor Maestro denuncia abusos cometidos por la Empresa de Consumos de Cartagena y pide se corrijan para evitar un conflicto de orden público.

Le contesta el ministro de la Gobernación y promete que de existir aquéllos se corregirán.

Lo de Reus.

El señor Nocedal pregunta al ministro qué ocurre en Reus.

Dice que después de haberse autorizado un mitin á los católicos fué prohibido por el gobernador porque la prensa radical anunció que iban á ocurrir desórdenes.

El ministro de la Gobernación contesta que cada vez está más satisfecho de haber prohibido la celebración de los mítines organizados por los clericales y los anticlericales.

Dice que para el primero se había dado cita á todos los ultramontanos y reaccionarios.

Los radicales pensaron para contrarrestar el efecto organizar otro anticlerical.

El gobernador me consultó si los autorizaba, manifestando que temía que hubiera desórdenes si se celebraban.

En vista de ello le transmití que prohibiese los dos.

El alcalde de Reus dice en un telegrama que algunos clericales dieron vivas á Carlos VII.

El ministro dice que quienes dan esos gritos no son católicos, sino sectarios perturbadores.

El señor Nocedal dice al ministro de la Gobernación: Cómo se conoce que S. S. es nuevo en estas lides. Eso de llamar sectarios á mis amigos es reverdecer las antiguas teorías progresistas.

Lo ocurrido significa que han sido privados de un derecho los católicos mis amigos, por los radicales de quienes S. S. es cómplice.

En Valencia porque los anticlericales no quieren no va á ocupar su silla el arzobispo señor Guisasola. ¿Quién manda aquí?

El ministro de la **Gobernación**: El Gobierno que ampara el derecho de todos los ciudadanos.

Buena prueba de ello son los mítines que ayer se celebraron contra la ley de Asociaciones.

Los señores Mayner y Nocedal interrumpen dos veces al ministro.

El ministro de la Gobernación dice que acepta toda la responsabilidad por la prohibición de los dos mítines.

El señor **Nocedal**: Fundarse para esta prohibición en gritos dados de viva Carlos VII, es muy viejo. Cuando los católicos quieren hacer algo, siempre hay alguien que dé ese grito.

Está visto que para los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, los radicales son hijos de su corazón.

Sobre el matrimonio

El marqués del Vadillo explana su interpelación contra la real orden del conde de Romanones sobre el matrimonio civil.

Empieza diciendo que el debate se ha venido retrasando, no por su culpa.

Ha llegado el momento—dice—de que nos ocupemos del concepto jurídico de la real orden.

Con ésta se ha conculcado una ley del reino: el artículo 42 del Código civil. O este artículo no dice nada ó dice que para los católicos sólo hay una forma de matrimonio.

La mayor demostración la tenemos en las palabras del señor Azcárate.

Manifiesta que tratándose de una cuestión concordada tiene que intervenir la Iglesia. Yo puedo afirmar que entre los católicos el matrimonio es un sacramento y como tal entra en la jurisdicción de la Iglesia.

Las cuestiones civiles son las que incumben al Estado. ¿Dónde, en qué puede fundarse para inmiscuirse en lo que afecta al vínculo?

¿Cómo puede por sí y ante sí decretar en materia que está concordada?

En este asunto el Estado no *tiene jurisdicción*.

Esa disposición de tinte liberal se dictó creyendo que el mejor camino era el de ir contra la Iglesia.

Con alardes de esta clase—termina—sólo se conseguirá perturbar la paz material.

Contesta al marqués del Vadillo el ministro de Gracia y Justicia.

Empieza diciendo que agradecería ocasión que se le presenta para tratar asunto de tanta importancia.

Manifiesta que no considera propios en asuntos de esta naturaleza los alardes de liberalismo.

Explica que con motivo de una discreta comunicación del Nuncio sobre la forma en que procedían algunos jueces municipales, dictó su real orden.

Dice que no creyó necesaria la del marqués del Vadillo y dictó la suya, sabiendo que había de considerarse como herética.

El artículo 42 dice, que todos los católicos deben contraer matrimonio civil.

Lo que no he visto ni en el artículo 101 ni en ningún otro—añade—es que el matrimonio civil solo, entre los católicos no surtirá efectos legales. El Estado no legisla sólo para los católicos, sino para todos los ciudadanos.

Lo de la real orden del marqués del Vadillo tiene gracia. Con que uno de los contrayentes declare que no es católico pueden casarse civilmente.

Ahora en el terreno eclesiástico hay que ver si salva uno y se condena el otro ó si se salvan los dos. S. S. optó por el término medio.

Si con mi real orden—dice—se conculca la ley, lo mismo se conculca con la anterior.

(En el banco azul se encuentra todo el Gobierno. La Cámara está animadísima.)

Termina el ministro de Gracia y Justicia diciendo que al dictar la real orden obró dentro de sus atribuciones.

El proyecto de ley de Asociaciones. —Proposición de los conservadores.

El presidente señor **Canalejas**: Al empezar la discusión de los presupuestos se acordó la celebración de seis horas de sesión y estando en mis prerrogativas como presidente de la Cámara el señalar el orden de los debates, anuncio que desde mañana se dedicarán cuatro horas á la discusión del proyecto de ley de Asociaciones.

Dice que en este punto es absoluta su identificación con el Gobierno, aceptando por tanto la responsabilidad que pudiera corresponderle.

En el régimen en que vivimos—dice—no es necesario; pero yo lo hago deferente con las oposiciones porque quiero conocer sus opiniones.

El señor Sánchez Guerra dice que las palabras del señor Canalejas le dan ocasión para dirigir varias preguntas al presidente del Consejo.

¿Considera el jefe del Gobierno que es obligación suya facilitar la aprobación de los presupuestos en el plazo legal?

¿Considera que para ese fin debe contar con el apoyo de las oposiciones?

¿Considera que hay tiempo suficiente para la aprobación?

El **presidente del Consejo**: El Gobierno no ha prescindido de su iniciativa para presentar á discusión los proyectos. Está en perfecto acuerdo con el presidente de la Cámara.

Entiende que hay tiempo para la discusión de los presupuestos, simultaneándolo con la de los proyectos presentados, y si no—dice—se celebrarán sesiones dobles, triples ó cuádruples. (Risas).

Manifiesta que el Gobierno tiene compromisos políticos contraídos que los cumplirá lealmente, francamente, patrióticamente.

Así conseguiremos—añade—que el proyecto sea conocido para evitar juicios apasionados y erróneos.

Pide á la Cámara que acepte la propuesta del presidente del Congreso.

El señor Sánchez Guerra considera que con dos horas no hay tiempo para la aprobación de los presupuestos.

Tengo que hablar ampliamente—dice—y si le parece al presidente presentaré una proposición incidental para estar dentro del reglamento.

Entrega la proposición á un ujier.

En ella pide que se destinen cuatro horas á la discusión de los presupuestos.

El señor Sánchez Guerra dice que los conservadores no han presentado la proposición contra el presidente de la Cámara, al cual reconocen imparcialidad y discreción en sus funciones, ni para dar la batalla al Gobierno, que no tenemos este ánimo, como hemos demostrado en anteriores sesiones.

Tampoco hemos de venir aquí con el propósito de herir con pólvora sin humo, como supone algún comentarista, entre otras razones porque esto sería muy difícil. Esa pólvora es la que soléis cargar en vuestras reuniones familiares. (Rumores en la mayoría.)

No entro á juzgar la ley de Asociaciones; pero sí he de decir que el criterio que ahora ostentáis nos hace recordar el que mantuvisteis después de la muerte de Sagasta contra Villaverde.

Lo primero que procede es la aprobación de los presupuestos y si después hay tiempo pueden discutirse los proyectos.

Igual teoría sostuvo Sagasta cuando se discutió la ley del sufragio universal.

Vuelve á intervenir el presidente del Consejo insistiendo en sus manifestaciones anteriores.

Añade que debe no obstruccionarse la discusión para que la labor parlamentaria sea fructífera y de positivos resultados para el país.

Cuanto más viejo—termina—amo más la democracia.

El ministro de la Gobernación pide á la mayoría que rechace la proposición del señor Sánchez Guerra.

Levántase el señor Moret. (Expectación.)

Expone la creencia de que es imprescindible la discusión y aprobación de los presupuestos, anteponiéndola á todo proyecto, aunque si se quiere también simultanearla con la de la ley de Asociaciones, debe el Gobierno buscar los medios de que ésta se discuta con la debida amplitud, facilitando el estudio de las enmiendas que habrán de presentar los mismos amigos del señor Canalejas. (Rumores de la mayoría.)

Ruega al señor Sánchez Guerra que retire su proposición y éste accede.

Vuelve á intervenir el presidente del Consejo manifestando que deja la resolución del asunto al señor Canalejas.

Este dice que precisamente obedeció al propósito de simultanear la discusión de los presupuestos con la de otros proyectos, el acuerdo de dedicarles cuatro horas de la sesión.

Añade que no cree admisible la fórmula propuesta por el señor Moret.

El general López Domínguez manifiesta su conformidad con el señor Canalejas.

Incidente ruidoso.—Votación favorable al Gobierno

Interviene el señor Salmerón.

Dice que si la mayoría presenta una proposición pidiendo que se discuta la ley de Asociaciones, la minoría republicana la votará.

Precisa—añade—que no se aplace este debate, para purificar la conciencia nacional y desfanatizarla. (Ovación de los liberales y de la minoría.)

Es la última vez—continúa—que transigimos con que no se cumpla la ley en la discusión de los presupuestos, presentándolos en tiempo oportuno y haciendo que su discusión sea atropellada, para evitar esta farsa de la que es culpable el jefe del Estado. (Grandes protestas de la mayoría y de la minoría conservadora. Aplausos en los bancos de los republicanos. El presidente de la Cámara llama al orden al orador.)

El señor Salmerón insiste en que el jefe del Estado es el responsable de que no se presenten oportunamente los presupuestos. (Nuevas protestas de los monárquicos. El escándalo dura algunos minutos, logrando la presidencia restablecer el orden.)

El presidente del Consejo se lamenta del giro que ha tomado la discusión.

El señor Suárez Inclán presenta una proposición pidiendo que se simultanee la discusión de los presupuestos con la de la ley de Asociaciones.

La defiende diciendo que á la guerra se debe contestar con la guerra.

El señor Maura interviene brevemente diciendo que se trata de un pleito entre la mayoría, en el cual no quiere tener intervención.

El señor Moret pide que sea retirada la proposición, entendiendo que es un voto de censura para él.

El señor López Domínguez dice que no existe tal voto de censura.

Se pone á votación siendo aprobada por 151 votos de liberales y republicanos contra cuatro de los carlistas.

Al empezar la votación los conservadores se retiraron.

El señor Nocedal se abstuvo de votar.

Terminada la votación la mayoría de los diputados se salieron á los pasillos, cuyo aspecto era animadísimo, quedando la Cámara desierta.

Orden del día

Se pone á discusión el presupuesto de Gracia y Justicia.

Lo combaten los señores Rancés y Bugallal que son contestados por los señores Laserna y Barroso.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 26)

Madrid 26 (11-15 n.)

La sesión del Senado de hoy ha durado media hora escasa.

El conde de Torres Cabrera trata de la protesta formulada por la Cámara de Comercio de Córdoba contra la ley del Banco.

Se entra en la orden del día, aprobándose el expediente de concesión de una subvención para un ferrocarril de Granada á Motril y otro de crédito extraordinario del ministerio de Fomento.

Se pone á discusión el proyecto para subvencionar á las compañías constructoras de casas para obreros.

Intervienen varios senadores, se suspende el debate y se levanta la sesión.

NOTICIAS

= El señor Pantaleón y Ortiz =

Ha fallecido el señor don Federico Pantaleón y Ortiz, estimado y conocido convecino nuestro.

El señor Pantaleón y Ortiz gozaba de la más sincera estimación de parte de cuantos le conocimos y tratamos. Era honradísimo y caballeroso, sencillo y afable en su trato, de tan nobles cualidades que, al morir, con toda justicia y exactitud puede decirse que muere un perfectísimo caballero, un hombre positivamente bueno y leal.

En este trance doloroso puede caber á sus hijos el consuelo de la buena memoria que deja en Sevilla el finado.

Nosotros, asociándonos sinceramente á la pena de aquéllos, les enviamos el pésame desde estas columnas.

En la parroquia de Santa María Magdalena se celebraron esta tarde funerales por el alma del señor Pantaleón, recibiendo después sepultura el cadáver en el panteón familiar, en el cementerio de San Fernando.

= Timadores detenidos =

La policía ha detenido á los timadores José Rodríguez Durán (a) *Manfa*, José Rodríguez Breñes (a) *Sevilla*, Antonio Mendoza Benítez (a) *Mendoza* y Adolfo Anglada Vinuesa (a) *Huelva*, los cuales han ingresado hoy en la cárcel.

Para el reparto de socorros que ha verificado hoy la Asociación de Caridad entre sus pobres acogidos, han contribuído con doscientas cincuenta pesetas los señores de Diosdado, con motivo del casamiento de su bella hija Matilde.

Hoy, á las dos y media de la tarde, se reunirá en el salón de Oriente la Sociedad de vendedores de frutas, con objeto de nombrar los cargos y tratar de otros asuntos.

En la alcaldía se ha recibido ayer una real orden del ministerio de la Gobernación autorizando al Ayuntamiento para vender una parcela de terreno de la calle Dos de Mayo, situada entre las de Velarde y Paseo de Colón.

Por don Antonio Mier se ha presentado un recurso de alzada contra el acuerdo capitular del viernes pasado, adjudicando en definitiva la subasta de la contrata del arbitrio por fijación de anuncios á don Epifanio Vaquero.

Ayer se concedió licencia por el Ayuntamiento para el derribo de la casa núm. 16 de la calle Chicarreros.

El propietario de la casa contigua marqués de Tous, ha adquirido la expresada finca ruinosa, desistiéndose en su consecuencia los dueños de ambas fincas de las reclamaciones que tenían presentadas.

De este modo se ha solucionado un asunto que tanto juego estaba dando.

Existe gran marejada entre los liberales y conservadores de la Comisión provincial en el asunto del traslado de la capitalidad de Villanueva del Río.

Se encuentra enferma, aunque no de gravedad, la Srta. Enriqueta Kromer Cembrano.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo jefe de policía de esta capital don José López Anguio.

Se encuentra en Sevilla nuestro estimado amigo el joven abogado don Antonio Ramos Sousa.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se han recibido dos libramientos de los ministerios de Instrucción pública y Fomento, á favor de don Antonio Poley y don Juan Bautista Poderón, y ocho del de Hacienda, á nombre de don José Segura, don Pablo Sánchez, don Martín Benítez, don Arturo P. González, don Antonio Repiso, don Eduardo Rey y don Fernando de la Prada.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 522; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas-asilos 156; íd. íd. con bonos solamente, 109; ídem íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 54; íd. íd. con pan, 14.

Total de individuos socorridos, 1.373.

Durante el reparto de socorros se tuvo presente el consejero de turno, don Joaquín García Montalván.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida señora de nuestro amigo don Antonio Jiménez Placer.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Mañana miércoles, á las ocho y media de la noche, dará una velada literaria en el Ateneo el señor don José Muñoz San Román, leyendo en ella algunas de sus poesías inéditas.

"PLANTES,, EN UN PENAL

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (12-30 m.)

Dicen de Ocaña que diariamente se repiten los *plantes* de los penados protestando de la mala calidad de la alimentación.

Achácase la repetición de estos hechos á que sólo hay de guarnición ochenta soldados.

Reclámase el envío de un batallón.

LA CUESTION DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (11-15 n.)

Ceuta.

Para la conducción de tropas

Los dos vapores que acostumbran á hacer viajes á la Península, han dejado de hacerlo para estar dispuestos á conducir tropas al puerto donde sea necesario.

Está preparado para marchar al primer aviso un batallón.

Aumenta la expectación ante los sucesos que se esperan.

Madrid 27 (12-30 m.)

París.

Protesta de los socialistas franceses

Mr. Jaurés, en nombre del partido socialista protesta de la intervención europea en Marruecos.

Un telegrama de Tánger dice que los europeos que habitan en las *villas* de los alrededores de la ciudad han buscado refugio en ésta, ante el temor de ser víctimas de algún ataque por parte de las tribus montañesas.

Preparativos en Tolón.—La llegada de los buques franceses.

Dicen de Tolón que los oficiales de las fuerzas expedicionarias á Marruecos hacen con gran actividad los preparativos para la marcha.

Los barcos franceses y españoles tienen la misión de garantizar la seguridad en el litoral marroquí.

De llegarse á desembarcar fuerzas, éstas extenderían su acción no sólo á restablecer la autoridad del sultán, sino á perseguir á Raisuli hasta conseguir su captura.

Cuando los nuevos buques franceses marchen á Tánger, las escuadras inglesas concentradas en Gibraltar harán un crucero por las costas marroquíes.

Madrid 27 (2-15 m.)

Cartagena

Nuevos refuerzos á Cádiz

Cumpliendo orden telegráfica del ministerio de Marina, han marchado á Cádiz cuatro sargentos, ocho cabos, cuatro cornetas y cincuenta y un soldados para completar el primer regimiento de infantería de Marina embarcado en la escuadra surta en aguas de Tánger.

INCENDIO DE UN BUQUE

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (12-30 m.)

Tolón

La causa del incendio del buque escuela *Algeciras* fué una explosión de pólvora.

En el siniestro han muerto carbonizados tres marineros.

Además resultaron seis heridos graves y ocho contusos.

EL REY DE GRECIA EN ROMA

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (12-30 m.)

Comunican de Roma que el rey Jorge de Grecia ha celebrado una extensa conferencia con el presidente del Consejo, Giolitti.

En el Vaticano fué el rey recibido con los honores correspondientes.

Su entrevista con el Papa duró media hora.

MUERTE DE UN ARZOBISPO

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (12-30 m.)

Berlín.

A los setenta y cinco años de edad ha fallecido repentinamente el arzobispo de Possen.

EL PRESUPUESTO DE GUERRA

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (12-30 m.)

El general Luque ha celebrado una extensa conferencia con el diputado señor Aznar acerca del presupuesto de Guerra.

Parece que en la subcomisión han surgido algunas dificultades para dictaminar favorablemente algunas de las reformas proyectadas, especialmente sobre la que se refiere al aumento de los sueldos de capitanes y subalternos, pues como esta reforma trae aparejada la supresión de las gratificaciones, créese que ha de producir más perjuicios que positivos y beneficiosos resultados.

Los lagos de los Pirineos

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (12-30 m.)

El diputado republicano señor Zulueta ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Fomento acerca de la reconstrucción de los lagos de los Pirineos, para atender á los riegos, especialmente en la cuenca del Francolí.

CUESTION DE LIMITES

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (12-30 m.)

El ministro de Estado señor Gullón ha firmado hoy un decreto nombrando un plenipotenciario para resolver la cuestión de límites, pendiente entre España y Portugal.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 27 de Noviembre de 1906

Santas Flor y María.

Jubileo

Se gana en la parroquia de Santa Catalina.

Cultos

El oficio y misa son de Santas Flor y María, rito doble, color encarnado.

En la iglesia de la Caridad se celebra función solemne á la Virgen con el título de la Medalla Milagrosa.

A las nueve y media habrá misa cantada con manifiesto, predicando don Antonio Máñez y Jerez.

Por la tarde, á las cinco y media, ejercicios con manifiesto y bendición.

Estos son dedicados á su patrona por las hermanas de la Caridad.

Continúa en San Andrés la novena al Santo titular.

En Santa Cruz habrá velada por las adoratrices nocturnas.

La novena de difuntos se celebra en la Magdalena, Santiago y Omnium Sanctorum.

El día 4 del próximo mes se celebrarán en la iglesia de los jesuítas solemnes fiestas religiosas por la Asociación de señoras de Santa Bárbara.

Habrá comunión general y misa cantada, predicando don Manuel García Bernal.

El día 5 habrá honras fúnebres por las asociadas fallecidas.

El día 1.° de Diciembre da comienzo en el Angel el quinario á la Virgen de Lourdes.

El día 15 se celebrará comunión general y por la tarde función solemne, predicando don José González Alvarez.

SITUACION DE BUQUES

(26 de Noviembre de 1906)

Ibarra

Cabo Corona, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Toriñana, en Valencia, rumbo Poniente.
Cabo Oropesa, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Roca, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo San Sebastián, en Marsella.
Cabo Nao, en Santander, rumbo Sevilla.
Cabo Tortosa, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo San Martín, en Avilés, rumbo Sur.
Cabo San Vicente, en Bilbao.
Cabo San Antonio, en Vigo, rumbo Sur.
Cabo Quejo, en Tarragona, rumbo Levante.
Cabo Trafalgar, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Peñas, en Bilbao.
Cabo Palos, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Ortegal, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo Creus, en Motril, rumbo Levante.
Cabo Espartel, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Prior, en la mar, rumbo Alicante.
Cabo Silleiro, en la mar, rumbo Santander.
Itálica, en Bilbao.
Triana, en Sevilla, rumbo Norte.
Ibaizábal, en Sevilla, rumbo Norte.
La Cartuja, en Gijón, rumbo Sur.
Vizcaya, en Bilbao.
Cabo Higuer, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo Santa Pola, en Cartagena, rumbo Poniente.

La Sevillana

Aznalfarache, en Marsella, rumbo Barcelona.
Clérvaux, en Sevilla. Sale el 4.
San José, en Almería, rumbo Cartagena.
Sevilla, en Sevilla. Sale el 27.
Torre del Oro, en Valencia, rumbo Alicante.
Laffitte, en Cádiz, rumbo Burdeos.
Macarena, en Valencia, rumbo Alicante.
Santa Ana, en Palma, rumbo Barcelona.

Vinuesa

Manuel Espaliu, en Valencia.
Nuevo Valencia, en Sevilla.
Andalucía, en Marsella.
Castilla, en Cádiz.
Aragón, en Valencia.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningham, en Liverpool.
Fortuny, en Sevilla, rumbo Glasgow y Liverpool.
Lista, en Lisboa, rumbo Londres.
Bravo, en Liverpool, rumbo Glasgow.
Goya, en la mar.
Herrera, en Vigo, rumbo Cádiz.
Velázquez, en Barcelona.

LA BOLSA

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (4-55 t.)

Interior	81,30
Fin de mes	00,00
Próximo	81,60
Amortizable	99,95
Banco	440,00
Tabacos	000,00
París	9,50
Londres	27,66
Exterior París	94,90

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 24

Exterior 4 por 100	95,10 %
Renta francesa 3 por 100	96,10 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.208

ADVERTENCIA

Todo el que se suscriba á EL LIBERAL en el presente mes recibirá gratis el periódico hasta fin de él, contándose la suscripción, para los efectos del pago, desde 1., de Diciembre.

Además se le regalará todos los folletines que van publicados de la interesantísima novela "La Reina del Mercado,,

Espectáculos

Funciones para hoy

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «El túnel».—A las 8 y 3/4, «María Luisa».—A las 10, «Fea y con gracia» y «Amor á oscuras».—A las 11, «El juicio oral».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «Lucifer».—A las 8 y 3/4, «La mala sombra».—A las 10 «Las doce y media y sereno».—A las 11 y 1/4, «Cuadros disolventes».

Salón Imperial (calle Sierpes).—Compañía de *variettes* y proyecciones cinematográficas.—Cuatro sesiones á las 8, 9, 10 y 11 de la noche.

Cinematógrafo Portela (calle Azofaifo).—Grandes sesiones cinematográficas con regalos en las secciones, *todas las noches*.

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 8 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Gobierno militar.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde. Para el público, de 10 á 11 de la mañana.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 9 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas: calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Rosario 17.—De 8 á 12 de la mañana.

Servicio agronómico, Consejo agricultura y Comisión pósitos. Contratación 3. De 9 á 1 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Colegio Médico.—Horas de despacho en la Secretaría, de 8 á 10 de la mañana.

CORREOS

Administración.—San Acasio [illegible]

Horas de despacho al público.

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 2 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,25 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Julio de 1906:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 8,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 6,50 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 5,00 tarde.
Mixto para Córdoba, 5'40 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Exprés para Huelva, 10,00 mañana.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Exprés de Huelva, 7,35 noche.
Mixto de Córdoba, 10,30 mañana.
Correo de Huelva, 10,40 mañana.
Correo de Madrid, 3 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 9,45 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Lo demás trenes llevan coches de las tres.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Malaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cadiz 9,39 mañana.
Correo para Cadiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10.15 noche.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Mixto para Alcalá y Carmona, 7,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 10,00 noche
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana
Mixto de Alcalá solamente, 3,20 tarde.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el 26 de Noviembre de 1906

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entrador	
Toros	01	—	—	—
Bueyes	05	—	Ptas.	1'45 á 1'55
Vacas	04	6.989'184	—	—
Novillos	01	—		—
Utreros	08	—	—	—
Erales	03	—	—	1'60 á 1'70
Añojos	20	—	—	—
Terneras	02	—	—	1'75 á 2
Carneros	00	—		—
Machos	90	—		—
Ovejas	21	178'300	—	1'50 á 1'60
Cabras	01	—	—	—
Totales		7.071'484		

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores de 1'40 á 2'00 ptas kgms.
Terneras de 3'00 á 4'00.
Carnero de 0'00 á 0'00
Ovejas y cabras de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 0. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Reses quemadas 0.

La matanza principia á las 9 de la mañana y á las 7 los días de corrida.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Día 26

Existencia anterior, 291.
Entrados en este día, 200.
Han salido: para el consumo, 115; de tránsito, 0.
Quedan para el inmediato día, 376.
Los cerdos vendidos han pesado 10,999 kilogramos.
Precios por pesetas, de 1,70 á 1,75.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:
Trigo duro, de 36 á 38 reales fanega.
Id. candeal, de 34 á 37.
Id. tremés, de 32 á 34.
Cebada del país, de 17 á 18.
Maíz de riego, de 29 á 30.
Idem de secano, de 30 á 31.
Habas cochineras, de 39 á 40.
Avena rubia, de 15 á 16.
Id. negra, de 15 á 16.
Escaña, de 10 á 11.
Alpiste, de 70 á 80.
Garbanzos chicos, de 80 á 90.
Id. medianos tiernos, de 100 á 110.
Id. gordos tiernos, de 120 á 130.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 26 de Noviembre de 1906
Entrada total de hoy: 1.500 arrobas.
Nuevo vendido: 400 á 54 1/4.
Nuevo sin vender: 1.100 á 54 1/2.

INDICADOR DE SEVILLA

Año VI — NÚM. 2131 — Miércoles 2[illegible] de Noviembre de 19[illegible]

El Liberal

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
90, GARCÍA VINUESA, 90
Número suelto **5** céntimos

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: **5 pesetas** trimestre
25 ejemplares **75** céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS

Causa pena contemplar las vanas tentativas que realiza este vasto proletariado de lectores para llevar su instrucción más allá del estado elemental. Son estériles sus esfuerzos para hallar libros adecuados; se encuentra ante volúmenes á bajo precio que han adquirido popularidad no se sabe cómo, y libros buenos que podrían servirles dedicándose á su estudio. Resultado, que en esta confusión no encuentran el que buscan y el que mejor les convendría.

Lo deplorable del gusto en la masa de lectores de nuestros días se atribuye principalmente á la existencia de una gran laguna entre la instrucción primaria y el desarrollo contínuo de la autocultura, á la que debería atender la instrucción. Los libros son el principal instrumento de la autocultura, y hasta que no se enseñe á la juventud á servirse de ellos y aprovecharse de las Bibliotecas, no se logrará nada.

La «National Home-reading unión», de Inglaterra, trata de resolver el problema, y al efecto ha publicado una serie de catálogos redactados por especialistas, y divididos en cursos para los niños, para los lectores serios y para los estudiosos. Además, ha fundado círculos de lectura y establecido relaciones entre las escuelas y las bibliotecas, y en muchas ciudades no sólo suministran estos últimos libros adecuados para las escuelas, sino que invitan á los niños á frecuentarlas y les enseñan la manera de utilizar los libros y los catálogos.

Así los niños pueden iniciar, mejor guiados, su viaje al mundo intelectual y aprender á orientarse á través de sus intrincadas perplejidades. Una biblioteca bien organizada no debería limitarse á suministrar libros, sino que además debería ofrecer á sus lectores una guía en la selección de los mismos.

Muchas Bibliotecas americanas con sus cursos bibliotecarios, sus boletines y sus estudios sobre la necesidad de la escuela y del público prestan inestimables servicios en este sentido.

El porvenir de las Bibliotecas públicas depende de tres graves factores además del financiero, y son: la instrucción de los niños para sacar fruto de las Bibliotecas, un aprendizaje especial para los bibliotecarios y los medios para dirigir la lectura.

Antiguamente las Bibliotecas servían para reunir y conservar los libros; esto no basta, pues no es más que el primer deber de ellas.

Una Biblioteca no responde á los fines por que fué creada si no hace todo lo posible para que los buenos libros resulten no sólo accesibles, sino inteligibles y comprensibles para sus lectores.

LOS EXAMENES DE ENERO

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (11-15 n.)

Los alumnos libres se han reunido, acordando dirigir un mensaje al Gobierno pidiendo que, como en otras ocasiones, se concedan exámenes en Enero, pedir la adhesión de los compañeros de provincias y recabar el apoyo de la prensa.

El tratado con Alemania

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (7 t.)

Negociaciones interrumpidas

Ha regresado á Berlín la comisión que negociaba el tratado con Alemania.

El jefe de la comisión ha manifestado que ésta se marcha muy contenta por la cordial acogida que ha encontrado entre los españoles y muy satisfecha por el éxito conseguido hasta ahora en las negociaciones.

Ha dicho que éstas se han interrumpido por no haberse llegado á un acuerdo en la tarifa alemana relativa á los vinos *para el coupage*, que tienen señalado un derecho de 15 marcos.

Hemos sentido—añadió—no poder acceder al deseo de España.

Francia é Italia, que tienen el concepto de nación más favorecida, pagan lo mismo. Por esta razón no hemos accedido, porque de haber concedido alguna ventaja tendríamos que hacerla extensiva á Italia y Francia. Estas naciones negocian con esa tarifa y España podría competir con ellas.

Si no se firma el tratado, si se va á la guerra de tarifas, quedarán excluídos todos los artículos de exportación.

La solución para España sería muy difícil, si no imposible, porque Alemania no puede ceder.

Respecto á la ampliación del *modus vivendi*, las impresiones del jefe de la comisión alemana son pesimistas.

Ha dicho que sobre este punto nada se ha resuelto; es asunto del que tratan los Gobiernos español y alemán.

Hemos cumplido con nuestro deber—agregó.

Si España acepta la tarifa para los vinos, será fácil el arreglo.

La aceptación por Italia del derecho de los 15 marcos debe ser una prueba de que también puede aceptarlo España.

Terminó expresando que espera que los Gobiernos llegarán á un acuerdo.

CRONICA

EL FALSO HIDALGUISMO

He visto con regocijada sorpresa que los primeros fríos otoñales han logrado atajar la epidemia heroica que se desencadenó este verano en España. Entonces, yo que estaba en el extranjero, creí, al ver la frecuencia con que se batía la gente, que mi patria entraba en un inesperado renacimiento y que nos disponíamos, limpios de toda sombra de pusilanimidad, á reconquistar las colonias perdidas, á rehabilitar el deshonor colectivo de nuestro pueblo. Cuánta majeza! ¡Qué gallardo desdén de la vida! ¡Qué rotunda elegancia en el reto y qué noble desenfado para reñir! ¡Cuánta bravura, y, sobre todo, qué imprevisto despertar de los estímulos caballerescos en la raza!

Todo el que ha vivido algún tiempo en la expatriación, sabe que en el destierro se enardece el sentimiento de la nacionalidad, y que la distancia atenúa los defectos de cada país. Ello no depende, como alguien pudiera suponer, de la nostalgia ni de un romántico ímpetu del alma que anhela restituirse al terruño natal, sino de motivos más egoístas. Es que, como ya no vivimos en España, los vicios del régimen político, las lacerias de nuestras costumbres y los achaques de nuestros compatriotas no nos alcanzan ni nos pueden herir ni humillar, y de ahí el que el alejamiento nos haga benévolos é indulgentes. Hay que ver la entereza con que salimos al encuentro de todo lo que tienda á menoscabar á nuestra patria, y la emoción con que nos adherimos á todo lo que nos la recuerda.

Todo lo olvidamos en aquella hora de desinterés espiritual; su orgulloso misoneísmo, su férreo apego á la tradición, la supervivencia de sus prejuicios clericales y de su fanfarria belicosa, su envanecimiento de la grandeza pasada y su indiferencia ante la ignominia presente: todo se olvida y se perdona. Es más tarde, cuando regresamos, el renacer de nuestro disgusto y de nuestra ira al advertir que nada ha cambiado, que nada lleva trazas de transformarse, que el matonismo usurpa la categoría del valor, la palabrería es reputada como talento, la cultura como pedantería, la bondad como apocamiento del ánimo y la inquietud intelectual como afán de singularidad; que la intriga ha suplantado los fueros del mérito, y la cuquería ha invadido los dominios de la vergüenza; que la mediocridad triunfa y el talento mal vive; en una palabra, que las gentes son estimadas y recompensadas por lo peor que tienen y deprimidas por lo mejor. Entonces recaemos en nuestro pesimismo y en nuestra demoledora melancolía, y el espectáculo de la ignominia nacional nos pone convulsos y desalentados. De esos dos patriotismos, el que se contenta y se regocija con hozar en las propias miserias y en los íntimos rebajamientos, y el que se duele de ellos para maldecirlos, el último me parece más sano y más noble.

Reconocer los propios males es ponerse en camino de curarlos. En esa epidemia heroica de que hablo al principio ha habido más gérmenes de matonismo que fermentos de hidalguía. Ha sido más calentura pendenciera que pasión caballeresca. ¿Cómo hemos venido á ser individualmente tan puntillosos y tan degradados en colectividad? ¿Por qué no ponemos el mismo ardimiento en reivindicar el honor nacional que en el reparo de las ofensas, casi siempre ilusorias, que nos infiere la mala crianza ó la baratería del vecino?

El atomismo, el individualismo orgulloso y rebelde que acaba de descubrir Martín Hume en el subsuelo de nuestra raza, es achaque tan viejo, que ya Strabon, al mentar á los españoles, escribía «que por su altanería no alcanzaban á unirse entre sí, ni podían mantener sus alianzas, de donde nació el no poder ser iguales en fuerzas á los que de fuera venían á embestirlos». ¿No véis en ese defecto la razón de nuestro desprecio de la ley—que es obra social,—de la inconsistencia de nuestros partidos políticos, de nuestra hostilidad á todo espíritu gregario, en suma, de nuestro horror á todo lo que por dar el triunfo á la colectividad humilla al individuo?

En nuestras guerras coloniales no combatió más que el ejército, el elemento profesional de las armas; pero hubo muy escasos ejemplos de hombres que se alistaran voluntariamente bajo nuestras banderas, ejemplos repetidos hasta la saciedad en la Gran Bretaña, cuando procuraba *manu militari* la anexión del Transvaal, y en los Estados Unidos cuando se ingirieron violentamente en nuestras desavenencias con Cuba. Y no fué por pusilanimidad, ni por otro móvil humillante, sino por falta de ese patriotismo robusto y solemne que se nutre del espíritu colectivo, del ideal de la raza y del pundonor de la nacionalidad.

El único pueblo imposibilitado de un gran acto de contrición ó para un movimiento de redentora protesta es el nuestro, porque nadie acepta la iniciativa de su vecino ni se allana á obedecer ó secundar lo que otro ha pensado. En desquite, no hay pueblo más pródigo en casos individuales de mérito, lo mismo en las artes que en las armas y las ciencias. He aquí por qué un país en el que—hablando espiritualmente—no escasean los capitalistas, no llegará jamás á constituir un Banco, una institución cualquiera que extienda sus beneficios á la colectividad.

El falso hidalguismo, que es la variedad más dañosa del orgullo, es causa de la policefalia que deploramos y padecemos en la política española, de nuestro malsano aislamiento intelectual del mundo civilizado, de nuestra resistencia á mudar de conducta, de nuestras lacerias morales y de nuestro atraso material. Un pueblo que tiene el honor en la epidermis, está destinado á desangrarse, á malversar su vitalidad en pueriles querellas, á una perpetua desarticulación individualista, que puede invalidar para siempre su energía colectiva; esas reservas de idealismo y de tesón heroico que guardan los pueblos en sus entrañas, previendo la hora del peligro y la bancarrota de la raza. En ningún otro país se ven tantos ejemplos de exclusivismo regionalista como en el nuestro.

Se explica que Irlanda quiera emanciparse de Inglaterra, porque ya la geografía habíase anticipado á hacer esa desmembración; pero, ¿qué estímulos étnicos ó de orden moral atizan la ojeriza con que nos miran los catalanes á los castellanos? ¿qué razones hay para que los andaluces no puedan ver á los gallegos, y los vascos estén desavenidos con los andaluces? ¿Qué obscuros motivos de rencor mantienen al rojo vivo esa rivalidad entre región y región? En París son mirados los hombres del Mediodía con cierto festivo desdén, como si fueran gentes de extracción inferior, y el Mediodía se venga de la *blague* parisiense dotando á la política y á la literatura de sus elementos más vigorosos y sanos; pero no existen malquerencias regionales tan hondas é irreductibles como entre nosotros. A raíz del desastre del 70, la conciencia nacional se reveló con tan unánime y explosiva virilidad, que pocos años después los males de la guerra quedaban reparados y casi restañadas las heridas del honor francés.

A raíz de nuestros desastres en Cuba y Filipinas, la conciencia nacional española permaneció tan dormida, que un hombre político tan débil como honrado, el Sr. Silvela, no quiso recatarse para decir que el país estaba sin pulso. Los mismos hombres que nos condujeron al desastre y al oprobio usufructuando el poder, las mismas mentiras en circulación sobre el valor de la raza y la importancia intelectual de las personas, la misma hipocresía en todo lo que se refiere á la vida pública, el mismo ladino comedimiento en la crítica de hombres, usos y cosas, y á la sordina la misma grosera dureza de juicio desquitándose en la sombra y en la impunidad de las mentiras aireadas á plena luz.

Incorporemos, aunque tenga vislumbres de saña, á la lista de nuestras dolencias otro incurable mal, muy arraigado en nuestra patria: la incredulidad. No aludo á lo religioso, sino á lo biológico. Nadie cree aquí en nadie. En vano lanzará Galdós ochenta tomos á la calle, igualándose en fecundidad y en gloria á Balzac. Se le pondrá en entredicho y se le discutirá en la tertulia del café. El talento y la austeridad de Pí le granjearon el cariño y la admiración de una exigua minoría; pero el noble ejemplo de aquella vida no resonó en España invitando á la imitación. A Prim se le recuerda porque se malogró como estadista, acaso cuando se disponía á salvar á España. Hubiera vivido hoy, y todo su haber de patriota, de soldado y de gobernante se disiparía entre dos sueltos políticos de un diario de oposición. A Cajal le salva su apartamiento de la vida pública. Si no, á estas horas toda su gloria de histólogo andaría hecha añicos por comentaristas inconscientes y demoledores.

Nadie cree aquí en el talento ni en el desinterés ajenos, y así ha podido decir Miguel de Unamuno que si Cristo viniese á renovar sus piadosas doctrinas en la Puerta del Sol, las gentes se preguntarían mirándole con recelo:

—¿Qué busca, qué se propone este hombre? ¿Querrá ser concejal?

Todo se hace aquí por simpatías, por amistad, por recomendación, y nada ó casi nada por justicia. ¿Cómo ha de haber equidad si falta la fe en el mérito del vecino? Así se distribuyen los cargos políticos sin atender á la competencia de cada cual, las actas y hasta las carreteras á los pueblos.

El que haya visitado por dentro un ministerio no ignora nada de esto, y el que se dé un paseo por Europa no puede sentir á su regreso más que un gran desaliento y una gran pena á más de la certidumbre de que nuestros males son incurables. No se urbanizarán del todo jamás ni los pueblos ni las inteligencias. Y haga el que quiera la prueba; al entrar y al salir de España lo primero que se lee en un periódico es la palabra ¡crisis! ¡Ah, esa palabra! ¡Cuántas vergüenzas y qué tragedias esconde!

Manuel Bueno.

LOS NUEVOS BILLETES

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (11-15 n.)

El ministro de Hacienda, señor Navarrorreverter, estuvo hoy en palacio, entregando al rey un ejemplar de cada una de las nuevas emisiones de billetes del Banco.

El rey se reservó uno y le devolvió el otro ejemplar, que tiene el retrato de Echegaray, con encargo de entregárselo al ilustre sabio.

El ministro dió también cuenta al rey del proyecto de acuñación de monedas de níquel, para sustituir á las de cobre.

La persecución de "Pernales,,

Según impresiones que anoche recogimos, en estos momentos se activa la persecución contra el bandido *Pernales*. En las pesquisas que se practican auxilian á la guardia civil las autoridades de los pueblos enclavados en el campo de operaciones, escogido por el terrible criminal.

Sin duda los trabajos de persecución los dirige directamente el teniente coronel, señor Pizá, porque ha salido de La Roda y se ignora su paradero.

Hay esperanzas de encontrar al fin al *Pernales*, porque se conocen los lugares por donde en la actualidad merodea, y no se cree difícil estrecharle el cerco que le tiene puesto la guardia que le persigue y conseguir su captura.

Ultimamente ha sido encontrada la silla de la caballería que utilizaba el *Pernales* en poder de un individuo que ha manifestado ignorar que perteneciese al bandido.

MEDIDA DE HIGIENE

Por la Alcaldía se ha publicado el siguiente edicto:

«Enterada esta Alcaldía de que son numerosas las cabras que circulan por la ciudad sin la correspondiente autorización y de que muchas pernoctan en la misma, con infracción de las disposiciones dictadas al efecto y gran peligro de la salubridad pública, hace saber que sólo se permitirá el tránsito á aquellas reses que tengan autorización para ello, y su estancia en la población á las que vengan á los establos debidamente autorizados; advirtiéndose que serán detenidas las demás, exigiéndose á sus dueños las responsabilidades á que haya lugar.»

ATROPELLO DE UN AUTOMOVIL

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (11-15 n.)

En la calle Velázquez un automóvil del conde de Pedroso ha atropellado á un niño de once años.

El guardabarros del vehículo lo lanzó á gran distancia, resultando la desgraciada criatura con la fractura de los huesos del cráneo, fuertes contusiones en el pecho y hemorragia cerebral.

Se encuentra agonizante.

El *chauffeur* huyó con el vehículo, no habiendo sido detenido.

REVISTAS CÓMICAS

SUMA Y SIGUE

Otra joven ha surgido
(y ya no sé cuántas van)
que en Córdoba por muchacho
pasaba. De moda está
sin duda el descubrimiento
de hombres que llevan disfraz
femenino, y de señoras
con chaquetón ó con frac,
y el *Nuevo Mundo* del jueves
traía el cuerpo y la faz
de la última que ha querido
su sexo mixtificar.
Pero, francamente, al verla
me ha chocado de verdad
que con aquellas facciones
haya podido engañar
por tanto tiempo. Es lo mismo
que si Aguilera ó Pidal
se pusieran corsé, ligas,
falda de percal *planchá*,
claveles en la cabeza
y una blusa con *sutás*
y en el mundo por dos chulas
se obstinasen en pasar.
Esto ya pica en historia,
y acaso algún fresco habrá
que no pudiendo salirse
del nivel de los demás,
por otros medios, apele
á éste que de moda está.
Si es galán finge ser dama
y si es dama, ser galán;
se da un porrazo en la calle,
le llevan á desnudar,
la incógnita se descubre,
¡y para qué quieres más!
Referencias, comentarios,
y retratos hasta en *La Vanguardia de Villalliadres*...
y ¡cátate popular!
Para lograrlo, señores,
¿cabe más facilidad?
¡No sé cómo no ha caído
en ello más gente ya!
Mas si esto sigue en aumento,
algún día ha de llegar
en que al descubrir á alguno
que ingrese en el Hospital,
exclame el doctor:—¡Recontra!
¡Qué caso más singular!
¡Un hombre vestido de hombre!
¡Jesús, qué barbaridad!

Juan Pérez Zúñiga.

NOTA POLITICA

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (11-15 n.)

El día político ha transcurrido tranquilo.

Desde las primeras horas se supo el resultado satisfactorio de la entrevista del general López Domínguez con el rey, desvaneciéndose totalmente los rumores de crisis que los interesados propalaban.

La discusión de la ley de Asociaciones transcurrió tranquilamente.

Tanto el señor Burgos como el señor Laserna estuvieron breves y discretos.

Al suspenderse el debate el señor Canalejas pudo anunciar que se había terminado la discusión de la totalidad, pero se abstuvo de hacerlo por deferencia á las oposiciones.

Los alumnos de Escuelas especiales

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (11-15 n.)

Los alumnos de las Escuelas especiales se han reunido nuevamente esta tarde.

Reina entre ellos gran efervescencia.

Los de Arquitectura acordaron continuar la huelga. Los de las restantes Escuelas también han acordado continuar la protesta.

Si se cierran las Escuelas pedirán la suspensión de los estudios.

Parece que los claustros simpatizan con la actitud de los escolares.

La huelga de los estudiantes durará hasta que se discuta en el Congreso el proyecto de validez de los títulos académicos adquiridos en el extranjero.

Madrid 28 (12-30 m.)

Valladolid.

Más de mil estudiantes han recorrido las calles en manifestación de protesta contra el proyecto dando validez á los títulos académicos adquiridos en el extranjero.

Una comisión visitó al gobernador, haciéndole entrega de un Mensaje de protesta para que lo transmita al ministro de Instrucción pública.

De aprobarse el proyecto por el Congreso irán á la huelga.

ROBO EN CUADRILLA

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (12-30 m.)

Córdoba.

En Villanueva del Rey una cuadrilla de bandoleros asaltó la casa del rico propietario don Manuel López Herrera, llevándose 36.000 pesetas.

Después se dieron á la fuga.

La guardia civil ha salido en persecución de los bandidos.

Los vecindarios de los pueblos de esta comarca están alarmados por la repetición frecuente de los robos.

INTERPELACION APLAZADA

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (12-30 m.)

El ministro de Instrucción pública, señor Jimeno, ha rogado al señor Silió que aplace hasta el viernes su anunciada interpelación sobre la enseñanza laica.

MUSEOS PRÁCTICOS

En el fascículo de Junio de la *Century*, Mr. W. H. Tolman escribe que entre las curiosidades de Amsterdam hay una que escapa al turista si no le llaman la atención acerca de ella.

Detrás del Palacio Real, atravesando estrechas y tortuosas callejuelas é innumerables puentes de la Venecia del Norte, se llega al Museum *Voorwerpenter vorkoming van Ongelukken en ziekten in Fabriken en Werkpladisen*, que traducido en menos palabras significa «Museo contra los accidentes del trabajo en Amsterdam».

El edificio contiene una exposición permanente de aparatos é invenciones para prevenir los accidentes en fábricas y laboratorios, de manera que todos los industriales y directores de talleres puedan ver aplicados los inventos contra los accidentes á que desgraciadamente están sujetos los operarios.

Este museo debe su origen á la Asociación para el desarrollo del trabajo manual en Holanda. Los inspectores del trabajo en esta nación atestiguan la inmensa utilidad del museo, que les presta incalculables servicios porque responde á todas las objeciones que se hacen respecto á la seguridad del trabajo de los obreros.

En 1889 celebróse en Berlín una importante exposición contra los accidentes del trabajo. No tuvo éxito entonces el esfuerzo que se llevó á cabo para preservar los notables documentos y otros objetos expuestos, sobre todo por haber faltado la cooperación del Gobierno. Pero en 1900 el Reichstag votaba un crédito de 710.000 francos para la fundación de un museo de aseguraciones, en 1901 votaba otro de 875.000 francos, y en 1903 otro de 218.720 francos para el mismo objeto.

Para la conservación del museo, que está en Charlottemburgo, votáronse 40.000 francos en 1902 y 50.000 en 1903.

Como su nombre indica, ese museo trata de ser no sólo una exposición de los medios para prevenir los accidentes desgraciados, sino también de las mejores invenciones para ayudar á los operarios de todos modos. Divídese en dos grandes secciones: una que comprende cuanto concierne á los accidentes del trabajo, y otra todo lo que se refiere á la higiene social é industrial.

La insurrección en Cuba

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (12-30 m.)

Washington.

La partida insurrecta que se alzó en Cienfuegos ha tenido un encuentro con las tropas leales, capitulando.

LAS REUNIONES DEL CONSEJO

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (12-30 m.)

El ministro de la Gobernación decía esta tarde que en la presente semana no se celebrará otro Consejo de ministros que el acostumbrado de los jueves en palacio, á no ser que los acontecimientos políticos lo exijan, cosa que se tiene por improbable.

NOTICIAS DE PALACIO

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (12-30 m.)

La reina Victoria se encuentra algo indispuesta.

Sufre un ligero catarro.

Hoy no ha salido por esta causa de palacio.

Ha llegado de Cannes el príncipe Raniero de Borbón, hermano del infante viudo.

TRABAJO DE LAS COMISIONES

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (12-30 m.)

La comisión dictaminadora del presupuesto de Guerra se reunió esta tarde, avanzando bastante en el estudio de los proyectos y reformas que se proponen.

También se ha reunido la subcomisión del presupuesto de Hacienda, continuando el estudio de los proyectos especiales.

Ante la comisión especial de los Consumos ha informado hoy el señor García Alix.

Una conferencia

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (12-30 m.)

Los señores Maura y Canalejas han celebrado esta tarde una detenida conferencia en el despacho del último.

HUELGA TUMULTUOSA

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (12-30 m.)

París.

En Brest se han declarado en huelga los empleados de tranvías, cometiendo varios desmanes.

La policía ha cargado en diversas ocasiones contra los huelguistas, haciéndoles varios heridos.

ESCUADRAS INGLESAS

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (12-30 m.)

Vigo.

Para el 15 de Diciembre son esperadas en este puerto las dos escuadras inglesas.

Una de ellas es la del Canal de la Mancha, que manda el príncipe de Battenberg.

En total sumarán dieciocho buques en su mayoría acorazados.

RIÑAS A GRANEL

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (12-30 m.)

Murcia.

Diez heridos

Hoy se han registrado diez riñas en las que se ha empleado el palo, la navaja y el revólver.

De las contiendas resultaron diez heridos.

Seis de ellos se encuentran agonizantes.

La causa de la mayoría de las riñas han sido borracheras.

Además pasan de treinta los detenidos por embriaguez y escándalo.

CUARENTA NAUFRAGIOS

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (12-30 m.)

Copenhague.

Centenares de víctimas

En la costa se ha desencadenado una furiosa tempestad.

Cuarenta buques que fueron sorprendidos en alta mar por la tempestad, han desaparecido.

El número de las víctimas se eleva á varios centenares.

LA PENA DE MUERTE EN FRANCIA

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (12-30 m.)

París.

La comisión que entiende en el proyecto de reformas judiciales, ha acordado por 8 votos contra 3, la abolición de la pena de muerte.

DE ANOCHE

En el Parlamento lusitano

Contra la Federación ibérica

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (2 t.)

Lisboa.

Acuerdos de la Cámara

Un diputado de la mayoría ha pronunciado en la Cámara un enérgico discurso sobre los rumores circulados estos días relativos á la constitución de la Federación ibérica.

Propuso que la Cámara haga constar su más enérgica protesta contra esa pretendida intervención en la política del reino lusitano, así como que rechace en absoluto todo proyecto de Federación.

El orador fué muy aplaudido por todos los diputados, sin excluir á los republicanos.

Fueron tomadas en consideración unánimemente ambas proposiciones.

VENGANZA AMOROSA

Agresión á un exministro francés

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (2 t.)

París

El exministro de Hacienda del último Gabinete que presidió Mr. Rouvier ha sido objeto de una agresión, que por fortuna no ha tenido funestas consecuencias.

El exministro se dirigía hacia el boulevard de los Italianos, cuando una señora encubierta, aproximándose á él le hizo varios disparos de revólver.

Dado lo céntrico del lugar de la agresión, las detonaciones causaron grandísima alarma.

Los transeuntes acudieron en auxilio del agredido, y al darse cuenta de que era una señora la autora del hecho, salieron en su persecución, logrando darle alcance.

Se trata de una venganza de una artista que hace tiempo sostuvo íntimas relaciones amorosas con el exministro.

Este resultó herido, pero no de gravedad.

SITUACION DE BUQUES

(27 de Noviembre de 1906)

Ibarra

Cabo Corona, en Bilbao.
Cabo Toriñana, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo Cropesa, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Roca, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo San Sebastián, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Nao, en Santander, rumbo Sevilla.
Cabo Creus, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo San Martín, en Avilés, rumbo Sur.
Cabo San Vicente, en Bilbao.
Cabo San Antonio, en la mar, rumbo Cádiz.
Cabo Quejo, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Trafalgar, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Peñas, en Bilbao.
Cabo Palos, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Ortegal, en Bilbao.
Cabo Creus, en Cartagena, rumbo Levante.
Cabo Espartel, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Prior, en la mar, rumbo Alicante.
Cabo Silleiro, en la mar, rumbo Santander.
Itálica, en Bilbao.
Triana, en Sevilla.
Ibaizábal, en Sevilla, rumbo Norte.
La Cartuja, en Gijón, rumbo Sur.
Vizcaya, en Avilés, rumbo Sur.
Cabo Higuer, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Santa Pola, en Almería, rumbo Poniente.

La Sevillana

Aznalfarache, en Marsella, rumbo Barcelona.
Clervana, en Sevilla. Sale el 4.
San José, en Cartagena, rumbo Alicante.
Sevilla, en Huelva, rumbo Cádiz.
Torre del Oro, en Alicante, rumbo Cartagena.
Laffitte, en Cádiz, rumbo Burdeos.
Macarena, navegando para Málaga.
Santa Ana, en Barcelona, rumbo San Feliú.

Vinuesa

Manuel Espaliu, en Barcelona.
Nuevo Valencia, en Sevilla.
Andalucía, en Marsella.
Castilla, en Algeciras.
Aragón, navegando para Málaga.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningham, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Fortuny, navegando para Cádiz.
Lista, navegando para Londres.
Bravo, en Liverpool, rumbo Pasajes.
Goya, en Londres.
Herrera, en Vigo, rumbo Cádiz.
Velázquez, en Barcelona, rumbo Londres.

LA FIRMA

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (2 t.)

Hacienda

El ministro de Hacienda llevó á la firma varios decretos promulgando otras tantas concesiones de créditos hechas á distintos ministerios.

Presentó también la siguiente combinación de delegados de Hacienda:

Destinando á Cáceres á don Francisco de los Ríos, que prestaba servicio en Córdoba; á Córdoba se destina á don Luis López, que lo era de Oviedo, para donde se nombra á don Rafael de Sierra, que lo era de Orense, pasando á este último punto don Juan de Dios Vaquero, que servía en Canarias.

Don Alberto Antonio Guerrero pasa de Cáceres á Albacete.

El Censo de Sevilla

También firmó don Alfonso un decreto autorizando para rehacer el Censo de Sevilla, que se perdió en el incendio ocurrido en aquella delegación.

EL PRESIDENTE EN PALACIO

(POR TELÉFONO)

Madrid 27 (2 t.)

Entrevista con el rey.—El curso de los debates

El jefe del Gobierno ha celebrado una entrevista con el rey.

Al salir de palacio mostrábase muy satisfecho.

Dijo que en su entrevista habíase limitado á enterar al monarca del curso de los debates políticos y de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros que se celebró anoche.

Negó que su visita á palacio tuviera el alcance que algunos le han atribuído.

Manifestó también que hoy daría principio en el Congreso la discusión del proyecto de ley de Asociaciones, mostrándose francamente decidido á que se simultanee con la de los presupuestos.

ESCANDALO

EN EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (2 t.)

Bilbao.

Un concejal detenido

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento se produjo un gran escándalo, siendo detenido un concejal.

El público que presenciaba la sesión se puso de parte de éste, costando gran trabajo restablecer el orden.

Lo ocurrido fué lo siguiente:

Se discutía el presupuesto para el año próximo y el concejal republicano señor Heredia protestó contra un acuerdo tomado por mayoría que se refiere al contingente provincial.

El señor Heredia presentó con este motivo una proposición que fué desechada.

El teniente de alcalde bizcaitarra señor Ibarriche, que ocupaba la presidencia, llamó al orden al orador por juzgar demasiado enérgicos algunos de los conceptos expresados por aquél en su discurso.

El concejal republicano contestó á los requerimientos de la presidencia con gritos de ¡Viva la democracia! y ¡Muera la tiranía! Gritos que promovieron gran tumulto en el salón de sesiones.

El público, que desde un principio se puso de parte del orador, le hizo objeto de expresivas manifestaciones de simpatía, aumentando el escándalo.

El presidente ordenó la expulsión de la sala del concejal Heredia, orden que fué desatendida por éste, siendo preciso que la presidencia reclamase el auxilio de los ujieres para que la orden fuese cumplida.

Por fin salió del salón el concejal republicano, acompañándole una gran parte del público.

El alcalde ocupó la presidencia seguidamente, ratificando la disposición del teniente alcalde y dando orden de detención contra el señor Heredia.

Este fué conducido á su domicilio por dos guardias, quedando en calidad de detenido.

TRIBUNA PUBLICA

Una reclamación

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío, de mi distinguida consideración: Solicito de su amabilidad de usted la inserción en su periódico de las siguientes líneas:

En el mes de Agosto de 1900 fuí rematante del impuesto de Consumos de El Pedroso por los años de 1901 al 1905, constituyendo en aquel Ayuntamiento la fianza de pesetas 3.146 con 20 céntimos en metálico, y tomando posesión del cargo en 1.º de Enero de 1901.

Dicho cargo lo desempeñé con la regularidad que se estipulara en el pliego de condiciones del contrato y con las formalidades del reglamento vigente del impuesto.

Con la mayor sorpresa recibí en 28 de Octubre del citado año 1901 una comunicación del alcalde de la citada villa, participándome que por el Ayuntamiento se había acordado la rescisión del contrato para fin del citado mes, siendo aún más mi extrañeza porque tres días antes había entregado al mismo 722 pesetas por cuenta del siguiente mes de Noviembre.

De este hecho se dió cuenta al ilustrísimo señor delegado de Hacienda, quien ordenó la formación del expediente respectivo, siendo el resultado de él participarme en 28 de Agosto de 1903 que la Delegación se inhibía del asunto por ser de la competencia de la autoridad gubernativa.

En vista de lo expuesto y viendo que nada adelantaba por este medio ni en el terreno amistoso, para que me fueran devueltas las 3,868,20 pesetas presenté en 16 de Mayo de este año un escrito al excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia solicitando dicha devolución, sin obtener resultado.

Posteriormente, ó sea el 23 de Julio, reprodujo nuevamente el escrito, teniendo la misma suerte que con el anterior.

Antes de dar el paso que doy ahora y por respeto al señor gobernador civil, que tal vez no tuviera antecedentes de lo ocurrido, presenté nueva instancia á dicha autoridad con fecha 15 de Octubre pasado, con el fin de que se me atendiera en mi justa petición.

Y hasta la fecha, señor Director, nada he podido conseguir, viéndome hoy obligado, por la falta que me hace la cantidad retenida tan injustificadamente hace cinco años, á acudir á usted á ver si haciéndose público este incalificable atropello en EL LIBERAL, consigo lo que hasta hoy y por otros medios, tanto oficiales como privados, no he podido conseguir.

Gracias anticipadas por el favor que me dispensa publicando esta carta y cuénteme desde ahora como un atento y seguro servidor q. b. s. m., *Enrique García.*

Olivares 27 de Noviembre de 1906.

Orden de la plaza

Servicio para el día 28.

Jefe de día, el teniente coronel de Soria don Antonio Ibot.

Hospital y provisiones, Soria, cuarto capitán.

Parada, Soria.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

MUERTE DE UN CATEDRATICO

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (5 t.)

Ha fallecido el catedrático de Derecho de la Universidad de Santiago don Jacobo Villanueva.

Junta municipal de Asociados

Esta tarde se reunió en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Junta municipal de Asociados, bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Chiralt.

Por el secretario, señor Bravo Ferrer, se dió lectura al acta de la última sesión de la Junta, en la que se discutieron los presupuestos, que duró trece días.

En la lectura se emplearon más de dos horas.

Al darse cuenta de la pensión concedida á la viuda de un empleado municipal, el señor Camacho y Perea expresó la necesidad de determinar si la Junta tiene ó no facultades para discutir estos asuntos, porque, según el gobernador, no las tiene.

El señor Carmona entiende por el contrario que sí.

El señor Camacho se limita á protestar de la concesión.

El señor Vega vota en contra.

Es aprobada la pensión.

Para revisar las cuentas municipales correspondientes al año de 1905, son designados los asociados don Serafín Quijano, don Mariano González Rojas, don José Alvarez Campos, don Vicente Cerra Díaz y don Nicolás Garzón.

Se ratifica el acuerdo aprobando el proyecto de alumbrado eléctrico en las avenidas de San Sebastián, camino del Guano y Puente del Arzobispo, con el voto en contra de los señores Vega y Carmona y se levanta la sesión.

El bandolerismo en Andalucía

Escriben de Priego al *Diario de Córdoba,* que por disposición del teniente de la guardia civil de aquel puesto, salió en el día de ayer un cabo con algunos guardias en persecución de los bandidos que por allí merodean, efectuándolo luego el mismo teniente.

Entre nueve y diez de la mañana se estuvo oyendo un vivo tiroteo que, partiendo de la próxima sierra de Campos, centro de acción del bandidaje, hizo suponer un encuentro.

Con efecto, lo ocurrido fué lo siguiente: la guardia civil dió vista en dicho paraje á los dos ladrones *Reverte* y *Pepino,* trabándose un tiroteo entre la benemérita y aquéllos, que tuvo por resultado quedar herido el jefe de la banda, *Reverte,* con un muslo atravesado y salir huyendo *Pepino.*

Viéndose herido *Reverte* y abandonado por su compañero, pudo ocultarse y escapar á la persecución de los guardias, quienes siguieron en su fuga á *Pepino,* en tanto que el herido se refugió en una casería de don Carlos Aguilera, y gratificando con doscientas pesetas á la labradora para que avisará á su familia, que vive no lejos de aquel sitio, esperó aquel auxilio.

La dicha labradora se lo dijo á su marido, que estaba trabajando, y éste, en vez de avisar á la familia de *Reverte,* lo hizo á la autoridad de Priego, quien, á falta de guardia civil, hizo salir á la municipal, al mando del jefe de orden público.

Llegada esta fuerza á la casería, por el jefe se intimó la rendición al *Reverte,* que estaba armado y con gran provisión de cartuchos, y aunque se negó en un principio á entregarse, al fin lo hizo, abandonando las armas y municiones que llevaba.

Por último, á las ocho de aquella noche, el repetido *Reverte,* montado en una caballería por causa de la herida y conducido por la guardia municipal, ha entrado en Priego, siendo primero curado en el hospital y después incomunicado en un calabozo de la cárcel, donde queda á disposición de aquel juzgado.

Se sabe que sigue persiguiendo á *Pepino,* y es de creer que éste caiga de un momento á otro en poder de la benemérita, vivo ó muerto.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 28 de Noviembre de 1906

San Gregorio III, Papa.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Andrés.

Cultos

El oficio y misa son de Santa Isabel, rito doble, color blanco.

Continúa en San Andrés la novena al Santo titular con sermón.

En Santa Cruz habrá velada por las adoratrices nocturnas.

La novena de difuntos continúa en la Magdalena, Santiago y Omnium Sanctorum.

PRENDAS RECUPERADAS

Por el agente de policía número 66, han sido recuperadas varias de las prendas que hace algunos días robaron de la casa calle Jesús del Gran Poder número 6.

En la casa de préstamos de la calle Bustos Tavera se hallaba pignorada á nombre de Fernando Parra, una americana y chaleco de alpaca, en 7,50 pesetas; en la de San Juan de la Palma y á nombre del mismo, un mantón de espuma, en 30 pesetas; en la de la calle San Luis otra americana y chaleco, en 7,50, á nombre de Francisco Martín, y en la establecida en la calle de la Feria número 139, unas enaguas de seda y una capa de señora en 15 pesetas, y otras enaguas también de seda, en 4.

Dichas prendas han sido reconocidas por sus dueños.

Las prendas han sido recuperadas; ahora lo que hace falta es capturar á los autores del robo.

CARDENAL FALLECIDO

(POR TELÉFONO)

Madrid 27 (5 t.)

Roma.

Ha producido gran impresión en el Vaticano la noticia de la muerte del cardenal Seablewsky, por venir á agravar la situación del Vaticano, pues no es fácil designar otro que no se doblegue ante la exigencias del kaiser.

El cardenal Kopp ha celebrado una entrevista con el Papa y el cardenal Merry del Val.

CONFLICTO SOLUCIONADO

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (5 t.)

Coruña.

Ha quedado solucionado el conflicto existente desde hacía algún tiempo entre patronos y obreros.

Los unos y los otros han firmado un contrato de trabajo que asegurará las relaciones entre ambas partes.

MANIFESTACION ESCOLAR

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (5 t.)

Los estudiantes de las Academias especiales han repetido hoy la manifestación de protesta contra la ley aprobada en el Senado, sobre la validez de títulos académicos extranjeros en España.

En actitud pacífica recorrieron varias calles, visitando á los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

Estos les recomendaron que depusieran su actitud para que pudieran ser atendidos en sus pretensiones.

CONSECUENCIAS DE LA EMIGRACION

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (5 t.)

Santiago.

A causa del gran número de obreros que han emigrado á América, faltan brazos para atender á la agricultura.

La falta de obreros dificulta en mucho la labor de los campos.

Las noticias circuladas estos días sobre el nombre de Guisasola para esta sede, han producido gran revuelo.

LOS ASUNTOS DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (5 t.)

Tánger.

Los acuerdos de la conferencia

Los ministros extranjeros han acordado pedir al Gobierno marroquí que adopte las disposiciones necesarias para poner en vigor los acuerdos de la Conferencia de Algeciras.

También determinaron dirigirse al sultán, exhortándole á que ponga en juego lo más pronto posible enérgicas medidas para reprimir los desmanes del Raisulí y las turbas que le siguen.

Madrid 27 (6 t.)

Tánger.

Lucha entre las tribus

Queriendo disputar las últimas correrías los partidarios del Raisulí, la tribu de Anghera se trabó en encarnizadísima lucha con la de Fhaz, resultando por una y otra parte muchos muertos y heridos.

La tribu de Fhaz rechazó á sus adversarios, incendiando cuatro aduares.

Han salido tropas de la guarnición para reforzar los alrededores, en previsión de que se aproximen los combatientes, para evitar desmanes.

LA CALEFACCION EN LOS TRENES

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (6 t.)

Disposición del ministro

El ministro de Fomento ha firmado una real orden disponiendo que desde pasado mañana todas las compañías de ferrocarriles implanten en los coches y compartimientos de todas clases el servicio de calefacción.

BARCELONA

LA HUELGA DE ESTUDIANTES

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (6 t.)

Barcelona.

Los estudiantes de Medicina persisten en la huelga.

Esta mañana estuvieron en la Universidad, con objeto de que los escolares les secundaran en su actitud, siguiéndoles gran número de ellos.

Sólo entraron en clase los alumnos de la facultad de Ciencias.

Algunos grupos de estudiantes apedrearon esta facultad, por lo que el vicerrector ordenó que se cerrasen las puertas.

Los estudiantes se retiraron pacíficamente.

En la plaza de la Universidad se hallaba la guardia civil, sin que tuviera que intervenir.

Reunidos los decanos de las distintas facultades, acordaron abrir mañana la Universidad para que continúen las clases, aunque se cree que los escolares no entrarán en las aulas.

RIÑA ENTRE MUJERES

En la plaza de San Fernando se encontraron próximamente á las siete de esta noche, *Jerónima Díaz Domínguez,* de sesenta años y *Matilde Ibáñez Díaz* de treinta y cinco y después de increparse mutuamente, esta última causó á la primera una herida en la cara, con una botella, resultando también lesionada la agresora.

Ambas fueron asistidas en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, por el profesor de guardia señor Sánchez Carrasco, apreciándole á la primera una herida dislacerada en la mejilla izquierda y á la segunda una contusión en la mano del mismo lado.

Después de recibir los auxilios de la ciencia, pasaron á sus respectivos domicilios General Castaño 12 y Padre Marchena 11, dando conocimiento del hecho al juzgado del distrito.

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

VIII

Tendida en una poltrona de ruedas, y hundida entre muelles almohadones de seda, se hallaba Lucía Trana, esposa del conde Julio y cuñada de Elena.

Desde muchos años yacía la pobre señora de aquel modo, resignada, quieta, presa de una enfermedad de languidez que la hacía inhábil para el menor esfuerzo, impidiéndole ocuparse como hubiese querido de sus propios hijos.

Al verla tan blanca, tan sutil, tan etérea; con la frente serena y los grandes ojos acariciadores, resignada, cualquiera se hubiese sentido lleno de respeto, de veneración, como si se encontrara ante la imagen de una santa.

En su juventud, Lucía había sido robusta, vivaz, ardiente; quiso con toda su alma grande y pura al conde Julio, el esposo elegido por su familia.

Este supo conquistar su corazón con frases melosas, con aquel arte finísimo de hipócrita, distintivo principal de su carácter.

Pero cuando fué su marido, todas las ilusiones de la joven se desvanecieron: el amante se trocó en tirano, el cordero, en león, el casto, en libertino.

Un inmenso dolor invadió el corazón de Lucía: tuvo la certeza de que no volvería á ser amada; mas como verdadera cristiana, no dió espectáculos; refugióse en el amor de su hogar y de sus hijos, y su alma angustiada se tranquilizó.

No faltaron amigos piadosos que la advirtieran de que su marido tenía amantes. Lucía no quiso saber quiénes eran: sufría en silencio, á nadie comunicaba los dolores de su espíritu, su noble rostro expresaba dulzura infinita, su aire, resignación.

Su hija fué para ella nueva fuente de amarguras, porque había heredado la misma condición de su padre, y poco ó nada le importaban los sufrimientos de su madre. Mas Lucía halló un inefable consuelo en León. Desde niño tuvo para su madre ternuras singulares que aumentaron con la edad; el niño no tenía secretos para ella; sólo á ella se confiaba, y pasaba horas enteras en su compañía, especialmente cuando la enfermedad de languidez la sepultó en la poltrona.

Lucía tuvo también en Elena un ángel consolador, y amaba á Pedro como á un hijo propio. A la par que León, Pedro se mostraba cariñoso con ella, en tanto que Amanda, cada vez que entraba en su cuarto, la besaba distraídamente, sin fijarse en lo que hacía, y aun algunas veces terminaba por atormentarla si su madre le hacía algunas observaciones acerca de su conducta.

A las nueve de la mañana Lucía hallábase ya sentada en su silla, aguardando la entrada de su hijo, que era siempre el primero en darla los buenos días.

Pensando en él sonreía, y dejaba sobre el velador, colocado al lado del sillón, su compañero inseparable: el libro de oraciones. Cuando León entró parecióle á su madre que un rayo de sol vivificador había penetrado en la estancia. El muchacho corrió á besarla, preguntándola:

—¿Has dormido bien, mamá querida?

—Muy bien, tesoro mío—contestaba la enferma devolviendo el beso á su hijo.—¿Y tú?

—¡Oh! ya lo sabes, mamá: soy un dormilón, y me paso las noches sin despertar ni moverme.

—Es propio de tu edad. Y ahora, siéntate y dime, ¿Qué hiciste anoche?

Iba el joven á contestar cuando entró el conde Julio.

Lucía hizo un gesto casi de espanto; no estaba acostumbrada á ver á su marido desde hacía mucho tiempo. Temerosa de que viniera á anunciarla alguna mala noticia, volvió tímidamente el rostro hacia él, mas éste sonreía y la pobre enferma sintió una alegría profunda.

—¡Qué hermosa sorpresa, Julio!

El se aproximó, y doblando sus rodillas tomó una de las manos de su esposa, y se la llevó á los labios.

—Tus palabras—dijo—son un suave reproche, y tienes razón, querida mía, porque he pasado tantos días sin venir á verte.

Lucía negó, dichosa por ver junto á ella aquel hombre á quien amaba, y lo hizo con tan amoroso acento, que su voz adquirió las melodiosas cadencias de los juveniles tiempos de sus relaciones.

León, que se había levantado para irse, contemplaba conmovido aquella escena; de buen grado hubiese querido arrojarse al cuello de su padre, agradeciéndole el gozo que daba á su madre.

Julio, que se había levantado, volviéndoles al hijo exclamó:

—Vete con tu hermana que está en casa de la tía: tengo que hablar con mamá.

Su voz había tomado una entonación grave, que impresionó á la enferma: toda su alegría desapareció.

—¡Dios mío! Julio—dijo—¿vienes á anunciarme alguna desgracia?...

—No, querida, no; tranquilízate—repuso el marido volviendo á sonreir.—Se trata de asuntos de intereses... Vete, León...

—Voy, papá; hasta luego, mamá.

Julio se sentó en una silla junto á la poltrona, y por algunos instantes la contempló sin decir palabra.

Una sonrisa burlona contraía sus labios, y en su mirada había un no sé qué de ironía repugnante.

El corazón de Lucía palpitaba atropelladamente.

—¿Qué tienes que decirme?—preguntó humilde mientras sus ojos negros tenían una expresión suplicante.

Julio inclinó su cabeza hasta tocar la de su mujer.

—Quería decirte, amada mía—murmuró—que aquella especulación en que fundaba tantas esperanzas y que debía darme un provecho de algunos millones, ha resultado fallida y que ahora soy deudor...

Lucía se estremeció.

—Lo había presentido—repuso.—Y por esto te había rogado que lo reflexionases bien, antes que arriesgar tan gran capital.

—Hice mal en no atenderte; pero lo hacía con el fin de aumentar los bienes de nuestros hijos...

—Pensabas generosamente, Julio, y no te reprocho; de ahora en adelante irás con más cuidado.

—De hoy en adelante sólo me aconsejaré de ti. Ahora ha terminado ya mi vida de disipación; sólo pienso en tu felicidad y en el porvenir de nuestros hijos.

Y con una destreza incomparable, con una hipocresía refinada, confesó sus calaveradas, mostrándose tan arrepentido que la pobre enferma, embriagada de dicha, se dijo á sí misma que la franqueza de su marido borraba todas sus culpas, y en un arranque de ternura le echó los brazos al cuello, perdonándolo todo con un largo y apasionado beso.

Mas Lucía había confiado demasiado en sus fuerzas. Aquella emoción violenta la hacía desfallecer.

—¡Oh! ¡cómo quisiera morirme ahora que soy tan feliz!—murmuró.

—No hablemos de muerte, amor mío, vivirás largos años para bien mío y de nuestros hijos.

—Bien lo quisiera, Julio; pero las fuerzas me faltan y presiento que me quedan pocos meses de vida. Y ya que estás aquí también hablaré de nuestros intereses, para asegurar el porvenir de nuestros hijos.

El conde fingió estar profundamente conmovido.

—No, ahora no: te afectarías mucho.

Lucía bajó la cabeza, sonriendo.

—Otro día—repuso—tal vez estaré peor: hoy tu presencia me reanimó; déjame que haga particiones, que lo disponga todo.

Un rayo de cólera brilló en los ojos del conde.

—Haz lo que quieras, alma mía.

—Dime ante todo, amor mío, cuánto debes por aquel negocio desgraciado.

El rubor coloreó ligeramente el rostro del conde, que contestó, atusándose nerviosamente el bigote, sin mirar á su mujer:

—Cincuenta mil pesetas.

—Te daré un recibo para que puedas retirarlas de casa de mi apoderado.

—Gracias.

Y la besó con gratitud la mano, dejando caer una lágrima.

Lucía fué totalmente vencida.

—No hablemos más de esto—dijo con sencillez,—sino de lo que con más motivo nos preocupa.

—Por desgracia á causa de las malas especulaciones por ti emprendidas y...

Calló confusa, pero Julio añadió con hipócrita franqueza:

—Y más aun por mis devaneos pasados, dilo claramente, pues es la verdad, mi patrimonio ha desaparecido. ¿No es eso lo que querías indicar?

—Ciertamente—replicó la condesa con amabilidad.—Pero tu arrepentimiento lo ha borrado todo. Quería decirte que ahora no nos quedan más bienes que los míos: cuarenta mil pesetas de renta, más...

Se interrumpió de nuevo.

El conde, que no perdía una sola de aquellas palabras, repitió:

—¿Más? ¿qué más?

—Mis joyas—añadió la enferma precipitadamente—que bien se pueden evaluar en cien mil pesetas.

De la mañana

De interés para los industriales

La Alcaldía ha publicado con fecha 26 el siguiente edicto:

«Acordado por el Excmo. Ayuntamiento que el perito municipal practique una inspección en las fábricas y talleres de la ciudad, para conocer si las calderas de vapor y motores de gas, eléctricos, etc., están instalados con arreglo á los preceptos de las Ordenanzas municipales, se hace saber á los industriales que tengan aparatos de esta clase, que de conformidad con lo que disponen dichas Ordenanzas y en el plazo de cuarenta días, á contar desde la fecha de la publicación de este edicto, deben presentar en la secretaría municipal una relación en que se expresen los datos siguientes:

Respecto á calderas.—*a)* Nombre y domicilio del propietario.

b) Local donde se halle instalada la caldera.

c) Procedencia de ésta.

d) Industria á que se dedique.

e) Forma y capacidad de la caldera y extensión de la superficie de caldeamiento.

f) Presión efectiva máxima á que debe funcionar, expresada en kilogramos por centímetro cuadrado.

g) Un ligero croquis del lugar de emplazamiento, expresando la situación del aparato respecto de la vía pública y casas inmediatas, consignando las dimensiones de las medianerías.

Respecto á los motores.—*a)* Nombre y domicilio del propietario.

b) Local donde se halle instalado.

c) Industria á que se dedique.

d) Procedencia.

e) Fuerza en caballos.

f) Ligero croquis del emplazamiento, indicando en los de gas los gasógenos y gasómetros, si los hay, y los conductos de alimentación, enfriamiento y escape; y en los eléctricos sus conexiones con la red de cables de la Compañía Sevillana.

Transcurrido dicho plazo, se ordenará la suspensión del funcionamiento de aquellos aparatos cuyos dueños no hayan facilitado los referidos datos.»

LIBROS NUEVOS

"Los civilizados"

Pocas obras literarias habrán logrado excitar en tan alto grado la atención del público literario como *Los civilizados*. La Academia de los Goncourt le concedió en su último certamen el premio de 5.000 francos asignado á la mejor obra literaria de las presentadas á su examen, y el público intelectual, no sólo de Francia, sino también del mundo entero, se apresuró á confirmar el fallo de los académicos, agotando en breve tiempo numerosas ediciones.

El autor, Claude Farrère, distinguido oficial de la marina francesa y brillante émulo de Pierre Loti, ha trazado en las páginas de esta obra el cuadro más verídico de la vida colonial en el Extremo Oriente, cuadro en que, por cierto, no salen muy bien librados los modernos civilizadores, que suelen llevar á la administración colonial lo más corrompido y menos valioso, es decir, la escoria de la civilización occidental.

El autor ha descrito con colores harto vivos, el cuadro de la vida en aquellas regiones. Puede decirse que su obra representa la lucha del ideal de *ciertos civilizados*, libres de toda preocupación y de todo freno moral, con la vida sana, moral y fecunda de los que guardan en su corazón el culto del honor, del hogar y de la patria.

La versión castellana de este interesante libro, que ahora publica la casa P. Orrier, confiada al joven escritor don Miguel de Toro y Gisbert, nada deja que desear en punto á corrección y propiedad de las voces; más aún: ha podido con acertada discreción suavizar ciertas crudezas de expresión y detalle que sonarían mal en oídos no acostumbrados á los atrevimientos del naturalismo contemporáneo.

La obra está esmeradamente impresa, y no dudamos de que tendrá en castellano el mismo éxito que ha tenido en lengua francesa.

LAS CORTES

(POR TELÉFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 27)

Madrid 27 (5 á 6 t.)

Se abre la sesión á las dos y veinticinco minutos.

Preside el señor Canalejas.

Los señores Fernández Blanco y La Chica formulan distintos ruegos y preguntas.

Los señores La Chica y marqués de Portago se ocupan de la industria azucarera granadina é interpelan al Gobierno sobre los proyectos que medita relativos á tan importante asunto.

Le contesta el ministro de Fomento afirmando que la industria de la caña de azúcar en Granada necesita de protección, y que considerándolo así el Gobierno procurará por todos los medios fomentarla.

Añade que no existe monopolio del azúcar y que el Gobierno no tiene interés particular en ello, porque estima que tal conducta sería criminosa.

Dice que al hablar de monopolios generalmente se emplean palabras gruesas.

El marqués de Portago, dice que sus palabras no son gruesas sino reales y para demostrarlo hace ver con un mapa de España el corto número de fábricas abiertas.

El ministro de la Gobernación contesta que percibiendo el Estado una cantidad que no baja de 600 millones anuales, no estará tan abandonado el asunto que se discute, pues si lo estuviera no produciría tan considerable suma.

El señor Catalina excita al Gobierno á que ponga coto á lo que sucede en Málaga donde el gobernador autoriza el juego.

El señor Suárez de Figueroa afirma que el gobernador de Málaga dió una batida con objeto de perseguir al juego, pero que no obstante el vicio está allí tan arraigado que todo el mundo sabe que las Casas de Caridad se mantienen con el producto de él, lo que estima que no es de ninguna manera digno.

El señor Catalina insiste en sus manifestaciones calificando los hechos denunciados de escandalosos.

El señor Dávila contesta que ahora se juega menos que nunca, pero que promete al orador informarse y si sus denuncias resultaran ciertas, se pondrá correctivo.

Ocupa la presidencia el señor Francos Rodríguez.

El vizconde de Eza anuncia una interpelación respecto á las cooperativas agrícolas.

El señor Romero explana su interpelación presentada sobre los puertos de Canarias y dice que cuando oye hablar de los dividendos de compañías como la Tabacalera y el Banco no le parece mucho, pues en el negocio de los puertos francos se reparte el mil por ciento.

Añade que con doscientas mil pesetas de capital se reparten dividendos de tres millones de pesetas anuales.

De seguir tolerándose estos negocios—afirma, se llegará á formar un Estado dentro de otro.

Se entra en la orden del día y se aprueban los dictámenes admitiendo al ejercicio de diputados á los señores Navarrorreverter (don Vicente y don Juan), Rivas y Merino.

La ley de Asociaciones

Se pone á discusión el proyecto de ley de Asociaciones.

A propuesta del presidente se acuerda ampliar á cinco los turnos para la discusión de la totalidad.

El señor Burgos consume el primer turno en contra.

Manifiesta que la sola presentación de este proyecto, que califica de arcaico, ha levantado vientos de fronda en el partido liberal.

Dice que parece un resurgir del morrión para engañar á la galería.

Afirma que el Gobierno se ha dedicado á copiar de Francia las reformas y proyectos en materia religiosa.

Dice que el Gobierno blasona de católico y presenta este proyecto, que va contra la religión; y quiere aparecer como liberal y ataca en él á la libertad.

Manifiesta que el Gobierno no tiene el valor de sus convicciones, porque no se atreve á declarar que el único fin que persigue es el de matar las órdenes religiosas.

Para la aprobación de la ley—continúa el señor Burgos—no contáis ni con el señor Montero Ríos ni con el señor Moret; sólo contáis con vuestras fuerzas, que son tan pocas, porque moriréis por falta de liberales, como dijo Castelar.

El ministro de la **Gobernación:** ¿Quién nos va á matar, Castelar ó su señoría?

El señor Burgos vaticina grandes catástrofes para España con la ley de Asociaciones.

Jura el cargo de diputado el señor Armiñán.

El señor Gómez de Laserna, de la comisión, habla á favor del dictamen.

Protesta de que el proyecto atente contra la vida de las órdenes religiosas.

Dice que sin ellas vivió la Iglesia durante cinco siglos, sin que por esto dejara de existir la religión.

Defiende el dictamen y protesta de las acusaciones lanzadas por el señor Burgos.

El presidente, señor Canalejas, dice que en vista de encontrarse ausente el señor Albó que tiene pedido el segundo turno, queda suspendido el debate.

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Andrade lo combate.

Se lamenta de los exiguos sueldos que disfruta el clero rural.

Le contesta el señor Villapadierna.

El conde de Romanones hace el resumen del debate.

Reconoce la exigüidad de los sueldos del clero rural, manifestando que podría aumentarse reduciendo á la mitad el número de obispados.

Cree que seguramente Roma acogería favorablemente esta reforma, cuya implantación la primera dificultad que encontraría sería la protesta de las poblaciones en que se suprimieran los obispados.

Añade que precisa reformar los seminarios, para que salga de ellos un clero instruído y liberal.

Refiriéndose al régimen de prisiones reconoce que es necesario una honda transformación en el mismo.

Habla del traslado de los penados de las plazas africanas, exponiendo las dificultades con que tropieza por la oposición de las poblaciones donde pueden ser trasladados.

No sé dónde meterlos—añade.—Como no sea en el ministerio de Gracia y Justicia. (Risas.)

Reconoce la necesidad de fundar un correccional para los menores de dieciocho años.

Se suspende el debate.

El presidente de la Cámara anuncia que mañana empezará la discusión del presupuesto de Gobernación y se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 27)

Madrid 27 (6 t.)

Preside el señor Montero Ríos, declarando abierta la sesión á las cuatro y cinco.

El señor Cortezo dirige una pregunta al ministro de Fomento relacionada con los ingenieros extranjeros que ejercen su profesión en España.

El señor García Prieto promete complacer al señor Cortezo trayendo á la Cámara los antecedentes que desea.

El señor conde de Peña Ramiro se ocupa del proyecto de unas carreteras en la provincia de Madrid.

Orden del día

Al proponerse la votación del dictamen incluyendo en el plan general de carreteras una de Canarias, el señor Allendesalazar hace uso de la palabra pidiendo explicaciones al ministro de Fomento.

Le contesta el ministro de Fomento, diciendo que las carreteras de Canarias entran en el plan general de caminos que presentará á la Cámara.

El señor Allendesalazar rectifica, pidiendo que sean incluidas en el plan general las carreteras de Canarias.

El señor García Prieto dice que llevó ese plan al último Consejo de ministros y que en breve lo llevará á la Cámara.

El presidente propone que se suspenda la discusión hasta que la comisión defina su criterio.

Así se acuerda, y se levanta la sesión á las cinco menos veinte.

Agitación antibritánica en Egipto

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (12-30 m.)

Londres.

Está siendo muy comentado que el kedive de Egipto no haya asistido á la revista militar de las tropas inglesas que anualmente se celebra en el Cairo.

Antes enviaba un delegado, pero el año último, accediendo á los requerimientos de los representantes ingleses, asistió personalmente.

Se juzga su ausencia como síntoma del gran incremento que han adquirido las ideas antibritánicas en el pueblo egipcio.

AMANTES SORPRENDIDOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (12-30 m.)

Milán.

En el momento de arrancar el tren en que huían han sido detenidos dos amantes, personas muy conocidas.

El es un capitán de caballería y ella la esposa del jefe del regimiento de que forma parte el primero.

Se reservan los nombres de los protagonistas del amoroso lance para evitar el escándalo.

UNA ALOCUCIÓN DEL KAISER

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (12-30 m.)

Berlín.

Se hacen muchos comentarios acerca de la alocución dirigida por el kaiser á las tropas en una revista militar celebrada en Kieff.

Más bien que alocución tuvo el carácter de sermón.

Muy emocionado contó el caso de un incrédulo vuelto á la fe al caer herido de muerte en el campo de batalla.

EL ACUERDO ANGLO-RUSO

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (12-30 m.)

París

Asegúrase que el acuerdo anglo-ruso quedará pactado y comenzará á regir antes de fines del año actual.

LA POLÍTICA ESPAÑOLA JUZGADA EN FRANCIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (12-30 m.)

París

Recogiendo los rumores propalados estos días sobre la proximidad de la crisis en España, dice *Le Temps* que no debe entorpecerse la acción del actual Gabinete, pues ha sabido cumplir sus promesas llevando á la práctica los proyectos que forman el programa del partido liberal.

LA SITUACIÓN EN SERVIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 23 (12-30 m.)

Hostilidad contra un príncipe

Las noticias de Belgrado dicen que se agrava extraordinariamente la situación.

En todas partes sólo se oye hablar de conspiración y de complot.

Las extravagancias del príncipe Jorge han atraído á éste la hostilidad de los palatinos.

Estos están dispuestos á impedir que llegue á ocupar el trono.

La misma actitud hostil seguirán contra todos los Karageorgewitch, estando dispuestos á ofrecer el trono á un príncipe extranjero.

NOTICIAS

Ayer ha tomado posesión de su cargo el nuevo jefe de policía de esta capital don José López Angulo.

Ha marchado á Cádiz el conde de Villafuente Bermeja.

El adoquinado de la calle Martín Villa va despacio y esta es la fecha que á pesar del tiempo transcurrido no esté terminado, causando no pocas molestias al público.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 523; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas asilos 152; íd. íd. con bonos solamente, 117, ídem íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 54; íd. íd. con pan, 00.

Total de individuos socorridos, 1.354.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno, don Francisco Velasco y el contador don Francisco Casado.

Para el socorro distribuído hoy entre los pobres acogidos han contribuído con 250 pesetas los señores de Diosdado, con motivo de la boda de su distinguida y bella hija Matilde.

Hoy se estrenará en el teatro Cervantes el sainete de los hermanos Quintero *La mala sombra*.

En las Minas de San Miguel, provincia de Huelva, se necesitan dos obreros ajustadores mecánicos y uno calderero. Las solicitudes irán acompañadas de certificaciones al Director de la Mina.

El domingo 2 de Diciembre próximo, á las once de la mañana, se efectuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Marzo de 1905 en la central y en la sucursal, calle Carpio número 4.

Ha marchado á Madrid la primera tiple señorita Magdalena Díaz, para hacer su debut en el teatro de la Zarzuela.

Le deseamos igual éxito que el obtenido en el teatro Cervantes de esta capital.

En Madrid en la calle de Peligros 3 principal izquierda, se ha instalado una nueva casa de viajeros, cómoda y tranquila, bautizada con el nombre de *La Sevillana*, y regentada por nuestra paisana Matilde García. Los que tengan necesidad de estar allí por temporada y utilicen la casa que les recomendamos, nos lo agradecerán.

En la primera citación para el cabildo municipal de esta semana figuran dos dictámenes de la comisión de Hacienda, uno presentando la distribución de fondos para el mes próximo, y otro proponiendo la impresión de dos mil órdenes para el negociado de gobierno.

= **Mdme. Jeanne Harding** =

Se encuentra en Sevilla la notable artista francesa Mdme. Jeanne Harding, del Teatro nacional de la Opera cómica de París y de la Opera Real de Bruselas.

Mdme. Harding, cuyo nombre es sobradamente conocido en el mundo del arte, se propone pasar entre nosotros una temporada, descansando de sus tareas artísticas.

Sea bien venida.

Ha sido nombrado habilitado del magisterio de primera enseñanza en los distritos de Morón, Marchena, Utrera y Sanlúcar, nuestro querido amigo don Enrique Hoyuela.

En la iglesia de la Misericordia se celebraron ayer mañana solemnes funerales por la intención de la Junta de Beneficencia.

Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla don José Siervet Alvarez.

El Salón Imperial, establecido en el antiguo Café Suizo, sigue viéndose todas las noches muy animado por selecto público, en el que figuran muchas señoras.

Además de las exhibiciones cinematográficas, actúan, haciendo trabajos de prestidigitación, Mr. Canaria y Miss Albany.

Los jueves han sido designados como días de moda. Hoy harán su presentación los hermanos Palacios.

La empresa se propone dar la variedad posible al espectáculo, en vista del favor que ha logrado del público.

El Salón Imperial reune en efecto condiciones para ser punto de cita de la sociedad sevillana.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se han recibido tres libramientos de los ministerios de Instrucción pública y Fomento, á favor de don Emilio Muñoz, don Salvador Diánez y don Simón de la Rosa.

En el cerrado de *Campo Navarro* dará hoy principio el tentadero de becerros de la ganadería de don Anastasio Martín.

= **Clases pasivas** =

La mensualidad corriente á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta Delegación de Hacienda será satisfecha en los días que á continuación se expresan:

Día 1.° de Diciembre, señores jefes y oficiales, tropas retiradas y mesadas de supervivencias.

Día 3, montepío militar, cuyos primeros apellidos comiencen con las letras A á K.

Día 5, montepío militar de la L á la Z.

Día 5, montepío civil, jubilados y remuneratorias.

Día 6, todas las clases sin distinción.

Para las retenciones se han señalado del 10 al 14 del propio mes.

Ayer pasó por esta capital con dirección á su palacio de Villamanrique, la condesa de París, acompañada de su hija la bella infanta Luisa.

En Barcelona se ha estrenado con buen éxito una zarzuela titulada *El pastillazo*, original la letra de la simpática tiple Lola Ramos, y la música del aplaudido maestro compositor don Eduardo Fuentes.

El inspector provincial de Sanidad, señor Laborde, ha marchado á Osuna con tubos de linfa vacuna, para atacar la epidemia variolosa que cada día toma mayor incremento.

Acuerdos de un Congreso médico

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (12-30 m.)

Buenos Aires.

El Congreso para tratar de los medios de combatir la lepra ha acordado aconsejar al Gobierno que los enfermos sean sometidos á un tratamiento especial, estableciendo penalidades para los que se resistan.

La embajada de Francia en Madrid

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (12-30 m.)

París.

Le Figaro asegura que el actual embajador de Francia en Madrid pasará á la embajada de Viena, aunque este cambio no se realizará hasta que termine la acción franco-española en Marruecos, acordada por la Conferencia de Algeciras.

Parece lo más probable que sea designado para la embajada de Madrid, Mr. Leygues.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 27 (7 t.)

Tánger.

El desenfreno de los de Anghera

La tribu de Anghera continúa cometiendo desmanes.

Numerosos individuos de ella cercaron la casa donde vive el corresponsal de *The Times*, Mr. Harris, y estuvieron disparando tiros durante largo rato.

El representante inglés visitó al francés, con el que cambió impresiones sobre el extremo á que ha llegado el desenfreno de los marroquíes.

Cartagena

Nuevos refuerzos

En el tren correo han marchado hoy á Cádiz las fuerzas de infantería de Marina que recibieron orden de alistarse.

Ferrol.

El ministerio de Marina ha ordenado que se preparen con urgencia para marchar á Cádiz dos sargentos, ocho cabos y ochenta soldados de infantería de Marina.

Además se incorporarán á las filas en 1.° de Diciembre trescientos reclutas del último reemplazo.

Dícese que se concentrará en Cádiz una brigada de desembarco, formada por cuatro mil hombres.

Madrid 28 (12-30 m.)

Tánger

Detalles de la lucha entre las kábilas.—Acuerdos de los diplomáticos.

La lucha entre las kábilas de Anghera y de Fahz tuvo lugar en las playas de Tánger viejo, á la vista de la población.

El tiroteo fué lento, pero incesante.

Los partidarios de Raisulí y los askaris han salido en persecución de los combatientes.

El banquero español residente en París don Ivo Bosch, ha enviado á nuestro representante en Tánger mil quinientas pesetas para que las destine á cualquier obra que sirva para fomentar y favorecer el desarrollo de los intereses nacionales en Marruecos.

Se ha reunido el cuerpo diplomático, con los representantes del Maghzen, acordando someter á estudio de distintas comisiones las cuestiones siguientes: libre introducción de materias explosivas, armas de caza y de lujo, el establecimiento de un derecho de almacenaje á las mercancías europeas y de la contribución urbana.

EL SHAH DE PERSIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (12-30 m.)

Londres.

Despachos de Teherán dicen que el shah de Persia se encuentra gravísimo.

DE BILBAO

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (2-15 m.)

Manifestación de estudiantes.—Mitins clericales y anticlericales

Los estudiantes de la Escuela de Ingenieros industriales, han realizado una manifestación de protesta contra la aprobación del proyecto de validez de los títulos académicos adquiridos en el extranjero.

Una comisión visitó al gobernador para que transmita la protesta al ministro de Instrucción pública.

Por iniciativa del obispo, los clericales están organizando actos públicos de protesta contra la ley de Asociaciones y la real orden sobre el matrimonio civil.

Los republicanos y liberales organizan también actos de adhesión á dichos proyectos.

Complot contra el rey de Grecia

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (2-15 m.)

Roma.

Cuando ya estaban tendidas las tropas en la carrera desde el Quirinal hasta el panteón de los reyes de Italia, se supo que el rey Jorge había suspendido su visita.

Desconociéndose la causa que hubiera motivado la suspensión, se hacían muchos comentarios acerca de la misma, pero á última hora se asegura que obedeció á haberse descubierto un complot anarquista.

LOS ROBOS EN LOGROÑO

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (2-15 m.)

Para protestar de la repetición escandalosa de los robos en Logroño, se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, acordando por unanimidad pedir el cese de los inspectores de policía.

El alcalde anunció que había dejado cesante al inspector de la policía urbana, por estimar que también le alcanza responsabilidad por tan escandalosos hechos.

El alcalde y los tenientes de alcalde prometieron dimitir de no ser atendidos en su petición.

EXPERIENCIAS DESGRACIADAS

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (2-15 m.)

Manila.

De veinticuatro presos á quienes se les inoculó el virus del cólera para estudiar los medios de combatir tan terrible enfermedad han fallecido diez.

El experimentador dice que el fracaso se debe á haberse contaminado el suero con el virus de la peste bubónica.

Créese que el Gobierno cuidará de las familias de las víctimas.

Se asegura que al gobernador general del archipiélago no le alcanza ninguna responsabilidad.

Huelgas de mineros en Alemania

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (2-15 m.)

Berlín.

Los mineros de Silesia han pedido al Comité central minero que se declare la huelga general en todas las cuencas hulleras de Alemania si antes del 15 de Enero no conceden los patronos el aumento del 15 por 100 de los jornales, como tienen solicitado.

La supresión de los Consumos

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (2-30 m.)

Granada.

Informe de un Ayuntamiento

El Ayuntamiento, evacuando el informe que se le solicitaba sobre los medios para sustituir los ingresos de Consumos, dice que el medio de suplirlos sería la supresión del contingente provincial y la cesión por el Estado del 50 por 100 de las contribuciones indirectas y directas dentro de cada término municipal.

LA BOLSA

(POR TELÉFONO)

Madrid 27 (4-55 t.)

Interior	81,35
Fin de mes	00,00
Próximo	81,55
Amortizable	100,00
Banco	438,50
Tabacos	395,50
París	9,50
Londres	27,64
Exterior París	95,27

Espectáculos

Funciones para hoy

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «La diva» y «Fea y con gracia».—A las 8 y 3/4, «El arte de ser bonita».—A las 10, «Los mosqueteros».—A las 11, «Certamen Nacional».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «La mala sombra».—A las 8 y 3/4, «Las doce y media y sereno».—A las 10, «La leyenda del monje».—A las 11 y 1/4, «Lucifer».

Salón Imperial (calle Sierpes).—Compañía de *varietés* y proyecciones cinematográficas.—Cuatro secciones á las 8, 9, 10 y 11 de la noche.

Cinematógrafo Portela (calle Acetres).—Grandes sesiones cinematográficas con regalos en las secciones, todas las noches.

OFICINAS PÚBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2½ de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Gobierno militar.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde. Para el público, de 10 á 11 de la mañana.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas: calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Rosario 17.—De 8 á 12 de la mañana.

Servicio agronómico, Consejo agricultura y Comisión pósitos. Contratación 3. De 9 á 1 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 34.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Colegio Médico.—Horas de despacho en la Secretaría, de 8 á 10 de la mañana.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,10 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana, de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Julio de 1906:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 6,30 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 5,00 tarde.
Mixto para Córdoba, 5'40 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Exprés para Huelva, 10,00 mañana.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Exprés de Huelva, 7,35 noche.
Mixto de Córdoba, 10,30 mañana.
Correo de Huelva, 10,40 mañana.
Correo de Madrid, 3 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 9,45 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Malaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cadiz 9,39 mañana.
Correo para Cadiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Expres de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Mixto para Alcalá y Carmona, 7,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 10,00 noche
Mixto de Alcalá y Carmona. 11,22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 3,45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana
Mixto de Alcalá solamente, 3,20 tarde.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el 27 de Noviembre de 1906

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entrador
Toros	02	—	—
Bueyes	03	—	Ptas. 1'45 á 1'53
Vacas	12	7.489'632	—
Novillos	03	—	—
Utreros	09	—	—
Erales	00	—	1'60 á 1'70
Añojos	28	—	—
Terneras	00	—	1'75 á 2
Carneros	01	—	—
Machos	00	—	—
Ovejas	44	515'400	1'50 á 1'60
Cabras	02	—	—
Totales		8.005'632	

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores de 1'40 á 2'00 ptas. kgmo.
Ternera: de 3'00 á 4'00.
Carnero de 0'00 á 0'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 1. Terneras, 0. Lanares, 1. Cabrías, 0.

Reses quemadas 0.

La matanza principia á las 9 de la mañana y á las 7 los días de corrida.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Día 27

Existencia anterior, 376.
Entrados en este día, 228.
Han salido: para el consumo, 101; de tránsito, 0.
Quedan para el inmediato día, 503.
Los cerdos vendidos han pesado 10.613 kilogramos.
Precios por pesetas, de 1,70 á 1,75.

MERCADO DE CEREALES

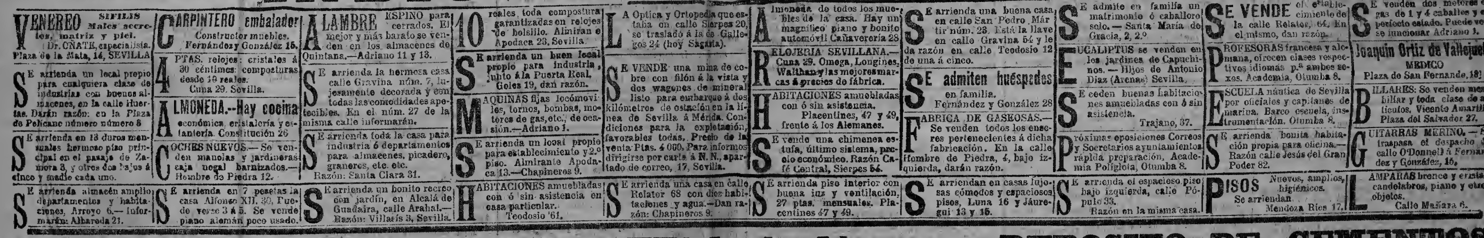
Precios sin derecho de consumo:

Trigo duro, de 36 á 38 reales fanega.
Id. candeal, de 34 á 37.
Id. tremés, de 32 á 34.
Cebada del país, de 17 á 18.
Maiz de riego, de 29 á 30.
Idem de secano, de 30 á 31.
Habas cochineras, de 39 á 40.
Avena rubia, de 15 á 16.
Id. negra, de 15 á 16.
Escaña, de 10 á 11.
Alpiste, de 70 á 80.
Garbanzos chicos, de 80 á 90.
Id. medianos tiernos, de 100 á 110.
Id. gordos tiernos, de 120 á 130.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 27 de Noviembre de 1906

Entrada total de hoy: 1.300 arrobas.
Nuevo vendido: 600 á 54 5/8.
Nuevo sin vender: 700 de 54 5/8 á 54 3/4.



Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
y Mármol Artificial.
JULIO BARRAU, calle Sierpes, número 11.-SEVILLA

DEPOSITO DE CEMENTOS
DE TODAS CLASES

Azulejos valencianos

FORTES
Dibujo.—Pintura.—Objetos de escritorio.—Catálogos gratis.
Carmen 6 y 8, Madrid.

Elegancia y Economía
Espejos y cuadros de todas clases para todos los gustos y formas, los encontrarán en el nuevo almacén. San Pablo 61.

JOSE M.ª TEJERA
SEVILLA: 7, RIOJA, 7
Fábrica de Mosaicos
Materiales de Construcción, Ornamentación y Saneamiento
Pídanse catálogos y notas de precios

Emulsión Marfil
de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL al Guayacol y los miles de enfermos que ha conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el **escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.**

La EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando el **sistema óseo.**

Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

SE admite en familia un sacerdote ó caballero. Informan: Fernández y González, 17.

SE arrienda magnífica casa nueva, calle Jerónimo Hernández 26. Puede verse de 2 á 4 tarde.—Razón calle Rioja núm. 3, sastrería.

Los síndicos
y clasificadores del gremio de paja y cebada, citan á sus agremiados, para entregarles de las cuotas que les pertenecen y celebrar el juicio de agravio, que tendrá lugar el día 3 de Diciembre; de 3 á 6 de la tarde, en la calle San Esteban 24, donde se halla el pliego de manifiesto.

6 DUROS SEMANALES
pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. BUSCAMOS en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíase franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta. Sociedad Italiana, calle Universidad 6.—BARCELONA.

¡MADRES! En el período de la dentición dad á vuestros hijos la verdadera DENTICINA, Vda. de D. Pablo Fernández Izquierdo, cuya elaboración fué garantizada por sentencia de los Tribunales.

ALMONEDA, Malahacas, 43.

CALENTURAS desaparecen tomando las píldoras Vda. de Fernández Izquierdo. Pedidlas en todas las farmacias y droguerías de Sevilla y su provincia, y al elaborador Dr. Sánchez Cabezudo, en Carrieles (Toledo).

ALMONEDA, Res, 9

ASMA se calma enseguida con los papeles asegurados del DR. ANDREU

SERVICIO COMBINADO
HAMBURG-AMERIKA LINIE
Y
Ostasiatiske Compani (West India Linie)
LINEA DE VAPORES-CORREOS RAPIDOS PARA
Habana, Tampico, Veracruz y Progreso
directamente y sin trasbordo.
Viaje de Noviembre de 1906

El magnífico vapor correo
"ST. CROIX"
de 6.500 toneladas.—Cap. Prahl.

Saldrá de Cádiz el JUEVES 29 DE NOVIEMBRE.

Admite carga para los expresados puertos en que tocará, y con conocimiento directo para todos los principales puertos y ciudades de
CUBA Y MEXICO
También admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, á los que se da un esmerado trato y lleva para el servicio cocineros y camareros españoles.

Asistencia médica gratuita.

Agentes de la línea, HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ
JULIO GIL, COMPAS DE LA LAGUNA, 5, SEVILLA.

FUNDICION
DE
HIERRO Y BRONCE
MANUEL GROSSO
Trastamara, 19.-SEVILLA

Construcción de máquinas.—Especialidad en Fábricas para la elaboración de aceites de olivas con movimiento á vapor y por caballerías y en Norias con enganche tangencial.—Viguetas de ala ancha I.

Armaduras metálicas y demás herrajes para la edificación.—Grandes existencias en tuberías de hierro forjado, negra y galvanizada; fundida para bajada de aguas, y de sistema enchufe y cordón para conducción de aguas.—Manometros, grifería, etc., etc.

Se facilitan dibujos y precios á quien los solicite

LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
GENOVA
Servicio rápido regular mensual directamente para
TENERIFE Y BUENOS AIRES
— con los nuevos y excelentes vapores de su flota. —
VIAJE EN 15 DIAS
El nuevo y magnífico vapor de doble hélice y andar de 17 millas
ITALIA
SALDRA DE CADIZ EL 2 DE DICIEMBRE DE 1906

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Estos VAPORES, construidos en el año 1905 expresamente para esta línea, reunen todas las excepcionales condiciones de comodidad en camarotes de lujo, para familias, de preferencia, y especiales de una sola litera, servicio de primer orden, luz eléctrica, cámara frigorífica, etc.

Para informes,
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejadá
ISAAC PERAL, 9.—CADIZ

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ
LINEA DE NAVEGACION A VAPOR
Para Garrucha - Aguilas, Barcelona, San Feliú, Palamós y Cette.
El vapor español
MIGUEL SAENZ

Saldrá de esta fijamente el 30 de noviembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIOS:	AGENTE:
Mac-Andrews & C.º	**Julio Gil**
Guzmán el Bueno 2	Compás de la Laguna 5

Para Navidad
Turrones, 30 clases. Mazapanes, Anguilas y preciosos caprichos. Quesos de Puerto Príncipe á todos los artículos propios de la temporada, y precios económicos y calidad inmejorable.
Pedid catálogos.
Sobrino de GUINEA, Carretas 27 y 29.--MADRID
¡Embalaje gratis

C.ª internacional de electricidad
LIEJA (Bélgica)
MATERIAL ELECTRICO
PIDANSE PRESUPUESTOS Á LOS REPRESENTANTES
Jackson & Phillips Ltd., ingenieros
Madrid, CONDE DE ARANDA, 1, Madrid

BOVRIL
Si falta el apetito basta tomar una taza de **Bovril**. Este es un estimulante activo y tónico.

Bovril es recomendada especialmente en casos de debilidad, después de grave dolencia, ó en todo caso de cansancio y extenuación.

Representante: Sr. J. Oyarzabel, Málaga.

ESQUELAS MORTUORIAS
Se reciben á todas las horas del día y de la noche.

HAMBURG-AMERIKA LINIE
y Hamburguesa Sud - Americana
LINEA MENSUAL DE VAPORES CORREOS RAPIDOS
PARA
MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES
y Rosario de Santa Fé.
El nuevo y magnífico vapor trasatlántico alemán
NAVARRA
de 6.724 toneladas.—Cap. E. Keteis.

Saldrá de Cádiz el 8 de Diciembre de 1906, directo para la
República Argentina
Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clases.—Este vapor reune las mejores condiciones de higiene y comodidad; baños, duchas, luz eléctrica, camarotes especiales para familias, Cocineros y camareros españoles. Asistencia médica gratuita.

Comidas á la española, con vino y pan fresco diario.

Informarán los Agentes de la línea:
HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ.
JULIO GIL, COMPAS DE LA LAGUNA 5, SEVILLA.

Cochera y Cuadra
SE ALQUILAN
TRASTAMARA, 4
Razón: Marqués de Paradas, 26

LA HIEL DE VACA EMBELLECE BLANQUEA Y SUAVIZA EL CUTIS

JABON HIEL DE VACA
MARCA
LA GIRALDA
EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA

"Cosas de la Calle"
POR
CARLOS MIRANDA
(«UN REPORTER»)
Prólogo de ALFREDO VICENTI
UN TOMO DE 400 PAGINAS, TRES PTAS.
De venta en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

VINO AROUD
CARNE-QUINA-HIERRO
MEDICAMENTO-ALIMENTO el más poderoso REGENERADOR prescrito por los Médicos.

Este vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro es un auxiliar precioso en los casos de: *Clorosis, Anemia, Escrofulosis, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria, etc.*
102, Rue Richelieu, París, y en las farmacias.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDOS
40 años de existencia
Seguros contra incendios y sobre la vida.—Subdirección é inspección de Andalucía, Isidro Martínez, Francos 52, Sevilla.

Manzanillas de los Herederos de Juan Argüeso
Jerez marca MISA
Agente en Sevilla, Alberto Murga, Zaragoza 11

MANUEL CHAVES
Cosas Nuevas y Viejas
Prólogo de JOSE NOGALES
Un volumen en 4.º francés de 311 páginas. 3 pesetas.

NÚM. [illegible] — Jueves 29 de Noviembre de 1906

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

LA DONNA E MOBILE...

Lanzada al público la noticia de la crisis, quedábase anoche el ánimo en suspenso sobre la solución que pudiera tener. En pueblo alguno de régimen constitucional es tan difícil como en España predecir el rumbo de los acontecimientos políticos. Lo más absurdo, lo menos lógico es aquí lo más frecuente, y sobre lo absurdo, ¿quién será capaz de discurrir con acierto? Lleva, pues, mucho ganado para conseguirlo el que de la lógica común se aparte. Nuestra lógica es una lógica especial; es la lógica de lo ilógico. Todo es aquí extraño, anormal, contradictorio; el buen sentido no asoma por ninguna parte. Los hechos se desarrollan contraviniendo las leyes más fundamentales de la razón. En plena sinrazón vivimos.

Nos corroe la mentira, y la primera y más grande mentira es la política entre nosotros. Comparable en magnitud á esa mentira no hallamos otra cosa que la mansedumbre del pueblo, la cobardía colectiva del país, que se deja tratar como juguete y conducir como manada.

La moral política es un perfecto mito en España. Unos cuantos hombres despreocupados hacen y deshacen á su antojo, llevando á rastras de sus caprichos, de sus veleidades y de sus codicias los intereses supremos de la nación, la vida de todo un pueblo. Los años transcurren y este estado de cosas no varía. La farsa se repite y los espectadores continúan impertérritos.

¿Qué pensar de un país donde son posibles crisis como la del Gobierno del señor Maura y la del Gobierno del general López Domínguez? ¿Qué pensar de un pueblo donde un hombre deja el poder en las condiciones en que hubo de dejarlo el señor Moret para recogerlo, sin que hayan variado aquellas condiciones, apenas transcurridos cinco meses? ¿Y qué pensar de un político que así se contradice y así se rectifica, que acepta hoy como posible lo que ayer por imposible dejaba? ¿Qué confianza puede merecernos quien más que hombre consciente de su misión y de los altos destinos que representa, parece mariposa, por lo movible de sus giros, y damisela engreída, por la versatilidad de sus ideas? ¿Qué autoridad moral ni qué consideración han de merecernos quienes así proceden? ¿Qué base de opinión puede tener una política de capricho, sin consistencia ni sombra de ideal? ¿Qué puede pensarse de estos hombres todo palabrería, que aspiran á la conquista del poder no más que para convertirlo en resorte de sus vanidades y en instrumento de su interés personal? ¡Y cómo el pueblo no se cansa de sufrir esta política doméstica, de pequeños intereses y mezquinas luchas?

Ese señor Moret que no hace aún cinco meses ofrecía al país un programa de radicales reformas es el mismo señor Moret que, haciendo el juego á los conservadores, provoca ahora la caída del Gabinete López Domínguez. Ese señor Moret que en el mes de Julio último fingía caer abrazado á la bandera de la reforma constitucional, de la libertad de cultos, de la enseñanza laica y de la secularización de los cementerios, es el mismo señor Moret que ahora, en presencia del proyecto de ley de Asociaciones, va á la zaga del señor Sánchez Guerra para combatirlo vergonzantemente. Ese señor Moret que estimaba precisas sus reformas liberales para la prosperidad y la vida de la nación, es el mismo señor Moret que niega ahora, aunque con hipocresía, su concurso á un Gobierno orientado, siquiera modestamente, en aquel sentido. Ese señor Moret que en un Consejo celebrado en palacio, el día 5 de Julio, proclamaba que era irritante la tutela ejercida por el señor Maura sobre el partido liberal, es el mismo señor Moret que en la sesión del Congreso del lunes último aparece como servidor de la política del señor Maura, aunque pretendiendo justificarse con el trasnochado recuerdo del señor Sagasta, que no es, por otra parte, de los más felices recuerdos para la nación. Y, por último, ese señor Moret que en el Consejo de ministros antes citado exponía al rey su *firme, inquebrantable* propósito de no continuar en el Gobierno un solo día sin el decreto de disolución de Cortes, *por impedírselo su dignidad*, es el mismo señor Moret que ahora acepta el encargo de formar Gabinete, suponemos que *sin decreto*, pues es de presumir que la Corona no haya modificado su criterio en este punto.

Díganos si hombres de esta medida y elasticidad pueden ser conductores de pueblos. Díganos qué clase de garantías puede ofrecer una política representada por quienes así se vienen conduciendo en la vida pública.

Muy justamente celebrados son los méritos del señor Moret como artista de la palabra, dotado además de extensa y varia cultura; honra, sin duda, es del país en tal sentido; pero políticamente hablando, en el orden de la política práctica, de gobierno, no puede ofrecer muchas más garantías que *la bella Geraldine*, y no creemos que ante la magnitud de los problemas pendientes, cuando la nación necesita de un alto y vigoroso instrumento capaz de conducirla por la ancha vía de las reformas, puedan salvarnos los graciosos giros de la danza serpentina.

¡Pobre y desdichado país á merced de los danzarines! ¡Vergonzosa situación la nuestra ante el mundo culto! Para nosotros el tiempo como si no corriera. Esta crisis de ahora—fruto de la intriga, resultante de antagonismos, no de ideas, sino de personas—acusa el mismo triste juego de las que en días aciagos para la historia de España forjábanse á espaldas de la nación, como si la nación no existiese.

No hay, en realidad, otra diferencia sino la de que hoy el juego se conoce. El señor Moret ni siquiera se ha dado maña para disimularlo.

Cuando en el fondo del país hay una tragedia, arriba se sigue representando el sainete.

FALLO ABSOLUTORIO

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (12-30 m.)

Barcelona.

El capitán general ha confirmado la sentencia dictada por el Consejo de guerra por la que se absuelve al organillero que tocó *Els Segadors* frente al cuartel de la Merced.

UN MITIN

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (12-30 m.)

Vigo.

Se ha celebrado el mitin organizado por los pescadores y los dueños de las industrias derivadas de la pesca para protestar del estanco de la sal.

Los manifestantes se dirigieron al Ayuntamiento, haciéndole entrega al alcalde de un mensaje.

Dicha autoridad les prometió ayudarles en sus gestiones.

EN EL ATENEO

Lectura de poesías

El joven poeta señor Muñoz San Román dió anoche en el Ateneo lectura de varias de sus poesías, inéditas la mayor parte.

Todas las composiciones leídas son muy bellas y vienen á confirmar el mérito y la inspiración del señor Muñoz San Román, á quien muy sinceramente aplaudimos. Como muestra hemos escogido las siguientes:

La partida

Dulce mía, pastora, ¡qué dolor de perderte!
Tú que eres encanto, y bendición y vida;
Tú que subes más alta que el dolor y la muerte,
Tú que eres ingénua y gloriosa, y florida.
Qué dolor de perder los corderos contigo,
Los corderos amables de topar cauteloso,
La familiar cabaña y el cabrerizo amigo
Y la festiva era y el granero abundoso.
Voy por oro á otras tierras y me dejo aquí el oro
De tu amor que es un cáliz de purísimas mieles
A la luz dejo abierto el arcón del tesoro
Séanme todos buenos, séanme todos fieles.
Del manantial más hondo es más dulce el veneno
Y los chorros más frescos de las fuentes más hondas
El limón más maduro nos lo dió el limonero
Que entre todos se oculta y se pierde en las frondas.
No ose nadie decirte que eres rica y preciada
Porque tú no te muestres y el amor te persiga;
Haz como con la ropa limpia y alhucemada
Guárdate y ni que el aire te repute su amiga!
¡Qué dolor de perderte, dulce mía, pastora.
Tú que eres encanto y feliz primavera,
Sin la luz de tu cara, que es la luz de la aurora,
En el seno del día moriré de ceguera.

En el tiempo de las vendimias

En el vaso de oro repujado
Escánciame tu vino;
Aquel de la vendimia más lejana
Que sabe á miel y aloca los sentidos...
Lo elevaré á lo alto, como un cáliz
Brindando por tu vida y por mi vida;
Y haré fiesta á tus ojos
Como en Mayo hice fiesta á la alegría...
Beberé hasta embriagarme,
Y si me enojo luego,
Flagelaré con ramos de jazmines
La estatua de tu cuerpo...

Mi bandera

Mi bandera es blanca con estrellas de oro;
La cogí en la guerra á un poeta moro
Por la fe sincera de su amor, cristiano,
Y por su sencilla condición mi hermano.
Blanca y con estrellas de oro es mi bandera
Como una paloma en la Primavera
Besando en la fuente los rayos de luna;
Su historia es la historia del alma moruna,
Que es hija de Venus y es hija del Sol,
Hermana del alma del Cid español...
La cogí en la guerra á un poeta moro,
Nadie tuvo prenda de mayor tesoro
Ni soñara nadie con riqueza tanta.
Yo posé en la tierra árabe mi planta
Con la audaz fortuna de los visionarios,
Y en los amuletos de unos relicarios
Puesta la esperanza de futura gloria,
Al poeta moro gané la victoria.
Desde entonces mía fué toda la tierra
Y me huí del campo fiado de la guerra
Con bandera blanca matizada de oro...
Nadie tuvo prenda de mayor tesoro.

El joven poeta leyó además las tituladas: *El milagro de tus besos, Antífona, Magdala, Dulzura, Huellas perdidas, Sol de belleza, Plegaria, Yo soy un perverso, La alegría de vivir, Cuando nieva, La pena de vivir, Romero de amor, El feliz retorno, La fuente milagrosa, Fuego vivo, Con libertad de amar y Blanca.*

El señor Muñoz San Román fué muy aplaudido y felicitado al terminar su lectura.

***

El próximo sábado dará una conferencia en el culto centro el secretario general, don Manuel Jiménez Ruiz.

AGITACION POLACA EN PRUSIA

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (7 t.)

Berlín.

El movimiento polaco en Possen toma gran incremento.

La noche pasada, en un círculo cerca de la capital fueron mutilados los retratos del kaiser y la emperatriz.

Los asistentes al acto, en medio de su exaltación, arrancáronles á los retratos los ojos y la boca.

Se teme que ocurran serios desórdenes con motivo de los funerales del cardenal de Possen, recientemente fallecido.

LA REINA VICTORIA

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (2-15 m.)

Continúa indispuesta la reina Victoria, á consecuencia de un ligero catarro.

TEATRO CERVANTES

Esta noche se verificará en el teatro Cervantes una función extraordinaria en honor de los aplaudidos autores don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero y del maestro compositor don José Serrano, poniéndose en escena cinco obras de las más celebradas de los citados señores.

En las dos primeras secciones se representarán *La reina mora* y *El mal de amores.*

En la tercera sección se verificará el estreno en este coliseo de *La mala sombra*, cuyo reparto es el siguiente:

Pepa la Garbosa, señorita Suárez.—Leonor, señorita Isaura.—La sorda, señora Sanz.—Baldomero, señor Ortas.—Angelillo, señor Bódalo.—Taburete, señor Suárez.—Peregrín, señor Puerta.—Juan de Dios, señor Couto.—Badana, señor Jiménez.—Curro Meloja, señor Ortas (hijo).—José Poto (Potito), señor Bueno.—Un forastero, señor Larrica.—Manolo, señor Pérez (R).—Luis, señor Bermejo.—Un chiquillo, niño Ortiz.—Otro niño, niño Bracamonte.—Varios transeuntes.

Para esta obra ha pintado una decoración el escenógrafo don Manuel López.

Por último se representarán *Fea y con gracia* y *La pena negra.*

Dado lo escogido del programa es seguro que el teatro Cervantes se verá esta noche muy favorecido por el público.

La enseñanza de Religión y Moral

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (12-30 m.)

El ministro de Instrucción pública ha dictado una real orden para que los alumnos de la asignatura de Religión y Moral puedan renunciar al examen de la misma, puesto que su estudio es voluntario.

La minoría conservadora del Senado

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (12-30 m.)

Esta tarde se ha reunido la minoría conservadora del Senado para cambiar impresiones y determinar su actitud en el curso de los debates sobre los proyectos anunciados por el Gobierno.

MANIFIESTO SOCIALISTA

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (11-15 n.)

El Comité nacional del partido socialista ha dirigido un manifiesto á los obreros con motivo de la cuestión de Marruecos.

Dice el citado documento que nuestros gobernantes están á punto de hacer un nuevo matadero de proletarios en Marruecos, para lo cual ya han dado el primer paso y quizá estén prontos al dar el segundo.

Si tal hacen no debemos permanecer inactivos.

Lo que pasó con las clases proletarias en Cuba y en Filipinas fué cruel, monstruoso. Nosotros no debemos consentir que se repita.

Si de Africa hay que extraer riquezas para beneficiar á cuatro capitalistas, vayan á adquirirlas los adinerados ó sus hijos, no se sacrifique á los proletarios, á los que viven de un mísero salario.

Poca es la sangre de que disponen los obreros por la media dieta á que los tienen sometidos sus explotadores, pero la poca que tienen hay que reservarla para la lucha en defensa de nuestra clase, para la pelea por la reivindicación de nuestros derechos.

Si el Gobierno quiere acometer una empresa civilizadora, hágalo aquí; si quiere buscar riquezas, en nuestra misma nación empobrecida y arruinada puede encontrarlas; si lo que quiere es expoliar á un pueblo más atrasado para beneficiar á los capitalistas, la nación, la clase obrera deben oponerse á ese intento que es una verdadera locura.

Vivamos prevenidos. Si al envío de algunas compañías de infantería de Marina siguiese el de nuevas fuerzas, secundamos el mitin, á la manifestación para protestar de tan belicoso aparato.

Así como durante las guerras coloniales fué nuestro grito «O todos ó ninguno» digamos ahora «Ni un soldado á Africa.»

Firma el manifiesto Pablo Iglesias.

LOS REYES DE RUMANIA

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (7 t.)

Roma.

En breve llegarán á Milán los reyes de Rumanía.

Visitarán á los reyes de Italia.

LA CRISIS

Moret, encargado de formar Gobierno

(POR TELEFONO)

Manifestaciones del señor Canalejas

Madrid 28 (7 t.)

A las seis y cuarto salió de palacio el señor Canalejas.

Al rodearlo los periodistas, dijo que como compañero y como amigo estaba obligado á decirles algo.

No puedo dar amplios detalles—añadió—porque me lo vedan las circunstancias.

Si se promoviera un debate en el Congreso en él explicaría con detalles cuanto he dicho al rey.

Le he manifestado que considero prematura la entrada de los conservadores en el Gobierno, no sólo por su tinte reaccionario, sino porque entiendo que el partido liberal debe estar todavía en el poder bastante tiempo, pues la vuelta de los conservadores será perjudicial para los intereses del país.

He dicho al rey que, á mi juicio, debe seguir en la presidencia del Consejo el general López Domínguez, para que desarrolle los proyectos que tiene presentados en el Parlamento, con los que estoy tan conforme que no tengo inconveniente en suscribirlos y aun en darle á algunos una nota más radical.

Esto es cuanto puedo decir á ustedes—dijo el señor Canalejas—y subió en su coche.

Madrid 28 (11-15 n.)

Continúan las consultas.—Vega de Armijo, Moret y Montero Ríos en palacio.—Reunión en casa del presidente.

A las siete de la noche salió de palacio el marqués de la Vega de Armijo de la consulta con el rey.

A los periodistas que se le acercaron les manifestó:

—Mi opinión es que considero altamente perjudicial una situación conservadora. Por tanto, he aconsejado la continuación del partido liberal. Ahora bien, nada he hablado de las personas porque entiendo que los hombres públicos deben aceptar la responsabilidad de sus actos.

A las siete y media salió el señor Moret, manifestando que su consejo al monarca había sido favorable á la continuación del partido liberal.

Sábese que en iguales términos se expresó también el señor Montero Ríos.

El consejo dado al monarca por el señor Canalejas ya es conocido por las manifestaciones de éste comunicadas anteriormente.

A las nueve menos cuarto estaban reunidos en casa del general López Domínguez los señores Canalejas, marqués de la Vega de Armijo y Dávila.

MORET ACEPTA EL PODER

A las nueve y cuarto volvió el general López Domínguez á palacio, saliendo de la cámara regia á las nueve y media.

Al salir dijo á los periodistas que el rey le había manifestado que daba por terminadas las consultas, añadiéndole que había encargado al señor Moret la formación del nuevo Gabinete y que éste había aceptado el encargo.

El señor Moret no volverá á palacio hasta mañana.

El proceso de la crisis.—Desorientación general.—Apuestas por la solución.—Actitud de los conservadores.

Terminado el Consejo, el general López Domínguez llamó á su domicilio al marqués de la Vega de Armijo, conferenciando con él largamente.

Respecto á la solución que había de tener la crisis, se han hecho muy diversos comentarios, contribuyendo en gran parte á hacerlas más abundantes lo inesperado del planteamiento de la crisis.

El hecho de no haber sido consultado el señor Maura por el rey descartaba á los conservadores de la solución.

Acerca de cuál había de ser ésta, se han hecho muchas apuestas.

Una de ellas fué entre los señores Soriano y Armiñán.

—Desengáñese usted—decía á éste el diputado por Valencia.—Viene Moret.

—Ya verá usted cómo no—replicóle el señor Armiñán.

Como Moret ha recibido el encargo de formar Gabinete, el subsecretario de Gobernación ha perdido las cien pesetas que aportaba contra cinco que apostó el señor Soriano.

El salón de Conferencias ha estado durante todo el día muy animado, cotizándose diversas soluciones y aun diversas candidaturas ministeriales dentro de aquéllas.

La desorientación ha sido grande.

El señor Maura no apareció por el Congreso.

Sí estuvieron muchos de sus amigos, los cuales se mostraban sorprendidos por el planteamiento de la crisis.

Parecía lógico que los conservadores mostraran su contento por haber surgido, pero más bien parecía verse en sus caras una sombra de preocupación.

Declaraciones de Salmerón

Madrid 29 (12-30 m.)

El jefe de la Unión Republicana califica la crisis actual de anticonstitucional y antiparlamentaria, añadiendo que es una prueba más de lo que cabe esperar del actual régimen, con el cual no hay redención ni regeneración posibles.

No se comprende—añadió—que nadie acepte el poder como no sea para aprobar la ley de Asociaciones; como tampoco se comprende que nadie se atreva á gobernar sin el concurso de las Cortes, porque, de no abrirlas, habría que disolverlas.

Y pueden contarse con los dedos las crisis no parciales, sino totales, que ha habido durante el mando del partido liberal.

Nada más favorable para la causa de la República que estas crisis con las que se demuestra á los que todavía creen que sea compatible la democracia con el régimen, que no sólo no hay dentro de él redención, sino que ni aun puede señalarse ningún avance en sentido liberal.

El proyecto de Asociaciones.—Moret en casa de López Domínguez.

En los pasillos del Congreso se encontraron esta tarde un individuo de la comisión de la ley de Asociaciones y un diputado conservador.

Este, dirigiéndose al primero, le dijo:

—El proyecto ha muerto.

—No—le replicó el ministerial.—Sólo sufre un colapso, pero pronto resurgirá con nueva vida.

Esta tarde se decía también que la crisis estaba planteada desde hace días.

La casa del general López Domínguez ha sido durante todo el día visitadísima.

Por la tarde llegó á ella el señor Moret.

Los periodistas le interrogaron sobre el objeto de su visita, manifestándoles que no iba á ver al presidente dimisionario, sino á visitar á un doctor que vive en la misma casa.

ULTIMAS IMPRESIONES

Dificultades para formar Gobierno. Propósitos del señor Moret

A las diez de la mañana irá hoy á palacio el señor Moret llevando un avance de la lista del nuevo ministerio, pues parece que tropieza con algunas dificultades para formar la lista definitiva.

Omitimos el remitir nombres de los candidatos á ministros, porque no hay ninguno cuya designación ofrezca seguridad completa.

Se espera que mañana jurará el nuevo ministerio, pues el señor Moret se propone presentarse á las Cortes el viernes.

HUELGA FORZOSA

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (12-30 m.)

Puertollano.

En las minas de carbón se encuentran paralizados los trabajos por falta de vagones para el acarreo del material.

Mil quinientos obreros realizaron hoy una manifestación ante la oficinas de la compañía, pidiendo el aumento del material.

Témese que ocurran disturbios y motines.

LA SITUACION EN SERVIA

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (12-30 m.)

Viena.

Contra la dinastía Karageorgewitch.—A favor de la prensa democrática.

Las noticias de Belgrado coinciden en que varios altos jefes del ejército y algunos significados políticos han acordado aunar sus esfuerzos contra la dinastía de Karageorgewitch.

Después de establecer una regencia provisional se ofrecería el trono á un príncipe de buena voluntad perteneciente á alguna de las familias reinantes en Europa.

En Sarajevo se ha celebrado un importante mitin á favor de la prensa democrática.

El acto ha revistido gran importancia.

Se acordó recabar el apoyo de las Asociaciones de la Prensa de París, Londres, Roma, San Petersburgo y Budapesth á las que se han dirigido telegramas.

Después se organizó una manifestación, en la que formaban más de diez mil personas.

Se dieron vivas á la autonomía de la Bosnia y de la Herzegovina.

PERIODISTA PROCESADO

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (12-30 m.)

San Fernando.

Por la publicación de un artículo titulado *La Justicia en España*, en el que se alude al conde de Romanones, ha sido detenido y procesado el director de *El Radical* don José Luis Jiménez.

Dicho señor se encuentra también sometido al procedimiento militar por supuestas injurias al general Coello.

PARRICIDIO INVOLUNTARIO

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (12-30 m.)

Florencia.

Un coronel de uno de los regimientos de esta guarnición, á quien le habían advertido la presencia de un gran pájaro en uno de los árboles de la finca que habita, disparó sobre el supuesto animal, dando muerte á un hijo suyo que estaba subido en el árbol.

UN CUADRO TRÁGICO

EN EL FONDO DEL MAR

Los buzos de Punta Montauk han descubierto en el fondo del mar un cuadro que sobrepuja en horror trágico á cuanto pudieran imaginarse.

Ejerciendo su oficio en aquellas aguas, un pescador sacó en una red restos de un naufragio; avisó á las autoridades, bajaron al fondo los buzos y al subir otra vez á la superficie estaban pálidos como muertos y tan impresionados que apenas podían hablar.

He aquí la descripción que hicieron de lo que habían visto:

En el fondo había dos grandes barcos con los palos y aparejos estrechamente enlazados unos con otros, como en un postrer abrazo.

En los aparejos había verdaderos racimos de esqueletos atados á los palos, ó tendidos en el suelo al abrigo de las bordas.

Bajo cubierta el espectáculo no era menos espantoso. Allí había más esqueletos en actitudes trágicas, arrodillados unos cual si rezaran, gesticulando otros, con las manos cruzadas y apretadas, con el gesto de la desesperación, ó levándose en alto con verdadero frenesí los más.

Imagínese lo trágico de aquel espectáculo á la luz tibia y verdosa que iluminaba el fondo de los mares.

Tan pronto cómo los buzos recobraron un poco su presencia de ánimo, pidieron á toda prisa que los subieran otra vez.

Lo que habían visto era tan extraño, que nadie acertaba á explicarse lo sucedido.

¿Cómo fueron atadas las personas cuyos esqueletos se veían todavía sujetos á los palos y á las ruedas de los timones y á los aparejos? ¿Cómo los seres á quienes pertenecían los otros esqueletos no habían hecho nada para salvarse, en vez de rezar ó expresar con gestos su desesperación?

El misterio se ha explicado registrándose los anales de los desastres marítimos ocurridos en años recientes.

El 23 de Noviembre de 1898 salió de Filadelfia el *Hanscom* y no se ha vuelto á saber de él. El día 25 del mismo mes salió del puerto el *Pace* y sufrió la misma suerte. Los capitanes de uno y otro barco eran íntimos amigos.

Sorprendidos ambos buques por un espantoso temporal, debieron precipitarse una sobre el otro por la fuerza del viento y perder todo el gobierno; así se explica que tengan enredados todos los aparejos.

El viento debía ser furioso, lo cual obligó á atar junto á las ruedas de los timones á los pilotos, y á los palos al personal que mandaba las maniobras que está encargado del servicio de vigías.

Los marineros que habían subido al aparejo para manejarlo, debieron de enredarse en él por la fuerza del viento.

El resto de la tripulación, ó bien se refugió debajo de cubierta ó al abrigo de las bordas, ó se vió imposibilitado de luchar ó de hacer nada por la fuerza de las olas, que con grave violencia debía barrer la cubierta.

Uno de los barcos se sumergió indudablemente á consecuencia de un golpe de mar, que no dió tiempo para arrojarse nadie al agua, y al hundirse arrastró al otro, con el cual se había enlazado en el choque.

Tal es la explicación que dan los peritos del cuadro trágico que vieron los buzos, y que está impresionando grandemente á cuantos tienen que ver con las cosas del mar.

DE ANOCHE

LOS ESTUDIANTES DE COMERCIO

Los alumnos de la Escuela de Comercio se han reunido esta tarde, acordando elevar al Gobierno una instancia solicitando se les reconozca el derecho para el ingreso en el Cuerpo consular, Tribunal de Cuentas, Hacienda y secretarías de Ayuntamientos.

Para ello se apoyan en el art. 64 del decreto de 17 de Diciembre de 1901.

En la reunión, después de tratarse detenidamente del asunto, se acordó nombrar una comisión, compuesta de los señores don César Briones, don Agustín López Oteo, don Diego Reyes Márquez, don Manuel Calvo y Ochoa, don Miguel Alvarez y otros para llevar á cabo las gestiones necesarias sobre el particular.

APUNTES TAURINOS

Sus tentaderos.—Las corridas de Bilbao del año próximo.

En el cortijo de San Antonio, término de la villa de Olivares, se ha celebrado el tentadero de becerros de la ganadería de don Juan González Nandín.

Por el picador Chaves se tentaron sesenta bichos, que en su mayoría demostraron bravura y codicia.

Asistieron á la faena, entre otras personas, el ganadero don Eduardo Miura y sus hijos don Antonio y don José, don Luis Mora, don Ramón Ramos, don Juan Manuel Maso, don Manuel Fernández Peña, don Manuel Rojo, don Luis Pérez de Guzmán, el matador de toros Joaquín Navarro (Quinito), y los hijos del señor Nandín don Juan y don Pedro.

Después se ha celebrado el tentadero de becerros de la ganadería de don Antonio López Plata, faena que tuvo lugar en el cortijo de *Rojas*, enclavado en el término municipal de Puebla junto á Coria.

Se tentaron por el picador Calero cuarenta y siete animalitos, aprobándose para toros veintinueve.

La tienta dió muy buen resultado, sobresaliendo de los becerros que se tentaron los apodados *Listón*, de pelo berrendo en negro, y *Ligerito*, cardeno, que demostraron gran bravura.

Asistieron don Eduardo Miura y sus hijos don Antonio y don José), don José Mora, don Julio Herrera, don Antonio Fernández, don Adolfo Blázquez y otros más.

También tomaron parte en la faena los conocedores de los ganaderos señores Pérez de la Concha y Pablo Romero.

Según nuestras noticias, que tenemos por fidedignas, la comisión organizadora de las famosas corridas de Bilbao ha ultimado la combinación de toros y toreros para el año próximo, en la siguiente forma:

Se lidiarán bichos de las ganaderías de la señora viuda de don Joaquín Murube, don Eduardo Miura, doña Celsa Fonditrodo, viuda de Concha y Sierra y don Fernando Parladé.

Actuarán de matadores en las cuatro corridas Antonio Fuentes, Ricardo Torres (Bombita) y Rafael González (Machaquito).

DETENCION ARBITRARIA

Desde el día 14 del actual se halla encarcelado en Almendralejo un súbdito francés llamado Abel Gustavo Allonard, comerciante en pañería muy conocido en Sevilla, Huelva y Huelva, por su honradez y buena conducta, de lo que responden varias de las más importantes casas de esta ciudad.

Mr. Allonard se halla inscripto en los registros del consulado de Francia con los nombres antes citados.

Aquí, donde se escapan el 90 por 100 de los culpables, aquí donde un *Fernández* campa por sus respetos, no puede vivir tranquilo el que tenga la desgracia de parecerse á un presunto estafador ó ratero. Y tal es el delito de Mr. Abel Gustavo Allonard: el parecerse, según dicen, á un individuo que cometió una estafa en Aracena, pueblo que él conoce algún aquel buen señor.

Estas cosas, tan fáciles de averiguar donde el servicio de policía está bien organizado, son aquí un problema tan arduo que ha sido preciso que el señor cónsul de Francia telegrafíe al gobernador de Badajoz y al cónsul de Francia en Madrid.

Parece que esta detención arbitraria es la quinta este año, en la provincia de Badajoz, habiendo recaído todas en súbditos franceses.

Nos permitimos llamar la atención del gobernador de Badajoz sobre la frecuencia con que se repiten tales hechos.

A la vista tenemos una carta del desdichado Mr. Allonard en la que pinta su situación angustiosa y el fundado temor de ser llevado en conducción por la guardia civil, amarrado como un criminal.

Esperamos que de una vez sea resuelto este enojoso asunto.

LA CUESTION MARROQUI

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (2 t.)

El ministro de Negocios extranjeros de Italia, ha manifestado que ve con satisfacción el perfecto acuerdo con que proceden en esta escabrosa cuestión de Marruecos los Gobiernos de Francia y España.

Manifestó que á su entender, el envío de buques de guerra hecho por ambas potencias no tiene otro alcance que proteger á sus respectivos súbditos.

Añadió el ministro que Italia no enviará barcos algunos á aquellas aguas, conservando su actitud neutral mientras observen igual conducta las demás potencias.

RUMORES GRAVES

Madrid 28 (6 t.)

Esta tarde ha circulado el rumor de que en el ministerio de Estado se había recibido un telegrama del Gobierno francés recomendando al de España que estuvieran preparadas tropas con la mayor urgencia para embarcar en seguida con dirección á Marruecos.

Al mismo tiempo se decía que se recibió en el ministerio otro despacho del Gobierno de Alemania significando al de España que de ninguna manera se hicieran embarques de fuerzas con aquel destino.

Si se confirman rumores de tanta gravedad, se impondrá la pronta solución de la crisis, pues ya sea el Gobierno nuevo, ya sea el viejo, el asunto requiere inmediata atención.

Madrid 28 (6 t.)

Tánger.

Califa depuesto.-Lo que dice el corresponsal del "Times,,

Está confirmado que el Raisuli ha depuesto al califa Bell-Manmeld, encarcelándolo y encadenándolo de pies y mano.

En la colonia europea ha producido la mejor impresión la destitución del susodicho arrogante montañés, que con su intransigencia y fanatismo azuzaba el odio contra los extranjeros.

El corresponsal del *The Times* en Tánger ha dicho que varios representantes del sultán se han acercado á los diplomáticos europeos, manifestándoles que reina completa tranquilidad en la región tangerina y que la pretendida anarquía de que se habla sólo existe en las informaciones de los periódicos.

Esta mañana cien soldados de la tribu de Anghera rompieron el fuego contra los soldados que protegían un fuerte, causándoles muchas bajas.

Londres

Los súbditos yanquis

Telegrafían de Washington que el ministro de los Estados Unidos en Tánger ha comunicado al ministro de Negocios extranjeros que el Gobierno del sultán se dispone á hacer efectiva la cobranza del impuesto á los súbditos norteamericanos residentes en Marruecos.

El ministro de Hacienda yanqui informó en Consejo acerca del asunto.

Tolón.

La escuadra francesa

Anoche á las doce salió del puerto, con rumbo á Tánger, la escuadra francesa.

Comisión Mixta de Reclutamiento

Distribución del cupo

La Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia ha procedido á la distribución del cupo de activo de los mozos del reemplazo de 1905, afectos á los pueblos de las cajas de Sevilla y Utrera, que arrojan un contingente de 345 y 255 hombres, respectivamente.

Caja de Sevilla

Hé aquí la distribución:

Algámitas han correspondido dos mozos que alcanza al número 3 inclusive; Alcalá del Río 9 al 12, Algaba 13 al 15, Almensilla 1 al 1, Aznalcázar 5 al 7, Aznalcóllar 10 al 14, Benacazón 5 al 7, Bollullos de la Mitación 3 al 5.

Bormujos 4 al 6, Brenes 6 al 7, Burguillos 1 al 5, Camas 5 al 9 y dos más de reemplazos anteriores, Carrión de los Céspedes 7 al 11, Castilblanco 7 al 9, Castilleja del Campo 1 al 1, Castilleja de la Cuesta 7 al 8, Castilleja de Guzmán 1 al 1, Castillo de las Guardas 18 al 19, Coria del Río 17 al 23, Espartinas 2 al 2, El Garrobo 4 al 5, Gelves 2 al 3, Gerena 11 al 16, Guillena 9 al 10, Huévar 3 al 6, Mairena del Aljarafe 4 al 5 y uno del anterior reemplazo, Olivares 9 al 9, Puebla junto á Coria 6 al 6, Rinconada 2 al 2, Ronquillo 7 al 8, Salteras 1 al 3, San Juan de Aznalfarache 2 al 1 y otro de 1904, Sanlúcar la Mayor 8 al 7 y otro del reemplazo anterior, Santiponce 2 al 2, Tomares 1 del reemplazo de 1904, Umbrete 6 al 11, Valencina 5 al 6, Villamanrique 6 al 7, Villanueva del Ariscal 6 al 4 y dos de anteriores reemplazos y Pilas 7 al 3.

Distrito de Omnium Sanctorum 42 al 71, San Román 31 al 70 y San Vicente 41 al 75.

Caja de Utrera

Alcalá de Guadaira han correspondido 27 mozos que alcanza al número 31, inclusive, Algámitas 3 al 3, Cabezas de San Juan 11 al 14, Coripe 7 al 9, Coronil 11 al 13, Dos Hermanas 21 al 30, Lebrija 24 al 25, Montellano 21 al 21, Morón 45 al 63, Pruna 14 al 14, Puebla de Cazalla 17 al 24, Utrera 34 al 44, Villafranca y Los Palacios 14 al 16, distrito de San Bernardo 32 al 57, Salvador 35 al 57 y San Roque 39 al 59.

CRISIS TOTAL

(POR TELEGRAFO)

Madrid 28 (2-45 t.)

URGENTE

Comunicación al Congreso

El Gobierno se ha declarado en crisis total.

En el Congreso se ha leído una comunicación suspendiendo las sesiones por esa causa.

La noticia ha producido gran sorpresa.

El rey comenzará ahora las consultas con los prohombres para resolver la situación.

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (5 t.)

Las primeras noticias.-Sorpresa general

Al conocerse la noticia de la crisis, que circuló con gran rapidez por todas partes, la expectación fué extraordinaria.

Nadie se explicaba lo ocurrido, pues era creencia general que no se desarrollarían hoy sucesos extraordinarios.

Las propias manifestaciones del presidente confirmaban esta creencia.

Los señores Alvarado y Luque que estuvieron esta mañana en palacio para despachar con el rey, mostrábanse reservados en extremo, no pudiéndose juzgar por su actitud que se hubiesen ocupado del conflicto que se planteaba.

Al contrario, algunos de los ministros al ser interrogados, dieron á entender que se hallaban satisfechos del giro que tomaban los acontecimientos políticos.

No obstante, los rumores de crisis que se esparcieron en seguida por todos los círculos, la mayoría de los políticos no querían darles crédito, juzgándolos como falsos.

Cuando se supo que las sesiones de las Cámaras habían sido suspendidas, ya no hubo lugar á dudas, comenzando los cálculos y conjeturas sobre las soluciones posibles de la crisis.

Explicación de la crisis

Hay enorme expectación por conocer el resultado de la reunión que celebraron los ministros en casa del presidente dimisionario.

La reunión empezó á las tres de la tarde, terminando á las cuatro y cuarto.

La nota oficiosa facilitada á la prensa es como sigue:

«En el Consejo celebrado el lunes 26, y después de haber expuesto los ministros diferentes opiniones, se discutió extensamente la conveniencia de someter al rey la ratificación de confianza.

Por unanimidad, y á propuesta del presidente, se acordó que no procedía insistir en este punto después de las pruebas de adhesión dadas en distintas ocasiones por los individuos de la mayoría.

Adquirida por el presidente del Consejo la convicción de que una parte personalidad del partido liberal expuso claramente la afirmación de que en la mayoría reinaba honda división, que imposibilitaba toda labor de Gobierno, se dirigió á palacio el general López Domínguez, para manifestar al rey lo que ocurría, presentándole la dimisión del ministerio.

Después el señor López Domínguez se retiró de palacio para conferenciar con los ministros.»

Madrid 28 (5 t.)

En casa del presidente

Esta mañana se reunieron en casa del presidente los señores Canalejas, Navarrorreverter y Dávila, conferenciando extensamente.

Ignóranse los puntos que trataron en esta reunión, pues al salir de ella los tres últimos se mostraron muy reservados.

Lo que dice Moret

Interrogado el señor Moret sobre la inopinada crisis, dijo:

—«Viniendo Maura, estamos perdidos.»

Comentarios.—Como la crisis de Maura

La noticia de la crisis circuló por Madrid como la pólvora.

En los círculos políticos y en las calles se hacían los más diversos comentarios.

El salón de conferencias rebosaba de diputados, que cambiaban impresiones sobre el curso posible de los acontecimientos.

La crisis actual ha producido una sorpresa análoga á la que produjo la del Gobierno Maura.

Todo el mundo conviene en que los ministros han sido los primeros sorprendidos.

Conferencia de López Domínguez y Montero Ríos

El señor Montero Ríos ha estado en el domicilio del señor López Domínguez, celebrando con éste una extensa conferencia.

En el Congreso.-Suspensión de las sesiones

Se abre la sesión á las dos y cinco.

Preside el señor Canalejas.

En los escaños se encuentran diez diputados.

El banco azul hállase desierto.

Un secretario da lectura á una comunicación del Gobierno manifestando que se halla planteada la crisis.

El presidente dice que en virtud de la comunicación que se acaba de leer se suspenden las sesiones hasta nuevo aviso, el cual se dirigirá á domicilio.

Madrid 28 (4 t.)

Las consultas

Han empezado las consultas de costumbre á los prohombres.

A la hora en que conferenciamos está en palacio el presidente del Congreso.

Para las cinco y media está citado el señor Montero Ríos; á las seis irá el marqués de la Vega de Armijo, y á las seis y media el señor Moret.

¿Cómo se resolverá?

En los círculos políticos, á donde ha congregado la noticia de la crisis á cuantos políticos se encuentran en Madrid, se hacen numerosas cábalas sobre la solución del problema.

Se hacen animadísimos comentarios sobre las causas que hayan determinado el imprevisto planteamiento de la crisis.

En el Congreso se hacen también muchas conjeturas, habiendo soluciones para todos los gustos.

Mientras unos afirman que se encargará de formar Gabinete el señor Canalejas, otros esperan el advenimiento al poder del señor Maura.

Los conservadores, muy regocijados, dan por segura esta última solución.

Madrid 28 (6 t.)

Cómo surgió la crisis

La crisis estalló en palacio, cuando al ir el general López Domínguez, como de ordinario, á despachar con el rey, se enteró de que el señor Moret le había manifestado que la mayoría estaba dividida.

Madrid 28 (6 t.)

No fué visita, sino carta

Lo que motivó la crisis no fué una visita del señor Moret al rey, sino una carta que aquél le envió llamándole la atención sobre la gravedad de la situación, por estar divididos los liberales.

Cuando fué el general á palacio, como de costumbre, el rey, al ver que nada le decía, le habló de la carta y se la dió para que la leyera.

El general presentó en el acto su dimisión y la de todo el Gobierno.

Inmediatamente que salió de palacio el general López Domínguez, envió la comunicación á las Cámaras dando cuenta de la crisis y reunió á los ministros en Consejo.

Madrid 28 (6 t.)

La sorpresa de los ministros

Los ministros no supieron la noticia de la crisis hasta la una y media, cuando el presidente les avisó para celebrar Consejo.

A todos causó gran sorpresa.

El mismo efecto producía en todos los políticos y al público en general, cuando la noticia fué cundiendo.

Después del Consejo.—Adiós, para siempre

Al salir del Consejo de ministros, el de Hacienda manifestó á los periodistas que no era ocasión de decir «Hasta luego», sino «Adiós, para siempre».

Preguntado el conde de Romanones sobre la posible solución de la crisis, dijo:

Moret es difícil que entre; Canalejas es más difícil, y López Domínguez, imposible.

Todos los ministros salían convencidos de que no volverán á gobernar.

Aún no se sabe nada.-Los prohombres en palacio

A las cinco menos diez minutos llegó el señor Montero Ríos á palacio.

Al ser abordado el presidente del Senado por los periodistas, nada dijo.

A las cinco y cuarto entró el señor Canalejas.

Dijo que la nota oficiosa refleja exactamente lo ocurrido.

A las cinco y media salió de palacio el señor Montero Ríos.

Manifestó que había durado media hora su conversación con el rey.

Preguntado sobre los términos de la contestación dada al monarca, dijo:

—«Mi opinión es muy conocida: he mantenido el criterio que sostuve ayer.»

A las seis menos cuarto entró en palacio el marqués de la Vega de Armijo.

A esa hora seguía en la cámara regia el señor Canalejas.

caído pronunció un brillante discurso, dándose vivas á Alfonso XIII y Nicolás II.

La banda de á bordo ejecutó los himnos de las dos naciones, que fueron escuchados respetuosamente por todos.

El barco estaba engalanado con guirnaldas de flores que ofrecían vistoso aspecto.

La oficialidad tuvo para los invitados muchas atenciones.

ATENTADO EN LA GEODESIA

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (2 t.)

Dicen de San Petersburgo que en Geodesia un individuo lanzó una bomba contra el gobernador, resultando éste ileso.

El autor del atentado fué detenido.

EL REY DE GRECIA

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (2 t.)

Roma

El rey de Grecia marchó anoche á las nueve y media con dirección á Brindis.

Acudieron á despedirle el gobernador y las autoridades locales.

El público saludó al monarca á su paso por las calles desde el Quirinal al Vaticano.

DISCURSO DE JAURES

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (2 t.)

París

El diputado socialista Mr. Jaurés ha explanado en la Cámara la anunciada interpelación sobre política marroquí.

Preguntó el motivo que ha impulsado al Gobierno para enviar buques á las costas de Marruecos sin haberse presentado á la aprobación del Parlamento las cláusulas del protocolo de Algeciras.

CIRCULAR Á LOS GOBERNADORES

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (2 t.)

La *Gaceta* publica una circular del ministerio de la Gobernación dirigida á los gobernadores civiles de provincias reglamentando las Juntas de Reformas sociales.

EL ESCANDALO DEL AYUNTAMIENTO DE BILBAO

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (2 t.)

El alcalde de Bilbao ha oficiado al gobernador los sucesos desarrollados en la sesión del Ayuntamiento de ayer.

El gobernador los ha remitido al fiscal por si encuentra en ellos algo penable.

Créese generalmente que el promovedor del escándalo, señor Heredia, no será procesado.

En previsión de que pudieran repetirse los hechos ocurridos en la última sesión se recomendará á los concejales que se abstengan de intervenir en discusiones de asuntos políticos, pues su misión es meramente administrativa.

El natalicio de la madre del zar

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (2 t.)

Fiestas en Vigo

A bordo del buque ruso *Czarewich* se ha celebrado una fiesta conmemorativa del aniversario del natalicio de la madre del zar.

Fueron invitados buen número de familias aristocráticas, prolongándose la fiesta durante varias horas, siendo obsequiados los asistentes con un magnífico *lunch*.

Al descorcharse el champagne el al-

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (30)

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

—Algo es—exclamó el conde.

—Sí, esto puede bastarnos para vivir como señores, con el mismo decoro de siempre. Pero este patrimonio pertenece á nuestros hijos... y es necesario que te lo confiese. Asustada por tus dilapidaciones y herida en el corazón por tu continua infidelidad, aconsejada por tu cuñada, hice testamento, en el que nombraba tutor y administrador de mi patrimonio, hasta la mayor edad de Amanda y de León, al conde Oberto.

Julio se mordió los labios; pero contuvo el furor que le devoraba.

—Tenías razón—murmuró;—no merecía tu confianza, pero te lo juro, Lucía; nunca te fuí infiel con el espíritu. Mi naturaleza ardiente me impelía á buscar otras mujeres para no dañar tu salud delicada; para no causar la muerte de quien adoro y venero como á una santa. Mi corazón siempre fué tuyo.

Julio hablaba con tal dulzura, con voz tan suave, que Lucía llegó á arrepentirse de haberle juzgado injustamente.

—¡Perdóname, perdóname—exclamó la pobre mártir;—mi alma sencilla no acertó á comprender tu alma enamorada y fiel! Sabía que tenías amantes y temblaba por mis hijos, si llegaba á morir. Ahora no es así; ya no tengo dudas; no recuerdo nada más, y para demostrarte que mi confianza en ti es ilimitada, revocaré el testamento anterior, y desde este momento te nombro administrador de la fortuna de nuestros hijos, segura de que no la arriesgarás en especulaciones que pudieran comprometerla.

Julio no la miraba: tenía los ojos bajos; parecía triste.

—No acepto—murmuró.

La ansiedad hacía temblar á la enferma.

—¿No aceptas? ¿por qué?

—Porque no quiero exponerte á que pienses con mi cuñada, que es incapaz de creer en mi arrepentimiento y te haría acerbos cargos por tu generosidad.

—Guardaré el secreto para con todos y para con Elena de lo que hemos hablado los dos.

—¿Harás eso, querida mía? ¡Oh! ¡Eres un ángel! ¡Cómo me arrepiento de haberte hecho sufrir!

—Todo tu pasado lo perdono.

—Oye, Lucía amada, buena parte de la culpa de mi abandono hacia ti, debes atribuirla á Elena.

—¿A ella?—balbució fijando en su marido una mirada indagadora.

—Sí, querida—repuso Julio.—Existen cosas que no he querido explicarte nunca para no causarte dolor, pero no puedo callarlas ya, á fin de que estés prevenida contra tu cuñada: ¿quieres escucharme?

—¡Oh! sí, te lo ruego; dame solamente antes una churada de aquella medicina; me siento débil.

El conde obedeció con presteza, y cuando la pobre enferma había tomado el líquido, Julio se inclinó para besarla.

—¿Te sientes mejor?

—¡Oh! sí, mucho mejor, esposo mío.

—¿Quieres que arregle los almohadones?

—No, estoy bien así; dame tu mano... Ahora dímelo todo.

—Pues bien, debes saber que Elena, antes de casarse con mi hermano, había puesto los ojos en mí.

Lucía se turbó; su corazón latía violentamente.

—¡Es cierto?

—Nunca mentí, Lucía. Habrá sido un libertino, nunca un embustero. Descubrí el secreto de Elena por una camarera que su madre despidió, y pasó á servicio de la mía. Cuando mi hermano la requirió, lloró mucho, porque ella había soñado en que yo sería su esposo: me amaba con tanta pasión que ella misma acabó por declarárseme.

Lucía sentía angustia indecible; sus carnes lívidas temblaban, mientras un sudor frío lavaba su cuerpo.

—¡Oh! la hipócrita—exclamó con una amarga sonrisa dibujada en sus labios.—Ella siempre me decía que había adorado á su marido y mostraba por ti, no sólo indiferencia, sino desprecio.

—Lo creo, pero su odio data desde el momento que la probé que poco ó nada me importaba su persona. No; Elena nunca fué mi ideal; aunque yo una mujer como tú, contenta, sensibilidad y delicadeza; una mujer que sólo existiera para mí, aunque no la correspondiera como se merecía. Elena siempre fué una mujer autoritaria y con ella no hubiese sido tan feliz como contigo, ángel mío; si me hubiera hecho arrepentir sinceramente de mis culpas, como tú lo has conseguido con tu bondad.

Y la voz de Julio, que apretaba la mano de su mujer contra el corazón, era llorosa.

Lucía palidecía y se ruborizaba alternativamente.

—¿Por qué no me habías dicho esto antes?—murmuró.—¿Por qué después de la muerte de tu hermano insiste en permanecer en palacio, junto á nosotros?

—¿Por qué? contestó el hipócrita.—Mi pobre hermano, en su lecho de muerte, me había suplicado que velara por ella y procurase evitar la división de esta propiedad, que á entrambos pertenecía. Pero no creía, no, alojar en casa á una víbora, porque Elena, aprovechando tu debilidad, ejerció sobre ti un imperio absoluto, haciéndote creer que yo era el peor de los maridos, el más criminal de los hombres; y los mismos sentimientos ha inculcado á nuestros hijos, alimentando así en su corazón una esperanza que no puedo, ni quiero decirte...

—¡Te he comprendido! ¡te he comprendido!...—balbució Lucía rompiendo á llorar.—Elena esperaba... á que muriese... para ser tu esposa...

Julio, el miserable, inclinó la cabeza en señal afirmativa.

Lucía se cubrió el rostro con las manos: un sudor helado inundaba su frente, algo como una pesadilla le oprimía su corazón.

—¿Sería posible que Elena, á quien siempre había querido como á una hermana, su quien había tenido fe tan ciega, la traicionara, aguardando su muerte, para satisfacer su pasión insensata?

Y comparando su propia belleza con la de su cuñada que conservaba aún todo el encanto de la juventud, una voz interior la decía que su marido, tal vez harto de vicios, no habría tardado en casarse con ésta.

—¡Oh! ¡jamás!—exclamó la pobre mujer fervorosamente.—¡Julio, júrame que no la amas, ni te casarás nunca con ella!

—Te lo juro por nuestros hijos, á quienes tanto adoro.

—¡Oh! ¡gracias! ¡gracias!—murmuró la enferma.—Ahora no podré tenerla junto á mí, oyéndola hablar mal de ti, sin repulsión...

—¡Angel mío! por mi amor, por tus hijos, has de dejar que ignore Elena lo que te he dicho, tanto más cuanto que existe una razón poderosa que nos impide desenmascarar á mi cuñada.

—¿Cuál?

—Nuestra hija Amanda ama á Pedro; le ama con todas las fuerzas de su alma y le prometí que sería su esposo.

—Temo que Pedro no le corresponda.

—Lo sé; pero no desespero de salir triunfante de mi intento, porque conozco el obstáculo que se opone á la realización de mis proyectos. Por lo demás, Pedro es el marido que conviene á Amanda, porque por parte de su madre es riquísimo, y el día que se mueran sus abuelos será dueño de algunos millones. Y aun cuando se diga que el dinero no da la felicidad, contribuye en gran manera á consolidar la unión de una familia. Cuando esté casada Amanda, nos trasladaremos á algún pueblecillo de la costa, donde me dedicaré á ti por completo, haciéndote feliz con mis cuidados y mimos; caricias que te harán olvidar por completo mi pasado y te devolverán la salud y la vida.

Y su voz, poco ha dura y altiva, volvía á ser tierna y cariñosa, arrullando á la enferma como aura voluptuosa de ensueños dorados.

Una hora después el conde Julio salía triunfante de la estancia de su mujer, teniendo una carta en la mano y dejando á la pobrecita sin fuerzas, casi desvanecida.

En la imaginación de Lucía se mezclaban en revuelta confusión el recuerdo de las traiciones de Elena, las confianzas mutuas que habían tenido, la torpeza propia al no sospechar nada, si ver la persistencia con que su cuñada combatía sinceramente á Julio.

—¡Pobre esposo mío!—murmuraba—yo también te acusaba... Y aun ahora mismo he faltado á la confianza que mereces; porque te he ocultado que tengo otra importante suma confiada á un viejo amigo de mi padre, quien sólo deberá entregarla á León, á mi hijo, el único que en este mundo no me ha ocasionado ninguna pena. Pero esa preferencia por León podría disgustarte, aumentar tus aflicciones, tu turbación, y una voz interna me dice que obré bien al guardarme ese secreto. ¡Dios mío, perdóname!

¡Dios mío! Haz que Julio continúe siempre afectuoso, siempre bueno conmigo, y aleja de mi corazón toda amargura y todo rencor hacia quien tanto daño me ha hecho y tanto he querido.»

Y la pobre enferma comenzó á rezar fervorosamente.

IX

La sensación que Manlio experimentó cuando su madre le dijo que María Luisa no quería ser hermana de él, más fácil imaginarla que des-

COMO EN ANDALUCÍA

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (2 t.)

Comunican de Zaragoza que hace días se vienen registrando numerosos atracos en las carreteras que conducen á los pueblos de las cercanías.

Han sido vistos varios sujetos, á los que se supone autores de dichos delitos, con la cara enmascarada.

UN TENTADERO

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (2 t.)

Se ha celebrado en «Córdoba la Vieja», finca que fué adquirida por el gran Lagartijo, la tienta de reses bravas de la ganadería de Antonio Guerra, dirigiendo las faenas el exdiestro Guerrita.

La tienta fué muy escrupulosa, pues por disposición de Guerrita fueron desechados cuantos bichos eran tardíos para el arranque.

A la fiesta acudieron bellísimas señoritas cordobesas, dándole mayor realce.

El sexo feo tuvo también lucida representación, pues fueron invitados por el exdiestro cordobés la mayoría de los aficionados de Córdoba.

Presenciaron también las faenas los diestros Conejito, Bebe chico, Zurito, Manolete y otros.

Guerrita toreó en varios bichos, simulando todas las suertes del arte con la misma resolución, actividad y habilidad de sus mejores tiempos.

Rafael Guerra se esmeró en sus atenciones para con los invitados, resultando una fiesta muy agradable, de la que guardarán recuerdo los que la presenciaron.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 29 de Noviembre de 1906

San Saturnino, mártir, y San Justino.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Andrés.

Cultos

Continúa en San Andrés la novena al Santo titular con sermón.

En Santa Cruz habrá velada por las adoratrices nocturnas.

La novena de difuntos continúa en la Magdalena, Santiago y Omnium Sanctorum.

AGUINALDOS ILEGALES

La ley de soborno

La proximidad de las Pascuas y Año Nuevo hace recordar á la prensa londinense que á principios de año empezará á regir en el Reino Unido una ley que afectará á la inveterada costumbre de dar y recibir aguinaldos.

La ley es *The Prevention og Corruption Act*, más generalmente conocida por el *Secret Commissions Bill* dirigido especialmente contra esas formas indignas y secretas de soborno en virtud de las cuales, personas poco escrupulosas, logran ilegítimamente hacer transacciones mercantiles.

Pero no faltan quienes pretenden que la prodigalidad en dar aguinaldos á los sirvientes de los parroquianos es en sí una forma de soborno, que cae, por consiguiente, bajo la acción de la mencionada ley.

Será delito, en virtud de la nueva ley, aceptar ú obtener, ó convenir en aceptar ó procurar obtener un regalo como estímulo ó recompensa por hacer ó abstenerse de hacer algo que debiera hacerse ó por demostrar ó dejar de demostrar favor á una persona en el curso de relaciones mercantiles. El Acta también declara la ilegalidad de ofrecer regalos con objeto de influir en alguno, pues que se aparte del cumplimiento estricto de un deber.

En el comercio está muy generalizada la costumbre de dar regalos ó aguinaldos por Pascua ó Año Nuevo, y hay sitios en que esta costumbre está reconocida como parte del sistema mercantil. Hay comercios, observa un diario de la metrópoli, que gasta en aguinaldos ó propinas centenares de libras esterlinas. El comprador intermediario es, por lo general, un empleado que cuenta, como parte de su haber, con el regalo de Pascua.

Y á tal extremo llega esta costumbre que se dan casos en que esos compradores intermediarios procuran sistematizar la benevolencia de los comercios, con los cuales hacen sus transacciones, para no encontrarse con varios regalos de una misma clase. En una ocasión el jefe de una casa de comercio recibió una carta en la que el autor le comunicaba que ya había recibido ó le había prometido tantas cajas de Champagne, cierto número de cajas de cigarros, y más pavos de los que él podía consumir, y que, por consiguiente, le agradecería que el obsequio que la casa le hiciera fuera una carretada de carbón. Otros han hecho arreglos para que los regalos fueran tapetes y otros objetos de valor permanente.

Se alegará que en esto no hay nada de corrupción; que es una buena costumbre, expresiva de la gratitud de los donantes tanto por favores recibidos como un vivo reconocimiento por favores que habían de recibir. Pero no deja por eso de ser en conjunto, un considerable gravamen para el que ha de pagar este obsequio, si no lo es para el comprador efectivo, por cuanto una vez que no se hace por benevolencia personal, sino como asunto de negocio, es partida que debe ir á cargo de éste y, por tanto, es una de las que han de ser tenidas en cuenta para fijar los precios de venta en general.

La nueva ley afecta tanto al que da el regalo como al que lo recibe, uno y otro cometen delito penado por la ley y por consiguiente es asunto que ha de recibir una consideración muy detenida de todos los hombres de negocio.

SITUACION DE BUQUES

(28 de Noviembre de 1906)

Ibarra

Cabo Corona, en Bilbao
Cabo Toriñana, en la mar, rumbo Málaga.
Cabo Oropesa, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Roca, en la mar, rumbo Málaga.
Cabo San Sebastián, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Nao, en la mar, rumbo Villagarcía.
Cabo Quintres, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo San Martín, en Ferrol, rumbo Sur.
Cabo San Vicente, en Bilbao. Sale el 2.
Cabo San Antonio, en la mar, rumbo Cádiz.
Cabo Quejo, en Cette, rumbo Levante.
Cabo Trafalgar, en Cádiz, rumbo Levante.
Cabo Peñas, en Bilbao.
Cabo Palos, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo Ortegal, en Bilbao.
Cabo Creus, en Torrevieja, rumbo Levante.
Cabo Espartel, en Vigo, rumbo Norte.
Cabo Prior, en la mar, rumbo Alicante.
Cabo Silleiro, en la mar, rumbo Santander.
Itálica, en Bilbao.
Triana, en Sevilla.
Ibaizábal, en Sevilla, rumbo Norte.
La Cartuja, en Gijón, rumbo Sur.
Vizcaya, en Avilés, rumbo Sur.
Cabo Higuer, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Santa Pola, en Málaga, rumbo Poniente.

La Sevillana

Aznalfarache, en Marsella, rumbo Barcelona.
Clérvaus, en Sevilla. Sale el 4.
San José, en Alicante, rumbo Valencia.
Sevilla, en Huelva, rumbo Cádiz.
Torre del Oro, en Cartagena, rumbo Almería.
Laffitte, navegando para Burdeos.
Macarena, navegando para Málaga.
Santa Ana, en San Feliú, rumbo Cette.

Vinuesa

Manuel Espaliu, en Barcelona.
Nuevo Valencia, en Sevilla.
Andalucía, en Marsella.
Castilla, en Málaga.
Aragón, en Málaga.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningham, en Pasajes, rumbo San Sebastián.
Fortuny, en Cádiz, rumbo Glasgow.
Lista, en Londres, rumbo Amberes.
Bravo, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Herrera, navegando para Cádiz.
Velázquez, en Barcelona.

De la mañana

Puerto Real

Por los médicos señores Isorna, de Cádiz, y Terol, de la localidad, se le ha practicado á nuestro convecino don Carlos Fiserra una operación quirúrgica en el labio inferior.

Deseamos al paciente pronto y total restablecimiento.

—El alcalde, señor Paúl, ha querido apreciar por sí mismo las necesidades que se sienten en las escuelas públicas y las deficiencias que hubiera en el menaje de las diurnas y alumbrado de las nocturnas, y para ello ha girado visita á los mencionados establecimientos con el fin de remediar las primeras y corregir las segundas, si posible y necesario fuese, consignando en el presupuesto municipal, en cuya confección se ocupa, las cantidades precisas.

Merece plácemes la conducta del señor Paúl y es digno de los mayores elogios por el interés que lo inspira la cultura del pueblo.

—En la presente semana se traslada á Cádiz la familia del procurador señor López Soria.

—Marcha á Sevilla, con objeto de actuar en unas oposiciones, el joven abogado don José López Soria.

—Marchó definitivamente á Madrid el que hasta ahora fué coadjutor de la parroquia, presbítero señor Sitouiz, acompañado de toda su familia.

—Felicitamos muy de veras al celoso jefe de serenos, señor Castaños, por los elogios merecidos que la prensa de Méjico tributa al novillero Juan Castaños (Salguerito), hijo de nuestro querido amigo.—*F. Lamadrid.*

NOTICIAS

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa del matador de toros Diego Rodas (Morenito de Algeciras)

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

Finos y Coñacs. Marqués de Misa. Jerez

Hemos recibido el cuaderno 34 del *Quijote del Centenario* que, como los anteriores, contiene cuatro notables dibujos de Jiménez Aranda.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 522; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas-asilos 154; íd. íd. con bonos solamente, 117; ídem íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 60; íd. íd. con pan, 00.

Total de individuos socorridos, 1.362.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el asociado don Manuel Castañón.

Para relojes, el BAZAR LOZANO.

= Agresión injustificada =

En el corral de Montaño, en Triana, ha ocurrido hoy un suceso que se supone sea obra de un demente.

Un señor, oficial retirado del ejército, fué á ver á un zapatero que vive en dicho corral y apenas tomó asiento para explicar á aquél lo que deseaba, vióse sorprendido por un golpe de palanqueta que le descargaba un sujeto para él completamente desconocido.

Por fortuna el golpe no ha tenido graves consecuencias.

Como hemos dicho, se supone que el autor de la agresión no esté en su cabal juicio, pues no existe antecedente alguno para hacer á aquélla explicable.

Ahora bien, si en efecto se trata de un perturbado, convendría poner los medios para que el sensible caso no se repita.

No hay que decir que el agredido intentó en vano requerir el auxilio de la policía. La policía no fué hallada.

Para artículos de viaje, Idígoras Hnos.

En el correo de hoy es esperado de regreso de Málaga, el alcalde señor Luca de Tena.

DENTALIA Refresca la boca y evita el caries.

Ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento las comisiones de Mataderos y Régimen interior, bajo la presidencia del señor Hoyuela, acordando la aprobación de pedidos.

También se reunió la de Asuntos jurídicos con la asistencia de los señores Carmona y Ramos (presidente), Camacho y Perea, Lara, Vidal, Cruz, Haro, Franco y Lozano, Fernández y Martínez y el letrado consultor del Ayuntamiento señor Castejón.

Se acordó proponer la adquisición de la obra *Crónica del Centenario del Quijote* y pedir al archivo de Protocolos copias de dos escrituras de asuntos relacionados con el Ayuntamiento.

= Para caballeros =

Reloj pulsera de SPORT, buena calidad, *El Cronómetro*, Sierpes, 21.—Sevilla.

Por dificultades surgidas en la búsqueda de local adecuado para celebrar la velada necrológica en honor de Pí y Margall por el quinto aniversario de su fallecimiento, se ha aplazado por unos días el referido acto.

Reparaciones de pianos volviéndolos á nuevo. Almacén de música de Lerate, Génova 55.

La Academia de Buenas Letras celebrará mañana junta ordinaria á las siete y media de la noche, para tratar de los asuntos pendientes.

MARINEROS PORTUGUESES DEPORTADOS

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (12-30 m.)

Lisboa.

Han sido embarcados para las posesiones del Africa portuguesa, los marineros portugueses que se amotinaron en los cruceros *Vasco de Gama* y *Don Carlos*.

Durante el tiempo de la condena permanecerán encerrados en mazmorras inmundas y sujetos á exigua alimentación.

La cuestión de Marruecos

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (7 t.)

Asalto á la casa del corresponsal de "The Times,,

El corresponsal de *The Times* en Tánger, Mr. Harris, telegrafía á su periódico dándole cuenta del ataque de que ha sido objeto en la villa que habita.

Refiere que la casa fué asaltada por los moros, defendiéndola sus criados.

Los europeos piden que las autoridades marroquíes tomen enérgicas medidas para garantir las vidas de los extranjeros.

Los oficiales de los buques franceses se disfrazan para desembarcar, temiendo ser víctimas de algún ataque por parte de los moros.

Madrid 29 (12-30 m.)

París

Nuevos buques franceses

Los tres buques de la escuadra del Mediterráneo que van á Tánger para reemplazar á los que allí se encuentran, llevan un contingente efectivo de tropas de desembarco de doscientos cincuenta hombres.

Madrid 29 (12-30 m.)

París.

El acuerdo franco-español.—Declaraciones de Clemenceau

En el Consejo de ministros el de Negocios extranjeros, Mr. Pichón, ocarseció la necesidad de encargar á la comisión que entiende en la ratificación del acta de la Conferencia de Algeciras que emita cuanto antes su dictamen para que pueda presentarse á la Cámara para el 6 de Diciembre.

La interpelación del leader socialista Mr. Jaurés, será aplazada hasta dicha fecha para que su discusión vaya unida á la del proyecto.

Madrid 29 (2-15 m.)

El presidente del Consejo, Clemenceau, ha declarado que se está negociando un acuerdo con España para intervenir ambas naciones en los asuntos de Marruecos y que cuando se llegue al acuerdo será llevada al Parlamento la ratificación del acta de la Conferencia de Algeciras.

Queremos—añade—que el establecimiento de la policía regular sea de acuerdo con España y estar prevenidos para que al ocurrir disturbios no precise otra intervención que la acordada en aquella Conferencia.

Madrid 29 (2-15 m.)

Tánger.

Agente español insultado

Durante la celebración de las fiestas del Ramadán el agente consular español en Fez ha sido insultado y zarandeado por varios soldados de Maghzen.

LAS HUELGAS DE ESTUDIANTES

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (12-30 m.)

Madrid.

Los estudiantes de las Escuelas especiales continúan en huelga, adoptando actitud pacífica.

Una comisión ha visitado al señor García Prieto y también habló con el ministro de Instrucción pública, señor Jimeno, quien les manifestó que poco podía hacer en los momentos actuales, puesto que había dimitido el Gobierno.

Barcelona.

Los estudiantes de Medicina continúan en huelga.

Han escrito á sus compañeros de las demás facultades agradeciéndoles su actitud, pero rogándoles al mismo tiempo que si ésta tiene sólo como fin el de la solidaridad desistan de ella.

Cumpliendo el acuerdo de los decanos, la entrada en las clases ha sido mediante la presentación del recibo de la matrícula.

Por la mañana se celebraron dos clases á las que asistió escaso número de alumnos.

Cuando estaban celebrándose, un grupo numeroso de estudiantes entró en la Universidad pidiendo que se suspendieran.

Los profesores accedieron.

Después se reunieron los decanos, acordando el cierre de la Universidad, que fué apedreada.

Los decanos han acordado también suspender durante seis días las clases, pero como á estas vacaciones seguirán las de Pascuas, el cierre de la Universidad durará dos meses.

Valladolid.

La huelga de los estudiantes es general.

Persistirán en ella como protesta contra el proyecto de validez de los títulos académicos adquiridos en el extranjero, hasta que sea sometido á la discusión del Congreso.

Bilbao.

Los estudiantes de la Escuela de ingenieros industriales no han entrado hoy en clase.

LA EXPULSIÓN DE LOS DIPUTADOS PORTUGUESES

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (2-15 m.)

Lisboa.

Un periódico ha repartido entre sus suscritores listas para que firmen la protesta que se elevará al Gobierno por la expulsión de la Cámara de los diputados republicanos.

Van recogidos muchos millares de firmas.

Además, en todo Portugal se celebrarán en un mismo día mitins de protesta.

La cuestión religiosa en Francia

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (2-15 m.)

París

Siguen los inventarios.—Doce gendarmes heridos

En la Isla Teind, departamento de Finisterre, al practicarse el inventario en la iglesia, se promovieron grandes tumultos, resultando doce gendarmes heridos.

Treinta prelados que figuran como protectores del Instituto Católico han celebrado una reunión de carácter privado, presidiéndola el cardenal Richard.

Se sabe que se ocuparon en las eventualidades que pueden originarse de la aplicación de la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

Persecución de bandoleros

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (2-15 m.)

Huesca.

En Albalatillos se presentaron hoy tres individuos desconocidos, para proveerse de alimentos.

Dichos sujetos eran esperados á corta distancia del pueblo por otros dos compañeros.

Al observar el vecindario esta maniobra salieron en persecución de los desconocidos, capturando á uno de ellos, que resultó ser un carabinero llamado Anso.

Este y los restantes pertenecen á una cuadrilla de bandoleros, autores de los robos que se han registrado recientemente en esta comarca.

Un teniente de la guardia civil ha salido á revistar los puestos para organizar la persecución de la cuadrilla.

INCENDIO EN UNA MINA

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (12-30 m.)

Bilbao.

En una galería de una mina del monte de Miravilla se ha declarado un incendio.

Los once obreros que en ella trabajaban corrieron grave riesgo de perecer asfixiados por la falta de ventilación.

Tras largos trabajos, levantando gran número de tablas que cerraban la galería por uno de sus extremos, pudieron escapar del peligro.

Los bomberos trabajan para sofocar el incendio.

Se cree que éste ha sido intencionado.

Ha sido detenido un obrero que hace días pidió trabajo y se le negó por haber personal excesivo.

LAS ELECCIONES EN CUBA

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (2-15 m.)

Londres.

Un despacho de Washington dice que según las noticias de Cuba, se han verificado las elecciones con perfecto orden.

SALVAMENTO DE UN BUQUE

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (2-15 m.)

París.

Dicen de Hong Kong que se ha logrado poner á flote el cazatorpederos que encalló á causa del ciclón desencadenado en Septiembre último.

En toda la parte de proa presenta grandes averías.

Orden de la plaza

Servicio para el día 29.

Jefe de día, el teniente coronel de Soria don Francisco Aparicio.

Hospital y provisiones, Soria, quinto capitán.

Parada, Granada.

LA NAVEGACIÓN AEREA

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (2-15 m.)

Nantes.

La tripulación militar del *Patria* ha realizado su primera ascensión sin ayuda de los dependientes de la casa constructora Lebaudy.

Banquete al maestro Bretón

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (2-15 m.)

Salamanca

En honor del maestro Bretón se ha celebrado un banquete, al que han asistido más de doscientos comensales.

Estaban representadas en el acto todas las clases sociales.

Brindaron el presidente de la Diputación y otros muchos, contestándoles Bretón en un sentido discurso.

ADVERTENCIA

Todo el que se suscriba á EL LIBERAL en el presente mes recibirá gratis el periódico hasta fin de él, contándose la suscripción, para los efectos del pago, desde 1.° de Diciembre.

Además se le regalará todos los folletines que van publicados de la interesantísima novela "La Reina del Mercado,,

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

D. Marceliano Rodríguez y Moreno,

marido que fué de la señora

Doña Concepción Barea y Ferreira

Ha fallecido el día 28 de Noviembre de 1906

Su viuda, hijos, padres políticos, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos y afectos se sirvan asistir á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al Cementerio de San Fernando, que tendrá efecto hoy, día 29, á las cuatro de la tarde, en lo que recibirán especial favor.

Vivía, Encina 3.

No se reparten esquelas.

Espectáculos

Funciones para hoy

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «La reina mora».—A las 8 y 3/4, «El mal de amores».—A las 10, «La mala sombra».—A las 11, «Fea y con gracia» y «Género ínfimo».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «Las doce y media y sereno».—A las 8 y 3/4, «La leyenda del monje».—A las 10, «La tempranica».—A las 11 y 1/4, «La mala sombra».

Salón Imperial (calle Sierpes).—Compañía de *variettes* y proyecciones cinematográficas.—Cuatro secciones á las 8, 9, 10 y 11 de la noche.

Cinematógrafo Portela (calle Azofaifo).—Grandes sesiones cinematográficas con regalos en las secciones, todas las noches.

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de mañana á 2½ de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Gobierno militar.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde. Para el público, de 10 á 11 de la mañana.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas: calle San Fernando número 21.—De 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Rosario 17.—De 8 á 12 de la mañana.

Servicio agronómico, Consejo agricultura y Comisión pósitos. Contratación 3. De 9 á 1 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola, 2.—De 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 34.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 12.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Colegio Médico.—Horas de despacho en la Secretaría, de 8 á 10 de la mañana.

CORREOS

Administración.—San Acasio [illegible]

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 8 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Julio de 1906:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 6,50 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 5,00 tarde.

Mixto para Córdoba, 5'40 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Exprés para Huelva, 10,00 mañana.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Exprés de Huelva, 7,55 noche.

Mixto de Córdoba, 10,50 mañana.

Correo de Huelva, 10,40 mañana.

Correo de Madrid, 3 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 9,45 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás [illegible] llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Malaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cadiz 9,39 mañana.

Correo para Cadiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,46 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Mixto para Alcalá y Carmona, 7,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 10,00 noche

Mixto de Alcalá y Carmona. 11,22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 7,45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana

Mixto de Alcalá solamente, 3,20 tarde.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el 28 de Noviembre de 1906

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al extrador	
Toros	03	—	—	—
Bueyes	01	—	Ptas.	1'45 á 1'55
Vacas	10	7.539'744	—	—
Novillos	02	—	—	—
Utreros	10	—	—	—
Erales	05	—	—	1'60 á 1'70
Añojos	22	—	—	—
Terneras	08	—	—	1'75 á 2
Carneros	13	—	—	—
Machos	00	—	—	—
Ovejas	14	323'300	—	1'50 á 1'60
Cabras	00	—	—	—
Totales		7.863'044		

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores de 1'40 á 2'00 ptas kgmo.

Ternera: de 3'00 á 4'00.

Carnero de 0'00 á 0'00

Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 0. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Reses quemadas 0.

La matanza principia á las 9 de la mañana y á las 7 los días de corrida.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Día 28

Existencia anterior, 503.

Entrados en este día, 46.

Han salido: para el consumo, 94; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 455.

Los cerdos vendidos han pesado 10.047 1/2 kilogramos.

Precios por pesetas, de 1,70 á 1,75.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:

Trigo duro, de 36 á 38 reales fanega.

Id. candeal, de 34 á 37.

Id. tremés, de 32 á 34.

Cebada del país, de 17 á 18.

Maíz de riego, de 29 á 30.

Idem de secano, de 30 á 31.

Habas cochineras, de 39 á 40.

Avena rubia, de 15 á 16.

Id. negra, de 15 á 16.

Escaña, de 10 á 11.

Alpiste, de 70 á 80.

Garbanzos chicos, de 80 á 90.

Id. medianos tiernos, de 100 á 110.

Id. gordos tiernos, de 120 á 130.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA

Precios del día 28 de Noviembre de 1906

Entrada total de hoy: 400 arrobas.

Nuevo vendido: 0.

Nuevo sin vender: 400 á 54 5/8.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO. Sífilis. Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA.

Se arrienda por 5 pesetas diarias la hermosa y bonita casa calle de Santa Paula n.° 1 con abundante agua y espacioso jardín. Lineros n.° 1 dan razón.

Se arrienda en 13 duros mensuales hermoso piso principal en el pasaje de Zamora 3; y otros dos bajos á cinco y medio cada uno.

Se arrienda almacén amplio departamentos y habitaciones, Arroyo 6.—Informarán: Albareda 21.

CARPINTERO embalador. Constructor muebles. Fernández y González 15.

4 PTAS. relojes; cristales á 30 céntimos; composturas desde 10 reales. Cuna 29. Sevilla.

ALMONEDA.—Hay cocina económica, cristalería y estatuería. Constitución 26.

COCHES NUEVOS.—Se venden manolas y jardineras caja nogal barnizados.—Hombre de Piedra 12.

Se arrienda en 7 pesetas la casa Alfonso XII. 50. Puede verse 3 á 5. Se vende piano alemán poco usado.

ALAMBRE ESPINO para cerrados. El mejor y más barato se vende en los almacenes de Quintana.—Adriano 11 y 13.

Se arrienda la hermosa casa calle Gravina núm. 7, lujosamente decorada y con todas las comodidades apetecibles. En el núm. 27 de la misma calle informarán.

Se arrienda toda la casa para industria ó departamentos para almacenes, picadero, graneros etc. etc. Razón: Santa Clara 31.

RELOJERIA SEVILLANA.—Cuna 29. Omega, Longines, Walthau y as mejores marcas á precios de fábrica.

10 reales toda compostura garantizadas en relojes de bolsillo. Almirante Apodaca 23, Sevilla.

Se arrienda un buen local propio para industria, junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

MAQUINAS fijas locomoviles, tornos, bombas, motores de gas, etc., de ocasión.—Adriano 1.

Se arrienda un local propio para establecimiento y 2.° piso. Almirante Apodaca 13.—Chapineros 9.

HABITACIONES amuebladas, con ó sin asistencia. Barco 3.

LA Optica y Ortopedia que estaba en calle Sierpes 20, se trasladó á la de Gallegos 24 (hoy Sagasta).

SE VENDE una mina de cobre con filón á la vista y dos wagones de mineral listo para embarque á dos kilómetros de estación en la línea de Sevilla á Mérida. Condiciones para la explotación, favorables todas. Precio de la venta Ptas. 4 000. Para informes dirigirse por carta á N. N., apartado de correo, 17, Sevilla.

Se arrienda una casa en calle Relator 68 con diez habitaciones y agua.—Dan razón: Chapineros 9.

Almoneda de todos los muebles de la casa. Hay un magnífico piano y bonito automóvil Cañaverería 28.

VIAJANTE hábil que ya recorra España por casa con buena clientela se desea para ofrecer artículo adicional muy vendible, ganando en cada uno 90 ptas. Dirigirse con referencias á lista de correo cédula n.° 64.764, Sevilla.

Se vende una chimenea estufa, último sistema, precio económico. Razón Café Central, Sierpes 54.

SE COMPRAN PIANOS usados en la plaza de la Constitución 14.

Se arrienda una buena casa en calle San Pedro Mártir núm. 23. Está la llave en calle Gravina 54 y le da razón en calle Teodosio 12 de una á cinco.

Se admiten dos ó tres huéspedes en familia. Pedro del Toro 18, frente á la estación de Madrid.

FABRICA DE GASEOSAS.—Se venden todos los enseres pertenecientes á dicha fabricación. En la calle Hombre de Piedra, 4, bajo izquierda, darán razón.

Se arriendan en casas lujosas cómodos y espaciosos pisos, Luna 16 y Jáuregui 13 y 15.

Se admite en familia un matrimonio ó caballero solo.—Santa María de Gracia, 2, 2.°

EUCALIPTUS se venden en los jardines de Capuchinos.—Hijos de Antonio Díaz (Arenas) Sevilla.

Se ceden buenas habitaciones amuebladas con ó sin asistencia. Trajano, 37.

Próximas oposiciones Correos y Secretarios ayuntamientos rápida preparación. Academia Políglota, Otumba 8.

Se arrienda el espacioso piso bajo izquierda, calle Pópulo 33. Razón en la misma casa.

SE VENDE el establecimiento de la calle Relator, 54. En el mismo, dan razón.

PROFESORAS francesa y alemana, ofrecen clases respectivos idiomas p.ª ambos sexos. Academia, Otumba 8.

ESCUELA náutica de Sevilla por oficiales y capitanes de marina. Barco escuela, instrumentación. Otumba 8.

Se arrienda bonita habitación propia para oficina.—Razón calle Jesús del Gran Poder 82.

PISOS Nuevos, amplios, higiénicos. Se arriendan. Mendoza Ríos 17.

Se venden dos motores de gas de 1 y 4 caballos y en perfecto estado. Puede verse funcionar Adriano 1.

Joaquín Ortiz de Vallejuelo. MEDICO. Plaza de San Fernando, 18.

BILLARES. Se venden mesas billar y toda clase de artículos. Vicente Amarillo Plaza del Salvador 27.

GUITARRAS MERINO.—Se traspasa el despacho de calle O'Donnell á Fernández y González, 15.

Se admite en familia un sacerdote ó caballero. Informan: Fernández y González, 17.

TEJAS PLANAS Fábrica á vapor de JULIO BARRAU

MILLAR 120 PESETAS

DESPACHO: SIERPES, 11.—SEVILLA

Son las más ligeras y delgadas, siendo las de mayor resistencia y menor permeabilidad

Se arrienda magnífica casa nueva, calle Jerónimo Hernández 26. Puede verse de 2 á 4 tarde.—Razón calle Rioja núm. 1, sastrería.

LOS SINDICOS y clasificadores del gremio de confiteros y pasteleros de esta ciudad, citan á los individuos del mismo á junta de agravios que habrá de celebrarse el próximo sábado 1.° de Diciembre á las nueve en punto de la noche, en los altos del Pasaje de Oriente.

Los síndicos y clasificadores del gremio de tocino y jamones al por menor en mercados, citan á sus agremiados el día 3 de Diciembre próximo, en el Salón de Barrera Trajano 14, para celebrar la junta de agravios.

El pliego del reparto se encuentra de manifiesto en calle *Génova, 27.*

El síndico 1.°, José Lamadrid.

HABERES DE ULTRAMAR. Compro Pago en el acto. F. Rodríguez.—Lope de Vega, 2, 2.°, Madrid. Faltan corresponsales en capitales y pueblos.

ALMONEDA, Matahacas, 43.

ALMONEDA Puede verse de 12 á 4 tarde.—Res, 9.

6 DUROS SEMANALES pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención, artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. BUSCANSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíase franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta. Sociedad Italiana, calle Universidad 6.—BARCELONA.

¡MADRES! En el período de la dentición dad á vuestros hijos la verdadera DENTICINA, Vda. de D. Pablo Fernández Izquierdo, cuya elaboración fué garantizada por sentencia de los Tribunales.

CALENTURAS desaparecen tomando las *píldoras Vda. de Fernández Izquierdo. Pedidlas en todas las farmacias y droguerías de Sevilla y su provincia, y al elaborador Dr. Sánchez Cabezudo, en* Carriches (Toledo).

Elegancia y Economía

Espejos y cuadros de todas clases para todos los gustos y fortunas, los encontrarán en el nuevo almacén. San Pablo 61.

La antigüedad y popularidad de un artículo ES SU MEJOR RECOMENDACION



—El mejor brillante para limpiar metales—
EN VENTA EN TODAS PARTES
Unico depositario en España:
J. Pedret Garriga, BARCELONA

"Cosas de la Calle"

POR

CARLOS MIRANDA

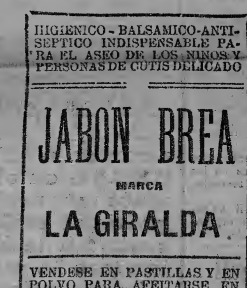
(«UN REPORTER»)

Prólogo de ALFREDO VICENTI

UN TOMO DE 400 PAGINAS, TRES PTAS.

De venta en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

AUTOMOVILES PANHARD & LEVASSOR
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA
BELLAMAR Y COMPAÑIA
—FELIPE IV, 9, MADRID—
Gran taller de reparaciones, Santo Tomé 4
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN TODA ESPAÑA DE LOS FAROS BLERIOT







TARIFAS DE ANUNCIOS

PRECIOS convencionales

SEVILLA
Artículo industrial ...... 1,25 pta. línea
Cartera de Sevilla ...... 1,00 » »
Reclamos, tercera pág. 0,50 » »
Anuncios, cuarta ...... 0,10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

MURCIA
Artículo industrial ...... 2,25 pta. línea
Noticias, tercera plana. 1,00 » »
Reclamos » 0,50 » »
Anuncios, cuarta ...... 0,10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

El Liberal
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESPAÑA

BARCELONA
Artículo industrial ...... 1,50 pta. línea
Noticias, tercera página 1,00 » »
Reclamos » » 0,75 »
Anuncios, cuarta » 0,25 »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

MADRID
Notas útiles ...... 2,00 ptas. línea.
Noticias ...... 3,00 » »
Reclamos ...... 1,50 » »
Anuncios, 4.ª pág. 0,50 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

BILBAO
Noticias ...... 1,00 pta. línea.
Anuncios oficiales, 2.ª página ...... 1,00 » »
Idem preferente, 3.ª p.ª 0,50 » »
Anuncios en la cuarta. 0,15 » »
Esquelas mortuorias, según muestrarios.

Grandes descuentos.

Números extraordinarios

HAMBURG-AMERIKA LINIE

y Hamburguesa Sud-Americana

LINEA MENSUAL DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

PARA

MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES

y Rosario de Santa Fé.

El nuevo y magnífico vapor trasatlántico alemán

NAVARRA

de 6.724 toneladas.—Cap. E. Ketels.

Saldrá de Cádiz el 8 de Diciembre de 1906, directo para la

República Argentina

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clases.—Este vapor reune las mejores condiciones de higiene y comodidad, baños, duchas, luz eléctrica, camarotes especiales para familias, Cocineros y camareros españoles. Asistencia médica gratuita.

Comidas á la española, con vino y pan fresco diario.

Informarán los Agentes de la línea:

HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ.
JULIO GIL, COMPAS DE LA LAGUNA 5, SEVILLA.

Cochera y Cuadra

SE ALQUILAN

TRASTAMARA, 4

Razón: Marqués de Paradas, 26

LA AGRICULTURA MODERNA

SOCIEDAD TECNICA INTERNACIONAL

Uleyza y Loma, ingenieros agrónomos

SAN MARCOS 30, BAJO, MADRID

MAQUINARIA AGRICOLA



Representaciones exclusivas

Segadoras y guadañadoras «CHAMPION» de Chicago, E. U. A.

Sembradoras «Favorita» Bickford & Huffman-Macedon, E. U. A.

Gradas y cultivadoras «STANDARD HARROW C.°» Utica, E. U. A.

Desgranadoras BURRAH, Chalifour, París

Prensas de paja y heno y arados

David Bradley

Arados.—Repartidoras de abonos.—Aventadoras.—Trilladoras.—Bombas.—Prensa.—Norias.—Locomóviles.—Malacates, etc., etc.

Depósitos y Agencias en provincias.—Pídanse catálogos

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Para todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DEL YODURO DE POTASIO

Cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosis* y la *Tuberculosis.*

En París, Casa J. FERRÉ, F.ca, 102, rue Richelieu, S.or de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las [illegible]

Manzanillas de los Herederos de Juan Argüeso

Jerez marca MISA

Agente en Sevilla, Alberto Murga, Zaragoza 11

HERNIADOS UNA OPORTUNIDAD

Quebrados de ambos sexos y todas edades, abultamiento y descenso del vientre, matriz y la esterilidad en las señoras.

El subjefe de la casa Ramón, persona peritísima que hace más de 17 años ejerce en dicha Casa, de regreso de Dos Hermanas donde ha sido llamado para servir á un pensionista del *Colegio de San Hermenegildo,* hijo de una distinguida familia española que no perdona medios para que aquél logre la curación radical de una hernia que sufre, se detendrá en SEVILLA el día 7 del próximo Diciembre y recibirá de 10 á 1 mañana y de 4 á 7 tarde en el *Hotel Inglaterra, Plaza de San Fernando.*

Esa distinguida familia logrará sus deseos, á pesar de lo complicado del caso, y lo lograrían todos los herniados y señoras que sufren descensos y relajaciones, si, cada uno en su esfera, no perdonara medios; desaparecerían las extensas estadísticas de operaciones cruentas, de defunciones y las de los individuos achacosos que viven sufriendo.

Dado que en la región andaluza se suceden á menudo los casos desgraciados de muerte por estrangulación de hernias y también por otras afecciones de la región abdominal, víctimas de ellas las señoras singularmente; dolencias y afecciones que con tanta precisión vienen combatiendo las especialidades de esta Casa, el director de la misma, don Pedro Ramón, se cree en el deber de disponer la permanencia en Sevilla, aunque solamente sea un día, de persona de toda su confianza y que por su saber y entender la merece del público ilustrado, para que puedan aprovechar la oportunidad cuantas personas quieran verse libres de sufrimientos y peligros.

La Casa Ramón envía gratis un folleto interesante, manera de combatir las citadas dolencias y afecciones. Pídase: CARMEN, 38, 1.°, BARCELONA.

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Para Garrucha-Aguilas, Barcelona, San Feliú, Palamós y Cette.

El vapor español

MIGUEL SAENZ

Saldrá de esta fijamente el 30 de noviembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIOS: **Mac-Andrews & C.°** Guzmán el Bueno 2 | AGENTE: **Julio Gil** Compás de la Laguna 5

¡¡EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE!!

Pedid gratis las últimas y ventajosas tarifas combinadas en

"LOS TIROLESES"

Empresa Anunciadora

RÁPIDAS PROPAGANDAS.—GRANDES DESCUENTOS

Oficinas: **Conde de Romanones,** 7 y 9, ent.° Teléf. n.° 331, **Madrid**

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ

LINEAS DE NAVEGACION A VAPOR

LINEA DEL NORTE

Servicio quincenal para

Vigo, Coruña, Burdeos y Nantes.

LINEA DEL MEDITERRANEO

Servicio quincenal para

Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette

é intermedios.

CONSIGNATARIOS: **Mac-Andrews & C.°** Guzmán el Bueno 2 | AGENTE: **Julio Gil** Compás de la Laguna 5

AÑO VI — NÚM. 2133 — Viernes 30 de Noviembre de 190?

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto **5** céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: **5 pesetas** trimestre
25 ejemplares **75** céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

A FAVOR DE LOS NIÑOS

Muchas veces nos hemos ocupado en este mismo tema, con la triste persuasión del abandono en que vive la infancia en nuestro país. Hoy, persistiendo en esa campaña, juzgamos oportuno recordar algo de lo que en favor de los niños se ha hecho en Inglaterra.

Hay aún quien recuerde el tiempo en que los niños eran verdaderos esclavos en las fábricas, minas y toda clase de oficios y ocupaciones, lo mismo en tierra que en el mar. El niño delincuente era ante la ley igual que el criminal adulto, y juzgado como un malhechor era condenado á las penas más graves y á veces ejecutado. Hoy la legislación protege al niño, regula su trabajo y la justicia lo considera de un modo diverso que al adulto.

La primera ley acerca del trabajo de los niños en las fábricas, fué votada en 1844, después de treinta años de lucha encarnizada. Nos da idea de la lucha que tuvo que sostenerse, el tiempo que se tardó en conseguir algo á favor de los deshollinadores. Desde 1760 la atención pública se había fijado en los peligros que corrían los chiquillos que se dedicaban á limpiar las chimeneas, siendo necesario que transcurriese un siglo para que pudiesen ver asegurada su libertad y su vida.

En 1819, Sidney Smith, en la *Edimburgh Review*, aprobaba la ley á favor de los deshollinadores, pero decía lo siguiente: «Después de todo hemos de reconocer que ha sido un bien no aprobar la ley prohibiendo la limpieza de las chimeneas hecha por chiquillos, porque si la *humanidad* es una invención moderna, se encuentran en muchas casas antiguas chimeneas que sólo pueden ser limpiadas por muchachos... Esta ley, estamos convencidos de ello, no hubiese podido ser aplicada sin grave daño de la propiedad y un aumento en el número de los incendios.» Por fin en 1875 se remedió la suerte de los deshollinadores.

Ha sido remediado después de muchas luchas los males de la infancia, pero aún existen injusticias, crueldades y sufrimientos en gran número, ocultos á los ojos del público y llorados entre las cuatro paredes del hogar. Mucho ha conseguido á favor de los niños la Sociedad contra las crueldades cometidas con los niños, fundada en Inglaterra, en 1884, por Benjamín Waugh. Este, en el despeño de su cargo de párroco de Londres, tuvo ocasión de ver que los niños sufrían muchos males para los que no tenía remedio el engranaje social. Y aunque al principio se miró con indiferencia y hasta con antipatía, los trabajos de la Sociedad consiguieron conmover la opinión pública y que el Parlamento votase leyes protectoras de la infancia, leyes que hubiesen sido y serían impotentes sin la fuerza de la opinión pública. La Sociedad ha organizado sucursales por todas partes con el objeto de vigilar el cumplimiento de estas leyes en todo el reino. El último estado de la Sociedad nos hace ver que en 1904 fueron denunciados 44.255 casos de crueldad; 42.526 de estos infractores fueron amonestados, 2.853 juzgados y 2.756 condenados.

A juicio de un reputado autor, una de las causas mayores de crueldad radica en la costumbre de criar á los niños fuera de la casa de los padres. En la mayoría de los casos el buscar una nodriza fuera de la casa paterna tiene por objeto ocultar la falta de la madre. Y los malvados encuentran sumamente sencillo hacer morir á un chiquillo para cuya lactancia han cobrado una fuerte suma anticipada. Es fácil exponer al niño al frío, á la humedad, darle de comer cosas indigestas y conseguir su muerte sin caer bajo la ley.

Todos estos problemas relacionados con la infancia debieran ser objeto de atención preferente por parte de los legisladores españoles; pero para esto como para tantas otras graves cuestiones el Parlamento como si no existiera.

La infancia bien puede decirse que se halla desvalida entre nosotros. Lo hecho en su favor es tan poco que apenas merece ser consignado.

ESCÁNDALO EN UN TEMPLO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (12-30 m.)

Dicen de Mugardos, pueblo del distrito de Ferrol, que varios misioneros organizaron una procesión de desagravios por las herejías que habían cometido en el templo los librepensadores.

Los misioneros insultaron al público, y un numeroso grupo protestó, promoviéndose gran tumulto, en el que menudearon los palos y bofetadas.

La procesión se deshizo.

La misión se propone recorrer otros pueblos.

Reina gran excitación.

LA INTENTONA CARLISTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (12-30 m.)

Barcelona.

Autoridades que dimiten

En la sumaria por la algarada carlista hay veintiuna personas procesadas.

De ellas cinco están declaradas en rebeldía y doce se encuentran en libertad bajo fianza. Los demás están sujetos á la jurisdicción militar.

Han dimitido el alcalde y el gobernador.

CRONICA

LOS CORRECTOS

Líbrete Dios, lector amadísimo, de la absoluta corrección.

¿Has reparado en lo que el vocablo significa? *Correcto*; exacto y conforme á las reglas. Esta es la definición académica.

No te fíes del academicismo: no es malo, es inútil. ¡Reglas!... No se vive sin ellas; pero se suele vivir muy mal con ellas.

En la vida social, regla equivale á compás y acomodamiento. Así como en la enseñanza oficial sobresalen los *loros*, en el trato común flotan los *micos*. Aprender sin criterio y obrar sin independencia son dos cosas de un mismo tenor, altamente celebradas por las gentes metódicas.

El secreto de todo estriba en no discrepar. ¡Cuánto no resulta cómoda la *aurea mediocritas!*

Las acciones humanas se supeditan al convencionalismo ambiente. Los actos del individuo deben ser, principalmente, correctos. Y, no lo dudes, caro lector, corrección quiere decir casi siempre esterilidad.

Pero embiste lo más inhumano, lo más ruín, lo más perverso, si sabes dar con el barniz apetecible: *correctamente*, puedes realizar hasta infamias.

¿Has reparado en la virtud, en el pudor, en la fama? Ya lo dijo el poeta:

> Que la virtud, en su esencia,
> es opinión la mitad
> y otra mitad apariencia.

Con tal de acertar con eso, con la *apariencia*, se puede transitar tranquilo por el mundo.

En literatura, en arte, notarás una cosa estupenda. Hasta ahí llega el almidonamiento. Los conocedores de las reglas, los censores de lo ajeno, son chocantes: no suelen dar flor. En cambio, tienen muchas espinas. Con ellas molestan, y, al molestar, lo llaman... corregir.

Sólo dejaron grandes obras los grandes incorrectos, fíjate. Shakespeare, Aristóteles, Buffon, Dante, Milton, Pitágoras, Isaías, Juan de Patmos, Rousseau, Stendhal, El Tasso, ¡tantos más!...

Y La Harpe, un *correcto*, tildaba á Gilles—como decía Voltaire—y cien *correctos* más han acusado; á Aristóteles, de haber tomado el cerebro por una víscera vil; al Dante, de haber alterado fechas y hechos; á Milton, de escaso vigor descriptivo; á Pitágoras, de creer en la metempsicosis; á Juan de Patmos, de necedad por su *Apocalipsis*; á Rousseau, de contradecirse; á Henry Beyle (Stendhal), de raro y excéntrico; á mil más de qué sé yo cuántas cosas. ¡Con decir que el mismo autor de *Jerusaleme liberata* fué condenado á veinte años de prisión por haber dado un beso á una dama!... ¡Habráse visto incorrección!

Los correctos son otra cosa. La estética moral y material de los seres centrados, estriba en lo dicho, en cometer las mayores fechorías con la menor discrepancia.

Aníbal, por ejemplo, otro correctísimo, mamente lanzando centenares de bueyes con sarmientos encendidos en las astas contra sus contrarios, porque una vez triunfante se portó magníficamente con el vencido. Correcto fué el Senado romano decretando el destierro de Escipión; correcto Catón, censurándolo todo y practicando la usura; correcto el tribunal espartano, que multó á Milasio por haber añadido cuatro cuerdas á la lira; correcto Fernando I el Magno, de Castilla, sirviendo á la mesa al clero invitado á un banquete; correcto el pueblo ateniense, obligando á Demóstenes á envenenarse por no ser víctima del furor de las turbas; correcto el Cid, tomando el juramento á Alfonso VI en Santa Gadea; correcto Duguesclín, no quitando ni poniendo rey; correcto Enrique IV negando la castidad de Isabel de Inglaterra; correcto... hasta el duque de York escupiendo al poeta ciego, y Napoleón repudiando á su mujer, y Bismarck provocando la guerra con Francia, y otros, y otros...

En cambio, Balzac, hostigado por sus acreedores, no llegó á la *corrección*, ni con mucho; Byron, correcto como poeta, no lo fué como lord; Víctor Hugo, al contrario. Y ¡qué decir de Espronceda, de Zorrilla, de Bécquer!... El más mediano de los aristarcos no agrazó les descubre defectos.

Pío lector, no te seduzca esa camisa de fuerza, ni para tus ideas ni para tus obras. Por regla general, la corrección es un sambenito.

Cuando no es una truhanería.

Sebastián Gomila.

PARA ELLAS

HABLADURIAS

Los encajes de color vienen *pegando* y ahora empiezan á vuelvea á privar aquellos cuyo tinte es igual al del traje.

Dicen algunos modistos que ellos harán teñir los encajes al mismo tiempo que en las fábricas tiñan las telas; la empresa es complicada, y quizás sea más sencillo acudir á un buen tintorero, llevándole el encaje, y si el color de éste no agrada y ha de igualar con la *toilette* toda.

Por supuesto, para que estos encajes sean como deben ser, es decir, según quiera la moda que sean, han de ser claros. Ejemplo: gris nube, *beige* pálido, amarillo suave, azul pastel y rosa tenue...

Los encajes preferidos son los *gros relief*, guipur de Venecia ó guipur de Irlanda, que sirven también, como sirvieron no ha muchos años, para *confeccionar* con ellos lindos boleros.

No sé si sabrán ustedes que el mundo de la moda continúa alarmadísimo porque escasean las plumas de avestruz; y como en París se hace enorme consumo de ellas, y ellas proceden del sur de África, y la guerra del Transvaal impidió su envío, las señoras elegantes temen que lleguen á faltar, lo cual fuera una desgracia (¡!), porque, según esas señoras, el tal adorno no puede ser más elegante. Pero, en fin, después de hechas activas averiguaciones, resulta, que, por ahora, los sombreros podrán ostentar plumas de avestruz, puesto que los encargados de ello en el Cabo continuarán haciendo los acostumbrados envíos.

Así lo he leído en un periódico, y no hace muchos días, por cierto.

Más días hace ya que me enteré, por lo que otro diario decía, de que en Londres existe una fábrica de corsés para hombres, y en la que se surten los *gentlemen swell* y en la que adquirió un célebre lindo un corsé de raso color rosa, adornado con encajes...

Me enteré asimismo de que en París hay también varios establecimientos de corsés para hombres. ¡Como que en pleno *boulevard*, sitio céntrico, existe una corsetería en cuya muestra se lee: *Corsets pour hommes!...*

Los que saben mucho de modas, me dicen, que esto no es nuevo; que desde hace varios siglos, bastantes presumidos, castigados por la Naturaleza con un talle excesivamente grueso, han aprisionado el tórax en esa «máquina compresora.»

Y esos mismos que saben de todo, nos refieren que Aristófanes asegura que el poeta ateniense Cinesias se deformaba el busto por medio del corsé, cuyas palas eran de madera de tilo. El poeta de *Las nubes* le llamaba por esta causa *El hombre de palo.*

Gracias á la erudición de los demás, pues yo ninguna poseo, puedo también agregar que el emperador Antonio apelaba al mismo medio con tal de parecer más delgado.

Esta misma y ajena erudición me permite añadir á renglón seguido que Voltaire pretende que los caballeros franceses que fueron á Italia con Carlos de Valois llevaban corsé bajo la coraza.

Merced á idéntico auxilio puedo continuar *luciéndome*, y decir que en tiempo de Carlos V los elegantes usaban un cinturón interior, para estrechar la cintura. Y digo *más todavía*: en la época del Renacimiento, cuando mejor se vistió, concluido el lujo con el buen gusto, los elegantes llevaban una prenda muy ajustada llamada *corsetus*, que se abrochaba por detrás. (¡Cuánto sé, gracias á lo que copio!)

No escarmiento en el feo vicio de ser *sabiduría*, y continúo:

En el siglo pasado, los corsés martirizaron á muchos hombres, pues la moda exigía á cuantos la atacaban que el talle fuese muy delgado, las caderas reducidas y ancha la espalda.

Entre los elegantes *menos*... remotos que optaron por el corsé, figura en primera línea el príncipe Kaunitz, uno de los diplomáticos más notables del siglo XVIII, y Brumill, temible y terrible *dandy* que llamó poderosamente la atención, rivalizando en elegancia con Jorge IV.

Ainda mais: á Alfredo de Musset y á otro no menos notables escritores, se les acusó de usar corsé.

En la actualidad, según cuentan algunos, pero no lo creo, ni tú, lectora, lo crees, ni «él», el hombre *digne de ce beau titre-là*, puede creerlo, ni nosotras podríamos perdonarlo, ni aconsejarlo, ni «ellos» tolerarlo, dicen, sí, algunas personas, que las levitas del día, entalladas también, son «una invitación al corsé», y hasta hay quien cita los nombres de quienes lo usan. Pero me parece que no puede ser. Son cosas que se dicen... ¡Y se dicen tantas que no son!

El advenimiento de Carlos X y el recrudecimiento del lujo fueron dos sucesos que nacieron en un mismo día. Este monarca fué opuesto á que las mujeres usaran corsé y, por lo tanto, no podía ver las cinturas ajustadas. Y decía: «Antes, era fácil contemplar en Francia, Dianas, Venus y Niobes; mientras que ahora sólo veo avispas.»

Los colores de moda entonces se llamaron (aunque parezca mentira, es verdad): «sapo enamorado», «araña meditando un crimen» y «ratón asustado».

Cuando Boïeldien compuso *La dama blanca*, fué cuando empezó el auge del color escocés.

Los monísimos y ligeros zapatitos fueron reemplazados por los borceguíes de cuero, copia exacta del calzado inglés; borceguíes que iniciaron un cambio completo en el calzado femenino. La bota venció al zapato.

Durante el invierno, los bajos de las faldas se guarnecían como hasta hace pocos años, con pieles. Las de armiño, marta y chinchilla, fueron las preferidas. El complemento de la *toilette* consistía en llevar una *palatine* ó un *vitchoura* forrados de piel de cisne.

Ahora que el traje blanco se estila tanto, lo mismo de raso, si es para boda, *soirée*, que de gró, siciliana ó crespón, para *soirée*, que de damasco para gran gala y de piqué ó franela para playa, resulta que ello no es nuevo tampoco, pues también hacía furor entonces la *toilette* blanca. Madame Hyppolite *confeccionaba* lindísimos vestidos de cachemir blanco, y adornábalos con *rouleaux* de raso, blanco también. De igual color, pero de raso, eran los trajes de baile é iban cubiertos de crespón blanco como la nieve, con guarniciones de rosas y espigas, doradas ó plateadas.

El pelo trenzado y, según invención de M. Plaisir, peluquero reinador, las trenzas quedaban de tal suerte colocadas en la misma coronilla, que el peinado parecía una cesta; y dentro, en el hueco formado por las trenzas, y lo mismo que si fuera, en efecto, una *corbeille*, plumas, flores y cintas.

La moda es un duende y entusiasmó hasta que llegó á París la famosa jirafa, regalo de un bajá, pues sirvió el buen rumiante para que en todo cuanto se relacionaba con la moda se impusiesen el nombre y su figura: hubo, pues, peinado «á lo jirafa», peinetas «jirafa» y sombrero «jirafa», etc., etc.

Luego reinó *Jocke*, el célebre chimpancé, cuya muerte apenó tanto á las almas sensibles, y el mimadísimo cuadrumano puso la moda; así es que las damas se peinaron y se emperejilaron «á lo Jocke».

No me negaréis que esto es risible; pero es verdad, y á lo cierto hay que atenerse. Después de todo, sólo distrae, entretiene, engaña...

La moda es un disfraz más ó menos exagerado y bonito. Aquella que se aferra en adoptar modas que no la cuadran, da á sí misma una broma de mal gusto. La que se viste según conviene y la conviene, ni engaña ni es engañada.

Diréis que al disfraz falta la careta.

Sin embargo, casi todas sabemos y hasta la saciedad lo hemos oído decir, que «no hay máscara semejante al propio rostro».

—¿Dónde está la verdadera expresión?—preguntáis.

—¡No está!—contesto yo.

Y esto me responderán, de fijo, cuantos la han buscado bien...

¡Y en balde!

Salomé Núñez y Topete.

TEATRO CERVANTES

Al estrenarse en la pasada semana *La mala sombra* en el Duque, nos ocupamos de esta producción de los hermanos Quintero, y por tal no hemos de repetir ahora lo que entonces dijimos respecto del libro.

Anoche en la función en honor de los citados autores se estrenó la obra en el teatro de Cervantes por la compañía de Ortas, en la tercera sección, á la que acudió numeroso público.

La mala sombra ha sido puesta en escena con cuidado, atendiéndose á no pocos detalles y resultando bien ensayada.

La señorita Suárez merece que se la cite con elogio así como la señorita Isaura, *Leonor*, que repitió el dúo con *Angelito*, parte encomendada al señor Bodalo que se vió bastante partido de ese simpático papel.

Juana Sanz caracterizó con acierto el tipo de la *Sorda* vendedora de billetes.

Ortas por su parte hizo el *Baldomero* y Ortas hijo á quien los autores repartieron el personaje del *Curro Meloja*, fué aplaudido al presentarse en escena y causó la hilaridad del público caracterizando el tipo del gracioso que vive de sus gracias.

Los señores Suárez, Couto y Bueno contribuyeron al mejor resultado de la obra, al final de la cual el telón se levantó repetidas veces, pidiendo á los autores.

El maestro Isaura fué también llamado al palco escénico.

En resumen, puede decirse que el público en general salió satisfecho de la representación de *La mala sombra*.

Poniendo las obras en escena con la atención de esta se pone puede una compañía, sin contar con estrenos casi, sostener toda una temporada con lucimiento.

Esta noche se verificará la *reprise* de *El chaleco blanco* y en la primera semana se verificará el estreno de *La partida del Tío Villo*.

LOS BILLETES DE BANCO Y SU FALSIFICACION

I

Es indudable que todos los documentos, que representando valor responden á los intereses del crédito, el billete de Banco es el que debe figurar en primera línea.

En efecto, á la facilidad que al comercio y á la industria proporciona ahorrándole tiempo por mil diversas razones, entre ellas, la de tener que contar grandes cantidades amonedadas cuyo cuño, para asegurarse de si es ó no legítimo, es necesario examinar pieza por pieza, el billete de Banco, prototipo de valores fiduciarios, une otra ventaja tan importante como es la de la facilidad de su transmisión y la sencilla ligereza que para su guarda y conducción caracteriza al que con sobrada razón se llama papel moneda.

Pero por eso mismo que se trata del signo fiduciario de mayor importancia y lo preferido que es para pagos y cobros de consideración, de ahí también que despertando la codicia de las personas de mala fe, presente dos graves inconvenientes que corresponden á otros tantos inminentes riesgos, á saber: el robo y la falsificación.

Nada más tentador para el amigo de lo ajeno que el billete de Banco, fácil de sustraer y hasta de extraviarse, y su imitación ilegítima para hacer pasar por bueno lo que es falsificado.

De ahí que los establecimientos de crédito que lo usan conforme á las reglas que el Estado respectivo les acuerda, hayan procurado, por su parte, vivir prevenidos contra estos riesgos, más inminentes de lo que pudiera creerse, procurándose por los medios materiales de que disponían contra las asechanzas de los tunantes, guardándolos en sólidas cajas, numerándolos cuidadosamente y dotándoles de signos que en un momento dado pueden poner de relieve su falsía ó su autenticidad.

Resolver el problema de que el billete de Banco sea infalsificable no sólo es difícil, sino que es imposible. Todo cuanto sale de las manos del hombre se puede imitar más ó menos perfectamente por otro, y según el perfeccionamiento sea mayor, así podrá llegarse hasta el extremo de que el objeto verdadero se confunda con su simulado.

Pero conocidos sus elementos materiales fundamentales, ó sea, el papel que es su base y el grabado que le informa, claro es que puntualizados aquéllos de una manera especial y característica, se habrá dificultado mucho su falsificación.

En singular manera como estos dos elementos se presenten estriba, más que en pretendidas garantías de contraseñas, signos, cifras, juegos de series y numeraciones que se ocultan con apariencias de letreros, abreviaturas, iniciales, etc., etc., el que haya mayor ó menor probabilidad de que un billete de Banco, sea ó no falsificado. En cuanto á imperfecciones hechas adrede en la estampación, el grabado ó el dibujo del billete legítimo, no sólo conducían á nada, sino que, puntos conocidos por los más expertos comerciantes, llegaban á producir, por razones de desconfianza, verdaderas alarmas en las contrataciones del mercado y en los cambios fraccionarios de moneda que dificultaban grandemente, mientras que, por la otra parte, mejor observada la imperfección que por el comerciante, por el dibujante, el calcógrafo, el grabador ó el tipógrafo complicados en la falsificación, reproducían aquella en los ilegítimos dando mayor seguridad de obtener ganancia en su censurable negocio.

Algunas entidades de crédito se han aproximado mucho á lograr el intento de que su papel moneda ó mejor dicho, representativo de numerario, fuera dificilísimo de falsificar, añadiendo una pasta de papel por una de las caras, totalmente, dejando huecos ó haciendo disimulados dibujos, fibrillas azules á la primera vista, ó recortes circulares muy pequeños de ciertas substancias, á veces de distinta coloración natural sobre la que cada la impresión ó estampación del billete.

Sin embargo de esto, algunos hábiles falsificadores, aun pegando después sobre la cara del papel las fibrillas y lo demás de la fabricación de papel, como se hace con los legítimos, han llegado á imitar muy fácilmente estos billetes, no obstante la mayor dificultad y mayor precio que la fabricación del papel ilegítimo ofrece y que parece indicar suponer opuesta estas operaciones.

Respecto á los hilos de color azul ó encarnado, que en forma continua y cruzados ó no, se ven en algunos de estos billetes y que se creía fuesen la mayor garantía de su autenticidad, ha quedado demostrado plenamente que lo mismo los colocan los que hacen los falsos.

Otro medio de evitar en lo posible estas falsificaciones, consistía en buscar la manera de que el grabado fuera difícil de fotografiar, base de toda falsificación, y esto ha sido tan sencillo de lograr: basta, en efecto, dar al papel un estirado especial para que en el grabado sus relieves se produzca un claro obscuro en el dibujo al fotografiarse, defecto que sólo un buen retocador puede remediar.

La historia de las grandes falsificaciones prueba que también existen entre estos hábiles engañadores maestros en el retoque.

Los billetes deben dividirse para su examen y estudio en calcográficos y tipográficos.

Los primeros presentan muchos inconvenientes á la falsificación, especialmente si se trata de grabados con buril y con cesfalsima agua fuerte, á pesar de lo cual el tallado en dulce y buril limpio, como lo han adoptado para sus papeles moneda los Bancos Imperial de Berlín, Imperial de San Petersburgo, Finlandia, Holanda, el Austro Húngaro de Viena, Javache Bank, Portugal y los Estados Unidos, da también excelentes resultados por ser mucho más fina y pura la línea. En estos billetes el grabado menúno solo se emplea para los adornos accesorios.

Los billetes tipográficos se comprende fácilmente que no pueden presentar tanta seguridad, pues la impresión de fotografía es plana, no dispone más que de dos dimensiones, y aun cuando el motivo á combinaciones tan al parecer complicadas, finas y artísticas como las que exhiben en sus billetes los Bancos de Francia, Rusia y Bélgica, no tienen para el falsificador tanta dificultad, especialmente en el matiz del trazo. De aquí se resulta esta confección es bastante más barata que la calcográfica.

Modelo de impresiones á varias tintas de color son los billetes del Banco Imperial de San Petersburgo, actualmente en circulación, fabricados en la Exposición, donde se hacen los papeles del Estado en aquella capital.

Están tirados en rotativa, de admirable registro, bastando con una sola forma para estampar los diversos colores sin solución de continuidad, pero combinados para que den siempre más de fatigosa falsificación.

Los tórculos que para estampar calcográficamente se usaban antes en casi todos los Bancos, han sido abandonados por la mucha extensión que requerían y lo numeroso y perito del personal, empleándose ahora máquinas circulares planas, en las que el entinte se hace siempre mecánicamente y la limpia, algunas veces, á mano.

La fabricación resulta desigual y el registro no casa generalmente bien con el lugar que en el billete debe ocupar la señal ó dibujo que se desee.

Para obviar estos inconvenientes los constructores de esta clase de máquinas han ideado nuevos tipos, mereciendo citarse entre ellos á Hummel, de la Imprenta Imperial de Berlín y á Marinoni, tan conocido por las rotativas de su nombre, Lariviere y Voirin, en Francia, que han ideado prensas muy potentes que requieren poco personal y en las que todas las operaciones son automáticas.

Las de Hummel parecen ser las mejores y son las más modernas, empleándose con excelente resultado en fábricas de sellos y billetes, en el Banco de Holanda y en el Imperial de Berlín. La llamada es una rectilínea alternativa como en las Marinoni y su manejo requiere excesivo cuidado y atención por parte de los tres únicos operarios que necesita, estampador, marcador y retirador, que deben ser sumamente prácticos.

La labor es muy excelente y el registro sencillísimo. Son las que emplea para la fabricación de sus billetes el Banco de España y se distinguen de todas las demás, porque necesitan que el grabado original sea muy enérgico, con grandes relieves, á fin de que las láminas de hierro ó acero reproducidas tengan un grueso de 3 á 4 milímetros.

Tan interesante materia como la que venimos exponiendo ha de darnos aún motivo para bastantes explicaciones, y proponiéndonos tratar en la próxima de las prensas americanas, damos por hoy punto á nuestro trabajo para reanudarlo en el próximo día.

UN TENTADERO

En el cerrado de *Caño Navarro*, término de Coria del Río, se ha celebrado el tentadero de becerros de la ganadería de don Anastasio Martín.

Por el ayuda de conocedor de dicha vacada, Antonio Díaz, se tentaron setenta y tres bichos, practicándose la faena con gran escrupulosidad, dando aquélla excelente resultado.

Sobresalieron por su bravura y codicia los becerros apodados *Chulito*, *Perdigón*, *Lebrijano*, *Merino*, *Almendralejo*, *Guapetón* y *Abaniquero*. Este último tomó veintiún puyazos.

Entre las personas que asistieron á la faena y tomaron parte en la misma, recordamos á los señores don Adolfo Blázquez, don Antonio Machuca, don José Vázquez, don Antonio Góngora, don Félix Suárez, don Joaquín González Mazón, don Antonio Morillado, don Manuel Campos, don José Moreno Santamaría y sobrinos y don Francisco Corobero.

La tienta fué dirigida por el dueño de la vacada, don Anastasio Martín, y su hijo don José.

Contra la ley de Asociaciones

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (12-30 m.)

Pamplona.

Los clericales están realizando una enérgica campaña contra la ley de Asociaciones.

El obispo en una alocución excita al clero á que se reuna en las parroquias para protestar contra la ley y tratan al mismo tiempo de que les secunden los Ayuntamientos.

Los radicales tampoco se duermen organizando mitins y manifestaciones.

DE MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (12-30 m.)

Tánger.

Actitud de los Angheras.—Acuerdos de la colonia francesa

Los kábilas de Anghera están dispuestas á volver á atacar la tribu de Fnas.

Mohamed Torres, temeroso de un ataque de los montañeses á Tánger, ha envíado más fuerzas.

La colonia francesa reunida en asamblea general, considerando que es impotente el Maghzen para asegurar el cumplimiento de los tratados y ser la salvaguardia de los europeos, ha acordado por unanimidad que el ministro de Francia llame la atención del Maghzen sobre situación tan perjudicial para los intereses materiales lo mismo que para la dignidad de la colonia, para obtener la adopción de medidas que protejan el cumplimiento de los tratados y la seguridad de las personas.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
OFICINAS
CONDE DE ARANDA, 8
MADRID

DE ANOCHE

El bandolerismo en Andalucía

La partida del "Reverte,,

A las noticias que hemos publicado sobre la partida de ladrones en Priego, que capitaneaba el *Reverte*, hay que añadir estos datos que envían desde el citado punto:

Después de vivo tiroteo que tuvo la guardia civil en la Sierra de Campos se perdió la pista de los bandidos, pernoctando los guardias en el cuartel.

Al día siguiente llegaron el teniente coronel y un capitán de la guardia civil y por confidencias á éstos se procedió á registrar la posada del Carmen, situada en una de las principales calles de Priego; mas según se dice con visos de verdad, esta casa ha albergado algunas horas al *Reveca* ó á *Pepino* (colegas de *Reverte*), escapando el criminal momentos antes de llegar á practicar el reconocimiento aludido.

Inmediatamente después del reconocimiento y mientras Antonio Ruiz, por mal nombre *Rescorde*, dueño de la posada, comparecía ante las autoridades, que le interrogaban, salieron á toda prisa del cuartel un teniente, un cabo y el guardia Chiribella en persecución del sujeto que salió precipitadamente de la posada momentos antes de llegar las autoridades.

El pueblo en masa se agolpaba á la puerta de la citada posada, ávido de noticias, pues á todos traen intrigados los sucesos que nos ocupan.

Reverte sigue en la cárcel incomunicado y muy restablecido de su herida.

Las iniciativas de la prensa española

Reformas en "El Imparcial,,

Nuestro estimado colega *El Imparcial* anuncia en su número llegado hoy á Sevilla importantes reformas, de las que nos congratulamos muy de veras como periodistas porque suponen un esfuerzo más de la prensa española en su aspiración de abrirse á todos los impulsos é iniciativas de la vida moderna tal como viene reflejándose en los grandes periódicos del mundo.

Hé aquí cómo el colega madrileño da cuenta de sus propósitos á sus lectores:

«Vigilantes siempre para averiguar de qué modo podríamos servir mejor á nuestros lectores, la historia de *El Imparcial* se compone de una serie no interrumpida de intentos, muchos de los que han prosperado, y merced á los cuales hemos conseguido ir renovando el espíritu animador de esta hoja, y adaptarla así á los deseos públicos.

De esta manera nos ha correspondido la fortuna de que sea *El Imparcial* el iniciador de buena parte de las modificaciones de la prensa española, hoy tan desarrollada y pujante.

Siguiendo este programa, que es más bien una tradición, vamos á añadir á *El Imparcial* nuevos elementos de amenidad y de cultura, completando el propósito hace tiempo esbozado de que dentro de nuestro periódico haya secciones especiales, aisladas de la disensión de los partidos, absolutamente neutrales y en las que no se examinen temas de polémica de los que dividen la opinión pública.

"LOS LUNES DE EL IMPARCIAL„

le antigua y gloriosa historia, constituye la iniciación de este pensamiento. Al continuar publicando como lo venimos haciendo esta hoja literario, procuramos *mejorar su confección y su texto. Los maestros acreditados* y los jóvenes que con brío entran en la campaña de las artes, han tenido, tienen y tendrán en nuestra sección de LOS LUNES tribuna eminente en que lucir sus ingenios y contribuir al progreso y mejora del gusto público.

"LA VIDA EN EL HOGAR"

es el título de una hoja que desde mañana aparecerá los jueves todas semanas en la misma forma editorial que LOS LUNES.

Será LA VIDA EN EL HOGAR un resumen de informaciones, amenidades y consejos útiles á la mujer. En esta hoja reputados especiales de la crónica social, de la moda y del *sport* femeninos, harán constar las novedades curiosas. Habrá en esta nueva sección lo que importa á la dama elegante y lo que interesa á la madre de familia humilde que desea conocer las maneras de hacer compatibles la ecomía con la comodidad. Desde la revista de las espléndidas fiestas del gran mundo á las recetas culinarias, desde el relato de las empresas de la caridad y el estudio de las fundaciones piadosas á las extravagancias y singularidades del *snobismo*, desde la semblanza de la señora ilustre á la referencia del rasgo de abnegación de oscura aldeana, todo cuanto puede servir de estímulo á la lectura y de alimento á la curiosidad femenina, será apuntado en estas páginas que han de ser resumen animado de la existencia en los aspectos de delicadeza y de elegancia, de arte tierno y de honesta alegría.

'LA AGRICULTURA MODERNA„

Tal será el título y tal será el tema de otra hoja que publicará *El Imparcial* todos los sábados en la misma forma que las de que antes hablamos.

Adviértese un activo movimiento reformistas en los usos y prácticas de la agricultura. Dedícanse á la explotación de la tierra grandes caudales que antes estaban empleados en valores públicos. No pocos linajudos aristócratas y opulentos representantes de la clase media, fundan granjas, adquieren copiosos rebaños de diversas suertes de ganados, introducen el regadío en sus tierras y muéstranse ansiosos de conocer día á día cuantas novedades produce la activa y fecunda experimentación en los países más adelantados.

LA AGRICULTURA MODERNA tendrá un carácter esencialmente práctico. Al frente de la redacción de esta hoja figuran las eminencias de la ciencia agronómica en sus varios ramos. Han de unir en sus trabajos la elevada teoría, sin la que todo práctica es viciosa, y la experiencia confrontadora de la doctrina.

Habrá en esta hoja información, consejo, datos, curiosidades, así para el labrador afortunado como para el modesto y para cuantos viven de las innumerables industrias agrícolas. Honrarán con su firma estas páginas los maestros de esos estudios, enlazando lo útil con lo agradable, de suerte que en los trabajos de LA AGRICULTURA MODERNA halle utilidad positiva quien se dedique á la labor de los campos y recreo y cultura quien viva apartado de tales ocupaciones.

No caben en las líneas de un anuncio los largos programas y los extensísimos sumarios susceptibles de comprender todas nuestras previsiones editoriales; pero cada día traerá su obra, cada dificultad su esfuerzo para vencerla, y la nunca interrumpida benevolencia del público nos seguirá sirviendo, como hasta aquí, de garantía y premio, de estímulo y apoyo.

***

COLABORACION EXTRANJERA

En virtud de contratos que hemos celebrado, *El Imparcial* publicará artículos *escritos especial y exclusivamente* para nuestro periódico por reputadísimos y famosos literatos extranjeros.

Inmediatamente aparecerá el primero de estos trabajos, debido á la brillantísima pluma del gran escritor francés, poeta, crítico, novelista y dramaturgo,

M. Catulle Mendes.

Este insigne literato escribirá para *El Imparcial* un artículo cada mes sobre el asunto de mayor importancia que en las artes ó en las letras ocurra.

M. CATULLE MENDES inaugurará su colaboración en *El Imparcial* con un artículo que ha de ser de gran resonancia. En él explicará M. Mendes lo que se ha propuesto al escribir su drama *La Virgen de Avila* y la veneración suprema que le inspira la santa doctora, contra lo que han supuesto algunos espíritus mal informados ó injustamente susceptibles.

En las mismas condiciones de publicidad, escribirá para *El Imparcial* el extraordinario novelista, filósofo y sociólogo.

M. Max Nordau.

Estamos en comunicación, para que nos honren asímismo colaborando en *El Imparcial*, con MM. *Anatole France* y *Jules Claretie*.

Esperamos también obtener la cooperación de los dos grandes novelistas británicos *Rudiar-Kipling* y *Wells*, tan admirado del público español.

Tolstoi, el maestro de las letras contemporáneas, escribe ahora con frecuencia breves cuentos en que palpitan su alta filosofía y su arte supremo de narrador. Publícanse al mismo tiempo estos trabajos inéditos del autor de *La sonata de Kreutzer* en importantes periódicos de París, Londres, Berlín, Nueva York y San Petersburgo. Hemos logrado que estas obras se publiquen en *El Imparcial* al mismo tiempo que en la prensa de aquellas capitales.

Con otros elementos valiosísimos enriqueceremos también la colaboración extranjera de nuestro periódico.

Nos proponemos así traer á las columnas de *El Imparcial*, además de la crónica del suceso en el mundo exterior mediante el servicio telegráfico, la inspiración de las ideas predominantes en los pueblos más adelantados, mediante la interpretación directa de los grandes literatos que guían sus mentes.

De esta suerte, pretendemos añadir á las páginas de *El Imparcial* cuantos elementos de interés nos sugiere la gratitud á nuestro amparador generoso, el público, á quien servimos.»

ESTUDIANTINA SEVILLANA

Entre gran número de estudiantes sevillanos ha surgido la idea de crear una estudiantina que vaya á Madrid en las próximas fiestas de Carnaval, con el propósito de recaudar fondos para la Asociación sevillana de Caridad.

Con objeto de aprobar el reglamento y elegir la Junta directiva se han reunido los organizadores. La Junta aprobada es la que sigue:

Presidentes honorarios: señor Rector, señores Decanos de las Facultades y señores Alcalde y Gobernador.

Presidente efectivo: don Joaquín Hazañas é Isern.

Secretario: don Manuel Fernández Barrón.

Tesorero: don Manuel Cano.

Director de la estudiantina: don Manuel de Brioude.

Subdirector: don Julio Fernández.

Vocales: señores Fernández Palomino, Astola y Guardiola, Delgado Puig y Moya.

Como socios honorarios figuran todos los señores catedráticos.

HERIDO EN RIÑA

En la calle Industria sostuvo reyerta Manuel Báez Adame con su futuro suegro y cuñado, resultando el primero herido de dos puñaladas.

Fué asistido en la casa de socorro del Prado de San Sebastián, por el profesor de guardia señor Merino, apreciándole dos heridas incisas, una en el cuello y otra en la cabeza, calificadas ambas de pronóstico reservado.

El herido manifestó en la citada casa de socorro que ignoraba quién le había herido, pero se ha comprobado que le causó las lesiones que sufre su futuro padre político.

Manuel Báez fué trasladado á su domicilio, calle Ancha de San Bernardo número 3.

SENADOR FALLECIDO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (5-35 t.)

Ha fallecido el senador vitalicio don Miguel Martínez Campos, hermano del general.

ASUNTOS PARA CABILDO

Además de los dictámenes relacionados en la citación del miércoles, se dará cuenta en el cabildo de mañana de los siguientes:

Acta notarial de la subasta para contratar el servicio de carros.

Un dictamen de la comisión de Asuntos jurídicos, relativo á la cesión de un panteón en el cementerio de San Fernando.

Otro de la misma sobre pago de decursas de censos.

De la de Obras públicas, sobre pago de obras hechas en la Alhóndiga.

De la misma, sobre aprobación de pedidos con destino á las obras de pavimentos.

De la misma, sobre autorizar obras en las casas Juzgado 11, cerramiento de una parcela en la avenida de Miraflores, Rosario 21, Pagés del Corro 130, Fernández y González 28, Alhóndiga 9 y Santo Tomás 20.

De la misma, proponiendo la ejecución de obras en la Escuela Práctica de niñas, de calle Riego.

De la misma, sobre adoquinar un trozo de calle Santa Ana, con cargo á los 50.000 metros cuadrados.

De la de Policía urbana, proponiendo se autorice la instalación de una caseta de madera en la Cruz del Campo.

De las de Beneficencia, Mataderos y Régimen interior, sobre aprobación de pedidos.

TRENES DE PASCUAS

Las compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante y Andaluces han combinado un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á precios reducidos, desde Madrid á numerosas estaciones de las citadas líneas.

El viaje se podrá efectuar del siguiente modo:

El de salida.—Los portadores de billetes de 1.ª y 2.ª clase, por trenes correos ó mixtos, los días 15 y 16 de Diciembre, inclusive.

Los poseedores de billetes de 3.ª clase, únicamente por los trenes mixtos de los referidos días 15 al 25.

Viaje de regreso.—Los viajeros que posean billetes de 1.ª y 2.ª clase, por los trenes correos ó mixtos de los días 25 de Diciembre al 10 de Enero, ambos inclusive.

Los que sean portadores de billetes de 3.ª clase, únicamente por los trenes mixtos de los mencionados días 25 de Diciembre al 10 de Enero.

Transcurridos los plazos para la ida y el regreso, que se determinan anteriormente, sin hacer uso de los billetes, serán considerados nulos, sin que sus portadores tengan derecho á reclamación alguna.

En virtud de la real orden de 1.° de Marzo de 1906, se prohibe la reventa de estos billetes.

Se concede al viajero el transporte gratuito de quince kilogramos de equipaje. El exceso se cobrará con arreglo á las tarifas correspondientes.

SITUACION DE BUQUES

(29 de Noviembre de 1906)

Ibarra

Cabo Corona, en Bilbao.
Cabo Toriñana, en Málaga, rumbo Poniente.
Cabo Oropesa, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Roca, en Málaga, rumbo Levante.
Cabo San Sebastián, en Tarragona, rumbo Poniente.
Cabo Nao, en Villagarcía, rumbo Sevilla.
Cabo Tortosa, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo San Martín, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo San Vicente, en Bilbao. Sale el 2.
Cabo San Antonio, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Cabo Quejo, en Marsella.
Cabo Trafalgar, en Cádiz, rumbo Levante.
Cabo Peñas, en Bilbao.
Cabo Palos, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo Ortegal, en Bilbao.
Cabo Creus, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo Espartel, en Villagarcía, rumbo Norte.
Cabo Prior, en Alicante, rumbo Valencia.
Cabo Silleiro, en la mar, rumbo Santander.
Itálica, en Bilbao.
Triana, en Sevilla.
Ibaizábal, en Sevilla, rumbo Norte.
La Cartuja, en Ferrol, rumbo Sur.
Vizcaya, en Avilés, rumbo Sur.
Cabo Higuer, en Vigo, rumbo Norte.
Cabo Santa Pola, en Cádiz, rumbo Poniente.

La Sevillana

Aznalfarache, en Barcelona, rumbo Valencia.
Clérvana, en Sevilla. Sale el 4.
San José, en Valencia, rumbo Barcelona.
Sevilla, en Cádiz, rumbo Algeciras.
Torre del Oro, en Almería, rumbo Málaga.
Lafitte, navegando para Burdeos.
Macarena, en Málaga, rumbo Sevilla.
Santa Ana, en Cette, rumbo Marsella.

Vinuesa

Manuel Espaliu, en Barcelona.
Nuevo Valencia, en Sevilla.
Andalucía, en Barcelona.
Castilla, en Almería.
Aragón, en Sevilla.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningham, en Pasajes, rumbo San Sebastián.
Fortuny, en Cádiz, rumbo Lisboa.
Lista, en Londres, rumbo Amberes.
Bravo, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Herrera, navegando para Cádiz.
Velázquez, en Barcelona, rumbo Londres.

Comisión Mixta de Reclutamiento

La Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia ha procedido á la distribución de los 339 mozos del reemplazo de 1905 que han correspondido á los pueblos afectos á la caja de Osuna, en la siguiente forma:

Caja de Osuna

Aguadulce le corresponden nueve mozos que alcanza al número 11 inclusive, Arahal 16 al 30 respectivamente, Badolatosa 6 al 18, Casariche 12 al 19, Corrales 12 al 10 y dos de reemplazos anteriores, Ecija 62 al 74, Estepa 28 al 31, Fuentes de Andalucía 17 al 22, Gilena 11 al 14, Herrera 14 al 20, Lantejuela 4 al 4, Lora de Estepa 2 al 4, Luisiana 8 al 9, Marinaleda 6 al 9, Marchena 35 al 47, Martín de la Jara 3 al 3, Osuna 46 al 70, Posadas 18 al 26, Pedrera 5 al 6, La Roda 6 al 5 y uno del reemplazo anterior, El Rubio 3 al 8, Saucejo 11 al 12 y Villanueva de San Juan 5 al 16.

Caja de Carmona

Los 225 mozos pertenecientes á esta caja de recluta han sido distribuídos en la forma que á continuación se expresa:

Alanís corresponden diez mozos que alcanza al número 17 inclusive, Alcolea del Río 6 al 7, Almadén de la Plata 9 al 14, Campana 10 al 16.

Cantillana 12 al 18, Carmona 23 al 40, Cazalla de Sierra 24 al 37, Constantina 22 al 25, Lora del Río 18 al 28, Mairena del Alcor 11 al 18, Navas de la Concepción 10 al 5 y cinco de reemplazos anteriores, Pedroso 12 al 11 y uno del anterior reemplazo, Peñaflor 10 al 15, Puebla de los Infantes 14 al 16, Real de la Jara 8 al 9, San Nicolás del Puerto 4 al 6, Tocina 7 al 9 Villanueva del Río 10 al 9 y uno del reemplazo anterior, Villaverde del Río 6 al 11, Viso del Alcor 15 al 19.

Distrito de la Magdalena 36 al 56, íd. de Triana 32 al 49, Guadalcanal 20 al 25.

Orden de la plaza

Servicio para el día 30.

Jefe de día, el comandante de Soria don Antonio Sandino.

Hospital y provisiones, Soria, Sexto capitán.

Parada, Soria.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

EN VALVERDE

MITIN ANTICLERICAL

(POR TELÉGRAFO)

Valverde 29 (11 m.)

Se ha celebrado un mitin de carácter anticlerical

Hablaron los señores Navarro, Vizcaíno y otros.

Las conclusiones del mitin han sido telegrafiadas al jefe de la Unión republicana y al presidente del Consejo de ministros.

Como consecuencia de este mitin se organiza otro de carácter opuesto.

Se están recogiendo firmas entre las mujeres y los niños de las escuelas para protestar del proyecto de ley de Asociaciones.—*C.*

INTENTO DE SUICIDIO

Julia Pérez, de 18 años, que habita en la calle Canarios número 2, intentó esta tarde á las tres poner fin á su vida, arrojándose al río por el puente de madera llamado Nuevo.

Unos pintores que trabajaban en un lugar próximo al del suceso, al ver la acción de la desgraciada joven, acudieron en su auxilio, evitando que aquélla realizara sus propósitos.

Varias personas de las que presenciaron la escena avisaron al guardia municipal Pablo Izquierdo, número 21, quien condujo á la joven en un carruaje á la casa de socorro del Prado de San Sebastián, desde donde pasó á su domicilio.

Según parece, los móviles que impulsaron á la Julia Pérez, han sido cuestiones amorosas.

LA CRISIS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (4-15 t.)

URGENTE

Los trabajos de constitución.—Todavía no hay ministros.

El señor Moret ha estado en palacio para enterar al rey de los trabajos que realiza para la formación de Gobierno.

Durante todo el día ha trabajado incesantemente en aquel sentido, celebrando diversas conferencias con las personalidades más caracterizadas del partido liberal.

Nos ratificamos en que el señor Moret tropieza con no pocas dificultades para constituir su Gabinete.

Esta circunstancia motiva que la expectación aumente.

No obstante, se espera que á la caída de la tarde pueda presentar al rey la lista de los nuevos ministros.

Canalejas insiste en su dimisión.—Incompatibilidad de criterio.

Después de la visita á palacio de que damos cuenta en el telegrama anterior, el señor Moret visitó al señor Canalejas, rogándole que retirase su dimisión como presidente del Congreso.

El señor Canalejas insistió en su resolución, manifestando al señor Moret que aquélla era de carácter irrevocable.

Díjole que hallándose conforme con la orientación política del anterior Gobierno, no podía continuar desempeñando la presidencia de la Cámara, porque esto equivaldría á una rectificación injustificable de su pensamiento.

Dimisiones

Los altos empleados de filiación canalejista, monterista y dominguista han presentado las dimisiones de sus cargos.

La presidencia del Senado

Madrid 29 (5-45 t.)

URGENTE

El señor Montero Ríos continuará presidiendo el Senado con el nuevo Gobierno.

Romanones sigue sintiéndose ministerial

Madrid 29 (5-45 t.)

URGENTE

El conde de Romanones ha visitado en su domicilio al señor Moret.

Al salir manifestó que había Gobierno. Los nombres de los nuevos ministros no se han hecho aún públicos.

Romanones dijo también que serían discutidos los presupuestos y el proyecto de ley de Asociaciones alternativamente y con más rapidez que lo hubiera hecho el anterior Gobierno.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 30 de Noviembre de 1906

San Andrés, apóstol.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Andrés.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA (31

CAROLINA INVERNIZIO

LA REINA DEL MERCADO

cribirla. No dijo palabra, pero el brillo de sus ojos se apagó, sus labios cárdenos temblaron y sus dedos se contrajeron nerviosamente.

Laura en aquel instante, fué injusta para María Luisa.

—La creía una muchacha de juicio, honrada—exclamó;—pero sólo son apariencias: en el fondo es frívola, tonta, coqueta.

—Mamá—balbuceó el joven angustiosamente.

—Es preciso, hijo mío, que te diga la verdad. Su madre misma, irritadísima contra ella, me ha dicho que María Luisa, desde que la han proclamado reina del mercado, se imagina ser una soberana y no se contenta sino con príncipes.

—Marta calumnia á su hija—contestó Manlio.

—María Luisa ha sido muy viciada por su padre y principalmente por su madrina—añadió Laura;—¿te parece bien que una muchacha de su condición lleve reloj y cadena de oro, lo mismo que las señoritas de la aristocracia? Su madre teme...

—¿Qué teme?

—Que el hijo de la condesa Trana esté enamorado de María Luisa y que ésta y el joven conde se entiendan secretamente.

—No me lo digas, mamá; no me atormentes.

Su corazón parecía pronto á estallar y el joven tuvo que sentarse: las fuerzas para sostenérse en pie le abandonaban.

Laura lanzó un grito y corrió á abrazarle.

—¡Perdóname! ¡perdóname!—exclamó.—He procedido de una manera brutal al desengañarte; pero, ¡si supieras lo que he padecido al conocer la negativa de María Luisa!... Hacía tanto tiempo que acariciaba el dulce sueño de tenerla por nuera...

—¿Y qué quieres hacer mamá? No he nacido para gozar tal felicidad y quizá valga más; ¡tal vez muy pronto tendría que abandonarla!

—¿Abandonarla? ¿Por qué?

Manlio tenía calentura y al propio tiempo temblaba.

—Porque adivino que mi vida no será muy larga.

—No me digas eso, no; me matas al decirlo—exclamó Laura besándole.—Tu salud es buenísima ahora; á María Luisa ya la olvidarás.

—¡Si pudiera...!—suspiró Manlio.

—Debes quererlo; de otro modo, ¡ay! ¡ay de María Luisa, si por su culpa tuviera que perderte!

Y la pobre madre, tan buena, tan humilde, se irguió en ademán amenazador; y había en su actitud tal intensidad de pasión y enojo, que Manlio se asustó.

—Cálmate, mamá—suplicó;—te prometo hacer toda clase de esfuerzos para olvidarla; pero debes jurarme que ni un acto, ni una palabra de rencor saldrá de tus labios contra María Luisa, porque ella no tiene la culpa de que yo sea débil y enfermizo; como tampoco tiene la culpa de no poderme amar. ¡Júralo, mamá!

Laura no pudo resistir más y se echó á llorar, y prometió cuanto su hijo quiso que prometiera.

¡Ah! ¡Si arrastrándose á los pies de la niña hubiera podido inducirla á querer á Manlio, la pobre madre se hubiese humillado derramando lágrimas de gratitud! ¿Por qué no procurar hablar con ella á solas? Marta había acompañado á Francisco al Colegio militar y aun no habían regresado de Milán.

Laura aprovechó aquellos momentos y hallando á Mariana, la anciana sirvienta de los Bracciolo, le dijo:

—Dile á María Luisa que esta noche, después de cenar, suba un momento á casa. Mi hijo no estará.

Mariana dió el recado á la hermosa niña, mientras ésta se hallaba en la mesa con el padre, el tío y la abuela.

—¿Qué debo hacer?—les preguntó.

—Te aconsejaría que fueras—contestó el padre.—Seguramente, Laura te preguntará si su hijo debe abandonar toda esperanza de que llegues á ser su esposa. Y tú, con lealtad, debes contestarle que sí.

—Luis tiene razón—añadió mamá Francisca—pero es necesario tener consideración á la pobre madre y no decirla que la causa de que hayas rechazado á Manlio es la poca salud del muchacho.

—¿Por qué he de decir esto? Sería una falsedad—repuso la niña.—Le rehuso, no porque esté enfermo, sino porque no le amo; y no me casaré nunca con un hombre á quien no haya dado antes mi corazón.

—¡Bien!—exclamó Luis.

Terminada la cena envió á Mariana á asegurarse de si doña Laura estaba sola.

La criada volvió, contestando afirmativamente, y María Luisa subió á casa de su vecina.

Apenas la vió la buena señora, la echó los brazos al cuello, besándola con apasionamiento, y sus ojos se velaron y con voz trémula preguntó:

—¿Acaso te he estorbado, hija mía?

—No tenía ningún quehacer, doña Laura—replicó la joven con su habitual franqueza.—¿No quería usted hablarme? Pues aquí me tiene.

—Quería hacerte una petición—añadió Laura,—y te ruego que me contestes con la mayor sinceridad. ¿Tan odioso es á tu corazón mi hijo, que no quieres dejarle la menor esperanza de que un día, tal vez, llegues á amarle?

—¿Odioso?—replicó María Luisa.—Se engaña usted, señora; al contrario, siento por Manlio una gran simpatía y le quiero mucho, porque es bueno, noble y generoso; pero no puedo amarle porque le quiero como á un hermano.

—Comprendo—dijo Laura, mientras reflejaba en su rostro un pesaroso descorazonamiento—que tu alma está ya enamorada.

Un vivo carmín tiñó las mejillas de María Luisa, que contestó:

—No; mi corazón no conoce otro afecto que el tenido á mis padres, á mi abuela y á mi madrina. Creo que no me casaré nunca; pero si me caso, solamente será con quien ame verdaderamente, como mi madre ama á mi padre, como usted amó á su marido.

Con esta última frase, la niña hizo vibrar las más hondas fibras del corazón de Laura. Una lágrima apuntó en sus ojos..

—Me has hablado con el lenguaje de la razón y la virtud—murmuró—y no puedo insistir más. Las madres siempre somos egoístas: sólo he visto el dolor de mi Manlio y he pensado que tú, rehusando su amor, le matarías tal vez.

—No diga usted eso, señora; Manlio vivirá, porque usted sabrá curar la herida de su corazón y yo conservaré siempre para él la afección pura y santa de una hermana. Dígame que no está enfadada conmigo y que su hijo tampoco me guardará rencor.

—Manlio podrá ahogarse en un mar de pesadumbre; pero nunca pronunciarán sus labios la menor palabra contra tí. Aun rogará al cielo por tu felicidad, para que el hombre que elijas sea digno de tu amor. Pero guárdate, María Luisa, de buscar un amor que sea contrario á los deseos de tus progenitores: he probado el martirio que origina un casamiento así: la felicidad siempre se ve sustituída por la amargura. Y luego, tarde ó temprano, los hijos maldicen la debilidad de su madre.

María Luisa estaba pálida, pero tranquila.

—No me casaré nunca sin el consentimiento de los míos—respondió. Aquel á quien elija, será querido de mis padres, ó si no, renunciaré á su amor aunque me cueste la vida.

—Tú eres mejor que yo. ¡Dios te bendiga!—murmuró Laura. Y luego añadió con acento desgarrador:—¡Ah! ¿por qué no puedo llamarte hija?

María Luisa permaneció silenciosa. No quería dar á aquella madre una esperanza que nunca hubiera sido realizable. En aquel instante de silencio sonó la campanilla.

María Luisa se puso en pie temblando; temía que fuera Manlio.

—Es necesario que me vaya—dijo.

—No temas—contestó Laura;—no puede ser mi hijo: tiene la llave del piso y no llamaría. Debe ser alguien que se ha equivocado.

—De todos modos, aprovecharé la ocasión para volverme á casa; deben aguardarme ya.

La campanilla sonó otra vez.

—¿Quién hay?—preguntó Laura.

—¿Vive aquí doña Laura Castelli?—preguntó una voz desconocida.

Laura abrió la puerta y se halló ante un recadero.

—Soy yo—dijo—¿qué desea?

—Tengo esta carta para entregársela; me han dicho que era urgente.

A la pobre mujer le flaqueaban las piernas y sus manos temblaban.

María Luisa escuchaba con ansia aquel diálogo.

—¡Dios mío, Dios mío! Tal vez haya ocurrido una desgracia á mi hijo—balbuceó.

—¡Oh! señora, no piense usted mal con tanta prisa—exclamó María Luisa.

Y volviéndose al recadero, preguntóle:

—¿Quién le ha entregado esta carta?

—Un criado de casa de Filangero.

Laura exhaló un grito que parecía de alegría.

—Pase, pase—dijo;—en tanto beberá un poco de vino, leeré la carta. Es de mi hermana—añadió mirando á María Luisa.

—Entonces, señora—agregó la niña—si no me necesita usted, me iré; volveremos á vernos mañana.

Laura asintió con un movimiento de cabeza. Estaba ocupada llenando un vaso de vino y lo sirvió al recadero. Luego, con manos temblorosas, se puso las gafas.

Después de tantos años de silencio, su hermana la escribía.

Cultos

El oficio y misa son de San Andrés, rito doble, color encarnado.

En la novena al Señor del Gran Poder, que se celebra en San Lorenzo, predica fray Estanislao de la Virgen del Carmen.

El día 6 en que se celebrará la función principal, está el sermón á cargo del don José Galan y Caballero, deán de la Catedral de Cádiz.

En la capilla del Carmen de María Reparadora, se celebra la novena en honor de la Concepción.

En San Andrés se verifica función solemne en honor del santo titular con sermón.

En Santa Cruz habrá velada por las adoratrices nocturnas.

Los ejercicios de Pasión, se verifican en los templos donde hay establecidas hermandades de cofradías.

MOVIMIENTO DE BUQUES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (5-35 t.)

Telegrafían de Cádiz que mañana zarpará con dirección á Tánger el *Princesa de Asturias*.

En breve llegará el acorazado *Pelayo*, con objeto de entrar en carena.

El *Destructor* salió para Gibraltar.

En Melilla fondeó el *General Concha*.

Hállase listo para marchar con rumbo á Marruecos el *Río de la Plata*.

Reina gran expectación.

TERRIBLE EXPLOSION

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (5-30 t.)

Doscientos muertos

Dice un despacho de París que en Witen (Westfalia), ocurrió una explosión en una fábrica de explosivos, quedando totalmente destruída.

Muchos edificios próximos también resultaron con grandes destrozos.

Van extraídos hasta ahora doscientos muertos.

Los heridos pasan de centenares.

Los habitantes de las casas próximas huyeron presas del terror.

La sacudida que produjo la explosión fué formidable.

Témese que ocurran más explosiones.

EL FUTURO TEATRO DE NUEVA YORK

Los neoyorkinos abrigan una noble ambición; desean tener un teatro de arte por el arte y no para obtener beneficios. Hace más de año y medio que los Mecenas yanquis abrieron una suscripción para construir un edificio, en el que se exhibirán todas las eminencias de la escena, inglesas y americanas. Ya se habían trazado los planos y hasta se había elegido el emplazamiento al Oeste del Parque Central, entre la 62 y la 63 calles, en uno de los más elegantes barrios de la ciudad.

La prensa neoyorkina ha publicado una enfática y pomposa descripción de este nuevo teatro, que ya estaría funcionando si se hubiese llegado á construir, porque, después de todo, no falta más que este mínimo detalle: que el teatro exista, lo que no sucederá hasta dentro de un par de años.

[illegible] analogía con el renacimiento italiano. Las alineaciones de las dobles columnatas, en cuyos intervalos se armonizará la cintra de las ventanas, formarán un conjunto que no parece muy á propósito en un edificio destinado á espectáculos.

El edificio afectará la forma de un cuadrado de gran elevación, construído todo él de piedra blanca y coronado por una cúpula. El interior será de mármol. El «foyer» será decorado por los mejores artistas extranjeros.

La escena tendrá cien pies de anchura por ochenta de fondo.

En la parte posterior del escenario habrá cuarenta cuartos para los artistas, provistos de todo género de comodidades, cuatro amplios salones para los coristas y dos salas de cabida cada una de cincuenta personas, que servirán de punto de reunion y de comedor.

Habrá, además, una sala de 500 metros cuadrados para los ensayos de bailes, tres salas de iguales dimensiones para los ensayos generales, un salón de recepción para los artistas, dos departamentos para los directores de orquesta y tres para los directores de escena.

Se instalarán talleres de carpintería, de pintura, de decoraciones, así como viviendas para el personal permanente, porteros y otros empleados.

Se reservará, por último, el terreno necesario para construir una biblioteca, en la que se reunirán las mejores obras musicales del repertorio y las obras maestras de los más renombrados autores del nuevo y viejo continente.

Cuando todo esto esté funcionando se creará una especie de conservatorio que sea un plantel de artistas para el nuevo Centro que se construye y talleres especiales para la confección de trajes.

En el recinto del teatro podrán acomodarse hasta dos mil espectadores.

La gran idea que se persigue es sintetizar en un monumento incomparable todas las comodidades que separadamente ofrecen la Opera, la Opera Cómica, el Teatro Francés y la Villa Médicis.

No se representarán únicamente obras clásicas escritas en inglés, sino también comedias, dramas y operas extranjeras.

Como se vé, los americanos del Norte no retroceden ante ningún empeño por difícil y costoso que sea, y ahora tratan nada menos que de reunir en un solo edificio las recreaciones artísticas de París, Roma y Nueva York.

De la mañana

La administración de la miel

A LOS VARIOLOSOS

Con motivo de la recrudescencia de la viruela en esta región, creo oportuno dar á conocer la acción benéfica que la miel ejerce en la curación de tan repugnante enfermedad.

Al tratar de viruela, recordemos siquiera por gratitud en nombre de la sociedad y para rendir un tributo más de admiración al ilustre Jennez, uno de los más grandes bienhechores de la humanidad, pues á él cabe la gloria de haber generalizado y establecido científicamente, por el año 1796, la vacunación profiláctica de tan grave dolencia. Hasta entonces morían anualmente y por término medio, unas seiscientas mil personas.

La vacunación y revacunación convenientemente hechas, son las medidas higiénicas que todos los países civilizados ponen en práctica para librarse de la enfermedad, y en algunos tales principios científicos se han elevado á la categoría de leyes de modo más ó menos directo y han conseguido extinguirla, pudiendo decirse que hoy la viruela existe solamente en los pueblos poco cultos y donde la higiene, si no es desconocida, por lo menos está en el olvido.

Para la curación de la viruela como para la de otras muchas enfermedades, desgraciadamente la ciencia actual no tiene medicamento específico, no posee ni aun medios que puedan detener el curso de la enfermedad, y no obstante, se han usado en varias épocas remedios más ó menos eficaces, á los cuales se les reconocían virtudes maravillosas y que más tarde la experiencia clínica demostró su fracaso.

Sin la menor pretensión y únicamente por lo que pudieran valer las observaciones por mí hechas, voy á poner de manifiesto un procedimiento que aunque empírico, es algo conocido por el vulgo, de excelentes resultados, inofensivo, compatible con todos los procedimientos curativos y sistemas médicos, que el práctico pueda emplear á la cabecera del enfermo, en pura clínica, y me refiero tan solamente á la *administración de la miel á los variolosos* á la dosis de una cucharada cada cuatro horas.

En el transcurso de catorce años que llevo práctica médica, he tenido ocasión de asistir buen número de enfermos de todos sexos y edades atacados de viruelas en sus varias formas de discreta, confluente y negra ó hemorrágica y puedo decir que no he tenido que lamentar más que una sola defunción y para eso se trataba de un niño de tres años, sin vacunar á quien se presentó la forma hemorrágica.

La aplicación de la miel para la curación de la viruela, está recomendada por ilustres clínicos.

Es la miel una glucosa, que introducida en el torrente circulatorio, provoca una glicemia pasajera y una sobreactividad funcional con deshidratación notable de los tejidos, aumentando también la actividad de los órganos fagocitósicos ó defensores del organismo, es antiséptica, en una palabra; recordando el aforismo de Letamendi «El mejor microbicida no será el que en el laboratorio mate al microbio, sino aquel, que en la alcoba salve la vida al enfermo.»

La miel es un alimento azucarado, hidrocarbonado, que junto con las carnes y las grasas, se hacen indispensables para mantener la salud, es necesario comer estas tres clases de alimentos para vivir sanos.

La composición de la miel es complejísima y suministra gran cantidad de azúcar y otras varias sustancias alimenticias, bajo una forma muy fácil de digerir y asimilar, no excita la mucosa del estómago y lo atraviesa rápidamente sin ser digerida por él, sino por el intestino como todos los azúcares, siendo altamente nutritiva, pues dá casi la totalidad de su peso de sustancias asimilables. Los que padecen de dispepsia pueden y deben usarla como postre en vez de otros azúcares, teniendo además la ventaja de obrar como ligero laxante.

Tales virtudes no merecen olvidarse, quedándome la satisfacción de haber divulgado mis modestos conocimientos en beneficio de la ciencia y de la humanidad doliente.

Doctor Francisco Cañete.

UN CURA APALEADO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (12-30 m.)

Ferrol

En una aldea próxima, durante una procesión, el párroco quiso obligar á los mozos á que condujesen las andas.

Los mozos se resistieron, dejando la imagen en la calle.

El cura increpó entonces á los feligreses y éstos le apalearon, promoviéndose formidable escándalo.

NOTICIAS

Procedente de Santander ha llegado á Sevilla nuestro estimado amigo don Ramón Sedano.

El día 12 de Diciembre se celebrarán los ejercicios espirituales á San Ignacio, en las Esclavas del Corazón de Jesús, para señoras, dirigidos por el P. Ignacio Ibarra.

Enviamos nuestro sentido pésame á nuestro convecino don Bonifacio Bravo por el fallecimiento de su hijo Pedro, hermoso niño de dos años y medio de edad.

Ha fallecido en Moguer el capitán de navío don Luis Bayo Hernández Pinzón.

A su entierro asistieron numerosas personas de Huelva, entre ellas el personal de la Comandancia, una comisión del gobierno militar y otra de las obras del Puerto.

Después de pasar unos días en Sevilla regresó á Jerez de la Frontera Mr. Grahan Gandell.

En Madrid en la calle de Peligros 3 principal izquierda, se ha instalado una nueva casa de viajeros, cómoda y tranquila, bautizada con el nombre de *La Sevillana*, y regenteada por nuestra paisana Matilde García. Los que tengan necesidad de estar allí por temporada y utilicen la casa que les recomendamos, nos lo agradecerán.

= Avisos oficiales =

El soldado Antonio Ruiz Cobato, se presentará en el cuarto negociado del gobierno militar de esta plaza, de nueve á once, en día no festivo, para enterarle de un asunto.



Esta tarde ha visitado en su despacho al gobernador civil, señor Benítez Parodi, una comisión de trabajadores que se dedican á la descarga de carbón de piedra del vapor *Miguel Sáenz* para quejarse de que por el contratista se les quiere abonar á 0,65 pesetas la tonelada, cuando siempre se ha pagado á cuatro, cinco y hasta seis reales.

Los mencionados trabajadores, que son unos veinte, se han negado á percibir la cantidad designada por el referido contratista.

Nuevo Mundo de esta semana publica información gráfica de los sucesos de Marruecos, de Portugal, etc., etc.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 520; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas asilos 155; íd. íd. con bonos solamente, 115, ídem íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 61; íd. íd. con pan, 00.

Total de individuos socorridos, 1.366.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Eduardo Pesquera.

THE SEVILLE TRAMWAYS C. L.ᵈ

Tranvías Eléctricos de Sevilla

AVISO AL PUBLICO

Desde 1.º de Diciembre próximo quedará restablecido el servicio desde la Plaza de San Francisco al Cementerio de San Fernando y viceversa, en las mismas condiciones que antes.

Mañana sábado, á las ocho y media de la noche, dará una conferencia en el Ateneo el secretario general de dicho Centro, don Manuel Jiménez Ruiz, desarrollando el tema *La nueva escuela de Derecho penal*.

Donativos recibidos para la tómbola de la velada del Postigo del Aceite, la que tendrá lugar en los días 7 y 8 de Diciembre próximo:

Don Manuel y don José Santa Cruz Mateos, diez pesetas; don Félix Camacho Troya, una ídem; don Eugenio Santaoialla, diez; don Lucas y don Manuel de la Riva Villegas, cuatro botellas de licor; don Miguel Bravo Ferrer, una batea de metal y jarrón de china decorado; doña Eugenia Alvarez y Daguerre, viuda de Vásquez Zafra, una licorera fantasía con batea y dos bolsos de raso con batea; señores Vadillo, Zabala y Peyré, seis toquillas de estambre y una caja de calcetines; don Bartolomé Collado, una muñeca fantasía, seis muñecas y dos pilitas de china para agua bendita; don Enrique Martínez, un estuche con pitillera y fosforera de bronce con incrustaciones; don Juan María García Espinosa, dos platos pintados, y don Francisco González, una cadena de oro y medalla esmaltada.

La venganza de una mujer

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (12-30 m.)

En una bohardilla de la calle Encomienda núm. 20, se ha desarrollado hoy una trágica escena.

Hace meses vivían maritalmente Pilar Cantero y Enrique Lafón.

Este vió á su amante ayer en una calle muy céntrica, con un hombre.

Por la noche, al encontrarse en su domicilio, cuestionaron Enrique y Pilar.

Esta se levantó muy de mañana, salió á la calle y comprando vitriolo lo subió á la casa, donde todavía estaba Enrique durmiendo, y le arrojó el vitriolo en la cara.

Enrique se encuentra gravísimo, con quemaduras en la cara, el cuello y los brazos.

Pilar fué detenida.

LA CRISIS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (7-50 t.)

URGENTE

EL NUEVO MINISTERIO

El rey ha aprobado el siguiente ministerio.

Presidencia, Moret.
Estado, Pérez Caballero.
Gracia y Justicia, conde de Romanones.
Hacienda, don Eleuterio Delgado.
Gobernación, Barroso.
Guerra, Luque.
Marina, Alba.
Instrucción pública, vacante.
Fomento, Gasset.

Madrid 30 (12-30 m.)

Los trabajos preliminares.-Conferencia de Moret y Montero Ríos.

Muy de mañana empezó el señor Moret los trabajos preliminares para la formación del Gobierno.

Primeramente visitó al marqués de la Vega de Armijo, quien le ofreció que apoyaría al Gobierno incondicionalmente.

Después conferenció con el señor Montero Ríos.

Este le dijo que apoyaría toda situación liberal que contenga el programa del partido, añadiendo que no quería conceder á nadie su representación, sin que esto significara que se oponía á que cualquiera de sus amigos aceptara una cartera.

El señor Moret insistió en que le designara algunos nombres, á cuyo efecto le leyó una lista de los diputados y senadores más significados como monteristas.

Al llegar al nombre del señor Barroso, el señor Montero Ríos le dedicó frases cariñosísimas.

Así terminó la conferencia, insistiendo el señor Montero Ríos en la necesidad de que se cumpla el programa que redactaron los exministros liberales á raíz de la muerte del señor Sagasta.

Añadió que si el señor Moret se proponía hacer un Gobierno de concentración debía contar con el concurso del señor Canalejas.

Como Moret le contestara que Canalejas había dimitido, el señor Montero Ríos insistió en que le viera y le hiciera desistir.

Trabajos cerca de Canalejas y Romanones.-Entrevista de Moret con Canalejas.

El señor Moret regresó á su domicilio y envió al señor Aguilera para que viera á Canalejas y le dijese que él le vería más tarde.

Después marchó á palacio diciendo que no llevaba lista, sino que iba á exponer el rey los trabajos que realizaba y que volvería á las seis de la tarde.

De palacio se dirigió Moret á casa del señor Canalejas.

Este se había negado á acceder á los deseos del señor Moret y así lo había manifestado á los señores Aguilera, Gasset y marqués de Tovar, que le habían visitado como comisionados.

Cuando le vió el señor Moret, Canalejas insistió en su negativa, sin que le hicieran desistir de su actitud ninguna clase de argumentos.

Además se negó á dar nombre de ningún amigo suyo para que formara parte del Gobierno, diciendo que allá sus amigos hicieran lo que tuviesen por conveniente.

No se dió por vencido el señor Moret y rogó á Canalejas que hiciera gestiones cerca de sus amigos.

La respuesta del presidente dimisionario del Congreso fué decirle que no tenía inconveniente, pero añadiendo que antes de hacerles la invitación les diría que él había dimitido con carácter irrevocable.

Convencido el señor Moret de que nada conseguiría, se marchó, desistiendo de que en el nuevo Gobierno tenga representación el señor Canalejas.

A las doce y media el señor Gasset visitó al conde de Romanones para ofrecerle una cartera.

El conde nada le contestó en definitiva.

Conferencia de Moret y Romanones.--Manifestaciones de éste.

A las cinco de la tarde fué el conde de Romanones á casa del señor Moret, celebrando con éste una extensa conferencia, dedicada casi toda al programa del Gobierno dimisionario al proyecto de Asociaciones y á la discusión de los presupuestos.

El conde de Romanones manifestó la necesidad de que no se retire el proyecto de Asociaciones y se simultanée su discusión con la de los presupuestos.

Aceptó en principio el continuar en el ministerio de Gracia y Justicia.

Al salir de la conferencia el conde de Romanones, manifestó:

—Hay Gobierno. Discutiremos los presupuestos y la ley de Asociaciones alternativamente y más rápidamente que el anterior.

Añadió que el señor Montero Ríos presidirá el Senado.

La cartera de Gobernación

El señor Barroso recibió á primera hora el ofrecimiento de que aceptara un puesto en el Gobierno.

Después de consultar con el señor Montero Ríos fué Barroso á casa del señor Moret y aceptó la cartera.

Vuelta de Moret á palacio.-La cartera de Instrucción pública.

El señor Moret continuó toda la tarde los trabajos para formar ministerio y acordar los nombramientos del alto personal, recibiendo innumerables visitas de los prohombres hasta las seis y cuarto que volvió á palacio.

A la salida dijo que el rey le había aprobado la lista ya telegrafiada.

Añadió que la vacante de la cartera de Instrucción pública obedecía á que estaba pendiente su designación de consulta con una persona que se encuentra fuera de Madrid.

Esta persona es el señor Rodríguez de la Borbolla.

La jura del nuevo Gobierno.--Su programa.--La discusión de la ley de Asociaciones.

También dijo el señor Moret que el Gobierno jurará mañana á las doce y que el sábado se presentará al Parlamento.

Este Gabinete—añadió—es continuación del anterior, como lo prueba el figurar en el mismo varios ministros del anterior Gabinete.

Hará también la misma política y continuará la discusión de los presupuestos y de la ley de Asociaciones, haciendo en ésta algunas enmiendas que serán aceptadas, porque la harán más radical.

La ley—continuó—se discutirá tan ampliamente como había ofrecido el general López Domínguez, oyendo á todo el mundo en las informaciones que se abrirán sobre la ley.

Dimisiones de altos cargos

El señor Merino ha visitado al señor Canalejas, entregándole la dimisión del cargo de gobernador del Banco de España.

Este paso dado por el señor Merino se ha comentado mucho porque se creía que seguía las inspiraciones del señor Moret.

También han dimitido el fiscal del Supremo, varios directores generales y otros altos empleados, incluso el señor Francos Rodríguez de la tercera vicepresidencia del Congreso.

A primera hora se recibió en el Congreso una comunicación del señor Canalejas, dimitiendo la presidencia del Congreso.

Se indican para la subsecretaría de Instrucción pública al señor La Bastida, y para fiscal del Tribunal de Cuentas á don Carlos Groizard.

Animación en el Congreso.--Manifestaciones de Canalejas.

La tarde en el Congreso ha sido animadísima.

El salón de Conferencias y los pasillos estaban atestados de diputados, senadores y periodistas.

Entre los grupos circularon multitud de infundios.

El señor Canalejas también estuvo en su despacho, donde declaró que su actitud no es de abierta hostilidad, sino de prudente y resignada expectativa.

Dijo que no combatirá al Gobierno por pura pasión.

Entiende que las orientaciones del partido liberal deben condensarse en estos tres proyectos fundamentales: la ley de Asociaciones, la transformación de los Consumos y el servicio militar obligatorio.

Cualquier Gobierno que desarrolle la política en este sentido tendrá su incondicional apoyo, sea quien quiera la persona que lo presida.

¿Romanones renuncia?-Manifestación contra el Gobierno.

A última hora se ha asegurado que el conde de Romanones ha escrito al señor Moret devolviéndole la cartera de Gracia y Justicia y diciéndole que no puede aceptar tampoco ninguna otra.

Dícese que su actitud obedece á haberse enterado de que el señor García Prieto no seguía en el Gobierno.

También se dice que algunos elementos preparan una solemne pita al Gobierno cuando éste vaya á jurar á palacio.

Romanones acepta la cartera.

Madrid 30 (2 m.)

Se han confirmado los rumores sobre la actitud del conde de Romanones á que en anteriores telegramas nos hemos referido.

El conde escribió al señor Moret diciéndole que habiéndolo pensado mejor rechazaba la cartera de Gracia y Justicia y cualquier otra que se le ofreciera, pero el señor Moret ha logrado convencerle para que la acepte.

Acuerdos de la minoría republicana

En la reunión celebrada por las minorías republicanas del Congreso y el Senado, se ha acordado que una comisión visite al general López Domínguez y que el senador señor Labra plantee en la alta Cámara el debate sobre la crisis, sin perjuicio de plantearlo también en el Congreso.

Paris.

Declaraciones del embajador francés

El embajador de Francia en Madrid, Mr. Cambon, ha manifestado que la crisis española se esperaba, porque el debate sobre la ley de Asociaciones había dividido á la mayoría.

Añadió que las relaciones francoespañolas nada sufrirán por ello.

LAS HUELGAS DE ESTUDIANTES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (12-30 m.)

Bilbao.

Los estudiantes de la escuela de ingenieros industriales han acordado continuar la huelga.

Una comisión ha marchado á Madrid.

Valencia.

Los estudiantes del Instituto y de la Universidad declarados en huelga, apedrearon estos edificios, rompiendo los cristales y causando otros desperfectos.

Los decanos han acordado suspender las clases.

Valladolid.

Los estudiantes de tercer año han entrado en clase.

Los huelguistas apedrearon el edificio, rompiendo los cristales y promoviendo grandes alborotos.

Ha sido cerrada la Universidad.

Madrid.

Los estudiantes de las escuelas especiales visitarán al nuevo Gobierno para que se discuta el proyecto de validez de los títulos académicos en el Congreso y se abra sobre el mismo una información pública.

De ser ésta favorable al proyecto se conformarán.

SALVAJISMO DE UN CONSUMERO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (12-30 m.)

Murcia

Una mujer al entrar por uno de los fielatos una cesta de huevos, pagó los derechos, pero uno de los agentes del resguardo pretendió registrarla aunque inútilmente, pues la mujer se resistió.

Exasperado el del reguardo, la pinchó en el vientre varias veces hiriéndola de gravedad.

El atropello ha producido general indignación.

UN NAUFRAGIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (12-30 m.)

Dicen de Nueva York que el vapor *Yones* se ha ido á pique en la bahía de Georgia, pereciendo ahogadas 29 personas.

ALARMA INJUSTIFICADA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (12-30 m.)

Vigo.

Al amanecer las campanas y las sirenas de los barcos fondeados en el puerto y el resplandor de numerosas bengalas alarmaron al vecindario que sobresaltado acudió al muelle, viendo que á causa de la niebla los barcos hacían estas señales para no chocar unos con otros.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Día 29

Existencia anterior, 441.
Entrados en este día, 70.
Han salido: para el consumo, 94; de tránsito, 0.
Quedan para el inmediato día, 417.
Los cerdos vendidos han pesado 9.641 1|2 kilogramos.
Precios por pesetas, de 1,65 á 1,75.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:
Trigo duro, de 36 á 38 reales fanega.
Id. candeal, de 34 á 37.
Id. tremés, de 32 á 34.
Cebada del país, de 17 á 18.
Maíz de riego, de 29 á 30.
Idem de secano, de 30 á 31.
Habas cochineras, de 39 á 40.
Avena rubia, de 15 á 16.
Id. negra, de 15 á 16.
Escaña, de 10 á 11.
Alpiste, de 70 á 80.
Garbanzos chicos, de 80 á 90.
Id. medianos tiernos, de 100 á 110.
Id. gordos tiernos, de 120 á 130.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA

Precios del día 29 de Noviembre de 1906
Entrada total de hoy: 1.950 arrobas.
Nuevo vendido: 1.750 de 50 7|8 á 54 58.
Nuevo sin vender: 200 á 54 3|4.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (4-35 t.)

URGENTE

Interior	81,50
Fin de mes	81,50
Próximo	81,75
Amortizable	100,05
Banco	438,00
Tabacos	398,50
París	9,45
Londres	27,63
Exterior París	95,40

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 29

Exterior 4 por 100	95,12 %
Renta francesa 3 por 100	95,77 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.202
Interior español 4 por 100	74,82 %

BOLSA BARCELONA DEL 28

Interior 4 por 100 fin demes	81,42 %
Amortizable 5 % íd. íd.	99,90 %
Amortizable fin próximo	00,00 %
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	63,25 %
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	97,70 %
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100	106,37 %
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100	106,50 %
Obligaciones f. c. íd. íd. íd. Serie B. 4 y 1|2 por 100	102,00 %
Obligaciones f. c. íd. íd. íd. íd. C. 4 por 100	96,37 %
Obligaciones tabacos Filipinas 4 y 1|2 por 100	100,00 %



Espectáculos

Funciones para hoy

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1|2 de la noche, «Los guapos» y «El ratón».—A las 8 y 3|4, «La mala sombra».—A las 10, «El chaleco blanco».—A las 11, «La reja de la Dolores».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1|2 de la noche, «La leyenda del monje».—A las 8 y 3|4, «La tempranica».—A las 10, «El barbero de Sevilla».—A las 11 y 1|4, «La mala sombra».

Salón Imperial (calle Sierpes).—Compañía de *variettes* y proyecciones cinematográficas.—Cuatro secciones á las 8, 9, 10 y 11 de la noche.

Cinematógrafo Porteño (calle Azofaifo).—Grandes sesiones cinematográficas con regalos en las secciones, todas las noches.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, SEVILLA

SE arrienda por 5 pesetas dia rias la hermosa y bonita casa calle de Santa Paula n.º 1 con abundante agua y espacioso jardín. Lineros n.º 1 dan razón.

SE arrienda en 13 duros mensuales hermoso piso principal en el pasaje de Zamora 3, y otros dos bajos á cinco y medio cada uno.

SE arrienda almacén amplio departamentos y habitaciones, Arroyo 6.—Informarán. Albareda 21.

EUCALIPTUS se venden en los jardines de Capuchinos. —Hijos de Antonio Díaz (Arenas) Sevilla.

CARPINTERO embalador Constructor muebles. Fernández y González 15.

4 PTAS. relojes: cristales á 30 céntimos: composturas desde 10 reales. Cuna 29, Sevilla.

ALMONEDA.--Hay cocina económica, cristalería y estantería Constitución 26

COCHES NUEVOS.—Se venden manolas y jardineras caja nogal barnizados.—Hombre de Piedra 12.

SE arrienda en 7 pesetas la casa Alfonso XII, 30. Puede verse 3 á 5. Se vende piano alemán poco usado.

SE admite en familia un matrimonio ó caballero solo. — Santa María de Gracia, 2, 2.º

ALAMBRE ESPINO para cerrados. El mejor y más barato se venden en los almacenes de Quintana.—Adriano 11 y 13.

SE arrienda la hermosa casa calle Gravina núm. 7, lujosamente decorada y con todas las comodidades apetecibles. En el núm. 27 de la misma calle informarán.

SE arrienda toda la casa para industria ó departamentos para almacenes, picadero, graneros, etc. etc. Razón: Santa Clara 31.

RELOJERIA SEVILLANA.—Cuna 29. Omega, Longines, Walthan y las mejores marcas á precios de fábrica.

SE ceden buenas habitaciones amuebladas con ó sin asistencia. Trajano, 37.

10 reales toda compostura garantizadas en relojes de bolsillo. Almirante Apodaca 23, Sevilla.

SE arrienda un buen local propio para industria, junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

MAQUINAS fijas locomóviles, tornos, bombas, motores de gas, etc., de ocasión.—Adriano 1.

SE arrienda un local propio para establecimiento y 2.º piso. Almirante Apodaca 13.—Chapineros 9.

HABITACIONES amuebladas, con ó sin asistencia. Barco 3.

PRóximas oposiciones Correos y Secretarios ayuntamientos rápida preparación, Academia Políglota, Olumba 8.

SE arrienda magnífica casa nueva, calle Jerónimo Hernández 26. Puede verse de 2 á 4 tarde.—Razón calle Rioja núm. 1, sastrería.

SE VENDE una mina de cobre con filón á la vista y dos wagones de mineral listo para embarque á dos kilómetros de estación en la línea de Sevilla á Mérida. Condiciones para la explotación, favorables todas. Precio de la venta Ptas. 4 000. Para informes dirigirse por carta á N. N., apartado de correo, 17, Sevilla.

SE arrienda una casa en calle Relator 68 con diez habitaciones y agua.—Dan razón: Chapineros 9.

LA Optica y Ortopedia que estaba en calle Sierpes 20, se trasladó á la de Gallegos 24 (hoy Sagasta).

ALmoneda de todos los muebles de la casa. Hay un magnífico piano y bonito automóvil Cañavereria 28

VIAJANTE hábil que ya recorra España por casa con buena clientela se desea para ofrecer artículo adicional muy vendible, ganando en cada uno 90 ptas. Dirigirse con referencias á lista de correo cédula n.º 64.764, Sevilla.

SE vende una chimenea estufa, último sistema, precio económico Razón Café Central, Sierpes 54.

SE COMPRAN PIANOS usados en la plaza de la Constitución 14.

SEÑORA sola arrienda una habitación con ó sin asistencia. Pescadería 1 pral d.ª

SE arrienda una buena casa en calle San Pedro Mártir núm. 23. Está la llave en calle Gravina 54 y le da razón en calle Teodosio 12 de una á cinco.

SE admiten dos ó tres huéspedes en familia. Pedro del Toro 18, frente á la estación de Madrid.

FABRICA DE GASEOSAS.—Se venden todos los enseres pertenecientes á dicha fabricación. En la calle Hombre de Piedra, 4, bajo izquierda, darán razón.

SE arriendan en casas lujosas cómodos y espaciosos pisos, Luna 16 y Jáuregui 13 y 15.

Habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. Sierpes. 13 pal. d.ª

SE arriendan pisos construídos á la moderna, agua con presión, escalera mármol, con luz eléctrica. Plaza de San Agustín 7, 8 y 9, esquina á Recaredo.

CABALLERO desea habitación amueblada independiente, soleada, orientación mediodía, sitio céntrico, en casa particular. Ofrece 30 pesetas mensuales, obligándose á ocuparla hasta fin de Marzo. Dirigirse á la Administración de EL LIBERAL á E. M. J

SE arrienda el espacioso piso bajo izquierda, calle Pópulo 33. Razón en la misma casa.

SE arrienda casa calle Venera, número 11, con muchas habitaciones. Razón: Mercaderes 72.

SE VENDE el establecimiento de la calle Relator, 64. En el mismo, dan razón.

PROFESORAS francesa y alemana, ofrecen clases respectivos idiomas p.ª ámbos sexos. Academia. Otumba 8.

ESCUELA náutica de Sevilla por oficiales y capitanes de marina. Barco escuela, instrumentación. Otumba 8.

SE arrienda bonita habitación propia para oficina.—Razón calle Jesús del Gran Poder 82.

PISOS Nuevos, amplios, higiénicos. Se arriendan Mendoza Ríos 17.

SE arriendan departamentos económicos con agua presión, patio con luz, calle San Vicente 89.

SE venden dos motores de gas de 1 y 4 caballos y en perfecto estado. Puede verse funcionar Adriano 1.

Joaquín Ortiz de Vallejuelo MEDICO Plaza de San Fernando, 18.

BILLARES: Se venden mesas billar y toda clase de artículos. Vicente Amarillo, Plaza del Salvador 27.

GUITARRAS MERINO.—Se traspasa el despacho de calle O'Donnell á Fernández y González, 15.

SE admite en familia un sacerdote ó caballero. Informan: Fernández y González, 17.

HABITACIONES amuebladas con ó sin asistencia en casa particular. Teodosio 61.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
y Mármol Artificial.
JULIO BARRAU, calle Sierpes, número 11.-SEVILLA

DEPOSITO DE CEMENTOS
DE TODAS CLASES

Azulejos valencianos

Pérdida de un sobre conteniendo cupones, desde la calle Fernán-Caballero á la de Pobres. Quien lo devuelva, se lo gratificará Doncellas 25.

Los síndicos

y clasificadores del gremio de sastres sin géneros, citan á sus agremiados á la junta de agravios que han de celebrarse el día 2, en la plaza de la Constitución, 34, pral., á las 4 de la tarde.

Los síndicos

y clasificadores del gremio de paradores y mesones, citan á todos sus agremiados á la junta de agravios que se verificará el día 1.º del próximo Diciembre, en el domicilio del síndico segundo Don Vicente de la Torre, plaza de la Encarnación 35.

6 DUROS SEMANALES

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad; fácil; útil, lucrativo para todos, nunca visto. BUSCÁNSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíase franco domicilio elegante muestrario, y explicaciones. Franquear respuesta, Sociedad Italiana, calle Universidad 6.—BARCELONA.

CALENTURAS desaparecen tomando las píldoras Vda. de Fernández Izquierdo. Pedidlas en todas las farmacias y droguerías de Sevilla y su provincia, y al elaborador Dr. Sánchez Cabezudo, en Carrioles (Toledo).

ALMONEDA, Matahacas, 43.

Elegancia y Economía

Espejos y cuadros de todas clases para todos los gustos y fortunas, los encontrarán en el nuevo almacén. San Pablo 61.

ALMONEDA Puede verse de 12 á 4 tarde. Res, 13.

IMPOTENCIA

Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo Kisleyt. Los internos, ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgico Pedid Kisleyt Wosnake á 5 ptas. en todas las boticas de España. En Sevilla, Morillas, Plaza de la Encarnación 25, y Marín, Universidad, 4.—Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la juvenil edad pronto y sin peligro.

Obras de Luis Taboada

La Viuda de Chaparro (edición económica). Dos pesetas.
Pescaderos, á los besugos. Tres pesetas.
Intimidades y recuerdos.—Tres pesetas.
Descuentos á los suscriptores, corresponsales y libreros.
De venta en la administración de *El Imparcial*.

LAMPISTERÍA Y CRISTALERÍA DE
FORT Y C.ª
9, TORREJÓN, 9 - SEVILLA

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Floreros, Centros, etc., á precios reducidos.
Ventas al por mayor y menor.

Cristalería á precios de Fábrica
Copas, Vasos, Botellas, Jarros, etc.
Ventas al por mayor y menor
en la lampistería de Fort y C.ª
9, TORREJÓN, 9-SEVILLA

Para Navidad
Turrones, 30 clases. Mazapanes, Anguilas y preciosos caprichos. Quesos de Puerto Príncipe á todos los artículos propios de la temporada, y precios económicos y calidad inmejorable. Pedid catálogos.
Sobrino de GUINEA, Carretas, 27 y 29.--MADRID
Embalaje gratis



"EL DIA"
Compañía Anónima de Seguros
Capital Diez millones de pesetas
FUNDADA EN 1901
EN CARTAGENA
Incendios ✽ Valores ✽ Marítimos
Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero

GRAN TINTORERIA A VAPOR
CASA FUNDADA EN 1852
E. ADEMA Y COMPAÑIA
(Sucesores de Tastte)

Especialidad de limpieza, en seco, sobretrajes de señoras, caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y tela de muebles. Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

Escritorio y fábica. Bazán 8.-Teléfono núm. 117
SUCURSALES: CERRAJERIA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)

ESQUELAS MORTUORIAS
Se reciben á todas las horas del día y de la noche.

"Cosas de la Calle"
POR
CARLOS MIRANDA
(«UN REPORTER»)
Prólogo de ALFREDO VICENTI
UN TOMO DE 400 PAGINAS, TRES PTAS.
De venta en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

HIGIENICO - BALSAMICO - ANTISEPTICO INDISPENSABLE PARA EL ASEO DE LOS NIÑOS Y PERSONAS DE CUTIS DELICADO
JABON BREA
MARCA
LA GIRALDA
VENDESE EN PASTILLAS Y EN POLVO PARA AFEITARSE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA

FÁBRICAS DE GASEOSAS

Instalamos esta clase de fábricas, desde las más importantes á las más modestas, por nuestro procedimiento especial, con las máquinas y aparatos de la Casa Durafort & fils, de París, la más antigua é importante del mundo, como lo prueba el haber obtenido las primeras medallas en todas las Exposiciones, y el Gran Premio en la última de París.—Unicos representantes en España, D. Fernando Vicente, PALACIO DE LA EQUITATIVA, MADRID. D. J. Manuel G. Herránz, PLAZA DE TETUÁN, 25, VALENCIA.



Venta de toda clase de aparatos y sifones. Sifón higiénico con el interior de porcelana, exclusivo de esta casa.
Aparatos especiales para la fabricación de vinos espumosos, sidras, etc., etc.
Instalación de despachos

Espumosos Herránz

con patente. Cesión para provincias del privilegio de nuestras aguas alcalinas bicarbonatadas, que tan excelentes resultados están dando en Madrid, Valencia y otras poblaciones.

JOSE M.ª TEJERA
SEVILLA: 7, RIOJA, 7
Fábrica de Mosaicos
Materiales de Construcción, Ornamentación y Saneamiento
Pídanse catálogos y notas de precios

¡MADRES! En el período de la dentición dad á vuestros hijos la verdadera DENTICINA, Vda. de D. Pablo Fernández Izquierdo, cuya elaboración fué garantizada por sentencia de los Tribunales.

ASMA se calma enseguida con los papeles azoados del DR. ANDREU

HAMBURG-AMERIKA LINIE
y Hamburguesa Sud - Americana
LINEA MENSUAL DE VAPORES CORREOS RAPIDOS
PARA
MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES
y Rosario de Santa Fé.
El nuevo y magnífico vapor trasatlántico alemán
NAVARRA
de 6 724 toneladas.—Cap. E. Ketels.
Saldrá de Cádiz el 8 de Diciembre de 1906, directo para la
República Argentina
Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clases.—Este vapor reune las mejores condiciones de higiene y comodidad; baños, duchas, luz eléctrica, camarotes especiales para familias. Cocineros y camareros españoles. Asistencia médica gratuita.
Comidas á la española, con vino y pan fresco diario.
Informarán los Agentes de la línea:
HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ.
JULIO GIL, COMPAS DE LA LAGUNA 5, SEVILLA.

VIUDA DE SEBASTIAN A. GOMEZ
LINEA DE NAVEGACION A VAPOR
Para Garrucha - Aguilas, Barcelona, San Feliú, Palamós y Cette.
El vapor español
MIGUEL SAENZ
Saldrá de esta fijamente el 30 de noviembre, admitiendo carga para los expresados puertos á fletes reducidos.

CONSIGNATARIOS:	AGENTE:
Mac-Andrews & C.º	Julio Gil
Guzmán el Bueno 2	Compás de la Laguna 5

LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
GENOVA
Servicio rápido regular mensual directamente para
TENERIFE Y BUENOS AIRES
— con los nuevos y excelentes vapores de su flota. —
VIAJE EN 15 DIAS
El nuevo y magnífico vapor de doble hélice y andar de 17 millas
ITALIA
SALDRA DE CADIZ EL 2 DE DICIEMBRE DE 1906
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Estos VAPORES, construidos en el año 1905 expresamente para esta línea reunen todas las excepcionales condiciones de comodidad en camarotes de lujo, para familias, de preferencia, y especiales de una sola litera, servicio de primer orden, luz eléctrica, cámara frigorífica, etc.
Para informes,
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejádá
ISAAC PERAL, 9.—CADIZ

Cochera y Cuadra
SE ALQUILAN
TRASTAMARA, 4
Razón: Marqués de Paradas, 26

Manzanillas de los Herederos de Juan Argüeso
Jerez marca MISA
Agente en Sevilla, Alberto Murga, Zaragoza 11

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
MANUEL GROSSO
Trastamara, 19.-SEVILLA

Construcción de máquinas.—Especialidad en Fábricas para la elaboración de aceites de olivas con movimiento á vapor y por caballerías y en Norias con enganche tangencial.—Viguetas de ala ancha I.

Armaduras metálicas y demás herrajes para la edificación.—Grandes existencias en tuberías de hierro forjada, negra y galvanizada; fundida para bajada de aguas, y de sistema enchufe y cordón para conducción de aguas.—Manometros, grifería, etc., etc.

Se facilitan dibujos y precios á quien los solicite

SERVICIOS de la COMPAÑIA TRASATLANTICA de Barcelona
EN EL MES DE NOVIEMBRE 1906

LINEA DE BUENOS-AIRES
Vapor *P. Satústregui*, el 3 de Barcelona, el 5 de Málaga (facultativa) y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga para Rosario de Santa Fe.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Vapor *Antonio López*, el 11 de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, San Juan de Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guaira y Ponce, trasbordando en Habana la carga para Progreso y Veracruz, en Colón la destinada al Pacífico, vía Panamá, en Puerto Cabello, la destinada á Maracaibo, Carúpano, Coro, Guanta y Cumaná, y en Curaçao la destinada á Trinidad. Admite carga, á flete corrido, para Aguadilla, Arecibo, Arroyo, Fajardo, Humacao, Mayagüez, Ponce y Vieques con trasbordo en San Juan de Puerto Rico.

LINEA DE CANARIAS
Vapor *M. L. Villaverde*, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FILIPINAS
Vapor *Isla de Luzón*, saldrá el 24 Nbre. de Liverpool, el 27 de Coruña, el 28 de Vigo, el 29 de Lisboa, el 1 de Cádiz, el 2 de Cartagena, el 3 de Valencia, el 8 de Barcelona y el 10 de Génova para Port-Said, Aden, Singapore y Manila. Admite carga, á flete corrido, para la India, Java y China.

LINEA DE CUBA-MÉXICO
Vapor *Monserrat*, el 26 de Barcelona, el 28 de Málaga (facultativa) y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz, con trasbordo en este último puerto para Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coatzacoalcos, Minatitlán, Nautla y Tecolutla. Admite carga para Chicago, Baltimore, Pittsburg, Filadelfia, Kansas, Boston, Cincinati, Louisville, Indianapolis, Detroit, Cleveland, Buffalo, Rochester, Toledo (Ohío) Estado St. Louis

LINEA DE FERNANDO POO
Vapor *San Francisco*, el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para Las Palmas, Río de Oro, Sierra Leona, Monrovia y Fernando Póo.

LINEA DE TANGER
Los lunes, miércoles y viernes á las siete de la mañana el vapor *Joaquín Piélago* para Tanger, Algeciras y Gibraltar.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes:
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes, dirigirse á su consignatario
D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII 24, Sevilla

¡¡EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE!!
Pedid gratis las últimas y ventajosas tarifas combinadas en
"LOS TIROLESES"
Empresa Anunciadora
RÁPIDAS PROPAGANDAS.—GRANDES DESCUENTOS
Oficinas: Conde de Romanones, 7 y 9, entlo. Teléf. n.º 331, Madrid